EXTRACTOS

Años 1610 a 1905

Volumen XVI

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Años 1610 a 1905

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA

JUAN JOSE FALLA

Guatemala
2023

JUAN JOSÉ FALLA SÁNCHEZ
EXTRACTOS DE ESCRITURAS PÚBLICAS

ESCRIBANOS	AÑOS
Francisco Díaz Enríquez	1610
Gaspar de Armas	1631, 1632 y 1637
Francisco Muñoz	1643
Diego Leonardo Valenzuela	1714
Juan Ruiz de Alarcón	1714, 1717 y 1723
Manuel Santiago Ordóñez	1725-1728
Manuel Andrés Monzón	1727-28, 1743, 1747, 1752 y 1756
Hipólito Ordóñez	1735-1736 y 1739-1740
Jacinto García de Zeraín	1737-1739
Manuel Vicente Guzmán	1741-1775
Joseph Pérez de Acosta	1741-1746
Sebastián González	1764-1810
Francisco Márquez Rendón	1769-1771
Pedro de Alvarado y Guzmán	1780
Joseph Palacios	1794-1801
Domingo Antonio Estrada	1792-1808
Francisco Berdugo	1805-1829
J. Joaquín de León	1808-1828
Andrés Dardón	1822-1835
Francisco Quirós	1823-1845
Cleto Córdova	1824-1862
José Inocente Calderón de la Barca	1836
Vicente Arrazola	1837-1850
Bernardino Lemus	1843-1846, 1856, 1864, 1867
Mariano Fuentes	1846-1873
Diodoro Cojulum	1848-1870
Narciso Muñoz	1858-1885
José Antonio Medina	1905

ISBN

ISBN: 978-99939-39-14-6

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
© MMXXIII *UNIVERSIDAD FRANCISCO MARROQUÍN*

Prohibida su reproducción parcial o total.
Diseño gráfico: John Miles
Editor: Horacio Cabezas Carcache
Diagramación: Alma Viviana Paz Zelada

Contenido

Prólogo	viii
Abreviaturas	lxxiii
Plano de Nueva Guatemala de la Asunción	lxxv
Protocolo del Escribano Francisco Díaz Enríquez	1
Protocolo de Gaspar Armas	9
Protocolo del Escribano Francisco Muñoz	19
Protocolo del Alférez Diego Leonardo de Valenzuela	23
Protocolo del Escribano Juan Ruiz de Alarcón	27
Protocolo del Escribano Manuel Santiago Ordóñez	35
Protocolo del Escribano Manuel Andrés Monzón	43
Protocolo del Escribano D. Hipólito Ordóñez	61
Protocolo del Escribano Jacinto García de Zeraín	69
Protocolo del Escribano Manuel Vicente de Guzmán	73

Protocolo del Escribano
Joseph Pérez de Acosta 89

Protocolo del Escribano
Sebastián González 95

Protocolo del Escribano
Francisco Márquez Rendón 225

Protocolo del Escribano
Pedro de Alvarado y Guzmán 229

Protocolo del Escribano
Joseph Palacios 233

Protocolo del Escribano
Domingo Antonio Estrada 237

Protocolo del Escribano
Francisco Berdugo 261

Protocolo del Escribano
J. Joaquín de León 297

Protocolo del Escribano
Andrés Dardón 337

Protocolo del Escribano
Francisco Quirós 371

Protocolo del Escribano
Cleto Córdova 387

Protocolo del Escribano
D. José Inocente Calderón de la Barca 441

Protocolo del Escribano
Vicente Arrazola 445

Protocolo del Escribano
Bernardino Lemus 451

Protocolo del Escribano
Mariano Fuentes 455

Protocolo del Escribano
Diodoro Cojulún 497

Protocolo del Escribano
Narciso Muñoz 527

Protocolo del Notario
José Antonio Medina 659

Indice 663

Prólogo

El Tomo XVI de *Extractos de Escrituras Públicas* es el último que se logró formar con base en los manuscritos dejados por el Licenciado Juan José Falla sobre escrituras de protocolos de diferentes escribanos y corresponden a los años siguientes:

1610: Francisco Díaz Enríquez
1631, 1632 y 1637: Gaspar de Armas
1643: Francisco Muñoz
1714: Diego Leonardo Valenzuela
1714, 1717 y 1723: Juan Ruiz de Alarcón
1725-1728: Santiago Ordóñez M.
1727-1728, 1743, 1747, 1752 y 1756: Manuel Andrés Monzón
1735-1736 y 1739-1740: Hipólito Ordóñez
1737-1739: Jacinto García de Zeraín
1739-1775: Manuel Vicente Guzmán
1740-1746: Joseph Pérez de Acosta
1764-1802: Sebastián González
1770-1771: Francisco Márquez Rendón
1779-1780: Pedro de Alvarado y Guzmán
1794-1801: Joseph Palacios
1791-1808: Domingo Antonio Estrada
1805-1830: Francisco Berdugo
1805-1830: J. Joaquín de León
1821-1835: Andrés Dardón
1823-1845: Francisco Quirós
1824-1862: Cleto Córdova
1836: José Inocente Calderón de la Barca
1837-1850: Vicente Arrazola
1839-1867: Bernardino Lemus
1846-1873: Mariano Fuentes
1848-1870: Diodoro Cojulum
1858-1885: Narciso Muñoz
1905: José Antonio Medina

Poca información se tiene de la vida familiar y profesional de estos escribanos, a no ser la de Juan Ruiz de Alarcón y Vásquez, quien fue Alcalde Mayor de Escuintla y Guazacapán, Escribano Real y Notario Público. Fue hijo de Nicolás Ruiz de Alarcón y Juana Ventura Vásquez. El 7 de febrero de 1703, la Audiencia de Guatemala lo citó para que explicara la entrega de un reo a los frailes dominicos de Santiago Cotzumalguapa, después que éste había estado asilado en sagrado (AGCA, A124, leg. 1573, exp. 10217, fol. 134). En 1708, fue comisionado para realizar el juicio de residencia del Alcalde Mayor de Escuintla, Nicolás de Segovia Parada y Verdugo (AGCA, A124, leg. 1577, exp. 10221, fol. 77). En 1727, se refugió en sagrado (AGCA, A123, leg. 4607, fol. 143v).

El Tomo XVI constituye una recopilación de escrituras notariales hechas en Nueva Guatemala de la Asunción, Santiago de Guatemala y

Quetzaltenango. El eje principal de estos centros urbanos era la Plaza Central, a la que entonces también se conocía como Plaza de Armas, aunque todos los días era empleada como *tiánguez* o mercado, en *cajones* o puestos de venta en que se ofrecían hortalizas, granos, carnes, condimentos, flores, tubérculos y artesanías a los vecinos. El *tiánguez* de Nueva Guatemala de la Asunción funcionó hasta 1871, cuando fue trasladado al Mercado Central, construido por el Gobierno de Vicente Cerna en lo que había sido el Camposanto de la Parroquia del Sagrario, que había sido trasladado por el Jefe de Estado Mariano Gálvez a las inmediaciones del Hospital de San Juan de Dios.

En Nueva Guatemala de la Asunción, a unas cuadras al Este de la Plaza Central se encontraba la Plaza Vieja (en la actualidad, Parque Colón); hacia el Sur, por la Calle Real (en la actualidad 6ª Avenida), se llegaba al Templo de San Francisco y al Calvario; hacia el Oeste, iban las calles que llevaban al Hospital San Juan de Dios y a la Garita del Incienso; y hacia el Norte, estaba la calle que llevaba al Templo de San Sebastián y pueblo de Jocotenango. El lindero Poniente de Nueva Guatemala de la Asunción era la Laguna de San Juan de Dios y el Potrero del Presbítero Manuel de Jáuregui, con una superficie de 2 caballerías.

En Nueva Guatemala de la Asunción, funcionaron los Mesones siguientes:

- el de Córdova, en la 10ª Calle, entre 6ª y 7ª avenida;
- el de Dolores, en la 5ª Avenida, entre 9ª y 10ª Calles;
- el de Eguizábal;
- el de Jáuregui, en la 9ª Calle, entre 11 y 12 Avenidas;
- el de la Merced, en la 7ª Avenida y 13 Calle, frente a la parte trasera del Convento de San Francisco, el cual, entre 1836 y 1842, estuvo a cargo del General Carlos Salazar; y
- el de San Agustín, en la 11 Calle.

Las pilas o estanques más conocidos de la capital fueron la del Calvario, la del Convento de la Merced, el de La Habana, la de la Independencia, la del Ojo de Agua (más conocida como El Tuerto) y la del Administrador (en el Barrio de Gerona, al final de la 13 Calle).

En la Calle del Carmen, en la 8ª Avenida, entre 9ª y 10ª Calles, del lado Poniente, en una casa de altos, funcionaba el Hotel El Globo, que pertenecía a la Sociedad "A. Bertholin Hermanos". Para el cobro de la alcabala (impuesto en las operaciones de traspaso, compraventa o herencia), las principales Garitas fueron El Incienso, Asunción, Chinautla y Villa de Guadalupe.

Otras casas de altos y bajos fueron las siguientes:

- la de Pedro Nolasco Arriaga que hacía esquina con el Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción;
- la de Eusebio Murga, en la 4ª Calle Oriente, del lado Norte;
- la de Francisco Javier Orellana, frente al Mesón de Córdova;
- la de la Familia Piñol, en la 7ª Avenida, entre 9ª y 10ª Calles, del lado oriente;
- la de Agustín Pinagel, en la 7ª Calle Oriente, más conocida como Calle de la Providencia;
- la de Manuel Urruela, en la Calle Real, frente a la casa de Raimundo Arroyo;
- la de Zoe Zinibaldi de Matheu, en la Esquina Norponiente de la 9ª Calle y 11ª Avenida;
- la de José Monteros, en la Esquina Norponiente, entre la 8ª Avenida y 10ª Calle;

- la de Fermina Urruela de Angulo, en la Esquina Suroriente de la 6ª Avenida y 10ª Calle;
- la de Salvador Arévalo, sobre la 9ª Avenida, entre 6ª y 8ª Calles; y
- la de Alejandro Sinibaldi y Dolores Cladera de Sinibaldi, en la Calle de la Libertad, 9ª Calle Oriente, N° 2.

En Santiago de Guatemala, al Este de la Plaza Central se encontraban las calles que llevaban al Hospital Real de Santiago, Convento de Santo Domingo y Convento de la Concepción; al Sur, la Calle que se dirigía a la Plazuela de San Pedro, Convento de Santa Clara, Convento de San Francisco y El Calvario; al Oeste, la Calle que pasaba frente al Templo de la Compañía de Jesús y se dirigía a La Alameda o Campo de Santa Lucía; y al Norte, la Calle de los Mercaderes pasaba frente al Convento de Santa Catarina, llegaba al Convento de la Merced y, desde ahí, continuaba hacia los pueblos de Jocotenango y San Felipe.

En Quetzaltenango, desde La Ciénaga, a la orilla del Cerro El Baúl, una calle llevaba a la Plaza Central, desde donde se podía proseguir por un lado hacia El Calvario, y por otro hacia la Plaza de San Nicolás. Al oriente de la Plaza se erguía la Iglesia del Espíritu Santo, donde los fieles rendían culto a la Virgen del Rosario; al Sur, se encontraba El Calvario o Campo Santo; al poniente, el Cuartel General y Convento de Belem; y al Norte, el Portal de la familia Sánchez Coutiño, más conocido como Portal de los Panaderos.

Buen número de escrituras de este Tomo XVI ofrece información sobre dueños, herencias, compraventas, censos y remates de viviendas de Nueva Guatemala de la Asunción, Santiago de Guatemala y Quetzaltenango.

Este tomo puede ser de gran ayuda a demógrafos, urbanistas, estadígrafos e historiadores por la pormenorizada información sobre la dinámica social en Nueva Guatemala de la Asunción, en especial en la 7ª Avenida, Plaza Vieja (Parque Colón), Calle Real (6ª Avenida), Calle del Carmen, Calle de la Merced, Calle de San Agustín, Calle de la Concepción, Calle entre las iglesias de Belén y San Francisco, Calle de Santa Teresa, Calle hacia el Hospital San Juan de Dios y Calle hacia El Incienso.

Algunas de las casas más importantes de la capital fueron:

Propietarios	Ubicación
Ángel Paz	En la 5ª Avenida, en la Calle de San Agustín. La vendió a Pilar del Rosal.
Ángel Paz	En la 4ª Avenida, entre 13 y 14 Calles, en la Calle del Hospicio. La vendió a Pilar del Rosal.
Antonia María Fernández	Esquina de 9ª Avenida Sur y 10ª Calle.
Antonio Fernández Vijil	Esquina 7ª Avenida y 12 Calle. Pasó a Bernardo Casanova. En 1883, fue valorada en 6,000 pesos.
Antonio González	Calle que de la Universidad iba hacia el Beaterio de Belén. La dejó en herencia a su hermana Francisca González y Campa, quien la vendió a Manuel Estrada Cerezo.

Propietarios	Ubicación
Antonio González	5ª Calle Poniente, entre 3ª y 4ª Avenidas, frente al muro del Convento de Santa Catalina. La vendió a Rafael Ayau, quien la dejó en herencia a su hija María Josefa Ayau de Beteta, quien la vendió por 2,250 pesos a Federico Asturias.
Antonio González	10ª Calle Oriente, entre 9ª y 10ª Avenidas, Casa de Cabada. Allí funcionó el Colegio de Sóstenes Esponda.
Antonio González	Esquina Norponiente de la 8ª Calle y 10ª Avenida, Casa de Oyarzabal. La vendió a Francisco Aparicio.
Antonio Robles	11 Avenida, entre 9ª y 10ª Calles, en la Calle que de La Merced iba a Capuchinas. La vendió a María Antonia Zelaya.
Atanacio Urrutia	13 Calle, entre 4ª y 5ª Avenidas del lado Norte, en la Calle que del Convento de San Francisco iba hacia el Hospital. La vendió a Mariano Fernández Padilla.
Benito Ríos	8ª Avenida, entre 11 y 12 Calle del lado oriente, en Calle que de la Iglesia del Carmen iba para el Rastro. La vendió a Joaquín Macal por 5,000 pesos, y éste la negoció con Marcelina Vásquez de González por 5,100 pesos.
Buenaventura Lambur	12 Calle Oriente, entre 8ª y 9ª Avenidas, en la Calle de la Armonía. La vendió a José Modesto Santa Cruz y Asunción Soto, quienes la dejaron en herencia a su hija Ignacia Santa Cruz, casada con Carlos Salazar, quienes la vendieron a Andrés Fuentes Franco, por 4,000 pesos.
Cabildo Eclesiástico	Calle del Convento de la Concepción hacia la Merced. Lindaba al Norte con callejón que del Palacio Arzobispal iba al Potrero de Corona.
Cayetano Batres	8ª Calle, entre 10ª y 11ª Avenidas, del lado Sur, en la Calle de Santa Rosa.
Cayetano Batres Castillo	7ª Avenida y 11 Calle, en la Calle que de la Aduana iba hacia la Catedral. Llegaba hasta el Callejón de Córdova o 6ª Avenida "A". La vendió por 45,500 pesos a José María Samayoa.
Dolores Vidaurre y Nicolás Raoul	8ª Calle y 11 Avenida. Lindaba al Poniente, calle de por medio, con muro de Beatas de Santa Rosa, y al Sur, con Plaza Vieja. Estaba valorada en 2,200 pesos.

Propietarios	Ubicación
Dolores Yúdice de Díaz Campa y Manuel Díaz Campa	Junto al Mesón de Jáuregui, en Calle que del Teatro iba para la Iglesia de Santo Domingo.
Emeteria Reinoso de Sosa	8ª Avenida y 10ª Calle, frente a la Iglesia del Carmen. En 1883, fue valorada en 16,000 pesos.
Emeteria Reinoso de Sosa	5ª Avenida, entre 13 y 14 Calles. En 1883, fue valorada en 4,000 pesos.
Emeteria Reinoso de Sosa	Esquina del lado Sur de la 12 Calle "A" y 4ª Avenida, en Callejón Normal. En 1883, fue valorada en 1,500 pesos.
Eusebio Caballero	Frente al Asiento de Gallos, en la 9ª Avenida Norte. Lo dejó en herencia a su hermano Juan José Caballero y éste lo vendió por 950 pesos a Carlos Ávila.
Eusebio Murga	4ª Calle Oriente, al lado Norte. Era de altos, en la Calle que de la Iglesia de Santa Teresa iba para la pila de la Merced. La heredó su hijo Ramón Murga, quien la vendió a Gabriel Santa Cruz por 8,000 pesos.
Familia Irisarri	7ª Avenida Sur, entre 11 y 12 Calles. Daba a la 8ª Avenida. Fue vendida por 9,000 pesos a J. Basilio Porras. Lindaba al Poniente, calle de por medio, con Casa de Beltranena, y al Sur, con Casa de los Contadores de Tabaco.
Familia Jáuregui	8ª Calle y 3ª Avenida. Enfrentaba al Norte con Escuela de Cristo. Fue vendida por 2,800 pesos a Josefa Yela.
Familia Piñol	7ª Avenida, entre 9ª y 10ª Calles del lado oriente, en Calle del Comercio. Era de altos.
Familia Taboada	5ª Avenida Sur y 10ª Calle Poniente. En 1878, su valor era de 30,000 pesos. En la actualidad, Liceo Francés.
Familia Urruela	Casa de dos pisos en Calle Real, frente a casa de Raimundo Arroyo.
Familia Zepeda	14ª Calle, 7-82. Esquina opuesta al Mesón de la Merced. Era conocida como Divino Rostro. Fue vendida por 2,000 pesos a Jesús Sosa de Vizcaíno, casada con Matías Vizcaíno.
Felipa Dolores Mendibelzúa	Esquina Nororiente de la 8ª Avenida y 6ª Calle, en Calle de Carrera. La dejó en herencia a su hija Guadalupe Hidalgo, y ésta a su hermano José, quien la vendió a su hermano Francisco, por 5,500 pesos.

Propietarios	Ubicación
Felipa López de Viteri	Calle de San Agustín que iba hacia el Estanque del Calvario. Sus hijos la vendieron a Francisco Javier Orellana.
Fermina Urruela de Angulo, viuda de Dámaso Angulo	Esquina Suroriente de 6ª Avenida y 10ª Calle. En 1953, su propietaria Clara Ruiz Angulo la dejó en herencia a María Díaz Durán de Andrade.
Francisca Castillo	Casa Esquinera Surponiente (10ª Calle y 8ª Avenida). Fue heredada por su hija Mercedes Castillo, casada con Javier Noriega. La vendieron a Emeteria Reinoso viuda de Sosa, por 12,630 pesos.
Francisca Montúfar	8ª Avenida Norte, Calle del Palacio Arzobispal hacia el Monasterio de Santa Teresa. Lindaba al Norte, con casa que había sido del Deán Isidro Sicilia. En 1789, la vendió a Rosalía Benedicta Campa; y ésta la negoció en 1817 a Francisco Conde, por 1,500 pesos.
Francisco Álvarez	Calle que de la Administración de Correo iba hacia los muros del Convento de San Agustín. Sus hijos la vendieron a María Antonia Bregante, por 500 pesos.
Francisco Azpuru	10ª Calle y 6ª Avenida, en la calle que del Portal de Palacio iba para el Templo de San Francisco y enfrentaba con casa de Francisco Aguirre. La heredó de su madre Manuela Pavón de Azpuru.
Francisco Conde	8ª Avenida Norte, en Calle que del Palacio Arzobispal iba hacia la portería antigua del Monasterio de Santa Teresa. Lindaba al Norte con casa de la testamentaría del Deán Isidro Sicilia; y al Poniente, con la que había sido de Francisco Gavarrete. La compró en 1817 de Rosalía Benedicta Campa; y en 1828 la vendió a Mariana Orellana, casada con Juan de Dios Zea.
Francisco Dorantes	11 Avenida y 7ª Calle. Fue rematada por 1,800 pesos a favor de Josefa Antonio Beleche. Lindaba al Poniente y Norte, calle de por medio, con Beatas de Santa Rosa.
Francisco Javier Aguirre	5ª Calle y 10ª Avenida. En algún momento, pasó a Agustina Mont quien en 1872 la vendió a Valentín Escobar y Mercedes Vásquez. En 1880, la dieron en herencia a su hija Luciana Escobar y Vásquez.

Propietarios	Ubicación
Francisco Javier Orellana	10ª Avenida Norte, entre 4ª y 5ª Calles, en la Calle que de la Iglesia Santa Rosa iba al Potrero de Corona. La vendió a Paula Álvarez, por 2,500 pesos.
Francisco Javier Orellana e Isabel Rosales de Orellana	Frente al Mesón de Córdova, con piezas de altos y tienda de ropa de lana.
Gabriel Aguilar	10ª Avenida Sur, entre 12 y 13 Calles, en Calle que del Convento de Belén iba hacia el Estanque de la Independencia.
Gabriel Santa Cruz	Esquina Suroriente de la 10ª Calle Poniente y 5ª Avenida Sur. Sus hijas María Gabriela y Gertrudis tuvieron en dicha casa un colegio de párvulos, en el que estudiaron sus primeras letras José Falla Arís, Ernesto Viteri Bertrand, Concha Aguirre de Rubio y Mariana González de Gamalero.
Gertrudis Asturias, casada con Rafael Sáenz de Tejada	7ª Avenida Norte y 5ª Calle Oriente. Casa esquinera en la intersección de las Calles de la Merced y Concepción. Estaba frente a la Escuela San José Calasanz. Al Poniente, calle al medio, enfrentaba con casa de Francisco Javier Aguirre. La vendió a Simón Contreras; éste a Rafael Quiñones; y éste a Dámaso Angulo y Cía. por 20,500 pesos.
Gonzala Córdova	10ª Calle Oriente, entre 6ª y 7ª Avenidas del lado Norte. La dejó en herencia a Pilar Córdova, quien la vendió por 6,000 pesos a María y Manuela Alvarado.
Gregorio Iriondo y Francisca Panero	6ª Avenida Sur, N° 46.
Guillermo Pons	Esquina Norponiente de la 3ª Avenida y Callejón Normal. La vendió a Bonifacio Sosa por 3,400 pesos.
H. Morales y Cía.	Esquina de la 10ª Calle o de la 12 Calle. La vendió a Carmen Piñol de Beltranena por 27,000 pesos.
H. Morales y Cía.	5ª Avenida Sur, en Calle de San Agustín N° 28. Fue vendida a Teresa Barrutia por 17,525 pesos.
H. Morales y Cía.	12 Calle, entre 4ª y 5ª Avenidas. Estaba junto a la de Miguel García Granados. La vendió a Ángel Peña por 7,000 pesos
H. Morales y Cía.	Calle de San Agustín N° 42. La vendió a Dolores Azpuru de Zirión.

Propietarios	Ubicación
H. Morales y Cía.	9ª Calle, entre 9ª y 11 Avenidas. Calle del Seminario hacia el Teatro. La vendió por 9,085 pesos a Francisco Orellana.
H. Morales y Cía.	Calle del Teatro para la Tenería de Molina. La vendió a Miguel Ortiz Urruela, por 3,060 pesos.
H. Morales y Cía.	4ª Avenida Sur, entre 12 y 13 Calles, del lado oriente, en Calle de la Escuela de Cristo para el Hospicio. En un remate, lo adquirió José María Escamilla para su hija Leonor Escamilla de Rodríguez.
H. Morales y Cía.	5ª Avenida Sur, entre 10 y 12 Calles, en Calle de San Agustín N° 26. Fue rematada en Mariano Enríquez en 17,100 pesos. Lindaba con el Mesón de San Agustín y con casa de la mortual de Miguel García Granados.
Ignacia Santa Cruz de Salazar, casada con Carlos Salazar	6ª Avenida Sur, entre 15 y 16 Calles, en Calle que iba de la Plazuela de la Concordia a la Iglesia del Calvario. La adquirió en la subasta de los bienes de Venancia Ordóñez. La vendió en 1879 a Vicente Beltranena por 2,000 pesos.
Ignacio Larrave	12 Avenida, entre 8ª y 9ª Calles, a espaldas de la Plazuela del Teatro Nacional. Entre 1955-1970, allí estuvo la cantina El Barrilito. La vendió a José María Estévez, y éste a Francisco Alburez, por 10,000 pesos.
Isabel Asturias de Aguirre	6ª Avenida Sur, N° 9. Lindaba al Oriente con el Mesón de Córdova. Fue estimada en 28,000 pesos. La dejó en herencia a su hija Concepción Aguirre de Asturias.
Jacinto Godínez	5ª Calle Oriente, en la Calle de El Coliseo hacia la Merced. La vendió por 1,000 pesos a Cecilio Molina, y éste a Manuela Muñoz.
Jerónima Peinado	Calle que de la Merced hacía tope con Botica de Mariano Lara. La compró a Gabriela Bedoya y a sus hijas Dolores y Josefa Machado. La vendieron a María Josefa Vega, casada con Felipe Arana.
Jesús Batres de Arrivillaga	En Calle Real frente a Casa Pavón. La dejó en herencia a Mercedes Batres de Cordón.
Joaquín Mont	Calle de la Merced, 10ª Avenida, 5-21. La compró de Luis Arrivillaga. Su hija Agustina Mont la heredó y la vendió a Valentín Escobar por 7,000 pesos. Posteriormente pasó a su hija Rosario Escobar, casada con Ricardo Pérez.

Propietarios	Ubicación
Jorge Ponce	4ª Avenida Sur N° 40, en Calle del Hospicio. Estimada en 20,000 pesos. La dejó a su hija Ana Ponce de Evans.
Jorge Ponce	Callejón Normal N° 2, estimada en 10,000 pesos. La dejó a su hija Ana Ponce de Evans.
José Antonio Batres	10ª Calle y 5ª Avenida. Enfrentaba con casas matrices de Familia Pavón, Batres y Asturias.
José Basilio Porras	7ª Avenida, calle al medio, a espalda de Iglesia de San Sebastián. En 1824, la donó a su prometida María del Carmen Poggio y Perales.
José Basilio Porras	7ª Avenida y 10ª Calle, en la calle real que de la Plaza Mayor se dirigía a la Dirección General de Tabacos. La compró de Luis Pedro de Aguirre y la vendió por 3,500 pesos a Jorge Guillén de Ubico.
José Basilio Porras	9ª Calle Oriente, N° 2, en Calle de la Libertad. Era de dos pisos. La vendió en 1850 a Alejandro Sinibaldi y Dolores Cladera de Sinibaldi, quienes llamaban a la casa La Gallina con Pollos.
José Cecilio del Valle	13 Calle, entre 7ª y 8ª Avenidas, en la Calle del Estanco de Tabaco. La compró por 9,000 pesos a la Testamentaría de Alonso Morán. Lindaba al Oriente con la de Marcela Amaya; al Sur, calle al medio, con Mesón de la Merced; al Poniente, calle de por medio, con el Sitio de Pavón donde se encontraba el Estanco de Tabaco; y al Norte, con casa de José Velasco. En la actualidad, se encuentra el Club Guatemala.
José Luna	10ª Calle y 9ª Avenida, en Calle de Iglesia del Carmen hacia Capuchinas. La vendió por 10,000 a Francisco Aparicio.
José Luna	4ª Avenida Sur. La compró a Cipriana Cla. En ella vivía Agustín Pacheco.
José María Batres	En Calle de Escuela de Cristo para el Hospicio. Fue rematada por 1,100 pesos a favor de Rafael Rodríguez.
José María Panero	8ª Calle Oriente, entre 10 y 11 Avenidas. Jerónimo Zelaya la compró y donó a las hermanas Dolores y Bárbara Lindo, y éstas la vendieron por 6,600 pesos a Pedro Flores.

Propietarios	Ubicación
José María Samayoa	5ª Avenida Sur, entre 13 y 14 Calles. La vendió a Josefa Ubico de Klée, y ésta a Andrés Horjales por 6,000 pesos.
José María Samayoa	7ª Avenida Sur N° 14.
José Mariano Rodríguez	En Calle del Hospital. La dejó en herencia a su hija Micaela Rodríguez. Su valor estimado era de 30,000 pesos.
José Mariano Romá	Casa de altos en Calle del Carmen, contigua a la de herederos de Luis Batres. La arrendó por 2,500 pesos a Arístides y Alfonso Bertholin, quien instalaron el Hotel el Globo.
José Mariano Romá	Calle del Comercio. Enfrentaba al Poniente con casa de Vicente Pavón. La compró a Joaquín Arzú en 1870, y la vendió por 10,000 pesos a Mariano Arzú, en 1877.
José Monteros	8ª Avenida y 10ª Calle, en la esquina opuesta a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Era de dos pisos y estaba construida de piedra.
José Victorio Martínez	7ª Avenida, entre 11 y 12 Calles. La vendió por 4,500 pesos a María Josefa Palacios de Espinosa.
Josefa Barrera	En callejón que de puerta del Cuño iba a Jocotenango. La vendió a Susana Ponce, y ésta a Clara Piloña de González, por 7,500 pesos.
Josefa Molina	9ª Calle, entre 9ª y 10ª Avenidas, junto a los muros del Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción.
Josefa Muñoz y Barba	10ª Calle Oriente, del lado Sur, entre 6ª Avenida y Callejón de Córdova (6ª Avenida "A") y llegaban desde la 6ª Avenida hasta el Callejón. Fueron rematadas por 21,325 pesos a favor de Antonio Arrivillaga, Juan José Batres, Julián Batres y Luis Batres.
Josefa Paz y Letona	12 Calle Poniente, entre 4ª y 5ª Avenidas, en la Calle que de la Iglesia de Santa Clara iba para el Campo del Hospital. Fue vendida a Vicente Beltranena por 4,400 pesos.
Juan Hurtado de Mendoza	Hacía esquina con la Plazuela del Teatro Carrera. La heredó su hija Dolores Hurtado.
Juan Matheu y Zoe Sinibaldi de Matheu	Esquina Norponiente de 9ª Calle y 11 Avenida. Era casa grande de dos pisos y hacía esquina con Plazuela del Teatro Nacional. Doña Zoe, siendo viuda, la dio en arrendamiento a Enrique Cazaban y Luis Faucillon, por 2,000 pesos anuales, durante 5 años, excluyendo las tiendas del piso bajo.

Propietarios	Ubicación
Juan Miguel Arrechea	8ª Avenida Sur, entre 9ª y 10 Calle, del lado poniente. Era de altos, donde estaba el Hotel del Globo. La vendió a su cuñado José Mariano Romá; y éste a Joaquín Macal por 44,000 pesos.
Juan Miguel Arrechea y Concepción García Muro de Arrechea	9ª Calle Oriente, entre 10ª y 11ª Avenidas, del lado Norte, en Calle del Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción hacia el Teatro. Fue heredada por sus hijos Juan Miguel e Isabel Arrechea.
Juan Miguel Arrechea y María Antonia Bregante	Esquina Suroriente de la 5ª Calle Poniente y 5ª Avenida Norte, en Calle que del edificio de la Cárcel iba para Iglesia de Santa Catalina. Hacía esquina con Callejón del Cuño que iba hacia Jocotenango. El siguiente dueño fue Gregorio Urruela, le siguió María Anguiano de Urruela, quien la vendió a Basilio Porras y Poggio y éste, en 1875, a Julián Tallien de Cabarrús. El año siguiente, éste último la vendió a su nuera Jesús Piñol de Cabarrús, por 15,000 pesos.
Juana Arrivillaga	Calle que de Beatas de Belén iba al Convento de San Francisco. Hacía esquina con Plazuela del Beaterio de Belén. En 1824, la vendió a Germán Obregón.
Juana Batres de Tejada, casada con Francisco Sáenz de Tejada	7ª Avenida Sur, N° 15 ó 19. La dejó a su sobrino político Pedro Sáenz de Tejada.
Julián Yela	8ª Calle y 9ª Avenida, en Calle que de la Universidad iba hacia el Mercado, y hacía esquina con Calle de la Iglesia de Santa Rosa para el Mercado. La dejó en herencia a Juliana Yela, quien la vendió por 24,000 pesos a Pedro Guirola.
Juliana Aceituno	Calle Real de Iglesia de Belén. La dejó en herencia a sus hijos. En 1815, éstos la vendieron al Maestro de Capilla Vicente Sáenz.
Juliana Yela	10ª Avenida Norte, entre 5ª y 7ª Calles, en Calle de Santa Rosa hacia el Potrero de Corona, frente a la Casa de Juarros. La dio en alquiler por 100 pesos a su sobrino Julián Yela, por ocho años.
Julio Machado	Esquina Surponiente de la 11 Calle y 8ª Avenida, en Calle que de Iglesia del Carmen iba para El Rastro. Al Oriente, calle al medio, lindaba con la obra pía Nuestra Señora de la Luz.
Luis Arrechea	Esquina Norponiente en la 10ª Calle Poniente y 4ª Avenida Sur, Calle del Hospital, frente a casa del Doctor José Luna.

Propietarios	Ubicación
Luis Batres	Esquina Surponiente de 9ª Calle y 8ª Avenida. Allí estuvo por muchos años el Gran Hotel. Fue rematada por 80,000 pesos a favor de Manuel Silvestre Ayau.
Luis Pavón	6ª Avenida Sur, Esquina Suroriente, en Calle Real, frente a la de los Señores Angulo.
Luis Pedro Aguirre	10ª Calle Oriente, entre 7ª y 8ª Avenidas, en la Calle de San Juan de Dios hacia la Iglesia de Santo Domingo. La vendió a José Basilio Porras, y éste a Vicente Carranza.
Luisa Morán de González, casada con Francisco González Úbeda	5ª Avenida Sur, N° 48, en Calle de San Agustín hacia el Estanque del Calvario. La vendieron a Pilar González de Andreu.
Manuel Acuña	4ª Calle Oriente, del lado Sur, en Calle que de Santa Teresa iba hacia la pila de la Merced. La heredó a su hija Josefa Acuña de León, casada con Venancio de León.
Manuel José Jáuregui	11 Avenida y 9ª Calle, frente a la Plaza Vieja, hacía esquina con la del Deán Antonio García Redondo. Fue entregada a Rafaela Jáuregui, hija primogénita y viuda de Santiago Machado.
Manuel Larrave	7ª Avenida Sur, entre 9ª y 10ª Calles. La compró a Juan Antonio Martínez. La vendió a Juan Francisco Aguirre, por 24,000 pesos.
Manuel Mármol	8ª Avenida Norte, en Calle del Sagrario hacia el Monasterio de Santa Teresa. La compró en 1784 a Gertrudis Ibáñez, y en 1818 la dejó en herencia a sus hijas Josefa y Micaela Mármol.
Manuel Palacios	10ª Calle Oriente, entre 7ª y 8ª Avenidas, junto a la Iglesia del Carmen. La vendió por 3,010 pesos a José Victorio Martínez.
Manuel Solórzano Diéguez	Calle que bajaba del Sagrario al Convento de Santa Teresa. Lindaba al Sur con Asiento de Gallos. En 1820, la vendió a Basilio Porras.
Manuel Talavera	Entre 6ª y 7ª Calles y 9ª y 10ª Avenidas, en la Calle que del Panteón del Sagrario iba para la Casa de Rubio. Fue rematada por 5,500 pesos a favor de Domingo Talavera, y éste la traspasó a Rosalía Ordóñez.
Manuel Toribio Mesa	9ª Calle Poniente en la calle de la casa antigua de Correos hacia la Plazuela de Guadalupe. La vendió a Ricardo Izaguirre. Su viuda Josefa Flores la negoció por 700 pesos a José María Mendía, por no poder repararla.

Propietarios	Ubicación
Manuel Zea	El Coliseo en Calle que del Monasterio de la Concepción bajaba al Templo de la Merced. Lo vendió por 4,600 pesos a Carlos Salazar.
Manuela Pavón de Azpuru	10 Calle y 6ª Avenida (actual Plaza Vivar). Enfrentaba con casa de Francisco Aguirre. La dejó en herencia a su hijo Francisco Azpuru.
Marcelo Álvarez	8ª Calle Oriente, entre 11 y 12 Avenidas, frente a la Plaza Vieja, junto a casa del papá de José (Pepe) Batres Montúfar. La vendió por 2,000 pesos a María de los Ángeles Pinquín.
María Antonia Sorogastúa	5ª Avenida Sur, en Calle de San Agustín hacia el Tanque del Calvario. La vendió a Basilia Herrarte. En 1818, su albacea María Ignacia Izaguirre la vendió a José María Agüero.
María Josefa Arbizú	11 Calle, 9-55, Calle de San Agustín hacia Azucarería Santo Domingo, junto a casa de herederos de Mariano Padilla. La vendió a José Luna, quien a su vez la negoció por 6,000 pesos a Francisco Alburez. Allí estuvo la casa de empeño La Bola de Oro.
María Josefa Ortiz de Letona	8ª Avenida Norte, entre 5ª y 6ª Calles, del lado oriente. La vendió en 1843 a Petrona García de Carrera, esposa de Rafael Carrera, cuya casa era esquinera y estaba en la vecindad. La heredó José Leocadio Carrera quien en 1876 la vendió a Carmen Carranza de Balmes, por 9,000 pesos.
María Josefa Uriondo	Casa en Calle de la Merced.
María Josefa Uriondo	Casa en Calle de Santa Rosa hacia el Potrero de Corona.
María Manuela Larrave y Rafael Ariza y Torres	Una cuadra después de Casa de Moneda hacia Jocotenango. La vendieron por 2,500 pesos a Felipa Méndez.
Mariano Córdova y Luz Zea	Calle del Comercio en 7ª Avenida Sur. Fue tasada en 51,668 pesos.
Mariano Pérez	9ª Avenida Norte, entre 3ª y 4ª Calles, frente al costado de Santa Teresa. Fue rematada por 1,273 pesos 4 reales a favor de Miguel Morales.
Matías Fernández y Vicenta Lardizábal	Casa que hacía esquina con la Iglesia de Santo Domingo. La dejaron en herencia a sus hijos.
Nicolás Larrave	4ª Avenida Sur y Callejón de Dolores. Fue vendida al Magistrado Fermín Arévalo por 1,701 pesos.

Propietarios	Ubicación
Nicolás Larrave	10ª Calle Oriente, entre 10ª y 11 Avenidas, del lado Norte, en Calle que de Iglesia del Carmen iba para el Beaterio de Indias. Había pertenecido al Presbítero Teodoro Cueto.
Nicolás Monzón	5ª Calle Oriente, entre 10ª y 10ª Avenida "A", en la Calle Real de la Merced hacia la Casa de Recogidas. Las dejó en herencia a sus hijos y éstos la vendieron a José Luciano Rodríguez. Lindaba al Poniente con casa de Francisco Xavier Aguirre.
Pedro José Valenzuela y María Gertrudis Jáuregui	En Calle de la Providencia, frente al Beaterio de Santa Rosa. La heredaron sus hijas María y Josefa.
Pedro Mier	5ª Avenida, entre 9ª y 10ª Calles. Edificada sobre Mesón de Dolores. Sus hijas la vendieron por 24,000 pesos a Antonio de Aguirre.
Pedro Náxera	Calle Real que de la Plaza Mayor iba hacia Iglesia de San Francisco. En 1823, por 14,000 pesos la vendió a José Antonio Batres.
Pedro Nolasco Arriaga y Juana María Reconco	Hacía esquina con el Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción. Era de altos. Fue heredada por María Dolores Arriaga, quien la dejó en herencia a sus primos Jacinto e Isabel Arriaga.
Rafael Escobedo	7ª Avenida Sur N° 8. La vendió a Jorge Klée en 1864, y éste a Carmen Piñol de Beltranena en 1878 por 38,000 pesos.
Rafael Urruela	7ª Avenida Sur, entre 9ª y 10ª Calles. La vendió por 6,000 pesos a Juan Antonio Martínez.
Rafaela Jáuregui de Machado	8ª Calle, entre 10ª y 11 Avenidas, del lado Sur, en la Calle que de la Iglesia de Santa Rosa iba para el Teatro. La compró de Bernardino Lemus.
Ramón España	Casa que hacía esquina y enfrentaba con El Cuño. Las dio en herencia a sus hermanas Eugenia y Joaquina.
Rosa Sologaistoa	14 Calle y 5ª Avenida. La vendió por 800 pesos a Luis Pedro Aguirre. Estaba frente a la Plazuela de los Hermanos Terciarios Franciscanos.
Salvador Arévalo	9ª Avenida, entre 6ª y 8ª Calles. Era de dos pisos.
Santos Arrazola y María Apolinaria Arrazola	Hacienda del Incienso

Propietarios	Ubicación
Simón Contreras	6ª Calle Poniente, entre 4ª y 5ª Avenida, del lado Norte. Enfrentaba al Sur con Casa de Moneda. La compró en remate de bienes de herederos de Agustina Nájera. La vendió a Francisco Martínez.
Simón Contreras	5ª Calle del lado Norte, entre 4ª y 6ª Avenidas, en Calle que de la puerta de la Cárcel iba para la Iglesia de Santa Catalina. La vendió a Francisco Martínez.
Susana Ponce	Calle del Carmen, frente a casa de Manuel Anguiano.
Teresa Batres de Arzú y Manuel de Arzú y Nájera	Eran dueños de la Casa Batres.
Tomás Valdés	11 Calle Oriente, N° 2. Enfrentaba al Norte con casa de José María Samayoa. La heredó de su madre adoptiva Ana María Juárez de Valdés. La donó a Nemesia González y a su hija Carmen González, por sus servicios.
Tomasa Ibarra	Calle que de la Plaza Vieja iba para la Merced. Más conocida como la Casa de Gameros. La vendió a Luis Pedro de Aguirre, por 2,500 pesos.
Valentín Escobar y Mercedes Vásquez	Esquina de la 5ª Calle y 10ª Avenida. La donaron a sus hijas Rosario y Mercedes Escobar Vásquez.
Vicente Aycinena	Casa Esquinera Norponiente en la 5ª Avenida y 9ª Calle. Por una deuda fue entregada a la viuda Dolores Asturias de Nájera.
Vicente Olaverri	Calle de la Iglesia de San Agustín hacia el Tanque del Calvario. En 1814, sus albaceas la vendieron a José Benito Grajeda.
Víctor Zavala	Callejón de la Merced, frente a la Botica de Lara. Lindaba con casa de Antonio Rivera. La vendió a María Josefa Aróstegui, y ésta la traspasó por 600 pesos a María San Marcos Dardón.

Destacadas personalidades

Los investigadores encontrarán en este tomo información de las personalidades siguientes:

Presidentes	Alejandro Sinibaldi Alonso Criado de Castilla Antonio González Saravia Bernardo Troncoso Fernando Francisco de Escobedo Francisco Sandé

	Gerardo Barrios Jorge Ubico Castañeda José Bernardo Escobar José de Araujo José de Bustamante y Guerra José María Medina José María Reina Barrios Josef Estachería Juan Antonio Martínez Juan José Arévalo Bermejo Justo Rufino Barrios Manuel Estrada Cabrera Manuel Lisandro Barillas Mariano Paredes Vicente Cerna
Oidores	Francisco de Sarassa y Arce Jacobo de Villaurrutia Joseph de Escals Luis Pedro de Aguirre Manuel de Talavera Miguel de Larreinaga Pedro Enríquez Tomás Antonio O'Horan y Argüello
Arzobispos	Bernardo Piñol y Aycinena Francisco de Paula García Peláez Francisco Joseph de Figueredo y Victoria Pedro Cortés y Larraz Ricardo Casanova
Obispos	Ambrosio Del Llano Antonio de Larrazábal Augusto Thiel Bernardo Piñol Esteban Tristán Francisco Marroquín Juan Gómez de Parada Juan Ramírez Ricardo Casanova
Arcedianos	Domingo Galisteo Joseph Antonio de Castroverde Juan Joseph González Batres Manuel del Sobral
Chantres	Bernardo Pavón y Muñoz Juan Joseph González Batres Manuel Cayetano Falla de la Cueva Miguel de Montúfar Nicolás de Polanco
Canónigos	Alejandro Sinibaldi Antonio Corzo Antonio de Andrade Bernardino Herrarte Bruno Zapata

Canónigos	Antonio Alonso Cortés Antonio de Aparicio Antonio González Carlos de Mencos y Coronado Fernando Antonio Dávila y Sotomayor Francisco Espinosa José María Castilla Joseph Valenzuela Juan Joseph Batres Juan Joseph González Batres Manuel Angel de Toledo Manuel de Moxica e Istueta Mariano de Talavera Miguel Cabrejo Miguel Francisco Montúfar Tomás de Alvarado y Guzmán Tomás de Guzmán
Alcaldes	Cayetano Ocaña Fermín José Peláez Fuentes Florencio Rafael Parrilla Escobedo Francisco de Dios y Sobrados Francisco de Gregorio y Pinillos Francisco de Quintanilla Francisco Godoy de Guzmán Francisco Pacheco y Beteta Jacinto Portugal Joaquín Sánchez José de Mata José Joaquín Somoza José María Guerra José María Meoño José María Muñoz José Mariano González Batres Joseph Bernardo de Mencos y Coronado Joseph de Cañas Joseph Delgado de Náxera Joseph González Robes Juan Antonio López Juan Calderón de la Barca Juan Cornejo de Umaña Juan de Rivera y Pérez Juan José de Echeverría Juan José Gutiérrez Marroquín Juan Joseph Escolán Juan Joseph González Batres (el Viejo) Juan Manuel Recinos Lorenzo de Montúfar y Montes de Oca Lucas Carlos de Coronado y Ulloa Manuel Aparicio Manuel Muñoz

Alcaldes	Marcos Marcelino Palacio Marcos Orozco Mariano Cáceres Mariano Gálvez Ruiz y Corral Mariano Pacheco Pedro Cabrejo Fernández Pedro Escobar Raimundo Barillas Ramón Agustín Fuentes Roberto Molina Rodrigo de Fuentes y Guzmán Simón Ocheita Tomás Cadena Ventura de León Vicente Pavón y Muñoz
Alcaldes Mayores y Corregidores	Antonio Isidro Palomo Antonio López Peñalver Baltasar González de Vega Basilio Antonio de Olachea Bernardo Pérez de las Cuevas Estanislao Antonio Cróquer de los Cameros Fernando Antonio Dávila y Sotomayor Francisco Delgado Francisco Nicolás del Busto y Bustamante Francisco Sebastián Chamorro José (Pepe) Batres Montúfar José Salvador Casares Berra Joseph Domingo Salgado Joseph Francisco Ugalde Juan de Rivera y Pérez Juan José de Echeverría Luis Engrava y Ovalle Manuel Aparicio Manuel Fuentes Franco Miguel Carrillo de Albornoz Miguel Iturbide Pedro Cabrejo Fernández Prudencio de Cózar Rodrigo de Fuentes y Guzmán Serapio Cruz (Tata Lapo) Vicente Cerna
Comerciantes	Agustín Arrechea Agustín Rodezno Alejandro Sinibaldi Carlos Nuyens Fernando Rubio Benito Francisco Camacho Ignacio Castro José Víctor Zavala Ávalos

Comerciantes	Juan Carlos Huberto Tielmans Juan Serigiers Julio Löwenthal Miguel González Valdés Norberto Zinza Pedro José de Irigoyen Pedro Sáenz de Tejada Ramón Aguirre Santiago Keller Sebastián de Molina Vicente Arís
Médicos	Buenaventura Lambur José Luna y Arbizú Joseph de Medina Manuel Antonio Falla Mariano Rodríguez del Valle Pedro de Palacios de Cóbar Quirino Flores Vicente Ferrer González
Pintores	Baltasar de España Francisco Cabrera
Carpinteros	Carlos Castro Francisco Echeverría José Castilla
Zapateros	José Gordiano Cadena Pedro Lucas Santiago y Mazariegos

Dotes Matrimoniales

A pesar que los gobiernos liberales de Mariano Gálvez y Justo Rufino Barrios instituyeron el matrimonio civil y el divorcio, entre las familias de poder económico las novias continuaron llevando una dote al matrimonio. Por lo general, consistía en inmuebles (casas, ingenios de caña de azúcar y haciendas ganaderas), joyas, plata labrada y, antes de 1824, de esclavas negras, ya que en ese año se decretó la abolición de la esclavitud. Significativo es el caso de María López y Espada, cuya dote fue parte del valor del Ingenio de Anís, en Amatitlán. Las dotes más importantes fueron:

NOVIA	PESOS
Manuela de Azoños y Falla	24,166
María Ana Muñoz y Barba de Figueroa	22,762
Isabel Arrechea	19,744
Julia Sinibaldi	14,423
Clara Fahsen	12,000
Josefa de Molina	11,000
María López y Espada	10,000
María Fernández de Castro	7,808
Isabel Chamorro	7,135
Manuela de Cepeda	5,651
María de Jesús Cárdenas	5,590
Catarina Lemus	5,523

Juana Cortés	4,000
Josefa Marín de Valenzuela	4,000
Augusta Keller Rigaud	4,000
Micaela de la Bárcena y González	4,000
María Pereira Dovidos	3,500
Manuela Damiana de Ochaita	3,000
María Silveria Arias	3,000
Catarina de Arroyave y Beteta	2,000
María Duarte	1,652
Petrona de Betancurt y Herrera	1,500
Luz Valenzuela	1,000

Dotes Monacales

Antes de 1824, cuando políticos liberales expulsaron a las órdenes religiosas, el ingreso a la vida monacal era floreciente, como lo muestra la renuncia a bienes hecha por las novicias, antes de emitir sus votos religiosos. Algunas damas, al enviudar, decidían ingresar al convento. Tal es el caso de María del Rosario Dardón, hija de José Dardón y Dorotea Ávila, y viuda de Mateo Cantariño, que lo hizo en 1815 en el Convento de Santa Catarina. Posiblemente una de las últimas novicias en renunciar a sus bienes fue María Josefa González, quien lo hizo el 30 de noviembre de 1824 a favor de sus padres Pedro González y María Manuela del Águila, antes de su profesión religiosa en el Convento de Capuchinas.

RENUNCIA A BIENES			
AÑO	CONVENTO	NOVICIA	FAVORECIDOS
1727	Capuchinas	María Clara Raya Espinosa	Agustina de Espinosa, su hermana María y su sobrino Joseph Policarpo de Molina
1741	Santa Catarina	Micaela de Barillas	A favor del convento
1745	Capuchinas	María Engracia Marroquín	Su madre Antonia Peláez y sus hermanas María y Dominga
1764	Concepción	Rita Antonia del Corazón de Jesús Salazar	Su madre Antonia de Molina
1764	Santa Clara	Juana Manuela de los Dolores Rosal	Su madre Agustina Barón
1766	Santa Catarina	Bernarda de Arana	Sus sobrinos Joseph Manuel y Miguel de Barroeta
1766	Santa Catarina	Gertrudis Irene Macal	Sus padres Juan Macal y Mariana de Moya
1767	Santa Catarina	Juana Manuela Josefa de Santa Catarina Carrera	Sus hermanas Nicolasa y Cirila

RENUNCIA A BIENES			
AÑO	CONVENTO	NOVICIA	FAVORECIDOS
1767	Santa Catarina	Mariana Josefa del Carmen Delgado de Náxera	
1768	Santa Catarina	María Mercedes de San Joseph Cisneros	Su madre Nicolasa Cornejo
1768	Santa Catarina	Juana Antonia Victoria	Sus padres Luis de Victoria y María Ana Morales
1769	Concepción	María Antonia Gertrudis Dardón	Su madre Rosa de Morales
1770	Capuchinas	María Margarita del Santísimo Sacramento Barraza	Su madre Petrona Perdomo
1772	Concepción	Isabel de Cepeda	
1773	Concepción	María Viviana de Jesús Cañas	Su madre María Josefa Lobato
1774	Concepción	María Joaquina de las Mercedes	Su madre Tomasa Armenteros
1774	Santa Catarina	Antonia María de Porras	Su padre Fernando Porras
1775	Capuchinas	María Josefa Toledo	Sus padres Tiburcio Ángel de Toledo y María Manuela Gutiérrez
1775	Concepción	María Luisa de Jesús Robleto	Sus hermanos Ignacio, Carlos y Pedro Robleto
1775	Santa Catarina	María Ana de Valverde	Sus hermanas Alejandra y Martina Valverde
1777	Capuchinas	María Luisa Ontanilla	Su hermana Nicolasa Rosalía de Ontanilla
1778	Santa Catarina	Ana Jacoba Foronda	Su madre Francisca Xaviera Zavala
1778	Santa Catarina	Francisca de Escobar	Su madre Ana Jacoba de Sanabria
1778	Santa Catarina	María Petrona de Medina	Sus padres Juan de Medina y Feliciana Somoza
1778	Santa Catarina	María Josefa del Camino	Su padre Andrés del Camino
1781	Santa Clara	María del Socorro Castilla	Su madre María Micaela de Loaiza
1782	Concepción	María Josefa Teresa del Corazón de Jesús Pavón	Su madre María Teresa Muñoz y Barba

RENUNCIA A BIENES			
AÑO	CONVENTO	NOVICIA	FAVORECIDOS
1782	Santa Clara	Luciana de Salazar	
1789	Concepción	María Josefa Palomo	Su padre Joseph Jacinto Palomo
1792	Santa Catarina	María Josefa Guadalupe Pontaza	Su madre Dorotea Morales
1802	Concepción	María Isabel de Jesús Cepeda	Sus hermanas Teresa y Ana de Cepeda
1803	Concepción	Tomasa Gertrudis Gutiérrez	Sus padres Francisco Gutiérrez y Juana Manuela Dardón
1803	Santa Catarina	María Dolores Mansilla	Su madre Dorotea San Juan
1803	Santa Catarina	María Dolores Mansilla	Su madre Dorotea San Juan
1809	Carmelitas Descalzas	María Ignacia de San Luis Gonzaga	Sus hermanos, Presbítero Eusebio Martín y Juan Josef Martín Caballero
1815	Santa Catarina	María del Rosario Dardón	A favor del convento
1818	Capuchinas	María del Pilar Alfarol	Su madre Josefa Morales y Dardón
1819	Concepción	María Cayetana Carrera	Sus padres Mariano Carrera y Pantaleona Clavería
1819	Concepción	María del Pilar Núñez	Su padre Jacobo Núñez Araujo
1823	Capuchinas	María Gertrudis Flores	Sus padres Julio José Flores y Rita Ruiz
1824	Capuchinas	María Josefa González	Sus padres Pedro González y María Manuela del Águila

NOVICIA	CONVENTO	PESOS
Ana de Jesús Salazar Monsalve	Concepción	2,000
Ana de Espes y Brizuela	Concepción	1,431
Ana María Perdomo	???	2,000
Jesús Villagrán	Belem	500
Francisca Ocaña	Belem	200
Agatona Gálvez (María Concepción del Espíritu Santo)	Belem	500

En el Convento de la Concepción, la dote monacal era alrededor de 2,000 pesos, y en el Beaterio de Belem, en Quetzaltenango, de 500 pesos.

Al igual que las dotes matrimoniales, que eran devueltas a la mujer o a su familia cuando el esposo fallecía, algo semejante acontecía con las

dotes monacales. Por ejemplo, en 1827, la familia Valdés Colomo pidió la devolución de la dote de Madre Luisa, del Beaterio de Santa Rosa, porque había fallecido. La expulsión de las órdenes religiosas y su secularización, realizada por el Presidente Justo Rufino Barrios acabó en Guatemala con la vida monacal femenina. Nuevas órdenes religiosas llegaron a Guatemala en tiempos del Presidente Jorge Ubico Castañeda.

Los que ingresaban a las órdenes religiosas masculinas también hacían renuncia a sus bienes, antes de su profesión religiosa. Por ejemplo, Rafael Landívar lo hizo el 30 de enero de 1765, antes de emitir sus votos en la Compañía de Jesús. Dejó 6,000 pesos a su prima Petrona de Abaurrea, cierta cantidad a su hermana Rita Josefa de Landívar y su derecho de heredar el potrero, casa, molinos y hacienda del Portal a la Compañía de Jesús.

Nopal y Cochinilla

La época de oro de la producción del tinte color púrpura, más conocido como grana, fue entre 1837 y 1873. Era obtenido de la cochinilla *(Coccus cacti)*, insecto que crecía y se reproducía en forma parasitaria en las nopaleras o tunas (*Opuntia cocconellifera*). Los lugares en que más hubo plantíos de nopales fue en Amatitlán, Antigua Guatemala y Petapa. Buena parte de esos cultivos se realizó en tierras ejidales entregadas por autoridades municipales por medio de censos enfitéuticos o hipotecas. En 1877, durante el Gobierno de Justo Rufino Barrios, fue aprobado el *Código Civil*, en el que se prohibió ese tipo de transacción. Sin embargo, las municipalidades no recuperaron las tierras ejidales que habían estado bajo ese régimen, sino que permitieron que fueran inscritas como propiedad privada. Cuando intentaron hacerlo, como fue en Cantel (Quetzaltenango) o en Sacapulas, fueron violentamente reprimidas por Barrios y sus seguidores.

Algunas de las nopaleras que aparecen en este tomo son:

- En 1835, con 5,182 pesos pertenecientes a su esposa Mercedes Sánchez, Cándido Corzo compró en Amatitlán las nopaleras La Primavera y El Centro.
- En 1850, Antonio Robles, como tutor de Manuel Robles y curador de Amelia Robles, hijos naturales de su difunto hermano Gertrudis Robles, vendió un nopal en Antigua Guatemala que pertenecía a su difunto hermano.
- En 1872, en Amatitlán, por 4,133 pesos Manuel Larrave vendió a Juan Mexicano el nopal El Centro o Altillo, que él había comprado a la Compañía Larraondo y Rubio.
- En 1873, en Amatitlán, para pagar una deuda, Manuel Eliseo Sánchez traspasó al Licenciado José María Escamilla los nopales La Vega y Sabana Grande.
- En 1873, en Amatitlán, por 6,000 pesos los Señores Klée Skinner y Cía. vendieron a D. Pedro Díaz, el nopal Agua Caliente.
- En 1873, por 10,500 pesos, el Licenciado Raymundo Arroyo vendió al Licenciado Gabriel Santa Cruz, en El Zarzal (Amatitlán) los nopales Santa Elena, Joya de Valdés y Marquesote.
- En 1875, por 3,000 pesos, el Licenciado José María Escamilla vendió a José Martín Barrundia el nopal El Llano, en ejidos que pertenecían a Jocotenango (Antigua Guatemala).
- En 1876, en Amatitlán, Ildefonso Castellanos vendió a Dámaso Biguria el nopal La Vega, que había comprado dos años antes a José María Escamilla.

- En 1876, por 6,000 pesos, Doña Felipa Santa Cruz de Martínez vendió a Antonio Aubareda la finca San Luis, sembrada de nopal y con algo de café, la que poseía a censo enfitéutico en el potrero de los indígenas de Amatitlán.

Caficultura

Durante el Régimen Conservador de Rafael Carrera y Vicente Cerna, la Sociedad Económica de Amigos del País y el Consulado de Comercio promovieron el cultivo del café para contrarrestar el decreciente negocio de la grana o cochinilla. Vicente Cerna, siendo Corregidor de Chiquimula, primero permitió a las municipalidades enajenar las tierras ejidales y comunales, por medio del censo enfitéutico, y posteriormente no las apoyó cuando intentaban que los deudores pagaran o desocuparan las tierras alquiladas.

Años después, siendo Presidente, Cerna favoreció ese tipo de política agraria cuando caficultores ladinos se apoderaron de tierras comunales en las Verapaces, Amatitlán y Sacatepéquez, lo que llevó, en algunos casos, a que los vecinos abandonaran sus poblados y migraran a tierras cálidas, como aconteció con gente de Ciudad Vieja (Sacatepéquez) que marchó hacia Escuintla, donde fundó Santa Catarina Siquinalá.

En su intento de ganarse a terratenientes y empresarios, Cerna se distanció de los sectores populares; permitió que los corregidores departamentales de Sololá, San Pedro y San Marcos Sacatepéquez ayudaran a los cultivadores de café a conseguir mano de obra, mediante habilitaciones o pagos salariales anticipados; estimuló la inmigración extranjera y reubicó a los pobladores de aldeas alzadas en regiones distantes de su lugar de origen.

A pesar del apoyo que brindó a cultivadores de caña de azúcar y café, fueron estos mismos los que, por medio de la Revolución de 1871, derrocaron al Régimen de Cerna, para profundizar y llevar a su máxima expresión la política agraria que él había iniciado, en que las municipalidades enajenaban las tierras ejidales y comunales por medio del censo enfitéutico, para favorecer a pequeños caficultores ladinos, quienes posteriormente vendían el terreno censado a favor de fuertes inversores que fueron constituyendo el latifundio cafetalero. Fueron en efecto los dirigentes liberales, encabezados por Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados los que en 1877 consolidarían la caficultura, por medio del *Código Civil* por el que abolieron el Censo Enfitéutico e instauraron ese mismo año de 1877 el Registro de la Propiedad Inmueble para que los que tenían tierras ejidales y comunales censadas pudieran inscribirlas como propiedad privada. Además, también en 1877, el Ministro de Fomento, Manuel María Herrera, promovió la aprobación del *Reglamento de Jornaleros,* que facultaba a los Jefes Políticos a garantizar mano de obra a los caficultores.

En forma semejante al Tomo XV de *Extractos de Escrituras Públicas*, el Tomo XVI recoge abundante información notarial relacionada con fincas cafetaleras:

- En 1864, Enrique García Parra donó a su hija natural Enriqueta de Jesús el cafetal “Concepción Parásito”, en San Francisco Zapotitlán, de 130 cuerdas, y el cafetal “El Recuerdo” de 400 ó 500 cuerdas, en Santiago Sambo.
- En 1864, al testar, Isidro González (hermano de Sor Encarnación Rosal) señaló que los productos de un cafetalito de su finca San An-

tonio Palajunoj (Quetzaltenango) se dedicaran a surtir al Beaterio de Belén, de Quetzaltenango.

- En 1865, José Calixto Sarti y su esposa Rosa López eran dueños de la finca San Carlos en San Martín (Suchitepéquez), sembrada con café y caña.
- En 1867, Antonio Rodríguez era dueño de una finquita de café, cercana a la Hacienda "Patio de Bolas" (Quetzaltenango).
- En 1868, Delfino Sánchez, como apoderado de su padre Francisco Sánchez, vendió por 800 pesos el terreno San José de la Unión (Samayac), con café y zacatón, a Rafael Porres.
- En 1869, Manuela de Jesús Cárdenas, casada en segundas nupcias con Juan Aguilar, poseía en San Felipe Retalhuleu un guatal con café y plátano.
- En 1869, Pantaleón Cabrera era dueño de la finca La Recolección (Antigua Guatemala), sembrada de café.
- En 1870, Juan Serigiers vendió por 21,500 pesos a Miguel Coloma dos cafetales situados entre Ciudad Vieja y la Villa de Guadalupe, en Nueva Guatemala de la Asunción, en tierras dadas a censo por la Municipalidad de Guatemala. Uno de ellos era de 13 manzanas 8,306 varas cuadradas; y el segundo de 18 manzanas 4,757 y ½ varas cuadradas. En la actualidad, esas tierras son parte de Santa Clara, en la Zona 10.
- En 1870, Ceferino Mendoza y su esposa Teresa Orellana y Cetino eran dueños de la finca Santa Teresa (en las afueras de Villa Canales), con cafetal y beneficio de café, valorado en 117,702 pesos 6 ¼ reales. En la actualidad, pertenece a la Familia Escamilla.
- En 1872, Miguel Jerónimo Martínez vendió por 6,000 pesos al Licenciado José María Escamilla un cafetal en tierras de la municipalidad de Santa Inés Petapa que tenía a censo enfitéutico.
- En 1872, Doña Francisca Celia Cornejo, autorizada por su esposo Angel Ignacio Rubio hijo, vendió por 6,000 pesos al Licenciado Felipe Jáuregui los cafetales "Joya del Limón" y "El Guayabo", en Cuajinicuilapa.
- En 1872, Raymundo Arroyo, albacea de Jorge Ponce, por 10,057 pesos vendió a Juan Francisco Urruela la finca de café Plan del Amate o Sabaneta (desmembración de la Hacienda La Vega, en Amatitlán).
- En 1874, D. Salvador Cobos, como socio gerente de la Sociedad "Luis Batres Hermanos", reconoció que se debía 25,000 pesos a la Sociedad "Dámaso Angulo y Cía.", y señaló como garantía hipotecaria el Ingenio San Luis (Escuintla), valorado en 107,531 pesos, 40 centavos; y la finca de café Santa Adelaida (Sololá), estimada en 38,998 pesos 4 reales.
- En 1874, Jesús María Batres vendió por 9,500 pesos a Lorenzo Zepeda y su mujer Doña Margarita Toriello el dominio útil de un terreno en ejidos de la ciudad de Guatemala, junto al Guarda Viejo, como de un cuarto de caballería, sembrado de café.
- En 1874, Pablo Auger vendió por 12,000 pesos a José E. Saravia el cafetal "La Enriqueta" con más de 2 caballerías, en San Agustín (Sololá).
- En 1875, José Mariano Romá, como apoderado de la Sociedad "Vásquez y Jaramillo", vendió por 25,900 pesos a Juan Nepomuceno Jaramillo y Vitalino López el 50% de los derechos en la finca de café La Unión, en San Agustín (Sololá), ya que la otra mitad ya pertenecía a los compradores.

- En 1875, la finca San Pedro o Laguna Seca, en Amatitlán, con café y caña de azúcar, beneficio de café y tren de panela, que por censo enfitéutico pertenecía a los Sres. Bertholin Hermanos, fue rematada por 15,000 pesos y adjudicada a Da. Clara Fahsen de Bertholin.
- En 1875, la mortual de Herman Bendfeldt vendió por 7,843 pesos a Higinio Taracena las fincas de café El Sauce y El Cuadro, frente a los muros de La Recolección (Antigua Guatemala) y a orillas del pueblo de Jocotenango.
- En 1875, Justo Rufino Barrios, Mariano Barrios Auyón e Ignacio Panamá incrementaron el número de socios y capital de la sociedad que habían fundado para la explotación del cafetal La Unión, en Jocvil (San Marcos). Los nuevos socios fueron Martín de León, Jerónimo Gil, José María Samayoa, Marcos Aurelio Soto, Rodolfo Klée, Juan Serigiers y Celso Rojas.
- En 1875, Emilio López vendió por 6,000 pesos a su hermano Vitalino López su acción equivalente a una octava parte de la sociedad formada para la explotación del cafetal La Unión, en San Agustín (Sololá), la cual había sido formada en 1867 por Emilio López, Vitalino López, Julián Vásquez Calle y Juan Nepomuceno Jaramillo, para plantar un cafetal en el terreno comprado a Jorge Brammá.
- En 1875, Ramón Molina (el Viejo) vendió por 40,000 pesos a José María Escamilla un cafetal en los ejidos de Petapa, que él había formado en terreno adquirido a censo enfitéutico, de 97 manzanas y 1,451 varas cuadradas.
- En 1876, al recibir del Licenciado Salvador Falla un anticipo por 150 pesos para fabricar una destilación de aguardiente, Guadalupe Santizo señaló que dicha suma era parte del precio de 80,000 pies de café que debía entregar al Licenciado Falla en San Miguel Pochuta; y que si no entregaba el almácigo de café, devolvería dicha suma y pagaría los intereses correspondientes, y dio como garantía hipotecaria su casa en Patzún.
- En 1876, Doña Felipa Santa Cruz de Martínez vendió por 6,000 pesos a Antonio Aubareda la finca San Luis, sembrada de nopal y con algo de café, la que poseía a censo enfitéutico en el potrero de los indígenas de Amatitlán.
- En 1876, Juan Nepomuceno Jaramillo, como apoderado de la Sociedad "Vásquez y Jaramillo" y del Doctor Mariano Ospina, vendió por 150,000 pesos a Juan Gallegos las fincas de café Las Mercedes, El Amparo y Santo Domingo, en la Costa Cuca (Quezaltenango). El comprador pagó 50,000 pesos y se comprometió a cancelar varias letras de cambio que los vendedores adeudaban a casas extranjeras.
- En 1876, Francisco Palacio era dueño de una finca de café de 50 manzanas, en Antigua Guatemala.
- En 1876, el Doctor José Monteros hizo constar que debía 4,000 pesos al menor Pablo Matheu, los que garantizó con la hipoteca de su casa de habitación, en la esquina opuesta a la iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Tiempo después, con el consentimiento de Miguel González Valdés, curador del menor, cambió la garantía de la deuda por la hipoteca de una finca de café en Petapa.
- En 1876, al reconocer que debía 7,935.67 pesos a favor de "Benito y Compañía", Martín de León hipotecó su casa en Quetzaltenango y la finca de café Las Marías, en la Costa Cuca.

- En 1877, Aurelio López vendió por 1,362 pesos y 7 y ¾ reales a su hermano Vitalino López la parte que le tocaba por herencia de su difunto padre Ricardo López, en el cafetal "Coralito", en San Agustín (Sololá).
- En 1877, José Esteban Saravia vendió por 20,000 pesos a Mauricio Braune la finca de café La Enriqueta, en la hacienda de San Agustín (Sololá).
- En 1877, Aurelio López y Julio Machado formaron una compañía para desarrollar la finca de café El Zapote, en San Miguel Pochuta.
- En 1877, Julián Tallien de Cabarrús, su esposa Francisca Fiol Minguella de Tallien de Cabarrús y sus hijos Eduardo, Fernando, Teodoro y Julián Tallien de Cabarrús, constituyeron la Sociedad "Tallien de Cabarrús Hermanos" para explotar las fincas de café La Hermita y San Julián, en Patulul (Sololá).
- En 1877, el Licenciado Carlos Salazar vendió por 5,000 pesos a Julio Emilio Vassaux la finca de café La Pólvora en la calle que de San Agustín iba para San Lázaro (Antigua Guatemala). Aunque la venta fue rescindida, el hecho es que por esa época en los lotes de varias casas señoriales de Antigua Guatemala había siembras de café.
- En 1877, Francisco Llerandi tenía varios terrenos sembrados de café, en Amatitlán.
- En 1878, Alfonso Bertholin y Doña Clara Fahsen eran dueños de una finca de café y azúcar en Amatitlán, con 5 caballerías de tierra.
- En 1879, Norberto Zinza reconoció adeudar 30,000 pesos a Antonio de Aguirre, a razón del 10% de interés anual. En garantía, hipotecó la finca La Estancia, en Dueñas (Sacatepéquez), con 80,000 pies de café, los que se comprometió a aumentar a 100,000.
- En 1879, Enrique Campagnac reconoció adeudar 12,500 pesos a José Urruela, los que emplearía en el desarrollo de la finca de café Santa Margarita, en la Costa Cuca, la que hipotecó en garantía.
- En 1879, Francisco Camacho reconoció adeudar 30,000 pesos a Antonio de Aguirre, los que garantizó con la hipoteca de la finca La Chirimía, en Planes de la Laguna (Petapa), con 150,000 árboles de café y un beneficio para elaborar 6,000 quintales al año.
- En 1879, Juan Francisco Urruela compró a Manuel Viña la finca de café El Jocote o Los Dolores.
- En 1880, las fincas de café El Rincón y el Ingenio de Anís, en Amatitlán, pertenecientes a María Cladera de Hoyos y a sus hijas Inés y María Manuela, fueron rematadas en 18,000 pesos a favor de Indalecio Urruela.
- En 1880, Herculano Afre reconoció adeudar 4,000 pesos al Licenciado José María Escamilla, los que garantizó hipotecando la finca Las Marías, en Suchitepéquez, de 2 y ½ caballerías de tierra, con más de 100,000 pies de café.
- En 1880, Andrés Martínez era dueño del potrero Los Arcos en las inmediaciones de Nueva Guatemala de la Asunción, con un cafetal de 50,000 árboles.
- En 1880, Rafael Molina vendió por 1,250 pesos a Agustín Rodezno la mitad del terreno Las Sabanetas, en Santa Rosa. Además, ambos formaron una sociedad para explotar la finca de café, obligándose a invertir 17,500 pesos.
- En 1881, Juan Francisco Urruela adjudicó a su hija Luz Urruela de Morales, autorizada por su esposo Jorge Morales, la finca de café El Jocote o Los Dolores, estimada en 4,000 pesos.

- En 1883, Doña Emeteria Reinoso de Sosa, viuda de Rafael Sosa, poseía la finca de café Chimeno, en Antigua Guatemala, la que estaba a nombre de su hijo Rafael.
- En 1884, Agustín Arrechea era dueño de un pequeño cafetal, cerca de San Lázaro, en Antigua Guatemala.
- En 1884, Cayetano Lara Pavón, en representación de "Lara Pavón y Zollikoffer", reconoció una deuda de 9,000 pesos a favor de Da. María Cladera de Hoyos y en garantía hipotecó la finca de café El Tostón, en Suchitepéquez.

Ingenios y trapiches

Después del café, la producción de panela y azúcar fue uno de los rubros económicos más importantes en Guatemala durante los siglos XVIII y XIX. Los trapiches se encontraban por todo el territorio, mientras que los ingenios de caña de azúcar en Amatitlán, Petapa, Cerro Redondo y Escuintla.

Algunos de los principales propietarios fueron:

PROPIETARIOS	LUGAR
Convento de la Merced	En 1631, eran dueños del Ingenio de Azúcar Cerro Redondo. Lo formaron comprando trapiches a Nuño Sáenz Marroquín, Francisco de la Cueva, Juan de Alvarado, Juan Bautista Bartolomé y Francisco de Godoy Guzmán. El trapiche de Godoy Guzmán había pertenecido al Obispo Francisco Marroquín y al Padre Martín Díaz, Tesorero de la Catedral.
Sebastián Loaiza y Ledesma	En 1727, era dueño del Ingenio de Azúcar Nuestra Señora de la Asunción, en el camino real para Petapa y paraje de Las Mesas, que lindaba al Poniente con tierras de los indios de Magdalena.
Joseph de Samayoa	En 1739, vendió a Gabriel de Olaverrieta, por 40,000 pesos, el Ingenio de Azúcar Nuestra Señora del Rosario o Santo Domingo, pero más conocido como Ingenio de Ayarza, que había pertenecido a su suegro Domingo de Ayarza.
Cofradía de Nuestra Señora del Rosario	En 1744, era dueña del Ingenio Viejo, en Escuintepeque.
Manuel Sumeta, del hábito descubierto de la Tercera Orden de San Francisco	En 1782, tenía trapiche en las inmediaciones de Escuintla.
Gregorio Joseph Peláez	En 1783 era dueño del trapiche El Zapote en el Valle de Chivac.
Manuel de la Bárcena	En 1784, su hija Micaela de la Bárcena y González, casada con Fernando del Sobral, heredó el Ingenio Bárcena en Villa Nueva de Petapa.
Joseph Jacinto Palomo	En 1795, era dueño del Ingenio Lo de Ayarza.

PROPIETARIOS	LUGAR
Ángel Casal	En 1805, era dueño del trapiche San Jose de la Glorieta, en Quetzaltenango, que había comprado a la testamentaría de Pedro Antonio Mazeyras.
Juan José Aguilar	En 1825, al morir, poseía los trapiches La Estanzuela, El Platanar, El Cimarrón y Las Navajas, pero su viuda Cesárea Franco tuvo que entregarlos a sus acreedores.
Manuel Delgado de Nájera y Dolores Asturias	En 1834, después de la muerte de éstos, el Ingenio de Ayarza lo heredó su hijo Miguel Nájera.
José María Orellana	En 1834, era dueño del trapiche El Aguacate en San Juan Ostuncalco, el que tenía arrendado a Crisanto Ochaita, por 300 pesos al año.
Máximo Domínguez	En 1861, era el propietario de un trapiche en El Palmar (Quetzaltenango) que había comprado a José Vásquez.
María López y Espada, casada con Basilio Porras y Poggio	En 1870, era dueña del Ingenio de Anís, en Amatitlán.
José María Samayoa (hijo), casado con Tomasa Klée	En 1870, era dueño de la Hacienda de caña Jurún.
Salvador Cobos	En 1874, como Gerente de la Compañía Luis Batres Hermanos, hipotecó el Ingenio San Luis, en Escuintla, por 12,000 pesos a favor de Dámaso Angulo y Cía.
Manuel Larrave	En 1874, vendió a Domingo González el trapiche y finca Muzunga, en Escuintla, por 25,000 pesos, pero el terreno pertenecía a la municipalidad. La finca había tenido antes como dueño a Jerónimo Hurtarte, quien la vendió a María Putzeys y ésta en 1856 a Larrave.
Bertholin Hermanos	En 1875, se les remató la Finca San Pedro o Laguna Seca, en Amatitlán, con café y tren de panela, por 15,000 pesos a favor de Clara Fahsen de Bertholin. La poseían a censo enfitéutico.
José Mariano Romá	En 1875, vendió la hacienda e ingenio Capetillo, por el precio de 45,000 pesos a José Mariano Rodríguez. Había pertenecido a Rafael Romá y Miguel Manrique. La heredaron los hijos de Rafael Romá. Sólo una parte estaba en tierras propias, pues la restante era o tierras ejidales en censo enfitéutico con las municipalidades de Alotenango y Antigua Guatemala, o era arrendada y pertenecía a los ejidos de Alotenango.

PROPIETARIOS	LUGAR
José Mariano Rodríguez	En 1876, el Ingenio Aceituno, valorado en 80,000 pesos, pasó a sus hijos Carlos y Guillermo Rodríguez.
José Mariano Rodríguez	En 1876, el Ingenio Capetillo, valorado en 45,000 pesos, pasó a su hijo Juan José Rodríguez.
Javier Du Teil	En 1877, contrató por 2,000 pesos a José María Samayoa para que le enseñara a hacer azúcar en panes con la melaza que producía en Los Cerritos, en Escuintla.
Manuel de Hoyos, casado con María del Carmen Cladera y Seminara	En 1877, eran dueños del Ingenio de Anís, en Amatitlán, valorado en 14,000 pesos.
Concepción Nájera de Beltranena, casada con Vicente Beltranena	En 1877, vendió el Ingenio el Sitio, en Jutiapa, por 10,000 pesos, a Jerónimo Medrano.
María del Carmen Cladera y Seminara, viuda de Manuel de Hoyos	En 1880, vendieron el Ingenio de Anís, por 18,000 pesos, a Indalecio Urruela.

Orfebrería

El Tomo XVI registra una escritura de 1725 que detalla la ornamentación de la ermita de la estancia San Antonio, en San Juan de Ostuncalco (Quetzaltenango) que pertenecía al Convento de Nuestra Señora de las Mercedes Redención de Cautivos, la que tenía ornamentos, una naveta con cuchara de plata y un retablo de talla entera, dorado y esmaltado, con tres cuerpos y siete nichos con las siguientes imágenes:

- San Antonio con diadema de plata y azucena de plata;
- Nuestra Señora de las Mercedes con corona imperial de plata;
- Santa Bárbara;
- Nuestra Señora de la Limpia Concepción con su resplandor de plata y un rosario de ámbar ensartado en seda;
- Señor San Joseph con diadema de madera;
- San Ramón;
- Crucificado;
- Nuestra Señora de los Dolores y
- Señor San Juan.

Los principales maestros plateros que aparecen en el Tomo XVI de *Extractos* fueron:

LUGAR	AÑO	MAESTRO PLATERO
Santiago de Guatemala	1727	Baltasar de España
Quetzaltenango	1797	Juan Joseph Franco
Quetzaltenango		José Antonio Córdova
Nueva Guatemala de la Asunción	1819	Carlos Ávila
Quetzaltenango	1814	Manuel Díaz
Nueva Guatemala de la Asunción	1824	Manuel Francisco Álvarez
Quetzaltenango	1851	Mariano Valverde José Simón Valverde Juan Nepomuceno Valverde

Por lo general, las dotes matrimoniales incluían alhajas. Tales fueron los casos siguientes:

- 1632 María Pereira Dovidos: 7,000 tostones, valor de plata labrada y alhajas.
- 1875 Manuela Echeverría: 1,500 pesos en alhajas
- 1877 María del Carmen Cladera y Seminara: 1,568 pesos en plata labrada y alhajas.

Otra información relacionada con retablos y donaciones de alhajas es la siguiente:

- En 1767, al testar, Antonio Marcos de Soto, Tesorero de la Catedral, asignó dinero para dorar el retablo de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.
- En 1770, al testar, Antonio Molina legó 500 pesos para la construcción de un retablo a San Francisco en la Iglesia parroquial de su villa natal San Vicente de Austria.
- En 1826, al testar, Dolores Rosal legó un Misterio y un Calvario a la Iglesia parroquial de San Marcos Sacatepéquez; y en nombre de su hija Clementa otro legado para hacer el retablo del Altar Mayor de la Parroquia de San Marcos Sacatepéquez.
- En 1841, Hipólito Meoño, en Quetzaltenango, donó una esmeralda de 40 pesos a Nuestra Señora del Rosario.
- En 1844, al testar, Josefa Feliciana Sánchez indicó que era propietaria de un coco con pie de plata y un Corazón de Jesús en miniatura de jaspe con su retablo.
- En 1862, en Quetzaltenango, Felipa Castillo donó una cadena de oro para Jesús de la Humildad.
- En 1866, al testar, Julián Barillas dejó un legado para construir un retablo para la imagen del Corazón de Jesús de Mazatenango.

Censos y Bienes de Mano Muerta

Amplia información sobre censos, es decir, sobre hipotecas de propiedades aparece en este Tomo XVI. Un buen número de laicos ocupó el vacío dejado por las órdenes religiosas, cuando éstas fueron expulsadas del país. El Banco Colombiano fue el primero en dedicarse a esta actividad.

AÑO	CENSATARIO	PROPIEDAD	MONTO	A FAVOR
1610	Pedro Páez Betancurt, Cristóbal Méndez y Cristóbal Aceituno de Guzmán	Estancia en Comapa, obraje añilero en Jalpatagua, casa en Barrio Santo Domingo y sitio de ganado menor	100 tostones anuales	Luis Aceituno de Guzmán
1619	Agustinos	Ingenio en Petapa	3,200 tostones de principal y 2,000 tostones de rédito	Convento de la Concepción

AÑO	CENSATARIO	PROPIEDAD	MONTO	A FAVOR
1631	Pedro de Lira	Casa principal, en Santiago de Guatemala	2,400 tostones	Hospital Real de Santiago
1637	Isabel de Rosales	Casa en Manzana 35, en Santiago de Guatemala	400 tostones	Convento de la Concepción
1727	Joseph de Pineda Menéndez	Hacienda San Joseph en San Juan Ostuncalco	150 pesos	Capellanía de Magdalena de Villagrán
1727	Joseph de Santa Cruz	Casa en Barrio de San Francisco, en Santiago de Guatemala	100 pesos	
1727	Lucas Martínez de Molina y Catalina Perdomo Betancurt	Obraje añilero San Bartolomé Jocomontique, en San Miguel	1,500 pesos	Miguel Eustaquio de Uría
1727	Manuel de Acevedo	Casa en Manzana 17 en Santiago de Guatemala	1,500 pesos	Capellanía de Juan de Acevedo
1727	Sebastián de Loaiza y Ledesma	Mesón de Loaiza, en Santiago de Guatemala. Lo sustituyó por el Ingenio Nuestra Señora de la Asunción en Petapa	4,000 pesos	Convento de Santa Clara
1744	Petronila de Baldizón, casada con Ignacio Palacios	Sitio en Santiago de Guatemala		Feliciano Falla de la Cueva
1744	Vicente Ignacio González	Casa en Calle del Colegio de la Compañía, en Santiago de Guatemala, que enfrentaba al Oriente con muro del Convento de Santa Catarina Mártir		
1754	Antonio Ramírez de Aguilera y Margarita López	Redimieron casa en Calle del Arco de la Concepción, en Santiago de Guatemala		Jesuitas

AÑO	CENSATARIO	PROPIEDAD	MONTO	A FAVOR
1765	Francisco Cabrejo	Haciendas La Concepción y San Juan, y trapiche Nuestra Señora de la Luz	???	Herederos de Joseph Delgado de Náxera
1770	Alejo Martín Manrique y Ana María Gutiérrez	Casa en Calle del Cabildo, en Santiago de Guatemala	6,080 pesos	
1770	Ana Gertrudis de Alvarado	Casa en Barrio de Candelaria, en Santiago de Guatemala	300 pesos	Sor María de la Presentación del Convento de Santa Catarina
1770	Catalina de Alvarado y Jacinto de Soto	Trapiche en Valle de la Ermita	180 pesos	
1770	Francisco Ramón de Lesaca y Ana María Merino	Obraje añilero San Bartolomé la Oya, en la Villa de San Vicente de Austria		José Miguel de San Juan
1770	María Josefa Pereira	Haciendas Nuestra Señora del Rosario, San Juan y San Diego, en la Villa de San Vicente de Austria	1,562 pesos y 3 reales	Cayetano Pavón
1783	Tomás de Arroyave	Hacienda La Trinidad, en Escuintepeque	3,000 pesos	Capellanía de María Ana Mencos
1798	Domingo Fuentes Méndez	Casa en Quetzaltenango	300 pesos	Francisco Valenzuela
1801	Josef Díaz Gonzales y María Josefa Grajeda	Hacienda San Francisco Comalapam, en Moyuta (Conguaco, Escuintla)		
1815	Félix Lima	Casa en Quetzaltenango	900 pesos	Su hijo José Emeterio Lima
1826	Josefa, Petrona y Paulina Arévalo	Casa en Nueva Guatemala de la Asunción	505 pesos	Micaela Agüero, viuda de Manuel Arévalo

AÑO	CENSATARIO	PROPIEDAD	MONTO	A FAVOR
1828	Vicente Bolaños	Casas en Calle Real de la Merced, Calle de Santa Rosa que enfrentaba al Coliseo Antiguo y Casa en Calle que del Sagrario iba hacia el Ojo de Agua, en Nueva Guatemala de la Asunción	3,254 pesos	Fernanda Bolaños
1831	Cabildo Eclesiástico	Casa en Calle que del Convento de la Concepción iba hacia la Merced, en Nueva Guatemala de la Asunción	1,000 pesos	Mariano Herrarte
1831	José María González	Casa en la 8ª Avenida Sur en Nueva Guatemala de la Asunción		Sociedad de Amigos del Estado de Guatemala
1838	Mariano Durán	Labor San Juan del Desierto, en Ahuachapán	2,600 pesos	Hijos menores de Eustaquio Menéndez
1840	Lorenzo Sologaistoa	Casa en Quetzaltenango	900 pesos	Juan Pavón
1843	Hacienda e Ingenio Capetillo	Tierras en arrendamiento		Municipalidad de Alotenango
1844	Nicolás Larrave	Terreno del Astillero, en Antigua Guatemala	30 pesos anuales	Municipalidad de Antigua Guatemala
1848	Francisca Dorantes y Ramón Palacios	Potrero contiguo a la Garita de Chinautla		Municipalidad de Guatemala
1851	Joaquín Sánchez y Catarina Figueroa	Casa al costado izquierdo de Iglesia de San Nicolás, en Quetzaltenango	300 pesos	Manuela Ferrandis de Méndez
1858	Rafael Ubico	Tierras en ejidos de Antigua Guatemala		Municipalidad de Antigua Guatemala

AÑO	CENSATARIO	PROPIEDAD	MONTO	A FAVOR
1858	Rosendo García Salas	Tierras en ejidos de Antigua Guatemala		Municipalidad de Antigua Guatemala
1862	Nicolás Larrave	Tierras en ejidos de Antigua Guatemala		Municipalidad de Antigua Guatemala
1870	Juan Serigiers	Cafetales entre Ciudad Vieja y Villa de Guadalupe, en Nueva Guatemala de la Asunción		Municipalidad de Guatemala
1871	Narciso Muñoz	Potrero y Baños de Matamoros, en Calle de la Providencia, en Nueva Guatemala de la Asunción	675 pesos	José María Escamilla
1872	Miguel Jerónimo Martínez	Cafetal en Santa Inés Petapa		Municipalidad de Santa Inés Petapa
1874	Compañía Luis Batres Hermanos	Ingenio San Luis en Escuintla y Cafetal Santa Adelaida, en Sololá	12,000 pesos	Dámaso Angulo y Cía.
1874	Eulogio Lara	Finca Choachilil, en San Pedro Yepocapa	157 pesos mensuales por el Estanco de Chicha de Patzicía	Joaquina González de Morales
1874	José María Samayoa	Casa en Calle del antiguo edificio de la Aduana hacia la Catedral (7ª Avenida y 11 Calle), en Nueva Guatemala de la Asunción	8,500 pesos a 14 meses y al 10% anual	Cayetano Batres Castillo
1875	Bertholin Hermanos	Finca San Pedro o Laguna Seca, en Amatitlán		Municipalidad de Amatitlán

AÑO	CENSATARIO	PROPIEDAD	MONTO	A FAVOR
1875	Ramón Molina (el Viejo)	Cafetal en Petapa		Municipalidad de Petapa
1876	Cayetano Batres	Casa en Calle de Santa Rosa (8ª Calle, entre 10ª y 11ª Avenidas, del lado sur), en Nueva Guatemala de la Asunción	1,000 pesos	Braulio Novales
1876	Felipa Santa Cruz de Martínez	Potrero de los indios de Amatitlán		Municipalidad de Amatitlán
1876	Guadalupe Santizo	Casa en el pueblo de Patzún	150 pesos para establecer una destilación de aguardiente	Salvador Falla
1876	José María Samayoa	Hacienda Los Cerritos, en Escuintla	32,202 pesos	Braulio Novales
1876	José Monteros	Esquina Norponiente de 8ª Avenida y 10ª Calle, en Nueva Guatemala de la Asunción. La cambió por finca de café en Petapa	4,000 pesos	Pablo Matheu
1876	Juan M. Arechavala	Finca Santa Anita, en Amatitlán	30,000 pesos	Norberto Zinza
1876	Julio Machado	Casa en Calle que de Iglesia del Carmen iba para el Rastro (11 Calle y 8ª Avenida), en Nueva Guatemala de la Asunción	3,000 pesos	Pablo Blanco
1876	Martín de León	Casa en Quetzaltenango y Finca de Café Las Marías, en Costa Cuca	7,935.67 pesos	Benito y Compañía

AÑO	CENSATARIO	PROPIEDAD	MONTO	A FAVOR
1876	Nicolás Larrave	Casa sobre 10ª Calle Oriente, entre 10ª y 11ª Avenidas, del lado norte, en Nueva Guatemala de la Asunción	7,000 pesos	Doroteo Samayoa
1877	Gabriel Aguilar	Casa en Calle que del Convento de Belén iba para el Estanque de la Independencia (10ª Avenida Sur, entre 12 y 13 calles), en Nueva Guatemala de la Asunción	2,000 pesos	Miguel Boada Balmes
1877	José María Samayoa	Casas frente a Plazuela Concordia y Tenería Anguiano, en Nueva Guatemala de la Asunción	Cancelación del censo	José María Escamilla
1877	Josefa Acuña de León y Venancio de León	Casa en Calle que del Convento de Santa Teresa iba para la Pila de la Merced (4ª Calle Oriente, del lado sur), en Nueva Guatemala de la Asunción	600 pesos	Salvador Falla
1877	Luis Arrechea	Casa en Calle del Hospital, frente a la de José Luna (10ª Calle Poniente y 4ª Avenida Sur), en Nueva Guatemala de la Asunción	5,000 pesos	Agustín Arrechea
1877	Rafaela Jáuregui de Machado	Casa en Calle que de Iglesia de Santa Rosa iba para el Teatro (8ª Calle, entre 10ª y 11ª Avenidas, del lado sur), en Nueva Guatemala de la Asunción	5,000 pesos	Pablo Blanco

AÑO	CENSATARIO	PROPIEDAD	MONTO	A FAVOR
1878	Francisco Azpuru	Casa en 10ª Calle y 6ª Avenida, en Nueva Guatemala de la Asunción	5,000 pesos	Miguel González
1878	José Luna	Casa en 4ª Avenida Sur, en Nueva Guatemala de la Asunción	3,000 pesos	Pedro Sáenz de Tejada
1878	José María Samayoa	Casa en 7ª Avenida Sur, N° 14, en Nueva Guatemala de la Asunción	24,000 pesos	Juan Francisco Aguirre
1878	Luis Pavón y Francisco Pavón	Casa en 6ª Avenida Sur, en Nueva Guatemala de la Asunción	2,500 pesos	Machado Irigoyen y Compañía
1878	Miguel González Valdés	Finca Modelo en Escuintla	40,000 pesos	Manuel Herrera (el Viejo) y Manuel Herrera (el Mozo)
1878	Norberto Zinza	Finca San Lázaro, en Antigua Guatemala	29,676 pesos	Ramón Asturias
1879	Domitila Urquizu de Valenzuela y Luis Valenzuela	Casa en Calle de la Providencia, en Nueva Guatemala de la Asunción	2,500 pesos	Banco Colombiano
1879	Enrique Campagnac	Finca de café Santa Margarita, en Costa Cuca	12,500 pesos	José Urruela
1879	Norberto Zinza	Finca La Estancia en Dueñas (Sacatepéquez)	30,000 pesos al 10% anual	Antonio Aguirre
1879	Salvador Arévalo	Casa de dos pisos en 9ª Avenida, entre 6ª y 8ª Calles, en Nueva Guatemala de la Asunción	4,000 pesos	Antonio Aguirre
1879	Francisco Camacho	Finca La Chirimía, en Petapa, con 150,000 árboles de café	30,000 pesos	Antonio Aguirre

AÑO	CENSATARIO	PROPIEDAD	MONTO	A FAVOR
1879	José Calixto Sarti	Hacienda Maricón en Retalhuleu	6,500 pesos	Guillermo Pons
1880	Herculano Afre	Finca Las Marías, con más de 100,000 árboles de café	4,000 pesos	José María Escamilla
1880	Manuel Machado y Ángel Machado	Ingenio San Luis, en Escuintla	30,000 pesos	Dámaso Angulo y Cía.
1881	Mariano J. Anguiano	Fincas El Rosario y Santa Inés, en Costa Cuca	50,500 pesos	Urruela y Urioste
1881	José María Galero	Finca El Zapote, en Santa Rosa	12,650 pesos	Raimundo Arroyo
1881	Tomás Valdés	Casa en 11 Calle Oriente, N° 2, que enfrentaba al Norte con Callejón de Córdova, en Nueva Guatemala de la Asunción	4,000 pesos	Nemesia González y Carmen González
1881	Manuel González Valdés	Labor de Uriondo en Amatitlán	3,530 pesos	Dámaso Angulo y Cía.
1881	Dolores Cladera de Sinibaldi	Casa de dos pisos en Calle de la Libertad, en 9ª Calle Oriente, N° 2, en Nueva Guatemala de la Asunción	15,023 pesos	Dámaso Angulo y Cía.
1882	José Luna	4ª Avenida Sur, en Nueva Guatemala de la Asunción	Cancelación de 8,000 pesos	Juana Batres de Tejada
1883	Jorge Klée	Casa y terreno en Amatitlán, en antigua Hacienda de Anís	3,140 pesos	Dolores Godoy de Rosel
1884	Cayetano Lara Pavón	Finca El Tostón, en Suchitepéquez	9,000 pesos	María Cladera de Hoyos
1884	Manuel Fernández	Hacienda Ojo de Agua, en Santa Rosa, que la Municipalidad le había dado en arrendamiento por 9 años	8,000 pesos	Piedad Llarena de Fernández

Testamentos

El Tomo XVI de *Extractos de Escrituras Públicas* contiene información sobre el testamento de personas importantes como las siguientes:

Abogado Francisco Alburez, Alcalde Mayor de Amatitlán y los Sacatepéquez Estanislao Antonio Cróquer de los Cameros, Alcalde Mayor de Sonsonate y Alcalde Ordinario de Santiago de Guatemala Lucas Antonio de Larrave, Alcalde Mayor del Real de Minas de Tegucigalpa Salvador Casares, Alcalde Ordinario Manuel Muñoz, Arzobispo Francisco Joseph de Figueredo y Victoria, Azucarero José María Samayoa (el Mozo), Boticario Antonio Mansilla, Caballero de la Orden de Santiago y Regidor Francisco Ignacio Chamorro y Villavicencio, Caficultor Alfonso Bertholin, Canónigo Miguel Cabrejo, Comisario Prudencio Cózar, Contador Real del Estanco de Tabaco Manuel Alejo de Herrarte, Director de la Casa de Moneda Joseph Eustaquio de León, Hacendado Pedro de Herrera, Impresor Ignacio Beteta, Ingeniero Luis Díez Navarro, Jefe Político de Guatemala Tomás Antonio O'Horan y Argüello, Maestro Platero Baltasar de España, Magistrado Miguel de Larreinaga, Médico Buenaventura Lambur, Músico Gertrudis Sáenz, Platero Mariano Valverde, Prepósito de la Congregación y Escuela de Cristo Pedro Martínez de Molina, Presbíteros Domingo Cabezas y José Antonio Colomo, Presidente de la Sociedad de Beneficencia Española Guillermo Pons, Protomédico Joseph Medina, Protonotario Apostólico Carlos Sunsín de Herrera, Regidor Domingo Fuentes, Regidores Perpetuos Felipe Manrique de Guzmán, Cayetano Pavón y Joseph Delgado de Náxera, y Secretario de Hacienda José Beteta.

A continuación, una selección de los testamentos más importantes:

- 1/7/1610: *Rodrigo de Quijano*, Abogado de la Real Audiencia, originario de la Villa de Xerez de la Choluteca. Hijo de Hipólito de Quijano y Constanza de Peñalosa. Pidió ser sepultado en la Capilla de la Limpia Concepción, en el Templo de San Francisco. Con Catalina de Vega procreó a Rodrigo; y con María de Vera dos hijos naturales: Cristóbal Colmenares de Quijano y Lorenzo Saldaña de Quijano.
- 29/6/1610: *Tomás López de Mesa*, hijo de Francisco de Mesa e Isabel López del Salto. Con María de Ribas procreó a Isabel, Catalina, Juana y Francisca.
- 11/12/1610: *Sebastián de Molina*, mercader originario de Gibraltar, hijo de Juan de Solórzano y Catalina de Silva. Pidió ser sepultado en la iglesia de San Sebastián. Heredera su hermana Catalina Hurtado.
- 7/12/1631: *Juana Cortés*, originaria de Sevilla, hija de Jerónimo de Mercado y Petronila Cortés. Con Diego Alonso tuvo a Úrsula, y con Francisco Gutiérrez de Morales no tuvo sucesión. Llevó a este último matrimonio 4,000 pesos y su marido nada.
- 29/8/1632: *Leonor Flores de Bohórquez*, originaria de México, hija de Francisco Flores y Mencía López de Bohórquez, casada con Bartolomé de Estopiñán, Caballero de la Orden de Santiago y Alcalde Mayor de Suchitepéquez, con quien procreó a Inés, Josefa y Mariana.
- 23/1/1723: *Domingo de Herrarte*, vecino del Valle de los Esclavos, hijo de Juan de Herrarte y Antonia de las Navas. Con Catalina Fernández de Córdova procrearon a Domingo, Joseph, Francisca, Manuela, Juana, Cayetano, Antonia y María de la Rosa.
- 16/5/1727: *Juana Josefa de Escals y Maeda*, hija natural de Joseph de Escals, Caballero de la Orden de Santiago, Oidor y Fiscal, y Jose-

fa Isidora Rusca y Maeda. Casada con el Protomédico Vicente Ferrer González, con quien procreó a Vicente Ignacio. Pidió ser sepultada en la Catedral, con el hábito de San Francisco.

- 21/6/1727: *Manuel de Guzmán*, originario de Panamá, hijo de Fernando Hurtado de Guzmán y Manuela Coello y Fonseca. Fundó una capellanía y nombró capellán a su hijo natural Antonio de Guzmán.
- 27/6/1727: *Joseph Ruano*, Sargento, originario de Jumay, en Chiquimula de la Sierra, hijo de Antonio de Ruano y Ana María, mulatos libres. Con Francisca de Obando procrearon a Juana y Josefa. También tuvo un hijo natural, Juan Ruano, en Jalapa.
- 4/9/1727: *Baltasar de España*, Maestro Platero, hijo de Nicolás de España y María de la Encarnación Xerez. Con Andrea de la Rosa y Paniagua, procrearon a Tomasa, Baltasar, Lorenzo, Manuel y Pedro. Pidió ser sepultado en la Capilla de los Hermanos Terciarios Franciscanos. Dejó como albaceas a su compadre el Capitán Gaspar de Castro y Saavedra, a su yerno el Alférez Nicolás de Illescas y a su esposa Andrea.
- 19/9/1727: *Manuel de Porres*, Procurador del Número, Escribano de Cámara y Mayor de Gobierno y Guerra, hijo de Miguel de Porres y Josefa de Santiago. Con María Magdalena Ordóñez procrearon a Ana, Francisco Miguel y Marcela Antonia. Como fue Procurador de los negocios de la Orden Mercedaria, pidió ser sepultado en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.
- 10/5/1728: *Baltasar de Oqueli*, hijo de Teodoro de Oqueli y Ana Manuela Rubio. En Quetzaltenango, con Tomasa García de Medina, procreó a Micaela y Catarina Tomasa. Pidió ser sepultado con el hábito de San Francisco.
- 21/9/1728: *Juana de Mata y Argueta*, hija de Juan Salvador de Mata y María de Argueta. Con Tomás García de Medina tuvieron a Tomasa, Francisca, Josefa y Juan. Hizo constar que sus abuelos maternos Gaspar de Argueta y Jerónima de Paz y Quiñones habían sido dueños de la estancia de Xiabaj, en Sololá.
- 24/9/1742: *Pedro Martínez de Molina*, Prepósito de la Congregación y Escuela de Cristo del Señor San Felipe Neri. Hijo de Lucas Martínez de Molina y Tomasa de Alvarado y Vides. Sus albaceas fueron Rafael de Argueta, el Presbítero Florencio Cordero y Juan Bocarro.
- 9/8/1743: *Joseph Marín*, originario de San Martín Jilotepeque, hijo de Francisco Marín y Juana de Eguiluz. Con Juan de Eguiluz tuvieron a María Victoria, Micaela, Francisca, Manuel, Magdalena, Mateo, Claudio y Joseph. Fue propietario de un trapiche en el Valle de Saltán.
- 23/10/1743: *Joseph Medina*, Protomédico. Con Josefa Francisca Lambarri procrearon a María Inés de Jesús, Pedro Felipe Neri, Ana Paula, Josefa María, Pablo José, Juan José Miguel y José Joaquín. Dejó como Albaceas al Abogado Francisco Vidaurre y a sus hijos Pedro Felipe y María Inés.
- 9/1/1747: *Ignacia Armas y Cornejo*, hija de Miguel de Armas y Juana Cornejo Dávila. Con Antonio de Herrarte, Contador de Cuentas Reales tuvieron a Miguel Carlos, María Antonia y Rosa Micaela.
- 21/11/1747: *Andrés Menéndez de Guzmán*, originario de Ahuachapán, hijo de Menéndez de Guzmán y María Agustina Falcón de la Torre. Con María Calanche procrearon a María del Carmelo, José de los Dolores, Lorenzo, Juan y Antonio. Fundó una capellanía y nom-

bró capellán a su hijo Antonio Menéndez de Guzmán o a su sobrino Rafael Menéndez.

- 27/4/1752: *Manuel Muñoz*, Hermano Terciario Franciscano, Alcalde Ordinario, originario de Calahorra (España), hijo de Martín Muñoz y María Ana Martínez de la Carra. Con Micaela Barba de Figueroa, hija de Jacobo Barba de Figueroa, Caballero de la Orden de Santiago, tuvieron a María Ana (casada con Estanislao Croquer de los Cameros) y María Manuela. Sus albaceas fueron el Maestro Sancho Martín Barba de Figueroa, el Regidor Felipe Manrique de Guzmán, Estanislao Antonio Croquer y su hija María Ana.
- 8/5/1752: *Felipe Manrique de Guzmán*, Regidor Perpetuo, originario de Almoguera (Castilla, España), hijo de Juan Manrique Bravo de Guzmán y María Prieto Lazo de la Vega. Con Antonia Francisca Barba de Figueroa (hija de Jacobo Barba de Figueroa, Caballero de la Orden de Santiago, y Manuela Álvarez de Asturias y Nava) tuvieron a Antonia María, María Ignacia, Ana María, Miguel Felipe, María Josefa, Isabel María, Juan y Joseph María. Tuvo hacienda de ganado en San Francisco de la Costilla, en la Alcaldía Mayor de Atitlán y Tecpán Atitlán. Sus albaceas fueron el Maestro Sancho Martín Barba, el Alcalde Manuel Muñoz, Basilio Vicente Romá y su esposa Antonia Francisca.
- 19/12/1752: *Luis Marroquín*, Hermano Terciario Franciscano, originario de San Juan Sacatepéquez, hijo de Juan Marroquín y Jacinta de Orrego. Con María Pérez tuvieron a María de la Presentación, María del Rosario, María Josefa y Manuel Antonio; y con Francisca de Montenegro a Manuel Antonio, Manuela de la Trinidad, Josefa Bonifacia, Bernabé Antonio y María. Fue dueño de la Hacienda Nuestra Señora del Rosario (El Zarzal) y la labor de San Antonio.
- 7/9/1756: *Pedro de Souza García y Mojarro*, comerciante en San Salvador, originario de Sevilla, hijo de Manuel Souza y María García Mojarro.
- 21/3/1764: *Maestro Joaquín de los Llamos*, Cura de Jocotenango, hijo de Mateo de los Llamos e Isabel de Castro.
- 28/4/1764: *Magdalena Lobato*, hija de Nicolás Lobato y María Domínguez Prieto. Con Felipe Pereira, Regidor de San Vicente de Austria tuvieron a Buenaventura, María Felipa, Antonio y Petrona Gertrudis. Fue propietaria de la hacienda Cerro de Ávila que vendió a Mateo Cornejo, Vicario Provincial y Juez Eclesiástico de San Vicente de Austria. Sus albaceas fueron Francisco Cornejo, Manuel de Jáuregui y Benito Carrera. Falleció el 12 de febrero de 1772, de 70 años. Fue sepultado en la iglesia de Santa Teresa, en Santiago de Guatemala..
- 7/8/1764: *Francisca Montúfar y Berdugo*, hija de Lorenzo de Montúfar y Escobedo y Francisca Berdugo. Tuvo los siguientes hijos naturales: Micaela, Manuel, Ángela, María, Mauricia, Lucrecia y Nicolás. Falleció el 5 de agosto de 1765 y fue sepultada en la Iglesia de San Francisco.
- 13/12/1764: *Francisco Joseph de Figueredo y Victoria*, Arzobispo, hijo de Tomás de Figueredo y Vega y Bárbara de Victoria Salazar y Lalzo. Su albacea fue Francisco Joseph de Palencia. Falleció el 24 de junio de 1765.
- 17/12/1764: *Joseph de Carranza*, Maestro, Cura de Mazatenango, hijo de Joseph de Carranza y Ana de Villegas. Falleció en Maza-

tenango el 25 de septiembre de 1764. Fundó una capellanía cuyo capital sería una hacienda y cacaotal que tenía en Mazatenango y nombró capellán a su sobrino Joseph Joaquín de Guinea y Garay. Sus albaceas fueron Manuel de Guinea y Juan Vidal.

- 14/2/1765: *Juan Antonio Romero*, Presbítero, hijo del Maestre de Campo Cecilio Romero y Antonia Sánchez del Valle. Su albacea fue Rafael de Escobar. Dejó como herederas a sus hermanas María Mercedes y Ramona.
- 8/3/1765: *Rafaela de Hincapié*, hija de Cristóbal de Hincapié y Tomasa de Armas. Casó con el Escribano Francisco Joseph Palacios. Falleció el 19 de marzo de 1794 y fue sepultada en la Iglesia de la Merced.
- 28/3/1765: *Fernando de Arriaza*, Hermano Terciario Franciscano, originario de Acasaguastlán, hijo de Antonio de Arriaza y María de Victoria y Zapata. Al casarse con Josefa de Morales, hija de Sebastián de Morales y Rosa Pérez Dardón, ella llevó una dote de 2,000 pesos. Posteriormente, recibió en herencia paterna la hacienda Las Ovejas, valorada en 4,200 pesos. Engendraron a Francisca Josefa. Falleció el 27 de septiembre de 1770 y fue sepultado en la Capilla de los Hermanos Terciarios Franciscanos.
- 19/4/1765: *María Tomasa de Coronado y Ulloa*, hija de Ignacio de Coronado y Ulloa y Felipa de Acevedo. Al casarse con Sebastián de Loaiza y Ledesma (el Mozo), llevó una dote de más de 9,000 pesos. Tuvieron a María Micaela, Pedro Ignacio, Clara María, Joseph Tomás, Josefa Matrona, Carlos, Marcos Felipe y Cristóbal Francisco. Falleció el 27 de mayo de 1766 y fue sepultada en el Convento de Santa Clara.
- 14/10/1765: *Joseph Delgado de Náxera*, Regidor Perpetuo. Con María Felipa de Mencos tuvieron a Ventura, Francisco, Mariano, María Teresa, Francisca Xaviera, Manuela Josefa, Juana María, Gertrudis, Lugarda, Micaela, María Josefa, Mariana, María Manuela de la Luz, Joseph Gregorio y Manuel. Su esposa llevó 10,000 pesos de dote y él otro tanto. Fue heredero de su tío Carlos de Náxera.
- 11/11/1765: *Damiana de Iturbide y Régil*. Hija de Pedro de Iturbide y Juana Manuela Régil. Falleció el 10 de septiembre de 1765. Su albacea fue su hermano Miguel de Iturbide y Régil.
- 25/1/1766: *Pedro de Herrera*, hijo de Manuel de Herrera Nieto de Guzmán y Manuela Meléndez. Cuando se casó con Lorenza de Arriaza, él aportó 1,000 pesos y ella 500. Vivió en casa esquinera que enfrentaba al Oriente con iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús. Fue dueño de la labor El Molino, en San Martín Jilotepeque. Pidió a sus albaceas que, si no fabrican la *tienda redonda*, frontera a la imagen de Nuestra Señora del Rosario, a espaldas de la Iglesia de la Compañía de Jesús, con marco de piedra y puertas seguras para que en ella se acogieran los devotos que llegaban los sábados a rezar el rosario, que ellos lo hicieran. Sus albaceas fueron Manuel Alejo de Herrarte, Contador de Cuentas Reales y su esposa Lorenza. En 1746, solicitó a la curia eclesiástica que obligara a su esposa a hacer vida maridable, pues hacía 8 meses que ella estaba en la ciudad de Santiago de Guatemala, alegando que estaba en curación.
- 4/2/1766: *Joseph de Seixo y Feijó*. Al casarse con María Juliana López Marchán, ésta llevó una dote de 6,833 pesos y él aportó alrededor de 20,000 pesos. Tuvieron a María Manuela y Francisco Antonio.

Compró para su suegro la Alcaldía Mayor de Verapaz. Falleció el 29 de diciembre de 1765 y fue sepultado en la Iglesia del Convento de Santa Catarina.

- 9/6/1766: *Joseph Bermejo*, originario de San Lúcar Barrameda, hijo de Francisco Bermejo y Francisca García. Con María de la Bárcena procrearon a Joseph, Ramona, María Josefa, Manuel y María del Carmen. Tenía casa en San Pedro Zacapa y un atajo de 22 mulas.
- 26/8/1766: *Francisco Molina y Figueroa*, hijo de Francisco Figueroa y Lucía de Molina, originarios de San Antonio Suchitepéquez. Tuvo casa y cacaotal en Cuyotenango. Sus albaceas fueron el Canónigo Joseph Valenzuela, el Maestro Ignacio de Salazar y Luis de Almengor.
- 7/12/1766: *Miguel Cabrejo*, Canónigo, hijo de Fernando Cabrejo y Margarita Ximénez. Sus albaceas fueron sus hermanos Pedro y María. Falleció el 9 de diciembre de 1766. Fue sepultado en el Convento de Santa Catarina.
- 16/6/1767: *Antonio Marcos de Soto*, Tesorero Catedralicio, originario de Pinto (Toledo, España), hijo de Felipe Marcos y Manuela López Xirón. Dejó usufructo de unas casas al niño Isidro de San Juan, y limosna para el dorado del retablo de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral. Su albacea fue el Canónigo Juan Joseph Batres.
- 11/7/1767: *Juan de Roa*. Su nombre original era Juan Tristán, primo de Esteban Tristán, Obispo de Durango. Originario de Baeza (Andalucía), hijo de Juan Pedro de Rosa y María Catarina Garrido. Contrajo matrimonio con Antonia de Suloaga y Escobedo, hija de Agustín de Zuloaga y María de Escobedo, originaria de San Antonio Suchitepéquez y vecina de Cuyotenango.
- 9/5/1769: *Francisco Armenteros*, Presbítero, hijo de Francisco Armenteros y Escudero y Ana Jerónima de Viguera. Falleció el 10 de abril de 1769.
- 29/12/1770: *Antonio Molina*. Originario de San Vicente de Austria. Hijo de Juan Miguel de Molina y Petrona Cornejo. Con su hermano Francisco tenía en propiedad la hacienda San Joseph Ulapa y legó su parte a Gertrudis Falla. Fundó una capellanía y nombró patrono a su hermano Francisco. Legó 500 pesos para la construcción de un retablo a San Francisco en la iglesia parroquial de San Vicente de Austria. Fue albacea del Presbítero Miguel Cornejo, propietario de la hacienda Achichilco. Su albacea y heredero fue su hermano Francisco.
- 10/1/1771: *Catarina Molina*, hija de Pedro Molina y Josefa de Morales. Contrajo matrimonio con Juan Joseph de Mérida, ensamblador, hijo natural de N. Zepeda. Tuvieron a Ana María, Manuela de los Reyes, Patricia, María de la Encarnación y María Micaela. Falleció el 25 de enero de 1771.
- 14/2/1771: *Joseph Antonio Rodríguez Búcaro*, Bachiller en Filosofía y Cura de Guazacapán. Originario de Panamá, hijo de Joseph Rodríguez Búcaro y Mariana Eugenia de Olaverrieta. Sus albaceas fueron sus hermanas Tomasa e Isabela. Falleció el 29 de marzo de 1773.
- 26/6/1771: *Joseph Eustaquio de León*, Hijo de Joseph de León, ensayador y fundidor de la Real Casa de Moneda de México, y Catarina Flandes y Carrillo. Presbítero y fundador de la Casa de Moneda de Guatemala. Falleció el 20 de mayo de 1769. Su testamento fue otorgado por Francisco Echevers y Joseph Mariano León.
- 1/7/1771: *Miguel de Oviedo y Álvarez*, Cura de La Ermita, hijo natural de Francisca Álvarez. Fue sepultado en la Iglesia del Convento de

San Francisco. Tenía en su poder dinero de su sobrina Ana María de Vega y Álvarez, casada con el médico Mariano Rodríguez del Valle. Dejó 3,000 pesos para que su sobrino Gabriel Franco pudiera ordenarse, y un legado para que su sobrina María Franco pudiera profesar. Sus albaceas fueron Fernando del Sobral y Águeda Álvarez.

- 11/10/1771: *Luis Díez Navarro*, Ingeniero, originario de Málaga, hijo de Agustín Díez Navarro y Jerónima de Albuquerque. En primeras nupcias se casó con Bernarda Dorotea de Torres, originaria de México, hija de Tadeo de Torres y Petrona de Cueva. Tuvieron a Isabel, Josefa, María Luisa, Melchor, Margarita, Manuel y Juan Ignacio. En segundas nupcias se casó con Luisa de Sigarán y Esplugas.
- 9/1/1772: *Domingo Cabezas*, Presbítero, originario de Nicaragua, hijo de Andrés Cabezas y Sebastiana del Castillo y Guzmán. Pidió que la mitad del precio de su casa se entregara al cura de la ciudad de Granada y la otra mitad a su sobrina María de la Concepción Cabezas, casada con Joseph Antonio Guerrero. También dejó un legado a Francisca Xaviera Pacheco, por lo que le había servido.
- 3/2/1772: *Sebastián Arévalo*, hijo natural de Manuela Arévalo. En primeras nupcias, estuvo casado con Catarina de León; y en segundas nupcias con Juana Martínez Batres, tuvieron a Joseph Mariano, Inés Josefa, Manuel Joseph, María Petrona, Josefa, Miguel, Bartolo, Paulina y Pedro.
- 19/12/1772: *Estanislao Antonio Cróquer de los Cameros*, Alcalde Mayor de Amatitlán y los Sacatepéquez, hijo de Francisco Josef Cróquer de los Cameros y Beatriz de Imbo y Andrade. Contrajo matrimonio con Mariana Muñoz y Barba, hija de Manuel Muñoz y María Micaela Barba de Figueroa. Sus hijos fueron: Manuel Telésforo, Francisco Arcadio, María Tomasa, Julián, Gertrudis, María Josefa, María Teresa, María Ignacia, Rafael Mariano y Juan. Su esposa llevó una dote de 22,762 pesos y él aportó 15,000. Con su cuñado Josef Piñol fundaron una compañía de comercio y fueron dueños del Potrero de Retana. Sus albaceas fueron su esposa y Josef Piñol.
- 7/1/1774: *Juana de Aparicio y Somoza*, hija de Juan de Aparicio y Manuela Tomasa de Somoza (hija de Gaspar Somoza y Josefa González Cid). Con el Presbítero Juan Joseph Somoza, de la Congregación de San Felipe Neri, tuvo a Joseph Antonio, María Josefa, Ana, Francisco y Cayetana. Su albacea fue el Presbítero Juan Joseph Somoza.
- 30/4/1774: *Fernando Palomo*, originario de Málaga (España), hijo de Francisco Palomo y Eusebia Rodríguez. Contrajo matrimonio con Antonia María Manrique Barba de Figueroa. Procrearon a Francisco Joseph, Antonio Isidro, Joseph Ignacio, Fernando, Miguel, Mariana Dolores y María Gertrudis. En Escuintla fue dueño de un alfalfar, estimado en 15,000 pesos. Falleció el 4 de mayo de 1774, en Santiago de Guatemala. Fue sepultado en el Colegio de Cristo Crucificado.
- 6/5/1774: *Josefa Antonia de Escobar*. Hija de Miguel de Escobar y Mónica Gutiérrez. Contrajo matrimonio con Antonio Ferrandis, Comandante del Puerto de San Fernando de Omoa, hijo de Joseph Ferrandis y Vicenta Planelles. Procrearon a Manuel Joseph y María Josefa.
- 13/9/1774: *Manuel de la Bárcena*, originario de Peña Castillo (Santander, España), hijo de Juan de la Bárcena y María Muñoz. Contrajo matrimonio con Manuela Gonzáez Andía y Rejón, viuda de Casimiro

Cáceres, y tuvieron a María Micaela. Falleció el 9 de julio de 1775 y fue sepultado en la Iglesia del Convento de San Francisco.

- 22/9/1774: *Salvador Casares*, Alcalde Mayor del Real de Minas de Tegucigalpa, originario de Alza (San Sebastián, Guipúcoa, España) e hijo de Agustín de Casares y Teresa de Berra. Se casó con Manuela de Olaverrieta, hija de Gabriel de Olaverrieta y María Retana, y tuvieron a María Josefa, María Manuela, Joaquín y Mariano. Falleció el 23 de septiembre de 1774. Fue sepultado en la Iglesia del Convento de San Francisco.
- 23/9/1774: *Juan Bautista García de Salas*, originario de San Raimundo y vecino de Jumay, hijo de Manuel García y Rosa Peláez. Con Lucía Reyes tuvieron a Juan de Dios, Mariano y Rafaela. Falleció el 8 de enero de 1775, en Santiago de Guatemala.
- 28/11/1774: *Juan Félix de Paredes*, Cura de Escuintla, hijo de Juan de Paredes y María de Gaitán. Falleció el 10 de octubre de 1774. Su heredera y albacea fue su hermana María de Paredes.
- 12/1/1775: *Pedro Martínez de Molina*, Decano de la Congregación de San Felipe Neri. Hijo de Lucas Pérez Cano de Molina y Tomasa de Alvarado y Vides. Su albacea fue Josef de Xereda y Rada.
- 13/1/1775: *Lucas Antonio de Larrave*, Alcalde Mayor de Sonsonate y Alcalde Ordinario de Santiago de Guatemala. Hijo de Lucas de Larrave y Manuela de la Tovilla. Tuvo hijos con Juana Romero, de los que descienden los próceres de la independencias Mariano y J. Antonio Larrave y Velasco. También tuvo hijos con Rosa Pleités, entre ellos a Nicolás y Catarina. Fue administrador del Potrero de Larrave. Dejó 1,000 pesos a Nicolás y Catarina de Larrave, huérfanos que se habían criado en casa de sus hermanas. Sus albaceas fueron sus hermanos Manuel y Francisca.
- 15/2/1775: *Jacinto de Soto*, agricultor, nació en San Juan Sacatepéquez el 22 de julio de 1717, hijo de Francisco de Soto y María Jacinta García. En primeras nupcias con Felipa Álvarez tuvieron a Bernarda, María y Patricia; y en segundas nupcias con Catarina de Alvarado a Juan Remigio, Josef María, Apolinario Antonio, María de la O y Manuela Germana. Propietario de las labores San Isidro, El Potosí y San Rafael en el Río de los Plátanos, así como el trapiche de Pereña, y casa en San Juan Sacatepéquez. Falleció en 1783.
- 24/4/1775: *Martín de Calatayud*, Maestro y Cura de San Vicente de Austria. Originario de Guardia de Alava (Calahorra, España), hijo de Ángel Custodio Ruiz de Osana y Ángela de Calatayud. Dejó el tercio de sus bienes a Micaela Perdomo, a su hija Micaela y a su nieta Antonia. Su albacea fue el Chantre Juan Joseph González Batres.
- 11/5/1775: *José María Eloso*, Cura de Nuestra Señora de la Candelaria. Falleció el 20 de septiembre de 1802, en Nueva Guatemala de la Asunción.
- 20/10/1775: *Francisco Durán*, comerciante, originario de San Salvador de Tuy (Galicia), hijo de Francisco Durán y Sebastiana Almorín. Con María Nicolasa Vásquez tuvieron a Juan, Francisco, Josefa, Juana y María Nicolasa. Vivía y tenía tienda en casa de Isabel Quintana. Sus albaceas fueron Mateo Irungaray, Joseph Durán y su esposa María Nicolasa.
- 15/11/1775: *Rosa Grajeda*, vecina de Santa Cruz Chiquimulilla, hija de María Manuela Grajeda. Con Juan de Rivera Pérez, Alcalde Mayor de Escuintla y Guazacapán, hijo de Joseph Ribera y Simona

Pérez Vargas, tuvo a Josef. Su albacea fue el Presbítero Martín de Ribera, de la Congregación de San Felipe Neri y Escuela de Cristo.

- 17/4/1776: *Estefanía Dardón*, vecina de Sanarate, hija de Josef Dardón y Mariana Marroquín. Con Miguel de Morales, hijo de Manuel de Morales y Manuela de Morales tuvieron a María Tomasa, Clara Rosa, Josef Trinidad y Lucrecia. Al casarse, llevó como dote 2,000 pesos. Fundó una capellanía. Sus albaceas fueron sus hijos Joseph Trinidad Morales y Lucas Dardón. Sus herederos fueron sus hijos y su nieta Clara Rosa Martín Caballeros. Falleció el 29 de marzo de 1780. Fue sepultada en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.
- 22/4/1776: *Teresa González Donis*, hija de Micaela González. Contrajo matrimonio con Manuel de España, Administrador de Bulas de la Santa Cruzada. Procrearon a Josefa, Juan, Alejandro e Ignacio. Sus albaceas fueron el Canónigo Antonio Alonso Cortés, el Maestro José María Eloso y Cueva, su hermano el Maestro Josef González Donis y el comerciante Ignacio Castro.
- 9/7/1776: *Bartolomé de Olaverrieta*, Presbítero, hijo de Gabriel de Olaverrieta y María de Retana. Sus albaceas fueron Diego Joseph de Morga y Josefa Hurtarte. Falleció el 10 de julio de 1776.
- 21/10/1776: *Juan de Rivera y Pérez*, Alcalde Mayor de Guazacapán. Originario de Oaxaca, hijo natural de Simona Pérez. Contrajo matrimonio con Rosa Grajeda.
- 30/12/1776: *Francisco de Castilla y Portugal*, Cura de la Parroquia del Sagrario, hijo de Manuel de Castilla y Portugal, y Micaela de Loaiza. Falleció el 18 de abril de 1776. Sus albaceas fueron su madre y su hermano Manuel de Castilla y Portugal (el Mozo).
- 4/5/1778: *Sancho Martín Barba de Figueroa*, Cura de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios. Hijo de Jacobo Barba de Figueroa, Caballero de la Orden de Santiago, y María Manuela Álvarez de las Asturias. Compró casas en el patio de la Iglesia de la Compañía de Jesús para sus hermanas María, Lorenza y Rita. Sus albaceas fueron el Presbítero Gabriel Muñoz y Andrés Muñoz.
- 13/10/1778: *Ramona Falla de la Cueva*, hija del Sargento Mayor Francisco Marcelino Falla y Martina Morales de la Cueva. Al casarse con Miguel de Espinosa llevó como dote 32,577 pesos. Falleció el 1 de enero de 1775. El testamento fue otorgado por Miguel Tadeo de Espinosa.
- 9/1/1779: *Jacinto de Cárdenas*. Capitán de Milicias. Contrajo matrimonio con María Sigüenza y tuvieron a María Romualda, Josef Agustín, Agustín Josef, Petrona Celestina y María Rafaela.
- 9/2/1779: *Cayetano Yúdice*. Originario de Génova, hijo de Juan EstebanYúdice y Cayetana Bafigo. En primeras nupcias se casó con Margarita María Moreno; y en segundas, con Dominga Astorga, con quien tuvo a Esteban, María Micaela, Josef Miguel y Mariana. Falleció el 19 de octubre de 1779.
- 5/10/1779: *Juan Nepomuceno Salazar*. Hacendado. Contrajo matrimonio con Rita de la Tovilla y tuvieron a Vicente, Manuel, Francisco, Ignacia, María Dolores y Diego. Su esposa llevó como dote 965 pesos y él aportó 5,000 pesos que era la herencia dada por su padre. En Ciudad Real, fue dueño de las haciendas de ganado San Miguel Ibarra y La Nueva de Tapizola; en Cuilco fue dueño de un trapiche, valorado en cerca de 12,000 pesos. Tuvo negocio de repasto de ganado, en compañía de su cuñado Juan Antonio López. Estuvo a cargo

de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, en Quetzaltenango. Falleció en Quetzaltenango el 11 de octubre de 1799.

- 27/10/1779: *Ignacio de Zepeda*. Hermano Terciario Franciscano, hijo de Antonio de Zepeda e Isabel Batres. Contrajo matrimonio con Isabel Chamorro que llevó una dote de 7,135 pesos. Engendraron a María Josefa, Gertrudis, Miguel Ignacio, Teresa, Ana María, Luisa, María Mercedes, Isabel, Manuel Josef, Dolores, Catarina y Luis Gregorio Josef. Falleció en junio de 1807, en Nueva Guatemala de la Asunción, y fue sepultado en la Iglesia de la Merced.
- 13/3/1780: *Miguel Enríquez*, Maestro y Cura de Chiquimula de la Sierra. Hijo de Juan Bautista Enríquez y Francisca de la Mata. Fue dueño de la hacienda de ganado mayor Gicamapa. Dejó la hacienda a sus sobrinas Felilpa Salguero, Josefa Ordóñez, Francisca Rivero, Marcelina Rivero y Juana María Rivero. Sus albaceas fueron los sacerdotes Juan y Alfonso Tobar, Joseph Antonio Sagastume y Juan Bautista Flores de Valdés.
- 22/7/1780: *Rosalía de la Vega y Merlo*, hija de Tomás de la Vega y Merlo y Micaela del Pulgar y Córdova. Con Gaspar de Castro y Saavedra engendraron a Isabel María, Antonia Lugarda, María del Socorro, Joseph Matías, Luisa, Margarita, Joseph Longino, Manuel Pablo, Domingo Manuel, Manuela Feliciana y Mónica Rosario.
- 9/5/1781: *Cayetano Pavón*. Regidor. Hijo de Bernardo Antonio Sánchez Pavón y Albalate y Gabriela Gil y Escalante. Nació en Extremadura (España). Contrajo matrimonio el 10 de agosto de 1755 en Santiago de Guatemala con María Teresa Muñoz, hija de Juan Martín Muñoz y Martínez de la Carra y María Josefa Barba de Figueroa y Álvarez de las Asturias. Sus hijos fueron Juana, Cayetano, Micaela, Francisco, Josefa, Josef Ignacio, Manuela, Manuel, Domingo, Dominga, Bernardo y Vicente. Falleció el 13 de diciembre de 1780 y fue sepultado en el Convento de San Francisco. El testamento fue otorgado por su esposa María Teresa Muñoz.
- 30/5/1781: *Lorenza de Arriaza*, hija de Diego de Arriaza e Isabel de la Barrera, vecinos de San Agustín Acasaguastlán. Con Pedro de Herrera tuvieron a Clara, Ignacia e Isidro.
- 9/6/1781: *Manuel Alejo de Herrarte*, Contador Real del Estanco de Tabaco, hijo de Francisco Herrarte y Lorenza Flores. Contrajo matrimonio con Manuela de Azoños y tuvieron a Micaela, Mariano, Ana María y Joseph María. Su esposa llevó una dote de 24,000 pesos. Hizo postura sobre tierras de San Jerónimo en Patulul (Sololá) que habían sido embargadas a Feliciano Falla, tío de su esposa. Otorgó testamento de Juan Ignacio Falla de la Cueva, Comisario de la Inquisición. Sus albaceas fueron Miguel Joseph de Eguizábal e Ignacio Muñoz. Falleció el 20 de julio de 1781.
- 18/9/1781: *Joseph Mariano de los Ríos*, Maestro y Cura de Izapa, hijo de Juan de los Ríos y Gregoria de Astorga. Falleció el 28 de agosto de 1781. Fue sepultado en la Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria. Dejó como herederos a sus hermanos Manuela y Antonio de los Ríos.
- 13/3/1782: *Juan de la Bárcena Muñoz*, originario de Peña Castillo (Santander), hijo de Juan de la Bárcena y María Muñoz. Con Manuela Huijosa tuvo a María, Josefa, Juan, Gertrudis, Francisco, Antonia y Francisca.
- 13/4/1782: *Juan Sánchez de Guzmán (el Mozo)*, Capellán del Convento de Capuchinas, hijo de Juan Sánchez de Guzmán (el Viejo)

y María Desideria Galante. Dejó como albaceas y herederas a sus hermanas María Antonia, Francisca Josefa y Antonia Josefa Sánchez de Guzmán. Falleció el 21 de junio de 1782.

- 23/4/1782: *Felipe de Aceituno*, Maestro y Cura de San Juan del Obispo, hijo de Nicolás de Aceituno y Petrona Morales. Fundó un patronato con un capital de 2,000 pesos a favor de su hermano el Presbítero Manuel de Aceituno. Dejó como herederas a su hermana Manuela y a sus sobrinas María Josefa Camacho y Aceituno, Cayetana, Luciana y Joaquina Ovalle y Aceituno.
- 26/10/1782: *Manuel Sumeta*, trapichero y Hermano Terciario Franciscano, hijo de Juan Inocencio Sumeta y Simona de Arana. Contrajo matrimonio con María Flores, hija de Ramón Colindres y Josefa de Vera y Flores. Crió a los huérfanos Manuel, Juana e Isidora. Tuvo trapiche en Escuintla y casas en Santiago de Guatemala y Villa Nueva de Petapa.
- 22/1/1783: *Antonio Ferrándiz*, Teniente Coronel, originario de Alicante (Valencia, España), hijo de Joseph Ferrándiz y Vicenta Planella y Baesa. Contrajo matrimonio con Josefa Antonia de Escobar. Tuvieron a Manuel.
- 2/6/1783: *Carlos Sunsín de Herrera*, Protonotario Apostólico, Hijo de Carlos Sunsín de Herrera y María Antonia Flores. Fue capellán de la capellanía fundada por su abuela Inés Francisca de Aguilar. Dejó su casa a sus sobrinos María Sunsín de Herrera y Joseph Severino Sunsín. Fue albacea de su hermano Francisco Sunsín, Cura de San Agustín Acasaguastlán. Sus albaceas fueron Joseph Cleto Ordóñez y Joseph de Abarca.
- 16/8/1783: *María Antonia Sunsín de Herrera y Cárcamo*. Nació en Santiago de Guatemala el 24 de septiembre de 1736. Hija de Tomás Sunsín de Herrera y Teresa de Cárcamo. Dejó como herederos a sus hermanos Manuela y Joseph, y a sus sobrinas Petrona y Mariana, y a su prima Juana Dardón y Cárcamo. Falleció el 24 de agosto de 1783.
- 10/2/1783: *Gregorio Joseph Peláez*, trapichero originario de San Juan Sacatepéquez, hijo de Joseph Peláez y Rosa Pérez. En primeras nupcias con Antonia Samayoa tuvieron a Rafael Antonio, Pioquinta y Dominga. En segundas nupcias, con Lucrecia Ruiz tuvieron a Gregorio Joseph, Jacinto, María Nicolasa, Gabriel, Francisco Xavier, Fermín y Rosalía. Fue dueño de la labor La Ciénega, en San Raimundo, el trapiche El Zapote en el Valle de Chivac, tierras Galtanil y casa en Santiago de Guatemala. Dejó el quinto de sus bienes a sus hermanos Jacinto, Teresa y Micaela.
- 3/12/1783: *María Ana Mencos*. Fue casada con Lucas de Coronado. Recibió como herencia de su madre Lugarda Barón la hacienda de ganado mayor La Trinidad, alias Passo Antón, en Escuintepeque. Su albacea Ambrosio de Gomara adjudicó la hacienda a su sobrino Tomás de Arroyave con la condición que fundara una capellanía con capital de 2,000 pesos y entregara 1,000 pesos a Josefa Mencos.
- 3/1/1784: *Mariano Joseph de Jáuregui*, Cura de San Sebastián del Tejar, hijo de Joseph Manuel de Jáuregui y Ángela Sánchez de Guzmán. Fue albacea de su padre y de su hermano Manuel. Sus alabaceas fueron sus hermanos Pablo, Joseph Felipe y Mariano Severino. Falleció el 9 de abril de 1803, en Nueva Guatemala de la Asunción. Fue sepultado en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

- 12/7/1784: *Fernando del Sobral*, Capitán de Infantería y Justicia Mayor. Originario de Pontevedra, hijo de Joseph Benito del Sobral y María Jacinta González. Contrajo matrimonio con Micaela de la Bárcena y González, hija de Manuel de la Bárcena y Manuela González Andía y Rejón. Tuvieron a Manuel, María Antonia, María Micaela, Francisca, Luis, Josefa y Manuela. Su esposa llevó una dote de 4,000 pesos y él aportó 20,000 pesos. Su esposa heredó el ingenio y hacienda de Bárcena en Villa Nueva de Peta, así como alhajas, esclavos y casa en Santiago de Guatemala. Sus albaceas fueron su yerno Manuel Martínez, su esposa y José Antonio Castanedo.
- 13/11/1784: *Francisco Méndez y Alburez*. Trapichero. Originario de Santiago de Parada (Tuy, Galicia). Hijo de Pascual Méndez y Dominga Albores. Contrajo matrimonio el 18 de agosto de 1757 con Ana Valiente y procrearon a Miguel, María Dolores, Manuel, Bonifacio, Joseph Mariano, Venancia, Joseph Antonio, Encarnación y Ana Joaquina. Tuvo arrendada la hacienda de caña Los Dolores en el Valle de Saltán.
- 10/12/1784: *Joseph Antonio Doso de la Torre*, Cura de San Juan Bautista Comalapam. Originario de San Clemente de Sisan (Santo Tomé de la Mar, Galicia). Hijo de Domingo Antonio Doso y María Antonia de la Torre. Dejó como albacea a su sobrino Domingo Doso.
- 17/1/1785: *Nicolás Ortiz*. Nació el 6 de diciembre de 1729. Hijo de Joseph Ortiz y Micaela Núñez de Villavicencio. Contrajo matrimonio el 28 de febrero de 1754 con Manuela Lanuza, hija de Joseph Lanuza y Magdalena Polanco. Falleció el 19 de enero de 1785. Sus herederas fueron sus hermanas María Josefa, Rosa, Juana y Ana.
- 12/1/1785: *Pascual Ruiz*, Presbítero, hijo de Juan Ruiz y Leandra Figueroa. Su tío Pedro Ruiz le donó tierras. Sus albaceas fueron el Presbítero Alfonso Tovar y sus hermanos Domingo y Bernardo Ruiz.
- 18/11/1785: *Francisco Ignacio Chamorro y Villavicencio*, Caballero de la Orden de Santiago y Regidor. Hijo de Pedro Chamorro y Sotomayor y María Josefa Murga. En primeras nupcias, con Josefa de Molina, tuvieron a Isabel, Ana María, Catarina, Francisco Sebastián y Lucrecia. En este matrimonio, recibió como dote 11,000 pesos. En segundas nupcias, con Manuela de Cepeda, hija de Antonio de Cepeda e Isabel González Batres, ésta llevó una dote de 5,651 pesos 3 reales, mientras que él ya tenía un capital de 132,925 pesos 1 real. Tuvieron a Isabel. Falleció el 3 de noviembre de 1785 y fue sepultado en la Iglesia de Nuestra Señora de Candelaria.
- 5/6/1787: *Manuel Ignacio de Larrave*. Hijo de Lucas de Larrave y Manuela de la Tovilla. Contrajo matrimonio con Matrona de Loaiza y tuvieron a María de la Concepción, Manuel, Joseph, Ignacia y Nicolás. A la muerte de su madre, el potrero conocido como Lo de Larrave fue rematado en 20,000 pesos a favor de su hermano Lucas Antonio, pero como éste no dio lo que correspondía a sus hermanos, éstos recobraron la parte que les correspondía y lo dejaron como administrador. Fue albacea de sus hermanos Matías y del Presbítero Miguel. El ganado del potrero pertenecía a su hija María, pues fue comprado con la venta de un aderezo de diamantes de ella.
- 29/6/1789: *Francisco Díaz*. Factor de la Renta de Tabacos y Administrador de la Pólvora, Naipes y Papel Sellado en San Salvador. Originario de Iznate (Málaga). Hijo de Gregorio Díaz y Antonia Pérez. Fue albacea de su primo Joseph del Barrio, Relator de la Audiencia de Guatemala, y de Esteban Joseph Yúdice.

- 30/4/1792: *Ubalda Rodríguez de Rivas*. Hija del Presidente Francisco Rodríguez de Rivas y Teresa de Velasco. Contrajo matrimonio con el Regidor Perpetuo Miguel de Coronado y Ulloa. Tuvieron a Ignacio, Miguel, Pedro León, Petrona, Josefa (casada con Lorenzo de Montúfar y Montes de Oca), Antonio, Cayetano, Xaviera, Diego, Matías y Pedro José. Llevó al matrimonio una dote de 15,000 pesos. Su hermano Mariano Rodríguez de Rivas, Administrador de las Reales Rentas de Pólvora y Naipes le dejó en herencia 1,550 pesos, 2 reales. Fue hermana del Obispo Diego Rodríguez de Rivas. Sus albaceas fueron sus hijos Miguel e Ignacio. Falleció el 8 de febrero de 1792. Sus hijos Ignacio y Miguel de Coronado otorgaron el testamento.
- 30/6/1792: *Agustín de Arrivillaga y Montúfar*. Heredero del Mayorazgo de Arrivillaga. Hijo de Joseph de Arrivillaga y Luciana de Montúfar. Contrajo matrimonio con Tomasa de Castilla y Portugal. Procrearon a María Manuela (casada con Cayetano Joseph Pavón), Joseph Mariano, Melchor, Eusebio, Mariana, Lucía Ana, María Josefa (esposa de Juan Bautista Irisarri), Micaela (esposa de Domingo Pavón y Muñoz) y María Ignacia.
- 5/9/1792: *Josef Esteban de Ayerdi y Bericoechea*. Hijo de Carlos Ayerdi y Juana Bericoechea. Contrajo matrimonio con Petrona de Gregorio y Pinillos y tuvieron a María Ana, Josefa Viviana, Manuela, Carlos Rafael Geraldo, María Josefa Clementa, José Joaquín Ezequiel y Manuel León. Su esposa llevó una dote de 47,000 pesos que le dio su abuelo y 1,771 pesos que heredó de su tía Josefa Urbina. Él aportó 23,000 pesos. Del quinto de sus bienes, ordenó pasar una renta de 400 pesos a su madre, y otra renta a Doña Petrona Bericoechea y María Antonia Vela. Dejó como herederos a sus hijos, a quienes correspondía 10,000 pesos a cada uno.
- 20/8/1793: *Fernando Porras*. Coronel del Batallón de Milicias de San Agustín de la Real Corona. Hijo de Joaquín Joseph de Porras y Manuela Dardón. Contrajo matrimonio con Luciana Boguín, hija de Gabriel Boguín y Josefa Landaverde. Tuvieron a Manuel, Salvador, María Antonia, Joseph Leandro, Francisco, María Manuela y María Micaela. Dueño de las haciendas el Cacao y Los Llanos. En 1780, participó en la expedición militar al Puerto de Omoa para desalojar a los ingleses.
- 4/4/1794: *Nicolasa González de Vega*. Originaria de Chiapas. Fue bautizada el 22 de septiembre de 1738. Hija de Baltasar González de Vega y María de Suasnávar y Escandón. Contrajo matrimonio con Antonio López y procrearon a Juan Nepomuceno, María Antonia, Josef, Josefa Antonia, María Manuela, Diego, María Micaela, María Serafina y Gertrudis. Tanto ella como su esposo llevaron 1,000 pesos al matrimonio. En Nueva Guatemala de la Asunción, tenía casa en la esquina de los muros de Capuchinas, frente a la de Andrés del Camino.
- 15/4/1794: *Juan de Medina*, Procurador del Número de la Audiencia de Guatemala. Hijo de Francisco de Medina y Petrona de Aguilar y Vielma. Contrajo matrimonio con Feliciana Ponce de León y Somoza, hija de Pedro Ponce de León e Isabel Somoza. Procrearon a José María, María Josefa, María Ignacia, Ana María, Mariana Gertrudis, María Petrona y Manuel Joaquín Mariano Medina. Falleció el 25 de diciembre de 1793. Su testamento fue otorgado por Manuel Ángel de

Toledo, Catedrático de Leyes en la Universidad de San Carlos y Juez General de Testamentos, Capellanías y Obras Pías.

- 7/5/1794: *Rafael Morales*. Trapichero. Originario de la Ermita de las Vacas. Hijo de Andrés de Morales y María Magdalena Álvarez de Guzmán. En primeras nupcias se casó con Clara de Herrera (hija de Pedro de Herrera y Lorenza de Arriaza) y tuvieron a Francisca Xaviera y Mariana; en segundas nupcias lo hizo con Mariana Dardón, procreando a Juana, Rita y Francisco; y en terceras con Rosalía González, hija de Vicente Gonzales y Gertrudis Dardón. Tuvieron a Felipe, Manuel Cayetano, Guillermo y María Antonia. Fue propietario de la hacienda San Antonio de los Llanos, del trapiche El Sopiloco y tierras en Sansirisai.
- 27/6/1794: *Carlos Joseph Yúdice*. Originario de Zelaya (Nueva España). Hijo de Carlos Yúdice e Isabel de Bergara. Contrajo matrimonio con Gertrudis Croquer y Muñoz. Tuvieron a Joseph Mariano, Joaquín, Juan Bautista, Mariano, Ramón, Nicolás, María Ignacia, José Bernardo, Juan Joseph María y Joseph María.
- 20/8/1794: *Catalina Medina*. Panadera. Contrajo matrimonio con Josef Franco y tuvieron a María Manuela, Micaela, Cesárea y Luis. Sus albaceas fueron su hermana Rosa y su hija María Manuela Franco.
- 15/12/1794: *Isidro Zepeda*, Presbítero. Hijo de Antonio de Zepeda e Isabel Batres. Dejó 1,000 pesos a sus sobrinos nietos, hijos de Miguel Ignacio de Zepeda y Teodora Coronado. Regaló un adelerezo de diamante a su sobrina María Luisa Zepeda, casada con Pedro de Arrivillaga. Sus albaces fueron Martín Barrundia y Fernando Juarros.
- 3/2/1795: *Joseph Jacinto Palomo*. Dueño del Ingenio Lo de Ayarza. Recibió 6,000 pesos de su suegro Diego de Arroyave y Beteta para comprar la hacienda El Ángel. Originario de Málaga (España). Hijo de Francisco Palomo y Eusebia Rodríguez. En primeras nupcias, se casó con Bárbara de Arroyave y Beteta. Tuvieron a María Ignacia, Antonia María, María Josefa, Pablo, Miguel, María de la Concepción, Marcos, Tiburcio, María Manuela Eulalia, Francisco y Manuel Doroteo. En segundas nupcias con María Mercedes Zeceña tuvieron a Joseph María y Joseph Rafael.
- 14/9/1795: *Manuel Díaz*. Capitán de Milicias. En primeras nupcias se casó con Antonia de Vega, y en segundas con Teodora Escobedo, procreando a Francisca, Gabriela, Agustín, Alejandro, Sebastián, Ventura, Prudencia y Nicolás. Ésta llevó 300 pesos como dote. Tuvo casa sobre la calle real, frente a la de su suegra Micaela O'Kelly. Fue albacea de su cuñado Juan Ventura Escobedo Panizo. Fue cofrade y hermano mayor de la Sangre de Cristo.
- 26/9/1795: *Manuel Joseph Rendón*, Cura de Suchitoto. Hijo de Francisco Márquez Rendón y Petrona Lambur.
- 6/5/1796: *Micaela de la Bárcena*. Hija de Manuel de la Bárcena y Muñoz y Manuela González Andía Rejón. Esposa de Fernando del Sobral, hijo de Joseph del Sobral y Jacinta González. Tuvieron a Ignacio, María Antonia, Francisca, Micaela, Manuel, Francisco Xavier, Luis, María Josefa y Manuela. Murió el 3 de abril de 1799 y fue sepultada en la Iglesia de la Recolección.
- 31/8/1798: *Antonia de Cárdenas*. Contrajo matrimonio con Esteban Guzmán. Dejó una imagen de la Virgen del Rosario a sus sobri-nos Buenaventura Porres y Juan Isidro Porres para que le hicieran celebraciones el domingo infraoctavo de la celebridad del Rosario,

asignando 500 cuerdas en Chuitanatique. Dejó su casa a sus sobrinos Severino Francisco, José Dionisio, José María, María Mercedes, Josefa Anastasia y María Dominga; y otra casa dejada por su esposo pidió que se vendiera y entregar el valor a los padres del Colegio de Cristo. Pidió ser sepultada en la bóveda del Rosario con el hábito de San Francisco.

- 8/6/1799: *Miguel Hermenegildo Muñoz*, Cura de Huehuetenango y Vicario Juez de los Mames. Legó 2,000 pesos a su sobrino Juan Josef Franco, 1,000 pesos a su hermano el fraile dominico José Muñoz, 3,000 pesos a María, niña criada por su hermna María Muñoz.
- 12/6/1799: *Catarina de Arroyave y Beteta*. Hija de Diego de Arroyave y Beteta y Ana María Mencos. Llevó como dote 2,000 pesos. Legó un aderezo de diamantes en plata a su sobrina María Josefa Letona y Arroyave. Contrajo matrimonio con Ignacio Muñoz y Barba.
- 21/3/1800: *Francisco Méndez Alburez*, originario de Tuy (Galicia). Hijo de Pascual Méndez y Dominga Alburez. Contrajo matrimonio con Ana Valiente. Procrearon a Miguel, María Dolores, Manuel, Joseph Mariano, Bonifacio, Venancia, Joseph Antonio, Encarnación y Ana Joaquina
- 4/6/1800: *Nicolás de Escobar*, Capitán de Milicias. Hijo de Pedro de Escobar y Teresa Rodríguez. Contrajo matrimonio con Gregoria de Barrios y tuvieron a Manuel y Damacia. Fue dueño de las haciendas Santa Rosa, Buena Vista, Zacualpa y Tuninquín. Incrementó en 1,500 pesos la Cofradía de la Transfiguración, fundada por su abuelo. Tuvo un hijo natural de nombre Cayetano. A la muerte de su hermana Baltasara, se hizo cargo de sus hijos José Severino y Claudia, y los bienes los entregó a su cuñado Pantaleón Delgado. Su heredero y albacea fue su hijo Manuel. Dejó el tercio de sus bienes a su hijo Cayetano.
- 19/9/1800: *José Antonio Colomo*, Presbítero. Falleció en Quetzaltenango el 21 de julio de 1800. El testamento fue hecho por Miguel de Molina, quien ratificó las donaciones intervivos hechas por el Padre Colomo a María Antonia y a José Primo Colomo.
- 6/4/1803: *Gertrudis Dardón y Cárcamo*. Hija de Basilio Dardón y Lucrecia Cárcamo. Contrajo marimonio con Vicente González, hijo del Doctor Vicente Ferrer González y Juana Josefa Scals y Maeda. Procrearon a Juan José Dionisio, Rosalía, Catarina, María Francisca Xaviera, Micaela Tecla, María Luisa, María Clara, Ana Josefa, Tadeo Santiago, Ignacio, Francisco Xavier Mariano, Juana, Mariano José Jesús, Manuel Cayetano y María Josefa. Fue propietaria de la hacienda La Lagunilla, hipotecada por 3,300 pesos. Heredó la mitad de una casa de su tía política Andrea González.
- 8/6/1803: *José Nicolás de Velasco*, Cura de Santiago Atitlán. Hijo de Félix de Velasco y Ana María González. Dueño de la hacienda y trapiche San Jerónimo.
- 13/8/1803: *Ramón España*, Cura de San Juan del Obispo. Hijo de Pascual España y Juana Sánchez. Dejó su casa, que hacía esquina y enfrentaba con el Cuño a sus hermanas Eugenia y Joaquina España, y su biblioteca a su hermano el Presbítero Longino España. Sus albaceas fueron Joseph María de Figueroa y su esposa Petrona Balcárcel, y su hijo Ignacio de Figueroa y Balcárcel.
- 2/8/1804: *Rita de la Rosa Ceballos*, hija de Juan de la Rosa Ceballos y Francisca de Estrada. Contrajo matrimonio con Joseph Domingo

Salgado, Tesorero del Real Estanco de Tabacos y Alcalde Mayor de Sololá, hijo de Antonio Salgado y Nicolasa Morales.

- 13/4/1805: *Ángel Casal*. Trapichero. Originario de Santa Eulalia de Codeso (Galicia). Hijo de Gregorio Casal y María Reboredo. Fue dueño del trapiche San José de la Glorieta, comprado a la testamentaría de Pedro Antonio Mazeyras. Su albacea fue Juan Antonio López.
- 22/3/1806: *José Mata*, Alcalde Ordinario en Quetzaltenango y Teniente de Milicias Regladas. Hijo de Juan Mata y Pascuala Ruiz. Contrajo matrimonio con María Encarnación Escobar y tuvieron a Casimira, Pablo y Lorenzo. Tenía en la calle real su casa y otra pequeña, así como 2 pedazos de tierras en Salcajá.
- 6/6/1806: *Francisco María Valdés*. Alguacil Mayor y Escribano del Juzgado de Bienes de Difuntos. Hijo de José Antonio Valdés y Antonia de la Oliva y Herrera. Contrajo matrimonio con María Felipa Colomo y tuvieron a José Ramón, José Joaquín, José María, Juana María, Juan José y María Gertrudis. Fue tutor y curador de sus sobrinos Fernando, Fermín, Sebastiana y Josefa Estrada, hijos de Gabriel José Estrada y su hermana Olaya Valdés. Sus albaceas fueron su esposa y Juan José Batres Muñoz, cura de San Sebastián.
- 31/7/1806: *Hipólito Montenegro*, Cura de Nahuizalco. Hijo del Comandante de Milicias Juan José Montenegro y María Matías del Cid y Palencia. Por parte de su madre le correspondían derechos en el trapiche La Chorrera. Herederos sus hermanos Luciano, Paula, Juana y Estefan, así como sus sobrinas Plácida y Luisa, hijas de su hermano José León Montenegro.
- 19/11/1807: *Liberata Rosal*. Hija de Domingo Rosal y María Socorro Escudero, vecinos de San Pedro Sacatepéquez. Tuvo 4 hijos naturales: Dolores, Romana Manuela, Benito y José Patricio. Dejó legados para misas por las almas de sus padres y de sus abuelos Luis Escudero y Lorenza de León y Cardona Cabeza de Vaca. Entre sus bienes tenía casa en Quetzaltenango, 3,000 pesos, casa en San Pedro Sacatepéquez y la hacienda San Ramón Salcajá. Ordenó que el quinto de sus bienes fueran para misas y el resto para su hija Manuela.
- 1/3/1808: *Juan Antonio López*. Originario de Villa de la Guardia (Tuy, Galicia). Hijo de Pedro López y María Flores. Contrajo matrimonio con Josefa Antonia Salazar y procrearon a Juana de Jesús, María Josefa, Juan José Vicente, Juan Clímaco José, Mariano Joaquín, Manuel de Jesús y José Miguel María. Pidió ser sepultado frente a la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, con el hábito de la Tercera Orden de San Francisco. Aportó al matrimonio 10,174 pesos 7 reales. Su caudal era de 46,858 pesos 3 reales y medio. Fue albacea de su suegra Nicolasa González de Vega. Un aderezo de diamantes era de su hija María Josefa, porque se lo dejó su cuñada Sor María Manuela Salazar. Legó el usufructo de sus herencias paterna y materna a sus hermanas Juliana y Liberata.
- 15/6/1808: *Manuel Martín Caballeros*. Agricultor, originario de Bárcena Mayor (Santander). Hijo de Juan Manuel de Martín Caballero y María Rodríguez. En primeras nupcias, se casó con Clara Rosa de Morales y tuvieron a Clara Rosa; en segundas con Juana Josefa Morales, teniendo a Eusebio, María Ignacia Justa, Esteban y Mariana; y en terceras, con María Josefa González, procreando a María Josefa Juliana y Juan José. Fue dueño de la hacienda de caña San

Miguel del Río de los Plátanos y de la hacienda de ganado mayor San Antonio de las Iguanas. Sus albaceas fueron su hijo Eusebio y sus cuñadas Juana Josefa y María Luisa González. Falleció el 16 de junio de 1808, en Nueva Guatemala de la Asunción.

- 2/3/1810: *Antonia María de Molina*. Nació el 13 de junio de 1766, en Santiago de Guatemala. Hija de Miguel de Molina y Castilla y Mariana de Salazar y Herrera. Contrajo matrimonio con Pedro Vidaurre, Contador de Diezmos. Tuvieron a Nicolás, María Dolores (esposa primero de José María Morales, de la División Mexicana, y después de Nicolás Raoul), Joaquín, Josef Francisco, Josef Mariano, Mariana, Mercedes (casada con José Justo Milla y madre de José Milla y Vidaurre) y Micaela. Falleció en Nueva Guatemala de la Asunción, el 25 de febrero de 1826.
- 9/11/1811: *María Josefa Ramírez*. Hija de Juan Manuel Ramírez, Contador Mayor, y Agustina Gascón y Garrido. Contrajo matrimonio con Tomás de Mollinedo y Villavicencio, Caballero de la Orden de Santiago. Prima de José Ramírez, Cura de Comalapa. Sus herederos fueron sus hijos Diego y Manuela Ramírez. Sus albaceas fueron el Marqués de Aycinena y José de Aycinena.
- 25/5/1813: *Francisco de Arce*. Director de la Real Renta de Tabaco. Originario de Granada (Andalucía). Hijo de Baltazar de Arce y María González y Fernández. Procrearon a Joaquín, Ramona, José Mantaras, José Pantaleón, Sebastiana, Francisco y Mariano Arce y Labairo. Reconoció como hija natural a Tomasa Díaz. Fue dueño de la hacienda Torola, en Escuintla. Pidió ser amortajado con el hábito de San Francisco.
- 30/6/1813: *Lugarda de Náxera*. Hija de Joseph Delgado de Náxera y María Felipa Mencos. Contrajo matrimonio con Pedro Batres. Tuvieron a Diego (Gobernador del Arzobispado), Francisco, María Clara, Antonio, Pedro y Juan Nepomuceno. Su compradre Ambrosio de Gomora dejó 1,000 pesos a cada uno de sus hijos varones y 6,000 a María Clara. Fundó una celebración de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, con novenario y misas. Destinó para el efecto 1,000 pesos sobre su casa. Falleció el 12 de mayo de 1815. Fue sepultada en la Iglesia del Convento de la Concepción.
- 28/8/1819: *Domingo Fuentes*, Regidor, Alguacil Mayor y Teniente de Milicias Regladas de Fernando VII. Casó en primeras nupcias con María Candelaria Vela, procreando a María Luciana, Anselmo, María Francisca y Juan Manuel; en segundas nupcias lo hizo con Simona Alvarado, teniendo a María Velariana.
- 19/3/1821: *José Luis Valladares*. Hacendado y Mayordomo de la Cofradía del Santísimo de Cuyotenango. Contrajo matrimonio con Marciala Soto. Procrearon a José Eugenio, José Macario, Lupercio, María Josefa Aniceta, Juan Manuel Nepomuceno, María Ubalda de la Luz, María Clara, José Antonio y José Vicente. Pidió ser sepultado con el hábito de San Francisco. Aportó al matrimonio como 2,000 pesos y su esposa una casa valorada en 200 pesos. Fue dueño de Trapiche Grande, trapiche La Trinidad, trapiche El Maricón (Retalhuleu) y las haciendas San Pedro Pocap, El Boquerón, Las Ánimas, Las Pilas, Carrancita, Carranza Grande, Rancho Dulce, La Laguna del Chahuite y Chanayuj, así como casa en Cuyotenango y "Casa grande" en la esquina de la Plaza de Quetzaltenango. Dejó 900 pesos a las Cofradías del Santísimo y Señor San José, en Cuyotenango; una

casa a su hermano Ignacio Valladares. Fundó una capellanía, cuyo capellán debía ser uno de sus hijos. Donó 100 pesos para el órgano de la iglesia de Cuyotenango. Nicasio Ugalde, Cura de Cuyotenango le debía 700 pesos.

- 8/8/1821: *Mariano Gálvez Ruiz y Corral*. Alcalde Primero Constitucional de Quetzaltenango Hijo del Teniente Coronel Sebastián Gálvez y Petrona Ruiz. Contrajo matrimonio con Francisca Valiente. Su esposa llevó 500 pesos como dote. Tuvieron a José Mariano, Manuel de Jesús, José María y José Carlos. Aportó al matrimonio la hacienda San Sebastián, en Tacaná, la que estaba gravada con 5,000 pesos de capellanías. Jerónimo Taracena e Ignacio Urbina intentaron quitarle la hacienda San Sebastián. El Diácono Juan Gramajo le entabló pleito ante la Audiencia, alegando derecho de privilegio sobre las capellanías. En 1818, aisgnó a su hijo Manuel de Jesús las tierras de Saguajabag con 300 reses, para que pudiera ordenarse de sacerdote. Fue el encargado de la Cofradía de Dolores, de Tejutla.
- 26/4/1822: *Miguel de Larreinaga*. Magistrado de la Audiencia de Guatemala y Diputado por Sacatepéquez al Congreso de México. Otorgó poder para testar a Antonio Arrivillaga y Eusebio Castillo. Señaló que no tenía herederos forzosos, ni hermanos, y dejó como heredera a su alma.
- 23/9/1823: *Tomás Antonio O'Horan y Argüello*. Jefe Político de Guatemala. Originario de Campeche. Hijo de Juan de O'Horan y María Arguello. Contrajo matrimonio con María Gertrudis Escudero. Otorgó poder para testar a su esposa y a Juan Francisco Sosa. Dejó como herederos a sus hijos Tomás Antonio, Manuel María y María Guadalupe.
- 31/3/1824: *Prudencio de Cózar*. Comisario. Originario de la Villa de Alcázar de San Juan de la Mancha. Hijo de Juan Antonio Cózar y María Antonia Bendenguillo. Contrajo matrimonio con Matilde Molina, hija de Manuel Molina y Manuela Barberena. Algunos de sus hijos fueron José Gabriel, María Antonia y María Isidora. Llevó al matrimonio 1,200 pesos. Pidió ser sepultado con el hábito de San Francisco.
- 23/4/1824: *Antonio Colón*. Originario de Palma, en la Isla de Mallorca. Hijo de Jaime Colón y Francisca Tomasa. Otorgó poder para testar a Domingo Payés y a su hijo natural el Presbítero Jaime Antonio Colón. Dejó como heredera a su hija natural Francisca Antonia Colón. Dos casas que tenía en Palma se las dejó a su hermano Domingo Colón, y posteriormente a su sobrina María Francisca Domais y Colón.
- 23/3/1825: *Josefa Molina*. Hija de Miguel de Molina y Mariana de Salazar. Contrajo matrimonio con Domingo de Mendibelzúa. Procrearon a José Francisco, Juan, Joaquina, Josefa Antonia, María Josefa (casada con Sebastián Melón), Mariana y Joaquina. Tuvo dos casas en la calle que bajaba del Colegio Seminario hacia la Plaza Vieja. Falleció el 17 de febrero de 1831. Fue sepultada en la Iglesia de la Recolección.
- 23/7/1825: *Juan José Aguilar*. Procurador del Número. En primeras nupcias, se casó con Rita Balvina González y tuvieron a Vicente; en segundas, con Cesárea Franco, hija de Catalina Medina. Procrearon a María Bonifacia. Fue dueño de los trapiches La Estanzuela, El Platanar, El Cimarrón y Las Navajas. Su viuda se los entregó a los acreedores. Falleció el 26 de julio de 1825.

- 22/4/1826: *Severino Jáuregui*. Hijo de José Manuel de Jáuregui y Ángela Sánchez de Guzmán. Fue propietario de dos casas frente a la de la Familia Morga, dos frente al muro del Convento de la Concepción, un trapiche y plata labrada. Vendió la hacienda Ojo de Agua, en Santa Rosa, a Pedro de Arrivillaga, pero éste le debía su valor que era de 1,800 pesos. El Cura José María Agüero, de San Pedro la Laguna, le debía 1,000 pesos. Falleció el 6 de marzo de 1826. Fue sepultado en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. Dejó 500 pesos a Isabel Jáuregui, y el resto del quinto a Nuestra Señora de Guadalupe. Un tercio de sus bienes fueron para Guadalupe Cabrera, casada con Francisco Gavarrete; y dos tercios para Nuestra Señora de Guadalupe.
- 25/5/1826: *José Beteta*. Secretario de Hacienda. Nació el 24 de julio de 1790. Hijo de Ignacio Beteta y Josefa Cervantes. Contrajo matrimonio con Dominga Durán, viuda de Clemente Padilla, y tuvieron a José Ignacio. Con Juliana Martínez tuvo a Quirino. Dio poder para testar a su cuñado Francisco Solivera. Falleció el 25 de mayo de 1826.
- 26/8/1826: *Francisco Solís*. Cura de Zacualpa. Hijo de Alejandro Solís y Josefa Vargas. Fue dueño de la hacienda Los Achiotes, cerca de Jalapa, y una casa en Jalapa. Legó el quinto de sus bienes a Vicente, hijo que tuvo con Cirila Flores; otro quinto a dividirse entre sus sobrinos Juan José Dardón, Juan José Palomo, Rita y Josefa Solís. Dejó un legado para su criada Josefa González; 1,000 pesos a Miguel de los Santos y Pía, hijos de Cirila Flores. Heredó un tercio de sus bienes a su hermana Ana Josefa Solís, y dos tercios a Rafael Serna.
- Julio de 1827: *María Manuela Talavera*. Hija de Antonio Talavera e Ignacia Quirós. Contrajo matrimonio con Manuel de Talavera, Oidor de la Audiencia de Guatemala. Tuvieron a María del Carmen, Francisco José, Manuel José, María Petrona, Domingo y María Dolores. Antes de casarse tuvo a María Dominga, María Josefa y María Manuela. Su casa estuvo frente a la del Maestro Bernardo Martínez. Su albacea fue Luis Pedro de Aguirre. Falleció el 4 de agosto de 1827. Fue sepultada en la Iglesia de San Francisco.
- 11/8/1827: *Ignacio Beteta*. Impresor. Hijo natural de Diego Arroyave y Beteta e Ignacia Quirós. Contrajo matrimonio con María Josefa Cervantes, hija de Nicolás Cervantes e Ignacia de Heredia. Procrearon a Ignacia, José Mariano, Juan de Dios, José Antonio, Pedro Mártir, Francisco y Manuel. Con Vicenta Aguilar, tuvieron a Ignacia. Fue dueño de la labor del Chato. Fue fiador de su hermano Tomás Beteta que debía 1,000 pesos al Marqués de Aycinena. Dejó el quinto de sus bienes a su hija Ignacia. Recomendó la imprenta a su hijo Juan de Dios.
- 1/10/1828: *Miguel Jerónimo Barillas*. Trapichero. Hijo del Capitán de Milicias Marcos Arana de las Barillas y Norberta Mansilla. Contrajo matrimonio con Francisca Santa Cruz. Fue dueño de los cañaverales Barillas, valorada en 25,000 pesos, San Juan de Utapa y El Carrizal. En 1817, vendió la hacienda Guaimango a Ignacio González, por 1,475 pesos, pero todavía no se la habían pagado. Denunció como baldías las tierras de El Fraile, en las faldas del volcán Pacaya. Dejó 600 pesos para misas en el Convento de la Recolección. Testó el 1 de octubre de 1828, en Villa Nueva de la Concepción.
- 27/11/1829: *Domingo Payés*. Contrajo matrimonio con María Antonia Campos. Procrearon a José Joaquín, Juan José, María Josefa

del Patrocinio, María Mercedes, Domingo, Rafaela, María Josefa y Concepción. Sus albaceas fueron su hijo Domingo, Narciso Payes, José María Urruela y Eusebio Silva.

- 30/7/1830: *Manuel José Escobar*. Cura de San Pedro Metapán. Hijo de Rafael Escobar y Jacoba Sanabria. Sus herederos fueron Juana Josefa Mayorga y su hermana María Dolores Escobar. Sus albaceas fueron María Dolores Escobar y Juan de Dios Mayorga.
- 24/7/1833: *Fermín Peláez*. Trapichero. En primeras nupcias, con Teresa Rubio, tuvieron a Eustaquio Mariano. Ésta llevó 2,839 pesos de dote. En segundas nupcias, con Encarnación Barillas, procrearon a José María Victoriano y Juan Bautista. Ésta llevó una dote de 533 pesos y él aportó una casa. En Quetzaltenango, tenía casa y dos tiendas en el Portal de Panaderos y la labor Casa Blanca, así como el trapiche San Francisco, en Retalhuleu. Era familiar del Presbítero Juan Nepomuceno Fuentes. El 11 de noviembre de 1834, por 700 pesos vendió a Antonia Álvarez y Rosa Muñoz una casa cerca del Portal de Chamarros y panaderos que había comprado en 1812 a Miguel Molina.
- 8/2/1834: *Antonio Colom*. Presbítero. Tuvo tres hijos naturales: Fernando, Antonio y Vicente. Sus herederos fueron su hermana Francisca, hija de Antonio Colom y Guadalupe Juárez, y sus tres hijos.
- 24/2/1834: *María Josefa Peña de Jonama*. Hija de Ramón Peña y Leandra Ramírez. En primeras nupcias con José María Ponce tuvo a Francisco y José. En segundas nupcias con Manuel Jonama, tuvo a Manuela y Guadalupe. Su primera marido fue propietario de las haciendas San Jorge y La Puerta en Escuintla.
- 13/1/1835: *José María Orellana*. Cura de San Juan Ostuncalco. Originario de Huehuetenango. Hijo de Felipe Orellana y Bárbara Mata. Debía a Francisco Estrada algunas mesadas por llevar los libros de la parroquia. Fue dueño del trapiche El Aguacate, que había dado en arrendamiento a Crisanto Ochaita por 300 pesos anuales. Legó los ornamentos a la iglesia de Ostuncalco. Tenía una casa en Huehuetenango frente a la iglesia parroquial. Era primo de Marcelo Molina. Dejó el quinto de sus bienes para sus hijos, pero no dio sus nombres. Del resto, la mitad fue para su sobrina Juanita Hidalgo por sus servicios; un cuarto para sus sobrinas Marta, Ciriaca y Francisco; y otro cuarto para sus sobrinos, hijos de su hermana Pía. Le correspondía la mitad del capital de la cofradía fundada por Manuel Benito de Acuña, el que legó a sus sobrinos Marcelo, Roberto y Florencio Molina, a Catarina Orellana y Mercedes Hidalgo. Su albacea fue Francisco Estrada. Falleció el 26 de diciembre de 1834.
- 26/3/1835: *José María Morán*. Empresario del billar. Con Cleta Jerez tuvo a Micaela; y con Josefa Huertas a Benvenuta. Con dinero que le dejó su abuela Trinidad Morán compró la casa de su padre. En casa de Pantaleona Espada, tenía el billar. Nombró como albacea a Marcelo Molina. Dejó una cuarta parte de sus bienes a sus dos hijas; un cuarto a su hermano José Julián; otro cuarto a otra persona cuyo nombre dio al albacea; y efectivo para sus tres hermanos, hijos de su padre con Luisa Ríos.
- 1/3/1837: *María Manuela de Jesús González*. Vecina de Cuyotenango. Posiblemente hija de Atanasio González y Ana María de los Reyes Lima. Tuvo a José Eulogio, hijo natural. Fue dueña del cacaotal Quilá. Dejó 1,000 pesos para misas, 800 pesos a sus hermanos de

segundas nupcias, 100 pesos a su madrastra, 200 a Serapia González, 100 a Brígida López González, 100 a María López, 50 a Dominga Pos. Nombró como heredero a su hijo. Su albacea fue José Sarti.

- 19/3/1837: *Mónica Robles*. Originaria de Quetzaltenango. Hija de Benito Robles y Josefa Muñoz. En primeras nupcias, con José Mariano Parilla, tuvo a Anselma; y en segundas nupcias, con Antonio Corzo, a Doroteo. Tuvo tienda en el Portal de Panaderos, y compró casa a Joaquín Mont en 3,000 pesos. También fue dueña de un cacaotal y casa en Mazatenango. Donó sus alhajas a su hija Anselma y el tercio de sus bienes a su nieto Salvador Sulecio.
- 26/3/1839: *María de Jesús Batres*. Contrajo matrimonio con Antonio Arrivillaga. Sus sobrinos Luis Batres y José Cordón le debían 10,000 pesos; y Rafael Romá, 2,000. Dejó a su hermana María Josefa Batres 2,000 pesos: a sus sobrinas Luz, Micaela y Josefa Batres 500 a cada una; a Adela García de Batres y a su hija Trinidad Batres, 500 pesos a cada una; a sus sobrinas Mercedes y Rosario Arrivillaga y Aguire, 100 pesos a cada una; a su sobrina Concepción Nájera, 300 pesos; a su sobrino Cayetano Arrivillaga, 1,000 pesos; al Monasterio de la Concepción, 500 pesos; a su sobrina María Manuela Batres, 500 pesos, y a los sobrinos, María de Jesús, María de la Luz y José Mariano Romá, 1,000 pesos. Su casa y sus imágenes a su sobrina Mercedes del Socorro Batres de Cordón, a quien había criado desde su nacimiento y consideraba como hija.
- 2/4/1839: *Manuel José Jáuregui*. Fue dueño de la hacienda del Llano, en Verapaz, y del Mesón de Jáuregui, en la 9ª calle, entre 11 y 12 avenidas. Fue patrono de la Iglesia de Guadalupe. Contrajo matrimonio con Juana Cóbar, con quien tuvo a Rafaela, Beatriz y Juan Bautista.
- 12/1/1841: *Hipólito Meoño*. Encargado de las cofradías de Nuestra Señora del Rosario y San Diego. Originario de Quetzaltenango. Contrajo matrimonio con Sebastiana Briones y procrearon a José María, Micaela, Paula, Francisco y Valentín. Su abuela Antonia Barreto le dejó su casa. Donó una esmeralda de 40 pesos a Nuestra Señora del Rosario. Los gobiernos le obligaron a hacerles préstamos con el dinero de las cofradías. Sus albaceas fueron su esposa y su hijo José María.
- 17/7/1841: *Leocadia Benítez*. Originaria de Quetzaltenango. Hija de Mariano Benítez y Apolinaria Rivera. En primeras nupcias con Mariano Hilario González tuvo a Isidro, Francisca y Josefa; y en segundas nupcias con Manuel Encarnación Rosal a Vicenta, Ana y Pía. Su hija Vicenta fue superiora belemita.
- 21/12/1842: *María Antonia Colomo*. Originaria de Quetzaltenango. Con Calixto Aguilar tuvo a Ramón, Manuel de Jesús, Toribio, José Antonio, Manuela, María Sandiego, Manuel, Felipa, Clemente, Josefa, Aleja, Trinidad, Mariano y Ramón. Fue dueña de La Tenería en las afueras de Quetzaltenango, casa en Ostuncalco, dos casas en la plaza de Quetzaltenango y plata labrada. Su marido vendió la casa a Mariano Valverde. Antes de casarse tuvo a José María, quien fue recogido por su tío el Presbítero José Antonio Colomo, Cura de Ostuncalco que lo adoptó como suyo. Sus albaceas fueron Pablo Fuentes y María Sandiego Aguilar.
- 15/10/1844: *Josefa Feliciana Sánchez*. Originaria de Quetzaltenango. Pidió ser sepultada frente a la puerta mayor de la iglesia del

Calvario. Debió vender alhajas que le donaron su abuela Francisca Franco y su tío Domingo Hidalgo, para ayudar a su madre y a su padre que no podían trabajar. En su casa tenía un coco con pie de plata y un Corazón de Jesús (miniatura en jaspe con su retablo). Compró a sus padres su casa. Dejó como heredera a su hermana Olaya.

- 7/9/1846: *Ignacio Larrave*. Hijo de José Ignacio Larrave y Dominga Velasco. Otorgó poder para testar a su hermano José Antonio.
- 3/10/1846: *Antonio Mansilla*. Boticario. Vecino de Quetzaltenango. Con Juana Alarcón tuvo a José María, Josefa, Manuel Antonio, Juan José, María de Jesús, Margarita y Mercedes. Su hijo José María despachaba la botica. Entregó 200 pesos al Presbítero Gregorio Rosal para fabricar una máquina con que hacer ácido sulfúrico en el Convento. Dejó un legado para una hija natural que tenía en San Cristóbal.
- 6/4/1847: *Hilarión Robles*. Originario de Quetzaltenango. En primeras nupcias con María Josefa Estrada, tuvieron a Antonio María, Rafael, José Gertrudis y Eulogia. En segundas nupcias con Leocadia Obando, no tuvieron sucesión. Dejó un terreno en Chuipaché a su hijo José Gertrudis. Además de su casa, era dueño de tierras y dos platos y dos candeleros de plata.
- 24/7/1847: *Gertrudis Sáenz*. Músico. Originario de Quetzaltenango. Hijo de Bernabé Sáenz y Eustaquia Barrios. En *articulo mortis*, se casó con Fulgencia Cabrera. Tuvieron a Ignacia, Dionisia, Bonifacio, Crescencio, León, Ciriaco, Juana, Dolores y Modesto. Tenía más de 300 pesos en instrumentos musicales. Tenía un coro integrado por sus hijos y su sobrino Manuel. Su albacea fue José Rosa Díaz.
- 1/2/1851: *Mariano Valverde*. Platero. Hijo de José María Valverde y Petronila Ruiz. Contrajo matrimonio con María de la Nieve López. Procrearon a María Encarnación, Brígida Dominga, Juana Anteportan, José Simón y Juan Nepomuceno. Con Manuela Valenzuela tuvo a Teresa y Leandro. Su albacea fue su yerno Francisco Urrutia.
- 23/10/1851: *Juana Valenzuela*. Originaria de Quetzaltenango. Hija de Francisco Valenzuela y Pantaleona Espada. Contrajo matrimonio con Tomás Cadena. Recibió 1,500 pesos de herencia paterna y 1,400 de herencia materna. Su casa estaba valuada en 13,000 pesos y tenía ganado en Tuxtla Chico. También tenía una casita al costado derecho del Calvario de Quetzaltenango. Dejó la renta de su casa para la celebración del jubileo para Santo Tomás. La casa a la par debía ser vendida y el producto repartido por tercios entre el Hospital San Juan de Dios de Quetzaltenango, la reforma del Calvario y la construcción de la Capilla de las Tres Caídas del Calvario. Los ingresos por la labor de Pacajá debían invertirse en la celebración de 9 misas y un día de jubileo en la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad. Heredó la casita a su meserito Pedro Velasco, hijo de su criada Rufina Velasco. Dejó 500 pesos a Cornelia García, vecina de Tuxtla Chico, posible hija de su esposo; 200 pesos a José Gordiano Cadena; 100 pesos a su sobrino Presbítero Pedro Muñoz; 100 pesos a cada una de sus sobrinas Bernabela y Zenona Pacheco; 50 pesos a cada uno de sus sobrinos Cleto, Emeterio y Narciso Pacheco, Manuela Mendizábal, Alejandra Pacheco, Dolores, Leona y Bonifacia y a sus exsirvientas; 25 pesos a su hermana Catarina Valenzuela. Sus imágenes de la Santísima Trinidad y Concepción las dejó al Calvario.
- 13/3/1852: *Saturna Valenzuela*: Hija de Francisco Valenzuela y Pantaleona Espada. Estuvo casada con Pedro Peláez y José Cadenas.

Ordenó que las rentas de la labor del Puente se emplearan en la celebración de Santo Domingo, instituida por su padre. Dejó un crucifijo y unos aretes a Nuestra Señora del Rosario. Legó un Misterio del Nacimeinto a la capilla del Hospital de San Juan de Dios de Quetzaltenango, y 50 pesos para el cuido y reposición de los manteles de la capilla de Nuestra Señora del Rosario. Dejó 50 pesos a cada uno de los monasterios de Capuchinas, Belén y Santa Rosa de Guatemala. Su albacea fue Marcelo Molina.

- 28/5/1857: *José Sóstenes Guzmán*. Fundador de la Cofradía de Nuestra Señora de la Luz, en Quetzaltenango. Hijo de Apolonio Guzmán y Concepción Hernández. En primeras nupcias con Manuela Petronila Flores tuvieron a Diego, Blas, José Antonio y Desideria; y en segundas con Josefa Alonso a Manuela Encarnación, Felipa, Lucas, Ángela, Jesús María y Bernabela. La imagen de Nuestra Señora de la Luz le costó 33 pesos.
- 28/9/1857: *José María Chacón*. Originario de Tapachula. Hijo de Hilario Chacón y María del Carmen Escobar. Contrajo matrimonio con Guillerma Antonia Chávez y procrearon a Gabriel de Jesús, José María, Medado y Maber de Jesús. Tuvo como hijas naturales a Candelaria Carrasco y Anselma Cervantes. Con sus hermanos era propietario de Ojo de Agua. La Hacienda Pública Mexicana le debía 3,360 pesos que él suplió para sostener la revolución en 1852 y 1853. Su albacea fue Pedro Estrada Monzón.
- 14/12/1858: *María Manuela Molina*. Originaria de Quetzaltenango. Hija de Miguel Molina e Inés Mata. Su prima Antolina Sayes les heredó una casa a ella y a su hermana Teresa. Su hermana Vicenta le dejó una tienda. Dejó legados a la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, a Nuestra Señora del Rosario, al Hospital de Quetzaltenango, a la Compañía de Jesús, a sus hermanos Marcelo y Florencio, a sus sobrinos Inés, Ildefonso, Justa, Gertrudis y Josefa. El usufructo de la casa lo cedió a su hermana Teresa.
- 27/5/1860: *Juan Nepomuceno Fuentes*. Cura de San Miguel Ixtahuacán. Originario de Quetzaltenango. Hijo de Romualdo Fuentes y Josefa de la Parra. Tenía casa en Quetzaltenango y los terrenos La Cal. Dejó 400 pesos a cada una de las iglesia de San Miguel Ixtahuacán, San Bartolomé Sipacapa, Asunción Tutuapa y San Gaspar Ichil. Legó 200 pesos a su hermano Antonio, y en vida dio entre 5,000 y 6,000 a su hermano Pablo. Dejó 200 pesos al Hospital de Quezaltenango, y 2,000 pesos para que se fundara una beca en el Colegio Tridentino para un niño pobre de Quetzaltenango. También dejó legados para su ama de llaves Eusebia de León, Marcelo Molina y Luis Molina. En vida, ayudó a su hija Manuela Fuentes, quien se casó con Bonifacio Castillo. Sus albaceas fueron Marcos Valenzuela y Encarnación Alegría.
- 23/12/1861: *Francisco Alburez*. Abogado. Hijo de Bonifacio Méndez Alburez y María Dolores Herrera. Vecino de San Martín Jilotepeque. Dejó la hacienda de San Antonio Saltán y la labor de Mercedes a sus hijos Juana Francisca, María Hilaria, Francisco, María Leandra y Manuel Antonio Bernardo, que tuvo con Andrea García. Revocó como heredero a su hijo natural Fernando Alburez y en su lugar nombró a Benjamín, hijo de su hermano José Brígido Alburez.
- 13/2/1862: *Felipa Castilla*. Originaria de Nueva Guatemala de la Asunción. Hija de José Emeterio Castillo y Severina Mendoza. Es-

tuvo casada con Cruz Pereira y José María Porres. Antes de casarse, tuvo a Remigia Castilla, quien se casó con Marcelo Molina. Dejó un vestido de la Virgen del Carmen a la parroquia de Quetzaltenango, para que lo usara la Virgen en su fiesta. Legó una cadena de oro para Jesús de la Humildad. Dejó como heredera a su hija Remigia.

- 14/11/1862: *Manuel Gálvez Palacios*. Hacendado. Hijo de José Agustín Gálvez y Cirila Palacios. En primeras nupcias con Juana Arriola procrearon a Florencia, Juan, Manuel Francisco, Ignacia, Refugio y José Antonio. No aportó nada a dicho matrimonio. En segundas Nupcias con Manuela Echeverría tuvieron a Manuel, Cristina y Refugio. Aportó a dicho matrimonio 49,000 pesos. Fue dueño de la hacienda Concepción en San Juan Sacatepéquez y la finca Xatá, en la Costa Sur. Sus albaceas fueron Pedro Gálvez Portocarrero y Miguel Oliva.
- 12/9/1863: *José María Luna*. Minero. Hijo de Juan Esteban Luna y Ana Micaela Arbizú. En primeras nupcias con Luisa Martínez tuvieron a Adela, Dolores, Luz, Santiago y Samuel. Aportó al matrimonio un ingenio de hierro en Metapán. Tuvo dos hijos naturales: Josefa Brito y Francisco Escobar, hijo de Ventura Escobar.
- 11/9/1864: *Isidro González*. Hijo de Mariano González y Leocadia Benítez. Contrajo matrimonio con Marcelina Vásquez. Procrearon a Pantaleón (presbítero), Mariano, Felipa, Higinia, Rosario (monja belemita) y Petrona (monja belemita). Su hermana Vicenta Rosal fue superiora belemita. Dejó 200 pesos para la dote monacal de su sobrina Francisca Ocaña. Ordenó que el café de su finca San Antonio fuera para el Beaterio de Belén.
- 10/5/1865: *José Calixto Sarti*. Hijo de José Sarti y Mariana González. Contrajo matrimonio con Rosa López. Procrearon a María del Rosario, José Leonzo, Carlos, Luis y Francisco. Su esposa llevó una dote de 700 pesos y él aportó alrededor de 1,000 pesos, incluyendo la finca San Carlos en San Martín. Compró la finca El Maricón a Manuel Oliver. Tuvo dos hijos naturales: Santiago Echeverría y Braulio Díaz. Dejó 300 pesos a su hermano Manuel Sarti en pago por sus servicios. Dejó 500 pesos a su padre.
- 20/1/1866: *Antolín Cáceres*. Hijo de Francisca Cáceres. En primeras nupcias con Mercedes Molina tuvieron a María del Carmen, Agustín, Juan Bautista, Anacleto, Alejo y Miguel. En segundas nupcias, casó con Teresa Ayala; en terceras nupcias, con Eugenia Lambur; y en cuartas nupcias, con Fermina López. Falleció el 26 de noviembre de 1866.
- 17/5/1866: *Julián Barillas*. Originario de Quetzaltenango. Hijo de José Barillas y Francisca Mesa. En matrimonio con Benita Muñoz tuvieron a Nicolasa, Juana, Cleto, Simona y Emilio. Dueño de un cacaotal en Mazatenango. Dejó un legado para la construcción de un retablo al Corazón de Jesús de Mazatenango.
- 12/3/1867: *José Mariano Herrarte*. Cura de Santa Catarina Zunil. Hijo de Lázaro Herrarte y Cesárea Peláez. Donó una casa a Ester Menéndez, a la que recogió y crió; una casa a su hermana Mercedes y el terreno La Trinidad, en la hacienda Santiago Sambo a su hermano Trinidad. Legó 100 pesos al menor Fernando Flores; 300 pesos al niño José Antonio Muñoz, hijo de Candelaria Muñoz, en Chiantla; los libros a los jesuitas del Convento de San Nicolás; y los restantes a los pobres vergonzantes. Su albacea fue Francisco Urrutia.

- 4/7/1867: *Juana María González*. Dueña del Mesón de Jáuregui. Hija de Mariano González y Mariana González. Contrajo matrimonio con Elías Vasconcelos. Tuvieron a Ramón, Josefa y Mercedes. Adoptó a José María López, originario de El Salvador. Falleció el 15 de enero de 1872.
- 7/12/1867: *Mariano Córdova*. Oficial del Ministerio del Intrerior. Hijo de Mariano Córdova y Juana Herrera. Contrajo matrimonio con Luz Zea. Fue dueño de la Casa N° 8 en la Calle del Comercio, estimada en 51,668 pesos.
- 12/1/1869: *Dolores Hurtado*. Nació en Nueva Guatemala de la Asunción en abril de 1811. Hija de Juan Hurtado de Mendoza y Teresa Mallada. Contrajo matrimonio con Manuel Palacios, hijo de Mateo Palacios e Ignacia Reyes. Procrearon a Manuel José Perfecto, José Tomás Nemesio, Miguel, Isabel Carlota, María Teresa, Mateo y Manuel. Posteriormnte tuvo a Pilar Hurtado, Félix Hurtado y Francisco Hurtado. Llevó 600 pesos como dote y su marido 2,000 pesos. Fue dueña del trapiche El Purgatorio, del potrero El Tuerto, derecho en Casa de la Familia Hurtado en una esquina de la Plazuela del Teatro Carrera y derecho en indemnización de 12,000 pesos que el Gobierno adeudaba a su padre Juan Hurtado de Mendoza. Dejó una mejora de 1,000 pesos a su hijo Manuel por haberla ayuda cuando necesitaba y por vivir a su lado. Falleció en marzo de 1870. Fueron herederos sus hijos Miguel, Teresa y Manuel. Sus albaceas fueron el Canónigo Francisco Espinoza, su hijo Manuel Palacios y Francisco Hurtado.
- 11/9/1869: *Pantaleón Cabrera*. Cafetalero. Hijo de Domingo Cabrera y Petrona Nova. Dueño de las fincas de café La Recolección (Antigua Guatemala), Medio Monte (Escuintla) y el Portal (Antigua Guatemala), así como de su casa en Antigua Guatemala. Tuvo dos hijos naturales: Jesús Cabrera Rodil y José María Cabrera. Albaceas: su yerno Baltasar Rodil y su hija Jesús Cabrera de Rodil.
- 19/10/1869: *Tomás Alvarado*. Presbítero. Nació en Nueva Guatemala de la Asunción el 18 de septiembre de 1834. Fue bautizado en la Parroquia de la Merced. Hijo de Francisco Alvarado y Mercedes Martínez. Dejó como herederos a su hermano Manuel y a su cuñada María Meza. Recomendó ayudar a su hermano el Presbítero José Román Alvarado.
- 21/12/1869: *Martín Búrbano*. Cura de San Pedro Sacatepéquez, Concepción Chiuirichapa, San Martín y Ostuncalco. Originario de Pasto, en Nueva Granada. Hijo de Juan Antonio Búrbano y Beatriz López. Fue ordenado sacerdote por el Obispo José María Cuero, en Quito. Falleció en Quetzaltenango en octubre de 1869. Dejó dos tercios de su casa a los jesuitas de Quetzaltenango para una escuela de instrucción primaria, y lo restante para el Hospital de Quetzaltenango. Dejó ganado, 500 pesos, libros y plata a sus prohijadas Josefa Pantaleona Gil de Heredia, Luisa Barillas y Paulina Morales. Sus albaceas fueron Manuel Monteros y María Josefa Pantaleona Heredia.
- 15/2/1870: *José María Samayoa* (el Mozo). Contrajo matrimonio con Tomasa Klée. Procrearon a Julio, Ramiro, Rafael, María (casada con Manuel Ayau Monteros), Margarita (casada con Domingo Diéguez) y Luisa. También tuvo a los hijos naturales Francisco y Eduardo. Heredó la mitad de la hacienda de caña Jurún y la mitad de la hacienda San Antonio (Sonsonate) a sus dos hijos naturales. Sus albaceas fueron su hermano Doroteo, su esposa Tomasa y José María Escamilla.

- 23/3/1870: *Mariano Rendón*. Ganadero. Hijo de Josefa Rendón. Su sobrino Manuel María Herrera le debía 8,000 pesos. Fue dueño de una hacienda en Santiago Cotzumalguapa y una tercera parte de la hacienda Los Tarros. Dejó como herederos a sus hermanos Francisca y José Antonio Azmitia, y como albacea a José Antonio Azmitia. Falleció el 25 de marzo de 1870.
- 26/12/1870: *Manuel Beteta*. Hijo de Ignacio Beteta y María Josefa Cervantes. Contrajo matrimonio con Mercedes Ramírez, hija de Manuel Ramírez y Andrea Cervantes. Procrearon a Manuel, José, Luis, Andrés Isaac, María de la Piedad (casada con Mariano Zeceña), Mercedes y Agustín. Falleció el 12 de enero de 1872.
- 14/8/1871: *Guillermo Pons*. Presbítero y Presidente de la Sociedad de Beneficencia Española. Originario de Bimsalem (Mallorca). Hijo de Guillermo Pons y Colomá Lladó. Dejó como heredera a María Barahona, originaria de Zacapa, a quien crió.
- 7/3/1873: *Pastor Ospina*. Originario de Colombia. Contrajo matrimonio con Carlota Chaparro. Tuvieron a Josefina, Marciana, Matilde, Soledad, Sebastián, Ursulina, Susana, Mariano y Carlos. Dejó como albaceas a su primo Ignacio Ospina y a sus hijos Sebastián y Josefina.
- 31/3/1873: *Mariano Moreno de la Rosa*. Regidor y Magistrado de la Suprema Corte Federal. Hijo de Santiago Moreno de Sanz, originario de Castilla la Vieja, y Francisca de la Rosa, de Tegucigalpa. Fue dueño de la hacienda Monte Alto, cerca de Escuintla. Tuvo pleitos territoriales con el pueblo de Don García. Su hermano Ramón le vendió sus derechos sobre el Potrero de Corona. Contrajo matrimonio con Felipa Arroyave, hija de Antonio Arroyave y Luisa Iturbide. Con Josefa Morales tuvo a Mariano.
- 3/9/1873: *Manuel de Hoyos*. Agricultor. Contrajo matrimonio con María del Carmen Cladera y Seminara. Tuvieron a María Inés y María Manuela. Fue dueño de la finca El Rincón y el Ingenio de Anís, en Amatitlán, así como una casa en la calle de la Libertad. Falleció el 3 de septiembre de 1873.
- 17/5/1874: *Arcadio Estrada*. Hijo de José Domingo Estrada y Micaela Cerezo. Contrajo marimonio con Rafaela Villacorta. Procrearon a Domingo, María Teresa y Arcadio. Su albacea fue Manuel José Dardón.
- 9/6/1875: *Juan Matheu*. Originario de Cádiz. Contrajo matrimonio con Zoe Sinibaldi. Tuvieron a Manuel, Juan José, Zoe, Teresa, María y Adelaida.
- 17/9/1875: *Gertrudis Mata de Flores*. Nació en Quetzaltenango, el 17 de noviembre de 1807. Hija de Pablo Mata y Catarina Marroquín. Contrajo matrimonio con Quirino Flores. Tuvieron a Miguel y a Dolores. Llevó 2,000 pesos como dote. Falleció el 16 de noviembre de 1881.
- 18/9/1875: *María Micaela García Barahona*. Monja del Convento de la Concepción. Hija de Mariano García Barahona y Telésfora Padilla. En febrero de 1874, con la extinción de las órdenes religiosas, fue exclaustrada. Su hermano Felipe la dejó como heredera y albacea. Repartió su herencia en cuatro partes: una para sus sobrinas hijas de Juan de Jesús Fernández y Sebastiana Aragón; otra para sus sobrinas Bernardina y Francisca Barahona; otra para sus sobrinos Trinidad, Francisca y Carmen Paniagua; y la última para sus com-

pañeras religiosas exclaustradas y criadas que la atendieron en su enfermedad. Su albacea fue el Presbítero Antonio Arroyo.

- 1/3/1876: *Manuel Beltranena y Aycinena*. Nació en León (Nicaragua), el 8 de mayo de 1818. Hijo de Manuel Beltranena y María Manuela Aycinena. Contrajo matrimonio con Carmen Piñol y Bailey. Procrearon a Bernardo, Teresa, Ana, Rafael, Miguel y Manuel. Llevó al matrimonio 30,000 pesos, 1/24 de la Casa de Beltranena y 2/3 de la casa de la Plazuela del Sagrario. Compró a su hermano Vicente y a sus primos José María y Josefita Beltranena sus derechos en la Casa de Beltranena.
- 4/3/1876: *Antonia María Piñol de Aycinena*. Nació el 17 de septiembre de 1794. Hija de Tadeo Piñol y María Bernarda de Aycinena y Nájera. Casó con su primo hermano Juan Fermín de Aycinena y Piñol. Legó 10,000 pesos a su sobrino Tadeo Piñol y 5,000 pesos a su cuñada Susana Bailey. Sus albaceas fueron Tadeo Piñol y Manuel Benito.
- 4/4/1876: *María Fermina Urruela de Angulo*. Hija de José de Urruela y Dolores de Urruela. Casó con Dámaso Angulo, hijo de Domingo de Angulo y María Catalina de Urruela. Sus hijos fueron María Juana, María Teresa de los Dolores, María de la Luz, Felipa de Jesús, María de las Mercedes, Concepción Adelaida, Rafael y José Manuel Lorenzo. Llevó al matrimonio una dote de 26,061 pesos. Después de la muerte de su esposo, fundó con sus hijos Dámaso Angulo y Compañía. Sus albaceas fueron sus hijos Rafael y Manuel Angulo y su yerno Juan M. Ruiz.
- 5/6/1876: *José Mariano Romá*. Contrajo matrimonio con Josefa Ospina. Procrearon a María de la Luz, Matilde, Luisa y Rafael. Aportó al matrimonio 70,209 pesos, y su esposa nada.
- 18/9/1876: *José María Samayoa* (el Mozo). Contrajo matrimonio con Tomasa Klée y tuvieron a Julio, Ramiro, Rafael, María, Margarita, Luisa, José y Luz. Llevó al matrimonio 209,700 pesos y su esposa 1,600 pesos. Tuvo dos hijos naturales: Francisco y Eduardo. Dejó a su hijo Francisco la mitad de las fincas Medio Monte y Jurún. Sus albaceas fueron su hermano Doroteo, su esposa, José María Escamilla y su hermano Domingo.
- 3/10/1877: *Teresa Batres de Arzú*. Hija de José González Batres y Mariana Asturias y Arroyave. Contrajo matrimonio con Manuel de Arzú y Nájera. Sus hijos fueron Manuel, Dolores, José, Joaquín, Mariano, Concepción y Agustín. Sus albaceas fueron sus hijos Manuel y José.
- 23/12/1877: *Francisco Llerandi*. Cafetalero. Originario de Madrid. Hijo de Manuel Llerandi y Gertrudis Lazo. Tuvo terrenos de café en Amatitlán. Dejó como herederos a sus hermanos Manuel y David. Sus albaceas fueron su hermano David y Arístides Bertholin.
- 28/3/1878: *Manuel Sáenz de Tejada*. Hijo de Eusebio Sáenz de Tejada y Refugio Oyarzabal. Contrajo matrimonio con Doña Jesús Irigoyen y Baños. Tuvieron a María, Jesús, Pedro, Manuel y Jorge.
- 28/3/1878: *Juana Batres de Tejada*. Hija de Francisco Batres y Nájera y Josefa Taboada de Asturias. Contrajo matrimonio con Francisco Sáenz de Tejada. Dejó su parte en la Casa de Taboada a sus primas Concepción Nájera de Beltranena, Dolores Nájera de Zebadúa y Josefa Nájera; legó una casa en la 8ª avenida Sur No. 12 a su sobrina Carlota Sáenz de Tejada; 1,000 a cada uno de tres ahijados suyos que

eran Francisco Sáenz de Tejada y Herrarte, Ricardo Moreno y Juana Aparicio. Legó su casa de la 7ª avenida Sur No. 15 ó 19 a su sobrino político D. Pedro Sáenz de Tejada.

- 16/4/1878: *Buenaventura Lambur*. Médico. Hijo de Francisco Lambur y Tecla Quiñones. Dejó como herederos y albaceas a sus hermanas Rosalía y Timotea Lambur.
- 25/5/1878. *Alfonso Bertholin*. Caficultor. Originario de Francia. Casó con Clara Fahsen y tuvieron a Alfonso. Tuvo finca de café y caña de azúcar en Amatitlán, valorada en 25,000 pesos. Dejó como albaceas a su mujer y a su hermano Arístides.
- 8/4/1880: *Andrés Martínez*. Cafetalero. Contrajo matrimonio con Francisca Flores, con quien procreó a Dominga de Jesús, Salvador Simeón, María Mercedes y María del Pilar. Fue dueño del potrero Los Arcos, con 50,000 palos de café. También fue propietario de casa en Antigua Guatemala, en Calle de la Concepción, comprada a Ana Rivera.
- 21/3/1882: *Valentín Escobar*. Casateniente. Originario de Quetzaltenango. Hijo de Narciso Escobar y Luciana Ruano. Casó con Mercedes Vásquez. Tuvieron a Rosario, Valentín y Mercedes. Su esposa llevó una dote de 1,200 pesos y él aportó 14,082 pesos. Fue dueño de la finca San José Patzulín, valorada en 50,782 pesos y el Potrero de Corona (ciudad de Guatemala), en 16,927 pesos, así como de varias casas. Trajo de España al Profesor Claudio López para que enseñara a leer y escribir a su esposa Mercedes y en especial a su hija Mercedes que era sordomuda. Éste se casó con ésta última.
- 4/8/1884: *Santos Arrazola*. Agricultor. Casó con María Apolinaria Arrazola. Tuvieron a Manuel, Jesús, Mercedes, Vicente, Dolores, Luz y Pilar. Fue dueño de la finca El Incienso.

Gracias al esmerado celo de la Familia Falla Sánchez y en especial de María Echeverría Falla, sobrina del Licenciado Juan José Falla Sánchez, se localizó, digitalizó y diagramó la totalidad de sus escritos inéditos, siendo el Tomo XVI de *Extractos de Escrituras Públicas* el último de la colección.

Doña Alma Viviana Paz Zelada de Ramírez estuvo a cargo de la elaboración del índice analítico y de la diagramación de este Tomo XVI.

Todos y cada uno de los tomos de *Extractos de Escrituras Públicas* pueden ser consultados en línea o se puede bajar una copia digital en el enlace https://bit.ly/365Vw3h de la Biblioteca “Ludwig von Mises” de la Universidad Francisco Marroquín.

Horacio Cabezas Carcache
Nueva Guatemala de la Asunción
Octubre 2023

Abreviaturas

Br.	Bachiller	No.	Número
D.	Don	Nos.	Números
Da.	Doña	Ntra. Sra.	Nuestra Señora
Dr.	Doctor	Pbro.	Presbítero
Exmo.	Excelentísimo	Rev.	Reverendo
Fr.	Fray	Rmo.	Reverendísimo
Iltre.	Ilustre	Smo.	Santísimo
legma.	legítima	Sr.	Señor
legmo.	legítimo	Sra.	Señora
Licdo.	Licenciado	Sres.	Señores
Mtro.	Maestro		

PLANO DE NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN
elaborado por Wílfido Enríquez en abril de 2022
con base en plano del fontanero Félix Consuegra, de 1787
(AGI: MP Guatemala 264)

IDENTIFICACIÓN DE NÚMEROS Y LETRAS			
BARRIOS			
1	El Perú	**7**	Sagrario
2	San Juan de Dios	**8**	San José
3	Escuela de Cristo	**9**	El Tanque
4	San Sebastián	**10**	Marrullero
5	Habana	**11**	Ojo de Agua
6	Capuchinas	**12**	Santa Rosa
EDIFICIOS			
A	Plaza Mayor	**R**	Convento de Capuchinas
B	Real Palacio	**S**	Convento de Belem
C	Catedral	**T**	Iglesia de Nuestra Señora del Carmen
D	Ayuntamiento	**U**	Colegio de Niñas
E	Real Aduana	**V**	Convento de San Agustín
F	Recolección	**W**	Cerrito del Carmen
G	Parroquia de San Sebastián	**X**	Hospital San Juan de Dios
H	Convento de la Concepción	**Y**	Convento de Santa Clara
I	Convento de Santa Teresa	**Z**	Convento nuevo de San Francisco
J	Convento de Santa Catarina	**AA**	Convento provisional de San Francisco
K	Convento de la Merced	**BB**	Beaterio de Belem
L	Escuela de Cristo	**CC**	Iglesia del Santo Calvario
M	Beaterio de Santa Rosa	**DD**	Casa del Rastro
N	Colegio Seminario	**EE**	Laguna
O	Real Universidad	**FF**	Iglesia del Señor San José
P	Beaterio de Indias	**GG**	Tanque de Lavaderos Públicos
Q	Convento de Santo Domingo	**HH**	Garita del Incienso
13 PUEBLO DE JOCOTENANGO			

HH

El Incienso

CALLES

AVENIDAS

Laguna de San Francisco

CALLE REAL

Jocotenango

Potrero de Corona

Potrero el Administrador

Ojo de Agua

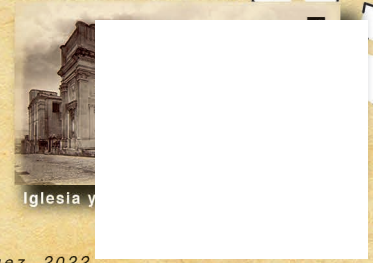

Will Enriquez, 2022

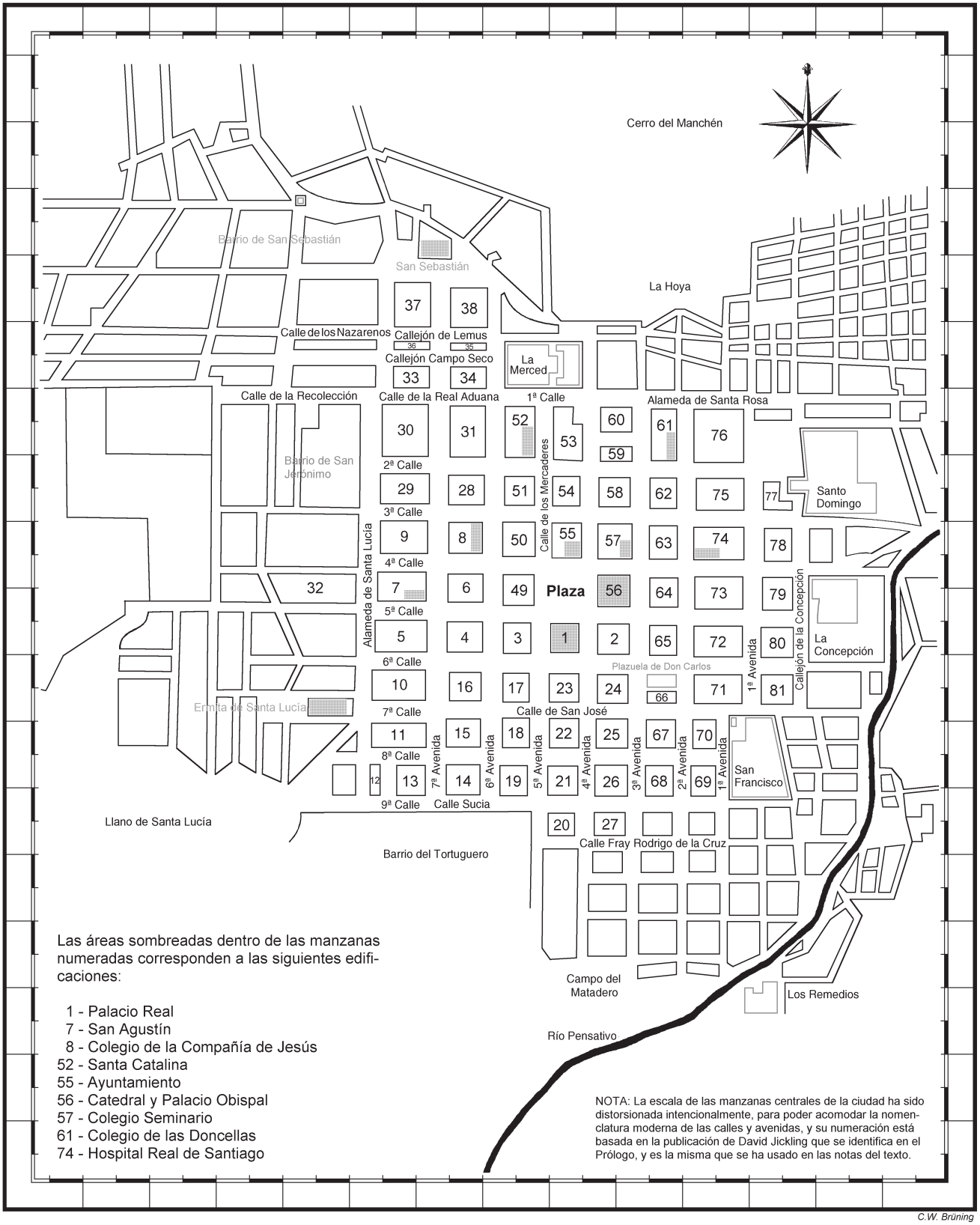

Las áreas sombreadas dentro de las manzanas numeradas corresponden a las siguientes edificaciones:

1 - Palacio Real
7 - San Agustín
8 - Colegio de la Compañía de Jesús
52 - Santa Catalina
55 - Ayuntamiento
56 - Catedral y Palacio Obispal
57 - Colegio Seminario
61 - Colegio de las Doncellas
74 - Hospital Real de Santiago

NOTA: La escala de las manzanas centrales de la ciudad ha sido distorsionada intencionalmente, para poder acomodar la nomenclatura moderna de las calles y avenidas, y su numeración está basada en la publicación de David Jickling que se identifica en el Prólogo, y es la misma que se ha usado en las notas del texto.

C.W. Brüning

Mapa de la Ciudad de Santiago de Guatemala

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Francisco Díaz Enríquez

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 1128 - Año 1610

Protocolo del Escribano Francisco Díaz Enríquez

Signatura A1.20
Legajo: 1128
Año: 1600

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 13 de octubre de 1600, Pantaleón de Herrera, vecino de esa ciudad, casado con Da. Francisca de Barros, como tutor curador de los menores hijos de Jerónimo de Barros y Da. Isabel de Molina, difuntos, reconoció haber recibido de D. Francisco González, Maestrescuela de la Santa Iglesia de Catedral, como tutor anterior de los mismos menores, 1,683 tostones de 4 reales cada uno, en diferentes partidas. Esos fondos les habían correspondido a los menores en la partición que había hecho Josepe de P… entre los mencionados menores y los hijos de D. Cristóbal Granado, difunto. [Leg. 1128, fol. …]

Nota: este documento es un pliego de protocolo. Documento sin clasificar

Nota: los primeros 164 folios de dicho legajo son escrituras otorgadas ante Hernando Niño, Escribano Real, en 1590 y otros años. Están clasificadas por separado.

Año: 1610

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 12 de enero de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, Miguel de Figueroa y su mujer Mariana de Solís, vecinos, vendieron a Juan Saso, hermano de ella, las dos partes que a ella le correspondían en unas tierras en la cuesta de Petapa, que habían sido de sus padres Cristóbal Saso y Francisca de Solís, difuntos y que estaban todavía proindivisa con sus demás hermanos, como herederos de sus padres. Ella tenía una parte por herencia de sus padres y la otra por donación que le había hecho su hermano Agustín Saso. El precio de la venta fue de 75 tostones. Las tierras mencionadas estaban en el camino real de Petapa y junto al camino de San Juan Amatitán al río y lindaban con tierras de Antonio Gómez y con tierras de Luis Manzano. [Leg. 1128, fol. 181 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de enero de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez Escribano Real, Luis Manzano, vecino, como hijo y heredero de Baltasar Marín Manzano, difunto, dio a censo y terrazgo a Juan García Calderón vecino de esa ciudad, dos solares que su padre tenía junto a esa ciudad, en tierras que hubo de Gabriel Mexía, difunto, de la traza y medida que la ciudad había otorgado. Estaban en la calle que iba de la plaza pública hacia el matadero y lindaban con solares de Gaspar de los Reyes de Santiago y Diego de Chinchilla, la dicha calle al medio y por otra parte lindaban con solares de la misma milpa, que estaban por repartirse. Esos solares se habían dado a terrazgo a Nicolás Ortiz Melgarejo, Pbro. y por su muerte habían quedado para Manzano. García Calderón se obligó a edificarlos y a no venderlos ni enajenarlos y a pagar 240 tostones para liberarlos de un censo, ya que se consideró que ese era justo valor. [Leg. 1128, fol. 187]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 22 de enero de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez Escribano Real, Francisco de Mesa, vecino de esa ciudad, otorgó

poder al Capitán Carlos Ferrofino, vecino de las minas de la Tegucigalpa, en Honduras, para cobrar una obligación a Francisco Martínez, vecino de las mismas minas. [Leg. 1128, fol. 190]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 29 de enero de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, Diego de Morales Ribadeneyra, residente en el pueblo de Chiquimula de la Sierra, otorgó poder a su hijo legítimo a Francisco de Ribadeneyra. [Leg. 1128, fol. 195]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 30 de enero de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, Francisco Marroquín de Mendoza, vecino, otorgó poder a Pedro de Virués, vecino también de la ciudad para cobrar de los indios de Tecpán Guatemala, de su encomienda, los tributos que le adeudaran y pagarse con ello una obligación. [Leg. 1128, fol. 197]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 7 de febrero de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, Juan Vásquez de Cabrera, vecino, dio en arrendamiento a Pedro Velasco de Avila, también vecino de ella, unas casas junto al Convento de Ntra. Sra. de la Concepción, que lindaban con casas de Cristóbal de Santizo y con cosas del Padre Juan Dávila. El plazo fue de dos años y la renta anual de 250 tostones. [Leg. 1128, fol. 199 vto.]
Nota: esas casas estaban en la manzana No. 79, sobre la 4ª calle.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 19 de abril de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, Diego López de Melgar, vecino de la ciudad, como tutor y curador de la persona y bienes de su entenado Gonzalo Muñoz, hijo legítimo de Gonzalo Muñoz Luna, difunto y de María Deza su segunda mujer, vendió una estancia de ganado mayor llamada Casaguastatoya, en términos de Acasaguastlán, a Juan Salinas de los Ríos, por 2,400 tostones. Dicha estancia lindaba con estancia de Andrés Muñoz Garrido y con estancia de Juan Salazar y de Juan de Salinas de los Ríos. María Deza estaba casada en segundas nupcias con Diego López de Melgar. [Leg. 1128, fol. 204]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de mayo de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, testó Pedro Gómez, labrador del valle de Mataquescuintla, vecino de esa ciudad, oriundo de Villalba del Alcor, en jurisdicción de la ciudad de Sevilla, en los Reinos de España, hijo legítimo de Pedro Gómez y de Isabel de Lara, difuntos. Estaba enfermo.

Pidió ser sepultado en la capilla de la Limpia Concepción, en la iglesia de San Francisco.

Tenía sus casas en la ciudad de Guatemala, una labor de tierras en Mataquescuintla, 10 esclavos y otras cosas.

Había sido casado primero con Elvira de Herrera, de cuyo matrimonio nacieron:

- Pedro Gómez de Lara
- Juan de Cáceres
- Gabriel y
- Diego

Ya viudo, había casado en segundas nupcias con Isabel de Veintemilla, padres de los siguientes hijos:

- Francisco Joseph Gómez

- Isabel de Veintemilla y
- Leonor de Armenta.

Herederos: sus siete hijos, pero mejoró a su hija Isabel.

Albaceas: su mujer Isabel de Veintemilla, y el Rev. Padre Definidor Fray Pedro de Sotomayor, de la Orden de San Francisco. [Leg. 1128, fol. 218]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 1 de junio de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, testó el Br. Rodrigo de Guijano, abogado de la Real Audiencia, hijo legítimo de Hipólito de Guijano y de Constanza de Peñalosa, difuntos, originario del valle de la villa de Xérez de la Chuluteca, vecino de la ciudad de Guatemala. Estaba sano.

Pidió ser sepultado en la capilla de la Limpia Concepción, en la iglesia de San Francisco.

Había sido casado con Da. Catalina de Vera, en la ciudad de México, en cuyo matrimonio tuvieron por su hijo a:

- D. Rodrigo de Vera y Guijano, que a la sazón estaba casado con Da. Andrea Juárez de Castro, en la ciudad de México.

Tenía dos hijos naturales, habidos en mujer soltera, llamados:

- Cristóbal Colmenares de Guijano,
- Lorenzo Saldaña de Guijano.

Dejó un legado a María de Vera, madre de sus dos hijos naturales.

Pidió que su hijo legítimo se hiciera cargo de los dos hijos naturales y los sustentara y les recomendó a estos que fueran obedientes y sumisos con su hermano.

Heredero: su hijo D. Rodrigo de Vera y Guijano.

Albaceas: Alonso de Buenaventura y Cristóbal Ibáñez. [Leg. 1128, fol. 228]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 23 de junio de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, Pedro de Paz y Quiñones, vecino, vendió a Francisco Fernández de la Paz vecino también de esa ciudad, fue de … caballerías de tierra, en términos del pueblo de Texutla, junto al río que llamaban Techiguicapa, como si iba por el camino real antiguo del pueblo de Atiquipaque al pueblo de Texutla, a mano derecha. Su precio fue de 500 tostones. [Leg. 1128, fol. 233]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala a 29 de junio de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, testó D. Tomás López de Mesa, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de Francisco de Mesa y de Isabel López del Salto. Estaba enfermo.

Pidió ser sepultado en el Convento de San Francisco, en la bóveda que tenían sus padres.

Había hecho cierta promesa al Santísimo Sacramento, que no había cumplido por lo que encargó a su padre cumplirla por él.

Era casado con Da. María de Ribas, padres de:

- Da. Isabel
- Da. Catalina
- Da. Juana y
- Da. Francisca del Salto

Herederos: sus hijos.

Albacea: su padre. [Leg. 1128, fol. 235]

Nota: Había otro hijo D. Ambrosio que no pudo leerse por lo quemado del papel.

Legajo: 1128
Año: 1610

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 28 de julio de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, Luis Manzano, vecino, vendió a Pedro Carlos, vecino también de esa ciudad, cinco caballerías de tierra en términos del pueblo de Petapa, que lindaban con tierras de Francisco Muñoz, labrador, por una parte y por otra con tierras… su padre Baltasar Marín Manzano y el camino. Habían sido de Jusepe de Paz difunto. [Leg. 1128, fol 248]

Nota: No se lee el precio.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de septiembre de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Francisco Muñoz, labrador del Valle de Petapa, vecino de esa ciudad, vendió por 200 tostones a Alonso Marroquín de Mendoza, vecino de ciudad, dos caballerías de tierra, de las cuales una caballería la había recibido por merced que le hizo el Licdo. García de Valverde, Presidente que fue de la Real Audiencia, lo cual constaba por título emitido el 18 de abril de 1582 y refrendado por Pablo Escobar, Secretario de la Real Audiencia y esa caballería estaba yendo de la ciudad de Guatemala al pueblo de Petapa, llegando al arroyo que llamaban el Bebedero, que iba por el llano abajo mano derecha como van por la otra parte del arroyo por una loma arriba por junto a una barranca que iba a dar a las Mesas y lindaba al poniente con estancia que solía ser de Aceituno, al otro lado de la barranca, y a lo largo de esas tierras corría hacia el sur la laguna de Amatitlán. La otra caballería de tierra estaba incorporada a la anterior y al Presidente Valverde le había hecho merced de ella a Gaspar López, como constaba en título emitido el 1 de abril de 1582 refrendado por Pablo de Escobar, Secretario de la Real Audiencia, y las tierras de esta caballería corrían hacia el Sur, frontero de la lámina de Amatitlán y hacia al Poniente confinaban y eran las mismas bajas que llaman aguas vertientes al llano de Petapa; Gaspar López le había traspasado esas tierras a Francisco Muñoz por escritura otorgada ante Juan de Guevara, Escribano Público y del Cabildo de la ciudad a 23 de agosto de 1599. [Leg. 1128, fol. 282]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 19 de septiembre de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, testó Francisca Hernández, hija de Francisco Mesquita, difunto, vecina del barrio de Santo Domingo de esa ciudad. Estaba enferma.

Pidió ser sepultada en el Convento de Santo Domingo.

Herederos: sus hijos naturales Diego Hernández y Francisca.

Albacea: su compadre Diego Díaz. [Leg. 1128, fol. 286]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 7 de octubre de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, testó Isabel de Veintemilla, casada con Pedro Gómez, labrador, hija legítima de Diego de Veintemilla y Leonor de Armenta, difuntos. Estaba enferma.

Pidió ser sepultada en la iglesia de San Francisco.

Albaceas: el Padre Definidor Fray Pedro de Sotomayor, y su marido Pedro Gómez.

Herederos: sus tres hijos Francisco, Isabel y Leonor. [Leg. 1128, fol. 290]

Nota: Pedro Gómez, su marido, había testado ante el mismo Escribano en ese año.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 16 de noviembre de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, Fernando de Polanco, casa-

do con María de Guzmán, y D. Lorenzo de Guzmán y D. Juan de Godoy Guzmán y Da. Francisca de Guzmán, viuda de Tomás de Salazar, vecinos de esa ciudad, como hijos y herederos de Francisco de Godoy Guzmán,[1] difunto, otorgaron poder a Pedro de Villalobos, curador de la Real Audiencia. [Leg. 1128, fol. 304]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 19 de diciembre de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, Tomás de Salazar, vecino. Residente en el Valle de Petapa, en representación de su mujer Elvira Rodríguez, vendió a Juan Vásquez de Cabrera, vecino también de la ciudad, un pedazo de tierra de panllevar, por el precio de 430 tostones, libres de los censos que sobre él pesaban. Dichas tierras lindaban con tierras de Juan Pérez de Soria por una parte y por otra con tierras de Juan Martín, labrador, barrancas al medio y por arriba con tierras que habían sido de Juan Labrada. Se las había dado en dote a su suegro Juan Pérez de Palencia, por escritura otorgada ante Francisco Delgado, Escribano de Su Majestad. [Leg. 1128, fol. 311]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de diciembre de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, testó Sebastián de Molina, mercader, oriundo de la ciudad de Gibraltar, en los Reinos de Castilla, hijo legítimo de Juan de Solórzano y Catalina de Silva. Era residente de la ciudad de Guatemala y estaba enfermo.

Pidió ser sepultado en la iglesia de San Sebastián.

Heredera: su hermana Catalina Hurtado, vecina de la ciudad de Gibraltar y si ella ya había fallecido, serían sus herederos los hijos de ella que eran Juan de Solórzano, Clérigo, Isabel Martín y Mencía de Solórzano. [Leg. 1128, fol. 322]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 26 de diciembre de 1610, ante Francisco Díaz Enríquez, Escribano Real, Pedro Páez Betancurt y Cristóbal Méndez y Cristóbal Aceituno de Guzmán,[2] Escribano Público,

---

1 *Francisco Godoy de Guzmán*: Alcalde de la Santa Hermandad (1569) y Alcalde Ordinario (1598). Hijo de Lorenzo de Godoy y Mayor Páez Dardón. Contrajo matrimonio en dos ocasiones: en julio de 1567, con Isabel Calderón, quien aportó al matrimonio una dote de 5,000 pesos oro, que le proporcionó su madre Catalina Arias Hurtado, viuda de Francisco Calderón; posteriormente, en febrero de 1602, con Francisca López Resino. Dejó sucesión en sus dos matrimonios. Tuvo las siguientes propiedades: un ingenio azucarero y una estancia de ganado mayor, en Petapa; 10 caballerías de tierra para sementeras de trigo, en Canales; y dos sitios de estancia para ganados mayores y menores, con 10 caballerías de tierra, en Nixtiquipaque (Cerro Redondo). En 1582 su hermana Mariana le inició juicio por alimentos, pues él había heredado la encomienda (A129, leg. 2799, exp. 40477). [*nota de edición*].

2 *Cristóbal Aceituno de Guzmán* (?-1614): Escribano Real (1583-1614) y miembro o "familiar" del Santo Oficio (1612-1614). Nació en Santiago de Guatemala. Hijo de Martín Fernández Aceituno e Inés Lobo de Vargas. En 1583, en primeras nupcias, se casó con Inés de Rivera, hija del Maese Francisco de Utiel, encomendero de Atescatempa (Jutiapa); y, en 1609, en segundas nupcias con Jacoba Páez Dardón. Tuvo descendencia en los dos matrimonios; del segundo son Francisco Aceituno de Guzmán y Catalina Aceituno Betancourt. Como regalo por su primera boda, su tío Luis de Aceituno le obsequió su oficio de Escribano. En sus dos matrimonios tuvo descendencia. En 1598 presentó Pro-

Legajo: 1128
Año: 1610

impusieron un censo de 100 tostones de tributo al año a favor de Luis Aceituno de Guzmán,[3] vecino de esa ciudad, sobre las siguientes propiedades:

- Una estancia sitio y tierras de Pedro Páez, en términos del pueblo de Comapa, que él había comprado del Padre D. Diego de Alvarado
- Un obraje de hacer tinta añil y doce caballerías de tierra en el valle de Jalpatagua, que también pertenecía a Pedro Páez
- Unas casas en el barrio de Santo Domingo de esa ciudad, que eran de Cristóbal Méndez y
- Sitio de ganado menor de Cristóbal Aceituno. [Leg. 1128, fol. 330]

banza de merecimientos y servicios (AGCA, A129, leg. 4677, exp. 40237). El Presidente Francisco Sandé le dio en encomienda el pueblo de Nagualapa, que generaba una renta de 1,000 tostones. Fue propietario de la hacienda de Nesguayo (Pasaco). Falleció el 21 de julio de 1614, en Santiago de Guatemala. [*nota de edición*].

3 *Luis Aceituno de Guzmán*: Biografía en Falla, *Extractos IX*. [*nota de edición*].

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo de Gaspar Armas

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 499 - Años 1631, 1632 y 1637

Protocolo de Gaspar Armas

Signatura A1.20
Legajo: 499
Año: 1631

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a … de 1631 Juan de Salazar Monsalve, vecino de esa ciudad y Pedro de Estrada, Administrador de los bienes y rentas del Convento de Ntra. Sra. de la Limpia Concepción, transaron un pleito que el dicho Convento había seguido con Juan de Salazar Monsalve por una deuda de 4,000 tostones que éste debía y que era la dote de su hija Ana de Jesús, religiosa en ese Convento. [Leg. 499, fol. 1]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de noviembre de 1631, D. Diego Gaitán de Padilla, vecino de esa ciudad, otorgó carta de dote de su esposa Da. María Duarte, hija legítima de Alonso Duarte, difunto y María Gutiérrez. Entre los bienes de la dote estaban unas casas sobre la calle real que iba al Convento de Santa Catalina de esa ciudad y que lindaba con casas de Urbán de Nieves por un lado y por otro lado con casas de Juan de Contreras Guzmán y enfrentaban con casas de Andrés de Espinosa Moreira, esa calle al medio, sobre cuya casa pesaba un censo de 4,000 tostones; una negra esclava, efectivo y otras cosas. Su valor total fue de 3,305 tostones. [Leg. 499, fol. 13]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 7 de diciembre de 1631, testó Juana Cortés, vecina de esa ciudad, oriunda de la ciudad de Sevilla, hija legítima de Jerónimo de Mercado y Petronila Cortés; era viuda de Francisco Gutiérrez de Morales.

Había sido casada en primeras nupcias con Diego Alonso, con quien había casado en los Reinos de España, de cuyo matrimonio habían nacido tres hijos, de los cuales dos varones habían fallecido siendo niños y vivía su hija Da. Ursula, casada con Pedro Ros.

Había sido casada en segundas nupcias en la ciudad de Lima, en los Reinos del Perú, con Francisco Gutiérrez de Morales, difunto, a cuyo matrimonio ella había aportado una dote de 4,000 pesos más o menos y su marido nada, por no tener bienes. No había quedado sucesión de segundo matrimonio.

Heredera: su hija Da. Ursula (Severino de Loaiza).

Albacea: su yerno Pedro Ros. [Leg. 499, fol. 17]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 11 de diciembre de 1631, el Br. Enrique de Sossa, Administrador y Mayordomo de los bienes y rentas del Hospital de Señor Santiago, otorgó carta de pago por 2,400 tostones a favor de Pedro de Lira,[4] vecino y Regidor de esa ciudad, por haber redimido él un censo que pesaba sobre sus casas. La escritura original del censo fue otorgada en la ciudad de Santiago de Guatemala a 14 de junio de 1559 ante Juan de Roxas, Escribano Real, por D. Francisco de

4 *Pedro de Lira*: Biografía en Falla, *Extractos VIII* [*nota de edición*].

la Cueva,[5] propietario de dichas casas, a favor del Hospital de Señor Santiago de esa ciudad. Las casas que eran principales en esa ciudad fueron después de Pedro Crespo Xuárez,[6] Correo Mayor del Reino y después del Alférez Mayor Juan Bautista de Carranza,[7] de quien las había adquirido Pedro de Lira. [Leg. 499, fol. 24]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 20 de diciembre de 1631, los religiosos de la Orden de la Merced, como dueños del ingenio de azúcar que estaba cerca de Cerro Redondo, con su sitio de estancia y tres caballerías de tierra que ellos habían comprado a Nuño Sáenz Marroquín,[8] difunto y Juan Bautista Bartolomé, vecino de esa ciudad, como dueño de otro ingenio de azúcar vecino, celebraron un compromiso para transar una *litis* que tenían sobre medidas de sus tierras. Los religiosos de la Merced eran dueños además de dicho ingenio con sus tres caballerías de tierra, de un sitio de venta y estancias de ganado en el dicho Cerro Redondo y camino de Jumaitepeque y de los esclavos, que habían comprado de Francisco Flores y el cual había sido primero de D. Francisco de la Cueva y también eran dueños de otros dos sitios comprados a D. Juan de Alvarado[9] y a Da. Francisca de Guzmán, su mujer, de los cuales uno había heredado ella de D. Francisco de la Cueva. Juan Bautista Bartolomé era dueño de otro ingenio de azúcar, con sus sitios de estancia de ganado y 10 caballerías de tierra y lo demás que había comprado de los herederos de Francisco de Godoy Guzmán y habían sido anteriormente del Obispo D. Francisco Marroquín[10] y del Padre Martín Díaz. [Leg. 499, fol. 38]

---

5 *D. Francisco de la Cueva*: Biografía en Falla, *Extractos IX* [*nota de edición*].

6 *Pedro Crespo Xuárez*: Biografía en Falla, *Extractos IX* [*nota de edición*].

7 *Juan Bautista de Carranza*: Biografía en Falla, *Extractos IX.* [*nota de edición*]

8 *Nuño Sáenz Marroquín* (1549-?): Encomendero. Hijo de Lorenzo de Godoy y Mayor Páez Dardón. Contrajo matrimonio con Mayor de Zárate. Vecino de Santiago de Guatemala. Vivía enfrente de la casa de Francisco de la Cueva. [*nota de edición*]

9 *D. Juan de Alvarado y Gutiérrez de Villapadierna*: Uno de los primeros conquistadores y General de la Armada que Pedro de Alvarado llevó al Perú. Según Adrián Recinos, era hijo de Juan de Alvarado e Isabel Gutiérrez de Villapadierna. En noviembre de 1541, el Obispo Francisco Marroquín lo recomendó al Rey para el cargo de Gobernador de Guatemala e intentó casarlo con su prima Leonor de Alvarado. De éste recibió poder para ejecutar sus disposiciones testamentarias, lo que podía hacer conjuntamente o en forma separada con el Obispo Marroquín. Al ocurrir la muerte de Pedro de Alvarado, Juan estaba en Nueva Galicia, y desde allí autorizó que el prelado actuara como único albacea. Diferente es la opinión de Recinos, quien señaló que se encontraba en España, a donde había ido a presentar los servicios de su padre, de su tío Don Pedro y los suyos propios. [*nota de edición*]

10 *D. Francisco Marroquín*: (1499?-1563): Primer Obispo de Guatemala y Gobernador de Guatemala (17/9/1541-17/5/1542). Se cree que nació hacia 1499. Según Rodolfo Hernández Méndez, nació hacia 1478 en Burgo de Osma (España), siendo sus padres Pedro del Valle y Juana Ruiz Marroquín del Pumar. Antes de ser ordenado sacerdote, con Francisca de Palacios tuvo un hijo de nombre Alonso. En 1527, por invitación de fray Juan de Zumárraga, Obispo de México, pasó a Nueva España. A fines de mayo de 1530 se unió a la comitiva del Adelantado Pedro de Alvarado, para organizar el trabajo eclesiástico en Guatemala. El 3 de junio de ese año, Alvarado lo presentó ante el Ayuntamiento de Santiago Guatemala, con el cargo de Predicador. Tuvo que aguardar dos años para que

Zumárraga lo confirmara y nombrara como Juez Eclesiástico y cura *in solidum* de la iglesia de Santiago de Guatemala. El 20 de julio de 1532, la Corona española lo nombró Protector de Indios y encargado del "hierro" de marcar como esclavos a los indígenas que presentaran resistencia armada a someterse (AGCA, A123, leg. 4575, fol. 1v). El 19 de marzo de 1533, la Corona le ordenó a Pedro de Alvarado y a Marroquín proceder a la conquista de los pueblos rebeldes (AGCA, A12, leg. 2195, fol. 187). Ese mismo año, el Papa Paulo III lo eligió Obispo de la Provincia de Guatemala. El 31 de julio de 1536, se le concedió dos huertas, detrás de las casas de Gabriel de Cabrera, debiendo pagar 20 pesos a la ciudad (*Libro Segundo de Cabildo*, 2018: 189). En 1536 se le encargó realizar la tasación tributaria de los indígenas, orden que le fue reiterada en 1538 (AGCA, A123, leg. 4575, fols. 33v y 36). Fray Juan de Zumárraga lo consagró en México, el 7 de abril de 1537. El año anterior, el Gobernador de la Provincia de Guatemala, Alonso de Maldonado, lo autorizó a realizar la primera tasación de tributos. Sobre el particular señaló: *Digo por mi consagración y salvación, que va más, juzgo haber ido contra los naturales en favor de los encomenderos en cada tasación en más de una cuarta parte* [...] *Dios me lo tendrá que pedir.* En septiembre de 1537, el Obispo Francisco Marroquín mandó pregonar la obligación de los indígenas a pagar diezmo por el tributo (*Libro Segundo de Cabildo*, 2018: 211). Tuvo una milpa en los alrededores de Santiago Guatemala, en la que indígenas le pastoreaban ovejas, carneros y caballos. Por eso se llamó San Dionisio de los Pastores. Gracias a su esfuerzo llegaron a Guatemala los primeros frailes mercedarios, dominicos y franciscanos, así como algunos curas seculares. El 19 de marzo de 1540, Pedro de Garro pidió al Ayuntamiento de Santiago de Guatemala informar a Su Majestad que el Obispo Francisco Marroquín estaba exigiendo el diezmo por el cacao de rescate (*Libro Segundo de Cabildo*, 2018: 80 310). El 10 de junio de 1540 se le encargó la reducción de indígenas a poblados (AGCA, A123, leg. 1511, fol. 10). En 1541, después de la destrucción de la ciudad de Santiago, asentada en Almolonga, el Ayuntamiento nombró gobernadores a Marroquín y a Francisco de la Cueva, cargos que desempeñaron, conjuntamente, hasta mayo de 1542. Como parte de su labor pastoral, levantó la primera Catedral en Panchoy, hizo imprimir un catecismo en cakchiquel y se le atribuye la autoría del folleto *Catecismo y doctrina cristiana en idioma utatleco* (impreso en México en 1556). Joaquín García Icazbalceta sostiene que Pedro Alonso de Betanzos, fraile franciscano, fue el autor. Ese mismo año fundó el Hospital Real de Santiago para los españoles. En lo referente a la organización de los pueblos de indios, logró que la Corona ordenara la creación de cabildos. En reiteradas ocasiones solicitó a la Corona española que las encomiendas fueran cedidas en forma perpetua, a fin de promover el arraigo de los españoles en estas tierras. El 25 de octubre de 1545 escribió a la Corona para oponerse a la incorporación de Verapaz y Soconusco a la diócesis de Chiapas. El 20 de septiembre de 1547, solicitó a la Corte el traslado de la sede de la Audiencia de los Confines a Santiago de Guatemala. Prestó una casa que había construido para que operara y posteriormente se la vendió (AGCA, A123, leg. 1511, fol. 143). En esa carta también solicitó a la Corona ayuda para los mestizos y mestizas huérfanas (AGCA, A123, leg. 1511, fol. 68). El 26 de octubre de 1555, se le ordenó remediar los vejámenes y extorsiones que los curas seculares hacían a los indígenas (AGCA, A123, leg. 4575, fol. 173v). En 1559, el Obispo Marroquín realizó un Auto de Fe, en Santiago de Guatemala, al que asistieron el Presidente y los Oidores de la Audiencia, así como los frailes de Santo Domingo y San Francisco. En esa ocasión, el prelado penitenció y castigó públicamente a muchos indios de los pueblos vecinos, y ordenó que se quemara una regular cantidad de figurillas religiosas. El 23 de junio de ese mismo año acusó de hechicería a María de Ocampo y otras personas (AGCA, A123, leg. 1511, fol. 161). En 1560 se le ordenó proceder contra frailes secularizados y clérigos seculares que se dedicaban a extorsionar a los indígenas comprándole cacao a bajo precio (AGCA, A123, leg. 1512, fol. 269). En 1563, fundó un colegio para niñas mestizas huérfanas que eran despreciadas tanto por el sector español como por el

Legajo: 499
Año: 1632

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de agosto de 1632, testó Gregoria de Escobar, oriunda y vecina de esa ciudad, hija legítima de Juan de Salvatierra y Magdalena de Escobar, difuntos y vecinos que fueron de esa ciudad. Estaba enferma en cama.

Estaba casada con Andrés Basurto, quien estaba ausente y habían casado hacía cerca de 8 años. No tenía sucesión.

Ella y sus dos hermanos Pascual de Salvatierra y María de Salvatierra, habían heredado casas de sus padres.

Albacea: D. Juan de Amberes, Pbro.

Heredera: su hermana María de Salvatierra. [Leg. 499, fol. 50]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 29 de agosto de 1632, testó Da. Leonor Flores de Bohórquez, vecina y oriunda de la ciudad de México, casada con el Almirante de Bartolomé de Estopiñán, Caballero de la Orden de Señor Santiago, Acalde Mayor por su Majestad de la Provincia de Suchitepéquez; era hija legítima de Francisco Flores y Da. Mencía López de Bohórquez, vecinos de la ciudad de México.

Tenían en su matrimonio tres hijas legítimas:

- Da. Inés de Estopiñán, casada en México con el Capitán Francisco de Solarte;
- Da. Josefa de Estopiñán, doncella;
- Da. Mariana Flores de Estopiñán, doncella.

Herederas: sus hijas. [Leg. 499, fol. 60 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 7 de septiembre de 1632, Da. Ana de Salazar y Ubois, viuda de D. Cristóbal de Escobar Estrada y Medinilla, Escribano de Cámara que fue de la Real Audiencia y Mayor de la Gobernación, como su heredera y cuya herencia había aceptado con beneficio de inventario, otorgó poder a Francisco de Castro, Procurador del Número de la Real Audiencia, por ciertos cobros. [Leg. 499, fol. 72]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de septiembre de 1632, D. Luis de Monzón y Sibaja, vecino de esa ciudad, otorgó la carta de dote

---

indígena, así como para descendientes de conquistadores y primeros pobladores. Para ello les asignó la renta de la milpa de San Juan del Obispo y parte del ganado que tenía con Antonio de Melara (AGCA, A123, leg. 4588, fol. 63). Su aporte principal al desarrollo educativo del Reino de Guatemala consistió en su manifiesto interés para que se fundara un centro de estudios superiores. Él no pudo ver hecha realidad su aspiración, pero para la creación de un Colegio en que pudieran ser formados sacerdotes seculares dejó en su testamento 2,000 pesos así como el terrazgo que anualmente pagaban los indígenas de Jocotenango (Sacatepéquez) para tener donde sembrar. Éste fue el de Santo Tomás, que con el tiempo llegó a ser la Universidad de San Carlos. Testó el 5 de abril de 1562 ante el Escribano Juan Palomino. Murió el 9 de abril de 1563, Viernes Santo y día en que finalizó el Concilio de Trento. Fue enterrado en la Catedral, en la capilla del lado del Evangelio. En su honor, el Gobierno de Guatemala creó la Orden Francisco Marroquín, que es otorgada anualmente a educadores destacados. Una de las universidades privadas de Guatemala lleva su nombre. A partir de 1972, el billete de 100 quetzales lleva su efigie. **Bibliografía**: Carmelo Sáenz de Santa María, *El Licenciado don Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala (1499-1563)* (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1964). Gustavo González Villanueva, *La Utopía de Francisco Marroquín* (San José, Costa Rica: Editorial Promesa, 2011. [*nota de edición*]

de su esposa Da. María Pereira Dovidos, hija legítima del Dr. Juan Luis Pereira Dovidos y Da. Isabel Garcés de la Fuente. Su valor 7,000 tostones, entre lo que había una partida fuerte de plata labrada y muchas alhajas. [Leg. 499, fol. 79 vto.]

Legajo: 499
Año: 1632

Nota: habían casado en Guatemala el 20 de agosto de 1632.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de septiembre de 1632, Gaspar de Brizuela, vecino de la ciudad de San Salvador, residente en la ciudad de Guatemala, se obligó a pagar la dote, ajuar de sacristía, alimentos y otros gastos de sus dos hijas Da. Ana de Espes y Brizuela, de 18 años y Da. María de Brizuela, de 10 años, hijas legítimas suyas y de Da. Juana de Espes, para que entraran en el Convento de Monjas de Ntra. Sra. de la Limpia Concepción, la primera como novicia y la segunda como pupila. Pagaría 100 tostones al año mientras Da. Ana fuere novicia y 100 tostones anuales mientras Da. María fuera pupila y después la suma de 2,862 tostones por la dote de Da. Ana.

El Capitán Nuño Cardosso Saravia era el Administrador del Convento de la Limpia Concepción. [Leg. 499, fol. 84]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a … de mayo de 1637 el Capitán D. Pedro Bermúdez de Villafuerte,[11] Alférez Mayor y Regidor de la ciudad de San Salvador, se constituyó fiador de una obligación de su padre el Capitán D. Juan Bermúdez Salvago,[12] encomendero, a favor del Maese de Campo Juan Martínez de Aristizábal. [Leg. 499, fol. 93 vto.]

Año: 1637

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 16 de mayo de 1637, testó Isabel del Valle, viuda de Pedro de Artavia, oriunda y vecina de esa ciudad, estando enferma en cama.

Tenía por sus hijos legítimos a:

- Pedro de Artavia, que estaba en la Provincia de Costa Rica;
- Ignacio de Artavia, que estaba en la Provincia de Costa Rica;
- Joseph de Artavia, que vivía en la Nueva España;
- Miguel de Artavia,
- Simón de Artavia, Clérigo de Menores Ordenes;
- Isabel de Artavia, casada con Juan de Mesa;
- Margarita de Artavia, doncella.

Herederos: todos sus hijos.

---

11 *D. Pedro Bermúdez de Villafuerte*: Alférez Mayor de San Salvador (?-1653) y encomendero de Chinameca y Tamalhuapán, en la Alcaldía Mayor de San Salvador. Hijo de Juan Bermúdez Salvago y Ana María de Villafuerte. En 1593 presentó información de merecimientos y servicios (AGCA, A129, leg. 4677, exp. 40225). Fue enjuiciado en 1599 en el pueblo de Caluco (El Salvador), junto a Pedro Xirón de Alvarado y Diego de Herrera. [*nota de edición*]

12 *Juan Bermúdez Salvago*: Capitán de la compañía de milicias de San Salvador. También se le conoció como Juan Salvago. El Presidente Alonso Criado de Castilla le encomendó los pueblos de Tamalhuapán y Chinameca, en la Alcaldía Mayor de San Salvador, por ser descendiente de conquistadores. Se le confirmó la encomienda el 22 de febrero de 1614. En primeras nupcias, se casó con María de Villafuerte. El 12 de diciembre de 1642, Andrés Gil de Palacios le inició juicio por 200 libras de añil (AGCA, A124, leg. 1559, exp. 1203, fol. 433). [*nota de edición*]

Legajo: 499
Año: 1637

Albaceas: el Padre Mtro. Fray Francisco Calderón y su hijo Miguel de Artavia. [Leg. 499, fol. 97 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 22 de mayo de 1637, D. Diego de Padilla,[13] vecino de esa ciudad, se obligó a pagar los alimentos y gastos de su hija legítima Nicolasa de la Asunción, pupila en el Convento de Ntra. Sra. de la Limpia Concepción. [Leg. 499, fol. 102 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 29 de mayo de 1637, Da. Isabel de Rosales, vecina de esa ciudad, tomó a censo la suma de 400 tostones del Convento de Monjas de la Limpia Concepción y los situó sobre las casas de su morada y tienda cubiertas de teja, que tenían en el barrio de la Merced de esa ciudad y las cuales se le habían adjudicado en la partición de los bienes de Antonio de Rosales, su padre. Dichas casas lindaban por una parte con las de los herederos de Antonio Escudero, difunto y por otra con las casas de Ana María *(sic)*; hacían esquina en la que calle que bajaba de la parroquia de San Sebastián a las casas de Gabriel de Avendaño; y enfrentaban con casas de Andrés Baldizón por un lado y con casas de Da. María Zuleta, por el otro. [Leg. 499, fol. 119]
Nota: Manzana 35.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de junio de 1637 los religiosos del Convento de San Agustín vendieron al Convento de Monjas de la Limpia Concepción, las casas donde había estado funcionando el Convento de ellos, cuyas casas fueron antes del Capitán Pedro de Solórzano, Regidor de esa ciudad y las cuales las había donado al Convento Da. Inés de Aguilar, casada con Tomás de Cilieza Velasco,[14] patrona de dichos religiosos, con su solar y huerta.

En dichas casas vivía a la sazón D. Rodrigo de Fuentes y Guzmán[15] y las mismas lindaban con casas que fueron de Blas de la Cruz y a la sazón eran de los herederos de Juan Pérez Lobo, difunto y enfrentaban con casas de Juan Ximénez, confitero; lindaban por otro lado con casas y solares de los herederos de Da. Juana de Ardón y por otro lado con casas que fueron de Juan de los Reyes, calles reales que iban de la Plaza Mayor al Campo de Santa Lucía por delante.

El precio de dichas casas fue el valor de dos censos que pesaban sobre un trapiche y tierras que los dichos religiosos de San Agustín tenían en ju-

13 *D. Diego de Padilla*: Biografía en Falla, *Extractos IX*. [*nota de edición*]

14 *Tomás de Cilieza Velasco*: Biografía en Falla, *Extractos IX*. [*nota de edición*]

15 *Rodrigo de Fuentes y Guzmán*: Alcalde Mayor de Sonsonate (El Salvador), Corregidor de Guazacapán y Escuintla, y Teniente de Capitán General en los Puertos del Mar del Sur. Originario de España. Contrajo matrimonio con Catalina de Chávez. Fue abuelo paterno del cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. Desempeñó también los cargos de Alcalde Mayor de Minas de Tegucigalpa y Guazucarán (1590), en Honduras. (AGCA, A139, leg. 1751, fol. 7v) y Alcalde Ordinario de Santiago de Guatemala (1592, 1595 y 1601). El 7 de julio de 1582, el Ayuntamiento de Santiago de Guatemala le inició juicio porque, siendo Alcalde Mayor de Sonsonate, quebrantó la jurisdicción del Corregimiento del Valle. En 1615 presentó su "probanza de méritos", en la que demostró ser descendiente de Bernal Díaz del Castillo. En 1596 se le concedió una encomienda en San Juan Nahualapa, donde había sembrados de cacao. En 1610, la Corona española le concedió una merced de 1,000 pesos (AGCA, A3, leg. 160, exp. 3097, fol. 3). [*nota de edición*]

risdicción del pueblo de Petapa y el cual ellos habían comprado en pública almoneda a los herederos de Luis de Monterroso, cuyos censos eran:

- Uno de 3,200 tostones de principal reconocido por escritura autorizada a 22 de noviembre de 1613 por Alonso Rodríguez, Escribano Público;
- Otro de 232 tostones, 2 reales que había sido impuesto sobre dicho trapiche y tierras por Francisco de Monterroso a 31 de agosto de 1571.

Los religiosos de San Agustín habían ratificado los censos por escritura autorizada a 7 de junio de 1619 por Alonso Rodríguez, Escribano Público.

La situación económica estaba muy mala, los religiosos no tenían esclavos suficientes para trabajar las tierras y trapiche y el mismo se había deteriorado mucho y debían más de 2,000 tostones de réditos, por lo que prefirieron entregar las casas para pagar la deuda. [Leg. 499, fol. 132 vto.]

¶ A folio 143 consta que en 1637 vivía Diego de Alvarado, casado con María de la Asunción; no firmaban por no saber escribir; a ella la había dotado el Padre Cetina. [Leg. 499, fol. 143]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Francisco Muñoz

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 1053 - Años 1643

Protocolo del Escribano Francisco Muñoz

Signatura A1.20
Legajo: 1053
Año: 1643

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de abril de 1643, Francisco de Monterroso, vecino de esa ciudad, otorgó poder a su madre Da. Ana de Argueta y Santizo. [Leg. 1643, fol. …]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a … de 1643, Violante Díaz, viuda de Matías de Argueta, vecina de sus estancias en Patzicía, en el valle de esa ciudad, prometió dar la dote para su hija Catalina Díaz, quien estaba por casar con … de Dios, oriundo de España.

En otra escritura de ese año, se menciona a Francisco de Argueta y Pereña, sobrino del difunto Matías de Argueta. [Leg. 1643]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, en 1643 los hijos y herederos de … Morán y Ursula de la Peña, difuntos, otorgaron poder a su hermano y coheredero …. Se mencionan los nombres de todos, pero no se tomaron. [Leg. 1643]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a … de agosto de 1643, Francisco González, vecino de esa ciudad, prometió la dote de su hermana Jacinta Mines (o Mieres) de Alderete, vecina de ciudad Real de Chiapa, para que casara con Francisco Ortez de Velasco. [Leg. 1643, fol. 196]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de agosto de 1643, testó D. Joseph Vides de Alvarado, soltero, hijo legítimo de D. Andrés Vides de Alvarado, quien estaba ausente en los Reinos de España y de Da. Micaela de la Vega.

Heredera: su madre.

Albacea: su hermano Martín Mateo de Figueroa (que era casado con Da. Antonia de Vides de Alvarado, su hermana). [Leg. 1643, fol. 200]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 30 de agosto de 1643, testó Ana de Mata, casada con Baltasar Osorio de Guzmán, quien estaba ausente en el Corregimiento de Huehuetenango; ella era hija legítima de Juan López de Mata y Constanza Rodríguez, difuntos.

Herederos: sus hijos que eran:

- Juan de Contreras,
- Joseph Osorio,
- Antonio Osorio,
- María de Osorio,
- Juan Osorio.

Todos eran hijos de su matrimonio.

Menciona a sus hermanas Isabel y María de Mata, a cuyo cargo estaban unos rebaños de oveja que ella tenía en Huehuetenango. [Leg. 1643, fol. …]

Nota: Ojo: este tomo se vio a la carrera; hay otros testamentos como los de Catalina de Barrientos, Isabel de Marchena, Fray Marcos de Ledesma y varios más.

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Alférez Diego Leonardo de Valenzuela

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 1409 - Años 1714

Protocolo del Alférez
Diego Leonardo de Valenzuela

Signatura A1.20
Expediente: 9900
Legajo: 1409
Año: 1714

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 3 de marzo de 1714, ante el Alférez Diego Leonardo de Valenzuela, Escribano Público y Real, el Capitán D. Juan de Novoa, tratante en las provincias de San Salvador y San Miguel y residente de la ciudad de Guatemala, como apoderado de Antonia Barahona, viuda del Capitán Tomás Ximénez de Aguilera, vecina de la ciudad de San Salvador, vendió un esclavo al Capitán Pedro de Oyanarte. [Leg. 1409, fol. 34 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de junio de 1714, ante el Alférez Diego Leonardo de Valenzuela, Escribano Público, testó D. Andrés de Baldizón, vecino de esa ciudad, hijo legítimo del Capitán Juan Bautista Baldizón y Da. Ana López de Pineda, difuntos. Estaba enfermo.

Había sido casado con Da. Juana Manuela de Bonilla, sin que quedara sucesión de su matrimonio. Ella no había llevado dote y él sí.

Era dueño de su casa de habitación y de 1,000 pesos que le adeudaba El Niñado de Ntra. Sra. de la Presentación.[16]

Albacea: Juan de Acevedo (sería la madre de sus dos hijos??).

---

16 *Colegio de la Presentación de Nuestra Señora o El Niñado*: Primer centro educativo femenino establecido en Santiago de Guatemala. Fue fundado por el Obispo Francisco Marroquín, con el aporte económico de 35,000 tostones, hecho por Juan del Cueto y Francisco de Santiago y Chávez. Tenía como objetivo principal la instrucción cristiana y gratuita de las hijas legítimas de cristianos viejos y pobres, que no podían ser colocadas en el estado conyugal, ya fuera por falta de dote o por no prestar ellas su consentimiento. El centro atendió también, como externas, a las hijas mestizas de los conquistadores, las que no asimilaban la cultura indígena ni eran admitidas en el medio español. La Corona española aprobó sus *Constituciones*, el 7 de octubre de 1592, con un fondo de 17,000 pesos. El Obispo fray Juan Ramírez aumentó las rentas del Colegio, mediante una capellanía de 1,000 tostones. Al igual que ocurría en los conventos, durante los primeros años también las educandas de El Niñado observaban clausura; sin embargo, una real cédula de 7 de diciembre de 1592 prohibió que existiera clausura. Estaban dirigidas por una rectora, y para la administración de las cuentas de la casa se nombraba un patrón o administrador y un secretario. En 1635, un incendio redujo a cenizas el edificio. El Obispo Juan Gómez de Parada concedió a las religiosas de Nuestra Señora del Pilar el sitio que ocupaba El Niñado. En 1683, el Colegio tenía problemas económicos y el edificio estaba en ruinas. El año siguiente, el Oidor Francisco de Sarassa y Arce estuvo a cargo de la reconstrucción del Colegio y Capilla, presupuestada en 5,000 pesos (AGCA, A123, leg. 4585, fol. 129). A finales del siglo XVII, el establecimiento se convirtió en un centro de clausura para regenerar a prostitutas. En Nueva Guatemala de la Asunción, Luz Batres y Juarros de Aycinena fundó un colegio con dicho nombre el 13 de noviembre de 1853. Estuvo ubicado frente al "Callejón de Huérfanos" (en la actualidad, 9ª calle "A", zona 1). El Presidente Justo Rufino Barrios ordenó su clausura por haber sido fundado por la familia Aycinena. [*nota de edición*]

Legajo: 1409
Año: 1714

Co-albacea: Ventura de Arteaga.

Herederos: sus dos hijos naturales Francisco Manuel de Baldizón y Rosaria María de Baldizón, hermanos. [Leg. 1409, fol. 91]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala a 9 de junio de 1714 (es el 10) ante el Alférez Diego Leonardo de Valenzuela, Escribano Público, otorgó codicilo D. Andrés de Baldizón, quien había testado más temprano del mismo día.

Sustituyó a Ventura de Arteaga como su Co-Albacea nombrando en vez de él al Capitán D. Diego Joseph Sánchez. [Leg. 1409]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Juan Ruiz de Alarcón

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 1288 - Año 1714
Legajo 1291 - Año 1717
Legajo 1295 - Año 1723

Protocolo del Escribano Juan Ruiz de Alarcón

Signatura A1.20
Legajo: 1288
Año: 1714

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 30 de enero de 1714, Sor Gertrudis Rosa de Jesús, religiosa novicia en el Convento de religiosas de Santa Catarina Virgen y Mártir de esa ciudad, hija legítima del Dr. D. Miguel Fernández Lozano,[17] Catedrático Jubilado de Prima de Medicina en la Real Universidad de San Carlos, y Da. María Limón Montero, difunta, renunció a sus bienes antes de profesar y lo hizo en favor de su padre. Tenía posiblemente 19 años, porque se hace constar que era mayor de 19 años, pero menor de 25 años. [Leg. 1288, fol. 32 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 13 de abril de 1714, D. Baltasar de Grandes vendió al Lic. D. Carlos de Mencos y Coronado, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, la hacienda Tierra Blanca, situada en la Alcaldía de Guazacapán. Dicha hacienda lindaba al Oriente, con haciendas que habían sido de Da. Juana Brizuela, viuda de D. Pedro Balmaceda; al Poniente, con la hacienda Miraflores, de los herederos de Agustín de Azmitia; al Norte, con el pueblo de Guaimango; y al Sur, con Punián Tutux, que eral del Capitán Tomás de Arrivillaga y con El Chile, del mismo comprador. [Leg. 1288, fol. 103]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 8 de junio de 1714 el Br. D. Antonio de Arce, Clérigo Pbro. Domiciliario del Obispado de Guatemala, Pbro. de la Escuela de Cristo Congregación de Sr. San Felipe Neri, Da. Andrea de Grandes y el Capitán D. Baltasar de Grandes, otorgaron el testamento del Capitán D. Cristóbal de Echave, vecino que había sido de esa ciudad y quien había fallecido bajo poder para testar otorgado ante el mismo Escribano Juan Ruiz de Alarcón, el 27 de mayo de 1714, y había muerto por la noche de ese mismo 27 de mayo.

El Capitán D. Cristóbal de Echave había sido oriundo de la villa de Sumaya, en la Provincia de Guipúzcoa, hijo legítimo del Capitán D. Lázaro de Echave y Da. Mariana de Sorarte, difuntos y vecinos que fueron de la misma villa de Sumaya, en la Provincia de Guipúzcoa, hijo legítimo del Capitán D. Lázaro de Echave y Da. Mariana de Sorarte, difuntos y vecinos que fueron de la misma villa de Sumaya; había sido sepultado en la bóveda de la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de plata, en la iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Guatemala; había sido casado con Da. Andrea de Grandes, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- Fray Cristóbal, religioso profeso en el Convento de Santo Domingo de esa ciudad;
- Fray Ignacio, también religioso profeso en el Convento de Santo Domingo;

17 *D. Miguel Fernández Lozano*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*]

Legajo: 1288
Año: 1714

- D. Francisco Antonio, menor de edad (que casó en la misma ciudad de Guatemala el 15 de febrero de 1726 con Da. Teresa Clara Rodríguez Menéndez, hija legítima de D. Diego Rodríguez Menéndez y Da. Bárbara de Cáceres y Avilés);
- Da. Mariana, menor de edad (que casó en la ciudad de Guatemala a 14 de octubre de 1725 con D. Jerónimo Muñoz de la Trinidad, originario del Reino de Tierra Firme);[18]
- Da. Felipa, menor de edad.

Herederos: sus tres hijos menores. [Leg. 1288, fol. 143]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 22 de diciembre de 1714, Josefa González, casada con Juan de Polanco, y su hermano Joseph González permutaron unas casas en el Barrio de Candelaria de esa ciudad.

Ambos eran hermanos entre sí, vecinos de la ciudad de Santiago de Guatemala, hijos legítimos de Manuel González, difunto y Francisca de Bejarano, vecina de esa ciudad.

Su padre Manuel González había dejado entre sus bienes dos casas contiguas, cubiertas de teja, en el Barrio de Ntra. Sra. de la Candelaria de esa ciudad, que lindaban: al Norte, con casas de la misma Josefa González; al Oriente, con casas del Capitán Juan Agustín de Paredes; al Sur, enfrentaban con las casas de Antonia Cedillo, callejón que salía de la plazuela de ese barrio e iba a dar a la Chácara, de por medio; y al Poniente, enfrentaban con casas de Manuela Reinoso, mediando el callejón que salía del Cerro y corría para la pila que llamaban de los indios.

La mitad oriental de dicha propiedad la había heredado Manuel González de su madre Antonia Reinoso; y la otra mitad la había comprado en pública subasta de los bienes ejecutados a Nicolás Ramírez de Arellano en 150 pesos más 20 pesos 3 reales de las costas procesales en 7 de enero de 1694.

Manuel había otorgado su testamento a 6 de abril de 1709 en la ciudad de Guatemala ante Joseph de León, Escribano y en él dejó la parte oriental de dichas casas a su hija Josefa González y la otra mitad a su hijo Joseph González.

Joseph González, de 24 años, permutó su mitad en esas casas con Josefa González, casada con Juan de Polanco, por otras casas cubiertas de paja que ella tenía contiguas y las cuales ella había comprado a su otro hermano Manuel González; para compensar los valores Josefa González, casada con Juan de Polanco, pagó además 140 pesos a su hermano Joseph González. [Leg. 1288, fol. 273]

Nota: Manuel González y Francisca Bejarano son antepasados directos de los Falla Sánchez, en Guatemala, así:

- Manuel González, casó con Francisca Bejarano, padres de:
- Josefa González, casada con Juan de Polanco y murió en 1770, padres de:
- Juan Manuel Polanco, que con María de Barberena tuvo a:
- Petrona Barberena, que casó con Benito Falla, viudo, padres de:
- Luis Falla, que casó con Josefa del Castillo, padres de:
- Julián Falla, artista pintor, Director de la Academia de Dibujo de la Sociedad Económica de Amigos del País, nació en 1787 y murió en 1867; casó con María del Pilar Pérez y Aragón, padres de:

18 *Reino de Tierra Firme*: Referencia a Panamá. [*nota de edición*]

Legajo: 1288
Año: 1714

- Manuel Antonio Falla, médico y cirujano, nació en Guatemala en 1816; se trasladó a Nicaragua; casó primero con Da. Matilde Santos, padres de:
- Salvador Falla, abogado, nació en Nicaragua en 1845, casado con Da. María del Rosario Arís, padres de:
- José Falla, nació en 1897; casó primero en Guatemala a 14 de octubre de 1928 con Cristina Sánchez Fernández, padres de:
- Juan José, Ricardo, Cristina y Ernesto Falla Sánchez.

Legajo: 1291
Año: 1717

Nota: Este legajo se vio completo y hay poco de interés en él.

¶ En Guatemala, a 1717, Bernabé Rodríguez de Ortega, vecino del Corregimiento de Chiquimula de la Sierra, vendió el sitio de estancia San Nicolás, a…

¶ En Guatemala, a … de 1717, el señor Bran vendió una labor de pan sembrar en jurisdicción de San Pedro Sacatepéquez, en el valle de Mixco, de 5 caballerías de tierra, a … Mayén.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 8 de septiembre de 1717 el Capitán de Caballos Corazas D. Joseph Bernardo de Mencos y Coronado,[19] Alcalde Ordinario más antiguo de esa ciudad, reconoció una obligación de 2,000 pesos a favor del Convento de Monjas de Santa Catarina Mártir de habitación en esa ciudad, en la calle que bajaba del Convento de Santa Catarina para la Plaza Mayor y las cuales él había adquirido por cesión que le hicieron sus padres el Comisario General de la Caballería D. Melchor de Mencos y Medrano,[20] Caballero de la Orden de Santiago, y Da. María Antonia de Coronado y Quiñones, difuntos, por escritura autorizada en esa ciudad a 30 de junio de 1705, ante Felipe Díaz, Escribano Público. [Leg. 1291, fol. 219]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 14 de diciembre de 1717, Da. Inés Delgado de Nájera, oriunda y vecina de esa ciudad, otorgó poder para testar a sus hijos los Bachilleres D. Manuel y D. Joseph de Cepeda, a su hermano el Br. D. Pedro Delgado de Nájera, Clérigo Pbro., y a sus hijos los Capitanes D. Juan Lucas de Hurtarte, D. Miguel y D. Antonio de Cepeda. Ella estaba enferma en cama.

Ella era hija legítima del Capitán D. Francisco Delgado de Nájera,[21] Alguacil Mayor de esa ciudad, y Da. Catarina de Salazar Monsalve, difuntos.

Era viuda del Capitán D. Isidro de Cepeda, de cuyo matrimonio nacieron sus hijos:

- Br. D. Manuel, Cura Rector de la villa de Sonsonate;
- Br. D. Joseph, Pbro. Domiciliario del Obispado de Guatemala;
- El Capitán D. Miguel,
- El Capitán D. Antonio,
- El Capitán D. Isidro, que había fallecido soltero, sin sucesión;

---

19 *D. Joseph Bernardo de Mencos y Coronado*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*]

20 *D. Melchor de Mencos y Medrano*: Biografía en Falla, *Extractos IX*. [*nota de edición*]

21 *D. Francisco Delgado de Nájera*: Biografía en Falla, *Extractos IX*. [*nota de edición*]

Legajo: 1291
Año: 1717

- Da. María, ya difunta, que fue casada con el Capitán D. Juan Lucas de Hurtarte, con sucesión.
- La Madre Josefa de Jesús, religiosa profesa en el Convento de Santa Teresa;
- La Madre Juana Leonor de San Isidro, religiosa profesa en el Monasterio de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra.;
- La Madre Inés Francisca Gertrudis, religiosa profesa en el Monasterio de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra.;
- La Madre Juana de San Isidro, difunta, religiosa que fue el Monasterio de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra.;
- Da. Teresa, que murió niña;
- Da. Manuela, que murió niña.

Herederos: sus hijos los dos Bachilleres, los dos Capitanes y sus nietos, hijos de su difunta hija Da. María de Cepeda.

Albaceas: sus apoderados. [Leg. 1291, fol. 254 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de diciembre de 1717, el Capitán D. Tomás Fernández de Córdova, hijo legítimo de D. Joseph Fernández de Córdova,[22] difunto, y de Da. Manuela de Zevallos, reconoció adeudar la suma de 3,000 pesos a favor de su hermana Da. Josefa Caballero, quien era doncella y estaba recogida en el Convento de Monjas de Santa Catarina Virgen y Mártir de esa ciudad, hija legítima del primer matrimonio de su madre Da. Manuela de Zevallos con D. Joseph Caballero. [Leg. 1291. Fol. 255 vto.]

Legajo 1295
Año 1723

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 23 de enero de 1723, ante el Escribano Juan Ruiz de Alarcón, testó el Capitán D. Sebastián Fernando Brito por el difunto Capitán D. Domingo de Arrarte (Herrarte), vecino que había sido del Valle de los Esclavos, hijo legítimo del Capitán D. Juan de Arrarte y Da. Antonia de las Navas, difuntos.

Había sido casado con Da. Catalina Fernández de Córdova, hija legítima del Capitán D. Gregorio Fernández de Córdova, en cuyo matrimonio había tenido por sus hijos a:

- El Capitán D. Domingo de Arrarte, difunto, casado que fue con Da. Juana Lobo;
- D. Joseph de Arrarte;
- Da. Francisca de Arrarte, difunta, casada que fue con D. Antonio Grajeda, también difunto; padres de Pedro Grajeda.
- Da. Manuela de Arrarte;
- Da. Juana de Arrarte;
- D. Cayetano de Arrarte, que falleció de menos de 22 años;
- Da. Antonia de Arrarte, difunta, casada que fue con D. Antonio Marroquín;
- Da. María de la Rosa de Arrarte, difunta, cada que había sido casada con Juan Velásquez.

Albaceas: su hijo D. Joseph de Arrarte y otros señores.

¶ A folio 88 consta una escritura autorizada en la Ciudad de Santiago de Guatemala, en 1723 ante el Escribano Juan Ruiz de Alarcón, en que consta la comparecencia del Br. Juan Joseph Lobato, Clérigo Presbítero

22 *D. Joseph Fernández de Córdova*: Biografía en Falla, *Extractos IX*. [*nota de edición*]

Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, vecino de la Villa de San Vicente, hijo del Capitán D. Nicolás Lobato Suárez y nieto de Antonio Lobato Suárez.

Hizo constar dicho Br. Lobato que su padre el Capitán D. Nicolás Lobato Suárez era propietario de la hacienda Ichamilco, que había heredado de su padre Antonio Lobato y de las haciendas Nombre de Jesús y otra en Ixtepeque.

Consta en dicha escritura que Joseph de Cañas, era Alcalde Ordinario de la Villa de San Vicente en 1707.

Y que el Alférez Juan Cornejo de Umaña era Alcalde Ordinario de la misma Villa en 1701.

El Br. Lobato, como apoderado de su padre gravó sus haciendas. [Leg. 1295. Fol. 88]

Nota: el Br. Lobato firmó "Juan Joseph Lobato Prieto".

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 31 de marzo de 1723 ante el Escribano Juan Ruiz de Alarcón, testó Da. María de los Angeles López Gallo, soltera, vecina de esa ciudad y oriunda de la Villa de San Vicente de Austria; hija legítima de D. Alonso López Gallo y Jerónima de los Angeles, difuntos.

Herederos: sus dos hijos naturales Manuel Francisco Salmerón y María Nicolasa de los Angeles, vecinos de la Ciudad de Guatemala.

Albaceas: sus mismos dos hijos naturales. [Leg. 1295, fol. 113

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Manuel Santiago Ordóñez

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 1143 - Años 1725-1728

Protocolo del Escribano Manuel Santiago Ordóñez

Nota: Manuel Santiago Ordóñez era Escribano Público y de Visitas del Partido de Quezaltenango.

Signatura A1.20
Legajo: 1143
Año: 1725

¶ En el pueblo del Espíritu Santo Quezaltenango, *(sic)* a 20 de febrero de 1725, el Convento y religiosos de Ntra. Sra. de las Mercedes Redención de Cautivos del pueblo de San Juan Ostuncalco, en el Corregimiento de Quezaltenango, dieron en arrendamiento por 3 años a D. Francisco Joseph Cortés, vecino del pueblo de Quezaltenango, una estancia de ganado mayor y menor llamada San Antonio junto al valle de Sixa, que lindaba al Poniente, con tierras del valle de Sixa, al Sur, con tierras de los indios del pueblo de San Juan Olintepeque; al Oriente y al Norte, con tierras de los pueblos de San Cristóbal Totonicapán y San Francisco El Alto. El valor del alquiler fue de 100 pesos al año.

Dicha estancia tenía sus casas cubiertas de teja y sus corrales; una ermita con ornamentos, que incluían un retablo de talla entera dorado y esmaltado con tres cuerpos y siete nichos con las siguientes imágenes:

- Una imagen de San Antonio con diadema de plata y azucena de plata;
- Imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes con corona imperial de plata;
- Imagen de Santa Bárbara;
- Imagen de Ntra. Sra. de la Limpia Concepción con su resplandor de plata y un rosario de ámbar ensartado en seda;
- Imagen de Sr. San Joseph con diadema de madera;
- Imagen de San Ramón;
- Crucificado;
- Ntra. Sra. de los Dolores y
- Señor San Juan.

Entre los ornamentos tenía una naveta con cuchara de plata. [Leg. 1143, fol. 1]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, cabecera del Partido de su nombre, a 15 de marzo de 1725, María Barreto, española, casada con Juan Joseph de Escobar, vendió una casilla en el barrio de San Antonio, de ese pueblo, a Pedro de Castro, vecino del pueblo, por el precio de 30 pesos. Dicha casa se la había dado en dote su madre Catarina Barreto y lindaba al Oriente, con solar de casa de Juana de Loarca; al Sur, con solar de casa de su madre Catarina Barreto; al Poniente, con solar del comprador y al Norte, con el mismo comprador. Tenía 20 varas de Oriente a Poniente por 19 y ½ varas de Norte a Sur. [Leg. 1143, fol. 7]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 31 de marzo de 1725, el Sargento Mayor D. Bernardo de Otero, vecino de ese pueblo, estando enfermo, otorgó codicilo al testamento que había otorgado el 5 de enero de 1724, ante el Alférez Juan Joseph de Monterroso.

Pidió ser sepultado en la iglesia de ese pueblo.

Heredera y albacea: su mujer Da. Antonia Fernández del Castillo.

Había sido casado en primeras nupcias con Da. Agustina de Aguilar y Zavaleta, viuda de Ramón de Villagrán, quien había tenido con su primer marido los siguientes hijos:

- El Br. D. Carlos de Villagrán y Zavaleta, Clérigo Pbro. Domiciliario, Cura interinario del pueblo de San Martín Zapotitlán y
- Da. Juana de Villagrán. [Leg. 1143, fol. 9 vto.]

¶ En el pueblo de Quetzaltenango, a 6 de julio de 1725, Ursula de Argueta, vecina de ese pueblo, mujer de Pedro de Sandoval, vendió un solar sin cerco en el barrio de San Antonio de ese pueblo, a D. Joseph Marcelino de Paz y Villafuerte, por 25 pesos. Dicho solar medía 59 y ½ varas por 31 varas y ella lo había comprado de Josefa de Aguilar. [Leg. 1143, fol. 16]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 7 de julio de 1725, Dominga Díaz, española, viuda de Tomás de Contreras, vendió un solar a Manuela García, vecina de ese pueblo, casada con Andrés Méndez. [Leg. 1143, fol. 18 vto.]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 6 de agosto de 1725, María Díaz, española, viuda de Dionisio de Miranda, como tutora y curadora de sus hijos, vendió una casa en el barrio de San Sebastián de ese pueblo, a Catarina de Escobedo, mestiza, vecina del pueblo de San Cristóbal Totonicapán. Ella había recibido en dote esa casa de su padre Manuel Díaz y el solar contiguo lo había comprado su difunto esposo de Antonio Silverio de Santiago. [Leg. 1143, fol. 29]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 21 de octubre de 1725, testó Dionisia de Maldonado, española, vecina de ese pueblo, hija legítima de Roque de Maldonado y de Ursula Godínez. Estaba enferma en cama.

Pidió que su cuerpo fuera amortajado con el hábito de San Francisco y sepultado en la iglesia de ese pueblo.

Era casada con D. Joseph de Saldaña, español, originario del Reino del Perú, de cuyo matrimonio nació:

- Antonia, de 17 años.

Ni ella ni su esposo habían llevado bienes al matrimonio.

Debía dinero al General D. Andrés de Balmaceda y Espes, Justicia Mayor y Teniente de Capitán General de ese Partido y a D. Joseph de Paz y Villafuerte, residente en ese pueblo.

Heredera: su hija.

Albaceas: su marido y el Alférez Manuel Romero. [Leg. 1143, fol. 39]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 17 de diciembre de 1725, testó Juan de Bermúdez, vecino de la ciudad de Guatemala, hijo natural de María Bermúdez, difunta. Estaba enfermo.

Pidió ser sepultado en la iglesia de ese pueblo.

Era casado con María de Aliendro, que estaba en la ciudad de Guatemala, de cuyo matrimonio había nacido su hija:

- María de la Candelaria, casada con Ramón de Andino.

Tenía sus casas en Guatemala en el barrio del Tortuguero.

Heredera: su hija.

Albaceas: su mujer y el Capitán Joseph de Figueroa y Ocampo. [Leg. 1143, fol. 41]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 16 de enero de 1726, Bernardina de Aguilar, mestiza, casada con Antonio de Mazariegos, vendió a su hermano Juan de Aguilar, vecino de ese pueblo, una casa cubierta de teja en el barrio de San Sebastián de ese pueblo, por 130 pesos. El sitio de dicha casa medía 32 varas por 28 varas y la habían comprado ella y su primer marido Jacinto de la Cruz, de D. Juan de los Reyes, indio principal de ese pueblo. [Leg. 1143, fol. 44]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 12 de diciembre de 1726, testó Bernardina de Aguilar, mestiza, vecina de esa ciudad, hija legítima de Juan Ramón Ramírez y de Agustina de Aguilar, difuntos. Estaba enferma en casa.

Pidió que su cadáver fuera amortajado con el hábito de San Francisco y sepultado en la iglesia de ese pueblo.

Estaba casada con Antonio de Mazariegos, vecino de ese pueblo, sin sucesión.

Legó una casita a Tomás Jacinto y Joseph Antonio, hijos de Juan Mexía y de Francisca de la Cruz, a quienes ella había criado; legó una casilla pequeña a Pedro de la Cruz, hijo de su sobrina Antonia de la Cruz.

Heredera: su alma.

Albaceas: Nicolás Bonifacio y Juan de Aguilar. [Leg. 1143, fol. 50]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 13 de enero de 1727, Joseph de Pineda Menéndez, vecino del pueblo de Ostuncalco, otorgó poder al Capitán Gaspar de Castro, vecino de la ciudad de Guatemala, segundo esposo de su mujer, para terminar un pleito sobre unas casas y venderlas. Las casas habían sido de sus abuelos Cristóbal Pérez y Petrona Ortiz de Leiva y ellos se la dieron en dote a su hija Francisca Pérez, madre del compareciente, como ella casó con Manuel de Pineda. [Leg. 1143, fol. 54]

Nota: Después del folio 55 ó 56 principia una nueva numeración y son las escrituras correspondientes a los años 1727 a 1729.

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 22 de enero de 1727, testó Agustina de Morales, española, vecina de ese pueblo, del hábito descubierto de San Francisco, hija legítima de Diego de Morales e Inés de Mazariegos, difuntos, vecinos que fueron de ese pueblo. Estaba enferma en cama.

Fue casada con Manuel Díaz, vecino de ese pueblo, de cuyo matrimonio nacieron sus hijos:

- Dominica, ya fallecida, que fue casada con Tomás de Contreras y fueron padres de 7 hijos que vivían
- María, ya fallecida, que fue casada con Dionisio de Miranda, padres de un hijo que vivía
- Teresa, que vivía, casada con el Alférez Manuel Romero
- Antonia, ya fallecida, que fue casada con Juan de Aguirre, sin sucesión
- Ramón, que vivía, casado; y
- Ventura, que vivía, casado.

Su casa la había comprado su marido a Ramón de Villagrán.

Herederos: sus cuatro hijos vivos y sus nietos, hijos de sus hijas Dominica y María.

Albaceas: el Capitán D. Joseph de Ocampo y D. Rafael de Ocampo. [Leg. 1143, fol. 1]

¶ En el pueblo de Santiago Tejutla, en el Corregimiento de Quezaltenango, a 30 de enero de 1727, Tomás de Mazariegos, mestizo, vecino de ese pueblo, vendió a Francisco de Barrios, español, vecino del barrio de San Marcos Sacatepéquez, la parte que le correspondía a él en 4 caballerías y media de tierra en el paraje nombrado Ishoyón, en términos del pueblo de Asunción Tacaná; que había sido de su padre Cristóbal de Mazariegos. Dichas tierras las habían heredado él y tres hermanos llamados Diego, Lorenzo y Rosa de Mazariegos; a su otra hermana Magdalena de Mazariegos, se le habían adjudicado ganados y otros bienes. [Leg. 1143, fol. 5]

¶ En el pueblo de San Pedro Sacatepéquez, en el Corregimiento de Quezaltenango, a 22 de marzo de 1727, Pascual de Tobar, español, vecino del barrio de San Marcos Sacatepéquez, en ese mismo corregimiento, vendió a su hermano Joseph de Tobar, vecino de ese mismo barrio, sus derechos en la hacienda de Serchil que había heredado de su madre Juana Rodríguez, difunta. [Leg. 1143, fol. 7]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 12 de julio de 1727, testó Francisca Vásquez de Medina, española, hija legítima de Francisco Vásquez de Medina y de Antonia Vásquez, difuntos, vecinos que fueron de ese pueblo. Estaba enferma en cama.

Pidió ser sepultada en la iglesia de ese pueblo, en el lugar de sus antepasados.

Tenía las casas de su morada en ese pueblo; tenía también 17 caballerías y ¾ de tierra en la estancia La Zacualpa, en jurisdicción, sus ganados y otros bienes.

Ella era albacea de Da. Agustina Gutiérrez y como tal, dio en arrendamiento a D. Andrés de Balmaceda y Espes, unas tierras llamadas Chich, que eran de los bienes de la mortual de Da. María Gutiérrez, hermana difunta de Da. Agustina.

Legó unas tierras en la Zacualpa a un niño llamado Joseph, de 6 años, que ella había criado; los bienes muebles en dicha estancia los legó a su hermano Esteban Vásquez de Medina.

Albaceas: D. Andrés de Balmaceda y Espes y su hermana Margarita Vásquez de Medina.

Hizo constar que la estancia La Zacualpa había tenido originalmente 53 caballerías de tierra, que de eso 1/3 era de su hermano Esteban Vásquez de Medina, otro tercio de su hermana Margarita y el resto era de ella; que se habían vendido 6 caballerías a Juan de Chavarría, vecino del barrio de San Marcos y le quedaban en total 47 caballerías; sin embargo, ella se consideraba dueña de 17 caballerías 3/4.

Fuero testigos: D. Bernardo de Otero, el Dr. D. Pedro de Cóbar y Joseph Gabriel Ordóñez, vecino de ese pueblo. [Leg. 1143, fol. 10]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 21 de agosto de 1727, D. Joseph de Pineda Menéndez, vecino del pueblo de San Juan Ostuncalco, reconoció un censo de 150 pesos a favor de una capellanía por el alma de Magdalena de Villagrán, cuyo patrón era el Muy Reverendo Padre Guardián del pueblo de Quezaltenango y el cual estaba impuesto sobre la hacienda de San Joseph, llamada comúnmente de Los Veinte Palos, con ganado vacuno, yeguas

y cerdos. Dicha hacienda tenía 59 caballerías y 1/8 de tierra y él la había comprado en remate el día anterior. Dicha hacienda había sido de D. Jorge González, difunto vecino que fue del pueblo de San Pedro Sacatepéquez y sus herederos o sus albaceas la habían sacado a remate. [Leg. 1143, fol. 23]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 26 de septiembre de 1727, Pedro de Aguilar, originario de ese pueblo y Manuela de Aguilar, casada con Pascual López, vendieron a Sebastián Tzunum, oriundo de ese pueblo, una casa que ellos habían heredado de su padre Jorge de Aguilar. [Leg. 1143, fol. 26 vto.]

¶ En el pueblo de Quezaltenango a 28 de enero de 1728, el Br. D. Nicolás de Cifuentes, Clérigo Pbro. Domiciliario del Obispado, vecino del partido de Santiago Tejutla, vendió a su hermana Da. Josefa de Cifuentes y a Manuel de Gálvez, ambos vecinos también del partido de Tejutla, 26 caballerías y 1/2 de tierra en las haciendas de San Sebastián y San Antonio Saquicheh, todo en términos de los pueblos de Tejutla, Tajumulco y Tacaná y lindaban con la estancia de Xexil y tierras de esos pueblos y el dicho San Sebastián lindaba con estancia de los Rodríguez, 14 caballerías eran de la hacienda de San Sebastián y 3 caballerías y media del paraje de las Barrancas, incluyéndose en la venta de San Sebastián y ese otro paraje un oratorio y sus ornamentos, una imagen de San Sebastián de diadema de plata y otras cosas, aperos de labranza y demás.

El resto de la tierra eran 9 caballerías de la estancia San Antonio con el paraje Julunchi, con su casa principal y otra pequeña, ambas cubiertas de paja, sus ganados y demás. El precio de todo fue de 4,500 pesos. [Leg. 1143, fol. 31]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 2 de abril de 1728, Josefa de Escobar, casada con Gregorio de Soto, y su hermana María de Escobar casada con Matías de Rodas, españoles, vecinos del barrio de San Marcos Sacatepéquez, vendieron el derecho a 8 caballerías de tierra al Capitán D. Joseph Ruiz Rodríguez de la Garza, por 175 pesos 2 reales y 4 maravedís. Eran parte de las tierras que habían sido de su abuelo Antonio de Escobar, difunto, llamadas San Lorenzo de Zacualpa, en los altos y término del Partido de los Sacatepéquez. Cuando se compusieron dichas tierras, resultaron ser 53 caballerías y por no perderlas fue que las compusieron con Su Majestad así: 13 caballerías las pagó y compuso su tío Ramón de Escobar, tío de ellas y el resto, equivalente a 40 caballerías, fueron del padre de ellas que las dejó proindivisas entre los 10 hijos de sus dos matrimonios. Parece por la redacción que anteriormente se creía que eran 6 caballerías, cuando eran de Antonio de Escobar, su abuelo. [Leg. 1143, fol. 37]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 29 de abril de 1728, testó nuevamente Bernardina de Aguilar, mestiza, vecina de ese pueblo; hija legítima de Juan Ramón Ramírez y Agustina de Aguilar, difuntos.

Estaba casada con Antonio de Mazariegos, sin sucesión.

Albaceas: su hermano Juan de Aguilar y Nicolás Bonifacio. [Leg. 1143, fol. 40 vto.]

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 1728, testó el capitán D. Joseph Ruiz Rodríguez de la Garza, soltero. Dejó por sus herederos a sus padres, quienes vivían en España.

No se tomaron los datos por la premura del tiempo. [Leg. 1143]

Legajo: 1143
Año: 1728

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 10 de mayo de 1728, testó Baltasar de Oqueli, vecino de ese pueblo, hijo legítimo de D. Teodoro de Oqueli, oriundo del Reino de Irlanda, y Da. Ana Manuela Rubio, oriunda de la ciudad de Guatemala, difuntos. Estaba enfermo en cama.

Pidió ser sepultado en la iglesia de ese pueblo, con el hábito de San Francisco.

Había sido casado con Da. Tomasa García de Medina, hija legítima de D. Tomás García de Medina, difunto, y de Da. Juana de Mata y Argueta, quien fue oriunda del pueblo de Huehuetenango y vecina del de Quezaltenango. De dicho matrimonio nacieron sus hijas:

- Micaela, de 3 años.
- Otra niña recién nacida, que debería llamarse Catarina Tomasa cuando se le bautizara.

Su mujer había llevado en dote al matrimonio la casa de su morada y él no había aportado nada.

Había sido albacea del Ayudante D. Joseph de Paz y Villafuerte.

Herederas: sus hijas.

Albaceas: el Br. D. Manuel de Sotomayor Hurtado de Mendoza y el Capitán Joseph de Figueroa y Ocampo, vecinos de ese pueblo. [Leg. 1143, fol. 43 vto.]

Nota: La mujer probablemente había muerto en el parto de la segunda hija y él estaba enfermo. El sobrevivió a dicha enfermedad.

¶ En el pueblo de Quezaltenango, a 21 de septiembre de 1728, testó Da. Juana de Mata y Argueta, vecina de ese pueblo, hija legítima de Juan Salvador de Mata y Da. María de Argueta, difuntos. Estaba enferma.

Había sido casada con D. Tomás García de Medina, difunto, de cuyo matrimonio habían nacido sus hijos:

- Da. Tomasa, que ya había muerto (fue casada con D. Baltasar Oqueli, con sucesión),
- Da. Francisca, casada con Pedro de Lima,
- Da. Josefa, doncella, y
- Juan, casado.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: D. Andrés de Balmaceda y D. Baltasar de Oqueli.

Hizo constar que sus abuelos maternos D. Gaspar de Argueta[23] y Da. Jerónima de Paz y Quiñones habían sido dueños de la estancia de Xiabaj, en términos de la Alcaldía de Tzololá y que al morir Da. Jerónima, heredaron de ella sus hijos que fueron D. Gaspar, D. Pedro, D. Joseph, D. Diego, Da. Catalina, Da. Micaela, y Da. María (madre de la testadora), pero que esta nunca recibió nada de dicha herencia. [Leg. 1143, fol. 60]

23 *Gaspar de Argueta Salvago*: Biografía en Falla, *Extractos IX*. [*nota de edición*].

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Manuel Andrés Monzón

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 1075 - Año 1727 y 1728
Legajo 1086 - Año 1743
Legajo 1090 - Año 1747
Legajo 1095 - Año 1752
Legajo 1097 - Año 1756

Protocolo del Escribano Manuel Andrés Monzón

Signatura A1.20
Legajo: 1075
Año: 1727

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 1 de febrero de 1727, el Capitán D. Manuel de Porres, Procurador de los del Número de la Real Audiencia y el Capitán Manuel de Paz y Varón, vecinos de esa ciudad, otorgaron el testamento de María Nicolasa Frens, que había muerto en esa ciudad a 25 de agosto de 1726, bajo poder para testar otorgado a ellos dos.

Ella era viuda de Manuel de Paz y Varón, padres de:

- El Capitán Manuel de Paz y Varón,
- El Alférez Joseph de Paz y Varón,
- María Ana de Paz y Varón, casada con Francisco García,
- Juan de Paz, casado con María Cisneros.

Herederos: sus cuatro hijos.

Albaceas: los dos apoderados [Leg. 1075, fol. 11 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 17 de febrero de 1727, Da. Isabel Marín de Sierra y Durán, vecina de esa ciudad, casada con D. Juan de Eslava, vendió un molino harinero en términos del pueblo de Santa Ana, en la Provincia de San Salvador, por el precio de 150 pesos, al Capitán D. Joseph López del Moral, vecino del pueblo de Santa Ana. Dicho molino lo había fundado el Mtro. D. Juan Jacinto Carrillo Lobato, que fue Cura Beneficiado por el Real Patronato del Partido de Santa Ana y él lo había donado a Da. Isabel. [Leg. 107, fol. 29 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 7 de abril de 1727, el Capitán D. Manuel de Acevedo, vecino de esa ciudad, tomó a censo la suma de 1,500 pesos de la capellanía que había mandado fundar su padre el Capitán D. Juan de Acevedo, cuyo capellán era el Br. D. Blas de Acevedo y lo impuso sobre las casas de su morada en esa ciudad, las cuales lindaban al Oriente, con las que poseía el Capitán D. Juan de Rubayo Morante; al Poniente, con las de Nicolás de Peralta; y enfrentaban al Norte, con las de Da. Rosa González, calle al medio que bajaba de la Plazuela de Señor San Pedro para el Campo de Santa Lucía. Dichas casas las había comprado D. Manuel de Acevedo del Capitán D. Lorenzo de Montúfar[24] por escritura otorgada en esa ciudad a 6 de septiembre de 1691, ante Benito Berdugo, Escribano Público. [Leg. 1075, fol. 46]

Nota: Al margen consta que se siguió ejecución contra los bienes del Capitán D. Manuel de Acevedo y se remataron sus casas por el valor de dicho censo y sus réditos, pero que después del remate, en 1735, se presentaron el dicho D. Manuel y su hermano D. Juan de Acevedo a rescatar las casas para que las mismas le quedaran a D. Juan de Acevedo, quien pagó para ello la suma de 1,500 pesos.

Nota: Dichas casas estaban en la manzana No. 17, sobre la 6ª calle poniente, entre 5ª y 6ª avenida.

24 *D. Lorenzo de Montúfar y Enríquez*: Biografía en Falla, *Extractos IX* [*nota de edición*].

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 16 de abril de 1727, el Capitán D. Francisco de Dios y Sobrados, Tesorero del Real Haber de la Santa Cruzada, Alcalde Ordinario de esa ciudad y el Capitán D. Agustín Fernández Calzadilla, vecinos de esa ciudad, otorgaron el testamento del difunto Licdo. D. Manuel de Moxica e Istueta, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, que había fallecido el 26 de marzo de 1727, en esa ciudad.

El difunto Canónigo había sido oriundo de la villa de Lascano, en la Provincia de Guipúzcoa, Señorío de Vizcaya y había sido hijo legítimo de D. Martín de Moxica y Da. Josefa de Istueta, difuntos; había sido sepultado en el Colegio de la Compañía de Jesús.

Albaceas: los mismos dos Capitanes que otorgaron el testamento.

Heredera: Da. Tomasa de Gálvez Corral, viuda del Coronel D. Manuel de Porras, a quien él le había adeudado cierta suma. [Leg. 1075, fol. 52]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 23 de abril de 1727, Da. Juana Manuela Réxil, viuda del Capitán D. Pedro de Iturbide y su hermana Da. María Réxil, doncella, vendieron una labor y un molino en términos del pueblo de San Miguel Petapa, en el valle de esa ciudad, por el precio de 1,800 pesos, al Sargento Mayor D. Juan García Rabanal. Ese inmueble constaba de 6 caballerías de tierra que lindaban por una parte con el camino que iba del pueblo de San Miguel Petapa para Cerro Redondo, cuyo camino la dividía de la labor que había sido de Nicolás García Galán y que a la sazón era de Juan de Quesada; al Norte, lindaba con labor que había sido de Fabián de Aldana y a la sazón era de Diego Mirón. Dicho molino lo había comprado el Capitán D. Juan de Réxil Arrivillaga, padre de las vendedoras, en 6,000 pesos, de Juan García de Gálvez, vecino del pueblo de Petapa, por escritura otorgada a 18 de febrero de 1683, ante Pedro de Palacios, Escribano Real, pagando en efectivo la suma de 3,000 pesos que eran de la dote de su esposa Da. Manuela Damiana de Ochaita. El Capitán D. Juan de Réxil Arrivillaga había fallecido en la ciudad de Santiago de Guatemala bajo testamento otorgado el 14 de febrero de 1711, ante Isidro de Espinosa, Escribano Real, y sus únicas herederas fueron sus dos hijas Da. Juana Manuela y Da. María Réxil, las vendedoras. [Leg. 1075, fol. 58 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 8 de mayo de 1727, el Sargento Mayor D. Juan Ignacio de Uría, vecino de esa ciudad, vendió una labor en el valle de Canales, por el precio de 500 pesos, a Domingo de Monterroso, vecino del pueblo de Pinula. La labor lindaba al Oriente, con labor que había sido de Tomás García de Vacas y a la sazón era de los herederos de Domingo de Cereceda; al Poniente, la que había sido de Simón Díaz; al Sur, la que había sido de Blas Márquez Galindo y a la sazón era del Br. D. Pedro Delgado de Náxera; y al Norte, con el Br. D. Pedro de Orozco y con tierras de las milpas del pueblo de Pinula, camino real al medio que salía para San Sebastián; tenía 3 y ½ caballerías de tierra que Uría había comprado de Francisco y Andrea Ordóñez, hijos y herederos de Catalina de Castillo y Lucas Ordóñez, por escritura otorgada en la hacienda de Nicolás de Pineda a 8 de julio de 1698, ante el Capitán Nicolás de Valenzuela, Escribano Público y Mayor de Cabildo. [Leg. 1075, fol. 75 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 16 de mayo de 1727, testó Da. Juana Josefa de Escals y Maeda, oriunda de esa ciudad, hija natural

del Sr. Licdo. D. Joseph de Escals,[25] que fue Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Majestad, Oidor de la Real Audiencia de Guatemala de donde ascendió al empleo de Fiscal del Real y Supremo Consejo de Cruzada, ya difunto y de Da. Josefa Isidora Rusca y Maeda, vecina de esa ciudad, siendo ambos solteros. Estaba enferma en cama.

Pidió ser sepultada en la Catedral o en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, amortajada con el hábito de Señor San Francisco.

Era casada con el Dr. D. Vicente Ferrer González,[26] Protomédico de esa ciudad, en cuyo matrimonio habían tenido por su único hijo a:

- Vicente Ignacio, de 6 a 7 años.

Heredero: su hijo.

Albaceas: su marido y su madre. [Leg. 1075, fol. 84 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 21 de mayo de 1727, Joseph Antonio Rodríguez, vecino de Ciudad Real de Chiapa, mayor de 25 años, y su hermana Manuela Florencia Rodríguez, vecina de la de Guatemala, mayor de 16 años, ambos por sí y actuando por su hermana Jacinta Escolástica, de 12 años, siendo todos hijos legítimos y únicos herederos de Joseph Antonio Rodríguez y Francisca Josefa Rosales, difuntos, vendieron por el precio de 50 pesos, a la Orden de Ntra. Sra. de las Mercedes, un solar en el Barrio de San Sebastián de esa ciudad, para la erección y fundación del colegio de estudios que estaba construyendo (dice fabricando) dicha orden en esa ciudad. Medía 9 varas de ancho por 30 varas de largo. [Leg. 1075, fol. 94]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 22 de mayo de 1727, testó Da. María Mancilla, doncella, vecina y oriunda de esa ciudad, hija natural de Da. Inés de Mancilla, difunta. Estaba enferma en cama.

Pidió ser sepultada en la iglesia parroquial de San Sebastián.

Albacea: el capitán Gaspar de Castro y Saavedra.

Heredera: su alma. [Leg. 1075, fol. 101]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 26 de mayo de 1727, Violante Josefa de Jesús, religiosa novicia de velo negro en el Convento de Monjas de la gloriosa Madre Santa Catarina Mártir fundado en esa ciudad, hija legítima del Alférez Miguel González de Velasco y Da. Estefanía Salguero, vecinos del partido de Chiquimula, de donde ella era originaria, renunció a sus bienes en favor de sus padres antes de profesar. Hizo constar que tenía una esclava que le había asignado su madre y que también su abuela, Da. María Zambrano, le había ofrecido darle otra esclava; éstas deberían ser para sus hermanos. [Leg. 1075, fol. 104]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 1 de junio de 1727, Isabel de Armas y Ayala, vecina de esa ciudad, viuda de Andrés Velásquez, estando enferma en cama, otorgó codicilo al testamento que ella había otorgado en esa ciudad a 30 de octubre de 1721, ante Juan Joseph de Monterroso, Escribano Real. [Leg. 1075, fol. 116]

---

25 *D. Joseph de Escals*: Biografía en Falla, *Extractos IX* [*nota de edición*].

26 *D. Vicente Ferrer González*: Biografía en Falla, *Extractos VIII* [*nota de edición*].

Legajo: 1075
Año: 1727

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 18 de junio de 1727, D. Francisco de Echeverría, oriundo de la villa de Lascana, en la Provincia de Guipúzcoa, Señorío de Vizcaya, hijo legítimo de D. Juan de Echeverría y Da. Magdalena de Zarasola, vecinos y oriundos de esa villa, otorgó la carta de dote de su esposa Da. Ana Antonia de Olaverrieta, hija legítima del Capitán D. Antonio de Olaverrieta y Da. María Fernández de Castro, difunta. Había casado con ella el 23 de febrero de 1727. El valor de la dote fue de 7,808 pesos 7 reales. [Leg. 1075, fol. 140]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 21 de junio de 1727, testó el Capitán D. Manuel de Guzmán, vecino de la ciudad de San Miguel, residente en la de Santiago de Guatemala y originario de la de Panamá, en el Reino de la Tierra Firme, hijo legítimo de D. Fernando Hurtado de Guzmán, ya difunto, y de Da. Manuela Coello y Fonseca, que vivía en la ciudad de San Miguel.

Estaba enfermo en cama.

El Dr. D. Francisco González, Pbro., Abogado de la Real Audiencia, le debía 26 pesos, que él había pagado por él; eso legó a la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

Había tenido cuentas con su hermano el Gobernador D. Juan Joseph de Guzmán,[27] las cuales ya se habían liquidado; sin embargo, su hermano todavía le debía algo.

Mandó fundar una capellanía de misas y nombró como primer capellán a su hijo natural Antonio de Guzmán, niño estudiante, de 14 años, que vivía en la ciudad de Santiago de Guatemala a cargo de Da. Isabel María de Cárcamo y después serían capellanes los hijos de su hermano el Gobernador D. Juan Joseph de Guzmán y de su mujer Da. Isabel María de Ledesma; el patrón sería su referido hermano.

Heredera: su madre, pero dejó una mejora a su hijo natural.

Albaceas: el R. P. Fray Matías de los Ríos y Guzmán, del Orden de Predicadores, Vicario del pueblo de Escuintla y el Capitán D. Lucas Carlos de Coronado y Ulloa, Alcalde Ordinario de la ciudad de Santiago de Guatemala. [Leg. 1075, fol. 143 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de junio de 1727, testó el Sargento Joseph Ruano, oriundo del valle de Jumay, en la Provincia de Chiquimula de la Sierra, residente en esa ciudad, hijo legítimo de Antonio de Ruano y Ana María, mulatos libres, ya difuntos.

Había sido casado con Francisca de Obando, ya difunta, quien había llevado al matrimonio 800 pesos que le había dejado su amo D. Joseph de Obando. Tenía por sus hijas legítimas de su matrimonio a:

- Juana, casada con Sebastián Dardón,
- Josefa, casada con Agustín Florián.

Antes de casar había tenido en una mujer soltera, a un hijo natural:

- Juan Ruano, vecino del Valle de Jalapa.

Herederas: sus dos hijas legítimas, dejándole alguna mejora a su hijo.

27 *Juan Joseph de Guzmán*: Gobernador del presidio de Petén-Itzá y Castellano del Castillo de San Felipe (1726-1733). En julio de 1726, llegaron los navíos de registro de España. Para evitar que indios moscos y zambos los asaltaran durante el desembarco, montó fuertes medidas de seguridad. [*nota de edición*]

Albaceas: su amo el Capitán D. Joseph de Samalloa, Melchor de la Torre, Cristóbal Ximénez, su sobrino, y Nicolás Ruano, su hermano. [Leg. 1075, fol. 154 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 14 de julio de 1727, el Capitán D. Juan Calderón de la Barca, Contador y Tesorero de la Real Aduana de esa Corte, vecino de esa ciudad, como único albacea y tenedor de bienes de Reimunda Martínez, viuda de Joseph Monzón, vecina que fue de esa ciudad, vendió a María Ortiz de Bocanegra, vecina de esa ciudad, casada con Sebastián de Cárcamo, por el precio de 1,200 pesos, unas casas de altos y bajos, que habían sido las de la morada de la dicha Reimunda Martínez, las cuales estaban en la Plazuela de Señor San Pedro de esa ciudad y su sitio medía 50 varas de largo de Norte a Sur por 8 varas de ancho de Oriente a Poniente sin incluir el hueco de las paredes. Dichas casas lindaban al Oriente, con casas llamadas de la Real Aduana, que eran las casas de la habitación del compareciente Capitán D. Juan Calderón de la Barca; al Poniente con tiendas que habían sido de D. Alonso Gómez de Alemán; al Sur, con la referida Plazuela. Reimunda Martínez había comprado esas casas de Esteban de la Fuente, Escribano Real y Procurador del Número de la Real Audiencia, ya difunto, por escritura otorgada en esa ciudad a 27 de noviembre de 1700, ante Sebastián Coello, Escribano Real; ella testó también en esa ciudad a 2 de abril de 1723 ante Diego Coronado, Escribano Público. [Leg. 1075, fol. 197]

Nota: dichas casas estaban en la manzana No. 65, sobre la 6ª Calle Oriente, entre 2ª y 3ª Avenidas.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 14 de julio de 1727, Da. Antonia Delgado, vecina de esa ciudad, viuda de D. Joseph de Paz y Quiñones, como su albacea testamentaria y tenedora de bienes, y Da. Catalina de Escobedo Paz y Quiñones, doncella, de más de 23 años, pero menor de 25, hija legítima de ambos y única heredera de su padre, vendieron un solar con un rancho en el Barrio del Tortuguero de esa ciudad, a Cristóbal Matías de Castro. D. Joseph de Paz y Quiñones había testado en noviembre de 1726, ante Juan Joseph Alvarez Escribano Público. [Leg. 1075, fol. 205]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 16 de julio de 1727, el Capitán D. Miguel Jerónimo de la Barreda y Castillo, vecino de esa ciudad, residente en el valle de Mixco, otorgó cesión y traspaso de la hacienda de campo y labor en términos del pueblo de Mixco, llamada San Joseph y Los Naranjos, que estaba compuesta de 11 caballerías de tierra medias y compuestas con Su Majestad, por 3,500 pesos a favor del Capitán D. Juan Matías Ordóñez, quien la había adquirido en remate.

Esa hacienda y labor había sido cedida por Pedro Pereira, Escribano de su Majestad y de Cámara de la Real Audiencia, ya difunto, a favor de su hermano el Capitán D. Pedro de la Barreda, también ya difunto; posteriormente la Venerable Congregación de San Felipe Neri había iniciado y seguido ejecución contra dicho inmueble por el valor de un capital y sus corridos; al sacarla a remate la adquirió Ordóñez y por eso se las traspasó el Capitán D. Miguel Jerónimo de la Barreda y Castillo. [Leg. 1075, fol. 209 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 17 de julio de 1727, D. Joseph Rodríguez Lobo, oriundo y vecino de esa ciudad, estando sano,

otorgó poder para testar al Alférez Alfonso Capriles de Guzmán, vecino de esa ciudad y a su mujer Juana Dimas.

Dijo ser hijo legítimo de Manuel Rodríguez y Da. Petrona Lobo de Vargas, difuntos.

Pidió ser sepultado en la iglesia parroquial de la ciudad o pueblo donde falleciera.

Era casado con Juana Dimas, sin sucesión.

Él tenía casas cubiertas de teja en esa ciudad, en la Calle Ancha que bajaba para la Compañía de Jesús, frente a las casas del Capitán D. Carlos Sunsín de Herrera.[28]

Albaceas: sus dos apoderados.

Heredera: su alma.

Fundó una memoria de misas. [Leg. 1075, fol. 218 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de julio de 1727, María Clara, religiosa novicia en el Convento de Monjas de Ntra. Sra. del Pilar Capuchinas del Orden de Sr. San Francisco, oriunda de esa ciudad, hija legítima del Alférez Juan de Raya y Da. Inés de Espinosa, difuntos, renuncia a sus bienes antes de profesar en favor de su tía Da. Agustina de Espinosa, viuda del Capitán D. Juan de Molina; de su hermana Da. María de Raya y de su sobrino (*sic,* es primo) D. Joseph Policarpo de Molina, hijo legítimo de Da. Agustina de Espinosa. [Leg. 1075, fol. 237]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de agosto de 1727, Elena Méndez, casada con Jacinto Baldizón, vecinos de esa ciudad, vendió a Pedro Morales, vecino de esa ciudad, una casa de paja con una galera de dos aguas donde estaba un horno, de 30 varas por 13 varas, en el Barrio de Santo Domingo de esa ciudad, en la calle que subía a la ermita de Ntra. Sra. de los Dolores. El precio fue de 67 pesos 4 reales; su padre Felipe Méndez la había comprado para ella. [Leg. 1075, fol. 257]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 14 de agosto de 1727, el Capitán Nicolás del Castillo, vecino de esa ciudad, otorgó la escritura de cesión y traspaso de un potrerillo, extramuros de esa ciudad a D. Pedro de Loaiza, difunto, representado por su albacea el Sargento Mayor D. Miguel Eustaquio de Uría.

Dicho potrerillo medía 456 varas de largo por 256 varas de ancho y los justicias y común del pueblo de San Lucas Hichan Suquit lo habían vendido al Capitán D. Pedro de la Barreda Belmonte y lindaba al Sur, con potrero del Capitán D. Sebastián de Loaiza,[29] que antes había sido de

---

28 *D. Carlos Sunsín de Herrera* (1667-1744): Minero. Nació en Santiago de Guatemala, el 22 de febrero de 1667. Hijo de Hipólito Sunzín Herrera y María Martínez Toledo. Contrajo matrimonio el 26 de febrero de 1697 con María Flores y Godoy (1677-1746), hija de Marcelo Flores Mogoyón y Francisca Godoy Guzmán. Procrearon a José Calisto, Carlos Marcelo, Matías José, Tomás Enrique, Gregoria Josefa, Francisco Antonio, Mariana de los Dolores, Nicolasa Antonia, Josefa Nicolasa, Manuela Antonia, María Cayetana, Agustina Antonia y Francisco Cornelio. Explotó minas de hierro de su suegro en Asunción Mita, Chiquimula y Quezaltepeque, en el Corregimiento de Chiquimula de la Sierra, así como en Metapán. En 1714, descubrió vetas de hierro, plata y oro (AGCA, A123, leg. 1526, fol. 11). Falleció el 27 de agosto de 1744. [*nota de edición*]

29 *D. Sebastián de Loaiza*: Biografía en Falla, *Extractos X* [*nota de edición*].

Cristóbal Fernández de Rivera y al Poniente, con casas y solares del referido pueblo de San Lucas; al Oriente, con la Sabana del Matadero; y al Norte, con un callejón que del Prado del Matadero salía para el de San Lázaro. El común del pueblo había vendido sólo el dominio útil y había la obligación de pagar 40 pesos al año. Posteriormente, el Capitán D. Pedro de la Barreda Belmonte lo había cedido el Capitán D. Sebastián de Loaiza y éste lo traspasó al Capitán Nicolás del Castillo por escritura otorgada en esa ciudad a 12 de marzo de 1721, ante Joseph de Lanuza, Escribano Real. En el año 1725, Del Castillo había celebrado o ajustado en venta el potrerillo con D. Pedro de Loaiza y este le había pagado su precio. [Leg. 1075, fol. 265 vto.]

Razón: en esa misma ciudad a 18 de agosto del mismo año 1727, ante el mismo Escribano, el Sargento Mayor D. Miguel Eustaquio de Uría, como albacea de D. Pedro de Loaiza, difunto, vendió ese potrerillo y sus mejoras a Da. María Tomasa de Coronado y Ulloa, casada con el Capitán D. Sebastián de Loaiza, traspasando la obligación de pagar 40 pesos al año al pueblo de San Lucas. D. Pedro de Loaiza había testado en 11 de julio de 1725, ante D. Mateo Ruiz Hurtado, Escribano Público Mayor de Cabildo. [Leg. 1075, fol. 272]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 23 de agosto de 1727, Joseph de Santa Cruz, del hábito descubierto de la Tercera Orden de San Francisco, como padre legítimo y administrador de la persona y bienes de su hija Francisca, menor de 25 años y sus hijas Petrona de Santa Cruz, casada con D. Juan de Aceituno, pero separada de él, y Tomasa de Santa Cruz, casada con Bernardino Toscano, quien estaba ausente en el Reino de la Nueva España, tomaron a censo 100 pesos de principal y los impusieron sobre una casa en el barrio de San Francisco de esa ciudad, que él había comprado de Margarita Gómez, india, en el año 1708. [Leg. 1075, fol. 285]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 4 de septiembre de 1727, testó Baltasar de España,[30] Maestro del oficio de platero, oriundo y vecino de esa ciudad, hijo legítimo de Nicolás de España y María de la Encarnación y Xerez, difuntos, vecinos que fueron de esa ciudad. Estaba enfermo en cama.

Pidió ser sepultado en la iglesia de San Francisco, en la capilla de la Tercera Orden.

Era casado con Andrea de la Rosa y Paniagua, quien no había llevado bienes al matrimonio; de dicho enlace habían nacido sus hijos:

- Tomasa, de 26 años, casada con el Alférez Nicolás de Illescas;
- Baltasar, de 24 años;
- Lorenzo, de 21 años,
- Manuel, de 19 años,
- Pedro, de 17 años.

Albaceas: su compadre el Capitán Gaspar de Castro y Saavedra; su yerno el Alférez Nicolás de Illescas y su mujer Andrea de la Rosa y Paniagua.

Herederos: sus cinco hijos. [Leg. 1075, fol. 302]

---

30 *Baltasar de España* (?-1727?): Platero, grabador de y pintor. Hijo de Nicolás de España y María de la Encarnación Jerez. Realizó el grabado que ilustra la anteportada de la *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala de la Orden de N. Seráfico Padre San Francisco en el Reino de la Nueva España* de Francisco de Asís Vázquez y Herrera, impresa en 1714. Otorgó testamento en Santiago de Guatemala, el 4 de septiembre de 1727 (AGCA, A120, leg. 1075, fol. 202). [*nota de edición*]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 19 de septiembre de 1727, testó el Capitán D. Manuel de Porres, Procurador del Número de la Real Audiencia y Escribano de Cámara de ella y Mayor de Gobierno y Guerra, oriundo y vecino de esa ciudad, hijo legítimo de Miguel de Porres, Escribano Real y Público del Juzgado de esa Provincia, y de Da. Josefa de Santiago, difuntos. Estaba enfermo en cama.

Pidió ser sepultado en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, por haber sido él Procurador de los negocios y causas de la Orden de la Merced.

Era casado con María Magdalena Ordóñez, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Ana, de 10 años,
- Francisco Miguel, de 4 años,
- Marcela Antonia, de 2 años.

Albaceas: el Br. D. Joseph de Quijada y Arévalo, Presbítero Domiciliario del Obispado de Guatemala; el Alférez Pedro de Carranza y Dardón y su mujer María Magdalena Ordóñez.

Herederos: sus tres hijos. [Leg. 1075, fol. 319 vto.]

Nota: habrán tenido otros hijos que habrán muerto en la infancia.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 26 de septiembre de 1727, Tomasa de Valderrama, viuda de Lucas García y sus siete hijos Antonio, Felipe, Mateo, Juan, Santiago, Matías y Nicolasa García, vendieron una casa en esa ciudad en la calle de la Ermita de Ntra. Sra. de los Dolores del Cerro, a Cristóbal de Jesús, que había sido casado con Melchora García, otra hermana de todos ellos e hija de Lucas García y (posiblemente) de Tomasa de Valderrama. [Leg. 1075, fol. 334]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 14 de octubre de 1727, Da. Bernabela Antonia de Cuéllar Cid, casada con Lorenzo de Vivas, vendió unas casas cubiertas de teja en la traza de la Plaza del Barrio de San Sebastián, en esa ciudad, a Juan González y este las donó a Josefa y Efigenia Valladares, sus hermanas. [Leg. 1075, fol. 367]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 1 de octubre de 1727, el Capitán D. Sebastián de Ledesma y Loaiza, *(sic, es Loaiza y Ledesma)*, vecino de esa ciudad, hizo constar que, por escritura otorgada a 12 de enero de 1708, ante Diego Coronado, Escribano Real, él y su esposa ya difunta, Da. Antonia Alfonsa Mazariegos, habían tomado a censo la suma de 4,000 pesos del Convento de Monjas de Sra. Santa Clara y lo habían impuesto sobre un mesón y sus casas en esa ciudad, con sus oficinas, que enfrentaban al Oriente con los muros del Convento de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra. y al Poniente, lindaba con casas que habían sido casas de Da. María Delgado y al Norte hacían esquina con la casa que bajaba del muro del Convento de la Concepción para el Real Palacio y al Sur lindaba con sitio y solar del mismo Capitán D. Sebastián Loaiza, que antes habían sido casas de D. Faustino Sotelo y también habían impuesto el censo sobre unas haciendas de campo de ganado mayor que eran de él, en la Costa de Escuintepeque, llamadas San Jerónimo y sobre un alfalfar extramuros de esa ciudad. Por esa escritura de 1 de octubre de 1727, el Convento de Monjas de Sra. Santa Clara liberó el mesón, sus casas y oficinas del censo referido y el Capitán D. Sebastián de Loaiza sustituyó esa garantía hipotecando en su vez unas haciendas e ingenio de fabricar azúcar y labor de pan sembrar en el valle de esa ciudad, sobre el camino real para el pue-

blo de Petapa y paraje de las Mesas, llamadas Ntra. Sra. de la Asunción, con 26 caballerías de tierra medidas y compuestas con su Majestad, que lindaban al Oriente con tierras que habían sido del Br. D. Pedro de Lara y las que eran de Joseph Melgarejo y con otra hacienda que había sido del Br. D. Andrés Gros Donis; al Poniente, con tierras de los indios del pueblo de Magdalena, camino real al medio; al Norte, con las que habían sido de Francisco Calvillo y camino de la cuesta de Petapa y al Sur, con labor que había sido del Br. Manuel Gil. [Leg. 1075, fol. 339]

Nota: por escritura otorgada en esa ciudad a 1 de octubre de 1727, ante el mismo Escribano Manuel Andrés Monzón, el Capitán D. Sebastián de Loaiza, vecino de esa ciudad, vendió al Sargento Mayor D. Miguel Eustaquio de Uría, vecino de esa ciudad, por la suma de 4,540 pesos que él le debía a Uría, las casas del mesón y sus oficinas en esa ciudad, identificadas anteriormente, las cuales habían sido del Dr. D. Antonio Dávila y Quiñones, Abogado de la Real Audiencia, ya difunto y las cuales él había comprado en pública almoneda a 14 de octubre de 1705; en la venta se incluyó también el solar vecino que habían sido casas de D. Faustino Sotelo y el cual enfrentaba al Oriente, con esquina del muro del Convento de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra. y al Poniente, lindaba con casas que habían sido de D. Jacobo de Alcayaga; y al Sur, enfrentaba con las casas que habían sido de D. Joseph Lobo, mediando calle que bajaba de la Cruz del Milagro para la Plazuela de Señor San Pedro. Dicho solar había sido del Capitán D. Antonio del Castillo y Aguilar, quien había hacho cesión de él a favor del Capitán D. Sebastián de Loaiza por escritura otorgada a 13 de mayo de 1720 ante el Escribano Joseph de Lanuza. [Leg. 1075, fol. 342 vto.]

Nota: estos inmuebles estaban en la manzana No. 80, sobre el callejón de la concepción, de la 5ª a la 6ª calle.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 1 de octubre de 1727, testó María Ignacia de Fuentes y Guzmán, oriunda y vecina de esa ciudad, soltera, hija legítima del Sargento Mayor Felipe de Fuentes y Guzmán y Cecilia de Ovando, difuntos; estaba enferma en cama.

Pidió ser sepultada en la iglesia de Ntra. Sra. de los Remedios.

Tenía tres hijos naturales:

- Miguel de Barahona,
- Josefa Ignacia,
- Nicolás.

Heredero: sus tres hijos, que todos eran menores de 25 años.

Albaceas: Pedro de Carranza Dardón y sus hijos Miguel de Barahona y Josefa. [Leg. 1075, fol. 350]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 14 de octubre de 1727, el Br. D. Joseph de la Vega Balbuena, Clérigo Pbro. Domiciliario del Obispado de Guatemala, vecino de esa ciudad, dio en arrendamiento al Capitán D. Matías Ordóñez, vecino de esa ciudad, unas haciendas de campo llamadas Izpanguazate y San Pedro, para crianza de ganado, con cacaguatales, suertes de caña, trapiche y salinas, estimadas en 33,641 pesos, que estaban situadas en términos de la Alcaldía Mayor y Costa de Escuintepeque; el plazo fue de 3 años. [Leg. 1075, fol. 362]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 29 de octubre de 1727, Da. Josefa de la Torre Cid, viuda del Capitán D. Gaspar de Somoza, como su albacea testamentaria y como tutora y curadora de sus hijos menores llamados Da. Manuela, de 18 años; Da. Isabel, de 15 años y D. Francisco, de 13 años, otorgó poder al Capitán D. Francisco Antonio Pimentel. [Leg. 1075, fol. 382 vto.]

Legajo: 1075
Año: 1727

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 7 de noviembre de 1727, el Alférez Joseph Santos de Paredes, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de Juan Félix de Paredes y María Morales Betancurt, otorgó recibo de ciertas sumas que sus padres le habían entregado. Era casado [Leg. 1075, fol. 395 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 12 de diciembre de 1727, el Capitán D. Juan de Zavala, vecino de esa ciudad, como apoderado del Br. D. Lucas Martínez de Molina, Clérigo Pbro. Domiciliario de ese Obispado, y de Da. Catalina Perdomo Betancurt, mujer del Comisario General de la Caballería D. Marcos Martínez de Molina, ambos vecinos de la ciudad de San Miguel, en la Alcaldía Mayor de San Salvador, tomó a censo la suma de 1,500 pesos del Sargento Mayor D. Miguel Eustaquio de Uría[31] y lo impuso sobre las haciendas de campo y de fabricar añil llamadas San Bartolomé Jocomontique, en jurisdicción de la ciudad de San Miguel, con 20 caballerías de tierra, que pertenecían por mitad al Br. D. Lucas Martínez de Molina y a Da. Catalina Perdomo Betancurt. [Leg. 1075, fol. 444 vto.]

Legajo: 1075
Año: 1728

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 17 de diciembre de 1728, ante el Escribano Manuel Andrés Monzón, testó Felipa González, doncella, hija legitima del Alférez Nicolás González, vecino que fue de Guatemala. Era muy pobre.

Había criado a Josefa González, quien había sido expuesta a su puerta.

Albaceas: el Sargento José Custodio y su hija Josefa González. [Leg. 1077, fol. 479]

Legajo: 1086
Año: 1743

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 23 de octubre de 1743, ante el Escribano Manuel Andrés Monzón, testó el Dr. D. Joseph de Medina,[32] Protomédico de dicha Corte, oriundo y vecino de la ciudad de Santiago de Guatemala. Estaba enfermo.

Pidió ser sepultado en la iglesia de San Francisco de dicha ciudad, en la Capilla del Santo Cristo de la Veracruz.

Era viudo de Da. Josefa Francisca Lambarri, en cuyo matrimonio había tenido 11 hijos, de los que cuatro habían muerto en edad pueril y vivían siete:

- Da. María Inés de Jesús, de 25 años (casó después con el Dr. D. Francisco Vidaurre,[33] Abogado de la Real audiencia, con sucesión);
- D. Pedro Felipe Neri, de 22 años, ordenado *in sacris*;
- Da. Ana Paula, de 20 años (murió en Guatemala soltera, el 8 de octubre de 1801);
- Da. Josefa María, de 14 años (murió soltera el 17 de noviembre de 1782);
- D. Pablo José, de 9 años;
- D. Juan José Miguel, de 6 años;
- D. José Joaquín, de 4 años (había nacido en Guatemala el 3 de mayo de 1741).

Ni él ni su esposa aportaron bienes al matrimonio.

Herederos: sus hijos, mejorando en el tercio a sus hijas Da. María Inés de Jesús y Da. Ana Paula.

---

31 *D. Miguel Eustaquio de Uría*: Biografía en Falla, *Extractos VIII* [*nota de edición*].

32 *D. Joseph de Medina*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

33 *D. Francisco Vidaurre*: Biografía en Falla, *Extractos XIV* [*nota de edición*].

Albaceas: el Dr. D. Francisco Vidaurre, Abogado de la Real Audiencia; y sus hijos D. Pedro Felipe Neri y Da. Marí Inés de Jesús de Medina y Lambarri. [Leg. 1086, fol. 101 vto.]

Legajo: 1086
Año: 1743

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de enero de 1747, ante el Escribano Manuel Andrés Monzón, testó Da. Ignacia de Armas y Cornejo, oriunda y vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Miguel de Armas y Da. Juana Cornejo Dávila, ambos difuntos.

Legajo: 1090
Año: 1747

Había sido casada con el Capitán D. Antonio de Herrarte,[34] Contador de Cuentas Reales y de Resultas del Reino de Guatemala y en dicho matrimonio tuvo por sus hijos, además de los que fallecieron en la infancia, a:

- D. Miguel Carlos de Herrarte, Presbítero;
- Da. María Antonia de Herrarte, doncella;
- Da. Rosa Micaela de Herrarte, doncella.

Herederos: sus tres hijos referidos.

Albaceas: sus hijos (entenados) el Dr. D. Miguel Isidro de Herrarte y el Contador de la Real Aduana D. Pedro de Herrarte y sus hijas legítimas Da. María Antonia y Da. Rosa Micaela de Herrarte.

Menciona también a su hijo (entenado) el contador D. José Antonio de Herrarte. [Leg. 1090, fol. 5 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 21 de noviembre de 1747 ante el Escribano Manuel Andrés Monzón, testó el Capitán D. Andrés Menéndez de Guzmán, hijo legítimo de D. Menéndez de Guzmán y Da. María Agustina Falcón de la Torre, difuntos; él era vecino del Valle de Aguachapa en jurisdicción de la Villa de Sonsonate y residente en la Ciudad de Guatemala.

Era casado con Da. María Calanche, con quien había procreado por sus hijos legítimos a 11, de los que 6 murieron en la edad pueril y vivían 5:

- Da. María del Carmelo, quien había casado primero con D. Marcelo Flores y estaba casada en segundas nupcias con D. Domingo García de Espinosa;
- D. José de los Dolores, casado con Da. Nicolasa Pérez,
- D. Lorenzo, casado con Da. Ana del Castillo;
- D. Juan, casado con Da. Teodora de Vaides;
- D. Antonio, soltero, de 18 años.

Había criado en su casa a su sobrino D. José Manuel Menéndez de Guzmán, hijo legítimo de su hermano D. Juan Menéndez de Guzmán y Da. Antonia de Ocampo.

Mencionó a su hermano D. Feliciano Menéndez de Guzmán.

Fundó una capellanía con el remanente del quinto de sus bienes, nombrando patrono y capellán de la misma a su hijo D. Antonio Menéndez de Guzmán y si él no se inclinara al estado eclesiástico, sería el patrono y capellán, D. Rafael Menéndez, su sobrino, hijo legítimo de D. Carlos Menéndez y Da. Tomasa Alfarol.

Albaceas: el Br. D. Luis de Morales, Pbro. Domiciliario del Arzobispado; su hijo D. José de los Dolores Menéndez y su esposa Da. María Calanche.

Herederos: sus 5 hijos. [Leg. 1090, fol. 145]

34 *D. Antonio de Herrarte*: Biografía en Falla, *Extractos X* [*nota de edición*].

Legajo: 1095
Año: 1752

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 26 de enero de 1752 Da. María y Da. Ana Rita Barba de Figueroa, doncellas, y su hermana Da. Antonia Francisca Barba de Figueroa, casada con D. Felipe Manrique de Guzmán, dieron en arrendamiento a D. Domingo de Bustamante las haciendas de campo para ganado mayor llamado Ocós y Llano Grande, ubicadas en la Provincia de San Antonio Suchitepéquez, las cuales ellas habían heredado de su padre D. Jacobo Barba de Figueroa,[35] Gobernador de las Armas y Caballero del Orden de Santiago, difunto. [Leg. 1095, fol. 20 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 18 de abril de 1752 D. Juan Joseph González Batres[36] y D. Antonio de Cepeda y Náxera, ambos del hábito descubierto de la Orden Tercera de Penitencia de Sr. San Francisco, otorgaron el testamento de su hermana Da. Lucía Agustina Batres, en virtud del poder para testar que ella les había otorgado por escritura autorizada en esa ciudad a 12 de diciembre de 1751 por el mismo Escribano Monzón.

La causante había sido sepultada en la iglesia de San Francisco en la bóveda de Ntra. Sra. de Loreto.

Da. Lucía Agustina fue hija legítima de D. Juan González Batres y Da. María Alvarez de Toledo, difuntos; había sido casada con D. Miguel de Montúfar,[37] oriundo de la Villa y Corte de Madrid, Tesorero General que fue del Real haber de la Santa Cruzada, en cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos legítimos a los siguientes:

- La Madre Inés, quien falleció siendo Monja profesa en el Convento de Ntra. Sra. de la Concepción de esa ciudad;
- La Madre María Ursula, quien era Monja Profesa en el mismo Convento de Ntra. Sra. de la Concepción;
- Da. Micaela, mujer de D. Gaspar Juarros[38] (este le había ayudado a la testadora en la administración de sus bienes);
- Da. Lucía Ana, casada con Joseph de Arrivillaga;
- La Madre Josefa, Monja profesa en el Convento de Santa Clara de esa ciudad;
- Da. Ana, ya fallecida, quien había sido casada con D. Miguel de Iturbide,[39] Regidor perpetuo de esa ciudad y había dejado un hijo legítimo llamado D. Miguel;
- D. Joaquín, casado con Da. María Zavala, quien a esa fecha no tenía sucesión;
- El Dr. D. Miguel Francisco, Canónigo Penitenciario de la Santa Metropolitana iglesia;
- D. Miguel, Clérigo Pbro.;
- Otros hijos que murieron en la edad pueril.

Da. Lucía Agustina Batres había aportado la suma de 12,000 pesos al matrimonio. Era dueña de la hacienda Xicalapa.

Albaceas: su hermano D. Juan Joseph González Batres; su cuñado D. Antonio de Cepeda y Náxera; su yerno D. Gaspar Juarros; y su hijo D. Joaquín de Montúfar. [Leg. 1095, fol. 41]

---

35 *D. Jacobo Barba de Figueroa*: Biografía en Falla, *Extractos X* [*nota de edición*].

36 *D. Juan Joseph González Batres*: Biografía en Falla, *Extractos VIII* [*nota de edición*].

37 *D. Miguel de Montúfar*: Biografía en Falla, *Extractos X* [*nota de edición*].

38 *D. Gaspar Juarros*: Biografía en Falla, *Extractos VIII* [*nota de edición*].

39 *D. Miguel de Iturbide*: Biografía en Falla, *Extractos X* [*nota de edición*].

Legajo: 1095
Año: 1752

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de junio de 1752, se llevó la partición de bienes que quedaron al morir el Alférez Pedro de Molina, entre sus hijos, que eran los siguientes:

- Catarina de Molina, casada con Juan Joseph de Mérida;
- Antonio Basilia de Molina, casada con Lorenzo de Alesio;
- Juan Esteban de Molina;
- Joaquín Pantaleón de Molina;
- Bernarda de Molina, viuda de Sebastián de Solórzano; y
- Juana Bautista de Molina, ya difunta, casada que fue con Paulino Muñiz. [Leg. 1095, fol. 82]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de abril de 1752, testó D. Manuel Muñoz,[40] profeso del hábito descubierto de la Tercera Orden de Penitencia de Ntro. Seráfico Padre Sr. San Francisco, Alcalde Ordinario de primer voto de dicha ciudad, oriundo de la ciudad de Calahorra, en los Reinos de España, hijo legítimo del Lic. D. Martín Muñoz, abogado de los Reales Consejos de su Majestad y Da. María Ana Martínez de la Carra, difuntos.

Era viudo de primeras nupcias de Da. Micaela Barba de Figueroa, difunta, hija legítima de D. Jacobo Barba de Figueroa, Caballero del Orden de Santiago, oriundo de la Villa de Ribadeo, en el Reino de Galicia y de Da. Manuela Alvarez de Asturias y Nava. En dicho matrimonio había procriado por sus hijas legítimas a:

- Da. María Ana, de más de 18 años, casada con D. Estanislao Croquer de los Cameros, quien había recibido una dote de 22,762 pesos 6 y ¾ reales;
- Da. María Manuela, de 16 años, doncella.

Él había aportado la suma de 25,000 pesos al matrimonio.

Albaceas: el Maestro D. Sancho Martín Barba de Figueroa, Cura Rector de la iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de los Remedios, su cuñado;

D. Felipe Manrique de Guzmán, regidor perpetuo de esa ciudad; D. Estanislao Antonio Croquer, su yerno y Da. María Ana Muñoz, su hija. [Leg. 1095, fol. 61]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de mayo de 1752, testó D. Felipe Manrique de Guzmán, vecino y regidor perpetuo de esa ciudad, oriundo de la villa de Almoguera, en los Reinos de Castilla, hijo legítimo de D. Juan Manrique Bravo de Guzmán y Da. María Prieto Lazo de la Vega, difuntos.

Era casado con Da. Antonia Francisca Barba de Figueroa, hija legítima del difunto D. Jacobo Barba de Figueroa, Caballero que fue de la Orden de Santiago y Da. Manuela Alvarez de Asturias y Nava. En dicho matrimonio había procreado por sus hijos a:

- Da. Antonia María, de 15 años;
- Da. María Ignacia, de 13 años;
- Da. Ana María, de 11 años;
- D. Miguel Felipe, de 9 años;
- Da. María Josefa, de 8 años;
- Da. Isabel María, de 7 años;
- D. Juan, de 5 años;

40 *D. Manuel Muñoz*: Biografía en Falla, *Extractos VIII* [*nota de edición*].

- D. Joseph María, de 4 años.

Era propietario de una tienda que tenía instalada en su casa de habitación y de la hacienda de ganado de 23 caballerías situada en el pueblo de San Francisco de la Costilla, en jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Atitán y Tecpán Atitán.

Él había aportado 3,000 pesos a su matrimonio.

Albaceas: primero su cuñado el Maestro D. Sancho Martín Barba, Cura Rector de la iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de los Remedios de esa ciudad; segundo su cuñado D. Manuel Muñoz, Alcalde Ordinario de primer voto de esa ciudad; tercero, su primo D. Basilio Vicente Romá; y cuarto, su mujer Da. Antonia Francisca Barba de Figueroa. [Leg. 1095, fol.70 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de diciembre de 1752, Lorenzo de España vendió una casa que lindaba al Oriente con casas del Dr. en Medicina D. Pedro de Cóbar. [Leg. 1095, fol. 135]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de diciembre de 1752, Da. Manuela de la Rarte *(sic, Herrarte)* Fernández de Córdova, vecina del valle de Jumay en jurisdicción de Guazacapán, viuda de Joseph de Arana e hija legítima y heredera forzosa del Capitán D. Domingo de la Rarte y Da. Catarina Fernández de Córdova, vendió la hacienda de campo llamada "Lo de Amberes" en el valle de Jumay, de 8 caballerías de tierra, al Br. D. Joseph de Solórzano, Pbro. [Leg. 1095, fol. 138]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de diciembre de 1752, el Br. D. Nicolás González de Vargas, Pbro. Domiciliado del Arzobispado, Da. Juana de la Rosa y Da. Felipa González, doncellas, todos hermanos y propietarios de una casa que habían heredado de sus padres D. Nicolás de Vargas y Da. Petrona González, dispusieron de dicha casa para que de ella gozaran Andrés González, Maestro Cirujano y Manuela Efigenia González, su sobrina. [Leg. 1095, fol. 143]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 19 de diciembre de 1752, testó D. Luis Marroquín, estando sano. Fue casado dos veces, etc… (los datos de este testamento están en otra hoja. [Leg. 1095, fol. …]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 19 de diciembre de 1752, ante el Escribano Manuel Andrés Monzón, testó D. Luis Marroquín, del hábito descubierto de la Tercera Orden de penitencia de San Francisco, oriundo y vecino del pueblo de San Juan Sacatepéquez, hijo legítimo de D. Juan Marroquín y Da. Jacinta de Orrego, ya difuntos.

Pidió que su cuerpo fuera amortajado con el hábito de penitencia del Seráfico Padre Sr. San Francisco.

Había casado en primeras nupcias con Da. María Pérez, ya difunta, en cuyo matrimonio procriaron a:

- María de la Presentación, casada con D. Juan José Grandes.
- María del Rosario, de 38 años, demente;
- María Josefa (nacida en San Juan Sacatepéquez el 21 de noviembre de 1718 y probablemente murió en la infancia, porque no la menciona su padre en su testamento);
- Manuel Antonio (nacido en San Juan Sacatepéquez el 19 de noviembre de 1724), quien falleció de 22 años sin testar y soltero.

Su esposa Da. María Pérez llevó 800 pesos al matrimonio y él aportó 1,500 pesos. Después de la muerte de su esposa él fue el único heredero de su hijo Manuel Antonio. Legajo: 1095 Año: 1752

Era casado en segundas nupcias con Da. Francisca de Montenegro, quien era hija legítima de D. Agustín Montenegro y Da. Josefa García (quienes habían casado en San Raimundo de las Casillas el 12 de junio de 1715), en cuyo matrimonio habían procriado a los siguientes hijos:

- Manuel Antonio, de 5 años (casó el 3 de junio de 1784 con Da. Mónica Arévalo);
- Manuela de la Trinidad, de 3 años (casó en San Juan Sacatepéquez el 5 de febrero de 1766 con D. Miguel Azmitia, con sucesión);
- Josefa Bonifacia, de 1 año;
- Bernabé Antonio, de 5 meses;
- María (quien no se menciona en dicho testamento y quien casó en San Juan Sacatepéquez el 5 de febrero de 1771 con D. Pedro Diéguez, con sucesión).

Su segunda esposa no había aportado bienes al matrimonio y después de casados ella había heredado de su padre 50 pesos.

El testador había redimido, con 400 pesos, los 2,000 pesos en que se hallaba gravada la Hacienda de Ntra. Sra. del Rosario (alias El Zarzal) a favor de Ana María y María Josefa Pérez, Beatas en el Beaterio de Santa Rosa de la ciudad de Guatemala.

Era dueño de dicha hacienda y de la labor de San Antonio (alias de D. Rafael, con una extensión de 6 caballerías y media.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: el Capitán D. Bartolomé de Eguizábal, D. Juan de Montenegro y su esposa Da. Francisca de Montenegro. [Leg. 1095. Fol. 144 vto.]

Nota: ver otro testamento de D. Luis ante el Escribano Sebastián González, en 1770.

¶ En la ciudad de Guatemala a 1 de diciembre de 1756 ante el Escribano Manuel Andrés Monzón, testó el Dr. D. Tomás de Alvarado y Guzmán, Canónigo Magistral de la Santa iglesia Metropolitana, en representación de María de la Santísima Trinidad Galindo, oriunda y vecina de esa ciudad, quien había fallecido el 6 de octubre de 1756, en virtud del poder para testar que la difunta señorita Galindo había otorgado en Guatemala a 26 de febrero de 1751 ante el Escribano Antonio González. Legajo: 1097 Año: 1756

Era hija legítima de Diego del Valle y Galindo y de Inés María Golfín, ya difuntos.

Había sido sepultada en la Capilla del Sagrario en la bóveda de la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

Legó la mitad que le correspondía en la casa de sus padres a su hermana y coheredera Antonia Galindo y después para que la gozaran sus criadas, a cuya muerte se fundaría una capellanía por su alma y las de sus padres.

Albacea: su apoderado el Dr. D. Tomás de Alvarado y Guzmán. [Leg. 1097, fol. 90 vto.]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano D. Hipólito Ordóñez

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 1138 - Años 1735-1736
Legajo 1139 - Años 1739-1740

Protocolo del Escribano D. Hipólito Ordóñez

Signatura A1.20
Legajo: 1138
Año: 1735

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 12 de enero de 1735, el Br. D. Francisco Xavier Severino López de Estrada, Cura Beneficiado por el Real Patronato del Partido de San Pedro Metapa, y sus hermanas Da. Luisa y Da. Micaela Severino López de Estrada, doncellas, los tres como hijos legítimos y herederos de D. Pedro Severino López de Estrada y Da. María Erráenz de Montalvo, difuntos, vendieron a D. Isidro Félix Miguenz, unas casas en esa ciudad, sobre la calle que bajaba del Real Palacio para la iglesia de Señor San Agustín y que enfrentaban, haciendo esquina, por el Sur, con casas de los herederos del Maestre de Campo D. Sancho Alvarez de las Asturias,[41] mediando dicha calle al Oriente, enfrentaban con casas de los herederos del Gobernador D. Jacobo Barba de Figueroa,[42] mediando la calle que iba del patio de la iglesia de la Compañía de Jesús para el Alfalfar de Belén; al Norte, lindaban con las casas que habían sido de D. Diego Pacheco y al Poniente con las de Nicolás de Paniagua. Precio: 3,200 pesos. Dichas casas las había comprado D. Tomás Marrube, con fondos de D. Pedro Severino López de Estrada y para él, por escritura autorizada en esa ciudad a 29 de diciembre de 1722 ante … y las mismas habían sido antes del Contador D. Juan de Roxas y su mujer Da. Isabel de Castro. [Leg. 1138, fol. 5]

Nota: estas casas están situadas en esquina de la 6ª avenida Sur y 5ª Calle Poniente de la Antigua Guatemala, cuadra No. 6.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 1 de febrero de 1735, testó D. Lorenzo de Vargas Machuca, vecino de la ciudad de San Miguel y estante en la de Guatemala, hijo legítimo del Regidor D. Andrés de Vargas Machuca y Da. Angela María de la Ontanilla y Solís, difuntos y vecinos que fueron de la ciudad de San Miguel. Estaba enfermo.

Era casado con Da. Juana de Cisneros, hija legítima del Capitán D. Juan de Cisneros Torquemada y Da. Manuela Carballo, vecinos de la ciudad de San Miguel de cuyo matrimonio habían nacido sus hijos:

- Joseph, de 25 años;
- Miguel Jerónimo, de 9 años;
- Lorenzo Máximo, de 7 años.

Herederos: sus tres hijos.

Albaceas: su mujer, el Br. D. Francisco Carvallo, Pbro.; y D. Juan de Cisneros Torquemada y su hijo D. Joseph de Vargas.

Menciona a su hermano D. Marcos de Vargas.

Hizo constar que su abuela Catarina de Ayala había fundado una capellanía. [Leg. 1138, fol. 36 vto.]

---

41 *D. Sancho Alvarez de las Asturias*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*]

42 *D. Jacobo Barba de Figueroa*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*]

Legajo: 1138
Año: 1735

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a … de 1735, testó D. Antonio Alonso Cortés. No se tomó el dato, pero hay en ese año y en el siguiente varios poderes otorgados por su viuda Da. Rufina de Artunduaga. [Leg. 1138]

Año 1736

¶ En la hacienda Sansaria, a 17 de agosto de 1736, Da. María Marroquín, doncella, de 44 años, hija legítima del Capitán D. Lorenzo Marroquín y Da. María Victoria de Zapata, estando enferma, otorgó una memoria testamentaria, cerrada ante testigos, la cual fue protocolada en Guatemala a 16 de noviembre de 1736, ante el Escribano D. Hipólito Ordóñez.

Pidió ser sepultada ante el Altar de Ntra. Sra. del Carmen.

Dejó legados varios.

Fundó una capellanía y nombró por primer patrono de ella a su hermano D. Gregorio Marroquín, quien también fue testigo del testamento. [Leg. 1138, fol. 114]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 3 de diciembre de 1736, el Capitán Fernando de Arroyo, vecino de esa ciudad, otorgó el testamento de Alfonso Alvarez Urrutia, oriundo de la ciudad de Granada, en la Provincia de Nicaragua, hijo natural de Pedro Alvarez de Urrutia, originario de las Montañas de León, en los Reinos de Castilla, y de María de Aguilera, originaria de la ciudad de la Nueva Segovia, ambos libres de estado y ya fallecidos. Había fallecido el 1? de octubre de 1736 bajo poder para testar dar el 7 de marzo de 1730 ante el Escribano D. Sebastián Hurtado.

Heredera: su alma.

Albaceas: el otorgante. [Leg. 1138, fol. 127]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 11 de diciembre de 1736, D. Manuel de Acevedo, vecino de esa ciudad, otorgó el testamento de su hermano D. Juan de Acevedo, quien había fallecido bajo poder para testar dado el 2 de septiembre de 1728, ante el Escribano Manuel de Moraes. Ambos, D. Manuel y su hermano difunto D. Juan eran hijos legítimos de D. Juan de Acevedo y Da. María Antonia Ferrera, difuntos.

D. Juan fue sepultado en la Capilla del Santo Ecce Homo, en la iglesia de San Francisco.

Legado de dote para sus sobrinas nietas Da. Juana y Da. Micaela, hijas legítimas de D. Juan de Salazar y Da. Felipa de Acevedo y Mesa, quienes eran nietas de D. Manuel de Acevedo, el otorgante.

El difunto D. Juan de Acevedo había tenido tres hijos naturales con Da. Manuela Barberena, mujer soltera, que eran:

- María de San Pedro, quien estaba en el Convento de Monjas de la Concepción, pero no era religiosa.
- Ventura (mujer),
- Manuel Joseph.

Dejó legados de 1,000 pesos para cada una de sus hijas María de San Pedro y Ventura, para la primera para que le sirviera de dote si quería ser religiosa.

Heredera: su alma.

Albacea: su hermano D. Manuel de Acevedo, el otorgante. [Leg. 1138, fol. 146]

Nota: se vio a la ligera, pero hay poco de mayor interés.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 23 de febrero de 1739, Da. María de Santa Cruz y Zuleta, viuda de D. Jerónimo García, por sí y en nombre de sus menores hijos, vendió una esclava a Juana Magdalena Monroy. La esclava había sido de su suegro D. Tomás García de Medina y había estado en las haciendas de campo que fueron de él, llamadas Lo de Argueta, cuyos bienes habían heredado de sus tres hijos: el Br. D. Juan García, Pbro.; el dicho D. Jerónimo García y D. Cristóbal García, que había fallecido sin sucesión. [Leg. 1139, fol. 8]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 11 de marzo de 1739, D. Joseph Cano de la Peña, vecino de esa ciudad, casado desde 1738 con Da. Josefa Marín de Valenzuela, oriunda de esa ciudad, hija legítima del Gobernador de las Armas D. Pedro Marín de Valenzuela y Da. Juana Herráenz, difuntos, otorgó recibo de dote de su esposa, la cual le habían pagado sus cuñados D. Francisco Benítez y su mujer Da. María Ignacia Marín de Valenzuela. Su valor: 4,000 pesos. [Leg. 1139, fol. 19]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 12 de marzo de 1739, testó D. Francisco Benítez Niño, vecino de esa ciudad, oriundo de la ciudad de Truxillo, en los Reinos del Perú, hijo legítimo de D. Francisco Benítez Niño y Da. Tomasa de Isusquisa, difuntos. Estaba sano.

Pidió ser sepultado en la iglesia de Santo Domingo de esa ciudad.

Estaba casado con Da. María Ignacia Marín de Valenzuela, hija legítima del Gobernador de las Armas D. Pedro Marín de Valenzuela y Da. Juana Herráenz, difuntos; en su matrimonio tenía por sus hijos a:

- Da. Ana, de 4 años;
- Da. Josefa, de 3 años;
- Francisco, de 2 años;
- Manuel, de 3 meses.

Tenía un hijo natural en el pueblo de Quezaltenango, llamado Felipe de Jesús, de 11 años, a quien legó la suma de 2,000 pesos.

Herederos: sus hijos legítimos.

Albaceas: el Sr. Dr. D. Tomás de Guzmán, Canónigo de la Santa iglesia Catedral; D. Miguel de Uría; D. Juan de Garai; su mujer Da. María Ignacia Marín de Valenzuela y D. Joseph Cano de la Peña. [Leg. 1139, fol. 35]

Nota: su hijo natural, Felipe de Jesús Benítez, fue casado en primeras nupcias con María Concepción Arango y ya viudo de ella, casó segunda vez en el pueblo de Quezaltenango a 27 de julio de 1774 con Sebastiana de Cárdenas, de 24 años, oriunda del barrio de San Marcos, hija legítima de Martín de Cárdenas y María de Barrios.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 4 de mayo de 1739, D. Cristóbal Perdomo, Escribano Receptor de los del Número de la Real Audiencia, cedió a Isabel y Francisca Romero Taboada, unas haciendas en el Partido de Santa Ana; D. Alonso Taboada, vecino de la ciudad de San Salvador, difunto, había legado la suma de 2,000 pesos a Ana María Perdomo, hija legítima de D. Cristóbal Perdomo y Da. Lucía de Gálvez, para que le sirviera como dote para entrar de religiosa; dicha suma se había impuesto sobre las haciendas de D. Alonso Taboada y como resultado de un pleito Perdomo cedió a las herederas de D. Alonso Taboada, dichas haciendas. [Leg. 1139, fol. 80 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 8 de mayo de 1739, testó D. Joseph Zamalloa, vecino de esa ciudad, oriundo de la villa de Durango, en

Legajo: 1139
Año: 1739

el Señorío de Vizcaya, hijo legítimo de Domingo de Zamalloa y Catarina de Aguinaga; estaba sano.

Era casado con Da. María de Ayarza, de cuyo matrimonio nacieron:

- Da. María, mayor de 12 años,
- Da. Ana, mayor de 12 años,
- D. Domingo, de 10 años.

Su suegro había tenido un ingenio de hacer azúcar en jurisdicción de Chiquimula de la Sierra.

Herederos: sus hijos. [Leg. 1139, fol. 92 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 16 de mayo de 1739, el Br. D. Juan García, Pbro. y Da. María de Santa Cruz y Zuleta, viuda de D. Jerónimo García, como madre y tutriz de sus hijos menores de edad, vendieron a D. Joseph de Carranza, Pbro., una hacienda de campo y labores de trigo, llamadas San Juan Xeabah, en jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Sololá, con 160 cabezas de ganado vacuno, 130 cabezas de ganado caballar, 40 marranos, cuya hacienda y sitio se conocían por Lo de Argueta y estaban situadas sobre el camino real de los pueblos de la Concepción y Totonicapán. Precio: 3,500 pesos.

Las haciendas y sitios referidos habían sido de D. Tomás García de Medina y de su esposa Da. Josefa de Argueta, cuyos hijos y herederos habían sido sus tres hijos:

- El Br. D. Juan Antonio García,
- D. Jerónimo García, ya difunto, que fue casado con Da. María de Santa Cruz y Zuleta, con sucesión;
- D. Cristóbal García, que había fallecido después que sus padres, sin herederos forzosos. [Leg. 1139, fol. 100]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 17 de julio de 1739, el Capitán D. Antonio de Olaverrieta, vecino de esa ciudad, otorgó el testamento de Pedro Guarin, francés, quien había fallecido bajo poder para testar otorgado a favor del mismo Olaverrieta.

Había sido casado con Micaela de Lara, difunta, hija legítima de Alonso de Rivera y Antonia de Lara, difuntos y vecinos que fueron de los valles de Gracias a Dios; de su matrimonio había nacido un hijo:

- Bartolomé, de 17 años.

Heredero: su hijo. [Leg. 1139, fol. 140]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 4 de septiembre de 1739, D. Joseph de Zamalloa, vecino de esa ciudad, vendió a D. Gabriel de Olaverrieta, vecino de esa ciudad, unas haciendas de campo e ingenio de fabricar azúcar, llamados Ntra. Sra. del Rosario y Santo Domingo, con varios sitios de estancia de ganado, que habían sido de su suegro el Sargento Mayor D. Domingo de Ayarza, difunto, y estaban en jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Chiquimula. Precio fue de 40,000 pesos.

Entre los hijos y herederos del Sargento Mayor D. Domingo de Ayarza[43] estaban sus hijos:

- Da. María de Ayarza, casada con D. Joseph de Zamalloa;
- Da. Manuela de Ayarza, que fue casada con el Capitán D. Manuel de Lexarza Palacio, Escribano de Cámara de la Real Audiencia;

43 *D. Domingo de Ayarza*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*]

- Da. Ana María de Ayarza, que había fallecido doncella;
- Da. Josefa de Ayarza.

Había otros hijos religiosos. [Leg. 1139, fol. 174]

Nota: Estas haciendas fueron después desconocidas como el Ingenio de Ayarza y están en jurisdicción de Jalapa.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 20 de noviembre de 1739, el Alférez D. Juan de Morales Betancurt, vecino de esa ciudad, vendió al Capitán D. Antonio Salgado Yáñez de Bahamonde, su hijo (*sic,* es su yerno), sus casas de altos y bajos, cubiertas de teja, con cuatro tiendas, inmediatas a la Plaza Mayor de esa ciudad, cuyas casas lindaban al Norte, con casas de los herederos de Antonio Martín Boey; al Sur, con casas que habían sido de D. Alonso de San Juan y eran del Alférez Francisco de Medina; al Poniente, con casa pequeña del Convento de Ntra. Sra. de la Merced; enfrentaban, por el Oriente, con casas que habían sido del dicho Francisco de Medina y eran de D. Manuel de la Bárcena y Muñoz, mediando la Calle de los Mercaderes, que bajaba del Arco de dicho Convento (*sic*) para la Plaza Mayor. Precio: 3,000 pesos.

Dichas casas las había habido el vendedor por compra a Da. Micaela Mixangos y Coronado, viuda del Capitán D. Joseph de Armaola, en 10 de octubre de 1724, ante el Escribano Matheo Ruiz Hurtado, Escribano Real. [Leg. 1139, fol. 202]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 3 de diciembre de 1739, el Dr. D. Juan Ignacio Falla de la Cueva,[44] Comisario del Santo Oficio de la Inquisición; Da. María de Falla, viuda de D. Juan de San Juan Castellanos; D. Manuel Azoños Palacios, casado con Da. Ana de Falla; el Capitán D. Feliciano de Falla, 25 años, celebraron la partición de bienes que habían quedado al fallecimiento de su padre D. Francisco Marcelino Falla.[45] El activo líquido fue de 156,500 pesos 2 reales y 25 maravedís, después de haber deducido deudas incobrables por valor de 34,025 pesos 2 reales y 17 maravedís y otras deudas por el valor de 3,046 pesos 7 reales y 17 maravedís.

D. Manuel Falla de la Cueva, Chantre de la Santa iglesia Catedral, también hijo de D. Francisco Marcelino Falla, ya había fallecido. [Leg. 1139, fol. 213 vto.]

Nota: D. Francisco Marcelino Falla, Sargento Mayor, fue casado con Da. Martina Morales de la Vega, de cuyo matrimonio nacieron los anteriores y otros que habían fallecido en la infancia.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 8 de marzo de 1740, el Br. D. Joseph Ignacio de Montúfar, Cura Beneficiado por el Real Patronato del Partido de Santa Cruz Chiquimulilla, Juez Eclesiástico y Vicario Provincial de esa Provincia, como dueño de las casas que habían sido de su padre D. Lorenzo de Montúfar,[46] difunto, dio en arrendamiento dichas casas con sus tiendas accesorias, a sus sobrinos D. Basilio y D. Luis Romá, casados con sus sobrinas Da. Josefa de Asturias (y Montúfar) y Da. Ana de Asturias (y Montúfar). [Leg. 1139, fol. 34]

Nota: falta ver lo que sigue.

---

44 *D. Juan Ignacio Falla de la Cueva*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*]

45 *D. Francisco Marcelino Falla*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*]

46 *D. Lorenzo de Montúfar*: Biografía en Falla, *Extractos IX*. [*nota de edición*]

Legajo: 1139
Año: 1740

¶ En la ciudad de Guatemala a 15 de septiembre de 1740 ante Antonio Hipólito Ordóñez, Escribano Real, el Br. D. Joseph Ignacio de Montúfar, Cura Beneficiado del Partido de Santa Cruz Chiquimulilla, vendió por 12,000 pesos a D. Luis y D. Basilio Romá, vecinos de esa ciudad, unas casas de altos y bajos de esa ciudad, que habían quedado por bienes de su padre D. Lorenzo de Montúfar, las cuales lindaban al Norte, con casas del Capitán D. Ventura de Arroyave y Beteta; al Oriente, enfrentaban con casas de los herederos de D. Manuel Núñez; y al Sur, enfrentaban con otras casas que poseía Martín Guerra y con oficinas del Palacio Episcopal.

Dichas casas tenían un título de fecha 13 de mayo de 1597 a favor del Colegio Seminario de la ciudad, que fue refrendado por Juan Nuño, Escribano Mayor de esa ciudad; en ellas funcionó el Colegio Seminario de Ntra. Sra. de la Asunción por más de un siglo. Posteriormente las adquirió en público remate D. Salvador Cano, por 10,075 pesos el día 10 de enero de 1728; pero como no hizo el pago de lo pactado, volvió a sacarse a remate y esta vez se le adjudicó a D. Lorenzo Montúfar y Da. Lucía Alvarez de Toledo, su mujer.

Nota: Estos datos fueron otorgados por el Lic. Ramiro Ordóñez Jonama). [Leg. 1139]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Jacinto García de Zeraín

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 1481 - Año 1737, 1738, 1739

Protocolo del Escribano
Jacinto García de Zeraín

Signatura A1.20
Legajo: 1481
Año: 1737

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de septiembre de 1737, Da. Juana Ruiz de Aguilera, viuda del Capitán Matheo de Arroyo, e hija legítima del Alférez D. Diego Ruiz de Aguilera y Da. Antonia Noriega, dio en arrendamiento una tenería en el pueblo de Santa Inés a Manuel Antonio García. [Leg. 1481, fol. 23]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 12 de noviembre de 1737, Da. Felipa Meléndez, viuda de Diego Ortiz de Bocanegra, difunto, vendió tierras de la hacienda San Diego Buena Vista en el pueblo de Moiuta (?), en jurisdicción de Guazacapán, al Dr. D. Francisco González Batres, Pbro. Domiciliario del Arzobispado. [Leg. 1481, fol. 34]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 7 de diciembre de 1737, Da. María Manuela Loaiza y Mazariegos, casada con el Sargento Mayor D. Clemente de Arauz, Caballero del Orden de Calatrava, vendió una esclava. [Leg. 1481, fol. 45]

¶ En el pueblo de San Miguel Petapa, a 24 de diciembre de 1737, el Capitán D. Joseph Diéguez Blanco, el Capitán D. Manuel de Arrazola y la Cerda, el Capitán D. Francisco Naxarro, el Alférez D. Manuel Diéguez Blanco, el Sargento D. Cayetano de Arrazola, el Sargento D. Melchor de Orantes, el Cabo de Escuadra D. Matías de Arrazola, D. Juan Muñoz, D. Joseph de Bielma, D. Ramón Bielma, D. Blas de Orantes, el Sargento Joseph Ortiz y otros vecinos ladinos de ese pueblo, otorgaron poder al Sargento Mayor D. Antonio Gutiérrez de la Campa Cos. [Leg. 1481, fol. 48]

Año: 1738

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de febrero de 1738, testó D. Cristóbal de Madariaga, vecino de Cuscateca, en jurisdicción de Tegucigalpa.

Había sido casado primero con María Magdalena Lizardo, en cuyo matrimonio habían tenido una hija:

- María de los Angeles, casada.

Había sido casado en segundas nupcias con Catarina Llanos, finada, en cuyo matrimonio habían tenido 2 hijos:

- Francisco,
- Paula. [Leg. 1481, fol. 76]

Año: 1739

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 17 de enero de 1739, Da. Catarina Fernández de León, vecina de esa ciudad, viuda de D. Francisco de Monterola, vecina que había sido de la ciudad de San Salvador, otorgó poder para testar a Fray Bernardo de Monterola, religioso de Santo Domingo, su hijo. Ella era hija legítima de D. Juan Fernández (y posiblemente de Da. Luisa de León).

Legajo: 1481
Año: 1739

Su hijo otorgó el testamento de Da. Catarina el 26 de enero de ese mismo año. [Leg. 1481, fol. 179]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 26 de febrero de 1739, el Sargento Mayor D. Antonio María Gutiérrez de la Campa Cos, vecino de esa ciudad, arrendó la labor de San Antonio, en términos del pueblo de San Jacinto y San Agustín Sumpango, a Joseph Ventura y sus hijos. [Leg. 1481, fol. 239]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 20 de marzo de 1739, la Hermana María Tomasa de San Francisco Paula, novicia en el Monasterio del Carmen del Señor San Joseph de dicha ciudad, hija legítima de D. Santiago Vidaurre Carrión y Da. Francisca Casco de Vilches, vecinos de la ciudad de León, hizo renuncia de sus bienes antes de profesar. [Leg. 1481, fol. 245 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 3 de octubre de 1738, testó D. Domingo Antonio Ramírez, hijo legítimo de D. Francisco Ramírez, difunto y Da. Juana Rodríguez.

Heredera: su madre.

Tenía una hija natural llamada Estefanía Francisca de Pineda. [Leg. 1481, fol. 267]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de junio de 1739, testó Isabel María de la Asunción Quesada, doncella, vecina de esa ciudad, hermana de la Hermandad de la Caridad.

Su padre D. Alonso Real de Quesada le había dejado 1,500 pesos que debían pasar después de los días de ella a la enfermería del Convento de Ntra. Sra. de la Concepción.

Legado a su hermano Manuel de Quesada; a Da. Manuela del Castillo y a otras personas. [Leg. 1481, fol. 294 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de agosto de 1739, el Maestre de Campo D. Juan Joseph de Guzmán, hijo legítimo del General D. Fernando Hurtado de Guzmán y Da. Manuela Coello de Fonseca, vecinos que habían sido de la ciudad de Panamá, difuntos, y viudo de Da. Isabel María de Ledesma, vecina que fue de la ciudad de San Miguel, otorgó poder para testar a sus hijos legítimos el Br. D. Marcos Antonio, D. Fernando y D. Manuel Antonio de Guzmán.

Herederos: sus tres hijos mencionados y su otro hijo D. Joseph Joaquín Guzmán (todavía menor de edad?). [Leg. 1481, fol. 330 vto.]

La siguiente escritura es el testamento del mismo D. Juan Joseph de Guzmán, otorgado por él mismo y después siguen escrituras de él.

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Manuel Vicente de Guzmán

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 969 - Años 1741 y 1742
Legajo 970 - Años 1743-1746
Legajo 972 - Años 1751-1752, 1754, 1756, 1758, 1761 y1762
Legajo 973 - Años 1759-1761, 1765
Legajo 974 - Años 1767, 1768, 1769
Legajo 975 - Años 1770 y 1775

Protocolo del Escribano Manuel Vicente de Guzmán

Signatura A1.20
Legajo: 969
Año: 1741

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de agosto de 1741, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Da. Lucía Cabeza de Vaca, doncella, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Esteban Cabeza de Vaca y Da. María Cervantes, difuntos, estando enferma, otorgó poder para testar al Reverendo Padre Presentado Fray Joseph de Carranza, del Sacro Real y Militar Orden de Ntra. Sra. de las Mercedes y a su sobrino el Lic. D. Jacinto de Zeraín, Abogado de la Real Audiencia y Chancillería de esta Corte.

Heredera: su alma.

Albaceas: los dos apoderados.

Menciona a su tío el Br. D. Diego de Cervantes, ya difunto, quien le había donado 1,000 pesos. [Leg. 969, fol. 109 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 23 de agosto de 1741, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Da. Estefanía de Cóbar y Palomino, doncella, hija de Da. María de Cóbar, difunta, permutó una propiedad con Tecla de Zepeda y Náxera, casada con Manuel Méndez. [Leg. 969, fol. 117 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 4 de noviembre de 1741, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, el Capitán D. Miguel Pinto de Amberes, vecino de Chiquimula de la Sierra, nombró capellán de una capellanía que había quedado vacante por muerte de su hermano el Br. D. Andrés Pinto de Amberes, a su sobrino D. Antonio de Aguilar, de 15 ó 16 años, hijo legítimo de D. Antonio de Aguilar y Cueva y Da. Isabel Duarte, vecinos de Chiquimula de la Sierra y nieto paterno de D. Antonio de Aguilar y Da. Agustina Pinto de Amberes.

Mientras se ordenaba el nuevo capellán sería capellán interino el Br. D. Joseph Rodríguez, Clérigo Presbítero.

Eran dos capellanías, así:

- Una de 1,500 pesos de principal fincados sobre la hacienda San Nicolás Obispo en el Valle de Cobán, fundada por Da. Catalina Rodríguez de Alba, viuda del Capitán D. Manuel Pinto de Amberes, padres del referido Capitán D. Miguel Pinto de Amberes y del difunto Br. D. Andrés Pinto de Amberes;
- Otra de 633 pesos de principal fundada por su difunta hermana Da. Olaya Pinto de Amberes (posiblemente también hija del Capitán D. Manuel y de Da. Catalina Rodríguez de Alba), en 1722 en Chiquimula de la Sierra y fincaba sobre el sitio llamado San Juan Copán. [Leg. 969, fol. 151 vto.]

Año: 1742

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de febrero de 1742, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, D. Fernando de Zelaya, vecino del Real de Minas de Tegucigalpa, hijo de D. Francisco de Zelaya, hizo

exclamación de que su padre había sido molestado en relación a un censo que pesaba sobre su hacienda en esa jurisdicción. [Leg. 969, fol. 174 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 29 de abril de 1742, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, testó María de Morales, vecina del pueblo de San Raimundo de las Casillas, hija legítima de Pedro de Morales y Nicolasa García, difuntos; estaba enferma.

Era casada con Joseph de Náxera, desde hacía 24 años, en cuyo matrimonio habían procreado los siguientes hijos:

- Agueda Náxera, de 22 años,
- Manuel Antonia Náxera, que falleció en la infancia,
- Rafaela Náxera, de 16 años,
- Juana Náxera, de 16 años, gemela de la anterior,
- Antonia Náxera, de 13 años,
- Eugenia Náxera, de 14 años,
- Francisca Náxera, de 11 años,
- Rosa Náxera, de 11 años, gemela de la anterior,
- Paula de Jesús Náxera, de 10 años,
- Micaela Antonia Náxera, de 6 años y
- Joseph Antonio Náxera, de 4 años. [Leg. 969, fol. 208 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 14 de mayo de 1742, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, testó Nicolasa García de Salas, vecina del pueblo de San Raimundo de las Casillas, hija legítima de Pedro García de Salas y Juana Cardoza, vecinos del mismo Valle, difuntos.

Ella era viuda de Pedro de Morales, en cuyo matrimonio habían tenido por hijos a:

- Lorenza Morales, quien vivía,
- Alejo Morales, que falleció en la infancia,
- María de Morales, ya difunta, casada que fue con Joseph de Náxera, con sucesión y
- Micaela de Morales, ya difunta, casada que fue con el Capitán Joseph de Rivera.

Menciona a su hermano Pedro García, y a sus nietas Rosa de Rivera y Juliana de Rivera.

Herederos: su hija Lorenza y sus nietos, hijos de sus dos hijas fallecidas. [Leg. 969, fol. 214]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de julio de 1742, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, el Br. D. Miguel Fernández de Córdova, Clérigo Diácono Domiciliario de este Obispado, como capellán de una capellanía de 2,000 pesos que pesaban sobre una casa de su tía Da. Catalina Fernández de Córdova, le donó a ella los réditos atrasados que se habían acumulado sobre dicho capital. La capellanía había sido fundada por su padre el Sargento Mayor D. Miguel Fernández de Córdova, difunto hermano de su dicha tía, a quien había sucedido en la demostración de los negocios de su familia su yerno el Capitán de Caballos Corazas y Correo Mayor de esta ciudad D. Pedro Ortiz de Letona,[47] cuñado del donante. [Leg. 969, fol. 240 vto.]

47 *Don Pedro Baltazar Ortiz de Letona*: Biografía en Falla, *Extractos XI*. [*nota de edición*].

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 18 de mayo de 1742, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, D. Juan González Donis y sus hijos legítimos D. Tomás, Da. María de la Encarnación, Da. Francisca Xaviera y Da. Catarina González Donis, todos cuatro mayores de 14 años y menores de 25 años, vecinos de Guazacapán, otorgaron poder a Fray Joseph de Barrientos, del Sacro y Militar Orden de la Merced para vender las haciendas El Obrajuelo y Los Coyoles, en Escuintla, que los cuatro menores habían por herencia materna. [Leg. 969, fol. 217]

Legajo: 969
Año: 1742

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 20 de agosto de 1742, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, D. Juan Antonio Rodríguez Pardo, Notario Receptor del Juzgado Eclesiástico de esta Corte, como Administrador de bienes y rentas de obras pías que habían mandado fundar el Br. D. Melchor Rodríguez, vendió la hacienda Sabana Grande, de 13 caballerías de tierra, en Escuintla, al Alférez Dionisio García de Gálvez.

La referida hacienda lindaba al Oriente con las de la Gabia, del Capitán D. Bernardo Cabrejo y Rosas, río grande de Jultipe al medio; al Norte, con tierras del pueblo de Guaimango; al Poniente, con las del Obraje de San Juan, también de D. Bernardo Cabrejo; al Sur, con las que fueron de Da. Beatriz de las Barillas, a la sazón del Br. D. Francisco Brito. Dicha hacienda Sabana Grande había sido vendida en 9 de noviembre de 1734 por el mismo D. Bernardo Cabrejo y Rosas al Br. D. Joseph Garín, Cura de Guaimango. [Leg. 969, fol. 251 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de septiembre de 1742, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, testó el Padre D. Pedro Martínez de Molina,[48] Prepósito de la Congregación y Escuela de Cristo de Señor San Felipe Neri, en dicha ciudad, hijo legítimo del Capitán D. Lucas Martínez de Molina y Da. Tomasa de Alvarado y Vides, difuntos y vecinos que fueron de la ciudad de San Miguel.

Heredera: su congregación.

Albaceas: D. Rafael de Argueta, de hábito clericales y el Br. D. Florencio Cordero, Pbro., en Guatemala y Juan Bocarro (casado), en San Miguel. [Leg. 969, fol. 264 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 7 de enero de 1743, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, los vecinos del barrio del Tortuguero de la ciudad de Santiago de Guatemala otorgaron poder federal para la aprobación de la fábrica de la ermita de Señor San José en ese Barrio.

Legajo 970
Año: 1743

El poder lo otorgó el Prioste de dicha ermita Br. D. Florencio Cordero y otros vecinos a tres sujetos de la Corte de Madrid. [Leg. 970, fol. 2 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de marzo de 1743, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Da. Nicolasa Retan, viuda del Capitán D. Antonio Ortiz, Gobernador que fue de la Provincia de Nicaragua, otorgó finiquito de cuentas a favor de D. Tomás García Bahamonde. [Leg. 970, fol. 29]

---

48 *Pedro Martínez de Molina* (1688-?). Prepósito de la Congregación de San Felipe Neri (Escuela de Cristo) y Cronista. Originario de San Miguel. Hijo de Don Lucas Martínez de Molina y Doña Tomasa de Alvarado y Vides. Autor de *Relación Histórica del Convento de San Felipe Neri de la ciudad de Santiago de Guatemala* (1740?). [*nota de edición*].

Legajo: 970
Año: 1743

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de agosto de 1743, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, testó D. Joseph Marín, vecino del pueblo de San Martín Jilotepeque, hijo legítimo de D. Francisco Marín y Da. Juana de Eguíluz, difuntos y vecinos que fueron de la ciudad de Santiago de Guatemala. Estaba sano.

Era casado con Da. Josefa de Cabrera, y vecina del pueblo de San Martín, hija legítima de Ramón de Cabrera y Tomasa de Loarca, difuntos; en dicho matrimonio habían tenido por sus hijos legítimos a:

- María Victoria Marín, de 43 años, casado con Tomás Melián, vecinos del pueblo de Rabinal,
- Micaela Marín, de 41 años, casada con Luis Villavicencio, vecinos del pueblo de San Raimundo,
- Francisca Marín, de 30 años, casada en segundas nupcias con Eugenio de Osuna, vecino del Valle de Urrán; había sido casada primero con Pedro Argueta,
- Manuel Marín, de 28 años,
- Magdalena Marín, de 26 años,
- Mateo Marín, de 24 años,
- Claudio Marín, de 22 años y
- Joseph Marín, de 20 años.

Tenía un trapiche en el Valle de Saltán.

Albaceas: su mujer y el Capitán Isidro de Herrera. [Leg. 970, fol. 54]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 20 de diciembre de 1743, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, el Br. D. Nicolás de Polanco, Pbro. Domiciliario del Obispado, Capellán de la Obra Pía que había dotado el Dr. D. Agustín de la Caxiga y Rada,[49] quien vivía, para la celebración de Santa Bárbara en el Convento de Monjas de la Inmaculada Concepción, otorgó carta pago a favor de Margarita Ramírez de Aguilera. [Leg. 970, fol. 74 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de diciembre de 1743, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Da. Juana Ruiz de Aguilera, doncella, mayor de 25 años, heredera universal de su padre D. Diego Ruiz de Aguilera, vendió unas casas y tenería en el pueblo de San Sebastián el Tejar a Manuel de Morales vecino de ese pueblo. [Leg. 970, fol. 78]

Año: 1744

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de septiembre de 1744, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, D. Vicente Ignacio González, vecino de esta ciudad, hipotecó las casas de su morada que había heredado de su padre D. Vicente Ferrer González, Protomédico del Reino de Guatemala, situadas en la calle del Colegio de la Compañía de Jesús para el Convento de Ntra. Sra. de la Merced, que enfrentaba al Oriente con muro del Convento de Santa Catarina Mártir, calle al medio. [Leg. 970, fol. 129]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 25 de septiembre de 1744, ante el Escribano Manuel Vicente Guzmán, Petronila de Baldizón, casada con Ignacio Palacios, vecinos de esta ciudad, hipotecaron un sitio a D. Feliciano Falla de la Cueva, Tesorero de la Sta. Cruzada. [Leg. 970, fol. 132]

49 *Don Agustín de la Caxiga y Rada*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de noviembre de 1744, ante el Escribano Joseph Felipe Serrano, D. Juan Antonio del Bosque y Arteaga, vecino de dicha ciudad, vendió unas tierras que poseía en el pueblo de Escuintepeque, ubicadas en el paraje El Obrajuelo, de 12 caballerías, a favor de Da. Antonia de Cuéllar, casada con Manuel Vicente de Guzmán, Escribano Real, Tasador General del Reino y Juez Repartidor del Supremo Tribunal de la Real Audiencia. La tierra vendida lindaba al Poniente con tierras de D. Francisco Pereira; al Oriente, con tierras llamadas San Diego, de Manuel de Arriola; y al Norte, con el Ingenio Viejo, de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario de Esquintepeque. [Leg. 970, fol. 155 vto.]

Legajo: 970
Año: 1744

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 12 de febrero de 1746, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, D. Marcos Marcelino Palacio, vecino de la ciudad de San Salvador, declaró que siendo el Alcalde Ordinario de San Salvador en 1745 le tocó averiguar sobre la muerte alevosa de Julián de Villacorta, acaecida en su hacienda San Joseph de la Calera, en el Valle de Tejutla, en esa jurisdicción y que se estableció que Francisca de Contreras, mujer de dicho difunto, había sido cómplice de su muerte. [Leg. 970, fol. 227 vto.]

Año: 1746

¶ En el pueblo de Chiquimula de la Sierra a 28 de septiembre de 1745, ante el Capitán de Infantería Española D. Bernardo Pérez de las Cuevas, Corregidor por su Majestad de las Provincias de Chiquimula y Zacapa, Da. María Josefa de Herrera Cid, casada con el Maestre de Campo D. Joseph Francisco Duque de Estrada, autorizó a su marido para comprometer la hacienda de ella, llamada Jumusna en garantía de cierta obligación. Menciona al hermano de él Almirante Real D. Tomás Duque de Estrada. [Leg. 970, fol. 203]

Año: 1745

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de enero de 1751, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, D. Nicolás de Hontanilla y su hermana Da. Ana María de Etulain, vecinos de la ciudad de San Miguel, reconocieron una obligación a favor del Gobernador de las Armas D. Manuel Muñoz,[50] vecino de Guatemala. [Leg. 972, fol. …]

Legajo: 972
Año: 1751

¶ En la ciudad de San Miguel a 21 de diciembre de 1751, ante el Capitán D. Juan Joseph Escolán, Alcalde Ordinario de esa ciudad, Da. Manuela de Molina, vecina de esa ciudad, otorgó poder al Capitán de Caballos Corazas D. Antonio de Andrade, Alcalde de primer voto de la misma ciudad, para reconocer cierta deuda en la ciudad de Guatemala. [Leg. 972, fol. …]

Nota: Documento adjunto a la obligación reconocida.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 22 de enero de 1752, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, D. Francisco Xavier de Iglesias y Alvarado, vecino de la ciudad de San Miguel, en representación de su esposa Da. Isabel María de Guzmán, reconoció una obligación a favor de D. Manuel Muñoz, Gobernador de las Armas. [Leg. 972, fol. …]

Año: 1752

50 *Don Manuel Muñoz*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Legajo: 972
Año: 1752

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de noviembre de 1752, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Da. Antonia de Cuéllar Turcios y Aguiluz, vecina de la ciudad de Santiago de Guatemala, mujer legítima del Escribano Real y tasador General del Reino Manuel Vicente de Guzmán, donó un sitio y casa a favor de la Ermita del Señor San José en el barrio del Tortuguero. [Leg. 972, fol. …]

Año: 1754

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de octubre de 1754, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, testó Da. Juana de Herrarte, soltera, vecina del Valle de los Esclavos, hija legítima de D. Domingo de Herrarte y Da. Catarina Fernández de Córdova, difuntos.

Menciona a su hermano D. Joseph de Herrarte, a su hermana Da. Francisca de Herrarte y a los hijos de sus hermanas Da. María y Da. Josefa de Herrarte. [Leg. 972, fol. …]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 8 de octubre de 1754, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, el Reverendo Padre Luis Escudero, de la Sagrada Compañía de Jesús, hizo constar que D. Antonio Ramírez de Aguilera y su esposa Da. Margarita López, vecinos de esa ciudad, habían redimido un censo. Ellos tenían hijos y una casa en la calle del Arco de la Concepción. [Leg. 972, fol…]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 16 de diciembre de 1754, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Da. Manuela de Arce y Cueva, viuda de D. Cristóbal de Ascunaga y Letona, vecina de la ciudad de Santiago de Guatemala, otorgó cancelación de deuda a favor de su sobrino el Capitán D. Blas de Arce, vecino de la ciudad de San Salvador. [Leg. 972, fol. …]

Año: 1756

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 26 de febrero de 1756, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, testó Da. Sebastiana de Saldívar Herrarte y Cárcamo, vecina de dicha ciudad, soltera, hija legítima de D. Antonio Basilio de Saldívar, difunto y oriundo de San Miguel Petapa y de Da. Sebastiana de Herrarte y Cárcamo, difunta oriunda de Guazacapán.

Heredero: su deudo D. José de Saldívar. Albaceas: el Br. D. Tomás Meléndez y Peláez y D. José de Saldívar. [Leg. 972, fol. …]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 7 de septiembre de 1756, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, testó D. Pedro de Souza García y Mojarro, oriundo de la ciudad de Sevilla, hijo legítimo de D. Manuel Souza y Da. María García Mojarro. Estaba sano.

Era soltero y traficaba en comercio en la Provincia de San Salvador.

Heredera: a su madre, pues su padre ya había fallecido.

Legados a 3 sobrinos:

- D. Manuel de Sousa, hijo legítimo de su hermano D. Fernando Sousa y Da. Teresa González,
- D. Vicente y D. Manuel de Santiago, hijos legítimos de D. Lorenzo de Santiago y de su hermana Da. María de Souza, vecinos de la Villa de Utrera. [Leg. 972, fol. …]

Año: 1758

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 26 de mayo de 1758, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, el Maestre de Campo D. Félix Antonio de la Campa y Cos, vecino de esa ciudad, otorgó poder al Maes-

tro D. Pedro Díaz de Villegas, Cura Beneficiado de la iglesia parroquial de San Martín de Mascuerras en el Valle de Cabezón de la Sal, lugar de Villa Nueva, Obispado de Santander, para que conservara una capellanía que él servía interinamente y la cual le correspondía al otorgante como hijo del Maestre de Campo D. Antonio María Gutiérrez de la Campa y Cos, Chanciller y Registro de la Real Audiencia, Alguacil Mayor del Santo Oficio y Cronista de la ciudad, ya fallecido, y por ser descendiente directo por línea de varón de los fundadores.

Legajo: 972
Año: 1758

Menciona que el hermano del apoderado se llamaba D. Antonio Díaz de Villegas y que ambos eran sus deudos. [Leg. 972, fol. …]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 11 de diciembre de 1761, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, testó D. Pedro Faxardo, oriundo del Puerto de San Cristóbal de la Habana, vecino de la ciudad de Santiago de Guatemala, hijo legítimo de D. Antonio Faxardo, oriundo de Santa Cruz de Tenerife en las Islas Canarias y de Da. Simona de Toledo, oriunda de la Habana. Estaba enfermo.

Año: 1761

Era casado con Da. Tomasa Rodríguez Búcaro y Olavarrieta, en cuyo matrimonio había tenido hijos, pero todos fallecieron.

Menciona a su cuñado el Maestro D. Joseph Rodríguez Búcaro, Cura propio por Su Majestad del Partido de Guazacapán. [Leg. 972, fol. …]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de abril de 1762, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, D. Bartolomé de Eguizábal,[51] vecino de esa ciudad, por su avanzada edad y quebrantada salud, adjudicó bienes por valor de 43,800 pesos a sus dos hijos:

Año: 1762

- Da. Leonor de Eguizábal, viuda de D. Domingo de Micheo
- D. Miguel José de Eguizábal, ambos hijos legítimos suyos y de su esposa Da. Leonor de Gálvez Corral.

La adjudicación tenía el carácter de un adelanto de legítima paterna y materna. [Leg. 970, fol. …]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de diciembre de 1759, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Micaela Jerónima Cornejo, viuda de Joaquín de Molina, difunto, vecino que fue de la ciudad de Santiago de Guatemala y sus hijos legítimos Joseph de Molina e Hipólito de Molina, impusieron 1,000 pesos sobre 3 casas de su propiedad en la Plazuela de la Candelaria a favor del Padre Fray Juan del Valle, religioso lego de Santo Domingo. [Leg. 973, fol. 37]

Legajo: 973
Años: 1759

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 29 de febrero de 1760, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Da. Juana del Valle, casada con el Capitán de Infantería de los Reales Ejércitos D. Tomás Hermenegildo de Arana,[52] vendió una esclava a favor de Da. Josefa Rodríguez de la Parada, viuda del Capitán D. Juan de Santa Cruz, vecina de la ciudad de San Miguel. [Leg. 973, fol. 47]

Años: 1760

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 21 de marzo de 1761, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, D. Francisco Perdomo, vecino de

Años: 1761

51 *Don Bartolomé de Eguizábal*: Biografía en Falla, *Extractos XI*. [*nota de edición*].

52 *Don Tomás Hermenegildo de Arana*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Legajo: 973
Año: 1761

la Villa de San Vicente, propietario de la hacienda Chamoco en esa jurisdicción, reconoció deuda a favor de D. Bartolomé de Eguizábal.

Menciona a un hermano suyo llamado el Br. D. Juan Perdomo. [Leg. 973, fol. 73 vto.]

Año: 1765

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de enero de 1765, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, testó María Mercedes Cobar y Alvarado, vecina de esa ciudad, hija legítima de Faustino de Cóbar, difunto, y Ana Rufina de Alvarado, quien vivía. Sus padres eran españoles.

Pidió ser sepultada en la iglesia de San Francisco.

Hacía 20 años que había casado con Simón de Cabrera, quien se había ausentado al poco tiempo para Tecpatlán y vivía loco.

Herederos: 3 pupilos a quienes ella había recogido.

Albaceas: D. Francisco de Torres Aceituno y D. Juan de Aranda, el mayor. [Leg. 973, fol. …]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de febrero de 1765, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, testó Da. Antonia Rodríguez Bayona, oriunda de la ciudad de Comayagua, vecina de la de Santiago de Guatemala, hija legítima de D. Juan Rodríguez Bayona y Da. Josefa de Castro y Ayala, difuntos.

Había casado en primeras nupcias con D. Francisco Méndez, sin sucesión.

Era casada en segundas nupcias con D. Manuel de Hurtarte, vecino de Santiago de Guatemala.

No tenía hijos.

Heredera: su alma.

Fundó capellanía por su alma y las de sus padres nombrando capellanes a D. Juan Hilario Bayona, su medio hermano legítimo y a D. Miguel de Salazar, niño a quien ella había criado, por partes iguales.

Su orden: sus sobrinos D. José Antonio y D. Julián de Zelaya, hijos legítimos de su sobrino el Lic. D. Juan Manuel de Zelaya,[53] hijos legítimos de su sobrino el Lic. D. Juan Manuel de Zelaya, Abogado de la Real Audiencia y Relator propietario de ella; y D. José Tomás de Zelaya, hijo legítimo de su sobrino D. Miguel Joaquín de Zelaya; y también D. Francisco de Zelaya, Colegial del Seminario, hijo legítimo de su sobrino D. José Marín de Zelaya.

Nombró capellán interino al Br. D. Francisco Armenteros.

Albaceas: el Br. D. Francisco Armenteros y su esposo D. Manuel de Hurtarte.

Legado a su sobrino el Lic. D. Juan Manuel de Zelaya. [Leg. 973, fol. …]

Legajo: 974
Año: 1767

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 20 de marzo de 1767, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, el Maestro D. Bernardo López del Moral, Cura por su Majestad del Partido de Chalatenango, hizo una donación a favor de Da. Manuela Josefa de Melara, casada con D. Ramón García, y a sus hermanos D. José Miguel, Da. Ana Micaela, Da. María Manuela y D. Pedro de Melara. [Leg. 974, fol. 1]

53 *Don Juan Manuel de Zelaya*: Biografía en Falla, *Extractos XI*. [*nota de edición*].

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 21 de septiembre de 1767, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Da. Catarina González Batres, viuda del Sargento Mayor D. Miguel Eustaquio de Urías,[54] vecina de la ciudad de Guatemala, hija legítima del Gobernador de las Armas D. Juan Joseph González Batres[55] y Da. María Alvarez de Toledo, difuntos, otorgó poder para testar a su sobrino el Dr. y Maestro D. Juan Joseph González Batres,[56] Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral. Legajo: 974 Año: 1767

Estaba enferma.

No tenía descendencia.

Albaceas: el Br. D. Isidro de Zepeda, Pbro. D. Gaspar Juarros y su sobrino el Dr. y Maestro D. Juan Joseph González Batres, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad. [Leg. 974, fol. 8]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de octubre de 1767, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Da. María Dolores de Zavala, vecina de esa ciudad, casada con D. Joaquín de Montúfar e hija legítima de D. Juan de Zavala y Da. María Ignacia de Uría, difuntos, otorgó poder para testar a favor de su marido.

Heredero: su marido. [Leg. 974, fol. 15]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 23 de febrero de 1768, ante el Escribano Manuel Vicente Guzmán, el Licenciado Cristóbal Ortiz de Avilés, apoderado de Da. Antonia Manuela de Arce, viuda de D. Bernardo Aguilar, vecina de la ciudad de San Salvador, celebró una transacción con D. Juan de Aranzamendi, Regidor y Alférez Real de la ciudad de San Salvador. [Leg. 974, fol. 14] Año: 1768

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de febrero de 1768, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, D. Juan de Aranzamendi, Regidor y Alférez Real de la Ciudad de San Salvador, vendió la hacienda Mapilapa, en la Provincia de San Salvador, a D. Pedro Díaz Cordero. [Leg. 874, fol. 19 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 21 de abril de 1768, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Da. María Josefa de Andurain, viuda de D. Antonio Andrade, vecina de la ciudad de San Miguel, otor-

---

54 *Don Miguel Eustaquio de Urías*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*],

55 *Don Juan Joseph González Batres* (*el Viejo*) (1638-1696). Gobernador de las Armas y Alcalde Ordinario (1688 y 1689). Nació en San Miguel (El Salvador). Hijo del Capitán Diego González Batres e Isabel Clara de Quiñones y de la Cueva. Se casó el 31 de agosto de 1681, en Santiago de Guatemala (Panchoy), con María Álvarez de Toledo y de la Tovilla. Procrearon a Micaela, Diego, Juan José, Lucía, Isabel, Manuel José, Catalina, Josefa, Gertrudis y Teresa. Su casa estuvo situada en la actual 5ª calle oriente, entre 1ª y 2ª avenidas, lado norte, de Antigua Guatemala (Sacatepéquez). Fue propietario de las haciendas Jicamapa (Ipala, Chiquimula); San Felipe (Escuintla), comúnmente llamada de Carranza, y Tacuacinate (Escuintla). Falleció el 10 de abril de 1696, en Santiago de Guatemala. [*nota de edición*].

56 *Don Juan Joseph González Batres* (*el Mozo*): Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Legajo: 974
Año: 1768

garon poder a D. Juan Fermín de Aycinena,[57] Regidor de la ciudad de Santiago de Guatemala. [Leg. 974, fol. 51]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 30 de diciembre de 1768 ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Da. Francisca Xaviera Rodríguez, viuda de Luciano Estrada y vecina de dicha ciudad, otorgó poder al Br. D. Benito Dicastillo, Pbro., vecino de la ciudad de San Miguel. Da. Francisca Xaviera Rodríguez actuaba como heredera total de ciertos bienes, por ser hija natural de Da. Nicolasa Rodríguez y sobrina de D. Manuel Rodríguez, difuntos, vecinos que fueron de la ciudad de San Miguel. [Leg. 974, fol…]

Año: 1769

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 16 de enero de 1769, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, D. Juan Pontigo, vecino de Ixtacomitán, reconoció una obligación por 2,751 pesos y 5 y ½ reales a favor de D. Francisco Martínez Pacheco, del comercio de España. [Leg. 974, fol. 9]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 16 de marzo de 1769, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, el Dr. D. Francisco Vidaurre,[58] Abogado de la Real Audiencia, como apoderado de D. Pablo Cañas, y su hermano D. Francisco Cañas, actuando por sí, ambos hermanos vecinos del partido de Santa Lucía Zacatecoluca reconocieron cierta obligación a favor de D. Miguel Ignacio Vicuña y D. Cayetano Yúdice, Almaceneros de Guatemala. [Leg. 974, fol. 16]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 12 de junio de 1769, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Da. María Ana Fernández, soltera, mayor de 25 años, oriunda de la ciudad de San Salvador, hija legítima y heredera de D. Antonio Fernández, quien había fallecido recientemente en la ciudad de Guatemala, y quien había testado en 1767 ante el Escribano Sebastián González y otorgado codicilo en 20 de mayo de 1769 ante el mismo Escribano Manuel Vicente Guzmán, actuando como albacea de su padre, otorgó poder a D. Joseph Miguel de San Juan, quien era coalbacea. [Leg. 974, fol. 43]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 13 de abril de 1769, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, testó Da. María de Samayoa, soltera, oriunda y vecina de dicha ciudad, hija legítima de D. Joseph de Zamalloa, oriundo del Señorío de Vizcaya y Da. María de Ayarza, difuntos.

Ella y su hermano el Br. D. Domingo de Samayoa,[59] habían vendido la casa que heredaron de sus padres Da. Mariana Marín de Valenzuela, viuda de D. Juan Antonio de Zabaljáuregui.

Todo lo tenía ella por mitad con su hermano el Br. D. Domingo. (Eran los únicos herederos de sus padres).

Fundó una memoria de misas nombrando por patrona a su tía Da. María Felipa de Mencos y Barón, viuda de su tío el Capitán D. Joseph Delgado de Náxera.

---

57 *Don Juan Fermín de Aycinena*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*].

58 *Don Francisco Vidaurre*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*].

59 *Don Domingo de Samayoa*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*].

Albaceas: su hermano el Br. D. Domingo de Samayoa y su tía Da. María Felipa Mencos. [Leg. 974, fol. 48]

Legajo: 974
Año: 1769

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 20 de mayo de 1769, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, D. Antonio Fernández, oriundo y vecino de la ciudad de San Salvador, hijo legítimo del Capitán D. Juan Fernández y Da. Luisa de León y Mexía, difuntos, otorgó el codicilo a su testamento.

Mejoró en el tercio de sus bienes a su hija Da. María Ana Fernández, por haber fallecido sin sucesión su hija Da. Agustina Fernández.

Hizo constar que a sus hijos D. Antonio Fernández, Da. Tomasa Fernández casada con D. Lorenzo Ortiz, y Da. María Fernández casada con Francisco Urías, le había adelantado algo en vida.

Su hijo legítimo D. Manuel Fernández, quien estaba en Nueva España desde hacía 10 años, también había recibido adelanto de herencia.

Era casado en segundas nupcias con Da. Petrona Díaz.

Albacea para San Salvador: D. Domingo de Lara; y para Guatemala D. Joseph Miguel de San Juan y su hija Da. Mariana Fernández.

Su hermano D. Luis Fernández le debía dinero. [Leg. 974, fol. 61]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 18 de diciembre de 1769, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Da. Rosa Grajeda, casada con el Maestre de Campo D. Juan de Rivera y Pérez,[60] Alcalde Mayor que fue por su Majestad de los Partidos de Escuintla y Guazacapán, y a la sazón lo era de la Provincia de Verapaz, canceló ciertos derechos que ella tenía sobre tierras que ella había vendido antes a la Cofradía de Ladinos del pueblo de Santa Cruz Chiquimulilla. Su tío D. Pedro Páez de Grajeda había fallecido hacía un mes. [Leg. 974, fol. 114]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 13 de enero de 1770, ante el Escribano Manuel Vicente Guzmán, D. Francisco Ramón de Lesaca, oriundo del Reino de Navarra y vecino de la Villa de San Vicente de Austria reconoció una obligación a favor de D. José Miguel de San Juan y en garantía hipoteca la hacienda San Bartolomé la Oya, con su jiquilite y ganado, que era propiedad de su mujer Da. Ana María Merino. [Leg. 975, fol. 1 vto.]

Legajo: 975
Año: 1770

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 26 de enero de 1770, ante el Escribano Manuel Vicente Guzmán, el Capitán Juan Mateo Castellanos, vendió la hacienda San Marcos, en Zacatecoluca a un señor Callejas.

Dicha hacienda la había comprado él a D. Juan Tomás Barraza, vecino de la ciudad de San Salvador, por escritura autorizada en la Villa de San Vicente a 2 de noviembre de 1744, por el Comisario General D. Francisco de Quintanilla, Alcalde Ordinario de esa Villa.

Barraza había heredado de sus padres esa hacienda. [Leg. 975, fol. 11 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 22 de marzo de 1770, ante el Escribano Manuel Vicente Guzmán, María Josefa Pereira, vecina de la Villa de San Vicente de Austria, viuda de Juan Pablo Granada, recono-

60 *Don Juan de Rivera y Pérez*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*].

Legajo: 975
Año: 1770

ció adeudar 1,562 pesos y 3 reales a D. Cayetano Pavón,[61] con hipoteca de sus haciendas Ntra. Sra. del Rosario, San Juan y San Diego. [Leg. 975, fol. 30]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 21 de mayo de 1770, ante el Escribano Manuel Vicente Guzmán, otorgó su codicilo Da. Magdalena Lobato, viuda, vecina de la ciudad de Guatemala, hija legítima de D. Nicolas Lobato y Da. María Domínguez Prieto, difuntos y vecinos que fueron de la Villa de San Vicente de Austria.

Era dueña de la hacienda Dulce Nombre de Jesús, La Joya, que le había adjudicado a su hijo D. Antonio Pereira, quien era a la sazón Regidor y Depositario General de la Villa de San Vicente.

Ella había recibido cierta suma de su hijo el Padre Jesuita José Ventura Pereira y de dicha cantidad había entregado algo a sus sobrinas Da. Mariana y Da. Nicolasa de León (y Lobato).

Legado a sus dos nietas Da. María Teresa y Da. María del Carmen Pereira, hijas legítimas de su hijo D. Antonio Pereira y de Da. Mauricia de Estrada, ya fallecida.

Mejoró con una casa, legado en efectivo y otras cosas a su nieta Da. María de la Trinidad del Camino, hija de su difunta hija Da. Gertrudis Pereira y de D. Andrés del Camino.

Albacea: D. Francisco Cornejo, vecino de la Villa de San Vicente; y dos señores más para los bienes situados en Guatemala. [Leg. 975, fol. 47]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 28 de septiembre de 1770, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán, Sor María Margarita del Santísimo Sacramento, novicia del Convento de Señor San Jerónimo de Religiosas de la Inmaculada Concepción, hija legítima de D. Martín Barraza, difunto y Da. Petrona Perdomo, vecina de la Villa de San Vicente de Austria, renunció a sus bienes en favor de su madre antes de hacer los votos. [Leg. 975, fol. 100]

Año: 1775

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de febrero de 1775, ante el Escribano Manuel Vicente Guzmán, D. Manuel de Iraeta, oriundo y vecino de la Villa de San Vicente de Austria, quien había fundado una capellanía en representación de su difunta madre Da. Bernarda Díaz Camacho, mujer legítima que había sido de su difunto padre D. Domingo de Iraeta, con un capital de 1,282 pesos 1 real en la Villa de San Vicente en el año de 1762, como patrono de dicha capellanía estableció el orden en que deberían continuar los patronos de la misma, así: primero él y sus descendientes; segundo si se extinguiera su línea debería pasar el patronazgo a la familia de su hermano mayor D. Lázaro de Iraeta, ya fallecido, quien había sido casado con Da. Gregoria Portillo, vecina del partido de Suchitoto, de cuyo matrimonio había quedado como único hijo D. Francisco de Iraeta, quien estaba casado; tercero a falta de las dos líneas anteriores pasaría el patronato de la capellanía a su hermana Da. Josefa de Iraeta, quien era casada con D. Antonio Bolaños y a sus descendientes; cuarto a falta de las tres líneas anteriores sería patrono de la capellanía su otra hermana Da. Nicolasa de Iraeta, casada con D. Josef Vasconcelos, y sus descendientes; y quinto a falta de todas las líneas anteriores serían patronos los

61 *Don Cayetano Pavón*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

descendientes de su sobrina Da. Josefa de Iraeta, hija de su otra hermana Da. Francisca de Iraeta.

El capital de la capellanía estaba impuesto sobre la hacienda Las Animas, de 9 caballerías de tierra, propiedad de D. Manuel de Iraeta y que él había comprado a su madre Da. Bernarda Díaz Camacho. El primer capellán era el Lic. D. Diego José López, primo de D. Manuel de Iraeta y sobrino de Da. Bernarda Díaz Camacho. [Leg. 975, fol. …]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 12 de septiembre de 1775, ante el Escribano Manuel Vicente Guzmán, el Capitán D. José de Gereda y Rada, como Albacea del Reverendo Padre D. Pedro Martínez de Molina, Congregante de Cristo de Señor San Felipe Neri de esta ciudad, otorgó poder al Br. D. Ignacio José Guerra, Presbítero secular, vecino de la ciudad de San Miguel y a D. Francisco Antonio Gamonales.

El reverendo Padre D. Pedro Martínez de Molina había fallecido el 24 de agosto de 1775 en su hacienda Villerías y fue sepultado en el Convento de San Francisco (de la ciudad de San Miguel?); había otorgado testamento a 12 de enero de 1775, ante el Escribano Sebastián González, en Guatemala. [Leg. 975, fol. …]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 2 de octubre de 1775, ante el Escribano Manuel Vicente Guzmán, D. Juan Manrique de Guzmán, oriundo de esta ciudad y del comercio de Cádiz, hijo legítimo de D. Felipe Manrique de Guzmán, Regidor perpetuo de la ciudad de Guatemala y Da. Antonia Barba de Figueroa, difunta, otorgó poder a D. Miguel de Remolina Cabo, vecino de la ciudad de Cádiz, para representarlo en el matrimonio que el pretendía contraer en esa ciudad con Da. Angela de Remolina Cabo y Villarreal, vecina de Cádiz, hija legítima de D. Miguel de Remolina Cabo (el apoderado) y de Da. Angela de Villarreal, difunta oriunda de Antequera, en Andalucía. [Leg. 975, fol. …]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Joseph Pérez de Acosta

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 1175 - Años 1741, 1744, 1745 y 1746

Protocolo del Escribano Joseph Pérez de Acosta

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de julio de 1741, ante el Escribano Joseph Pérez, Sor Micaela de Barillas, religiosa novicia de velo negro en el Convento de Monjas de Santa Catarina Mártir de dicha ciudad, hija legítima de D. Francisco Rodríguez Barillas y Da. María del Castillo, difuntos, vecinos que fueron de la ciudad de San Salvador, renunció a sus bienes en favor de dicho Convento antes de hacer sus votos. [Leg. 1175, fol. 50 vto.]

Signatura A1.20
Legajo: 1175
Año: 1741

Nota: en otra escritura ante el mismo Escribano vende un esclavo ya siendo religiosa bajo el nombre de la Madre María Micaela Rita.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 30 de septiembre de 1741, ante el Escribano Joseph Pérez, el Capitán D. Manuel Salmerón y Gallo, vecino de esta ciudad, hijo natural de D. Francisco Salmerón y Da. María López Gallo, estando sano, otorgó poder para testar a favor de Da. Manuela de Gálvez Corral, vecina de la Ciudad de Guatemala. [Leg. 1175, fol. 71 vto.]

¶ En el pueblo de Apastepeque, a 5 de noviembre de 1744, ante el Escribano Joseph Pérez, D. Blas González Perdomo y su mujer Da. Antonia Perdomo, vecinos de la Villa de San Vicente, reconocieron adeudar cierta suma al Br. D. Mateo Cornejo, vecino de la misma Villa. [Leg. 1175, fol. 41]

Año: 1744

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 7 de abril de 1745, ante el Escribano Joseph Pérez, el Sargento Mayor D. Juan Joseph González Batres,[62] vecino de esta ciudad, hijo legítimo del Gobernador de las Armas D. Juan González Batres y Da. María Alvarez de Toledo, difuntos, otorgó poder para testar a su hijo el Lic. D. Juan José González Batres.

Año: 1745

Había sido casado en primeras nupcias con Da. Juana de Arrivillaga y Roa, hija legítima del Alférez Mayor D. Tomás de Arrivillaga[63] y Da. Juana de Roa y Cilieza, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- Da. María Josefa Antonia de los Dolores,
- D. Juan Joseph Rafael Joaquín,
- Da. Manuela Tomasa Juana,
- Da. Francisca Xaviera María,
- Da. Josefa Antonia Isidora,
- D. Manuel Vicente Isidoro,
- D. Diego Felipe Neri José,
- D. Antonio Joseph,

62 *D. Juan Joseph González Batres*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*]

63 *D. Tomás de Arrivillaga*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*]

Legajo: 1175
Año: 1745

- Da. María de la Concepción Ana Micaela,
- D. Joseph Tomás María,
- D. Pedro Ignacio de la Santa Cruz,
- Da. Micaela Francisca de San Pedro.

Era casado en segundas nupcias con Da. Catarina de Larrave, hija legítima del Capitán D. Lucas de Larrave,[64] difunto y Da. Manuela de Gálvez, de cuyo matrimonio habían nacido únicamente un hijo:

- D. Domingo Tomás Joseph.

Albaceas: su primo el Br. D. Blas Manuel López de Ampuero; su sobrino el Capitán D. Gaspar Juarros; su esposa Da. Catarina de Larrave; y su hijo el Lic. D. Juan Joseph González Batres. [Leg. 1175, fol. 16]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de mayo de 1745, ante el Escribano Joseph Pérez, Sor María Engracia Marroquín, religiosa novicia en el Convento de Monjas de Ntra. Sra. del Pilar de Capuchinas, del Orden de San Francisco, hija legítima de D. Blas Marroquín y Da. Antonia Peláez, renunció a sus bienes antes de tomar los votos en favor de su madre, y en segundo lugar en favor de sus hermanas Da. María y Da. Dominga Peláez. [Leg. 1175, fol. 21]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 23 de junio de 1745, ante el Escribano Joseph Pérez, D. Manuel Salmerón y Gallo, Administrador General de los bienes de Da. Manuela Gálvez, viuda del Capitán D. Pedro Juan Carrillo, otorgó poder para cobranzas al Br. D. Juan Merino, Clérigo Presbítero Domiciliario del Obispado de Guatemala y Cura por su Majestad de la Ciudad de San Salvador. [Leg. 1175, fol. 30]

Año: 1746

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de abril de 1746, ante el Escribano Joseph Pérez, testó Da. Juana González, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Nicolás de Vargas y Da. Petrona González, difuntos. Estaba enferma.

Albacea: su hermano el Br. D. Nicolás González, Clérigo Pbro.

Heredera: Manuela Efigenia, niña a quien ella había criado. [Leg. 1175, fol. 15 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 26 de abril de 1746, ante el Escribano Joseph Pérez, testó D. Domingo de Eguía, oriundo de Villa Verde, en el Señorío de Vizcaya, hijo legítimo de D. Lucas de Eguía, ya difunto y Da. Angela de la Quintana.

Era casado con Da. Ana Juárez, vecina de la ciudad de Guatemala, en cuyo matrimonio habían procreado por sus hijos a:

- María de las Mercedes, de 12 años;
- Manuela Josefa, de 11 años;
- Jerónima Josefa, de 9 años;
- Josefa Gregoria, de 7 años;
- Ana María, de 5 años;
- María de los Dolores, de 4 años;
- Joaquina Josefa, de 2 años;
- Francisco Tomás, de 7 meses. [Leg. 1175, fol. 19]

64 *D. Lucas de Larrave*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*]

Legajo: 1175
Año: 1746

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de junio de 1746, ante el Escribano Joseph Pérez, testó Da. Teodora de Ayala, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Joseph de Ayala y Da. Melchora Saldaña, difuntos. Estaba enferma.

Era casada con D. Juan de la Mora, quien estaba ausente en negocios en Soconusco; no tenía sucesión de matrimonio.

Herederas: sus dos hijas naturales:

- Da. María de la Encarnación, casada con Silvestre Garrido;
- Da. Ana María de los Angeles, casada con Juan Manuel Ramírez.

[Leg. 1175, fol. 24 vto.]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Sebastián González

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 889 - Año 1764
Legajo 890 - Año 1765
Legajo 891 - Año 1766
Legajo 892 - Año 1767
Legajo 893 - Año 1768
Legajo 894 - Año 1769
Legajo 895 - Año 1770
Legajo 896 - Año 1771
Legajo 897 - Año 1772
Legajo 898 - Año 1773
Legajo 899 - Año 1774
Legajo 900 - Año 1775
Legajo 901 - Año 1776
Legajo 902 - Año 1777
Legajo 903 - Año 1778
Legajo 904 - Año 1779
Legajo 905 - Año 1780
Legajo 906 - Año 1781
Legajo 907 - Año 1782-1783
Legajo 908 - Año 1784-1785
Legajo 909 - Año 1786-1787
Legajo 910 - Año 1788-1789
Legajo 911 - Año 1792-1793
Legajo 912 - Año 1794
Legajo 913 - Año 1795-1796
Legajo 914 - Año 1797-1798
Legajo 915 - Año 1799-1801
Legajo 916 - Año 1802-1804
Legajo 918 - Año 1807--1810

Protocolo del Escribano Sebastián González

Signatura A1.20
Legajo: 889
Año: 1764

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 8 de febrero de 1764, D. Manuel Alejo de Herrarte, Contador de Cuentas Reales de esta corte, hijo legítimo del Capitán D. Francisco de Herrarte,[65] Regidor Perpetuo que fue del Ayuntamiento de esa ciudad, difunto, y Da. Lorenza Flores, otorgó carta de dote a favor de su esposa Da. Manuela de Azoños y Falla, hija legítima de D. Manuel de Azoños, difunto y Da. Margarita de Falla. Habían casado en 1763.

Todo el haber de Da. Manuela de Azoños y Falla importaba 24,166 pesos y ½ real, dentro de la que estaba comprendido las casas de su morada en la calle que de la Plaza Mayor iba para el Colegio de la Compañía de Jesús, muebles y alhajas. [Leg. 889, fol. 10]

¶ En el pueblo de Jocotenango, a 21 de marzo de 1764, testó el Mtro. D. Joaquín de los Llamos, Cura beneficiado por el Real Patronato del pueblo de Jocotenango, hijo legítimo de D. Mateo de los Llamos y Da. Isabel de Castro, difuntos. Estaba enfermo.

Al fallecer su padre había recaído en él el vínculo o mayorazgo de Montellano, en el Señorío de Vizcaya, en jurisdicción del Consejo de Salla, cuyo mayorazgo administraba su tío D. Juan de los Llamos, deberían pasar a su sobrina nieta Mariana de Villarprego y los Llamos.

Al morir su madre, habían heredado de ella el testador y su hermana Da. Teresa de los Llamos. [Leg. 889, fol. 37]

Nota: el Capitán D. Mateo de los Llamos, oriundo de la villa de Balmaceda, en el Señorío de Vizcaya, hijo legítimo del Capitán D. Juan de los Llamos y Da. Manuela de Terreros, casó el 8 de diciembre de 1707 en Santiago de Guatemala (parroquia del Sagrario) con Da. Isabel de Castro, hija legítima del Maestre de Campo D. Joseph de Castro y Da. Isabel de Campos. De dicho matrimonio nacieron:

- D. Joaquín, Cura de Jocotenango, el testador;
- Da. Teresa de los Llamos que casó el 1 de enero de 1742 en la parroquia del Sagrario, Guatemala, con D. Luis Gallardo, oriundo del Puerto de Santa María.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 22 de marzo de 1764, testó Domingo Monzón, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de Nicolás Monzón y Feliciana Rosa de Andino y Arce, difuntos. Estaba enfermo.

Era casado con Margarita de Arrivillaga, mulata libre, de cuyo matrimonio nació:

- Domingo, de 19 años, que nació antes del matrimonio;

Heredero: su hijo.

Al morir su hermano el Secretario Manuel Monzón, heredaron de él su hermana Antonia Monzón y el testador. [Leg. 889, fol. 43 vto.]

65 *Don Francisco de Herrarte*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Legajo: 889
Año: 1764

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de abril de 1764, testó el Br. D. Miguel Matute, Pbro. Domiciliario de este Arzobispado, hijo legítimo de D. Francisco Matute y Da. Manuela Corzo, difuntos.

Les había donado una casa a D. Vicente, Da. Micaela y Da. Josefa Figueroa, hijos naturales de Da. María Lucía Figueroa. [Leg. 889, fol. 62 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 28 de abril de 1764, testó Da. Magdalena Lobato, viuda, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Nicolás Lobato y Da. María Domínguez Prieto, difuntos.

Era viuda de D. Felipe Pereira, Depositario General y Regidor que fue de la villa de San Vicente de Austria, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- El Rev. Padre Mtro. Buenaventura, de la Sagrada Compañía de Jesús;
- La Madre María Felipa, religiosa profesa en el convento de Monjas de Santa Teresa;
- D. Antonio, Depositario General de la villa de San Vicente de Austria (nació en la villa de San Vicente de Austria hacia 1732 y casó en la ciudad de Santiago de Guatemala a 19 de abril de 1758 con Da. Mauricia de Estrada, hija legitima de D. Vicente de Estrada y Da. María Mercedes Zapiaín; padres de dos hijas: las Reverendas Madres María Teresa y María del Carmen Pereira, religiosas profesas del Convento de la Purísima Concepción de Ntra. Sra. en esta ciudad;
- Da. Petrona Gertrudis fue la segunda mujer de D. Andrés del Camino, Regidor de la Nueva Guatemala, oriundo del Valle de Carranza, en las Encartaciones de Vizcaya, hijo de D. Joseph del Camino y Da. Teresa Cano; (murió Da. Petrona Gertrudis el 27 de octubre de 1769, en la ciudad de Santiago de Guatemala y fue sepultada en el convento de Carmelitas Descalzas de Santa Teresa; dejó una hija que profesó en 1784 en el Beaterio de Santa Rosa de la Nueva Guatemala).

Herederos: sus hijos.

Albaceas: D. Francisco Cornejo, vecino de la villa de San Vicente; el Dr. D. Manuel de Jáuregui, Pbro. Abogado de la Real Audiencia y Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica y D. Benito Carrera, vecino de Santiago de Guatemala.

Dejó legado a sus nietas María del Carmen y María Teresa Pereira, hijas legítimas de su hijo D. Antonio.

Ella había criado y mantenido a su sobrina Da. Nicolasa de León, quien había heredado algo de su tío el Br. D. Nicolás de León.

A ella se le había adjudicado la hacienda del Cerro de Avila, que posteriormente ella había vendido al Br. D. Mateo Cornejo, Vicario Provincial y Juez Eclesiástico de la villa de San Vicente de Austria. [Leg. 889, fol. 92]

Nota: Da. Magdalena Lobato, viuda de Pereira, murió en la ciudad de Santiago de Guatemala a 12 de febrero de 1772, de 70 años y fue sepultada en la iglesia de Santa Teresa.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 23 de mayo de 1764, Sor Juana Manuela de los Dolores Rosal, religiosa novicia en el Convento de Monjas de Ntra. Sra. de los Dolores de la Regla de Ntra. Madre Santa Clara, hija legítima de D. Joseph del Rosal, difunto y Da. Agustina Barón, renunció a sus bienes en favor de su madre antes de profesar. [Leg. 889, fol. 138 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 26 de mayo de 1764, Da. Juana Herrarte, vecina del valle de Jumay, hija legítima de D. Domingo de Herrarte y Da. Catarina de Córdova, difuntos, vendió la hacienda de campo El Ojo de Agua, Miravalles y otros sitios conocidos por lo de Azpeitia, en ese valle, al Mtro. D. Francisco Seaxe de Rivas.

Al fallecer sus padres la hacienda referida le había quedado sólo a Da. Juana y a su hermano D. Joseph de Herrarte, pues sus hermanas Da. Francisca, Da. María y Da. Manuela de Herrarte, se les habían dado otras propiedades.

Al morir su hermano D. Joseph Herrarte, intestado, hubo pleito entre Da. Juana, su hermana Da. Francisca y los hijos de su hermana Da. María, pero se transó y así le quedó solo a ella la hacienda. [Leg. 889, fol. 144]

Nota: Da. Manuela H. casó en 1734 con D. Joseph Arana.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de julio de 1764, Sor Rita Antonia del Corazón de Jesús Salazar, religiosa novicia del Convento de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra. en esa ciudad, hija legítima del Capitán D. Miguel de Salazar, difunto y Da. Antonia de Molina, hizo renuncia de sus bienes en favor de su madre, quien estaba casada en segundas nupcias con D. Joseph Urtecho y eran vecinos de la ciudad de San Miguel. [Leg. 889, fol. 204]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 18 de julio de 1764, testó Da. Petrona de Pineda y Roxel, vecina de esa ciudad, hija natural de Da. Josefa de Roxel, difunta.

Herederos: sus hijos Catarina y Ana Micaela, viudas; Manuela, Joseph y también a su hijo Juan Crisóstomo de Ocampo, quien era vecino del pueblo de Ahuachapán. [Leg. 889, fol. 226]

Nota: no consta el apellido de los 4 hijos que se mencionan primero.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 7 de agosto de 1764, testó Da. Francisca Montúfar y Berdugo, hija legítima de D. Lorenzo de Montúfar y Escobedo y Da. Francisca Berdugo, difuntos.

Tenía por sus hijos naturales a:

- Da. Micaela,
- D. Manuel que murió soltero en la Nueva Guatemala el 25 de mayo de 1789;
- Da. Angela casó en primeras nupcias en parroquia del Sagrario de la ciudad de Santiago de Guatemala a 27 de febrero de 1770, con D. Cristóbal Capdevila; casó por segunda vez en la misma parroquia de la Nueva Guatemala a 31 de enero de 1778, con D. Carlos Cascajares; murió en la Nueva Guatemala a 5 de diciembre de 1792);
- Da. María casó el 24 de junio de 1752 en Santiago de Guatemala con D. Gerardo de Ocampo;
- Da. Mauricia, que ya había fallecido con sucesión, D. Joseph María Montúfar;
- Da. Lucrecia que casó el 13 de febrero de 1765, en la parroquia del Sagrario de la ciudad de Santiago de Guatemala con D. Manuel de Segura y del Castillo, con sucesión.);
- D. Nicolás que casó el 8 de enero de 1760 en la parroquia de la Candelaria, de la ciudad de Santiago de Guatemala con Da. María Molina, con sucesión (murió el 15 de septiembre de 1791, en la Nueva Guatemala);

• D. Juan.

Herederos: sus hijos. [Leg. 889, fol. 268]

Nota: el orden de edades no está correcto. La testadora, Da. Francisca Montúfar y Berdugo murió en la ciudad de Santiago de Guatemala a 5 de agosto de 1765, de 60 años y fue sepultada en la iglesia de San Francisco.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de agosto de 1764, testó D. Gregorio de Olaverrieta, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Gabriel de Olaverrieta y Da. María Retana, difuntos. Estaba enfermo. Era soltero.

Herederas: sus hermanas Da. Petrona y Da. Juliana de Olaverrieta.

Menciona a su hermana Da. Manuela de Olaverrieta, casada con D. Salvador Casares, pues le legó algo al hijo de ellos llamado D. Joaquín de Casares. [Leg. 889, fol. 310 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de septiembre de 1764, Pedro Alcántara y Antonia del Castillo, hijos y herederos de Isidoro del Castillo, vendieron una casa en la calle que llamaban de Landívar. [Leg. 889, fol. 384]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 23 de noviembre de 1764, testaron D. Francisco de Illarqui, oriundo del lugar de los Pasajes, en la jurisdicción de Fuenterrabía, Provincia de Guipúzcoa, hijo legítimo de D. Joseph de Illarqui y Da. Rosa de Esperendigo, difuntos, y su mujer Da. María Manuela de Argueta y Arévalo, hija legítima de D. Felipe Vásquez y Argueta, difunto y Da. Manuela Antonia de Arévalo. No tenían hijos.

Herederos: el uno del otro. [Leg. 889, fol. 504 vto.]

Nota: el testador murió el 12 de junio de 1777, en la Nueva Guatemala; la testadora murió el 2 de febrero de 1774, en la Antigua Guatemala.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de noviembre de 1764, Fray Joseph Ignacio de Morales, religioso novicio en el Real y Militar Orden de Ntra. Sra. de las Mercedes, hijo legítimo de D. Gabriel de Morales y Da. María Albina de Alvarado, renunció a sus bienes en favor de sus padres antes de profesar. [Leg. 889, fol. 518 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 28 de noviembre de 1764, testó Da. Luisa Severino López de Estrada, hija legítima de D. Pedro Severino López de Estrada y Da. María de Ráez y Montano (es Montalvo), difuntos.

Su hermano el Mtro. D. Francisco López de Estrada ya había fallecido. Siendo cura beneficiado del Partido de los Metapas.

Heredera: su alma. [Leg. 889, fol. 522]

Nota: la testadora murió en esa ciudad a 5 de diciembre de 1768, y fue sepultada en la iglesia de San Agustín.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 29 de noviembre de 1764, Da. Catarina Alvarez de Huertas, vecina de esa ciudad, viuda del Capitán D. Gabriel Franco, Comandante que había sido del Puerto de San Fernando de Omoa y Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, otorgó poder a sujetos en Madrid. [Leg. 889, fol. 528]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de diciembre de 1764, testó D. Manuel Lázaro de Arriola, vecino de esa ciudad, hijo legítimo

de D. Joseph de Arriola y Da. María Rosa de Benavides y Guzmán, difuntos.

Estaba enfermo.

Era casado con Da. Eugenia Castellanos, de cuyo matrimonio nacieron:

- D. Antonio,
- D. Joseph casado en Guatemala a 29 de agosto de 1757 con María García y Peláez;
- D. Francisco casado con Da. Feliciana Solís, vivían en 1776;
- D. Pedro,
- Da. Manuela casó en Guatemala a 11 de marzo de 1753 con D. Simón de Castañeda, y Rivera, oriundo de Zacapa;
- Da. Bernarda que murió el 19 de marzo de 1774, en Guatemala, de 28 años, doncella;
- Da. Petrona casó en la Nueva Guatemala a 20 de junio de 1779, con D. José Antonio Salazar, oriundo de Patzicía, viudo.

Herederos: sus hijos. [Leg. 889, fol. 549]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 13 de diciembre de 1764, testó el Ilmo. Dr. Dr. D. Francisco Joseph de Figueredo y Victoria,[66] del Consejo de su Majestad, Arzobispo de la Santa iglesia de Guatemala, hijo legítimo de D. Tomás de Figueredo y Vega, oriunda que había sido de la ciudad de Tunsa y Da. Bárbara de Victoria Salazar y Lazo, oriunda de la ciudad de Popayán, ambos vecinos de Popayán y ya difuntos.

Albacea: el Provisor Dr. D. Francisco Joseph de Palencia.[67] [Leg. 889, fol. 554 vto.]

Nota: murió el testador en la ciudad de Guatemala a 24 de junio de 1765.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 17 de diciembre de 1764, D. Manuel de Guinea, vecino de esa ciudad, otorgó el testamento del Mtro. D. Joseph de Carranza, Cura por Real Patronato del pueblo de Mazatenango, hijo legítimo de D. Joseph de Carranza y Da. Ana de Villegas, difuntos, y quien había muerto el 25 de septiembre de 1764, bajo poder para testar dado en Mazatenango a 15 de septiembre de ese año ante el Justicia Mayor de esas Provincias D. Marcos de Zillarrio. Había sido sepultado en la iglesia parroquial de Mazatenango.

Dejó legados a Da. María Gamboa, casada con D. Pedro Lucas de Membiela quien había sido criada por su sobrina Da. María de Alsúa; a su sobrina Da. María de Alsúa casada con D. Juan Garay; a sus sobrinas Da. Manuela, Da. Francisca y Da. Josefa de Garay, hermanas.

Mandó fundar una capellanía con el remanente de sus bienes nombrando como primer capellán a D. Joseph Joaquín de Guinea y Garay, su sobrino, hijo legítimo de D. Manuel de Guinea y de su sobrina Da. Manuela de Garay; después serían capellanes los descendientes de Da. Josefa de Garay, casada con D. Joseph de Bouzas; después serían capellanes los descendientes de su sobrina Da. Francisca de Garay, casada con D. Marcos de Zillarrio. El capitán de la capellanía se impondría sobre la hacienda y cacaotal que el Mtro. D. Joseph de Carranza tenía en términos de

66 *Don Francisco Joseph de Figueredo y Victoria*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

67 *Don Francisco Joseph de Palencia*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Legajo: 889
Año: 1764

Mazatenango, el cual conservaría D. Manuel de Guinea después de pagar los legados.

Albaceas: D. Manuel de Guinea y D. Juan Vidal. [Leg. 889, fol. 566 vto.]

Nota: Da. María de Gamboa era hija legítima de Da. María de Gamboa y había casado con D. Pedro Lucas de Membiela el 11 de julio de 1761 en Guatemala; Da. Josefa de Garay y Alsúa, hija legítima de D. Juan de Garay y Da. María de Alsúa, había casado en Guatemala a 5 de octubre de 1750 con D. Joseph de Bouzas, oriundo del Reino de Galicia, hijo legítimo de D. Juan de Bouzas y Da. Benita Rodríguez; Da. Manuela de Garay y Alsúa había casado en Guatemala a 7 de septiembre de 1748 con D. Manuel de Guinea, oriundo del valle de Orozco en el Señorío de Vizcaya, hijo legítimo de D. Julián de Guinea y Da. María Antonia Goyri; Da. María Catarina de Garay y Alsúa había casado en Guatemala a 20 de abril de 1744 con D. Salvador de Zavala y Abarua, oriundo de la Provincia de Guipúzcoa.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de diciembre de 1764, testó D. Manuel de Pineda, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de Lázaro de Pineda y Manuela Pérez. Difuntos. Estaba enfermo.

Fue casado primero con Da. Josefa de Armas, padres de:

- Fray Manuel, religioso de la Orden de San Agustín;
- Joseph Antonio, viudo de Olaya Santa Cruz;
- Micaela, casada con D. Antonio Sáenz;
- Josefa, ya fallecida, que fue casada con Pedro España, con 4 hijos. (habían casado el 2 de junio de 1748)

Estaba casado en segundas nupcias con Da. Francisca de Oqueli, hija legítima de D. Enrique de Oqueli y Da. María de León, padres de:

- Lucía, de 21 años (casó el 29 de junio de 1779, casado con D. Ambrosio G. Zeraín);
- Benito, de 20 años, que seguía carrera de los estudios. [Leg. 889, fol. 595]

Nota: el testador casó la segunda vez el 6 de febrero de 1737 en Guatemala.

Legajo: 890
Año 1765

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de enero de 1765, testó D. Joseph Crescencio de Guzmán y Tejeda, oriundo y vecino de esa ciudad, hijo de Da. Felipa de Guzmán y Tejeda, difunta.

Hereda: su alma.

Menciona a gente de Jalpatagua y de esa región como Menéndez, Alfaroles, etc. [Leg. 890, fol. 9 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 17 de enero de 1765, testó Da. Eulalia Peláez, hija legítima de D. Manuel Peláez y María de los Reyes, difuntos y vecinos que fueron del pueblo de San Raimundo de las Casillas, en la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Sacatepéquez.

Era viuda de D. Pedro Cabrera, de cuyo matrimonio había nacido:

- Da. María de los Angeles, viuda de D. Tomás Morán
- D. Joseph, casado con Da. Manuela de Cartagena.

Herederos: sus hijos. [Leg. 890, fol. 21]

Nota: fueron los padres de la testadora D. Manuel Peláez y María de los Reyes, quienes casaron el pueblo de San Raimundo en 1681; fueron sus abuelos maternos Juan de los Reyes y Ramona de Soto, quienes casaron en 12 de junio de 1664; fueron sus bisabuelos materno-paternos Gaspar de los Reyes e Isabel María; y sus bisabuelos maternos Juan de Soto y Cecilia Pérez de Orrego, quienes fueron vecinos del pueblo de Mixco.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de enero de 1765, el albacea testamentario del Br. D. Diego Ordóñez de Villagrán, Pbro., vendió

unos sitios en el barrio del Tortuguero, de esa ciudad, al Dr. D. Pedro de Palacios de Cóbar,[68] Protomédico de la ciudad. [Leg. 890, fol. 26 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 30 de enero de 1765, el Padre Rafael de Landívar,[69] de la Sagrada Compañía de Jesús y Prefecto de la Congregación de Ntra. Sra. de la Anunciata fundada en la iglesia del Colegio de la Compañía en esta ciudad, hijo legítimo del Comisario General de la Caballería D. Pedro de Landívar,[70] difunto y Da. Juana Ruiz de Bustamante, renunció a sus bienes antes de profesar como religioso de la Compañía de Jesús. Dejó 6,000 pesos a su prima Da. Petrona de Abaurrea y también dejó algo a su hermana Da. Rita Josefa de Landívar.

Su derecho de heredar el potrero, casa, molinos y demás cosas que componían la hacienda del Portal, lo renunció en la Compañía de Jesús. [Leg. 890, fol. 37]

Nota: D. Pedro de Landívar y Caballero, oriundo de la villa de Barazoain, en el Reino de Navarra, hijo legítimo de D. Esteban de Landívar y Da. Ana María Caballero, casó en la ciudad de Santiago de Guatemala a 2 de febrero de 1724 con Da. Juana Xaviera Ruiz de Bustamante, oriundo de dicha ciudad, hija legítima del Maestre de Campo D. Juan Antonio Ruiz de Bustamante y Da. María Manuela Fernández de Córdova. La madre del testador murió en Guatemala (Antigua Guatemala), el 18 de agosto de 1773.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 14 de febrero de 1765, testó el Br. D. Juan Antonio Romero, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo del Maestre de Campo D. Cecilio Romero y Da. Antonia Sánchez del Valle, difuntos y vecinos que fueron del pueblo de Esquipulas. Estaba enfermo.

Había sido albacea de sus padres y de su tío D. Vicente Valle.

Herederas: sus hermanas Da. María Mercedes y Da. Ramona Romero.

Albacea: D. Rafael de Escobar. [Leg. 890, fol. 76 vto.]

Nota: sus padres casaron en 1719 siendo D. Cecilio Romero oriundo de la ciudad de Granada, España, hijo legítimo de Antonio Romero y María Sánchez de Ahumada y siendo Da. Antonia Sánchez del Valle, oriunda y vecina del pueblo de Chiquimula de la Sierra, hija legítima del Ayudante Joseph Sánchez del Valle y Magdalena Espinosa de los Monteros.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 21 de febrero de 1765, D. Agustín Núñez, vecino de esa ciudad, otorgó el testamento de Da. Josefa de Morales y Lugo, doncella, quien había fallecido en esa ciudad a 31 de enero de 1765.

Ella había sido vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Nicolás de Morales y Da. Juana de Lugo y Sequeira, difuntos, y había otorgado poder para testar ante el mismo Escribano Sebastián González, a 29 de enero de 1765.

Heredera: su alma.

Todavía vivía su hermana Da. María de Morales. [Leg. 890, fol. 86]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 8 de marzo de 1765, testó Da. Rafaela de Hincapié, oriunda y vecina de esa ciudad, hija legítima del

68 *Don Pedro de Palacios de Cóbar*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

69 *Rafael de Landívar*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*].

70 *Don Pedro de Landívar*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Lic. D. Cristóbal de Hincapié[71] y Da. Tomasa de Armas, vecinos de esa ciudad. Estaba enferma.

Estaba casada con D. Francisco Joseph Palacios, Escribano Real y de la Real Hacienda y Cajas de ese Corte.

No tenía sucesión.

Albaceas: su padre y su marido. [Leg. 890, fol. 144]

Nota: falleció la testadora en la Nueva Guatemala a 19 de marzo de 1794, ya viuda de D. Francisco Joseph Palacios y fue sepultada en la iglesia de la Merced. Su marido murió poco después de haber otorgado ella este testamento.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de marzo de 1765, el Dr. D. Juan Ignacio Falla de la Cueva, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición y Juez General del Juzgado de Testamentos, Capellanías y Obras Pías; el Ayudante General D. Feliciano Falla de la Cueva; Da. Ana Margarita Falla, viuda de D. Manuel de Azoños Palacios; Da. Ramona de Falla, casada con D. Miguel Tadeo Espinosa de los Monteros; D. Joseph de Xereda, como albacea de D. Manuel de Azoños; Da. Rosalía de San Juan casada con el citado D. Joseph de Xereda; Da. Bárbara de San Juan, estas dos últimas hermanas y ambas hijas de Da. María de Falla, actuando por sí y prestando voz y caución por sus hermanos el Br. D. Juan de San Juan, Pbro. Domiciliario de este Arzobispado y por su cuñado D. Antonio de Guzmán, viuda de su hermana Da. Manuela de San Juan, aprobaron un convenio como herederos de D. Francisco Marcelino Falla, quien era acreedor de 33,441 pesos 6 reales contra D. Manuel Azoños, cuya mortual representaba su albacea D. Joseph Xereda. [Leg. 890, fol. 145 vto.]

Nota: D. Francisco Marcelino Falla, viudo de Da. Martina de Morales, murió en la ciudad de Santiago de Guatemala, de 60 años, el 14 de abril de 1739; fue sepultado en la iglesia de la Merced.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 13 de marzo de 1765, Da. Josefa Batres de Toledo y Sierra, doncella, vecina de esa ciudad, hija natural de Da. Josefa de Sierra, difunta, hizo declaración testamentaria.

Mencionó a su hermana Da. Damiana y a su difunto hermano D. Nicolás Batres, casado con Da. Manuela Velásquez y Macal. [Leg. 890, fol. 151 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de abril de 1765, el Br. D. José Antonio Lacayo y Montiel, Pbro. Domiciliario del Obispado de León, como albacea dativo y tutor de los hijos menores de D. Pablo Vásquez Montiel y Coronado, Adelantado que fue de la Provincia de Costa Rica, otorgó poder al Dr. D. Francisco Joseph de la Vega y Lacayo, Clérigo Pbro. de ese Obispado, residente en la villa y corte de Madrid, para que lograra que D. Diego Montiel y Coronado, hijo primogénito de D. Pablo, menor de 25 años, y mayor de 16 años, fuere el sucesor en un vínculo o mayorazgo que había poseído Da. María Salinas. [Leg. 890, fol. 195]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 1 de mayo de 1765, testó D. Rafael de Escobar y García, hijo legítimo de D. Antonio García, oriundo del Arzobispado de Toledo y de Da. Jerónima Vásquez. Estaba enfermo.

71 *D. Cristóbal de Hincapié:* Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Había sido casado primero con Da. María Lanuza, hija legítima de D. Joseph Lanuza, de cuyo matrimonio nació:

- D. Marcos, de 21 años.

Había casado en segundas nupcias (el 29 de marzo de 1753 en la ciudad de Santiago de Guatemala con Da. Jacoba de Sanabria, hija legítima de D. Manuel de Sanabria y Da. María Teresa Mayén; de dicho matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- Da. Francisca, de 6 años,
- D. Manuel Joseph, de 4 años,
- D. Rafael, de 3 años,
- Da. Manuela Sebastiana, de 3 meses.

Herederos: sus hijos. [Leg. 890, fol. 233]

Nota: D. Rafael de Escobar murió en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 17 de agosto de 1770, y se le sepultó en la capilla de la Tercera Orden de San Francisco.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 8 de mayo de 1765, D. Tomás Joseph Dighero, vendió a D. Francisco Carbonel una hacienda y molino harinero llamado "San Francisco Xavier", llamado de las Monjas o lo de Cabrejo, extramuros de la ciudad de Santiago de Guatemala, en el Camino de las Cañas, y un ingenio de fierro con derecho a una mina en el pueblo de Comalapa. La hacienda y molino tenían una extensión de 3 caballerías 33 cuerdas 34 varas cuadradas y lindaba al Oriente, con barranca del Ojo de Agua de las Cañas; al Poniente, con camino que bajaba del pueblo de la Magdalena para el Guarda de las Animas y al Ingenio de esa hacienda; al Norte, con camino real que venía del Golfo Dulce, Amatitlán y Petapa; al Sur, con vestigios de tapias antiguas que seguían hasta el pueblo de San Miguelito. [Leg. 890, fol. 241]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 25 de junio de 1765, Fray Manuel de Olachea, religioso novicio en el Convento de Ntra. Sra. de la Merced Redención de Cautivos, hijo legítimo de D. Sebastián de Olachea y Da. Micaela Michelena, vecinos del pueblo de Tuxtla, en jurisdicción de Ciudad Real de Chiapa, hizo renuncia de sus bienes en favor de sus padres antes de profesar. [Leg. 890, fol. 329 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de julio de 1765, testó Da. Juana de Gálvez Corral, doncella, hija legítima del Capitán D. Bartolomé de Gálvez Corral,[72] Caballero de la Orden de Calatrava, Contador que fue del Apostólico y Real Tribunal de la Santa Cruzada y Da. Francisca Barón de Berrieza, difuntos.

Albaceas: su hermano (cuñado) D. Bartolomé de Eguizábal y su sobrino D. Miguel Joseph de Eguizábal. [Leg. 890, fol. 383]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 14 de octubre de 1765, Da. María Felipa de Mencos, vecina de esa ciudad, D. Ventura Delgado de Náxera, Regidor Perpetuo del Noble Ayuntamiento de esa ciudad, D. Francisco y D. Mariano Delgado de Náxera, otorgaron el testamento de D. Joseph Delgado de Náxera,[73] Regidor Perpetuo que había sido de esa ciudad, D. Francisco y D. Mariano Delgado de Náxera y Da. Juana de la Tovilla

72 *Don Bartolomé de Gálvez Corral*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

73 *Don Joseph Delgado de Náxera*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Legajo: 890
Año: 1765

y Gálvez, difuntos. El señor Delgado de Náxera había fallecido el 9 de septiembre de 1765, en esa ciudad, bajo poder para testar otorgado ante el mismo escribano Sebastián González.

Había sido casado con Da. María Felipa de Mencos, en cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos a D. Ventura, D. Francisco, D. Mariano, Da. María Teresa, Da. Francisca Xaviera, Da. Manuela Josefa, Da. Juana María, Da. Gertrudis, Da. Lugarda, Da. Micaela, Da. María Josefa, Da. Mariana, Da. María Manuela de la Luz, D. Joseph Gregorio, D. Manuel y otros hijos que habían fallecido en la infancia.

Él había aportado al matrimonio cerca de 10,000 pesos y su esposa había heredado otro tanto de sus padres.

Había sido heredero de su tío el Br. D. Carlos de Náxera.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su esposa y sus hijos D. Ventura, D. Francisco y D. Mariano. [Leg. 890, fol. 525 vto.]

Nota: el Capitán D. Joseph Delgado de Náxera nació en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala el 11 de agosto de 1704, fue Alcalde Ordinario de dicha ciudad en 1736 y 1747 y Regidor Perpetuo de su noble Ayuntamiento desde 1742; casó en la parroquia del sagrario el 26 de julio de 1730 con Da. María Felipa de Mencos y Barón de Berrieza, hija del Capitán D. Bernardo de Mencos y Coronado, Caballero de la Orden de Santiago y Da. Lugarda Barón de Berrieza y López de Ramales; de su matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- D. José Antonio, nació el 19 de junio de 1731 y murió niño,
- D. Mariano, nació el 5 de agosto de 1732 en Guatemala y murió en la infancia,
- D. Ventura, nació en Guatemala el 12 de julio de 1733; fue Regidor Perpetuo del Ayuntamiento de dicha ciudad y después de la Nueva Guatemala; casó en la Nueva Guatemala a 3 de agosto de 1788, con Da. María Manuela González Batres y Muñoz: con sucesión; murió en la Nueva Guatemala el 7 de abril de 1808, y se le sepultó en la Santa iglesia Catedral de esta ciudad.
- Da. María Teresa, nació el 29 de abril de 1735 en Guatemala y murió soltera en la Nueva Guatemala el 8 de febrero de 1789.
- Da. Francisca Xaviera, nació en Guatemala el 3 de diciembre de 1736; casó en la misma ciudad el 10 de septiembre de 1752 con D. Manuel de Llano y Villa, Tesorero de la Real Hacienda de esta Corte y posiblemente murió en España. Con sucesión.
- Da. María Manuela, nació en Guatemala a 12 de enero de 1738; casó en la misma ciudad a 10 de abril de 1755 con D. Juan Crisóstomo Rodríguez de Rivas y Velasco, con sucesión; murió ya viuda en Antigua Guatemala el 6 de marzo de 1796.
- Da. Juana María, nació en Guatemala el 27 de junio de 1739; casó en esa ciudad el 31 de mayo de 1762 casó D. Juan Tomás de Micheo y Barreneche, con sucesión; vivieron en Cádiz.
- D. José Mariano, nació 2 de agosto de 1740 y murió niño.
- D. Francisco, nació en Guatemala el 3 de diciembre de 1741; fue Regidor del Ayuntamiento de Guatemala y Corregidor del Partido de Chiquimula de la Sierra; casó en Guatemala el 20 de febrero de 1779, con Da. María Josefa Barrutia y Echeverría, con sucesión.
- D. Mariano, nació 6 de agosto de 1743 en Guatemala; casó con Da. María Josefa de Letona y Montúfar, con sucesión; murió en la Nueva Guatemala a 10 de marzo de 1817 y se le sepultó en la iglesia de Santo Domingo. Casó el 21 de noviembre de 1805, en Nueva Guatemala.
- Da. Gertrudis, nació el 12 de abril de 1745 en Guatemala; casó en la Nueva Guatemala a 23 de agosto de 1775, con D. Pedro José de Micheo y Barreneche, con sucesión.

- Da. Lugarda, nació el 22 de septiembre de 1746 en Guatemala; casó en esa ciudad a 9 de octubre de 1765, con D. Pedro González Batres y Arrivillaga, con sucesión; murió en la Nueva Guatemala a 12 de mayo de 1815 y se le sepultó en la iglesia de la Concepción de esta ciudad.
- Da. Micaela, nació el 7 de octubre de 1747 en Guatemala; casó en esa ciudad el 6 de mayo de 1771, con D. Juan Fermín de Aycinena e Irigoyen, Caballero de la Orden de Santiago y Marqués de Aycinena; murió la Nueva Guatemala el 25 de febrero de 1777, con sucesión;
- Da. María Josefa, nació en Guatemala el 6 de junio de 1750; casó el 11 de enero de 1770, en la misma ciudad con D. Joseph Antonio de Arzú y Díaz de Arcaya, con sucesión; murió, ya viuda, en la Nueva Guatemala a 18 de junio de 1808.
- Da. Mariana, nació en Guatemala el 15 de julio de 1751; fue religiosa profesa del Monasterio de Santa Catarina de esta ciudad. Renunció ante Sebastián González en 1767.
- Da. María Manuela de la Luz, nació en Guatemala a 14 de enero de 1753 y murió después que su padre, soltera.
- D. Joseph Gregorio, murió soltero el 12 de abril de 1800, en la Nueva Guatemala y se le sepultó en la Santa Iglesia Catedral.
- D. Manuel, nació en Guatemala el 23 de enero de 1760; casó con Da. María de los Dolores Alvarez de las Asturias y Arroyave, con sucesión; murió en la Nueva Guatemala el 16 de noviembre de 1816. Fue Capitán de Caballería.
- Da. María Felipa de Mencos, falleció en la Nueva Guatemala a 31 de enero de 1781, y se le sepultó en la iglesia de Santa Clara.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de septiembre de 1765, testó Da. Francisca Cecilia de los Ríos y Armante, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Joseph de los Ríos y Armante y Da. Catarina de Fuentes y Guzmán, difuntos. Estaba enferma.

Había sido casada con D. Manuel de Guzmán, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- D. Manuel Vicente (Tasador General del Reino, Escribano Real, casó hacia 1733 con Da. Antonia de Cuéllar, oriunda de Izalco, en la Provincia de San Salvador, hija legítima de D. Antonio de Cuéllar y Da. María de Turcios y Escalante.
- D. Francisco (casó en Guatemala el 24 de junio de 1743 con Da. María Gutiérrez de la Peña.)
- Da. Manuela Antonia, ya fallecida, en su minoría.
- D. Marcos, quien también había fallecido ya, siendo menor de edad.

Menciona a sus hermanos D. Felipe y D. Juan de los Ríos.
Herederos: sus dos hijos que vivían. [Leg. 890, fol. 491]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 30 de octubre de 1765, los herederos de D. Joseph Delgado de Náxera, Regidor Perpetuo que había sido del Noble Ayuntamiento de esa ciudad, vendieron a censo a D. Francisco Cabrejo, 28 caballerías de Tierra en jurisdicción de la Provincia de Guazacapán, llamadas “La Concepción y San Juan Bautista”, alias el sitio de Tejutla, las cuales estaban contiguas a las tierras de las cofradías del pueblo de Taxisco y lindaban por otro lado con las tierras de la hacienda de Punián de Arrivillaga. En la venta se incluía un trapiche llamado Ntra. Sra. de la Luz y Tejutla. Dichas tierras las había comprado D. Joseph Delgado de Náxera del difunto Sargento Mayor D. Miguel de Coronado y Ulloa, Regidor y Depositario General que había sido de la ciudad de Santiago de Guatemala. [Leg. 890, fol. 585]

Legajo: 890
Año: 1765

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 11 de noviembre de 1765, D. Miguel de Iturbide y Régil[74] otorgó el testamento de su hermana Da. Damiana de Iturbide y Régil, quien había muerto en la ciudad de Guatemala el 10 de septiembre de 1765, bajo poder para testar. Era hija legítima de D. Pedro de Iturbide y Da. Juana Manuela Régil, difuntos.

Ella había sido albacea de su tía Da. María Régil.

Tanto su hermano D. Miguel de Iturbide y Régil, como su sobrino D. Miguel Mariano de Iturbide debían cuidar de su hermana la Madre Micaela de Iturbide y Régil.

Albacea: su hermano D. Miguel de Iturbide y Régil. [Leg. 890, fol. 621]

Nota: D. Pedro de Iturbide, oriundo del Reino de Navarra, hijo legítimo del Capitán Joseph de Iturbide y Da. Bermuda de Ascona y Salinas, había casado el 22 de abril de 1704 en la ciudad de Santiago de Guatemala con Da. Juana de Régil y Ochaita, hija legítima del Capitán Juan de Régil y Da. Manuela Damiana de Ochaita; su hijo D. Miguel de Iturbide y Régil casó el 9 de julio de 1741 en la misma ciudad de Guatemala con Da. Ana Montúfar y González Batres, hija legítima del Capitán D. Miguel de Montúfar y Da. Lucía González Batres.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 28 de marzo de 1765, testó D. Fernando de Arriaza, del hábito descubierto de la Tercera Orden de Penitencia de Ntro. Padre San Francisco, vecino del pueblo de Acasaguastlán, residente en la ciudad de Santiago de Guatemala, hijo legítimo de D. Antonio de Arriaza y Da. María de Victoria y Zapata, difuntos y vecinos que fueron del pueblo de Acasaguastlán.

Había sido casado con Da. Josefa de Morales, difunta, oriunda del Partido de Acasaguastlán, de cuyo matrimonio habían nacido varios hijos que fallecieron en su pubertad y sólo vivía:

- Da. Francisca Josefa de Arriaza, que casó el 20 de noviembre de 1765, en la ciudad de Guatemala con D. Santiago Xereda (y Rada).

Él había aportado 500 pesos al matrimonio y su esposa había aportado 2,000 pesos en bienes muebles y una hacienda "Las Ovejas" que le había dejado en su testamento su padre D. Sebastián de Morales, por valor de 4,200 pesos.

Mencionó a su nieta Da. Micaela Xereda, menor de edad.

Había sido tutor de D. Sebastián de la Barrera, hijo de D. Juan de la Barrera. [Leg. 890, fol. 157]

Nota: el testador murió en la ciudad de Guatemala a 27 de septiembre de 1770, y fue sepultado en la capilla de la Tercera Orden de San Francisco de esa ciudad; había casado en 1719 con Da. Josefa de Morales, hija legítima de D. Sebastián de Morales y Da. Rosa Pérez Dardón, quienes a su vez habían casado en el Valle de las Vacas el 3 de septiembre de 1691 siendo D. Sebastián de Morales hijo legítimo de D. Josef de Morales y Da. Ana de la Barrera y siendo Da. Rosa Pérez Dardón, hija legítima de D. Juan Pérez Dardón y Da. María de Loy Valdés.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 19 de abril de 1765, testó Da. María Tomasa de Coronado y Ulloa, viuda, vecina de esa ciudad, hija legítima del Capitán D. Ignacio de Coronado y Ulloa[75] y Da. Felipa de Acevedo, difuntos.

Era viuda de D. Sebastián de Loaiza y Ledesma, oriundo que fue de los Reinos de España, de cuyo matrimonio nacieron:

74 *Don Miguel de Iturbide y Régil*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*].

75 *Don Ignacio de Coronado y Ulloa*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Legajo: 890
Año: 1765

- Da. María Micaela (nació 21 de abril de 1711 en Guatemala; casó el 14 de julio de 1737 en la misma ciudad con D. Manuel de Castilla y Portugal, ya fallecido; murió 5 de diciembre de 1802, en la Nueva Guatemala y se le sepultó en la iglesia de San Francisco; con sucesión;
- D. Pedro Ignacio nació 2 de febrero de 1713 en Guatemala y murió soltero en esa ciudad a 11 de mayo de 1773, siendo Regidor Perpetuo de su noble Ayuntamiento;
- Da. Clara María nació 12 de agosto de 1714 en Guatemala; casó en esa ciudad a 27 de diciembre de 1732 con D. Nicolás Gerardo de Mencos; con sucesión;
- Fray Joseph Tomás. Religioso profeso del Convento de Santo Domingo (nació 7 de marzo de 1716 en Guatemala);
- Da. Josefa Matrona nació 25 de septiembre de 1718 en Guatemala y casó en esa ciudad a 10 de julio de 1752 con D. Manuel Ignacio de Larrave y de la Tovilla, con sucesión; murió en la Antigua Guatemala a 18 de octubre de 1776, antes que su esposo, se le sepultó en la Merced;
- D. Carlos, secular (nació 31 de octubre de 1719 en Guatemala);
- D. Marcos Felipe, Cura beneficiado por el Real Patronato del pueblo de Mixco (nació 25 de abril de 1721 en Guatemala y testó en abril de 1784, en la Nueva Guatemala ante Miguel J. González);
- Br. D. Cristóbal Francisco, Pbro. Domiciliario, nació 17 de junio de 1725.

Ella llevó al matrimonio más de 9,000 pesos, pero se perdió todo por no haber logrado lugar preferente en el concurso de bienes de su esposo, cuyo concurso se formó después de la muerte de él. Tenía su casa y 2,369 pesos en poder de su hijo D. Pedro, los cuales le había entregado su hermano D. Miguel de Coronado.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su hermano el Capitán D. Miguel de Coronado y Ulloa, Regidor Perpetuo de esa ciudad; D. Manuel de Larrave, D. Nicolás Mencos y D. Pedro Ignacio de Loaiza. [Leg. 890, fol. 211]

Nota: la testadora murió en esa ciudad a 27 de mayo de 1766 y se le sepultó en el Convento de Santa Clara; había casado en la parroquia del Sagrario, de esa ciudad, a 23 de julio de 1709 y de su matrimonio habían nacido también tres hijos que murieron antes que ella, entre los cuales estaban:

- D. Sebastián Francisco nació 27 de abril de 1717 y murió niño,
- Da. Francisca Antonia nació 14 de mayo de 1724 y murió niña.

Legajo 891
Año: 1766

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de enero de 1766, D. Juan Menéndez de Guzmán, vecino del pueblo de Santa Ana Grande, en la jurisdicción de San Salvador, hijo legítimo de D. Andrés Menéndez de Guzmán y Da. María Calanche, donó un pedazo de tierra de regadío en términos del pueblo de Santa Catarina Mita a su sobrino Juan Antonio Menéndez, vecino de dicho pueblo de Santa Catarina Mita. [Leg. 891, fol. 7]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 25 de enero de 1766, testó D. Pedro de Herrera, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Manuel de Herrera Nieto de Guzmán y Da. Manuela Meléndez, difuntos. Estaba enfermo.

Era casado con Da. Lorenza de Arriaza, de cuyo matrimonio habían nacido varios hijos, de los cuales algunos habían fallecido en la infancia y habían sobrevivido los tres siguientes:

- Da. Clara, ya fallecida, casó en la parroquia del Sagrario de esa ciudad, el 5 de febrero de 1750 con D. Rafael de Morales, de cuyo matrimonio había quedado una hija llamada Da. Mariana de Morales, como de 13 años;
- Da. Ignacia, quien casó con D. Manuel de Rosal (en la parroquia del Sagrario de esa ciudad a 10 de enero de 1765, con sucesión y murió en la Antigua Guatemala a 17 de agosto de 1791)
- D. Isidro, que tenía 22 años.

Hizo constar que él había aportado 1,000 pesos al matrimonio y su esposa 500 pesos; que las casas de su morada hacían equina y enfrentaban por el Oriente, con la iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús. Era dueño de la labor el Molino, en términos del pueblo de San Martín, con sus casas y demás.

Mandó a sus albaceas que, si él no fabricaba la "tienda redonda", que quería hacer de nuevo, frontera a la imagen de Ntra. Sra. del Rosario que estaba colocada a espaldas de la iglesia de la Compañía de Jesús, con su marco de piedra y puertas seguras para que en ella pudieran acogerse los devotos que llegaban los sábados a rezar el rosario, que lo hicieran ellos.

Herederos: sus dos hijos y su nieta Da. Mariana de Morales.

Albaceas: D. Manuel Alejo de Herrarte, Contador de Cuentas Reales y su mujer Da. Lorenza de Arriaza. [Leg. 891, fol. 44]

Nota: en la curia Eclesiástica de Guatemala hay un expediente de 1746 en que D. Pedro de Herrera, vecino de San Martín Jilotepeque, pide que vuelva su esposa a hacer vida maridable con él, pues hacía 8 meses que ella estaba en la ciudad de Guatemala alegando que estaba en curación.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 4 de febrero de 1766, el Dr. D. Joseph Valenzuela,[76] Canónigo de la Santa iglesia Metropolitana y D. Miguel de Seixo y Feijó, Cura beneficiado por el Real Patronato del Partido de Izapam, en el Valle de esa ciudad, otorgaron el testamento del Capitán D. Joseph de Seixo y Feijó y Da. María Jerónima González, difuntos y quien había fallecido el 29 de diciembre de 1765, bajo poder para testar otorgado el 15 de diciembre de 1765, ante el mismo Escribano D. Sebastián González.

Había sido sepultado el día 30 de diciembre en la iglesia de Santa Catarina de esa ciudad.

Había sido casado con Da. María Juliana López Marchán, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Da. María Manuela,
- D. Francisco Antonio.

Él había aportado al matrimonio cerca de 20,000 pesos y su esposa 6,833 pesos 6 reales.

Él había comprado a su suegro el oficio de la Alcaldía Mayor de Verapaz. Tanto él como su hermano D. Miguel fueron los herederos de su madre. [Leg. 891, fol. 71]

Nota: sus padres casaron en 1705.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala a 11 de marzo de 1766, testó Da. Petrona de Arriola. Vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Joseph de Arriola y Da. Rosa de Benavides y Guzmán, difuntos. Estaba enferma.

76 *Don Joseph Valenzuela*: Biografía en Falla, *Extractos XI*. [*nota de edición*].

Herederos: Francisco de Arriola, Micaela y Justo Rodríguez y Luis, criados por las Señoras Sangre Amarilla *(sic)*

Albaceas: sus hermanos D. Francisco y Da. Micaela de Arriola.

Menciona a los hijos de sus hermanas Da. Gregoria y Da. Josefa de Arriola. [Leg. 891, fol. 167 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de abril de 1766, Da. Catarina Andrea de Ibarra hizo su declaración testamentaria. Era hija legítima de D. Antonio Ibarra[77] (o Pineda Ibarra) y Da. Manuela Caraballo.

Era viuda de D. Agustín de Morales, de cuyo matrimonio nacieron:

- D. Miguel, casado con Da. Antonia Sáenz,
- La Madre Juana, religiosa del Monasterio de Santa Teresa,
- La Madre Francisca, religiosa del Monasterio de Santa Clara.

Heredero: su hijo. [Leg. 891, fol. 239 vto.]

Nota: la testadora se había casado en Guatemala a 12 de febrero de 1719 con D. Agustín de Morales, hijo legítimo de D. Diego de Morales y Da. Ana Betancurt.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 19 de abril de 1766, testó Da. Cornelia de Cuéllar, vecina de esa ciudad, hija natural de Da. Feliciana Antonia de Cuéllar, difunta.

No tenía herederos forzosos.

Heredera: su alma. [Leg. 891, fol. 267]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 26 de mayo de 1766, testó Da. Ana Gutiérrez, hija legítima de D. Alonso Gutiérrez y Da. María Anselma González, difuntos.

Era casada con D. Alejo Manrique (con quien casó el 1 de noviembre de 1734 en la misma ciudad, siendo el oriundo del lugar de Magán, en el Arzobispado de Toledo, hijo legítimo de D. Alejo Martín Sánchez y Da. Cecilia Manrique), de cuyo matrimonio nacieron:

- Da. Josefa, casada con D. Manuel de Galisteo (y murió ella en la Nueva Guatemala a 28 de diciembre de 1791, con sucesión);
- La Madre Francisca Xaviera, religiosa profesa de velo negro en el Convento de Monjas Carmelitas Descalzas de Santa Teresa;
- Da. María Luisa, casada con D. Feliú Andreu.

Albaceas: su marido y sus dos yernos.

Herederas: sus dos hijas casadas. [Leg. 891]

Nota: la testadora murió en la Nueva Guatemala a 12 de mayo de 1777.

Su padre D. Alonso Gutiérrez, era oriundo de la ciudad de Sanlúcar la Mayor, en la provincia de Sevilla, hijo legítimo del Capitán de D. Francisco Gutiérrez y Da. Francisca Gómez de Paula y casó en Guatemala a 13 de junio de 1707 con Da. María Anselma González, hija legítima del Capitán D. Antonio González y Da. Francisca Xaviera de Vargas.

---

77 *Don Antonio de Pineda Ibarra* (1661-1721): Impresor y Alférez. Hijo de José de Pineda Ibarra y María Montes de Ramírez. Estuvo casado con Manuela Carvallo del Zas. Dirigió la imprenta de su padre. El 13 de enero de 1714 fue notificado que tenía que entregar un ejemplar de cada impreso a cada uno de los oidores. Testó ante el Escribano Mateo Ruiz Hurtado. Falleció el 21 de septiembre de 1721, en Santiago de Guatemala. Fue sepultado en la Catedral. Su casa fue rematada el 13 de abril de 1731, a favor de Inés de Esquivel. Imprimió *Carta pastoral* del Obispo de Chiapas, fray Francisco Núñez de la Vega (1693); *El prelado querubín*, de fray Juan Bautista Álvarez de Toledo; y *Si es bellum pax*, de José Manuel Contreras y Castro entre otras. [*nota de edición*].

Legajo: 891
Año: 1766

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 30 de mayo de 1766, testó Da. Juana de Astorga, hija natural de Da. Juana de Astorga, difunta, estando enferma. Era soltera.

Tenían los siguientes hijos naturales:

- Da. Dolores Astorga, casada con D. Joseph Salas (oriundo de La Coruña, en el Reino de Galicia, hijo legítimo de Joseph Salas y Francisca Orcheras, con quien había casado en Guatemala a 4 de febrero de 1742; murió Da. Dolores en la Nueva Guatemala, en junio de 1802, con sucesión;
- Da. María Manuela, casada con D. Luis Alegría (oriundo de la villa de Sonsonate, hijo legítimo de D. Manuel Alegría y Da. Felipa Estrada y con quien había casado en Guatemala a 5 de abril de 1743; con sucesión; murió Da. María Manuela siendo ya viuda, en la Nueva Guatemala a 22 de noviembre de 1781;
- D. Antonio de Astorga,
- Da. Dominga de Astorga (quien casó en la ciudad de Guatemala a 21 de enero de 1771, con D. Cayetano Yúdice, con sucesión y murió en la Nueva Guatemala a 26 de diciembre de 1777);
- Da. Francisca de Astorga.

Herederos: cuatro de sus hijos, menos Da. Dolores, pues a ella ya le había dado su parte.

Albaceas: el Lic. D. Vicente Cabrera, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala y D. Manuel Antonio Toscano, Notario Oficial Mayor de la Curia Eclesiástica. [Leg. 891, fol. 385]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de junio de 1766, testó D. Joseph Bermejo, oriundo de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda, en la Baja Andalucía, Reinos de España, hijo legítimo de D. Francisco Bermejo y Da. Francisca García (o Valladares), difunta.

Estaba enfermo.

Era casado con Da. María de la Bárcena (con quien había casado el 26 de febrero de 1758 en Guatemala), de cuyo matrimonio habían nacido tres hijos:

- D. Joseph,
- Da. Ramona,
- Da. María Josefa.

Herederos: sus tres hijos.

Tenía una casa en el pueblo de San Pedro Zacapa, un atajo de 22 mulas y otros bienes. [Leg. 891, fol. 401 vto.]

Nota: después del testamento, nacieron de su matrimonio también los siguientes hijos:

- D. Manuel, que casó el 24 de noviembre de 1788, en la Nueva Guatemala con Da. Dorotea Caballero;
- Da. María del Carmen, que casó 11 de mayo de 1793, en la Nueva Guatemala con D. Rafael González Vadillo.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 19 de junio de 1766, D. Joseph de Arcia, vecino del pueblo de Santa Ana Grande, en la jurisdicción de la Provincia de San Salvador, como albacea testamentario y tenedor de bienes de su suegro el difunto D. Sebastián de Castañeda, vecino que había sido de ese pueblo y quien había muerto en el pueblo de Aguachapa a 23 de octubre de 1752 bajo testamento, fundó una capellanía con el principal de 2,000 pesos. Nombró por primer capellán al Br. D. Joseph de Castañeda, hijo de D. Sebastián. [Leg. 891, fol. 407 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 20 de julio de 1766, Joseph Felipe de Aragón, vecino del pueblo de Santa Ana Grande, en la jurisdicción de la Provincia de San Salvador, por sí y por su madre Damiana Valenzuela y su hermano Manuel Antonio Aragón, reconocieron una obligación a favor de D. Alejo Manrique. [Leg. 891, fol. 481]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 26 de agosto de 1766, testó D. Francisco Molina y Figueroa, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Francisco Figueroa y Da. Lucía de Molina, difuntos y vecinos que fueron de la Provincia de San Antonio Suchitepéquez. Estaba enfermo.

Tenía casa y una hacienda de cacaotal en términos del pueblo de Cuyotenango.

Legado de su hacienda a la niña Da. Juana de Dios Almengor y Molina, que vivía en Guatemala en compañía de las Señoras Paniaguas y quien era hija legítima de D. Luis de Almengor, quien le había administrado la hacienda por 28 o 30 años y Da. Olaya Manuela de Molina, huérfana a quien él había criado a sus expensas.

Heredera: Da. Juana de Dios de Almengor y Molina.

Albaceas: el Dr. D. Joseph Valenzuela, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana; al Mtro. D. Ignacio de Salazar, cura Beneficiado por el Real Patronato de la parroquia de Jocotenango y D. Luis de Almengor. [Leg. 891, fol. 519 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 29 de agosto de 1766, D. Joseph Antonio Castanedo y Bárcena, oriundo del lugar de Peña Castillo, en jurisdicción de Santander, en los Reinos de España, hijo legítimo de D. Joseph Castanedo y Da. Dominga de la Bárcena, otorgó poder a D. Lucas Pila y a D. Gabriel de Elías y Zaldívar, Agentes de negocios en la villa y corte de Madrid, para lograr la dispensa ante su Santidad para casar a su prima hermana Da. Gertrudis de la Bárcena y Hijosa (*sic*), hija legítima de su tío D. Juan de la Bárcena y Muñoz. [Leg. 891, fol. 530]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 21 de octubre de 1776, testó D. Juan de Rivera y Pérez,[78] Alcalde Mayor por su Majestad y Teniente de Capitán General en la Provincia de Guazacapán. Oriundo de Oaxaca, hijo natural de Da. Simona Pérez, difunta. Estaba enfermo.

Era casado con Da. Rosa Grajeda, quien esperaba su primer hijo. [Leg. 891, fol. 608 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de octubre de 1766, testaron D. Joseph Sotomayor y su esposa Da. Catarina Vásquez y Valdés.

Él era hijo legítimo de D. Joseph Sotomayor y Da. Ana María de Miranda y ella lo era de D. Joseph Valdés y Da. Margarita Vásquez, difuntos todos.

Heredera: Da. Juana Vásquez, hija natural de Da. Catarina Vásquez y Valdés. [Leg. 891, fol. 620 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 20 de noviembre de 1766, Sor Bernarda de Arana, religiosa novicia en el Convento de Monjas de Santa Catarina Virgen y Mártir de esa ciudad, hija legítima del Sr. Lic. D. Tomás

78 *Don Juan de Rivera y Pérez*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*].

Legajo: 891
Año: 1766

Ignacio de Arana[79] y Da. Gertrudis Fernández de Urrutia, difuntos, hizo renuncia de sus bienes antes de profesar, en favor de sus sobrinos D. Joseph Manuel y D. Miguel de Barroeta. [Leg. 891, fol. 657]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 21 de noviembre de 1766, Sor Gertrudis Irene Macal, religiosa novicia en el Convento de Monjas de Santa Catarina Virgen y Mártir, de esa ciudad, hija legítima de D. Juan Macal y Da. Mariana de Moya, hizo renuncia de sus bienes en favor de sus padres antes de profesar. [Leg. 891, fol. 662 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 7 de diciembre de 1766, testó el Dr. D. Miguel Cabrejo, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Guatemala, hijo legítimo de D. Fernando Cabrejo y Da. Margarita Ximénez, difuntos y vecinos que habían sido de esa ciudad.

Heredera: su hermana Da. María Cabrejo.

Albaceas: sus hermanos D. Pedro y Da. María Cabrejo. [Leg. 891, fol. 693 vto.]

Nota: El testador murió el 9 de diciembre de 1766, en la ciudad de Guatemala y fue sepultado en el Convento de Santa Catarina.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 19 de diciembre de 1766, D. Rafael de Escobar otorgó el testamento de D. Nicolás Díaz, quien había fallecido el 1 de noviembre de 1766 y había sido sepultado en la parroquia del Sagrario de esa ciudad. D. Nicolás Díaz fue oriundo del lugar de Escalada, en el Valle y Honor de Sedano, en el Arzobispado de Burgos, hijo legítimo de D. Juan Díaz González y Da. María Díaz Saravia.

Herederos: sus padres. [Leg. 891, fol. 703 vto.]

Legajo: 892
Año: 1767

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 21 de enero de 1767, María Antonia del Castillo, hija legítima de Isidoro del Castillo, difunto, vendió un solar a su sobrina Josefa del Castillo, casada con Juan Ramírez, hija legítima de Pedro Alcántara del Castillo y nieta de Isidoro.

Mencionan también a Lugarda del Castillo, hermana de Josefa del Castillo, como hija de Pedro Alcántara del Castillo. [Leg. 892, fol. 36]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de abril de 1767, testó Da. María Petrona García, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Juan García y Da. María Jacinta de Morales, difuntos y vecinos que habían sido de esa ciudad. Estaba enferma.

Era viuda de D. Felipe Andino, de cuyo matrimonio nacieron:

- D. Miguel, que falleció casado, sin sucesión;
- D. Ambrosio, era Cura beneficiado del partido de Nonoalco, en jurisdicción de la Provincia de San Salvador.

Heredero: su hijo D. Ambrosio. [Leg. 892, fol. 175]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de mayo de 1767, Da. Lorenza de Arriaza, viuda y albacea testamentario de D. Pedro Herrera,[80]

79 *Don Tomás Ignacio de Arana*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

80 *Pedro de Herrera*: Prestamista, usurero y terrateniente. Hijo de Manuel de Herrera Nieto (Niño) de Guzmán y Manuela Meléndez y Guzmán. Contrajo matrimonio con Lorenza de Arriaza, con quien procreó a Clara, Ignacia e Isidro. Su esposa llevó una dote de 500

quien había fallecido bajo testamento otorgado a 25 de enero de 1766, ante el mismo Escribano, otorgó poder a su yerno D. Manuel Rosal, vecino de esa ciudad y residente del pueblo de San Martín Jilotepeque. [Leg. 892, fol. 227]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 2 de junio de 1767, testó D. Antonio Fernández, oriundo y vecino de la ciudad de San Salvador, hijo legítimo del Capitán D. Juan Fernández y Da. Luisa de León y Mexía, difuntos y vecinos que habían sido de la ciudad de San Salvador.

Había sido casado en primeras nupcias con Da. Josefa de Arrué, quien falleció dejando de 4 meses a su único hijo:

- D. Cristóbal, que falleció siendo menor de edad;

Fue casado en segundas nupcias con Da. Petrona Díaz, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Da. María Josefa, casada con Francisco Urías;
- D. Antonio, viudo de Simona Sabina;
- D. Manuel de Jesús;
- Da. María Tomasa, casada con D. Lorenzo Ortiz;
- Da. Agustina de los Reyes, casada con D. Santos Martínez;
- Da. Mariana Gertrudis que casó después con D. Juan Benito Martínez, con sucesión.

Al fallecer su segunda esposa le correspondería a él por gananciales 27,422 pesos 2 y ½ reales.

Había sido curador *ad litem* de los hijos de su hermano D. Francisco Antonio Fernández.

---

pesos, y él aportó 1,000. En 1746, suplicó a su esposa que retornara a hacer vida marital, pues llevaba 8 meses de no hacerlo. Era hermano de Catarina y Jacinto de Herrera. Aunque fue vecino de San Martín Jilotepeque, tuvo casa solariega en Santiago de Guatemala, la que hacía esquina y enfrentaba por el Oriente con la iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús. En San Martín Jilotepeque, fue propietario de la labor de panllevar El Molino; en 1740, las hermanas Teresa y Catarina Armas Cornejo le vendieron el trapiche San Francisco, de 6 caballerías, por 4,100 pesos, de los que pagó al contado 2,220 y dejó hipotecada la propiedad por los restantes 1,900. El trapiche colindaba con la labor El Potrero de Andrés de la Roca. Las dos propiedades habían sido arrebatadas a los indígenas, pero legalizadas al ser compuestas con Su Majestad. En Guastatoya, compró a Sebastián de la Barrera 8 caballerías con un trapiche por 1,050 pesos, de los que pagó 850 al contado y dejó hipotecada la propiedad por los 200 restantes. Poco tiempo después, en 1741, lo vendió a Joseph Antonio de Estrada, negocio que no prosperó, pues la escritura fue rescindida. En 1742 lo vendió por 2,496 pesos 6 reales al matrimonio formado por Fernando de Arriaza y Josefa de Morales. En 1749, hipotecó el trapiche San Francisco por 2,500 pesos a favor del Convento de Santa Teresa de Jesús, al 5% de interés anual. En esa ocasión, señaló que el valor del trapiche andaba por los 14,000 pesos. En 1747, Joseph Antonio de Estrada le debía 3,803 pesos. En 1752, fue albacea de su hermana Catarina y del mulato libre Miguel Arrostiquín. En 1761 le debía a Nicolás de los Ángeles y Figueroa. En 1761, hipotecó la labor El Molino, cuya superficie era de 3 y ½ caballerías, por 100 pesos, a favor de la capellanía del Presidente Fernando Francisco de Escobedo. El 25 de enero de 1766, al testar, señaló por sus albaceas a Don Manuel Alejo de Herrarte, así como a su esposa Doña Lorenza de Arriaza. Mandó a sus albaceas que, si él no fabricaba la "tienda redonda" (frontera a la imagen de Nuestra Señora del Rosario, a las espaldas de la iglesia de la Compañía de Jesús, donde los sábados se rezaba el rosario), la hicieran ellos. [*nota de edición*]

Legajo: 892
Año: 1767

Herederos: sus hijos.

Albaceas: D. Domingo de Lara y sus hijas Da. Agustina y Da. Mariana Fernández. [Leg. 892, fol. 259]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 8 de julio de 1767, el Br. D. Francisco Armenteros, Pbro., tutor de los hijos menores de Da. Tomasa Armenteros, viuda de D. Blas de Arce, vecino que fue de la ciudad de San Salvador, y D. Joseph de Arce y Armenteros, hijo de ellos, declararon haber recibido un pago de 1,500 pesos de D. Joseph Piñol[81] y su mujer Da. María Manuela Muñoz. Los fondos se usaron así:

- 500 pesos para la profesión en el Monasterio de la Concepción de cada una de las Srtas. Da. Antonia y Da. Ana Arce y Armenteros y el resto lo tomó D. Joseph para sí, pues ya había casado (casó el 3 de abril de 1767, en Guatemala con Da. Ana Aparicio). Los otros tres hijos eran D. Isidro, D. Manuel y Da. María Arce Armenteros. [Leg. 892, fol. 338]

¶ En la ciudad de Guatemala a 11 de julio de 1767, testó D. Juan de Roa,[82] oriundo de la ciudad de Baeza, en el Reino de Andalucía, hijo legítimo de D. Juan Pedro de Roa y Da. María Catarina Garrido, difuntos. Estaba enfermo.

Era casado con Da. Antonia de Suloaga y Escobedo, oriunda del pueblo de San Antonio Suchitepéquez y vecina del de Cuyotenango, de cuyo matrimonio no había sucesión.

Heredera: su esposa. [Leg. 892, fol. 342]

Nota: él había casado en el pueblo de San Antonio Suchitepéquez a 25 de agosto de 1746 con Da. Antonia de Zuloaga, hija legítima de D. Agustín de Zuloaga y Da. María de Escobedo; consta por otros documentos que él se llamó D. Juan Tristán y cambió de nombre al llegar a Guatemala y era primo del Ilmo. Sr. Dr. D. Esteban Tristán, Obispo de la Ciudad de Durango, en el Reino de la Nueva España.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 16 de julio de 1767, testó el Lic. D. Antonio Marcos de Soto, Tesorero de la Santa Iglesia Metropolitana, oriundo de la villa de Pinto, en el Arzobispado de Toledo, Reinos de España, hijo legítimo de D. Felipe Marcos y Da. Manuela López Xirón, difuntos y vecinos que habían sido de la villa de Pinto.

Dejó el usufructo de unas casas a Isidro de San Juan, niño de 8 años, a quien él había criado y a falta de él a su criada Antonia Albina.

Dejó limosna para dorar retablo de Ntra. Sra. De las Nieves, en la Santa iglesia Catedral.

Albacea: el Dr. D. Juan Joseph Batres, Canónigo Penitenciario de la Santa iglesia Catedral de Guatemala.

Heredera: su alma. [Leg. 892, fol. 359]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 17 de julio de 1767, testó María Contreras y Morales, oriunda de esa ciudad, vecina del pueblo de San Lorenzo Guanagazapa, en jurisdicción de Escuintepeque, Provincia de Guazacapán, hija legítima de Manuel Contreras y María de Morales, difuntos.

Había casado primero con Jerónimo Muñoz, vecino de la Ermita, padres de:

81 *Don Joseph Piñol y Salas Font*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

82 *Don Juan de Roa*: Biografía en Falla, *Extractos IX*. [*nota de edición*].

- Manuel Muñoz, ya fallecido, padre de Catalina Muñoz;
- María Manuela Muñoz, ya fallecida, casada con Eusebio de Rivera, padres de: Pedro Rivera, Bartola Rivera, Joaquín Rivera, Baltasar Rivera, Alejo Rivera, Feliciano Rivera, Margarita Rivera y Micaela Jerónima Muñoz, casada con Juan Contreras, vecinos del pueblo de Escuintla.

Casó segunda vez con Cristóbal Roldán, padres de:

- Mateo Roldán,
- Simona Roldán, ya muerta, casada con Luis Cano, con sucesión.

Casó tercera vez con Manuel Chinchilla, oriundo del pueblo de Amatitlán, padres de:

- Gregorio Chinchilla,
- Andrea Chinchilla,
- Paulino Gil Chinchilla,
- Pascual Chinchilla,
- María Martina Chinchilla. [Leg. 892, fol. 366]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de julio de 1767, Sor Juana Manuela Josefa de Santa Catarina Carrera, religiosa novicia en el Convento de Monjas de Santa Catarina Virgen y Mártir de esa ciudad, hija legítima de D. Benito Antonio Carrera y Da. Rafaela García Bahamonde y Marrube, vecinos de esa ciudad, hizo renuncia de sus bienes antes de profesar. Renunció en favor de sus dos hermanas Da. Nicolasa y Da. Cirila Carrera, para que ellas gozaran de sus bienes después del fallecimiento de sus padres. [Leg. 892, fol. 384]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de julio de 1767, testó Da. María Camposeco, viuda, hija legítima de Pedro de Camposeco y Barrientos y Da. Estefanía de Guzmán, difuntos y vecinos que fueron de esa ciudad. Estaba enferma.

Había sido casada con Pedro de Moya, vecino de esa ciudad, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- Estefanía, ya fallecida;
- Lorenzo, ya fallecido;
- Joseph, que fue casado con Juana Guerrero y ya había fallecido, padres de una hija llamada Antonia, ya fallecida.
- Bernardo, ya fallecido.
- Isabel, ya fallecida,
- Francisco, ya fallecido.
- El Rev. Padre Presentado Fray Eugenio de Moya, que vivía; de la Real y Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced;
- Fray Juan Antonio, religioso de la regular observancia de Sr. San Francisco;
- Inés, que vivía;
- Aurelio, que vivía;
- Mariana murió el 4 de septiembre de 1776, de 51 años, casada con D. Juan Antonio Macal, con sucesión;
- Ana María que era casada con D. Francisco Torres.

Herederos: sus hijos vivos. [Leg. 892, fol. 398]

Nota: la testadora murió como de 100 años en la ciudad de Santiago de Guatemala a 5 de diciembre de 1772; su nuera Juana Guerrero, viuda de Joseph de Moya, murió en la Nueva Guatemala a 24 de marzo de 1777. Da. Ana María Moya y Camposeco casó primero con D. Joseph Texada y ya viuda, en 19 de marzo de 1765, casó con D. Francisco Torres.

Legajo: 892
Año: 1767

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 1 de agosto de 1767, testó el Br. D. Francisco Antonio Real, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, Cura interino de la ciudad de San Miguel, hijo legítimo del Maestre de Campo D. Juan Francisco del Real y Da. Juana Ortiz de Letona, difuntos. Estaba enfermo.

Mandó fundar una capellanía y nombró por patrono y capellán de ella a su hermano el Dr. D. Gregorio Real, Cura propio del Partido de Mazatenango.

Heredera: su alma.

Albaceas: su hermano el Dr. D. Gregorio Real y su tío D. Pedro Ortiz de Letona, Regidor Perpetuo de la ciudad de Guatemala. [Leg. 892, fol. 423 vto.]

Nota: el testador murió el 6 de agosto de 1767, en Guatemala y fue sepultado en la iglesia de Santo Domingo.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 11 de agosto de 1767, Da. Manuela de Ayala, viuda, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Juan de Ayala y Da. Rosa Núñez, difuntos, hizo declaración testamentaria.

Era viuda de D. Miguel de Porres, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Fray Feliciano, religioso presbítero de la Orden de San Francisco, ya fallecido;
- Fray Miguel, religioso presbítero de la Orden de Predicadores, que vivía;
- Da. Manuela, doncella;
- Da. Tomasa, doncella, que había muerto. [Leg. 892, fol. 440]

Nota: la testadora había casado en la ciudad de Guatemala a 26 de febrero de 1713 con D. Miguel de Porres, hijo legítimo de Miguel de Porres, Escribano de su Majestad y Da. Josefa de Santiago.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 13 de agosto de 1767, testó el Sargento Carlos González, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de Gregorio González y Feliciana Flores, difuntos. Estaba muy enfermo.

Fue casado en primeras nupcias con Petrona Nolasca Minera, padres de:

- María Antonia, que murió doncella;
- Miguel, casado con Juana Dimas;
- Vicente.

Era casado en segundas nupcias con María del Carmen Urrutia, de cuyo matrimonio nacieron:

- Félix,
- Juana Manuela,
- María Gil,
- Pedro Alejandro,
- San Carlos,
- Felipe.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su mujer y el Br. D. Joseph de Cárdenas. [Leg. 892, fol. 446]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de septiembre de 1767, María de Zúñiga casada con Alejo Quiñones, Albina de Zúñiga casada con Bernardo Torres y Josefa Zúñiga, las tres hijas legítimas de Nicolás de Zúñiga y Leonarda Padilla y nietas de Francisco Padilla; Alejandra Coro-

nado, hija legítima de Eusebio Coronado y Claudia Antonia Zúñiga, nieta de Leonarda Padilla y bisnieta de Francisco Padilla; Micaela Padilla, hija natural de Nicolasa Padilla y nieta de Francisco Padilla; Manuela Padilla casada con Matías de Osorio, hija legítima de Julián Padilla y nieta de Francisco Padilla, actuando por sí y por sus hermanos ausentes Gregorio y Damián Padilla; Manuel Joseph Padilla, hijo mayor del segundo matrimonio de Julián Padilla y nieto de Francisco Padilla, actuando por sí y por sus hermanos menores de edad María Romualda, Juan Inocente, Luciano de los Reyes y Blas e Isidro Padilla; todos cedieron sus derechos hereditarios en una casa en el barrio de los Remedios de esa ciudad, a su coheredero Joseph Zárate, casado con María Bárbara Padilla, hija de Francisco Padilla. [Leg. 892, fol. 486 vto.]

Nota: Julián Padilla, hijo legítimo de Francisco y Melchora de España, casó en 11 de agosto de 1722 en Guatemala con su pariente Josefa de la Tovilla, hija legítima de Sebastián Padilla y Rosa de la Tovilla.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de septiembre de 1767, testó Da. Gertrudis Martínez Capriles, hija legítima de D. Joseph Martínez y Da. Isabel María Capriles, difuntos. Estaba enferma.

Era casada con D. Marcelo Salomón, de cuyo matrimonio había sucesión.

Heredero: su marido. [Leg. 892, fol. 491]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 14 de septiembre de 1767, testó Joseph Zárate, alias Monzón, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Juan de Zárate y María Monzón, difuntos. Estaba enfermo en cama.

Era viudo de María Bárbara de Padilla, hija de Francisco Padilla, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- Valerio,
- Manuela,
- María,
- Antonia, quien estaba ausente en México y tenía dos hijos de matrimonio que vivían con el testador. [Leg. 892, fol. 494]

Nota: María Bárbara de Padilla era hija legítima del Ayudante Francisco de Padilla y de Melchora de los Reyes.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 18 de septiembre de 1767, D. Joseph Agustín Núñez otorgó el testamento de D. Santiago Núñez de Villavicencio, ya fallecido, vecino que había sido de esa ciudad e hijo legítimo de D. Manuel Núñez de Villavicencio y Da. Rosa del Castillo difuntos y quien había muerto el 4 de enero de 1764, bajo poder para testar otorgado ante el Escribano D. Manuel Ignacio de Cárcamo.

Fue casado en primeras nupcias (el 11 de julio de 1723 en la ciudad de Santiago de Guatemala) con Da. Catarina de Morales y Lugo, sin sucesión.

Fue casado en segundas nupcias (el 24 de diciembre de 1744 en la misma ciudad) con Da. Inés de Morales y Lugo, hermana de su primera esposa, de cuyo matrimonio tampoco quedó sucesión.

Su padre D. Manuel Núñez de Villavicencio había muerto en 1721 y su suegra Da. Juana de Lugo y Sequeira había muerto en 1740.

Por encargo de su segunda mujer había fundado una capellanía por el alma de ella, la de su primera mujer y las de los padres de ambas, nombrándose capellán a D. Francisco Xavier de Morales y Lugo, sobrino de

ellas; serían patronos y capellanes en primer lugar los hijos de D. Joseph Agustín Núñez; después los hijos y descendientes del dicho D. Francisco de Morales y Lugo; después los hijos y descendientes de D. José María Morales y Da. Cecilia Dardón y por último los hijos y descendientes de Da. Ana Morales y D. Tomás Parrilla.

Heredera: su alma.

Albacea: D. Joseph Agustín Núñez. [Leg. 892, fol. 504]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 1 de octubre de 1767, Sor Mariana Josefa del Carmen Delgado de Náxera, religiosa novicia en el Convento de Monjas de Santa Catarina Virgen y Mártir de esa ciudad, hija legítima de D. Joseph Delgado Náxera,[83] difunto y Regidor Perpetuo que había sido de esa ciudad y Da. María Felipa de Mencos, hizo renuncia de sus bienes antes de profesar. [Leg. 892, fol. 528 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 7 de octubre de 1767, el Mtro. D. Francisco Seaxe de Rivas, Cura beneficiado por el Real Patronato del pueblo de Sumpango, en el Valle de esa ciudad, otorgó el testamento de su padre D. Francisco Seaxe de Rivas, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Pedro de Seaxe de Conde y Da. María Rodríguez de Rivas, difuntos y vecinos que fueron de Santiago de Galicia, en los Reinos de España.

Él había fallecido el 1 de junio de 1767, en Guatemala bajo poder para testar otorgado el 28 de abril de ese año, ante el mismo Escribano D. Sebastián González.

Había sido casado con Da. Micaela de Gálvez, de cuyo matrimonio nacieron:

- D. Francisco, Cura beneficiado de Sumpango murió el 4 de abril de 1793, en la Nueva Guatemala;
- Da. María, doncella, ya fallecida;
- Da. Ana Rafaela, religiosa en el Monasterio de Santa Catarina. [Leg. 829, fol. …]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 23 de octubre de 1767, testó Da. Josefa de Mella y Frías, doncella, hija legítima de D. Francisco de Mella y Frías y Da. Gertrudis de Abarca Paniagua, difuntos.

Mandó fundar tres memorias de misas, así: la primera para que la gozara su primo el Br. D. Manuel de Montealegre; la segunda para que la gozara su sobrino D. Joseph Bernardo Dighero, hijo legítimo de D. Tomás Dighero; y la tercera para que la gozara Da. María Felipa Mencos, viuda de D. Joseph Delgado de Náxera.

Legados a sus primos el Br. D. Manuel de Montealegre y Dr. D. Juan Antonio Dighero.

Heredera: su alma. [Leg. 892, fol. 578 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de noviembre de 1767, hizo declaración testamentaria Da. María Antonia Montúfar, doncella, hija legítima de D. Lorenzo de Montúfar y Da. Luisa Alvarez de Toledo, difuntos.

83 *Don Joseph Delgado Náxera*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Heredera: su sobrina Da. María Josefa de Montúfar. [Leg. 892, fol. 608 vto.]

Legajo: 892
Año: 1767

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 2 de diciembre de 1767, Pascual, Francisco, Miguel, Nolasco, Agustín y Bernardina Morales, hermanos, vecinos de esa ciudad, hijos legítimos de Manuel de Morales, difunto y sus sobrinos Joseph, Marcelino, Francisco, Sebastiana y Andrea Lambur, hermanos, hijos legítimos de Esteban de Lambur y Gertrudis Morales, difuntos y nietos de Manuel de Morales, vendieron una casa en el barrio de San Sebastián.

Manuel de Morales había adquirido dicha casa por donación que le hizo a su hermano el Alférez Juan de Morales. [Leg. 892, fol. 655]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 3 de diciembre de 1767, Da. María Camposeco, viuda de D. Pedro de Moya y sus hijas Da. Ignés de Moya y Da. Mariana de Moya (casó con D. Juan Macal), vendieron una hacienda de cañaveral llamada "La Laguna", en el Valle de Urrán, jurisdicción de la Provincia de Verapaz, a Da. Ana María de Moya y su marido D. Francisco Torres. Los herederos de D. Pedro de Moya habían sido sus hijos Da. Ignés, Da. Mariana, el Rev. Padre Presentado Fray Eugenio de Moya, del Real y Militar Orden de Ntra. Sra. de Mercedes, el Rev. Padre Predicador General Fray Juan Antonio de Moya, de la regular observancia, D. Pedro Aurelio de Moya y Da. Ana María de Moya (la compradora). [Leg. 892, fol. 662]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 19 de diciembre de 1767, Fray Joaquín Baquero, novicio en el Convento de Ntra. Sra. de las Mercedes Redención de Cautivos de esta ciudad, oriundo de la ciudad de San Salvador, hijo legítimo de D. Joseph Baquero y Da. Nicolasa Santillana, difuntos, hizo renuncia a sus bienes antes de profesar. [Leg. 892, fol. 685 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 13 de enero de 1768, el Mtro. D. Sancho Martín Barba de Figueroa y su hermana Da. Ana Rita Barba de Figueroa, por sí y por los demás herederos de su padre D. Jacobo Barba de Figueroa,[84] dieron en arrendamiento las haciendas de Ocós y Llano Grande al Capitán D. Vicente Polero, vecino del pueblo de Tapachula, en jurisdicción de la Provincia de Soconusco. [Leg. 893, fol. 18 vto.]

Legajo 893
Año 1768

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 26 de enero de 1768, testó Pedro Atanacio Godoy y Penagos, hijo legítimo de D. Baltasar Godoy Guzmán y Da. Manuela Penagos, difuntos.

Era casado con Petrona Nolasca de Olivares, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- María Victoria,
- Manuel Antonio,
- María Petrona,
- María Manuela.

Herederos: sus hijos. [Leg. 893, fol. 38]

Nota: el testador había casado el 20 de febrero de 1730 en la parroquia del Sagrario, Guatemala, con Petrona Nolasca de Olivares, hija natural de Juana de Palacios.

84 *Don Jacobo Barba de Figueroa*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de febrero de 1768, testó D. Francisco Fernández Cabrejo, hijo legítimo del Capitán D. Fernando Cabrejo y Da. Margarita Ximénez, difuntos. Estaba enfermo.

Heredera: su hermana Da. María Cabrejo. Albaceas: sus hermanos D. Pedro y Da. María Cabrejo. [Leg. 893, fol. 59]

Nota: en 1770 ya había fallecido el testador.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de febrero de 1768, D. Francisco de Castro, vecino y del comercio de esa ciudad, otorgó carta de dote a favor de su esposa Da. Petrona Betancurt, hija legítima de D. Juan Antonio Betancurt, Escribano de Cámara de la Real Audiencia, ya difunto y Da. Victoria de Herrera. [Leg. 893, fol. 61]

Nota: D. Francisco de Castro murió en la Nueva Guatemala a 26 de septiembre de 1798, y fue sepultado en la iglesia de San Francisco.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 12 de enero de 1768, Da. Victoria de Herrera, viuda, vecina de esa ciudad, vendió a su yerno D. Francisco de Castro, una casa en el pueblo de Santa Ana Chimaltenango que ella había comprado a su difunto hermano D. Pedro de Herrera. [Leg. 893, fol. 63 vto.]

Nota: Da. Victoria de Herrera era viuda del Escribano D. Juan Antonio Betancurt.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 13 de febrero de 1768, testó Da. Victoria de Herrera, viuda, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Manuel de Herrera y Da. Manuela Meléndez. Difuntos.

Era viuda de D. Juan Antonio Betancurt, Escribano de Cámara que fue de la Real Audiencia, de cuyo matrimonio nacieron por hijos:

- Da. Petrona, casada con D. Francisco de Castro (habían casado el 16 de agosto de 1763 en Guatemala;
- Da. Francisca, doncella.

Herederas: sus hijas.

Albacea: su yerno D. Francisco de Castro. [Leg. 893, fol. 66]

Nota: la testadora murió en Guatemala a 17 de agosto de 1771, y se le sepultó en la iglesia de San Francisco de esa ciudad.

¶ En la ciudad de Guatemala a 15 de febrero de 1768, testó D. Juan Raimundo Mora, oriundo de la ciudad de Cádiz, hijo legítimo de Jácome Raimundo y Da. Catarina Oqueli, difuntos y oriundos de Italia.

Era casado con Da. Sebastiana Maltica, sin sucesión. [Leg. 893, fol. 70]

Nota: el testador murió en la ciudad de Guatemala a 2 de junio de 1772, siendo viudo y de 80 años.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 25 de febrero de 1768, Da. Josefa Fernández Rincón, viuda, vecina de esa ciudad, oriunda de la ciudad de Salvatierra, en el Reino de Nueva España, hija legítima de D. Pedro Fernández Rincón y Da. María Europa Tamayo, difuntos, otorgó poder para testar al Br. D. Manuel Morga, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala y a D. Joseph de Plazaola.

Era viuda de D. Cristóbal de Ugalde, Tesorero Juez Oficial Real que fue de la villa y puerto de la Santísima Trinidad de Sonsonate, difunto, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- D. Joseph Francisco, Alcalde Mayor por su Majestad del Partido de Otupa, en el Reino de Nueva España nació en Valladolid, Reino de

Nueva España, casó el 27 de septiembre de 1766, en la ciudad de Guatemala con Da. Clara Muñoz, hija legítima de D. Luis Muñoz y Da. María Figueroa; murió antes de 1784, habiendo sido Contador Oficial Real de la Ciudad de León, Nicaragua;

- D. Alejandro Agustín, Teniente de Regimiento de Caballería de Sevilla;
- D. Juan Joseph, Oficial en la Secretaría del Real Patronato de Castilla.

Herederos: sus tres hijos. [Leg. 893, fol. 85]

Nota: la otorgante murió en Guatemala el 2 de marzo de 1768, y fue sepultada en la iglesia de San Francisco.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 17 de marzo de 1768, Fray Pedro González, religioso Novicio en la regular observancia de Señor San Francisco en el Colegio de Cristo Crucificado de Propaganda Fide, en esta ciudad, oriundo de la ciudad de Puerto Rico, hijo legítimo del Teniente de Capitán Reformado D. Pedro González y Da. María Maldonado, vecinos de Puerto Rico, renunció a sus bienes antes de profesar. La renuncia la hizo a favor de sus padres. [Leg. 893, fol. 126]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 17 de marzo de 1768, Fray Joseph Mexía, religioso novicio en la regular observancia de Señor San Francisco en el Colegio de Cristo Crucificado de Propaganda Fide, oriundo de la ciudad de San Juan de Puerto Rico, hijo legítimo de D. Juan de Mexía, difunto y Da. Lucía Martínez, oriundos de la ciudad de San Juan de Puerto Rico, renunció a sus bienes en favor de su madre antes de profesar. [Leg. 893, fol. 129]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 28 de marzo de 1768, testó el Mtro. D. Manuel de Lacunza, Cura Beneficiado por el Real Patronato del pueblo de Ciudad Vieja, extramuros de la ciudad de Santiago, hijo legítimo del Capitán D. Manuel de Lacunza,[85] Depositario General y Regidor Perpetuo que había sido de esa ciudad y Da. Ana María Ruiz de Bustamante, difuntos. Estaba gravemente enfermo.

Heredera: su alma.

Albaceas: el Dr. D. Miguel de Montúfar, Chantre de la Santa Iglesia Metropolitana; el Br. D. Ventura de Arroyave, su primo; y D. Joaquín de Lacunza, Contador Mayor del Real Estanco de Tabaco, su hermano. [Leg. 893, fol. 147]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 11 de abril de 1768, el Br. D. Felipe Véliz, Pbro. Domiciliario del Obispado de Comayagua hijo legítimo de D. Manuel Véliz de Acevedo y Da. Micaela Segura, difuntos y vecinos que habían sido del Real de Minas de Tegucigalpa, otorgó poder para testar a favor de D. Diego de la Guardia, vecino de Guatemala. Estaba enfermo. [Leg. 893, fol. 187 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 2 de mayo de 1768, Sor María Mercedes de San Joseph Cisneros, religiosa novicia en el Convento de Monjas de Santa Catarina Virgen y Mártir de esa ciudad, hija legítima de D. Juan de Cisneros Torquemada, ya difunto, y Da. Nicolasa Cornejo, veci-

85 *Don Manuel de Lacunza*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*]

na de la ciudad de San Miguel, en la Provincia de San Salvador, renunció a sus bienes en favor de su madre antes de profesar. [Leg. 893, fol. 227 vto.]
Nota: nació Da. María Mercedes en la ciudad de San Miguel a 8 de septiembre de 1750.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 2 de mayo de 1768, testó D. Juan Joseph de Echenique, oriundo de Oyeregui, en el Reino de Navarra, hijo legítimo de D. Felipe de Echenique y Da. María de Barreneche, difuntos.

Era Maestre de la Fragata San Nicolás de Bari.

Legados a sus hermanos D. Juan Bautista, D. Joaquín y D. Pedro de Echenique y a su sobrino D. Juan Bautista Larraín, hijo legítimo de su hermana Da. María Josefa de Echenique.

Heredera: su alma.

Albacea: D. Juan Tomás de Micheo,[86] vecino y Regidor Perpetuo de la ciudad de Santiago de Guatemala. [Leg. 893, fol. 241 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de mayo de 1768, testó el Br. D. Tomás Pereira, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Pedro Pereira y Da. Manuela Fariñas, difuntos. Estaba enfermo.

Era capellán del Convento de las Capuchinas.

Herederos y albaceas: sus hermanos el Br. D. Juan Miguel Pereira, Pbro., Da. María, Da. Ana y Da. Ignacia Pereira. [Leg. 893, fol. 250 vto.]
Nota: el testador murió el 12 de mayo de 1768, en Guatemala y fue sepultado en la iglesia de San Francisco.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 17 de mayo de 1768, el Br. D. Francisco Castilla, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala y Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica, otorgó el testamento de Da. María Manuela de Loaiza, quien había fallecido el 6 de marzo de 1768, bajo poder para testar otorgado el 28 de febrero de 1768, ante el mismo Escribano D. Sebastián González. Era ella hija legítima de D. Sebastián de Loaiza y Ledesma[87] y Da. Antonia Alfonsa de Mazariegos, difuntos.

Había sido sepultada en la iglesia de San Francisco.

Era viuda de D. Clemente Joseph de Arauz, Caballero de la Orden de Santiago, de cuyo matrimonio no había quedado sucesión.

Había sido dueña de un alfalfar en el pueblo de Santa Lucía, cerca de la ciudad de Guatemala. [Leg. 893, fol. 260]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de mayo de 1768, testó Manuel González, del hábito descubierto de la Tercera Orden de San Francisco, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de Gregorio González y Feliciana Flores, difuntos. Estaba enfermo.

Era casado con Rosa María de Consuegra, padres de:

- Isabel, doncella;
- María Micaela, doncella.

Legó el quinto de sus bienes a Gertrudis Avendaño, de 2 o 3 años, que estaba al cuidado de María Jacinta Avendaño (posiblemente su hijo).

Herederos: sus hijas. [Leg. 893, fol. 282 vto.]

---

86 *Don Juan Tomás de Micheo*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*]

87 *Don Sebastián de Loaiza y Ledesma*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de mayo de 1768, testó D. Joseph Mancilla, oriunda de la ciudad de Comayagua, vecino de la Guatemala, hijo natural de Da. Juana de la Serna, difunta.

Era casado con Da. Angela Berganza, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- D. Manuel (casó con Da. Antonia Lucía Archila, con sucesión), testó en 1774;
- D. Juan Antonio (casó primero con Da. Juana Guzmán; casó segunda vez en Mixco a 21 de febrero de 1775, con Da. Dorotea San Juan; murió el 11 de octubre de 1795, en la Nueva Guatemala estando casado);
- D. Guillermo;
- Da. Josefa (casó con D. Esteban Cerecer y murió ya viuda en la Nueva Guatemala a 26 de noviembre de 1797, con sucesión);
- Da. Manuela (nació en Mixco; casó en el Valle de las Vacas a 26 de julio de 1753 con D. Manuel de Quiroga, hijo legítimo de D. Francisco Quiroga y Margarita Samayoa);
- Da. Cayetana, beata en el Convento de Monjas de la Concepción;
- Da. Gertrudis, beata en el Convento de Monjas de la Concepción;
- Da. Silveria, pupila en el Convento de Monjas de la Concepción, casó en Nueva Guatemala a 1 de mayo de 1802, con Patricio Peralta y Falla, viuda.

Había tenido otros hijos legítimos que ya habían fallecido sin sucesión.

Tenía la labor de San Joseph en términos de San Juan Sacatepéquez con 15 reses, 8 mulas, 4 caballos y 7 colmenas y su casa.

Herederos: sus hijos. [Leg. 893, fol. 285 vto.]

Nota: el testador murió el 20 de junio de 1768, en la ciudad de Guatemala y fue sepultado en el Convento de Monjas de la Concepción.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 16 de junio de 1768, D. Miguel Francisco de Iturbide y Régil,[88] vecino y Regidor Perpetuo de la ciudad de Guatemala, hijo legítimo de D. Pedro de Iturbide y Da. Juana Régil, difuntos, otorgó poder para testar a favor de su hijo D. Miguel Mariano de Iturbide.[89]

Era viudo de Da. Ana de Montúfar de cuyo matrimonio había nacido un hijo:

- D. Miguel Mariano.

Heredero: su hijo. [Leg. 893, fol. 362]

Nota: el testador había casado en la ciudad de Santiago de Guatemala a 9 de junio de 1741 con Da. Ana de Montúfar, hija legítima del Capitán D. Miguel de Montúfar y Da. Lucía González Batres.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de junio de 1768, Da. Teresa de los Llamos, viuda, vecina de esa ciudad, donó a su sobrino el Mtro. D. Francisco Xavier de Villarprego y los Llamos, Cura por el Real Patronato del Partido de Samayaque, el derecho a un vínculo mayorazgo que D. Juan de los Llamos, abuelo de ella, vecina de la villa de Balmaceda, en el Señorío de Vizcaya, había fundado sobre una casa y tierras en el Consejo de Saya. [Leg. 893, fol. 375 vto.]

---

88 *Don Miguel Francisco de Iturbide y RégilK*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*].

89 *Don Miguel Mariano de Iturbide*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*].

Legajo: 893
Año: 1768

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 3 de octubre de 1768, testó D. Francisco Tello Gallardo, oriundo de la ciudad de Sevilla, en Triana, hijo legítimo de D. Juan Andrés Tello de Escobar y Da. Francisca Paula Núñez, difuntos.

Era viudo de Da. Josefa Caviedes y Revilla, oriunda de la ciudad de Caracas, de cuyo matrimonio habían nacido dos hijas que vivían en Caracas al cuidado de su tía Da. Petronila Caviedes y Revilla.

Era casado en segundas nupcias con Da. María Felipa de Calzadilla y Castillo, sin sucesión.

Herederas: sus dos hijas. [Leg. 893, fol. 506]

Nota: el testador había casado la segunda vez en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 7 de octubre de 1767, Da. María Felipa de Calzadilla, viuda de D. Pedro Olmedo; el testador murió el 1 de febrero de 1772, en la villa Nueva de Petapa y su viuda Da. María Felipa de Calzadilla murió en abril de 1807, en la Nueva Guatemala.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 14 de noviembre de 1768, fue protocolada la memoria testamentaria del Dr. D. Juan Ignacio Falla,[90] otorgada en forma privada el 25 de julio de 1768.

Nombró por sus albaceas al Dr. D. Juan González Batres y a D. Manuel Alejo Herrarte.

Era hermano de la Venerable Congregación de Señor San Pedro y de la Hermandad de Caridad.

Legados: a D. Joseph María de Eloso, los libros que fueren de su agrado; 2,000 pesos para hacer dos arañas de plata para el altar mayor de la Santa iglesia Metropolitana de Guatemala, iguales a otras dos arañas de plata que él ya había mandado a hacer y donado para dicho altar mayor; 700 pesos para celebrar el jubileo del Santo Cristo de la Agonía en la iglesia del Convento de Santa Catarina; 100 pesos a Josefa, mujer de Rafael Castilla, a quien él había libertado anteriormente; el escaparate de su sala a su sobrina Da. Manuela de Azoños; 1,000 pesos para el mantenimiento de su sobrina la Madre María de San Juan, religiosa en el Convento de Ntra. Sra. de la Concepción de esa ciudad; un collar a su sobrina Da. Bárbara San Juan y Falla.

Libertó a sus esclavos Jacinto Peralta y Jacinta Vásquez, su mujer y a Ventura de Peralta.

Pidió se conservaran sus dos haciendas por ser de las mejores haciendas o fincas que había en el Reino de Guatemala.

Mandó que con el resto de sus bienes se hicieran cinco partes, así: dos de dichas partes para alimentos de su hermano D. Feliciano Falla; otras dos partes para su hermana Da. Ana Margarita de Falla; y la quinta parte restante se diera en limosnas para las Reverendas Madres Capuchinas, para el Colegio de Niñas Recogidas y en misas por su alma. [Leg. 893, fol. 543]

Nota: el testador había otorgado poder para testar ante el Escribano D. Miguel Joseph González en ese mismo año y murió el 1 de agosto de 1768, en la ciudad de Santiago de Guatemala.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 19 de noviembre de 1768, Sor Juana Antonia Victoria, religiosa novicia en el Convento de Monjas de Santa Catarina Virgen y Mártir de esa ciudad, hija legítima de D. Luis de Victoria y Da. María Ana Morales, vecinos del pueblo de San Agustín

90 *Don Juan Ignacio Falla*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*].

Acasaguastlán, en jurisdicción del Corregimiento de Zacapa, hizo renuncia de sus bienes en favor de sus padres antes de profesar. [Leg. 893, fol. 549]

Legajo: 893
Año: 1768

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 7 de diciembre de 1768, Da. Leonor Petrona González, oriunda y vecina de esa ciudad, hija legítima del Capitán D. Domingo Manuel González y Da. Josefa María Núñez, difuntos, otorgó poder para testar a favor de su hermana Da. Mariana González. Estaba enferma.

Heredera: su alma. [Leg. 893, fol. 570 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 20 de diciembre de 1768, testaron el Capitán Eugenio Martínez, vecino del pueblo de San Francisco Texcuaco, en jurisdicción de Escuintepeque, hijo legítimo de Gregorio Martínez y María Manuela del Escaño, difuntos y vecinos del Partido de Zacapa; y su mujer María de la Concepción Gómez, oriunda del pueblo de Don García, hija natural de María Gómez, difunta.

Pidieron ser sepultados en la iglesia del pueblo de Santa Ana Mixtán.

Dijeron ser casados entre sí, sin sucesión.

Herederos y albaceas: el uno del otro.

Heredero sustituto: su hijo adoptivo Gregorio Martínez. [Leg. 893, fol. 590 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 20 de diciembre de 1768, testó Da. María Samayoa, doncella, hija legítima de D. Joseph de Samayoa y Da. María de Ayarza, difuntos. Estaba gravemente enferma.

Heredera: su alma.

Albaceas: D. Ventura Delgado de Náxera, regidor del Noble Ayuntamiento de la ciudad de Santiago de Guatemala y D. Domingo de Samayoa, Pbro., su hermano. [Leg. 893, fol. 594 vto.]

Nota: la testadora murió el 22 de abril de 1773, en la ciudad de Santiago de Guatemala y fue sepultada en la iglesia de Santo Domingo de esa ciudad; sus padres el Alférez D. Joseph de Samayoa, oriundo de Durango, en el señorío de Vizcaya y Da. María Ayarza, oriunda de la ciudad de Santiago de Guatemala, habían casado en la ciudad de Guatemala a 9 de diciembre de 1711 siendo él hijo legítimo de D. Domingo de Samayoa y Da. Catalina de Aguinaga y ella hija legítima del Sargento Mayor D. Domingo de Ayarza[91] y de Da. María Delgado de Náxera.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 2 de enero de 1769, Fray Joaquín Silvestre de Figueroa, religioso novicio en el Convento de Santo Domingo de esa ciudad, hijo legítimo de D. Juan Joseph de Figueroa y Da. Ana María Carrión, hizo renuncia de sus bienes en favor de sus padres, antes de profesar. [Leg. 894, fol. 1]

Legajo 894
Año 1769

Nota: su madre Da. Ana María Carrión murió en la ciudad de Santiago de Guatemala a 27 de octubre de 1769.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de enero de 1769, Sor María Antonia Gertrudis Dardón, religiosa novicia en el Convento de Monjas de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra. de esa ciudad, hija legítima de D. Juan Ramón Dardón, difunto y Da. Rosa de Morales, vecina del partido

91 *Don Domingo de Ayarza*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

de Acasaguastlán, hizo denuncia de sus bienes en favor de su madre antes de profesar. [Leg. 894, fol. 4]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de enero de 1769, Da. Felipa, Da. Luisa, D. Joseph y Da. Martina García, por sí y prestando voz y caución por sus hermanos D. Gregorio, D. Antonio y D. Carlos García, ausentes, y el Br. D. Joseph de Quintanilla, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala y sus hermanos D. Silvestre y Da. Josefa de Quintanilla, hijos de Da. Agustina García, todos como herederos de su padre y abuelo D. Antonio García, difunto y vecino que fue de esa ciudad, vendieron una casa en el barrio de la Candelaria de esa ciudad. [Leg. 894, fol. 25]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de enero de 1769, Fray Alonso Escobar, religioso novicio en el Convento de Santo Domingo de esa ciudad, hijo legítimo del Dr. D. Miguel de Escobar, Abogado de la Real Audiencia de Guatemala, difunto y Da. Mónica Gutiérrez, hizo renuncia de sus bienes en favor de su madre antes de profesar. [Leg. 894, fol. 36]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de febrero de 1769, testó Da. Josefa González Andía y Rejón, doncella, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Antonio González Andía y Rejón y Da. Francisca Xaviera de Vargas, difuntos.

Las casas de su morada eran casas de altos y bajos en el Portal de Cadenas[92] de esa ciudad, y la tenía por 6 vidas; el uso de dichas casas lo legó a su sobrina (sobrina nieta) Da. Josefa de Aguado y Olivares.

Sus muebles y objetos de casa los legó a sus sobrinos nietos, hijos de D. Alejandro Aguado; su ropa elegante a sus sobrinas nietas Ana Joaquina y Josefa de Aguado.

Había sido albacea de su padre y de su hermana Da. María de la Asunción González.

Heredera: su alma.

Albacea: D. Manuel de la Bárcena y Muñoz (quien había casado en 1730 con Da. Manuela González Andía y Rejón). [Leg. 894, fol. 61]

Nota: la testadora hizo nuevo testamento en 1773 y en él hizo constar que se le habían arruinado sus casas para el terremoto del 29 de julio de 1773. La testadora murió de más de 80 años en la ciudad de Santiago de Guatemala (Antigua Guatemala el 30 de diciembre de 1776). Da. Ana Micaela Sánchez Ramírez, hija legítima de D. Miguel Sánchez Ramírez y Da. Ana González Andía y Rejón, había nacido en la ciudad de Santiago de Guatemala el 29 de julio de 1727; casó en la misma ciudad el 27 de mayo de 1742 con D. Alejandro Aguado y Olivares y había muerto en la misma ciudad el año de 1768.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de febrero de 1769, testó Da. María de los Dolores Berreondo, doncella, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Celedón de Berreondo y Da. Angela María de Luna y Estrada, difuntos.

Heredera y albacea: su hermana Da. Micaela de Berreondo. [Leg. 894, fol. 81]

Nota: la testadora murió en esa ciudad a 6 de mayo de 1772, y su hermana y heredera Da. Micaela de Berreondo falleció en la misma ciudad siendo doncella a 6 de marzo de 1774.

92 *Portal de Cadenas*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*].

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 4 de marzo de 1769, testó el Br. D. Miguel de Lima, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Francisco de Lima González y Mendoza y Da. Manuela Meléndez de Mata y Oviedo, difuntos y vecinos que fueron de esa ciudad.

Había sido Prioste Administrador de la Ermita de Ntra. Sra. de los Dolores de Abajo y Administrador de las Rentas del Convento de Monjas de Santa Catarina de esa ciudad.

Heredera: su alma. [Leg. 894, fol. 96]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de marzo de 1769, testó Félix Gallardo, hermano terciario de la Tercera Orden de San Francisco, vecino de esa ciudad, hijo natural de Da. Rosa Gallardo, difunta.

Era casado con Da. Manuela de Galiano, sin sucesión.

Heredera y albacea: su mujer. [Leg. 894, fol. 112]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 11 de marzo de 1769, testó D. Agustín Marroquín, oriundo y vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Manuel Marroquín y Da. Manuela de Ahumada y Cepeda, difuntos. Estaba enfermo.

Era viudo de Da. Petrona Flores, de cuyo matrimonio no había sucesión.

Heredera: su alma.

Albaceas: sus hermanos el Maestro D. Nicolás Marroquín, Cura beneficiado del pueblo de Patzicía y D. Ambrosio Marroquín. [Leg. 894, fol. 115]

Nota: D. Manuel Marroquín, oriundo del pueblo de San Juan Sacatepéquez, casó a fines de 1703 con Da. Manuela de Ahumada y Cepeda, oriundo del pueblo de Samayaque (eran los padres del testador); sus abuelos paternos: D. Juan Marroquín y Da. Jacinta de Orrego; sus abuelos maternos Bernardo de Ahumada (nació en 1665) y su mujer Juana Muñoz, que casaron en 1684; sus bisabuelos maternos paternos: Juan Pardo y su mujer María de Ahumada; sus bisabuelos maternos: Andrés de Esquivel y su mujer Nicolasa Muñoz, vecinos de San Miguel Petapa.

Los hermanos del testador que se conocen son:

- D. Ambrosio Marroquín y Ahumada que nació en San Juan Sacatepéquez el 7 de diciembre de 1706;
- D. Nicolás Marroquín y Ahumada, Cura de Patzicía, que nació en San Juan Sacatepéquez a 4 de diciembre de 1717;
- Da. Petrona Marroquín y Ahumada que nació en San Juan Sacatepéquez a 30 de enero de 1723.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 21 de abril de 1769, Fray Rafael Carrera, religioso novicio de la regular observancia de Ntro. Seráfico Padre San Francisco del Colegio de Propaganda Fide, hijo legítimo de D. Benito Carrera y Da. Juana Rafaela García, hizo renuncia de sus bienes en favor de sus padres antes de profesar. [Leg. 894, fol. 158]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de mayo de 1769, testó Da. María Salvatierra, viuda, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Manuel de Salvatierra y Da. Dionisia Francisca Guerrero, difuntos y vecinos que habían sido de esa ciudad.

Era viuda de D. Miguel Cornejo, de cuyo matrimonio habían nacido dos hijos:

Legajo: 894
Año: 1769

- Sin nombre: Que había fallecido en la infancia;
- El Br. D. Ignacio Cornejo, Pbro. Domiciliario del Obispado de Ciudad Real de Chiapa, que había fallecido siendo sacerdote.

Heredera: su alma.

Albacea: el Mtro. D. Félix Rosel, Cura Beneficiado por el Real Patronato del Partido de Huehuetenango. [Leg. 894, fol. 193 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de junio de 1769, testó D. Joseph Celedonio de Roxas, vecino de esa ciudad, hijo natural de Da. Francisca Morales, vecina de Sololá. Estaba enfermo.

Heredera: su madre Da. María (*sic*) Morales. [Leg. 894, fol. 236]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de junio de 1769, testó D. Juan Paniza Bianco y su esposa Da. Juana de Abaurrea.

Él era hijo legítimo de D. Juan Paniza y Da. Blanca Bianco, difuntos y ella era hija legítima de D. Juan de Abaurrea y Da. Ana de Arroyave y Beteta.

Heredero: el primer hijo de ambos que ella esperaba. [Leg. 894, fol. 256 vto.]

Nota: la testadora murió en la ciudad de Santiago de Guatemala a 4 de julio de 1770, y se le sepultó en la iglesia de la Merced.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 28 de junio de 1769, testó D. Francisco Antonio de Urruela, oriundo del lugar de Retes, en la Provincia de Alava, España, hijo legítimo de D. Joseph de Urruela y Da. Concepción de Angulo, vecinos de ese lugar de Retes.

Herederos: sus padres.

Legado a su hermano D. Gregorio de Urruela, residente en la villa y Corte de Madrid. [Leg. 894, fol. 260]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 1 de julio de 1769, hizo declaración testamentaria el Br. D. Nicolás Polanco, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala y Chantre del Coro de la Santa Iglesia Metropolitana, hijo legítimo de D. Fernando de Castro y Polanco y Da. María Mendieta, difuntos.

Legado de su casa a sus sobrinos D. Miguel y D. Joseph Manuel Polanco y a las Sras. Da. Juana y Da. Isabel Girón González, quienes se mantenían en su compañía.

Albacea: el Br. D. Manuel Méndez, Pbro. [Leg. 894, fol. 266]

Legajo: 895
Expediente: 9388
Año: 1770

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 13 de febrero de 1770, testó D. Fernando de Arriaza, vecino del Partido de Acasaguastlán (pueblo en la Provincia de Zacapa, del hábito descubierto de la Tercera Orden de Penitencia de Ntro. Padre San Francisco, hijo legítimo de D. Antonio de Arriaza y Da. María de Victoria y Zapata, difuntos y vecinos que fueron del pueblo de Acasaguastlán.

Heredera: su hija Da. Francisca Josefa, casada con D. Santiago Gereda. [Leg. 895, fol. 1]

Nota: ver el testamento de 28 de marzo de 1765, ante el mismo Escribano Sebastián González. El testador había casado en 1719 con Da. Josefa de Morales, hija legítima de D. Sebastián de Morales y Da. Rosa Pérez Dardón; de dicho matrimonio habían nacido varios hijos, de los cuales eran:

- Da. María Magdalena, que fue bautizada en el Valle de las Vacas el 12 de agosto de 1725; murió en la pubertad;

- D. Miguel, que nació en el Valle de las Vacas el 25 de septiembre de 1727 y murió en la pubertad;
- Da. Francisca Josefa, que casó el 20 de noviembre de 1756 en la ciudad de Santiago de Guatemala, con D. Santiago Xereda, con sucesión. Ella vivía.

El testador murió en esa ciudad a 27 de septiembre de 1770, y se le sepultó en la capilla de la Tercera Orden de San Francisco.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 19 de abril de 1770, testó el Mtro. D. Miguel de Seixo y Feijó, Cura Beneficiado por el Real Patronato del pueblo de Izapan, en el Valle de esa ciudad, hijo legítimo de D. Lucas de Seixo y Feijó y Da. María Jerónima González Tenorio, difuntos.

Herederos: sus sobrinos D. Francisco de Seixo y Feijó, Clérigo Subdiácono Domiciliario del Arzobispado de Guatemala y Da. María Manuela de Seixo y Feijó, doncella, hijos legítimos ambos de su hermano D. Joseph de Seixo y Feijó y Da. Juliana López Marchán. [Leg. 895, fol. 126 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 18 de mayo de 1770, testó Da. Josefa Roche, doncella, hija legítima de D. Juan Antonio Roche y Da. María Antonia Rubio Cáceres de Montúfar, difuntos; estaba enferma.

Había sido heredera de sus hermanos el Br. D. Francisco y el Br. D. Juan Miguel Roche.

Mandó fundar capellanías. [Leg. 895, fol. 168]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 18 y 19 de mayo de 1770, en cuatro escrituras diferentes, la mortual de D. Francisco Cabrejo, representada por sus hermanos y albaceas D. Pedro Cabrejo Fernández, Alcalde Ordinario de Primer voto de esa ciudad y Corregidor de su valle y Da. María Cabrejo, vendió a favor de D. Pedro Ignacio Batres, los siguientes bienes:

- La Trinidad, de 2 caballerías de tierra, contigua a la hacienda Chiquigüitán;
- La Concepción y San Juan Bautista, de 28 y 1/3 caballerías de tierra que lindaban con tierras de la cofradía del pueblo de Taxisco y con la hacienda Punián de Arrivillaga;
- Un sitio de campo "La Avellana", inmediata al pueblo de Tacuilula en jurisdicción de Guazacapán, contigua a hacienda Chiquigüitán;
- El día 19, la hacienda San Jacinto Chiquigüitán, La Isla y sitio de fabricar tinta, en la provincia de Guazacapán, que lindaban al Oriente, con tierras de la hacienda San Joseph y de las cofradías de Taxisco; al Poniente, con montañas que miraban hacia la hacienda de Punián de Arrivillaga; al Norte, con hacienda San Miguel de los herederos de D. Juan Batres; y al Sur, con las riveras del mar. [Leg. 895, fol. 184]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 22 de mayo de 1770, D. Félix Antonio de la Campa vecino de esa ciudad, nombró como capellán de una capellanía a D. Joseph Manuel de Guzmán y Cuéllar, Clérigo Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala. La capellanía la había fundado su padre D. Antonio Gutiérrez de la Campa Cos[93] en 1744 o 1746 cumpliendo con una sentencia en autos que le siguió la Curia Eclesiástica para

93 *Don Antonio Gutiérrez de la Campa Cos*: Biografía en Falla, *Extractos IX*. [*nota de edición*].

Legajo: 895
Expediente: 9388
Año: 1770

obligarlo a fundarla, ya que su fundación la habían dispuesto el Capitán D. Antonio de la Campa y Da. Francisca de Baldizón y Pineda con un capital de 1,000 pesos sobre las casas de la morada, las cuales en 1770 eran ya de D. Manuel de la Bárcena. [Leg. 895, fol. 201 vto.]

Nota: el Capitán D. Antonio Gutiérrez de la Campa y Cos y Da. Francisca de Baldizón y Pineda fueron los padres del Maestre de Campo D. Antonio Gutiérrez de la Campa Cos, quien con Da. Isabel de Fuentes y Castillo procreó a D. Félix Antonio de la Campa, quien era Procurador del Número de la Real Audiencia. Son todos antepasados de los Falla Arís y sus ramas de Falla Cofiño y Falla Sánchez, en Guatemala.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 25 de mayo de 1770, testó Da. María de los Santos y León, hija legítima de D. Juan de León y Da. Josefa Calero, difuntos, vecinos y oriundos de esa ciudad.

Había sido casada primero con D. Juan Noguera, padres de:

- Fray Manuel Joseph, Pbro. del Convento de San Francisco;
- Fray Manuel de la Trinidad, religioso ordinario profeso de la Orden de San Francisco, en la ciudad de León;

Ella había casado en segundas nupcias con D. Joseph de Cepeda, conocido por El Relojero, de cuyo matrimonio nacieron:

- Ventura Enrique, mujer, que murió siendo menor de edad.

Albaceas: D. Rosa de Herrarte y D. Domingo de Erdocia.
Heredera: su alma. [Leg. 895, fol. 204 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 2 de junio de 1770, Ana Gertrudis de Alvarado, viuda de Juan Manuel Polanco y sus hijos legítimos Joseph Antonio, Joseph Pablo y Margarita Josefa, todos menores de 25 años, pero mayores de 20 años, hipotecaron una casa en el barrio de Candelaria que ellos habían heredado de su abuela Josefa González, viuda de Juan Polanco. La casa medía 30 varas de Oriente a Poniente por 242 varas de Norte a Sur lindaba: al Oriente, con María de San Blas; al Poniente, con la viuda de Pedro Vasconcelos; al Norte, con Nicolasa Velásquez y al Sur, con D. Francisco Callejas. La casa las había habido Josefa González por trueque con su hermano Joseph González en 22 de diciembre de 1714 ante el Escribano Juan Ruiz de Alarcón. Hipoteca por 300 pesos a favor de Sor María de la Presentación. [Leg. 895, fol. 218] beata del Convento de Santa Catarina.

Nota: está la memoria testamentaria otorgada por Josefa González, viuda de Juan Polanco, en esa ciudad a 3 de abril de 1770, ante siete testigos, estando enferma en cama. Ella era vecina de esa ciudad.

Pidió ser sepultada en la parroquia de Ntra. Sra. de la Candelaria de esa ciudad.

Era viuda de Juan de Polanco, de cuyo matrimonio nació:

- Juan Manuel Polanco, ya fallecido, que casó con Ana Gertrudis Andonaegui o Alvarado, padres de Joseph Antonio, que vivía en 1770, Jacinto, Mariano, Joseph Pablo, el único que sabía firmar de los comparecientes, Margarita, casó el 12 de enero de 1771, en Guatemala con José Alejandro Iriarte, hijo legítimo de José y Ramona Vásquez.

Legado de sus dos casas unidas a sus nietos para que vivieran allí con su madre.

Albaceas: Juan Rosales y su nuera Ana Gertrudis Andonaegui.

Herederos: sus hijos.

En 22 de mayo de 1770, se iniciaron trámites para hipotecar los bienes de los menores y así pagar los funerales de su abuela.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de septiembre de 1769, *(sic)* Da. Josefa Sánchez y su hija Da. Gertrudis de Flores, otorgaron finiquito

a favor de la mortual de D. Agustín Marroquín, por los bienes gananciales que habían correspondido a Da. Petrona Flores, mujer que fue de D. Agustín Marroquín y de quien ellas habían sido herederas. [Leg. 895, fol. 241]

Nota: D. Agustín Marroquín había testado en esa ciudad en 11 de marzo de 1769, ante el mismo Escribano Público.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de junio de 1770, testó Da. Rita Barba de Figueroa, oriunda y vecina de esa ciudad, hija legítima del Capitán D. Jacobo Barba de Figueroa,[94] Caballero de la Orden de Santiago y Da. María Manuela Alvarez de las Asturias y Nava, difuntos.

Estaba enferma en cama.

Tenía sus derechos en las haciendas Ocós y Llano Grande, en las Provincias de San Antonio y Soconusco.

Heredera: su alma.

Albacea: su hermano D. Sancho Barba de Figueroa, Cura Rector de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de los Remedios de esa ciudad. [Leg. 895, fol. 243]

Nota: la testadora había nacido en la ciudad de Santiago de Guatemala a 30 de mayo de 1707, fue bautizada en la parroquia del Sagrario como Ana Rita Teresa.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 16 de julio de 1770, testó D. Rafael de Escobar y García, hijo legítimo de D. Antonio García, oriundo del Arzobispado de Toledo y Da. Jerónima Vásquez. Estaba enfermo.

Había casado primero con Da. María Lanuza, hija legítima de D. Joseph Lanuza, de cuyo matrimonio nació:

- D. Marcos de Escobar, religioso en la Sagrada Compañía de Jesús, de 26 años.

Estaba casado en segundas nupcias con Da. Jacoba de Sanabria, hija legítima de D. Manuel de Sanabria, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Da. Francisca, de 12 años,
- D. Manuel Joseph, de 9 años,
- D. Rafael, de 8 años,
- Da. Manuela Sebastiana, de 5 años.

Herederos: sus hijos. [Leg. 895, fol. 296]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de julio de 1770, testó el Capitán D. Manuel Orantes, vecino de la villa de Petapa, hijo legítimo de D. Melchor de Orantes y Da. Juana Zaldívar, difuntos. Casó con Da. Catarina Hernández, de cuyo matrimonio habían nacido:

- D. Juan Crisóstomo (casó en Petapa a 7 de junio de 1759 con Da. Florencia Quinteros, con sucesión);
- D. Joseph Secundino (casó con Catarina Enríquez Beteta, con sucesión, murió en Nueva Guatemala a 2 de mayo de 1809, viudo);
- Da. María Javiera;
- Da. Toribia Aniceta;
- Da. María de los Angeles (casó con D. Juan Joseph Padilla, con sucesión);
- D. Manuel Joseph (casó en Petapa en 1754; casó en la parroquia de San Sebastián, Guatemala, a 5 de julio de 1775, con María Josefa Vaides y Luna, hija legítima de D. Francisco y Manuela);

94 *Don Jacobo Barba de Figueroa*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*].

Legajo: 895
Expediente: 9388
Año: 1770

- Da. Felipa Orantes;
- Da. Ana;
- Da. María Estanislao casó con D. José Esteban Salazar.

Ni el testador ni su esposa habían llevado bienes al matrimonio.

Tenían 2 labores unidas en la Sierra de Canales, llamadas El Rosario y lo de Mirol *(sic)*, las casas de su morada en la villa de la Concepción y otras cosas.

Albaceas: D. Juan Fermín Aycinena y sus dos hijos mayores, casados. [Leg. 895, fol. 307]

Nota: Melchor de Orantes, hijo legítimo de D. Nicolás de Orantes y Felipa de Solís, había casado en la villa de Petapa a 12 de julio de 1705 con Juana de Zaldívar, hija legítima de Blas de la Cerda y Micaela de Zaldívar.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 20 de septiembre de 1770, Cayetana de Morales, casada con Francisco Maldonado, otorgó recibo a favor de su hermano Juan de Morales, de la parte de herencia que le tocaba a ella en la mortual de su padre Simón de Morales. Ella era hija legítima de Simón de Morales y Estefanía de Ovalle. [Leg. 895, fol. 383]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de octubre de 1770, testó D. Alejo Martín Manrique, hijo legítimo de D. Alejo Martín y Da. Cecilia Manrique, difuntos y vecinos que habían sido de la villa de Magán, en jurisdicción de la ciudad de Toledo, España.

Era casado con Da. Ana María Gutiérrez, hija legítima de D. Alonso Gutiérrez y Da. María Anselma González Andía y Rejón; de su matrimonio habían nacido:

- Da. María Josefa, casada con D. Manuel Galisteo (y murió ella el 28 de diciembre de 1791, en la Nueva Guatemala);
- La madre Francisca Xaviera, religiosa profesa en el Convento de Santa Teresa de Jesús, de esa ciudad;
- Da. María Luisa Gonzaga, casada, con D. Feliú Andreu, con sucesión.

Tenía su casa en la calle del Cabildo, gravada con 6,080 pesos de censo; un alfalfar en la calle debajo de Palacio, que lindaba con el campo, que le había costado 2,070 pesos; una tienda de mercancía manejada por Mariano de Mendoza; plata labrada, créditos y demás.

Albaceas: su mujer, sus dos yernos y su cuñado D. Tiburcio Angel de Toledo.[95] [Leg. 895, fol. 403]

Nota: su esposa Da. Ana María Gutiérrez había testado en la misma ciudad y ante el mismo escribano en el año de 1766 y falleció en 1777.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de octubre de 1770, testó Mateo Alvarez, hijo legítimo de Mateo Alvarez y Ana María Vallegas; estaba enfermo.

Era casado con Mariana de Zaldaña, de cuyo matrimonio nacieron:

- Rita Gertrudis, de 4 años;
- María Encarnación de los Dolores, de 3 años;
- María Josefa, de 1 año (que fue la segunda mujer de Joaquín Arroyo, viudo de Dominga Zaldaña, y con quien casó en la Nueva Guatemala a 10 de junio de 1794).

95 *Don Tiburcio Angel de Toledo*: Biografía en Falla, *Extractos XI*. [*nota de edición*].

Herederas: sus hijas. [Leg. 895, fol. 411]

Nota: el testador era músico y murió en la ciudad de Santiago de Guatemala a 12 de octubre de 1770.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de octubre 1770, D. Francisco de Castro, vecino de esa ciudad, Capitán de Caballos Corazas de una de las Compañías del Batallón de Caballería, hijo legítimo de D. Antonio de Castro y Dominga Constenla, difuntos y vecinos fueron del lugar de Chenlo, en la feligresía de San Miguel de Valga, en jurisdicción de Quinta y Cordeiro, en el Reino de Galicia, otorgó poder a varios sujetos en Galicia para representarlo en la mortual de su padre que había muerto el 18 de abril de 1770, y de su madre, que había muerto antes. [Leg. 895, fol. 430]

Nota: Él había casado en Guatemala a 16 de agosto de 1763 con Da. Petrona Betancurt y Herrera.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 8 de noviembre de 1770, Fray Joseph María Montufar, religioso novicio en el Convento del Señor San Francisco, hijo legítimo de D. Juan de Montúfar y Da. Jacoba Búcaro (o Montes de Oca??), hizo renuncia de sus bienes en favor de sus hermanas Da. Gertrudis y Da. Micaela Ignacia de Montúfar, antes de profesar.

Menciona también a su hermano D. Lorenzo de Montúfar. [Leg. 895, fol. 447]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 13 de noviembre de 1770, testó D. Francisco de Castro, vecino y del comercio de esa ciudad, hijo legítimo de D. Antonio de Castro y Da. Dominga Constenla, difuntos y oriundos del lugar de Chenlo, feligresía de San Miguel de Valga, jurisdicción de Quinta y Cordeiro, en las cercanías de la villa de Padrón, Arzobispado de Santiago, Reinos de Galicia.

Era casado con Da. Petrona de Betancurt y Herrera (con quien casó el 16 de agosto de 1763 en esa ciudad de Guatemala), padres de:

- D. Joseph Mariano,
- Da. María Manuela,
- Da. Ana María,
- Uno por nacer.

Él había aportado al matrimonio un capital de 8,000 pesos más 60 marcos de plata labrada en varias piezas de uso y su esposa había aportado 1,500 pesos de dote que le había dado su madre Da. Victoria de Herrera.

Legado de los derechos heredados de sus padres a su hermana Da. María de Castro, casada con D. Manuel de Raxoi.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su esposa, D. Fernando del Sobral y D. Fernando Checa. [Leg. 895, fol. 451]

¶ En el pueblo de San Juan Sacatepéquez a 22 de agosto de 1770, ante Diego Milán, Escribano Público, testó D. Luis Marroquín, estando enfermo y no pudo firmar su testamento.

Ese testamento fue protocolado en noviembre de 1770, ante D. Sebastián González, Escribano Público y se dio primer testimonio de él en 11 de abril de 1776, a D. Miguel Azmitia.

En él se declara que D. Luis Marroquín era hijo legítimo de D. Juan Marroquín y Da. Jacinta de la Peña y Orrego, difuntos, hermano terciario de la Sagrada Orden de San Francisco.

Legajo: 895
Expediente: 9388
Año: 1770

Había casado primero con Da. María Pérez (que murió en San Juan Sacatepéquez el 2 de febrero de 1744 y con quien había casado en 1714, siendo ella hija legítima de Cristóbal Pérez y Josefa de Orellana, vecinos del pueblo de San Juan Sacatepéquez); fueron padres de:

- Manuel Antonio, que murió en edad pupilar (nació en San Juan Sacatepéquez el 19 de noviembre de 1724);
- María (casó 21 de septiembre de 1744 con D. Joseph Grandes y posiblemente nació en San Juan Sacatepéquez el 21 de noviembre de 1718);
- María del Rosario, muda de nacimiento.
- Era casado en segundas nupcias con Da. Francisca Montenegro, padres de:
- Manuela (nació 31 de mayo de 1749 en San Juan Sacatepéquez y casó allí el 5 de febrero de 1766 con D. Miguel Azmitia, con sucesión);
- Manuel Antonio (nació en 1748, casó en San Juan Sacatepéquez a 3 de junio de 1748 con Da. Mónica Arévalo y Samayoa);
- Josefa (nació 14 de mayo de 1751 en San Juan Sacatepéquez); vivía
- Bernabé (nació en julio de 1752), vivía;
- María (nació en San Juan Sacatepéquez el 16 de enero de 1755; casó el 5 de febrero de 1771, en San Juan con D. Pedro Diéguez, con sucesión);
- Lucía (nació en San Juan Sacatepéquez el 13 de febrero de 1756; casó primero con D. Joseph del Rosal y casó segunda vez en la Nueva Guatemala a 30 de abril de 1796, con D. Nicolás de Obregón, viudo).
- Juana, que vivía, de 12 años.

Albaceas: su mujer y el Br. D. Joseph Marroquín, Pbro. [Leg. 895, fol. 477]

Legajo: 896
Expediente: 9389
Año: 1771

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de enero de 1771, testó Catarina Molina, hija legítima de D. Pedro Molina y Josefa de Morales, difuntos.

Era casada con Juan de Mérida, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- Ana María, viuda de Joseph Solórzano;
- Manuela de los Reyes, casada con Gregorio de Avila;
- Patricia, casada con Manuel de Aristondo (o Estrada), con sucesión; (casaron en esa ciudad a 2 de julio de 1747 en la parroquia de San Sebastián y sus descendientes son Estrada, de donde descienden los Castillo Lara, Castillo Azmitia, Castillo Valenzuela, Saravia Castillo, Gómez Castillo y los Estrada Cerezo.)
- María de la Encarnación, doncella;
- María Micaela, ya difunta, que fue casada (en parroquia de San Sebastián, de esa ciudad a 14 de julio de 1751) con Manuel Antonio Paniagua y que casó en segundas nupcias con Manuel de Orantes; fueron hijos de ella: Miguel Paniagua, Manuel Paniagua, Joaquín Paniagua, Mariano Paniagua, Vicente de Orantes, Joseph María de Orantes.

Herederos: sus hijas vivas y sus nietos, hijos de su hija María Micaela.
Albacea: su marido. [Leg. 896, fol. 12 vto.]

Nota: la testadora había casado en 1715 con Juan Joseph de Mérida, oficial de ensamblador, hijo natural de N. Zepeda; y ella murió de 86 años al 25 de enero de 1771.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 11 de febrero de 1771, Fray Joseph Batres, religioso novicio en el Convento de Señor San Francisco de esa ciudad, hijo legítimo de D. Nicolás Martínez Batres y Da. María Paz, hizo renuncia de sus bienes en favor de sus padres antes de profesar. [Leg. 896, fol. 45]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 14 de febrero de 1771, testó el Mtro. D. Joseph Antonio Rodríguez Búcaro, Cura beneficiado por el Real Patronato del Partido de Guazacapán, Bachiller en Filosofía, oriundo de la ciudad de Panamá, hijo legítimo del Lic. D. Joseph Rodríguez Búcaro y Da. Mariana Eugenia de Olaverrieta, difuntos y vecinos que habían sido de la ciudad de Panamá.

Herederas y albaceas: sus hermanas Da. Tomasa y Da. Isabel Rodríguez Búcaro. [Leg. 896, fol. 50]

Nota: el testador murió en la ciudad de Santiago de Guatemala, de 50 años, el 29 de marzo de 1773.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de febrero de 1771, testó D. Manuel de Mesa, oriundo de la ciudad de Manila, vecino de la de San Salvador, hijo legítimo de D. Juan de Mesa y Da. Francisca Delgado, difuntos y vecinos que fueron de la ciudad de Manila. Estaba enfermo.

Era casado con Da. Antonia Micaela de Castro, oriunda de la ciudad de San Salvador, de cuyo matrimonio no había sucesión.

Heredera: su esposa. [Leg. 896, fol. 73]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 23 de marzo de 1771, testó Da. Petrona Paredes, hija legítima de D. Juan Félix de Paredes y Da. María de Morales Betancurt, difuntos y vecinos que fueron de esa ciudad.

Era casada con D. Tomás Suárez, de cuyo matrimonio no nació sucesión.

Hizo legado de ropa y alhajas y parte de la plata labrada, a favor de su hermana Da. María de Paredes.

Albaceas: sus hermanos D. Juan de Paredes, Cura por el Real Patronato del Partido de Nahuizalco, y D. Joaquín de Paredes. Cura por el Real Patronato de Tecpán Guatemala. [Leg. 896, fol. 92 vto.]

Nota: la testadora había casado en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 16 de agosto de 1745 con D. Tomás Suárez, oriundo de la villa de Vigo, hijo legítimo de D. Domingo Suárez y Da. Isabel Martínez. Su hermano y albacea D. Juan de Paredes murió en Guatemala a 10 de octubre de 1774, siendo Cura de Escuintla.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 1 de abril de 1771, testó el Br. D. Ambrosio de Paz y Arpírez, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Lorenzo de Paz y Arpírez y Da. Catarina de Romero y Aguilera, difuntos y vecinos que fueron de esa ciudad. Estaba enfermo.

Heredera: su alma. [Leg. 896, fol. 102]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de abril de 1771, D. Juan Joseph de Sandoval, vecino del pueblo de Santa Ana Grande, en la jurisdicción de la Provincia de San Salvador, como patrono de la capellanía fundada por Da. Rosa María de Figueroa, como albacea del Br. D. Sebastián de Zeceña y patrono de otra capellanía fundada por su abuelo D. Alonso de Figueroa, nombró capellán de ambas a su sobrino D. Matías de Sandoval, hijo legítimo de su hermano D. Antonio de Sandoval.

Legajo: 896
Expediente: 9389
Año: 1771

La capellanía había vacado por muerte del Br. D. Juan Miguel de Figueroa. [Leg. 896, fol. 104 vto.]

Nota: D. Antonio de Sandoval, hijo legítimo de D. Antonio de Sandoval y Da. Rosa María de Figueroa, casó el año de 1751 en el pueblo de Asunción Mita con Da. Antonia Menéndez, vecina de dicho pueblo, hija legítima de D. Jerónimo Menéndez de Guzmán y Da. María Valiente; eran ellos los padres del nuevo capellán.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 8 de abril de 1771, testó el Br. D. Joseph Joaquín de Palacios, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Sebastián de Palacios y Da. Tomasa Sánchez, difuntos y vecinos que habían sido de esa ciudad. Él estaba gravemente enfermo.

Dejó legado del quinto de sus bienes a sus sobrinos Da. Manuela, D. Joseph María, Da. Josefa, D. Francisco y D. Pedro Nolasco Palacios, hijos legítimos de su hermano D. Manuel Palacios; legado del tercio a su hermano el Br. D. Marcelino Palacios, Pbro.

Herederos y albaceas: sus hermanos el Br. D. Marcelino Palacios, el Br. D. Joseph Antonio Palacios, Pbro. Domiciliario de ese Arzobispado y D. Manuel de Palacios. [Leg. 896, fol. 106 vto.]

Nota: el testador murió en esa ciudad el 13 de abril de 1771, de 33 años; su hermano y albacea el Br. D. Marcelino Palacios murió en la Nueva Guatemala a 18 de agosto de 1793. Su hermano D. Manuel Palacios había casado en la parroquia de San Sebastián, en esa ciudad a 27 de agosto de 1754 con Da. María de la Soledad Calvillo, hija legítima de Francisco Calvillo y Andrea Galiano y de ese matrimonio descienden los Viteri y otras familias.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 12 de abril de 1771, testó Da. Antonia Arpírez, vecina de esa ciudad, doncella, hija legítima de D. Lorenzo de Paz y Arpírez y Da. Catarina Romero y Aguilera, difuntos.

Había sido albacea del Br. D. Pedro de Paz y Arpírez.

Legó una casa frontera a la portería del Convento de Santa Teresa, en la ciudad de Santiago de Guatemala, a su hermana Da. María de Paz y Arpírez.

Heredera: su alma. Albacea: su hermano el Br. D. Ambrosio de Paz y Arpírez. [Leg. 896, fol. 116]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de junio de 1771, testó D. Nicolás Godínez, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Manuel Godínez y Da. María de Alvarado y Cifuentes, difuntos.

Heredera: su alma. Albacea: D. Luis de Esquivel. [Leg. 896, fol. 206]

Nota: los padres del testador habían casado en el Valle de las Vacas a 16 de febrero de 1716, siendo él hijo legítimo de Pascual Godínez y Casilda Contreras y ella hija legítima de Juan de Alvarado y Felipa Pereira.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 26 de junio de 1771, el Br. D. Francisco Echevers, Pbro. Domiciliario del arzobispado de Guatemala y D. Joseph Mariano León, vecinos de esa ciudad, otorgaron el testamento del Br. D. Joseph Eustaquio de León,[96] Pbro. Domiciliario del Arzo-

96 *Don Joseph Eustaquio de León* (?-1769): Sacerdote diocesano y primer Director de la Casa de Moneda. Originario de México. Hijo del Alférez Don Joseph de León, ensayador y fundidor de la Real Casa de Moneda del Reino de México y Da. Catarina Flandes y Carrillo. Se conocen monedas hechas por su persona en México, entre 1705 y 1723. En 1733, por sus conocimientos matemáticos y mineralógicos fue designado para dirigir la Casa de

bispado de México, fundador y director jubilado de la Real Casa de Moneda de Guatemala, hijo legítimo del Alférez D. Joseph de León, ensayador y fundidor de la Real Casa de Moneda del Reino de México y Da. Catarina Flandes y Carrillo, difuntos. Él había fallecido el 20 de mayo de 1769, bajo poder para testar otorgado en 1768 ante el mismo Escribano Sebastián González. [Leg. 896, fol. 232 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 1 de julio de 1771, D. Fernando del Sobral, vecino de esa ciudad, otorgó el testamento del Maestro D. Miguel de Oviedo y Alvarez, Cura beneficiado que había sido por el Real Patronato del Partido de la Ermita, hijo natural de Da. Francisca Alvarez, difunta y quien había muerto el 27 de abril de 1771, bajo poder para testar otorgado ante el mismo Escribano Sebastián González.

Había sido sepultado en la iglesia del Convento de San Francisco, en esa ciudad.

Había sido albacea de su hermana Da. Catarina Alvarez y de su marido el Teniente Coronel D. Gabriel Franco.

Tenía en su poder un dinero de su sobrina Da. Ana María de Vega y Alvarez, casada con D. Mariano Rodríguez del Valle, médico.

La casa de su madre se había vendido; dicha casa se había comprado con dinero del padre del testador y de su hermana Da. Catarina, pero no obstante ello, al venderse dicha casa, su otra hermana Da. Bernarda Alvarez había recibido también parte del precio, representada por su hija Da. Ana María de Vega y Alvarez. También a su otro hermano D. Manuel Huertas le habían dado 1,000 pesos del precio de la venta de dicha casa, a pesar de que lo máximo que hubiera podido corresponderle hubiera sido el 20%, por cinco hermanos los hijos y herederos de su madre.

Legado a su sobrina Da. Leonor Alvarez, hija legítima de D. Antonio Alvarez; también a su sobrina Da. Agueda Alvarez. Dejó 3,000 pesos para que pudiera ordenarse su sobrino D. Gabriel Franco y también un legado de lo que fuera necesario o faltara para que pudiera profesar su sobrina Da. María Franco. Fundó capellanías.

Albaceas: D. Fernando del Sobral y Da. Agueda Alvarez. [Leg. 896, fol. 243]

Nota: Da. Catarina de Oviedo y Alvarez casó primero con D. Joseph Prieto y Coca ya viuda, casó segunda vez en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 12 de noviembre de 1759 con D. Gabriel Franco, oriundo de la villa de Pareja, en el Obispado de Cuenca, hijo legítimo de D. Jerónimo Franco y Da. Sebastiana Rodrigo.

Moneda. Llegó a Santiago de Guatemala, el 28 de febrero de 1733. Era también entendido en Botánica. En 1735 adoptó las *Ordenanzas de Casalla* (AGCA, A317, leg. 1650, exp. 26906). En 1745 fabricó un balancín para facilitar las labores de acuñación. En 1746 propuso sacar de circulación la moneda defectuosa, lo que reiteró en 1748 (AGCA, A39, leg. 159, exp. 5591). Su sueldo anual era de 2,200 pesos. Fue reconocido por su habilidad en el dibujo y caligrafía. Por muchos años se conservó en la Casa de Moneda una *Instrucción*, que él redactó para la acuñación de moneda y sus diversas leyes y medidas, la cual escribió con una letra elegantísima y adornada. Inventó una composición curativa conocida como "Balsamito", acerca de la que escribió el opúsculo, *Virtudes de la esencia tinturada del bálsamo virgen de Guatemala* (1757) (AGCA, A14, leg. 4026, exp. 30988). Este impreso se reimprimió en 1768, sin duda por el éxito que obtuvo. En 1767 fue cesado con un sueldo de 2,400 pesos anuales, que conservaría mientras se le otorgaba alguna prebenda eclesiástica (AGCA, A317, leg. 1690, exp. 27227). Falleció el 20 de mayo de 1769. [*nota de edición*].

Legajo: 896
Expediente: 9389
Año: 1771

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de septiembre de 1771, el Capitán D. Felipe Rubio y Morales,[97] vecino de esa ciudad, renunció en favor de su hijo de primeras nupcias D. Joseph Rubio y Benítez, hijo legítimo suyo y de Da. Ana Benítez Marín de Valenzuela, un mayorazgo que en la villa y Corte de Madrid había fundado el Sr. D. Juan Rubio, cuyo mayorazgo había poseído en primer lugar su abuelo D. Felipe Rubio y al cual iba anexo el oficio de Regidor Perpetuo de la villa y corte de Madrid. [Leg. 896, fol. 394]

Nota: D. Felipe Rubio y Morales estaba casado en segundas nupcias con Da. Antonia Gemmir y Leonart.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de septiembre de 1771, testó D. Felipe Samayoa, oriundo y vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Nicolás de Samayoa y Da. Micaela Delgado, difuntos; estaba enfermo.

Era viudo de Da. Eduviges Rodríguez Dávila, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- Felipe Neri, que menciona el testador, bautizado en el Valle de las Vacas a 24 de abril de 1720, ya fallecido;
- D. Hipólito, que era casado con Da. Juana Orrego, padres de: Da. Martina (bautizada en el pueblo de San Juan Sacatepéquez el 12 de marzo de 1747); vivía. D. Francisco (bautizado en San Juan Sacatepéquez a 23 de marzo de 1748); vivía. D. Felipe (bautizado en San Juan Sacatepéquez a 26 de mayo de 1750); D. Hipólito (bautizado en San Juan Sacatepéquez a 15 de agosto de 1752 y casó el 30 de agosto de 1779, en San Juan Sacatepéquez con Ignacia Morales); Da. Juana María (bautizado el 24 de mayo de 1756 en San Juan Sacatepéquez); D. Timoteo, D. Santiago (casó el 3 de julio de 1748 en el pueblo de San Juan Sacatepéquez con Da. Manuela Juárez); D. Felipe de Jesús, D. Santiago.
- Da. Antonia (que casó en 1743) con D. Gregorio Peláez (hijo legítimo de D. Joseph Peláez y Da. Rosa Pérez, y nacido en San Juan Sacatepéquez a 12 de marzo de 1712);
- Da. María (casada con D. Juan Balcárcel);
- Da. Paula (que casó en 1743 con Tomás García, a quien el testador menciona como Nicolás García y quien era hija natural de Antonia García);
- Joseph Antonio (a quien no menciona el testador y quien fue bautizado en San Juan Sacatepéquez a 20 de noviembre de 1729, ya fallecido).

El testador tenía casas en el pueblo de San Juan Sacatepéquez y las de su morada en la ciudad de Guatemala, una tienda de mercancías y otros bienes.

Al morir su esposa, su hija Da. Antonia se había ido a la ciudad de Guatemala, dejando su hacienda, para vivir con él y cuidar de él.

Mejora a su hija Da. Antonia.

Albaceas: D. Basilio Vicente Romá,[98] Alguacil Mayor y Regidor Perpetuo de esa ciudad y D. Jacobo Tormoye y Espejo.[99] [Leg. 896, fol. 477]

Nota: el testador murió en la ciudad de la Nueva Guatemala el 7 de octubre de 1777.

97 *Don Felipe Rubio y Morales*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

98 *Don Basilio Vicente Romá*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

99 *Don Jacobo Tormoye y Espejo*: Biografía en Falla, *Extractos XI*. [*nota de edición*].

Legajo: 896
Expediente: 9389
Año: 1771

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de octubre de 1771, testó D. Tomás Rodríguez, oriundo de la Isla de Palma, hijo legítimo de D. Joseph Rodríguez y Da. Ana Pérez, difuntos. Estaba enfermo.

Era casado con Da. Lucía Cabrera, vecina de la isla de Santa Cruz de Tenerife, de cuyo matrimonio nacieron:

- D. Juan Antonio, estudiante en la ciudad de Mérida;
- D. Antonio,
- Da. Magdalena,
- Da. María Florencia Estéfana.

Los demás hijos estaban en compañía de su madre.

Herederos: sus hijos. [Leg. 896, fol. 502]

Nota: hay duda sobre si D. Antonio y Da. Magdalena son dos o si es una llamada Da. Antonia Magdalena.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 11 de octubre de 1771 testó D. Luis Díez Navarro,[100] Ingeniero Director Coronel de los Reales Ejércitos, oriundo de la ciudad de Málaga, hijo legítimo de D. Agustín Díez Navarro y Da. Jerónima de Albuquerque, difuntos.

Había sido casado en primeras nupcias con Da. Bernarda Dorotea de Torres, oriunda de la ciudad de México, en el Reino de Nueva España, hija legítima de D. Tadeo de Torres y Da. Petrona de Cuevas, difuntos, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Da. Isabel, murió siendo menor de edad;
- Da. Josefa, murió siendo menor de edad;
- Da. María Luisa, murió siendo menor de edad;
- D. Melchor, murió siendo menor de edad;
- Sor Margarita, religiosa profesa en el Convento de Monjas Capuchinas de la ciudad de Guatemala;
- D. Manuel, cadete en el regimiento de Dragones de la Guarnición;
- D. Juan Ignacio, también cadete en el regimiento de Dragones de la Guarnición;

Era casado en segundas nupcias con Da. Luisa de Sigarán y Esplugas, oriunda de la ciudad de Guatemala, sin sucesión.

Herederos: sus hijos. [Leg. 896, fol. 514]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 31 de octubre de 1771, testó Da. Manuela Macal, hija legítima de D. Manuel Macal y Da. Nicolasa Velasco, difuntos y vecinos que fueron de esa ciudad. Estaba gravemente enferma.

Era viuda de D. Nicolás Martínez Batres, de cuyo matrimonio nacieron:

- Fray Domingo, religioso Pbro. del Colegio de Cristo Crucificado de Propaganda Fide;
- D. Nicolás, casado (el 11 de junio de 1752 en esa ciudad) con Da. María Arpírez;
- El Br. D. Julián, Clérigo Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala;
- D. Manuel;
- Da. Juana, casada (el 11 de marzo de 1750 en Guatemala) con D. Sebastián de Arévalo;

100 *Don Luis Díez Navarro*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*].

Legajo: 896
Expediente: 9389
Año: 1771

- Fray Rafael, religioso Presbítero del Convento de San Francisco;
- Da. María Antonia;
- D. Miguel,
- D. Feliciano,
- D. Manuel de la Trinidad,
- Da. María Josefa.

Herederos: sus hijos. [Leg. 896, fol. 543]

Legajo: 897
Expediente: 9390
Año: 1772

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de enero de 1772, testó el Lic. D. Domingo Cabezas,[101] Pbro. Domiciliario del Obispado de Nicaragua, hijo legítimo de D. Andrés Cabezas y Da. Sebastiana del Castillo y Guzmán, difuntos y vecinos que habían sido de la ciudad de Nicaragua (o León?). Estaba gravemente enfermo.

Su casa debería venderse y la mitad del precio se destinaría para que el Cura de la ciudad de Granada lo invirtiera, la otra mitad para su sobrina Da. María de la Concepción Cabezas, casada con D. Joseph Antonio Guerrero.

Legado a Da. Francisca Xaviera Pacheco, por lo que lo había servido.

Heredera: su alma. [Leg. 897, fol. 10 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 3 de febrero de 1772, D. Sebastián de Arévalo,[102] vecino de esa ciudad, otorgó codicilo al testamento que había otorgado en esa misma ciudad a 16 de enero de 1760 ante el Escribano D. Joseph Miguel Godoy. Era casado con Da. Juana Batres, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- Joseph Mariano (que casó el 10 de septiembre de 1772, en esa ciudad con María Ignacia Sáenz);
- Ignés Josefa,
- Manuel Joseph (que casó el 18 de febrero de 1776, en Guatemala con Da. Dionisia Galiano); (casó segunda vez con Da. Micaela Agüero);
- María Petrona,
- Josefa, nacida desde el último testamento;
- Miguel (que casó en la Nueva Guatemala a 10 de octubre de 1791, con Da. Josefa Flores; y casó segunda vez en la Nueva Guatemala a 4 de agosto de 1794, con Da. María Petrona Vásquez);
- Bartolo, nacido desde el último testamento;
- Paulina,
- Pedro.

Herederos: sus hijos. [Leg. 897, fol. 51 vto.]

Nota: el testador era hijo natural de Manuela de Arévalo, había casado primero con Catarina de León y casó en segundas nupcias el 11 de marzo de 1750 con Da. Juana Martínez Batres. Una hija de ellos, llamada Da. María Teresa Arévalo y Martínez Batres (posiblemente en el testamento con otro nombre) casó en la parroquia de San Sebastián de la Nueva Guatemala a 4 de mayo de 1783, con D. Joseph Díaz del Castillo y Navarrete.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 17 de febrero de 1772, testó Gabriel Capelo, oriundo de la ciudad de Cuenca, en el Reino del Perú, vecino de la ciudad de Santiago de Guatemala, hijo natural de María Rosa Capelo, difunta. Estaba enfermo.

---

101 *Don Domingo Cabezas*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*].

102 *Don Sebastián de Arévalo*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Había casado primero con Ana Posadas, vecina de esa ciudad, de cuyo matrimonio nació:

- Juana Florencia que casó en Guatemala a 10 de marzo de 1765 con Blas de Astorga;

Estaba casado (desde el 8 de agosto de 1762) en segundas nupcias con Juana Manuela de Aguilar, sin sucesión.

Heredera: su hija Juana Florencia Capelo. [Leg. 897, fol. 66]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de octubre de 1772, testó D. Francisco Peláez, vecino del pueblo de San Juan Sacatepéquez, hijo legítimo de D. Joseph Peláez y Da. Rosa Pérez, difuntos. Estaba enfermo.

Era casado con Da. María Manuela de Castro, de cuyo matrimonio nacieron:

- Da. Juana, de 2 a 3 años;
- D. Antonio, de 5 meses.

Su mujer había aportado al matrimonio una hacienda de caña y ganado mayor en el Partido de Acasaguastlán, cuya hacienda debía 3,000 pesos a D. Fermín Díaz. [Leg. 897, fol. 259 vto.]

Nota: el testador había nacido en el pueblo de San Juan Sacatepéquez a 3 de diciembre de 1726 y fue bautizado como Francisco Xavier; casó en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de septiembre de 1769, y murió en esa misma ciudad a 22 de octubre de 1772.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de noviembre de 1772, testó D. Juan Macal, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Luis Macal y Da. Nicolasa Velasco, difuntos. Estaba enfermo.

Era casado con Da. Mariana Moya, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- El Mtro. D. Antonio Macal, Cura beneficiado por el Real Patronato del Partido de Zacatecoluca;
- La Madre Juana Macal, religiosa profesa en el Convento de Monjas de Santa Clara;
- La Madre Irene Macal, religiosa profesa en el Convento de Monjas de Santa Catarina;
- El Br. D. Tomás Macal, de hábitos clericales;
- Da. Rafaela Macal;
- Da. María Micaela Macal;
- D. Diego Macal que casó en la parroquia de San Sebastián de la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de enero de 1774, con Da. María Josefa Alegría, viuda de D. Nicolás Zepeda;
- Da. Josefa Macal, doncella.
- Da. Ignacia Macal, doncella.

Además, había tenido dos hijos que ya habían fallecido, uno de ellos siendo religioso profeso en el Convento de San Francisco, llamado Joseph Macal y el otro, llamado D. Pedro Macal, que murió de 11 años. [Leg. 897, fol. 342 vto.]

Nota: el testador murió el 6 de octubre de 1776, siendo viudo, y murió en la Antigua Guatemala.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 12 de diciembre de 1772, D. Pedro Cabrejo Fernández, vecino de esa ciudad, otorgó el testamento de su hermana Da. María Cabrejo, vecina que fue de esa ciudad, hija legitima del Capitán D. Bernardo Cabrejo y Da. Margarita Fernández, difuntos, cuya hermana había fallecido bajo poder para testar otorgado el 8 de septiembre de 1770, ante el mismo Escribano D. Sebastián González.

Legajo: 897
Expediente: 9390
Año: 1772

Heredera: su alma. [Leg. 897, fol. 365]

Nota: Da. María Cabrejo había muerto el 21 de octubre de 1770, en la ciudad de Santiago de Guatemala.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 19 de diciembre de 1772, D. Antonio Márquez, vecino del Real de Minas de Tegucigalpa, otorgó codicilo de su testamento de fecha de 10 de octubre de 1759 otorgado ante el Escribano D. Antonio González.

Era casado con Da. Benita Moncada, de cuyo matrimonio nacieron:

- Da. María de la Concepción,
- Da. Antonia Josefa,
- Da. María Francisca,
- D. Ambrosio Josef,
- Da. María Josefa del Carmen, que ya había nacido después del testamento otorgado en 1759.

Herederos: sus hijos.

Albacea: el Sr. Dr. D. Joseph Antonio de Castroverde, Arcediano de la Santa iglesia Catedral de Comayagua. [Leg. 897, fol. 387]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 19 de diciembre de 1772, testó D. Estanislao Antonio Cróquer de los Cameros,[103] Alcalde Mayor. Por su Majestad y Teniente de Capitán General del Partido de Amatitlán y los Sacatepéquez, hijo legítimo de D. Francisco Josef Cróquer de los Cameros, Ministro Interventor que había sido de la Real fábrica de la jarcia en la villa y Puerto Rea del Obispado de Cádiz y de Da. Beatriz de Imbo y Andrade, oriunda de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Estaba enfermo.

Era casado con Da. Mariana Muñoz y Barba (con quien había casado el 19 de marzo de 1750 en la ciudad de Santiago de Guatemala, siendo ella hija legítima de D. Manuel Muñoz y Da. María Micaela Barba de Figueroa, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- D. Manuel Telésforo, de 19 años;
- D. Francisco Arcadio, de 18 años, murió en Jerez en 1805;
- Da. María Tomasa, casada con D. Joseph Mariano Romá (habían casado en esa ciudad a 29 de junio de 1769, siendo ella de 14 años y él hijo legítimo de D. Luis Romá y Da. Josefa Alvarez de las Asturias);
- D. Julián, de 15 años (casó en la Nueva Guatemala a 1 de septiembre de 1791, con Da. María Josefa del Sobral y de la Bárcena, quien murió en esta ciudad a 8 de septiembre de 1793, por lo que D. Julián Croquer casó en segundas nupcias con Da. María Mercedes Cepeda, con sucesión); murió en septiembre de 1834 en Guatemala.
- Da. Gertrudis, de 14 años (casó en la Nueva Guatemala a 16 de abril de 1780, con D. Carlos José Yúdice, oriundo de la ciudad de Zelaya, en la Nueva España, hijo legítimo de D. Carlos Yúdice y Da. Isabel Vergara, con sucesión); Falta el Prebendado D. Antonio Croquer y Muñoz, que murió de 76 años en agosto de 1841.
- Da. María Josefa, de 8 años (que murió soltera en la Nueva Guatemala a 18 de marzo de 1805);

103 *Don Estanislao Antonio Cróquer de los Cameros*: Biografía en Falla, *Extractos XI*. [*nota de edición*].

- Da. María Teresa, de 6 años (que casó en la Nueva Guatemala a 15 de octubre de 1783, con D. Antonio Aguado de Mendoza, oriundo de la ciudad de Plasencia, España, hijo legítimo de D. Joseph Aguado de Mendoza y Da. Juana Violante Delgadillo y Cabrera; con sucesión);
- Da. María Ignacia, de 4 años (que casó en la Nueva Guatemala a 4 de noviembre de 1790, con D. Basilio Barrutia y Romá, hijo legítimo de D. Juan Sebastián de Barrutia y Da. María Josefa Romá; con sucesión.) (nació 14 de enero de 1768, en Guatemala).
- D. Rafael Mariano, de 2 años; Capitán, vivía en la Habana en 1826.
- D. Juan (que murió el 23 de febrero de 1773, en Guatemala, de 9 días de nacido); (nació el 14 de febrero de 1773, en esa ciudad).

Legajo: 897
Expediente: 9390
Año: 1772

Él había aportado al matrimonio 15,000 pesos y su esposa llevó una dote de 22,762 pesos 6 y ½ reales, pero se redujo el valor de la dote después a 21,363 pesos 3 y ¼ reales. Hasta octubre de 1767, había recibido por la dote y legítimas de su mujer 69,144 pesos 5 reales.

Tenía compañía de comercio con su cuñado D. Josef Piñol y también el potrero de Retana, que era de la misma compañía. Su cajero: Carlos Toscano.

Albaceas: su mujer y D. José Piñol. [Leg. 897, fol. 388]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 2 de enero de 1773, testó Da. Francisca Xaviera Serrano, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Joseph Felipe Serrano y Da. María Cecilia de Olaverrieta, difuntos.

Legajo: 898
Expediente: 9391
Año: 1773

Estaba enferma.

Herederas: sus hermanas Da. Ana María y Da. Margarita Serrano.

Albacea: D. Francisco Ortiz. [Leg. 898, fol. 1]

Nota: D. Joseph Serrano, oriundo de la ciudad de Panamá, hijo legítimo del capitán D. Juan Serrano y Da. María Rodríguez Búcaro, casó en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de septiembre de 1728 con Da. María Cecilia de Olaverrieta, hija legítima de D. Domingo de Olaverrieta, Capitán y de Da. Ana Grestán de Contreras.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 11 de enero de 1773, D. Antonio Pérez vendió una casa a Da. María Olaya Arévalo, viuda de D. Ramón de Sierra, vecinos del pueblo de San Juan Sacatepéquez y a sus hijos Da. Beatriz de Sierra, difunta, con sucesión; Da. María Salomé de Sierra, Da. María Marcelina de Sierra, Da. Martina Rosa de Sierra, Da. Rosalía de Sierra, Da. María Mercedes de Sierra y D. Félix Joseph de Sierra, todos herederos de su padre D. Ramón de Sierra. [Leg. 898, fol. 9]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 22 de enero de 1773, testó Da. María Cabrera, hija legítima de D. Pedro Cabrera y Da. Olaya Peláez, difuntos. Estaba enferma.

Era viuda de D. Tomás Morán, difunto, de cuyo matrimonio habían nacido dos hijos que murieron en su minoría.

Tenía casas en el barrio de San Sebastián de esa ciudad.

Herederos: D. Francisco Alejo y Da. Petronila Cabrera, de 18 años y 21 años, respectivamente, a quienes había criado.

Albaceas: el Br. D. Manuel Fuentes, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala y D. Joseph Ferrer. [Leg. 898, fol. 30 vto.]

Nota: la testadora murió en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de febrero de 1773.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 31 de marzo de 1773, testó Da. Micaela Ruiz Cota, hija legítima de D. Andrés Ruiz Cota y Da. Josefa Vásquez de Herrera, difuntos.

Legajo: 898
Expediente: 9391
Año: 1773

Había sido casada con D. Sebastián de Ibarra, de cuyo matrimonio nacieron:

- El Br. D. Alejandro, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala;
- El Br. D. Miguel, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala;
- D. Francisco, de hábitos clericales;
- Da. Efigenia.

Herederos: sus hijos. [Leg. 898, fol. 100]

Nota: la testadora murió el 30 de octubre de 1776, como de 70 años.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de abril de 1773, D. Francisco de Herrera, vecino del pueblo de San Martín, como curador y administrador de los bienes de los menores Marín y Sierra, hijos legítimos de D. Mateo Marín y Da. Beatriz de Sierra, difuntos, reconoció una obligación a favor de D. Fermín Díaz, quien había prestado fondos para hacer un trapiche en la hacienda de Saltán. D. Francisco de Herrera había sido el segundo marido de Da. Beatriz Sierra. [Leg. 898, fol. 136]

Nota: Da. Beatriz Sierra fue hija de D. Ramón y Da. María Olaya Arévalo.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de mayo de 1773, Da. Angela Pozuelos, hizo declaración testamentaria; dijo ser hija legítima de D. Joseph de Pozuelos y Da. Francisca Xaviera Ruiz, difuntos y vecinos que fueron de esa ciudad.

Había sido casada en primeras nupcias con D. Joseph Martínez, de cuyo matrimonio nacieron:

- Da. María Josefa, viuda de D. Juan de Quinteros.
- Da. María, que vivía en Veracruz, viuda de D. Jerónimo Quinteros;
- Da. Ana, casada con D. Joseph…, vecinos del Reino de Campeche;
- Fray Anselmo, difunto, religioso Pbro. del Convento de San Francisco.

Era casada en segundas nupcias con D. Diego Quinteros, difunto, de cuyo matrimonio nacieron:

- La Madre Luisa, beata profesa en el Beaterio de Santa Rosa de esa ciudad;
- Da. Isabel, doncella;
- Da. Gertrudis, viuda de D. Juan Luque;
- D. Juan, vecino de la ciudad de Granada.

Herederos: sus hijos.

Albacea: el Br. D. Feliciano de Pozuelos y Argueta, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala. [Leg. 898, fol. 148]

Nota: la testadora murió en la Antigua Guatemala a 6 de mayo de 1773, y fue sepultada en la iglesia de la Merced.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de septiembre de 1773, testó D. Matías de Bustamante, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Juan de Bustamante, difunto y Da. Ana de Goicoechea.

Mencionó a su prima Da. Rita Landívar, hija legítima de su tía Da. Juana Ruiz de Bustamante. [Leg. 898, fol. 279 vto.]

Nota: el testador murió en la Antigua Guatemala, a 5 de noviembre de 1793, siendo casado con Da. Dorotea Ordóñez.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 3 de noviembre de 1773, testó el Br. D. Tomás Cabrejo, Presbítero Domiciliario del Arzobispado de

Guatemala, hijo legítimo del Capitán D. Fernando Cabrejo y Da. Margarita Ximénez, difuntos. [Leg. 898, fol. 278 vto.]
Nota: el testador murió en la Antigua Guatemala a 23 de junio de 1774, y fue sepultado en la iglesia de San Francisco de esa ciudad.

Legajo: 898
Expediente: 9391
Año: 1773

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 11 de noviembre de 1773, testó el Br. D. Francisco de Arochena, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Juan Angel de Arochena y Da. Dionisia Calderón, difuntos. Estaba enfermo.

Heredera: su alma.

Legó el usufructo vitalicio de su herencia a su hermana Da. Teresa de Arochena. [Leg. 898, fol. 285]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de noviembre de 1773, Sor María Viviana de Jesús Cañas, religiosa Novicia en el convento de la Inmaculada Concepción de esa ciudad, hija legítima de D. Nicolás Cañas, ya difunto, y Da. María Josefa Lobato, vecina de la villa de San Vicente de Austria, hizo renuncia de sus bienes en favor de su madre antes de profesar. [Leg. 898, fol. 292 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala (ya arruinada), a 14 de diciembre de 1773, testó Da. Manuela Dardón, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Joseph Dardón y Da. Mariana Marroquín, difuntos.

Era viuda de D. Joaquín de Porres, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- El Br. D. Joseph Miguel, difunto, Pbro. Domiciliario que fue del Arzobispado de Guatemala;
- D. Fernando, viudo (casó el 4 de enero de 1754 en Guatemala con Da. Luciana Boguín, oriunda de Escuintla, hija legítima de D. Gabriel Boguín y Da. Josefa Landaverde);
- Da. Rosalía, casada con D. Francisco Dardón (casaron en Guatemala, parroquia de San Sebastián, a 18 de noviembre de 1763, siendo él hijo legítimo de D. Juan Ramón Dardón y Da. Rosa Morales);
- D. Lorenzo (casó con María Mercedes Dávila y Bejarano de cuyo matrimonio nacieron dos hijos que fallecieron siendo menores de edad).

Hizo constar ella que para el terremoto se habían perdido las casas de su morada en esa ciudad y que la hacienda de caña Los Llanos, de su propiedad, se había perdido anteriormente con una inundación.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su hijo D. Fernando de Porras, su yerno D. Francisco Dardón y su hija Da. Rosalía de Porras. [Leg. 898, fol. 302]
Nota: la testadora era oriunda del valle de Sansare y casó en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 1 de enero de 1732, con D. Joaquín de Porras, hijo natural de Manuela de Porras y murió ella en la Antigua Guatemala a 20 de diciembre de 1775, habiéndosele sepultado en la iglesia de las Mercedes.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 7 de enero de 1774, testó Da. Juana de Aparicio y Somoza, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Juan de Aparicio y Da. Manuela de Somoza, difuntos.

Legajo: 899
Expediente: 9392
Año: 1774

Estaba enferma.

Era soltera, pero tenía por sus hijos naturales a:

- Joseph Antonio,
- María Josefa (casó en la misma ciudad a 5 de septiembre de 1774, con D. Lucas Carrascal, oriundo de la puebla de Beleña, en el Arzobispado de Toledo, hijo legítimo de D. Lucas Carrascal y Da. Rosa del Olmo; murió en la Nueva Guatemala a 12 de marzo de 1814);
- Ana (fue casada con D. Manuel Monterroso y murió en la Nueva Guatemala, siendo ya viuda a 19 de septiembre de 1816);
- Francisco,
- Cayetana.

Herederos: sus cinco hijos.

Albacea: el Padre D. Juan Joseph Somoza, Pbro. de la Congregación de San Felipe Neri (él era el padre de los hijos de Da. Juana Aparicio). [Leg. 899, fol. 6 vto.]

Nota: D. Juan de Aparicio, oriundo de La Habana, hijo legítimo de D. Miguel de Aparicio y Da. Beatriz de la Cruz, casó el 10 de noviembre de 1727 en la ciudad de Santiago de Guatemala, con Da. Manuela Tomasa de Somoza, hija legítima del Alférez Gaspar de Somoza y Da. Josefa González Cid.

El padre D. Juan José Somoza, albacea de dicho testamento, era el padre natural de los hijos de Da. Juana Aparicio y murió el 3 de marzo de 1798, en la Nueva Guatemala y fue sepultado en la iglesia del Carmen. Era hijo legítimo de … Somoza y Da. … Hidalgo.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 14 de enero de 1774, testó Da. Tomasa Búcaro, hija legítima de D. Joseph Rodríguez Búcaro y Da. Mariana Eugenia de Olaverrieta, difuntos.

Era viuda de D. Pedro Faxardo, vecino de esa ciudad, de cuyo matrimonio habían nacido varios hijos que murieron de niños.

Ella había heredado de sus hermanos D. Joseph y Da. Isabel de Búcaro.

Heredera: su alma. [Leg. 899, fol. 10 vto.]

Nota: la testadora había casado el 13 de julio de 1730 en la ciudad de Santiago de Guatemala, con D. Pedro Faxardo Mora y Betancurt, oriundo de la ciudad de la Habana, hijo legítimo de D. Antonio Faxardo y Da. Simona de Toledo.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de febrero de 1774, Sor María Joaquina de las Mercedes, religiosa novicia en el Convento de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra. de esa ciudad, hija legítima de D. Blas de Arce ya difunto y Da. Tomasa Armenteros, vecina de la ciudad de San Salvador, hizo renuncia de sus bienes en favor de su madre antes de profesar. [Leg. 899, fol. 33 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 19 de febrero de 1774, testó D. Lázaro Manuel Mansilla, vecino del pueblo de San Pedro Sacatepéquez, hijo legítimo de D. Joseph Mansilla, difunto y Da. María Angela Berganza.

Estaba enfermo.

Era casado con Da. Antonia Lucía Archila, de cuyo matrimonio nacieron:

- Petrona,
- Joseph María.
- Albina,
- Irenia,
- María Bernarda,
- Francisco.

Herederos: sus hijos.

Era dueño de la labor San Joseph, en términos del pueblo de San Pedro. En 1775 había fallecido. [Leg. 899, fol. 45]

Legajo: 899
Expediente: 9392
Año: 1774

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 3 de marzo de 1774, testó Da. Micaela Berreondo, doncella, hija legítima de D. Celedón de Berreondo y Da. Angela de Luna y Estrada, difuntos.

Heredera: su alma. [Leg. 899, fol. 63]

Nota: ella murió el 6 de marzo de 1774, en la ciudad de Santiago de Guatemala, ya arruinada.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de marzo de 1774, testó el Br. D. Joseph Gregorio Fernández de Córdova, Pbro. Domiciliario del Arzobispado, hijo legítimo de D. Miguel Fernández de Córdova y Da. Manuela de Ayala, difunta.

Heredera: su alma, después del fallecimiento de su padre.

Albaceas: D. Fernando del Sobral; el Rev. Padre Predicador General Fray Manuel Córdova, su hermano. [Leg. 899, fol. 79]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 23 de abril de 1774, testó Da. Juana de Salazar y Acevedo, oriunda y vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Juan Salazar Monsalve y Da. María Felipa de Acevedo, difuntos. Estaba enferma.

Era casada con D. Lázaro Juarros, de cuyo matrimonio había nacido una hija:

- Da. María, de 34 años.

Heredera: su hija. [Leg. 899, fol. 120 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 30 de abril de 1774, testó D. Fernando Palomo, vecino de esa ciudad, oriundo de la Málaga, hijo legítimo de D. Francisco Palomo y Da. Eusebia Rodríguez, difuntos. Estaba enfermo.

Era casado con Da. Antonia María Manrique Barba de Figueroa, de cuyo matrimonio nacieron:

- D. Francisco Joseph, de 18 años (casó con Da. María Teresa Pérez y murió en febrero de 1807, en la Nueva Guatemala);
- D. Antonio Isidro, de 12 años (fue abogado y casó en la Nueva Guatemala a 18 de marzo de 1806, con Da. María Claudia Valdés y Lacunza, con sucesión; en 1804 era Alcalde Mayor de la Provincia de Salamá); (murió el 13 de septiembre de 1835 en Guatemala);
- D. Joseph Ignacio, de 11 años (casó con Da. Magdalena Montúfar y murió en la Nueva Guatemala en septiembre de 1838, con sucesión);
- D. Fernando, de 10 años (murió soltero en la Nueva Guatemala a 22 de septiembre de 1826).
- D. Miguel, de 9 años (casó en 16 de marzo de 1790, con Da. María Gertrudis Palomo, con sucesión); (murió viudo en septiembre de 1837);
- Da. Mariana Dolores, de 7 años (casó con D. Josef Mariano Romá,[104] Regidor de la ciudad de Guatemala, con sucesión);
- Da. María Gertrudis, de 1 año (nació en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de abril de 1773, y murió soltera el 13 de noviembre de 1828 en la Nueva Guatemala).

104 *Don Josef Mariano Romá*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*].

Legajo: 899
Expediente: 9392
Año: 1774

Había tenido además otros cuatro hijos que murieron en la infancia.

Él había llevado al matrimonio 20,000 pesos.

Tenía sus casas que había comprado a Da. Josefa y Da. María Manuela Fariñas; el alfalfar donde él se hallaba a la sazón, con un valor de 15,000 pesos y casas en Escuintla.

Herederos: sus hijos. [Leg. 899, fol. 124 vto.]

Nota: el testador murió el 4 de mayo de 1774, en la ciudad de Santiago de Guatemala, ya arruinada, y fue sepultado en el Colegio de Cristo Crucificado en esa ciudad. Había casado el 8 de agosto de 1755 en la misma ciudad.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 27 de junio de 1774, los Reverendos Padres de Ntra. Sra. de la Merced Redención de Cautivos vendieron la hacienda La Vega a D. Ventura Delgado de Náxera. La hacienda referida la tenían ellos desde tiempo inmemorial y sus tierras lindaban con tierras de la hacienda del Rosario del Convento de Santo Domingo; con las de La Lagunilla; con las de D. Cristóbal de Gálvez,[105] llamada San Sebastián; y con Cerro Redondo; por otro rumbo lindaban con las de los Herrarte, las de Aguilar Arana y las de Cuajinicuilapa. Precio 18,000 pesos. [Leg. 899, fol. 187]

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 5 de julio de 1774, Da. Manuela de Porres y Ayala, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Miguel de Porres y Da. Manuela de Ayala, difuntos, como albacea testamentaria y única y universal heredera de su madre, vendió una labor de pansembrar en términos del pueblo de San Juan Sacatepéquez, de 54 caballerías de tierra, contigua a las tierras que habían sido de Da. Bárbara del Castillo y D. Pedro de la Barreda; lindaba con el río de Piscayá y por otro lado con una quebrada de fuente que corría hasta dicho río.

Su madre, Da. Manuela de Ayala, las había comprado a D. Tomás Dighero y D. Rafael de Escobar, como apoderados de D. Juan de las Rosas. [Leg. 899, fol. 192 vto.]

Nota: D. Miguel de Porres, Agente Procurador del Real Fisco, hijo legítimo del Secretario Miguel de Porres, Escribano Real y de Da. Josefa de Santiago, casó el 26 de febrero de 1713 en la ciudad de Santiago de Guatemala con Da. Manuela de Ayala, hija legítima del Alférez Juan de Ayala y María Rosa Núñez.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala (la Antigua), a 1 de septiembre de 1774, testó Da. Juana García, viuda, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Pedro García y Da. María de Castro, difuntos.

Había criado a un niño huérfano llamado Miguel Peláez y a otro llamado D. Manuel Joseph Peláez.

Mencionó a su sobrino D. Vicente García, cuyos descendientes deberían gozar de una capellanía.

Heredera: su alma.

Albacea: D. Josef María de Arriola. [Leg. 899, fol. 244 vto.]

Nota: la testadora murió en la Antigua Guatemala a 23 de enero de 1778.
El niño Miguel Peláez, a quien ella había criado, casó en la parroquia de San Sebastián, Guatemala, a 17 de abril de 1770, con Da. Manuela Rita Fuentes, hija natural de Da. Ana Rembó; de cuyo matrimonio desciende toda la familia Peláez de Quezaltenango.

105 *Don Cristóbal de Gálvez*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

D. Manuel Joseph Peláez, hijo natural de Da. Juana *(sic)*, casó en la Nueva Guatemala a 19 de mayo de 1778, con Da. María Josefa Payán, originaria de Jocotán, hija legítima de D. Felipe Payán y Da. Agustina Guerra.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala (la Antigua), a 13 de septiembre de 1774, testó D. Manuel de la Bárcena, oriundo de los Reinos de España, en el lugar de Peña Castillo, jurisdicción de la ciudad de Santander, hijo legítimo de D. Juan de la Bárcena y Da. María Muñoz, difuntos.

Era viudo de Da. Manuela González (quien había sido viuda de D. Casimiro de Cáceres), y de cuyo matrimonio nació una hija:

- Da. María Micaela que casó el 18 de marzo de 1758 en esa ciudad) con D. Fernando del Sobral, Procurador Síndico del Noble Ayuntamiento de esa ciudad (oriundo de la villa de Pontevedra, e hijo legítimo de D. Joseph del Sobral y Da. Jacinta González). (Con sucesión, murió el 3 de abril de 1798, en la Nueva Guatemala).

Heredera: su hija. [Leg. 899, fol. 258 vto.]

Nota: D. Manuel de la Bárcena había casado con Da. Manuela González Andía y Rejón en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 8 de diciembre de 1730, y murió el 9 de julio de 1775, habiéndose sepultado sus restos en la iglesia de San Francisco.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua) a 22 de septiembre de 1774, testó D. Salvador Casares,[106] oriundo del muy noble población de Alza, en jurisdicción de la ciudad de San Sebastián, Provincia de Guipúzcoa, hijo legítimo de D. Agustín de Casares y Da. Teresa de Berra, ya difuntos.

Era casado con Da. Manuela de Olaverrieta, de cuyo matrimonio habían nacido sus hijos:

- Da. María Josefa (nació en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 23 de noviembre de 1756, casó en la Nueva Guatemala a 21 de abril de 1779, con D. Gregorio de Urruela y Angulo y murió en la Nueva Guatemala a 10 de septiembre de 1825 con sucesión);
- Da. María Manuela (casó en la Nueva Guatemala a 19 de octubre de 1804, con D. Isidro Marín, Abogado de la Real Audiencia, oriundo de la villa de Nicaragua, hijo legítimo de D. Francisco Marín y Da. María Benita Martínez; murió en la Nueva Guatemala a 12 de noviembre de 1808);
- D. Joaquín,

106 *José Salvador Casares Berra* (1721-1774): Alcalde Mayor de Tegucigalpa (1747-1755) y Capitán de las Milicias de Santiago de Guatemala. Originario de Alza (Guipúzcoa, España). Contrajo matrimonio con Manuela de Olavarrieta y Retana, con quien procreó a Mariano, Joaquín, María Josefa y María Manuela. En septiembre de 1751, solicitó al Presidente José de Araujo que los pueblos de Somoto, Totogalpa y Talpaneca, de la jurisdicción de las Segovias (Nicaragua), proporcionaran 15 indios cada uno para los minerales de Tegucigalpa, los que deberían ser sustituidos cada mes. En Junio de 1752, después de haber oído el parecer del Fiscal, Licenciado Domingo López de Urrelo, el Presidente Araujo dispuso que el Teniente del Partido de Segovia enviara, sin excusa ni pretexto, los 45 indios que en Potrerillos y Yuscarán se necesitaban, y que el alcalde mayor de Tegucigalpa cuidase de que los dueños de los minerales dichos satisficiesen religiosamente el jornal de esos trabajadores y lo que a éstos correspondía por el viaje de ida y vuelta, debiendo además economizarse vejaciones a los naturales repartidos con tal objeto. [*nota de edición*].

Legajo: 899
Expediente: 9392
Año: 1774

- D. Mariano (fue Presbítero y murió en la Nueva Guatemala a 8 de febrero de 1834).

Herederos: sus hijos. [Leg. 899, fol. 275]

Nota: D. Salvador Casares había casado siendo Alcalde Mayor del Real de Minas de Tegucigalpa, en la ciudad de Guatemala, a 13 de marzo de 1750, con Da. Manuela de Olaverrieta, hija legítima de D. Gabriel de Olaverrieta y Da. María Retana; murió D. Salvador el 23 de septiembre de 1774, en la Antigua Guatemala y se le sepultó en la iglesia de San Francisco.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua), a 23 de septiembre de 1774, testó D. Juan Bautista García de Salas, oriundo del pueblo de San Raimundo y vecino del Valle de Jumay, hijo legítimo de D. Manuel García y Da. Rosa Peláez, difuntos. Estaba enfermo.

Era casado con Da. Lucía Reyes, vecina del Valle de Jumay, de cuyo matrimonio nacieron por hijos:

- Juan de Dios (murió soltero el 18 de septiembre de 1789, en Nueva Guatemala);
- Mariano (nació el 26 de julio de 1763; se ordenó de sacerdote en 1787; fue Cura de la parroquia de los Remedios de la Nueva Guatemala desde 1788, y Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana desde 1814);
- Rafaela (casó en la Nueva Guatemala a 8 de octubre de 1790, con D. Francisco Sosa, oriundo de la ciudad de Jerez de la Frontera, en Andalucía, hijo legítimo de D. Juan Andrés Sosa y Da. Agueda Castellanos; murió el 17 de junio de 1807, en la Nueva Guatemala, de 36 años, con sucesión); (nació el 1 de noviembre de 1766, en Jumay).

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su mujer y su hijo D. Juan de Dios. [Leg. 899, fol. 279]

Nota: murió el 8 de enero de 1775, en Antigua Guatemala.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua) a 28 de noviembre de 1774, el Maestro D. Joaquín de Paredes, Cura beneficiado por el Real Patronato del pueblo de Tecpán Guatemala, otorgó el testamento de su hermano el Maestro D. Juan Félix de Paredes, quien había sido cura por Su Majestad del pueblo de Escuintla, hijo legítimo de D. Juan de Paredes y Da. María de Gaitán, difuntos y quien había fallecido (en la Nueva Guatemala) a 10 de octubre de 1774, bajo poder para testar otorgado a 3 de marzo de 1774, ante el Justicia Mayor de Escuintla.

Heredera y albacea: su hermana Da. María de Paredes. [Leg. 899, fol. 338 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua) a 6 de diciembre de 1774, D. Fernando Porras vendió a Juan Bautista Orantes, vecino de la Villa Nueva de la concepción de Petapa, la hacienda San Pedro Amapa, en términos del pueblo de los Esclavos, jurisdicción de Guazacapán.

Él la había comprado de Da. Francisca Betancurt, casada con D. Joseph Manuel de Arria, en 1771. [Leg. 899, fol. 348]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 21 de noviembre de 1774, Sor Antonia María de Porras, religiosa novicia en el Convento de Monjas de Santa Catarina Virgen y Mártir, hija legítima de D. Fernando Porras y Da. Luciana Boguín, difunta, renunció a sus bienes en favor de su padre antes de profesar. [Leg. 899, fol. 335]

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua), a 28 de diciembre de 1774, testó Da. Francisca Xaviera de la Bárcena, doncella, vecina de esa ciudad, quien se había criado desde niña en casa de D. Manuel de la Bárcena y Da. Manuela González, difuntos. (No se dice quienes hayan sido sus padres). [Leg. 899, fol. 367 vto.]

Legajo: 899
Expediente: 9392
Año: 1774

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de enero de 1775, testó D. Diego del Barco, oriundo del puerto de Santa María, en el Arzobispado de Sevilla, vecino de la ciudad de Guatemala, hijo legítimo de D. Domingo del Barco, ya difunto y Da. Francisca López, quien vivía en el Puerto de Santa María.

Legados a sus hermanos Da. Juana, Da. Catarina, D. Isidro, D. Josef, y D. Vicente del Barco, vecinos del puerto de Santa María y a su sobrina Da. Feliciana Orlando, hija de su hermana de Da. Catarina.

Legado a Da. Josefa Tadea, casada con su primo D. Antonio López y al hijo de ellos, vecinos de la ciudad de Guatemala.

Heredera: su madre. [Leg. 900, fol. 5]

Legajo: 900
Expediente: 9393
Año: 1775

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 12 de enero de 1775, testó el Padre D. Pedro Martínez de Molina,[107] Pbro., Decano de la Congregación de San Felipe Neri, hijo legítimo del Capitán Comandante D. Lucas Pérez Cano de Molina y Da. Tomasa de Alvarado y Vides, difuntos.

Heredera: su alma.

Albacea: D. Josef de Xereda y Rada. [Leg. 900, fol. 12 vto.]

Nota: su familia era originaria de la ciudad de San Miguel en la Provincia de San Salvador.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de febrero de 1775, testó D. Jacinto de Soto, vecino del pueblo de San Juan Sacatepéquez, hijo legítimo de D. Francisco de Soto y Da. María Jacinta García, difuntos y vecinos que habían sido de ese pueblo. Estaba sano.

Casó en primeras nupcias con Da. Felipa Alvarez, vecina de San Juan Sacatepéquez, de cuyo matrimonio nacieron:

- Da. Bernarda (bautizada el 2 de octubre de 1739 en el pueblo de San Juan Sacatepéquez; casó el 29 de febrero de 1756 en la parroquia de San Sebastián, Guatemala, con D. Antonio Cáceres y Orellana, hijo de Pablo e Isabel; padres de cinco hijos; murió antes de 1783,);
- Da. María, que había fallecido sin sucesión;
- Patricia (casó el 22 de febrero de 1762 en la parroquia de San Sebastián, Guatemala, con D. Julián Alvarado, hijo de Manuel de Alvarado y Margarita Melgar.

Estaba casado en segundas nupcias con Da. Catarina de Alvarado, de cuyo matrimonio habían nacido 9 hijos, de los cuales cuatro habían muerto en su menor edad y vivían:

- Juan Remigio (bautizado el 1 de octubre de 1747 en el pueblo de San Juan Sacatepéquez; casó con Da. María Villavicencio y vivieron en la Provincia de San Salvador);

107 *Pedro Martínez de Molina* (1688-?): Prepósito de la Congregación de San Felipe Neri (Escuela de Cristo) y Cronista. Originario de San Miguel. Hijo de Don Lucas Martínez de Molina y Doña Tomasa de Alvarado y Vides. Autor de *Relación Histórica del Convento de San Felipe Neri de la ciudad de Santiago de Guatemala* (1740?). El 12 de enero de 1775, testó. [*nota de edición*].

- Josef María (bautizado el 6 de abril de 1749 en el pueblo de San Juan Sacatepéquez; casó en San Raimundo de las Casillas a 23 de mayo de 1767, con Da. Dorotea Figueroa, con sucesión; murió en la Nueva Guatemala a 11 de marzo de 1802, ya viudo);
- Apolinario Antonio (fue casado con Da. María Fernández, con sucesión; y murió en la Nueva Guatemala a 8 de mayo de 1813);
- María de la O (fue casada con Eusebio Calvillo y después casó con D. Fernando Dávila, oriundo de Carabanchel, Arzobispado de Toledo; murió de 36 en la Nueva Guatemala a 29 de julio de 1790);
- Manuela Germana (casó en la Nueva Guatemala a 13 de septiembre de 1777, con D. Francisco Santis, de origen francés, oriundo de Perpiñán, hijo legítimo de Domingo Santis y Magdalena Serra; murió en la Nueva Guatemala, ya viuda, a 28 de agosto de 1789).

Tenía la labor de San Isidro, que fue de Alvarado, con 3 caballerías de tierra, más 2 y media caballerías de tierra que habían sido de Jacinta, María, Manuela y Ana Alvarado y él se las había comprado.

Era dueño de la labor El Potosí, que compró a los herederos de Pablo Cáceres e Isabel Orellana, con 3 y media caballerías de tierra y a esta había agregado 3 y media caballerías de tierra que había comprado a los herederos de Sebastián Berroa y Josefa Peláez.

Tenía una casa en el pueblo de San Juan Sacatepéquez, el trapiche de Pereña que había comprado a su hermano Lorenzo de Soto, la labor San Rafael en el Río de los Plátanos y otros bienes.

Legó el quinto de sus bienes a su hermano Lorenzo de Soto.

Herederos: sus hijos.

Albacea: su esposa. [Leg. 900, fol. 78]

Nota: D. Jacinto de Soto había nacido en el pueblo de San Juan Sacatepéquez a 22 de julio de 1717; su segunda esposa, Da. Catarina de Alvarado, murió en la Nueva Guatemala el 21 de agosto de 1797, y fue sepultada en la iglesia de La Merced. El murió en 1783, bajo testamento otorgado el 11 de febrero de 1783, ante el Escribano D. Antonio Santa Cruz, en la Nueva Guatemala.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 4 de marzo de 1775, Juan Antonio Mancilla, vecino del pueblo de Mixco, albacea testamentario de su hermano Manuel Mancilla, cedió el arrendamiento de la labor de Alcayaga, en el pueblo de Mixco, el Maestro D. Francisco de Castilla y Portugal. [Leg. 900, fol. 112]

Nota: D. Manuel había testado en 1774 ante el mismo Escribano.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de abril de 1775, testó el Maestro D. Martín de Calatayud, Cura beneficiado por el Real Patronato de la villa de San Vicente de Austria, en la Provincia de San Salvador, oriundo de la villa de Guardia de Alava, en el Obispado de Calahorra, hijo legítimo de D. Angel Custodio Ruiz de Osana, difunto, y Da. Angela de Calatayud, vecina de esa villa. Estaba gravemente enfermo.

Legó un usufructo del tercio de sus bienes a Da. Micaela Perdomo, viuda, vecina de la villa de San Vicente de Austria y después el capital debería pasar por mitad a Da. Narcisa Merino, hija de Da. Micaela Perdomo y a Da. Antonia Micaela, nieta de Da. Micaela Perdomo.

Tenía muchos créditos a su favor.

Heredera: su madre.

Albaceas: D. Juan Joseph González Batres, Chantre de la Santa Iglesia Catedral.

D. Joseph María Eloso, Cura de la parroquia de la Candelaria; D. Isidro Sicilia, Cura y Vicario de la ciudad de San Salvador; y D. Joseph Joaquín de Figueroa. [Leg. 900, fol. 171]

Nota: las señoras Perdomo y Merino no están en la genealogía de los Martín del Cerro, aunque posiblemente pertenezcan a ella.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 11 de mayo de 1775, testó el Mtro. D. José María Eloso, Cura Rector por su Majestad de la iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Candelaria en esa ciudad. [Leg. 900, fol. 218]

Nota: el testador murió el 20 de septiembre de 1802, en la Nueva Guatemala.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a … de mayo o junio de 1775, testó el Br. D. Juan García, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Tomás García Bahamonde y Da. Nicolasa Marrube, difuntos.

Herederos: su alma y su sobrino D. Manuel García y Foronda, hijo legítimo de su hermano D. Lorenzo García Bahamonde y Da. María Manuela Foronda.

Albaceas: su sobrino D. Cristóbal Silverio de Gálvez, D. Diego del Barco, D. Diego Peinado. [Leg. 900, fol. 226]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 22 de septiembre de 1775, Sor María Luisa de Jesús Robleto, religiosa novicia en el Convento de Monjas de la Inmaculada Concepción de esa ciudad, hija legítima de D. Manuel María Simón Robleto y Da. Ana María de Jesús Marenco, vecinos difuntos de la ciudad de Granada (Nicaragua), renunció a sus bienes antes de profesar en favor de sus hermanos D. Ignacio, D. Carlos y D. Pedro Robleto. [Leg. 900, fol. 456]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 28 de septiembre de 1775, Sor María Ana de Valverde, religiosa novicia de velo blanco en el Convento de Monjas de Santa Catarina Virgen y Mártir de esa ciudad, hija legítima de D. Francisco Valverde y Da. María Trexo, difuntos, renunció a sus bienes antes de profesar, en favor de sus hermanas Da. Alejandra y Da. Martina Valverde. [Leg. 900, fol. 469]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de septiembre de 1775, testó Da. María Bernardina Alvarez y Aguilera, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Miguel Alvarez y Da. María Candelaria de Aguilera, difuntos y vecinos que habían sido de esa ciudad.

Pidió ser sepultada en la iglesia de la parroquia de San Sebastián.

Tenía tienda con 300 pesos de capital, el ajuar de su casa y otros bienes.

Debía dinero a varias personas en cuenta a su sobrino D. Joseph Francisco González.

Herederos: sus sobrinos D. Joseph Francisco, D. Luciano, Da. María Luisa, Da. María Manuela y Da. María Teresa González, todos hijos de su hermana Da. Cecilia.

Albacea: su sobrino D. Joseph Francisco González. [Leg. 900, fol. 429 vto.]

Nota: de D. Joseph Francisco González descendemos los Falla Sánchez, por el lado de Arís.

Legajo: 900
Expediente: 9393
Año: 1775

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 5 de octubre de 1775, testó D. Fernando de Goyeneche, oriundo del Reino de Navarra, hijo legítimo de D. Pedro de Goyeneche y Da. Catarina Echeuna, difuntos.

Estaba enfermo.

Era casado con Da. Ana Fonseca y Peñaflor, sin sucesión.

Hizo constar que con poder de su esposa y de su cuñada Da. Manuela Fonseca y de su suegra, había pasado a la Provincia de Tegucigalpa a reclamar la herencia de su cuñado D. Gabriel de Fonseca, pero que nunca recibió nada de esa herencia.

Albacea y heredera; su esposa. [Leg. 900, fol. 484]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 20 de octubre de 1775, testó D. Francisco Durán, vecino y del comercio de esa ciudad, oriundo de la parroquia de San Salvador de Tuy, en el Reino de Galicia, hijo legítimo de D. Francisco Durán y Da. Sebastiana Almorín. Difuntos. Estaba enfermo en cama.

Con María Nicolasa Vásquez había tenido varios hijos que había legitimado por matrimonio y los cuales eran:

- Juan (casó en 1800 con Joaquina Blanco, hija legítima de Juan José Morales y María Micaela Blanco, con sucesión);
- Francisco,
- Josefa,
- Juana (casó en la Nueva Guatemala a 12 de agosto de 1797, con D. Francisco Albert, viudo; murió en la Nueva Guatemala a 10 de junio de 1799, todavía casada con Albert);
- María Nicolasa (no la menciona en su testamento, pero nació en 1774; casó el 24 de noviembre de 1803, en la Nueva Guatemala con D. José Urbino de Gálvez, vecino del Petén).

Tenía sus tiendas y vivía en casa de Da. Isabel Quintana, quien había dejado esa casa a su cuidado al irse ella a los Metapas, después de la ruina de esa ciudad de Guatemala; él había reedificado esa casa.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: D. Mateo Irungaray, D. Joseph Durán y su esposa María Nicolasa Vásquez. [Leg. 900, fol. 509 vto.]

Nota: el testador había casado en artículo de muerte el 18 de octubre de 1775; su viuda murió el 12 de octubre de 1804, en la Nueva Guatemala.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 13 de noviembre de 1775, testó D. Lucas Antonio de Larrave,[108] vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Lucas de Larrave y Da. Manuela de la Tovilla, difuntos.

Estaba enfermo.

Él era administrador del Potrero de Larrave, que él y sus hermanos habían heredado de su madre: tenía parte en la herencia de su hermano D. Matías de Larrave, que había sido Cura del pueblo de Escuintla.

Legado de 1,000 pesos a D. Nicolás y a Da. Catarina de Larrave, huérfanos que se habían criado en casa de sus hermanas.

Legados a sus hermanas y sobrinas, hijas de su hermano D. Manuel de Larrave.

Heredera: su alma.

108 *Don Lucas Antonio de Larrave*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Albaceas: sus hermanos D. Manuel y Da. Francisca de Larrave esta hermana se había mantenido siempre en su compañía). [Leg. 900, fol. 533]

Legajo: 900
Expediente: 9393
Año: 1775

Nota: dejó descendencia natural con Da. Juana Romero, siendo sus nietos los dos próceres de la independencia de Centroamérica. D. Mariano[109] y D. J. Antonio Larrave y Velasco.[110] Fue Alcalde Mayor de la Provincia o Partido de Sonsonate, Alcalde Ordinario de Segundo voto de la ciudad de Santiago de Guatemala, en 1750.
También tuvo hijos con Da. Rosa Pleités, entre los que estaban D. Nicolás y Da. Catarina de Larrave.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 15 de noviembre de 1775, testó Da. Rosa Grajeda, vecina del pueblo de Santa Cruz Chiquimulilla, en jurisdicción de Escuintla y Guazacapán, hija natural de Da. María Manuela Grajeda.

Había sido casada con D. Juan de Rivera Pérez,[111] Alcalde Mayor que fue de la Provincia de Escuintla y Guazacapán y provisto para la de Verapaz (quien había fallecido el 7 de mayo de 1770, siendo hijo de D. Joseph Ribera y Da. Simona Pérez Vargas); de su matrimonio había nacido un hijo:

- D. Josef.

Heredero: su hijo.

Albacea: el Padre D. Martín de Ribera, Pbro. de la Congregación del Señor San Felipe Neri y Escuela de Cristo. [Leg. 900, fol. 541 vto.]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 22 de diciembre de 1775, Sor María Josefa, religiosa novicia en el convento de Monjas de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y pobres Capuchinas de esa ciudad, hija legítima de D. Tiburcio Angel de Toledo[112] y Da. María Manuela Gutiérrez, renunció a sus bienes en favor de sus padres, antes de profesar. [Leg. 900, fol. 581 vto.]

Nota: sus padres habían casado el 8 de abril de 1742 en la ciudad de Santiago de Guatemala y su padre murió en la Nueva Guatemala a 10 de octubre de 1777.

¶ En 1775 testó también Da. María Felipa Mencos, viuda de D. Ventura Delgado de Nájera, cuyo testamento podrá verse para los datos genealógicos de esa familia. [Leg. 900]

Nota: ver datos del protocolo de Sebastián González de 1765.

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 26 de febrero de 1776, testó Da. Catarina Lemus, viuda, vecina del pueblo de Ntra. Sra. de la Asunción de Mita, hija legítima de D. Cristóbal Salvador de Lemus y Da. Marta de Villegas, difuntos. Estaba sana.

Legajo: 901
Expediente: 9394
Año: 1776

Era viuda de D. Isidro de Sanabria, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- El Br. D. Pedro, Pbro., ya difuntos;
- D. Jossef casado en segundas nupcias con Da. Gertrudis López);
- D. Francisco (bautizado en el pueblo de Santa Catarina Teometapa a 7 de enero de 1742); (vivía en 1789);

---

109 *Don Mariano Larrave*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*].

110 *Don José Antonio Larrave y Velasco*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*].

111 *Don Juan de Rivera Pérez*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*].

112 *Don Tiburcio Angel de Toledo*: Biografía en Falla, *Extractos XI*. [*nota de edición*].

Legajo: 901
Expediente: 9394
Año: 1776

- D. Antonio, ya fallecido, que fue casado con Da. Juana Duarte, padres de Da. Antonia.
- D. Juan, ya fallecido (había sido casado con Da. Rita Aragón) y de dicho matrimonio dejó dos hijos D. Joseph Antonio y D. Juan.
- Da. Lucrecia, ya fallecida, quien fue casada con D. Domingo Sagastume, padres de dos hijos D. Joseph Gregorio Sagastume y Da. María del Pilar Sagastume.
- Da. Manuela Antonia. Casada con D. Joseph Xirón;
- Da. Paula Josefa, casada con D. Francisco de la Bárcena.

Ella había heredado la hacienda Matalapa, valuada en 4,338 pesos, de su hijo el Br. D. Pedro de Sanabria y había recibido la suma de 5,523 pesos 6 y medio reales por gananciales y devolución de su dote, según los inventarios de la mortual de su marido.

Herederos: sus hijos.

Albacea: su hijo D. Francisco Sanabria. [Leg. 901, fol. 97 vto.]

Nota: la testadora había testado con anterioridad el 2 de enero de 1772, en la ciudad de Santiago de Guatemala ante el Escribano D. Miguel Joseph González.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 17 de abril de 1776, testó Da. Estefanía Dardón, viuda, vecina del valle de Sanarate, hija legitima de D. Josef Dardón y Da. Mariana Marroquín, difuntos.

Era viuda de D. Miguel de Morales, hijo legítimo de D. Manuel de Morales y Da. Manuela de Morales. Difuntos, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Da. María Tomasa, ya fallecida, sin sucesión;
- Da. Clara Rosa, que ya había fallecido y había sido casada con D. Manuel Martín Caballero, de cuyo matrimonio había nacido una hija llamada Da. Clara Rosa Martín Caballero.
- D. Josef Trinidad que casó en 1778 o 1779 con Da. Micaela Alfarol, hija legítima de D. Felipe Alfarol y Da. Juana Marroquín; con sucesión);
- Da. Lucrecia, que vivía (casada con D. Benito Magarola y que murió siendo ya viuda en junio de 1796, en la Nueva Guatemala).

Tanto la testadora como su marido habían aportado 2,000 pesos al matrimonio y al morir su marido, D. Miguel de Morales, le habían tocado a ella 15,000 pesos como gananciales, por ser esa suma la mitad del caudal que él dejó a su fallecimiento. Mandó fundar una capellanía.

Herederos: sus dos hijos vivos y su nieta Da. Clara Rosa Martín Caballero.

Albaceas: su hijo D. Joseph Trinidad Morales y D. Lucas Dardón. [Leg. 901, fol. 151 vto.]

Nota: la testadora murió en la Nueva Guatemala a 29 de marzo de 1780, y se le sepultó en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de esta ciudad.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 22 de abril de 1776, testó Da Teresa González Donis, viuda, vecina de esa ciudad, hija natural de Da. Micaela González, difunta. Estaba enferma.

Era viuda de D. Manuel de España (con quien había casado en esta ciudad a 18 de mayo de 1755 siendo él hijo legítimo de Baltasar de España y Da. Andrea Paniagua), de cuyo matrimonio habían nacido:

- Da. Josefa, de 19 años (nació en 1756 y casó el 10 de mayo de 1778, con D. Juan Manuel González Corral, quien enviudó de ella y casó en segundas nupcias en 1800);

- D. Juan, de 18 años (nació en esa ciudad a 6 de mayo de 1757 y fue bautizado como Juan José Estanislao);
- D. Jossef, de 17 años;
- D. Alejandro, de 13 años (que fue Escribano y casó con Da. Tomasa Lacunza y Santizo); (casó con Da. Rosa Ferrer en agosto de 1800);
- D. Ignacio, que murió siendo menor de edad, después que su padre.

Su marido había sido Administrador del ramo de Bulas.

Sus hijos D. Juan y D. Joseph estaban en Cádiz al cuidado de D. Ignacio Suárez.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: el Sr. D. Antonio Alonso Cortés,[113] Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana; el Mtro. D. José María Eloso y Cueva, Cura rector por su majestad de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Candelaria de esa ciudad; su hermano el Mtro. D. Josef González Donis, Cura beneficiado del Partido de Amatitlán; y D. Ignacio Castro, comerciante. [Leg. 901, fol. 161 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 22 de mayo de 1776, Da. Cecilia de Aguilera otorgó poder a D. Benito Julien y Ricart, quien estaba próximo a hacer viaje al Puerto del Golfo Dulce, para cobrar a D. Josef Díaz de Herrera la suma de 250 pesos que ella le había dado para que él comprara por su cuenta ciertos géneros, en Cádiz. [Leg. 901, fol. 226]

Nota: de Da. Cecilia de Aguilera descendemos los Falla Sánchez, en Guatemala.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 7 de junio de 1776, Da. María Josefa Quintanilla, viuda de D. Antonio Josef Cañas, vecina de la villa de San Vicente de Austria, y sus hijos D. Manuel Cañas y D. Joseph Antonio de Cañas y su yerno D. Felipe Barraza, viudo de su hija Da. María Micaela Cañas, reconocieron cierta obligación a favor de D. Basilio Vicente Romá,[114] regidor y vecino del establecimiento de la Ermita. [Leg. 901, fol. 251 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 9 de julio de 1776, testó el Br. D. Bartolomé de Olaverrieta, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Gabriel de Olaverrieta y Da. María de Retana, difuntos. Estaba enfermo.

Albaceas: el Br. D. Diego Joseph de Morga y su tía Da. Josefa Hurtarte, casada con D. Joseph González Robes,[115] Alcalde Ordinario de Primer Voto de la Nueva Guatemala. [Leg. 901, fol. 323 vto.]

Nota: el testador murió el 10 de julio de 1776, de 34 años. Sus padres habían casado en esa ciudad a 10 de septiembre de 1720, siendo él oriundo de Deva, en Guipúzcoa y ella, de la ciudad de Guatemala.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 1 de abril de 1776, el Mtro. D. Nicolás Marroquín, Cura beneficiado por el Real Patronato del Partido de Patzicía, y D. Ambrosio Marroquín, vendieron a D. Manuel Martín Caballero un trapiche grande y tres pequeños y la hacienda

113 *Don Antonio Alonso Cortés*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

114 *Don Basilio Vicente Romá*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

115 *Don Joseph González Robes*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Legajo: 901
Expediente: 9394
Año: 1776

Las Sabanetas y el sitio El Ojo de Agua. Tomaban el agua para dichas propiedades del río de los Plátanos. Precio 5,000 pesos al contado. El Mtro. D. Nicolás Marroquín se reservó para sí parte de la hacienda Las Sabanetas. [Leg. 901, fol. 383]

Nota: será en agosto que se otorgó esta escritura?

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 5 de agosto de 1776, testó Juan Joseph Corral, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Francisco del Corral y Antonia María de Castro, difuntos. Estaba enfermo.

Era casado con Ricarda Borges, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Joseph Ignacio,
- Ana Micaela,
- Joseph Simón,
- Gertrudis Romualda,
- María del Socorro.

Herederos: sus hijos. [Leg. 901, fol. 390]

Nota: el testador había casado en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 9 de octubre de 1754 con Ricarda Borja Morales, hija legítima de Joseph Borja Morales y Rafaela Engracia Ruiz; su esposa Da. Ricarda Borja o Borges, murió en la Nueva Guatemala en diciembre de 1794, ya viuda, y se le sepultó el 8 de ese mes en la iglesia de San Francisco.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 29 de agosto de 1776, testó Da. Marcelina de Alvarado y Guzmán, hija legítima de D. Felipe de Alvarado y Guzmán y Da. Antonia Argüello y Cóbar, difuntos y vecinos que habían sido de esa ciudad. Estaba enferma.

Había sido heredera de su sobrino el Mtro. D. Félix Rosel (fallecido en la Antigua Guatemala a 2 de enero de 1776), Cura beneficiado del pueblo de San Juan Sacatepéquez.

Legado a su sobrina Da. Petrona de Alvarado y Guzmán.

Heredera: su alma.

Albacea: D. Ignacio Muñoz. [Leg. 901, fol. 408]

Nota: la testadora murió el 30 de agosto de 1776, en la Antigua Guatemala.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 6 de septiembre de 1776, el Mtro. D. Joseph Antonio Alvarez, Cura beneficiado por el Real Patronato del pueblo de San Martín Jilotepeque, Da. Damiana y Da. Antonia Alvarez; Da. Clara y Da. Gertrudis Calderón, hijas legítimas de Da. Bárbara Alvarez, por sí y en nombre de D. Rafael y Da. Bárbara de Morales, ausentes en sus haciendas e hijos de Da. Magdalena Alvarez, todos como descendientes de D. Pedro de Alvarado (conquistador de Guatemala), otorgaron poder a D. Joseph Valdés, Oficial Mayor de la Secretaría de Cámara de la Oficina de D. Ignacio Guerra y Marchán, para gestionar ante el Superior Gobierno la liquidación de la cuenta que por pensión les correspondía a ellos como descendientes de D. Pedro de Alvarado. [Leg. 901, fol. 417]

Nota: Son todos descendientes de D. Pedro de Alvarado, por proceder del matrimonio del Maestre de Campo D. Esteban Alvarez de la Fuente con Da. Rosa de Villacreses Alvarado Cueva y Guzmán (hija legítima del Capitán D. Martín de Alvarado Villacreses Cueva y Guzmán[116] y Da. Bárbara de Polanco) que habían casado en la ciudad de Santiago de Guatemala,

116 *Don Martín de Alvarado Villacreses Cueva y Guzmán*: Biografía en Falla, *Extractos IX*. [*nota de edición*].

en la parroquia del Sagrario a 9 de abril de 1690. Su hija Da. Bárbara casó primero con D. Fernando de la Tovilla[117] y en segundas nupcias el 13 de junio de 1718 con el Capitán D. Juan Calderón de la Barca;[118] su hija Da. María Magdalena casó el 9 de junio de 1726 con D. Andrés de Morales Dardón, oriundo del Valle de las Vacas.

¶ En la ciudad de Guatemala a 25 de noviembre de 1776, testó el Mtro. D. Tomás Joseph de Claveria, Cura beneficiado por el Real Patronato del pueblo de San Pedro Soloma, residente en la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), hijo legítimo de D. Diego de Claveria y Da. Francisca de Corteseros, difuntos y vecinos que habían sido de Ciudad Real de Chiapa.

Había sido albacea de sus padres, a la muerte de su hermano el Br. D. Vicente Claveria, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala.

Legado a sus hermanas Da. María, Da. Juana y Da. Irene Claveria.

Herederas: sus tres hermanas Da. María, Da. Juana y Da. Irene Claveria.

Albaceas: el Br. D. Juan Antonio Paiz Monteseros, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala y su hermana Da. Irene Claveria. [Leg. 901, fol. 523]

Nota: el Sargento Diego Martín de Claveria, hijo de Francisca de Medinilla, casó en Ciudad Real de Chiapa a 27 de enero de 1704 con Francisca de Corteseros, española, huérfana de Manuel de Corteseros; de dicho matrimonio nacieron:

- Teresa, bautizada en Ciudad Real a 17 de julio de 1707;
- Manuela Antonia, bautizada en Ciudad Real a 8 de julio de 1708; casó el 17 de mayo de 1733 en Ciudad Real con Nicolás Gallegos, que murió hacia 1770 en la misma Ciudad Real dejando viuda a Da. Manuela;
- Vicente Ferrer, bautizado el 15 de abril de 1711 en Ciudad Real de Chiapa, fue presbítero Domiciliario del Arzobispado de Guatemala;
- Tomás Julio, que fue bautizado el 6 de enero de 1715 en Ciudad Real de Chiapa, Cura de San Pedro Soloma (el testador);
- María Apolonia, bautizada el 8 de marzo de 1717 en Ciudad Real de Chiapa;
- María Josefa del Real Rosario, bautizada el 3 de noviembre de 1718 en Ciudad Real de Chiapa;
- Juana, vivía en 1776;
- Irene, vivía en 1776.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 25 de noviembre de 1776, testó Da. María Luisa Palomino, vecino de esa ciudad, hija legítima de D. Juan Palomino y Da. María Rodríguez, difuntos.

---

117 *Don Fernando de la Tovilla*: Biografía en Falla, *Extractos IX*. [*nota de edición*].

118 *Don Juan Calderón de la Barca* (1677-1730). Contador de Cuentas Reales del Reino de Guatemala, Tesorero y Contador de la Real Aduana (?-1724), Procurador Síndico del Ayuntamiento de Santiago de Guatemala (1716 y 1722) y Capitán de la Compañía de Infantería Española del Valle de Amatitlán (AGCA, A124, leg. 1579, exp. 10223, fol. 55). Nació en Antequera (Oaxaca, México), en 1677. Hijo de Juan Calderón de la Barca, Contador de la Real Aduana, y Dionisia Rubio Cáceres. El 15 de septiembre de 1709, contrajo matrimonio con Manuela Cornejo y Armas. En segundas nupcias, lo hizo con Bárbara Álvarez de la Fuente. Falleció el 8 de mayo de 1730, cuando era Alcalde Ordinario de segundo voto de Santiago de Guatemala. Dejó varios hijos menores de edad. Francisco Herrarte fue su albacea (AGCA, A143, leg. 5035, exp. 42736). [*nota de edición*].

Legajo: 901
Expediente: 9394
Año: 1776

Era viuda de D. Isidro Paniagua, de cuyo matrimonio no quedó sucesión.

Su hermano Fray Juan Lucas Palomino le había donado ciertos bienes.

Herederos: su sobrino D. Joseph Matías Palomino y Da. Feliciana Solís casada con D. Francisco Arriola.

Albaceas: su cuñado D. Fernando Checa y su sobrino D. Joseph Matías Palomino. [Leg. 901, fol. 532 vto.]

Nota: D. Joseph Matías Palomino (que figura como expuesto a Da. María Rodríguez, su abuela) casó en esa ciudad a 13 de junio de 1772, con María Lucrecia Medrano.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 30 de diciembre de 1776, el Br. D. Manuel de Castilla y Portugal, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, otorgó el testamento de su hermano el Mtro. D. Francisco de Castilla y Portugal, que había sido Cura Rector de la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana, hijo legítimo de D. Manuel de Castilla y Portugal, ya difunto y Da. Micaela de Loaiza; su hermano había muerto en esa ciudad a 18 de abril de 1776, bajo poder para testar dado el 17 de abril de 1776, ante el Escribano Sebastián González.

Había comprado labores en términos del pueblo de Mixco, para su madre.

Heredera: su madre Da. Micaela de Loaiza. Albaceas: su madre y su hermano el Br. D. Manuel de Castilla y Portugal. [Leg. 901, fol. 561]

Legajo: 902
Expediente: 9395
Año: 1777

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 24 de enero de 1777, testó Juana de Armas, oriunda y vecina del pueblo de Mazatenango, jurisdicción de la Provincia de San Antonio Suchitepéquez, hija legítima de Ignacio de Armas y Lorenza de Avalos, difuntos y vecinos que habían sido de ese mismo pueblo.

Era viuda de Diego Cervantes, de cuyo matrimonio nacieron:

- Andrés,
- Diego,
- Félix, soltero,
- Mariana casada con Manuel de Vera;
- Antonia.

Todos sus hijos eran casados, a excepción de Félix.

Herederos: sus hijos. Albacea: el Dr. D. Gregorio Real, Cura beneficiado del pueblo de Mazatenango. [Leg. 902, fol. 18 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 7 de febrero de 1777, Sor María Luisa Ontanilla, religiosa novicia en el Convento de Monjas Capuchinas Descalzas de Ntra. Sra. del Pilar de esa ciudad, hija legítima de D. Nicolás Ontanilla y Da. María Rosalía Larramendi, difuntos y vecinos que habían sido de la ciudad de San Miguel, renunció a sus bienes en favor de su hermana Da. Nicolasa Rosalía de Ontanilla, antes de profesar. [Leg. 902, fol. 34 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala a 5 de junio de 1777, D. Miguel de Coronado y Ulloa, Regidor Perpetuo y vecino de esa antigua ciudad, vendió a D. Mariano de Arrivillaga las haciendas El Bonete, Cuyutepeque y Ojo de Agua, en la costa del Mar del Sur, jurisdicción del Partido de Escuintla, con 349 caballerías de tierra y tres cuartos de caballería.

El precio fue de 2,352 pesos por la hacienda Cuyutepeque, de 41 caballerías de tierra, con yeguas, reses y demás. [Leg. 902, fol. 177 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 25 de junio de 1777, testó Juan Esteban Molina, del hábito descubierto de San Francisco, vecino de la Antigua Guatemala, hijo legítimo de Pedro de Molina y Josefa de Morales, difuntos. Estaba enfermo en cama.

Era casado con Catarina Rincón (o Carrillo), de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- Pedro Joseph, casado con María González;
- María Josefa,
- María Eusebia (murió soltera en la Nueva Guatemala a 14 de agosto de 1806);
- Manuel Joseph, ya fallecido (quien casó el 27 de enero de 1760 en Guatemala con Ignacia de Castro y Truxillo), padres de Manuel, Lucía, Teresa (doncella, murió en la Nueva Guatemala en mayo de 1810,), Efigenia Eusebia, María Mercedes.
- Joseph Santiago (casó el 15 de febrero de 1774, en la Antigua Guatemala con Juana Guío, quien murió el 5 de marzo de 1800, en la Nueva Guatemala);
- Bernardo (casó en la Nueva Guatemala a 2 de junio de 1787, con Da. Mariana Guerra y murió el 11 de octubre de 1800, en la Nueva Guatemala);
- María Gregoria (casó el 5 de febrero de 1781, en la Nueva Guatemala con D. Diego Flores y murió el 15 de julio de 1813 en esta ciudad). [Leg. 902, fol. 208 vto.]

Nota: el testador murió el 4 de agosto de 1777, en esa ciudad y su mujer murió el 19 de agosto de 1786, en la Nueva Guatemala y fue sepultada en la iglesia de Santo Domingo.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 26 de junio de 1777, D. Ignacio Pérez hizo declaración testamentaria; era hijo legítimo del Secretario D. Joseph Pérez y Da. Estefanía Cóbar, difuntos y vecinos que fueron de esa ciudad.

Era casado con Da. Teresa de Lara, de cuyo matrimonio nació:

- Joseph Ramón, de 1 año 10 meses (nació el 31 de agosto de 1775);
- Otro hijo que estaba por nacer.

Debía dinero a su suegra Da. Tomasa de Lara.

Herederos: sus hijos.

Albacea: su suegra Da. Tomasa de Lara. [Leg. 902, fol. 213 vto.]

Nota: el testador había casado en la ciudad de Guatemala a 12 de agosto de 1772, con María Teresa de Lara, expuesta a Da. Tomasa de Lara; él falleció el 11 de agosto de 1777, posiblemente en la Antigua Guatemala.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 12 de julio de 1777, testó D. Marcos de Zillarrio, oriundo del valle de Mena, lugar del Río, en los Reinos de España, hijo legítimo de D. Francisco Ruiz de Zillarrio y Da. Valentina Azuela y Velasco, difuntos. Estaba enfermo en cama.

Era casado con Da. Francisca Garay, sin sucesión.

Tenía casa en el pueblo de San Antonio Suchitepéquez.

Heredera: su alma. [Leg. 902, fol. 237 vto.]

Nota: el testador murió el 16 de julio de 1777, en la Antigua Guatemala, a la edad de 60 años.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 12 de julio de 1777, testó D. Francisco Collado, vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Juan Josef Collado y Da. Micaela Vielma, difuntos. Estaba enfermo en cama.

Legajo: 902
Expediente: 9395
Año: 1777

Era casado con Da. María Ana Calvillo, de cuyo matrimonio nació:

- D. Juan, de 17 años, con hábito de la Congregación de San Felipe Neri.

Había recibido la dote de su esposa de su suegra Da. Josefa de Arvizures.
Mencionó a sus hermanos Fray Simón y D. Juan Collado.
Heredero: su hijo. [Leg. 902, fol. 242 vto.]

Nota: el testador murió el 21 de julio de 1777, en la Antigua Guatemala, de 56 años.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 19 de septiembre de 1777, D. Josef Delgado y Lanuza, Pbro. de la Congregación de San Felipe Neri y Escuela de Cristo, otorgó el testamento del Dr. D. Juan Miguel Delgado de Náxera,[119] hijo legítimo de D. Josef Delgado de Náxera y Da. Juana de la Tovilla, difuntos, quien había fallecido el 25 de marzo de 1777, bajo poder para testar dado el 10 de marzo de 1777, ante el mismo Escribano Sebastián González.

Heredera: su alma.
Albacea: D. Josef Delgado y Lanuza, su apoderado. [Leg. 902, fol. 296]

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 25 de octubre de 1777, testó Da. Dominga Astorga, hija natural de Juana Astorga, difunta. Estaba enferma.

Era casada con D. Cayetano Yúdice, de cuyo matrimonio habían nacido:

- D. Esteban,
- Da. María Micaela, que casó (el 15 de abril de 1775, en esa ciudad, con su primo) D. Josef Yúdice (él era hijo legítimo de D. Carlos Yúdice y Da. Isabel Vergara y murió el 7 de octubre de 1781, en la Antigua Guatemala);
- Da. Mariana,
- D. Josef, ausentes en los Reinos de España.

Herederos: sus cuatro hijos. [Leg. 902, fol. 314 vto.]

Nota: la testadora murió el 26 de diciembre de 1777, de 55 años y había casado en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 21 de enero de 1771, con D. Cayetano Yúdice, con quien ya había procreado sus cuatro hijos.

¶ En la Nueva Guatemala a 30 de diciembre de 1777, testó Da. Manuela de Olaverrieta y Retana, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Gabriel de Olaverrieta y Da. María Retana, difuntos.

Era viuda de D. Joseph Salvador de Casares, de cuyo matrimonio nacieron:

- Da. María Josefa (que casó con D. Gregorio de Urruela, con sucesión);
- Da. María Manuela (que casó con D. Isidro Marín, sin sucesión);
- D. Joaquín,
- D. Mariano fue Pbro. y murió en 1834).

Herederos: sus hijos.
Albacea: el Dr. y Mtro. D. Juan Joseph González Batres,[120] Arcediano de la Santa Iglesia Catedral. [Leg. 902, fol. 353 vto.]

Nota: para mayores datos sobre esta familia, ver el testamento de D. Joseph Salvador de Casares otorgado ante el mismo Escribano Sebastián González en 1774.

---

119 *Juan Miguel Delgado de Náxera*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

120 *Don Juan Joseph González Batres*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Legajo: 903
Expediente: 9396
Año: 1778

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, da 12 de febrero de 1778, Da. Juana de Orrego, viuda de D. Hipólito Samayoa, vecina del pueblo de San Juan Sacatepéquez, otorgó poder a D. Miguel Azmitia para representar a sus hijos Da. Martina, Da. Francisca, D. Felipe, D. Hipólito, Da. Matea, Da. Juana, D. Santiago, D. Joseph y D. Manuel Samayoa y Orrego, en la mortual de su suegro D. Felipe Samayoa. Unos de sus hijos eran mayores de edad y otros menores. [Leg. 903, fol. 39 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala a 10 de marzo de 1778, testó Da. Josefa de Arriaza, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Fernando de Arriaza y Da. Josefa de Morales, difuntos.

Había sido casada en primeras nupcias con D. Santiago Xereda, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Da. Micaela Gereda,
- D. Francisco Gereda,
- D. Rafael Gereda.

Estaba casada en segundas nupcias con Joseph Ruiz, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Josefa Francisca Ruiz,
- Manuela Ruiz,
- Margarita Ruiz.

Su primer marido, D. Santiago Gereda, había dejado cierto caudal en la casa de su hermano D. Joseph Gereda.

Ella era dueña de la hacienda Las Ovejas, de casas en la Antigua Guatemala y otras cosas.

Albacea: su esposo Joseph Ruiz.

Herederos: sus hijos. [Leg. 903, fol. 62 vto.]

¶ En la Antigua Guatemala, a 30 de abril de 1778, testó Da. Lucía Huete, vecina de la ciudad de San Miguel, hija legítima de D. Josef Huete ya difunto y Da. Juana Urtecho, vecina de la ciudad de Granada. Estaba enferma en cama.

Casó en primeras nupcias con D. Antonio de Molina, padres de:

- D. Josef Antonio de Molina,
- D. Josef María de Molina,
- Da. Josefa Antonia de Molina.

Casó en segundas nupcias con D. Juan Guanino.

Herederos: sus hijos D. Josef Antonio, D. Josef María y Da. Josefa Antonia de Molina.

Albaceas: el Br. D. Josef de Sierra, Pbro. Domiciliario del Arzobispado y su hija Da. Josefa Antonia de Molina.

Menciona a su yerno D. Antonio Montúfar. [Leg. 903, fol. 114 vto.]

¶ En la Antigua Guatemala, a 4 de mayo de 1778, testó el Maestro D. Sancho Martín Barba de Figueroa, Cura Rector de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de los Remedios, hijo legítimo de D. Jacobo Barba de Figueroa,[121] Caballero de la Orden de Santiago, y de Da. María Manuela Alvarez de las Asturias, difuntos.

Él había comprado las casas de sus hermanas Da. María, Da. Lorenza y Da. Rita en el patio de la iglesia de la Compañía, con dinero propio de él.

121 *Don Jacobo Barba de Figueroa*: Biografía en Falla, *Extractos IX*. [*nota de edición*].

Legajo: 903
Expediente: 9396
Año: 1778

Heredera: su alma. Albaceas: el Br. D. Gabriel Muñoz, Pbro. Domiciliario del Arzobispado y D. Andrés Muñoz. [Leg. 903, fol. 133]

¶ En la Antigua Guatemala, a 20 de mayo de 1778, Sor Ana Jacoba Foronda, religiosa novicia en el Convento de Monjas de Santa Catarina Virgen y Mártir, hija legítima de D. Manuel de Foronda, difunto, y Da. Francisca Xaviera Zavala, hizo renuncia de sus bienes en favor de su madre antes de profesar. [Leg. 903, fol. 147]

¶ En la Antigua Guatemala, a 20 de mayo de 1778, Da. Manuela Suncín, viuda de D. Tomás Márquez, como albacea testamentaria de su esposo y como curadora y tutora de sus hijos menores, dio en arrendamiento a Juana Bautista Falla, viuda, vecina del pueblo de San Juan Sacatepéquez, las tierras llamadas Río Grande con trapiche, en el pueblo de San Martín Jilotepeque. Su esposo había testado el 2 de enero de 1775, ante el Escribano D. Francisco Antonio Guzmán. [Leg. 903, fol. 150]

¶ En la Antigua Guatemala, a 17 de junio de 1778, Da. Antonia Bernarda de la Nueva y Tapia, oriunda de la ciudad de Toledo, en los Reinos de España, vecina de la arruinada ciudad de Guatemala, hizo declaración testamentaria. Estaba enferma en cama.

Era hija legítima de D. Francisco de la Nueva y Tapia y Da. Josefa Delgado, difuntos.

Había sido casada con D. Francisco Nicolás del Busto y Bustamante, Alcalde Mayor que fue del Real de Minas de Tegucigalpa, de cuyo matrimonio habían nacido varios hijos de los que sólo vivía:

- Da. María Josefa, quien estaba ya a cargo de sus benefactores, D. Mateo de Irungaray y Da. Antonia Manuela de Elías, pues la testadora estaba ya para morir.

Heredera: su hija. [Leg. 903, fol. 176]

¶ En la Antigua Guatemala, a 22 de junio de 1778, Da. María del Castillo, hizo declaración testamentaria. Era hija natural de Da. Ana de Aguilar Arenas Campano, difunta.

Había sido casada con D. Manuel Meoño Escalante, sin sucesión.

Heredera: su criada Manuela Castillo y una pepecita Josefa Antonia, de 6 años. [Leg. 903, fol. 177 vto.]

¶ En la Antigua Guatemala, a 25 de junio de 1778, Sor Francisca de Escobar, religiosa novicia en el Convento de Monjas de Santa Catarina Virgen y Mártir de esa ciudad, hija legítima de D. Rafael de Escobar ya difunto y Da. Ana Jacoba de Sanabria, hizo renuncia de sus bienes en favor de su madre antes de profesar. [Leg. 903, fol. 179]

¶ En la Antigua Guatemala, a 26 de junio de 1778, D. Vicente García de Salas, vecino de esa ciudad, otorgó poder a su hermano D. Joseph Leandro García Salas. [Leg. 903, fol. 181 vto.]

¶ En la Antigua Guatemala, a 6 de julio de 1778, Sor María Petrona de Medina, religiosa novicia en el Convento de Monjas de Santa Catarina Virgen y Mártir de esa ciudad, hija legítima de D. Juan de Medina y Da. Feliciana Somoza, vecinos de la Nueva Guatemala, hizo renuncia de sus bienes en favor de sus padres antes de profesar. [Leg. 903, fol. 193 vto.]

Legajo: 903
Expediente: 9396
Año: 1778

¶ En la Antigua Guatemala, a 7 de julio de 1778, testó D. Lorenzo Valenzuela, del hábito descubierto del Señor San Francisco, oriundo de la ciudad de Gracias a Dios y vecino de la Nueva Guatemala.

Había sido casado con Da. Dominga Dubón, vecina de la ciudad de Gracias a Dios, de cuyo matrimonio había nacido una hija que falleció siendo menor de edad.

Había casado en segundas nupcias con Da. Isabel María de la Peña, ya difunta, vecina que fue de San Pedro Sula, en la jurisdicción de Gracias, sin sucesión.

Estaba casado en terceras nupcias con Da. Ana Carrillo, viuda, vecina de la Nueva Guatemala, sin sucesión.

Había sido albacea de su padre D. Diego de Valenzuela y de su hermano D. Leandro de Valenzuela. [Leg. 903, fol. 196]

¶ En la Antigua Guatemala, a 10 de julio de 1778, D. Diego del Barco y D. Juan Antonio Gutiérrez, vecinos de esa arruinada ciudad, otorgaron el testamento de D. Josef González Rancaño, quien había sido Coronel de Infantería por la Real Persona y Corregidor de las Provincias de Chiquimula y Zacapa, oriundo de la villa de Rivadavia, en el Reino de Galicia, hijo legítimo de D. Josef González Rivera y Da. Josefa Llanes Rancaño, y quien había fallecido en el pueblo de Chiquimula de la Sierra a 2 de julio de 1776, bajo poder otorgado el 16 de febrero de 1775, ante D. Josef García de Aguilar, Escribano Público y de gobernación de esa Provincia.

Había sido sepultado el 3 de julio de 1776, en el Santuario del Señor de Esquipulas.

Había sido casado con Da. Andrea de Bendaña y Moscoso, oriunda de la ciudad de Granada, en la Provincia de Nicaragua, de cuyo matrimonio nacieron:

- Da. Juana (casada con D. Juan Antonio Gutiérrez);
- Da. Magdalena (viuda);
- Da. Micaela (soltera);
- Da. Manuela (soltera).

Herederas: sus hijas. Albaceas: D. Diego del Barco y su yerno D. Juan Antonio Gutiérrez. [Leg. 903, fol. 204]

¶ En la Antigua Guatemala, a 15 de julio de 1778, testó D. Diego del Barco, oriundo de la ciudad y puerto de Santa María, en el Arzobispado de Sevilla, Andalucía, vecino de la Nueva Guatemala, hijo legítimo de D. Domingo del Barco y Da. Francisca López, difuntos.

Era soltero. [Leg. 903, fol. 221 vto.]

¶ En la Antigua Guatemala, a 20 de julio de 1778, Sor María Josefa del Camino, religiosa novicia en el convento de Monjas de Santa Catarina Virgen y Mártir de esa ciudad, hija legítima de D. Andrés del Camino, vecino de esa ciudad y Da. Josefa Cano, difunta, hizo renuncia de sus bienes a favor de su padre antes de profesar. [Leg. 903, fol. 225]

¶ En la Antigua Guatemala, a 13 de octubre de 1778, D. Miguel Tadeo de Espinosa[122] otorgó el testamento de Da. Ramona Falla de la Cueva, originaria de la Antigua Guatemala, hija legítima del Sargento Mayor

122 *Don Miguel Tadeo de Espinosa*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Legajo: 903
Expediente: 9396
Año: 1778

D. Francisco Marcelino Falla y Da. Martina Morales de la Cueva, difuntos.

Da. Ramona Falla había fallecido el 1 de enero de 1775, bajo poder para testar otorgado el 6 de mayo de 1771, ante el Escribano D. Sebastián González.

Era casada con D. Miguel de Espinosa, sin sucesión.

Heredero y albacea: su esposo (el compareciente).

Ella había llevado al matrimonio un capital de 32,577 pesos 7 reales y medio reales, que le había correspondido por sus legítimas paterna y materna. [Leg. 903, fol. 298 vto.]

Legajo: 904
Expediente: 9397
Año: 1779

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 9 de febrero de 1779, D. Joseph y D. Esteban Joseph Yúdice, vecinos de esta ciudad, otorgaron el testamento de su padre y tío respectivamente, D. Cayetano Yúdice, quien había fallecido el 19 de octubre de 1779, bajo poder para testar dado en la Antigua Guatemala a 18 de septiembre de 1775, ante el mismo Escribano D. Sebastián González.

D. Cayetano Yúdice había sido originario de la ciudad y república de Génova, hijo legítimo de D. Juan Esteban Yúdice y Da. Cayetana Bafigo, difuntos y vecinos que fueron de esa república.

Había casado en primeras nupcias con Da. Margarita María Moreno, de cuyo matrimonio habían nacido varios hijos que murieron en su menor edad.

Había casado por segunda vez con Da. Dominga Astorga, de cuyo matrimonio habían nacido cuatro hijos. (Habían casado el 1 de enero de 1771, en la ciudad de Santiago de Guatemala).

Herederos: sus cuatro hijos, si el príncipe se servía dispensarlos del impedimento legal que ellos habían padecido desde su nacimiento (sus cuatro hijos habían nacido antes de su matrimonio). [Leg. 904, fol. 14 vto.]

Nota: Eran los siguientes hijos de D. Cayetano Yúdice y de Da. Dominga Astorga, los cuatro siguientes:

- D. Esteban Yúdice,
- Da. María Micaela Yúdice (que casó en abril de 1775, en la Antigua Guatemala con su primo D. Joseph Yúdice), con sucesión;
- D. Josef Miguel Yúdice,
- Da. Mariana Yúdice.

¶ En la Nueva Guatemala, a 19 de abril de 1779, Mariano de Cartagena y Faustina de España, casados entre sí, pusieron a Domingo de Aragón, hijo de ella, por aprendiz con el maestro tejedor Joseph Antonio de Paz. [Leg. 904, fol. 138]

¶ En la Nueva Guatemala, a 22 de octubre de 1779, D. Vicente y D. Manuel Leandro García de Salas y Da. Estefanía García de Salas casada con D. Pedro de Alvarado, vecinos de esta ciudad, todos por sí y en nombre de sus hermanas Da. Manuela Josefa García de Salas casada con D. Antonio Reyes y Da. Rosalía García de Salas viuda de D. Manuel Alvarado, los dos ausentes, siendo los cinco hermanos hijos legítimos de D. Juan Pablo García (y Da. Petrona Catalán), difunto, y vecino que fue del pueblo de San Juan Sacatepéquez, vendieron a D. Juan Bautista Garrido un trapiche llamado San Miguel, en jurisdicción del pueblo de San Juan Sacatepéquez, con tres caballerías de tierra sobre el camino real que de esta ciudad conducía al Golfo Dulce. Dicho trapiche lindaba: al Oriente, con hacienda

San Antonio La Sabaneta, de D. Ambrosio Marroquín y río de los Plátanos; al Poniente, con tierras de D. Juan Reyes; al Norte, con tierras de D. Jacinto Soto y río de los Plátanos; y al Sur, con tierras de D. Juan Reyes y Manuel de Orellana.

Legajo: 904
Expediente: 9397
Año: 1779

La parte que se vendía era la parte inferior del sitio Pereña, que D. Juan Pablo García había heredado de su padre D. Ventura García de Salas.

El comprador, D. Juan Bautista Garrido, era yerno de D. Francisco García, quien era tío de los vendedores e hijo también de D. Ventura García de Salas. [Leg. 904, fol. 254 vto.]

Nota: D. Vicente García de Salas casó en 1760 con Da. Juana Sáenz y de dicho matrimonio descienden todos los Wyld en Guatemala.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 9 de noviembre de 1779, testó Da. Juana de Gálvez, doncella, vecina de esta ciudad, hija legítima del Capitán D. Bartolomé de Gálvez Corral,[123] Caballero de la Orden de Calatrava, Contador que fue del Apostólico y Real Tribunal de la Santa Cruzada y Da. Francisca Barón de Berrieza, difuntos.

Herederos: sus sobrinos D. Miguel Josef de Eguizábal y Da. María Josefa de Micheo y Eguizábal. [Leg. 904, fol. 271]

¶ En la Nueva Guatemala a 18 de noviembre de 1779, testó Da. María Josefa Micheo y Eguizábal, vecina de esta ciudad, doncella, hija legítima de D. Domingo Micheo[124] y Da. Leonor Eguizábal, difuntos y vecinos que fueron de la Antigua Guatemala.

Su abuelo materno D. Bartolomé de Eguizábal había fallecido en la ciudad de Santiago de Guatemala y su abuela paterna Da. María Catarina de Ustariz había fallecido en el lugar de Gastelu, en el Reino de Navarra y fue sepultada el día 13 de octubre de 1768.

Instituyó muchos legados para fundaciones y caridades.

Herederos y albaceas: sus tíos D. Miguel Josef de Eguizábal y Da. Juana de Gálvez Corral. [Leg. 904, fol. 287]

Nota: D. Domingo Micheo, originario del lugar de Gastelu, en el Reino de Navarra, hijo legítimo de D. Fernando Micheo y Da. Catarina de Ustariz, había casado en la parroquia de Candelaria en la ciudad de Santiago de Guatemala, el 17 de octubre de 1759 con Da. Leonor de Eguizábal, hija legítima de D. Bartolomé de Eguizábal y Da. Leonor de Gálvez Corral.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua) a 29 de diciembre de 1779, testó Da. María Ventura de Acevedo, hija natural de D. Juan de Acevedo y Da. María Barberena, difuntos.

Albaceas: Da. María Juarros y Da. Cecilia de la Gala.

Herederos: su alma y su criada Gervacia. [Leg. 904, fol. 339]

¶ A folio 53 se encuentra un nuevo testamento del Brigadier D. Luis Díez Navarro.[125]

Legajo: 905
Expediente: 9398
Año: 1780

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 13 de marzo de 1780, testó el maestro D. Miguel Enríquez, Cura beneficiado por el Real Patronato del Partido de Chiquimula de la Sierra, hijo legítimo de D. Juan Bautista

123 *Don Bartolomé de Gálvez Corral*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

124 *Don Domingo Micheo*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

125 *Don Luis Díez Navarro*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*].

Legajo: 905
Expediente: 9398
Año: 1780

Enríquez y Da. Francisca de la Mata, difuntos y vecinos que habían sido del pueblo de Chiquimula de la Sierra.

Era dueño de una hacienda de campo de ganado mayor, llamada "Gicamapa".

Su cuñado D. Francisco Rivero le debía dinero.

Legado del valor de su hacienda a sus sobrinas Da. Felipa Salguero, Da. Josefa Ordóñez, Da. Francisca, Da. Marcelina y Da. Juana María Rivero, por quintas partes.

Albaceas: los Bachilleres D. Juan y D. Alfonso Tobar, Presbíteros Domiciliarios del Arzobispado, D. Joseph Antonio Sagastume y Juan Bautista Flores de Valdés, vecinos del pueblo de Chiquimula de la Sierra.

Hereda: su alma. [Leg. 905, fol. 60]

Nota: El Capitán Juan Bautista Enríquez, quien había enviudado en diciembre de 1720 de Isabel Méndez de Figueroa, contrajo matrimonio con Da. Francisca Xaviera de la Mata (hija legítima de D. Antonio de la Mata, Capitán, y Da. Josefa Rodríguez de Espina, quienes habían casado en el pueblo de Chiquimula de la Sierra en 1692, habiendo fallecido él a 6 de enero de 1722 en el mismo pueblo de Chiquimula; eran sus abuelos paternos Pedro de la Mata y Ana Berruezo, vecinos que fueron de la aldea de la Mata, en España, y eran sus abuelos maternos el Alférez Gaspar Rodríguez, que murió en 3 de enero de 1704 en Chiquimula y su mujer Da. María de Espina Solórzano, que murió de 97 años en Chiquimula el 28 de diciembre de 1732). Fueron sus hijos:

- Da. Juana Enríquez, que casó con D. Cayetano Salguero, con sucesión; (él murió ya viudo en Chiquimula el 5 de mayo de 1765).
- Da. Manuela Enríquez, que casó en primeras nupcias con el Capitán D. Joseph Díaz y en segundas nupcias el 13 de abril de 1768, en Chiquimula de la Sierra con D. Francisco Xavier Rivero, viudo. Con sucesión.
- D. Miguel Enríquez, Cura beneficiado por el Real Patronato del Partido de Chiquimula de la Sierra, murió de pulmonía en el pueblo de Chiquimula el 23 de marzo de 1782.
- D. Juan Antonio Enríquez, que murió siendo niño el 15 de septiembre de 1727 en el pueblo de Chiquimula;
- Da. María Enríquez, que murió siendo párvula el 2 de noviembre de 1729 en el pueblo de Chiquimula de la Sierra.
- Da. Marcelina Enríquez, que murió párvula en Chiquimula el 9 de septiembre de 1734.
- Da. María Enríquez, que nació hacia 1733 y murió soltera en el pueblo de Chiquimula de la Sierra a 24 de abril de 1789.
- D. Antonio Enríquez, que vino al mundo hacia 1736; casó con Da. Ana María Ayala, con sucesión y murió ya viudo en Chiquimula a 27 de octubre de 1786.
- Da. Marcela Enríquez, que fue casada con D. Joseph Ordóñez, con sucesión.

Nota: de las sobrinas del testador, Da. Marcelina Rivero nació el 26 de abril de 1771, en el pueblo de Chiquimula y casó el 12 de diciembre de 1789, con D. Francisco del Campo, viudo.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 27 de octubre de 1779, testó D. Ignacio de Zepeda, del hábito descubierto de San Francisco, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Antonio de Zepeda y Da. Isabel Batres, difuntos y vecinos que fueron de la Antigua Guatemala. Era casado con Da. Isabel Chamorro, de cuyo matrimonio habían nacido: Da. María Josefa, Da. Gertrudis, D. Miguel Ignacio, Da. Teresa, Da. Ana María, Da. Luisa, Da. María Mercedes, Da. Isabel, D. Manuel Josef, Da. Dolores, Da. Catarina y un hijo que estaba por nacer.

Su esposa había aportado al matrimonio su dote de 7,135 pesos.

Herederos: sus hijos.

Albacea: D. Esteban Yúdice. [Leg. 905, fol. 262]

Nota: el Capitán D. Antonio de Cepeda, hijo legítimo del Capitán D. Isidro de Cepeda[126] y Da. Inés Delgado de Náxera, había casado en la iglesia de Santa Clara, en la ciudad de Santiago de Guatemala, el 12 de junio de 1718 con Da. Isabel González Batres, hija legítima del Capitán D. Juan González Batres y Da. María Alvarez de Vega y Toledo.

De dicho matrimonio había nacido D. Ignacio de Cepeda, quien casó con Da. Isabel Chamorro (fallecida antes de 1795,), de cuyo matrimonio nacieron:

- Da. María Josefa Cepeda, que casó el 29 de junio de 1787, en la Nueva Guatemala con D. Francisco de Paula de Urda, oriundo de Cádiz, hijo legítimo de D. Luis de Urda y Da. Antonia Macía;
- Da. Gertrudis Cepeda, que casó el 29 de julio de 1785, en la Nueva Guatemala con D. Lorenzo Ximénez Rubio, oriundo de España y murió ya viuda y sin sucesión el 3 de julio de 1815 en esta ciudad;
- D. Miguel Ignacio Cepeda, nació en Santiago de Guatemala, casó en la parroquia del Sagrario de la Nueva Guatemala a 17 de noviembre de 1793, con Da. María Teodora Coronado, hija legítima de D. Pedro León de Coronado y Da. Micaela Lacayo (ella murió ya viuda en 1839); dejaron numerosa sucesión;
- Da. Teresa Cepeda, quien fue casada con D. Martín Barrundia[127] y murió ya viuda en la Nueva Guatemala el 2 de febrero de 1816, fue sepultada en la Merced; entre los hijos de su matrimonio están los próceres D. José Francisco y D. Juan Barrundia.
- Da. Ana María Cepeda, que murió soltera en la Nueva Guatemala a 19 de abril de 1826 y su cuerpo fue sepultado en la iglesia de la Merced;
- Da. Luisa Cepeda, nació en la ciudad de Santiago de Guatemala el 21 de junio de 1769; casó el 28 de agosto de 1794, en la Nueva Guatemala con D. Pedro José Arrivillaga, hijo legítimo de D. Mariano de Arrivillaga y Da. Petrona Coronado; con sucesión.
- Da. María Mercedes Cepeda, nacida el 15 de septiembre de 1770, en la ciudad de Santiago de Guatemala; casó con D. Julián Cróquer, viudo de Da. Josefa (¿?) del Sobral, en 1795 (posiblemente en la Antigua Guatemala). Con sucesión. Murió el 8 de junio de 1815 en Guatemala.
- Da. Isabel de Cepeda, nacida en Santiago de Guatemala, el 8 de julio de 1772, fue religiosa profesa en el Convento de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra. de esta ciudad, habiendo hecho la renuncia de sus bienes en 1802;
- D. Manuel Josef Cepeda que vino al mundo el 7 de octubre de 1775, en la Antigua Guatemala, vivía en 1814.
- Da. Dolores Cepeda, nació el 20 de marzo de 1777, en la Antigua Guatemala, posiblemente falleció en la infancia.
- Da. Catarina Cepeda, religiosa profesa en el Convento de Carmelitas descalzas de esta ciudad;
- D. Luis Gregorio Josef de Jesús María, que vino al mundo en la Nueva Guatemala el 24 de diciembre de 1779; posiblemente falleció en la infancia.

D. Ignacio Cepeda falleció de 83 años en la Nueva Guatemala en junio de 1807; se le sepultó en la iglesia de La Merced y testó poco antes de morir ante el Escribano D. José Francisco Gavarrete.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 22 de marzo de 1780, Da. Estefanía Dardón otorgó codicilo al testamento que había otorgado en 1776.

Hizo constar que su nieta Clara Rosa Martín Caballero y Morales ya había fallecido. [Leg. 905, fol. 85 vto.]

126 *Don Isidro de Cepeda*: Biografía en Falla, *Extractos IX*. [*nota de edición*].

127 *Don Martín Barrundia*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*].

Legajo: 905
Expediente: 9398
Año: 1780

¶ En la Antigua Guatemala, a 17 de mayo de 1780, D. Nicolás de Fuentes, representado por su apoderado Joseph Esteban de Salazar, y su hermana Da. María Rosa de Fuentes, vendieron al Maestro D. Pablo Joseph Lebrón, Cura del pueblo de Alotenango, un potrero en términos del pueblo de Chagüite, de la jurisdicción de Escuintepeque, entre dos barrancas en la falda del volcán de Agua, de 19 caballerías y 4/5 de tierra. Dichos terrenos los había comprado los señores Fuentes a los naturales del pueblo de San Juan Alotenango, representados por su tío D. Valentín Fuentes, en 1742. [Leg. 905, fol. 120 vto.]

¶ En la Antigua Guatemala, a 20 de mayo de 1780, testó Da. Ana de la Mar y Aguilar, oriunda y vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Joseph de la Mar y Da. Manuela de Aguilar, difuntos. Estaba enferma.

Era viuda de D. Juan Marín, de cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos a:

- D. Manuel,
- D. Luis,
- D. Pedro,
- Da. Rosalía casada con D. Miguel Alvarez),
- Da. Josefa,
- Da. Manuela del Sacramento (testó en 1820, ante el Escribano D. José Francisco Gavarrete y murió soltera);
- Da. Andrea casó el 22 de noviembre de 1753 en la parroquia del Sagrario, de la ciudad de Santiago de Guatemala, con D. Guillermo Umars o Dumas, oriundo de Francia, con sucesión);
- D. Juan Pío, que había fallecido de 18 años; sin sucesión.

Había tenido otros hijos que fallecieron todos en la infancia.

Tenía unos cuantos muebles y vivía en casa que su yerno D. Miguel Alvarez había reedificado después de la ruina.

Herederos: sus hijos. [Leg. 905, fol. 132 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 3 de junio de 1780, D. Josef Miguel García de Salas, vecino del Valle de Tocoy, en la jurisdicción del Partido de Chiquimula de la Sierra, mayor de 25 años, por sí y como administrador de los bienes de su padre D. Josef García de Salas reconoció adeudar 1,000 pesos a D. Vicente García de Salas para pagar deudas que pesaban sobre el trapiche San Joseph, en el Valle de Tocoy. [Leg. 905, fol. 145 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 28 de junio de 1780, D. Miguel Tadeo Espinosa de los Monteros,[128] viudo de Da. Ramona de Falla, donó dos arañas de plata de 95 marcos de peso a la Santa Iglesia Metropolitana. El valor de dichas arañas debería pasar a la iglesia del Convento de las Monjas Capuchinas para que con ello se dijeran misas rezadas por el alma de él y la de su esposa. [Leg. 905, fol. 160]

¶ En la Antigua Guatemala, a 22 de julio de 1780, testó Da. Rosalía de la Vega y Merlo, oriunda y vecina de esa ciudad, hija legítima de

128 *Don Miguel Tadeo Espinosa de los Monteros*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

D. Tomás de la Vega y Merlo[129] y Da. Micaela del Pulgar y Córdova, difuntos.

Era viuda de D. Gaspar de Castro y Saavedra, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Da. Isabel María,
- Da. Antonia Lugarda,
- Da. María del Socorro,
- D. Joseph Matías,
- Da. Luisa,
- Da. Margarita,
- D. Joseph Longino,
- D. Manuel Pablo, que se había ido al Perú y no se tenía noticias de él.

Había tenido otros hijos de matrimonio que habían fallecido sin sucesión, que eran:

- D. Domingo Manuel,
- Da. Manuela Feliciana,
- Da. Mónica Rosario.

Estaba destituida de bienes y en edad octogenaria, por lo que la había recogido su hija Da. Isabel.

Albacea: su hija Da. Isabel de Castro.

Herederos: sus hijos. [Leg. 905, fol. 174 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 5 de agosto de 1780, el Br. D. Esteban Vital de Olachea, Pbro. Domiciliario del Obispado de Ciudad Real de Chiapa, por sí y por sus hermanos D. Basilio Antonio de Olachea, Alcalde Mayor por su Majestad del Partido de la Verapaz; Da. María Gertrudis de Olachea viuda de D. Salvador de Esponda y Da. Josefa de Olachea casada con D. Juan Oliver, todos hijos y herederos del difunto D. Sebastián de Olachea, vecino que del Partido de Tuxtla y quien había fallecido bajo testamento hecho en Tuxtla a 11 de marzo de 1778, ante D. José Mariano de Paz, Escribano Público, otorgaron una escritura de compromiso con el apoderado de D. Luis Engrava y Ovalle, Alcalde Mayor por su Majestad de la Provincia de Tuxtla. [Leg. 905, fol. 180]

¶ En la Antigua Guatemala, a 18 de septiembre de 1780, testó Da. Tomasa de Lara, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Diego Valenzuela y Da. Francisca de Lara, difuntos. Estaba enferma en cama.

Era viuda de D. Joseph Joaquín Santizo, sin sucesión.

Heredera y albacea: su hija natural Da. Teresa de Lara, habida antes de su matrimonio y quien era viuda de D. Ignacio Pérez. [Leg. 905, fol. 214]

¶ En el pueblo de San Cristóbal Amatitlán (Palín), a 22 de septiembre de 1780, D. Tomás de León Cardona, vecino del Valle de Chivac, cedió a D. Francisco Antonio Marroquín, Teniente de Cura de ese pueblo, 20 caballerías de tierra en una hacienda de campo y caña dulce llamada San Joseph Chivac. La hacienda había sido de su abuelo D. Joseph de León y al morir él se la partieron sus 9 hijos y herederos. Los derechos que se vendían comprendían tres partes:

- La novena que fue de su padre D. Antonio de León;

129 *Don Tomás de la Vega y Merlo*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Legajo: 905
Expediente: 9398
Año: 1780

- La novena que fue de su tía Da. María de León, quien testó en San Juan Sacatepéquez a 2 de mayo de 1724 a favor de sus tres sobrinos D. Tomás, D. Joseph y D. Manuel de León, los tres hermanos entre sí e hijos de D. Antonio de León;
- La novena parte de su tía Da. Ana de León, la que él había heredado por testamento hecho por ella en Chivac a 12 de septiembre de 1737 ante testigos.

Cedió la tierra de pago de 35 años de réditos del capital de 300 pesos de una capellanía de la cual era patrono el Pbro. Marroquín. [Leg. 905, fol. 216 vto.]

¶ En la Antigua Guatemala, a 9 de octubre de 1780, testaron D. Joseph Manuel Martínez, oriundo de esa ciudad y su mujer Da. María Tomasa de los Dolores del Cid, alias Collado. Él era hijo legítimo de D. Felipe Martínez del Campo y Da. Clara Muñoz, difuntos; ella era hija legítima de D. Alejo del Cid y Da. Agustina Pérez, vecinos difuntos del pueblo viejo de Petapa.

Mandaron se dijeran misas por sus almas.

No tenía sucesión.

Heredero: el uno del otro. [Leg. 905, fol. 227]

¶ En el pueblo de San Juan Sacatepéquez, a 13 de diciembre de 1780, D. Felipe Salazar y su hermana Da. Lucía Salazar, otorgaron testamento recíproco. Eran oriundos de la ciudad de Santiago de Guatemala, vecinos del pueblo de San Juan Sacatepéquez e hijos legítimos de D. Cristóbal de Salazar y Da. Rosa María de Piedra Santa y Mendoza, difuntos. [Leg. 905, fol. 253]

Legajo: 906
Año: 1781

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 15 de marzo de 1781, testó D. Joseph Ferrer, vecino de esta ciudad, oriundo de la villa de Canet, en el Obispado de Jirona (Gerona), en el Reino de Cataluña, hijo legítimo de D. Juan Bautista Ferrer y Da. Teresa Miser, difuntos.

Estaba enfermo.

Era soltero.

Heredero y albacea: D. Diego del Barco. [Leg. 906, fol. 34 vto.]

Nota: testó en la Antigua Guatemala el 29 de septiembre de 1782; murió en la Nueva Guatemala el 30 de noviembre de 1782.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 9 de abril de 1781, el Coronel D. Miguel Machado otorgó poder para testar a su mujer Da. Felipa Fernández de Córdova.

Él era Coronel de las Milicias de la ciudad de Gracias, vecino de la misma ciudad, oriundo de la Comayagua, hijo legítimo de D. Luis Machado y Da. Angela Roblado, difuntos.

Era casado con Da. Felipa Fernández de Córdova, en cuyo matrimonio tenían por sus hijos legítimos a:

- Da. Rosa, casada con D. Pablo Montiel (ella nació en la ciudad de Gracias y murió en la Nueva Guatemala a 20 de junio de 1795, y sus restos fueron sepultados en la iglesia de Santo Domingo);
- Da. Angela, doncella (casó en primeras nupcias en 1783 en la Nueva Guatemala con D. Pedro Toriello, con sucesión; casó en segundas nupcias en la misma ciudad a 19 de agosto de 1794, con D. Josef Antonio Araujo, oriundo de Vigo, hijo legítimo de D. Manuel Araujo y

Da. María Francisca Campo; tuvo descendencia fuera de matrimonio que lleva el apellido Machado);
- D. Josef Rafael, menor de edad;
- D. Mariano, menor de edad.

Herederos: sus hijos. [Leg. 906, fol. 44 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 25 de abril de 1781, el Mtro. D. José María Eloso, Cura Rector de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Candelaria, en la Antigua Guatemala, como albacea testamentario de D. Miguel Tadeo de Espinosa, donó a Da. Manuela de Azoños (y Falla) un rancho de paja y sitio contiguo a las casas de su morada, fronteras a la iglesia de San Francisco en la Nueva Guatemala.

Dicha donación la hizo el Mtro. D. José María Eloso para cumplir con la voluntad de D. Miguel Tadeo de Espinosa quien había encargado se hiciera dicha donación a su sobrina política y comadre Da. Manuela. [Leg. 906, fol. 53 vto.]

¶ En el pueblo de San Martín Jilotepeque a 30 de mayo de 1781, testó Da. Lorenza de Arriaza, vecina de la Antigua Guatemala, hija legítima de D. Diego de Arriaza y Da. Isabel de la Barrera, difuntos y vecinos que fueron del pueblo de San Agustín Acasaguastlán.

Era viuda de D. Pedro de Herrera, difunto, de cuyo matrimonio nacieron:
- Da. Clara, ya fallecida, que fue casada con D. Rafael de Morales, de cuyo matrimonio nació una hija Da. Mariana Morales que murió sin sucesión de su matrimonio con D. Manuel López.
- Da. Ignacia, casada con D. Manuel del Rosal (casaron en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 10 de enero de 1765,); con sucesión;
- D. Isidro, soltero.

Herederos: sus dos hijos. [Leg. 906, fol. 89 vto.]

Nota: fueron testigos del testamento D. Francisco Herrera, D. Francisco Méndez y D. León de Gálvez, todos vecinos de San Martín.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 9 de mayo de 1781, Da. María Teresa Muñoz, como viuda y albacea de D. Cayetano Pavón,[130] quien había fallecido bajo poder para testar otorgado en 1780 ante el Escribano D. Antonio Santa Cruz, otorgó testamento de D. Cayetano Pavón.

D. Cayetano Pavón había fallecido el 13 de diciembre de 1780, y fue sepultado al día siguiente en el Convento de San Francisco de esta ciudad.

Nombró por herederos a sus hijos: Da. Juana, D. Cayetano, Da. Micaela, D. Francisco, Da. Josefa, D. Josef Ignacio, Da. Manuela, D. Manuel, D. Domingo, Da. Dominga, D. Bernardo y D. Vicente Pavón y Muñoz. [Leg. 906, fol. 69]

Nota: D. Cayetano Pavón fue regidor de la ciudad de Guatemala (la Nueva Guatemala), era hijo legítimo de D. Bernardo Antonio Sánchez Pavón y Albalate y Da. Gabriela Gil y Escalante y había nacido en la ciudad de Plasencia, en Extremadura, España; contrajo matrimonio el 10 de agosto de 1755 en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala con Da. María Teresa Muñoz, quien era originaria de dicha ciudad e hija legítima de D. Juan Martín Muñoz y Martínez de la Carra y Da. María Josefa Barba de Figueroa y Alvarez de las Asturias.
De dicho matrimonio nacieron los siguientes hijos:

130 *Don Cayetano Pavón*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

- Da. Juana, doncella, que falleció en la Nueva Guatemala a 30 de septiembre de 1825, de casi 70 años;
- D. Cayetano, que casó en la Nueva Guatemala a 21 de abril de 1782, con Da. María Manuela de Arrivillaga, hija legítima de D. Agustín de Arrivillaga y Montúfar y Da. María Tomasa de Castilla y Portugal; D. Cayetano había nacido en la ciudad de Santiago de Guatemala, el 5 de octubre de 1757 y murió en Chimaltenango, siendo Alcalde Mayor de ese Partido, el 10 de octubre de 1812; se le sepultó en la iglesia de San Francisco de la Nueva Guatemala; dejó numerosa descendencia.
- Da. Micaela, que profesó como religiosa en el Convento de Monjas de Santa Clara de esa ciudad en 1782;
- D. Francisco,
- Da. Josefa, que profesó como religiosa en el Convento de Monjas de la Purísima Concepción de esta ciudad, en 1782;
- D. Josef Ignacio,
- Da. Manuela,
- D. Manuel, quien contrajo matrimonio en la Nueva Guatemala a 19 de marzo de 1796, con Da. Micaela de Aycinena y Delgado de Nájera y murió en la misma ciudad el 11 de julio de 1826; fue sepultado en la iglesia de la Merced; dejó descendencia;
- D. Domingo, que casó en la Nueva Guatemala a 30 de agosto de 1809, con Da. Micaela de Arrivillaga, hija de D. Agustín de Arrivillaga y Montúfar y Da. María Tomasa de Castilla y Portugal. Ella murió en febrero de 1811, y D. Domingo falleció en la Nueva Guatemala en junio de 1842, habiéndosele sepultado a día 29 de ese mes. Dejaron un hijo llamado D. Domingo que nació en 1810 y murió en la infancia.
- Da. Dominga, que murió soltera;
- D. Bernardo, quien murió en la Nueva Guatemala a 25 de mayo de 1821 siendo Chantre de la Santa iglesia Metropolitana y Obispo electo de Comayagua; fue sepultado en la iglesia de las Capuchinas.
- D. Vicente, fue Alcalde de la ciudad de Guatemala en 1817 y en 1820; casó el 30 de abril de 1820 en la Nueva Guatemala con su sobrina Da. María Ignacia Pavón y Arrivillaga, hija de D. Cayetano Pavón y Muñoz y Da. María Manuela de Arrivillaga. De su matrimonio nació un hijo que murió de muy corta edad.
  Todavía vivía en 1827. Su esposa falleció en 1865.

¶ En la Antigua Guatemala, a 9 de junio de 1781, D. Manuel Alejo de Herrarte, Contador Real del Estanco de Tabacos, vecino de la Nueva Guatemala, otorgó su testamento. Era hijo legítimo de D. Francisco Herrarte y Da. Lorenza Flores, ya finados.

Era casado con Da. Manuela de Azoños (con quien había casado en la ciudad de Santiago de Guatemala, el 14 de febrero de 1763 en la parroquia de El Sagrario), en cuyo matrimonio habían tenido por hijos los siguientes:

- Da. Micaela, de 17 años (nació en la ciudad de Santiago de Guatemala, en 1764 y profesó como religiosa en el Convento de Monjas de Santa Clara en 1783).
- D. Mariano, de 14 años (casó con Da. María Teresa Andreu y Manrique, de cuyo matrimonio nació un hijo llamado D. José Mariano Herrarte, sacerdote; fue Contador de la Caja Nacional y falleció en la Nueva Guatemala en 21 de mayo de 1832, habiéndose sepultado sus restos en la iglesia del Carmen).
- Da. Ana María, de 11 años (murió soltero y había vivido al lado de su hermano sacerdote, pero falleció antes que él).
- D. Joseph María, de 7 años (fue Cura de la Villa Nueva de Petapa y vivía en 1833).

Su esposa llevó al matrimonio una dote de 24,000 pesos.

Legajo: 906
Año: 1781

Hizo constar que había hecho postura a tierras de San Jerónimo, en términos del pueblo de Patulul, en el Partido de Sololá, las cuales le habían sido embargadas a D. Feliciano Falla (tío de su esposa).

A la vez, otorgó el testamento del Dr. D. Juan Ignacio Falla de la Cueva, tío de su esposa, Comisario de la Santa Inquisición, quien había fallecido bajo poder para testar otorgado en 8 de junio de 1768, ante el Escribano D. Miguel Joseph González.

Herederos suyos: sus hijos.

Albaceas: el Coronel D. Miguel Joseph de Eguizábal y D. Ignacio Muñoz. [Leg. 906, fol. 120 vto.]

Nota: los herederos de D. Juan Ignacio Falla están mencionados en el poder para testar. D. Manuel Alejo Herrarte murió en la Antigua Guatemala el 20 de julio de 1781.

¶ En la Antigua Guatemala, a 18 de julio de 1781, testó D. Joseph María de Figueroa y Domínguez, hijo legítimo de D. Nicolás de los Angeles y Figueroa y Da. Inés Domínguez, difuntos.

Heredera: su alma. [Leg. 906, fol. 179]

¶ En la Antigua Guatemala, a 18 de septiembre de 1781, el Br. D. Joseph de Guzmán, Clérigo Pbro. Domiciliario del Arzobispado, otorgó el testamento del Maestro D. Joseph Mariano de los Ríos, Cura beneficiado por el Real Patronato del Partido de Izapam, hijo legítimo de D. Juan de los Ríos y Da. Gregoria de Astorga, difuntos, y quien había fallecido el 28 de agosto de 1781, bajo poder para testar.

Había sido sepultado en la iglesia de Ntra. Sra. de la Candelaria.

Herederos: sus hermanos Da. Manuela y D. Antonio de los Ríos. [Leg. 906, fol. 217 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 18 de octubre de 1781, Sor María del Socorro Castilla, religiosa novicia del Convento de Monjas de Santa Clara, hija legítima de D. Manuel de Castilla y Portugal, difunto y Da. María Micaela de Loaiza, hizo renuncia de sus bienes en favor de su madre, antes de profesar. [Leg. 906, fol. 236 vto.]

Legajo: 907
Año: 1782

¶ En la Nueva Guatemala a 13 de marzo de 1782, testó D. Juan de la Bárcena Muñoz, oriundo del lugar de Peña Castillo, en jurisdicción de Santander, Montañas de Burgos, hijo legítimo de D. Juan de la Bárcena y Da. María Muñoz, difuntos.

Era viudo de Da. Manuela Huijosa *(sic, es Guijosa, Vijosa o qué),* de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- Da. María, viuda de D. Joseph Bermejo (con sucesión);
- Da. Josefa, viuda de D. Joseph Bernardo Cortave (con quien había casado en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 22 de julio de 1762);
- El Br. D. Juan, que falleció siendo Cura de Sinacantán;
- Da. Gertrudis, casada con D. Joseph Antonio Castanedo (casaron el 4 de septiembre de 1769, en la ciudad de Guatemala);
- D. Francisco, que vivía casado en el Partido de Mita (era casado con una señora Sanabria);
- Da. Antonia, que había fallecido siendo viuda de D. Joseph Argüelles, padres de una hija llamada Da. Juana María Argüelles.
- Da. Francisca, que había fallecido siendo casada con D. Juan Antonio Araujo, padres de D. Juan de Araujo y Bárcena.

Herederos: sus hijos y sus nietos, hijos de sus dos hijas fallecidas. [Leg. 907, fol. 30]

Nota: hay un testamento anterior de D. Juan de la Bárcena con más anotaciones. Ante D. Miguel J. González.

¶ En la Antigua Guatemala, a 13 de abril de 1782, testó el Br. D. Juan Sánchez de Guzmán, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, Confesor ordinario y Capellán Mayor del Convento de Monjas Capuchinas, hijo legítimo de D. Juan Sánchez de Guzmán y Da. María Desideria Galante, difuntos. Estaba enfermo.

Herederos y albaceas: sus hermanas Da. María Antonia, Da. Francisca Josefa y Da. Antonia Josefa Sánchez de Guzmán. [Leg. 907, fol. 48 vto.]

Nota: el testador murió en la Antigua Guatemala el 21 de junio de 1782.

¶ En la Antigua Guatemala, a 23 de abril de 1782, testó el Mtro. D. Felipe de Aceituno, Cura beneficiado por el Real Patronato del pueblo de San Juan del Obispo, hijo legítimo de D. Nicolás de Aceituno y Da. Petrona Morales, difuntos.

Mandó fundar un patronato con un capital de 2,000 pesos a favor de su hermano el Pbro. Br. D. Manuel de Aceituno.

Herederas: su hermana Da. Manuela de Aceituno y sus cuatro sobrinas Da. María Josefa Camacho y Aceituno, Da. Cayetana, Da. Luciana y Da. Joaquina Ovalle y Aceituno. [Leg. 907, fol. 52 vto.]

¶ En la Antigua Guatemala, a 25 de mayo de 1782, testó Da. Francisca del Castillo, hija adoptiva de Da. Francisca del Castillo, difunta.

Era casada con D. Fernando del Castillo, sin sucesión. [Leg. 907, fol. 68]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 15 de junio de 1782, Sor Luciana de Salazar, religiosa novicia del Convento de los Dolores de María Santísima Ntra. Sra. y de la Segunda Regla de Santa Clara, hija legítima de D. Nicolás de Salazar y Da. Bárbara de Meza, renuncia a sus bienes antes de profesar. [Leg. 907, fol. 80 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 14 de octubre de 1782, Sor María Josefa Teresa del Corazón de Jesús Pavón, religiosa novicia en el Convento de Monjas de la Purísima Concepción de Ntra. Sra. en esta ciudad, hija legítima de D. Cayetano Pavón, difunto y Regidor Perpetuo que fue de esta ciudad, y Da. María Teresa Muñoz y Barba, renunció a sus bienes en favor de su madre antes de profesar. [Leg. 907, fol. 188 vto.]

¶ En la Villa Nueva de la Concepción de Petapa, a 26 de octubre de 1782, testaron el Hermano D. Manuel Sumeta, del hábito descubierto de la Tercera Orden de San Francisco, hijo legítimo de D. Juan Inocencio Sumeta y Da. Simona de Arana, difuntos y su esposa Da. María Flores, hija legítima de D. Ramón Colindres y Da. Josefa de Vera y Flores, difuntos. No tenían hijos.

Había criado a tres huérfanos: dos naturales llamados Manuel y Juana y otra llamada Isidora.

Tenía trapiche en las inmediaciones de Escuintla, casas en la Antigua Guatemala, casa en la Villa Nueva de Petapa y otras cosas.

Heredero: el uno del otro. [Leg. 907, fol. 207 vto.]

Legajo: 907
Año: 1782

¶ En la Villa Nueva de la Concepción de Petapa, a 7 de noviembre de 1782, testaron D. Francisco de Torres y Aceituno, oriundo de la ciudad y puerto de Cádiz, hijo legítimo de D. Antonio de Torres y Aceituno y Da. Josefa Margarita de Medina, difuntos y su esposa Da. María Mercedes Niño Ladrón de Guevara, hija legítima de D. Joseph Niño Ladrón de Guevara y Da. Simona Dubón Estrada y Medinilla, difuntos y vecinos que habían sido de la ciudad de Gracias a Dios.

No tenía sucesión.

Heredero: el uno del otro. [Leg. 907, fol. 221]

¶ En la Nueva Guatemala, a 30 de diciembre de 1782, el Br. D. Gabriel Muñoz y Barba,[131] Pbro. Domiciliario del Arzobispado y D. Andrés Muñoz y Barba, otorgaron el testamento de Da. Antonia del Valle y Galindo, hija legítima de D. Diego del Valle y Galindo y Da. Ignés María Golfín, difuntos, y quien había fallecido el 12 de junio de 1782, bajo poder para testar otorgado a 10 de enero de 1776, ante el mismo Escribano D. Sebastián González.

Menciona a su hermano D. Joseph Galindo. [Leg. 907, fol. 254]

Año 1783

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 22 de enero de 1783, testó D. Antonio Ferrándiz, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Joseph Ferrándiz y Da. Vicenta Planella y Baesa, difuntos, oriundos de la ciudad de Alicante, en el Reino de Valencia. Estaba enfermo.

Era casado con Da. Josefa Antonia de Escobar, de cuyo matrimonio había nacido un hijo:

- Manuel, de meses.

Heredero: su hijo. [Leg. 907, fol. 5]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 10 de febrero de 1783, testó D. Gregorio Joseph Peláez, oriundo del pueblo de San Juan Sacatepéquez, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Joseph Peláez y Da. Rosa Pérez, difuntos. Estaba enfermo en cama.

Era viudo de Da. Antonia Samayoa, oriunda de San Juan Sacatepéquez, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Un varón que ya había fallecido (D. Rafael Antonio, que había sido bautizado en San Juan Sacatepéquez el 14 de junio de 1744 y murió joven),
- Da. Píoquinta (murió soltera en la Nueva Guatemala de cerca de 100 años),
- Da. Dominga (fue bautizada en San Juan Sacatepéquez el 14 de julio de 1748; casó en la Nueva Guatemala a 11 de mayo de 1783, con D. Sebastián Gamundi y falleció ya viuda, en la Nueva Guatemala el 1 de marzo de 1815, sin sucesión).

Herederas y albaceas: sus dos hijas.

Era dueño de la labor La Ciénega, en jurisdicción de San Raimundo, de un trapiche llamado El Zapote, en el Valle de Chivac; de tierras llamadas Galtanil, contiguas a ese trapiche y de una casa en la ciudad de Guatemala (la Nueva).

Menciona a sus hermanos Da. Rosalía y D. Jacinto Peláez.

131 *Don Gabriel Muñoz y Barba*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*].

Legajo: 907
Año: 1783

Dejó el quinto de sus bienes a su hermano D. Jacinto Peláez y a Da. Teresa y Da. Micaela García. [Leg. 907, fol. 31 vto.]

Nota: parece extraño que en este testamento D. Gregorio Peláez no haya mencionado que se encontraba casado en segundas nupcias con Da. Lucrecia Ruiz.

D. Joseph Peláez y Da. Rosa Pérez fueron vecinos del pueblo de San Juan Sacatepéquez y de su matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- D. Gregorio Joseph, que nació en San Juan Sacatepéquez el 12 de marzo de 1712; casó en primeras nupcias con Da. Antonia Samayoa y en segundas nupcias con Da. Lucrecia Ruiz o Mansilla, en 1770 y murió en la Nueva Guatemala el 27 de diciembre de 1794, con sucesión.
- D. Jacinto, que nació en San Juan Sacatepéquez el 29 de febrero de 1716; casó con Da. María Josefa García y vivía en 1783, con sucesión.
- Da. María Nicolasa, que nació en San Juan Sacatepéquez el 11 de septiembre de 1718;
- D. Gabriel, que nació en San Juan Sacatepéquez el 18 de marzo de 1821;
- D. Francisco Xavier, que nació el 3 de diciembre de 1726 en San Juan Sacatepéquez y casó con Da. María Manuela Castro;
- D. Fermín, que nació el 7 de julio de 1729 en San Juan Sacatepéquez;
- Da. Rosalía, que nació el 4 de septiembre de 1732 en San Juan Sacatepéquez; casó con D. Claudio Marín, con sucesión.

¶ En la Antigua Guatemala, a 2 de junio de 1783, testó el Dr. D. Carlos Sunsín de Herrera,[132] Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala y Protonotario Apostólico, hijo legítimo de D. Carlos Sunsín de Herrera y Da. María Antonia Flores, difuntos.

Legados: su casa a su sobrina Da. María Antonia Sunsín de Herrera;

A su sobrino D. Joseph Severino Sunsín.

Había sido albacea de su hermano el Dr. D. Francisco Sunsín, Cura que fue del Partido de San Agustín Acasaguastlán.

Era capellán de una capellanía fundada por su bisabuela Da. Inés Francisca de Aguilar.

Todavía vivía su hermana Da. Micaela Sunsín.

Heredera: su alma.

Albaceas: los Bachilleres D. Joseph Cleto Ordóñez[133] y D. Joseph de Abarca. [Leg. 907, fol. 120]

Nota: murió poco después.

¶ En la Antigua Guatemala, a 5 de junio de 1783, D. Miguel de Coronado y Ulloa, Regidor Perpetuo del Noble Ayuntamiento de la capital de este Reino, vecino de la Antigua Guatemala, cedió a su hijo D. Cayetano de Coronado, en pago de 2,080 pesos, la hacienda Cuyutepeque, en la costa del Mar del Sur (jurisdicción de Escuintla), la cual él había comprado al concurso de bienes del Br. D. Alonso de Oseguera Alvarez de Toledo, Pbro., quien a su vez la había heredado de su tío D. Francisco Alvarez.

Las haciendas Ojo de Agua y Bonete las había cedido D. Miguel de Coronado y Ulloa a su sobrino D. Pedro Ignacio de Loaiza, regidor del Noble Ayuntamiento de Guatemala.

Los tres sitios juntos tenían una extensión de 349 caballerías de tierra. [Leg. 907, fol. 135]

132 *Don Carlos Sunsín de Herrera*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

133 *Don Joseph Cleto Ordóñez*: Biografía en Falla, *Extractos XI*. [*nota de edición*].

¶ En la Antigua Guatemala, a 16 de agosto de 1783, testó Da. María Antonia Sunsín de Herrera y Cárcamo, doncella, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Tomás Sunsín de Herrera y Da. Teresa de Cárcamo, difuntos. Legajo: 907 Año: 1783

Era dueña de las casas de su morada.

Hizo constar que su tío el Dr. D. Carlos Sunsín ya había fallecido.

Legados a sus hermanos Da. Manuela Sunsín, viuda de D. Tomás Márquez y D. Joseph Severino Sunsín; a sus sobrinas Da. Petrona Márquez y Da. Mariana; a su prima Da. Juana Dardón y Cárcamo.

Heredera: su alma.

Albaceas: sus dos hermanas Da. Manuela y D. Josef Severino Sunsín. [Leg. 907, fol. 175 vto.]

Nota: la testadora Da. María Antonia Sunsín de Herrera había nacido en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 24 de septiembre de 1736; su padre, D. Tomás Sunsín de Herrera, había nacido en la misma ciudad el 4 de marzo de 1709, siendo hijo legítimo del Capitán D. Carlos Sunsín de Herrera y Da. María Antonia Flores.

La testadora murió en la Antigua Guatemala el 24 de agosto de 1783.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 3 de diciembre de 1783, D. Ambrosio de Gomara, como albacea de la mortual de Da. María Ana Mencos, quien había fallecido bajo testamento otorgado a 17 de enero de 1783, ante el Escribano D. Joseph Palacios, adjudicó a D. Tomás de Arroyave una hacienda de ganado mayor llamada La Trinidad, alias Passo Antón, en jurisdicción de Escuintepeque, cuya hacienda estaba compuesta de dos sitios y medio de estancia. La adjudicación se hizo con la condición de que D. Tomás de Arroyave, como sobrino de Da. María Ana Mencos, constituyera 3,000 pesos de censo, así: 2,000 pesos a favor de una capellanía y 1,000 pesos a favor de su sobrina Da. Josefa Mencos (sobrina de quién?).

La hacienda la había habido Da. Mariana Mencos por herencia de su madre Da. Lugarda Barón; Da. Mariana había sido casada con D. Lucas de Coronado. [Leg. 907, fol. 221 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala a 23 de diciembre de 1783, testó D. Juan Gil del Barrio, oriundo del lugar de Oxebar, junta de Parayas, en jurisdicción de Laredo, Obispado de Santander, hijo legítimo de D. Juan Gil del Barrio ya difunto y Da. Ana Esquerra de Rosas. Era soltero. [Leg. 907, fol. 248]

¶ En el pueblo de San Sebastián el Tejar, a 3 de enero de 1784, testó D. Mariano Joseph de Jáuregui, Cura beneficiado por el Real Patronato de ese pueblo, hijo legítimo de D. Joseph Manuel de Jáuregui y Da. Angela Sánchez de Guzmán, difuntos. Él era oriundo de la Antigua Guatemala. Legajo 908 Año 1784

Había sido albacea de su padre y de su hermano el Dr. D. Manuel de Jáuregui.

Tenía sus casas en el pueblo de San Sebastián del Tejar, fabricadas en 1773.

Albaceas: sus hermanos el Br. D. Pablo de Jáuregui,[134] D. Joseph Felipe de Jáuregui y D. Mariano Severino de Jáuregui.

Heredera: su alma. [Leg. 908, fol. 3]

Nota: el testador murió el 9 de abril de 1803, en la Nueva Guatemala y fue sepultado en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

134 *Don Pablo de Jáuregui*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*].

Sus padres El Capitán D. Joseph de Jáuregui y Da. Angela Sánchez de Guzmán casaron en la ciudad de Guatemala, parroquia de San Sebastián, el 9 de mayo de 1723, siendo él oriundo de la Ciudad Real de Chiapa, hijo legítimo de D. Jacinto de Jáuregui y Da. Juana Gertrudis de Valenzuela y Valdivieso y ella hija legítima de D. Juan Sánchez de Guzmán y Da. Desideria Galante.

El Br. D. Pablo de Jáuregui, hermano y albacea del testador, nació el 30 de junio de 1736 en la ciudad de Guatemala.

¶ En la Villa de Nueva de la Concepción de Petapa a 22 de mayo de 1784, testó Da. Paula Muñoz, doncella, vecina de esa villa, hija legítima de D. Salvador Muñoz y Da. Manuela Gaitán y Ayala, difuntos.

Heredera: su alma. [Leg. 908, fol. 68 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 12 de julio de 1784, testó el Capitán de Infantería D. Fernando del Sobral, estando gravemente enfermo.

Era oriundo de la villa de Pontevedra, hijo legítimo de D. Joseph Benito del Sobral y Da. María Jacinta González, difuntos.

Era casado con Da. Micaela de la Bárcena y González, hija legítima de D. Manuel de la Bárcena y Da. Manuela González Andía y Rejón, difuntos; y en dicho matrimonio habían tenido por sus hijos legítimos a:

- Fray Manuel, religioso de San Francisco (en 1804 fue Arcediano de la Habana);
- La Madre Sor María Antonia, religiosa profesa en el Convento de Santa Clara;
- La Madre Sor María Micaela, religiosa profesa en el Convento de Santa Clara;
- Da. Francisca, que casó con D. Manuel Martínez (en la Antigua Guatemala a 5 de noviembre de 1779, y murió el 16 de enero de 1814 en la Antigua Guatemala, con sucesión);
- D. Luis, colegial en el Seminario Tridentino (murió soltero el 9 de enero de 1811, en la Nueva Guatemala);
- Da. Josefa (que casó el 1 de septiembre de 1791, en la Nueva Guatemala con D. Julián Cróquer, hijo legítimo de D. Estanislao Cróquer[135] y Da. Mariana Muñoz; murió en la Nueva Guatemala el 8 de septiembre de 1793,);
- Da. Manuela murió soltera el 16 de abril de 1842 en la Nueva Guatemala).

El aportó 20,000 pesos al matrimonio y su suegro le dio 4,000 como dote de su esposa. Su esposa heredó el ingenio y hacienda de Bárcena en la Villa Nueva de Petapa, como hija única de su suegro y, además, alhajas, esclavos, casas en la Antigua Guatemala y otros bienes.

Albaceas: su yerno D. Manuel Martínez; su esposa y D. José Antonio Castanedo. [Leg. 908, fol. 108]

Nota: el testador había sido Justicia Mayor por su Majestad de… y murió poco después de otorgar testamento. Había casado el 18 de marzo de 1758 en la ciudad de Guatemala: su esposa murió en abril 3 de 1799, en la Nueva Guatemala y fue sepultada en la Recolección.

¶ En el pueblo de San Martín Jilotepeque a 13 de noviembre de 1784, testaron D. Francisco Méndez[136] y su esposa Da. Ana Valiente. Él era

135 *Don Estanislao Cróquer*: Biografía en Falla, *Extractos XI*. [*nota de edición*].

136 *Francisco Méndez de Alburez* (?-1806): Agricultor. Nació en Santiago de Parada (Tuy, Galicia, España). Hijo de Pascual Méndez y Dominga Alburez. Se estableció en el Barrio

oriundo de Santiago de Parada, en el Obispado de Tuy, Reino de Galicia, hijo legítimo de D. Pascual Méndez y Da. Dominga Albores, difuntos y vecinos que fueron del Obispado de Tuy; ella era oriunda de la Antigua Guatemala e hija natural de Da. Ana Valiente.

En su matrimonio habían tenido varios hijos, de los que vivían: D. Miguel, Da. María Dolores, D. Manuel, D. Bonifacio, Da. Venancia, Da. Encarnación y Da. Ana Joaquina.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: el uno del otro y sus hijos D. Miguel, Da. Dolores y D. Manuel.

Él tenía arrendada una hacienda de caña en el Valle de Saltán, que se llamaba "de los Dolores". [Leg. 908, fol. 137 vto.]

Nota: D. Francisco Méndez Alburez y Da. Ana Valiente habían casado en la ciudad de Santiago de Guatemala, el 18 de agosto de 1757 y en su matrimonio tuvieron los siguientes hijos:

- D. Miguel, era Cura de San Miguel Dueñas en 1800;
- Da. María Dolores, que casó en la parroquia de la Candelaria de la Nueva Guatemala el 30 de octubre de 1808, con Juan Crisóstomo Torres, viudo; habían vivido juntos y ya habían procreado varios hijos; él había sido mayordomo de una labor de su suegra D. Francisco Méndez Alburez;
- D. Manuel,
- D. Bonifacio, que nació en la ciudad de Santiago de Guatemala, el 14 de mayo de 1769, y fue bautizado en la parroquia de San Sebastián; casó con Da. María Dolores Herrera, con sucesión;
- D. Joseph Mariano, que nació en la ciudad de Santiago de Guatemala, el 8 de julio de 1767, y murió antes de 1784;
- Da. Venancia, que nació en la ciudad de Santiago de Guatemala, el 18 de mayo de 1771; casó en 1787 con D. Juan de Dios Ocaña y Cachón, con sucesión;
- D. Joseph Antonio, que nació en la ciudad de Santiago de Guatemala, el 12 de junio de 1773; posiblemente murió en la infancia;
- Da. Encarnación, nació en la ciudad de la Antigua Guatemala el 25 de marzo de 1777, y fue bautizada en la parroquia de San Sebastián; fue soltera;
- Da. Ana Joaquina, nació en el pueblo de San Martín Jilotepeque el 19 de septiembre de 1779: casó el 13 de noviembre de 1802, en la Antigua Guatemala con D. José Antonio Castañeda.

Esta familia es la familia Alburez.

¶ En la ciudad de Guatemala (la Antigua Guatemala), a 10 de diciembre de 1784, testó D. Joseph Antonio Doso de la Torre, Cura beneficiado por el Real Patronato del Partido de San Juan Bautista Comalapam, en el Valle de esa antigua ciudad, oriundo de San Clemente de Sisan, en jurisdicción de Santo Tomé de la Mar, en el Arzobispado de Santiago, Reino de Galicia, hijo legítimo de D. Domingo Antonio Doso y Da. María Antonia de la Torre, difuntos.

---

de Santo Domingo, en Santiago de Guatemala hacia 1750. Contrajo matrimonio el 18 de agosto de 1757 con Ana Cristina Valiente, originaria de Santiago de Guatemala e hija natural de Ana María de Valiente. Con ella procreó a Miguel Germán (sacerdote), María de los Dolores, Manuel, Bonifacio, Joseph Mariano, Venancia, Juan de Dios Ocaña, Joseph Antonio, Encarnación y Ana Joaquina. Después del Terremoto de Santa Marta, se trasladó a San Martín Jilotepeque (Chimaltenango), donde tenía hacienda y labores de campo. Fue arrendatario de la hacienda de caña Los Dolores en el Valle de Saltán. Otorgó un poder a su hijo Manuel Méndez de Alburez y Valiente. El 13 de noviembre de 1784 testó. Falleció el 1 de julio de 1806 en San Martín Jilotepeque. [*nota de edición*].

Legajo: 908
Año: 1784

Albacea: su sobrino D. Domingo Doso.

Coalbaceas: D. Francisco Méndez Alburez, D. Diego del Barco y D. Francisco de Castro. [Leg. 908, fol. 141]

Año: 1785

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 5 de enero de 1785, Da. Mariana de Jesús Orantes, casada con Joseph Esteban Salazar, otorgó recibo a favor de su madre Da. Catarina Hernández. [Leg. 908, fol. 2]

Nota: a los folios 3, 9, 7 y 10 vto. Hay también escrituras en que sus otros hermanos Da. Mariana Orantes casada con D. Juan Miguel Padilla; Da. María de los Angeles Orantes casada con D. Juan Joseph Padilla y D. Manuel Orantes, vecino de la villa Nueva de la Concepción, otorgan cartas de pago o recibos a favor de su madre Da. Catarina Hernández (quien era viuda de D. Manuel Orantes).

Da. Catarina Hernández, viuda de Orantes, murió el 5 de diciembre de 1797, en la Nueva Guatemala; Da. Mariana Orantes de Padilla murió el 9 de noviembre de 1797, en la Nueva Guatemala; Da. María de los Angeles Orantes de Padilla murió el 5 de octubre de 1798, en la Nueva Guatemala siendo casada; D. Manuel Orantes y Hernández casó en la parroquia de San Sebastián el 5 de julio de 1775, con María Josefa Vaides.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 9 de enero de 1785, testó D. Martín Sierra, oriundo de la villa de Palafurgel, en el Obispado de Gerona, Principado por Cataluña, hijo legítimo de D. Mateo Avellí y Da. Catarina Serra, difuntos. Estaba enfermo.

Heredera: su alma.

Albaceas: D. Juan Payés, D. Miguel Mont, D. Rafael Ferrer y D. Tadeo Piñol. [Leg. 908, fol. 15 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 12 de enero de 1785, testó el Br. D. Pascual Ruiz, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Juan Ruiz, difunto y Da. Leandra Figueroa, vecina del pueblo de los Metapas.

Tenía unas tierras que le había donado su tío D. Pedro Ruiz.

Nombró tutor de su madre a su hermano D. Bernardo Ruiz.

Albaceas: el Br. D. Alfonso Tovar, Pbro. Domiciliario de este Arzobispado; D. Domingo Ruiz y D. Bernardo Ruiz, sus hermanos.

Heredera: su madre y después ella, sus hermanos D. Domingo Ruiz, D. Bernardo Ruiz, Da. María Manuela Ruiz casada con D. Francisco Arbizú y su sobrino D. Pablo de Jesús Posada, en representación de su madre Da. Juana Ruiz, hermana del testador. [Leg. 908, fol. 28]

Nota: ver otro testamento posterior, ante el mismo Escribano.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 17 de enero de 1785, testó D. Nicolás Ortiz, hijo legítimo de D. Joseph Ortiz y Da. Micaela Núñez de Villavicencio, difuntos. Estaba enfermo.

Era viudo de Da. Manuela Lanuza, con quien habían tenido cinco hijos que murieron en minoría de edad.

Su mujer había fallecido a los 26 años de casado.

Herederas: sus hermanas D. María Josefa, Da. Rosa y Da. Juana y Da. Ana Ortiz. [Leg. 908, fol. 36 vto.]

Nota: D. Nicolás Ortiz, el testador, había nacido en la ciudad de Santiago de Guatemala, el 6 de diciembre de 1729 y fue bautizado en la parroquia del Sagrario; contrajo matrimonio el 28 de febrero de 1754 en la misma ciudad con Da. Manuela Lanuza, hija legítima de D. Joseph Lanuza y Da. Magdalena Polanco; murió en la Nueva Guatemala el 19 de enero de 1785.

Sus hermanas y herederas Da. María Josefa Ortiz, nació el 26 de noviembre de 1719 en la ciudad de Santiago de Guatemala; Da. Rosa nació el 18 de agosto de 1721 en la misma ciudad; Da. Juana nació el 30 de marzo de 1726 en Santiago de Guatemala y murió en la Nueva Guatemala el... de octubre de 1794, soltera; Da. Ana nació el 26 de julio de 1732 en Santiago de Guatemala.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 17 de marzo de 1785, D. Severino García, Alférez de la Cuarta Compañía del Batallón de San Agustín de la Real Corona, vecino de la Provincia de Chiquimula de la Sierra y residente en esta ciudad, otorgó poder a D. Félix de la Campa, Procurador del Número de la Real Audiencia de Guatemala, para representarlo en la causa que había iniciado ante el Superior Gobierno de este Reino con D. Joseph Miguel Paiz, Capitán de su compañía y Juez a prevención en el pueblo de Chimalapa, por los atentados y atropellos contra él, su mujer y sus hijos. [Leg. 908, fol. 94]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 26 de abril de 1785, testó Da. Francisca de Vargas, vecina del pueblo de Escuintla, hija legítima de D. Joseph de Vargas y Da. Tomasa de Landaverde, difuntos.

Era viuda de D. Francisco Andonaegui,[137] en cuyo matrimonio habían tenido por hijos a:

- Da. Gertrudis, viuda de D. Nicolás Boguín (casó en 1775 con D. Nicolás Boguín, hijo legítimo de D. Gabriel Boguín y Da. Josefa Landaverde; casó segunda vez con D. José Ignacio Ponce de León, después de 1785);
- Da. Petrona, doncella;
- D. Enrique,
- D. Francisco,
- D. Joseph Remigio, que murió en la pubertad.

Albaceas: sus dos hijos varones D. Enrique y D. Francisco.

Herederos: sus cuatro hijos. [Leg. 908, fol. 111 vto.]

Nota: D. Francisco Miguel de Andonaegui, oriundo de la villa de Motrico, en España, hijo legítimo del Capitán Martín de Andonaegui y Da. María Ana de Aldazábal, casó en la parroquia de San Sebastián, en la ciudad de Santiago de Guatemala, el 11 de mayo de 1721 con Da. Agueda de Estrada, hija legítima de D. Manuel de Estrada y Da. Teresa Rizo; ya viudo, casó segunda vez, hacia 1730 con Da. María Antonia de Grajeda y Herrarte, hija legítima del Capitán D. Antonio Grajeda y Da. Francisca de Herrarte. Posiblemente de uno de estos dos matrimonios había nacido el marido de la testadora Da. Francisca de Vargas.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 23 de agosto de 1785, testó Da. Ana María de Vega y Flores, oriunda de la Antigua Guatemala, vecina

137 *Francisco Miguel de Andonaegui y Aldazábal*: Sargento Mayor, Mayordomo de Propios del Ayuntamiento y fabricante de telas (lona, mantas, naguas o chapanecos y cotines), en Santiago de Guatemala, las que exportaba hacia Perú. Originario de la villa de Motrico (España). Hijo de Martín de Andonaegui y Doña María Ana de Aldazábal. En1721, en primeras nupcias, se casó en la parroquia de San Sebastián con Doña Águeda de Estrada, hija de Don Manuel de Estrada y Doña Teresa Rizo. En 1730, en segundas nupcias, lo hizo con María Antonia Páez de Grajeda, hija de Antonio Páez de Grajeda y Francisca Herrarte (AGCA, A120, leg. 1064, fol. 31v). El 22 de diciembre de 1729 solicitó permiso para montar una fábrica de "rayadillo" y comerciarlo con Perú y Nueva España. [*nota de edición*].

de la Nueva Guatemala, hija legítima de D. Melchor de Vega y Flores y Da. María Bernarda García de las Huertas, difuntos.

Era viuda de D. Mariano Rodríguez del Valle, en cuyo matrimonio habían tenido varios hijos que murieron siendo menores de edad.

Heredera y albacea: su prima Da. Agueda Prieto y Alvarez. [Leg. 908, fol. 183]

Nota: su padre, D. Melchor de Vega y Flores, ya viudo de Da. María Bernarda García, casó el 3 de noviembre de 1754 en la ciudad de Santiago de Guatemala con Josefa Matrona Vásquez.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 26 de octubre de 1785, D. Francisco Ignacio Chamorro y Villavicencio,[138] Caballero de la Orden de Santiago, Coronel de Milicias del Batallón arreglado de la ciudad de San Miguel, vendió a D. Cayetano Pavón un sitio en la Nueva Guatemala en 1,100 pesos. El sitio tenía 54 varas de frente y lindaba: al Oriente, con sitio asignado a D. Agustín de Arrivillaga, calle real al medio; al Poniente, con casa que estaba fabricando D. Joseph Batres, otra calle al medio; al Norte, con casa de Da. Lugarda de Náxera, calle real al medio; al Sur, con sitio de D. Pedro Beltranena y el de un panadero Magariño. [Leg. 908, fol. 213 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 18 de noviembre de 1785, Da. Manuela de Zepeda, viuda del Coronel D. Francisco Ignacio Chamorro y Villavicencio, Caballero de la Orden de Santiago y regidor jubilado del Ayuntamiento, y D. Joseph González de Navas, Coronel de infantería y D. Martín de Barrundia, otorgaron el testamento de D. Francisco Ignacio Chamorro y Villavicencio, Caballero de la Orden de Santiago, quien había muerto el 3 de noviembre de 1785, bajo poder para testar otorgado el 1 de noviembre de ese año ante el Escribano D. Antonio Santa Cruz en la Nueva Guatemala.

Era hijo legítimo de D. Pedro Chamorro y Sotomayor y Da. María Josefa Murga, difunto y vecinos que fueron de la ciudad de Sevilla, de donde era oriundo D. Francisco Ignacio.

Su cuerpo había sido sepultado en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Candelaria.

Había casado primero con Da. Josefa de Molina, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- Da. Isabel, casada con D. Ignacio Cepeda (con sucesión);
- Da. Ana María (que casó el 13 de junio de 1768, con D. Antonio López Peñalver,[139] Alcalde Mayor de Sonsonate; que murió el 27 de agosto de 1784, en la Nueva Guatemala) de su matrimonio había quedado una hija llamada Da. María Dolores López Peñalver (que casó en la parroquia de Candelaria, en la Nueva Guatemala el 9 de noviembre de 1790, con D. Luis Cambronero);
- La Madre Catarina Chamorro, religiosa profesa en el Convento de Santa Clara de esta ciudad;
- D. Francisco Sebastián, que estaba en España (fue Capitán de Milicias y Alcalde Mayor de Escuintla y Guazacapán; murió soltero en

138 *Don Francisco Ignacio Chamorro y Villavicencio*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

139 *Don Antonio López Peñalver*: Biografía en Falla, *Extractos XI*. [*nota de edición*].

Escuintla el 23 de febrero de 1810); Corregidor de Quezaltenango en 1803. Legajo: 908 Año: 1785

- Da. Lucrecia, doncella.

Él no había aportado dinero al primer matrimonio y su mujer, Da. Josefa de Molina, había aportado 4,000 pesos primero y 7,000 pesos después.

Había casado en segundas nupcias con Da. Manuela de Cepeda (hija legítima de D. Antonio de Cepeda y Da. Isabel González Batres; su matrimonio se celebró el 12 de febrero de 1756 en Santiago de Guatemala; Da. Manuela de Cepeda murió el 22 de enero de 1809, en la Nueva Guatemala). De este segundo matrimonio nacieron:

- Da. María Dolores, religiosa novicia en el Convento de Santa Clara, de esta ciudad;
- Da. María Josefa, doncella.

Su segunda esposa había aportado al matrimonio 5,651 pesos 3 reales y él tenía para entonces un capital de 132,925 pesos 1 real.

A su hija Da. Isabel, casada con D. Ignacio Cepeda, le había dado en dote la suma de 7,100 pesos. [Leg. 908 fol. 232]

Nota: de Da. Isabel Chamorro y su esposo D. Ignacio Cepeda descienden los Echeverría Falla, en Guatemala.

¶ En la Nueva Guatemala a 22 de diciembre de 1785, testó D. Nicolás Martínez Batres, oriundo de la Antigua Guatemala, hijo legítimo de D. Nicolás Martínez Batres y Da. Manuela Macal, difuntos.

Fue casado con Da. María Cecilia de Paz, padres de:

- Fray Joseph, religioso de la menor Observancia de San Francisco;
- Fray Gregorio, religioso de la menor Observancia de San Francisco;
- Fray Juan, Religioso de la menor Observancia de San Francisco;
- Fray Domingo, religioso de la Orden de Ntra. Sra. de Merced;
- Fray Miguel, religioso de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced;
- D. Joseph María.
- D. Tomás (casó en Santa Ana Grande el 21 de abril de 1787, con Da. María Dolores Méndez y Cordero);
- D. Joseph Manuel.

Herederos: sus tres hijos seculares. [Leg. 908, fol. 305 vto.]

Nota: el testador casó el 11 de junio de 1752 en Guatemala con Da. María Cecilia de Paz, hija legítima de D. Lorenzo de Paz y Arrivillaga y Da. Manuela Núñez.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 3 de enero de 1786, hizo declaración testamentaria Da. Ignacia Pereira, hija legítima de D. Pedro Pereira y Da. Manuela Fariñas, difuntos. Legajo: 909 Año: 1786

Heredera: su hermana Da. María Pereira.

Albacea: su hermana Da. María Pereira. [Leg. 909, fol. 1]

Nota: la testadora era nieta del Escribano Real D. Juan Pereira y de su esposa Da…. Mazariegos.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a… de febrero de 1786, Fray Domingo Tovilla, religioso novicio en el Convento de Ntra. Sra. de las Mercedes, hijo legítimo de D. Francisco Xavier de la Tovilla, difunto y Da. Ignacia María de Velasco, hizo renuncia de sus bienes a favor de su madre antes de profesar. [Leg. 909, fol. 19]

Nota: D. Francisco Xavier de la Tovilla, hijo legítimo de D. Antonio de la Tovilla y Da. María de Leiva, casó el 15 de agosto de 1751 en la parroquia del Sagrario, de Ciudad Real de Chiapas, con Da. Ignacia de Velasco, hija legítima de D. Joseph de Velasco y Da. Teresa de la Unquera.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 21 de febrero de 1786, testó Manuela Estefan Arellano, vecina de esta ciudad, hija legítima de Bernardo de Arellano (u Orellana) y Petrona Godoy Guzmán, difuntos.

Era casada con D. Antonio Leste, en cuyo matrimonio tuvieron nueve hijos que murieron en la infancia. [Leg. 909, fol. 20 vto.]

Nota: D. Antonio Leste era oriundo de la Coruña, en el Reino de Galicia, donde había nacido hacia 1733 siendo hijo legítimo de D. Cristóbal Leste y Da. Francisca Freire. Hizo información para casarse en 1771.

¶ En la Antigua Guatemala, a 3 de marzo de 1786, testó Da. Manuela Palacios, vecina y oriunda de esa ciudad, hija legítima de D. Ignacio Palacios y Da. Petronila Baldizón, difuntos. Era casada con D. Matías de Arriola, de cuyo matrimonio no quedó sucesión.

Menciona a su hermana Da. Luisa Palacios.

Albacea y heredero: su esposo. [Leg. 909, fol. 28]

¶ En la Antigua Guatemala, a 4 de marzo de 1786, testó D. Matías de Arriola, oriundo y vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Francisco de Arriola, difunto, y Da. Agustina Rosales, vecina de esa ciudad.

Era casado con Da. Manuela Palacios, sin sucesión. [Leg. 909, fol. 32]

Nota: casó en la parroquia de San Sebastián el 7 de octubre de 1772.

¶ En la Nueva Guatemala, a 30 de junio de 1786, testó Da. Petronila de Meza, oriunda de la Antigua Guatemala, hija legítima de D. Lope de Meza y Da. María Antonia de Rivera y Pardo, difuntos. Estaba enferma.

Era viuda de D. Joseph de Meza y Tabares, de cuyo matrimonio nacieron varios hijos de los que sólo vivía una:

- Da. Manuela Josefa de Meza y Tabares (que casó en la Nueva Guatemala el 12 de noviembre de 1792, con D. Guillermo Van den Heede, hijo legítimo del Capitán de Milicias D. Guillermo Van den Heede y Da. Josefa del Hoyo y Solórzano).

Al morir su padre, quien fue oriundo de Tenerife, entró ella en posesión de su mayorazgo, el cual tenía dado en arrendamiento en favor de D. Guillermo Van den Heede. Su marido murió en la ciudad de San Salvador en casa de D. Bernardo Martínez.

Albaceas: D. Ricardo Izaguirre; su hermana Da. Bárbara de Meza, viuda de D. Nicolás Salazar. [Leg. 909, fol. 84 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 12 de julio de 1786, se llevó a cabo la partición de los bienes que habían quedado al fallecimiento de D. Gabriel de Morales y de su esposa Da. Albina de Alvarado. La partición se efectuó entre el Reverendo Padre Fray Alejo Morales, del Sacro y Militar Orden de Ntra. Sra. de las Mercedes; Da. Estefanía de Morales casada con D. Juan Santos Reyes; D. Pablo Joseph de Morales; Da. María Morales y D. Joseph María Morales, todos hijos legítimos de D. Gabriel de Morales y su esposa, a excepción de D. Joseph María Morales, quien había sido hijo adoptivo de ellos.

No se incluyeron en la partición la Madre Angela de Morales, beata profesa en el de Santa Rosa, y Fray Francisco de Morales, sacerdote mercedario, por haber ellos renunciado a sus derechos. [Leg. 909, fol. 88 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 18 de julio de 1786, el Dr. D. Manuel Antonio Bouzas, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, otorgó el

testamento de Da. Francisca de Garay, hija legítima de D. Juan de Garay y Da. María Alsúa, difuntos, y quien había fallecido el 26 de junio de 1786, bajo poder para testar ante el mismo Escribano Sebastián González.

Había sido casada con D. Marcos Ruiz de Sillarrio, sin sucesión. [Leg. 909, fol. 103]

¶ En la Antigua Guatemala, a 27 de julio de 1786, testó Da. Francisca de Larrave, doncella, residente en el Potrero de Larrave, en Almolonga, hija legítima de D. Lucas de Larrave[140] y Da. Manuela de la Tovilla y Gálvez, difuntos. Estaba enferma.

Albacea: su sobrino el Br. D. Pedro Antonio Castilla.

Heredera: Da. Catalina de Larrave, niña huérfana, a quien ella había criado. [Leg. 909, fol. 116]

Nota: D. Lucas de Larrave, oriundo de la villa de Durango, en el Señorío de Vizcaya, hijo legítimo de Francisco de Larrave y Da. María de Mañaria y Azcorve Veitia, casó el 12 de mayo de 1697 en la ciudad de Santiago de Guatemala con Da. Manuela de la Tovilla y Gálvez, hija legítima del Capitán D. Fernando de la Tovilla y Da. Petronila de Lara Mogrobejo. La testadora había nacido en la ciudad de Santiago de Guatemala el 18 de junio de 1704.

¶ En la Antigua Guatemala, a 7 de agosto de 1786, testó Da. Antonia Sánchez, doncella, hija legítima de D. Juan Sánchez y Da. María Desideria Galante, difuntos.

Herederas: sus hermanas Da. Francisca y Da. María Sánchez. [Leg. 909, fol. 119]

Nota: es Sánchez de Guzmán. La testadora posiblemente murió ese mismo año.

¶ En la Antigua Guatemala, a 14 de agosto de 1786, testó Da. Teresa de Larrave, doncella, residente en el Potrero de Larrave, en Almolonga, hija legítima de D. Lucas de Larrave y Da. Manuela de la Tovilla y Gálvez, difuntos.

Heredera: su alma. [Leg. 909. Fol. 127 vto.]

Nota: la testadora nació en Guatemala y fue bautizado el 9 de abril de 1706.

¶ En la Antigua Guatemala, a 19 de agosto de 1786, testó Da. María Melgar, oriunda del pueblo de Taxisco, viuda de Francisco Barrientos Pérez e hija legítima de D. Vicente Melgar, difunto y Da. Margarita Arana, originarios del pueblo de Petapa.

Tenía dos hijos legítimos:

- Cornelia,
- Francisco Pérez.

Herederos: sus dos hijos legítimos.

Legados a sus tres hijas naturales llamadas María I…, Luisa y Josefa Venancia. [Leg. 909, fol. 136 vto.]

¶ En la Antigua Guatemala, a 23 de septiembre de 1786, testó D. Agustín Menéndez, oriundo y vecino de esa ciudad, hijo legítimo de D. Francisco Menéndez y Da. María Baltasara Alvarez, difuntos. Estaba enfermo.

Había sido casado primero con Ignacia Valverde (con quien casó en la Antigua Guatemala a 3 de febrero de 1777, siendo ella hija legítima de D. Juan Valverde y María Sarmiento); en dicho matrimonio tuvieron un hijo que murió siendo menor.

140 *Don Lucas de Larrave*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Casó la segunda vez con Juana de Rivera, de cuyo matrimonio habían nacido:

- María Micaela,
- Manuel de los Reyes,
- María Desideria.

Era dueño de la hacienda de San Isidro, en la provincia de Guazacapán.

Tanto él como sus hermanos D. Antonio, D. Nicolás, D. Juan de Dios y Da. María Josefa, siendo menores de edad, habían sido herederos de su padre en 1769. Después de eso, en 1783, murió su hermana Da. María Josefa y él y sus hermanos heredaron la mitad de sus bienes.

Por cargo de su hermana Da. María Josefa Menéndez mandó fundar una capellanía nombrando patrono a su hermano D. Antonio Menéndez y como primer capellán a su sobrino D. Joseph Mariano Menéndez, hijo de su hermano D. Juan de Dios Menéndez.

Menciona a su difunta tía Da. Feliciana Menéndez. [Leg. 909, fol. 155]

Nota: y Genealogía:

- El Alférez Joseph Menéndez de Guzmán, oriundo de la villa de Chiclana, en la Provincia de Cádiz, casó con Da. María Flores de Carmona; fueron padres de:
- Jerónimo Menéndez de Guzmán, quien fue bautizado en la ciudad de Santiago de Guatemala el 20 de octubre de 1641; contrajo matrimonio en su ciudad natal el 2 de abril de 1658 con Da. Andrea Aceituno de Guzmán, oriunda de Guatemala, hija legítima de Juan de León y Da. Inés de Aceituno; fueron padres de:
- D. Francisco Menéndez de Guzmán, oriundo del pueblo de San Miguel Petapa, fue vecino de Los Esclavos y casó en 1699 con Da. María Ortiz de Córdova, hija legítima de Joseph Ortiz de Bocanegra, español, oriundo y vecino del Valle de Jalpatagua y de Da. Josefa de Córdova y Colindres, oriunda del valle de Los Esclavos; nieta paterna de Diego Ortiz de Bocanegra y de Isabel Morán y nieta materna del Capitán D. Gregorio Fernández de Córdova y Da. Ana de Colindres. Fue hijo de este matrimonio:
- D. Francisco Menéndez de Guzmán, quien casó el 6 de mayo de 1740 en la ciudad de Santiago de Guatemala con Da. María Baltasara Alvarez, hija expuesta a las puertas de D. Manuel Alvarez de Miranda. Fueron sus hijos:
- D. Agustín Menéndez de Guzmán, el testador, que casó primero con Ignacia Valverde y la segunda vez con Juana de Rivera, con sucesión.
- D. Antonio (o Basilio Antonio) Menéndez de Guzmán, que casó en la ciudad de Guatemala (Antigua Guatemala) el 27 de septiembre de 1778, con Da. María Ignacia Hurtado, hija legítima de D. Andrés Hurtado y Da. Antonia Rivera, con sucesión.
- D. Nicolás Menéndez de Guzmán, que casó en la Nueva Guatemala el 7 de septiembre de 1783, con Da. Plácida Carranza, con sucesión.
- D. Juan de Dios Menéndez de Guzmán, quien casó con Da. Teresa Cabezas, con sucesión.
- Da. María Josefa Menéndez de Guzmán, que murió soltera en 1783; había nacido en Santiago de Guatemala el 6 de septiembre de 1755.

¶ En la Antigua Guatemala, a 2 de diciembre de 1786, testó Da. María Sánchez, doncella, hija legítima de D. Juan Sánchez y Da. María Desideria Galante, difuntos.

Herederos: su hermana Da. Francisca Sánchez y su sobrino el Br. D. Felipe Sánchez. [Leg. 909, fol. 180]

Nota: D. Juan Sánchez, viudo de María Nicolasa del Castillo, casó el 6 de mayo de 1708 en la parroquia de San Sebastián, en la ciudad de Santiago de Guatemala, con Da. María Desideria Galante, hija legítima de D. Joseph Galante y Rosa de Suazo, españoles. D. Juan Sánchez es conocido a principios del siglo XVIII como Juan Sánchez de Feria o Juan Sánchez de Guzmán y era Maestro de tejedor de naguas (artesano).

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 29 de enero de 1787, testó D. Juan Pinillos, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, oriundo de la villa de Torrecilla de Cameros, en la Rioja, hijo legítimo de D. Joseph Pinillos y Da. María Ruiz, difuntos.

Había hecho donación de su casa a su sobrino D. Francisco de Gregorio y Pinillos.

Heredero: su sobrino D. Francisco de Gregorio y Pinillos (hijo legítimo de D. Juan de Gregorio y Da. Josefa Martínez de Pinillos).

Albaceas: D. Joseph Bancels y D. Domingo Ubico. [Leg. 909, fol. 6 vto.]

Nota: D. Manuel de Gregorio y Pinillos (sobrino del testador), hijo legítimo de D. Juan de Gregorio y Da. Josefa Martínez de Pinillos, casó en la ciudad de Santiago de Guatemala el 26 de marzo de 1760 con Da. María Ignacia de Urbina, oriunda de Quezaltenango, hija legítima de D. Ignacio de Urbina y Da. Ana María de León.

¶ En el pueblo de San Sebastián el Tejar, a 1 de febrero de 1787, testó D. Fernando Checa, oriundo de la ciudad de Granada, en el Reino de Andalucía, hijo legítimo de D. Alberto Cheva y Aguilera y Da. Ana Josefa de Quezada y Benavides, difuntos. Estaba enfermo.

Era casado con Da. Francisca Palomino, de cuyo matrimonio nacieron varios hijos que murieron en la infancia.

Su cuñada Da. Luisa Palomino le debía 250 pesos.

Heredera: su alma. [Leg. 909, fol. 8]

¶ En la Antigua Guatemala, a 14 de abril de 1787, testó Da. Francisca Sánchez, doncella, hija legítima de D. Juan Sánchez y Da. María Desideria Galante, difuntos. Había sido albacea de sus hermanos el Br. D. Juan Hipólito Sánchez y Da. Antonia Sánchez.

Heredera: su alma. [Leg. 909, fol. 35]

Nota: ver testimonios de sus dos hermanas en el mismo legajo.

¶ En el pueblo de San Sebastián el Tejar, a 30 de mayo de 1787, D. Fernando Luis de Checa, otorgó el testamento de su esposa Da. Francisca Palomino, quien había fallecido bajo poder para testar otorgado el 19 de noviembre de 1765, ante el mismo Escribano Sebastián González.

Ella había muerto el 2 de febrero de 1787, en el pueblo de San Sebastián el Tejar y había sido hija legítima de D. Juan Palomino y Flores y Da. María Rodríguez y Ortega, difuntos.

Heredero: su esposo. [Leg. 909, fol. 55]

¶ En el Potrero “Lo de Larrave”, en Almolonga, a 5 de junio de 1787, testó D. Manuel Ignacio de Larrave, oriundo de la Antigua Guatemala, hijo legítimo de D. Lucas de Larrave y Da. Manuela de la Tovilla, difuntos. Estaba sano.

Era viudo de Da. Matrona de Loaiza, de cuyo matrimonio nacieron por sus hijos:

- Da. María (era María de la Concepción y murió en octubre de 1804, en la Antigua Guatemala, soltera);
- D. Manuel (casó en 1779 con Da. Petrona Huertas y Sánchez, con sucesión);
- D. Joseph,
- Da. Ignacia (casó en la Antigua Guatemala el 16 de mayo de 1794, con D. Manuel del Castillo y Pimentel, con sucesión); (nació el 9 de agosto de 1759 en Guatemala);

- D. Nicolás (casó en la parroquia de San Sebastián de la Nueva Guatemala el 2 de noviembre de 1792, con Da. María Luciana de los Dolores Martínez, hija legítima de D. Juan Benito Martínez y Da. Mariana Fernández). (Nació en Guatemala el 4 de septiembre de 1760).

Tenía un potrero cercado de piedra, extramuros de la Antigua Guatemala, plata labrada y otras cosas.

Al morir su madre, se inventarió un potrero grande llamado Lo de Larrave, con sus bienes y habiéndose sacado a pública subasta se remató en D. Lucas Antonio de Larrave, su hermano, por 20,000 pesos. No les pagó D. Lucas Antonio su parte a sus hermanos, por lo que se convino que D. Lucas Antonio se quedaría con la administración de dicho potrero y los usufructos anuales serían de todos sus hermanos, menos del testador, pues él había cedido sus derechos a su hermana Da. Micaela de Larrave. Sin embargo, el testador había conservado su parte de capital en dicho potrero, pues sólo había cedido sus derechos de usufructo.

Había sido albacea de su hermano D. Matías de Larrave, por muerte de su primer albacea su hermano D. Lucas de Larrave. También había sido albacea de su hermano D. Miguel de Larrave, quien había muerto en Acasaguastlán. Donde había sido Cura.

El ganado de su potrero era de su hija Da. María, pues se había comprado con el producto de la venta de un aderezo de diamantes de ella.

Herederos: sus hijos. [Leg. 909, fol. 62 vto.]

Nota: ver los testamentos de sus hermanas en el mismo legajo.

¶ En la Nueva Guatemala, a 28 de julio de 1787, testó D. Juan Antonio Mancilla, oriundo y vecino del valle de Mixco, hijo legítimo de D. Joseph Mancilla y Da. Angela de Berganza, difuntos.

Había sido casado en primeras nupcias con Da. Juana de Guzmán y Tisnados, oriunda de la ciudad de San Miguel, de cuyo matrimonio no quedó sucesión.

Estaba casado en segundas nupcias con Da. Dorotea San Juan, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Gabriela, de 12 años;
- Manuela de Jesús, de 11 años; (murió soltera el 16 de julio de 1851 en Nueva Guatemala);
- Alejandra Josefa, de 8 años; (religiosa profesa en el Monasterio de Santa Catalina).

Herederas: sus hijas. [Leg. 909, fol. 87]

Nota: el testador había casado la segunda vez en el pueblo de Mixco a 21 de febrero de 1775, con Da. Dorotea San Juan, hija natural de Da. María San Juan; él falleció en la Nueva Guatemala el 11 de octubre de 1793.

¶ En la Nueva Guatemala, a 3 de agosto de 1787, D. Manuel Calderón, Cura beneficiado por el Real Patronato del partido de Jocotán, hijo legítimo de D. Francisco Calderón y Da. Dorotea Cordón, difuntos y vecinos que fueron de la Provincia de Zacapa, otorgó poder para testar a D. Joseph Pérez, a D. Bernardino Calderón y a D. Pantaleón Calderón.

Heredera: su alma. [Leg. 909, fol. 93]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 6 de agosto de 1787, testó Martina Cornejo, oriunda de la Antigua Guatemala, hija legítima de Miguel Cornejo y Magdalena Chena, difuntos.

Era casada con Francisco Barberena, sin sucesión. Legajo: 909
Ella había llevado al matrimonio cuatro casas y su marido nada. Año: 1787
Albacea: su marido. Heredera: su alma. [Leg. 909, fol. 94 vto.]

Nota: había casado en la parroquia de San Sebastián, en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 28 de agosto de 1746 con Francisco Barberena, hijo natural de María Barberena; ella murió de 90 años en la Nueva Guatemala en septiembre de 1806, y fue sepultada el 26 de ese mes en la Recolección.

¶ En la Antigua Guatemala, a 7 de septiembre de 1787, testó Da. Juana Rodríguez Lobato, oriunda y vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Felipe Rodríguez y Da. María Ana Lobato, difuntos.

Había sido casada en primeras nupcias con D. Mateo Laureano de la Torre, de cuyo matrimonio nació una hija:

- Da. María Josefa de la Torre, que murió en la infancia;

Casó en segundas nupcias con D. Antonio Rivera, ya difunto, de cuyo matrimonio nacieron siete hijos, de los que vivían cuatro, así:

- El Mtro. D. Joseph Rivera, Cura beneficiado del Partido de San Andrés Izapan;
- El Br. D. Manuel Rivera, Cura Vicario de la parroquia de San Antón, en la Antigua Guatemala;
- Da. Gertrudis Rivera;
- Da. Antonia María Rivera.

Albaceas: sus dos hijos varones.
Herederos: sus cuatro hijos. [Leg. 909, fol. 121 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala a 21 de noviembre de 1787, testó Da. Antonia Arriaza, oriundo del valle de la Ermita, vecina de la Nueva Guatemala, hija legítima de D. Antonio de Arriaza y Da. María Mansilla y Morales, difuntos.

Había sido casada primero con D. Dimas de León, padres de varios hijos que murieron en la infancia.

Casó en segundas nupcias con el Capitán D. Carlos de Morataya, de cuyo matrimonio nacieron:

- Da. María Josefa, casada con D. Manuel de Ovalle (bautizada en el Valle de las Vacas el 28 de julio de 1748; casó en el mismo valle el 30 de octubre de 1765, con D. Manuel de Ovalle);
- D. Félix, que murió antes, sin sucesión.
- Da. Rosa, que ya había muerto también, sin sucesión;
- Da. Ana Josefa, casada con D. Joseph María Santa Cruz (casaron en el Valle de las Vacas el 28 de septiembre de 1776,).

Había tenido otros hijos en su segundo matrimonio, pero fallecieron en la pubertad.

Su segundo esposo había sido viudo de dos matrimonios anteriores.

Legado del quinto de sus bienes a D. Joseph María de Arriaza, a quien ella había criado y tenía 17 años.

Legado a su hermana Da. Micaela de Arriaza.
Herederas: sus dos hijas. [Leg. 909, fol. 159]

Nota: casó la segunda vez en el Valle de las Vacas a 10 de junio de 1747.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 10 de mayo de 1788, el Lic. D. Juan Manuel de Zelaya, Abogado de la Real Audiencia, otorgó el testamento de Da. Magdalena Valenzuela, hija legítima de D. Nicolás de Valenzuela y Da. Teresa de Castro y Ayala, difuntos y quien había muerto Legajo: 910
Año: 1788

Legajo: 910
Año: 1788

el 13 de enero de 1788, bajo poder para testar otorgado el 7 de enero de ese año ante el mismo Escribano Sebastián González.

Albacea: el Lic. D. Juan Manuel de Zelaya. [Leg. 910, fol. 49]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 29 de mayo de 1788, Fray Joseph María González, religioso novicio en el Colegio de Cristo Crucificado de Misioneros de Propaganda Fide, hijo legítimo de D. Miguel González y Da. María de Arcas, difunta, renunció a sus bienes en favor de su padre antes de profesar. [Leg. 910, fol. 69]

Año 1789

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 14 de enero de 1789, D. Francisco de Iraeta, vecino del pueblo de Suchitoto, en la Provincia de San Salvador, casado con Da. Francisca Durán, reconoció una obligación a favor de D. Miguel Mont. [Leg. 910, fol. 4]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 29 de enero de 1789, testó el Br. D. Pascual Ruiz de Figueroa, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Juan Ruiz y Da. Leandra de Figueroa, difuntos y vecinos que habían sido de los Metapas.

Legó 1,600 pesos a dos muchachos que él había criado llamados Pablo y Rosa Ruiz; legó una casa a su sobrino Pablo Posadas, hijo legítimo de su hermana Da. Juana Ruiz, cuyo sobrino vivía a su lado por muerte de sus padres. El resto de sus bienes debería dividirse entre sus tres hermanos D. Domingo, D. Bernardo y Da. María Manuela Ruiz, haciendo la advertencia que la parte de Da. María Manuela debería sólo para ella y sus hijos Josef Matías y María Magdalena Arbizú y que a su otra hija María Micaela Arbizú no se le debería dar nada, por haberse casado con un zambo, contra la voluntad de sus padres.

Albaceas: el Br. D. Alfonso Tovar, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, residente en el pueblo de Mita; sus hermanos D. Domingo y D. Bernardo Ruiz. Heredera: su alma. [Leg. 910, fol. 8 vto.]

Genealogía:

- Alonso de Figueroa era vecino del pueblo de Santa Ana Grande, casó con Jerónima de los Santos, ambos españoles; padres de:
- Juan Miguel de Figueroa, que casó en el pueblo de Santa Ana Grande, Provincia de San Salvador, el 29 de abril de 1680 con Ana Martínez de Vargas, hija legítima de Alonso Pérez y Francisca de Vargas; fueron padres de:
- Pedro de Figueroa, español, oriundo de Santa Ana Grande, casó primero con María de Carranza y después de enviudar de ella, casó segunda vez en Metapán el 25 de mayo de 1796, con Da. Polonia Polanco, hija legítima de Pedro Polanco y Da. Andrea de Vargas Chacón; fue hija del segundo matrimonio:
- Da. Leandra de Figueroa que casó en Metapán el 12 de julio de 1729 con Juan Ruiz de Liévano, hijo legítimo del Alférez Martín Ruiz de Liévano y Da. Antonia de Avilés, nieto de Martín Ruiz de Liévano y Jacoba de Lemos, vecinos de Santa Ana Grande y nieto materno del Alférez D. Pedro de Avilés y Da. Francisca Narváez, vecinos del pueblo de San Pedro Metapa. Sus hijos:
- D. Pascual Ruiz, sacerdote, el testador;
- D. Domingo Ruiz, casó con Da. María Ignacia Estrada, con sucesión;
- D. Bernardo Ruiz;
- Da. Juana Ruiz, casó con Juan Matías Posadas, con un hijo;
- Da. María Manuela, casó con Francisco Arbizú, el 4 de agosto de 1765, en Metapán, siendo él hijo legítimo de Juan Arbizú y María de los Reyes; fueron hijos de su matrimonio:

- D. Josef Matías Arbizú, que casó el 27 de abril de 1789, en Metapán con Da. Juana Manuela Figueroa, hija legítima de D. Pedro Figueroa y Da. Juana Chávez;
- Da. María Magdalena Arbizú.
- Da. Micaela Arbizú, quien casó el 20 de mayo de 1788, en Metapán con Juan Esteban Luna, hijo natural de Urbana Luna, con sucesión.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 2 de mayo de 1789, testó D. Pedro Pajes, oriundo de la ciudad de Ecija, en el Reino de Sevilla, hijo legítimo de D. Pablo Pajes y Da. Francisca Rincón y Cabezón, difuntos.

Estaba soltero. Heredero: D. Joseph Fernández Gil [Leg. 910, fol. 22 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 29 de junio de 1789, testó D. Francisco Díaz, oriundo de la villa de Iznate, en el Obispado de Málaga, vecino de la Nueva Guatemala, hijo legítimo de D. Gregorio Díaz, ya difunto y Da. Antonia Pérez. Era soltero y desempeñaba el cargo de Factor de la Renta de Tabacos y Administrador de la Pólvora, Naipes y Papel Sellado en la Provincia de San Salvador.

Había sido albacea de su tío D. Juan del Barrio, quien fue Director General del Real Estanco de Tabacos.

Albaceas: su primo D. Joseph del Barrio, Relator y Abogado de la Real Audiencia de Guatemala y D. Esteban Joseph Yúdice.

Heredera: su madre. [Leg. 910, fol. 40]

¶ En la Nueva Guatemala, a 2 de diciembre de 1789, los Doctores y Maestros D. Joseph Antonio Zelaya y D. Julián Felipe Zelaya, el primero Cura por el Real Patronato del Partido de Santa Ana Grande y el segundo Cura del Partido de Patzicía, hermanos entre sí, como herederos de su padre el Lic. D. Juan Manuel de Zelaya, Abogado que fue de la Real Audiencia de Guatemala, liberaron un esclavo. [Leg. 910, fol. 112]

Nota: los comparecientes eran hijos legítimos del Lic. D. Juan Manuel de Zelaya y Da. Manuela Antonia de Paz y Salgado; el Lic. Zelaya había muerto en la Nueva Guatemala el 9 de noviembre de 1789, y fue sepultado en el Convento del Colegio de Cristo Crucificado de esta ciudad el día 11 de noviembre.

¶ En la Nueva Guatemala, a 4 de diciembre de 1789, Sor María Josefa Palomo, religiosa novicia en el Convento de Monjas de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra., hija legítima de D. Joseph Jacinto Palomo y Da. Bárbara de Arroyave, difunta, hizo renuncia de sus bienes en favor de su padre antes de profesar. [Leg. 910, fol. 113]

¶ En la Nueva Guatemala, a 19 de diciembre de 1789, testó D. Joseph Antonio Valdés, oriundo de la Antigua Guatemala, hijo natural de D. Juan Miguel Fernández de Córdova y Da. María Ignacia de Fuentes y Guzmán, difuntos, pero por haber sido criado por su deuda Da. Isabel de Fuentes, casada que fue con D. Pedro Valdés, tomó el apellido Valdés.

Fue casado con Da. Antonia Basilia de la Olivia, de cuyo matrimonio nacieron sus hijos:

- Juan Nepomuceno, murió en la pubertad;
- María Manuela Rosa, murió en la pubertad;
- Anselma, murió en la pubertad;
- Bárbara María. Murió doncella;
- María Ignacia, murió doncella;
- D. Francisco Calixto, Escribano de Intendencia de San Salvador;

Legajo: 910
Año: 1789

- Sor María Luisa, religiosa profesa en el Beaterio de Santa Rosa de esta ciudad;
- D. Francisco María, Escribano del Juzgado de Bienes de Difuntos casó el 4 de junio de 1789, en la parroquia de San Sebastián, Nueva Guatemala, con Da. María Felipa Colomo, con sucesión);
- Además, él y su esposa habían adoptado a:
- Da. Olaya Valdés, casada con D. Gabriel Estrada.

Herederos: sus hijos. [Leg. 910, fol. 119 vto.]

Nota: el testador murió el 24 de febrero de 1790, en la Nueva Guatemala; sus padres adoptivos casaron en Guatemala el año 1687. El murió de 72 años.

Legajo 911
Año 1792

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 6 de febrero de 1792, testó el Br. D. Luis Joseph de Morales, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Tomás de Morales y Da. Dorotea Calanche, difuntos.

Heredera: su sobrina Da. María Josefa de Arroyave.

Albaceas: el Br. D. Manuel Hilario Lacunza, Pbro. Domiciliario del Arzobispado y Da. Josefa de Arroyave, su sobrina. [Leg. 911, fol. 5]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 30 de abril de 1792, D. Ignacio y D. Miguel de Coronado, vecinos de esta ciudad, otorgaron el testamento de su madre Da. Ubalda Rodríguez de Rivas, quien había fallecido el 8 de febrero de 1792, bajó poder para testar dado el 29 de noviembre de 1791, ante el mismo Escribano Real D. Sebastián González.

Ella era hija legítima del Sr. D. Francisco Rodríguez de Rivas,[141] Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, del Consejo de su Majestad, Presidente que fue de la Real Audiencia, Gobernador y Capitán General del Reino de Guatemala y de Da. Teresa de Velasco.

Era viuda de D. Miguel de Coronado y Ulloa, Regidor Perpetuo del Noble Ayuntamiento de esta ciudad, en cuyo matrimonio tuvieron por sus hijos a:

- D. Ignacio (nació en Santiago de Guatemala a 1 de septiembre de 1742);
- D. Miguel nació en la ciudad de Santiago de Guatemala a 2 de febrero de 1744 y fue bautizado como Miguel Joseph Ma.;
- D. Pedro León nació en Santiago de Guatemala el 27 de junio de 1745 y se le bautizó como Pedro Joseph León; en 1742 ya era viudo de Da. Micaela Lacayo, con sucesión;
- Da. Petrona nació en Santiago de Guatemala el 19 de octubre de 1746 y se le bautizó con los nombres de Petrona Josefa Teresa; casó en Santiago de Guatemala el 16 de mayo de 1766, con D. Mariano de Arrivillaga y Montúfar, con sucesión; murió, ya viuda, el 23 de abril de 1806, en la Nueva Guatemala);
- Da. Josefa nació en Santiago de Guatemala el 5 de diciembre de 1747 y fue bautizada en el sagrario como María Josefa Antonia, casó en la ciudad de Santiago de Guatemala el 19 de agosto de 1774, con D. Lorenzo de Montúfar y Montes de Oca,[142] con sucesión; murió, ya viuda, el 9 de septiembre de 1715 en la Nueva Guatemala;

141 *Don Francisco Rodríguez de Rivas*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

142 *Don Lorenzo de Montúfar y Montes de Oca* (1743-1808): Mayordomo de Propios (1766-1775), Justicia Mayor de La Antigua Guatemala (27/3/1784-1786), en sustitución de

- D. Antonio nació en Santiago de Guatemala el 12 de junio de 1751 y se le bautizó como Antonio Joseph;
- D. Cayetano nació en Santiago de Guatemala el 7 de agosto de 1752, se le bautizó como Manuel Cayetano; vivía en la Antigua Guatemala en 1806;
- Da. Xaviera (nació en la ciudad de Santiago de Guatemala el 2 de diciembre de 1753; bautizada como Francisca Xaviera Josefa Viviana de la Concepción);
- D. Diego (nació en Santiago de Guatemala el 11 de noviembre de 1755, se le bautizó como Diego Martín Joseph);
- D. Matías (nació en Santiago de Guatemala el 24 de febrero de 1758; se le bautizó como Carlos Matías; murió soltero en la Nueva Guatemala, de 80 años, en marzo de 1838);
- D. Pedro José murió soltero en la Nueva Guatemala el 10 de septiembre de 1817 y fue sepultado en la iglesia de la Merced).

Además de los hijos mencionados, que vivían, habían tenido en su matrimonio 5 hijos más que murieron en la infancia.

Guillermo Macé; Justicia Mayor del Corregimiento de Quetzaltenango (1787-1788); y Alcalde Mayor de Amatitlán y Sacatepéquez (1788-1804) y Verapaz (1805-1808). Nació en Santiago de Guatemala, el 17 de abril de 1743; hijo de Juan Montúfar y Álvarez de Toledo, y Jacoba Tomasa Montes de Oca Olavarrieta. Niño aún, quedó huérfano de padre. Contrajo matrimonio el 19 de agosto de 1774 con María Josefa Coronado y Rodríguez de Rivas (1748-9/9/1815), hija de Miguel Coronado y Ubalda de Rivas. Con ella procreó 13 hijos, entre ellos José María, Isidro, Juan y Manuel Montúfar y Coronado. En 1770, el rey le concedió el 10% de todo lo que recaudare como Mayordomo de Propios (AGCA, A11, leg. 218, exp. 5125, fol. 15). El 30 de mayo de 1774, el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz lo nombró Administrador de las rentas y bienes del Monasterio de la Inmaculada Concepción (AGCA, A123, leg. 4630, fol. 28). Con motivo del traslado de la capital al Valle de la Ermita, militó en el bando terronista. El 26 y 28 de mayo de 1779, intercedió para que los comerciantes no fueran obligados a abandonar Santiago de Guatemala. Ya en Nueva Guatemala de la Asunción fue Síndico Procurador del Ayuntamiento (1780), y Alcalde Ordinario de segundo voto (1782 y 1783). En 1784, el Presidente Josef Estachería lo nombró Justicia Mayor *de la arruinada ciudad.* Su mandato le imponía la obligación de completar *la traslación de aquel resto de vecindario*, lo cual no cumplió sino, al contrario, en 1799, asumió la primera autoridad en la Antigua Guatemala (Sacatepéquez), cabecera de la Alcaldía Mayor. En 1791 fue procesado por haber estado involucrado en los disturbios contra el Oidor Pedro Enríquez. En 1798 los indígenas de San Felipe de Jesús se quejaron de los daños que sufrían por los ganados del Alcalde Mayor (AGCA, A115, leg. 2942, exp. 27556). En 1802 fue acusado de no haber entregado los tributos recaudados como Alcalde Mayor de Sacatepéquez (AGCA, A316, leg. 2844, exp. 41412). En 1805, el Común de Santiago Sacatepéquez exigió que le reintegre lo que tomó de la Caja de Comunidad (AGCA, A173, leg. 2772, exp. 24135). Falleció el 7 de mayo de 1808. Sus restos fueron trasladados a Nueva Guatemala de la Asunción y enterrados en el Oratorio de la Escuela de Cristo. Después de su muerte, su esclava Luisa pidió su libertad (AGCA, A156, leg. 2772, exp. 24146). Sus fiadores, por su parte, tuvieron que reintegrar el monto de tributos que había recaudado en los Sacatepéquez y no entregado a la Real Hacienda. El 15 de septiembre de 1936, la Municipalidad de Antigua Guatemala le rindió un homenaje póstumo y colocó su retrato, pintado por Humberto Garavito, en el Salón de Honor del Ayuntamiento. [*nota de edición*].

Ella había llevado al matrimonio 15,000 pesos de legítimas de sus padres y 5,000 pesos que le había asignado su marido. Había heredado 1,550 pesos 2 reales de su hermano D. Mariano Rodríguez de Rivas, Administrador que fue de las Reales Rentas de Pólvora y Naipes. Su hermano el Sr. D. Diego Rodríguez de Rivas había sido Obispo de Guadalajara, en el Reino de Nueva España.

Herederos: sus 11 hijos vivos.

Albaceas: sus hijos D. Miguel y D. Ignacio. [Leg. 911, fol. 26]

Nota: ella había casado en México en 22 de julio de 1741.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 30 de junio de 1792, testó D. Agustín de Arrivillaga y Montúfar, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Joseph de Arrivillaga y Da. Luciana de Montúfar, difuntos y vecinos que fueron de la Antigua Guatemala. Estaba enfermo.

Era casado con Da. Tomasa de Castilla y Portugal, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- Da. María Manuela, casada con D. Cayetano Joseph Pavón nació en Santiago de Guatemala el 8 de junio de 1762; casó el 21 de abril de 1782, en la Nueva Guatemala con D. Cayetano Pavón y Muñoz, con sucesión; murió en la Nueva Guatemala, ya viuda, el 28 de diciembre de 1838);
- D. Joseph Mariano nació en Santiago de Guatemala el 22 de agosto de 1763; fue VI Señor del Mayorazgo de Arrivillaga; murió soltero en la Nueva Guatemala el 25 de marzo de 1820; fue sepultado en la iglesia de San Francisco);
- D. Melchor nació en Santiago de Guatemala el 6 de enero de 1766; murió en la misma ciudad el 15 de septiembre de 1777, y fue sepultado en la iglesia de San Francisco);
- D. Eusebio nació en Santiago de Guatemala el 4 de agosto de 1768, y murió soltero en la Nueva Guatemala el 6 de octubre de 1814, habiéndosele sepultado en la iglesia de San Francisco;
- Da. Mariana ya había fallecido, nació en Santiago de Guatemala el 3 de febrero de 1770 (murió en la infancia);
- Da. Lucía Ana ya fallecida, nació en Santiago de Guatemala el 23 de enero 1771;
- Da. María Josefa nació en Santiago de Guatemala el 14 de febrero de 1773; casó en la Nueva Guatemala el 10 de mayo de 1797, con D. Juan Bautista Irisarri y murió ya viuda, en la Nueva Guatemala el 20 de septiembre de 1851);
- Da. Micaela nació en la ciudad de Santiago de Guatemala el 20 de febrero de 1776, (será en la Antigua o en la Nueva?)) casó el 30 de agosto de 1809, en la Nueva Guatemala con D. Domingo Pavón y Muñoz, de cuyo matrimonio tuvo un hijo que murió en la infancia; murió en la Nueva Guatemala el 27 de febrero de 1811;
- Da. María Ignacia nació en la Nueva Guatemala de la Asunción, el 6 de noviembre de 1778; casó el 10 de noviembre de 1811, en la Nueva Guatemala, parroquia del Sagrario, con D. Juan José de Echeverría y Martínez de Lejarza, con sucesión; murió antes que su esposo; él murió en 1851.

Él había heredado el mayorazgo y vínculo de Ntra. Sra. de Guadalupe en el Valle de Petapa, que había fundado en 1656 el Capitán D. Domingo de Arrivillaga; al faltar el dicho mayorazgo debería recaer en su hijo D. Joseph Mariano.

La casa del mayorazgo de Arrivillaga, en la Antigua Guatemala, se había perdido en la ruina de 1773.

Herederos: sus seis hijos.

Albacea: su esposa y sus hijos D. Joseph Mariano y D. Eusebio y su yerno D. Cayetano Pavón. [Leg. 911, fol. 39]

Nota: sus padres D. Joseph de Arrivillaga y Da. Luciana de Montúfar había casado en Santiago de Guatemala el 8 de diciembre de 1733, siendo él hijo legítimo del Alférez Mayor de dicha ciudad D. Tomás de Arrivillaga y Da. Juana de Roa y Rivas y ella hija legítima del Capitán D. Miguel de Montúfar y Da. Lucía González Batres.

Su viuda Da. Tomasa de Castilla y Portugal, hija legítima de D. Manuel de Castilla y Portugal y Da. Micaela de Loaiza, murió en la Nueva Guatemala el 25 de julio de 1811, y se le sepultó en la iglesia de San Francisco.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 5 de julio de 1792, Sor María Josefa Guadalupe Pontaza, religiosa novicia en el Convento de Monjas de Santa Catarina Mártir de esta ciudad, hija legítima de D. Francisco Pontaza, ya difunto, y Da. Dorotea Morales, renunció a sus bienes en favor de su madre, antes de profesar. [Leg. 911, fol. 41]

Año: 1793

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 19 de febrero de 1793, testó Da. María Antonia Estrada, oriunda de la Antigua Guatemala, hija legítima del Sargento Mayor D. Manuel de Estrada y Da. Francisca Lugo, difuntos. Estaba enferma.

Había sido casada con D. Tomás Casani, oriundo de los Reinos de España, sin sucesión.

Había criado como hijo adoptivo suyo a Víctor Estrada.

Heredera: su alma. [Leg. 911, fol. 7 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 9 de abril de 1793, testó Da. María Ignacia Barillas y Machuca, oriunda de la Antigua Guatemala, hija legítima de D. Carlos Barillas y Da. Gervacia Machuca, difuntos. Era soltera.

Herederos: la niña María Antonia, de 10 años, a quien ella había criado y sus dos hermanitos Manuel, de 9 años y Francisco de Paula, de 3 años, que estaban en Quezaltenango al cuidado de Luis Marisuya.

Tutora y curadora de sus herederos: su hermana Da. Josefa Barillas y Machuca. [Leg. 911, fol. 19 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 25 de abril de 1793, testó Da. Manuela Tobar, oriunda y vecina del pueblo de Santa Catarina Mita, en jurisdicción del Corregimiento de Chiquimula de la Sierra, hija legítima de D. Alonso de Tobar y Da. María Sáenz, difuntos.

Había tenido una hija:

- Da. María Simona de Tobar, casada con D. Sebastián Recinos, oriundo del pueblo de Santa Ana Grande y padres de:
    - Rosa María,
    - Joseph Jacobo,
    - Josef Tiburcio,
    - Francisco Antonio,
    - Manuel Silvestre,
    - Josef Marcos,
    - Pablo Josef,
    - María Manuela,

- Josefa Yanuaria,
- Manuel de Jesús.

Herederos: sus nietos.

Albaceas: D. Salvador González y el Br. D. Alfonso Tobar, su hermano, quien era Teniente de Cura del pueblo de Santa Catarina Mita. [Leg. 911, fol. 24 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 8 de mayo de 1793, testó Hermenegilda Dávila, oriunda del Valle de la Ermita, hija legítima de Joseph Dávila y Dorotea Solís, difuntos. Estaba enferma.

Había sido casada con Pedro del Cid, de cuyo matrimonio nacieron:

- Ignacia,
- Nicolás casó el 25 de octubre de 1767, en el Valle de las Vacas con Manuela Antonia de Arriaza, hija natural de Da. Manuela de Arriaza);
- Juan Joseph,
- Joseph Laureano,
- Juana Rafaela, que ya había fallecido dejando de su matrimonio con D. Joseph Jorge Alfarol, dos hijas legítimas Petrona Alfarol, María Gregoria Alfarol nació en la Nueva Guatemala el 12 de marzo de 1788.

Herederos: sus hijos vivos y sus nietas. [Leg. 911, fol. 28]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 2 de agosto de 1793, Da. Lucrecia Morales, vecina de esta ciudad, otorgó el testamento de su marido D. Benito Magarola, quien había muerto el 18 de marzo de 1793, bajo poder para testar otorgado el 17 de marzo de 1793, ante el mismo Escribano D. Sebastián González.

Era hijo legítimo de D. Jerónimo Magarola y Da. María Ana de Magarola y Morral, difuntos; oriundo de la villa de Esparraguera, en el Obispado de Barcelona; había casado con Da. Lucrecia Morales, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- María Estefan bautizada en Sanarate el 18 de septiembre de 1782; casó en 1801 con D. Ignacio Morales y Alfarol, con sucesión;
- Manuel Vicente casó con Da. Juana Gregoria Dardón, con sucesión;
- María Manuela nació en 1785; casó en 1802 con D. Desiderio Marroquín y Aragón, con sucesión;
- María Isabel, que no es mencionada en el testamento, nació en la Nueva Guatemala el 10 de marzo de 1787, y murió al día siguiente;
- Juliana nació en la Nueva Guatemala el 28 de febrero de 1791;
- Manuel de Jesús nació el 25 de diciembre de 1791, en la Nueva Guatemala;
- Un hijo póstumo, que ya había fallecido.

Él había aportado al matrimonio 1,000 pesos y ella tenía la hacienda El Conacaste, de 18,000 pesos de valor, que había heredado de sus padres.

Él había gastado todo el dinero de él y la mitad de lo de ella.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: Da. Lucrecia Morales, su esposa y D. Francisco de Sosa. [Leg. 911, fol. 59]

Nota: Da. Lucrecia Morales, casada con Magarola, fue hija legítima de D…. Morales y Da. Estéfana Dardón y Marroquín.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 20 de agosto de 1793, testó D. Fernando Porras, Coronel de Ejército y del batallón de Milicias del

Partido de San Agustín de la Real Corona, oriundo de la Antigua Guatemala, hijo legítimo de D. Joaquín Joseph de Porras y Da. Manuela Dardón, difuntos. Estaba enfermo. Legajo: 911 Año: 1793

Fue casado con Da. Luciana Boguín, de cuyo matrimonio nacieron:

- D. Manuel, Cura beneficiado por el Real Patronato del Partido de Chinameca;
- D. Salvador, Cura beneficiado por el Real Patronato de Santa Cruz Chiquimulilla;
- La Madre María Antonia, religiosa profesa de velo negro en el convento de Monjas de Santa Catarina de esta ciudad;
- D. Joseph Leandro;
- D. Francisco;
- Da. Manuela o María Manuela;
- Da. María Micaela.

Había tenido otros hijos en su matrimonio, pero habían fallecido en la infancia.

Su mujer no había aportado bienes al matrimonio y él sí, una hacienda llamada El Cacao, que le había costado 3,000 pesos y la hacienda de Los Llanos, que había sido de sus padres.

Hizo cesión de las haciendas de su propiedad para pagar a sus acreedores, después de volver de la expedición hecha en 1780 al Puerto de Omoa para reconquistarlo de la Nación Británica; al volver de esa expedición, sus haciendas estaban muy deterioradas.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: sus hijos D. Manuel y D. Salvador. [Leg. 911, fol. 69]

Nota: los padres del testador habían casado en Santiago de Guatemala el 1 de enero de 1732; el testador había casado en la parroquia de San Sebastián, en Santiago de Guatemala, el 4 de enero de 1754 con Da. Luciana Boguín, oriunda del pueblo de Escuintla, hija legítima de D. Gabriel Boguín y Da. Josefa Landaverde.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 15 de abril de 1794, el Dr. D. Manuel Angel de Toledo,[143] Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, Catedrático de Leyes en la Real Universidad de San Carlos y Juez General de Testamentos, Capellanías y Obras Pías, otorgó el testamento de D. Juan de Medina, Procurador del Número de la Real Audiencia de Guatemala, oriundo de la Antigua Guatemala, hijo legítimo de D. Francisco Medina y Da. Petrona de Aguilar y Vielma, difuntos. Él había fallecido el 25 de diciembre de 1793, bajo poder para testar dado a 20 de ese mes ante el Escribano D. José Díaz González. Legajo 912 Año 1794

Había sido casado en primeras nupcias con Da. Feliciana Ponce de León y Somoza, difunta, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- El Maestro D. José María de Medina, que murió siendo Cura del Partido de San Cristóbal Acasaguastlán nació el 16 de abril de 1755 en la ciudad de Santiago de Guatemala);
- Da. María Josefa, doncella, que vivía;
- Da. María Ignacia, doncella, que vivía; (murió soltera el 5 de noviembre de 1826 en la Nueva Guatemala y se le sepultó en el Convento de las Beatas de Belén);
- Sor Ana María, religiosa profesa de velo blanco en el Monasterio de Santa Teresa (nació el 25 de octubre de 1758 en la Antigua Guatemala);

143 *Don Manuel Angel de Toledo*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*].

- Sor Mariana Gertrudis, religiosa en el Beaterio de Belén.

Además, habían tenido en ese primer matrimonio otras hijas que habían muerto, una religiosa y otras sin sucesión; entre los ya fallecidos y no mencionados estaban:

- Da. María Petrona que nació en la ciudad de Santiago de Guatemala, a 22 de febrero de 1754);
- D. Manuel Joaquín Mariano que nació en la misma ciudad a 25 de diciembre de 1760).

El testador D. Juan de Medina, había sido casado en segundas nupcias con Da. María Simona de Cabrera y Juárez, de cuyo matrimonio había nacido una hija:

- Da. Juana María, que vivía, de meses.
- Herederos: sus hijos. [Leg. 912, fol. 60]

Nota: D. Juan de Medina, casó el 12 de abril de 1751 en la parroquia del Sagrario, de la ciudad de Santiago de Guatemala, con Da. Feliciana Ponce de León, hija legítima de D. Pedro Ponce de León, oriundo de la ciudad de Mérida, en España y de Da. Isabel Somoza, quienes habían casado en 1729.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 6 de mayo de 1794, testó Da. Josefa Antonia de Escobar hija legítima del Dr. D. Miguel de Escobar, Abogado que fue de la Real Audiencia de Guatemala y de Da. Mónica Gutiérrez, difuntos.

Era viuda de D. Antonio Ferrandis, Comandante que fue del Puerto de San Fernando de Omoa, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- D. Manuel Joseph, de 12 años (nació el 30 de mayo de 1782, en la Nueva Guatemala);
- Da. María Josefa, de 9 años nació el 17 de agosto de 1785, en la Nueva Guatemala y casó con D. Alejandro Ramírez, con sucesión).

Herederos: sus hijos. [Leg. 912, fol. 86 vto.]

Nota: la testadora había casado el 27 de febrero de 1770, en la parroquia del Sagrario, de la ciudad de Santiago de Guatemala con D. Antonio Ferrandis, oriundo de España, hijo legítimo de D. Joseph Ferrandis y Da. Vicenta Planelles.

¶ En la Nueva Guatemala a 27 de junio de 1794, testó D. Carlos Joseph Yúdice, oriundo de la ciudad de Zelaya, en el Reino de Nueva España, hijo legítimo de D. Carlos Yúdice, oriundo de los Reinos de España y Da. Isabel de Bergara, oriunda de la ciudad de Zelaya. Estaba enfermo.

Era casado con Da. Gertrudis Croquer y Muñoz, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- D. Joseph Mariano nació a 31 de marzo de 1781, en la Nueva Guatemala; fue sacerdote y murió en enero en 1849 en su ciudad natal);
- D. Joaquín nació el 2 de septiembre de 1782, en la Nueva Guatemala, casó el 20 de abril de 1822 en la parroquia del Sagrario de la Nueva Guatemala con Da. Dolores Salazar y de la Tovilla, con sucesión; murió en julio de 1846 en la Nueva Guatemala);
- D. Juan Bautista nació en la Nueva Guatemala a 22 de diciembre de 1784,) y vivía.
- D. Mariano nació en la Nueva Guatemala a 7 de diciembre de 1786,) y vivía;
- D. Ramón nació en la Nueva Guatemala a 5 de marzo de 1788; casó el 11 de febrero de 1816 en la parroquia del Sagrario, de la Nueva Guatemala, con Da. Vicenta de la Romana, hija legítima de D. Felipe de la Romana y Da. Tomasa Aceituno; con sucesión);

- D. Nicolás, de 5 años (nació el 8 de abril de 1790, en la Nueva Guatemala);
- Da. María Ignacia, de 2 años (nació…)

Herederos: sus hijos. [Leg. 912, fol. 101 vto.]

Nota: Después de otorgado el testamento todavía nacieron del matrimonio del testador con Da. Gertrudis Croquer, los siguientes hijos:

- D. José Bernardo, nació el 20 de agosto de 1795, en la Nueva Guatemala;
- D. Juan Joseph María, nació el 27 de marzo de 1797, en la Nueva Guatemala;
- D. Joseph María, nació en la Nueva Guatemala a 12 de febrero de 1801; casó el 2 de octubre de 1824 en Guatemala con Da. Toribia Juárez y casó segunda vez en la iglesia de Santo Domingo de la Nueva Guatemala a 26 de julio de 1839 con Da. María del Carmen Carrera; falleció en su ciudad natal en junio de 1851.

D. Carlos Joseph Yúdice y Da. Gertrudis Croquer habían casado en la parroquia de Candelaria en la Nueva Guatemala a 7 de abril de 1819 y fue sepultado en la iglesia de Santo Domingo; su esposa murió el 11 de mayo de 1819 y fue sepultada también en Santo Domingo.

¶ En la Nueva Guatemala, a 18 de agosto de 1794, testó el Br. D. Benito Calvo de Lara, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Mateo Calvo de Lara y Da. Juana de la Rosa y Ocampo, difuntos.

Al fallecer su hermano D. Mateo, él había sucedido en el derecho de una capellanía. [Leg. 912, fol. 124 vto.]

¶ En la Antigua Guatemala, a 13 de diciembre de 1794, el Br. D. Isidro Zepeda, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, otorgó el testamento de su hermana Da. Catarina de Zepeda, que murió el 5 de febrero de 1794, y fue sepultada en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de los Remedios de esa ciudad, habiendo dado poder para testar a 18 de julio de 1793, en la Antigua Guatemala, ante el mismo Escribano Sebastián González.

Era hija legítima de D. Antonio de Zepeda y Náxera y Da. Isabel Batres, ya difuntos. Le correspondían 10,000 pesos en una obligación de su hermano D. Ignacio de Zepeda a favor de ella y de sus hermanas Da. Dolores y Da. Micaela de Zepeda, además tenía derechos en la casa de sus padres y en el potrero de Chalchigüitepeque. Todo lo legó a sus hermanas Da. Dolores y Da. Micaela de Zepeda. [Leg. 912, fol. 173 vto.]

¶ En la Antigua Guatemala, a 15 de diciembre de 1794, testó el Br. D. Isidro Zepeda, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Antonio de Zepeda y Da. Isabel Batres, difuntos.

Tenía créditos a favor suyo.

Legado de 1,000 pesos a sus sobrinos nietos, hijos legítimos de su sobrino D. Miguel Ignacio de Zepeda y Da. Teodora Coronado.

Había regalado un aderezo de diamante a su sobrina Da. María Luisa Zepeda casada con D. Pedro de Arrivillaga.

Albaceas: D. Martín Barrundia y D. Fernando Juarros. [Leg. 912, fol. 180]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 3 de febrero de 1795, testó D. Joseph Jacinto Palomo, vecino de esa ciudad, oriundo de la ciudad de Málaga, hijo legítimo de D. Francisco Palomo y Da. Eusebia Rodríguez, difuntos. Estaba enfermo.

Fue casado en primeras nupcias con Da. Bárbara de Arroyave y Beteta, de cuyo matrimonio nacieron:

- Sor María Ignacia, religiosa profesa en el Monasterio de Monjas Capuchinas (nació el 13 de noviembre de 1760 en la ciudad de Santiago de Guatemala):
- Sor Antonia María, religiosa profesa en el Monasterio de Monjas Capuchinas;
- Sor María Josefa, religiosa profesa en el Monasterio de la Concepción;
- D. Pablo que nació el 25 de enero de 1767, en la ciudad de Santiago de Guatemala);
- D. Miguel nació el 15 de marzo de 1768, en la ciudad de Santiago de Guatemala);
- Sor María de la Concepción religiosa novicia en el Convento de Santa Clara; (nació en la ciudad de Santiago de Guatemala a 15 de diciembre de 1769,);
- Br. D. Marcos, Clérigo de menores ordenes (nació el 25 de abril de 1771, en la ciudad de Santiago de Guatemala);
- D. Tiburcio nació el 14 de abril de 1773, en la ciudad de Santiago de Guatemala);
- Da. María Manuela Eulalia (nació el 11 de diciembre de 1774, y ya había fallecido);
- Fray Francisco, religioso en el Colegio de Cristo Crucificado (nació el 30 de enero de 1776,);
- D. Manuel Doroteo del Corazón de Jesús (nació el 5 de junio de 1777, y ya había fallecido).

Había recibido 6,000 pesos de su suegro D. Diego de Arroyave y Beteta para comprar la hacienda El Angel.

Era dueño del ingenio "Lo de Ayarza".

Estaba casado en segundas nupcias con Da. María Mercedes Zeceña, padres de:

- D. Joseph María,
- D. Joseph Rafael.

Herederos: sus hijos. [Leg. 913, fol. 10]

Nota: el testador murió en la Nueva Guatemala a 7 de febrero de 1795, y fue sepultado en la iglesia de la Recolección.

¶ En la Antigua Guatemala, a 28 de septiembre de 1795, testó D. Manuel Joseph Rendón, Cura beneficiado por el Real Patronato del Partido de Suchitoto, en jurisdicción de la Intendencia de San Salvador, hijo legítimo de D. Francisco Márquez Rendón, difunto y Da. Petrona Lumbar.

Heredera: su madre. [Leg. 913, fol. 67]

Nota: D. Francisco Márquez Rendón, hijo legítimo de D. Francisco Rendón y Da. Angela Rodríguez, casó el 25 de noviembre de 1753 en Guatemala con Da. Petrona Lambur, hija legítima de D. Sebastián Ruiz Zevallos y Da. Manuela Feliciana Lambur.

¶ En la Antigua Guatemala, a 13 de octubre de 1795, testó D. Pedro Joseph Dardón, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Manuel de Carranza Dardón y Da. Ignacia Pineda y Melgar, difuntos.

Había sido albacea de su tía Da. Catalina Valenzuela.

Heredera: su alma. [Leg. 913, fol. 76]

Nota: Firma "Pedro Jph Dardón y Valenzuela". El Alférez Pedro de Carranza y Dardón, oriundo de San Salvador, hijo legítimo de D. Pedro de Carranza y Lucrecia Dardón, casó el 26 de febrero de 1719 en Guatemala con Da. Josefa de los Dolores Valenzuela y Paz y Quiñones.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a … (9 ó 10) de diciembre de 1795, testó Da. Manuela de Paz y Quiñones, oriunda de la Antigua Guatemala, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Joseph de Alarcón y Morales y Da. Ana de Paz y Quiñones, difuntos. Legajo: 913 Año: 1795

Era viuda de D. Cosme Cladera, sin sucesión.

Legados a su hermana Sor Josefa, religiosa profesa en el Convento de Monjas de la Concepción; a su hermano Fray Mariano Quiñones, religioso profeso en el Convento de la Merced; a sus primas Da. Dolores, Da. Francisca y Da. Encarnación, hijas de su tía Da. Feliciana Quiñones; a sus primas Da. Rosalía, Da. Dorotea y Da. Tomasa Quiñones (esta última nació en la ciudad de Guatemala a 7 de marzo de 1767,), hija de su tío D. Joseph Quiñones (y Da. Tomasa Trexo); a sus sobrinas, hijos de Da. Inés Antonia Quiñones.

Heredera: su alma. [Leg. 913, fol. 96 vto.]

Nota: la testadora había casado en primeras nupcias el 12 de enero de 1789, en la Nueva Guatemala con D. Cosme Cladera, sin sucesión; casó segunda vez el 28 de junio de 1799, en la Nueva Guatemala con Dr. D. Vicente Carranza; y falleció el 29 de abril de 1806, en esta ciudad, y se le sepultó en la iglesia de La Merced.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 24 de diciembre de 1795, D. Juan Hernández, vecino y del comercio de esta ciudad, otorgó el testamento del Pbro. D. Manuel Salguero, Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Pedro Salguero y Da. Teresa Guillén, difuntos. El Pbro. Salguero había muerto el 18 de noviembre de 1795, bajo poder para testar dado a 7 de septiembre de 1795, ante el Escribano Joseph Díaz González. [Leg. 913, fol. 112 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 29 de diciembre de 1795, testó el Pbro. D. Joseph Gregorio Fernández de Córdova, Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Miguel Fernández de Córdova y Da. Manuela de Ayala, difuntos.

Albacea: su hermano el M. Rev. Padre. Mtro. Fray Manuel Fernández de Córdova, del Orden de Predicadores (nacido el 21 de enero de 1741 en la ciudad de Santiago de Guatemala). [Leg. 913, fol. 120]

¶ En la Nueva Guatemala a 8 de abril de 1796, testó D. Manuel Quiñones, oriundo de la Antigua Guatemala, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Manuel Joseph Dávila y Quiñones y Da. María Joaquina López de Espinosa, difuntos. Era casado con Da. María Josefa Barbales, de cuyo matrimonio vivía una hija: Año 1796

- María Josefa, de 13 años (nació el 5 de septiembre de 1782, en la Nueva Guatemala y casó el 17 de agosto de 1797, en la parroquia de San Sebastián, de la Nueva Guatemala, con D. Miguel Rodríguez Pérez Lorenzana, español.)

Había sido albacea de su tío D. Antonio Dávila y Quiñones, Cura beneficiado del Partido de Nunualco.

Su abuelo D. Manuel Antonio Dávila y Quiñones había sido portero mayor de la Real Audiencia de Guatemala.

Heredera: su hija. [Leg. 913, fol. 29]

Nota: el testador había nacido en la ciudad de Santiago de Guatemala a 18 de diciembre de 1749 y casó en la Nueva Guatemala a 14 de junio de 1778, con Da. María Josefa Barbales, hija legítima de D. Tomás Barbales y Da. Ana Patiño. También fueron hijos suyos: Francisco José Crescencio, nació en 1780 y Francisca Josefa Ignacia, nacida el 18 de abril de 1785.

¶ En la Nueva Guatemala a 6 de mayo de 1796, testó Da. Micaela de la Bárcena, viuda de D. Fernando del Sobral.

De su matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- D. Ignacio, que murió siendo menor (había nacido el 16 de noviembre de 1758 en la ciudad de Santiago de Guatemala);
- La Madre Sor María Antonia, religiosa profesa de velo negro del Convento de Santa Clara (nacida en la ciudad de Santiago de Guatemala a 12 de noviembre de 1759);
- Da. Francisca, casada con el Ayudante de Milicias D. Manuel Martínez (había nacido en la ciudad de Santiago de Guatemala a 16 de octubre de 1760; casó el 5 de noviembre de 1779, en la Antigua Guatemala y murió el 16 de enero de 1814 en la Antigua Guatemala todavía casada con D. Manuel Martínez, con sucesión);
- La Madre Sor Micaela, religiosa profesa de velo negro del Convento de Santa Clara;
- D. Manuel, Presbítero Secular, vecino de la ciudad de Cádiz había nacido el 8 de enero de 1763 en la ciudad de Santiago de Guatemala);
- D. Francisco Xavier Joaquín, nació en la ciudad de Santiago de Guatemala, bautizado el 4 de febrero de 1764, en la parroquia del sagrario de esa ciudad y murió en la infancia;
- D. Luis, que vivía (nació el 21 de junio de 1765, en la ciudad de Santiago de Guatemala);
- Da. María Josefa, ya fallecida, que fue casada con D. Julián Croquer, padres de una niña de 2 años llamada María Josefa (Da. María Josefa había nacido igual que sus hermanos en la ciudad de Santiago de Guatemala a 18 de febrero de 1768; casó el 1 de septiembre de 1791, en la Nueva Guatemala y murió también en esta ciudad a 8 de septiembre de 1793);
- Da. Manuela, que vivía (nació en la ciudad de Santiago de Guatemala a 6 de agosto de 1769, y murió soltera en la Nueva Guatemala el 16 de abril de 1842).

Herederos: sus hijos. [Leg. 913, fol. 37 vto.]

Nota: la testadora era hija legítima de D. Manuel de la Bárcena y Muñoz y Da. Manuela González Andía Rejón, quienes habían casado en la ciudad de Santiago de Guatemala en 1730; la testadora casó el 18 de marzo de 1758 en la parroquia del Sagrario de la misma ciudad con D. Fernando del Sobral, oriundo de la villa de Pontevedra, en el Reino de Galicia, hijo legítimo de D. Joseph del Sobral y Da. Jacinta González; la testadora murió en la nueva Guatemala a 3 de abril de 1799, y su cuerpo fue sepultado en la iglesia de La Recolección de esta ciudad.

¶ En la Nueva Guatemala a 9 de mayo de 1769, el Dr. D. Manuel Angel de Toledo, Canónigo de la Santa iglesia Metropolitana, y D. Tadeo Piñol otorgaron el testamento del Pbro. D. Francisco Armenteros, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Francisco Armenteros y Escudero y Da. Ana Jerónima de Viguera, difuntos y vecinos que fueron de la ciudad de San Salvador. El Pbro. Armenteros había muerto el 10 de abril de 1769, bajo poder para testar dado ante el Escribano D. José María Zevallos.

Menciona su hermana la Madre Manuela Armenteros.

Heredera: su alma. [Leg. 913, fol. 40]

¶ En la Nueva Guatemala a 25 de agosto de 1796, testó D. Juan Hernández, oriundo de la villa de Fuentes Preadas, en el Reino de Castilla la

Vieja, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Faustino Hernández y Da. María Esteban Alonso Pérez, difuntos. Legajo: 913 Año: 1796

Casó primero con Da. Dominga Gutiérrez, sin sucesión.

Estaba casado en segundas nupcias con Da. Ana María González, oriunda del Reino de Castilla. (Después hubo sucesión de este matrimonio).

Fue albacea de su tío D. Joseph Esteban Pérez.

Herederas: su esposa y Da. María Josefa, Da. María Asunción y Da. María Antonia Bregante (y Esteban Pérez). [Leg. 913, fol. 82 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala a 23 de diciembre de 1796, testó Da. María Antonia de Córdova, vecina de esta ciudad, hija natural de Da. Andrea de la Mota y Urízar, difunta.

Fue casada con D. Manuel de León Cardona, sin sucesión.

Legados: a su sobrina Da. María Josefa Cáceres casada con D. Juan Tomás García; a María Manuela García, hija legítima de su sobrina Da. María Josefa Cáceres.

Heredera: su alma. [Leg. 913, fol. 107]

¶ En la Nueva Guatemala a 4 de enero de 1797, testó Da. María Josefa Mella, oriunda de la Antigua Guatemala, hija legítima de D. Manuel de Mella y Da. María de Olaverrieta, difuntos. Legajo 914 Año 1797

Era viuda de D. Andrés del Camino, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- D. José Mariano de Jesús Ezequiel, que murió en la infancia y había nacido el 9 de abril de 1784, en la Nueva Guatemala (no lo menciona su madre en el testamento);
- Da. Juana María, de 11 años; (nació en la Nueva Guatemala el 23 de junio de 1785; casó el 26 de julio de 1806, en la parroquia del Sagrario de la Nueva Guatemala con D. Antonio Angel de Toledo y murió el 1 de febrero de 1848 en la Nueva Guatemala, ya viuda, pues su esposo había muerto en 1807);
- Da. Juana Joaquina, de 10 años (nació el 27 de diciembre de 1786, en la Nueva Guatemala; casó el 19 de enero de 1807, en la misma ciudad con D. José María Rojas, hijo legítimo de D. Lázaro Rojas y Da. Felipa Orellana);
- D. Joseph Miguel, de 9 años (nació en la Nueva Guatemala a 17 de abril de 1788, y murió en la misma ciudad en marzo de 1837, soltero (¿);
- Da. Manuela María, de 8 años (nació el 11 de junio de 1789, en la Nueva Guatemala y casó el 31 de mayo de 1814 en la parroquia del Sagrario de esta ciudad con D. José Francisco de Córdova y González, alias Cordovita, con sucesión) (posiblemente murió en México);
- D. Mariano Joseph, de 6 años (nació el 22 de junio de 1790, en la Nueva Guatemala).

Menciona a su sobrino D. Miguel del Camino.

Herederos: sus hijos. [Leg. 914, fol. 1]

Nota: el padre de la testadora, D. Manuel de Mella, oriundo de Vigo en el Reino de Galicia, hijo legítimo de D. Joseph de Mella Yanez de Ron y Da. Bernarda Vello de los Ríos, casó el 31 de octubre de 1742 en la ciudad de Santiago de Guatemala con Da. María de Olaverrieta, hija legítima del Capitán D. Antonio de Olaverrieta y Da. María Fernández de Castro. La testadora murió el 6 de enero de 1804, en la Nueva Guatemala y fue sepultada en la iglesia de Santo Domingo.

La testadora había casado el 13 de noviembre de 1782, en la Nueva Guatemala.

Legajo: 914
Año: 1797

¶ En la Nueva Guatemala, a 8 de septiembre de 1797, testó D. Miguel García, oriundo del Valle de la Ermita hijo legítimo de D. Francisco García y Da. Juana Manuela Pineda, difunta.

Era casado con Da. María Estefan Montenegro, de cuyo matrimonio habían nacido sus hijas:

- Josefa, de 11 años;
- Manuela, de 9 años.

Menciona a su hermano Matías García (será el casado con Da. María de la Luz Arce?).

Herederas: sus hijas. [Leg. 914, fol.…]

Nota: la madre del testador, Da. Juana Manuela Pineda, murió en mayo de 1796, y fue sepultado el día 27 de ese mes.

¶ En la Nueva Guatemala, a 23 de diciembre de 1797, testó Da. Teresa Fonseca, oriunda del pueblo de Zacatecoluca, en la Intendencia de San Salvador, hija legítima de D. Miguel Fonseca y Da. Josefa Antonia Díaz, difunta. Fue casada con D. Lorenzo Terbiela, sin sucesión.

Heredero: su padre. [Leg. 914, fol. …]

¶ En la Nueva Guatemala a 4 de abril de 1797, testó D. Juan de Arrazola, vecino de la ciudad de San Salvador, hijo legítimo de D. Cayetano de Arrazola y Da. Ana María Taracena, difuntos.

Era casado con Da. María Dolores Zárate, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- D. Joseph Tiburcio, ya fallecido, que fue Cura del Partido de Tonacatepeque (murió en la Nueva Guatemala el 29 de octubre de 1795);
- D. Baltasar, que murió sin sucesión (murió soltero en la Nueva Guatemala, a 16 de diciembre de 1795,);
- D. Pedro Joseph, que vivía (nació el 3 de julio de 1754 en la ciudad de Santiago de Guatemala; casó el 15 de septiembre de 1772, en el Valle de las Vacas con Da. Simona del Aguila y Arriaza; testó en la Nueva Guatemala a 26 de diciembre de 1804, ante el Escribano José Francisco Gavarrete y murió en ese mismo mes, siendo casado en segundas nupcias con Da. Mercedes Guillén; con sucesión);
- D. Joseph María, que murió dejando un hijo legítimo que también había fallecido (casó el 1 de mayo de 1782, en la Nueva Guatemala con Da. María Gil Toscano y Velásquez, de cuyo matrimonio nació Juan José Arrazola y Toscano, que murió de 11 años el 7 de abril de 1795, en la Nueva Guatemala);
- D. Juan Prudente, que nació en la ciudad de Santiago de Guatemala a 29 de mayo de 1757 y posiblemente falleció en la infancia, porque no lo menciona su padre en este testamento);
- D. Vicente, que vivía (casó el 6 de agosto de 1781, con Simona Marcela Carrera);
- Da. Ignacia, que vivía;
- Da. Rafaela, que vivía (fue soltera y tuvo dos hijos naturales, de los cuales uno fue D. Pedro Arrazola que casó en 1811 con Da. Antonia Pascasia Padilla, con sucesión);
- Da. Victoria fue casada con Silverio Ponce de León y murió ya viuda en la Nueva Guatemala el … de junio de 1816; sepultada el día 6 de ese mes);
- Da. María Josefa, casada con D. Manuel Samayoa, ya fallecida, padres de cuatro hijos. (Ella casó el 26 de noviembre de 1780, en la

parroquia del Sagrario, de la Nueva Guatemala con D. Manuel Samayoa, hijo legítimo de D. Joseph Samayoa y Da. Rosalía de Oliva). Fueron sus hijos: Legajo: 914 Año: 1797

- D. José María Samayoa y Arrazola (vivía en Chinameca en 1808);
- D. Andrés Samayoa y Arrazola (también vivía en Chinameca en 1808);
- D. Cipriano Samayoa y Arrazola (también vivía en Chinameca en 1808);
- Da. Josefa Samayoa y Arrazola (nació en la Nueva Guatemala el 4 de marzo de 1785).

Era dueño de la hacienda San Joseph de Lorenzana, con sus casas y tierras; de un potrero de 3 caballerías junto al guarda de Pinula, con sus casas.

Herederos: sus hijos y sus nietos Samayoa. [Leg. 914, fol. …]

Nota: el testador era originario de Petapa, en Guatemala y casó en la parroquia del Sagrario de la ciudad de Santiago de Guatemala el 17 de mayo de 1750 con Da. María Dolores Zárate, hija legítima de Joseph de Zárate y María Antonia de León; su viuda murió el 24 de octubre de 1800, en la Nueva Guatemala.

¶ En la Nueva Guatemala, a 19 de abril de 1798, hizo declaración testamentaria el Br. D. Miguel Jáuregui, Pbro. Domiciliaria del Arzobispado de Guatemala, hijo legítimo de D. Joseph Jáuregui, difunto y Da. Antonia Abarca (o Arellano y Abarca). Año 1798

Heredera: su madre. [Leg. 914, fol. …]

Nota: esta escritura no está firmada, así que no tuvo validez.

Nota: no hay más escrituras de interés en el año de 1798.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 12 de junio de 1799, testó Da. Catarina de Arroyave y Beteta, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Diego de Arroyave y Beteta y Da. Ana María *(sic)* Mencos, difuntos. Estaba enferma. Legajo 915 Año 1799

Era casada con D. Ignacio Muñoz y Barba, de cuyo matrimonio no quedó sucesión.

Ella había aportado 2,000 pesos de dote al matrimonio.

Legado de un aderezo de diamantes en plata a su sobrina Da. María Josefa Letona y Arroyave.

Heredero: su marido.

Albaceas: primero su marido; segundo D. Francisco Martínez Pacheco, su cuñado; y tercero D. Francisco Pacheco y Arroyave, su sobrino. [Leg, 915, fol. 23 vto.]

Nota: la testadora había casado el 17 de abril de 1770, en la parroquia del Sagrario de la ciudad de Santiago de Guatemala con Da. Ignacia Muñoz y Barba, hija legítima de D. Juan Martín Muñoz y Da. María Josefa Barba de Figueroa; su padre D. Diego de Arroyave y Beteta había casado el 8 de noviembre de 1734 con Da. Ana María Mencos, hija legítima del Capitán D. Bernardo de Mencos y Da. Lugarda Barón de Berrieza; D. Ignacio Muñoz y Barba murió en la Nueva Guatemala, ya viudo y fue sepultado el 1 de septiembre de 1802.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 27 de junio de 1799, D. Joseph Francisco González, vecino de esta ciudad, como albacea testamentario de su suegro D. Félix de la Campa Cos, vendió la casa que había sido de la morada de su suegro, cubierta de teja, en el barrio de la Ermita, en esta ciudad. La casa medía 28 varas de Oriente a Poniente por 32 varas

de ancho de Norte a Sur y lindaba: al Oriente, con casa que había sido de D. Francisco Ortiz; al Poniente, enfrentaba con la casa que había sido de D. Alonso Martínez; al Norte, con sitio de la casa del Estanco de Aguardiente; al Sur, hacía esquina enfrentando con la que había sido de D. Juan Rosales.

Fueron los compradores Joseph María Enríquez y Manuela Echeverría, su mujer. El precio de la casa fue de 150 pesos, de lo cual los compradores quedaron a deber parte. [Leg. 915, fol. 26]

Nota: en 11 de enero de 1803, Da. Rosalía de la Campa, viuda de D. Joseph Francisco González, declaró haber recibido todo el precio pagado por los compradores.

¶ En la Nueva Guatemala, a 27 de septiembre de 1799, D. Francisco García otorgó declaración testamentaria. Era originario de la ciudad y Reino de Córdoba, hijo legítimo de D. Francisco García y Da. Gregoria Ruiz, ya difuntos.

Había pasado a Guatemala con el regimiento de Blanquillos y aquí casó con Da. Cleta Dolores Romana de cuyo matrimonio nació una criatura que murió en la infancia.

Heredera: su mujer. [Leg. 915, fol. 52]

Nota: la mujer del testador era posiblemente hija de un Sr. Romana y de una señora Iriondo o Uriondo.

¶ En la Nueva Guatemala, a 13 de septiembre de 1799, los Bachilleres D. Bernardo y D. Joseph Domingo García, Presbítero Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, otorgaron el testamento de su padre D. Vicente García de Salas, que había fallecido en la Nueva Guatemala a 10 de agosto de 1799, bajo poder para testar dado ese mismo día ante el Escribano D. Joseph Díaz.

Fue casado el testador con Da. Juana de Dios Sáenz y Rodríguez, de cuyo matrimonio nacieron sus hijos:

- D. Bernardo, Pbro. Domiciliario del Arzobispado (bautizado en parroquia del Sagrario de Guatemala, a 23 de agosto de 1761);
- Da. María Manuela no se menciona en el testamento, nació el 4 de junio de 1763 en la ciudad de Santiago de Guatemala y murió en la infancia;
- D. Joseph María no se menciona en el testamento, nació el 8 de abril de 1765, en la ciudad de Santiago de Guatemala y murió en la infancia;
- D. Domingo, Presbítero Domiciliario del Arzobispado murió en la hacienda de Carranza el 13 de mayo de 1806;
- D. Joseph Pablo (no se menciona en el testamento, nació el 15 de enero de 1768, en la ciudad de Santiago de Guatemala y murió en la infancia);
- D. Joseph Santiago, que vivía casado con Da. Manuela García. Nació el 25 de julio de 1769, en la ciudad de Santiago de Guatemala; casó el 29 de noviembre de 1793, en la parroquia de San Sebastián de la Nueva Guatemala y murió el 25 de junio de 1828 en la Nueva Guatemala, habiéndosele sepultado en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad (con sucesión en los Wyld Quiñones y otras familias);
- D. Joseph Miguel, que vivía casado con Da. Dorotea Claveria (nació el 11 de abril de 1771, en la ciudad de Santiago de Guatemala; casó primero con Da. Dorotea Claveria, con sucesión; casó segunda vez en la Nueva Guatemala a 4 de mayo de 1833 con Da. María Josefa

Vásquez, oriunda de Ahuachapán, hija legítima de D. Juan Vásquez de Molina y Da. Francisca Izquierdo); su esposa había muerto el 15 de abril de 1827 en el pueblo de San Juan Amatitlán); (él murió en mayo de 1837);

- D. Joseph Ignacio, menor de 25 años nació el 15 de noviembre de 1776, en la Antigua Guatemala; casó el 6 de diciembre de 1811, en la Nueva Guatemala (El Sagrario) con Da. María Antonia de las Mercedes Castillo; D. Francisco Joseph no se menciona en el testamento, nació el 15 de octubre de 1780, y murió en la infancia;
- Da. María Gertrudis, religiosa novicia en el Beaterio de Santa Rosa (nació hacia 1782).

Ni él ni su esposa aportaron nada al matrimonio.

Ella había heredado 623 pesos de su hermano D. Diego Rodríguez Sáenz.

Al morir Da. Juana Sáenz había un capital de 29,997 pesos 4 reales, que era de ella por gananciales y se partió entre sus 6 hijos; otra suma igual era del testador.

Su casa la había dejado vendida a Joseph María Serón, en 22,000 pesos.

Dejó legados a su hija Da. María Gertrudis; a su prima Da. Francisca Catalán de la Roca; a su hermana Da. Estéfana García y a los tres hijos de ella Da. María Josefa, D. Miguel Jerónimo y D. Joseph Francisco Alvarado y García; a su hermana Da. Manuela Josefa García y a tres hijos de ella, Da. Josefa, D. Luis y Da. Juana Reyes y García, excluyendo a otra hija casada por no necesitarlo; a su cuñada Da. Nicolasa Peláez, viuda de D. Leandro García, su hermano y los 6 hijos de ellos Da. Juana, Da. Petrona, Da. Andrea Gertrudis, Da. Viviana, D. Manuel Joseph y D. Joseph Francisco García y Peláez.

Tenía en su poder dinero de los hijos de Da. Rosalía García, llamados Francisco y Joseph Alexo Alvarado.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: sus dos hijos D. Bernardo y D. J. Domingo, Pbro. [Leg. 915, fol. 44]

Nota: el testador D. Vicente, era oriundo de San Juan Sacatepéquez, hijo legítimo de Juan Pablo García de Salas y Petrona Catalán, y casó el 28 de julio de 1760 en la parroquia del Sagrario de la ciudad de Santiago de Guatemala con Da. Juana de Dios Sáenz, hija natural de Teresa Sáenz. También eran hijas de dicho matrimonio:

- Da. María Josefa que nació el 7 de mayo de 1773, en la ciudad de Santiago de Guatemala;
- Da. María Teresa, nacida el 7 de febrero de 1778, y ambas fallecidas en la infancia.

¶ En la Nueva Guatemala a 21 de marzo de 1800, testó D. Francisco Méndez Alburez, oriundo de la feligresía de Santiago de Parada, en el Obispado de Tuy, Reino de Galicia, hijo legítimo de D. Pascual Méndez y Da. Dominga Alburez *(sic)*, difuntos. Año 1800

Había sido casado con Da. Ana Valiente, ya fallecida, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- D. Miguel, Cura interino de los pueblos de Aguas Calientes;
- Da. María Dolores, doncella *(sic)* nació el 17 de septiembre de 1759 en la ciudad de Santiago de Guatemala; casó el 30 de octubre de 1808, en la Nueva Guatemala (¿) con Crisóstomo Torres, con quien ya había procreado una familia;
- D. Manuel nació el 15 de junio de 1762 en la ciudad de Santiago de Guatemala y vivía);

- D. Joseph Mariano que no lo menciona su padre en el testamento, nació el 8 de julio de 1767, en la ciudad de Santiago de Guatemala;
- D. Bonifacio, casado, nació el 14 de mayo de 1769, en la ciudad de Santiago de Guatemala y vivía;
- Da. Venancia, casada con D. Juan de Dios Ocaña, nació el 18 de mayo de 1771, en la ciudad de Santiago de Guatemala, con sucesión;
- D. Joseph Antonio no lo menciona su padre en el testamento, pues posiblemente falleció en la infancia, había nacido el 12 de junio de 1773, en la ciudad de Santiago de Guatemala;
- Da. Encarnación, doncella, nació 25 de marzo de 1777;
- Da. Ana Joaquina, doncella, casó el 13 de noviembre de 1802, en la Antigua Guatemala con D. José Antonio Castañeda.

Herederos: sus hijos. [Leg. 915, fol. 13 vto.]

Nota: ver testamento del mismo D. Francisco Méndez Alburez que había otorgado con anterioridad ante el mismo Escribano.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 9 de abril de 1800, testó Da. Teresa Rivas, doncella, hija legítima de D. Juan Crisóstomo Rodríguez de Rivas, Contador Oficial Real quien fue de las Cajas de esta Corte y Da. Manuela Delgado de Nájera, difuntos.

Menciona a su hermana Da. Serapia Rivas.

Heredera: su alma. [Leg. 915, fol. 21 vto.]

Nota: su madre había fallecido en la Nueva Guatemala a 6 de marzo de 1796, ya viuda.

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 30 de junio de 1800, D. Francisco y Da. Hilaria Sánchez, hermanos, vecinos de esta ciudad, hijos legítimos de D. Juan Sánchez y Da. Josefa de Lara, difuntos, vendieron a Dolores Rizo, vecina de la Antigua Guatemala, la casa de sus padres en la Antigua Guatemala que enfrentaban por el Sur con las casas arzobispales de esa ciudad; al Norte, lindaba con sitio interior de las casas que fueron de D. Pedro Sánchez; al Oriente, lindaba con las de Da. María de San Pablo Mendoza y al Poniente, con las que fueron de D. Francisco Barrutia. Medía 12 a 13 varas de frente por 39 ó 40 varas de fondo. [Leg. 915, fol. 31]

¶ En la Nueva Guatemala a 6 de septiembre de 1800, testó Da. Petrona de Betancurt, viuda de D. Francisco de Castro, en cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos legítimos a:

- D. Joseph Mariano,
- Da. Manuela,
- Da. Ana María murió el 4 de marzo de 1800, sin sucesión);
- D. Juan Joseph otorgó poder para testar en 1808 ante el Escribano José Francisco Gavarrete, siendo soltero).

Ella había heredado de su hija Da. Ana María, doncella.

Herederos: sus hijos. [Leg. 915, fol. 37]

Nota: la testadora había casado con D. Francisco de Castro el 16 de agosto de 1763 en la parroquia del Sagrario de la ciudad de Santiago de Guatemala y falleció el 30 de septiembre de 1813 en la Nueva Guatemala; su marido había muerto el 26 de septiembre de 1798, en la Nueva Guatemala y fue sepultado en la iglesia de San Francisco.

¶ En la Nueva Guatemala a 14 de octubre de 1800, testó Da. Rafaela Alvarez, doncella, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Antonio Alvarez y Da. Juana Guerra, difuntos.

Menciona su prima Da. Agueda de Prieto y Abarca, ya difunta. Legajo: 915
Heredera: su alma. Año: 1800
Albaceas: D. Joseph Lázaro de Silva, D. Juan Hernández y Da. Francisca de Arriaza. [Leg. 915, fol. 45 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 5 de mayo de 1801, D. Juan de Mata, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala y sus hermanas Da. Ana María y Da. Anselma de Mata, todos hijos legítimos de Da. Nicolasa García, difunta, vendieron a D. Juan de Barberena una casa en el barrio de la Ermita de esta ciudad, que medía 44 varas de frente por 60 varas de Oriente a Poniente, de fondo. La casa lindaba al Poniente, con casa de Francisco García; al Oriente, enfrentaba con muro del Real Estanco de Aguardiente; al Norte, con casa que había sido de Da. Juana de Zabaljáuregui. [Leg. 915, fol. …] Año 1801

¶ En la Nueva Guatemala a 9 de junio de 1801, testó D. Joseph Ramírez Saldaña, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Juan Manuel Ramírez y Da. Ana María Saldaña, difuntos.

Era casado con Da. Petrona María Arviso *(sic, Arbizú)*, de cuyo matrimonio nacieron:

- D. Manuel Joseph; que vivía;
- Sor Petrona María, religiosa profesa en el Convento de Monjas de la inmaculada Concepción; (nació en Metapán el 18 de octubre de 1776);
- Da. María Rita ya fallecida, posiblemente en la infancia, porque no la menciona su padre en el testamento, había nacido en la Nueva Guatemala a 22 de mayo de 1786;
- Da. María Román, que vivía (nació el 27 de febrero de 1789, en la Nueva Guatemala, vivía);
- D. Joseph Basilio, vivía (nació el 10 de junio de 1791, en la Nueva Guatemala y casó el 24 de junio de 1825 en la Nueva Guatemala con Da. Juana Bracamonte y Muñiz);
- Da. Micaela, que vivía (nació el 8 de octubre de 1793, en la Nueva Guatemala;
- D. Juan (que murió recién nacido el 10 de diciembre de 1795, en la Nueva Guatemala).

Herederos: sus hijos. [Leg. 915, fol. 35 vto.]

Nota: casó el 8 de enero de 1776, en Metapán.

¶ En la Nueva Guatemala a 1 de julio de 1801, Da. Catarina Betancurt, viuda de D. Miguel Eduardo López, vecina del Pueblo de… en jurisdicción de Sonsonate, madre legítima de Da. Anastasia, Da. Juana María, D. Joseph Dionisio, Da. Norberta, Da. María Josefa y Da. Gertrudis López Melián de Betancurt, otorgó poder a D. Esteban Durán, vecino de su mismo pueblo, para obtener la limpieza de sangre[144] de sus hijos. [Leg. 915, fol. 42 vto.]

Nota: serán del pueblo de Santa Ana.

144 *Limpieza de Sangre*: Procedimiento judicial, por medio del cual se demostraba que no se tenía ascendencia alguna asociada a moros, judíos, herejes o penitenciados por la Inquisición. Durante el período colonial, constituía uno de los requisitos para ocupar cargos públicos, o para ingresar en la Universidad o en las Órdenes religiosas. Sin embargo, se conocen muchos casos que dicha normativa fue violada. [*nota de edición*].

Legajo: 915
Año: 1801

¶ En la Nueva Guatemala a 22 de diciembre de 1801, testó D. Luis del Sobral y de la Bárcena, soltero.

Heredera: su alma. [Leg. 915, fol. 71]

Legajo: 916
Expediente: 9409
Año: 1802

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 26 de febrero de 1802, Da. Teresa y Da. Micaela García, hermanas, vecinas del pueblo de San Juan Sacatepéquez, otorgaron poder a su hermano D. Nazario García, para representarlas en la mortual de su otro hermano D. Juan Bautista García, quien había fallecido sin sucesión en San Juan Sacatepéquez. [Leg. 916, fol. 7 vto.]

Nota: Diego García, hijo legítimo de Ventura García y Josefa García, españoles, nació en San Juan Sacatepéquez el 12 de noviembre de 1710; casó hacia 1735 con María Peláez (será la misma María Nicolasa Peláez que nace en San Juan Sacatepéquez en 1718, hija legítima de Joseph Peláez y Rosa Pérez (¿); de dicho matrimonio nacieron:

- Joseph, nació el 24 de julio de 1738 en San Juan Sacatepéquez;
- Ana Teresa, nació el 24 de julio de 1738 en San Juan Sacatepéquez; vivía en San Juan, soltera, en 1802;
- Micaela María, nació el 28 de septiembre de 1740 en San Juan Sacatepéquez y vivía soltera en San Juan en 1802;
- Juan Bautista, nació en San Juan Sacatepéquez y fue bautizado el 14 de julio de 1743; falleció sin sucesión;
- Cristóbal, fue bautizado en San Juan Sacatepéquez el 1 de agosto de 1745;
- Miguel Jacinto Vital, bautizado en San Juan Sacatepéquez el 8 de mayo de 1749;
- Nazario, no consta cuando nació, ni si era hijo del primero o del segundo matrimonio de D. Diego.

Da. María Peláez, casada con D. Diego García, murió en San Juan Sacatepéquez el 12 de septiembre de 1759 y D. Diego, ya viudo, casó en segundas nupcias el 9 de noviembre de 1759 con Bernarda Obando, hija legítima de Pedro Obando y Andrea García, vecinos de San Juan Sacatepéquez.

¶ En la hacienda Lo de Guillén a 27 de febrero de 1802, los herederos de D. Basilio Zeceña, vecino que había sido de Mataquescuintla, vendieron a Francisco Córdova, la hacienda La Concepción, en términos del Pueblo de Tacuilula, en jurisdicción de Guazacapán. Eran dichos herederos sus hijos:

- D. Mariano Zeceña, su albacea;
- Da. Manuela Rita Zeceña casada con D. Juan Miguel de Aragón;
- Da. Ana Gertrudis Zeceña casada con D. Joseph Vicente Dardón;
- Da. Josefa San Bruno Zeceña casada con D. Joseph Jacinto Palomo (fallecido en febrero de 1795). [Leg. 916, fol. 8 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala a 2 de junio de 1802, Sor María Isabel de Jesús Cepeda, religiosa novicia en el Convento de Monjas de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra., hija legítima de D. Ignacio de Cepeda, vecino de esta ciudad y de Da. Isabel Chamorro, difunta, otorgó la renuncia de sus bienes antes de profesar, en favor de sus hermanas Da. Teresa y Da. Ana de Cepeda.

Su padre había hecho cesión de bienes en favor de sus acreedores, por lo que ni ella ni sus hermanos heredarían nada de él; ella tenía únicamente su parte en la dote de su madre, 700 pesos en poder de sus hermanos D. Martín de Barrundia y Da. Teresa de Cepeda. [Leg. 916, fol. 23 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 10 de septiembre de 1802, testó Da. Josefa Gutiérrez e Iturbide, vecina de esta ciudad, que no cono-

ció a sus padres y se crió desde la edad de 6 años en casa de D. Miguel de Iturbide y Régil,[145] Regidor Perpetuo de la Antigua Guatemala. Legajo: 916 Expediente: 9409 Año: 1802

Herederos: sus hijos naturales, que eran:

- Da. Vicenta casó el 9 de mayo de 1807, en la Nueva Guatemala con D. Rufino Gabrielin);
- Da. Luisa Iturbide nació en 1779; casó con D. Antonio de Arroyave y Arana el 28 de agosto de 1816 en la parroquia de San Sebastián, de esta ciudad; casó en segundas nupcias el 3 de febrero de 1823 en la parroquia del Sagrario, de esta ciudad con D. Juan Pedro de Oyarzábal y Arroyave y murió siendo ya viuda, en septiembre de 1838 en la Nueva Guatemala);
- D. Joseph,
- D. Pantaleón Gutiérrez e Iturbide. [Leg. 916, fol. 43]

Nota: la testadora murió en la Nueva Guatemala, el 16 de septiembre de 1802.

¶ En la Nueva Guatemala a 4 de enero de 1803, testó Da. María Luisa Ramos, hija legítima de D. Manuel Ramos y Da. Catalina Almengor, difuntos. Estaba enferma. Año: 1803

Había sido casada en primeras nupcias con D. Joseph Reyes Samaniego, de cuyo matrimonio nació una hija:

- Da. María Josefa, casada con D. Joseph María Izquierdo.

Casó en segundas nupcias con D. Mariano Barberena, de cuyo matrimonio nacieron:

- Joseph Germán,
- Joseph Ignacio,
- Joseph Cecilio,
- Paula Josefa. [Leg. 916, fol. 1]

¶ En la Nueva Guatemala a 8 de junio de 1803, testó D. José Nicolás de Velasco, Cura beneficiado por el Real Patronato del Partido de Santiago Atitán, Vicario Juez Eclesiástico, hijo legítimo de D. Félix de Velasco y Da. Ana María González, difuntos. Estaba enfermo.

Era dueño de la hacienda San Jerónimo, con su trapiche, aperos, herramientas, útiles de labranza y demás.

Menciona a su hermana Da. Manuela Velasco, madre de Da. María Josefa Velasco, su sobrina.

Menciona a sus sobrinos D. José Joaquín Velasco, D. Juan José Velasco y Da. Gertrudis Velasco, casada con D. Andrés Dumas y Marín. [Leg. 916, fol. 28]

Nota: María Marcela Velasco, hija legítima de D. Félix Velasco y Da. Ana María Dighero, casó el 9 de junio de 1748 en la ciudad de Santiago de Guatemala con Vicente Santa Cruz, hijo legítimo de D. Joseph Santa Cruz y Josefa Escobar.

Nota: la escritura que sigue debería haber ido antes que la anterior, pero por ser testamento de importancia se le puso en una hoja completa. De lo contrario no hubiera cabido su contenido en esta hoja.

¶ En la Nueva Guatemala a 6 de abril de 1803, testó Da. Gertrudis Dardón y Cárcamo, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Basilio Dardón y Da. Lucrecia Cárcamo, difuntos. Estaba enferma en cama.

145 *Don Miguel de Iturbide y Régil*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*].

Legajo: 916
Expediente: 9409
Año: 1803

Era viuda de D. Vicente González, de cuyo matrimonio nacieron:

- Juan José Dionisio no se menciona en el testamento, nació en la ciudad de Santiago de Guatemala a 8 de abril de 1747; murió en la infancia);
- Da. Rosalía, ya fallecida, que fue casada con D. Rafael Morales (nació el 5 de septiembre de 1748 en Sumpango; fue la tercera mujer de D. Rafael de Morales); de su matrimonio quedaron cuatro hijos:
  - D. Felipe de Morales, Pbro.;
  - D. Manuel de Morales (casó en 1804 con Da. Beatriz Morales, hija natural de Da. María Josefa Morales y Dardón, vecinos de Sansare);
  - D. Guillermo de Morales (casó el 6 de febrero de 1803, en la Nueva Guatemala con Da. María Ignacia Catalina Alfarol y Morales, hija legítima de D. Diego Alfarol y Da. María Josefa Morales Dardón);
  - Da. María Antonia de Morales (bautizada en Sansare el 20 de noviembre de 1780; casó en 1803 con D. Miguel de Morales, hijo legítimo de D. Jacinto de Morales y Da. Manuela Marroquín; con sucesión).
- Da. Catarina que falleció soltera como de 35 años y fue sepultada en el Convento de Santo Domingo el 11 de diciembre de 1786);
- Da. María Francisca Xaviera, no la menciona su madre en el testamento; nació el 16 de enero de 1751 en la ciudad de Santiago de Guatemala y murió en 1752);
- Da. Micaela Tecla (no la menciona su madre en el testamento, nació el 3 de octubre de 1752 en Sumpango y murió en la infancia);
- Da. María Luisa nació en la ciudad de Santiago de Guatemala el 3 de febrero de 1754; testó en la Nueva Guatemala a 28 de marzo de 1805, y murió poco después siendo soltera; testó ante el Escribano Sebastián González); (vivía en 1808);
- La Madre Sor María Clara, religiosa profesa de velo negro en el Convento de las Monjas Capuchinas de esta ciudad, vivía; renuncia en 1783 ante Miguel J. González.
- Da. Ana Josefa, ya fallecida, que había sido casada con D. Joseph María Morales (nació en la ciudad de Santiago de Guatemala el 11 de abril de 1757; casó el 24 de febrero de 1799, en la Nueva Guatemala con su tío político D. Joseph Mariano Morales, viudo de su tía Da. Cecilia Dardón);
- D. Tadeo Santiago, que vivía, nació en Sumpango el 4 de septiembre de 1758);
- D. Ignacio, que vivía (nació en Sumpango el 10 de octubre de 1759 y casó en Nueva Guatemala el 26 de noviembre de 1788, con su prima Da. Margarita Morales y Dardón, hija legítima de D. Joseph Mariano Morales y Da. Cecilia Dardón y Cárcamo);
- D. Francisco Xavier Mariano ni lo menciona su madre en el testamento, nació el 12 de octubre de 1760 en Sumpango y murió en la infancia;
- Da. Juana, que vivía (nació el 8 de febrero de 1762 en la ciudad de Santiago de Guatemala; bautizada como Juana Josefa Rafaela y fue soltera); (vivía en 1808);
- D. Mariano José Jesús (no la menciona el testamento, nació el 11 de julio de 1764, en Santiago de Guatemala y murió niño);
- D. Manuel Cayetano, que vivía, era religioso profeso del Orden de Predicadores y Cura del pueblo de Cojoban *(sic)* (nació en Santiago de Guatemala en 1766);

- Da. María Josefa, casada con D. Manuel Caballero (bautizada el 19 de marzo de 1770, en Santiago de Guatemala; casó el 24 de agosto de 1800, en la parroquia de Candelaria de esta ciudad; murió el 4 de julio de 1803, en la Nueva Guatemala, con sucesión).

Tenía la hacienda de campo La Lagunilla, gravada con 3,300 pesos, su casa y otras cosas. Había heredado la mitad de una casa de Da. Andrea González, tía de su difunto marido.

Herederos: sus hijos vivos y sus nietos Morales y González.

Albacea: sus hijos Da. María Luisa, Da. Juana y D. Tadeo. [Leg. 916, fol. 20 vto.]

Nota: la testadora había casado el 1 de mayo de 1746 en la ciudad de Santiago de Guatemala con D. Vicente González, hijo legítimo del Dr. D. Vicente Ferrer González[146] y Da. Juana Josefa Scals y Maeda; ella era hija legítima de D. Basilio Dardón y Da. Lucrecia Cárcamo, quienes habían casado el 30 de noviembre de 1719 en Santiago de Guatemala, siendo él hijo legítimo de D. Lorenzo Dardón (o Pérez Dardón) y Da. Rosa de Betancurt y Morales y ella hija legítima de D. Nicolás de Cárcamo y Valdés y Da. María Fernández de Córdova y Colindres.

¶ En la Nueva Guatemala a 30 de junio de 1803, testó Da. María Josefa González, hija legítima de D. Vicente González y Da. Gertrudis Dardón, ya difuntos, estaba enferma.

Era casada con D. Manuel Martín Caballero, de cuyo matrimonio habían nacido dos hijos:

- Da. María Josefa Juliana (falleció en la infancia, aunque en esa época todavía vivía);
- D. Juan Joseph, que vivía (casó el 9 de noviembre de 1823 con Da. Cecilia Collado, hija legítima de D. Antonio Collado y Da. Petrona Córdova; murió en la Nueva Guatemala en noviembre de 1849, a la edad de 48 años; ella murió en la Nueva Guatemala en julio de 1874).

Herederos: sus dos hijos.

Albacea: su entenado el Br. D. Eusebio Martín Caballero, Clérigo Subdiácono del Arzobispado de Guatemala. [Leg. 916, fol. 37]

Nota: la testadora había casado el 24 de agosto de 1800, en la Nueva Guatemala con D. Manuel Martín Caballero, viudo, oriundo de Bárcena Mayor, en las Montañas de Santander, Reinos de España, hijo legítimo de D. Juan Manuel de Martín Caballero y Da. María Rodríguez; la testadora había nacido en la ciudad de Santiago de Guatemala el 19 de marzo de 1770, y murió el 4 de julio de 1803, en la Nueva Guatemala. Su madre había fallecido hacía poco más de un mes.

¶ En la Nueva Guatemala a 21 de julio de 1803, Sor María Dolores Mansilla, religiosa novicia en el convento de Monjas de Santa Catarina Virgen y Mártir de esta ciudad, hija legítima de D. Juan Antonio Mansilla, difunto y Da. Dorotea San Juan, renuncia a sus bienes en favor de su madre antes de tomar los votos perpetuos. [Leg. 916, fol. 41]

¶ En la Antigua Guatemala, a 13 de agosto de 1803, testó D. Ramón España, Cura beneficiado por el Real Patronato del Partido de San Juan del Obispo, extramuros de esa ciudad, hijo legítimo de D. Pascual España y Da. Juana Sánchez, difuntos.

146 *Don Vicente Ferrer González*: Biografía en Falla, *Extractos VIII*. [*nota de edición*].

Legajo: 916
Expediente: 9409
Año: 1803

Legó su casa en la Nueva Guatemala, que hacía esquina y enfrentaba con el Cuño, a sus hermanas Da. Eugenia y Da. Joaquina España, solteras; legó su biblioteca a su hermano D. Joseph Longino España, Pbro.

Albaceas: D. Joseph María de Figueroa, su mujer Da. Petrona Balcárcel y el hijo de ambos D. Ignacio de Figueroa y Balcárcel.

Heredera: su alma. [Leg. 916, fol. 51]

¶ En la Antigua Guatemala, a 19 de agosto de 1803, testó Da. María Francisca López, oriunda de la ciudad de Mérida, hija legítima de D. Manuel López, originario de los Reinos de España y de Da. Ignacia Villoria, originaria de Mérida, difuntos.

Era viuda de D. Ambrosio González, de cuyo matrimonio habían nacido:

- D. Mariano, casado con Da. Gregoria de Aguilar;
- Da. Juana María, soltera;
- D. Esteban Antonio, soltero.

Sus hijos solteros vivían a su lado y ella tenía a su cargo sus tutelas; otros hijos que tuvo habían fallecido o grandes sin sucesión o en la infancia.

Herederos: sus tres hijos.

Albaceas: el Pbro. D. Joseph María de Herrarte; Da. Viviana Salomón y Da. Juana González, su hija. [Leg. 916, fol. 54 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 15 de noviembre de 1803, testó D. Joseph Moscoso, hijo legítimo del Lic. D. Manuel Moscoso, abogado que fue de la Real Audiencia de Guatemala y Da. Luisa Peláez, difuntos y vecinos que fueron de la Antigua Guatemala. Estaba enfermo en cama.

Era viudo de Da. Engracia de Arriaza, de cuyo matrimonio nacieron:

- D. Joseph Rafael, que estaba ausente desde los siete años y no se sabía nada de él;
- Da. Ana Lugarda,
- Da. María de la Concepción casada con D. Rafael Alvarado (nació ella hacia 1779 y casó en 1795 en San Raymundo de las Casillas con su pariente D. Rafael Alvarado, hijo legítimo de D. Manuel Alvarado y Da. Francisca Pérez);
- Da. Juana de Dios, casada con D. Mariano Argueta;
- D. Joseph Ignacio, que estaba al servicio del Rey.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: el Pbro. D. Julián Cos y su hija Da. Ana Lugarda Moscoso. [Leg. 916, fol. 67 vto.]

Nota: Genealogía de los Moscoso:

- Domingo Moscoso Balmayor y su mujer Da. Catalina López de Moscoso fueron vecinos del lugar de Santiago de Fasouro, en el Obispado de Mondoñedo, Reino de Galicia. De dicho matrimonio nacieron varios hijos, entre los que estaban:
  - D. Domingo de Moscoso Balmayor, que fue dueño de haciendas en el Partido de Huehuetenango, casó con Da. Lucrecia de Herrera y Ovalle, tuvieron un hijo Matías que murió de 24 años sin sucesión;
  - Da. N… Moscoso Balmayor, que casó con N… García, que sigue.
- Da. N… Moscoso Balmayor, casó con N… García, vecinos de Galicia, padres de:
  - El capitán Domingo García Moscoso, que vino a Guatemala posiblemente traído por su tío y casó con Da. María Antonia de Herrera, hija legítima de Baltasar de Herrera y Da. Lorenza de Ovalle y Alvarado (Da. María Antonia era hermana de Da. Lucrecia, mujer de D. Domingo Moscoso, y testó en Chiantla en 1720 siendo ya viuda del Capitán Domingo García Moscoso y dejando únicamente

un hijo, pues otras dos hijas que había tenido murieron en la infancia); fue único hijo que quedó de ellos:

- D. Manuel García Moscoso que nació en 1705 y casó en el pueblo de San Raimundo de las Casillas el 29 de febrero de 1740 con Da. Luisa Peláez, hija legítima del Sargento Mayor D. Joseph Peláez y Antonia de Alvarado, vecinos de San Raimundo. Fue abogado de la Real Audiencia de Guatemala y fue el padre del testador – tuvo también otros hijos de su matrimonio.

¶ En la Nueva Guatemala a 24 de noviembre de 1803, Sor Tomasa Gertrudis Gutiérrez, religiosa novicia en el Convento de la Inmaculada Concepción de Ntra. Sra., hija legítima de D. Francisco Gutiérrez y Da. Juana Manuela Dardón, hizo renuncia de sus bienes en favor de sus padres antes de profesar. [Leg. 916, fol. 79]

¶ En la Nueva Guatemala, a 26 de noviembre de 1803, Fray Manuel Cerna, religioso novicio en el Colegio de Propaganda Fide de Cristo Crucificado, hijo legítimo de D. Salvador José de la Cerna y Da. Simona Montero, renunció a sus bienes a favor de su hermana Da. Micaela de la Cerna, antes de profesar. [Leg. 916, fol. 80]

Año 1804

¶ En la Nueva Guatemala a 18 de abril de 1804, D. Joseph, D. Basilio y Da. Estefan de Guzmán, hermanos, vendieron a D. Luciano Rodríguez, un sitio cercado de paredes con rancho de teja, que medía 50 varas de fondo por 25 varas de frente y lindaba, al Oriente, con casa del Hermano Rendón y hacía esquina y enfrentaba al Poniente, con casa del Pbro. D. Pablo Jáuregui, calle real al medio; al Norte, enfrentaba con Oficina de la Real Armería, mediando calle que de la Plaza Mayor iba para la iglesia del Santuario de Guadalupe; al Sur con casa de D. Joseph Díaz (el Escribano???). [Leg. 916, fol. 10]

¶ En la Nueva Guatemala, a 4 de mayo de 1804, testó D. Santiago Botaro, oriundo de la República de Génova, vecino de la ciudad de Guatemala e hijo legítimo de D. Nicolás Botaro y Da. Feliciana Lagorri, difuntos.

Había sido casado con Da. Manuela Molina, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Da. Josefa, ya fallecida, que fue casada con D. Pedro Telmo Martínez (ella murió el 13 de abril de 1803, en la Nueva Guatemala); padres de un hijo:
  - D. Manuel Joseph de los Reyes murió el 26 de junio de 1806, en la Nueva Guatemala, de 3 años);
- Da. María de Luz, doncella.

Herederos: su hija y su nieto. [Leg. 916, fol. 17]

Nota: el testador murió el 28 de octubre de 1812 en la Nueva Guatemala, siendo viudo.

¶ En la Nueva Guatemala, a 18 de mayo de 1804, testó D. Cayetano de Lara, hijo natural de Da. María de Lara, difunta. Estaba enfermo.

Fue casado con Da. Felipa de Arrivillaga, de cuyo matrimonio nació un hijo que murió siendo diácono. [Leg. 916, fol. 20 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 2 de agosto de 1804, testó Da. Rita de la Rosa Ceballos, hija legítima de D. Juan de la Rosa Ceballos y Da. Francisca de Estrada, hija legítima de D. Juan de la Rosa Ceballos y Da. Francisca de Estrada y Medinilla, difuntos.

Legajo: 916
Expediente: 9409
Año: 1804

Fue casada con D. Joseph Domingo Salgado, Tesorero que fue del Real Estanco de Tabacos y después Alcalde Mayor y Teniente de Capitán General del Partido de Sololá. Sus hijos murieron todos en la infancia.

Heredera: su alma. [Leg. 916, fol. 47 vto.]

Nota: la testadora había casado el 20 de noviembre de 1773, en la Antigua Guatemala con D. Joseph Domingo Salgado, hijo legítimo de D. Antonio Salgado y Da. Nicolasa Morales.

¶ En la Nueva Guatemala, a 17 de noviembre de 1804, testó Da. Tomasa Portillo, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Miguel Portillo, difunto y Da. Josefa Orellana, vecina del pueblo de Ahuachapán.

Había sido casada con D. Joseph Peláez, padres de:

- Da. María Josefa, que murió en la infancia, después que su padre.

Su marido la nombró tutora de su entenada Da. Petrona Peláez, pero ella no manejó ningunos fondos, pues lo hizo todo el Lic. D. Francisco González, yerno de su marido.

Heredera: su madre. Albacea: su tío el Mtro. D. Joseph Orellana, Cura de Ahuachapán. [Leg. 916, fol. 62]

Nota: la testadora casó el 19 de noviembre de 1786, en la Nueva Guatemala con D. Juan Joseph Peláez, viudo de Da. Cándida Francisca Melgarejo.

Legajo: 918
Expediente: 9411
Año: 1807

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 30 de septiembre de 1807, Da. Manuela de Fuentes y Acevedo, oriunda de la Antigua Guatemala, otorgó poder para testar a su esposo D. Luis Bernardo de Aceituno. No tenía sucesión.

Ella era legítima del Ayudante de Milicias D. Joseph Cayetano de Fuente, oriundo de la ciudad de Oaxaca y de Da. Josefa Acevedo, nieta paterna del Sargento Mayor y Coronel de Milicias D. Gregorio Abarca y Da. Micaela de Fuentes. [Leg. 918, fol. 53 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 26 de octubre de 1807, testó Da. María Josefa Grajeda, oriunda de la Antigua Guatemala, hija natural de Da. María Antonia Grajeda, difunta, Estaba enferma.

Había sido casada con el Escribano Real D. Joseph Díaz, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos; que vivían, más otros ya fallecidos:

- D. Andrés nació el 30 de noviembre de 1785, en la Nueva Guatemala) que vivía;
- D. Manuel José Irineo (no lo menciona su madre en el testamento, había nacido el 6 de abril de 1787, y murió en la infancia);
- Da. María Joaquina, que vivía (nació el 4 de julio de 1788, en la Nueva Guatemala, casó en la misma ciudad el 17 de septiembre de 1811, con D. José Ignacio Claveria, hijo legítimo de D. Antonio Claveria y Da. María Josefa Arriola);
- D. Joseph Miguel María (no lo menciona su madre en el testamento, había nacido el 24 de septiembre de 1791, en la Nueva Guatemala y murió en la infancia).

Legado a sus cuatro sobrinos, hijos de su hermana D. Joseph Franco; a su prima hermana Da. Juana Catarina *(sic)*; a su hermana Da. Margarita *(sic, será Franco o será Grajeda)*.

Herederos: sus dos hijos. [Leg. 918, fol. 59]

Nota: la testadora casó el 19 de marzo de 1785, en la parroquia de San Sebastián, en la Nueva Guatemala, con D. Joseph Díaz González, Escribano Real, hijo de D. Francisco Díaz y Da. Francisca González. La testadora murió el 27 de octubre de 1807, en la Nueva Guatemala. D. Joseph Díaz González murió el 2 de enero de 1805, en la Nueva Guatemala.

Nota: la escritura que sigue está en la página siguiente por ser un testamento largo y de importancia y no cabe en lo que queda de esta.

¶ En la Nueva Guatemala a 26 de septiembre de 1808, testó Da. Felipa Tejeda y Echeverría, hija legítima de D. Antonio Tejeda, difunto y Da. Cornelia Echeverría.

Era casada con D. Miguel Ignacio Talavera, vecino de esta ciudad, de cuyo matrimonio había nacido:

- Da. Josefa Ignacia, de 14 años.

Heredera: su hija. [Leg. 918, fol. 26]

Nota: la testadora murió el 19 de diciembre de 1808, en la Nueva Guatemala y fue sepultada en la iglesia de la Merced.

¶ En la Nueva Guatemala a 15 de junio de 1808, testó D. Manuel Martín Caballero Rodríguez , oriundo de Bárcena Mayor, en las Montañas de Santander, en los Reinos de España, hijo legítimo de D. Juan Manuel de Martín Caballero y Da. María Rodríguez, difuntos. Estaba enfermo en cama.

Había sido casado en primeras nupcias con Da. Clara Rosa de Morales, de cuyo matrimonio nació una hija:

- Da. Clara Rosa, que murió después que su madre.

Fue casado en segundas nupcias con Da. Juana Josefa Morales (que murió el 28 de junio de 1799, en la Nueva Guatemala), de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- D. Eusebio, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala había nacido en 1779 y fue bautizado el 21 de marzo de 1779, en Sansare);
- Da. María Ignacia Justa, religiosa del Monasterio de Santa Teresa de esta ciudad;
- D. Esteban, murió en la infancia;
- Da. Mariana, que murió en la infancia.

Había casado en terceras nupcias (el 24 de agosto de 1800, en la Nueva Guatemala) con Da. María Josefa González (que murió el 4 de julio de 1803, en la misma ciudad) y de cuyo matrimonio nacieron:

- Da. María Josefa Juliana, ya fallecida;
- D. Juan José (casó el 9 de noviembre de 1823 en la Nueva Guatemala con Da. Cecilia Collado, hija legítima de D. Antonio Collado y Da. Petrona Córdova; murió en noviembre de 1849 en la Nueva Guatemala a la edad de 48 años; su viuda Da. Cecilia murió en julio de 1874 en esta ciudad) con sucesión.

A su hijo D. Juan José le correspondía el derecho que su madre tuvo en la hacienda La Lagunilla (que fue de los González).

Tenía él una hacienda de caña llamada San Miguel del Río de los Plátanos, con casas buenas cubiertas de teja y demás oficinas y una hacienda de ganado mayor llamada San Antonio de las Iguanas.

Herederos: sus hijos. Albaceas: su hijo D. Eusebio; sus cuñadas Da. Juana Josefa y Da. María Luisa González. [Leg. 918, fol. 12]

Nota: el testador murió el 16 de junio de 1808, en la Nueva Guatemala a la edad de 70 años.

¶ En la Nueva Guatemala, a 7 de octubre de 1808, testó Da. Ana María González, oriunda de Alcalá de Henares, en los Reinos de España, hijo legítimo de D. Fabián González y Da. María Peralta, difuntos.

Era casada con D. Juan Hernández Pérez, oriundo de la villa de Fuentes, en el Obispado de Zamora, en los Reinos de España, de cuyo matrimonio nacieron:

Legajo: 918
Expediente: 9411
Año: 1808

- Da. Ana Josefa de San Marcos;
- Da. María Francisca de la Trinidad;
- D. Manuel José Pablo (casó el 24 de septiembre de 1834 en la Nueva Guatemala con Da. María Manuela del Rosal y Márquez; había nacido el 25 de enero de 1802, en la Nueva Guatemala y murió el 27 de noviembre de 1854 en la misma ciudad, casado con Da. María Manuela del Rosal);
- Da. Manuela Máxima de Jesús (nació el 8 de junio de 1804, en la Nueva Guatemala y murió el 26 de septiembre de 1860 en la Nueva Guatemala, siendo soltera).

Herederos: sus hijos. [Leg. 918, fol. 29]

Año: 1809

¶ En la Nueva Guatemala, a 29 de abril de 1809, testó Da. María Felipa González, oriunda de la Antigua Guatemala, hija legítima de D. Pedro Agustín González y Da. Manuela Antonia García de Zeraín, difuntos.

Había casado con el Teniente Coronel del Ejército D. Joseph Mariano Morales, de cuyo matrimonio nació una hija:

- Da. Juana Josefa Morales, de 6 años casó el 4 de octubre de 1818 en la Nueva Guatemala, parroquia de San Sebastián, con D. Cayetano Bustamante, hijo legítimo de D. Matías Bustamante y Da. Dorotea Ordóñez, los Nicolle son sus descendientes naturales).

Su esposo había sido casado antes con Da. Ana Josefa González (y antes con Da. Cecilia Dardón).

Albacea: D. Pedro Portela.

Tutor de su hija: D. Pedro Portela. Heredera: su hija. [Leg. 918, fol. …]

Nota: la testadora había nacido en la ciudad de Santiago de Guatemala en 1767, era hija legítima de D. Pedro Agustín González y Da. Manuela Antonia García de Zeraín, nieta paterna de D. Antonio González, Escribano Real y Da. Dominga Aceituno. Era sobrina del Escribano Sebastián González, ante quien testó.

¶ En la Nueva Guatemala, a 13 de octubre de 1809, Sor María Ignacia de San Luis Gonzaga, religiosa novicia en el convento de Monjas Carmelitas Descalzas de esta ciudad, hija legítima de D. Manuel Martín de Caballero y Da. Juana Josefa Morales, difuntos, renunció a sus bienes antes de profesar en favor de sus hermanos el Pbro. D. Eusebio Martín Caballero y el menor Juan Josef Martín Caballero. [Leg. 918, fol. …]

¶ En la Nueva Guatemala, a 4 de diciembre de 1809, testó Da. Isabel Guillén, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Joseph Guillén y Da. Gertrudis Gómez, difuntos y vecinos que habían sido del pueblo de Comitán. Estaba enferma.

Fue casada con D. Juan Tomás García, de cuyo matrimonio nacieron:

- Juana, murió siendo menor;
- Bernardino, religioso Pbro. de la Real Orden de la Merced;
- Esteban, falleció en la infancia;
- Luis, religioso Pbro. de la Real y Militar Orden de la Merced;
- Feliciano, religioso Pbro. de la Orden de Predicadores;
- Rosalía, doncella;
- María Olaya, murió en la infancia;
- María Josefa, doncella;
- María Manuela, falleció siendo menor;
- Francisco, Clérigo Domiciliario del Arzobispado de Guatemala.

Herederos: sus hijos. [Leg. 918, fol. …]

Legajo: 918
Expediente: 9411
Año: 1810

¶ En la Nueva Guatemala a 2 de marzo de 1810, testó Da. Antonia María de Molina, oriunda de la Antigua Guatemala, vecina de la Nueva Guatemala, hija legítima de D. Miguel de Molina (y Castilla) y Da. Mariana de Salazar (y Herrera), difuntos.

Había sido casada con D. Pedro Vidaurre, Capitán graduado y Contador que fue del ramo de Diezmos, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos:

- D. Nicolás no lo menciona su madre en el testamento, pero el mayor de sus hijos, nacido en la Nueva Guatemala en septiembre de 1793, y murió el 10 de ese mes, recién nacido);
- Da. María Dolores nació el 5 de septiembre de 1794, en la Nueva Guatemala; casó el 2 de junio de 1823 en la Nueva Guatemala con el Teniente Coronel D. José María Morales, de la División Mexicana; casó segunda vez el 10 de abril de 1832 con el Coronel Nicolás Raoul);
- D. Joaquín nació en la Nueva Guatemala a 23 de octubre de 1795, y vivía;
- D. Josef Francisco, que vivía (nació el 9 de febrero de 1797);
- D. Josef Mariano nació en la Nueva Guatemala y fue bautizado en la parroquia del Sagrario de esta ciudad en septiembre de 1799; casó el 26 de abril de 1825 en la parroquia del Sagrario de la Nueva Guatemala con Da. María Mercedes Molina y Cervantes, con sucesión;
- Da. Mariana no la menciona su madre en el testamento, pero había nacido el 29 de julio de 1800, en la Nueva Guatemala y murió el 21 de abril de 1804, en la misma ciudad;
- Da. Mercedes nació en la Nueva Guatemala y fue bautizada en esta ciudad en febrero de 1802; casó el 18 de octubre de 1821 con D. José Justo Milla;[147] murió en la Nueva Guatemala el 25 de febrero de

147 *Don José Justo Milla y Pineda* (1794-1838): Sargento mayor de caballería, político conservador, Intendente de San Salvador (AGCA, B67, leg. 92, exp. 2504, fol. 3) y Jefe Político de Nicaragua (11/2/1824-4/5/1824), con un sueldo de 2,000 pesos anuales. Nació en Gracias (Honduras), en 1794. Hijo del Coronel José Antonio Milla y Feliciana Pineda Arriaga. Estudió en el Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción. En 1816, él y su hermano José Santiago fueron denunciados ante la Inquisición. El 18 de octubre de 1821, contrajo matrimonio con María Mercedes Vidaurre, hija de Pedro Vidaurre y Antonia María Molina. Con ella procreó a José Milla. El 20 de noviembre de 1821, el Corregidor Intendente de San Salvador le encomendó trasladarse a Tegucigalpa (Honduras), al mando de 400 hombres de las milicias de San Miguel y San Vicente, para apoyar la Declaración de Independencia (AGCA, A11, leg. 6931, exp. 57231, fol. 3v). El 18 de abril de 1822 propuso ante la Diputación Provincial de Guatemala la fundación de una Casa de Moneda en Tegucigalpa (AGCA, B57, leg. 66, exp. 1808). El 5 de mayo de 1823 fue nombrado Intendente de San Salvador. El 20 de noviembre de 1823 se le comisionó para pacificar Nicaragua (AGCA, B108, leg. 1934, exp. 44373). El 11 de febrero de 1824 asumió la plaza de Intendente de León (Nicaragua), con el encargo de pacificar dicha Provincia. Firmó el *Tratado de Masaya* con Cleto Ordóñez. Pocos días después, discutió dicho convenio con la Junta Gubernativa y autoridades edilicias de Granada. No logró realizar la pacificación, pues el 4 de mayo de ese año, las tropas de León se amotinaron y lo depusieron. El 29 de agosto de 1824 se le eligió Vicejefe de Estado en Honduras, cargo al que renunció, desde Guatemala, en enero de 1826. El 19 de enero de 1827, salió de Guatemala al mando de una fuerza militar, bajo el pretexto de cuidar las Rentas de Tabaco en Honduras. Instaló su cuartel general en San Estaban (Comayagua), el 4 de

Legajo: 918
Expediente: 9411
Año: 1810

1826 y fue sepultada en la iglesia de La Merced de esta ciudad; fue su hijo el escritor D. José Milla y Vidaurre,[148] conocido como Salomé Jil;

- Da. Micaela, que vivía (había nacido el 18 de octubre de 1807, en la Nueva Guatemala);

Herederos: sus hijos. [Leg. 918, fol. …]

Nota: la testadora había nacido el 13 de junio de 1766, en la ciudad de Santiago de Guatemala; contrajo matrimonio el 26 de noviembre de 1792, en la Nueva Guatemala con D. Pedro Vidaurre, nacido en la ciudad de Santiago de Guatemala a 3 de junio de 1760 y fallecido en la Antigua Guatemala el 4 de septiembre de 1809, habiéndosele sepultado en la Escuela de Cristo de la Nueva Guatemala y siendo hijo legítimo del Dr. D. Francisco Joseph Vidaurre y Da. Inés de Medina y Lambarri y nieto materno del Br. D. Joseph de Medina y Ostiaga y Da. Josefa Francisca Lambarri.

---

abril de 1827. En Yamaranguila se verificó el primer encuentro entre las tropas federales y las de Dionisio Herrera. El 10 de mayo de 1827, depuso a Herrera y colocó como Jefe de Estado Interino a Cleto Bendaña. Después de la toma de Comayagua, encarceló a Herrera y a varios dirigentes liberales, entre ellos a Francisco Morazán; pero éste último escapó y en León (Nicaragua) organizó un ejército. El 11 de noviembre de ese mismo año, Morazán lo derrotó en la Batalla de La Trinidad. Milla huyó hacia Guatemala y los liberales se apoderaron del control del Estado hondureño. El 28 de septiembre de 1828, derrotó al ejército salvadoreño en Sabana Grande, cuando intentaban ayudar a Dionisio Herrera. El 7 de septiembre de 1829 fue declarado criminal de guerra, enviado preso a Acajutla (El Salvador) y expulsado del país, junto con otros políticos conservadores. Murió en el exilio, en México, donde fue Contador de la Tesorería del Estado. [*nota de edición*].

148 *José Milla y Vidaurre*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*].

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Francisco Márquez Rendón

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20
Signatura A1.43

Legajo 1120 - Años 1770-1771
Legajo 2674 - Año 1769

Protocolo del Escribano Francisco Márquez Rendón

Signatura A1.20
Legajo: 1120
Año: 1770

¶ En la ciudad de Guatemala, a 23 de enero de 1770, ante el Escribano Francisco Márquez Rendón, Da. Catalina de Alvarado, casada con el Ayudante Jacinto de Soto, impuso a censo un capital de 180 pesos sobre la hacienda y trapiche que poseía en el valle de las Ermitas de las Vacas. Ella lo había permutado por una labor de ella en San Juan Sacatepéquez. [Leg. 1120, fol. 7]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 8 de febrero de 1770, ante el Escribano Francisco Márquez Rendón, testó Antonia Rodríguez, oriunda de dicha ciudad, hija legítima de Isidro Rodríguez y María Josefa Molina, difuntos; estaba enferma. Era viuda de Joseph de Alegría, en cuyo matrimonio había tenido por sus hijos a los siguientes:

- Matías Alegría;
- Francisco Alegría, quien había fallecido de 5 años;
- María Rafaela Alegría, quien era casada con D. Pedro Montiel;
- Mariano Alegría;
- Leonardo Alegría, Religioso Corista del Convento de Ntro. Padre San Francisco;
- José María Alegría;
- María Josefa Alegría, casada con D. Nicolás Zepeda;
- Petrona Alegría, quien había muerto de 5 años;
- Manuela Rafaela Alegría, quien estaba en edad pueril.

Albaceas: su yerno D. Pedro Montiel y su hija Da. María Rafaela Alegría.
Herederos: sus hijos. [Leg. 1120, fol. 25]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 12 de febrero de 1770, ante el Escribano Francisco Márquez Rendón, testó Manuel González, del hábito descubierto de la Tercera Orden de San Francisco, hijo legítimo de Gregorio González y Feliciana Flores, difuntos, vecinos que fueron de la misma ciudad; era viudo de Rosa María de Consuegra, en cuyo matrimonio tuvieron dos hijas legítimas: Isabel y María Micaela González, ambas doncellas.

Herederas: sus dos hijas. [Leg. 1120, fol. 28]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 6 de marzo de 1770, ante el Escribano Francisco Márquez Rendón, el Br. D. Juan Perdomo, Presbítero, vecino de la Villa de San Vicente, vendió las haciendas Los Naranjos y Purísima Concepción, en jurisdicción de Ilobasco, de la Provincia de San Salvador, con 29 caballerías 155 cuerdas a D. Antonio Bolaños, vecino de la misma Villa de San Vicente, representado por su hijo D. Manuel Bolaños. [Leg. 1120, fol. 34]

¶ En la ciudad de Santiago de Guatemala, a 29 de diciembre de 1770, ante el Escribano Francisco Márquez Rendón, testó D. Antonio Molina,

Legajo: 1120
Año: 1770

oriundo y vecino de la Villa de San Vicente de Austria, hijo legítimo de D. Juan Miguel de Molina y Da. Petrona Cornejo, ya difuntos; estaba gravemente enfermo.

Pidió ser sepultado en la iglesia de San Francisco.

Mandó fundar una capellanía lega nombrando por patrono y usufructuario a su hermano D. Francisco Molina.

Legó 500 pesos para que se construyera un retablo a San Francisco en la iglesia parroquial de San Vicente.

Con su hermano D. Francisco tenían la hacienda San Joseph Ulapa y legó su parte a Da. Gertrudis Falla.

Tenía contraídos esponsales con Da. Ana María Cañas, a quien debían entregársele sus donas y costeársele el estado religioso si ella deseaba ingresar a algún convento.

Había sido albacea del Padre D. Miguel Cornejo y la hacienda Achichilco que era de dicho padre estaba en poder de D. Marcelino Cornejo quien debería ir entregando las cantidades a quienes correspondiera, según lo estipulado por el referido sacerdote.

Albacea y heredero: su hermano D. Francisco de Molina y Cornejo. [Leg. 1120, fol. 215]

Años: 1771

¶ A folio 24 del protocolo de 1771, consta que D. Francisco Cornejo era Alcalde Provincial y Regidor de la Villa de San Vicente de Austria.

Signatura: A1. 43
Expediente: 22684
Legajo: 2674
Año: 1769

¶ En la ciudad de Guatemala a 23 de abril de 1769, ante el Escribano Francisco Márquez Rendón, testó Juan Antonio Galindo, oriundo de dicha ciudad de Guatemala e hijo natural de María de los Angeles Betancurt, ya difunta. Estaba enfermo en cama.

Pidió ser sepultado en la Capilla de Ntra. Sra. del Rosario en la iglesia de Santo Domingo.

Mandó se dijeran misas por su alma.

Herederos: sus hermanos Juan de Dios y Agustina Rosa de Galindo.

Albacea: D. Cándido Joseph Gudiño.

Nota: En 18 de agosto de 1769, ya había fallecido el señor Galindo y D. Gabriel Muñoz y Barba, Presbítero del Arzobispado de Guatemala pidió se hicieran los trámites necesarios por haberse excusado de desempeñar el cargo el Albacea nombrado en el testamento y por los graves perjuicios que se seguirían al alma del señor Galindo de seguir las cosas sin tramitarse.
Nota: En 26 de agosto de 1769, se notificó a D. Cándido Joseph Gudiño la solicitud hecha por el Pbro. D. Gabriel Muñoz y Barba y él manifestó que por escrito separado daría sus razones para no aceptar el cargo de Albacea para el cual lo había nombrado el señor Galindo.

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Pedro de Alvarado y Guzmán

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 484 - Año 1780

Protocolo del Escribano
Pedro de Alvarado y Guzmán

Signatura A1.20
Legajo: 484
Año: 1780

¶ En la Nueva Guatemala, a 7 de octubre de 1780, ante el Escribano Pedro de Alvarado y Guzmán, testó D. Andrés del Camino, oriundo del Valle de Carranza, en las Encartaciones de Vizcaya, hijo legítimo de D. José del Camino y Da. Teresa Cano, vecinos de ese mismo Valle.

Había sido casado en primeras nupcias con Da. María Josefa Cano, de cuyo matrimonio habían nacido los siguientes hijos:

- La Reverenda Madre Sor María Josefa del Camino, religiosa profesa en el Convento de Santa Catarina Virgen y Mártir de esta ciudad;
- Da. María Engracia del Camino, que falleció menor de edad;
- D. Vicente del Camino, que falleció menor de edad.

Había sido casado en segundas nupcias con Da. Petrona Gertrudis Pereira, de cuyo matrimonio le quedó una hija:

- Da. María Trinidad del Camino.

Estaba casado en terceras nupcias con Da. Manuela de Torres, sin sucesión de ese matrimonio.

Legados a su hija la Reverenda Madre María Josefa y a las religiosas Madres María Teresa y María del Carmen Pereira, del Convento de la Concepción en la Vieja Guatemala; a sus padres; y a su cuñado D. Ventura Pereira, exjesuita.

Tenía en su poder la suma de 4,600 pesos que había recibido de Da. Magdalena Lobato, como herencia paterna de su segunda esposa, y 9,164 pesos que su hija María Trinidad había heredado de su abuela, la dicha Da. Magdalena Lobato, quien testó en 21 de mayo de 1770 en Guatemala, ante el Escribano Manuel Vicente de Guzmán; también tenía en su poder otras cantidades que fueron de su segunda esposa Da. Petrona Gertrudis Pereira, por lo que el total de todas ellas ascendía a 15,000 pesos que eran propiedad de su hija Da. María Trinidad del Camino.

Heredera: su hija Da. María Trinidad del Camino.

Albacea: su esposa Da. Manuela de Torres, D. Ambrosio Gomara y D. Vicente Rodríguez del Camino. [Leg. 484, fol. 86]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Joseph Palacios

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 1457 - Años 1794, 1798 y 1801

Protocolo del Escribano Joseph Palacios

Signatura A1.20
Legajo: 1457
Año: 1794

¶ En la Nueva Guatemala de la Asunción, a 7 de mayo de 1794, testó D. Rafael Morales, oriundo de la Ermita de las Vacas, vecino del valle de Sanarate, en el Corregimiento de Chiquimula de la Sierra, hijo legítimo de D. Andrés de Morales y Da. María Magdalena Alvarez de Guzmán, difuntos.

Había casado en primeras nupcias (en Santiago de Guatemala, el 5 de febrero de 1750) con Da. Clara de Herrera (hija legítima de D. Pedro de Herrera y Da. Lorenza de Arriaza), de cuyo matrimonio nacieron:

- Da. Francisca Xaviera, que murió pequeña;
- Da. Mariana, ya difunta, que fue casada (el 23 de noviembre de 1768 en la parroquia del Sagrario de la ciudad de Santiago de Guatemala) con D. Manuel López (oriundo de la villa de San Vicente de Austria, hijo legítimo de D. Nicolás López y Da. Tomasa Camacho).

Había sido casado en segundas nupcias con Da. Mariana Dardón, de cuyo matrimonio nacieron:

- Da. Juana, que casó con D. Manuel Caballero, de 35 años;
- Da. Rita, doncella, de 32 años;
- Fray Francisco, religioso dominico y Cura del pueblo de San Pedro Jocopilas.

Casó en terceras nupcias con Da. Rosalía González (hija legítima de D. Vicente González y Da. Gertrudis Dardón), de cuyo matrimonio nacieron:

- D. Felipe, de 18 años (fue Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala);
- D. Manuel Cayetano, de 16 años (casó en 1804 con Da. Beatriz de Morales, vecina de Sansare, hija natural de Da. María Josefa Morales y Dardón, con sucesión);
- D. Guillermo, de 15 años (casó el 6 de febrero de 1803, en la Nueva Guatemala con Da. María Ignacia Catalina Alfarol y Morales, hija legítima de D. Diego Alfarol y Da. María Josefa de Morales y Dardón, con sucesión);
- Da. María Antonia, de 13 años, (fue bautizada en Sansare el 20 de noviembre de 1780; casó en 1803 con D. Miguel de Morales, hijo legítimo de D. Jacinto de Morales y Da. Manuela Marroquín, con sucesión en la familia Enríquez y sus ramas de Enríquez Arrué, Saravia Enríquez y González Enríquez).

Era propietario de la hacienda San Antonio de los Llanos, del trapiche El Sopilocó y tierras en las montañas denominadas Sansirisai.

Albaceas: su mujer y su yerno D. Manuel Caballero.

Herederos: sus hijos. [Leg. 1457, fol. 32]

Legajo: 1457
Año: 1794

GENEALOGÍA

Antón de Morales, [149] conquistador de Guatemala, fue casado con Inés de Molina y murió el 10 de septiembre de 1541 en la inundación; fueron padres de:

- Juan de Morales, que casó con Da. María Torres, hija legítima de Juan López de Monzón y Mariana Fernández (ésta a su vez hija legítima de Alonso Martín Granados y Leonor de Mayorga); padres de:
  - Juan de Morales Granados, que casó con Juana de Váscones, hija legítima de Juan de Váscones e Inés de León; padres de:
    - D. Joseph de Morales, quien fue velado el 25 de junio de 1655 en el Valle de las Vacas con Da. Ana de la Barrera, padres de:
      - D. Sebastián de Morales, que casó el 3 de septiembre de 1691 en el valle de las Vacas con Da. Ana Rosa Pérez Dardón, hija legítima de D. Juan Pérez Dardón y Da. María de Loy Valdés; padres de:
        - D. Andrés de Morales, oriundo del Valle de las Vacas, casó el 9 de junio de 1726, en la ciudad de Santiago de Guatemala con Da. María Magdalena Alvarez de la Fuente, hija legítima del Maestre de Campo D. Esteban Alvarez de la Fuente y Da. Rosa de Alvarado y Guzmán; fueron padres de:
          - D. Rafael de Morales, el testador, que nació en el Valle de las Vacas el 8 de febrero de 1730.

Año: 1798

¶ En la Nueva Guatemala, a 13 de enero de 1798, D. José María Salguero, vecino de esta ciudad, otorga carta de dote a favor de su mujer Da. Gertrudis Iturbide y Azmitia, hija legítima de D. Manuel Iturbide y Azmitia y Da. Josefa García. [Leg. 1457, fol. …]

Año: 1801

¶ En la Nueva Guatemala, a 28 de enero de 1801, D. Josef Díaz González, Escribano Real y vecino de la ciudad de Guatemala, y Da. María Josefa Grajeda, su mujer, hipotecaron una hacienda que en 1798 habían comprado a los coherederos de D. Francisco Páez de Grajeda, bisabuelo de ella, cuya hacienda se llamaba San Francisco Comalapam, alias D. Melchor, en términos del pueblo de Moyuta, feligresía de Conguaco, jurisdicción de Escuinta. Dicha hacienda lindaba al Oriente, con ejidos de Conguaco; al Poniente, con hacienda San Diego, de D. Joseph Batres; al Norte, con la hacienda San Diego y Barranca Honda; y al Sur, con la hacienda el Soyate, de D. Miguel Ignacio Asturias. [Leg. 1457, fol. 253]

Nota: este es el único legajo del Escribano D. Joseph Palacios.

149 *Antón de Morales* (1514?-1541): Miembro de uno de los primeros contingentes de conquistadores, Escribano de Cabildo (1528-1541) y Escribano Real (1532-1541). Probablemente es hijo de Morales El Viejo, Alcalde de Veracruz, que llegó a México en 1519, con la expedición de Hernán Cortés. Contrajo matrimonio con Inés de Molina, con quien procreó a Juan de Morales, Isabel de Poblete, Ana de Molina y Cristóbal de Morales (Juan José Falla, *Extractos II*: 112). En 1526, participó en la pacificación de los indios de Sacatepéquez. Obtuvo vecindad y solar en Santiago de Guatemala, el 6 de julio de 1528. Ese mismo año ocupó el cargo de Escribano Público del Cabildo, sin contar con la autorización de la Corona española. El 7 de febrero de 1532 entregó el cargo de Escribano de Cabildo a Juan Páez, porque tenía que salir de la ciudad (*Libro Segundo de Cabildo*, 2018: 59). Estuvo casado con Inés de Molina, con quien procreó cuatro hijos, quienes, en atención a los méritos de su padre, recibieron la encomienda de San Cristóbal Acasaguastlán (El Progreso). Murió durante la inundación que destruyó la ciudad de Santiago de Guatemala, en Almolonga, el 10 de septiembre de 1541. La correntada también arrastró los planos de los ejidos de la ciudad (AGCA, A124, leg. 2195, fol. 260). [*nota de edición*]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Domingo Antonio Estrada

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 3041 - Años 1792-1795
Legajo 3042 - Años 1796-1800
Legajo 3043 - Años 1804-1808

Protocolo del Escribano Domingo Antonio Estrada

Signatura A1.20
Legajo: 3041
Año: 1792

Nota: En 1791 solo se otorgaron 2 escrituras, ambas en Quezaltenango.

¶ En Quezaltenango, a 25 de enero de 1792, Don Pablo Sánchez vendió a Casimiro Rivera unas tierras en La Ciénega que él había comprado en 1788 a los herederos de Don Juan Ventura Panizo. [Leg. 3041, fol. 9 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 23 de febrero de 1792, Bartolomé Silverio Santiago vendió a Don Francisco Valenzuela unas tierras en ese pueblo que él había heredado de su padre Manuel Silverio Santiago. [Leg. 3041, fol.25]

¶ En Quezaltenango, a 5 de septiembre de 1792, testó Don Josef Esteban de Ayerdi y Bericoechea. Oriundo de Guatemala, hijo legítimo de Don Carlos Ayerdi[150] y Doña Juana Bericoechea.

Dijo ser casado con Doña Petrona de Gregorio y Pinillos, en cuyo matrimonio habían procreado por sus hijos a: Doña María Ana, Doña Josefa Viviana, Doña Manuela, Don Carlos Rafael Geraldo, Doña María Josefa Clementa, Don José Joaquín Ezequiel y Manuel León, quienes vivían todos y habían sido bautizados en el Sagrario de la Metropolitana Iglesia de Guatemala.

El llevó 23,000 pesos al matrimonio y su esposa aportó 47,000 pesos que había heredado de su abuelo y 1,771 pesos que había heredado de su tía Doña Josefa Urbina.

Del quinto de sus bienes ordenó se pasara una renta de 400 pesos a su madre; otra renta a Doña Petrona Bericoechea y otra a Doña María Antonia Vela.

Herederos: sus hijos a quienes correspondía un capital de 10,000 pesos a cada uno.

Albacea y tutora de sus hijos: Su esposa.

¶ En Quezaltenango, a 2 de noviembre de 1792, testó Don Nicolás Franco, oriundo de la Antigua Guatemala, vecino de Quezaltenango, hijo legítimo de Don Manuel Ignacio Franco y Doña Ana de León.

Pidió ser amortajado con el hábito que vestía de la Orden Tercera de San Francisco.

Fue casado en primeras nupcias con Doña Dionisia Muñoz, de la Antigua Guatemala, en cuyo matrimonio había tenido por su hijo legítimo a Don Juan José Franco.

---

150 *Carlos de Ayerdi*: Abogado de la Audiencia de Guatemala y de la de México, y Fiscal de lo Criminal en México (1777-?). Originario de León (Nicaragua). Hijo de Francisco Ayerdi, originario de Bilbao (España), y de Ana Ramiro Zapata. En 1782 siguió información sobre limpieza de sangre (AGCA, A129, leg. 2878, exp. 26422). [*nota de edición*].

Legajo: 3041
Año: 1792

Ya viudo, había casado en segundas nupcias con Doña María Silveria Arias, de cuyo matrimonio sólo vivía un hijo llamado Juan Vladislao, de 10 años.

A su segunda esposa le había dado una dote de 3,000 pesos.

A su hijo Don Juan José le había dado 1,500 pesos cuando se casó, pero por su necesidad él se los devolvió después.

No tenía bienes que dejar. Su mujer tenía una tienda.

Albacea: u hijo Don Juan José. [Leg. 3041, fol.94]

¶ En Quezaltenango, a 3 de noviembre de 1792, testó Don Juan Antonio Vargas, oriundo de Cádiz, Reinos de España, vecino de Mazatenango, hijo legítimo de Don Antonio Honorio de Vargas y Doña Juana Hipólita Fernández. Estaba gravemente enfermo.

Herederos: sus padres.

Estaba agregado a la familia de Don Ponciano Garrote.

Albacea: Don Matías Ferrandis, vecino de Mazatenango. [Leg. 3041, fol.98]

Año: 1793

¶ En Quezaltenango, a 22 de marzo de 1793, testó Doña Manuela Barreto, Arcos y Pompa, estando gravemente enferma.

Pidió ser sepultada con el hábito del Carmen, frente al altar de Nuestra Sra. de Concepción en la iglesia parroquial.

Era hija legítima de Don José Antonio Barreto y Doña Petrona Pompa, ya difuntos.

Era viuda de Don Antonio Argüelles, natural de España, en cuyo matrimonio no tuvieron descendencia. Ni ella ni su esposo llevaron bienes al matrimonio.

Legados: una casa a su sobrina Juana de Dios Escobar, 25 pesos a su sobrina Juana Josefa Barreto; una imagen de Señor San José a su hermana Doña Marcela; imágenes para su hermano Don Bibiano y para Doña María Barreto; un cuadro a su hermano Don Cándido Barreto; un biombo a su hermana Doña Dionisia Barreto; su parte en la casa de sus padres donde vivía su hermano Don Cándido Barreto, se la legó a su hermana Doña Antonia Barreto.

Fundó una capellanía sobre su casa para misas por el alma de su marido, nombrando por patronos a los mayordomos de la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

Legó un pedazo de sitio de su casa a su hermana Doña Dionisia, quien vivía allí.

Albaceas: 1º Don José de Mata y 2º su hermano Don Cándido Barreto. [Leg. 3041, fol.9]

¶ En Quezaltenango, a 26 de marzo de 1793, Doña Manuela Barreto y Pompa otorgó codicilo a su testamento de 22 de ese mismo mes. Revocó la donación a su hermana Doña Antonia Barreto de los derechos en la casa de sus padres y pidió que el dinero de esa parte se invirtiera en misas por las almas de sus padres. [Leg. 3041, fol.13]

¶ En Quezaltenango, a 2 de abril de 1793, testó Catalina Fuentes, oriunda y vecina de ese pueblo, estando gravemente enferma.

Era hija legítima de Don Antonio Fuentes y María Antonia de Ochoa y Arrivillaga.

Herederos: sus hijos Romualdo y Julián Fuentes.

Legado de unos aritos a su nuera Doña Josefa de la Parra. [Leg. 3041, fol.14 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 24 de abril de 1793, los cofrades del Santísimo Rosario, con el objeto de hacer renacer el culto de dicha cofradía y proporcionarle más entradas se obligaron cada uno a una misa de primer domingo, así: en mayo Don Domingo Estrada; en junio Don Pedro Valdés; en julio Don Josef Mata; en agosto Don Ventura Porres; en septiembre, Domingo Fuentes; en octubre era la fiesta titular; en noviembre Manuela Minera; en diciembre Don Calixto Escamilla; en enero Don Francisco Valenzuela; en febrero Don Juan Muñoz y Rabijo Guerrero; en marzo Doña Guadalupe Franco y en abril Don Romualdo Fuentes. [Leg. 3041, fol.21 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 8 de mayo de 1793, José Leandro Santiago vendió una casa en el barrio de San Sebastián a Florentín Vásquez Boy, indio tributario de ese pueblo, por 100 pesos. La casa lindaba: al Oriente con la de Trinidad Morales, callejón al medio; al Poniente, con la que llamaban "del Carmen", callejón al medio; al sur, con la de Florentín el panadero. [Leg. 3041, fol.23 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 13 de mayo de 1793, testó Casimiro Rivera, oriundo y vecino de ese pueblo, hijo legítimo de Ignacio Rivera y Petrona de Santiago, ya difuntos. Estaba enfermo.

Pidió que su cuerpo fuera amortajado con el hábito de San Francisco.

Era hermano de las cofradías de Jesús Nazareno, de la Sangre de Cristo, de Jesús de la Humildad y de Señor San José.

Era casado con María Ignacia Vela y Cifuentes en cuyo matrimonio tenían por sus hijos legítimos a Manuela Fermina, Regina, Juan, Josefa Honorata y Eustaquia Cándida.

Había sido casado en primeras nupcias con María Eusebia Alonso, en cuyo matrimonio no tuvieron sucesión.

Tenía su casa de habitación, de cómo 1,000 pesos, con su fragua, caballeriza y horno, en la calle real; tenía otras casas y unas tierras.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: 1º su esposa; 2º Don Jacinto de Cárdenas.

Menciona a su hermano Gabriel Rivera. [Leg. 3041, fol.39 vto.]

¶ En Quezaltenango, 3 de junio de 1793, testó Doña Manuela García Monzón, estando enferma.

Era hija legítima de Martín García y de María Monzón, ya difuntos.

Casó 1º con Don Felipe Cóbar en cuyo matrimonio tuvo 2 hijos que no llegaron a vivir el tiempo necesario de ley.

Casó en segundas nupcias con Don Luis Marizuya en cuyo matrimonio no tenía sucesión.

Mandó fundar una capellanía.

Heredero: su esposo Don Luis Marizuya.

Albacea: su marido. [Leg. 3041, fol.44]

¶ En Quezaltenango, a 9 de junio de 1793, testó Leonarda Santiago, hija natural de Antonia López. Estaba enferma.

Era viuda de Cruz Villagrán, en cuyo matrimonio había tenido por sus hijos legítimos a: Mateo, José María y Juana Eustaquia Villagrán; los dos últimos eran menores de edad.

Legajo: 3041
Año: 1793

Mandó fundar una memoria de misas para la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

Tenía unas casas y tierra.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: Don Toribio de Fuentes y Don Domingo Fuentes. [Leg. 3041, fol.46 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 26 de noviembre de 1793, fue protocolizado el testamento privado de Teodora de Mérida.

Ella había testado en San Marcos, estando gravemente enferma, el día 22 de noviembre de 1793. Dijo que había sido casada por 30 años con Josef de Barrios en cuyo matrimonio tuvieron por sus hijos legítimos a: Mariano, Crisanta, Cirila y María del Carmen.

Herederos: sus hijos. Albacea: Josef Rodríguez.

Mencionó a su cuñada María de Barrios y a su difunta suegra Simona Méndez. [Leg. 3041, fol.79]

Año 1794

¶ En Quezaltenango, a 11 de enero de 1794, testó María de los Reyes Loarca, vecina y oriunda de Quezaltenango, hija legítima de Don Matías Loarca y Doña Juana Paulina Méndez, naturales de Antigua Guatemala. Estaba enferma.

Pidió ser sepultada en la bóveda del Rosario y amortajada con el hábito que vestía de la Tercera Orden de San Francisco.

Herederos: sus hermanos Cayetano, Felipa y María Eusebia Loarca, asignándoles diferentes porciones a cada uno.

Albacea: Don Toribio José de Fuentes. [Folio1 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 24 de enero de 1794, Nicolasa García, casada con Don José Dimas López, vendió a Olaya Marizuya una casa en el barrio de San Antonio que ella había recibido como emancipación de su padre Josef García, quien a su vez la había comprado a su padre Martín García. [Leg. 3041, fol.13]

¶ En Quezaltenango, a 4 de abril de 1794, testó Doña Nicolasa González de Vega, viuda de Don Diego de Salazar y Ansola, estando enferma.

Pidió ser sepultada en la Capilla del Rosario y amortajada con el hábito de San Francisco.

En su matrimonio tuvo por hijos legítimos a: Don Juan Nepomuceno, casado con Doña Rita de la Tobilla; Doña María Antonia, casada con D. Cristóbal de Gálvez; D. Josef, ausente en los Reinos de España; Doña Josefa Antonia y Doña María de España; Doña Josefa Antonia y Doña María Manuela, presentes; Fray Diego, Religioso de la Orden de Predicadores, Sor María Micaela, Religiosa concebida en el Convento de Ciudad Real de Chiapa; Sor María Serafina, Religiosa en el Convento de Capuchinas de Guatemala; y Da. Gertrudis, ya difunta y casada que fue con Don Francisco Velasco, de cuyo matrimonio quedó sucesión; y otros hijos que fallecieron de tierna edad.

Tanto ella como su esposo, llevaron aproximadamente 1,000 pesos cada uno al matrimonio.

Tenía una casa en la esquina de los muros de Capuchinas (Guatemala) frente a la de Don Andrés del Camino.

Herederos: sus hijos Doña María Antonia, Don Juan Nepomuceno, Don Josef, Doña Josefa Antonia y Doña María Manuela.

Tutor y curador de sus hijos Doña Josefa Antonia y Doña María Manuela: D. Miguel de Molina.

Albaceas: Don Miguel de Molina y Don Juan Antonio López. [Leg. 3041, fol.26]

Nota: Doña Nicolasa nació en Ciudad Real de Chiapas el día __, bautizada el 22 de septiembre de 1738. Hija legítima de Don Baltasar González de Vega, Teniente de Alcalde Mayor y doña María de Suasnávar y Escandón. Doña Josefa Antonia casó el 3 de mayo de 1794, con Don J. Antonio López.

¶ En Quezaltenango, a 4 de abril de 1794, Doña Nicolasa González de Vega, reformó su testamento otorgado ese mismo día. [Leg. 3041, fol.32]

Nota: Consta que en noviembre de 1794 Doña Nicolasa González de Vega revocó y anuló dichas disposiciones testamentarias.

¶ En Quezaltenango, a 11 de mayo de 1794, Don Juan Antonio López, oriundo de la Villa de la Guardia, en el Reino de Galicia, Obispado de Tuy, estando recién casado con Doña Josefa Antonia Salazar, anuló y revocó algunas cláusulas de su testamento en que dejaba legados a su prima Da. Petrona Alvarez del Campillo y a sus hijas.

Legado de 3,000 pesos a su esposa.

Herederos: seguirían siendo sus padres. [Leg. 3041, fol.51]

¶ En Quezaltenango, a 20 de agosto de 1794, testó Doña Catalina Medina, natural de Antigua Guatemala y residente en Quezaltenango, donde estaba por motivos de salud.

Era viuda de Don Josef Franco, también oriundo de Antigua Guatemala, en cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos a María Manuela, Micaela, Cesárea y Luis. Micaela era casada con Don Jorge Hidalgo, y Cesárea era casada con Don Juan José Aguilar, Procurador del Número de la Real Audiencia de Guatemala. Sus otros dos hijos vivían a su lado.

Había estado casada 30 años y su marido había fallecido en Antigua. Ni ella, ni su esposo llevaron bienes al matrimonio.

Había tenido tienda de panadería y había ayudado a su esposo, incluso vendiendo la plata labrada.

Mencionó a su cuñado Don Nicolás Franco.

Su casa de habitación, conocida por de las “Franquitos”, donde entonces vivía D. Francisco Valenzuela, había sido edificada por su esposo. Él También la perdió, después la rescató y luego la vendió en condiciones muy malas.

Herederos: sus 4 hijos.

Albaceas: su hermana Doña Rosa Medina y su hija María Manuela Franco. [Leg. 3041, fol.78]

¶ En Quezaltenango, a 22 de agosto de 1794, testó Doña Micaela O'Kelly, natural y vecina de ese pueblo, hija legítima de Don Baltasar O'Kelly[151] y Doña Tomasa García, ya difuntos. Era de edad avanzada.

---

151 *Baltasar O'Kelly y Rubio* (1697-1754): Dueño de recua, curtidor y labrador. Vecino de Quetzaltenango. Hijo de Tadeo Teodoro O'Kelly y María Magdalena Rubio. Contrajo matrimonio en dos ocasiones: primero, con Tomasa García de Medina y Matta, hija del capitán Tomás García de Medina y Juana de Matta y Arguetta. Con ella procreó a Micaela. Posteriormente, se casó con Inés de Vega y Flores. Montó una tenería en un terreno

Legajo: 3041
Año: 1794

Casó en primeras nupcias con Don Lázaro Escobedo, a cuyo matrimonio ninguno de los dos llevó bienes, y en el cual procrearon por sus hijos legítimos a: Doña María Eusebia, Doña María Ana, Doña Tomasa, Doña Teodora y Don Juan Ventura, ya difunto.

Casó en segundas nupcias con Don Tomás Panizo, quien tenía corto capital, pero perdió su tienda "en ocasión que hallaba velando a Lima". No tuvo sucesión de su segundo matrimonio.

Pidió ser sepultada a la entrada de la iglesia parroquial, con el hábito que vestía y entre la Cofradía de Jesús Nazareno y la de la Sangre de Cristo costearían su entierro.

Herederas: sus 4 hijas.

Albaceas: Don Pedro Mazeyras y Don Juan de Ibarra. [Leg. 3041, fol.83]

¶ En Quezaltenango, a 2 de septiembre de 1794, Cesárea Sánchez vendió a su suegra Antonia Pereira una casa en el Barrio del Calvario que su marido Lucas López había adquirido de Pascual López (el Mozo). [Leg. 3041, fol.87]

¶ En Quezaltenango, a 27 de noviembre de 1794, Marta Galindo vendió unas tierras a María Estefan de Estrada, casada con Josef Vela, quien era hijo de Lázaro Vela, antiguo propietario de las mismas tierras. [Leg. 3041, fol.109]

¶ En Quezaltenango, a 20 de diciembre de 1794, testó el Pbro. Don Francisco Morguez, Presbítero Domiciliario del Obispado de Yucatán, oriundo de la ciudad de Campeche, hijo legítimo de Don Juan Espíritu Morguez y Doña Ana María Moreno y Landero, ya difuntos.

Era pobre de necesidad.

Albacea: Don Toribio Fuentes.

Había cedido antes un capital de 500 pesos a su sobrina Doña María Gertrudis de Morguez. [Leg. 3041, fol.113 vto.]

Año: 1795

¶ En Quezaltenango, a 26 de enero de 1795, Doña Manuela García Monzón otorgó codicilo a su testamento otorgado en 1793, ante el mismo escribano. [Leg. 3041, fol.5 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 13 de junio de 1795, testó Luisa Morales, estando enferma.

Era viuda de Nazario García, en cuyo matrimonio había tenido 12 hijos, de los cuales vivían: Francisca, Juana, Josefa, Marcela y María.

Su hija María Guadalupe García había fallecido dejando descendencia de su matrimonio con José María Sáenz.

Su casa de habitación para sus hijas Juana, Marcela y María y su nieta Manuela Sáenz.

Legado a sus nietos Manuela, Isidro, Hipólito y José María Sáenz, hijos legítimos de su finada hija María Guadalupe.

Sus hijas, Francisca y Josefa eran casadas y ya habían recibido dinero de ella.

---

de Sococholá, que compró en 1728 a las hermanas María y Agustina Gutiérrez Dávalos y Quevedo. Murió en Quetzaltenango. [*nota de edición*].

Herederas: sus 4 hijas.
Albacea: su hija Marcela García. [Leg. 3041, fol.46 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 15 de junio de 1795, reformó su testamento otorgado el día 13 de ese mes y año, Luisa Morales. Era viuda de Nazario García en cuyo matrimonio había procreado 12 hijos, de los que vivían: Francisca, casada con Juan Loarca; Juana; Marcela; Josefa, casada con Don José María Barbales; y María.

Su hija María Guadalupe había dejado 4 hijos de su matrimonio con Josef María Sáenz, que eran: Manuela, Josef María, Hipólito e Isidro.

Legados varios. Herederas: sus hijas.

Albaceas: D. Calixto Escamilla y D. Hipólito Barillas. [Leg. 3041, fol.49]

¶ En Quezaltenango, a 1 de septiembre de 1795, Don Cándido Barreto de Arcos y Pompa otorgó testamento, pero quedó suspendido para agregársele otras cosas. Era hijo legítimo de D. Josef Antonio Barreto y Da. Petrona de Arcos y Pompa, oriundos que fueron de la Antigua Guatemala. Estaba gravemente enfermo.

Declaró por sus hijas naturales a: Magdalena, Eustaquia y Juana Josefa, a quienes había educado y mantenido como a tales.

Legó a sus 3 hijas sus derechos en la casa de su familia. [Leg. 3041, fol.62]

¶ En Quezaltenango, a 14 de septiembre de 1795, testó Don Manuel Díaz, Capitán de Milicias de la quinta compañía del Batallón de esa Provincia. Estaba enfermo.

Pidió ser amortajado con el hábito de San Francisco.

Fue casado en primeras nupcias con Doña Antonia de Vega, en cuyo matrimonio no tuvo sucesión.

Era casado en segundas nupcias con Doña Teodora Escobedo, en cuyo matrimonio habían procreado 8 hijos, que vivían: Francisca, Gabriela, Agustín, Alejandro, Sebastián, Ventura, Prudencia y Nicolás.

Su segunda esposa llevó 300 pesos al matrimonio.
Tenían una casa pequeña sobre la calle Real frente a la de su suegra Doña Micaela O'Kelly.

Había sido albacea de su cuñado Don Juan Ventura Escobedo Panizo.

Era cofrade y hermano mayor de la Sangre de Cristo.

Herederos: sus 8 hijos.

Albaceas: su esposa y su hijo Don Agustín. [Leg. 3041, fol.63]

¶ En Quezaltenango, a 26 de septiembre de 1795, Don Cándido Barreto, continuó el testamento que había empezado el día 1º de septiembre de ese año, ante el mismo Escribano Estrada.

Que su hermana Doña Petrona, ya difunta, le debía dinero.

Legado de sus derechos en la casa de sus difuntos padres a sus 3 hijas naturales María Magdalena, Eustaquia y María Josefa.

Albacea y Curador *ad bona* de sus hijas; Victorio de la Peña. [Leg. 3041, fol.76]

¶ En Quezaltenango, a 22 de diciembre de 1795, testó Doña María Guadalupe Franco, oriunda de la Antigua Guatemala, hija de Don Manuel. Estaba gravemente enferma.

Legajo: 3041
Año: 1795

Era casada con Don Miguel Molina, vecino de Quezaltenango, en cuyo matrimonio habían procreado por sus hijas legítimas a Luciana y Francisca de Sales, mayores de 14 años, pero menores de 25 años.

Legado de 500 pesos a su hermana Doña Francisca Franco, en reconocimiento de sus servicios.

Herederas: sus 2 hijas.

Albaceas: su marido y Don Nicolás Franco. [Leg. 3041, fol.95]

Legajo: 3042
Año: 1796

¶ En Quezaltenango, a 14 de febrero de 1796, testó Doña Manuela Barreto reformando así su testamento otorgado en 1793 ante el mismo Escribano.

Legado de 25 pesos a su sobrina Juana Josefa Barreto.

Legado de cantidad por misas que se aplicarían por las almas de su hermana Doña Teresa Barreto y de su difunto esposo Don Antonio Argüelles.

El valor de sus derechos en la casa de sus padres se invertiría en misas por su alma y las de sus hermanas difuntas Doña Petrona y Doña Teresa Barreto.

Dejó el derecho de uso de una casa a su hermana Doña Dionisia Barreto.

Por haber fallecido su hermano Don Cándido Barreto y haberse excusado de ser su albacea Don José de Mata, nombró por sus albaceas a Máximo Salas y a Don Pedro Valdés. [Leg. 3042, fol.6]

¶ En Quezaltenango, a 20 de abril de 1796, Juan José de Mérida y sus hijos Rafael y Mariano de Mérida reconocieron adeudar cierta suma a Don Hipólito Barillas. [Leg. 3042, fol.18 vto.]

¶ En Quezaltenango, fue protocolado el testamento privado otorgado por el Br. Don Carlos Hilario Muñoz en Huehuetenango el 25 de octubre de 1795. Él era Teniente de Cura del pueblo de la Concepción Huehuetenango. Era oriundo de Antigua.

Albaceas: su hermano Don Miguel Hermenegildo Muñoz, Cura y Vicario del Partido de Huehuetenango y su sobrino Don Juan José Franco, vecino de Quezaltenango.

Heredero: su hermano Don Miguel Hermenegildo Muñoz. [Leg. 3042, fol.37]

Año: 1797

¶ En Quezaltenango, a 23 de julio de 1797, testó Doña Antonia de la Cerda Granados, “estando sumamente accidentada de enfermedad”.

Era viuda de Don José Antonio Ruano, en cuyo matrimonio tuvieron por sus hijos legítimos a: Doña Bruna, Doña Gregoria y otro que murió. Doña Bruna era casada con Juan Cárdenas y su hija Doña Gregoria era soltera.

Herederas: sus dos hijas, mejorando a Doña Gregoria.

Albaceas: su hija Doña Gregoria y Don Domingo Hidalgo. [Leg. 3042, fol.40]

¶ En Quezaltenango, a 13 de septiembre de 1797, testó Pedro Lima, estando enfermo.

Era viudo de María Candelaria de León en cuyo matrimonio tuvieron 8 hijos, de los cuales sólo vivían: Potenciana, Francisca y Félix. Todos sus 3 hijos eran casados.

Herederos: sus 3 hijos. [Leg. 3042, fol.51]

¶ En Quezaltenango, a 25 de octubre de 1797, Don Juan Josef Franco donó 100 pesos a Marta Alonso para alimentos del hijo natural de ambos llamado Mariano Alonso, de 20 años, y quien era platero. Don Juan Josef dijo haber sido casado en primeras nupcias con Doña Nicasia Lima y era a la sazón casado en segundas nupcias con Doña Ignacia López, con sucesión de ambos matrimonios. [Leg. 3042, fol.58 vto.]

Legajo: 3042
Año: 1797

¶ En Quezaltenango, a 9 de diciembre de 1797, Gregoria Escobar, viuda de Juan Santiago vendió a Marta Galindo unas tierras. [Leg. 3042, fol.77 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 26 de febrero de 1798, Doña Gregoria Ruano y Paniagua, como apoderada de su tía Doña Estéfana Granados, vecina de Guatemala, vendió a Don Francisco Valenzuela una casa que había sido de Doña Isidora Toscano, quien la había adquirido de la testamentaría de su hija Angela Granados.

Año: 1798

Doña Isidora le había dejado esa casa a su hija Doña Estéfana, pues a sus otros hijos Don Francisco, Don José, Don Antonio y Don Vicente Granados ya le había adelantado varias cantidades a cuenta de su herencia. [Leg. 3042, fol.8 vto.].

¶ En Quezaltenango, a 6 de agosto de 1798, el Capitán Domingo Fuentes Méndez reconoció adeudar 300 pesos a Don Francisco Valenzuela y en garantía hipotecó su casa que lindaba por el Oriente, calle al medio con la que habitaba María Encarnación de la Peña; por el Poniente, calle al medio con la de Nicolás Aguilar Santiago; por el Sur, calle al medio con solares de Don José Mata y Don José Cossío; y por el Norte, calle al medio con la de Jacinto, “donde estaba la Cruz”. [Leg. 3042, fol.71]

¶ En Quezaltenango, a 17 de agosto de 1798, Doña Manuela Barreto Arcos y Pompa vendió en 350 pesos a Doña María Josefa Molina una casa situada en la Calle Real que por la parte de Oriente daba entrada a la Plaza de ese pueblo. Lindaba al Oriente con las casas que fueron de Don Juan de Morales y a la sazón eran de Doña Antonia Barreto, Callejón al medio; al Poniente, pared de por medio con casa de Juana Morales, a la sazón de su hija Felipa; al Norte, Calle Real al medio, con solar que había sido de Don José Cosío y era de Don José de Mata y por el Sur, con las de León Alonso, ya difunto. [Leg. 3042, fol.76 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 31 de agosto de 1798, testó Doña Antonia de Cárdenas, vecina de ese pueblo, estando enferma.

Era viuda de Don Esteban Guzmán, de cuyo matrimonio no había quedado sucesión.

Que se cumpliera con el legado que dejó su esposo a favor de Esteban Granados, “honestada con el nombre de parientitos”.

Su imagen de la Virgen del Rosario la legó a sus sobrinos Don Buenaventura Porres y Don Juan Isidro Porres para que le hagan celebraciones el domingo infraoctavo de la celebridad del Rosario, asignando 500 cuerdas de tierra en Chuitanatique para dichas celebraciones.

Herederos: sus sobrinos Severino Francisco, José Dionisio, José María, María Mercedes, Josefa Anastasia y María Dominga, cuya herencia debía ser administrada por sus padres por ser sus sobrinos aún menores de edad. Como herencia les asignó su casa de habitación.

Legajo: 3042
Año: 1798

La otra casa que tenía y lo demás que resultara de los bienes que había dejado su finado esposo, debía venderse para remitir el precio a los reverendos padres del Colegio de Cristo para cumplir con un encargo de su esposo.

Pidió que se le sepultara en la bóveda del Rosario con el hábito de San Francisco.

Albaceas: su sobrino Don Buenaventura Porres y su esposa Doña Luisa de León. [Leg. 3042, fol.93 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 1º de septiembre de 1798, Manuel Alonso Castillo, Desiderio Rivera, Anselmo Alonso y Diego Alonso, vecinos de Quezaltenango, todos hijos legítimos de León Alonso, y de su primera esposa Juana Rojas, vendieron una casa a Francisca Rivera en 60 pesos que lindaba al Oriente con casa de la segunda esposa de León Alonso, Claudia González; al Poniente con casa de Doña Mariana Lapeyra; al Sur con casa de Paula de Franco; y al Norte, con casa de Felipa Morales. Dicha casa la había aportado al matrimonio Juana Rojas, como herencia de su padre Don Gabriel de Rojas y por ello correspondía en exclusiva propiedad a los hijos del primer matrimonio de León Alonso. [Leg. 3042, fol.117 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 15 de septiembre de 1798, testó José Guerrero, oriundo de Antigua Guatemala, estando enfermo.

Era casado con Petrona Minera, en cuyo matrimonio no había tenido sucesión.

Heredera: su alma.

Albaceas: su mujer y su cuñada Manuela Minera. [Leg. 3042, fol.118 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 4 de noviembre de 1798, testó Marta Galindo, estando enferma.

Era viuda de Martín Meléndez, en cuyo matrimonio no tuvo sucesión.

Heredera: su alma.

Legado a una pepecita llamada María Salomé.

El platero José Antonio Córdova le debía 120 pesos de varias piezas.

Legado de tierra a su sobrinita Cirila, hija de Javier Ramírez.

Era pobre cuando se casó, no heredó dinero de su esposo y lo que tenía era dinero propio.

Legado de 20 pesos a cada una de sus sobrinas Francisca, Liberata y Simeona.

Dejó dinero para la celebración del Corpus Christi.

Albacea: Don José María Carranza. [Leg. 3042, fol.129]

Año 1799

¶ En Quezaltenango, a 9 de enero de 1799, testó el Capitán de Milicias Don Jacinto de Cárdenas vecino de ese pueblo, estando gravemente enfermo.

Era casado con Doña María Sigüenza, de ese vecindario, en cuyo matrimonio tuvieron por sus hijos legítimos a: María Romualda, Josef Agustín y Agustín Josef, gemelos; Petrona Celestina y María Rafaela. Todos sus 5 hijos habían fallecido y como única descendiente quedaba su nieta legítima Doña Luciana Cárdenas, hija legítima de su hijo Agustín José y de Rosalía Meléndez.

Herederas: la mitad para su esposa como gananciales y la otra mitad para su nieta Doña Luciana.

Legados: a dos menores Víctor Sigüenza y Rosa Ixtacuy que vivían en su casa como familiares.

Albacea: su hijo Don Domingo Monteyro (el albacea era en realidad su nieto político, como marido de Doña Luciana Cárdenas). [Leg. 3042, fol.2]

¶ En Quezaltenango, a 18 de enero de 1799, testó Luisa Vela, hija legítima de Lázaro Vela y Nicolasa Girón, vecinos que fueron de ese pueblo. Estaba gravemente enferma.

Era casada con Joaquín Gálvez, en cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos a: Quirina, Josefa, Rito, Ciriaco, Telésforo y Gertrudis.

Herederos: sus 6 hijos.

Albacea, tutor y curador de sus hijos: Don José Domingo Hidalgo,[152] porque en su marido no concurrían las cualidades necesarias para ello.

(Firmó por ella su hermano José Vela). [Leg. 3042, fol.7]

¶ En Quezaltenango, a 17 de marzo de 1799, testó Doña María Magdalena Barreto, soltera, de más de 25 años; estando enferma.

No tenía descendientes ni ascendientes.

Legados a sus hermanas Da. Juana Josefa y Da. María Antolina Barreto y su sobrinita María Simona.

Heredera: su alma y a su hermano Don José Cornelio.

Albacea: Don José de Mata. Tenedora de bienes: sus hermanos.

Era hija de Don Cándido Barreto. [Leg. 3042, fol.20 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 8 de mayo de 1799, testó María Matea de Barrios, estando enferma.

Era viuda de Andrés Villagrán en cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos a Martín, Ciuta y Rafaela.

Herederos: sus hijos.

Albacea: su hijo Martín Villagrán. [Leg. 3042, fol.27 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 12 de junio de 1799, el Corregidor de la Provincia de Quezaltenango Don Prudencio de Cózar,[153] en representación de Don Juan Payés y Font,[154] vecino de Guatemala, vendió por 2,500 pesos la casa conocida por de Bataller en Quezaltenango, a Doña Aurelia Gutiérrez Marroquín. Dicha casa estaba situada en la Calle Real que daba entrada a la Plaza por el lado Oriente; lindando al Oriente con casa de los padres de la compradora; al Poniente, con la de Don Juan José Franco; al Norte, con la de Leona Vela y al Sur, Calle al medio con la Casa Real.

Había sido de Don José Bataller, quien la había cedido a Don Juan Payés y Font.

Bataller la había comprado en 1785. [Leg. 3042, fol.40]

¶ En Quezaltenango, a 1º de julio de 1799, testó D. Buenaventura Porres, vecino de ese pueblo.

Estaba enfermo.

---

152 *Don José Domingo Hidalgo*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*].

153 *Don Prudencio de Cózar*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*].

154 *Don Juan Payés y Font*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*].

Era casado con Doña Luisa de León, en cuyo matrimonio había tenido por sus hijos legítimos a: Don Juan Isidro. Doña Lorenza, Ceferino, Dominga, Mercedes, Josefa, Dionisio y José María.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su esposa y Don Domingo Hidalgo.

Pidió ser amortajado con el hábito de San Francisco. [Leg. 3042, fol.51]

¶ En Quezaltenango, a 15 de octubre de 1799, se protocoló el testamento otorgado el 5 de octubre de 1799 por Don Juan Nepomuceno Salazar, quien había fallecido en Quezaltenango, el 11 de octubre de 1799.

Dijo ser casado con Doña Rita de la Tovilla en cuyo matrimonio tenía 6 hijos legítimos vivos que eran: Vicente, Manuel, Francisco, Ignacia, María Dolores y Diego. Todos sus hijos eran menores de edad.

Su esposa había aportado 965 pesos al matrimonio y él 5,000 pesos que le tocaron de herencia de su padre.

Tenía 2 haciendas de ganado en la Intendencia de Ciudad Real, llamadas San Miguel Ibarra y La Nueva de Tapizola.

Tenía una hacienda de caña y trapiche en Cuilco, que valía cerca de 12,000 pesos.

Tenía negocio de repasto de ganado con su cuñado Don Juan Antonio López. Estaba a su cargo la Cofradía de Ntra. Sra. de la Concepción de Quezaltenango.

Herederos: sus 6 hijos.

Albaceas: su esposa y su cuñado Don Juan Antonio López. [Leg. 3042, fol.76]

Nota: En escritura que pasó ante el mismo Escribano en 1805 consta que las 2 haciendas en Chiapas las había adquirido Don Juan Nepomuceno de su padre Don Diego de Salazar en 1786 y que su padre había adquirido unos sitios que formaban parte de dichas haciendas en 1755 de su suegra Doña María de Suasnávar, viuda de Don Baltasar González de Vega.

¶ En Quezaltenango, a 25 de octubre de 1799, Cándido Francisco y José Valentín Santiago, hijos de Clemente Santiago y Sigüenza, vendieron una casa a Mariano Salazar. Cándido Francisco era menor de edad; ambos tenían otra hermana llamada Josefa Dominga Sigüenza, casada con José Tiburcio Cifuentes. [Leg. 3042, fol.90]

¶ En Quezaltenango, a 14 de diciembre de 1799, Guadalupe García, hija legítima de Cristóbal García, hija legítima de Cristóbal García y de Rafaela de León Estrada, vendió una casa en representación de su madre. [Leg. 3042, fol.102]

¶ En Quezaltenango, a 17 de diciembre de 1799, José García y su esposa Doña Antonia Monzón, vendieron una casa que habían heredado de su hermana Antonia García. [Leg. 3042, fol.114 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 8 de junio de 1799, otorgó su memoria testamentaria el Pbro. Don Miguel Hermenegildo Muñoz, Cura beneficiado de Huehuetenango y Vicario Juez Eclesiástico de la Mamería.

Legado de 2,000 pesos a su sobrino Don Juan Josef Franco; 1,000 pesos su hermano el Reverendo Padre Predicador General Fray José Muñoz; 3,000 pesos a una niña llamada María a quien había criado su hermana Doña María Muñoz. [Leg. 3042, fol.124]

¶ En Quezaltenango, a 21 de febrero de 1800, Don Diego Limón, interventor, otorgó una declaración testamentaria estando gravemente enfermo y ante el Corregidor de la Provincia Don Prudencio de Cózar, por estar ausente el Escribano Estrada.

Dijo ser casado con Doña Catalina Marroquín, en cuyo matrimonio habían tenido 4 hijos: Manuel, Josefa Antonia, Julián y María Candelaria.

Sus 4 hijos eran menores de edad. [Leg. 3042, fol.3]

Nota: Consta en razón puesta debajo de dicho documento que no se pudo adelantar en el mismo por haber fallecido Don Diego Limón ese mismo día a las once de la mañana.

¶ En Quezaltenango, a 5 de marzo de 1800, testó nuevamente Doña Manuela Barreto, Arcos y Pompa, viuda de Don Antonio Argüelles; sin sucesión.

Mandó fundar capellanías.

Le dejó la habitación de una casa a su hermana Doña Dionisia Barreto.

Heredera: su alma.

Albaceas: Don Pedro de Arias Valdés y Máximo Salas.

Ciertos objetos los había vendido ya a su sobrina Juana de Dios Escobar y Barreto. [Leg. 3042, fol.14 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 4 de junio de 1800, fue protocolado el testamento otorgado en San Marcos por el Capitán Don Nicolás de Escobar con fecha 16 de abril de 1800.

El Capitán de Milicias Don Nicolás de Escobar había sido hijo legítimo de Don Pedro de Escobar y Doña Teresa Rodríguez, ya difuntos.

Estaba enfermo al testar.

Era viudo de Doña Gregoria de Barrios, en cuyo matrimonio tuvo 2 hijos legítimos. Manuel y Damacia. Ya sólo Manuel vivía.

Todo su capital había sido hecho por él y su esposa durante el matrimonio.

Era dueño de las Haciendas “Santa Rosa”, “Buena Vista”, “Zacualpa y Tuninquín” y otras tierras.

Su abuelo había fundado la Cofradía de la Transfiguración con un capital pequeño, el cual había sido aumentado considerablemente por él, hasta 1,500 pesos.

Tenía un hijo natural llamado Cayetano, habido antes de casarse.

A la muerte de su hermana Baltasara, él se había hecho cargo de los hijos de ella llamados José Severino y Claudia y los bienes de ellos los había entregado él a su cuñado Pantaleón Delgado.

Heredero y Albacea: su hijo Manuel Escobar (quien era Subteniente de la 6ª Compañía del Batallón de Milicias de esa Provincia).

Legado del tercio a su hijo Cayetano. [Leg. 3042, fol.34]

¶ En Quezaltenango, a 10 de julio de 1800, Juan y Romualdo Santiago vendieron a Venancio Vela una casa que habían heredado de su padre Bonifacio López, quien a su vez la había comprado de Bartolomé Sánchez, quien la había heredado de su suegro Juan Santiago. [Leg. 3042, fol.41]

¶ En Quezaltenango, a 20 de julio de 1800, el Cura de la Canónica de San Juan Ostuncalco Don José Antonio Colomo, estando gravemente enfermo, otorgó poder para testar al Capitán Don Miguel de Rivera. [Leg. 3042, fol.45]

Legajo: 3042
Año: 1800

¶ En Quezaltenango, a 9 de agosto de 1800, Don José Morales, Visitador en la Real Renta del Tabaco de este Departamento, hizo declaratoria de que su esposa Doña Buenaventura de Mata había hecho bienes con su industria en el tiempo en que él había estado de Guarda Siembras en el Partido de Simojovel – Chiapas.

Tenía su esposa una casa en Huehuetenango. [Leg. 3042, fol.50 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 15 de septiembre de 1800, testó Manuela Minera, estando enferma.Era soltera, sin descendientes; de sus ascendientes solo vivía su madre Ana de Cartagena, muy anciana.

Legado de una casita a su sobrina Josefa Solórzano.

Heredera: su madre.

Albacea: Don José Domingo Hidalgo. [Leg. 3042, fol.61 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 19 de septiembre de 1800, el Capitán Don Miguel de Molina testó por el Pbro. Don José Antonio Colomo, en virtud de poder que él le había conferido para el efecto.

El Pbro. Colomo había muerto en Quezaltenango el 21 de julio de 1800.

Ratificó las donaciones intervivos hechas por el Padre Colomo a Doña María Antonia y a Don José Primo Colomo.

Albacea: el Capitán Don Miguel Molina. [Leg. 3042, fol.65 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 19 de septiembre de 1800, Francisca Aguilar, casada con Francisco Xavier Ramírez, vendió a Vicente Avila sus derechos en la casa de su suegro Juan Ramírez. Dicha casa la habían heredado su marido y sus 3 hermanos Bernardo María Nieves, Miguel y Brígida Ramírez. [Leg. 3042, fol.71]

¶ En Quezaltenango, a 31 de octubre de 1800, testó Blas de Vela ante el Corregidor Cózar.

Estaba enfermo de hidropesía.

Fue casado en primeras nupcias con Manuela Cifuentes, en cuyo matrimonio tuvieron 2 hijas: Luca, ya difunta; e Ignacia, quien vivía.

Ya viudo había casado en segundas nupcias con Joaquina de Ovalle de cuyo matrimonio tenía 6 hijos: María, Jacinto, Victoria, Zenón, Juana y Venancio.

Él había heredado sus bienes de su padre Baltasar de Vela; su hijo Jacinto, quien administraba su estancia “San Diego Pasuco” había disipado mucho ganado.

Desheredó a su hija María Ignacia Cifuentes, por haberlo agredido hacía tiempo y por haberse quitado su apellido.

Herederos: sus 6 hijos de segundas nupcias.

Legó su estancia “San Diego Pasuco” a la Cofradía del Rosario de Españoles de ese pueblo.

Albaceas: 1º su esposa: 2º el Sargento Don Domingo Méndez. [Leg. 3042, fol.74]

Legajo: 3043
Año 1804

¶ En Quezaltenango, a 16 de enero de 1804, testó Manuel Mazariegos, vecino de ese pueblo, estando enfermo.

Era casado desde hacía como 30 años con Josefa Tobar, quien tenía 3 hijos de su primer matrimonio. En su matrimonio habían procreado 5 hijos, de los cuales 2 habían fallecido en la infancia y vivían 3: Luis, Mariano y Francisco.

El no llevó bienes al matrimonio y su esposa sí aportó la casa en que vivían. Legajo: 3043 Año: 1804

Herederos: sus 3 hijos.

Legado a su entenada Romualda.

Albaceas: José Tomás de Santiago y su hijo Luis Mazariegos. [Leg. 3043, fol.1]

¶ En el sitio de Maclén, en la Provincia de Quezaltenango a 1º de mayo de 1804, testó Doña María Dionisia Mateo, de 80 años, hija legítima de Don Cristóbal Mateo y Doña María Josefa Serrano, oriundos del Valle de Bobos y de Quezaltenango, respectivamente.

Era viuda de Juan de Barrios, en cuyo matrimonio había tenido 15 hijos, de los cuales vivían 8: José, Marcos, Felipe, Isidoro, Siforo, Domingo, Tomás y Manuel. Había otros de sus hijos legítimos que habían fallecido con sucesión.

Tenía 11 caballerías de tierra en el paraje de Maclén, de las cuales unas habían heredado de su padre y otras las había comprado a sus hermanos Juan y Félix Mateos.

Sus hermanos Juan Clímaco, Francisco y Jorge también habían heredado tierras en el mismo paraje.

Herederos: sus hijos y sus nietos, hijos de sus hijos difuntos entre los cuales estaba Inés (varón).

Albacea: su hijo mayor José de Barrios.

Menciona a sus sobrinos hijos de Francisco Maldonado y de Juan Clímaco. [Leg. 3043, fol.39]

¶ En Quezaltenango, a 13 de abril de 1805, testó Don Angel Casal, estando enfermo. Año: 1805

Era oriundo del pueblo de Santa Eulalia de Codeso a dos leguas de Santiago, en el Reino de Galicia, siendo hijo legítimo de Don Gregorio Casal y Doña María Reboredo. Era Soltero.

Sus hermanos eran Doña Ignacia y Don Roberto, menores que él.

Albacea: Don Juan Antonio López.

Era dueño del trapiche San José de la Glorieta que él había comprado a la testamentaría de Don Pedro Antonio Mazeyras. [Leg. 3043, fol.177 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 20 de julio de 1805, testó Doña Dolores Rosal, vecina de San Marcos, hija de Doña Liberata Rosal; viuda de Don Prudencio Tobar en cuyo matrimonio había tenido una hija llamada Doña Clementa, quien vivía casada con Don Juan José Peniche.

(Ese testamento ya no se firmó por haberse mejorado de salud la testadora). [Leg. 3043, fol.219]

¶ En Quezaltenango, a 6 de agosto de 1805, Doña Faustina Engracia y Doña Toribia Josefa Mazariegos, hermanas e hijas legítimas de Don Simón de Mazariegos, otorgaron poder general a Don Ramón Dimas López para revisar las cuentas e inventarios de la mortual de su padre y hacer los reclamos del caso. [Leg. 3043, fol.228]

¶ En Quezaltenango, a 12 de septiembre de 1805, testó Doña María Silveria de Arias, viuda de Don Nicolás Franco.

Había tenido un hijo legítimo Don Juan Vladislao Franco, de quien ella había heredado.

Legajo: 3043
Año: 1805

Mencionó a su sobrino Don Nazario Arias y legó el uso de una casa a sus tres sobrinas Doña Ignacia, Doña Juana María y Doña Paulina. [Leg. 3043, fol.233 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 16 de septiembre de 1805, los herederos de Don José Antonio Barreto vendieron a su coheredera Doña Eustaquia Villanueva, la casa de Don José Antonio en Quezaltenango, situada sobre la Calle Real de salida para Totonicapán y lindando así: al Oriente, calle al medio con casa que había sido de Don José Cosío y era de Doña Dolores Rosal; al Poniente, con casa de Doña Antonia Barreto, donde vivía su hijo Don Anselmo Escobar, al Sur, casa de Don José de Mata, Calle Real al medio; y al Norte, con casa de Agustina Villanueva. Dicha casa la había comprado Don José Antonio Barreto a Pedro de Aguilar en 1747.

Otorgó la escritura Don Máximo Salas en representación de Doña Marcela Barreto, del difunto Don Viviano Barreto, como Albacea de Doña Manuela Barreto y por Doña Cecilia, Doña María y Doña Petrona Barreto y por el difunto Don Cándido Barreto; y Don Domingo Fuentes como apoderado de Doña Antonia Barreto. [Leg. 3043, fol.239 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 18 de septiembre de 1805, testó José García Monzón, vecino de ese pueblo, estando enfermo. Era casado con Juana Manuela Ulloa, en cuyo matrimonio había tenido 6 hijos: María Nicolasa, Juana Josefa, Mariano de Jesús, María Apolonia, Manuel Silvestre y José Luis.

Herederos: sus 6 hijos, de los cuales los tres mayores ya habían recibido adelanto de legítima.

Albaceas: 1º su esposa Juana Manuela Ulloa, y 2º su compadre Don Florencio Parrilla y Marchán. [Leg. 3043, fol.246]

Año: 1806

¶ En Quezaltenango, a 21 de enero de 1806, testó José García, casado con Antonia Monzón, sin sucesión.

Heredera y Albacea: su esposa.

Era hermano de varias cofradías. Había criado a Anastasio y Ana Estrada, a quienes por ingratos no les dejó nada. También había criado a Pedro Rosales y Felipa García. [Leg. 3043, fol.266]

¶ En Quezaltenango, a 7 de febrero de 1806, testó Ildefonso Escobar, hijo legítimo de Josef Clemente Escobar y Simona Narcisa del Aguila, vecinos que fueron de la Antigua Guatemala, ya difuntos. Había sido casado en primeras nupcias con Marcelina Javiera Celis, oriunda de Antigua, en cuyo matrimonio tuvo 5 hijos, de los que vivían 2: Felipe y María Mercedes.

Era casado en segundas nupcias con Antonia Monzón, vecina de ese pueblo, en cuyo matrimonio habían tenido 18 hijos de los que vivían 9: Feliciano, Santos, Matías, Juana, Paulina, Manuel, Aquilino, Rosalía, Anselmo y Nazario José.

Su segunda esposa llevó algunas mercaderías al matrimonio.

Pidió ser sepultado con el hábito de la Tercera Orden de San Francisco.

Herederos: sus hijos de segundas nupcias.

Albaceas: su esposa y su hijo Feliciano. [Leg. 3043, fol.273 vto.]

Nota: Felipe casó el 10 de febrero de 1790 con Simona Antonia Coutiño García.

¶ En Quezaltenango, a 22 de marzo de 1806, testó Don José Mata, Alcalde Ordinario de Segunda nominación de ese territorio y Teniente de Milicias Regladas, estando enfermo.

Era hijo legítimo de Don Juan Mata y Doña Pascuala Ruiz, oriundos que fueron del pueblo de Patzicía en el Corregimiento de Chimaltenango.

Era casado con Doña María Encarnación Escobar, de cuyo matrimonio tenía 3 hijos: Doña Casimira casada con Don Mariano López; Don Pablo y Don Lorenzo.

Había recibido 1,000 pesos de su suegra Doña Antonia Barreto a cuenta de la legítima de su esposa.

Tenía su casa de habitación y otra casa pequeña en la Calle Real, y tierras.

Herederos: sus 3 hijos.

Albaceas: su esposa y su hijo Don Pablo.

Tenía 2 pedazos de tierra en Salcajá, el uno comprado a Doña Manuela de Mata y el otro era de Tiburcio de Mata quien lo había heredado de su madre Doña María de Mata, y cuyo curador era el testador. [Leg. 3043, fol.293 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 7 de abril de 1806, testó Doña María Mercedes Rivera, soltera, sin ascendientes ni descendientes.

Tenía su casa de habitación en la Calle de la Estación que tenía ajustada en venta con su sobrino Luis Alonso.

Legados para música y cera de la iglesia; 50 pesos a cada uno de sus hermanos Nicolás y Nepomuceno Rivera; legados a sus 11 sobrinos así: a Doña Tranquilina y Don Manuel, hijos legítimos de su hermana Doña Antonia Rivera; a los 5 hijos legítimos de su hermano Don Fernando; y a los 4 hijos legítimos de su hermana Doña Francisca Rivera; a todos sus 11 sobrinos legó 25 pesos por cabeza a excepción de Luis Alonso y Mauricia a quienes legó 100 pesos y 50 pesos respectivamente. El Sobrante lo destinó para misas por su alma.

Albacea: su sobrino Luis Alonso.

¶ En Quezaltenango, a 19 de abril de 1806, testó Don Alejandro Buenaventura Arias, estando enfermo.

Pidió ser amortajado con el hábito de San Francisco.

Era casado con Doña María Estéfana Meléndrez, en cuyo matrimonio habían procreado por sus hijos a: Don José María, Don José Felipe, Don José Nazario, Don Manuel Antonio, Doña María Ignacia, Doña Josefa Simona, Doña Josefa Paulina, Doña Juana Paulina y Doña María Gertrudis.

Era albacea de la mortual de su hermana Doña María Arias (viuda de Don Nicolás Franco).

Herederos: sus hijos.

Albaceas: 1º su esposa y 2º su hijo Don José María Arias. [Leg. 3043, fol.298]

¶ En Quezaltenango, a 2 de julio de 1806, los integrantes del Ayuntamiento de ese pueblo, el Alférez Real Don Juan Antonio López, Alguacil Mayor Don Miguel Molina, Alcalde Provincial Don Mariano Gálvez; Regidores Don Calixto Aguilar, Don Pablo Mata y Don Francisco Marroquín, quienes habían adquirido esos oficios en pública subasta por un precio que no excedería de 500 pesos por cada uno, dieron su poder a Don Antonio Fulgencio Maqueda para que hicieran todas las gestiones del caso ante el Supremo Consejo de Indias a fin de lograr la confirmación de esos empleos. [Leg. 3043, fol.316]

Legajo: 3043
Año: 1806

¶ En Quezaltenango, a 30 de julio de 1806, testó Doña María Escobedo, estando enferma.

Era casada con Don Agustín Parrilla y Marchán,[155] de cuyo matrimonio vivían los siguientes hijos: Don Florencio y Doña Antonia; y su nieta Doña Anselma Parrilla, hija legítima de su difunto hijo Don José Mariano Parrilla.

Herederos: sus 2 hijos y su nieta Doña Anselma.
Ella había heredado unas piezas en la casa de sus padres, al fallecer su madre Doña Micaela O'Kelly. [Leg. 3043, fol.349]

¶ En Quezaltenango, a 23 de septiembre de 1806, testó Francisco Arriaga, soltero de 60 años.

Vivía con su hermana Juliana de Arriaga, a quien le correspondería la mitad de sus bienes.

Legado a su sobrina Juana, hija de su hermano Lorenzo Arriaga.

Heredera y Albacea: su hermana Juliana. [Leg. 3043, fol.356 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 6 de octubre de 1806, testó Doña Marcela Barreto, Arcos y Pompa, estando enferma.

Era hija legítima de Don José Antonio Barreto y de Doña Petrona de Arcos y Pompa, vecinos que fueron de Quezaltenango.

Era soltera. Ella había formado una casa que después vendió a Doña Agustina Corzo.

Heredera su alma.

Mandó decir misas por el alma suya, las de sus padres, de Don Pedro Valdés y de su hermano Don Viviano Barreto.

Albaceas: Don Pablo Mata y Don José Domingo Hidalgo. [Leg. 3043, fol.361]

¶ En Quezaltenango, a 29 de noviembre de 1806, testó Agustín Mateu, mayor de 70 años y estando gravemente enfermo.

Había sido casado en primeras nupcias con Patricia González, de cuyo matrimonio vivían los siguientes hijos: Manuel, Sebastián, Valentín, Calixto, Anastasio, Marcelina y Dolores.

Casó en segundas nupcias con Vicenta López, de cuyo matrimonio había nacido su hijo José Matías, de 9 años.

Herederos: sus hijos. Albacea: su esposa. [Leg. 3043, fol.391]

---

155 *Agustín Parrilla López de Marchán* (1737-1807). Maestro de indiezuelos y de ladinos. Nació en Nuestra Señora Del Carmen de la Laguna de Términos (Campeche), en el Real Presidio de San Felipe. Hijo de Thomás Felipe Parrilla de Figueroa y María Cecilia López-Marchán de La Rossa. Llegó a Guatemala en 1750, huérfano de madre. Primero estuvo al cuidado de su abuelo, el General Francisco López-Marchán; y el año siguiente, de su tía María Eusebia López-Marchán De la Rossa. Contrajo matrimonio en 1764 con María Eusebia Escobedo y O'Kelly, con quien procreó a José Florencio, José Mariano y Antonia. Después del terremoto de 1765, que destruyó Quetzaltenango, se trasladó a Santiago de Guatemala. Desempeñó los siguientes cargos: Ayudante en Chiapas del Delegado para la expulsión de los jesuitas (1767); Escribiente de los Corregidores y de los Escribanos de Gobernación de Quetzaltenango (1776-1795); y Maestro de la Escuela de Indiezuelos de Quetzaltenango (1795-1807). En 1776, solicitó Información para su Probanza de Méritos y Servicios. Falleció el 5 de diciembre de 1807, en Quetzaltenango. [*nota de edición*].

¶ En Quezaltenango, a 20 de diciembre de 1806, testó José Hilario Arango, estando gravemente enfermo. Legajo: 3043 Año: 1806

Era viudo de Juliana García, de ese vecindario, en cuyo matrimonio había tenido por sus hijos a: María Estefan, María Candelaria, Manuel Antonio, Francisco, Manuel María y Máxima, ya difunta.

Herederos: sus hijos y su nieto José María Mazariegos, como hijo de su difunta hija Máxima.

Albacea: José Sotero Acevedo. [Leg. 3043, fol.394 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 24 de diciembre de 1806, fue reconocido y protocolado el testamento privado otorgado por Don Victoriano de Barrios, vecino de San Marcos, quien había muerto en Tejutla, yendo rumbo a su hacienda.

Había testado en Tejutla el 13 de diciembre de 1806.

Era casado con Cándida Figueroa, en cuyo matrimonio había tenido 9 hijos, de los que vivían Isidoro, Quirino y José.

Tenía 6 nietos a su cargo, hijos de su finada hija Manuela.

Herederos: sus hijos y sus 6 nietos.

Albaceas: sus hijos Isidoro y José. [Leg. 3043, fol.402]

¶ En Quezaltenango, a 8 de enero de 1807, testó Doña Francisca Franco, estando enferma.

Heredera: su sobrina Doña Francisca Molina.

Albacea: su cuñado Don Miguel Molina. [Leg. 3043, fol.417 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 20 de mayo de 1807, se aprobó y protocoló el testamento privado otorgado por Don José Ramón González de Vega, quien había fallecido en Tuxtla el 28 de abril de 1807.

El testamento había sido otorgado el 18 de febrero de 1806.

Él era hijo legítimo de Don Diego González de Vega y de Doña Ignacia Ordóñez, Aguiar y Seijas y había nacido en Ciudad Real de Chiapas el 23 de agosto de 1761.

Casó en primeras nupcias en Ciudad Real con Doña María de la Luz Salazar y Robles, de cuyo matrimonio nacieron 2 hijas: Doña María Petrona y Doña Tomasa María. Dichas hijas ya habían fallecido.

A los 10 meses de viudo casó en segundas nupcias con Doña María Manuela Meoño y Alba en cuyo matrimonio habían tenido un hijo: José Matías.

Era Albacea de su suegro Don Diego Meoño.

Heredero: su hijo. Albaceas: Don Juan Antonio López y su esposa Doña Manuela Meoño.

Mencionó a su hermano el Pbro. Don Manuel González de Vega, Cura de Chilón. [Leg. 3043, fol.447]

¶ En Quezaltenango, a 3 de septiembre de 1807, los Sres. Catalino, Ignacio, Basilio y Andrés Loarca, por sí y prestando voz y caución por su hermano ausente Eusebio Castellanos, todos como herederos de su difunta madre Antonia Meléndez vendieron una casa a Leandro Sigüenza. La casa la había recibido a la señora Meléndez como donación de su suegro D. Miguel Loarca, abuelo de los comparecientes vendedores. [Leg. 3043, fol. 454] Año 1807

¶ En Quezaltenango, a 26 de mayo de 1807, se abrió y protocoló el testamento privado otorgado por D. Juan José Franco y Muñoz, quien había

fallecido en ese mismo mes y año y había testado en Quezaltenango en forma privada a 14 de marzo de 1807, ante el mismo Escribano Estrada.

Dijo ser Administrador subalterno de Correos y Síndico del Convento de San Francisco de ese pueblo. Estaba sano cuando testó.

Había sido casado en primeras nupcias con Da. Nicasia Santis de Lima, quien había fallecido sin dejar sucesión.

Era casado en segundas nupcias con Da. María Ignacia López, de cuyo matrimonio había nacido su hija Da. Juana de la Cruz y estaba por nacer otra criatura.

Herederos su hija Da. Juana de la Cruz y el hijo póstumo.

Pidió ser sepultado en la iglesia del Calvario de ese pueblo al lado del sepulcro de su padre D. Nicolás Franco.

Albaceas: su esposa y el Capitán D. Miguel Molina.

D. Manuel Barillas alegaba ser hijo natural de su tío el Pbro. D. Miguel Hermenegildo Muñoz, Cura que había sido de Huehuetenango; sus albaceas debían defender los bienes de su tío y contradecir las pretensiones de Barillas. [Leg. 3043, fol. 462]

¶ En Quezaltenango, a 17 de junio de 1807, testó Da. Francisca Díaz, estando enferma en cama.

Era hija legítima del capitán D. Manuel Díaz y Da. Teodora de Escobedo, ya difuntos.

Legado de 10 pesos a su hermano D. Ventura Díaz; legados pequeños a su hermana Da. Prudencia y a sus sobrinos Pedro y Justo, hijos de su hermana Da. Gabriela.

Herederos: sus hermanos.

Albacea: D. Hilarión Robles. [Leg. 3043, fol. 475]

¶ En Quezaltenango, a 31 de agosto de 1807, testó Da. Antonia Monzón, estando enferma.

Era viuda de José García, que había fallecido hacía casi un mes.

No tenía descendientes ni ascendientes.

Legado de una casa a Felipa García; un lienzo a Antonia Monzón; otro lienzo a la Cecilia, hija de la Estanislao; otros a los hijos de Mariano García y a la Manuela Monzón; una casa a su sobrina Da. Antonia Monzón; un terreno debía repartirse entre Da. Antonia Monzón, Manuela Monzón, Estanislao García, Apolonio García y su padre Mariano García, y María Concepción Monzón.

Heredero: Pedro Rosales casado con la Felipa, a quien ella había crido como hija suya. [Leg. 3043, fol. 530]

¶ En Quezaltenango, a 1 de septiembre de 1807, testó Tomás Muñoz, oriundo del pueblo de Tejutla, estando enfermo.

Era casado con Cayetana Gramajo, con quien no tuvo sucesión.

Menciona a sus hermanos Honorato y Paulina Muñoz.

Heredera y albacea: su esposa. [Leg. 3043, fol. 548]

¶ En Quezaltenango, a 19 de noviembre de 1807, fue protocolado el testamento privado de Da. Liberata Rosal, quien había testado en el pueblo de San Pedro Sacatepéquez el 25 de agosto de 1807.

Era hija legítima de D. Domingo Rosal y Da. María Socorro Escudero; vecinos que habían sido de San Pedro Sacatepéquez.

Era soltera.

Había tenido 4 hijos naturales: Da. Dolores; Da. Romana Manuela; Benito y José Patricio. Los dos últimos ya habían fallecido. Legajo: 3043 Año: 1807

Dejó legados para misas por las almas de sus padres y de sus abuelos D. Luis Escudero y Da. Lorenza de León y Cardona Cabeza de Vaca.

Entre sus bienes tenía 3,000 pesos en efectivo, una casa en Quezaltenango, la hacienda San Ramón Sajalá, sus casas en San Pedro y otras cosas.

Herederas: sus dos hijas Da. Dolores y Da. Manuela.

Que el quinto de sus bienes se redujera a misas por su alma, y el resto del mismo para su hija Manuela.

(Estuvo presente el Alcalde de primera vara del pueblo de San Pedro, D. Pedro Escobar). [Leg. 3043, fol. 556]

¶ En Quezaltenango, a 27 de octubre de 1807, D. Calixto Aguilar, Regidor de los del Noble Ayuntamiento de Quezaltenango, otorgó poder a su hermano D. Juan José de Aguilar. [Leg. 3043, fol. 570]

¶ En Quezaltenango, a 5 de diciembre de 1807, María de la Luz Valiente, hija legítima de D. Miguel Valiente y Da. Tomasa Panizo (o Escobedo), vendió a Da. Petrona Robles la sala de la casa de su abuela Da. Micaela Oqueli (O'Kelly).

La vendedora era menor de edad. [Leg. 3043, fol. 587]

¶ En Quezaltenango, a 13 de enero de 1808, los Sres. Joaquín, José Rosalía y Doroteo Valiente, los tres hermanos e hijos legítimos de D. Miguel Valiente y Da. Tomasa Escobedo, vendieron una casa que heredaron de su madre quien había testado en 1801 ante el mismo Escribano haciendo constar que tenía 4 hijos: los 3 comparecientes y su hija María de la Luz Valiente. En su testamento Da. Tomasa Escobedo hizo constar que había sido casada en primeras nupcias con D. Tomás Figueroa, con quien no había tenido sucesión. Año: 1808

La casa la compró el sargento Félix Lima y lindaba al Oriente, con casa de las Sras. Arias; al Poniente, calle al medio con casa de la Troja que era de Da. Dorotea Polero; al Sur, con casa del Estanco de Tabaco, calle al medio y al Norte, con casa de José Monzón y de Da. Manuela Meoño, calle real al medio. [Leg. 3043, fol. 602 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 1 de marzo de 1808, testó D. Juan Antonio López, oriundo de la Villa de la Guardia en el Obispado de Tuy, Reino de Galicia, vecino de ese pueblo de Quezaltenango, hijo legítimo de D. Pedro López y Da. María Flores, vecinos de la Villa de la Guardia; su padre ya fallecido.

Pidió ser sepultado frente a la Capilla de Nuestra Sra. del Rosario en la iglesia parroquial, con el hábito de la Tercera Orden de San Francisco.

Era casado con Da. Josefa Antonia Salazar en cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos legítimos a: Da. Juana de Jesús, Da. María Josefa, D. Juan José Vicente, D. Juan Clímaco José, D. Mariano Joaquín, D. Manuel de Jesús, D. José Miguel María y otros que habían fallecido en la infancia. Todos sus hijos eran menores de edad.

El aportó al matrimonio 10,174 pesos 7 reales.

A su mujer le correspondían 1,742 pesos 3 ½ reales que había heredado de sus padres.

Su caudal al 23 de octubre de 1806, deducido el pasivo, ascendía a 46,858 pesos 3 ½ reales.

Legajo: 3043
Año: 1808

Había sido albacea de su suegra Da. Nicolasa González de Vega.

Un aderezo de diamantes era de su hija Da. María Josefa, por habérselo legado su cuñada Sor María Manuela Salazar al hacer su profesión en el Monasterio de Santa Catalina, de Guatemala.

Legó el usufructo de sus herencias paterna y materna a sus hermanas Da. Juliana López y Da. Liberata López, casada con D. Domingo Español.

Herederos: sus hijos.

Albacea: su esposa. [Leg. 3043, fol. 627]

¶ En Quezaltenango, a 8 de marzo de 1808, testó D. Francisco Lorenzana, estando gravemente enfermo.

Era casado en terceras nupcias con Da. Juana de …, con sucesión.

Herederos: sus hijos.

Albacea y Curadora: su esposa. [Leg. 3043 fol. 638]

¶ En Quezaltenango, a 2 de abril de 1808, D. Prudencio de Cózar,[156] Teniente Coronel retirado, Comandante Militar de las Armas, Alcalde Mayor de la Provincia de Totonicapán, y Huehuetenango y Subdelegado de la Real Hacienda en ella, como dueño y poseedor legítimo de un vínculo mayorazgo que, en la ciudad de Ciudad Real, Provincia de la Mancha, Reinos de España, había fundado D. Martín Serrano, otorgó poder a sus hermanas Da. Antonia de Cózar, viuda y Da. María de Cózar casada con D. Vicente Salcedo, para administrar dicho mayorazgo. El otorgamiento de ese poder se hizo necesario por haber fallecido el 24 de septiembre de 1807 su anterior apoderada que era su hermana Da. Mariana de Cózar, casada con el Licenciado D. Raimundo Quirós Abogado de los Reales Consejos. D. Prudencio hizo constar que era casado con Da. Matilde Molina y que en su matrimonio tenía 3 hijos legítimos: D. José Gabriel, de 16 años; Da. Antonia y Da. Isidora. [Leg. 3043, fol. 658 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 16 de abril de 1808, testó Josefa Tobar, estando enferma.

Tenía por hijos de su primer matrimonio a María Matilde, Romualda y Andrés Monzón.

Fue casada en segundas nupcias con Manuel Mazariegos, ya difunto, en cuyo matrimonio había tenido por sus hijos legítimos a Mariano, Francisco y Luis Mazariegos.

Herederos: sus hijos.

Albacea: José Tomás Santiago. [Leg. 3043, fol. 658 vto.]

156 *Don Prudencio de Cózar*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*].

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Francisco Berdugo

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 3033 - Años 1805-1814
Legajo 3034 - Años 1815-1820
Legajo 318 - Años 1821-1829

Protocolo del Escribano Francisco Berdugo

Nota: El Escribano Francisco Berdugo era Escribano Público del Juzgado de Provincia; murió en mayo de 1830, siendo viudo de Da. Josefa Antonia Cervantes.

Signatura A1.20
Expediente: 29305
Legajo: 3033
Año: 1805

¶ En la Nueva Guatemala, a 25 de junio de 1805, Fray Juan Antonio de Aguila, religioso novicio de la regular observancia de Ntro. Padre San Francisco en el Colegio de Propaganda Fide Cristo Señor Nuestro de esta ciudad, oriundo de la ciudad de San Salvador, hijo legítimo de D. Juan Antonio del Aguila y Da. Josefa Silva, difuntos, renunció a sus bienes en favor de su hermana Da. Cayetana del Aguila, antes de profesar. [Leg. 3033, fol. 2]

¶ En la Nueva Guatemala, a 25 de junio de 1805, Fray Antonio José Fábrega, religioso novicio de la regular observancia de Ntro. Padre San Francisco en el Colegio de Propaganda Fide Cristo Señor Nuestro de esta ciudad, oriundo de la ciudad de Comayagua, hijo legítimo de D. Jacinto María Fábrega y Da. Ana María Rosa, difuntos, hizo renuncia de sus bienes en favor de sus hermanas Da. Josefa y Da. Leona Fábrega, antes de profesar. [Leg. 3033, fol. 4]

¶ En la Nueva Guatemala, a 2 de octubre de 1805, D. Basilio Arriaza dio en arrendamiento al Procurador D. Juan José Aguilar, la labor de San Antonio, alias El Rincón, que era de sus 3 menores hijos Mariano Severo, Felipe Marcelino y Gertrudis Josefa. Dicha labor lindaba al Oriente, con la hacienda Los Ocotes del Padre D. Gabriel Muñoz; al Poniente, con la labor de Da. María, de D. José Ballesteros; al Norte, con la labor de D. Bernardo, de los herederos de D. Francisco García y al Sur, con la de D. José Joaquín Aceituno. [Leg. 3033, fol. 23]

Año: 1806

¶ En la Nueva Guatemala, a 10 de enero de 1806, testó Da. Juana Echeverría y Ruiz, hija legítima de D. Joaquín Echeverría y Da. Felipa Ruiz, difuntos y vecinos que fueron de la Antigua Guatemala; estaba enferma.

Era viuda del Sargento de Dragones Provinciales Luis Avila, de cuyo matrimonio no quedó sucesión.

Tenían un hijo adoptivo llamado José Manuel, para quien su esposo había dejado un legado.

Heredera: su alma. Albacea: su hermana Micaela Echeverría.

También menciona a su hermana Paula. [Leg. 3033, fol. 31]

¶ En la Nueva Guatemala, a 13 de febrero de 1806, Da. Nicolasa Palacios, viuda de D. José Esteban Pérez, otorgó poder para testar a su hijo el Pbro. D. Mariano Pérez, Cura propio del pueblo de Jutiapa.

Herederos: sus hijos el Pbro. D. Mariano Pérez, D. José Domingo Pérez y sus nietos hijos legítimos de su hija Da. María Martina Pérez, que fue casada con D. José María Bregante.

Albaceas: sus hijos D. Mariano y D. José Domingo. [Leg. 3033, fol. 34]

Expediente: 29305
Legajo: 3033
Año: 1806

¶ En la Nueva Guatemala, a 19 de abril de 1806, D. Francisco María Valdés, Alguacil Mayor de las Reales Cajas de esta Corte, renunció a dicho oficio en favor de sus hijos. [Leg. 3033, fol. 39]

¶ En la Nueva Guatemala, a 19 de abril de 1806, D. Francisco María Valdés, Escribano del Juzgado de Bienes de Difuntos de este Reino, renunció a dicho oficio en favor de su mujer Da. María Felipa Colomo. [Leg. 3033, fol. 40]

¶ En la Nueva Guatemala, a 6 de junio de 1806, testó D. Francisco María Valdés, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. José Antonio Valdés y Da. Antonia de la Oliva y Herrera, difuntos y vecinos que fueron también de esta ciudad.

Era casado con Da. María Felipa Colomo, en cuyo matrimonio procrearon los siguientes hijos:

- José Ramón (nació el 31 de agosto de 1791 y murió el 3 de mayo de 1793);
- José Joaquín (nació el 1 de marzo de 1793 en esta ciudad y murió el 19 de junio del mismo año en la misma ciudad);
- José María (nació el 4 de noviembre de 1794 en Guatemala);
- Juana María (nació el 24 de noviembre de 1797 en Guatemala y murió también en Guatemala en abril de 1808);
- Juan José (nació el 5 de mayo de 1800 en Guatemala y murió también en Guatemala el… de noviembre de 1867, habiéndosele sepultado el 7 de ese mes y siendo casado con Da. Catalina Porras);
- María Gertrudis (nació el 14 de noviembre de 1803 en Guatemala).

Cuando se casó tenía dos oficios comprados, que eran el de Alguacil Mayor de las Reales Cajas de esta Corte y el de Escribano del Juzgado de Bienes de Difuntos de este Reino, los cuales ya había renunciado.

Menciona a su hermano D. Francisco Valdés, quien tenía casa recién fabricada en la esquina del Monasterio de Santa Catalina.

Había sido tutor y curador *ad bona* de sus sobrinos D. Fernando, que murió soltero de tisis, D. Fermín, Da. Sebastiana y Da. Josefa Estrada, todos hijos de D. Gabriel José Estrada y de su hermana Da. Olaya Valdés.

Herederos: sus cinco hijos vivos.

Albaceas: su mujer y el Dr. D. Juan José Batres y Muñoz,[157] Cura de la parroquia de San Sebastián. [Leg. 3033, fol. 42]

¶ En la Nueva Guatemala, a 31 de julio de 1806, el Pbro. D. Hipólito Montenegro, Cura Vicario del pueblo de Nagüizalco, vecino de esta ciudad, hijo legítimo del Comandante de Milicias D. Juan José Montenegro y Da. María Matías del Cid y Palencia, difuntos, otorgó poder para testar a Da. Inés Escudero, vecina de esta ciudad.

Por parte de su madre le correspondían derechos en el trapiche La Chorrera.

Herederos: sus hermanos D. Luciano, Da. Paula, Da. Juana, Da. Estefan y sus sobrinas Da. Plácida y Da. Luisa, hijas de su difunto hermano D. José León Montenegro.

Albacea: Da. Inés Escudero. [Leg. 3033, fol. 54]

157 *D. Juan José Batres y Muñoz*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*].

¶ En la Nueva Guatemala, a 3 de diciembre de 1806, Juana María Cabrera y su hijo legítimo José Domingo Arroyo, vendieron a Isabel Morales, casada con José León Gálvez, la casa en la calle que bajaba para La Merced y estaba situada en la manzana 130, la cual había sido propiedad del difunto Maestro José Arroyo, marido y padre, respectivamente de los vendedores. La casa lindaba: al Oriente, con casa del Pbro. D. Lázaro José de Silva;[158] al Poniente, con casa de D. Juan de Medina; al Norte, con casa del Dr. D. Ventura de Rojas; y al Sur, con casa de D. José María Guerra, calle al medio. [Leg. 3033, fol. 74 vto.]

Expediente: 29305
Legajo: 3033
Año: 1806

Nota: Casa en la 5ª calle Oriente.

¶ En la Nueva Guatemala, a 4 de diciembre de 1806, hizo declaración testamental Da. María Cipriana Salguero, vecina de esta ciudad; estaba sana.

Era viuda de D. Pedro Miguel Izquierdo, en cuyo matrimonio tuvieron dos hijas:

- Da. Dolores,
- Da. Estefanía, (casó con D. Manuel López y murió el 2 de agosto de 1809).
- Después de la muerte de su esposo tuvo un hijo:
- Manuel Salguero.

Su marido D. Pedro Miguel Izquierdo dejó una casa en San Pedro Metapas en jurisdicción de San Salvador.

Herederas: sus dos hijas legítimas. [Leg. 3033, fol. 75 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 29 de julio de 1807, hizo declaración testamental Juana María Cabrera, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Gaspar Antonio Cabrera y María Jacinta de Campos, difuntos y vecinos que fueron de Antigua Guatemala.

Año 1807

- José Domingo, de 34 años, que vivía en su compañía.

Heredero: su hijo. [Leg. 3033, fol. 21 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 18 de diciembre de 1807, testó Da. Margarita Castro, de estado honesto, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Gaspar de Castro y Da. Rosalía de la Vega Merlo, difuntos y vecinos que fueron de la Antigua Guatemala.

Dejó legado a Ana Josefa, hija legítima de D. Mariano Letona y Da. Albina Samayoa, nieta materna de D. Ignacio Samayoa y Da. Juana Herrera.

Albaceas: Da. Albina Samayoa y su marido D. Mariano Letona.

Heredera: Da. Albina Samayoa. [Leg. 3033, fol. 36 vto.]

Nota: consta en un libro defunciones que Da. María de Castro, hija de los mismos señores murió el 29 de junio de 1809, de 60 años; posiblemente sea la misma testadora.

---

158 *Lázaro José de Silva* (1770-1837?): Sacerdote secular, prestamista y Administrador del Convento de Santa Clara (1830-?). Hijo de Manuel Silva y María del Carmen Sotomayor. Estudió en el Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción. También fue Prioste de la Ermita de San José y Capellán del Convento de Santa Clara. Empleó parte de su casa de habitación como casa de huéspedes para estudiantes de las provincias. Ayudó a Manuel José Arce a conseguir una beca para que pudiera estudiar en el Colegio de San Borja. El 5 de enero de 1828, la Municipalidad lo nombró Juez de Paz y Conciliación de la Parroquia de Candelaria (AGCA, B89, leg. 1232, exp. 30000). En 1833 estuvo temporalmente a cargo del despacho eclesiástico (AGCA, B83, leg. 1113, exp. 25032). [*nota de edición*].

Expediente: 29305
Legajo: 3033
Año: 1807

¶ En la Nueva Guatemala, a 22 de diciembre de 1807, Da. Tomasa Barberena y su sobrino D. José Antonio de Barberena, reconocieron una obligación. [Leg. 3033, fol. 37 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 23 de enero de 1808, el Dr. D. Vicente Carranza[159] y Da. María Antonia Zelaya, de 23 años, celebraron esponsales para contraer matrimonio. [Leg. 3033, fol. 4 vto.]
Nota: él firma Vicente Sorogastúa y Carranza.

Año: 1808

¶ En la Nueva Guatemala, a 30 de enero de 1808, testó el Pbro. D. Alejandro Cota, Cura beneficiado de Esquipulas, hijo legítimo de D. Juan José Sandoval de Figueroa y Da. Micaela Ruiz de la Cota, vecinos que fueron de la Antigua Guatemala. [Leg. 3033, fol. 6]

¶ En la Nueva Guatemala, a 23 de abril de 1808, testaron el Lic. Miguel Aragón, vecino de esta ciudad y su esposa Da. Francisca Aragón.

Él era hijo legitimado por rescripto real de sujeto conocido por su notoriedad y de Da. Isabel de Sotomayor, mujer soltera, ambos difuntos.

Ella era hija legítima del Capitán D. Marcos de Aragón y Da. María Tomasa de Erazu, difuntos y vecinos que fueron del pueblo de Zacapa.

Pidieron ser sepultados en la iglesia de Ntra. Sra. de Mercedes.

Había casado hacía 3 años y no tenían sucesión.

La legítima de él estaba en poder de sus hermanas Da. Pascuala, Da. Micaela, Da. Crescencia y Da. Nicolasa.

Ella no había heredado nada de sus padres, pero sí algo de su tío el Padre Cura D. Manuel José Aragón.

El testador había sido albacea de su tío el Lic. D. Anselmo Aragón, cuya hija fatua Da. Josefa Alejandra, vivía al lado de ellos.

El hermano de él D. Gregorio, había sido desheredado por su madre.

Heredero: el uno del otro.

Albacea: el uno del otro. [Leg. 3033, fol. 30 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 22 de junio de 1808, el Mtro. D. Tomás Calderón,[160] Cura por su Majestad del pueblo de San Agustín de la Real Corona, otorgó poder a D. Pedro Miguel López, Procurador de los del Número de la Real Audiencia. Hizo constar que todos los poderes que había otorgado con anterioridad quedaban revocados a excepción del que había otorgado a favor de su hermano D. Francisco Calderón. [Leg. 3033, fol. 26]

¶ En la Nueva Guatemala, a 13 de agosto de 1808, testó D. Pedro Telmo Martínez, vecino de esta ciudad, oriundo de la Laguna de Términos, hijo legítimo de D. Manuel Martínez y Da. Julia Bustillos, difuntos.

Estaba enfermo. Era viudo de Da. Josefa Botaro, hija legítima de D. Santiago Botaro y Da. Manuela Molina, en cuyo matrimonio habían procreado tres hijos que fallecieron en la infancia.

Hizo constar que debía como 6,000 pesos a su hermana Da. Manuela Martínez, viuda de D. Francisco Panero y casada en segundas nupcias con D. Francisco Planas.

---

159 *Dr. D. Vicente Carranza*: Biografía en Falla, *Extractos XIII* [*nota de edición*].

160 *D. Tomás Calderón*: Biografía en Falla, *Extractos XIII* [*nota de edición*].

Heredera: su alma.
Albaceas: su hermana Da. Manuela Martínez y su sobrino político D. Pedro Clá. [Leg. 3033, fol. 32]

Expediente: 29305
Legajo: 3033
Año: 1808

¶ En la Nueva Guatemala, a 29 de noviembre de 1808, D. Cornelio García de Salas, vecino del pueblo de Izapa, otorgó poder a D. Joaquín Mariscal, Procurador de los del Número de la Real Audiencia, para representarlo en el asunto que tenía pendiente con su madre Da. Dolores Vázquez y su hermana Da. Fabiana García sobre disenso del matrimo nio que él pretendía contraer con María Ignacia Cabrera. [Leg. 3033, fol. 44 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 20 de enero de 1809, Juana María Mercedes Cabrera, hija natural de María Nicolasa Pérez y D. José Bernández y Cabrera, difuntos, otorgó poder para testar al Pbro. D. Carlos Antonio Virto, vecino de la ciudad de San Salvador. [Leg. 3033, fol. 2 vto.]

Año: 1809

¶ En la Nueva Guatemala, a 12 de mayo de 1809, D. José Ballesteros, Procurador del Número de la Real Audiencia, renunció a su oficio en D. José Francisco Gavarrete,[161] Escribano Real. [Leg. 3033, fol. 22 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 26 de enero de 1810, testó Josefa Truxillo, hija natural de Juana Truxillo, difunta; era vecina de esta ciudad y estaba enferma.

Año: 1810

Era viuda de D. Pedro Albestrain, en cuyo matrimonio habían tenido los siguientes hijos:

- Ignes Ignacia, ya fallecida, con sucesión,
- Flora,
- Ignacio Macario,
- Antonio (casó el 29 de octubre de 1789 en esta ciudad María Cayetana Izaguirre);
- Mariano Nazario (casó el 28 de febrero de 1788 en esta ciudad con Josefa Aniceta Castillo),
- Manuel Toribio,
- Luis Gonzaga, murió de 2 a 3 años,
- Ignacio Josef, murió en la infancia,
- Feliciano Josef, murió de 2 a 3 años.

Dos o tres años antes de su matrimonio había procreado un hijo natural:

- Manuel Luis Gonzaga, que vivía.

Era dueña de la casa de su morada a espaldas del Cuartel de Infantería en la calle que subía para la Plaza Mayor y también de la cohetería en una de las tiendas de la iglesia Catedral frente a la casa de los Barrutia.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: sus hijos Manuel Toribio y Flora y D. Pedro Josef Bedoya. [Leg. 3033, fol. 4 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 10 de febrero de 1810, D. Mariano Monzón y sus hermanas Da. Gerbasia y Da. Gregoria Monzón, vendieron a José Luciano Rodríguez un sitio y casa en la calle real de La Merced para la Casa de Recogidas, que ellos habían heredado de su padre D. Nico-

161 *D. José Francisco Gavarrete*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

Expediente: 29305
Legajo: 3033
Año: 1810

lás Monzón. La casa lindaba al Oriente, con casa de Manuel Barrera; al Poniente, con casa de D. Francisco Xavier Aguirre;[162] al Sur, con solar de la misma casa de Aguirre; y al Norte, calle al medio con casa de Da. Bárbara Castanedo. (Casa en la 5ª calle Oriente, entre 10ª y 10ª Ave. "A"). [Leg. 3033, fol. 9]

¶ En la Nueva Guatemala, a 17 de mayo de 1810, Da. Manuela Alvarez, viuda de D. José Esteban Viscarra, vecina de esta ciudad, vendió a D. Justo Suárez, difunto, representado por su hijo D. José Suárez, las tierras de San Lorenzo Pacaya, en jurisdicción de Guazacapán. Esas tierras habían sido del Br. D. Alonso de Oseguera Alvarez de Toledo, Pbro. Domiciliario del Arzobispado de Guatemala, quien las donó a D. Ildefonso, D. Francisco y D. Manuel Alvarez, hermanos. Al morir D. Ildefonso, su parte la heredaron sus tres hijos Da. Manuela Alvarez (la vendedora), Da. Ramona y D. Domingo Alvarez. Ella vendió sus derechos. [Leg. 3033, fol. 23]

¶ En la Nueva Guatemala, a 20 de junio de 1810, D. Ricardo Izaguirre otorgó el testamento de D. Alonso Gómez, oriundo del Arzobispado de Sevilla, quien había fallecido en la ciudad de Guatemala el 7 de mayo de 1810, bajo poder para testar autorizado en esta ciudad a 15 de abril de ese año por el mismo Escribano Francisco Berdugo.

El testador era hijo legítimo de D. Gabriel Gómez y Da. Ana Petronila Florida Blanca; había sido casado primero con Da. Ana Izaguirre, sin sucesión; casó en segundas nupcias con Da. Ana María Sánchez, sin sucesión y estaba casado en terceras nupcias con Da. Ramona Véliz, en cuyo matrimonio habían procreado a:

- Da. María Antonia,
- D. Fernando,
- Da. María Josefa,
- D. Apolonio Alonso,
- Da. Gregoria.

Era dueño de la casa de su morada, junto a la Garita de la Asunción.

Albaceas: D. Ricardo Izaguirre y Da. Ramona Véliz. [Leg. 3033, fol. 24]

¶ En la Nueva Guatemala, a 19 de junio de 1810, testó Timotea Yumar y Laguardia, doncella, hija natural de D. Diego Laguardia y María Josefa Yumar, difuntos.

Albaceas: D. Santiago Botaro y la hija de él Da. María de la Luz Botaro. [Leg. 3033, fol. 26 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 5 de diciembre de 1810, testó Da. Magdalena Pineda, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Francisco Pineda y Da. María Ignés Monterroso, difuntos y vecinos que fueron del pueblo de Pinula. Estaba enferma.

Era casada en primeras nupcias con D. Ignacio Carrera, de cuyo matrimonio nacieron:

- Da. Leandra, casó con D. Bernardo Dávila;
- Da. Clara, casó con D. Benito Muñoz;
- Da. Tiburcia, casó con D. José María Aldana;
- Da. Cecilia, casó con D. Juan Tomás Ortiz.

162 *D. Francisco Xavier Aguirre*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

Estaba, casada en segundas nupcias con D. Martín Aldana, vecino de Guastatoya, en cuyo matrimonio no tenían sucesión.
Herederas: sus hijas. [Leg. 3033, fol. 53 vto.]

Expediente: 29305
Legajo: 3033
Año: 1810

¶ En la Nueva Guatemala, a 5 de febrero de 1811, Mercedes Loayza, vecina de esta ciudad, viuda de D. Félix Rojas (con quien había casado en 1781 en El Sagrario, Guatemala, hijo legítimo de D. Pedro de Rojas y Da. Manuela de León); D. Isidro de la Barrera, vecino de Tocoy, por sí y por sus hermanas fatuas Da. María del Carmen y Da. María Felipa de la Barrera y también por D. Francisco Barreda, ya difunto; y D. Pedro José Bedoya, como apoderado de D. Manuel Antonio Rojas, D. Antonio María Rojas, D. José Cayetano León casó con Da. María Josefa Rojas y D. Hermenegildo Ayala casó con Da. Micaela Rojas, transaron un pleito seguido con Da. Ana Josefa Betancurt, viuda de D. Miguel Roxas sobre la herencia de la antepasada común de ellos Da. Manuela de León. [Leg. 3033, fol. 4]

Año: 1811

Nota: Firmó por Mercedes Loayza, su hija Francisca Roxas.

De esta escritura y otros datos se infiere la siguiente genealogía;

- Manuel de Roxas, casó con María, de cuyo matrimonio nació;
  - Pedro de Roxas, que casó el 15 de octubre de 1723 en El Chol con Da. Manuela de León, padres de:
  - Da. Rosa de Rojas, primera mujer de D. Luis de la Barrera;
  - Da. Teresa Roxas, que hizo información para casar con D. Luis de la Barrera en 1761;
  - Da. María Josefa Roxas, que casó con D. Manuel Roxas, padres de:
    - D. Manuel Antonio Roxas;
    - D. Antonio María Roxas;
    - Da. María Josefa Roxas, nació el 13 de agosto de 1775 en el Valle de Tocoy y casó en 1793 con D. José Cayetano León (nacido en el valle de Tocoy el 7 de agosto de 1770 hijo legítimo de D. Tomás de León y Da. Mauricia Arriaza);
    - Da. Micaela Roxas, casó con D. Hermenegildo Ayala, con sucesión.
  - D. Miguel Roxas que fue casado con Da Ana Josefa Betancurt;
  - D. Félix Roxas que casó en 1781 en la parroquia de El Sagrario de la Nueva Guatemala con Mercedes Loaiza, con sucesión.

¶ En la Nueva Guatemala, a 16 de marzo de 1811, Da. Josefa de León vendió a su coheredero D. Isidro de la Barrera, sus derechos en la hacienda San Nicolás de las Animas, en jurisdicción de Chiquimula, que ella había heredado en unión de sus hermanos de sus padres D. Manuel de León y Da. María de la Concepción Navarro. [Leg. 3033, fol. 8 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 22 de abril de 1811, D. Juan José de Zelaya, Maestrescuela de la Santa iglesia Catedral de León, otorgó poder general a D. Juan Cacho Gómez, Regidor del Muy Noble Ayuntamiento de la ciudad de Comayagua. [Leg. 3033, fol. 11]

¶ En la Nueva Guatemala, a 10 de agosto de 1811, testó Felipa Perdomo, beata del Convento de la Purísima Concepción de Ntra. Sra., estando enferma.
Heredera: su alma.
Albacea: Da. Ana Josefa Alpírez. [Leg. 3033, fol. 28 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 10 de diciembre de 1811, D. Isidro de la Barreda (o Barrera), vecino de Tocoy, en jurisdicción de Chiquimula, otorgó

Expediente: 29305
Legajo: 3033
Año: 1811

poder general a sus dos hijos legítimos D. Manuel María y D. José Alejandro de la Barrera. [Leg. 3033, fol. 43]

¶ En la Nueva Guatemala, a 9 de noviembre de 1811, testó Da. María Josefa Ramírez, hija legítima del Sr. D. Juan Manuel Ramírez,[163] Contador Mayor que fue de esta ciudad y Da. Agustina Gascón y Garrido, difuntos.

Era viuda de D. Tomás de Mollinedo y Villavicencio,[164] Caballero de la Orden de Santiago, en cuyo matrimonio tuvieron un hijo que murió en la infancia.

Menciona a su primo D. José Ramírez, Padre Cura de Comalapa y a su primo D. Tomás Moreda.

Herederos: sus dos hijos D. Diego Ramírez, novicio en el Colegio de Cristo Crucificado y Da. Manuela Ramírez, como de 6 años.

Albaceas: los Sres. Marqués de Aycinena y D. José de Aycinena.[165] [Leg. 3033, fol. 37 vto.]

Año: 1812

¶ En la Nueva Guatemala, a 14 de mayo de 1812, D. José María Vergara, Escribano de Real Hacienda y Administrador General de Alcabalas, renunció a su oficio en favor de sus tres hijos legítimos D. Tomás, D. Ignacio y D. Pedro Vergara. [Leg. 3033, fol. 8 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 1 de junio de 1812, Tomás Letrán, vecino de esta ciudad, vendió a Ferman Obregón y su mujer Brígida Avila una casa en la Calle Real de la iglesia de Ntra. Sra. de Candelaria, que había sido de su padre José Tomás de Avila y Letrán. Él ya les había pagado a sus hermanos y coherederos el valor de sus derechos, como constaba en papel que le había dado Sabina Josefa Avila. La casa tenía 21 varas de frente por 44 varas de fondo y lindaba al Sur, con casa de Gertrudis Herrarte; al Norte, con casa de Gaspar Pérez; al Oriente, con casa de Antonia Muñoz; y al Poniente, con casa del Maestro carpintero José Castilla, calle real al medio. [Leg. 3033, fol. 9 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 23 de julio de 1812, el Pbro. D. Hipólito Montenegro, vecino de esta ciudad, otorgó el testamento de D. José Santizo, vecino también y quien había muerto en el pueblo de Amatitán en mayo de 1812, por el Notario Francisco Berdugo.

Fue sepultado en la iglesia del pueblo de Amatitán.

Heredera: su madre Da. Mercedes Pineda.

Albaceas: su madre y su hermano D. León Castro.

Menciona a su hermano D. Perfecto (¿).

Tenía las tierras de El Soyate. [Leg. 3033, fol. 16]

¶ En la Nueva Guatemala, a 27 de julio de 1812, D. Mariano Virto y Pineda, vecino de esta ciudad, otorgó poder a D. Manuel Casado, vecino de

---

163 *Don Juan Manuel Ramírez* (?- 1794): Contador Mayor del Tribunal de Cuenta de México. Nació en Viguera (La Rioja). Hijo de Juan Ramírez de Avellano y María Iñiguez de Carchena. Contrajo matrimonio con Agustina de Garrido y Gascón, con quien procreó a María Josefa, que se casó en Quetzaltenango con Tomás de Mollinedo y Villavicencio. Murió en Guatemala en 31 de marzo de 1794 [*nota de edición*].

164 *D. Tomás de Mollinedo y Villavicencio*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

165 *D. José de Aycinena*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

la ciudad de San Salvador, para promover un juicio sobre alimentos contra la mortual del Pbro. D. Carlos Antonio Virto, quien había fallecido en la ciudad de San Salvador. [Leg. 3033, fol. 17]

¶ En la Nueva Guatemala, a 7 de octubre de 1812, testó D. Pedro del Collado, oriundo de los Reinos de Castilla, residente en esta ciudad, hijo legítimo de D. Antonio del Collado y Da. Bárbara Sánchez. Estaba gravemente enfermo.

Heredera: su madre.

Albacea: D. Manuel Arregui. [Leg. 3033, fol. 22 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 12 de octubre de 1812, testó nuevamente Josefa Truxillo, viuda de D. Pedro Albestrain.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su hijo Manuel Toribio y el Maestro Basilio Truxillo. [Leg. 3033, fol. 23 vto.]

Nota: había testado anteriormente el 26 de enero de 1810, ante el mismo Escribano Berdugo; falleció el 5 de abril de 1813, en Guatemala, a la edad de 83 años.

¶ En la Nueva Guatemala, a 3 de diciembre de 1812, D. José Ignacio Claveria, casado con Da. María Joaquina Díaz y su cuñado D. Andrés Díaz, vendieron a D. Antonio de Batres y Asturias la casa que quedó al fallecimiento del Escribano Real D. José Díaz González en la calle de la iglesia de la Escuela de Cristo, de 25 varas de Sur a Norte por 54 varas de Oriente a Poniente. La casa lindaba al Norte, con casa que había sido de D. Luciano Rodríguez y era a la sazón de D. Víctor Zavala; al Sur, con la casa del Sr. Contador Rivas; al Oriente, con casa que había sido de Da. Josefa Viscarra; y al Poniente, con la casa de D. Juan José Saravia, calle al medio. [Leg. 3033, fol. 27 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 24 de diciembre de 1812, José Luciano Rodríguez casado con Andrea Letrán, hizo contar que una casa que figuraba a nombre suyo en la calle de la Merced había sido comprada con dinero ganado por su entenada Dominga Cetino, quien había fallecido sin sucesión, por lo que su madre Andrea Letrán la había heredado. [Leg. 3033, fol. 30 vto.]

Año: 1813

¶ En la Nueva Guatemala, a 16 de abril de 1813, testó D. Pedro González Téllez, Presbítero Domiciliario de este Arzobispado, oriundo de la Antigua Guatemala, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Manuel González y Da. Narcisa Téllez, difuntos.

Legados a Da. Francisca Briones y sus hermanas Da. Celidonia y Da. Luz (Briones?, en todo caso son hermanas de Da. Francisca) y a Da. Lugarda Groso.

Albaceas: los Pbros. D. Toribio Mesa y D. Calixto de Paz.

Herederos: su alma, el alma de su hermana Da. Magdalena y su sobrino D. Francisco. [Leg. 3033, fol. 9 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 25 de junio de 1813, D. Juan Hurtado, Escribano de Cámara de la Civil de esta Real Audiencia, renunció a dicho oficio en favor de su esposa Da. Teresa Mallada, en segundo lugar, a favor de su hijo D. Juan y en tercer lugar en favor de D. Pedro Miguel López. [Leg. 3033, fol. 14]

Expediente: 29305
Legajo: 3033
Año: 1813

¶ En la Nueva Guatemala, a 25 de agosto de 1813, D. Pío Valido y su mujer Da. Ana Josefa Córdova vendieron a D. Jacinto Portugal la hacienda de La Concepción y sitio de Ichansul (¿), en jurisdicción de Escuintla y Guazacapán, compuestos de 89 caballerías de tierra que ella había heredado de su padre Francisco Córdova. Precio 12,000 pesos. Las tierras lindaban al Oriente, con tierras de lo de Amapa y del Jute; al Poniente, con tierras de los indios del pueblo de Chiquimulilla; al Norte, con tierras de los indios de San Sebastián; y al Sur, con tierras de sitio de los Aguilares, río de los Esclavos al medio. [Leg. 3033, fol. 21 vto.]

Nota: Será Ichansul o Tehansul??

¶ En la Nueva Guatemala, a 30 de julio de 1813, testó Da. Lugarda de Náxera, oriunda de la Antigua Guatemala, vecina de la Nueva Guatemala, hija legítima de D. Joseph Delgado de Náxera[166] y Da. María Felipa Mencos, difuntos. Estaba achacosa. Era viuda de D. Pedro Batres (con quien había casado en la Antigua Guatemala el 9 de octubre de 1765 en El Sagrario), en cuyo matrimonio había procreado por sus hijos a:

- El Pbro. Dr. D. Diego[167] (Vicario Capitular, Provisor y Gobernador del Arzobispado, murió el 23 de enero de 1838 en Guatemala);
- D. Francisco (murió en Guatemala a 18 de agosto de 1833 siendo casado con Da. María Josefa Taboada; fue sepultado en la iglesia de La Merced);
- Da. María Clara (murió en Guatemala el 16 de octubre de 1817, siendo soltera y fue sepultada en la iglesia de La Merced);
- D. Antonio (murió siendo el 1 de agosto de 1837 en Guatemala y fue sepultado en El Hospital);
- D. Pedro (nació el 23 de marzo de 1773 y fue bautizado el 26 de ese mes en El Sagrario de la Antigua Guatemala; casó el 10 de octubre de 1817, en el Sagrario de la Nueva Guatemala con Da. Josefa del Castillo y Larrave y murió también en esta ciudad el 12 de diciembre de 1850);
- D. Juan Nepomuceno (nació el 16 de mayo de 1774 en la Nueva Guatemala y fue bautizado el 17).

Su compadre D. Ambrosio de Gomora había dejado 1,000 pesos a cada uno de sus cinco hijos varones y 6,000 pesos a su hija Da. María Clara.

Mandó fundar una celebridad del Misterio de la Purísima Concepción de Ntra. Sra. en su casa como se había acostumbrado siempre, con su novenario y 12 misas los 8 días de cada mes; para el efecto destinó 1,000 pesos que deberían fincarse sobre la casa de su morada.

Sus hijos D. Antonio y D. Juan estaban en España.

Herederos y albaceas: sus seis hijos.

Revocó el testamento que había otorgado el 7 de junio, ante el Escribano José Francisco Gavarrete. [Leg. 3033, fol. 16]

Nota: falleció Da. Lugarda Náxera en la Nueva Guatemala, el 12 de mayo de 1815 y fue sepultada en la iglesia de la Concepción.

¶ En la Nueva Guatemala, a 6 de diciembre de 1813, testó Da. María Mercedes Pineda, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Nicolás de Pineda y Da. Teresa Franco, difuntos. Estaba achacosa.

166 *D. Joseph Delgado de Náxera*: Biografía en Falla, *Extractos VIII* [*nota de edición*].

167 D. Diego José Batres y Náxera: Biografía en Falla, *Extractos XIII* [*nota de edición*].

Había sido casada en primeras nupcias, por cerca de dos años, con D. Mateo Santizo, en cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos a: Expediente: 29305 Legajo: 3033 Año: 1813

- D. José Santizo, (murió en el pueblo de Amatitán en mayo de 1812, siendo soltero, sin sucesión);
- Da. Teresa Santizo, que había fallecido dejando 3 hijos:
  - Da. Francisca,
  - Da. María Matilde,
  - D. Juan Ramón.

Dos años después de enviudar había casado en segundas nupcias con D. Benito de Castro, quien ya había muerto y de cuyo matrimonio nacieron:

- D. Perfecto Castro, que había fallecido dejando 5 hijos;
- D. Manuel León Castro,
- D. Manuel María Castro;
- El Pbro. D. Miguel Marcelo Castro, ya fallecido;
- Da. Francisca Castro, que había muerto soltera;
- D. Mariano Castro, que había muerto casado, pero sin sucesión.

Albaceas: sus hijos D. Manuel León y D. Manuel María. [Leg. 3033, fol. 31]

¶ En la Nueva Guatemala, a 28 de enero de 1814, el Dr. D. Mariano García,[168] Cura Rector de la Parroquia de los Remedios, y D. Manuel de Olaverri, vecinos de esta ciudad, como albaceas del Pbro. D. Vicente Olaverri, Cura propio que fue de San Raimundo Sacatepéquez, vendieron una casa en la calle de la iglesia de San Agustín al tanque del Calvario, de 18 varas de frente por 50 varas de fondo, al Poniente, D. José Benito Grajeda. La casa lindaba al Norte, con casa de los herederos de D. Baltasar de la Llama; al Sur, con casa de Da. Basilia Herrarte; al Poniente, con sitio interior de Ventura España y al Oriente, con sitio desierto de la testamentaría del Pbro. Muñoz, calle al medio (5ª Ave. Sur.). Año: 1814

El Pbro. D. Vicente Olaverri la había comprado en 1799 a D. Francisco Arauz, ante el Escribano José Díaz González. [Leg. 3033, fol. 3]

¶ En la Nueva Guatemala, a 7 de febrero de 1814, testó Da. María Manuela González, oriunda de la Antigua Guatemala y vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Jacobo Delgado y González y Da. Cecilia Aguilera y Cóbar, difuntos. Estaba enferma. Era soltera.

No tenía herederos forzosos.

Herederos: una mitad a su alma y la otra mitad a Juana González, muchacha a quien ella había criado y educado, teniéndola a su lado desde la muerte de su madre Da. Cecilia Aguilera y Cóbar, quien a su vez la había recogido al fallecer Da. Bernardina Aguilera, tía de la testadora.

Tenía la casa de su morada y pocas otras cosas más.

Albacea: D. Víctor Zavala[169] (casado con su sobrina Da. María Ignacia de Córdova y González). [Leg. 3033, fol. 5 vto.]

---

168 *D. Mariano García*: Biografía en Falla, *Extractos XIII* [*nota de edición*].

169 *D. José Víctor Zavala Ávalos* (1776-?). Comerciante. Nació en La Ermita, el 9 de marzo de 1776. Hijo natural de Agustín Zavala Josué y Antonia Ávalos. En 1815, fue legitimado. Contrajo matrimonio con María Ignacia Córdova González, con quien procreó tres hijos, entre ellos el Mariscal José Víctor Zavala [*nota de edición*].

Expediente: 29305
Legajo: 3033
Año: 1814

¶ En Guatemala, a 26 de marzo de 1814, D. Macario Sánchez, mayor de 25 años, hijo legítimo de D. Juan Sánchez, Sargento Mayor que fue de las Milicias de León, y Da. Gertrudis Cantero, difuntos, celebró esponsales con Da. Lugarda Josefa García Zelaya, hija legítima de D. José García Medinilla y Da. Manuela Antonia Zelaya. [Leg. 3033, fol. 16]

¶ En Guatemala, a 21 de noviembre de 1814, testó Da. María Josefa Durán, soltera, hija legítima de D. Francisco Durán y Da. Nicolasa Vásquez.

Heredera: su alma. [Leg. 3033, fol. 69]

Expediente: 29306
Legajo: 3034
Año: 1815

¶ En la Nueva Guatemala, a 5 de enero de 1815, D. Isidro de la Barreda, vecino de Tocoy, vendió a D. Tomás Turcios, del mismo vecindario, tres terrenos de regadío en el sitio de Agua Blanca, en jurisdicción de Chiquimula. El primero de dichos terrenos lo había recibido de los herederos de D. Miguel de Roxas en pago de cierta deuda; el segundo terreno había sido de D. Juan de Roxas, quien se le cedió por lo que le adeudaba; y el tercero terreno lo había heredado de su madre Da. Rosa de Roxas. [Leg. 3034, fol. 1]

¶ En la Nueva Guatemala, a 8 de febrero de 1815, testó D. Manuel Solórzano Diéguez, oriundo y vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Juan Solórzano y Da. María Diéguez, difuntos. Estaba gravemente accidentado.

La Juana Toribia Perdomo lo había demandado por alimentos de un niño; no le dejó nada porque ya le había dado con exceso más del quinto de sus bienes.

Albaceas: su hermana Da. Micaela Solórzano Diéguez y su marido D. Francisco Gavarrete. [Leg. 3034, fol. 7]

¶ En la Nueva Guatemala, a 5 de junio de 1815, Da. María Josefa de Arroyave, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Diego de Arroyave y Da. Bernarda de Mencos, difuntos, otorgó poder para testar a su hijo D. Miguel Ignacio Asturias. Estaba enferma.

Era viuda de D. Miguel Alvarez de Asturias (con quien había casado en la Antigua Guatemala el 16 de septiembre de 1752 en la parroquia de El Sagrario) en cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos a:

- Da. Mariana (casó el 26 de noviembre de 1768 con D. José Mariano González Batres, Alcalde Ordinario Segundo de la ciudad de Santiago de Guatemala); murió el 19 de septiembre de 1819;
- D. Miguel (fue Regidor perpetuo de la ciudad de Guatemala, casó el 7 de diciembre de 1805, en Guatemala con Da. Gertrudis Valdés y Lacunza; murió el 22 de enero de 1835);
- D. Juan Nepomuceno (casó el 12 de junio de 1812, en Guatemala con Da. Florencia Wading y Cárdenas y murió el 14 de junio de 1849;
- Da. Gertrudis (casó el 6 de agosto de 1783 con D. Juan Oliver y murió viuda el 15 de febrero de 1831);
- Da. Ana María (casó el 18 de agosto de 1782 en Guatemala con D. Ambrosio Rodríguez de Taboada y murió viuda el 13 de julio de 1824;
- D. Mariano,
- Da. Dolores (casó con D. Manuel Delgado de Náxera y murió viuda el 24 de enero de 1834);
- D. Antonio (casó el 9 de abril de 1833 en la Parroquia de San Sebastián, Guatemala, con Da. Josefa Aqueche y Viteri y murió viudo el 21 de julio de 1840);

- Da. Isabel (nació en la Antigua Guatemala el 4 de julio de 1772; casó el 30 de enero de 1813, con D. Luis Pedro de Aguirre,[170] Oidor Honorario de la Real Audiencia y murió viuda el 10 de mayo de 1854);
- D. Juan Bautista (casó con Da. María Teresa Pavón y Arrivillaga y murió el 21 de julio de 1857 en Guatemala de 84 años);
- D. Leocadio (nació el 9 de diciembre de 1776 en Guatemala; casó el 6 de enero de 1818, en Guatemala con Da. Francisca Pavón y Arrivillaga y murió el 22 de septiembre de 1852 en la misma ciudad);
- Da. Ignés (nació el 20 de abril de 1778; casó con D. Juan Miguel Rubio y Gemmir[171] y murió viuda el 10 de septiembre de 1853).

Herederos: sus hijos. [Leg. 3034, fol. 27 vto.]

Nota: Da. María Josefa de Arroyave y Mencos murió el 14 de julio de 1815, en la ciudad de Guatemala.

¶ En la Nueva Guatemala, a 10 de junio de 1815, testó Cornelia Zea, oriunda de la Antigua Guatemala, vecina del pueblo de Amatitán, hija legítima de Juan Zea y María del Rosario Barrera, difuntos.

Era viuda de D. Juan Bautista Barillas, vecino del pueblo de Amatitán, en cuyo matrimonio procrearon por sus hijos a:

- Secundino, de 20 años;
- María Josefa, casó con Feliciano Fernández;
- Fermina, como de 20 años;
- Yanuaria de Jesús, de 13 años.

Herederos: sus hijos. [Leg. 3034, fol. 32 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 7 de agosto de 1815, D. Pascual Casuso, oriundo del pueblo de Noriega, en la Provincia de Santander, Reinos de España, hijo legítimo de D. Manuel Casuso y Da. Josefa de la Cerna, difuntos, otorgó poder para testar a D. Mariano Náxera.

Estaba enfermo en cama.

Era viudo de Da. Dorotea Eguizábal, sin sucesión.

Heredera: Da. Antonia María Náxera y Letona, hija legítima de D. Mariano Náxera.

Menciona a su entenado D. José Eguizábal. [Leg. 3034, fol. 42]

Nota: falleció el testador el 28 de agosto de 1815 y su testamento lo otorgó su apoderado el 3 de octubre de 1815, ante el mismo Escribano D. Francisco Berdugo.

¶ En la Nueva Guatemala, a 31 de agosto de 1815, testó Lucas Mendizábal, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de Alonso Mendizábal y Tomasa de Cartagena, difuntos; estaba sano.

Era viudo de María Ramírez (con quien había casado el 25 de mayo de 1775 en la parroquia de San Sebastián, Guatemala), en cuyo matrimonio habían procreado a:

- Leandra, de 41 años;
- José Antonio de 26 años;
- Josefa, de 24 años;
- Ventura, de 22 años;
- Lucía, de 20 años;
- José Inés, de 18 años.

170 *D. Luis Pedro de Aguirre*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

171 *D. Juan Miguel Rubio y Gemmir*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

Expediente: 29306
Legajo: 3034
Año: 1815

Menciona a su difunta suegra Polonia Valenzuela.
Herederos: sus 6 hijos.
Albaceas: D. Ricardo Izaguirre y sus hijas Lucía y Ventura Mendizábal. [Leg. 3034, fol. 58]

¶ En la Nueva Guatemala, a 9 de octubre de 1815, Sor María del Rosario Dardón, religiosa novicia del Convento de Reverendas Madres de Santa Catarina Virgen y Mártir, viuda de D. Mateo Cantariño (oriundo que fue de los Reinos de España) e hija legítima de D. José Dardón y Da. Dorotea Avila, difuntos, hizo renuncia de sus bienes en favor del mismo convento antes de profesar. [Leg. 3034, fol. 80]

¶ En la Nueva Guatemala, a 14 de octubre de 1815, Da. Manuela Valverde, casada con D. Miguel Coronado, vecinos de esta ciudad, vendió una casa que había heredado de su madre María Guadalupe Sarmiento. [Leg. 3034, fol. 92 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 27 de octubre de 1815, D. Clemente Aceituno, Da. María de San Diego Aceituno, por sí y por su hermano D. Joaquín Aceituno, y la menor Da. Rafaela Aceituno, representada por su curador Matías Aceituno, vendieron una casa que quedó al fallecimiento de su legítima madre Da. Juliana Aceituno. La casa estaba situada en la calle real de la iglesia de Belén. El comprador fue el Maestro de capilla Vicente Sáenz.[172] [Leg. 3034, fol. 94]

¶ En la Nueva Guatemala, a 28 de octubre de 1815, testó Da. Gertrudis González, hija legítima de D. Sebastián González y Da. María Josefa Salazar, difuntos. Estaba enferma.
Tenía derechos en una casa y en un alfalfar en Antigua Guatemala.
Herederas: sus hermanas Da. Isabel, Da. Francisca y Da. Magdalena González.
Albaceas: el Dr. D. Antonio Cróquer[173] y su hermana Da. Isabel González. [Leg. 3034, fol. 97 vto.]

Año: 1816

¶ En la Nueva Guatemala, a 11 de enero de 1816, testó Da. Juana Estrada, vecina del pueblo de Esquipulas, hija natural de Gertrudis Estrada, difunta. Estaba enferma.
Era viuda de José Simón Arias, de cuyo matrimonio no quedó sucesión.
Heredera: su hermana Da. Juana Estrada.
Albacea: D. Francisco Dorantes. [Leg. 3034, fol. 4]

¶ En la Nueva Guatemala, a 22 de enero de 1816, Da. María Manuela Salazar y Molina, doncella, hija legítima de D. José Carlos de Salazar y Da. María Catalina Molina y Castilla, difuntos, estando "gravemente accidentada", otorgó poder para testar al Pbro. D. Tomás Rodríguez. [Leg. 3034, fol. 9 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 4 de abril de 1816, testó Manuela Posadas, hija legítima de Manuel Posadas y María Guendes, difuntos. Estaba enferma.

172 *Vicente Sáenz*: Biografía en Falla, *Extractos XIV* [*nota de edición*].
173 *D. Antonio Cróquer*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

Era casada con Bonifacio Rodríguez, de cuyo matrimonio nacieron: Expediente: 29306
- Tomasa, casada; Legajo: 3034
- Serapia, casada; Año: 1816
- Santos,
- Pablo,
- Inés,
- Jesús,
- Pedro,
- Manuel de Jesús,
- Manuel de Jesús *(sic)*.

Albacea: su esposo. [Leg. 3034, fol. 22 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 19 de abril de 1816, José Francisco Salazar, vecino de la Villa de Nicaragua [Rivas], otorgó poder al Procurador D. Joaquín Castilla, para representarlo en el pleito que seguía con su cuñado Jacobo Obregón sobre la propiedad de una hacienda en la referida villa de Nicaragua. [Leg. 3034, fol. 24 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 13 de mayo de 1816, Da. Sabina Segura vendió a Mariano Quevedo, una casa de teja en la calle de la Azucarería de Santo Domingo para el potrero de Rubio. La casa lindaba al Norte, con casa que había sido de la viuda de D. Diego Llerena y era Mariano Quevedo; al Sur, con casa de Ventura Caceros; al Poniente, con Tomasa Pérez; y al Oriente, calle al medio con muros del Convento de Santo Domingo. [Leg. 3034, fol. 27]

¶ En la Nueva Guatemala, a 21 de mayo de 1816, D. Miguel Ignacio Asturias otorgó el testamento de su madre Da. María Josefa Arroyave y Mencos, quien había muerto en 14 de julio de 1815, en esta ciudad bajo poder para testar otorgado el 5 de junio de 1815, en la misma ciudad ante el Notario Francisco Berdugo. [Leg. 3034, fol. 28]
Nota: los datos están en el poder para testar.

¶ En la Nueva Guatemala, a 27 de noviembre de 1816, D. Felipe Arriaza, por sí y por su hermano D. Mariano Arriaza, vecino de esta ciudad, vendió a Juana María González por 90 pesos una casa que ellos habían heredado de su padre D. Basilio Arriaza, de 28 varas de Oriente a Poniente por 14 varas de Norte a Sur; la casa quedaba en la calle del Colegio de las Clarisas para el Tanque. Lindaba al Poniente y Sur, con casas que habían sido de D. Lorenzo Valenzuela; al Oriente, con calle real y enfrentaba con casa de las Sras. González; al Norte, con casa de un tal Mariano. Dicha casa la había comprado D. Basilio Arriaza en 1793 al Pbro. D. Diego José de Morga.[174] [Leg. 3034, fol. 56]

¶ En la Nueva Guatemala, a 15 de enero de 1817, Da. Rosalía Benedicta Año: 1817
Campa vendió por 1,500 pesos a D. Francisco Conde una casa en la calle del Palacio Arzobispal para el Monasterio de Santa Teresa (8ª avenida Norte), que tenía 13 varas de frente por 50 varas de fondo y lindaba al Norte, con casa que había sido del Sr. Sicilia; al Sur, con casa de D. Pedro Franco; al Oriente, con sitio de los herederos de D. Manuel Caballero y

174 *D. Diego José de Morga*: Biografía en Falla, *Extractos XIII* [*nota de edición*].

Expediente: 29306
Legajo: 3034
Año: 1817

al Poniente, calle real la medio, con casa de D. José Francisco Gavarrete. Dicha casa la había comprado Da. Rosalía Benedicta Campa en 5 de noviembre de 1789 a Francisca Montúfar, ante el Escribano D. José Díaz González. Sobre la misma casa pesaban 1,000 pesos que eran del Pbro. D. Antonio González,[175] hijo de la vendedora.

Firmó la escritura el Pbro. D. Antonio González, por su madre Da. Rosalía Benedicta Campa. [Leg. 3034, fol. 4 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 21 de febrero de 1817, Da. Josefa Estrada vendió a Da. María Manuela Gómez, casada con D. Luciano González, un sitio que hubo por cesión que le hizo su hijo D. Cirilo Flores[176] y estaba en la esquina de la iglesia de Santa Catalina, de 19 3/8 varas de frente por 24 6/8 varas de fondo. [Leg. 3034, fol. 16]

¶ En la Nueva Guatemala, a 12 de marzo de 1817, testó D. Jerónimo Juncos, oriundo de Ciudad Real, hijo natural de Da. María Josefa Estrada y Flores, difunta. Había sido casado primero con Da. Juana María Arellano, con quien estuvo casado por 5 años y en cuyo matrimonio procrearon a Da. Josefa Agustina, mayor de edad, doncella; D. Ramón, ya fallecido; Da. Cayetana, casó con D. Pedro Prado y otro que murió de meses. Estaba casado en segundas nupcias con Da. Juana Basilia Muñoz, de cuyo matrimonio nacieron: D. Manuel, D. Higinio, Da. María de la Luz, Da. María Lorenza y Da. María Micaela, todos menores de edad.

Albacea: su mujer.

Su yerno D. Pedro Prado no había sabido manejar los bienes de su hija. [Leg. 3034, fol. 19]

¶ En la Nueva Guatemala, a 14 de junio de 1817, testó Da. María Josefa Uriondo, oriunda de la Antigua Guatemala, hija natural de María Solórzano, difunta. Estaba sana.

Era soltera y tenía cinco hijas naturales:

- Da. Cleta Dolores Romana (casó el 14 de junio de 1787 en la Nueva Guatemala con D. Francisco Xavier García); (nació el 26 de abril de 1759); (ya había muerto, sin sucesión);
- Da. María Josefa (casó con el 30 de noviembre de 1787 con D. Esteban José Beleche); había nacido en 1767 y murió antes que su madre dejando tres hijos:
  - Da. Josefa Antonia, casó con D. Pablo Vega;
  - Da. Josefa Gregoria, doncella;
  - D. Manuel José, casado en el pueblo de Escuintla;
- Da. María Micaela (casó el 26 de abril de 1786 en la Nueva Guatemala con D. Luis de Vega y Contreras, con sucesión); (murió ya viuda el 25 de octubre de 1846 en la Nueva Guatemala).
- Da. Encarnación (murió soltera el 15 de noviembre de 1848);
- Da. María Micaela Eustaquia (nació el 20 de septiembre de 1773 en la Antigua Guatemala; casó el 29 de junio de 1803 en la Nueva Guatemala con D. Domingo Soto; y murió ya viuda en abril de 1813, en la Nueva Guatemala, siendo sepultados sus restos el 23 de abril); dejó una hija:

175 *D. Antonio González*: Biografía en Falla, *Extractos XIV* [*nota de edición*].

176 *D. Cirilo Flores*: Biografía en Falla, *Extractos XIII* [*nota de edición*].

• Da. Josefa Dolores. Expediente: 29306
Legajo: 3034
Año: 1817

Tenía dos casas en la Antigua Guatemala y dos casas en la Nueva Guatemala, en la calle de la Merced y en la calle de Santa Rosa para el Potrero de Corona.

Herederas: sus dos hijas vivas y sus nietos, hijos de sus dos hijas difuntas.

Albaceas: su hija Da. Micaela Uriondo de Vega y su nieto D. José Antonio Vega. [Leg. 3034, fol. 36]

¶ En la Nueva Guatemala, a 28 de julio de 1817, testó Da. María del Socorro Paniagua, hija legítima de D. Juan Carlos Paniagua y Da. Josefa Santizo, difuntos.

Era casada con D. Luciano Garavito en cuyo matrimonio no tenía sucesión.

Legado a sus sobrinas Da. Gerarda, Da. Leona y Da. Benita Garavito.

Herederos: su marido y un hijo adoptivo de ambos, llamado D. Juan Nepomuceno Garavito.

Albacea: su marido. [Leg. 3034, fol. 50 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 9 de agosto de 1817, testó Da. Micaela Diéguez, hija natural de Da. María Micaela Diéguez, difunta; era vecina de esta ciudad.

Era casada con D. José Francisco Gavarrete, en cuyo matrimonio no tenía sucesión.

Tenía un hijo adoptivo llamado D. José María Gavarrete.

Heredero: su hijo adoptivo.

Albacea: su esposo. [Leg. 3034, fol. 53]

¶ En la Nueva Guatemala, a 27 de septiembre de 1817, Da. Ana Cañas, viuda de D. Santiago Celis, vecina de la ciudad de San Salvador, otorgó poder a D. Tomás Carrillo, del mismo vecindario. [Leg. 3034, fol. 67 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 29 de octubre de 1817, D. Bernardino Joseph de Presilla y Arana, otorgó poder a D. Blas de Zorilla y a su hijo D. Ramón de Zorilla, vecinos de Villasso, en el Real Valle de Mena, Reinos de España, para asuntos relacionados con la herencia de su padre D. Juan de Presillas y Zorilla, oriundo del Valle de Mena. [Leg. 3034, fol. 74]

¶ En la Nueva Guatemala, a 17 de noviembre de 1817, D. Juan Hurtado, Escribano de Cámara de la Real Audiencia, otorgó poder a D. Juan de Dios Texada y a Da. Trinidad de Lara, casados entre sí, para que cobraran la herencia que a él correspondía de sus difuntos padres D. José Hurtado de Mendoza y Da. Ana López Peñalver, vecinos que fueron de la ciudad de Málaga y cuya herencia estaba en poder de un hermano del poderdante, D. José Hurtado. [Leg. 3034, fol. 80 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 3 de enero de 1818, Da. María Antonia Lordelo y Larrave, vecina del pueblo de Cojutepeque, viuda de D. Germán Menéndez, otorgó poder a D. Benito Francisco Cividanes Español, vecino de Cádiz, para representarla en ciertos asuntos como única heredera y albacea de su padre D. Francisco Lordelo y Portela. [Leg. 3034, fol. 1] Año: 1818

¶ En la Nueva Guatemala, a 14 de abril de 1818, testó Felipe Samayoa, soltero, hijo legítimo de Ventura Samayoa y Ana María Castillo.

Expediente: 29306
Legajo: 3034
Año: 1818

Tenía negocio de panadería.

Legados a su prima Teodora Amézquita y a su hermana uterina Vicenta de Paz.

Heredera: su madre.

Albaceas: el Lic. D. Eusebio Castillo, Abogado de esta Corte, y D. Domingo Segura. [Leg. 3034, fol. 17]

¶ En la Nueva Guatemala, a 30 de junio de 1818, D. Manuel Olaverri, Vista de la Real Aduana y vecino de esta ciudad, hizo donación entre vivos de unos sitios en la plazuela del Convento viejo de San Francisco, a su hija Da. María Josefa Olaverri, casada con el Lic. D. José Domingo Diéguez.[177] [Leg. 3034, fol. 41]

¶ En la Nueva Guatemala, a 1 de julio de 1818, Sor María del Pilar Alfarol, religiosa novicia del Convento de Madres Capuchinas, hija legítima de D. Diego Alfarol y Da. Josefa Morales y Dardón, hizo renuncia de sus bienes antes de profesar, en favor de su madre y al faltar ella en favor de sus hermanas y hermanos legítimos. [Leg. 3034, fol. 41 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 17 de julio de 1818, Da. María Dolores López Peñalver, casada con D. Luis Cambronero, como única heredera de su padre D. Antonio López Peñalver,[178] Escribano honorario de su Majestad, otorgó poder a su primo D. Juan Hurtado. [Leg. 3034, fol. 48 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 3 de agosto de 1818, D. José Robleto, vecino de la ciudad de León de Nicaragua otorgó poder a D. Juan José de León, Procurador de los del Número de la Real Audiencia, para que lo representara en el litigio que seguía él con Mercedes Morales, vecina de León, quien pretendía el quinto de los bienes de su difunto padre adoptivo D. Miguel Robleto. [Leg. 3034, fol. 55]

¶ En la Nueva Guatemala, a 3 de agosto de 1818, Da. Josefa y Da. Micaela Mármol, hijas y herederas de D. Manuel Mármol, vendieron sitio y casa en la calle que baja de la iglesia de El Sagrario para el Monasterio de Santa Teresa (8ª avenida Norte) de 20 varas de frente por 53 varas de fondo. La casa lindaba al Oriente, con casa de Da. Micaela Porras; al Poniente, con casa del Sr. Arcediano D. Domingo Galisteo,[179] calle al medio; al Norte, con casa del Maestro Diego Náxera; y al Sur, con casa de los herederos del Maestro Miguel Guerra. D. Manuel Mármol había comprado esa casa en 1784 a Da. Gertrudis Ibáñez por escritura autorizada por el Escribano José Díaz González. [Leg. 3034, fol. 55 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 19 de agosto de 1818, Da. Bonifacia Morales, vecina del pueblo de Jalapa, viuda del Capitán de Milicias D. Nicolás José Solís, vendió unas tierras cercanas a Jalapa a D. Timoteo Santa Cruz. [Leg. 3034, fol. 59 vto.]

177 *D. José Domingo Diéguez*: Biografía en Falla, *Extractos XIII* [*nota de edición*].

178 *D. Antonio López Peñalver*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

179 *D. Domingo Galisteo*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

¶ En la Nueva Guatemala, a 27 de octubre de 1818, Da. Catarina Grajeda y su hijo legítimo, el Pbro. D. José Benito Grajeda, Cura interino del pueblo de Guanagazapa, vendieron casa cubierta de teja en la calle que iba de la iglesia de San Agustín para el tanque del Calvario (5ª avenida Sur), de 18 varas de frente por 50 varas de fondo. La casa lindaba al Norte, con casa de los herederos de D. Baltasar de la Lama; al sur, con casa de Da. Basilia Herrarte, al Poniente, con sitio interior de Ventura España; y al Oriente, calle al medio, con sitio que había sido de la testamentaría del Padre D. Gabriel Muñoz y era de Da. Josefa Ponce y Arroyo.

Dicha casa la había comprado el Pbro. Grajeda a los albaceas del Pbro. D. Vicente Olaverri.

Comprador: el Padre Cura D. José María Agüero. [Leg. 3034, fol. 86]

Expediente: 29306
Legajo: 3034
Año: 1818

¶ En la Nueva Guatemala, a 17 de diciembre de 1818, Da. María Ignacia Izaguirre, como albacea de Da. Basilia Herrarte, vendió una casa cubierta de teja en la calle que iba de la iglesia de San Agustín al tanque del Calvario (5ª avenida Sur); esa casa la compró el Padre Cura D. José María Agüero.

La casa lindaba al Norte, con casa que había comprado el mismo Padre Agüero en noviembre de ese año; al Sur, con casa de las señoras Martínez; al Oriente, con calle al medio con sitio de Da. Josefa Ponce y Arroyo. Da. Basilia Herrarte, había comprado el sitio a Da. María Antonia Sorogastúa y sobre el mismo había fabricado la casa. [Leg. 3034, fol. 88 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 16 de febrero de 1819, testó D. Manuel Avalos, hijo legítimo de D. Raymundo Avalos y Da. María del Castillo, difuntos y oriundos que fueron de la Antigua Guatemala.

Había sido casado con Mónica Castillo, de cuyo matrimonio no quedó sucesión.

Legado a su hermana Da. Rafaela Avalos.

Albaceas: su sobrina Da. Dolores Peralta y Da. María Antonia Bernal. [Leg. 3034, fol. 12]

Año: 1819

¶ En la Nueva Guatemala, a 27 de abril de 1819, testó D. Juan Ajuria, oriundo de Ubidea, en el Señorío de Vizcaya, hijo legítimo de D. Jerónimo de Ajuria, difunto y Da. Juliana de Goicoechea.

Estaba soltero.

Heredera: su madre; y herederas substitutas: sus hermanas Da. Juana, Da. Luisa y Da. María Ignacia Ajuria, todas vecinas del lugar de Ubidea. [Leg. 3034, fol. 31]

¶ En la Nueva Guatemala, a 4 de agosto de 1819, testó Da. Gertrudis del Castillo, soltera, hija legítima de D. José Díaz del Castillo y Da. Mariana Pimentel y Montúfar, difuntos.

Menciona a su difunto hermano el Pbro. D. José del Castillo, Cura que fue del pueblo de San Jacinto.

Heredera: su hija natural Da. Ramona del Castillo, casada con D. Ciriaco Sepúlveda.

Albaceas: su hija Da. Ramona del Castillo y su yerno D. Ciriaco Sepúlveda. [Leg. 3034, fol. 45]

¶ En la Nueva Guatemala, a 21 de agosto de 1819, testó D. Juan Hurtado, Escribano de Cámara de lo Civil, oriundo de la ciudad de Málaga, en

Expediente: 29306
Legajo: 3034
Año: 1819

los Reinos de Andalucía, hijo legítimo de D. José Hurtado de Mendoza y Da. Ana López Peñalver, difuntos. Estaba bastante enfermo.

Había sido casado en primeras nupcias con Da. Gertrudis Aranda, de cuyo matrimonio no quedó sucesión.

Casó en segundas nupcias (el 19 de diciembre de 1809, en la Parroquia del Sagrario, Guatemala) con Da. Teresa Mallada, oriunda de los Reinos de España, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Da. María Dolores (nació en abril de 1811, en Guatemala; casó el 29 de abril de 1827 en la misma ciudad con D. Manuel Palacios y Reyes; y murió, ya viuda, en Guatemala en marzo de 1870, habiéndose sepultado sus restos el día de 13 de marzo);
- D. Juan Bautista (nació el 16 de enero de 1813, en Guatemala);
- Da. María Josefa (nació el 19 de noviembre de 1814, en Guatemala y murió soltera en Guatemala en diciembre de 1851, habiéndose sepultado sus restos en 18 de ese mes; dejó una hija natural llamada Da. Carmen Izquierdo, de quien descienden los Molina Izquierdo y sus diferentes ramas);
- D. José Justo (nació en Guatemala el 29 de mayo de 1817).

Hizo constar D. Juan Hurtado que tenía un capital aproximado de 30,000 pesos.

Herederos: sus cuatro hijos.

Albacea: su mujer Da. Teresa Mallada. [Leg. 3034, fol. 48]

Nota: D. Juan Hurtado murió el 3 de septiembre de 1819 y fue sepultado en la iglesia de Santo Domingo; su mujer Da. Teresa Mallada casó en segundas nupcias en 1820 con D. Pantaleón Arce y murió en febrero de 1837 en Guatemala.

¶ En la Nueva Guatemala, a 6 de septiembre de 1819, D. Agustín de la Fuente, vecino de Zacapa, en nombre de su mujer Da. Catalina de Paz, se apartó de un litigio que había promovido contra los hijos de D. Manuel Paiz y Da. Simona de Paz, difuntos, que eran Da. Josefa, D. Venancio, D. Joaquín, Da. Francisca, D. Manuel José, D. José María y Da. Paula Paiz, de los cuales todos fueron representados por su hermano D. Venancio Paiz, a excepción de Da. Paula que fue representada por su marido D. Andrés Ray. El Pbro. D. Manuel de Paz había hecho donación de un sitio de estancia llamado San Nicolás a sus sobrinos hijos de su hermana Da. Simona de Paz y de D. Manuel Paiz, por escritura que en 1799 autorizó D. Enrique Xirón de Alvarado, Escribano Público y de Gobernación de la Provincia de Chiquimula; Da. Catalina de Paz, casada con D. Agustín de la Fuente, como sobrina legítima también del Pbro. D. Manuel de Paz, había pedido la nulidad de la escritura de donación dictada. [Leg. 3034, fol. 54]

¶ En la Nueva Guatemala, a 5 de octubre de 1819, Da. Manuela Fuentes, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Valentín Fuentes y Da. Manuela Antonia Díaz y Toscano, difuntos, estando gravemente enferma, otorgó poder para testar a D. Juan Francisco Izaguirre.

Herederas: su alma y su hermana Da. Ventura Fuentes. [Leg. 3034, fol. 58]

¶ En la Nueva Guatemala, a 4 de diciembre de 1819, testaron Carlos Avila, platero, oriundo de esta ciudad, hijo legítimo de D. Francisco de Avila y de María Antonia Estrada, difunta.

Habían estado casados entre sí por 16 años y no tenían hijos.

Sus herramientas de platería las legó a su hermano. Expediente: 29306
Heredero: el uno del otro. [Leg. 3034, fol. 69] Legajo: 3034
Año: 1819

¶ En la Nueva Guatemala, a 6 de diciembre de 1819, Sor María Cayetana Carrera, religiosa novicia en el Convento de la Purísima Concepción de Ntra. Sra. de esta ciudad, hija legítima de D. Mariano Carrera y Da. Pantaleona Claveria, hizo renuncia de sus bienes en favor de sus padres antes de profesar. [Leg. 3034, fol. 70]

¶ En la Nueva Guatemala, a 7 de diciembre de 1819, Da. María Josefa Letona, viuda y albacea de D. Mariano Náxera y tutora de sus menores hijos vendió a D. José Tomás Cervantes una casa inmediata al Cuartel de Artillería con dos ventanas de madera, pila y otras piezas, la cual medía 34 varas de fondo por 14 varas de frente.

La casa lindaba al Poniente, con casa de D. Juan Ortiz; al Oriente, con casa grande esquina de la vendedora; al Norte, la calle real que bajaba de la iglesia del Sagrario para el Cuartel de Artillería al medio, con casa del Notario D. Ramón Ibarra; y al Sur, con sitio de D. Juan José Aguilar. [Leg. 3034, fol. 71]

¶ En la Nueva Guatemala, a 10 de diciembre de 1819, Sor María del Pilar Núñez, religiosa novicia en el Convento de la Purísima Concepción de Ntra. Sra. de esta ciudad, hija legítima de D. Jacobo Núñez (Araujo) y Da. María Candelaria Encinas, difunta, hizo renuncia de sus bienes en favor de su padre antes de profesar. [Leg. 3034, fol. 72]

¶ En la Nueva Guatemala, a 26 de febrero de 1820, D. Manuel Solórzano Diéguez, vecino de esta ciudad, vendió a D. Basilio Porras una casa cubierta de teja de 25 varas de frente por 60 varas de fondo en la calle que bajaba de la parroquia del Sagrario para la iglesia de Santa Teresa. La casa lindaba al Oriente, con sitio y casa del Coliseo; al Poniente, Calle Real al medio, con sitio del Pbro. D. Eusebio Caballeros; al Norte, con casa del Mtro. Hipólito … y la de los herederos de D. Manuel Quiñones; y al Sur, con casa y fábrica del Asiento de Gallos. [Leg. 3034, fol. 11] Año: 1820

¶ En la Nueva Guatemala, a 8 de mayo de 1820, D. Felipe Figueroa, vecino de San Vicente, como tutor y curador de sus hijos políticos D. José Tomás, Da. Felipa y D. Casimiro Azañudo, hijos legítimos y herederos de Da. María Nicolasa Villalta, difunta, otorgó poder a D. Sabino Valle, Procurador del Número de la Real Audiencia. [Leg. 3034, fol. 22 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 21 de agosto de 1820, Da. María Gertrudis Asturias vendió a Agustín Gómez por 3,000 pesos, una labor de 16 caballerías de tierra en la Villa Nueva de Petapa, llamada de los Dolores de Contreras (alias Moxica), la cual lindaba: al Oriente, con tierras de Villalobos y paraje de Sonano; al Norte, con tierras de los herederos del Pbro. D. Luis Morales y tierras de Costillo, por donde pasaba el río San Lucas que las dividía; al Poniente, con tierras del pueblo de San Lucas, Santa Cruz y la Embaulada; y al Sur, con la hacienda de Bárcena y tierras de Náxera. [Leg. 3034, fol. 36 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 26 de agosto de 1820, Da. Juana España, viuda del Maestro Ventura Gelista, hizo donación entre vivos de una casa

Expediente: 29306
Legajo: 3034
Año: 1820

cubierta de teja en la calle de la Plaza Mayor para la iglesia de San Sebastián a favor de su nieta Da. Juana Belches, hija legítima de su hijo D. José Antonio Belches. La donataria Da. Juana Belches estaba casada con D. José del Río y eran sus hijos: D. José Mariano, Da. Ana María Dolores y D. Manuel José del Espíritu Santo del Río y Belches. [Leg. 3034, fol. 40 vto.]

Legajo: 318
Año: 1821

¶ En la Nueva Guatemala, a 24 de enero de 1821, testó Da. Ignacia Cervantes, doncella, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Nicolás Cervantes y Da. Ignacia Loaiza, difuntos.

Legó el uso de su casa de habitación de su hermana Da. Mariana.

Menciona a su hermano D. Antonio Cervantes (murió el 12 de octubre de 1835 en Guatemala, siendo viudo).

Heredera: su alma.

Albaceas: el Lic. D. Manuel Ramírez y D. Francisco Beteta. [Leg. 318, fol. 8]

Nota: Da. Ignacia Cervantes murió soltera en la Nueva Guatemala, el 2 de febrero de 1821, a la edad de 49 años.

¶ En la Nueva Guatemala, a 15 de junio de 1821, Da. Ana María Cervantes, viuda de D. Mariano Letona; Da. Andrea Cervantes, viuda del Lic. D. Manuel Ramírez; D. José Tomás Cervantes; Da. Josefa Antonia Cervantes, casada con D. Francisco Berdugo, y Da. Vicenta Cervantes, casada con D. Miguel Molina, todos hijos legítimos de D. José María Cervantes, otorgaron poder a D. José Anacleto Ipiña, vecino de la villa de Santa Ana. [Leg. 318, fol. 24]

Nota: D. José María Cervantes murió en la Nueva Guatemala, a 8 de octubre de 1803, siendo viudo de Da. Manuela Aldama, en cuyo matrimonio habían procreado los siguientes hijos:

- Da. Ana María Ignacia, que nació en la Nueva Guatemala, el 26 de julio de 1782; casó el 10 de enero de 1805, en la parroquia de San Sebastián de la Nueva Guatemala con D. Mariano Ignacio Letona y Montúfar; y murió el 2 de julio de 1841 en la misma ciudad, siendo ya viuda, de 60 años.
- Da. Josefa Antonia Juliana, que nació en la Nueva Guatemala, a 9 de enero de 1783 y casó el 23 de agosto de 1804 en la parroquia del Sagrario (Nueva Guatemala) con D. Francisco Berdugo Molina (el Escribano Público); murió antes de 1830, pues su marido murió en mayo de 1830 y fue sepultado en 14 de ese mes.
- Da. Vicenta de los Dolores, vino al mundo en la Nueva Guatemala, el 5 de abril de 1785 y casó el 15 de junio de 1808, en Quezaltenango con D. Miguel Molina (quien murió el 14 de agosto de 1835 en Guatemala a la edad de 54 años, casado con Da. Vicenta);
- Da. Andrea Josefa María, nació en la Nueva Guatemala, el 30 de noviembre de 1787; casó el 5 de noviembre de 1803 en la parroquia del Sagrario (Nueva Guatemala) con el Lic. D. Manuel Ramírez y Molina, abogado de la Real Audiencia (fallecido el mes de junio de 1821, en esa ciudad y sepultado a día 8; falleció Da. Andrea el 18 de diciembre de 1873 en Guatemala a la edad de 86 años.
- D. José Tomás Mariano, nació también en Guatemala a 18 de septiembre de 1789; casó con Da. Gertrudis Benavides (fallecida en marzo de 1856 y sepultada a día 3 de ese mes); murió D. José Tomás el 23 de julio de 1848 en la Nueva Guatemala, de 58 años;
- D. Josef María Francisco, que nació a 9 de abril de 1791 en la Nueva Guatemala y murió de corta edad.

¶ En la Nueva Guatemala, a 9 de agosto de 1821, testó D. Eusebio Morales, hijo legítimo de D. Ramón Morales y Da. Petrona Mexía, difuntos; era casado con Da. Justa Loarca y García, padres legítimos de:

- Da. Paula Josefa,
- D. Manuel Cayetano,
- Da. Josefa Benita,
- Da. Isabel Feliciana,
- Da. Benita,
- Da. Mercedes, todos menores de edad.

Herederos: sus hijos. [Leg. 318, fol. 32]

Año: 1822

¶ En Guatemala a 7 de febrero de 1822, D. Bernardo Caballero, vecino del puerto de Omoa, residente en esta ciudad, hijo legítimo de D. Bernardo Caballero y Da. Cecilia López Bringas, estando gravemente enfermo otorgó poder para testar a D. Vicente del Aguila, Factor de Tabacos de los Llanos de Gracias.

Era casado con Da. Rosa Prieto y Solís, en cuyo matrimonio tenían por sus hijos legítimos a:

- Da. María Nicolasa,
- Da. Cayetana Josefa,
- Da. Teresa.

Albacea: su mismo apoderado D. Vicente del Aguila. [Leg. 318, fol. 8 vto.]

Nota: su testamento fue otorgado en virtud de este poder el 7 de mayo de 1822, ante el Escribano Francisco Berdugo. [Leg. 318, fol. 24 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 27 de febrero de 1822, D. José Gabriel Urquiza, Teniente del Escuadrón de Milicias de la ciudad de San Vicente, otorgó poder a D. José Joaquín Castilla, Procurador del Número de la Audiencia. [Leg. 318, fol. 15]

¶ En Guatemala a 26 de abril de 1822, D. Miguel de Larreinaga,[180] Magistrado de la Real Audiencia territorial, Intendente Honorario de

180 *D. Miguel de Larreinaga* (1772-1847): Jurista y político. Nació en León (Nicaragua), el 29 de septiembre de 1772. Sus padres fueron Joaquín Larreynaga y Manuela de Balmaseda y Silva. Su madre murió durante el parto. Sus padrinos de bautizo fueron Joaquín Ocónor y Catarina Antonia de la Llama. Su infancia la pasó en Telica, con unas tías, que contaban con la ayuda económica de su abuelo Baltazar Silva. Estudió en el Seminario Tridentino de San Ramón (León); y en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la que obtuvo los grados de Bachiller en ambos Derechos y el de Licenciado en Civil. Joseph de León y Goicoechea y Bernardo Martínez influyeron en su formación universitaria. A la muerte de su padre, puso en libertad a cuatro esclavos que había heredado. Entre 1799 y 1801 fue profesor de Retórica y Filosofía en el Colegio de San Ramón. En Guatemala, la Sociedad de Amigos del País le nombró catedrático de Matemáticas de la Escuela de Dibujo. En 1802, al recibirse de Abogado, fue nombrado Asesor de Guerra del Escuadrón de Dragones de la Alcaldía Mayor de Sonsonate. Antes de la Declaración de Independencia, desempeñó en la Audiencia los cargos de Defensor General de Bienes de Intestados (1805), Conjuez, Relator de la Junta Superior de Hacienda, Presidente de la Academia de Derecho Práctico y Oidor Tercero. En la misma institución preparó un índice alfabético de todas las reales cédulas y ordenanzas reales que había en el archivo. Resultó una especie de diccionario, razonado por artículos y materias, en el que incorporó referencias cruzadas con las *Leyes de Indias* y las *Ordenanzas de Intendentes*. En reconocimiento a dicho trabajo, en julio de 1809, la Audiencia recomendó a la Corona española otorgarle una plaza togada. La Inquisición le inició causa por haber sostenido

que no era pecado y no había inconveniente en que los hombres se bañaran juntos con las mujeres. Tuvo fuertes diferencias con el Presidente Antonio González Saravia. También las tuvo con el Presidente José de Bustamante y Guerra, que lo consideró *sospechoso en su conducta y opiniones*; y le atribuyó haber *cooperado a* [la redacción de] *dicha Ynstrucción auxiliando a su autor para formarla*. En 1812 fue electo Diputado a Cortes, por Nicaragua, San Salvador y Quetzaltenango, pero no tomó posesión. El 18 de marzo de 1815, en carta de los oidores Joaquín Bernardo de Campusano, Antonio Norberto Serrano Polo y José Ignacio de Berasueta, se señala que *tiene íntimas relaciones de amistad con el ex diputado Florencio Castillo*. En 1818 obsequió a la Universidad de León (Nicaragua) su biblioteca de más de 3,000 volúmenes. Diez años más tarde hizo una donación semejante al Instituto de Ciencias y Artes, de Oaxaca (México). En febrero de 1818 viajó a España, donde consiguió el nombramiento de Oidor de la Audiencia de Guatemala, cargo del que tomó posesión hasta el 15 de agosto de 1821. Un mes después, durante la Declaración de Independencia, fue nombrado miembro de la Junta Provisional Consultiva, de la que también formaban parte José Cecilio del Valle, el Marqués de Aycinena Juan José de Aycinena y Piñol, José Valdez, Ángel María Candina y Antonio Robles. En 1822 viajó a México, como Diputado por Sacatepéquez, y allá desempeñó los cargos de Magistrado de la Audiencia de Guanajuato; Regente de la Corte de Oaxaca; Juez de Letras del mismo Estado; Catedrático de Derecho Canónico y Civil, en Chiapas; y Magistrado de la Corte Judicial. En noviembre de 1835 retornó a Nueva Guatemala de la Asunción. Después de algún tiempo de servir las clases de Derecho Público y Economía Política, así como la Presidencia del Supremo Tribunal de Apelaciones, el 27 de diciembre de 1838 fue electo diputado del Estado de Los Altos. En esta Asamblea actuó como Presidente, y allí se le encargó la elaboración de un código que se ajustara a las necesidades del nuevo Estado. En 1838, en un discurso que pronunció durante la celebración del aniversario de la Declaración de Independencia, festejó la victoria de Carlos Salazar sobre Rafael Carrera. En 1842 fue el responsable del Juzgado de Alzadas, del Tribunal del Consulado de Comercio; y el año siguiente, compiló las disposiciones vigentes de dicho tribunal, con la esperanza de que la colección de precedentes fuera especialmente útil para los diputados consulares en la administración de la justicia mercantil. Esta recopilación fue publicada, de manera póstuma, bajo el título *Prontuario de todas las reales cédulas, cartas acordadas y órdenes comunicadas a la Real Audiencia del antiguo Reyno de Guatemala desde el año de 1600 hasta 1818*. Apareció publicada en *El Museo Guatemalteco*, en 1857, con algunas adiciones hechas por Felipe Nery del Barrio y Larrazábal y Rafael del Barrio. En 1843 dictaminó contra un proyecto de Constitución que le otorgaba poderes absolutos a Rafael Carrera. Dos años después, el Congreso le nombró Regente de la Suprema Corte Judicial. En 1838 tradujo la *Retórica* de Aristóteles, con base en una traducción latina de George de Tapizonda. El 13 de abril de 1847 testó ante el Escribano José María Gavarrete. Murió el 28 de abril de 1847, en Guatemala. Mediante una esquela, Manuel Pineda de Mont, junto con su hermano Domingo, participaron su fallecimiento. Entre otros de sus escritos figuran: *Método para extractar las causas* (el cual fue utilizado en la docencia universitaria); *Guía para los funcionarios judiciales de 1ª Instancia*; *Tratado de la Elocuencia*; *Memoria sobre el fuego de los volcanes* (1843). Dejó sin concluir la obra *Comedia sobre las quiebras fraudulentas*, en la que atacaba los atrevimientos y robos de algunos comerciantes guatemaltecos. También dejó sin publicar una enciclopedia de 10 volúmenes, escrita entre 1790 y 1835. Sobre su persona se conocen los siguientes escritos: *Necrología*, de José Francisco Barrundia (1847); *Noticia biográfica del distinguido literato don Miguel Larreynaga* de Manuel Ubico (1847); y *Biografía del ilustre Centro Americano Licenciado Don Miguel Larreynaga*, de Ignacio Gómez (1847). El 15 de noviembre de 1848, la Asamblea Nacional Constituyente mandó colocar en el salón de sesiones el retrato de Larreynaga. En la galería de los héroes de la Unión Panamericana, en Washington, figura también su retrato. Un municipio del

Provincia y Diputado al Congreso de México por el Partido de Sacatepéquez, otorgó poder para testar a D. Antonio Arrivillaga y al Lic. D. Eusebio Castillo. Legajo: 318 Año: 1822

No tenía herederos forzosos, ni hermanos.

Heredera: su alma. [Leg. 318, fol. 23 vto.]

¶ En Guatemala, a 8 de agosto de 1822, D. José María Zelaya, Brigadier de los Ejércitos Nacionales y Coronel de Ejército del Regimiento Provincial de Comayagua, otorgó poder a D. José Antonio García Zelaya. [Leg. 318, fol. 45 vto.]

¶ En Guatemala a 30 de octubre de 1822, testó Da. Luisa González, oriunda de la Antigua Guatemala, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Vicente Ferrer González[181] y Da. Gertrudis Dardón, difuntos. Estaba gravemente enferma.

Sus bienes consistían en las legítimas que ella había mantenido proindivisas con sus hermanos D. Ignacio y Da. Juana González; en la renuncia que en ella hicieron el Rev. Padre Fray Manuel Cayetano González y Sor María Clara, religiosa capuchina; en la tercera parte de la herencia de su hermano D. Tadeo González; y en lo que ella había heredado de su hermana Da. Juana González, que murió intestada.

Era dueña de su casa de habitación en la calle del Tanque.

Menciona a sus sobrinos, hijos de sus hermanas Da. Josefa y Da. Rosalía. Legados a sus sobrinas Da. Catarina González; Da. Bonifacia Morales; Da. Ignacia y Da. María de los Angeles González Alfarol, hijas de Da. Mariana Alfarol.

Heredera: su cuñada y prima carnal Da. Margarita Morales.

Albaceas: el Pbro. D. Tiburcio Ibarra, el Pbro. Dr. D. José Mariano Domínguez y Da. Margarita Morales. [Leg. 318, fol. 53 vto.]

¶ En Guatemala a 7 de noviembre de 1822, D. Miguel Arteaga y Olozaga, Administrador General de la Renta de Correos terrestres y marítimos de estas Provincias, estando gravemente accidentado, otorgó poder para testar a su hermano D. Juan de Arteaga, Teniente Coronel Comandante del Escuadrón de Caballería de la Nueva España, a D. Mariano de Aycinena[182] y a otros dos señores.

Era hijo legítimo de D. José Antonio de Arteaga Zavala y Condorena y de Da. Francisca Antonia de Ormaechea Olozaga, difuntos y oriundos que fueron de la Provincia de Guipúzcoa, en España. [Leg. 318, fol. 55]

Nota: D. Miguel Arteaga murió soltero el 1 de diciembre de 1822, a la edad de 72 años.

¶ En Guatemala, a 2 de enero de 1823, testaron D. José María Aldana y su mujer Da. Tiburcia Carrera, estando ella enferma. Año: 1823

Él era vecino de San Juan Sacatepéquez, e hijo legítimo de D. Martín Aldana y Da. Lorenza Salguero, difuntos.

Ella era hija legítima de D. Ignacio Carrera y Da. Magdalena Pineda, difuntos.

Departamento de León (Nicaragua) lleva su nombre. **Bibliografía**: Miguel Larreynaga, *Memoria sobre el fuego de los volcanes (*Managua: UCA, 1971) [*nota de edición*].

181 *D. Vicente Ferrer González*: Biografía en Falla, *Extractos VIII* [*nota de edición*].

182 *Mariano de Aycinena*: Biografía en Falla, *Extractos XIV* [*nota de edición*].

No tenían hijos.
Heredero: el uno del otro. [Leg. 318, fol. 2]

¶ En Guatemala, a 28 de enero de 1823, Sor María Gertrudis Flores, religiosa novicia del Convento de Monjas Capuchinas de Ntra. Sra. del Pilar de esta ciudad, hija legítima de D. Julio José Flores y Da. Rita Ruiz, vecinos de Ciudad Real de Chiapa, hizo renuncia de sus bienes en favor de sus padres antes de profesar. [Leg. 318, fol. 6 vto.]

¶ En Guatemala, a 4 de febrero de 1823, D. Ignacio Santa Cruz reconoció deuda de 300 pesos a favor del Mtro. D. José María González, Cura del pueblo de San Antonio Suchitepéquez. [Leg. 318, fol. 9]

¶ En Guatemala, a 12 de febrero de 1823, testó D. Ignacio Ribera, vecino de la Provincia de Chiquimula, hijo legítimo de D. Francisco Rivera y Da. Gertrudis Peraza, difuntos; estaba enfermo.

Era casado con Da. María Josefa Arbeu, en cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos legítimos a:

- D. Mariano,
- Da. Mercedes.

Sus dos hijos eran menores de edad.
Herederos: sus dos hijos.
Albacea: su mujer Da. María Josefa Arbeu. [Leg. 318, fol. 10 vto.]

¶ En Guatemala. a 14 de febrero de 1823, testó el Lic. D. Eusebio de Jesús Castillo, oriundo de la Provincia de Nicaragua, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Francisco Castillo y Da. María del Rosario Ugarte, difuntos.

Heredera: su hermana Da. María del Carmen Castillo. [Leg. 318, fol. 11]

¶ En Guatemala, a 5 de abril de 1823, D. Mariano de Aycinena otorgó el testamento de D. Miguel Arteaga y Olozaga en virtud del poder para testar otorgado ante el mismo notario Francisco Berdugo a 7 de noviembre de 1822. [Leg. 318, fol. 12 vto.]

¶ En Guatemala, a 12 de abril de 1823, testó Da. Micaela Roldán, oriunda y vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Pablo Roldán y Da. Manuela Escobar, difuntos. Estaba enferma.

Era viuda de D. Tomás Santa Cruz, en cuyo matrimonio procrearon a:

- D. Cayetano,
- D. Silvestre,
- D. Timoteo,
- D. Francisco,
- D. Macario,
- Da. Leonarda,
- Da. Basilia,
- Da. Manuela,
- Da. Trinidad,
- Da. Eduarda, que había fallecido antes dejando por sus hijos a:
  - Da. Ambrosia Vielma,
  - Da. Ana María Vielma,
  - Da. Isidra Vielma,
  - Da. Martina Vielma,

- D. José Pablo Vielma.
- Da. Nicolasa, que murió casada, dejando por sus hijos a:
  - D. Domingo Santos,
  - D. Vicente Santos,
  - Da. Pilar Santos,
  - Da. Tomasa Santos,
  - Da. Manuela Santos.

Herederos: sus hijos vivos (todos estaban vivos a excepción de las dos fallecidas) y los nietos, hijos de sus hijas Da. Eduarda y Da. Nicolasa. [Leg. 318, fol. 14 vto.]

¶ En Guatemala, a 3 de junio de 1823, D. Pedro Náxera, Ministro Tesorero de las Cajas Nacionales de esta capital, vendió a D. José Antonio Batres una casa cubierta de teja en la calle real que subía de la Plaza Mayor del mercado para la iglesia de San Francisco, que tenía 27 varas de frente por … de fondo. La casa lindaba al Oriente, con casa de Da. Inés Asturias; al Poniente, con casa de Josefa Morales, viuda del Maestro Antonio Avila; al Norte, con casa y mesón que fue de D. Juan Antonio de la Peña; y al Sur con casa del finado Coronel D. Miguel de Eguizábal, la cual era a la sazón del mismo comprador D. José Antonio Batres. Precio: 14,000 pesos.

Dicha casa la había heredado D. Pedro Náxera de su padre D. Francisco Náxera. [Leg. 318, fol. 22]

Nota: esa casa la vendió Batres el 16 de junio de 1823, ante el mismo Escribano Francisco Berdugo a D. Pedro Larraondo y D. Juan Bautista Asturias.

¶ En Guatemala a 19 de junio de 1823, testó Da. Teresa Mallada, oriunda de España, hija legítima de D. Juan Mallada y Da. Manuela Alvarez, difuntos.

Había sido casada en primeras nupcias (el 19 de diciembre de 1809 en la parroquia de El Sagrario, Guatemala), con D. Hurtado de Mendoza, de cuyo matrimonio habían nacido:

- Da. María Dolores (nació en abril de 1811, en Guatemala; casó el 20 de abril de 1827 en la misma ciudad con D. Manuel Palacios y Reyes; y murió, ya viuda, en Guatemala en marzo de 1870, habiéndose sepultado sus restos el día 13 de marzo); (con sucesión);
- D. Juan Bautista (nació el 16 de enero de 1813, en Guatemala);
- Da. María Josefa (nació el 19 de noviembre de 1814, en Guatemala y murió soltera en Guatemala en diciembre de 1851, habiéndose sepultado sus restos en 18 de ese mes; dejó una hija natural llamada Da. Carmen Izquierdo, de quien descienden los Molina Izquierdo y sus diferentes ramas);
- D. José Justo (nació en Guatemala el 29 de mayo de 1817).

Casó en segundas nupcias con D. Pantaleón Arce, de cuyo matrimonio habían nacido dos hijos:

- D. José de Jesús Zacarías Arce, que murió de un año;
- D. Juan Manuel, que vivía (nació el 8 de octubre de 1821 en Guatemala).

Herederos: sus cinco hijos vivos.

Albacea: su marido D. Pantaleón Arce.

Su marido Arce había acrecentado, por su buena administración, el caudal que ella había hecho con su primer marido Hurtado.

Entre los bienes que había dejado su marido D. Juan Hurtado estaba la casa en que ella vivía en la esquina de la Plaza Vieja. [Leg. 318, fol. 24 vto.]

Legajo: 318
Año: 1823

¶ En Guatemala, a 23 de septiembre de 1823, el Ciudadano Tomás Antonio O'Horan y Argüello,[183] Jefe Político Superior de la Provincia de Guatemala, oriundo de Campeche, otorgó poder para testar a su esposa la Ciudadana María Gertrudis Escudero y al Diputado Ciudadano Juan Francisco Sosa.

Él era hijo legítimo del Ciudadano Juan de O'Horan y de la Ciudadana María Argüello, oriundos de Campeche, de quienes solo su madre vivía.

Herederos: sus tres hijos legítimos Tomás Antonio, Manuel María y María Guadalupe. [Leg. 318, fol. 46 vto.]

¶ En Guatemala, a 20 de octubre de 1823, el Ciudadano José Vicente del Aguila, vecino de esta ciudad, otorgó el testamento de su mujer la Ciudadana Cayetana del Aguila, quien había fallecido el 3 de diciembre de 1822, bajo poder para testar otorgado a favor del compareciente.

Ella fue hija legítima de los Ciudadanos Juan Antonio del Aguila y María Josefa Silva, difuntos y vecinos que fueron de la ciudad de San Salvador.

---

183 *Tomás Antonio O'Horan y Argüello* (1763-1848): Jurisconsulto, Oidor de la Audiencia de Guatemala (25/1/1817-1821), miembro de la Junta del Supremo Poder Ejecutivo de Centroamérica (4/10/1823-29/4/1825) y Jefe Político Superior (17/7/1823-?). Nació en Campeche (Yucatán, México). Hijo de Juan José de O'Horan y O'Ready, originario de Irlanda, y María Gertrudis de Argüello y Montero, originaria de Campeche. Estudió en el Seminario Conciliar de Campeche y en el Seminario de San Ildefonso, donde se graduó en Derecho Canónico. El 23 de diciembre de 1811, los sublevados de Granada lo sacaron de la cárcel (AGCA, B22, leg. 25, exp. 711, fol. 11v). Contrajo matrimonio en 1817 con Gertrudis Escudero de la Rocha, hija de Pedro Manuel de Escudero. Según Ramón A. Salazar, ese mismo año, Bernardo Martínez Wallop solicitó a Yucatán *un informe detallado sobre la conducta moral y política y procederes cristianos de O'Horan*. También señaló que, por la influencia de Juan José de Aycinena y Piñol, consiguió el cargo de Fiscal. Como miembro de la Audiencia de Guatemala, asistió a la proclamación de la Independencia. El 3 de octubre de 1821 fue designado miembro de la comisión que estudiaría los medios para mejorar la condición de los indígenas (AGCA, B36, leg. 48, exp. 1120, fol. 2). El 19 de noviembre de 1821 prestó juramento de fidelidad a la independencia (AGCA, B11, leg. 6941, exp. 57780, fol. 160). El 23 de diciembre de 1821, estimó conveniente la unión al Imperio Mexicano (AGCA, B57, leg. 67, exp. 1834). La Junta Provisional Consultiva le nombró para integrar la Junta Preparatoria de la Asamblea Nacional Constituyente y le eligió Presidente de la Corte Suprema de Justicia (AGCA, B57, leg. 67, exp. 1827, fol. 157v). Se le nombró, igualmente, miembro de la Comisión para mejorar la condición socio económica del indígena. El 17 de julio de 1823 fue nombrado Jefe Político Superior (AGCA, B78, leg. 864, exp. 21215). Durante su mandato como Presidente, se aprobó la supresión de tratamientos, títulos y distinciones; se declaró la independencia absoluta (AGCA B178, leg. 529, exp. 10102); se ordenó celebrar el aniversario de la declaración de independencia del 15 de septiembre de 1821, con actos eclesiásticos y lectura del *Acta*; y se emancipó a los esclavos. El 22 de julio de 1823, desde el Balcón del Palacio Nacional dio lectura al Decreto del 1° de julio por el que la Asamblea Nacional Constituyente declaró la independencia absoluta (AGCA, B178, leg. 529, exp. 10102, fol. 84). El 14 de mayo de 1824 dio libertad a sus esclavos (AGCA, B78, leg. 865, exp. 21230, fol. 160). En 1829, regresó a Yucatán, donde fue Senador en 1835 y Diputado al Congreso Constituyente de 1836. Rafael García Goyena le dedicó dos décimas. Murió en su ciudad natal, el 21 de agosto de 1848. **Bibliografía**: Arturo Erosa Barbachano, *Biografía del Dr. Agustín Jorge O'Horan Escudero*, 2005 [*nota de edición*].

Había contraído matrimonio el Ciudadano José Vicente del Aguila, en cuyo matrimonio procrearon algunos hijos que fallecieron todos en la infancia.

Entre los bienes de ella estaba la herencia que ella recibió de sus padres; las renuncias de sus hermanos Fray Juan Antonio del Aguila, religioso del Colegio de Cristo y de Sor María del Carmen del Aguila, religiosa capuchina y de Sor María Isabel del Aguila, religiosa en el Convento de Santa Teresa.

Legado de 300 pesos a su tío el Ciudadano Fernando Silva.

Herederos: la mitad su esposo el Ciudadano José Vicente del Aguila y la otra mitad que volverá a sus hermanos.

Hizo constar que su madre la Ciudadana María Josefa Silva y su tío el Ciudadano Fernando Silva habían sido los únicos herederos de D. Andrés Silva, padre de ellos. [Leg. 318, fol. 51 vto.]

Año 1824

¶ En Guatemala, a 10 de enero de 1824, Juana Arrivillaga vendió a Germán Obregón una casa cubierta de teja en la calle que de la iglesia de las Beatas de Belén iba a topar con el Convento de San Francisco, la cual hacía esquina de la Plazuela del mismo Beaterio de Belén y medía 13 varas de frente por 25 varas de fondo. Dicha casa lindaba al Oriente con la iglesia (plazuela y calle al medio) de las Beatas de Belén; al Poniente, con la casa de la Ciudadana Felipa Valladares; al Sur, con casa que fue de la viuda del Ciudadano Cayetano Lara; y al Norte (calle al medio), con casa de Petrona Palomino (que ya había fallecido). [Leg. 318, fol. 2 vto.]

Nota: de ello se colige que la casa que fue de Da. Petrona Palomino o Aragón es la que actualmente lleva el número 8-51 de la 14 calle de la Zona 1 de la ciudad de Guatemala, que enfrentaba con la casa que se vendió por esta escritura, sobre la 14 calle.

¶ En Guatemala a 28 de enero de 1824, el Lic. Ciudadano Antonio Robles vendió a la Ciudadana María Antonia Zelaya, casada con el Ciudadano Vicente Carranza, una casa cubierta de teja que él tenía en la calle que de la iglesia de La Merced iba al muro de las Capuchinas, la cual medía 22 y media varas de frente por 53 varas de fondo. La casa lindaba al Oriente, con casa del finado Ciudadano Juan Antonio Araujo, calle real al medio; al Poniente, con casa de la Ciudadana Cecilia de la Gala; al Norte, con casas del vendedor; y al Sur, con casas de los herederos del finado Ciudadano Francisco del Campo. [Leg. 318, fol. 6]

Nota: esta casa estaba en la 11 avenida Sur entre 9ª y 10ª calle de la Zona 1 de la ciudad de Guatemala.

¶ En Guatemala, a 5 de julio de 1824, el Ciudadano José García vendió al Ciudadano José Inocente Calderón un potrero de dos caballerías de extensión conocido por "del padre Jáuregui", que estaba frente a la laguna que llamaban de San Juan de Dios. [Leg. 318, fol. 40]

¶ En Guatemala, a 20 de agosto de 1824, los Ciudadanos Manuel de León Alvarado, Ramón López, Severino López, Ambrosio García, José María García, Eustaquio Torres, Mateo Alonso, Luciano Arriaza, Juan Valeriano Hernández, Manuel de la Cruz, Atanacio Ruiz y Cecilio Cárcamo, todos ladinos vecinos del Valle de Tocoy, otorgaron poder al Ciudadano Luciano Ayala para demandar al Padre Cura de ese Valle Ciudadano Pablo José Casasola por varios perjuicios que les había causado a ellos en sus personas y en sus intereses. [Leg. 318, fol. 51 vto.]

Legajo: 318
Año: 1824

¶ En Guatemala, a 30 de noviembre de 1824, Sor María Josefa González, religiosa novicia en el Convento de las Madres Capuchinas de esta ciudad, hija legítima de los Ciudadanos Pedro González y María Manuela del Aguila hizo renuncia de sus bienes en favor de sus padres antes de profesar. [Leg. 318, fol. 69 vto.]

¶ En Guatemala, a 24 de diciembre de 1824, testó la Ciudadana Juana Belches, vecina de esta ciudad, hija natural de Juana Luardo, difunta.

Era viuda de Ventura Gelista, con quien no tuvo sucesión.

Tuvo un hijo natural llamado José Antonio Belches, antes de casarse.

Heredero: su hijo.

Albacea: su nieta Ciudadana Juana Belches casada con el Ciudadano José de los Ríos. [Leg. 318, fol. 80]

Nota: En escritura en 1820 ante el mismo escribano la testadora se llama Da. Juana España.

Año 1825

¶ En Guatemala, a 21 de enero de 1825, el Ciudadano Pedro Mártir García, con el consentimiento expreso de sus hijos Pantaleón y Juana García, vendió una casa en la calle del Colegio de Niñas para el Convento de la Recolección. [Leg. 318, fol. 5 vto.]

¶ En Guatemala, a 23 de marzo de 1825, testó Da. Josefa Molina, hija legítima de D. Miguel de Molina y Da. Mariana de Salazar, difuntos. Era viuda de D. Domingo de Mendibelzúa, en cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos legítimos a los siguientes:

- D. José Francisco, que murió como de 30 años; (de él descienden los Hidalgo y Mendibelzúa y sus ramas de Rubio Hidalgo e Hidalgo Von Boguen); (fue padre de Da. Dolores M. de Hidalgo);
- D. Juan, que murió en la infancia;
- Da. Joaquina, murió en la infancia;
- Da. Josefa Antonia, murió en la infancia:
- Da. María Josefa (casó el 24 de junio de 1800 en la Nueva Guatemala con D. Sebastián Melón,[184] quien murió antes que su esposa el 15 de diciembre de 1817, sin sucesión); (murió el 1 de abril de 1835);
- Da. Mariana, (murió soltera el 15 de julio de 1836 en Guatemala);
- Da. Joaquina, (nació en la Nueva Guatemala el 15 de enero de 1781 casó con D. Tomás de Moreda y murió el 22 de noviembre de 1826 en Guatemala; su esposo D. Tomás murió en la Antigua Guatemala en 1846).

Tenía dos casas cubiertas de teja en la calle que bajaba del Colegio Seminario para la Plaza Vieja (9ª calle), sus muebles y otras cosas.

Mejoró a su hija Da. Mariana Mendibelzúa, que vivía a su lado.

Herederas: sus tres hijas Da. María Josefa, Da. Mariana y Da. Joaquina Mendibelzúa, de las cuales la última estaba casada con D. Tomás Moreda.

Albacea: su hija Da. Mariana Mendibelzúa. [Leg. 318, fol. 14]

Nota: Da. Josefa Molina murió el 17 de febrero de 1831, en la ciudad de Guatemala, a la edad de 89 años, habiéndose sepultado sus restos en la iglesia de la Recolección; su marido D. Domingo Mendibelzúa había fallecido en su hacienda el 13 de octubre de 1789 y fue sepultado en Guatemala. La casa de Da. Josefa Molina estaba localizada en la 9ª calle, entre 9ª y 10ª avenida, de la Zona 1 de la ciudad de Guatemala y era la contigua a la esquina nororiente de la 9ª calle y 9ª avenida, frente a los muros del Colegio Seminario.

184 *D. Sebastián Melón*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

¶ En Guatemala, a 30 de mayo de 1825, el Ciudadano Francisco García, Alférez de Dragones, vendió a la Ciudadana Laureana Josefa de Cota un rancho de paja que por el Sur hacía esquina con el Mesón de Eguizábal. [Leg. 318, fol. 21]

¶ En Guatemala, a 21 de junio de 1825, Sor María Mercedes Hoyos, religiosa del Beaterio de Santa Rosa, otorgó poder a su cuñado el Ciudadano Miguel Ignacio López, vecino de San Vicente, para cobrar la herencia que le correspondía de sus difuntos padres D. José Hoyos y Da. Manuela Torres, que habían fallecido en San Vicente hacía algunos años, así como para cobrar 1,000 pesos que eran parte de los 3,000 pesos que le donó su tío D. Francisco Cornejo para que ella pudiese entrar en algún convento. [Leg. 318, fol. 30]

¶ En Guatemala, a 17 de septiembre de 1825, el Ciudadano Pbro. Felipe Andreu y Manrique vendió por 500 pesos a la Ciudadana Juana Presilla, casada con el Ciudadano José Manuel Salazar, una casa de teja en la Antigua Guatemala, en la calle de la iglesia de Santa Teresa para la Plaza Mayor, la cual lindaba al Oriente, calle al medio, con sitio de las Ciudadanas Rivas; al Poniente, con casa del Ciudadano Ignacio Batres; al Norte, con sitio de los herederos del Ciudadano Manuel Náxera; y al Sur, con la alhóndiga de la Municipalidad. [Leg. 318, fol. 49 vto.]

¶ En Guatemala, a 8 de noviembre de 1825, testó la Ciudadana Josefa Antonia Beleche, vecina de esta ciudad, estando enferma en cama.

Era viuda de D. Pablo Vega, en cuyo matrimonio tuvieron por hijos legítimos a:

- Vicente,
- María Josefa, casó con el Ciudadano Felipe Arana.

Habían tenido otros hijos que murieron en la infancia.

Herederos: sus hijos Vicente y María Josefa.

Albacea: el Ciudadano Dr. Antonio Corral, Cura menos antiguo de la Parroquia de El Sagrario. [Leg. 318, fol. 64 vto.]

Nota: Da. Josefa Antonia Beleche era hija legítima de D. Esteban José Beleche y de Da. María Josefa Uriondo.

¶ En Guatemala, a 19 de noviembre de 1825, los Ciudadanos Carlos Avila y Gertrudis Estrada, casados entre sí, otorgaron nuevo testamento.

No tenían sucesión.

Heredero: el uno del otro. [Leg. 318, fol. 67]

Nota: ver testamento del 4 de diciembre de 1819, ante el mismo Escribano Francisco Berdugo, para mayores datos.

¶ En Guatemala a 16 de mayo de 1826, testó la Ciudadana María Manuela del Sobral y Bárcena, vecina de esta ciudad, de estado honesto, hija legítima de D. Fernando del Sobral y Da. Micaela de la Bárcena, difuntos. Estaba sana.

Tenía un hermano residente en España que era el Pbro. D. Manuel del Sobral, una hermana monja que era Sor María Antonia, Abadesa de Santa Clara, y varios sobrinos casados, hijos de su difunta hermana Da. Francisca.

Heredera: su alma.

Albacea: el Pbro. José Mariano Méndez. [Leg. 318, fol. 21 vto.]

Legajo: 318
Año: 1826

¶ En Guatemala a 14 de junio de 1826, el Ciudadano Manuel Zea vendió al Ciudadano Carlos Salazar por 4,600 pesos el edificio del Coliseo que él había edificado en la casa y sitio del menor José María Mencos, en la calle que bajaba del Monasterio de la Concepción para la iglesia de Ntra. Sra. de Mercedes (5ª Calle Oriente). [Leg. 318, fol. 30]

¶ En Guatemala a 20 de noviembre de 1826, los Ciudadanos José Santiago y Francisco García de Salas, hermanos, por sí y como albaceas de su difunto hermano el Pbro. José Bernardo García de Salas, quien a su vez había sido albacea del padre común de ellos D. Vicente García de Salas, vendieron las tierras de San Antonio de las Bainillas, en jurisdicción de la Verapaz, al Ciudadano Ramón Morán, vecino del valle de Pagun (¿), representado por su yerno Ciudadano Nazario García.

D. Vicente García de Salas había adquirido esas tierras en 1787 por 3,000 pesos que le adeudaba D. José García, vecino del valle de Tocoy, a quien se las remató. [Leg. 318, fol. 51 vto.]

Año: 1827

¶ En Guatemala a 3 de enero de 1827, el Ciudadano Juan José Caballero, vecino de Sansare, vendió al Ciudadano Carlos Avila, un sitio con casa que estaba en construcción en la calle real de la iglesia nueva de Santa Teresa, frente al Asiento de Gallos, por 950 pesos. El sitio lindaba al Poniente, con sitio interior de la casa del Ciudadano Francisco Conde; al Sur, con sitio de la Ciudadana Petrona Samayoa; y al Norte, con casita que era propiedad de la Santa iglesia Catedral. Ese sitio lo había heredado el Ciudadano Juan José Caballero de su hermano el Ciudadano Pbro. Eusebio Caballero (casa en la 9ª Avenida Norte). [Leg. 318, fol. 1]

¶ En Guatemala a 26 de enero de 1827, testó Petrona Samayoa, oriunda de la Antigua Guatemala, vecina de la Nueva Guatemala, hija natural de María de los Dolores Fuentes, difunta.

Herederas: sus hijas Lorenza y Benita Samayoa.

Tenía 3 casas cubiertas de teja: una en la calle del Sagrario para la iglesia de Santa Teresa, que era la primera inmediata al Coliseo (9ª avenida Norte); la segunda en la misma calle (9ª avenida Norte) frente a la del Maestro Diego Náxera; y la tercera en la calle de San Francisco para el tanque del Calvario. [Leg. 318, fol. 7]

¶ En la Nueva Guatemala, a 17 de febrero de 1827, testó el Ciudadano Miguel Barillas, vecino del pueblo de Petapa, hijo legítimo del Capitán de Milicias D. Marcos Arana de las Barillas y Da. Norberta Mancilla, difuntos. Estaba sano.

Era casado con la Ciudadana Francisca Santa Cruz, con quien no tenía sucesión.

Era dueño de la hacienda de Barillas, de la hacienda de San Juan Utapa, un cañal y tierras del Carrizal de 5 y ¾ caballerías.

Heredera: su esposa. [Leg. 318, fol. 11 vto.]

¶ En Guatemala, a 10 de junio de 1827, el Ciudadano Pablo Pivaralt y sus dos hijos mayores Antolín y Tomás Pivaralt, vecinos del valle de Santa Rosa, compraron por 10,330 pesos la hacienda San Juan el Potrero de Ntra. Sra. de Guadalupe, en términos del pueblo de Mataquescuinte. La hacienda había sido de D. Luis Cambronero, quien la compró en remate en el año 1802 y quien había fallecido en septiembre de 1826, por lo que entregaron

la hacienda el Ciudadano José María Cambronero, apoderado del Pbro. Ciudadano Luis Cambronero y hermanas. [Leg. 318, fol. 26 vto.] Legajo: 318 Año: 1827

¶ En Guatemala, a 10 de junio de 1827, el Supremo Gobierno vendió en remate a los Ciudadanos Juan Bautista Asturias y Joaquín García Granados[185] la casa nacional que, ocupaba el Administrador General de Alcabalas en la Aduana, de 33 varas de Sur a Norte por 70 varas de Oriente a Poniente y hacía esquina a la Plaza Mayor cayendo al Portal (esquina Oriente de la 6ª avenida y 8ª calle). La casa fue valuada para la venta en 11,587 pesos. [Leg. 318, fol. 28 vto.]

¶ En Guatemala, a 3 de septiembre el 1827, el Ciudadano Pbro. Francisco García, domiciliario de este arzobispado, hizo constar que la casa en la esquina del callejón de la Merced pertenecía a sus hermanas las Ciudadanas, Rosalía y María Josefa García, pues aunque la casa estaba a nombre de él había sido comprada por su madre Da. Isabel Guillén, madre de los tres. [Leg. 318, fol. 40 vto.]

¶ En Guatemala a 30 de enero de 1828, testó Francisco Aragón, maestro músico, oriundo de la Antigua Guatemala, hijo legítimo de Manuel José Aragón y Ana Gertrudis Mendizábal, difuntos. Estaba enfermo. Año: 1828

Era casado con la Ciudadana María Josefa Lara, en cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos legítimos a:

- María Dolores, casó con el Ciudadano José María Gavarrete;
- María Manuela,
- Sebastiana, casó con el Ciudadano Juan Fernández;
- José Antonio, soltero;
- Luisa, soltera;
- Cirila, soltera.

Herederos: sus hijos. [Leg. 318, fol. 2 vto.]

¶ En Guatemala a 10 de mayo de 1828, el Ciudadano Francisco Conde, representado por otra persona, vendió a la Ciudadana Mariana Orellana, casada con el Ciudadano Juan de Dios Zea, una casa en la calle que bajaba del Palacio Arzobispal para la portería antigua del Monasterio de Santa Teresa (8ª avenida Norte), que medía 13 varas de frente por 50 varas de fondo, y lindaba al Norte con casa de la testamentaría del Sr. Deán D. Isidro Sicilia;[186] al Sur, con casa del Ciudadano Pbro. José Teodoro Franco;[187] al Oriente, con casa nueva del Ciudadano Carlos Avila y al

185 *Joaquín García Granados* (1800-1865): Coronel del ejército mexicano. Nació en el Puerto de Santa María (Cádiz, España) el 16 de agosto de 1800. Hijo de José García Granados y María Gertrudis Zavala. Contrajo matrimonio con Dolores López Portillo y Tirado, en El Rosario (Coahuila, México), con quien procreó a Joaquín, Julio y María Guadalupe. El 24 de enero de 1829, al mando de 200 dragones, pacificó La Antigua (Sacatepéquez), en que los liberales se habían sublevado. El 25 de agosto de 1829, sus bienes fueron embargados por haber apoyado al Gobierno derrocado (AGCA, B118, leg. 2434, exp. 51531). Ese mismo año, al ser expulsado de Guatemala por Francisco Morazán, se domicilió en México. En México fue Diputado a las Asambleas Constituyentes de México (1851-1852 y 1856-1857). [*nota de edición*]

186 *D. Isidro Sicilia*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

187 *José Teodoro Franco*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

Legajo: 318
Año: 1828

Poniente, con casa que había sido del Ciudadano Francisco Gavarrete y era a la sazón de la Ciudadana Manuela del Sobral. Esa casa la había comprado el Ciudadano Conde en 1817 a la Ciudadana Rosalía Benedicta Campa ante el mismo Escribano Berdugo. [Leg. 318, fol. 7 vto.]

¶ En Guatemala, a 16 de junio de 1828, los Ciudadanos Nicanor Castillo y Valentina Betancurt, casados entre sí, vecinos de esta ciudad, vendieron a la Ciudadana María Josefa de la Asunción Falla, vecina de esta ciudad, una casa cubierta de teja en la calle que bajaba del Monasterio de Santa Teresa e iba a topar con la pila y muro del Convento de la Merced (4ª calle Oriente), que medía 17 varas de Oriente a Poniente por 29 y 1/2varas de Sur a Norte, y lindaba al Oriente, hacia la esquina, con otro sitio de los vendedores; al Poniente, con casa que fue de Da. Josefa Viscarra; al Norte, con casa del Ciudadano José María Alvarez; al Sur, con calle de por medio, casa del Chantre *(sic)* y el Ciudadano Benito Martínez. [Leg. 318, fol. 12 vto.]

Nota: en 19 de julio de 1828, ante el mismo notario los vendedores vendieron el sitio vecino a la misma compradora.

¶ En Guatemala, a 10 de octubre de 1828, los Ciudadanos José, Félix y Ramona de Asteguieta, vecinos de esta ciudad, como hijos y herederos legítimos del Sr. D. José Bernardo de Asteguieta, Regente que fue de la Antigua Audiencia de esta corte, otorgaron poder a D. Bonifacio Fernández de Córdova, residente en Europa, para representarlos en asuntos de la mortual de su padre. [Leg. 318, fol. 23 vto.]

¶ En Guatemala a 3 de diciembre de 1828, testó Teodoro Pardo, oriundo de la Antigua Guatemala, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de Antonio Pardo, quezalteco y de Tranquilina Morales. Estaba enfermo.

Era casado con Gertrudis Molina, de cuyo matrimonio no había sucesión.

Heredera: María Jacoba Pardo, muchacha como de 8 años, a quien ellos habían criado. [Leg. 318, fol. 29]

Año 1829

¶ En Guatemala a 30 de septiembre de 1829, testó la Ciudadana Leona Cóbar, de este vecindario, hija legítima de D. Juan Cóbar y Da. María Josefa Romero, difuntos. Estaba enferma.

Era casada con Julio Solórzano, quien estaba ausente de esta ciudad, y en cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos a:

- Tiburcio,
- Escolástico,
- Marcos,
- Simón,
- Basilio,
- Gregorio.

Todos sus hijos eran menores de edad.

Albacea: su hermano el Ciudadano Agustín Cóbar.

Herederos: sus hijos. [Leg. 318, fol. 9 vto.]

Nota: el Escribano Francisco Berdugo murió en la ciudad de Guatemala en mayo de 1830, siendo viudo de Da. Josefa Antonia Cervantes, con sucesión.

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano
J. Joaquín de León

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajos 3035 - 3036 - 3037
Expedientes 29307 - 29308 - 29309
Años 1808-1828

Protocolo del Escribano
J. Joaquín de León

Signatura A1.20
Año: 1808

¶ En Quezaltenango, a 3 de noviembre de 1808, testó Da. Bruna Ruano y Granados, hija legítima de D. José Antonio Ruano y Paniagua y Da. Antonia Urízar de la Cerda, ya difuntos, estando enferma. Casada con el Teniente de Milicias retirado, D. Juan José Cárdenas desde hacía dieciocho años y en cuyo matrimonio procrearon tres hijos fallecidos en la infancia.

Heredero: su esposo.

Ella heredó de su madre, a los ocho años de casada, como 350 pesos. La casa en que vivían la compró su marido a Da. Francisca Pinillos (ella falleció el 7 de junio de 1809). Menciona a su hermana Da. Gregoria.

Albaceas: su esposo y D. José Domingo Hidalgo.

Razón: la madre de la testadora se llamaba Da. Antonia Granados Utría de la Cerda.

¶ En Quezaltenango, a 16 de noviembre de 1808, D. Hilarión Robles, como albacea de Da. Francisca Díaz y sus hermanos de ella, D. Agustín, D. Ventura, Da. Prudencia, D. Sebastián y D. Nicolás Díaz, por sí y D. Alejandro Díaz, representado por Félix Lima, todos hijos legítimos de D. Manuel Díaz y Da. Teodora Escobedo, como herederos de Da. Francisca su hermana, vendieron una casa con tiendas sobre la Calle Real a D. Francisco Valenzuela. La casa había sido adquirida por sus padres, de su tío D. Juan Ventura Escobedo.

¶ En Quezaltenango, a 29 de noviembre de 1808, D. Pablo Aguilar, hijo legítimo de D. Ignacio Aguilar y Da. Cecilia González, ya difuntos, vecinos que fueron de Guatemala, y Da. Lugarda Aragón, hija legítima de D. Feliciano Aragón y Da. Anastacia Rodríguez, vecinos de Quezaltenango, celebraron esponsales. (Este contrato fue cancelado por no haber decidido ellos casarse).

¶ En Quezaltenango, a 20 de diciembre de 1808, testó D. Francisco Casaubón, oriundo de Ecija, en España, soltero, hijo legítimo de D. Juan Casaubón Labarraqui y Da. María de la Gracia Gálvez.

Herederos: sus padres.

Año: 1809

¶ En Quezaltenango, a 13 de enero de 1809, D. Ignacio Valladares, vecino de Cuyotenango, se constituyó fiador por el encarcelamiento del señor Juan Andrés González, mayordomo de la hacienda de su hermano D. Luis Valladares.

¶ En Quezaltenango, a 13 de enero de 1809, testó Da. Francisca de Molina, hija legítima del Capitán D. Miguel de Molina y Da. Guadalupe Franco, ya difunta, vecinos de ese pueblo, casada con D. Joaquín Hidalgo. Estaba enferma. Hacía 11 meses que se había casado. Estaba encinta. Legado del quinto a su esposo.

Heredero: su hijo si naciere y si no, su padre.
Albacea: su esposo.

¶ En Quezaltenango, a 23 de enero de 1809, testó Da. Luisa de León, natural de Totonicapán, vecina de Quezaltenango y viuda de D. Buenaventura Porres. Procrió 8 hijos legítimos: Ceferino; Dominga; Juan Isidro (ya difunto), Josefa, Mercedes, Lorenza (ya difunta), José María y Dionisio. Debía dinero a su hermana Da. Rudecinda, de Totonicapán. Su esposo no aportó bienes al matrimonio. Fue albacea de su tía Da. Antonia Cárdenas, viuda de D. Esteban Guzmán.

Herederos: sus ocho hijos, pues sus nietos Tomasa, María Josefa, Nicolás y Francisca de León, representaban a su padre, D. Juan Isidro que fue casado con Da. Josefa Camposeco; y sus nietas Anselmo y Ceclina Lima, representaban a su difunta madre Lorenza Porres, quien fue casada con D. Félix Lima.

¶ En Quezaltenango, a 6 de marzo de 1809, Da. Isidora Gallo, vendió a Manuel Díaz en 100 pesos, una casa en ese pueblo, en la calle de la Estación, lindando: al Oriente, calle al medio con casa del Sargento Jerónimo Sánchez; al Poniente, casa de la misma señora Gallo; al Sur, con casa de Esteban Bocanegra; y al Norte, con casa que Manuel Díaz compró a Antonio Fuentes.

¶ En Quezaltenango, a 19 de abril de 1809, los señores Pedro Nolasco Ramírez y Bárbara Cojulún, esposos, vendieron a D. José Paniagua, una casa en ese pueblo, que heredó la señora Cojulún de su abuela Isabela Aguilar.

¶ En Quezaltenango, a 5 de mayo de 1809, Lucrecia Pereira, viuda de Gabriel de Rivera, vendió a su hija Francisca de Rivera, una casa en el barrio de San Sebastián, que había heredado de su madre Marcela Aguilar.

¶ En Quezaltenango, a 12 de mayo de 1809, Da. María Ignacia López, viuda y albacea de D. Juan José Franco y curadora y tutora de su hija Da. Franco, dijo que su esposo había sido heredero de su tío el Presbítero D. Miguel Muñoz, quien en su testamento había legado una casa frente a la iglesia parroquial de Huehuetenango, a Da. Hilaria Muñoz. Se promovió pleito contra Da. Hilaria, pero fue transado después y por esa escritura, la señora López le traspasaba la dicha casa de Huehuetenango a Da. Hilaria Muñoz.

Razón: D. Juan José Franco era hijo único de D. Nicolás Franco y Da. Dionisia Muñoz.

¶ En Quezaltenango, a 19 de julio de 1809, D. Miguel de Molina, Capitán retirado del extinguido batallón de esa Provincia, se constituyó fiador de D. Felipe de León y Morán, para el desempeño del cargo de Fiel de Almacenes y Tercenista de la Factoría de Tabacos de esa Cabecera, quien había sido nombrado al fallecimiento del antiguo fiel D. Juan Pedro Peniche.

¶ En Quezaltenango, a 23 de agosto de 1809, testó Feliciano Cojulún, oriundo de ese pueblo, estando enfermo.

Era hijo legítimo de Juan Antonio Cojulún e Isabel Aguilar, ya difuntos, oriundos del mismo pueblo. Casó primero con Paulina Villagrán, ya difunta, en cuyo matrimonio tuvo cinco hijos: José Ponciano, Anastasio y Vicente,

casados; Rita casada con José Alonso y Lucrecia, casada con Pablo Bethancourt. Casó en segundas nupcias con Antonia Hurtado, sin sucesión. Año: 1809

Heredera: su alma.

Legados de objetos a sus hijos. Dejaba su casa.

Albacea: su hijo José Ponciano.

¶ En Quezaltenango, a 19 de enero de 1810, testó Da. Isidora Gallo, estando enferma. Viuda de D. Mariano de la Parra. Sin sucesión. Todos sus bienes los adquirió con su trabajo durante su viudez. Pidió ser enterrada en la Iglesia parroquial con el hábito de San Francisco. Ella crió a sus dos sobrinas hijas de su hermana Guillerma Gallo; se llamaba Da. Micaela Taracena, casada con D. José Suasnávar y Da. Agustina Taracena, soltera. Año: 1810

Herederas: sus dos sobrinas, quienes eran hijas legítimas de Teodoro Taracena y Guillerma Gallo.

Albaceas: sus dos sobrinas.

¶ En Quezaltenango, a 13 de febrero de 1810, Alejandra Torres, casada con D. Manuel Figueroa, otorgó su poder al Escribano D. Francisco Berdugo, para que la representara en la venta y remate de la casa que dejó su madre, la cual correspondía a ella y sus tres hermanas y el quinto a su media hermana. Su madre se llamaba Luciana Castro.

¶ En Quezaltenango, a 17 de marzo de 1810, los señores del Noble Ayuntamiento de Quezaltenango, Alcalde Ordinario de primera nominación Alférez Real D. Juan Antonio López; Alcalde de segunda nominación D. Juan José Gutiérrez Marroquín;[188] Alguacil Mayor D. Francisco de Gregorio y Pinillos; Alcalde Provincial D. Mariano Gálvez; y Regidores Sencillos D. Calixto Aguilar, D. José Vicente Martínez y D. Toribio José de Fuentes y Síndico Procurador General D. Domingo Antonio Estrada, otorgaron poder al Diputado del Reino de Guatemala D. Manuel José Pavón y Muñoz[189] para representar los intereses del Ayuntamiento ante la Corte y Junta Suprema de Sevilla.

¶ En Quezaltenango, a 21 de marzo de 1810, Isidro de Barrios vecino de San Marcos, otorgó poder a D. Fermín Peláez, para representarlo en la liquidación de cuentas de la mortual de su difunto padre D. Victoriano de Barrios, que se ventilaba en el Juzgado de Quezaltenango.

¶ En Quezaltenango, a 6 de abril de 1810, testó Micaela Avila, vecina de ese pueblo, estando enferma. Era viuda de D. Miguel Oliva, con quien estuvo casada por 29 años, tuvieron un hijo legítimo, que falleció de cuatro meses. Ninguno de los dos llevó bienes al matrimonio. Un legado a sus cinco sobrinas, hijas de Eduardo Velásquez, llamadas: Vienta, Luisa, Josefa, Bárbara y María Angela.

---

188 *D. Juan José Gutiérrez Marroquín* (1772-1818). Alcalde Ordinario de Quetzaltenango (1818). Nació en Santiago de Guatemala, el 25 de noviembre de 1772. Su padrino de bautizo fue el Coronel Melchor de Mencos y Barón de Berrieza. Contrajo matrimonio con María Francisca Cándida Ruiz de Carrascosa, viuda de Marcos Alejos. Desempeñó también los siguientes cargos: Teniente de fusileros, Ayudante mayor de Milicias y Sargento Mayor del Batallón de Milicias. [*nota de edición*]

189 *D. Manuel José Pavón y Muñoz*: Biografía en Falla, *Extractos XIII.* [*nota de edición*]

Heredera: su alma.

Albaceas: D. Hipólito Barillas y su sobrina Ana Rita Aceituno.

Legados a su sobrina Ana Rita, sus pepes Dominga, casada con Manuel Alonso y Macedonia.

¶ En Quezaltenango, a 29 de mayo de 1810, Da. Micaela Avila, viuda de D. Miguel Oliva, reformó su testamento. Instituyó legados en efectivo a favor de sus hermanas Da. Rufina Oliva y la Señora Juana Avila.

¶ En Quezaltenango, a 27 de julio de 1810, Da. Dorotea Polero, viuda del Capitán D. Pedro Maseyras, vendió una casa en el pueblo a José García Monzón, que lindaba al Oriente, con casa de Félix Lima; al Poniente, con casa de José Monzón; al Sur, calle real al medio con casa de los herederos de Da. Luisa de León; y al Norte, calle al medio con casa de unos indios.

¶ En Quezaltenango, a 6 de septiembre de 1810, Florentino Vásquez Boy y su mujer Francisca López, vendieron a María Josefa Méndez Lamilla, una casa en ese pueblo que compraron a 8 de mayo de 1790 ante el Escribano Domingo Antonio Estrada a José Leandro Santiago. La casa lindaba al Oriente, con la de Trinidad Morales, callejón al medio; al Poniente, con la que llaman del Carmen; al Sur, con la de los mismos vendedores, pared de por medio, de 35 varas de Poniente a Oriente, por 48 de Sur a Norte.

Precio: 100 pesos.

¶ En Quezaltenango, a 22 de septiembre de 1810, Manuel García Monzón, vendió a José Natareno unas tierras de él y otras de su esposa Da. Josefa Porres quien las había heredado.

¶ En Quezaltenango, a 24 de septiembre de 1810, D. José Joaquín de León, Escribano Público de Gobernación y del Noble Ayuntamiento de esa Provincia, por sí y ante sí, dio su poder a los señores D. Pedro Garibay y D. José de Alba, Agentes de negocios de Cádiz para que gestionaran ante su Majestad, la confirmación del Oficio de Escribano, de que tomó posesión en 12 de septiembre de 1808.

¶ En Quezaltenango, a 25 de octubre de 1810, el Muy Reverendo Padre Cura y Guardián, Fray Francisco Izquierdo, Director de la Venerable Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen, nombró como Síndico de dicha Orden para recaudación y cobros, a D. Agustín Rodríguez de Zea y como Sotasíndico a D. Lorenzo Mata.

¶ En Quezaltenango, a 3 de noviembre de 1810, testó Da. Francisca Franco, vecina de ese pueblo, soltera, hija legítima de D. Manuel Franco y Da. Ana Martina de León, ya difuntos, naturales que también fueron de Quezaltenango. Pidió ser enterrada en la iglesia parroquial y ser amortajada con el hábito de San Francisco. Legado a su sobrino D. Domingo Hidalgo. Legado de alhajas a sus sobrinas Da. Gregoria y Da. Manuela. Su ropa debía repartirse entre los hijos de su sobrina Da. Manuela Hidalgo y los hijos de su cuñado D. Miguel de Molina.

Albaceas: D. Jerónimo Sánchez y Da. Manuela Hidalgo. (Ellos estaban casados entre sí).

Fundación de misas para Nuestra Señora del Rosario de Ladinos y el resto para su sobrina Da. Manuela.

¶ En Quezaltenango, a 5 de diciembre de 1810, Da. Juana Josefa Corzo, vecina de Quezaltenango, otorgó poder a D. José Joaquín Somoza, Alcalde Pedáneo del Pueblo de Cuyotenango para representarla en la recaudación de los bienes de su finado hijo D. José Ramón Zambrano, fallecido súbitamente en Tolimán cuando iba de camino para Guatemala y quien era vecino de Cuyotenango. El Alcalde Pedáneo era probablemente el mismo D. José Joaquín Aparicio y Somoza (o solamente Somoza). Año: 1810

¶ En Quezaltenango, a 29 de enero de 1810, testó Juana Avila y Espada, nativa de ese pueblo, hija legítima de Francisco Avila y Ana Espada, estando enferma. Era casada con José María de Barrios, desde hacía como 12 años y con quien había procreado por hijos legítimos a 8, de los que vivían sólo 4: Agatona Mercedes, de 10 años; José Gabriel; José Valentín y Eugenia Gertrudis, de 3 años. Menciona a su hermana Roberta, casada con Teodoro Velásquez.

Herederos: sus hijos.

Albacea: el hermano José Tomás de Santiago.

¶ En Quezaltenango, a 27 de abril de 1811, testó Pedro Lucas Santiago y Mazariegos, estando enfermo, era zapatero. Viudo de Mauricia Antonia Ruano en cuyo matrimonio tuvo dos hijos legítimos llamados José Sinecio y Mariano, quienes vivían. Año: 1811

Heredero: su hijo Mariano, pues José Sinecio ya lo había emancipado.

¶ En Quezaltenango, a 11 de junio de 1811, Da. Margarita Portillo, viuda de D. Vicente Portillo, Oficial Real que fue de las Cajas Principales de Ciudad Real, otorgó poder a D. José Gabriel de Cózar, Subteniente de Milicias de la Capital, para recaudar el montepío que a ella le correspondía.

¶ En Quezaltenango, a 17 de junio de 1811, el Presbítero D. José León Marroquín, otorgó poder al Presbítero D. Mariano Guzmán y Solórzano, Presbítero Domiciliario del Obispado de Ciudad Real, para reclamar los réditos de una capellanía fincada en la Hacienda de Nuestra Señora de Candelaria, situada en las riberas de Ixtacomitán en jurisdicción de ciudad Real y la cual pertenecía al difunto Presbítero D. Eusebio Mariano Salazar. La hacienda había sido de D. Celemente de Costa y los réditos los había retenido su viuda Da. Sebastiana de Sala.

¶ En Quezaltenango, a 11 de octubre de 1811, Da. Encarnación Escobar, viuda y albacea testamentaria de D. José de Mata, Teniente de Milicias que fue del Batallón de esa Provincia, y los herederos e hijos de D. José, señores D. Lorenzo de Mata y Da. Casimira de Mata, casada con D. Mariano López, transaron un pleito que Da. Catalina Gutiérrez Marroquín viuda de D. Pablo Mata y Escobar, como tutriz de sus menores hijas Francisca, Carlota y Gertrudis, había promovido contra la mortual de D. José de Mata por asuntos de cuentas.

¶ En Quezaltenango, a 30 de noviembre de 1811, testó Anselma Gallo, vecina de ese pueblo, tenía una hija natural llamada Francisca Gallo que casó con D. José María Escobar y de cuyo matrimonio nacieron tres hijos legítimos: Mariana de Jesús, Teresa de Jesús y Pedro Nolasco Escobar y Gallo. Su hija ya había fallecido.

Herederos: sus nietos.

Año: 1811

Legado a su hermana Guillerma.
Albacea: D. Hilarión Robles.

Año: 1812

¶ En Quetzaltenango a 4 de enero de 1812, José García Monzón, de ese vecindario, se constituyó fiador de su hijo Manuel, quien deseaba hacer postura a los diezmos de la Provincia de Suchitepéquez por la suma de 1,050 pesos.

¶ En Quezaltenango, a 9 de abril de 1812, D. Salvador Jabalois y Munuera, Capitán de Infantería y Ayudante Mayor de Comisión para la disciplina del Nuevo Batallón de Milicias Regladas de Voluntarios de Fernando Séptimo de esa Provincia, otorgó poder a D. Pedro Garibay, Agente de negocios de la Corte de Cádiz.

¶ En Quezaltenango, a 2 de mayo de 1812, testó Da. Cayetana Muñoz, estando enferma; vecina de Quezaltenango; casada con D. Antonio Martínez, de los Reinos de España, desde hacía como 27 años. Dos hijos legítimos: Da. Andrea, casada con D. Cirilo Flores[190] y D. José, soltero.
Herederos: sus dos hijos.
Albaceas: su yerno y su hijo.
Tanto ella como su esposo, aportaron bienes al matrimonio, aunque pocos.

¶ En Quezaltenango, a 12 de mayo de 1812, D. Plácido Ramírez dio su poder a su hermano D. Claudio Ramírez, para que demandara la entrega de su legítima materna, pues su madre había fallecido hacía 27 años y a su padre le habían quedado 40,000 pesos, habidos durante el matrimonio, de lo que 20,000 correspondían a él y a sus ocho hermanos como legítima materna. Sus padres eran D. Bernardo Ramírez y Da. Albina Rivera.

¶ En Quezaltenango, a 14 de mayo de 1812, Marcela Caya, viuda de Sebastián Sánchez, indios, y su hijo Hipólito Sánchez, vendieron una casa en ese pueblo.

¶ En Quezaltenango, a 4 de julio de 1812, María de las Nieves Gil, viuda de Rito Sánchez, vecinos de San Antonio Retalhuleu, vendió una casa en Quezaltenango a Da. Petrona Robles.

¶ En Quezaltenango, a 7 de julio de 1812, Da. Catalina Marroquín, de ese vecindario, hija legítima del Capitán D. Domingo Marroquín y Da. Encarnación Guelle, viuda de D. Diego Limón y de D. Pablo Mata, de primeras y segundas nupcias, otorgó poder para testar a favor de su madre. D. Diego Limón fue Contador de la Renta de Tabacos de esta Provincia y en su matrimonio tuvieron a D. Manuel, Da. Josefa Antonia, D. Julián y Da. Candelaria Limón. Casó en segundas nupcias con D. Pablo Mata en cuyo matrimonio tuvieron tres hijas: Da. Francisca, Da. Carlota y Da. Gertrudis Mata. Tenía tres hijos naturales: D. Francisco, Da. Inés y D. Manuel. Sus bienes los hubo en su segundo matrimonio con D. Pablo Mata.
Herederos: sus hijos.

190 *D. Cirilo Flores*: Biografía en Falla, *Extractos XIII* [*nota de edición*].

Albaceas: su madre, su hermano D. Juan José Gutiérrez Marroquín y sus dos hijos D. Manuel y Da. Josefa Antonia Limón y Marroquín.

¶ En Quezaltenango, a 20 de enero de 1813, D. José Vicente Martínez, de ese vecindario y comercio, Capitán de Voluntarios del Batallón de Milicias de ese Partido, dio su poder a D. Manuel de Aparicio.
Nota: D. Manuel Aparicio era su hijo.

¶ En Quezaltenango, a 23 de enero de 1813, testó Da. María Felipa Escobar y Barreto, hija legítima de D. Juan Escobar y Da. Antonia Barreto, estando gravemente enferma. Casada con D. Rafael Meoño, en cuyo matrimonio tenía los siguientes hijos vivos: Hipólito Casiano, Lucas José, Manuel de Jesús, Liberata Paulina y Andrea Meoño. Había reconocido a Máxima, quien era hija de su hija difunta Teodora Meoño. Era dueña de la casa del Carmen, que le donó entre vivos y su señora madre.

Su hija Petrona también había fallecido ya. Dijo que todo era de ella. Tenía también una tienda.

Herederos: sus cinco hijos y su nieta Máxima.

Albacea: su hijo D. Hipólito Meoño.

¶ En Quezaltenango, a 8 de septiembre de 1812, testó Juana García, vecina de ese pueblo, hija natural de Manuela García, estando gravemente enferma. Pidió ser sepultada en la iglesia parroquial con el hábito de la Orden Tercera de Nuestra Señora de las Mercedes. Fue casada en primeras nupcias con Justo Meléndez en cuyo matrimonio tuvo dos hijos legítimos: Fernanda, casada con Felipe Sánchez y Francisco, ya fallecido, quien fue casado con Aniceta Arriaga, de cuyo matrimonio quedaron tres hijos legítimos: Pedro Regalado, José Rosalío y José Marcos Meléndez Arriaga. Casó en segundas nupcias con Trinidad Molina, quien se había ausentado hacía 22 años y de cuyo matrimonio le quedó un hijo: Celestino. Tuvo un hijo natural, después llamado Modesto, quien era militar.

Albaceas: su hijo Celestino Molina y su hermano Estanislao García.

Herederos: sus hijos y sus tres nietos Meléndez Arriaga.

¶ En Quezaltenango, a 23 de enero de 1813, testó Petrona Espada, estando enferma. Pidió ser sepultada con el hábito de San Francisco. Fue casada en primeras nupcias con José Idelfonso Aguilar, en cuyo matrimonio tuvo seis hijos de los que vivían dos: Cayetano y Francisco. Casó en segundas nupcias con José Gelista, en cuyo matrimonio tuvo un hijo que falleció de seis meses. Su difunta hija Serapia Aguilar, fue casada con Marcos Ruano.

Herederos: sus dos hijos.

Albaceas: Mariano Salazar y Paulino Marizuya.

Menciona a Ignacia Espada.

¶ En Quezaltenango, a 4 de febrero de 1813, D. Hilarión Robles como albacea de Da. Anselma Gallo, vendió una casa de dicha testamentaría situada detrás de la iglesia parroquial y convento, lindando al Poniente, con solar de dicho convento; al Oriente, casa que fue de María Cruz Guzalo; al Sur, con casa de la testamentaría de Da. Antonia Barreto y al Norte, con la de Da. Agustina Taracena por 800 pesos a D. Manuel José Pontigo.

La casa se había ajustado en venta con Da. Francisca Pontigo Avila, vecina de Tuxtla Grande, quien ya había dado el dinero para la

compra a su hermano Fray Nicolás Pontigo, Guardián de Santa Catarina Ixtlahuacán, y quien también pidió por carta a D. Hilarión Robles que la casa figurase a nombre de su sobrino Manuel José Pontigo.

¶ En Quezaltenango, a 16 de febrero de 1813, otorgó reforma a su testamento otorgado en 1811, Juana Espada. Elige por albaceas: al Sargento retirado Mariano Salazar y el Sargento Paulino Marizuya. Que sus dos hijas mujeres queden al cuidado de D. Romualdo Fuentes y su esposa Da. Josefa de la Parra.

¶ En Quezaltenango, a 20 de febrero de 1813, D. Domingo Antonio Estrada, recibió en "fiado preso" para alzarle el arresto a D. Toribio José de Fuentes, quien tenía su casa por cárcel por el faltante de 4,100 y pico de pesos que había tenido en las rentas de Alcabalas.

¶ En Quezaltenango, a 30 de marzo de 1813, testó D. José Tomás Santiago, hijo legítimo de D. José Ramón de Santiago y Da. Paula de Barrios, vecino y natural de ese pueblo; estando enfermo. Casó primero con Da. María Escobedo, hacía 13 años, en cuyo matrimonio tuvo varios hijos, de los que vivían dos: Francisco y Esteban. Casó en segundas nupcias con Da. María Felipa Natareno, sin sucesión.

Albaceas: D. Juan Crisóstomo Alegría, D. Juan Marroquín y su esposa.

Herederos: sus hijos.

¶ En Quezaltenango, a 9 de abril de 1813, testó D. Francisco Valenzuela, oriundo de Antigua, hijo legítimo de D. Juan Valenzuela y Da. Josefa Xirón, vecino de Quezaltenango, estando sano. Pidió ser sepultado en la bóveda de Nuestra Señora del Rosario y amortajado con el hábito de San Francisco.

Legados: para misas en cantidades fuertes.

Casado con Da. Pantaleona Espada, en cuyo matrimonio habían procreado por sus hijos legítimos a: Da. Irene, Da. María Trinidad, ya difunta, D. Juan Paulino, Da. Saturnina y Da. Anselma Josefa, ya difunta; D. Pedro Nolasco, D. Manuel María, Da. Manuela de Jesús, Da. Bárbara, D. Francisco Mariano, Da. Luciana, Da. Juana Valenzuela y ni él ni su esposa llevaron bienes al matrimonio.

Herederos de todos sus bienes, que ascendían a un fuerte capital, sus hijos. Desheredó parcialmente a su hijo D. Juan Paulino por su mala conducta, falta de obediencia y respeto para con el testador.

Crió una niña llamada Catalina Valenzuela, que no era su hija.

Albaceas: su esposa y su hijo D. Manuel María.

Razón: firmó por el testador su yerno José María Porres.

¶ En Quezaltenango, a 5 de mayo de 1813, Apolinario Sola, casado con Marta Escobar, por sí y en representación de su cuñado D. Francisco Escobar, como herederos de D. Vicente Escobar, eran dueños de una casa de la testamentaría de Da. Antonia Barreto de Escobar, que se les adjudicó para pagarles su parte en dicha mortual. Dicha casa la vendieron a D. Narciso Escobar y estaba situada en la calle Real que de la Ciénega iba para la plaza y se usaba para la clase de estudiantes y enfrentaba con la de Da. Francisca Pinillos. Apolinario Sola, era vecino de Tejutla en el partido de San Salvador.

Nota: el apellido de D. Apolinario era Sola.

¶ En Quezaltenango, a 28 de mayo de 1813, Luisa Escobar vendió a Da. Isidora Gallo, una casa que ella había comprado para su hija Aniceta Alonso, a Da. Antonia Barreto.

¶ En Quezaltenango, a 25 de mayo de 1813, testó D. Francisco de Arce, Director de la Real Renta del Tabaco, Comisario Ordenador, natural de la ciudad de Granada en Andalucía, hijo legítimo de los difuntos D. Baltazar de Arce y Da. María González y Fernández. Vecinos que fueron de Granada. Era viudo de Da. Tadea Labairo, ya difunta, en cuyo matrimonio tuvieron por sus hijos legítimos a D. Joaquín, Da. Ramona, viuda del Ayudante Mayor, D. José Mantaras, D. José Pantaleón, Da. Sebastiana, D. Francisco y D. Mariano Arce y Labairo y otros que fallecieron en la infancia. Pidió ser amortajado con el hábito de San Francisco. Da. Estebana Labairo, viuda de D. Francisco Antonio Ugarte, le debía dinero de resultas de la cuenta que él llevaba con su marido. Al entrar a servir la Dirección de Tabacos tenía él un caudal de cerca de 15,000 pesos entre lo que compró la hacienda de "Torola" en Escuintla. Tenía bastante dinero de su esposa.

Herederos: sus hijos.

Reconoció por hija natural suya con una señora soltera a Da. Tomasa Díaz.

Albaceas: primero su hijo Joaquín y segundo su hija Da. Romana, a quienes les aconsejó consultar todo con sus hijos D. José Pantaleón y D. Francisco, quienes tenían mucho conocimiento de la hacienda a pesar de ser menores de edad.

¶ En Quezaltenango, a 4 de junio de 1813, testó Da. Juana Josefa Corzo, de ese vecindario, oriunda de Antigua Guatemala e hija natural de Da. María Teresa Corzo, ya difunta, vecina que fue de Antigua Guatemala. Estaba sana.

Pidió ser sepultada con el hábito de la Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen. Era viuda de D. José Zambrano y Durán también de la Antigua, en cuyo matrimonio tuvieron siete hijos, de los cuales cuatro fallecieron en la infancia, D. José Ramón había muerto hacía dos años y medio siendo mayor de edad y vivían únicamente D. José Manuel, casado en Quezaltenango con Da. Rosa Diéguez y D. Julián Francisco, quien vivía en Cuyotenango. Tenía un cajón en la esquina de la plaza y sus muebles.

Herederos: sus dos hijos.

Albaceas: sus dos hijos.

¶ En Quezaltenango, a 5 de junio de 1813, testó Da. Cornelia Fuentes y Rembó, hija natural de Da. Ana María Rembó, ya difunta y vecina que fue de la Antigua Guatemala. Pidió ser amortajada con el hábito de San Francisco. Era soltera.

Tenía cinco hijos naturales: Da. Juana María, D. Juan Mariano, Da. Josefa Gervasia casada con D. Plácido Ramírez, Da. Petrona Josefa casada con D. Miguel Alegría y avecindados en Sacapulas y Da. Josefa Carlota.

Herederos: sus cinco hijos.

Albaceas: D. Plácido Ramírez y su hijo D. Juan Mariano Fuentes.

¶ En Quezaltenango, a 14 de junio de 1813, Da. Encarnación Guelle testó en representación de su hija difunta Da. Catalina Gutiérrez Marroquín, quien había fallecido en Quezaltenango a 10 de julio de 1812.

Año: 1813

¶ En Quezaltenango, a 23 de octubre de 1813, Da. Ignacia López, viuda en primeras nupcias de D. Juan José Franco y casada en segundas nupcias con D. José Domingo Franco, ratificó la venta de una casa a favor del Presbítero Laureano Nova, Cura de Tejutla, por 10,000 pesos. La casa estaba en la esquina de la plaza de Quezaltenango y lindaba con los portales por el Poniente.

Año: 1814

¶ En Quezaltenango, a 10 de septiembre de 1814, Da. Aurelia Marroquín, hija legítima de D. Domingo Gutiérrez Marroquín y Da. María Encarnación Guelle, otorgó poder para testar a su madre y a su hermano D. Juan José Gutiérrez Marroquín.

Era viuda de D. Agustín Rodríguez de Zea.

No tenía sucesión.

¶ En Quezaltenango, a 23 de septiembre de 1814, D. Paulino Marizuya y María Espinosa, hermano mayor y tía respectivamente de Venancio Marizuya, hijo legítimo de D. Luis Marizuya, ya difunta y Juana de Dios Pulido, quien vivía, se lo entregaron al Maestro D. Manuel Díaz como aprendiz de platero.

¶ En Quezaltenango, a 4 de octubre de 1814, Da. Isidora Gallo, viuda de D. Mariano de la Parra, revocó su último testamento otorgado en 1810.

Herederos: sus sobrinas Da. Micaela Taracena casada con D. José Suasnávar y Da. Agustina Taracena, soltera.

Legado de la mitad de una casa a su sobrina Ana Jacoba Taracena, hija natural de su sobrina Da. Agustina.

¶ En Salcajá a 23 de abril de 1814, testó D. Jerónimo Taracena, vecino de ese pueblo en jurisdicción de Totonicapán. En realidad, reformó un testamento otorgado ante D. Prudencio de Cózar[191] en el Juzgado de Totonicapán.

Albaceas: primero el Señor Cura Vicario D. Eulogio Gálvez; y su segundo D. José María Montiel. Que se cumpliera con hacer rayos de luna con embutidos de madera dorada para la imagen de Concepción de Salcajá, pues así lo tenía ofrecido.

Menciona a sus hijos Isidro y Juan.

¶ En Quezaltenango, a 20 de junio de 1814, testó Da. Manuela de Jesús Valenzuela, estando gravemente enferma.

Era casada con José Antonio Mendizábal, desde hacía como ocho años en cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos legítimos a Manuela de Jesús, Bernardino, Lucas y Manuel de Jesús Primo. (La mortual de su padre estaba por liquidarse).

Legado su esposo.

Sus cuatro hijos deberían quedar al cuidado de su madre Da. Pantaleona Espada.

Albaceas: su cuñado D. Paulino Marizuya, su hermano D. Manuel María Valenzuela y su madre.

191 *D. Prudencio de Cózar*: Biografía en Falla, *Extractos XIII* [*nota de edición*].

¶ En Quezaltenango, a 9 de febrero de 1814, D. Francisco Valenzuela, estando gravemente enfermo, reformó su testamento.

Albaceas: D. Paulino Marizuya y su hijo D. Manuel María Valenzuela.

Legado de 600 cuerdas de tierra en Labor "Santa Bárbara Panyebar", a sus dos nietos José Lino y Marcos, hijos de su hijo Juan Paulino Valenzuela. Revocó la cláusula décima quinta de su testamento en que desheredaba a su hijo Juan Paulino.

¶ En Quezaltenango, a 9 de febrero de 1814, Da. María Francisca Carrascosa y Alarcón y su esposo, D. Juan José Gutiérrez Marroquín, otorgaron poder a D. Antonio Corzo, vecino de Mazatenango y Regidor más antiguo de su ayuntamiento, para que representara los derechos del menor Manuel Arcadio Alejos, de doce años, hijo legítimo de Da. María Francisca y de su primer esposo D. Marcos Alejos, en la testamentaria del abuelo paterno del menor, D. Jacinto Alexos.

¶ En Quezaltenango, a 13 de marzo de 1814, estando congregados en esa Casa Real los señores Corregidor D. Miguel Carrillo de Albornoz;[192] D. Francisco de Gregorio y Pinillos, Alcalde Primero Constitucional; D. Prudencio de Cózar, Comisario Ordenador de Ejército; D. Domingo Antonio Estrada, Electores del Partido de ese de Quezaltenango, y D. José Liberato Palencia, por el de Huehuetenango, y habiendo electo como Diputado a las Cortes por esos partidos a D. Miguel de Larreinaga, Abogado y Relator de la Audiencia territorial de Guatemala, le dieron su poder con plenas facultades para representarlos.

¶ En Quezaltenango, a 8 de abril de 1814, D. José García Monzón reformó su testamento otorgado en 1805, ante el Escribano Domingo Antonio Estrada. Menciona a sus hijos Da. Nicolasa, D. Mariano, D. Manuel y Da. Apolonia a quienes ya había adelantado dinero. Legado a su nieta Antonia Gordiana. Fue mayordomo de Jesús Nazareno y del Señor de la Humildad.

Albaceas: su esposa Da. Juana Manuela Ulloa y su hijo D. Mariano.

¶ En Quezaltenango, a 13 de octubre de 1814, Valentín Mateo, Sebastián Mateo y Macedonia Mateo, dieron poder a D. Juan Antonio Alarcón, para representarlos en la testamentaría de su finado padre Agustín Mateo.

¶ En Quezaltenango, a 17 de octubre de 1814, Da. Agustina Corzo, vecina de Quezaltenango, casó primero con D. Ramón Corzo, de cuyo matrimonio le quedaron dos hijos legítimos, uno murió en la infancia, y el otro, Antonio, era casado con Da. Mónica Robles. ,Casó en segundas nupcias con D. Victorio de la Peña, en cuyo matrimonio tuvieron por sus hijos legítimos a: D. José Lucío, ya difunto, Da. Lucrecia, Da. María Simona, D. Silvestre, Da. María Antonia, D. Felipe que murió y la primera que murió y se llamaba Da. María Antonia. Todo su capital era trabajado durante su segunda viudez. Su primer marido llevó dinero al matrimonio, pero todo se gastó.

Herederos: sus hijos. Albaceas: sus hijos D. Antonio. Da. Lucrecia, Da. María Simona y Da. María Antonia.

192 *D. Miguel Carrillo de Albornoz*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

Año: 1814

¶ En Quezaltenango, a 31 de octubre de 1814, el Corregidor de esa Provincia, D. Miguel Carrillo de Albornoz, dio poder a los señores D. Pedro Antonio Senociam y D. Eduardo Fuentes, vecinos de la Corte de Madrid, para representarlo en la testamentaría de su madre Da. Catalina Archer de Carrillo fallecida en Madrid.

¶ En Quezaltenango, a 3 de noviembre de 1814, Da. Manuela Antonia Cortés, dio poder a su hermano D. Juan de Dios Cortés para que la representara en el otorgamiento de la Escritura de la venta de sus derechos en la hacienda de la familia, que debía otorgarle su hermano D. Manuel. La hacienda o Cacaotal estaba ubicada en el paraje de "El Sambo" (en Suchitepéquez) y lo heredó ella con todos sus hermanos de sus padres D. Juan Cortés y Da. Julia Afre.

Año 1815

¶ En Quezaltenango, a 4 de marzo de 1815, testó Pedro Nolasco Valenzuela, estando enfermo. Era hijo legítimo de D. Francisco Valenzuela, recién fallecido. Era casado con María Mercedes Porres, en cuyo matrimonio tenía tres hijos: Ignacio de 6 años, María Leocadia de 5 años y Gregorio, de 4 años. Su esposa estaba encinta, pero él estaba seguro de que no era hijo de él, pues debido a las enfermedades gástricas y nerviosas que padecía, hacía dos años que "no hago uso matrimonial de mi mujer".

Herederos: sus 3 hijos.

Albaceas: su madre Da. Pantaleona Espada.

¶ En Quezaltenango, a 23 de mayo de 1815, Jerónima Taracena, viuda de Mariano Betancurt, y sus hijos Patricio, Pablo, Casimiro, Marcela, Plácida, Crescencia y por su hija María ya difunta, el hijo de ella Julio, vendieron una casa a D. Domingo Fuentes.

¶ En Quezaltenango, a 28 de junio de 1815, Da. María Encarnación Güelle, viuda de D. Domingo Gutiérrez Marroquín, vecina de Quezaltenango, y D. Rafael de la Torre y Unamie (¿), vecino de su hacienda "Argueta" en Sololá, se constituyeron fiadores de D. Juan José Gutiérrez Marroquín por el manejo de fondos de los ramos de Alcabalas y Aguardientes, de que él iba a encargarse.

¶ En Quezaltenango, a 11 de julio de 1815, D. Calixto Aguilar otorgó poder para testar a su esposa Da. María Antonia Colomo. Él estaba enfermo y era Regidor del Noble Ayuntamiento. Hacía 31 años que estaba casado con Da. María Antonia y tenían por hijos legítimos a: D. José Ramón, Da. Felipa, Da. Manuela, D. Clemente, Da. Aleja, D. Manuel, D. Toribio, D. José Antonio, D. Mariano, D. Trinidad, Da. María y otro Manuel. Pidió ser amortajado con el hábito de la Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen. El oficio de Regidor lo había rematado en 100 pesos y lo renunció en el Cabildo Municipal para que, transcurrido el plazo legal, dispusiera de él.

Albacea: su esposa.

Tenedora de bienes: su hija Da. Felipa y D. Hilarión Robles.

¶ En Quezaltenango, a 25 de agosto de 1815, hay varias escrituras de reconocimiento de deudas a favor de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Ladinos de cuenta de los 3,000 pesos que en esa fecha había oblado D. Luis Valladares por igual cantidad que sobre sus casas sobre

la Plaza reconocía su anterior propietario D. Francisco Pinillos, por los mandados imponer por el finado D. Ignacio de Urbina[193] para las misas de los sábados de Nuestra Señora.

¶ En Quezaltenango, a 26 de octubre de 1815, testó D. Juan José de Cárdenas, Capitán de Milicias regladas de Voluntarios de Fernando Séptimo, estando gravemente enfermo. Viudo.

Fue casado por 20 años con Da. Bruna Granados, en cuyo matrimonio tuvieron tres hijos que fallecieron en la infancia. Tenía tres hijos naturales: Da. Macedonia casada con D. Esteban Robles, y Da. Eduarda, soltera. A sus dos hijos casados ya les había dado dinero. Él vivía en casa de su hermana Da. Sebastiana Cárdenas. Que sus bienes se vendieran, eran poquísimos, y de que su producto se pagara una deuda a D. Juan Antonio López y con el resto se dijeran misas por su alma, la de su esposa finada, Da. Bruna y la de su hermana, Da. María Ignacia Cárdenas.

Heredera: su alma.

Albacea: D. Mariano Gálvez, Regidor de ese Noble Ayuntamiento.

Su hijo segundo era D. Luciano, casado con Da. Juana Briones. La madre de sus hijos naturales era una señora de apellido Díaz.

¶ En Quezaltenango, a 7 de noviembre de 1815, testó Luisa Escobar, de ese vecindario, estando enferma. Pidió ser amortajada con el hábito de San Francisco. Era viuda de Cristóbal Alonso, con quien había estado casada como diez años y en cuyo matrimonio tuvo cuatro hijos: Mariano, ya fallecido; Aniceta, que falleció dejando una hija llamada Petrona; Gonzalo y Juana Manuela, que vivían, la última residente en Guatemala.

Legados: a sus dos hijos vivos, a su nieta Petrona y a su nieta Brígida, hija de su hijo Gonzalo.

Albacea: Da. Agustina Corzo.

Herederos: sus dos hijos y su nieta Petrona.

¶ En Quezaltenango, a 14 de diciembre de 1815, testó Felipa de Natareno, vecina de Quezaltenango, viuda de José Tomás de Santiago. Casada en segundas nupcias con Vicente Rivera, en cuyo matrimonio no habían tenido sucesión, pero ella estaba encinta. Tenía un hijo natural, habido antes de su primer matrimonio, llamado José Rosalío, quien estaba en tambor en el fijo de Guatemala.

Herederos: la mitad a su hijo por nacer y la otra mitad para misas por su alma y la de su difunto esposo José Tomás Santiago. Su esposo Rivera no llevó bienes al matrimonio, por lo que sus bienes eran propios.

Albaceas: su hermano Ramón Robles y su entenado Esteban de Santiago.

¶ En Quezaltenango, a 22 de diciembre de 1815, D. Félix Lima hipotecó su casa para garantizar 900 pesos que pertenecían a su hijo legítimo José Emeterio, por herencia de su abuelo materno D. Francisco Valenzuela. La primera esposa de Lima había sido Da. María Trinidad Valenzuela y Espada y de ese matrimonio sólo le había quedado un hijo.

Tenía hijos también de su segundo y de su tercer matrimonio.

193 *D. Ignacio de Urbina*: Biografía en Falla, *Extractos VIII* [*nota de edición*].

¶ En Quezaltenango, a 2 de julio de 1816, testó Da. Juana de Dios Escobar y Gálvez de ese vecindario, hija legítima de D. Mariano Escobar y Gálvez, viuda de D. Máximo Salas. Fue casada por 23 años con D. Máximo Salas, en cuyo matrimonio tuvieron once hijos, de los que sólo vivían: D. Ciriaco, Da. Teodora y D. Manuel. Su esposo no llevó bienes al matrimonio, pero después de casado heredó poca cosa de su madre Da. Gertrudis Contreras, vecina que fue de Guatemala.

Con el trabajo de ambos compraron la botica de su tía Da. Manuela Barreto. Pidió ser sepultada con el hábito de San Francisco.

Encargó que su hijo D. Ciriaco siguiera en oficio de escultor.

Herederos: sus tres hijos.

Albaceas: primero D. José María Arias y segunda su hija Da. Teodora.

Tutores y curadores de sus dos hijos menores: Ciriaco y Manuel, sus mismos Albaceas.

¶ En Quezaltenango, a 25 de enero de 1816, testó Josefa Castellanos, viuda de Baltazar Figueroa, vecinos de ese pueblo. En su matrimonio tuvo los siguientes hijos legítimos: Paula, María Josefa, Mariano ya fallecido, Felipe ya fallecido, Fermín, Ciriaco y Onofre.

Tenía un hijo natural: Estanislao.

Herederos: sus hijos.

Albacea: D. Juan Mariano Fuentes.

¶ En Quezaltenango, a 14 de febrero de 1816, testó María Josefa Méndez, oriunda de Ciudad Real de Chiapas, hija legítima de Andrés Méndez y Juana Núñez. Pidió ser sepultada con el hábito de San Francisco. Era casada con José Tomás Escobar desde hacía diez años; tuvo tres hijos legítimos: Cristóbal y Crescencio, ya fallecidos, y Leandro Rodrigo, que tenía 3 años. Tenía una hija natural: María del Carmen de 19 años.

Herederos: sus dos hijos.

Albacea: D. Fermín de Peláez.

¶ En Quezaltenango, a 5 de agosto de 1816, testó Da. Josefa Molina, hija natural de Da. María Sayes de Molina, vecina que fue de Antigua. Era soltera. Legados a su sobrina Da. Vicenta Molina y a su hermano D. Miguel Molina. Fundaciones de misas a Nuestra Señora de Soledad del Calvario.

Albaceas: D. Miguel de Molina, su hermano y D. Domingo Antonio Estrada.

¶ En Quezaltenango, a 18 de marzo de 1816, testó Da. Francisca Valiente, oriunda de Antigua Guatemala, hija legítima de D. Diego Valiente y Da. Antonia Zevallos, era casada con D. Mariano Gálvez, Regidor Alcalde Provincial de ese Noble Ayuntamiento. Estaba gravemente enferma.

Tenía por sus hijos legítimos a D. José Mariano de 23 años; D. Manuel, de 21 años; Fray José María, de 20 años y era novicio en el Colegio de Cristo Crucificado en Guatemala; y D. José Carlos, de 18 años, que estudiaba en el Colegio Tridentino de Guatemala. Otros hijos legítimos suyos habían fallecido en la infancia. Pidió ser sepultada en la iglesia parroquial junto al altar de Nuestra Señora de las Mercedes y con el hábito de la Orden de Mercedes. Tenía una hija en unión de su hermana Da. Petrona Zevallos, en Guatemala, frente a la portería de Santa Teresa, que heredaron ambas de su madre.

Herederos: sus cuatro hijos. Albacea: su esposo.

¶ En Quezaltenango, a 6 de abril de 1817, testó Da. Josefa Sánchez, hija legítima de D. Juan Sánchez de la Milla, oriundo que fue de los Reinos de España, y Da. Gerarda Barberena, oriunda que fue de la Antigua Guatemala, de donde ambos fueron vecinos. Estaba gravemente enferma. Pidió que su cadáver fuera amortajado con el hábito de San Francisco y sepultado en la iglesia parroquial. Fue casada primero por 22 años con D. Domingo Peredo (o Pereda); ya viuda había casado hacía dos años y medio con D. José Antonio Nuño. Sin sucesión de ninguno de sus dos matrimonios. Aportó a su segundo matrimonio con 1,000 pesos. Legado de 200 pesos a su pepe Catarina quien quedaría a cargo de su hermana Da. Antolina. Sus dos pepes Antolín y Lorenzo quedarían a cargo de su esposo. Recomendó a su esposo velar por su hermana Da. Trinidad Bartola y sus tres hijas doncellas.

Heredero y albacea: su esposo, quien tenía más caudal que ella.

¶ En Quezaltenango, a 10 de abril de 1817, Da. Juana María Franco, otorgó poder a su prima Da. Gertrudis Franco para que la representara en los Tribunales de Guatemala en el pleito que D. Juan José Aguilar entabló contra la mortual de su tía, Da. Rosalía Medina, de quien eran herederas las Señoras Franco, como sus sobrinas.

Razón: D. Juan José Aguilar era casado con Da. Cesárea Franco y Medina.

¶ En Quezaltenango, a 14 de abril de 1817, testó José González, hijo legítimo de Eugenio González y Estefana González, vecinos de ese pueblo. Casado con Manuela Hurtarte; sin sucesión. Heredera y Albacea: su esposa.

¶ En Quezaltenango, a 30 de abril de 1817, testó María Estanislaa Zúñiga, hija legítima de Rafael Zúñiga y Tomasa García, vecinos que fueron de Quezaltenango. Había casado hacía 26 años con Pedro Ruiz, en cuyo matrimonio tenía por hijos legítimos:

- Julia, casada con Agustín Obando;
- José de los Santos, casado con Julia Natareno;
- Faustina, soltera;
- Quirina, soltera.

Antes de casarse tuvo dos hijas naturales:

- Cecilia, soltera;
- María de la O, casada con Mariano Oliva.

Su marido era sombrerero. Pidió ser amortajada con el hábito del Carmen.

¶ En Quezaltenango, a 6 de mayo de 1817, D. Manuel Pivaralt (o Pi y Baralt), hijo legítimo de D. Miguel Pivaralt y Da. Tomasa Arana, dio su poder a D. Tomás Arroyave, vecino de Antigua, para representarlo en la mortual de su madre.

Tuvo que lograr autorización del Juzgado, por no hallarse en el ejercicio de sus derechos debido a unas causas pendientes en el juzgado de Quezaltenango.

¶ En Quezaltenango, a 12 de mayo de 1817, D. Juan Manuel Fuentes y su esposa Da. María José Granados, vendieron al padre de él D. Domingo Fuentes, una casa que ella heredó de su madre Da. Gregoria Granados.

¶ En Quezaltenango, a 29 de mayo de 1817, Da. María Antonia Colomo, casada con D. Calixto Aguilar, vendió un terreno a Tiburcio Méndez,

que ella había heredado de su tío el finado Padre Cura D. José Antonio Colomo.

¶ En Quezaltenango, a 29 de mayo de 1817, D. Juan Crisóstomo Alegría vendió a D. Florencio Parrilla[194] y a su esposa Da. Petrona Robles, el patio de la casa de habitación que heredó de su madre Da. Micaela Escobedo y Oqueli, deduciendo de dicha área un espacio que le correspondía a su hermana Da. Josefa Alegría y una pieza que era de Da. Anselma Parrilla.

¶ En Quezaltenango, a 16 de agosto de 1817, Da. María de la Luz Valiente vendió a D. Florencio Parrilla y su esposa Da. Petrona Robles, una tienda que heredó de su madre Da. María Tomasa Escobedo y Oqueli en la casa que había sido de D. Juan Ventura Escobedo en la calle del Calvario.

¶ En Quetzaltenango, a 26 de agosto de 1817, testó Da. Manuela González, soltera, vecina de Cuyotenango, hija legítima de D. Anastasio González y de Da. Ana María de los Reyes Lima, ya difunta. Había heredado de su madre como 10,000 pesos en cacaotales y bienes raíces que administraba su hermano D. José Tranquilino González Lima. Del matrimonio de sus padres sólo vivían tres hijos: la testadora, D. José Tranquilino y Da. Ana González Lima, que estudiaba en el Colegio de Niñas de la Presentación en Guatemala. Su padre casó después con Da. María Ubeda, con varios hijos.

Herederos: su padre y al fallecimiento de él, sus dos hermanos.

Albaceas: su hermano D. J. Tranquilino, D. Fermín J. Peláez y D. J. Domingo Franco.

¶ En Quezaltenango, a 27 de agosto de 1817, D. José Antuniano y Terreros, Abogado de la Real Audiencia de este Reino y vecino de Sololá, se constituyó fiador de D. Francisco Pacheco y Beteta, Alcalde Mayor del Partido de Sololá, por el desempeño de su cargo.

¶ En Quezaltenango, a 4 de septiembre de 1817, D. Tomás Moreno, oriundo de los Reinos de España y dueño de su dinero hecho todo por él con su trabajo, hizo donación *propter nupcias* a Da. Rafaela Josefa de Jesús Fuentes.

Razón: dichos señores casaron en Quezaltenango y de su matrimonio nació Da. Cayetana Moreno, quien fue la primera mujer de D. Manuel María Herrera.[195]

---

194 *Florencio Rafael Parrilla Escobedo* (1774?-1848): Coronel de Milicias, Alcalde Ordinario de Quetzaltenango (1803) y Regidor (1814 y 1826). Nació en Quetzaltenango. Hijo de Agustín Parrilla López de Marchán y María Eusebia Escobedo y O'Kelly. Desempeñó también los siguientes cargos: Subteniente de Bandera, Ayudante Mayor de las Milicias de Quetzaltenango y Coronel del Ejército. Contrajo matrimonio en marzo de 1845, con Petrona Robles de Mirantes Muñoz, con quien procreó 20 hijos, de los que sólo sobrevivieron cuatro: Manuela Josefa, Mariana, Juan José y Pablo. Tuvo una labranza en los términos de San Juan Olintepeque. Otorgó testamento ante Cleto Córdova en 1845. Falleció en Quetzaltenango. [*nota de edición*]

195 *D. Manuel María Herrera*: Biografía en Falla, *Extractos XIV* [*nota de edición*].

¶ En Quezaltenango, a 18 de noviembre de 1817, testó Miguel Alonso, oriundo de ese pueblo, estando enfermo. Pidió ser sepultado en la iglesia parroquial con el hábito de San Francisco. Casó primero con Manuela Coutiño en cuyo matrimonio tuvo dos hijas legítimas: Manuela de Jesús y Claudia, que vivían. Casó en segundas nupcias con Da. María Josefa Fernández, de cuyo matrimonio no les quedó sucesión. Año: 1817

Ninguna de sus dos esposas llevó bienes al matrimonio y todo fue hecho por él durante sus dos matrimonios. Tenía su casa de habitación, otra casa y unos pedazos de tierra.

Herederas: sus dos hijas y su esposa.

Albaceas: el Maestro Manuel Díaz y D. José Vela. (El testador falleció a continuación en ese mismo día).

¶ En Quezaltenango, a 22 de diciembre de 1817, Da. Sebastiana Cárdenas, viuda de D. Felipe Benítez y Vásquez, vendió una casa en la calle de la Estación a Da. Gertrudis Alvarez, casada con D. José Julio Urrutia.

¶ En Quezaltenango, a 10 de febrero de 1817, testó Da. María Encarnación Gallo, vecina de ese pueblo, estando enferma. Viuda de D. Vicente Estrada en cuyo matrimonio nacieron seis hijos legítimos, de los que cuatro fallecieron y vivían dos: Da. María Josefa casada con D. Hilarión Robles, y D. Ventura, casado con Catalina López. Su marido no llevó bienes al matrimonio y todo lo había hecho ella con su industria.

Herederos: sus dos hijos.

Albaceas: el Maestro Mariano Valverde y su hijo político D. Hilarión Robles. Menciona a sus nietas Vicenta y Ambrosia, hijas de su hijo Ventura.

¶ En Quezaltenango, a 26 de febrero de 1818, testó Da. María Encarnación Escobar, sin estar enferma. Pidió ser amortajada con el hábito de San Francisco y ser sepultada en la iglesia parroquial. Era viuda de D. José Mata, de cuyo matrimonio tuvieron por hijos legítimos a D. Serapio, Da. Casimira, D. Pablo y D. Lorenzo, de los que sólo vivía Da. Casimira, casada con D. Mariano López, vecino de Guatemala. Año: 1818

D. Pablo su hijo fue casado con Da. Catalina Marroquín y sus hijos vivían. Su hijo D. Lorenzo falleció soltero dejando un hijo natural llamado Andrés Avelino Escobar, quien había sido alimentado hasta esa fecha por la testadora y dicho niño estaba en edad pupilar.

Herederos: su hija Da. Casimira y sus nietos, hijos de D. Pablo; al hijo natural de D. Lorenzo se le darían alimentos y él continuaría al lado de Da. Casimira.

Tutor de su nieto Andrés: D. Hilarión Robles.

Legado a sus sobrinas Da. Andrea y Da. Liberata Meoño y el resto del quinto a su nieto Andrés.

Albaceas: su hija Da. Casimira y su yerno D. Mariano López.

Nota: D. Andrés era hijo natural de D. Lorenzo de Mata y Escobar y Da. María Loreto Sánchez; llevó los apellidos Sánchez Escobar, y casó con una señora Alvarado, con sucesión.

¶ En Quezaltenango, a 19 de septiembre de 1818, D. Juan Antonio Español oriundo de España, prometió en arras *propter nuptias* a su esposa Da. María Josefa López, hija legítima del Alférez Real Jubilado D. Juan Antonio López y de Da. Josefa Antonia Salazar, la suma de 3,000 pesos.

Año: 1818

¶ En Quezaltenango, a 12 de noviembre de 1818, testó Juan Paulino Valenzuela, estando gravemente enfermo.

Era casado con Da. Leandra Mendizábal desde hacía 23 años, en cuyo matrimonio tuvo varios hijos de los que vivían tres: José Lino, María Salomé y Marcos. Recibió 2,300 pesos como herencia de su padre, pero su esposa no había recibido nada.

Herederos: su esposa y sus tres hijos.

Albaceas: su esposa y su madre Da. Pantaleona Espada.

¶ En Quezaltenango, a 24 de noviembre de 1818, María Mercedes y María Paulina Alonso, hijas y herederas de León Alonso y Claudia González, ya difuntos, vendieron a José Soltero Figueroa y su esposa Fecunda Rivas, una casa en la calle real de la parroquia para la ermita de San Sebastián, en 450 pesos. Oriente, María Palacios, callejón al medio; Poniente, Sotero Figueroa; al Norte, Da. Eusebia Molina; al Sur, con herederos de Da. Catalina Marroquín, calle al medio.

¶ En Quezaltenango, a 1 de diciembre de 1818, testó Antonia Monzón, estando gravemente enferma. Pidió ser sepultada en la iglesia parroquial con el hábito de San Francisco. Viuda de D. Ildefonso Escobar, con quien tuvo 20 hijos legítimos, de los cuales vivían 8: Feliciano Manuel, Aquilino José, Anselmo, Nazario, María Santos, Matías, Josefa casada con Bernardo Arana, dejando un hijo que falleció después.

Había dos hijas de matrimonio anterior de su esposo llamadas María Mercedes y Felipa Escobar, quienes no tendrían derecho a nada, pues su padre era pobre cuando casó con la testadora y al fallecer él solo tenían su casa y debían más de 900 pesos.

Herederos: sus ocho hijos.

Albacea: su hermana Teresa Monzón.

¶ En Quezaltenango, a 14 de diciembre de 1818, testó Francisco Castillo, estando sano; vecino de San Juan Ostuncalco. Pidió ser amortajado con el hábito de San Francisco. Casado con Da. Andrea de Mérida desde hacía 11 años, con quien tuvo dos hijos legítimos: Ana María que murió de 3 meses y José Gertrudis, que tenía 8 años.

Heredero: su hijo.

Albacea: su esposa.

¶ En Quezaltenango, a 15 de noviembre de 1818, testó Da. Ana Mesa de León, de avanzada edad, oriunda de Antigua y vecina de Totonicapán y residente en Quezaltenango.

Pidió que su cadáver fuer amortajado con el hábito de la Tercera Orden del Carmen, que ella vestía. Era viuda de D. Félix Chinchilla, con quien tuvo cuatro hijos: Da. Francisca casada con D. José Barillas; Da. Sotera, soltera; Da. María Josefa y D. Mariano que fallecieron solteros. Tenía negocio de alquilar vestidos de moros y ese era su capital.

Herederas: sus dos hijas.

Albacea: su hija Da. Francisca.

Año: 1819

¶ En Quezaltenango, a 16 de febrero de 1819, D. Luis Mazariegos y sus hermanos Matilde, Francisco y Mariano Mazariegos, vendieron una casa que heredaron de su madre Da. Josefa Tobar, a José Salazar y su hijo Máximo Salazar.

¶ En Quetzaltenango, a 16 de febrero de 1819, Cura de Sololá D. José León Marroquín y los señores D. Domingo García y su esposa Da. Leonarda Fuentes, se constituyeron fiadores de D. Fermín J. Peláez por la administración de la suma de 3,000 pesos del menor José Casimiro Rubio, cuñado de Peláez, quien los había heredado de D. Fernando Rubio Benito, su padre.

¶ En Quezaltenango, a 2 de marzo de 1819, D. Fermín José Peláez[196] y su esposa Da. María Teresa de Jesús Rubio, dieron su poder a D. José María Alejos, vecino de Retalhuleu, para representarlos en la mortual del padre de ella D. Fernando Rubio Benito, que se ventilaba en el Juzgado Mayor de Suchitepéquez.

¶ En Quezaltenango, a 14 de abril de 1819, Da. Inés Sánchez, viuda de D. Gregorio Delgado, y vecina de San Marcos, otorgó poder a D. José Antonio Nuño. (firmó por ella su hijo José Saturnino Delgado).

¶ En Quezaltenango, a 1 de junio de 1819, testó José Vela, natural y vecino de ese pueblo, hijo legítimo de D. Lázaro de Vela y María Nicolasa Girón; estando enfermo. Pidió ser sepultado en la iglesia parroquial con el hábito de San Francisco, que él vestía. Era casado con Da. María Estefan Estrada desde hacía 40 años, en cuyo matrimonio no tuvo sucesión. Legado para misas por el alma de su padre y de sus abuelos Baltazar y Rosa.

Herederas: su esposa y su alma.

Albacea: su esposa.

¶ En Quezaltenango, a 12 de junio de 1819, D. Fermín José Peláez y su esposa Da. María Teresa de Jesús Rubio, otorgaron poder general a D. Isidro Soto, profesor de Cirugía y vecino de la Nueva Guatemala.

¶ En Quetzaltenango, a 28 de julio de 1819, testó Paulino Marizuya, Alcaide de esa Real Cárcel y Sargento retirado del extinguido Batallón de Milicias de esa Provincia, estando gravemente enfermo. Pidió ser amortajado con el hábito de San Francisco. Casó primero con Sabina González, sin sucesión ni bienes. Casó segunda vez con Da. Irene Valenzuela. No tenía bienes, sólo deudas.

---

196 *Fermín José Peláez Fuentes* (1774?-1848). Administrador de Tabacos de Sololá, Alcalde de Segunda Nominación de Quetzaltenango (1817 y 1820), Administrador de la Estafeta de Correos de Quetzaltenango (1841-1848) y Administrador del Estanco de Aguardiente de varios pueblos. Nació en Quetzaltenango. Hijo de Miguel Antonio de Peláez y Manuela Rita de Fuentes y León. Contrajo matrimonio en dos ocasiones; primero en 1799 con María Teresa de Jesús Rubio Garín, hija de Fernando Rubio Benito y Rufina Garín y Zapata. Con ella procreó a Felipe y Mariano Eustaquio. De su matrimonio con Encarnación Barillas Meza (?-1866), tuvieron a Juan Bautista Manuel y Victorino. En 1835 tituló como propietario el Trapiche de los Encuentros (Mazatenango). Fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País. En marzo de 1839, contribuyó a fundar la Compañía Capitalista de Los Altos. En mayo del mismo año fue nombrado Cuarto Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia del Estado de Los Altos. Acrecentó la fortuna con el negocio de algodón en Retalhuleu. [*nota de edición*]

¶ En Quezaltenango, a 28 de agosto de 1819, testó D. Domingo Fuentes, Regidor Alguacil Mayor de ese Noble Ayuntamiento y Teniente de Milicias Regladas de Fernando VII, estando gravemente enfermo. Pidió ser sepultado en la iglesia parroquial y amortajado con el hábito de San Francisco. Casó en primeras nupcias con María Candelaria Vela con quien tuvo cuatro hijos legítimos: Da. María Luciana, D. Anselmo, Da. María Francisca y D. Juan Manuel. Casó en segundas nupcias con Da. Simona Alvarado, con quien tuvo dos hijos, de los que uno falleció en la infancia y vivía María Valeriana. Él tenía capital cuando se casó la primera vez; su esposa Vela heredó 140 pesos de sus padres; su segunda esposa no tenía nada pero lo ayudó con su trabajo. Fundación para misas con el remanente del quinto.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su esposa y su hijo D. Anselmo.

¶ En Quezaltenango, a 14 de septiembre de 1819, D. Vicente Pacheco y su esposa Da. Luciana Valenzuela, vendieron a D. Tomás Moreno una casa en la calle del Calvario para la plaza, que lindaba al Oriente, casa de Félix Lima, calle al medio; al Poniente, casa de Mariano García Monzón; al Norte, calle al medio, casa de Da. Dominga Porres y al Sur, casa de Manuela González. Ellos la habían comprado en 1815 a los herederos de D. José García Monzón.

¶ En Quezaltenango, a 3 de agosto de 1819, D. José Antonio Nuño se constituyó fiador por el importe anual de la Colegiatura de D. Nazario José de León, hijo del Escribano Real y Público D. José Joaquín de León, pues pretendía la beca en el Colegio Tridentino.

¶ En Quezaltenango, a 3 de agosto de 1819, Da. Josefa Paulina Rogel, viuda de D. Francisco de Gregorio y Pinillos, por sí y por sus ocho hijos: D. Francisco y Da. Juana, mayores de quince años y los demás menores Ana Josefa, José María, Juan, María de Jesús, Manuela y María Antonia Pinillos, dio su poder a D. Domingo Antonio Estrada.

¶ En Quezaltenango, a 24 de agosto de 1819, testó Da. Leandra Mendizábal, hija legítima de Lucas Mendizábal y María Ramírez, oriunda de Guatemala, estando enferma.

Pidió ser sepultada junto al altar del Señor San José en la iglesia Parroquial de ese pueblo y con el hábito de San Francisco que ella vestía. Era viuda de Juan Paulino Valenzuela, en cuyo matrimonio tuvo varios hijos legítimos de los que solo vivían tres: José Lino, Salomé y Marcos.

Herederos: sus hijos.

Albacea: su suegra Da. Pantaleona Espada.

¶ En Sololá, a 7 de julio de 1819, Juana Azañón, viuda de Gaspar Díaz y sus hijos Mariano, José y Prudencia Díaz, vendieron a María de Loreto Sánchez y García, una casa junto a la iglesia de San Nicolás en Quezaltenango por el precio de 320 pesos. Dicha casa se las había entregado a los señores Díaz y Azañón, el español D. Antonio Dimenes en pago de una deuda de 800 pesos que les tenía. La compradora “expresó que la compra de la casa la hace con dinero que pertenece (¿) a sus dos hijos naturales que lo son Francisco Romo y María Segunda a quienes desde ahora les cede dicha casa para que nadie tenga que intervenir en ella”.

¶ En Quezaltenango, a … de 1819, testó D. Cirilo Flores, oriundo de Guatemala, casado con Da. María Andrea Martínez, estando gravemente enfermo. Pidió ser amortajado con el hábito de Nuestra Señora del Carmen. Varios de sus hijos legítimos habían fallecido y vivían D. Fernando, Da. Leona, Da. Josefa, D. Eulogio, Da. Manuela y Da. Gertrudis.

Expediente: 29307
Legajo: 305
Año: 1819

Su esposa no llevó bienes al matrimonio, pero después heredó de sus padres. Tenían sus suegros una tienda en el portal de Quezaltenango.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su esposa y su cuñado, D. José Martínez.

¶ En Quezaltenango, a 20 de octubre de 1819, testó Da. Mercedes Fernández, oriunda de Antigua Guatemala, hija natural de Da. Ana Fernández. Era soltera. Tenía dos hijos naturales: Juan José, casado con Dolores de León; y María del Refugio, soltera.

Herederos: sus dos hijos.

Albaceas: D. Miguel Palomo y D. Manuel Figueroa.

¶ En Quezaltenango, a 21 de octubre de 1819, Da. Eusebia Sánchez, vecina de San Marcos y viuda de D. Esteban de León, vendió una casa en San Marcos a D. Rafael de Mérida, a pesar de la oposición judicial de su hija Da. Joaquina de León (Da. Eusebia fue representada por un testigo).

¶ En Quezaltenango, a 23 de diciembre de 1819, testó Francisca Rosales, hija legítima de Mariano Rosales y Fernanda Sigüenza. Era viuda de Anselmo Rojas, en cuyo matrimonio tuvo tres hijos legítimos: Jacinto casado con Toribia Bercián; Máxima y Juana, menores de edad. Ya viuda, tuvo tres hijos naturales: José Mariano, José Rafael y María Lorenza.

Herederos: sus seis hijos.

Albacea: Teodoro Rivera.

¶ En Quezaltenango, a 18 de febrero de 1820, el Cura de San Juan Ostuncalco, Presbítero D. José María Orellana, como albacea del finado D. Manuel Benítez de Acuña y en representación de su viuda Da. Juana Mata, vendieron a D. Joaquín Mont[197] 5 caballerías de tierra en Chiantla, vecinas a la hacienda de Moscoso.

Año: 1820

¶ En Quezaltenango, a 1 de marzo de 1820, D. Fermín José Peláez, Alférez de la Cuarta Compañía del Batallón de Milicias Disciplinadas de esa Provincia, y su esposa Da. María Teresa Rubio dieron poder a D. Estanislao Godino y Muñoz, Procurador del Número de Madrid, para recoger el haber de 6,000 reales de plata que correspondía a Da. María Teresa y a su hermano D. José Casimiro Rubio en la mortual de su abuelo D. Mateo Rubio Gonzalo, vecino que fue de Prado Luengo en Castilla La Vieja y casado con Da. María Benito. A ellos les correspondía esa herencia en representación de su padre D. Fernando Rubio Benito[198] quien había fallecido en Tonalá, el 21 de agosto de 1817.

---

197 *D. Joaquín Mont*: Biografía en Falla, *Extractos XV* [*nota de edición*].

198 *Fernando Rubio Benito* (?-1817). Comerciante, Administrador de la Estafeta de Retalhuleu y Administrador de Correos de la Alcaldía Mayor de Suchitepéquez (1793-1804). Originario de Prado Luengo (Burgos, España). Hijo de Mateo Rubio y González y María

¶ En Quezaltenango, a 1 de marzo de 1820, D. Manuel María Valenzuela y su esposa Da. Josefa Mendizábal, dieron su poder al Licenciado D. Pedro Arroyave,[199] abogado de la Real Audiencia, para representarlos en la mortual de los padres de ella Lucas Mendizábal y María Ramírez.

¶ En Quezaltenango, a 15 de marzo de 1820, testó Clara Díaz estando gravemente enferma. Viuda de Ciriaco López, de cuyo matrimonio nacieron varios hijos legítimos, de los cuales vivían: María de los Angeles, casada con D. Mariano Benítez; Petrona, casada con Ignacio Mazariegos; Sebastiana, casada con Miguel Castillo, Anacleta, casada con Manuel Piedrasanta; Luciano y Honorata, solteras. Pidió ser sepultada con el hábito de Nuestra Señora de Mercedes. Sus dos hijas mayores hay habían recibido su haber.

Herederos: sus hijas María de los Angeles y Petrona.

¶ En Quezaltenango, a 6 de mayo de 1820, otorgó poder para testar, D. José Ramón López, oriundo del Pueblo de Bobós y vecino de Quezaltenango, hijo legítimo de D. Miguel López y Da. Martina Maldonado ya difuntos. Estaba gravemente enfermo. Pidió ser amortajado con el hábito de San Francisco. Casado desde hacía 30 años con Da. Nicolasa García, en cuyo matrimonio tuvieron seis hijos: María San Diego, casada con Dionisio Porres; Ciriaca; Petrona de los Angeles; Tomasa de la Asunción; Manuel María y Bernardo, quien murió de 23 años. Poder a su esposa.

Herederos: sus cinco hijos.

Albacea: su esposa.

¶ En Quezaltenango, a 11 de mayo de 1820, testó Francisco Arriaga, oriundo y vecino de ese pueblo; hijo legítimo de Ramón de Arriaga y Feliciana de Santiago. Estaba enfermo. Pidió ser amortajado con el hábito de San Francisco.

Mejora a su sobrino José Hipólito Arriaga. Misas por las almas de sus padres y de su hermana Juliana Arriaga.

Albaceas y herederos: sus sobrinos José Hipólito y Paula Arriaga, hijos naturales de su hermana Juliana.

¶ En Quezaltenango, a 29 de mayo de 1820, el Escribano D. J. Joaquín de León, renunció el referido oficio en su esposa Da. Gertrudis Beteta y sus hijos mayores D. Patricio y D. Elogio de León, para que, en caso de fallecimiento suyo, ellos lo vendieran.

¶ En Quezaltenango, a 9 de septiembre de 1820, testó Da. Bernarda Granados, oriunda de Antigua, hija natural de Da. Josefa Ramona Granados. Soltera, sin herederos forzosos. Tenía dos hermanos: D. José María y D. Félix, quienes nunca la habían ayudado.

Benito. Llegó a Guatemala en 1793, procedente de Cádiz (España). Se dedicó primero a "habilitar" a indígenas, ladinos y españoles para que sembraran algodón en San Antonio Retalhuleu. Contrajo matrimonio con Rufina Garín y Zapata, con quien procreó a Doña María Teresa y José Casimiro Rubio. En 1799 fue acusado de promover desórdenes en Retalhuleu. Falleció en San Francisco de Tonalá (Oaxaca, México), el 21 de agosto de 1817. [*nota de edición*]

199 *D. Pedro Arroyave*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

Herederos: los niños Andrea y Manuel, que ella había criado. Año: 1820
Albaceas: D. Francisco Peniche y D. Esteban Granados.

¶ En Quezaltenango, a 16 de octubre de 1820, D. Feliciano Aragón, natural y vecino de ese pueblo, estando enfermo, otorgó poder para testar a su esposa, Da. Anastasia Rodríguez y a su yerno D. Manuel Limón.
Heredera: su hija.

¶ En Quezaltenango, a 5 de diciembre de 1820, D. Marcos Loranca, vecino de Retalhuleu, vendió al Presbítero D. José María González, una casa que le había cedido D. Calixto Aguilar, en pago de 500 pesos que le debía. La casa estaba situada en la calle de la Estación.

¶ En Quezaltenango, a 18 de diciembre de 1820, D. José Barillas, otorgó poder para testar a su esposa, Da. Francisca Mesa y a su hijo D. Raimundo Barillas. Pidió ser amortajado con el hábito de San Francisco, que él vestía.
Dijo ser casado con Da. Francisca Mesa, en cuyo matrimonio procrearon por sus hijos legítimos a: D. Raimundo, D. Isidoro, D. Francisco, D. Nicolás, D. Julián, Da. Mauricia, Da. Encarnación, Da. Mercedes, Da. Juana, Da. Prudencia, Da. Paulina y Da. Joaquina. El llevó un capital regular al matrimonio y su esposa poco interés. Su hijo D. Raymundo la ayudó mucho en sus trabajos; y por la honradez con que se conducía, él lo habilitó y así D. Raymundo hizo algunos bienes que él enumeró.
Herederos: sus hijos citados.
Albaceas: sus dos apoderados.
Tutora de sus hijos: su esposa.

¶ En Quezaltenango, a 19 de enero de 1821, testó Leona Vela, de ese Año 1821
vecindario, hija legítima de Lorenzo Vela y Bernarda Flores, ya difuntos. Era soltera; tenía dos hijas naturales llamadas María Josefa y Rafaela. En unión de su hermana Isabel compró casa de habitación, pero después murió su hermana dejando tres hijas naturales:

- María Antonia, vivía a su lado;
- Olaya Dominga, que falleció mayor de edad;
- Manuela Anastasia que hacía dos años que se había ido de su lado.

Herederas y albaceas: sus dos hijas.

¶ En Quezaltenango, a 3 de marzo de 1821, D. Manuel Aparicio se constituyó fiador de D. Bartolomé Aparicio, quien había sido nombrado Administrador de Correos del Pueblo de Tapachula, con obligación de afianzar el manejo de la renta de dicha administración.

¶ En Quezaltenango, a 13 de marzo de 1821, reunidos D. Juan José de Echeverría,[200] Jefe Político y Presidente de la Junta de Electores del

200 *D. Juan José de Echeverría* (1771?-1851): Regidor (1815), Alcalde Ordinario (1818) y Corregidor de Quetzaltenango (1819-1821). Originario de Goicouría (Vizcaya, España). Hijo de Juan Antonio de Echeverría y de Benita Martínez de Lejarza. Contrajo matrimonio con María Ignacia de Arrivillaga y Castilla, con quien procreó cinco hijos. En 1792 presentó testimonio de limpieza de sangre (AGCA, A2, leg. 12, exp. 213, fol. 2). En 1820 solicitó permitir a los indígenas participar en la elección de los ayuntamientos constitu-

partido de Quezaltenango; el Comisario Ordenador Honorario, D. Prudencio de Cózar; el Cura de Ostuncalco, D. José María Orellana; el Administrador de Correos, D. Juan Antonio López; el Señor Cura de Malacatán D. José María Herrera; el cura de [Santa María] Chiquimula, D. Pedro García; y el Alcalde Primero de Huehuetenango, D. Juan Manuel Recinos, nombraron como Diputado a cortes por las Provincias de Quezaltenango y Totonicapán, al señor D. Mariano Córdova,[201] Abogado de esta Audiencia Territorial y le dieron facultades y poder para representar a los electores en dichas cortes de conformidad con la Constitución de la Monarquía Española.

¶ En Quezaltenango, a 19 de marzo de 1821, testó D. José Luis Valladares, vecino de Cuyotenango y residente en Quezaltenango. Estaba gravemente enfermo.

Pidió ser sepultado en la iglesia parroquial y amortajado con el hábito de San Francisco. Era casado con Da. Marciala Soto, de cuyo matrimonio existían los siguientes hijos legítimos: José Eugenio, Da. María Francisca del Carmen, casada con D. José Cabral, D. José Macario, D. Lupercio, Da. María Josefa Aniceta, D. Juan Manuel Nepomuceno, Da. María Ubalda de la Luz, Da. María Clara, D. José Antonio y D. José Vicente. Habían fallecido otros hijos en la infancia. El llevó al matrimonio un caudal como de 2,000 pesos y su esposa recibió una casa con el valor de 200 y pico de pesos. Entre sus bienes declaró la casa grande de su habitación en Cuyotenango; dos trapiches llamados "Trapiche Grande" y "La Trinidad"; los siguientes sitios de ganado: "San Pedro Pocap", "El Boquerón", "Las Animas", "Las Pilas", "Carrancita", "Carranza Grande", "Rancho Dulce", y sus abrevaderos de ganado; La Laguna del Chahuite, Chanayuj, en que había como 1,500 reses y 1,600 reses marcadas con su fierro dispersas como a una legua de la orilla del mar; la "Casa grande" en la esquina de la plaza de Quezaltenango y otras propiedades. El trapiche "El Maricón" que valía de 800 a 900 pesos y otras tierras, ganado y una casa en Retalhuleu, se los había dado a su hija Da. María Francisca a cuenta de su herencia. Legado de novecientos pesos a las Cofradías del Santísimo y de Señor San José, de Cuyotenango, para pagar la misma cantidad que habían quedado a deberles su cuñado D. Bartolomé Xinés de Inojosa y su hermana, Da. María Bernardina Valladares, ya fallecidos y quienes habían ordenado se pagara dicha deuda. Legado de sus derechos en una casa a su hermano D. Ignacio Valladares. Con las ventas de las tiendas del exterior de su casa en Quezaltenango, fundó una capellanía de misas cuyo patrono y capellán debía ser cualquiera de sus hijos que eligiere la carrera de sacerdote.

Herederos: sus diez hijos.

Albaceas: primero su esposo; segundo su hijo D. José Eugenio y tercero su hijo D. Juan Manuel Nepomuceno.

---

cionales (AGCA, B113, leg. 16, exp. 495). El 21 de septiembre de 1821, prestó juramento de fidelidad a la Independencia, ocasión en que fue abucheado y obligado a renunciar del cargo de Corregidor, por ser sospechoso de no estar de acuerdo con el nuevo estado de cosas (AGCA, B1, leg. 6941, exp. 57780, fol. 209). Fue albacea de los bienes de Juan Bautista Irisarri. Falleció el 16 de mayo de 1851, en la Nueva Guatemala de la Asunción. [*nota de edición*]

201 *D. Mariano Córdova*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

¶ En Quezaltenango, a 20 de marzo de 1821, continuó su testamento del día antes D. Luis Valladares. Tenía a su cargo el principal de 700 pesos de la Cofradía del Santísimo de Cuyotenango, como mayordomo de la misma y de dicha suma debían 150 pesos D. José Cabral, 100 pesos el Cura de Samayac, Presbítero Ramón Martínez y 100 pesos la señora Trinidad Batres de Retalhuleu. Él había dado de su dicha suma 100 pesos para el órgano de la iglesia. Legado de 500 pesos para que los réditos de ese capital sirvieran para celebrar el novenario del Santísimo Sacramento y gasto de cera en la iglesia de Cuyotenango. El Padre Cura de la Canónica de Cuyotenango, Presbítero D. Nicasio Ugalde le debía 700 pesos, que sus herederos y albaceas debían cobrar.

¶ En Quezaltenango, a 24 de marzo de 1821, D. Antonio Ugalde y Mansilla, aseguró a su futura esposa Da. Juana de Dios Alarcón que el hijo natural que él tenía llamado Juan Francisco continuaría al lado de la tía de D. Antonio, Da. Manuela Ugalde en Guatemala, y que en ningún caso vivirá al lado de D. Antonio en el hogar que formaría con Da. Juana. [Fol. 27 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 29 de marzo de 1821, otorgó su codicilo D. Luis Valladares. Legó unas tierras valuadas en 1,000 pesos a D. Mariano Benítez para recompensarle sus servicios y fidelidad. [Fol. 30 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 10 de abril de 1821, Claudia Alonso y su esposo Pablo Marcial de León, vecinos de Totonicapán, vendieron a la hermana de ella María de Jesús Alonso sus derechos en una casa que ambas hermanas adquirieron con dinero que heredaron de su padre Miguel Alonso.

¶ En Quezaltenango, a 8 de agosto de 1821, testó D. Mariano Gálvez Ruiz y Corral, Alcalde Primero Constitucional de ese Noble Ayuntamiento, hijo legítimo del Teniente Coronel D. Sebastián Gálvez y Da. Petrona Ruiz, ya fallecidos. Estaba gravemente enfermo.

Casado con Da. Francisca Valiente, oriunda de Antigua Guatemala en cuyo matrimonio tuvo varios hijos legítimos, de los que vivían: D. José Mariano, casado con Da. Margarita Hernández; D. Manuel de Jesús, Clérigo domiciliario de este Arzobispado; D. José María y D. José Carlos, solteros. El aportó al matrimonio la hacienda "San Sebastián" con su ganado. Dicha hacienda quedaba en Tacaná (¿) o cerca de allí y estaba compuesta de varios sitios: "San Sebastián", "San Jerónimo", "San Antonio Saquichig", "Las Barrancas", "Sabalbalán", "Julubelín", "Ixchinguan" y "San Aguajabag", tenían oratorio, casas, etc. La hacienda la recibió con 5,000 pesos de capellanías, sobre las cuales había estado pagando réditos. Tenía una casa en Quezaltenango, dos labores de panllevar y créditos a su favor tanto en Quezaltenango, como en Tacaná, Tejutla y Machán *(sic)*. A su hermana Da. Rafaela le dio su porción hereditaria y tuvo disgustos por una casa con su cuñado D. José Muñoz. A su hermana Da. Josefa la había sostenido siempre desde la muerte de su padre. Tuvo que defenderse en el pleito que le iniciaron D. Jerónimo Taracena y D. Ignacio Urbina, quienes trataron de quitarle la hacienda "San Sebastián", alegando que siendo niño el testador perdería el capital de las capellanías fincadas en esa hacienda. El Diácono Juan Gramajo le tenía entablado pleito en la Real Audiencia, alegando derecho de privilegio sobre las capellanías

dichas y hacienda “San Sebastián”. En 1818, asignó a su hijo D. Manuel de Jesús, para que se ordenara, las tierras del paraje de “Saguajabag” con 300 reses.

Su hijo D. José Carlos estaba estudiando en Guatemala. Tenía a su cargo la Cofradía de Dolores de la Canónica de Tejutla.

Legado de 40 reses a su hermana Da. Josefa. Su esposa había llevado 500 pesos al matrimonio.

Herederos: sus cuatro hijos.

Tutores y albaceas: su esposa, y sus hijos D. Mariano y D. Manuel.

¶ En Quezaltenango, a 25 de agosto de 1821, José Manuel Figueroa, vendió una casa en el barrio de “San Sebastián”, calle de la Estación Mayor, a Da. Manuela Franco y su esposo D. Jerónimo Sánchez, quienes en el mismo acto cedieron el dominio de la misma a sus hijos D. Joaquín y Da. Olaya Sánchez. Precio: 250 pesos. La casa lindaba al Oriente, con casa de Manuela Piedrasanta; al Poniente, con solar de Da. Manuela Franco, calle al medio; al Sur, con casa de Vicente Cojulún, calle al medio; y al Norte, con la casa de la viuda de Teodoro Aguilar. Tenía 55 y media varas de Oriente a Poniente y 31 y media varas de Sur a Norte.

¶ En Quezaltenango, a 25 de agosto de 1821, D. Prudencio Barbales, con consentimiento de su madre Da. Josefa García, vendió 200 cuerdas de tierra en paraje de Chuaqui, camino real a San Andrés, a D. Joaquín Sánchez. Precio: 125 pesos.

¶ En Quezaltenango, a 17 de octubre de 1821, D. Manuel Rodríguez Aguilar, D. Martín Rabanales y D. Bernardo Maldonado, vendieron tres caballerías de tierra en el Valle de San Lorenzo a D. José Auyón. Precio: 60 pesos por caballería.

¶ En Quezaltenango, a 22 de octubre de 1821, D. Prudencio de Cózar, Comisario Ordenador de los Ejércitos nacionales, dijo que desde 1780 que había fallecido su padre D. Juan Antonio de Cózar en Ciudad Real de la Mancha, España, había heredado como primogénito el vínculo mayorazgo fundado por D. Martín Serrano en 22 de enero de 1583. Donó la mitad íntegra de dicho vínculo a su hijo mayor, el Capitán de Milicias Regladas D. José Gabriel de Cózar.

¶ En Quezaltenango, a 22 de octubre de 1821, D. José Gabriel de Cózar, otorgó poder a D. Alejo Sagastuy, vecino de Cádiz, para vender todas las fincas del mayorazgo que su padre le había donado, para emplear el producto de dicha venta en beneficio suyo, de sus padres y de sus hermanas, Él podía vender de conformidad con Decreto de 12 de octubre de 1820 por ser soltero y no tener sucesión.

¶ En Quezaltenango, a 29 de noviembre de 1821, D. Juan Nepomuceno Fuentes, Cura de San Miguel Ixtlahuacán, y sus coherederos, Da. Matías, Da. Josefa, Da. Anselma y D. Antonio Fuentes, todos hijos de los finados D. Romualdo Fuentes y Da. Josefa de la Parra, otorgaron poder a su hermano D. Pablo José de Fuentes, Síndico del Ayuntamiento, para tramitar las últimas disposiciones de sus padres. Debería él tener en cuenta que en la casa le correspondían derechos a la mitad al Señor Julián Fuentes, quien estaba ausente.

¶ En Quezaltenango, a 22 de enero de 1822, testó Da. María Cecilia Artavia, vecina de Quezaltenango, quien estaba gravemente enferma. Fue casada primero con Calixto Palacios, sin sucesión. Fue casada segunda vez con D. Manuel Antonio Ruano, en cuyo matrimonio tuvo una hija legítima:

- Luciana, casada con D. Narciso Escobar.

Casó en terceras nupcias con D. León Riera, vecino de Guatemala, sin sucesión.

Heredera: su hija.

Albaceas: su hija y su yerno.

¶ En Quezaltenango, a 8 de julio 1822, testó Mariano Salazar, hijo natural de Sebastiana Salazar, oriunda de esa cabecera, estando gravemente enfermo.

Pidió ser sepultado en la iglesia parroquial frente al altar de Señor San José y amortajado con el hábito de San Francisco. Había casado con Policarpia Rivera hacía 37 años y de su matrimonio vivían cuatro hijos legítimos: Florencia, María Josefa Joaquina, Justo casado con Guadalupe de León y Pedro Mártir.

Tenía a su cargo 400 pesos de la Hermandad de Caridad de la Tercera Orden de San Francisco. Ni él ni su esposa llevaron bienes al matrimonio.

Herederos: sus cuatro hijos.

Albaceas y tutores de sus hijos menores: su esposa Policarpa Rivera y su hija Florencia.

¶ En San Miguel Totonicapán, a 15 de julio de 1822, D. Miguel del Camino, Alcalde Primero Constitucional de Totonicapán, D. Eulogio Gálvez, Cura y Vicario de la Canónica de Santiago Momostenango, y D. José Liberato Obando, Notario Público de Totonicapán, como electores por el partido de Totonicapán; y D. José María Herrera, Cura de la Canónica de Santa Ana Malacatán, el Presbítero Bachiller D. José Mariano Franco, Teniente de Cura de Cuilco y D. José Rosalío Aguayo, Teniente Nacional de Huehuetenango, los electores por el partido de Córdova y D. Eusebio Arzate, Cura de Jacaltenango, para representar a los Partidos de Totonicapán y Huehuetenango, como Diputados en las Cortes.

¶ En Quezaltenango, a 20 de julio de 1822, Da. María Josefa Taracena, autorizada por su esposo D. José de la Parra, y Da. Lucía Taracena, hijas y herederas del finado D. Jerónimo Taracena, y vecinas de Salcajá, dieron su poder a D. Juan Nepomuceno Reyes.

¶ En Quezaltenango, a 27 de julio de 1822, D. José Antonio Nuño, se constituyó fiador de D. Marcos Loranca, vecino de Retalhuleu, quien había sido designado para el cargo de Administrador General de la Tercena de Tabacos del pueblo de San Antonio Retalhuleu, por el manejo de los fondos.

¶ En Quezaltenango, a 5 de octubre de 1822, testó Da. María Ignacia de León y Cifuentes, hija legítima de D. Blas de León y Vela y Da. Manuela Cifuentes, ambos oriundos de la Cabecera; hallándose algo enferma y de edad avanzada. Pidió ser sepultada en la iglesia parroquial y amortajada con el hábito de Nuestra Señora de Mercedes que ella vestía. Era viuda de D. Casimiro Rivera, quien había fallecido en mayo de 1793, después de

21 años de casados. Tuvo ocho hijos legítimos de los que tres fallecieron en la infancia y Da. Manuela Fermina, casada con D. José María Carranza, murió de parto sin dejar sucesión; y Da. Eustaquia, de estado doncella, murió también de edad mayor; y vivían tres: Da. Regina, casada con D. Agustín Escobar; D. Juan, casado con Da. Píoquinta Girón; y Da. Josefa Honorata, de estado doncella.

Herederos: sus tres hijos.

Albaceas: D. Isidoro Alegría y su hija Da. Josef Rivera.

¶ En Quezaltenango, a 19 de octubre de 1822, Da. Pantaleona Espada, viuda y albacea de D. Francisco Valenzuela, otorgó venta de la Hacienda "Veinte Palos" de la mortual de su marido, a Da. María Manuela de Barrios viuda de D. Francisco Cárdenas. La hacienda tenía más de 50 caballerías y probablemente quedaba en el actual departamento de San Marcos.

¶ En Quezaltenango, a 11 de noviembre de 1822, testó D. Miguel Faustino de Molina, vecino de Quezaltenango, estando enfermo y de avanzada edad. Pidió ser sepultado en la iglesia parroquial y amortajado con el hábito de San Francisco, que vestían los Reverendos Padres del Colegio de Cristo Crucificado y que él había conservado en su poder. Casó primero con Da. María Guadalupe Franco, en cuyo matrimonio tuvieron por hijos legítimos a:

- Da. Josefa Luciana, quien casó con D. Juan Ladislao Franco y murió de parto;
- Da. Francisca de Sales, quien casó con D. J. Joaquín Franco y también murió de parto.

Casó en segundas nupcias con Da. María Inés de Mata, en cuyo matrimonio tuvieron ocho hijos legítimos:

- José María Isabel, fallecido en la infancia;
- Da. Juana Manuela (vivía)
- D. José Marcelo,
- Da. María Vicenta,
- D. José Roberto,
- D. Florencio,
- Da. María del Tránsito
- Da. Teresa de Jesús.

Era hermano encubierto de la Tercera orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, desde hacía 42 años, y también era de la Archicofradía de Nuestro Amo y de las Benditas Animas del Purgatorio. Cuando casó la primera vez, ni él ni su esposa aportaron bienes al matrimonio, pero hicieron buen capital durante el matrimonio y ella falleció en agosto de 1796. Sus dos hijas de primeras nupcias recibieron su herencia materna y al fallecer ellas hubo pleitos separados con cada uno de sus yernos Señores Franco. Su esposa Da. Inés de Mata no llevó bienes al matrimonio. Él tenía su casa de habitación que valdría 5,000 pesos más 8,000 en efectos mercantiles. Además, le debían como 6,000 pesos.

Legado de 300 pesos a su sobrina política, Da. Antolina de Sallas; 200 pesos al Colegio de Cristo Crucificado para misas y 200 pesos al Convento Grande de San Francisco (en Guatemala) para misas.

Herederos: sus siete hijos.

Albaceas y tutores: primero su esposa y segundo su hijo D. José Marcelo Molina.

¶ En Quezaltenango, a 10 de diciembre de 1822, D. Casimiro Rubio, vendió al Cura de San Antonio Retalhuleu, D. José María González, una casa en Retalhuleu que le había correspondido a él al partirse los bienes de la herencia de su padre D. Fernando Rubio. Precio: 1,000 pesos. Año: 1822

¶ En Quezaltenango, a 13 de enero de 1823, otorgó codicilo D. Miguel Faustino de Molina. A su segundo matrimonio llevó 21,686 pesos y 6 reales. Año: 1823

¶ En Quezaltenango, a 16 de enero de 1823, testó el Presbítero D. José María Aguilar, estando gravemente enfermo. Tenía el ajuar de su casa en Olintepeque.

Heredera: su hermana Da. Vicenta y sus sobrinos, hijos de ella.

¶ En Quezaltenango, a 18 de enero de 1823, celebraron esponsales D. Domingo Goyri, oriundo de España, con Da. Joaquina Garrote, de 20 años, hija legítima de D. Manuel Garrote[202] y Da. Francisca Cerna.

¶ En Quezaltenango, a 29 de enero de 1823, D. José María y D. Miguel Gálvez, vecinos de Tacaná, en representación de su padre D. Vicente Gálvez, otorgaron poder a D. José Gregorio Carrascosa para seguir una *litis* con los indios de Santa María Magdalena Tectitán y los de San Andrés Cuilco.

¶ En Quezaltenango, a 11 de febrero de 1823, el Cura de la Canónica de Purificación Chiantla, D. José Ceferino Aguilar, otorgó poder al Capitán D. Florencio Parrilla para representarlo en la mortual del Presbítero D. José María Aguilar, hermano suyo, fallecido en Quezaltenango, a 16 de enero de 1823.

¶ En Quezaltenango, a 17 de mayo de 1823, los Presbíteros D. Miguel Herida y D. Mariano Larrave, Cura y Coadjutor, respectivamente, de la Canónica de San Antonio Retalhuleu, otorgaron poder al Licenciado D. José Antonio Larrave,[203] abogado de la Excelentísima Audiencia Territorial de Guatemala.

¶ En Quezaltenango, a 30 de mayo de 1823, testó D. Juan Rosalío Gramajo, Diácono del Arzobispado, oriundo del valle de San Antonio Bobos, de esa jurisdicción, hijo legítimo de D. Gregorio Gramajo y Da. Victoria López y Mazariegos; estando gravemente enfermo.

Que había tenido colación de varios capitales fincados por D. Dionisio Mazariegos, por el canónigo D. Antonio de Aparicio y sus hermanas Da. Catalina y Da. María, que ascendían a 5,000 pesos y que se le adeudaban de réditos; 1,695 pesos que debía pagar al albacea de D. Mariano Gálvez, sobre cuyas haciendas estaban fincados los principales dichos. Que para tomar dicha colación fue preciso seguir un pleito contra D. Mariano Gálvez, quien pretendía ser titular de esos capitales, pero que fue vencido Gálvez y aún se adeudaban las costas a su abogado, Licenciado José Antonio Larrave en Guatemala.

---

202 *D. Manuel Garrote*: Biografía en Falla, *Extractos XII* [*nota de edición*].

203 *D. José Antonio Larrave*: Biografía en Falla, *Extractos XIII* [*nota de edición*].

Herederos: sus hermanos y su alma.

Albaceas: D. Luis Mazariegos, D. Mauricio Gramajo y D. Mariano García (Firmó por él su hermano D. Mauricio Gramajo).

¶ En Quezaltenango, a 12 de junio de 1823, los albaceas del finado Diácono Juan Gramajo, otorgaron poder al Licenciado D. José Antonio Larrave.

¶ En Quezaltenango, a 9 de septiembre de 1823, los ciudadanos Mauricio, Trinidad, Claudio, Hermenegildo y Juana Gramajo, hermanos y herederos del finado Diácono D. Juan Gramajo, otorgaron su poder al Licenciado ciudadano Mariano Córdoba, Diputado Secretario de la Asamblea Nacional y al Presbítero José María Herrera, Cura de la Canónica de Santa Ana Malacatán y Diputado, para representarlos en el cobro de los pleitos atrasados que debían pagar los herederos del finado D. Mariano Gálvez, sobre los capitales de unas capellanías. A la vez los facultaron para hacer exhibir las cuentas de la testamentaría del finado Cura de Chiantla, Carlos Gramajo y para designar el Presbítero José María Herrera para rezar las misas de esas capellanías mientras se ordenaba *in sacris* José María Reyes y Molina, hijo legítimo de Juan Nepomuceno y Manuela o la persona a quien por su parentesco le correspondieran dichas capellanías.

¶ En Quezaltenango, a 25 de octubre de 1823, testó D. José Antonio Nuño, oriundo del Condado de Noreña en el Principado de Asturias, estando gravemente enfermo. Era hijo legítimo del Ciudadano Juan Nuño y la Ciudadana Josefa Ortega, ya fallecidos.

Pidió ser sepultado en la iglesia parroquial y amortajado con el hábito de San Francisco. Había casado hacia ocho años con Da. Josefa Sánchez, viuda del Ciudadano Domingo Peredo. Sin sucesión.

Heredera y albacea: su esposa.

Él llevó al matrimonio cerca de 18,000 pesos y su esposa más de 11,000 pesos.

¶ En Quezaltenango, a 1 de diciembre de 1823, el Ciudadano Juan Antonio López vendió al Presbítero León Marroquín, por 800 pesos una casa que lindaba por el Oriente, con casa de la Ciudadana Encarnación Guelle; por el Poniente, con la Ciudadana Aurelia Marroquín; por el Norte, con la del Ciudadano Domingo Estrada, calle al medio; y por el Sur, con la del Presbítero Laureano Nova.

¶ En Quezaltenango, a 15 de marzo de 1823, testó la ciudadana María Antonia Salazar, hija legítima de D. Diego Salazar y Da. Nicolasa González de Vega, oriunda de la ciudad de Chiapa, estando enferma.

Pidió ser sepultada en la iglesia parroquial y amortajada con el hábito que vestía de la Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen. Era viuda del ciudadano Cristóbal Silverio de Gálvez, vecino que fue de Guatemala y con quien no tuvo descendencia. Entre sus pocos bienes una docena de platos de plata, dos platones, una taza, etc. Era hermana de las cofradías siguientes, la Archicofradía del Santísimo en Guatemala y las del Rosario y del Dulce Nombre de Jesús, de Santo Domingo en Guatemala.

Albacea: su sobrino Miguel López.

Su haber paterno lo había recibido ya de su cuñado D. Juan Antonio López.

¶ En Quezaltenango, a 31 de marzo de 1824, testó el ciudadano Prudencio de Cózar, Comisario Ordenador Honorario, oriundo de la Villa de Alcázar de San Juan de la Mancha en los Reinos de España, hijo legítimo del Ciudadano Juan Antonio Cózar y la Ciudadana María Antonia Bendenguillo, estando enfermo.

Era casado con la ciudadana Matilde Molina, hija legítima del ciudadano D. Manuel Molina y la ciudadana Manuela Barberena, naturales de Guatemala, de dicho matrimonio, tuvo varios hijos, de los que vivían tres: el ciudadano José Gabriel, la ciudadana María Antonia y la Ciudadana María Isidora. El llevó como 1,200 pesos al matrimonio y su esposa no llevó nada. Tenía créditos por más de 10,000 pesos.

Pidió ser sepultado con el hábito de San Francisco.

Herederos: los tres hijos. Albaceas: su esposa y sus tres hijos.

¶ En Quezaltenango, a 6 de abril de 1824, la Municipalidad de Quezaltenango vendió a D. Antonio Corzo un sitio de 8 varas en cuadro por el precio de 100 pesos. El sitio estaba situado atrás del Portal de Panaderas y era conocido como el sitio de la Carnicería Vieja.

¶ En Quetzaltenango, a 8 de abril de 1824, la ciudadana Pantaleona Espada, viuda del ciudadano Francisco Valenzuela, vendió una casa en la calle real del Calvario por 1,200 pesos a Da. Gertrudis Alvarez, casada con el ciudadano José Julio Urrutia, de 36 varas en cuadro. La casa lindaba al Oriente, casa que fue del Panizo, callejón al medio; al Poniente, con la del ciudadano Félix Lima; al Sur, con casa de la ciudadana Inés Mata, que servía de Factoría de Tabaco, calle al medio; y al Norte, con la de la ciudadana María Manuela Meoño, calle real al medio. D. Francisco Valenzuela la había comprado a las herederas de la finada ciudadana María Silveria de Arias.

¶ En Quezaltenango, a 21 de abril de 1824, testó Santos Cojulún, hijo legítimo de Nicolás Cojulún y Jacinta Rojas. Era casado con María Inés Ramírez, con quien tenía dos hijos legítimos: Ignacio, de 12 años y Máxima, de 9 años.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su esposa y el ciudadano Pedro Nolasco Ramírez.

¶ En Quezaltenango, a 1 de mayo de 1824, testó la ciudadana Tomasa Dumas, hija legítima de los ciudadanos Dumas y Gertrudis Velasco, vecinos que fueron de la Nueva Guatemala; estando enferma.

Pidió ser enterrada en esa parroquia si fallecía en esa enfermedad.

Casada con el ciudadano Licenciado Antonio Robles, Abogado de la Corte Territorial de Guatemala en cuyo matrimonio habían procriado 12 hijos, de los que vivían: José Rafael, Manuel, Mariana, Antonio, Francisco, Juana, Tomás, Catarina, Cayetano y Ana María. Ni ella ni su esposo aportaron bienes al matrimonio, pero ella heredó de sus padres.

Herederos: sus hijos.

Su hermano José María le había entregado 200 pesos de la herencia de su tía la ciudadana Josefa Marín. Le correspondería algo en la herencia de su abuela la ciudadana Andrea Marín, cuyo albacea era su tío el ciudadano Rafael Dumas y Marín. Legado de 60 pesos a su hermano José María como ayuda para el día que cantara misa, revocándose en caso de que no llegara a ello.

Albacea: su esposo.

¶ En Quezaltenango, a 8 de mayo de 1824, el ciudadano Félix Lima, estando gravemente enfermo.

Casó primero con Da. Trinidad Valenzuela, de cuyo matrimonio que no duró un año, quedó un hijo legítimo: José Emeterio.

Casó en segundas nupcias con la ciudadana María Lorenza Porres en cuyo matrimonio procrearon tres hijas: Anselma y Calixta, que vivían y María Martina que murió a la edad de un año. Casó tercera vez con María del Carmen Castillo, con quien tuvo cuatro hijos: María Cristina, Indalecio de Jesús, Francisco Manuel y María de la Asunción que vivían y María Desideria que falleció de 15 años. Sólo sus dos primeras esposas llevaron dinero al matrimonio. Si sus bienes no alcanzaran a cubrir sus deudas, pedía a sus acreedores se las perdonara.

Nota: el testamento no fue otorgado ante Notaria sino fue testamento privado.

¶ En Quezaltenango, a 4 de julio de 1824, los Electores de Partido ciudadanos Antonio Corzo, Felipe Morán, Tiburcio Méndez y Juan Flores, por la Canónica de Ostuncalco, el Presbítero ciudadano José María Orellana y por la Villa de San Marcos el ciudadano Longinos de León y por el Partido de Suchitepéquez los ciudadanos Presbítero Esteban Lorenzana, Manuel José de la Cerda y Lázaro Herrarte, otorgaron poder a los Diputados a la Constituyente por el Partido de Quezaltenango y Suchitepéquez, ciudadanos Antonio Corzo, Presbítero Laureano Nova y Juan Flores y Suplente ciudadano Presbítero Francisco Carrascal, Cura de Chinauta.

¶ En Quezaltenango, a 5 de julio de 1824, testó la ciudadana Catalina Fuentes, hija legítima del ciudadano Tomás Fuentes y de Concepción Estrella y de Piedra Santa, viuda del ciudadano Florencio Aguilar. Pidió ser amortajado con el hábito de San Francisco. No heredó bienes de su esposo. Era hermana de la Cofradía de Nuestra Señora de las Mercedes de Ladinos y de la Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen.

Legados: a Cofradías y obras pías. Legados a sus sobrinos María Rita y Mariano.

Albaceas: los ciudadanos Plácido Rosal y Mariano Rodríguez.

¶ En Quezaltenango, a 9 de julio de 1824, testó el ciudadano Anselmo José Escobar, hijo legítimo de los ciudadanos Juan Bautista Escobar y Soto y Antonia Barreto y Pompa, vecinos que fueron de Quezaltenango. Estaba gravemente enfermo.

Pidió ser enterrado en la iglesia parroquial junto al Altar de Nuestro Padre San Francisco, debajo del confesionario y ser amortajado con el hábito de la Tercera Orden de San Francisco. Casado con la ciudadana Micaela Muñoz, en cuyo matrimonio tuvo 12 hijos juntos, de los cuales vivían nueve: Narciso, Benita, José María, Secundina, Vitala, Crescencio, Dominga, María de los Angeles y Eustaquio. Su hijo Enrique había fallecido en Cuyotenango, casado con la ciudadana Nazaria Gálvez, pero sin sucesión. Recibió de su suegro Luis Muñoz 100 cuerdas de tierra como dote de su esposa.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su esposa y sus hijos Narciso y José María Escobar.

¶ En Quezaltenango, a 19 de agosto de 1824, el ciudadano Miguel Aragón, Juez de Letras del Partido de San Miguel Totonicapán, dio poder a su esposa la ciudadana Francisca Aragón, vecina de Guatemala.

¶ En Quezaltenango, a 18 de octubre de 1824, se concedió título a D. Manuel Aparicio sobre la casa que él la había comprado en remate la testamentaría de la ciudadana Catarina Marroquín. Era la casa grande de dicha señora. Año: 1824

¶ En Quezaltenango, a 3 de febrero de 1825, otorgó carta dotal D. Domingo García, vecino de la Villa de Sololá para contraer matrimonio con la ciudadana María Matías Fuentes, hija legítima de los ciudadanos finados Romualdo Fuentes y María Josefa de la Parra. Año 1825

¶ En Quezaltenango, a 4 de febrero de 1825, otorgó testamento privado al ciudadano Fabián de Lara, vecino de los Llanos de Gracias a Dios [Honduras], estando gravemente enfermo. Dijo ser hijo legítimo de los ciudadanos José Leandro de Lara y María Rosalía Heraso, ya difuntos. Legado a su hermana Petrona.

Herederos: sus hermanos José Eusebio, Crescencio, Marcelina y Petrona.

Albaceas: sus cuatro hermanos.

¶ En Quezaltenango, a 3 de marzo de 1825, testó el ciudadano Julián Cancinos, estando gravemente enfermo. Pidió ser sepultado en la iglesia parroquial y ser amortajado con el hábito que vestía de la Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen.

Casó en primeras nupcias con Jerónima Bustamante, por 18 años, con quien tuvo 3 hijos legítimos:

- Atanacio, casado con María Piedra Santa, quien falleció dejando cuatro hijos;
- Blas, casado con Josefa Ramírez;
- María Dionisia, soltera.

Casó en segundas nupcias con María del Carmen Aceituno, por un año, de cuyo matrimonio nació un hijo que murió en la infancia.

Casó en terceras nupcias con María de los Santos Caxas sin sucesión.

Sus hijos varones recibieron su parte de herencia en los gastos hechos en ellos por el testador.

Heredera: su hija Dionisia y su esposa la mitad de gananciales.

Albacea: su esposa y el ciudadano Tiburcio Méndez.

¶ En Quezaltenango, a 17 de marzo de 1825, el ciudadano Vicente Martínez compró una tienda a la ciudadana Ignacia Cifuentes y la donó a la niña María Mercedes Chacón como remuneración "en que naturalmente se hallaba obligado". Firmó por la niña, su madre Gertrudis Chacón. Da. Mercedes Chacón fue casada con D. Roberto Molina;[204] era hija natural de D. Vicente Martínez.

---

204 *D. Roberto Molina* (1803-1840): Político liberal y Alcalde Primero de Quetzaltenango. Nació el 26 de marzo de 1803. Hijo de Miguel Faustino Molina e Inés Matta. Hermano de Marcelo Molina. El 18 de julio de 1837 realizó examen del Curso de Práctica Forense en la Academia de Ciencias (AGCA, B80, leg. 1076, exp. 22946). Contrajo matrimonio con Mercedes Chacón Martínez, hija de José Vicente Martínez y Gertrudis Chacón. El 22 de marzo de 1840, siendo Alcalde Primero, se pronunció a favor del General en Jefe del Ejército Salvadoreño, Francisco Morazán (AGCA, B118, leg. 2438, exp. 52080). Rafael Carrera lo mandó fusilar en la plaza principal el 2 de abril de 1840, junto a las restantes autoridades edilicias (Eulogio Quezada, Romualdo Briones, Cesáreo Arango, Leandro

¶ En Quezaltenango, a 3 de junio de 1825, testó el ciudadano José Lino Valenzuela, estando en artículo de muerte por heridas graves que le interfirieron. Pidió ser sepultado en la iglesia parroquial y amortajado con el hábito de San Francisco. Casado con María Antonia García Monzón en cuyo matrimonio tuvieron una hija Josefa Leonarda, de 4 años.

Heredera: su hija.

Albaceas: su esposa; y el ciudadano Tomás Cadenas. Menciona a su abuela la ciudadana Pantaleona Espada.

¶ En Quezaltenango, a 10 de junio de 1825, está en un testamento sin firmas de Juan de Dios Cárdenas, viudo de Josefa Díaz, con quien estuvo casado por 37 años. Hijos legítimos: Antolín casado con Rosa de Barrios, Sindora, ya difunta, casada que fue con Juan Bautista Rivera; Eustaquia casada con Manuel Alvarado; Antonia; Luisa, casada con José Antonio Alvarez; Polonia de Jesús; Victoria de Jesús; María de la Cruz; Félix y Ubalda.

¶ En Quezaltenango, a 21 de septiembre de 1825, testó la ciudadana María Ignacia López, estando gravemente enferma. Pidió ser sepultada en la bóveda de Nuestra Señora del Rosario y ser amortajada con el hábito que vestía de Nuestra Señora del Carmen. Casó primero con el finado ciudadano Juan José Franco, por 17 años, cuya sucesión falleció.

Casó segunda vez con el finado ciudadano José Domingo Franco, sin sucesión. Su primer marido le dejó caudal suficiente y su segundo esposo no llevó bienes al matrimonio. Condonó una deuda a su hermano Juan Mazariegos y su sobrino Manuel López.

Albacea: ciudadano Mariano Valverde.

¶ En Quezaltenango, a 23 de septiembre de 1825, continuó su testamento la ciudadana María Ignacia López, su ropa la legó a sus sobrinas, de preferencia las hijas de Valverde y Catarina y Petrona López. 200 pesos a la tercera Orden de San Francisco para misas por su alma, la de su primer marido y su hija.

Su segundo marido le entabló demanda por cantidades que dijo ella había recibido de él por lo que era nulo cualquier papel de él que mencionara deudas de la testadora.

Heredera: su alma.

¶ En Quezaltenango, a 17 de diciembre de 1825, el ciudadano Manuel Alejos otorgó poder al Licenciado Manuel Zea, abogado de la Corte Superior de Guatemala para representarlo en la acción iniciada por él contra su tío ciudadano José María Alejos sobre la herencia de su padre ciudadano Marcos Alejos y de sus abuelos ciudadanos Jacinto Alejos y Juana Chávez.

Arango, Silvestre González, Manuel Pivaral, José Ignacio Fernández, Sacarías Martínez, Pedro Meoño, Benito Escobar, Felipe Hernández, Félix López, Marcelo Pacheco, José María Alvarado y José Ignacio Paz), por haber restablecido el Estado de Los Altos. Su esposa intentó vanamente que la pena capital no fuera consumada, pagando un rescate monetario. Fue sepultado en el Cementerio General de su ciudad natal, donde se erigió un monumento a la memoria de los asesinados. Una escuela de Quetzaltenango lleva su nombre. [*nota de edición*]

¶ En Quezaltenango, a 10 de enero de 1826, el ciudadano Tomás Moreno vendió al ciudadano Lázaro Herrarte, una casa en la calle del Calvario que él había comprado a D. Vicente Pacheco y su mujer Da. Luciana Valenzuela. Precio: 1,500 pesos.

Lindaba al Oriente, casa de los herederos de Félix Lima, callejón al medio; al Poniente, con Mariano García Monzón; al Norte, casada de Domingo Porres, calle al medio; y al sur, casa de Manuela González, calle al medio. La casa tenía troje para granos y su correspondiente sitio.

¶ En Quezaltenango, a 19 de abril de 1826, el Presbítero José León Marroquín vendió en 700 pesos su casa al ciudadano Florencio Molina. Lindaba al Oriente y Sur con la de la ciudadana Encarnación Guelle; al Poniente, el Presbítero Nova; y al Norte, ciudadano Domingo Antonio Estrada, mediando calle.

¶ En Quezaltenango, a 30 de mayo de 1826 el ciudadano Juan Antonio López, Administrador de Correos de ese Departamento, otorgó poder a sus hijos los ciudadanos Juan José Mariano, Manuel y Miguel López.

¶ En Quezaltenango, a 3 de junio de 1826, otorgó poder para testar al ciudadano José Vicente Martínez, oriundo de España, hijo legítimo de Juan José Martínez de San Miguel y Ana Ochoa y Santa Ana, estando gravemente enfermo, a favor de los ciudadanos Manuel Aparicio y Somoza y Manuel Toledo.

¶ En Quezaltenango, en la tarde del mismo día 3 de junio de 1826, el ciudadano José Vicente Martínez declaró haber reconocido por sus hijos naturales al ciudadano Manuel Aparicio y Somoza y a María Mercedes, habida con la ciudadana Gertrudis Chacón.

A su hija y a la madre de su hija había entregado dinero en bastantes cantidades antes, por lo que su heredero sería su hijo Manuel Aparicio quien lo había ayudado. Legado de 1,000 pesos a su hija María Mercedes Chacón.

¶ En Quezaltenango, a 13 de julio de 1826, el ciudadano Escribano Joaquín de León hizo constar que fue llamado para “entender la disposición testamentaria de la ciudadana María Encarnación Güelle” y “habiendo pasado a la casa la encontró debilitada” y llamándola por su nombre, no le contestó.

Se le preguntó que a quién otorgaba su poder para testar y después de mucho instarle dijo “a León” (su hijo el Presbítero León Marroquín).

¶ En Quezaltenango, a 21 de julio de 1826, el Presbítero José León Marroquín otorgó el testamento de su finada madre la ciudadana María Encarnación Güelle, hija legítima de los finados ciudadanos Santiago Güelle y Ventura Anzueto, vecinos que fueron de Antigua Guatemala. Viuda del Capitán Domingo Gutiérrez Marroquín, en cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos a: Catarina ya muerta, casada primero con el ciudadano Diego Limón y casada segunda vez con el ciudadano Pablo Mata; Juan José, ya muerto, fue casado con ciudadana María Francisca Carrascosa; María Aurelia, ya muerta, fue casada con el finado Agustín Rodríguez de Zea; Francisco, casado con la ciudadana Celestina Robles; el ciudadano Presbítero José León; José Ladislao, casado con la ciudadana Feliciana

Aparicio y Somoza; y Tomás, en estado de celibato. Era hermana Tercera descubierta de Nuestro Padre San Francisco.

Herederos: sus hijos y los hijos de sus hijos difuntos.

Albaceas: sus hijos Presbítero José León, Francisco, José Ladislao y Tomás Marroquín.

¶ En Quezaltenango, a 9 de agosto de 1826, la ciudadana Anastasia Rodríguez, viuda del ciudadano Feliciano Aragón; y su yerno el ciudadano Manuel Simón, vendieron en 3,000 pesos al Presbítero ciudadano Juan Nepomuceno Fuentes, Cura de San Miguel Ixtlahuacán, una casa que el finado Aragón había comprado en 1,815 pesos al ciudadano Domingo Franco.

Lindaba al Oriente, con la Casa Nacional, plaza de por medio; al Poniente, con casa de los herederos del finado ciudadano Miguel Molina, al Sur, con la de los herederos de la finada María Arias; y al Norte, con casa del finado Luis Valladares (calle al medio).

¶ En Quezaltenango, a 30 de julio de 1826, testó el ciudadano Antonio Morales, hijo legítimo de Francisco Xavier Morales y Remigia de Rodas, estando gravemente enfermo.

Casó primero con Gregoria Serera, por 18 años, con quien tuvo tres hijos, de los que uno murió en la infancia y vivían dos: Guadalupe que vivía en Tuxtla al lado de su tío Joaquín Morales; y Juan José quien vivía al lado de la ciudadana Pantaleona Espada. Casó segunda vez con Antonia Hurtarte, como 8 años, sin sucesión. Casó tercera vez con Paula Vega, hacia cinco años y tenía de ese matrimonio dos hijos: Ventura Vicente y Josefa Escolástica. Su esposa esperaba un hijo desde hacía tres meses, a quien él reconocía como suyo. El resto del quinto lo donó a su suegra Dominga Roldán.

Herederos: sus tres hijos del tercer matrimonio, incluyendo al *nasciturus*.

Albacea: su esposa Paula Vega.

¶ En la Villa de San Marcos, a 9 de diciembre de 1826, testó la ciudadana Dolores Rosal, hija natural de la finada ciudadana Ana Liberata Rosal, vecina que fue de San Pedro Sacatepéquez. Pidió ser enterrada en la parroquia de San Marcos y ser amortajada con el hábito de la tercera Orden de Nuestra Señora del Tránsito. Era hermana de la Cofradía de Nuestra Señora del Tránsito. Viuda del ciudadano Prudencio Tobar desde hacía 30 años y con quien tuvo una hija legítima Clementa que fue casada con el finado ciudadano Juan José Peniche y hacía más de 1 año que había fallecido, sin sucesión. Dueña de la Hacienda "La Vásquez" y otras tierras; la Hacienda de "La Ceiba" y "El Zapote" en San Pablo, la Hacienda de "Sajalá" en Texutla; Legado de un misterio y un calvario a la iglesia parroquial de San Marcos. Legado en nombre de su hija para hacer el retablo del Altar Mayor de la parroquia de San Marcos. Legado a su pupilo Florentín Rosal, a quien había criado, una casa y el usufructo de la Hacienda "Sajalá". Para cubrir sus estudios. Fundó capellanía en su Hacienda "La Vásquez" estimada en más de 5,000 pesos.

Heredera: su alma.

Albaceas: ciudadanos José Antonio Nuño, Manuel Aparicio y Pedro Escobar.

¶ En Quezaltenango, a 23 de febrero de 1827, el ciudadano José María Arreola, como único hijo varón del finado José Joaquín Arreola, natural que fue de la Villa de Durango en el Señorío de Vizcaya, y quien había fallecido en la Villa de Tuxtla Grande, Chiapas, siendo Subdelegado del partido de Ixtacomitán, otorgó poder al Presbítero José Mariano de Urrechua, Párroco de la Villa de Durango y a Da. María Francisca de Urrechua, para que conjuntamente lo representaran a él y a sus dos hermanas María de la Paz y María Josefa Arreola en las propiedades y asuntos que les correspondían por herencia de su padre, como viñas, campos, etc. [Fol. 16 vto.] Año: 1827

¶ En Quezaltenango, a 23 de febrero de 1827, testó el ciudadano Manuel María Valenzuela, estando gravemente enfermo. Pidió ser enterrado en la iglesia parroquial y amortajado con el hábito de Santo Domingo. Casado con la ciudadana Josefa Mendizábal, con quien tenía cuatro hijos legítimos: José Domingo, Leona, Dionisia y Bonifacia. Era hijo legítimo de D. Francisco y Da. Pantaleona Espada.

Herederos: sus cuatro hijos.

Albacea y tutora: su esposa y segundo el ciudadano Roberto Molina. [Fol. 18]

Nota: Desde julio de 1827 en adelante, figura autorizando las escrituras el Juez de Primera Instancia D. Marcelo Molina y en una escritura de noviembre de 1827, se menciona a los herederos de D. Joaquín de León.

¶ En Quezaltenango, a 6 de noviembre de 1827, el Presbítero José María Orellana, vendió en 1,200 pesos una casa en la calle de la Estación al ciudadano Miguel López y su esposa ciudadana Inés Marroquín. Lindaba al Oriente, casa de las Peniche, calle real al medio; al Poniente, calle real al medio con herederos del Escribano Joaquín de León; al Sur, Magdalena Aguilar; y al Norte, casa de Florentín Avalos y Francisco Cárdenas.

¶ En Quezaltenango, a 20 de noviembre de 1827, el ciudadano Máximo Muñoz, vecino de Tejutla, otorgó poder al Presbítero Manuel de Jesús Gálvez para reclamar a su padre ciudadano Honorato Muñoz recién casado en segundas nupcias, los bienes que a él pudieran corresponderle por herencia de su madre.

¶ En Quezaltenango, a 10 de diciembre de 1827, testó ante el Juez de Primera Instancia la ciudadana Simeona Alvarado, estando gravemente enferma.

Pidió ser sepultada en la iglesia parroquial y amortajada con el hábito de San Francisco que era el que ella vestía. Casó primero con D. Antonio Campos, sin sucesión. Casó segunda vez con el finado D. Domingo Fuentes, en cuyo matrimonio tuvo dos hijos legítimos: Tereso, ya fallecido y María Valeriana. Su segundo esposo había fallecido hacía 8 años y su testamentaría se volvió litigiosa con sus entenados. Su entenado Anselmo Fuentes le debía dinero.

Había criado a un sobrino suyo llamado Mariano.

Heredera y albacea: su hija.

¶ En Quezaltenango, a 2 de enero de 1828, ante el Juez de Primera Instancia, testó la ciudadana Teresa Monzón, estando gravemente enferma. Pidió ser sepultada en la Capilla del Rosario con el hábito que vestía del Patriarca Santo Domingo. Año: 1828

Año: 1828

Viuda de Manuel Guzmán, con quien tuvo 19 hijos legítimos, de los que vivían cinco: Concepción, Pedro Antonio, Victoria Dolores, Pantaleona de la Trinidad y María de la Luz.

Su hija Concepción casada con Mauricio Salazar.

Herederos: sus cinco hijos, mejorando a su hija Luz, pues a los otros ya les había adelantado diferentes cantidades.

¶ En Quezaltenango, a 31 de enero de 1828, ante el Juez de Primera Instancia testó la ciudadana Francisca Mesa, estando gravemente enferma. Pidió ser sepultada en la iglesia parroquial frente a la capilla del Rosario, con el hábito de San Francisco que ella vestía.

Viuda del ciudadano José María Barillas, con quien tuvo 13 hijos: Raymundo, María Mauricia, José Isidoro, María Mercedes, Nicolás, Francisco, Juana Josefa, Julián, Paulina, otra María Mercedes, Encarnación, Prudencia y Ana Joaquina, de los que todos vivían a excepción de María Mercedes la mayor. Su esposo falleció en 1820. De los bienes de su esposo sólo los telares ya no existían, ella mantuvo a su familia con el alquiler de vestidos para bailes y sus afemias (¿). Sus hijos Paulina, Ana Joaquina y Julián eran menores de edad y les nombró por curador a su yerno D. Fermín Peláez. Herederos: sus hijos.

Albaceas: sus hijos Raymundo y María Mauricia.

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Andrés Dardón

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 3038 - Años 1822-1835

Protocolo del Escribano Andrés Dardón

Signatura A1.20
Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1822

¶ En la Nueva Guatemala, a 30 de enero de 1822, D. Jacinto Portugal, Alcalde Tercero constitucional del Exmo. Ayuntamiento de esta capital, dio en arrendamiento a D. Ambrosio Collado, vecino de esta ciudad, dos trapiches que él tenía en jurisdicción de Escuintla, que estaban cercados, llamados San Miguel de Aroche y Concepción, por dos años a partir del día 1 de enero y por 700 pesos al año. [Leg. 3038, fol. 3 vto.]

¶ En Guatemala, a 19 de abril de 1822, D. José Gregorio Salazar, vecino de esta ciudad, como apoderado de D. Juan Antonio Español, ausente en Quezaltenango, vendió a D. Manuel Domingo Córdova, unas tierras llamadas Lo de Reyes, con 4 caballerías y ¼ de extensión, por 327 pesos 4 reales. [Leg. 3038, fol. 6 vto.]

¶ En Guatemala, a 2 de mayo de 1822, D. Manuel Tiburcio Morales y Da. Francisca Morales, mayores de edad, y su hermana Da. María Josefa Morales, menor de edad y representada por su tutor y curador D. Casimiro Cordero, los tres como hijos legítimos de D. José Trinidad Morales y Da. Micaela Alfarol, difuntos, vendieron a D. José María Aldana y Salguero el sitio San Antonio, por 200 pesos, cuyo dinero había recibido la madre de ellos en octubre de 1821, pero ella había fallecido a los pocos días y no había otorgado la escritura de venta. [Leg. 3038, fol. 10 vto.]

¶ En Guatemala, a 2 de mayo de 1822, D. Manuel Tiburcio Morales, vecino de Tocoy, vendió a D. José María Aldana y Salguero, vecino también de Tocoy, dos sitios que se llamaban e identificaban así:

- San Antonio, que lo vendió por 90 pesos y lindaba al Oriente con tierras del vendedor y al Sur, Poniente y Norte, con tierras del comprador;
- Los Plumajes, que lo vendió por 100 pesos y lindaba al Oriente, con tierras del vendedor; al Poniente, con tierras del comprador; al Sur, con tierras de San Jacinto La Laguna; y al Norte, con tierras del sitio de Estoraque, conocidas por de los Morales. [Leg. 3038, fol. 11 vto.]

Año 1823

¶ En Guatemala, a 8 de febrero de 1823, testó D. Manuel Gómez, oriundo y vecino de la Antigua Guatemala, hijo legítimo de D. Manuel Gómez, que vivía y de Da. Bernarda Rodríguez, difunta. Estaba enfermo. Era soltero.

Pidió ser sepultado en la iglesia de San Francisco.

Tenía un hijo natural, habido en Baltasara N., que era:

- José María.

Legado del tercio de sus bienes a su hijo; legado a sus tías Da. Francisca y Da. Josefa Rodríguez.

Heredero: su padre.

Albaceas: primero su primo D. José María y segundo su primo D. Agustín Rodríguez. [Leg. 3038, fol. 4]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1823

¶ En Guatemala, a 20 de marzo de 1823, Da. Agustina Nájera y Batres, viuda de D. Miguel Carrillo de Albornoz, se obligó a no disipar los bienes de su difunto esposo, que era de los hijos de ambos José Luis y María del Carmen, menores. [Leg. 3038, fol. 7]

¶ En Guatemala, a 4 de diciembre de 1823, las ciudadanas María Antonia y Dolores Corral, por sí y por sus hermanos los ciudadanos Juana, Manuela, Gertrudis, Brígida, Josefa, Fernando y Manuel Corral, residentes en el valle de Santa Rosa, otorgaron poder al Licdo. D. Francisco María Beteta, para representarlos en la mortual de su difunto hermano el ciudadano Juan Tomás Corral, Cura que había sido del valle de Santa Rosa. [Leg. 3038, fol. 14 vto.]

Año: 1824

¶ En Guatemala, a 9 de febrero de 1824, el ciudadano Ramón Antonio Muñiz, Capitán y Teniente Coronel graduado, oriundo de la ciudad de Granada, vecino de esta capital, hijo legítimo de los ciudadanos Francisco Muñiz y Rosalía Molina, oriundos de la Península y ya fallecidos, estando enfermo, otorgó poder para testar a su hermano político ciudadano José Manuel de la Vega, oriundo de la ciudad de Granada, residente en la de Guatemala.

Estaba casado con la ciudadana Mercedes Paula de la Vega, oriundo y vecina de la ciudad de Granada, sin sucesión.

Heredera y albacea: su esposa.

Legado a sus sobrinos, hijos de los ciudadanos Juan Bengoechea e Ignacia Muñiz. [Leg. 3038, fol. 22]

¶ En Guatemala, a 23 de febrero de 1824, el ciudadano José Manuel de la Vega otorgó el testamento de su cuñado ciudadano Ramón Antonio Muñiz, ya fallecido, bajo poder otorgado en esta ciudad a 9 de febrero ante el mismo Escribano.

Casado con la ciudadana Mercedes Paula de la Vega, quien fue su heredera y albacea.

Dejó legado a sus sobrinos, hijos de los ciudadanos Juan Bengoechea e Ignacia Muñiz y quienes estaban al lado de la viuda del ciudadano Adrián Zavala. [Leg. 3038, fol. 23 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 23 de abril de 1824, el ciudadano Antonio Colón, oriundo de la ciudad de Palma, en la Isla de Mallorca, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Jaime Colón y Da. Francisca Tomasa, oriundos de la ciudad de Palma, ya difuntos, estando enfermo, otorgó poder para testar a los ciudadanos Domingo Payés[205] y a su hijo natural el Pbro. Jaime Antonio Colón,[206] vecinos de esta ciudad.

Heredera: su hija natural ciudadana Francisca Antonia Colón, pues su hijo Jaime Antonio había renunciado en ella su herencia, en el mismo acto.

Tenía dos casas en España, que administraba su hermano Domingo Colón, residente en la ciudad de Palma; esas casas serían para su referido hermano y después pasarían a su sobrina María Francisca Domais y Colón. [Leg. 3038, fol. 35]

Nota: no se firmó el testamento o poder para testar.

---

205 *Domingo Payés*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

206 *Jaime Antonio Colom*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1824

¶ En Guatemala, a 11 de mayo de 1824, el ciudadano José Basilio Porras,[207] vecino y del comercio de esta ciudad, vendió al ciudadano Jorge Guillén de Ubico, una casa en la calle real de la Plaza Mayor para la Dirección General de Tabacos, esquina con la calle de San Juan de Dios iba a la iglesia de Santo Domingo, por el precio de 3,500 pesos. Dicha casa la había comprado Porras del ciudadano Luis Pedro de Aguirre, medía 33 varas de frente por 40 varas de fondo y lindaba al Oriente, con casita chiquita que antes había sido jardín de la misma casa; al Poniente, calle real al medio, con casa de la viuda de Zea, ciudadana Manuela Tormoye; al Norte, calle real al medio, con la del difunto Juan Payés; y al Sur, con la casa de la ciudadana Josefa Cividanes. [Leg. 3038, fol. 39]

Nota: dicha casa estaba en la esquina suroriente de la 7ª avenida y 10 calle.

¶ En Guatemala, a 19 de mayo de 1824, el ciudadano José Basilio Porras, vecino y del comercio de esta ciudad, vendió al ciudadano Dr. Vicente Carranza, vecino de esta ciudad, una casita chiquita en esta ciudad que antes había sido el jardín de su casa grande, ubicada en esta ciudad en la calle de San Juan de Dios para la iglesia de Santo Domingo, por el precio de 1,000 pesos. Dicha casa lindaba al Oriente con casa de la ciudadana Pilar Ubeda; al Poniente, con casa que fue del vendedor y que él había vendido el ciudadano Jorge Ubico; al Norte, calle real al medio, con casa del difunto D. Juan Payés; y al Sur, con casa de la ciudadana Josefa Cividanes. [Leg. 3038, fol. 42]

Nota: esta casita había sido el jardín de la casa de D. Luis Pedro de Aguirre[208] y estaba en la 10ª calle oriente, entre 7ª y 8ª avenida.

¶ En Guatemala, a 31 de mayo de 1824, los ciudadanos Hipólito Padilla y su mujer Marcela Uceda Amaya, vecinos de esta ciudad, dieron la dote de su hija legítima ciudadana Josefa Eleuteria Padilla, quien había casado el 20 de abril de ese año con el ciudadano José María Vera, Teniente de Cazadores del Batallón Mixto, oriundo de la República de México y vecino de esta ciudad. Como dote le dieron una casa en la calle de la iglesia del Carmen para La Pedrera, en esta ciudad, que lindaba al Oriente y Sur, con casa y sitio del Dr. Quirino Flores;[209] al Poniente, calle al medio, con casa de ellos; y al Norte, con casa de Juan Rafael Romero. Dicha casa la habían comprado D. Hipólito Padilla y su mujer de Bernardo Aguilar, por escritura otorgada en esta ciudad a 25 de septiembre de 1809 ante el Escribano José García Zelaya. [Leg. 3038, fol. 43]

¶ En la Nueva Guatemala, a 27 de julio de 1824, el ciudadano Juan Manuel Recinos, Alcalde Primero constitucional de la Municipalidad de Huehuetenango, otorgó poder al Licdo. Ciudadano Mariano Córdova. [Leg. 3038, fol. 54]

¶ En la Nueva Guatemala, a 12 de octubre de 1824, el ciudadano José Basilio Porras, vecino y del comercio de esta ciudad, otorgó poder al

207 *José Basilio Porras*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

208 *D. Luis Pedro de Aguirre*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

209 *Quirino Flores*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1824

ciudadano José Mariano Jáuregui,[210] Magistrado de esta Corte, para que en su representación contrajera matrimonio con la ciudadana María del Carmen Poggio y Perales, doncella, oriunda y vecina de esta ciudad, hija legítima de los ciudadanos Félix Poggio y Josefa Perales. [Leg. 3038, fol. 71 vto.]

Nota: por escritura otorgada en esta ciudad ese mismo día ante el mismo Escribano, el ciudadano José Basilio Porras donó la casa de Caifás *(sic)* a su futura esposa ciudadana María del Carmen Poggio y Perales; dicha casa estaba sobre la 7ª avenida, calle al medio con la espalda de la iglesia de San Sebastián. [Fol. 72]

Año: 1825

¶ En la ciudad de Guatemala, a 25 de mayo de 1825, las ciudadanas Sor Juana María Dardón, beata del Convento de Santa Rosa, y su hermana Manuela Dardón, vecinas de esta ciudad, otorgaron poder a su cuñado ciudadano Francisco Castro. [Leg. 3038, fol. 20 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 25 de mayo de 1825, la ciudadana Manuela Dardón, doncella, vendió al ciudadano Timoteo de León, por 1,000 pesos, una hacienda llamada Los Chicos Zapotes, de 16 caballerías de tierra, en jurisdicción del Partido de Chiquimula. Dicha hacienda la había comprado su padre D. Francisco Dardón de Da. Francisca Arriaza de Hermosilla; y lindaba al Oriente, con hacienda San Juan y tierras del Terreno; al Poniente, con El Chichicaste; al Sur, con tierra de Sanarate y al Norte, con Río Grande. En la venta se incluyó el terreno La Vega, que su padre había comprado después a Da. Jacinta Arriaza. [Leg. 3038, fol. 21 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 19 de julio de 1825, los ciudadanos Manuela Tormoye, viuda de D. Blas Rodríguez de Zea y sus hijos ciudadano Antonio Zea, Teniente Coronel de Ejército y Secretario de la Junta Consultiva de Guerra de la República Federal de Centro América, y Manuel Rodríguez de Zea, abogado de esta Corte, Secretario del Colegio de Abogados, Auditor de Guerra interino, como albaceas y herederos del dicho D. Blas Rodríguez de Zea, dieron en arrendamiento al Real de Minas de San José Alotepeque, que había sido de D. Blas, a Mr. Angelo Solari, of Cottage Place, Walworth, en Surrey, Inglaterra, representado por Mr. Juan Lavagnino. El plazo fue de 41 años y la renta de 2,000 pesos. [Leg. 3038, fol. 34]

¶ En la Nueva Guatemala, a 6 de septiembre de 1825, el ciudadano José Cecilio del Valle,[211] en representación del Estado de Honduras, recibió en préstamo de 1,500,000 pesos de Mr. Luis Bire, de Londres. [Leg. 3038, fol. 45]

Año: 1826

¶ En la Corte de Guatemala a 5 de marzo de 1826, el ciudadano Severino Jáuregui, vecino de esta ciudad, estando enfermo, otorgó poder para testar al ciudadano Licdo. José Mariano Jáuregui, Magistrado suplente del Tribunal de Segunda Instancia, sobrino suyo, vecino de esa ciudad.

Era soltero y no tenía sucesión.

Albacea: su apoderado.

---

210 *José Mariano Jáuregui*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

211 *José Cecilio del Valle*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1826

Legado de 500 pesos a su sobrina la ciudadana Isabel Jáuregui; el resto del quinto de sus bienes lo legó a Ntra. Sra. de Guadalupe, de quien él era devoto y que se hallaba en el Santuario de esa Corte.

Herederos del resto: 1/3 para la ciudadana Guadalupe Cabrera, mujer del ciudadano Francisco Gavarrete; y 2/3 para Ntra. Sra. de Guadalupe.

Él era albacea de su hermano el Pbro. D. Pablo Jáuregui.[212] [Leg. 3038, fol. 14 vto.]

¶ En la Corte de Guatemala, a 7 de marzo de 1826, el ciudadano Eduardo Sosa, mayor de edad, como curador *ad litem* de los menores hijos de D. Tomás Arroyave, que eran los ciudadanos Indalecio, Antonia María, Rafaela y Paula Arroyave y también como marido de la ciudadana Dolores Arroyave, también hija de D. Tomás, otorgó poder al ciudadano Licdo. José Rosa para gestionar en el Juzgado de la Antigua Guatemala la mortual de D. Tomás. [Leg. 3038, fol. 17]

Nota: dichos menores eran hijos legítimos de D. Tomás y Da. Felipa Madrid.

¶ En la Corte de Guatemala a 11 de marzo de 1826, el ciudadano José Santiago Machado, oriundo y vecino de esta ciudad, siendo soltero y estando gravemente enfermo.

Legó el quinto de sus bienes a su hermana la ciudadana Josefa Machado.

Legó el tercio a sus dos hijas, que eran María Dolores, de 14 años, y Josefa, de 9 años.

Heredera: su madre la ciudadana Angela Machado.

Albaceas: su madre y el ciudadano Santiago Milla,[213] de mancomún.

Varias personas le debían y él también debía a varios, entre ellos al almacén de los García Granados. [Leg. 3038, fol. 19]

Nota: D. Santiago Machado casó después con Da. Rafaela Jáuregui, con sucesión; su hija Da. Dolores Machado sería la mujer de Dr. José Luna,[214] con sucesión. De su matrimonio con Da. Rafaela Jáuregui solo tuvo hijos varones.

¶ En la Nueva Guatemala, a 16 de marzo de 1826, testó el ciudadano Francisco Villaseca, oriundo de la Provincia de Cataluña, en la Península, hijo legítimo de D. Isidoro Villaseca y Da. Francisca Rivas, difuntos. Estaba gravemente enfermo.

Era casado con Da. Francisca Villaseca y Vidal, que vivía en Cataluña, padres de 5 hijos:

- María Rosa, de 29 años, casó con D. N. Suler;
- Mariana, de 27 años, soltera;
- Juan, de 25 años, soltero, que estaba en el pueblo de Gualán;
- Rosa, de 23 años, casada;
- Concepción, de 20 años, soltera.

Cuando salió de su tierra se había radicado en Gualán y tenía una casa allí.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: primero el ciudadano Domingo Payés; segundo el ciudadano José Piloña, vecinos de Guatemala. [Leg. 3038, fol. 24 vto.]

---

212 *D. Pablo Jáuregui*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

213 *Santiago Milla*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

214 *José Luna*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1826

¶ En la Corte de Guatemala, a 6 de abril de 1826, el ciudadano Pascual González, vecino de esta ciudad, otorgó poder a su esposa la ciudadana Vicenta Mora, para vender un sitio con algunas construcciones, en el barrio de San Agustín de esta Corte tras las Boches. [Leg. 3038, fol. 26]

¶ En Guatemala, a 13 de abril de 1826, la ciudadana Ana María Zepeda, vecina, estando enferma en cama, otorgó codicilo a su testamento; era hija legítima de D. Ignacio Zepeda y Da. Isabel Chamorro, difuntos.

Facultó ampliamente a su albacea ciudadana Mercedes Barrundia, sobrina suya, para disponer de los bienes de su herencia. [Leg. 3038, fol. 26 vto.]

¶ En la Corte de Guatemala, a 13 de abril de 1826, el ciudadano José Gregorio Salazar,[215] Ministro Plenipotenciario de esta República cerca del Gobierno de México, otorgó la carta de dote de su esposa la ciudadana María de Jesús Cárdenas, hija legítima del difunto D. Antonio Cárdenas y de la ciudadana Manuela Aldana. El ciudadano Licdo. Vicente del Piélago, padrastro de su esposa le había entregado bienes de su esposa por un valor total de 5,590 pesos 5 y ¾ reales, incluyendo dos casas en la ciudad de Veracruz, valuadas en 4,902 pesos ½ real. [Leg. 3038, fol. 28]

¶ En la Corte de Guatemala, a 22 de abril de 1826, el ciudadano Licdo. José Mariano Jáuregui, vecino de esta ciudad, otorgó el testamento de su tío el ciudadano Severino Jáuregui, quien había fallecido el 6 de marzo de ese año, bajo poder para testar otorgado ante el mismo Escribano Dardón el 5 de marzo. Su referido tío había sido sepultado en el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe y había sido hijo legítimo de D. José Manuel de Jáuregui y Da. Angela Sánchez de Guzmán, difuntos.

Tenía dos casas frente a la de Morga, en esta ciudad y dos accesorias frente al muro del Monasterio de la Concepción; tenía un trapiche con suertes de caña con caballerías de tierra, que lindaba al Oriente, con el valle de Santa Rosa y con el Valle de Jumay; también tenía algo de plata labrada con el nombre y marca del finado, que conocía su sobrina y doméstica Da. Isabel; 1,800 pesos que le debía al ciudadano Pedro Arrivillaga por la venta de la hacienda del Ojo de Agua, que el finado le había hecho hacía muchos años cuya hacienda estaba en inmediaciones de Santa Rosa; también tenía 1,000 pesos que le debía el ciudadano Padre José María Agüero, Cura Jubilado de San Pedro la Laguna, procedentes de la venta de la labor San Antonio del Rincón, que el finado le había vendido por escritura otorgada a 19 de enero de 1824, ante el Escribano Gavarrete; también tenía otras deudas a su favor.

Legó 500 pesos a la ciudadana Isabel Jáuregui; el resto del quinto a Ntra. Sra. de Guadalupe.

Herederos: 1/3 la ciudadana Guadalupe Cabrera, casó con el ciudadano Francisco Gavarrete; y 2/3 a Ntra. Sra. de Guadalupe. [Leg. 3038, fol. 30 vto.]

Nota: es posible que Da. Guadalupe Cabrera de Gavarrete haya sido su hija.

215 *José Gregorio Salazar*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1826

¶ En la Corte de Guatemala, a 4 de junio de 1826, las ciudadanas Juana María, María Antonia y Dolores Corral, por sí y prestando voz y caución por sus hermanas María Manuela, María Josefa y María Brígida Corral, ausentes estas de la ciudad y residentes en el pueblo de San Agustín Acasaguastlán, otorgaron poder al ciudadano Pbro. Licdo. Juan Taboada, vecino de esta ciudad, para asuntos judiciales. [Leg. 3038, fol. 51]

¶ En la Corte de Guatemala, a 21 de junio de 1826, el ciudadano Pedro Franco, vecino de esta ciudad, vendió la hacienda Los Jobos, en el Curato del Chol, por 4,355 pesos a los hermanos ciudadanos Manuel María y Francisco Dubón, representados por su hermano Fray Francisco *(sic)* Dubón, fraile de la Orden de Santo Domingo. Dicha hacienda estaba integrada por cuatro sitios:

- Uno que él había comprado de Nazario García a 10 de julio de 1804, a quien se lo había vendido Juan Bautista en 26 de enero de 1775 por escritura otorgada ante D. Miguel Iturbide,[216] Alcalde Mayor de Verapaz;
- Un rastrojo comprado en 1807;
- El sitio llamado Trapiche Viejo, que era parte de la hacienda de Chivaque, que él había comprado de Da. Manuela de Ayala y sus hijos por escritura otorgada el 25 de septiembre de 1804 ante el ciudadano Antonio Palomo,[217] Justicia Mayor de la Provincia de Verapaz;
- 16 caballerías y cuerdas de montañas, con título librado el 19 de julio de 1783 a favor de D. Manuel García, causante de quien vendió al referido Franco. [Leg. 3038, fol. 53 vto.]

¶ En la Corte de Guatemala, a 10 de julio de 1826, el ciudadano Francisco Ignacio Urrutia, Juez Segundo de Primera Instancia, otorgó la escritura traslativa de dominio de una casa en esta ciudad, a favor del ciudadano Dr. Antonio González, por 667 pesos 5 y ½ reales. Dicha casa medía 14 y ½ varas de frente por 48 varas de fondo y lindaba al Oriente, con casa de Juan Noriega; al Poniente, con casa del ciudadano Pbro. Paulino Salazar; al Sur, con los muros y campanarios del Convento de Belén, calle al medio que venía de los muros del Convento de Santo Domingo para los de Santa Clara. La casa era de la ciudadana María del Pilar García y se le había seguido ejecución por el apoderado del ciudadano José María Herrarte, Cura de la Villa Nueva, por el capital de 412 pesos más sus réditos de 15 años. [Leg. 3038, fol. 64 vto.]

Nota: esta casa estaba en la 12 calle oriente, entre 10ª y 11ª avenida.

¶ En la Corte de Guatemala, a 19 de agosto de 1826, el ciudadano José Victorio Martínez, vecino de esta ciudad, vendió por 4,500 pesos a la ciudadana María Josefa Palacios de Espinosa, representada por su hermano el ciudadano Manuel Palacios, una casa en esta corte *(sic)*, frente a la casa matriz de los ciudadanos Beltranena, cuya casa él había comprado en pública subasta en el Juzgado de Provincia en 27 de enero de 1820 y la cual había sido de la testamentaría de Da. Tomasa Castilla y se había sacado a remate por solicitud de los albaceas de Francisco Córdova; el vendedor la había reedificado. La casa medía 19 varas de frente por 35 varas de

216 *D. Miguel Iturbide*: Biografía en Falla, *Extractos X*. [*nota de edición*]

217 *Antonio Palomo*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1826

fondo y lindaba al Oriente con casa del ciudadano Bernardo Casanova; al Poniente, calle al medio, con casa matriz de los ciudadanos Beltranena; al Norte, con casas del ciudadano José María Muñoz; y al Sur, con casa de los herederos de Irisarri. [Leg. 3038, fol. 77]

Nota: la casa estaba en la 7ª avenida, entre 11 y 12 calle.

¶ En la Corte de Guatemala a 19 de agosto de 1826, el ciudadano Manuel Palacios, vendió al ciudadano José Victorio Martínez, por el precio de 3,010 pesos, una casa inmediata a la iglesia del Carmen, en esta ciudad, la cual él había comprado en subasta pública en el Tribunal del Consulado de esta Corte por 3,010 pesos, como perteneciente al concurso de D. Juan Payés y Font[218] y se le conocía por la casa chiquita de Payés, como constaba en escritura que el síndico de dicho concurso le había otorgado a 28 de enero de 1826, ante el Escribano Nacional José Vicente Bolaños. Dicha casa medía 20 varas y ¾ de frente por 21 varas de fondo, más 9 varas de una pila; lindaba al Oriente, con casa de los herederos de D. Felipe Márquez; al Poniente, con casa grande de Payés; al Sur, calle al medio con casa del Dr. Vicente Carranza; y al Norte, con la casa grande del mismo Payés. [Leg. 3038, fol. 78 vto.]

Nota: esta casa estaba en la 10ª calle oriente, entre 7ª y 8ª avenida.

¶ En la Corte de Guatemala a 26 de agosto de 1826, los ciudadanos María Asunción, María Antonia y Juan José Bregante, mayores de edad, vecinos de esta corte, asignaron a la ciudadana María Antonia Bregante la casa pequeña que estaba unida a la casa matriz de su difunto padre D. José María Bregante, por el valor de su avalúo, que era de 3,724 pesos 2 reales. Dicha casa medía 16 varas de frente por 32 varas de fondo, con un codo en su fondo de 13 varas y ½ de Oriente a Poniente por 18 varas de Sur a Norte; lindaba al oriente, con casa del difunto D. Juan Hernández; al Poniente, con la casa matriz de ellos mismos; al Norte, calle al medio, con casa del ciudadano Juan Chévez; y al Sur, con casa del ciudadano Domingo Payés. La ciudadana María Antonia quedaría a deber 89 pesos 5 reales a sus hermanos. El haber líquido de D. José María Bregante, padre de ellos, fue de 14,690 pesos 2 y 1/8 reales; de allí había que deducir 2,955 pesos 7 y ¼ reales del ciudadano Juan Vicente Villacorta,[219] viudo de Da. María Josefa Bregante, hermana de ellos y quedaban 11,734 pesos 2 y 7/8 reales a dividir entre los tres hermanos. [Leg. 3038, fol. 83]

Nota: esta casa estaba en la 5ª calle poniente, entre 5ª y 6ª avenida.

¶ En la Corte de Guatemala a 26 de agosto de 1826, testó el ciudadano Pbro. Francisco Solís Cura de la Zacualpa, hijo legítimo de D. Alejandro Solís y Da. Josefa Vargas, difuntos. Estaba enfermo.

Era dueño de la hacienda Los Achiotes, en las inmediaciones de Jalapa, en el Partido de Chiquimula de la Sierra, con 20 y tantas caballerías de tierra y 400 a 500 reses, 80 caballos y yeguas y demás; tenía una casa cubierta de teja en el pueblo de Jalapa.

Legó el quinto de sus bienes a Vicente, hijo de Cirila Flores, vecina de Jalapa, hijo natural del otorgante; además legó otro quinto de sus bienes a dividirse en tres partes; así:

---

218 *D. Juan Payés y Font*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

219 *Juan Vicente Villacorta*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

- Una para su sobrino Juan José Dardón, hijo legítimo de D. José María Dardón y Da. Juana Solís;
- Otra para su sobrino Juan José Palomo, hijo legítimo de José María Palomo y Feliciana Solís;
- Otra para Rita y Josefa Solís, hijas legítimas de Martín Solís y Liberata Mayorga;

Dejó legado a su criada Josefa González; legó 1,000 pesos a Miguel de los Santos y Pía, ambos hijos de Eusebio Lucero y de la dicha Cirila Flores, a cada uno.

Su difunto hermano Martín Solís le debía ganado.

Herederos: 1/3 para su hermana Ana Josefa Solís; 2/3 el ciudadano Rafael Serna, quien lo emplearía en las instrucciones que el testador le había dado.

Albaceas: los ciudadanos Rafael Serna, José María Palomo y Juan José Dardón. [Leg. 3038, fol. 84 vto.]

¶ En la Corte de Guatemala, a 7 de septiembre de 1826, testaron los Sres. Ciudadanos Antonio Rubio y Juana Cuevas, marido y mujer, estando sanos.

Él era hijo legítimo de D. Antonio Rubio, difunto y de la ciudadana Brígida de la Fuente, que vivía; ella era hija natural de D. Pedro Pablo Cuevas y de Da. Tiburcia Cordón, difuntos.

Ellos habían tenido tres hijos en su matrimonio, de los cuales uno murió en la lactancia y los otros dos murieron recién nacidos.

Ella había aportado al matrimonio 1,295 pesos; él había aportado 315 pesos, incluyendo un rancho en Zacapa y 100 pesos más que le dio su madre después de casado.

Herederos de él: 1/3 para su mujer y el resto para su madre.

Heredero de ella: su marido. [Leg. 3038, fol. 88 vto.]

¶ En la Corte de Guatemala, a 13 de noviembre de 1826, D. Juan Monge, oriundo de Cádiz, hijo legítimo de D. Juan Monge, difunto y de Da. Meléndez *(sic)*, otorgó poder para testar a D. Antonio Guerrero, vecino de Guatemala. Estaba enfermo y dijo no tener bienes. [Leg. 3038, fol. 98]

Año 1827

¶ En la Corte de Guatemala, a 11 de enero de 1827, los ciudadanos Dr. José Mariano Domínguez y Micaela Agüero, ambos como albaceas del difunto ciudadano Manuel Arévalo y ella además como tutora y curadora de sus menores hijos, que también lo eran del finado ciudadano Manuel Arévalo, traspasaron y adjudicaron al ciudadano Nicolás Arévalo, hijo legítimo del primer matrimonio del difunto ciudadano Manuel Arévalo, por lo que le correspondía y de conformidad con auto de 8 de enero de ese año dictado por la Corte Superior de Justicia, la casa de la mortual que estaba frente a Correos, valuada en 6,827 pesos. La casa lindaba al Oriente, con la calle de Correos; al Norte, calle al medio, con casa que administraba el ciudadano Antonio Rivera; al Poniente y Sur, la que fue de los herederos del difunto Joaquín Calvo y de N. Barahona y otros linderos conocidos. [Leg. 3038, fol. 1]

Nota: esquina sur poniente de la 9ª calle y 4ª avenida.

¶ En la Corte de Guatemala a 15 de enero de 1827, el Licdo. Pbro. José Mariano Domínguez y la ciudadana Micaela Arévalo, como albaceas del difunto ciudadano Manuel Arévalo, vendieron a los ciudadanos Agus-

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1827

tín Mendizábal y su mujer Mercedes Ruiz, un sitio en esta ciudad, por 800 pesos. Arévalo había comprado el sitio del albacea de la mortual del ciudadano Cesáreo Santa Cruz por escritura de 30 de enero de 1826, ante el Escribano José Vicente Bolaños. Estaba en la calle que de la puerta principal de la Escuela de Cristo iba a la de Santa Catalina y lindaba al Oriente, con casas de los ciudadanos Flores, calle al medio; al Poniente, la del Pbro. Juan Vega; al Norte, el ciudadano Ricardo Aguilar; y al Sur, la de los ciudadanos Barrundia. Tenía 877 varas cuadradas, que eran 23 ½ varas de frente por 34 ½ varas de fondo, más un recodo al fondo en el ángulo del Norte y Poniente de 11 varas de Sur a Norte por 6 varas. [Leg. 3038, fol. 4 vto.]

Nota: la casa estaba en la 4ª Avenida Norte, entre la 5ª y 6ª Calles.

¶ En la Corte de Guatemala a 31 de enero de 1827, la ciudadana Francisca Fernández de Castilla, mayor de edad, donó a sus sobrinas las ciudadanas Luisa, Micaela, Juana y Mercedes Serrano, hijas de su prima hermana la ciudadana Mercedes López de Castilla, la mitad que a ella le correspondía en un capital de 2,200 pesos fundado en la hacienda de San Nicolás, en el Estado de El Salvador, que había dejado su difunto tío abuelo el Pbro. D. Francisco Martínez de Vargas. El difunto había dispuesto que dicho capital debería pasar en primer lugar a su hermana Da. Teodora Martínez y a las hijas de ella que eran Josefa y Felipa Alverro, pero por haber fallecido ellas tres, el capital había pasado por mitad a las dos sobrinas nietas del difunto Pbro., que eran la donante y su prima Mercedes López de Castilla, madre de las donatarias. [Leg. 3038, fol. 13 vto.]

¶ En Guatemala, a 30 de abril de 1827, ante testigos, el ciudadano Isidro Velasco (*sic* es Velásquez), declaró ser hijo natural de Da. Tomasa Portillo y que había sido criado por Da. Petrona Linares, viuda de D. Antonio Velasco. [Leg. 3038, fol. 23]

¶ En la Corte de Guatemala a 16 de junio de 1827, las ciudadanas María del Carmen y Petrona Cárcamo, otorgaron poder al ciudadano Julio Acevedo, para representarlas en la mortual y asuntos de su difunto hermano Miguel Ignacio. Otorgaron el poder por sí y por sus hermanos los ciudadanos José Miguel y Francisco. [Leg. 3038, fol. 33]

¶ En la Nueva Guatemala, a 13 de julio de 1827, el Licdo. Mariano Córdova, Juez de Hacienda de la Federación, otorgó escritura traslativa de dominio y traspaso de unas casas en esta ciudad a los Sres. Ciudadanos Antonio Arrivillaga, Juan José Batres, Julián Batres y Luis Batres, como albacea de su tío D. Miguel Batres y en representación de D. Antonio y D. Salvador Batres, por el precio de 21,325 pesos. Dichas casas habían sido las de Da. Josefa Muñoz y Barba en esta ciudad y eran dos:

- La grande que medía 48 varas de frente por 78 varas de fondo, más un recodo al frente de 8 varas de Oriente a Poniente por 2 y ½ varas de Sur a Norte dentro de la otra casa y otro codo donde estaba la caballeriza, de 11 varas de Oriente a Poniente por 13 varas de Sur a Norte, más otro recodo que ocupaba una huerta de 43 varas de Oriente a Poniente por 22 varas de Sur a Norte, por lo que su área total era de 4,853 varas cuadradas;
- La casa accesoria medía 23 varas de frente por 24 varas de fondo, más un codo de 12 varas de Oriente a Poniente por 9 varas de Sur a

Norte, por lo que tenía un área total de 740 varas cuadradas. Dichas casas lindaban al Oriente, con casa de la ciudadana Manuela Tormoye, callejón al medio; al Norte y al Poniente, las casas matrices de los ciudadanos Asturias y Pavones, calles al medio; y al Sur, con casa de Dionisio Pineda.

Nota: el finado D. Miguel Batres había iniciado juicio en el Juzgado Segundo de Primera Instancia contra su hermano D. José Antonio Batres, por una cantidad de pesos que le adeudaba de la cuenta Letra Z; por auto del 29 de octubre de 1824 el Juzgado mandó que el ciudadano José Antonio Batres debía pagar 5,722 pesos 3 1/8 reales y para lograr dicho pago el ciudadano Batres pidió se embargaran las casas que habían sido de Da. María Josefa Muñoz, ya que el pago debería hacerlo el ciudadano José Antonio por sí y por sus hermanos; en ese estado el ciudadano Miguel Batres cedió su acción en el juicio a la hacienda pública de la Federación para pagarle 5,000 pesos que le adeudaba del remate del potrero de D. Juan Miguel Rubio. Después la Hacienda Pública las sacó a remate y en el remate la adquirieron los Sres. Batres y D. Antonio Arrivillaga que era casado con una señora Batres (María de Jesús). [Leg. 3038, fol. 38]

Nota: estas casas estaban situadas en la 10ª Calle Oriente, del lado Sur, entre 6ª Avenida y Callejón de Córdova (6ª Avenida "A") y llegaban desde la 6ª Avenida hasta el Callejón.

¶ En la Corte de Guatemala, a 1 de agosto de 1827, el ciudadano Cirilo de León vendió una casita en esta ciudad, en la calle de la Dirección de Tabacos para el rastro, al ciudadano Victorio Martínez, por 500 pesos. Medía 38 varas de frente por 48 varas de fondo y lindaban al Oriente con casa del ciudadano Benito Cividanes; al Poniente, con la de la ciudadana Manuela Arroyo; al Norte, con los extramuros de San Francisco, y al Sur, con la de D. Tadeo Piñol. Él la había comprado del ciudadano Agustín Ruiz por escritura de 19 de enero de 1826, ante el Escribano José Vicente Bolaños. [Leg. 3038, fol. 46 vto.]

Nota: en la 13 Calle Oriente.

¶ En la Corte de Guatemala, a 16 de agosto de 1827, el ciudadano Policarpo Bonilla, vecino y del comercio de esta ciudad, se constituyó en fiador del ciudadano Juan Luna Arbizú (dice Arviso), a quien el Juzgado Segundo de Primera Instancia había nombrado curador *ad-bona* del menor José Montiel, para que dicho curador pudiera administrar y recibir 1,000 pesos del ciudadano José Modesto Santa Cruz, como albacea de la ciudadana Gertrudis Montiel y de D. Isidoro Soto, cuya suma era dicho menor conforme sentencia de 23 de enero de 1827, por vía de alimentos. [Leg. 3038, fol. 47 vto.]

¶ En la Corte de Guatemala a 26 de septiembre de 1827, el ciudadano Bruno Santa Cruz, estando gravemente enfermo, otorgó poder para testar al ciudadano Dr. Mariano Gálvez. Era soltero y sus padres ya habían fallecido, por lo que no tenía herederos forzosos.

Herederos: sus hermanos los ciudadanos Mónica y Francisco Santa Cruz.

Albaceas: primero su hermano Francisco Santa Cruz y segundo el Dr. Mariano Gálvez. [Leg. 3038, fol. 53 vto.]

¶ En la Corte de Guatemala, a 14 de noviembre de 1827, los ciudadanos Pedro José Valdés y Diácono Francisco Valdés, por sí y la ciudadana Felipa Colomo, por sí y por sus hijos José María, Josefa y Gertrudis Valdés, otorgaron poder al ciudadano Licdo. Fermín Arévalo, para representarlos

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1827

en la mortual de la Madre Luisa, del Beaterio de Santa Rosa, para pedir la devolución de la dote de ella. [Leg. 3038, fol. 65 vto.]
Nota: en la misma ciudad a 4 de diciembre de 1827, ante el mismo Escribano el ciudadano Juan José Valdés, casado, vecino de esta ciudad e hijo legítimo de la ciudadana Felipa Colomo, otorgó poder para el mismo objeto al mismo Licdo. Arévalo. [Fol. 67]

¶ En la Corte de Guatemala, a 21 de noviembre de 1827, el ciudadano Jacobo David Roy Gordon, oriundo de la Gran Bretaña y vecino de esta ciudad, otorgó poder para asuntos judiciales a su esposa la ciudadana Juana María Cornejo, al ciudadano Pbro. Teodoro Franco y al ciudadano Juan de Dios Castro. [Leg. 3038, fol. 66 vto.]

Año 1828

¶ En la Corte de Guatemala, a 1 de marzo de 1828, la ciudadana Rosa Sologaistoa, soltera, vecina de esta ciudad, vendió al ciudadano Luis Pedro Aguirre, vecino, por 800 pesos, una casa que dejaron sus padres D. Mariano Sologaistoa y Da. Margarita Alvarez, difuntos, la cual estaba ubicada en esta ciudad, frente a la Plazuela de la Tercera Orden. La casa estaba deteriorada y su sitio medía 31 varas de frente por 21 varas de fondo y lindaba al Oriente con casa del ciudadano Manuel Minera; al Poniente, calle al medio con casa de Josefa Andrada; al Norte, con Manuela Pérez y al Sur, con la Plazuela de la Tercera Orden. Dieron su consentimiento el ciudadano Claudio Ramírez, como tutor y curador legítimo de sus hijas, que eran sobrinas de la vendedora y el ciudadano Juan Gómez, como marido de la ciudadana Bernarda Ramírez, otra sobrina de la vendedora, quienes tenían derechos sobre dicha casa. [Leg. 3038, fol. 4 vto.]
Nota: estaba en la 14 Calle y 5ª Avenida.

¶ En la Corte de Guatemala a 16 de mayo de 1828, el ciudadano Julián Falla, mayor de edad, vecino de esta ciudad, se constituyó fiador del ciudadano Joaquín Ayerdi, vecino de esta ciudad, quien había sido nombrado por el Juzgado Segundo de Primera Instancia como curador y administrador de los bienes de la fatua María Manuela Aragón, cuyos bienes consistían en una casa frente a la Plazuela del Beaterio de Belén. [Leg. 3038, fol. 14]

¶ En la Nueva Guatemala, a 4 de agosto de 1828, el ciudadano Miguel González Cerezo, vecino y del comercio de esta ciudad, como albacea del finado D. Alonso Morán nombrado en testamento que dicho difunto había otorgado en esta ciudad a 4 de junio de 1807 ante el Escribano D. José María Estrada, vendió al ciudadano Licdo. José Cecilio del Valle,[220] por 9,000 pesos, una casa de la testamentaría de dicho Morán, situada en la calle que se llamaba del Estanco de Tabaco, manzana No. 44, la cual medía 26 varas de frente de Norte a Sur por 74 varas de fondo de Oriente a Poniente, más un codo en el interior de 2 varas de Norte a Sur por 15 ½ varas de Oriente a Poniente. El difunto D. Alonso Morán había fabricado esas casas que compró así:

- Una al apoderado del albacea de Da. Mariana Figueroa y Domínguez por escritura otorgada en esta ciudad 24 de octubre de 1788 ante el Escribano D. Alejo José Avendaño;
- Otra a la viuda y herederos de D. Alexo Zevallos por escritura otorgada en esta ciudad a 11 de mayo de 1796, ante el Escribano D. José

220 *José Cecilio del Valle*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

María Estrada. Dichas casas lindaban al Oriente con casa de la ciudadana Marcela Amaya, mediando la calle que del copante de Belén iba para las iglesias de San Francisco y Santa Clara (es la 8ª Avenida, aunque la calle está mal identificada); al Sur, con otras casas del Mesón de la Merced, calle al medio (ésta es la 13 Calle que era la que iba de Belén para las iglesias de San Francisco y Santa Clara); al Poniente, con sitio que dicen de Pabón, calle intermedia (esta es la 7ª Avenida Sur que era la del Estanco de Tabaco); y al Norte, con casa de D. José Velasco. [Leg. 3038, fol. 20]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1828

Nota: estas casas ocupaban todo el lado norte de la 13 Calle, entre 7ª y 8ª avenida, donde actualmente está el Club Guatemala y la casa al Oriente del Club, que todavía es de los descendientes de D. José Cecilio.

¶ En la Nueva Guatemala, a 12 de septiembre de 1828, los ciudadanos Pbro. Dr. Pedro Ruiz de Bustamante[221] y José Modesto Santa Cruz, vecinos de esta ciudad, se constituyeron en fiadores del ciudadano Francisco Santa Cruz, factor de la renta de Tabacos del Estado de Guatemala, a quien se le exigía que diera fianza por su administración de conformidad con la ley de 26 de abril de ese año. [Leg. 3038, fol. 27]

¶ En la Nueva Guatemala, a 12 de septiembre de 1828, el ciudadano José Basilio Porras, vecino y del comercio de esta ciudad, se constituyó fiador del ciudadano Manuel Cerezo, inventor de la renta de Tabacos del Estado de Guatemala, de conformidad con la ley de 26 de abril de ese año. [Leg. 3038, fol. 27 vto.]

¶ En Guatemala, a 23 de octubre de 1828, los ciudadanos Vicente Bolaños, como principal y Jerónimo Cladera, Cecilio Molina e Ignacia Dumas, como fiadores, garantizaron ante el Juzgado Segundo de Primera Instancia de esta ciudad, la actuación de Bolaños como curador de la menor Fernanda Bolaños, hija del ciudadano Manuel Bolaños, para que pudiera recibir 2,599 pesos 2 y ½ reales en efectivo y 655 pesos 3 y ½ reales en géneros del país que pertenecían a dicha menor. En garantía se hipotecaron las siguientes casas (que eran de Bolaños, probablemente):

- Una en la calle real de la Merced, frente a la de Da. Ana Aguirre;
- Otra en la calle que de Santa Rosa iba al Potrero de Corona (10ª avenida Norte) y enfrentaba con el Coliseo Antiguo, que a la sazón era casa del ciudadano Pablo Castilla;
- Otra casa en la calle que bajaba del Sagrario para el tanque del Ojo de Agua, fronteriza con las casitas de las Beatas Rosas y pared de por medio con la de los ciudadanos Pedro y Francisco Valenzuela (en la 8ª calle Oriente). [Leg. 3038, fol. 31]

¶ En la ciudad de Guatemala a 29 de mayo de 1829, el ciudadano Nicolás Arévalo, como tercenista de Tabacos en la Plaza Mayor de esta ciudad, garantizó su gestión con primera hipoteca de su casa en esta ciudad, frente a la esquina de la casa antigua de Correo, en la calle de la Escuela de Cristo que iba para la iglesia de San Francisco el viejo. [Leg. 3038, fol. 36 vto.]

Año: 1829

Nota: esta casa habrá estado en la 4ª Avenida Sur.

221 *Pedro Ruiz de Bustamante*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1829

¶ En la Nueva Guatemala, a 5 de junio de 1829, el ciudadano Pbro. Marcelo Alvarez, vendió a la ciudadana María de los Angeles Pinquín, por 2,000 pesos, una casa en la Plaza Vieja de esta ciudad, de 14 varas de frente de Oriente a Poniente, por 49 varas de Norte a Sur; dicha casa lindaba al Oriente con tiendas y casa de la ciudadana Sobral *(sic)*; al Poniente, con el ciudadano Mariano Batres; al Norte, con el ciudadano Mariano Lara; y al Sur, mediando calle, con la Plaza Vieja. El Pbro. Alvarez tenía esa casa por herencia y como capellán llamado a su goce por su ascendiente Mariano Rosa de Alvarez. [Leg. 3038, fol. 37]

Nota: esta casa estaba en la 8ª Calle Oriente, entre 11 y 12 Avenidas, frente al Parque Colón, en la vecindad de la del padre de Pepe Batres.[222]

---

222 *José* (*Pepe*) *Batres Montúfar* (1809-1844): Máximo exponente del movimiento poético romántico en Guatemala. Más conocido como *Pepe Batres*. Nació en San Salvador (El Salvador), el 18 de marzo de 1809. Sus padres fueron José Mariano Batres y Asturias, y María Mercedes Montúfar Coronado, originarios de Guatemala. Fue bautizado por el Padre Nicolás Aguilar, siendo su padrino Luis Martínez Navarrete. Estudió matemáticas, música, literatura, francés y arte militar. Fue amigo de Francisco Pineda, actor español, y de Dionisio Alcalá Galiano. Este último lo motivó a aprender latín, al grado de poder traducir algunos escritos de Tácito, Cicerón y Horacio. Leyó y puso marginales a la *Enciclopedia Británica* que Manuel Domínguez trajo a Guatemala. Al morir Pepe Batres, la *Enciclopedia* fue comprada por Santiago Barberena. Fue Capitán de artillería, agrimensor (1835), Corregidor de Amatitlán (1839), diputado (1842), guitarrista y ajedrecista. Como militar participó en las batallas de Villa Nueva, Arrazola, Milingo (18/5/1827, El Salvador) y Mejicanos (El Salvador), contra el ejército salvadoreño. Durante esta última acción fue hecho prisionero en julio de 1828, oportunidad que aprovechó para enseñar francés a Miguel García Granados, quien posteriormente fue Presidente de Guatemala; éste a su vez le enseñó inglés. A raíz de la invasión de Francisco Morazán a Guatemala, vivió en Antigua Guatemala, en casa de sus padres (frente a la iglesia de San Agustín). Allá escribió su poema *El Volcán de Agua*. Pepe Batres intervino también en la defensa y fortificación militar de la ciudad de Guatemala, en marzo de 1840, amenazada por el ejército comandado por Morazán (AGCA, B118, leg. 2438, exp. 52100). Después que el Ejército Aliado Protector de la Ley invadiera la ciudad de Guatemala, Pepe Batres se avergonzó de las alabanzas y poemas que se publicaron en favor de Morazán; llamó *bandolero sin talentos y sin prestigio* a Rafael Carrera, y deseó verlo ahorcado con sus secuaces en los caminos reales; también se refirió con tristeza al expansionismo inglés sobre las costas del Mar Caribe, y al de México sobre Soconusco. Fue condecorado con una medalla que en el anverso decía: *Al mérito y valor* y en el reverso *En los días 18 y 19 de marzo de 1840* (AGCA, B118, leg. 2438, exp. 52203). A principios de 1837 realizó la medida y deslinde de los ejidos de San Miguel Taxisco (AGCA, B100, leg. 1418, exp. 33199, fol. 2). Ese mismo año, el Ingeniero John Baily contrató a Pepe Batres y a su hermano, para explorar el Río San Juan (Nicaragua), con el fin de analizar la posibilidad de construir un canal interoceánico. En dicho país, su hermano murió de paludismo y él mismo contrajo tal enfermedad que le provocaba miasmas y fiebres y que, años después, le causó la muerte. Deprimido por el fallecimiento de su hermano, compuso el poema *San Juan.* Junto con María Josefa (Pepita) García Granados fundó, en San Salvador (El Salvador), el periódico *Cien Veces Una*, para satirizar el de nombre *Diez Vez Diez*, editado por liberales guatemaltecos. Junto con ella también escribió *El Sermón*, pieza pornográfica, llena de ingenio y sal, en la que se burlaban del Canónigo José María Castilla y criticaban el celibato de los sacerdotes. Según Ramón A. Salazar, parece que una oda elegíaca y un ensayo de poesía humorística de Juan Gualberto González Bravo inspiraron a José (Pepe) Batres Montúfar y a María Josefa (Pepita) García Granados para escribir el poema *El*

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1829

¶ En la Corte de Guatemala a 5 de junio de 1829, las ciudadanas Dolores y Bárbara Lindo, y su padre el ciudadano Joaquín Lindo, vendieron al ciudadano Pedro Flores, vecino de esta ciudad, por 6,600 pesos, una casa en esta ciudad, frente al muro de Santa Rosa, que tenía un área de 795 pesos y ½ varas cuadradas. Lindaba al Oriente, con casa del ciudadano Jerónimo Zelaya; al Poniente, con la del ciudadano Domingo Segura; al Norte, con los muros del Beaterio de Santa Rosa, calle al medio; y al Sur, con la de los ciudadanos Valero (Lics.). Esa casa la había donado a las dos ciudadanas Lindo, su tío el ciudadano Jerónimo Zelaya y él la había habido en pública subasta en el Juzgado Primero de Primera Instancia de esta ciudad, como contaban en escritura otorgada en esta ciudad a 31 de mayo de 1826, ante el Escribano ciudadano José María Llerena. La casa había sido de la testamentaría de José María Panero. [Leg. 3038, fol. 39 vto.]
Nota: esta casa estaba en la 8ª calle oriente, entre 10ª y 11ª avenida.

¶ En la Nueva Guatemala, a 8 de julio de 1829, la Sra. ciudadana María Dolores Romá, por sí y como curadora de su hijo Juan José, fatuo y en nombre de su hija María Manuela y en representación de su difunto hijo Pedro José, otorgó poder a su hijo el ciudadano Pbro. J. Ignacio Itturriós, para promover ciertos asuntos. [Leg. 3038, fol. 44 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 2 de septiembre de 1829, la ciudadana María Dolores Vidaurre, mayor, vecina de esta ciudad, como albacea y heredera de su madre la Sra. Antonia Molina, otorgó poder a su hermano D. Francisco Antonio Vidaurre, residente en esta ciudad. [Leg. 3038, fol. 67]

¶ En la ciudad de Guatemala a 6 de agosto de 1829, el ciudadano Domingo Payés, vecino y del comercio de esta ciudad, como albacea de D. Francisco Planas, transó una *litis* con los herederos e hijos de D. Francisco

---

Sermón. Escribió en verso *Tradiciones de Guatemala*, obra compuesta de tres cuentos: "Don Pablo", "Las falsas apariencias" y "El Relox". En dicha obra satirizó las costumbres y actitudes de la sociedad colonial; la mojigatería y la hipocresía de la mujer que disimulaba sus pasiones refugiándose en el hogar; y la indiferencia que predominaba en el país que se deterioraba política y económicamente. El amor no correspondido que, probablemente, profesó por Luisa Meany (que se había casado con Francisco Pineda) o por Adela García Granados, le inspiró hacia 1838 el madrigal *Yo pienso en ti*. Según José (Pepe) Milla *esa tristísima poesía compuesta de sólo cuatro estrofas revela el alma entera de un hombre tan tierno como desgraciado en el amor*. Siendo Corregidor de Amatitlán, escribió *La campana de la agonía*. En 1841 realizó la medida del ejido de San Miguel Dueña (AGCA, B100, leg. 3633, exp. 85341). Murió el 10 de julio de 1844. Su familia destruyó gran parte de sus manuscritos. Sobre el particular, José Martí, quien conoció de cerca su obra, expresó: *Lo que religiosas preocupaciones destruyeron fue bueno y mucho*. Según Rubén Darío, *jugaba con la rima como un prestidigitador con un naipe, como un malabar con sus cuchillos acerados. Hacía las más raras combinaciones consonantes que parecen imposibles y que fáciles triunfan. Con el nombre de Batres se ufanaría cualquier parnaso*. Marcelino Menéndez y Pelayo lo incluyó en su obra *Las cien mejores poesías de la lengua castellana*. Pedro Henríquez Ureña lo cita en su antología *Cien de las mejores poesías de la lengua castellana*. En 1908, en *La República*, Fernando Cruz publicó la primera biografía de Pepe Batres. Ese mismo año, el Presidente Manuel Estrada Cabrera ordenó colocar un busto de bronce en su honor, en la plaza del Teatro Colón. **Bibliografía**: Luis Beltranena Sinibaldi, *Exaltación de José Batres Montúfar* (1981). [*nota de edición*]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1829

Panero y Da. Manuela Martínez, difuntos, que eran los ciudadanos Bruno Panero, Petronila Panero y Manuela Panero y el ciudadano Pedro José Clá y Panero, como apoderado de su padre el ciudadano Pedro Clá e hijo legítimo de la ciudadana Josefa Panero. Después de la muerte de D. Francisco Panero, su viuda Da. Manuela Martínez había casado en segundas nupcias con D. Francisco Planas y este había dado fianza por su mujer en el año de 1809 para garantizar a favor de los Panero y Martínez el valor de los bienes de ellos que ella administraba; hubo después pleito sobre las cuentas, pues los Panero no estuvieron conformes con ellas y ese fue el pleito que se transó. [Leg. 3038, fol. 47]

¶ En la ciudad de Guatemala a 5 de septiembre de 1829, los ciudadanos Miguel, Ramona y Margarita Calderón, por sí y por su hermano el ciudadano Manuel Calderón, ausente, otorgaron al ciudadano Mariano Cienfuegos, vecino de la villa de Santa Ana, para cobrar los bienes de la herencia de su difunto hermano el Pbro. José Mariano Calderón,[223] cuyos herederos eran ellos y quien había fallecido en el Estado del Salvador en abril de 1826. [Leg. 3038, fol. 69]

¶ En Guatemala, a 11 de septiembre de 1829, el ciudadano Domingo Payés, vecino y del comercio de esta ciudad, como albacea de D. Francisco Planas, difunto, traspasó a los herederos de D. Panero y Da. Manuela Martínez, difuntos, que eran los ciudadanos Bruno Panero, Petronila Panero y Manuela Panero y el ciudadano Pedro José Clá, en representación de su padre D. Pedro Clá, una casa de la testamentaría de Planas, en la calle de la Plaza Mayor para la iglesia de Guadalupe, en esta ciudad, que lindaba al Oriente y al Poniente con casas de las testamentarías de los Jáuregui; al Norte, calle al medio con los muros de la iglesia de San Felipe Neri y al Sur, con casa de la ciudadana Filomena Vega. [Leg. 3038, fol. 69 vto.]

Nota: Este traspaso fue parte de la transacción que habían celebrado ante el mismo Escribano el 6 de agosto de ese año. [Fol. 69 vto.]

¶ En la Corte de Guatemala a 6 de septiembre de 1829, el ciudadano Licdo. José Isidro de la Gándara, Juez de Primera Instancia, otorgó escritura traslativa de una casa en esta ciudad al ciudadano José María Mendía, vecino de esta ciudad, por 700 pesos.

La casa estaba ubicada en la calle de la casa antigua de Correos para la Plazuela de Guadalupe y lindaba al Oriente, Sur y Poniente con casitas que habían sido del Pbro. Manuel Toribio Mesa; al Norte, calle al medio, con casa de la testamentaría de D. José Díaz González; medía 14 ½ varas de frente por 16 ½ varas de fondo, más un fondo 6 ½ varas de ancho por 11 ½ varas de largo. Dicha casa era de la ciudadana Josefa Flores, que tenía tres hijos legítimos menores de edad de su matrimonio con el difunto ciudadano Agustín Izaguirre, que eran Andrés, Dolores y José Domingo Izaguirre; por no poder reparar ni conservar bien la casa, pidió ella autorización para venderla en pública subasta y así se hizo. El Pbro. Manuel Toribio Mesa la había vendido a D. Ricardo Izaguirre por escritura de 1 de febrero de 1816 ante el Escribano Francisco Gavarrete. [Leg. 3038, fol. 70 vto.]

Nota: dicha casa estaba en la 9ª Calle Poniente.

223 *José Mariano Calderón*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

¶ En Guatemala, a 14 de septiembre de 1829, el ciudadano Pedro Aycinena,[224] vecino y del comercio de esta ciudad, se constituyó fiador

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1829

224 *Pedro de Aycinena y Piñol* (1802-1897): Abogado, político conservador y Ministro de Gobernación, Justicia y Negocios Eclesiásticos, y Encargado de la cartera de Relaciones Exteriores (1853-1855 y 1855-1871). Nació en Nueva Guatemala de la Asunción, el 19 de octubre de 1802. Sus padres fueron Vicente de Aycinena y Juana María Piñol. Estudió Derecho en la Universidad de San Carlos. Entre 1823 y 1828 residió en Estados Unidos, Bélgica y Alemania, aprendiendo idiomas y atendiendo negocios familiares. Se casó con su prima hermana María Dolores de Aycinena y Micheo, hija de José Aycinena Carrillo y Mariana Micheo Delgado de Nájera. Tuvieron 10 hijos, entre ellos Juan Fermín y Rafael. Heredó la casa y tienda familiar, ubicadas en El Portal, frente a la Plaza Central de Nueva Guatemala de la Asunción. El 19 de abril de 1829 fue hecho prisionero y considerado reo de Estado. El 10 de junio de 1829, solicitó su libertad, señalando que entre julio de 1823 y principios de 1828 había estado en Europa y no había intervenido en política (AGCA, B118, leg. 2432, exp. 51123). Desempeñó los siguientes cargos: Hermano mayor y Consiliar del Hospital de San Juan de Dios, Miembro de la Junta de Gobierno del Consulado de Comercio, Diputado a la Asamblea Constituyente que decretó el *Acta Constitutiva* de la República de Guatemala de 1851, Consejero de Estado, Ministro de Gobernación, Justicia y Negocios Eclesiásticos, Ministro de los Despachos de Hacienda y Guerra (1853) y Encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Adquirió la casa y hacienda de Yaguatique, perteneciente a las temporalidades del ex Convento de la Merced (AGCA, B108, leg. 1921, exp. 44000). Durante el Gobierno de Pedro José Valenzuela y Jáuregui, los comerciantes organizaron el Batallón Concordia, del que fue Comandante, y apoyaron el retorno de Francisco Morazán a la ciudad capital. Mantuvo excelentes relaciones con el Cónsul británico Frederick Chatfield, al punto de considerársele un anglófilo. El 27 de diciembre de 1847, el Ayuntamiento exoneró del 50% del arbitrio a sus carretas que conducían leña desde su Finca El Naranjo a la ciudad capital (AGCA, B78, leg. 769, exp. 18599). Después que Rafael Carrera retornara de México en 1849, Juan José de Aycinena, Manuel Francisco Pavón Aycinena, Luis Batres, José María Urruela y Pedro de Aycinena fueron los principales baluartes del régimen conservador. Después de la Batalla de la Arada, al retorno de Rafael Carrera a la ciudad capital fue recibido con arcos de triunfo, uno de ellos elaborado por Julián Rivera y el otro por los hijos de Pedro de Aycinena. En esos arcos se colocaron algunas pinturas, hechas en el taller del pintor suizo don Francisco Wirtz. Como Ministro de Relaciones Exteriores, promovió en 1856 la firma de un *Tratado de Alianza entre Guatemala, El Salvador y Honduras*, con el propósito de arrojar a los filibusteros yanquis que habían usurpado el poder público en Nicaragua y amenazaban la independencia de los otros Estados de América Central; suspendió en 1857 toda relación oficial con la Legación de México, con la que se negociaba la reclamación guatemalteca sobre Chiapas y Soconusco; el 30 de abril de 1859 firmó un Tratado con el representante de Gran Bretaña, Charles Lennox Wyke, para solucionar el diferendo sobre Belice (*Tratado Aycinena-Wyke*); y logró el restablecimiento de relaciones entre Guatemala y España, mediante la suscripción del *Tratado de Reconocimiento, Paz y Amistad entre España y Guatemala*, el 29 de mayo de 1863. El 4 de diciembre de 1862, el Gobierno de Rafael Carrera rompió relaciones diplomáticas con El Salvador. En el comunicado, el Ministro del Exterior, Pedro de Aycinena hizo recaer toda la culpa en el Presidente de El Salvador, Gerardo Barrios, al que acusó de haber promovido el anticlericalismo y haber intervenido en los asuntos internos de Honduras, después del asesinato de Santos Guardiola. El 4 de febrero de 1863, el ejército guatemalteco, encabezado por el mismo Presidente Rafael Carrera y los Generales José Víctor Zavala y Serapio Cruz, salió rumbo a Oriente. Recibió las siguientes distinciones: Caballero de la Orden del León Neerlandés, Gran Cruz de la Orden Pontificia de San Gregorio Magno y

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1829

ante el Supremo Gobierno de la Federación para garantizarle que su tío el ciudadano Mariano Aycinena llegaría a Norte América, tal como se había previsto en el pasaporte que se le concedió.

Por el mal tiempo había pasado primero a Walis, pero de allí seguiría a Norteamérica. [Leg. 3038, fol. 73]

Nota: esta es la salida del Jefe Conservador.

¶ En la Nueva Guatemala, a 10 de noviembre de 1829, la Junta de Temporalidades dio en arrendamiento al Pbro. Teodoro Cueto, la hacienda Las Nubes, que había pertenecido al Convento de la Merced; el plazo fue de 9 años y el alquiler de 200 pesos al año. [Leg. 3038, fol. 83 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 19 de septiembre de 1829, el ciudadano Pedro Serón, como albacea del ciudadano Joaquín Aceituno, difunto, que había fallecido bajo poder para testar otorgado el 7 de mayo de 1824, ante el Escribano José Francisco Gavarrete, fundó un capital de 4,000 pesos para que sus réditos se destinaran a su hermana Josefa Aceituno, doncella y a su sobrina Ignacia, hija de su hermano D. Rafael y faltando ellas a los hijos del ciudadano Antonio Rivera Cabezas.[225] Puesto que ya la hermana y la sobrina de Aceituno habían fallecido, la fundación se hizo a favor de los hijos de Rivera Cabezas y el capital se fundó sobre la labor de Buena Vista. [Leg. 3038, fol. 74 vto.]

Nota: Al margen consta que por escritura otorgada el 21 de enero de 1856 ante el Escribano D. Manuel Francisco Ariza, la viuda y herederos del Licdo. D. Antonio Rivera Cabezas, vendieron la hacienda de Aceituno (es la misma) a D. Miguel Alvarez Piloña y este pagó después los 4,000 pesos que estaban impuestos sobre la hacienda; el Licdo. D. José Mariano Rodríguez compró la hacienda hacia 1869. Todo consta en razón de octubre de 1869.

¶ En la Nueva Guatemala, a 10 de noviembre de 1829, el ciudadano Cecilio Molina, vecino de esta ciudad, vendió a la ciudadana Manuela Muñoz, viuda, vecina, una casa en esta ciudad, en la calle del Coliseo (dice el actual Coliseo) para la iglesia de la Merced, que medía 12 varas de frente por 16 varas de fondo y lindaba al Oriente, con casa que había sido de D. Lázaro de Silva y a la sazón era de la ciudadana Josefa Hoyos; al Norte, con el Padre Rojas; al Poniente, con la de los herederos de Gálvez y al Sur, calle al medio, con la de los herederos del Dr. Guerra. El precio fue de 1,050 pesos. El ciudadano Cecilio Molina había comprado esa casa de Jacinto Godínez en 1,000 pesos. [Leg. 3038, fol. 84]

Nota: esta casa habrá estado en la 5ª Calle Oriente.

Orden de Leopoldo de Bélgica (1860). A la muerte del Presidente Carrera, el 14 de abril de 1865, el Consejo de Estado dispuso que, conforme el artículo 3º del *Acta Constitutiva*, debía asumir interinamente la Presidencia el Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado Pedro de Aycinena. Para elegir al nuevo mandatario, convocó a la Asamblea General que estaba integrada por representantes de la Cámara Legislativa, de las principales autoridades civiles y militares, del Consejo de Estado, del Arzobispo Francisco de Paula García Peláez, de la Corte Suprema de Justicia y del Alcalde Municipal. Ésta lo hizo el 1 de mayo y eligió como nuevo Presidente a Vicente Cerna. El Presidente Aycinena entregó el cargo el 24 de mayo de 1865 y retornó al puesto de Ministro de Relaciones Exteriores. Entre 1871 y 1894 permaneció en el exilio. Murió el domingo 14 de marzo de 1897, en la ciudad de Guatemala. [*nota de edición*]

225 *Antonio Rivera Cabezas*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

¶ En la Nueva Guatemala, a 27 de noviembre de 1829, testó el ciudadano Domingo Payés, vecino de esta ciudad, estando sano y por ausentarse de Guatemala. Expediente: 29310 Legajo: 3038 Año: 1829

Era viudo de Da. María Antonia Campos y en 14 años de su matrimonio habían 8 hijos que eran:

- José Joaquín, que murió en la infancia;
- Juan José, que murió en la infancia;
- María Josefa del Patrocinio, que también murió en la infancia;
- María Mercedes, que vivía;
- Domingo, que vivía;
- Rafaela, vivía;
- María Josefa, vivía; (murió soltera En Guatemala, en octubre de 1839).
- Concepción, que vivía.

De sus cinco hijos vivos había 4 que vivían a su lado y Domingo que estaba educándose en Norte América, donde él lo había mandado.

Herederos: sus 5 hijos.

Albaceas: su hijo Domingo; su primo el ciudadano Narciso Payés y los ciudadanos José María Urruela[226] y Eusebio Silva. [Leg. 3038, fol. 85 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 1 de diciembre de 1829, el ciudadano José Antonio Batres, vecino de esta ciudad, otorgó escritura de traspaso a favor de la ciudadana Dolores Asturias, de un sitio cercado de paredes en esta ciudad, que era parte de su habitación, cuyo sitio medía 42 varas de Sur a Norte por 33 varas de Oriente a Poniente, por el precio de 2,000 pesos. Dicho sitio lindaba al Oriente con casa de habitación del vendedor; al Norte, con la del ciudadano Juan Bautista Asturias; al Poniente, calle al medio, con casas de los ciudadanos Taboada y al Sur, calle al medio, con la casa de Poggio. La venta se había celebrado en 1826. El ciudadano Anselmo Quirós,[227] como albacea de D. Miguel Eguizábal y su mujer Da. María Josefa Micheo, en 10 de enero de 1821, por el precio de 17,500 y esta casa y sitio estaban frente a las casas Matrices de Pavones, Batres y Asturias. [Leg. 3038, fol. 88]

Nota: este sitio estaba en la esquina Nororiente de la 10ª Calle y 5ª Avenida, donde los Sres. Nottebohm construyeron un edificio para sus oficinas hacia 1938 y donde estuvo después la Controlaría de Cuentas.

¶ En la Corte de Guatemala, a 10 de diciembre de 1829, el ciudadano Juan José Aceituno vecino de esta ciudad, otorgó poder a su hermano Antonio Aceituno, para representarlo en la mortual de su madre. [Leg. 3038, fol. 91]

¶ En la Nueva Guatemala, a 28 de diciembre de 1829, el ciudadano Francisco González, casado con la ciudadana Rafaela del Campo, otorgó poder al ciudadano Licdo. José Mariano González, vecino de esta ciudad. [Leg. 3038, fol. 92]

¶ En la Nueva Guatemala, a 15 de enero de 1830, testó la ciudadana Manuela Domínguez, soltera, vecina de esta ciudad, hija legítima de Pedro Mendoza y María Josef Rivera, difuntos. Año: 1830

226 *José María Urruela*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

227 *Anselmo Quirós*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1830

Herederos: los ciudadanos Pedro José y María Josefa Sánchez y Manuel Andrino, a quienes ella había criado como hijos.
Albacea: el Pbro. Higinio Sánchez. [Leg. 3038, fol. 2]

¶ En la Corte de Guatemala, a 19 de enero de 1830, el ciudadano Antonio Aceituno, vecino de esta ciudad, por sí y como curador de sus hermanos Félix, María Manuela y María Isabel Aceituno, otorgó poder al Procurador ciudadano Leocadio Santa Cruz, para representarlos en el Juzgado Segundo de Primera Instancia de esta ciudad, en la testamentaría de sus padres. [Leg. 3038, fol. 4]

¶ En la Nueva Guatemala, a 20 de enero de 1830, Mr. Guillermo Hall,[228] oriundo de la Gran Bretaña, prometió arras por valor de 3,000 pesos a la Srta. Juliana Lara, hija legítima de los ciudadanos Mariano Lara y Valentina Corzo, vecinos de esta ciudad, pues pretendía contraer matrimonio con ella. [Leg. 3038, fol. 4 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 19 de marzo de 1830, la ciudadana Juana García de Salas, viuda del Dr. Francisco Quiñones, que había testado en la Antigua Guatemala a 26 de junio de 1826, ante el Escribano Nacional Vicente Arrazola otorgó poder al ciudadano Pedro Agüero, vecino de la ciudad de León, en Nicaragua, para tomar posesión de dos casas en esa ciudad que le correspondían a su difunto esposo. [Leg. 3038, fol. 8 vto.]

¶ En la Corte de Guatemala, a 29 de marzo de 1830, el ciudadano Pedro Aycinena, como apoderado general de los herederos de D. Vicente Aycinena,[229] transó una *litis* con la ciudadana Dolores Asturias, como albacea de su difunto esposo D. Manuel Nájera y como tutora y curadora de sus hijos. La Sra. Asturias había seguido juicio en el Juzgado Primero de Primera Instancia contra los herederos de D. Vicente Aycinena por 7,000 pesos, en que D. Vicente había comprado una acción de 10,000 pesos que adeudaba a D. Manuel Nájera la mortual de D. Pedro Aycinena Larraín;[230] por la transacción el ciudadano Pedro Aycinena traspasó a la Sra. Asturias de Nájera la casa en esta ciudad que habitaba el ciudadano Juan Ignacio Irigoyen, estimada en 5,000 pesos, la cual lindaba al Oriente, calle al medio, con casa del ciudadano Manuel Toledo; al Norte, con la del finado Román Portillo; al Poniente, con la que había sido del Padre Agüero; y al Sur, mediando calle, la casa del finado Guerra Marchán. La Sra. Asturias quedó satisfecha en esa obligación con el traspaso de la casa y renunció a cobrar la diferencia. [Leg. 3038, fol. 10]
Nota: ¿Esquina Norponiente en la 5ª Avenida y 9ª Calle?

¶ En la Corte de Guatemala a 31 de marzo de 1830, la ciudadana Manuela de la Roca, vecina del pueblo de Santa Cruz del Chol, viuda de D. Miguel de León Cardona, vendió al ciudadano Francisco Jorge Tejeda, vecino del Valle de Chivac, en el Chol el terreno Los Amates, por 300 pesos.

228 *Guillermo Hall*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]
229 *D. Vicente Aycinena*: Biografía en Falla, *Extractos XI*. [*nota de edición*]
230 *D. Pedro Aycinena Larraín*: Biografía en Falla, *Extractos XI*. [*nota de edición*]

El terreno había sido de D. Miguel de León Cardona y al morir él había pasado a su hijo José María y al fallecer este, el terreno pasó a su madre, la vendedora. [Leg. 3038, fol. 11]

Nota: en 3 de marzo de 1830, había prestado declaración sobre este asunto el ciudadano José Manuel de León, sobrino del difunto D. Miguel.

¶ En la Nueva Guatemala, a 7 de abril de 1830, la ciudadana Marcela Amaya y Uceda, viuda del ciudadano Hipólito Padilla, vendió a la ciudadana Claudia Santamaría, un sitio en esta ciudad, de 14 varas de frente por 28 varas de fondo, en la calle que de la iglesia de san Francisco iba al Arco de Belén, por 800 pesos.

Dicho sitio lindaba al Oriente, con casa de Antonio Bobadilla; al Poniente, con casa del Dr. Quirino Flores; al Norte, con los herederos de Pedro Revolorio; y al Sur, calle al medio, con Ramona Lara. La ciudadana Marcela Amaya y Uceda había comprado ese sitio, con autorización de su esposo, por escritura de 11 de febrero de 1809, ante el Escribano D. José María Estrada, lo compró de Cecilia Godoy. [Leg. 3038, fol. 19]

Nota: ese sitio estaba en la 13 calle Oriente.

¶ En la Corte de Guatemala a 14 de abril de 1830, el ciudadano Rafael Urruela, vecino y del comercio de esta ciudad, vendió al ciudadano Juan Antonio Martínez, vecino y del comercio de esta ciudad, por 6,000 pesos, una casa en esta ciudad, en la calle que del Cementerio de Catedral iba para la casa antigua de la Dirección de Tabacos, con tres pajas de agua. La casa medía 30 varas de frente por 50 varas de fondo. Lindaba al Oriente, con casa de los herederos de Bustamante; al Sur, con la que había sido de D. Juan Payés y a la sazón era del ciudadano Basilio Porras; al Norte, con la casa pequeña de los herederos de D. Tadeo Piñol; y al Poniente, mediando la calle, con la casa de la viuda de D. Juan Espinosa.

El ciudadano Rafael Urruela había comprado esta casa del ciudadano José María Guirola, por escritura otorgada a 31 de mayo de 1827, ante el Escribano ciudadano Francisco Gavarrete. [Leg. 3038, fol. 21]

Nota: dicha casa estaba en la 7ª Avenida Sur, entre 9ª y 10ª Calles. Esta debe ser la casa donde actualmente (1991) está la Ferretería El Globo.

¶ En la Nueva Guatemala, a 15 de abril de 1830, la ciudadana María Josefa Aróstegui, soltera, mayor de edad, vecina de esta ciudad, vendió a la ciudadana María San Marcos Dardón, vecina de esta ciudad, una casa en el callejón de la Merced, que miraba a la botica de Lara, la cual medía 14 varas de frente por 28 varas de fondo. El precio fue de 600 pesos y la casa lindaba al Sur, con casas del ciudadano Licdo. Antonio Rivera; al Norte, con la de la ciudadana Jerónima Delgado; al Oriente, con el ciudadano Pedro Flores; y al Poniente, mediando la calle, con la del finado Tomás Martínez. La vendedora había comprado esa casa, como dos casitas juntas al difunto ciudadano Víctor Zavala, como albacea de Da. Manuela González, por escritura de 21 de mayo de 1821 ante el Escribano ciudadano Juan José Saravia. [Leg. 3038, fol. 22 vto.]

¶ En la Corte de Guatemala a 27 de abril de 1830, el ciudadano Licdo. Luis Batres, otorgó escritura de traspaso a favor del ciudadano Mariano Valdés, vecino de esta ciudad, de la hacienda Los Ocotes, de 59 caballerías 30 cuerdas de tierra, que lindaba al Oriente, con tierras de Tomás Letrán; al Sur, con tierras de Pinula; al Norte, con hacienda de Juan de

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1830

Dios Aroche; al Poniente, con tierras de Canalitos y Monjas. El Lic. Luis Batres actuó como albacea de su padre D. Julián Batres, quien había vendido la hacienda a Valdés por 15,500 pesos; D. Julián Batres la había comprado en el Juzgado General de Tierras a 26 de agosto de 1816. [Leg. 3038, fol. 27]

¶ En la Nueva Guatemala, a 21 de julio de 1830, la Sra. Angela Machado, otorgó poder a su hijo el ciudadano Santiago Machado, vecino y del comercio de esta ciudad. [Leg. 3038, fol. 50]

Nota: esta señora fue casada con D. Pedro A. Toriello, tuvo un hijo legítimo y varios hijos naturales.

¶ En la Nueva Guatemala, a 27 de julio de 1830, el ciudadano Pablo Pivaral otorgó poder a su hermano el ciudadano Miguel Pivaral. [Leg. 3038, fol. 51]

¶ En la Nueva Guatemala, a 10 de agosto de 1830, el ciudadano Pbro. José María Orantes por sí y por sus hermanos y por otra parte Mariano Molina, como marido de María de la Luz Orantes, nombraron al Licdo. Francisco Xavier Urrutia como juez arbitrador para solucionar ciertas diferencias que ellos tenían, ya que María de la Luz Orantes pretendía alimentos y parte en la herencia del ciudadano Juan Orantes, por considerarse su descendiente. [Leg. 3038, fol. 54]

¶ En la Nueva Guatemala, a 3 de septiembre de 1830, los ciudadanos Braulio Cividanes y José Antonio Cividanes, vecinos de esta ciudad, otorgaron recibo de herencia de sus esposas las ciudadanas María de la O Cajal y Angela Cajal, respectivamente, a favor de los albaceas de la mortual de su suegro D. Mariano Cajal, difunto.

El valor de lo recibido ascendió a 7,000 pesos que pertenecía por mitad a ambas señoras. [Leg. 3038, fol. 56]

¶ En la Nueva Guatemala, a 23 de diciembre de 1830, los ciudadanos Pedro Clá, Bruno Panero y Petronila Panero, vecinos de esta ciudad, adjudicaron el primero una casa en esta ciudad que les había sido entregada a ellos por el albacea testamentario de D. Francisco Planas, su difunto padrastro, cuya casa lindaba de la Escuela de Cristo, calle al medio. Esa casa se le adjudicó al ciudadano Pedro Clá por la parte que le correspondía en ella a su esposa la ciudadana Josefa Panero y él quedó obligado a reconocer a usura la suma de 3,000 pesos a los otros dos condueños. [Leg. 3038, fol. 70]

Nota: esa casa estaba en la 8ª Calle, entre 3ª y 4ª Avenidas.

Año: 1831

¶ En la Nueva Guatemala, a 24 de enero de 1831, la ciudadana Ana Josefa Córdova, viuda y albacea del ciudadano Pío Valido, otorgó poder a su hermano el ciudadano Francisco Córdova, para hacer los inventarios de su marido en el Departamento de Salamá y para otros asuntos. [Leg. 3038, fol. 75]

¶ En la Nueva Guatemala, a 28 de abril de 1831, la Sra. Ana Cañas, viuda del ciudadano Santiago Celis, oriunda de San Salvador, vecina de la Nueva Guatemala, otorgó poder a los ciudadanos José Padilla y Licdo. Joaquín Durán, residentes en San Salvador, para representar a sus hijos. [Leg. 3038, fol. 84 vto.]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1831

¶ En la Nueva Guatemala, a 13 de mayo de 1831, el ciudadano Licdo. José Antonio Larrave,[231] Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la Federación, como albacea testamentario del ciudadano Nicolás Larrave, quien había otorgado codicilo a 18 de junio de 1830, ante el ciudadano Francisco Gavarrete, vendió al Licdo. Fermín Arévalo, Magistrado de la Corte Superior *(sic)* de Justicia del Estado de Guatemala, la casa de habitación del ciudadano Nicolás Larrave en esta ciudad, en la calle que de la iglesia de la Escuela de Cristo iba para el muro de San Agustín, por 1,701 pesos. La casa medía 19 varas de frente por 35 y ½ varas de fondo y lindaba al Oriente, con casa accesoria que había sido de la Sra. Petronila de la Cerda; al Norte, con la casa antigua que había servido de Correo; al Poniente, calle al medio, con la del finado Mariano Barahona; y al Sur, con la del ciudadano Rafael Batres, mediando el callejón del Mesón de Dolores. [Leg. 3038, fol. 85 vto.]

Nota: esta casa estaba situada en la esquina nororiente de la 4ª Avenida Sur y Callejón de Dolores; en la actualidad (1991) están allí las oficinas de Máximo Stahl y Cía. Sucs.

¶ En la Nueva Guatemala, a 3 de junio de 1831, el ciudadano Benito Montiel, oriundo de la ciudad de Granada, en el estado de Nicaragua, vendió a su hermano el ciudadano Licdo. Francisco Oconor, vecino de la ciudad de Granada, los derechos que tenía la hacienda que había sido de su difunta madre la Sra. Fermina Argüello en la de cacaotal San Francisco de Paula, en el Valle de Malaco. [Leg. 3038, fol. 89]

¶ En la Nueva Guatemala, a 1 de julio de 1831, el ciudadano Antonio Mascort, vecino y del comercio de esta ciudad, tomó en arrendamiento de la Sociedad de Amigos del Estado de Guatemala, representada por su director ciudadano Licdo. José del Valle, la fábrica nueva del Convento de Santo Domingo, por cuatro años, con fianza del ciudadano José María González, quien garantizó el pago de la renta con hipoteca de su casa ubicada en esta ciudad, frente de la de Arbeu, en la calle que de la iglesia del Carmen iba para el muro del Mesón de la Merced. [Leg. 3038, fol. 98]

Nota: la casa hipotecada estaba en la 8ª avenida sur.

¶ En la Nueva Guatemala, a 1 de julio de 1831, el ciudadano Manuel Pivaral, vecino de esta ciudad, tomó en arrendamiento de la Sociedad de Amigos del Estado de Guatemala, representada por su director ciudadano Licdo. José Cecilio del Valle, la fábrica vieja del Convento de Santo Domingo, en esta ciudad, por 120 pesos al año, cuya fábrica comprendía la fábrica antigua, el costado, noviciado y sus sitios. Fue fiador del Sr. Pivaral, el ciudadano Juan Antonio Martínez. [Leg. 3038, fol. 99]

¶ En la Nueva Guatemala, a 19 de octubre de 1831, los ciudadanos José Gándara y Francisco Esteban Urrutia, Jueces de Primera Instancia de Guatemala y Escuintla, otorgaron la escritura traslativa de dominio de una casa en esta ciudad, que era de la mortual del Pbro. Mariano Pérez, la cual se había sacado a remate en virtud de juicio seguido en el Juzgado de Guatemala por la Sra. María Antonia Pérez contra el ciudadano Juan José Bregante, como albacea de la mortual del Pbro. Mariano Pérez. La casa se traspasó por 1,273 pesos 4 reales a favor del ciudadano Miguel Morales

231 *José Antonio Larrave*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1831

y la misma estaba situada frente al costado de la iglesia de Santa Teresa; tenía un área de 764 varas cuadradas y medía 18 varas de Norte a Sur por 36 varas de Oriente a Poniente, más un recodo de 15 y ½ varas de Oriente a Poniente por 7 y ½ varas de Sur a Norte en el fondo y lindaba al Oriente con casa de la ciudadana Francisca Carrillo viuda de Simón Muñoz; al Norte, con casas de las Sras. Rivera; al Sur, con casa de la Sra. Pérez y al Poniente, calle al medio, con la puerta del costado de la iglesia de Santa Teresa. [Leg. 3038, fol. 114 vto.]

Nota: esta casa estaba en la 9ª avenida norte, entre 3ª y 4ª calles, frente al costado de Santa Teresa.

¶ En la Nueva Guatemala, a 24 de noviembre de 1831, el Sr. J. G. Elster se separó de sus socios Carlos R. Klée y Geo. V. Skinner y recibió de ellos la suma de 1,000 pesos por sus derechos en la sociedad Elster, Klée y Skinner, la cual se había constituido por escritura de 1 de marzo de 1831. [Leg. 3038, fol. 130 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 24 de noviembre de 1831, los Sres. Carlos R. Klée y Geo. V. Skinner, vecinos y del comercio de esta ciudad, celebraron modificación de la sociedad Elster, Klée y Skinner que se había constituido por escritura de 1 de marzo de 1831 (no dice ante quien) y la cual continuaría girando bajo el nombre de Klée Skinner y Cía. [Leg. 3038, fol. 131]

¶ En la Nueva Guatemala, a 9 de diciembre de 1831, el ciudadano Pbro. Luis Coronado, oriundo y vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Francisco Coronado y Da. Manuela Astorga, difuntos y vecinos que habían sido de esta ciudad; estaba gravemente enfermo.

Dejó legados a sus hermanos los ciudadanos Juan José y Vicente Coronado, a su sobrino Hipólito y también a Patrocinio Grajeda, hija de Evarista Grajeda, a quien dejó 25 pesos.

Tenía una casa en la Antigua Guatemala, en la Plazuela de la Escuela de Cristo.

Heredera: su alma.

Albaceas: los ciudadanos Pbro. José María Coronado y Basilio Segura. [Leg. 3038, fol. 135]

¶ En la Nueva Guatemala, a 9 de diciembre de 1831, el ciudadano Francisco Esteban Urrutia, Juez Primero de Primera Instancia de Guatemala y Escuintla, otorgó la escritura traslativa de dominio de la casa que había sido de Viviana Fuentes, difunta, casada en segundas nupcias con el ciudadano Viviano Guerra y madre de los menores Cecilia y Dionisio Guzmán y Vicente y Agustín Guerra. La casa se había sacado a remate y la había adquirido por 2,800 pesos la ciudadana Manuela Beteta, casada con Agustín Santa Cruz, a cuyo nombre se otorgó la escritura.

La casa medía 37 varas de fondo por 17 y ¼ varas de frente, por lo que tenía un área de 638 pesos y ½ varas cuadradas, lindando al Oriente, con casa que había sido del monasterio de Santa Clara y era a la sazón del Dr. Méndez; al Norte, con la del ciudadano Pbro. Paulino Salazar; al Poniente, con la de los herederos de Blas Xérez; y al Sur, calle al medio, con casa de los herederos de la Sra. Manuela Aldana y Cárdenas *(sic)*. [Leg. 3038, fol. 136]

¶ En la Nueva Guatemala, a 20 de diciembre de 1831, el ciudadano Pbro. Teodoro Franco mayordomo de fábrica de la Santa iglesia Catedral,

hipotecó una casa en esta ciudad, que pertenecía al Cabildo Eclesiástico, para garantizar las resultas de un juicio que dicho Cabildo seguía en el Juzgado Segundo de Primera Instancia de esta ciudad con el ciudadano Mariano Herrarte, por un capital de 1,000 pesos y sus réditos. Dicha casa tenía un valor de 4,000 pesos y estaba situada en la calle que de la Concepción iba a la iglesia de la Merced, lindando al Oriente con casa de los herederos de Vicente Martínez, calle al medio; al Norte y Sur *(sic)* con callejón que del Palacio Episcopal iba al potrero de los Moreno llamado de Corona; al Poniente, con casa de los herederos del Dr. Guerra. [Leg. 3038, fol. 145]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1831

¶ En la Nueva Guatemala, a 23 de diciembre de 1831, la Sra. Lorenza Viteri, mayor de edad, célibe, oriunda del Estado de El Salvador, residente en esta ciudad, otorgó poder al ciudadano Manuel María Franco, para representarla en la mortual de D. Buenaventura Viteri, de quien ella era hija natural. [Leg. 3038, fol. 148]

Año: 1832

¶ En la Nueva Guatemala, a 18 de marzo de 1832, el ciudadano Manuel José Jáuregui, vecino de esta ciudad, como albacea dativo de las mortuales de D. Manuel, D. Mariano, D. Pablo, Da. Ana María y D. Severino Jáuregui, vendió a la Srta. Josefa Yela, por 2,800 pesos, una casa en esta corte, en la calle que de la Plaza Mayor iba para la Plazuela de Guadalupe, que medía 57 varas de Sur a Norte por 21 varas de Oriente a Poniente, menos un recodo y lindaba al Oriente, con otra casa de la testamentaría de Jáuregui; al Sur, con casa del Carrocero, que a la sazón era del ciudadano Licdo. Mariano Córdova; al Poniente, con casa del Pbro. Ciudadano Juan Vega, mediando calle; y al Norte, calle al medio con los Padres de la Escuela de Cristo. [Leg. 3038, fol. 13 vto.]

Nota: Esta casa estaba en la esquina de la 8ª calle y 3ª avenida.

¶ En la Nueva Guatemala, a 8 de junio de 1832, el ciudadano José Isidro de la Gándara, Juez Segundo de Primera Instancia del Departamento de Guatemala y Escuintla, otorgó la escritura traslativa de dominio de una casa en esta ciudad, a favor del ciudadano Domingo Talavera, quien la había adquirido por 5,500 pesos en remate de 31 de agosto de 1831. Dicha casa estaba en la calle que del panteón del Sagrario antiguo iba para la casa de Rubio, medía 24 varas de Oriente a Poniente por 36 varas de Norte a Sur, por lo que tenía un área de 854 varas cuadradas y lindaba al Oriente, con casa que era del Cabildo Eclesiástico; al Poniente, con los herederos de la Sra. Manuela Cárdenas; al Norte, calle al medio con la del ciudadano Dr. Mariano Méndez; y al Sur, calle al medio de la del ciudadano Dr. Bernardo Martínez. La casa había sido del ciudadano Licdo. Manuel Talavera y se vendió en público remate porque pertenecía a sus herederos los ciudadanos Domingo Talavera y Dolores Talavera, que era menor de edad. [Leg. 3038, fol. 20 vto.]

Nota: esta casa la vendió después D. Domingo Talavera, a quien se le había adjudicado en remate, a la Sra. Rosalía Ordóñez. Estaba situada entra 6ª y 7ª calles, entre 9ª y 10ª avenidas.

¶ En la Nueva Guatemala, a 26 de julio de 1831, testó el ciudadano Justo Sologaistoa, mayor de edad, soltero, empleado de las Rentas Federales, vecino de esta ciudad, hijo natural de la Sra. Da. Micaela Carranza, ya difunta.

Heredero: el Hospital de San Juan de Dios.

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1831

Albacea: el ciudadano Francisco Santa Cruz. [Leg. 3038, fol. 24 vto.]
Nota: el mismo testador otorgó codicilo a este testamento, por escritura otorgada en esta ciudad a 6 de agosto de 1831, ante el mismo Escribano Dardón. [Fol. 28]

Año: 1832

¶ En la Nueva Guatemala, a 20 de septiembre de 1832, testó el ciudadano Manuel Eusebio Sánchez, vecino de esta ciudad, estando gravemente enfermo. Era hijo legítimo de D. Pedro Sánchez de Guzmán y Da. Olaya Illescas, difuntos.

Había sido casado primero con Da. Felipa Alverro y Cuadrado, ya difunta, sin sucesión.

Estaba casado en segundas nupcias con la Sra. Josefa Granados, sin sucesión.

Heredera: su esposa.

Albaceas: su esposa y el ciudadano José Isidro de la Gándara. [Leg. 3038, fol. 30 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 22 de noviembre de 1832, la ciudadana Dolores Vidaurre, asociada de su marido el ciudadano Nicolás Raoul,[232] vecino de esta ciudad, vendió al ciudadano Juan Martínez, por el precio de 1,619 pesos, una casa en la esquina de la Plaza Vieja que ella había comprado del ciudadano Eusebio Aguilar en 2,200 pesos por escritura otorgada en esta ciudad a 27 de junio de 1828, ante el Escribano C. José Francisco Gavarrete, por medio del Pbro. C. Julián Castro, La casa lindaba al Oriente, con casa del ciudadano José Mariano Batres; al Norte, con la de la Sra. Tomasa Portillo; al Poniente, calle al medio, con el muro de las Beatas de Santa Rosa y al Sur, con la Plaza Vieja. Medía 15 varas de Norte a Sur por 29 varas de Oriente a Poniente. [Leg. 3038, fol. 41 vto.]
Nota: la escritura no se firmó. La casa estaba en la esquina nororiente de la 8ª calle y 11 avenida.

¶ En la Nueva Guatemala, a 24 de diciembre de 1832, los ciudadanos Josefa, Ramón, José, Antonino y Rafael Moreno, otorgaron poder a su hermano el ciudadano Salvador Moreno, para representarlos en el asunto que tenían con su hermano el ciudadano Mariano Moreno, albacea de la mortual de su difunto padre. [Leg. 3038, fol. 43 vto.]

Año: 1833

¶ En la Nueva Guatemala, a 6 de febrero de 1833, el ciudadano Francisco Alvarado, oriundo y vecino de San Raymundo, vendió a su hijo el ciudadano José María Alvarado, el mayor de sus hijos, un trapiche llamado San Diego Los Achiotes, que él había comprado de D. Leandro y D. Matías Linares, vecinos de San Raymundo, por escritura otorgada a 2 de junio de 1810 en la Antigua Guatemala ante el Escribano D. Alejandro España, cuando él estaba casado con Da. Gregoria de León. Dieron consentimiento para dicha venta sus yernos los ciudadanos Antonio Paredes, Pedro José Paredes y su hija legítima María Josefa Alvarado, pues él tenía 11 hijos de su matrimonio y la venta podría perjudicar a sus demás hijos.

El trapiche dicho lindaba al Norte, con quebrada de los Achiotes; al Poniente, con tierras de los herederos de José Peláez; al Oriente, con el río de las Vacas y al Sur, con tierra de los indígenas de San Pedro Sacatepéquez y el riachuelo Agua Caliente. [Leg. 3038, fol. 51 vto.]

232 *Nicolás Raoul*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

¶ En la Nueva Guatemala, a 22 de febrero de 1833, testó la ciudadana Matilde García, soltera, mayor de edad, vecina de esta ciudad, hija legítima de José María García y Cirila Osorio, difuntos. Estaba sana, pero con algunos achaques.

Tenía un hermano llamado Luciano García.

Albacea y heredera: su hija adoptiva y sobrina Ana María Osorio. [Leg. 3038, fol. 64 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 28 de marzo de 1833, el ciudadano Coronel Nicolás Raoul y los Sres. Juan Matheu, en representación de su esposa Zoe Sinibaldi y también el Sr. Alejandro Sinibaldi, hicieron constar que un reconocimiento de deuda que el dicho Raoul había hecho a favor de Zoe y Alejandro Sinibaldi, siendo ellos menores de edad, en Mobolis *(sic, es Mobile)*, Alabama, fue hecho para que las autoridades de Alabama no cayesen sobre los bienes de Raoul. [Leg. 3038, fol. 77 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 28 de marzo de 1833, el ciudadano Coronel Nicolás Raoul hizo constar que con la Sra. Teresa Alvora, ya difunta, y siendo ambos libres habían procreado por su hija a Clara Raoul, quien vivía en esta ciudad en casa del ciudadano Juan Matheu, por ser hermana de la Sra. Zoe Sinibaldi, mujer de Matheu. [Leg. 3038, fol. 80 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 23 de abril de 1833, los ciudadanos Manuel Cayetano Morales y Juan José Caballeros. Celebraron compromiso con los Sres. Ciudadanos Joaquín Romay y Cayetano Arrivillaga, apoderados de los hermanos Catalina González, casada con Rosalío Molina y Guillermo González y sometieron a juicio de árbitros ciertas diferencias. Todos ellos, como hijos de las Sras. Morales y también María Josefa González, habían tenido cuestión con sus tíos D. Ignacio, D. Tadeo, Da. Juana y Da. Luisa González, pues todos habían heredado los bienes abolengos que venían de D. Vicente González y su mujer Da. Gertrudis Dardón. [Leg. 3038, fol. 82]

¶ En la Nueva Guatemala, a 2 de mayo de 1833, los ciudadanos José María Lobo Guerrero y Dolores López, residentes en esta ciudad, siendo ella menor de 25 años, celebraron esponsales para casar en un plazo de dos meses. Ella tenía el consentimiento de sus padres ciudadanos Francisco Castro y Vicenta Lechuga.

¶ En la Nueva Guatemala, a 10 de mayo de 1833, el ciudadano Jorge Guillén de Ubico vecino y del comercio de esta ciudad, hizo constar los bienes que su esposa la ciudadana Tomasa Dolores Perdomo tenía y con quien él había casado en 1806. Los bienes eran los siguientes:

- La suma de 540 pesos, que fueron 30 onzas de oro a razón de 18 pesos cada una, que él había dado en calidad de donas antes de casarse con ella;
- La suma de 500 pesos que le había dejado su abuelo D. Luis de Arcia y los cuales había entregado D. Alejandro Perdomo, después de casados;
- La suma de 300 pesos en piezas de plata antiguas que habían sido producto de varios regalos que le había hecho su referido abuelo de las fundiciones de la mina de San Pantaleón, “cuando la tuvo en bonanza”;
- La suma de 160 pesos en unas alhajas de cadenas de oro;

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1833

- La suma de 195 pesos que valían dos platones y una cervilla [salvilla], todo de plata, con peso de 30 marcos, que en dos días de su santo le había regalado el Padre D. Cristóbal Moreno, que vivió en Metapas con ellos;
- La suma de 472 pesos, producto de la venta de un ganado (54 reses y 4 caballos) que el Padre D. Matías Castellón le había dejado cuando él dejó el Curato de Mita para irse al de Osicala, por varios servicios que ellos le habían hecho y cuyos ganados habían quedado encargados a D. Francisco Perdomo, tío de su esposa;
- La suma de 180 pesos en que él había vendido 6 mulas que le habían dado a ella su padrastro D. Miguel Novo *(sic, será Nova)* y su madre, cuando ella se casó;
- La suma de 300 pesos que le había regalado su hermano José Miguel Perdomo por varios viajes que hizo desde Quezaltenango a Metapas, en distintas moneras de oro y una mula de silla.

Todo importaba 2,647 pesos y todo ello lo había invertido él en la compra de dos casas en el pueblo de Metapas, que fueron las casas de habitación de ellos dos y su familia; cuando se trasladaron a la ciudad de San Salvador, vendieron las casas de Metapas y compró él una casa en San Salvador con el precio de la venta de las casas de Metapas; al trasladarse a la ciudad de Guatemala, adquirieron una casa en esta ciudad de D. Basilio Porras, que era su casa de habitación y por lo tanto dicha casa era propiedad exclusiva de su esposa. [Leg. 3038, fol. 89]

¶ En la Nueva Guatemala, a 26 de junio de 1833, el ciudadano Juan Francisco Irisarri[233]vecino y del comercio de esta ciudad, casado, mayor de edad, por sí y como apoderado general de sus hermanos y coherederos ciudadanos María Josefa Irisarri y Apolonia Irisarri, vendió al ciudadano J. Basilio Porras, vecino de esta ciudad, la casa de la familia Irisarri, en esta ciudad, por 9,000 pesos, en atención a que estaba arruinada y había sufrido mucho con los temblores. Dicha casa estaba situada en la calle de la Plaza Mayor para el rastro y lindaba al Oriente, calle al medio con casa conocida por de Arbeu; al Poniente, calle al medio con casa de Beltranena; al Norte, con casa de Casanova y Victorio Martínez y al Sur, con casa que fue de los Contadores de Tabacos y …

Poder: en la ciudad de los Reyes del Perú a 15 de diciembre de 1809 ante D. Julián de Cubillas, Escribano Público, D. Antonio José de Irisarri otorgo poder general a su hermano D. Juan Francisco de Irisarri, vecino de la ciudad de Guatemala.

Poder: en la ciudad de Guatemala a 26 de octubre de 1822, ante D. José García Zelaya, Escribano, D. Manuel Vela y su mujer Da. Apolonia de Irisarri, estando por ausentarse del Reino, otorgaron poder general a D. Juan Francisco de Irisarri, hermano de ella.

Poder: en la ciudad de Guatemala a 29 de octubre de 1822, ante… Da. María Josefa de Irisarri, vecina de esta ciudad, otorgó poder a su hermano D. Juan Francisco Irisarri, para representarla en el concurso a bienes de su difunto padre D. Juan Bautista Irisarri.[234] [Leg. 3038, fol. 97]

Nota: Estas casas de Irisarri habrán estado sobre la 7ª Avenida Sur, entre 11 y 12 Calles; daban también a la 8ª Avenida.

233 *D. Juan Francisco Irisarri*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

234 *D. Juan Bautista Irisarri*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1833

¶ En la Nueva Guatemala, a 22 de noviembre de 1833, la ciudadana Dominga Herrarte, vecina de Cuajinicuilapa, otorgó poder al ciudadano Mariano Solórzano, vecino de esta ciudad, para representarla en el juicio que ella seguía en el Juzgado Segundo de Primera Instancia de Guatemala contra el ciudadano José María Romero, vecino del Corral de Piedra, para cobrarle alimentos de un hijo natural de ambos. [Leg. 3038, fol. 133 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 2 de diciembre de 1833, el ciudadano José de la Gándara, Juez Segundo de Primera Instancia del Departamento de esta Corte y Escuintla, otorgó la escritura traslativa de dominio de la casa de la testamentaría de D. Francisco Dorantes, difunto, a favor de la Sra. Josefa Antonia Beleche, por 1,800 pesos. La casa se había rematado a 22 de septiembre de 1833, en un juicio ejecutivo que seguía la Sra. Ana María Cos y Gereda contra la testamentaría de Dorantes por pesos de un capital y sus réditos; medía 33 varas de Sur a Norte por 32 varas de Oriente a Poniente, por lo que tenía un área de 1,056 varas cuadradas; estaba situada en la calle que de la Plaza Vieja iba a la pila de la Merced y del panteón del Sagrario antiguo para la casa del Caballo de Rubio; lindaba al Poniente y Norte, calles al medio con casa de las beatas de Santa Rosa y la que había sido de Gameros; al Oriente, la casa del Padre Pérez y al Sur, las casas de la Sra. Tomasa Portillo.

Entre los herederos de D. Francisco Dorantes había dos menores que eran Ramón y Juan Dorantes y también estaban los ciudadanos Mariano Dorantes, Dr. Pedro Valenzuela casado con la ciudadana Rafaela Dorantes y Ramón Palacios casado con la ciudadana Francisca Dorantes. [Leg. 3038, fol. 136 vto.]

Nota: D. Francisco Dorantes murió el 6 de julio de 1825, bajo poder para testar otorgado ese mismo día ante el Escribano Vicente Bolaños. La casa estaba en la esquina suroriente de la 11ª avenida y 7ª calle.

¶ En la Nueva Guatemala, a 2 de diciembre de 1833, testó la Sra. Manuela Tormoye, vecina de esta ciudad, viuda de D. Blas Rodríguez de Zea e hija legítima de D. Jacobo Tormoye[235] y Da. Ventura Anzueto, difuntos; estaba enferma de gravedad. En cama. En su matrimonio había tenido 12 hijos que eran:

- Antón, ya difunto;
- Nicolás, difunto;
- Félix, difunto;
- José Gregorio, difunto;
- María del Carmen, vivía;
- Dámaso, que vivía en Chiapas;
- María Dolores, vivía;
- Manuel, que residía en la ciudad de México;
- Concepción, que vivía;
- Juan de Dios, vivía;
- José Manuel, vivía;
- María de la Soledad, que vivía.

Tenía una casa en la calle que del cementerio de la Santa iglesia Catedral iba para los muros de San Francisco y allí vivía el Sr. Carlos Clé *(sic)*, como inquilino.

235 *D. Jacobo Tormoye*: Biografía en Falla, *Extractos XI*. [*nota de edición*]

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1833

Herederos: sus ocho hijos vivos, mejorando a las 4 hijas y a su hijo Lic. Manuel.

Albaceas: primero su hijo el Lic. Manuel y segundo su hija María Dolores. [Leg. 3038, fol. 140 vto.]

Año: 1834

¶ En la villa de Escuintla a 24 de febrero de 1834, testó la Sra. María Josefa Peña de Jonama, vecina de esa villa, hija legítima de D. Ramón Peña y Da. Leandra Ramírez, difuntos. Estaba sana.

Había sido casada primero con el ciudadano José María Ponce, que murió en 1828, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos:

- Francisco, de 10 años;
- José, de 8 años.

En el año 1829 había casado en segundas nupcias con el ciudadano Manuel Jonama,[236] de cuyo matrimonio habían nacido dos niñitas:

- Manuela, de 4 años;
- Guadalupe, de 14 meses.

Su primer marido había llevado al matrimonio las haciendas San Jorge y La Puerta, en las inmediaciones de esa villa y cerca de 3,000 reses de ganado vacuno, 600 cabezas de ganado caballar, otros sitios llamados Ponche y dos casas pajizas, de las cuales se había incendiado la de su habitación y ese capital había mermado mucho (pues llegó a haber sólo 1,000 cabezas de ganado vacuno y 300 de ganado caballar) por la guerra que comenzó en 1826 y terminó en 1829.

Su segundo marido había levantado otra vez el capital de sus dos hijos mayores.

Herederos: sus 4 hijos.

Albacea: su esposo. [Leg. 3038, fol. 5]

¶ En la ciudad de Guatemala a 15 de mayo de 1834, el ciudadano Pbro. Ignacio Barnoya,[237] Cura propio de Patzicía, vendió al ciudadano Juan Emeterio Echeverría, vecino de esta ciudad, por el precio de 800 pesos, el terreno San Pablo Aquemeyá, de 28 caballerías 173 cuerdas 2,148 y media varas cuadradas, en el Departamento de Sacatepéquez, hacia la costa, que lindaba por una parte en la cabecera con el pueblo de San Cristóbal, y quebrada honda; por otra parte con el pueblo de Santa Lucía Cotzumalguapa y por otra con tierras de Matías Sucul y Manuel Marroquín. Barnoya lo había comprado en subasta pública el 11 de mayo de 1833 a la Hacienda Nacional. [Leg. 3038, fol. 15]

¶ En la Nueva Guatemala, a 26 de mayo de 1834, el ciudadano Licdo. José María Blanco, otorgó poder general a su hermano el ciudadano Yanuario Blanco, residente en la ciudad de San Salvador. [Leg. 3038, fol. 17 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 21 de junio de 1834, el ciudadano Juan Emeterio Echeverría permutó un terreno o potrerito en la Antigua Guatemala, por una casa en la Nueva Guatemala que era de la Sra. Tomasa Arévalo, casada con el ciudadano José Raimundo Calderón.

236 *Manuel Jonama*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

237 *Ignacio Barnoya*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

El terreno o potrerito era de la suegra de Echeverría, la Sra. del Valle y medía 163 varas de frente de Norte a Sur por 216 varas a sus costados hacia los lados Norte y Sur y 159 y ¾ de Sur a Norte en el fondo, estaba situado en la Antigua Guatemala y del mismo se había desmembrado 39 y 2/3 varas de largo de Norte a Sur por 12 varas de ancho que era el área que ocupaba la iglesia que fue del Espíritu Santo y lindaba el terreno al Sur, con el pueblo de San Lucas, al Norte, con un girón del ciudadano Mariano Gálvez; al Oriente, mediando calle, con sitios de los ciudadanos Vtemis *(sic)*; y al norte (*sic,* será Poniente) con sitios de las Sras. García.

La casa de la Sra. Arévalo estaba situada en la Nueva Guatemala, ella la había recibido de su madre la Sra. Micaela Agüero, en el Callejón del Cuño con dirección de Jocotenango, medía 12 varas de frente por 18 varas de fondo más un codo 6 y ½ varas y lindaba al Norte, Poniente y Sur, con casa de la de D. José María Bregante. [Leg. 3038, fol. 18 vto.]

Nota: consta en la escritura que el ciudadano Raimundo Calderón, marido de la Sra. Tomasa Arévalo, era hijo del Escribano José Inocente Calderón.

¶ En la Nueva Guatemala, a 2 de julio de 1834, los ciudadanos Juan Mateu *(sic)* y Juan Murphy, hermanos políticos, vecinos y del comercio de esta ciudad, prorrogaron la Sociedad que tenían, que giraba bajo el nombre de Matheu y Murphy y que había vencido el 16 de mayo de 1830. [Leg. 3038, fol. 26 vto.]

¶ En la Nueva Guatemala, a 6 de octubre de 1834, el ciudadano José Sarti, vecino y del comercio de esta ciudad, otorgó poder general al ciudadano Fernando Moreno, vecino de Cuyotenango y especialmente para comprar semovientes y el terreno y su trapiche El Maricón, de Da. Francisca Valladares de Cabral. [Leg. 3038, fol. 50]

¶ En la Nueva Guatemala, a 13 de noviembre de 1834, la Sra. Juana María Argüelles viuda de D. Francisco Salmón, vecina de esta ciudad, otorgó su poder general al ciudadano Licdo. Mariano Córdova, para que la representara en lo que pudiera corresponder en la mortual de D. José Antonio Castanedo. [Leg. 3038, fol. 58]

¶ En la Nueva Guatemala, a 14 de noviembre de 1834, el ciudadano Félix Mejía, abogado de la Corte Superior de Justicia de este Estado y Juez Segundo de Primera Instancia del Departamento de esta ciudad (*sic)* y Escuintla, otorgó la escritura traslativa de dominio de una casa que había sido del difunto ciudadano Mariano Arroyo, a favor del ciudadano Manuel Vargas, por 735 pesos 2 y ¾ reales. La casa era de las menores Juana, Manuela y Josefa Arroyo, hijas legítimas del difunto ciudadano Mariano Arroyo y la Sra. Josefa Rodríguez ; estaba en la calle que del Colegio Tridentino iba al Beaterio de Belén y lindaba al Oriente, calle al medio, con casa de la viuda de D. Francisco Oliva; al Poniente, con la casa que estaba fabricando el ciudadano Benedicto Sáenz; al Norte, con la de la ciudadana Josefa Revolorio y al Sur, con la de una señora conocida por la beata; medía 16 ½ varas de frente por 48 ½ varas de fondo y la había comprado el ciudadano Mariano Arroyo de Juan Angel González. Por escritura otorgada a 18 de octubre de 1816 ante el Escribano ciudadano José María Estrada. [Leg. 3038, fol. 58 vto.]

Nota: esta casa estaba en la 9ª Avenida Sur; el Ciudadano Mariano Arroyo fue hermano del Ciudadano Manuel Antonio Arroyo.

Expediente: 29310
Legajo: 3038
Año: 1835

¶ En la Nueva Guatemala, a 4 de marzo de 1835 el ciudadano Félix Mejía, abogado de la Corte Superior de Justicia de este Estado y Juez Segundo de Primera Instancia del Departamento de Guatemala y Escuintla, otorgó la escritura traslativa de un sitio y alfalfar en esta ciudad, a favor del ciudadano Benito Muñoz. Dicho sitio y alfalfar había sido del concurso a bienes de Eusebio Orantes, medía 33 varas de Sur a Norte por 73 varas de Oriente a Poniente, tenía un área de 2,409 varas cuadradas y lindaba al Oriente con casa y solar del ciudadano Fermín Astorga; al Poniente, calle al medio, con el muro del Convento de Belén; al Norte, con casa del ciudadano Antonio España y al Sur con la calle principal que terminaba en el puente del potrero que había sido de Rubio. [Leg. 3038, fol. 79 vto.]

Nota: este sitio habrá estado en la esquina nororiente de la 11 avenida y 13 calle.

¶ En la Nueva Guatemala, a 24 de septiembre de 1835 el ciudadano Cándido Corzo, residente en la villa de Amatitlán, casado con la Sra. Mercedes Sánchez, otorgó recibo de los bienes de su esposa, que le había entregado la madre de ella, Sra. Encarnación Sánchez. Dichas entregas ascendían a 5,182 pesos de plata efectiva y con ella había comprado una casa en Amatitlán, un nopal con 14,000 pies y un rancho de teja llamado La Primavera, de 15 cuerdas de 40 varas; y otro nopal llamado Centro?; además tenía alhajas.

Su mujer Sra. Mercedes Sánchez había sido casada antes y tenía dos hijos de su primer matrimonio.

Había ciertas diferencias entre él y su suegra y por ello otorgó la escritura [Leg. 3038, fol. 87]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Francisco Quirós

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Legajo 436 - Tomo I - Años: 1824-1825, 1827
Legajo 436 - Tomo II - Años: 1828-1831, 1833-1834
Legajo 436 - Tomo III - Años: 1835-1839-1840
Legajo 436 - Tomo IV - Años: 1839, 1841-1845

Protocolo del Escribano Francisco Quirós

Signatura A1.20
Tomo I
Legajo: 436
Año: 1824

¶ En Guatemala, a 3 de abril de 1824, la ciudadana María Manuela Talavera, viuda del Oidor Honorario D. Manuel de Talavera[238] y tutriz de los tres hijos de ambos: ciudadanos Manuel, Domingo y Dolores Talavera, otorgó poder al Dr. D. Mariano de Talavera, Pbro., su cuñado, y otras personas para representarlos en la mortual de D. Andrés de Talavera, quien había fallecido en Coro y era el padre legítimo del difunto D. Manuel de Talavera. [Leg. 436, fol. 14 vto.]

¶ En Guatemala, a 27 de noviembre de 1824, testó el ciudadano Ventura Garavito, oriundo del pueblo de Santiago Patzicía, vecino de la ciudad de Guatemala, de 80 años y 4 meses; estaba enfermo.

Fue casado con Da. Crespina Paniagua, hija legítima de D. Carlos Paniagua y Da. Josefa Santizo, de cuyo matrimonio nacieron cuatro hijos que vivían y eran:

- Pbro. ciudadano José Pantaleón,
- Leona Josefa,
- Gerarda,
- Benita (fue casada con D. Juan del Valle y murió ya viuda en octubre de 1869 a la edad de 96 años, en Guatemala; fue sepultada el 26 de ese octubre).

Pidió ser sepultado con el hábito de San Francisco que vestía desde hacía 40 años.

Tenía tierras de Teuyá y su casa de habitación.

Sus hijas habían heredado esa casa por donación que les había hecho su tío Luis Garavito, Cura de Xenacoj, hermano del testador.

Herederos: sus 4 hijos. Albaceas: sus 3 hijas. [Leg. 436, fol. 27]

Nota: el testador falleció en Guatemala, a 7 de diciembre de 1824 y fue sepultado en la iglesia de San Francisco; su esposa Da. Crespina Paniagua (o Alvarez) había muerto en Guatemala, el 29 de junio de 1808.

---

238 *Don Manuel de Talavera* (?-1821). Abogado de la Audiencia de Guatemala, Fiscal de la Hacienda Pública (1797-1811) y Oidor honorífico (1811-?). Hijo de Don Andrés de Talavera. Estudió en el Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción y en la Universidad de San Carlos, donde se recibió de Abogado en 1790. En 1793, la Corona española llamó la atención a la Audiencia de Guatemala, porque se obstaculizó su graduación como Doctor (AGCA, A13, leg. 2378, exp. 18018, fol. 4v). En 1795, el Provisor del Arzobispado pidió apoyo de la autoridad civil para encarcelarlo, por haber contraído matrimonio en forma clandestina con María Manuela Talavera (AGCA, A148, leg. 5772, exp. 48486). Aparece entre los que suscribieron la solicitud de fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País, en el Reino de Guatemala. Falleció en Amatitlán. José Matías Delgado trabajó en su bufete. En 1802 presentó información sobre méritos y servicios (AGCA, A129, leg. 2617, exp. 21692). En 1808, junto a su casa, eran representadas comedias (AGCA, A168, leg. 2874, exp. 26335). Falleció en Amatitlán. [*nota de edición*]

Legajo: 436
Tomo I
Año: 1824

¶ En Guatemala, a 30 de diciembre de 1824, testó el ciudadano José Ramón Castro, Teniente del Cuerpo Nacional de Artillería del Estado, soltero, vecino de esta ciudad, estando gravemente enfermo.

Era hijo legítimo de D. Juan Antonio de Castro y Da. Juana Josefa Alfarol, difuntos.

Heredera: su hermana María Engracia de Castro.

Albaceas: sus hermanos María Engracia y Francisco de Castro. [Leg. 436, fol. 30 vto.]

Nota: el testador falleció en Guatemala, el 21 de enero de 1825 a la edad de 30 años y se le sepultó en la iglesia de la Merced.

Año: 1825

¶ En Guatemala, a 14 de febrero de 1825, el ciudadano Jacobo Arroyave vendió a su prima la ciudadana Dolores Arroyave, casada con el ciudadano Eduardo Iriarte, una casa. [Leg. 436, fol. 43]

¶ En Guatemala, a 17 de agosto de 1825, el ciudadano Prudencio Catalán, casado con Petrona Orellana, vecinos de Palencia, vendió a su padre Luis Catalán, representado por Felipe Roldán, un terreno en Tacatic, que D. Prudencio había heredado de su madre Da. Josefa Alvarado. [Leg. 436, fol. 64 vto.]

¶ En Guatemala, a 17 de noviembre de 1825, la ciudadana María Manuela de Talavera, viuda del señor Oidor Honorario Dr. D. Manuel de Talavera y curatriz de sus dos hijos Domingo, de 18 años y María de los Dolores, de 14 años, otorgó poder a su cuñado el Sr. Dr. D. Mariano de Talavera, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Santa Fe de Bogotá, para representarla en la mortual de su suegro D. Andrés de Talavera, quien había muerto en la ciudad de Coro.

Su hijo mayor D. Manuel de Talavera, oficial del ejército de la República, había fallecido intestado sin sucesión. [Leg. 436, fol. 72 vto.]

Nota: no hay escrituras de interés en 1826.

Año: 1827

¶ En Guatemala, a 28 de mayo de 1827, testó el ciudadano Miguel Batres, soltero oriundo y vecino de la ciudad de Guatemala, hijo legítimo de D. Manuel Batres y Da. Josefa Muñoz, difuntos.

Herederas: sus sobrinas María Mercedes, María Micaela, María Josefa Batres, hijas de su hermano Julián; y su sobrina María Gertrudis, hija de su hermana María Manuela.

Legó el usufructo de sus bienes a sus hermanas María Manuela, María Josefa, Catalina y María de Jesús Batres.

Albaceas: su hermano Julián Batres y su sobrino Luis Batres. [Leg. 436, fol. 30 vto.]

¶ En Guatemala, a 5 de junio de 1827, la ciudadana Ana María Salazar, viuda de D. Juan de la Calzada, oriundo que fue de España y sus hijos José Vicente de la Calzada, José Miguel de la Calzada, Josefa Antonia de la Calzada autorizada por su esposo ciudadano Pedro José de Mier, Ana Josefa de la Calzada representada por su esposo ciudadano Manuel Sánchez y María Concepción de la Calzada representada por su esposo ciudadano Teodoro Velasco, otorgaron poder a D. Francisco Dionisio Vidal, vecino de La Habana, para cobrar la herencia de D. Martín de la Calzada, hermano de D. Juan y tío de sus hijos. [Leg. 436, fol. 34]

¶ En Guatemala, a… de julio de 1827, testó la ciudadana María Manuela Talavera, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Antonio Talavera y Da. Ignacia Quirós, difuntos. Estaba enferma.

Pidió ser sepultada en la bóveda de la iglesia de San Francisco.

Era viuda del Dr. D. Manuel de Talavera, Agente Fiscal y Oidor Honorario que fue de la antigua Real Audiencia de Guatemala, de cuyo matrimonio nacieron:

- María del Carmen (nació En Guatemala, el 1 de julio de 1797 y murió en la infancia);
- Francisco José (nació En Guatemala, el 8 de agosto de 1798 y murió en la infancia);
- Manuel José (nació el 14 de octubre de 1799 en Guatemala y falleció soltero repentinamente en Guatemala, el 7 de marzo de 1825 siendo Oficial del Ejército, sepultado en La Merced, sin sucesión);
- María Petrona (nació el 5 de julio de 1801 en Guatemala y murió el 18 de septiembre de 1801);
- Domingo (nació el 4 de agosto de 1807 en Guatemala);
- María Dolores (nació En Guatemala, el 27 de abril de 1812 y murió el 4 de septiembre de 1875 en Guatemala, siendo viuda de D. Angel Francisco Arroyo, con sucesión).

Antes de casarse tuvo la testadora por sus hijas naturales a:

- María Dominga (nació el 4 de mayo de 1789 en Guatemala; casó con D. Enrique Oliva y murió en Guatemala, a 19 de enero de 1854);
- María Josefa (nació el 20 de octubre de 1787 en Guatemala y murió soltera en marzo de 1849 en Guatemala; sepultada el día 27); y
- María Manuela (nació el 13 de diciembre de 1794 y murió en la infancia).

Su esposo había adoptado a sus dos hijas naturales María Dominga y María Josefa; ésta vivía todavía a su lado.

Ella no llevó bienes al matrimonio y su esposo sí; sólo les quedaba una casa en esta ciudad frente a la del Dr. y Maestro D. Bernardo Martínez[239] y parte de la herencia de D. Andrés de Talavera, padre de su esposo y 300 pesos en poder de su sobrino el ciudadano Francisco Beteta.

Herederos: sus hijos Domingo y María Dolores, quienes deberían continuar al lado de su hija natural Da. María Josefa.

Albacea: el ciudadano Luis Pedro de Aguirre. [Leg. 436, fol. 41 vto.]

Nota: la testadora había casado en Guatemala, el 5 de octubre de 1796 con D. Manuel de Talavera en la iglesia del Carmen y falleció de 65 años el 4 de agosto de 1827 en Guatemala; fue sepultada en la iglesia de San Francisco. Su esposo el Dr. D. Manuel Talavera había fallecido en abril de 1821 y fue sepultado el 17 en la iglesia de la Recolección.

¶ En Guatemala, a 11 de agosto de 1827 testó el ciudadano Ignacio Beteta,[240] vecino de esta ciudad, hijo de D. Diego Beteta (o Arroyave y Beteta) y Da. Ignacia Quirós, difuntos. Estaba enfermo de gravedad.

---

239 *D. Bernardo Martínez*: Biografía en Falla, Extractos XIII. [*nota de edición*]

240 *Ignacio Beteta* (1757-1827): Impresor real y fundador de *La Gazeta de Guatemala* (1794). Nació en Santiago de Guatemala, el 31 de marzo de 1757. Hijo de Ignacio Jacobo Beteta. Principió como aprendiz en la imprenta de Antonio Sánchez Cubillas, y allí adquirió conocimientos y destrezas suficientes para asumir más tarde la dirección del taller de su maestro, a quien compró la imprenta y librería. Su imprenta funcionaba en Nueva Guatemala de la Asunción, al final del Callejón Delfino (en la actualidad, 7ª calle, 10-27,

Fue casado con Da. María Josefa Cervantes, quien había muerto en enero de 1810 en Guatemala, y de cuyo matrimonio nacieron siete hijos:

- Ignacia (nació en Guatemala, el 4 de agosto de 1789; casó el 16 de octubre de 1818 en el Sagrario, Guatemala, con D. Francisco de Solivera; y murió el 2 de enero de 1869 en Guatemala, viuda);
- José Mariano (nació el 24 de julio de 1790 en Guatemala; casó con la Sra. Dominga Durán y murió el 26 de mayo de 1826 en Guatemala; se sepultó en la iglesia de La Merced); dejó un hijo de su matrimonio:
- José Ignacio, quien vivía;
- Juan de Dios (nació el 7 de marzo de 1792 en Guatemala; casó el 8 de diciembre de 1828 en El Sagrario, Guatemala, con Da. Mariana Castellanos, hija legítima de D. José Antonio Castellanos y Da. Teodora Calderón; falleció en agosto de 1825);
- José Antonio (nació el 7 de abril de 1794 y murió joven, sin sucesión);
- Pedro Mártir (nació el 29 de abril de 1796 en Guatemala y murió soltero sin sucesión); (antes que su padre); (murió el 11 de mayo de 1796);
- Francisco (nació el 24 de septiembre de 1797 en Guatemala, y vivía cuando su padre testó);
- Manuel (nació el 24 de septiembre de 1797 en Guatemala, gemelo del anterior; fue abogado y casó el 1 de agosto de 1823 con Da. Mercedes Ramírez y Cervantes, con sucesión);

Ni él ni su esposa llevaron bienes al matrimonio.

---

zona 1). También dirigió la imprenta del Convento de San Francisco. Entre las obras que publicó son de especial mención *Guatemala por Fernando VII*, con grabados de Pedro Garci Aguirre, Casildo España, Francisco Cabrera y Manuel Portillo, así como la crónica de Domingo Juarros. Contrajo matrimonio con María Josefa Cervantes y Loayza. Procrearon a Francisco María, Juan de Dios, Ignacia, José Mariano, Manuel de Jesús, Pedro Mártir y José Antonio. Al enviudar, se casó con una señora de apellido Aguilar, con quien tuvo a Ignacia. En 1792 tuvo diferencias con Alejandro Bracamonte, al disputarse la impresión de la *Guía de Forasteros* (AGCA, A158, leg. 2312, exp. 17151). El 18 de junio de 1793, solicitó a la Audiencia de Guatemala que se le autorizara publicar una gaceta mensual, similar a *El Mercurio Peruano*, con el fin de promover la civilización, la prosperidad y la agricultura en el Reino. El 5 de julio de ese año, el Presidente Bernardo Troncoso le otorgó la licencia solicitada e informó a la Corona española sobre el particular. La Sociedad Económica de Amigos del País apoyó la publicación de la nueva *Gazeta* y, por su medio, promovió la abolición de los monopolios, la libertad de comercio y la diversificación de la economía. Editó también *Método de curar esta enfermedad* [viruela] *acomodado a la naturaleza y modo de vivir de los indios del Reino de Guatemala* (1794), *Ordenanzas de Intendentes* (1796), *Instrucción sobre la plaga de la langosta* (1804), *Kalendario y Guía de forasteros de Guatemala y sus provincias* (1806), *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala* de Domingo Juarros (1809), *El Editor Constitucional* y *El Genio de la Libertad.* El 12 de febrero de 1822 presentó un memorial indicando que no podía continuar editando *La Gaceta del Gobierno* (AGCA, B57, leg. 67, exp. 1826, fol. 15v). Según el Oidor Jacobo de Villaurrutia, tuvo el mérito de haber iniciado en el Reino de Guatemala diversas publicaciones de importancia, que requerían mucho trabajo, como almanaques de bolsillo y lecturas varias, amenas e instructivas. Falleció el 2 de septiembre de 1827, en Nueva Guatemala de la Asunción. [*nota de edición*]

Era dueño de la casa de su habitación; de la labor del Chato, la imprenta y sus enseres y una tienda. Legajo: 436 Tomo I Año: 1827

Hizo constar que era fiador de su hermano Tomás Beteta, quien vivía, por una deuda de 1,000 pesos a favor del Marqués de Aycinena.

Tenía una hija natural habida con Vicenta Aguilar, que era:

- Ignacia, nació en 1815; él la llevó a su casa de 3 a 4 años y con él se había criado, (murió el 8 de mayo de 1854 en Guatemala), (había casado con C. Julián Rivera en 11 de junio de 1837).

Dejó el quinto de sus bienes para su hija natural.

Herederos sus hijos Ignacia, Juan de Dios, Francisco y Manuel y su nieto José Ignacio.

Legado a Quirino, hijo natural de su hijo difunto José Mariano y de Juliana Martínez.

Recomendó la imprenta a su hijo Juan de Dios.

Albaceas: sus cuatro hijos legítimos y su yerno el ciudadano Francisco de Solivera. [Leg. 436, fol. 46]

Nota: D. Ignacio Beteta había casado el 15 de noviembre de 1786 en Guatemala con Da. María Josefa Cervantes, hija legítima de D. Nicolás Cervantes y Da. Ignacia de Heredia. Él era hijo natural de D. Diego Arroyave y Beteta y de Da. Ignacia Quirós (quien después fue casada con D. Antonio Talavera).

¶ En Guatemala, a 12 de mayo de 1828, testó el ciudadano Francisco José Gudiño, oriundo y vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Cándido Gudiño y Da. Angela Muñoz, difuntos. Estaba con achaques. Legajo: 436 Tomo II Año: 1828

Heredera: su alma y la ciudadana María Josefa Toca, antigua criada de su casa.

Dejó 50 pesos para misas por el alma de la Madre María Josefa Gudiño, cuyo legado le quedó al Monasterio de la Inmaculada Concepción.

Albacea: el ciudadano Benito Muñoz. [Leg. 436, fol. 2 vto.]

Nota: el testador murió de 52 años, soltero, el 9 de mayo de 1828, cuyo dato es contradictorio con la fecha del testamento

¶ En Guatemala, a 17 de diciembre de 1828, el ciudadano Fernando Orantes en representación de su mujer Juana Barillas, Pío Barillas por sí, Francisco Moraga por su mujer Felipa Barillas y Casimira Barillas, por sí, otorgaron poder al Dr. Pedro Valenzuela. [Leg. 436, fol. 15]

Nota: posiblemente los cuatro señores Barillas eran hermanos y coherederos.

¶ En Guatemala, a 11 de marzo de 1829, testó María Josefa Toca vecina de esta ciudad. Estaba enferma. Año: 1829

Heredera: su hija natural María Josefa Arrazola.

Albacea: el ciudadano Benito Muñoz. [Leg. 436, fol. 21 vto.]

Nota: fue antigua criada de la casa de Gudiño.

¶ En Guatemala, a 24 de julio de 1829, testó Ana María del Castillo y Virula, oriunda de la Antigua Guatemala, hija legítima de Cristóbal Virula y María Castillo, difuntos.

Legado a sus sobrinas María y Hermenegilda Virula.

Albacea: Pantaleón Zúñiga. [Leg. 436, fol. 28 vto.]

¶ En Guatemala, a 28 de febrero de 1830, el ciudadano José María Dantes, oriundo y vecino de esta ciudad, hijo natural de Da. Micaela Cabrera, difunta. Estaba gravemente enfermo.

Legajo: 436
Tomo II
Año: 1830

Era soltero y no tenía sucesión ni legítima ni natural.
Heredera: su alma.
Legado a su tía Feliciana Cabrera.
Albacea: la ciudadana María Simona Juárez, vecina de la Antigua Guatemala. [Leg. 436, fol. 46]

¶ En Guatemala, a 30 de julio de 1830, testó el ciudadano Pbro. Manuel José Escobar, Cura propio de San Pedro Metapán, oriundo de la Antigua Guatemala, hijo legítimo de D. Rafael Escobar y Da. Jacoba Sanabria, difuntos y vecinos que fueron de la Antigua Guatemala.

Le debía 1,000 pesos su hermano Rafael Escobar y 600 pesos el Pbro. Ignacio Rendón, del tercio de su curato.

Herederas: Juana Josefa Mayorga y María Dolores Escobar.

Albacea: María Dolores Escobar y el ciudadano Juan de Dios Mayorga. [Leg. 436, fol. 69]

Nota: en un escritorio que obra en el mismo protocolo la heredera y albacea María Dolores Escobar llama su hermano al ciudadano Bernardo Escobar,[241] quien fue Presidente de Guatemala.

¶ En Guatemala, a 22 de noviembre de 1830, el ciudadano José Manuel Martínez, Teniente de la Brigada de Artillería Federal, hijo legítimo de los

241 *José Bernardo Escobar* (1797-1849): Abogado, político liberal moderado, Diputado (1823-1825), Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y Presidente interino de Guatemala (28/11/1848-3/1/1849). Nació en Jocotán (Chiquimula) el 20 de octubre de 1797. Fue bautizado por el cura Juan José Escobar. Estudió en el Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción y en la Universidad de San Carlos, donde se graduó de Licenciado en Derecho en 1825. Contrajo matrimonio en 1828 con Teresa Escolástica Márquez (1799-18/11/1877), hija de Felipe Francisco José Márquez de León y Ana María Gertrudis Lugarda. Con ella procreó siete hijos: José Bernardo, María Teresa, Manuel José, Rafael María, María Felipa Magdalena, José María y Maximino. Desempeñó los cargos de Diputado a la Asamblea Constituyente de 1823, en representación de Chiquimula, Secretario del Consejo Representativo del Estado de Guatemala (1825-1829), Magistrado de la Corte Suprema de Justicia (1831), Auditor de Guerra de la División de Los Altos (1831-1832), Secretario General de Hacienda (?-1837), Diputado (1839), Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y Consejero de Estado (1845). El 14 de junio de 1832 se políticamente con el Jefe de Estado Mariano Gálvez. En 1838, criticó la aplicación de los *Códigos de Livingston*. El 14 de septiembre de 1848 apoyó en la Asamblea Legislativa la ratificación del decreto de fundación de la República de Guatemala. Ante la renuncia del Presidente Juan Antonio Martínez, la Asamblea Legislativa lo nombró su sustituto. Durante su Gobierno hizo un llamado a la unidad de toda la ciudadanía, dictó una amnistía para los reos políticos culpables de la sublevación del Estado de Los Altos, aumentó el sueldo de los soldados en medio real por día, decretó un empréstito forzoso de 50,000 pesos a recaudarse entre los dueños de propiedades, declaró exento del reclutamiento militar a los recolectores de cochinilla y acusó a los insurgentes Serapio y Vicente Cruz de ser los causantes de la inestabilidad política (14/12/1848). Asediado por alrededor de 12,000 "montañeses" comandados por Vicente y Serapio Cruz, que estaban en las afueras de la ciudad capital, presentó su renuncia de la primera magistratura de la Nación, el 30 de diciembre de 1848, pero como el sustituto, Manuel Tejada, lo hizo el día siguiente, debió continuar en el poder. Entregó el mando el 3 de enero de 1849 a Mariano Paredes. Con el fin de evitarse represalias, se expatrió voluntariamente en El Salvador. Fue autor de *Apelación al Tribunal de la opinión pública*. Murió envenenado, en 1849. [*nota de edición*]

ciudadanos José María Martínez y María Tomasa de Arana, difuntos, celebró esponsales con Justa Ana Josefa Muñoz, vecina de esta ciudad, hija legítima del ciudadano Simón Muñoz, difunto y Francisca Carrillo, vecina de esta ciudad. [Leg. 436, fol. 88]

Legajo: 436
Tomo II
Año: 1830

¶ En Guatemala, a 19 de octubre de 1831, el ciudadano Bartolo Marroquín, vecino de San Raimundo, se constituyó fiador de su hermana la Sra. Petrona Marroquín, quien era tercenista de pólvora y salitre del Estado de Guatemala. [Leg. 436, fol. 11 vto.]

Año: 1831

¶ En Guatemala, a 10 de diciembre de 1831, los ciudadanos Miguel León García de Salas y José Ignacio Claveria hicieron un convenio respecto del cobro y distribución de unas capellanías que habían fundado sus abuelos maternos D. José María Arriola y Da. María Dolores García con 2,000 pesos a 4,000 pesos de capital. Dicho capital se había fincado sobre la hacienda San Joseph Chivac, propiedad de D. Manuel de León Cardona y Da. María Manuela de Ayala, vecinos de la Provincia de Verapaz.

La mitad de dichas capellanías correspondía al ciudadano José Ignacio Claveria y la otra mitad al ciudadano Miguel Francisco García de Salas y Claveria, hijo mayor de edad de los ciudadanos Miguel León García de Salas y María Dorotea Claveria. [Leg. 436, fol. 119]

Nota: en 1832 no hay escrituras de interés.

¶ En Guatemala, a 8 de febrero de 1833, la Sra. Francisca Cabrera, vecina de esta ciudad, se constituyó fiadora de su hijo el ciudadano Secundino Llerena, quien había sido nombrado Administrador de Rentas del distrito de Suchitepéquez. [Leg. 436, fol. …]

Año: 1833

¶ En Guatemala, a 5 de febrero de 1834, el ciudadano Benito Solares, vecino del Valle de Santa Rosa, hizo donación *propter nuptias* de 400 pesos a favor de su futura esposa Eusebia Batres, hija legítima del ciudadano José Juan Batres. [Leg. 436, fol. 204]

Año: 1834

¶ En Guatemala, a 8 de febrero de 1834, testó el Pbro. Lic. Antonio Colom.[242]

Tenía tres hijos naturales:

- Fernando, que vivía a su lado;
- Antonio, hijo de la Sra. Dominga Durán, que vivía con su madre, (casó en 1861 con Da. Dolores Peña, con sucesión);
- Vicente, hijo también de la Sra. Dominga Durán, con quien vivía.

Herederos: su hermana Francisca Colom y sus tres hijos Fernando, Antonio y Vicente.

Albacea: su hermano Luis Leiva. [Leg. 436, fol. 207]

Nota: en la defunción de la hermana y heredera del testador, Da. Francisca Colom, fallecida en Guatemala, en 1858, consta que era hija de D. Antonio Colom y Da. Guadalupe Juárez.

¶ En Guatemala, a 3 de marzo de 1834, testó el ciudadano Juan Emeterio Echeverría, vecino de esta ciudad, estando sano.

Era casado con la Sra. María Marta Abella, de cuyo matrimonio nacieron:

242 *Antonio Colom*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

Legajo: 436
Tomo II
Año: 1834

- María Josefa Petrona Vicenta (nació en Guatemala, el 29 de abril de 1826; casó con D. Jorge Ponce y Cividanes, sin sucesión; murió en Guatemala, el 27 de agosto de 1857 y su marido en noviembre de 1871);
- Juan José Máximo (nació el 7 de junio de 1828 en Guatemala);
- María del Pilar (bautizada el 12 de octubre de 1830 en El Sagrario, Guatemala; casó con Lic. D. José Avila y Escolán, con sucesión; murió en Guatemala, el 6 de julio de 1911);
- Emeterio (bautizado el 22 de junio de 1833 en El Sagrario, Guatemala; casó con Da. Soledad Urruela y Palomo, con sucesión); (murió en Puntarenas en 1865);
- José Antonio Angel (bautizado el 29 de abril de 1836 en El Sagrario, Guatemala);
- Rafael Francisco (nació el 24 de abril de 1836 en El Sagrario, Guatemala);
- Ramón (murió soltero después de 1911).

Herederos: sus 4 hijos que vivían en esa época.
Albacea: su esposa. [Leg. 436, fol. 210]

Nota: D. Juan Emeterio Echeverría era oriundo de España, hijo legítimo de D. Juan Ramón de Echeverría y Da. Margarita López de Alda; casó el 12 de febrero de 1825 en la parroquia de San José, Antigua Guatemala, con Da. María Marta Abella, hija legítima del Coronel D. Luis Abella y Da. Antonia del Valle. Da. María Marta Abella viuda de Echeverría murió en Guatemala, el 26 de febrero de 1877. D. Juan Emeterio Echeverría nació en Santa Cruz de Campeza, Alava, a 3 de marzo de 1788 y murió en Izabal el 25 de noviembre de 1842.

¶ En Guatemala, a 10 de marzo de 1834, los ciudadanos Manuel Nájera, Fernando Nájera, Miguel Nájera y Mercedes Nájera (casado con el ciudadano Antonio Taboada) celebraron la partición de los bienes que quedaron al fallecer sus padres D. Manuel Delgado de Nájera y Da. Dolores Asturias.

A la Sra. Mercedes Nájera y Asturias se le adjudicó la hacienda de Las Monjas con sus tierras y demás, con la obligación de devolver 23,965 pesos y de reconocer 6,000 pesos gravados sobre dicha hacienda que eran del ciudadano José María Mencos.

Al ciudadano Manuel Nájera y Asturias se le adjudicó la mitad de la casa de Tabacos que sus padres compraron al Gobierno del Estado y la suma de 22,000 pesos.

Al ciudadano Fernando Nájera se le adjudicaron la hacienda de Jutiapilla con sus tierras y demás, la casa que habitaba el Lic. Marcial Zebadúa,[243] la casa que habitaba el ciudadano Juan Ignacio Irigoyen y la cuarta parte de la casa del Tabaco más la suma de 867 pesos.

Al ciudadano Miguel Nájera se le adjudicaron el Ingenio de Ayarza, la casa de habitación de sus padres, la casa que ocupaba el ciudadano Jerónimo Cladera, una cuarta parte de la casa del Tabaco y 867 pesos. [Leg. 436, fol. 211]

Legajo 436
Tomo III
Años 1836

Nota: en 1835 no hay escrituras de interés.

¶ En Guatemala, a 18 de julio de 1836, los ciudadanos Tadeo, Juan y Manuel Piñol, dieron en arrendamiento al ciudadano General Carlos

243 *Marcial Zebadúa*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

Salazar[244] el Mesón de la Merced, en esta ciudad, por 6 años. [Leg. 436, fol. 52]

244 *Carlos Salazar* (1800-1867): General del Ejército Federal, político liberal, Jefe Político de Sacatepéquez (1829), Ministro de la Guerra en Guatemala (1829-1832), Ministro de Relaciones Exteriores interino (1831), Jefe Político de Quetzaltenango (1832), Jefe Provisorio del Estado de El Salvador (23/6/1834-13/7/1834), Secretario General del Gobierno del Estado de Guatemala, Jefe de Estado de Guatemala (30/1/1839-12/4/1839) y Comandante General de Operaciones del Ejército Salvadoreño (8/8/1839-?). Nació en San Salvador en 1800. Sus padres fueron José Gregorio Salazar y Francisca de Castro y Lara. Estudió en el Seminario Tridentino Nuestra Señora de la Asunción, en Nueva Guatemala de la Asunción, donde se recibió de Bachiller. En 1817 retornó a San Salvador, para dedicarse al comercio y a la agricultura. Francisco Morazán le regaló la casa ubicada en la 8ª Avenida Sur, número 22. En septiembre de 1832 sustituyó a Enrique Torrelonge, militar francés, como Comandante del Ejército Federal. El 20 de noviembre de 1832 fue ascendido a General de División (AGCA, B86, leg. 1184, exp. 28550). Durante el ejercicio de dicho cargo, el 23 de junio de 1834, con el apoyo de Isidoro Saget, Jefe del Estado Mayor, resistió y venció en la Plaza de San Salvador al ejército salvadoreño, comandado por el Coronel José Dolores Castillo. Como resultado de la victoria, se constituyó en Jefe de Estado de El Salvador, en lugar de José María San Martín, cargo en el que se mantuvo hasta el 13 de julio de ese mismo año. En 1837, el Gobierno de Mariano Gálvez le encargó sofocar la rebelión campesina en el Departamento de Santa Rosa, lo que logró el 15 de junio de ese mismo año, pues no encontró mayor resistencia. Las tropas mataron a varios campesinos y destruyeron algunas viviendas, para obtener información, y así se enteraron que la revuelta era comandada por Rafael Carrera y que se originó por el miedo a las medicinas y a la aplicación de los *Códigos de Livingston.* Señalaron también que el Padre Francisco Aqueche los apoyaba. El 18 de junio de 1837 consiguió poner en fuga en Mataquescuintla a fuerzas de Carrera, comandadas por Vicente Cruz. En esa ocasión, los soldados destruyeron la casa de Carrera y la de su suegro. Además, violaron a la esposa de Carrera. Para evitar mayores represalias, gran parte de la población también se internó en las montañas. El 27 de febrero de 1838, el Jefe de Estado Pedro José Valenzuela encargó la defensa de la ciudad capital a los Generales Doroteo Monterrosa y Carlos Salazar, y decretó un empréstito forzoso para pagar a los soldados. A principios de septiembre, Carrera había derrotado a fuerzas gubernamentales en Petapa y, después de saquear La Antigua, se atrincheró en Villa Nueva, con alrededor de 4,000 "montañeses". La madrugada del 11 de septiembre de 1838, el General Salazar, con la ayuda de una fuerte niebla, logró llegar a Villa Nueva y posicionar a sus 900 soldados en torno a las tropas de Carrera. El enfrentamiento se prolongó desde las seis hasta las nueve de la mañana. En el campo de batalla quedaron 507 cadáveres, de los cuales alrededor de 400 eran "montañeses". El General Salazar consiguió arrebatar a Carrera gran cantidad de pertrechos militares y lo forzó a retirarse a las montañas de Oriente, con un buen número de heridos. El Obispo Bernardo Piñol celebró la victoria el día 14 con un *Tedeum*, y durante el sermón atacó fuertemente a Carrera. El General Salazar y José Francisco Barrundia intentaron capitalizar la derrota de Carrera, obligando al Gobierno de Mariano Rivera Paz a poner en práctica medidas liberales, pero el Jefe de Estado no se dejó coaccionar y obligó al General Salazar a renunciar al cargo el 5 de octubre de ese mismo año, lo que causó malestar en el Ejército y que Morazán invadiera nuevamente Guatemala. El 30 de enero de 1839, la Asamblea Legislativa, bajo la presión de Morazán, depuso a Mariano Rivera Paz y lo reemplazó por el General Salazar. Como Jefe de Estado, el General Salazar otorgó, en marzo de 1839, la distinción de benemérita a la división del Estado de Los Altos. Otra de sus medidas fue la publicación del periódico *El Tiempo*. El 13 de abril de ese año, Rafael Carrera invadió la ciudad con 1,500 "montañeses" y reinstaló a Rivera

Legajo: 436
Tomo III
Año: 1837

¶ En Guatemala, a 10 de marzo de 1837, las Sras. Lugarda y Francisca Cisneros, vecinas de esta ciudad, otorgaron poder a su sobrino el ciudadano Juan Cisneros, vecino de la ciudad de San Salvador, para cobrar a la Sra. Pilar Zelaya, viuda de Agustín Cisneros, un legado de 100 pesos que él les había dejado a ellas dos. [Leg. 436, fol. 79]

¶ En Guatemala, a 27 de octubre de 1837, los ciudadanos Ignacio, José María y Guadalupe Pérez, hermanos, hijos y herederos de Jacinto Pérez y Manuela Antonia López, vendieron un rancho pajizo en el barrio de San Sebastián de esta ciudad al ciudadano Felipe Trejo.

Las otras dos coherederas eran Sebastiana Pérez, que había dado su consentimiento y Remigia Pérez, que estaba ausente en Quezaltenango. [Leg. 436, fol. 109]

¶ En Guatemala, a 17 de noviembre de 1837, la Sra. Jesús Rodríguez, vecina de esta ciudad, viuda del ciudadano José María Salazar, otorgó poder para testar al ciudadano Miguel Rivera Maestre. [Leg. 436, fol. 111 vto.]

Año: 1838

¶ En Guatemala, a 29 de agosto de 1838, el ciudadano Mariano Durán se constituyó fiador de su hermano el ciudadano Pedro Durán, por la obligación de pagar 2,600 pesos a los menores del ciudadano Eustaquio Menéndez, que era el precio de unos bienes que les había comprado. En garantía, D. Mariano Durán hipotecó la labor de San Juan del Desierto, en jurisdicción de Ahuachapán. [Leg. 436, fol. 17]

¶ En Guatemala, a 27 de noviembre de 1838, el ciudadano Vicente García, por sí y como apoderado de sus hermanas las Sras. María de Jesús, María del Tránsito, Ana María y Teresa García y como curador *ad litem* de sus hermanos menores de edad Pedro y Manuel García, según decreto de la Corte Auxiliar del primer distrito de fecha 26 de noviembre de 1838, transó ciertas diferencias sobre unas capellanías con el ciudadano Manuel Claveria, heredero legítimo y testamentario de la Sra. María Antonia Claveria.

Se adjudicó a Claveria el derecho a las capellanías impuestas en 1779 sobre la hacienda de Chivan y se adjudicó a los hermanos García los capitales impuestos sobre la hacienda del Zarzal y sobre la hacienda de la Sangre de Cristo. [Leg. 436, fol. 21 vto.]

Nota: los hermanos García eran hijos legítimos de D. Miguel León García de Salas y Da. Dorotea Claveria.

Año: 1839

¶ En Guatemala, a 19 de enero de 1839, el ciudadano Dr. Mariano Gálvez, como apoderado del Lic. Ciudadano Manuel José Jáuregui, patrono de la iglesia de Guadalupe de esta ciudad por auto judicial, dividió el patronato con su hija primogénita Rafaela Jáuregui, viuda del ciudadano Santiago

---

Paz como Jefe de Estado. Un día antes, Salazar, en compañía de José Francisco Barrundia, Simón Vasconcelos, Mariano Gálvez y Pedro Molina huyeron a El Salvador. En abril de 1840, a la caída del régimen de Morazán, emigró con el caudillo y se estableció en San José, Costa Rica, donde se retiró de la política y se dedicó al comercio. Falleció en dicha ciudad, el 23 de julio de 1867. Sus restos fueron repatriados a San Salvador. Como homenaje póstumo, el Gobierno de El Salvador lo distinguió como "Benemérito de la Patria". [*nota de edición*]

Machado y para pagarle su parte le adjudicó una casa en la esquina de la Plaza Vieja, opuesta a la del finado Deán Dr. Antonio García Redondo.[245] La casa adjudicada costeaba el mantenimiento de la iglesia de Guadalupe y lindaba al Sur, casa que fue de D. Juan Antonio Araujo; al Oriente, sitios y casitas del Mesón de Jáuregui. [Leg. 436, fol. 25 vto.]

Legajo: 436
Tomo III
Año: 1839

Nota: 11 avenida y 9ª calle.

¶ En Guatemala, a 6 de febrero de 1839, el ciudadano Leandro García y su mujer Josefa Antonia Quirós, vendieron casa de teja en la calle del Sagrario para la Plaza de Toros de esta ciudad, de 71 varas de frente por 25 varas de fondo, al ciudadano Bernardino Padilla, por 1,000 pesos. La casa lindaba al Oriente, calle al medio, con casa de la viuda de Paulino Andrade Trinidad; al Poniente, con casa y sitio de los vendedores; al Norte, calle al medio, con casa de Romana Cabezas; y al Sur, sitios de Manuela Roldán. [Leg. 436, fol. 30]

¶ En Guatemala, a 2 de abril de 1839, la Sra. Juana Cóbar, viuda del Lic. D. Manuel José Jáuregui y curadora *ad litem* de las menores Rafaela y Beatriz Jáuregui, y por otra parte el curador de los legatarios N. Bobadilla y de Guadalupe, Ana Manuela e Ignacio Jáuregui, practicaron los inventarios de la mortual de D. Manuel José Jáuregui (fallecido en Guatemala, el 11 de febrero de 1839).

El activo de la mortual ascendió a 6,809 pesos 2 y ½ reales sin incluir la hacienda del Llano, en Verapaz, que se inventariaría por separado; el pasivo de la mortual ascendió a 14,867 pesos 2 y ½ reales.

D. Ramón Vasconcelos debía a la mortual 474 pesos por resto de la venta del Mesón de Jáuregui (en la 9ª calle entre 11 y 12 avenidas); la testamentaría de D. Juan Hurtado debía a la mortual de Jáuregui como a patrono en quien había recaído los derechos de la iglesia de Guadalupe y por resultas del contrato de la casa que había sido del inglés Estemes, 4,000 pesos. [Leg. 436, fol. 34]

Nota: los hijos que quedaron al fallecer D. Manuel José Jáuregui fueron:

- Da. Rafaela Jáuregui, menor de edad y ya viuda de D. Santiago Machado, con sucesión;
- Da. Beatriz Jáuregui, quien casó después con D. Cayetano Batres y Díaz del Castillo, con sucesión.
- Otro hijo de D. Manuel José y de Da. Juana Cóbar, fue D. Juan Bautista que murió hacia 1827.

¶ En Guatemala, a 16 de mayo de 1840 el ciudadano Alejandro Carrascosa, vecino de la Antigua Guatemala, estando preso en las cárceles de esta ciudad, otorgó poder a su esposa Wenceslao Monroy. [Leg. 436, fol. 91 vto.]

Año: 1840

¶ En Guatemala, a 24 de diciembre de 1840, el Sr. Mariano Cetino, por sí; el Sr. Ceferino Mendoza, por su mujer la Sra. Teresa Orellana; las señoritas Mariana y Magdalena Orellana, por sí; y el Lic. José María Escamilla, como curador *ad litem* de las señoritas Dominga Orellana y Mercedes Borica, transaron ciertas diferencias sobre la herencia de la Sra. Andrea Letrán (fallecida en agosto de 1840). Se dieron 100 pesos a Mariano Cetino, nieto de la Letrán, como hijo único de José Jacinto Cetino,

245 *Antonio García Redondo*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

Legajo: 436
Tomo III
Año: 1840

y el resto de la herencia se adjudicó a las señoras Orellana, como hijas de Cesárea Cetino, otra hija de la Letrán, en atención a que tanto Da. Cesárea Cetino como sus hijas habían alimentado a la Sra. Andrea Letrán durante los últimos 16 años de su vida, cuando ella estaba ciega. [Leg. 436, fol. 116 vto.]

Nota: la señorita Mercedes Borica era hija legítima de Da. Juana Orellana y Cetino, ya fallecida.

Legajo: 436
Tomo IV
Año: 1839

¶ En Guatemala, a 12 de septiembre de 1839, se practicaron los inventarios de la mortual del ciudadano Francisco Conde, por sus albaceas Señores Lorenza Berdugo y José Valido. El total de su haber era de 18,282 pesos y ¼ de real, de lo cual los principales rubros eran:

- El potrero, estimado en 8,273 pesos;
- La casa de Ortigosa, estimada en 2,386 pesos;
- La casa matriz, estimada en 2,942 pesos. [Leg. 436, fol. 1]

Año: 1841

¶ En Guatemala, a 10 de septiembre de 1841, los señores Mariana y Santiago Alvarez, vecinos de esta ciudad, otorgaron poder a D. Francisco Esteban Urrutia para transar con Da. Mariana Coronado, albacea del Lic. D. Valerio Coronado, difunto, lo referente a un legado que el mismo señor Coronado, como su padre natural había dejado a los Sres. Alvarez. [Leg. 436, fol. 64]

Año: 1842

¶ En Guatemala, a 23 de julio de 1842, la Sra. Jacoba Leiva, madre natural de la niña Dolores Leiva, transó su presentación de alimentos con el padre natural de su referida hija, que era el Pbro. Miguel Roxas. [Leg. 436, fol. 123]

¶ En Guatemala, a 29 de noviembre de 1842, los Sres. Guillermo González, como marido de la Sra. Angela Durán; Pedro Durán, como tutor de sus sobrinos hijos de su hermano D. Ignacio Durán; y el Pbro. Dr. Antonio Colom, como albacea de la Sra. Dominga Durán, otorgaron poder al Dr. Lic. D. Pedro José Valenzuela,[246] para reclamar su parte en la mortual de D. Esteban Durán, cuyo albacea había sido el Sr. Mariano Durán. [Leg. 436, fol. 150 vto.]

Año: 1843

¶ En Guatemala, a 30 de mayo de 1843, testó D. Vicente Medina, hijo legítimo de D. Francisco Medina y Da. Trinidad Juárez; era soltero.

Herederos: sus dos hijos naturales Francisco y Dolores. [Leg. 436, fol. 14 vto.]

¶ En Guatemala, a 16 de junio de 1843, el Sr. Francisco Flores, como albacea de su suegra Da. Catarina González, vendió la hacienda "La Lagunilla" al Sr. Florencio Salazar. Dicha hacienda estaba compuesta de 20 caballerías de tierra y lindaba al Oriente, con la hacienda La Vega; al Poniente, con hacienda de los Dolores; al Norte, con Guanagazapa; y al Sur, con hacienda de Barillas. [Leg. 436, fol. 17 vto.]

Año: 1844

¶ En Guatemala, a 23 de enero de 1844, el Sr. Juan José Balcárcel, apoderado de los interesados en la mortual de D. Juan José Górriz,[247] ratificó

246 *D. Pedro José Valenzuela*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

247 *D. Juan José Górriz*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

el remate de un sitio que pertenecía a dicha mortual en favor de la Sra. Venancia Orantes. La dicha Orantes había iniciado juicio de alimentos contra la testamentaría del Sr. Górriz para sus hijos naturales Juana de la Cruz, Juliana y Manuel María, quienes eran también hijos del señor Górriz. De dichos hijos Juana de la Cruz era de 28 años, Juliana de 22 años y Manuel María de 20 años. [Leg. 436, fol. 80 vto.]

¶ En Guatemala, a 16 de mayo de 1845, los Sres. Máximo y Anselmo Molina vendieron una casa al Sr. Cirilo Castro, para su sobrina Sra. Dolores Larrave. [Leg. 436, fol. 144]

Nota: ella fue Da. Dolores Larrave y Castro, casada con Cáceres.

¶ En Guatemala, a 27 de noviembre de 1845, la Sra. Dolores Mendibelzúa, casada con el Sr. Camilo Hidalgo, vendió al General de Brigada Jerónimo Paiz,[248] la hacienda "San Antonio La Sabaneta", en 4,000 pesos. [Leg. 436, fol. 168]

248 *Jerónimo Paiz*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Cleto Córdova

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura B 122.1

Legajo 3941 - Año 1824-1838
Legajo 3942 - Año 1840-1849, 1851, 1862

Protocolo del Escribano
Cleto Córdova

¶ En Guatemala, a 10 de septiembre de 1824, la ciudadana María Antonia Sánchez, vecina de Guatemala, confiere su poder a su hijo el ciudadano Lic. Manuel José García. [Leg. 3941, fol. 1]

Signatura B 122.1
Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1824

¶ En Guatemala, a 22 de diciembre de 1824, los ciudadanos Simón, Mariano, José Antonio, Gertrudis, Petrona, Josefa y la Beata María Francisca Alvarez, todos hijos y herederos del platero Maestro Francisco Alvarez, vendieron una casa que fue de su padre a la ciudadana María Antonia Bregante en 500 pesos. La casa estaba en la calle que del correo iba a los muros de San Agustín de 20 varas de frente de Norte a Sur por 50 varas de fondo de Oriente a Poniente haciendo esquina en la parte que miraba al sudeste.

Lindaba al Oriente, con casa pequeña de Da. Petronila de la Cerda; Poniente, calle al medio, con casa de D. Mariano Barahona; Norte, con casa que servía de Administración de Correos; y Sur, calle al medio, con casa de D. Rafael Batres.

D. José Antonio Alvarez actuaba por sí y por su menor hermana María Rafaela Alvarez. [Leg. 3941, fol. 36 vto.]

¶ En Guatemala, a 16 de marzo de 1825, D. José María Muñoz, Alcalde Tercero Constitucional de esta Corte, por su esposa la ciudadana María Teresa Iraeta, y los ciudadanos Manuela de Jesús y Margarita Iraeta, otorgaron poder a su hermano el ciudadano Manuel Isidro Iraeta para demandar el pago de ciertas cantidades que les adeudaban las mortuales de su hermano el ciudadano Manuel Antonio Iraeta, y de su esposa la ciudadana Mercedes Villalta.

Año: 1825

Eran hijos legítimos de los finados ciudadanos Manuel Iraeta y Josefa Guevara.

Se menciona también a un Pbro. Pedro José Iraeta. [Leg. 3941, fol. 7 vto.]

¶ En Guatemala, a 30 de abril de 1825, el Pbro. Dr. Pedro Ruiz de Bustamante,[249] como albacea del Pbro. D. Miguel Méndez Alburez,[250] cumpliendo las instrucciones del testador, fundó una capellanía de 6,000 pesos y distribuyó el capital de esta entre los hijos varones de los hermanos del testador Da. Joaquina Méndez Alburez, ciudadano

249 *Pedro Ruiz de Bustamante*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

250 *Miguel Germán Méndez de Alburez y Valiente* (1758-1811?). Sacerdote secular. Nació en la ciudad de Guatemala el 28 de mayo de 1758. Hijo de Francisco Méndez de Alburez y Ana Cristina Valiente. Su padrino de bautizo fue Miguel de Eguizábal. Fue ordenado en 1801. Testó ante el Escribano Alejandro España, en Antigua Guatemala, el 12 de junio de 1811. [*nota de edición*]

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1825

D. José Antonio Castañeda; Da. Venancia Méndez, ciudadano D. Juan de Dios Ocaña y padres del Pbro. Mariano Ocaña;[251] y D. Bonifacio Méndez ciudadano, Da. Dolores Herrera. [Leg. 3941, fol. 17]

Nota: todos esos hermanos eran hijos de D. Francisco Méndez Alburez y Da. Ana Valiente.

¶ En Guatemala, a 17 de junio de 1825, Da. María Manuela Larrave, autorizada por su esposo D. Rafael Ariza y Torres, vendió a Da. Felipa Méndez en 2,500 pesos, una casa en la segunda cuadra de la puerta de la casa de Moneda, calle recta al pueblo de Jocotenango. La casa la compró Da. María Manuela a la testamentaría de su tío D. Pablo Huertas de 1820 ante el Escribano Nicolás Avendaño. [Leg. 3941, fol. 49]

¶ En Guatemala, a 23 de julio de 1825, el Procurador del Número de esta Corte, ciudadano Juan José Aguilar, hallándose enfermo dio su poder para testar a su esposa Da. Cesárea Franco.

Fue casado en primeras nupcias con Rita Balvina González en cuyo matrimonio tuvieron un hijo legítimo: Vicente Aguilar.

Casó en segundas nupcias con Da. Cesárea Franco, en cuyo matrimonio procrearon una hija llamada María Bonifacia Aguilar.

Herederos: sus dos hijos. [Leg. 3941, fol. 64]

Nota: María Bonifacia Aguilar fue bautizada en Quezaltenango el 14 de mayo de 1789.

¶ En Guatemala, a 26 de julio de 1825, D. Francisco Lavagnino, oriundo del Ducado de Génova, en representación de la casa de Mr. Bire, de Londres, hizo compañía con D. Próspero Herrera, oriundo de Tegucigalpa, para la explotación de minas de oro, plata y otros metales. El 50% correspondía a cada uno.

D. Próspero era vecino de Guatemala y hermano de D. Dionisio Herrera,[252] Jefe del Estado de Honduras, y de D. Justo Herrera, Ministro de la Suprema Corte de Justicia. [Leg. 3941, fol. 66]

---

251 *Mariano Ocaña*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

252 *D. Dionisio Herrera* (1781-1850): Diputado ante las Cortes (1820-), Secretario del Ayuntamiento de Tegucigalpa (1821-?), Jefe Político Subalterno de Tegucigalpa (1822-?), Gobernador de Honduras (28/3/1823-16/9/1824) y Jefe de Estado de Honduras (16/9/1824-10/5/1827), Nicaragua (3/1830-1/3/1834) y El Salvador (1835). Nació en Choluteca (Honduras), el 9 de octubre de 1781. Sus padres fueron Juan Jacinto Herrera y Paula Díaz del Valle. Estudió en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Como Jefe de Estado nombró Secretario General a Francisco Morazán; juró la *Constitución Federal*; dividió el territorio hondureño en siete departamentos; creó la Corte Suprema de Justicia y el Escudo de Armas y promulgó la primera *Constitución Política del Estado de Honduras* (11 de diciembre de 1825). El Presidente de la República Federal, Manuel José Arce, con el apoyo del Vicario de Comayagua, José Nicolás Irías y del Vicejefe, José Justo Milla, intentó derrocarlo en septiembre de 1824. A mediados de 1826, la Asamblea Legislativa decretó su destitución y ordenó la celebración de elecciones. Sin embargo, Herrera desconoció lo dispuesto y se convirtió en dictador. En la madrugada del 3 de noviembre de 1826, dispararon sobre la ventana de su casa (AGCA, B10, leg. 756, exp. 79641). En mayo de 1827, Milla invadió Honduras desde Guatemala, y sitió y prendió fuego a Comayagua. El español Antonio Fernández, Comandante de la Plaza, capituló, y el Jefe Herrera fue apresado y conducido a Guatemala. Meses después que el Ejército Aliado Protector de la Ley invadió Guatemala, el 19 de agosto de 1829, Francisco Morazán le envió a pacificar Nicaragua y sustituir en el cargo de Jefe de Estado a Juan Argüello (AGCA, B92,

¶ En Guatemala, a 18 de agosto de 1825, Da. Cesárea Franco, viuda de D. Juan José Aguilar, testó por su difunto esposo, quien había fallecido el 26 de julio de 1825. Expediente: 88254 Legajo: 3941 Año: 1825

Su esposo había sido dueño de la Hacienda compuesta de varios trapiches llamados "La Estanzuela", "El Platanar", "El Cimarrón" y "Las Navajas", pero todos sus bienes los cedió a sus acreedores y era Síndico del Concurso D. Julián Cróquer.

Herederos: sus 2 hijos Vicente Aguilar y González y María Bonifacia Aguilar y Franco.

Albaceas: Da. Cesárea y su yerno D. José María Carles.

Nota: la madre de Da. Cesárea ya había muerto y se llamaba Catalina Medina. [Leg. 3941, fol. 73]

¶ En Guatemala, a 12 de septiembre de 1825, la novicia Sor María de la Purificación, del Convento de Capuchinas, llamada antes Josefa Mercedes Muñoz e Iraeta, hija legítima de José María Muñoz y María Teresa Iraeta, de 18 años no cumplidos, renunció a su legítima paterna y materna en favor de sus parientes más cercanos, antes de profesar como religiosa en dicho Convento de Capuchinas. [Leg. 3941, fol. 85 vto.]

¶ En Guatemala, a 6 de diciembre de 1825, el ciudadano José María Muñoz, Alcalde Tercero Constitucional de esta Corte, otorgó escritura traslativa de dominio de la casa de Tomasa Ibarra, conocida por "la de Gameros", ubicada en la calle que de la Plaza Vieja iba para la Merced y lindaba la Poniente calle al medio, casa de Aurelia Palacios; al Sur, calle al medio con casa del finado Francisco Dorantes; a favor del Lic. Ciudadano Luis Pedro de Aguirre[253] por la suma de 2,500 pesos. [Leg. 3941, fol. 103 vto.]

¶ En Guatemala, a 25 de mayo de 1826, el ciudadano Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda del Supremo Gobierno Federal, José Beteta,[254] estando enfermo, otorgó su poder para testar a favor de su cuñado el ciudadano Francisco Solivera. Año: 1826

---

leg. 4127, exp. 92820, fol. 2). Como Gobernante de Nicaragua tuvo que hacer frente a varias revueltas de políticos conservadores y miembros del clero, y mandó acondicionar el camino de carretas hacia la Mina de San Ramón, entre León y Matagalpa. Después marchó a El Salvador, donde también fue elegido Jefe de Estado (1835), pero no aceptó la designación. Murió en El Salvador. [*nota de edición*]

253 *Luis Pedro de Aguirre*: Biografía, en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

254 *José Mariano Beteta* (1790-?): Político conservador, Tesorero de la Caja de Hacienda Pública de Sonsonate Diputado por Verapaz a la Asamblea Nacional Constituyente de 1824, Director del Crédito Público de la Federación (1825) y Secretario de Hacienda. Nació en Nueva Guatemala de la Asunción, el 24 de junio de 1790. Hijo de Ignacio Beteta y María Josefa Cervantes. Fue uno de los que firmaron el Decreto de Independencia Absoluta, el 1º de julio de 1823, así como la *Constitución de la República Federal de Centro América*, el 22 de noviembre de 1824, en su calidad de Secretario. Se casó en dos ocasiones: primero con Dominga Durán, y posteriormente con Juliana Martínez. En 1825, en representación de los *serviles*, consiguió que Manuel José Arce se comprometiera a no promover la erección de la Diócesis de San Salvador. El 22 de agosto de 1829, después de la invasión de Francisco Morazán, fue expulsado hacia México, en el bergan-

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1826

Dijo ser casado con Dominga Durán, en cuyo matrimonio tuvieron a un infante llamado: José Ignacio Beteta.

Herederos: su mujer y su hijo.

Albacea: su cuñado D. Francisco Solivera. [Leg. 3941, fol. …]

¶ En Guatemala, a 19 de junio de 1826, testó el ciudadano José Antonio Bobadilla, vecino y oriundo de dicha ciudad, viudo de Policarpa del Aguila, en cuyo matrimonio tuvieron por hijos legítimos a:

- Francisca,
- María Ignacia,
- Manuel Vitorio,
- Juan Viviano,
- Josefa,
- Manuela y
- otros que habían fallecido en la infancia.

Herederos: sus seis hijos.

Albaceas: primero su hijo Juan Viviano y segundo su hija Francisca. [Leg. 3941, fol. …]

¶ En Guatemala, a 23 de junio de 1826, los señores ciudadanos José, María Josefa y Mariano Moreno, como albaceas de la mortual de su padre el Magistrado ciudadano Santiago Moreno, dieron su poder al ciudadano José Antonio Arroyave para iniciar y seguir un juicio en Escuintla, contra la Municipalidad de Don García por haberse introducido los vecinos de dicha municipalidad en las tierras de su Hacienda "Cuncún". [Leg. 3841, fol. 22]

¶ En Guatemala, a 3 de julio de 1826, el ciudadano Simón Muñoz, vecino de esta, como curador de sus menores sobrino María Dolores, José María y Manuela Argueta vendió al Pbro. Francisco García casa que iba para la iglesia de la Merced.

Ellos eran hijos legítimos de los finados Manuel Argueta y Francisca Muñoz. [Leg. 3941, fol. 23 vto.]

¶ En Guatemala, a 9 de agosto de 1826, los herederos de Da. Petrona Coronado, ciudadanos Pedro, Francisco, Antonio, Cayetano, María Antonia, Dolores y Mariana Arrivillaga, todos por sí y las dos últimas como albaceas de su difunta hermana Da. Clara Arrivillaga por una parte y por la otra los Sres. Pbro. D. Serapio Sánchez, albacea del ciudadano José Mariano Arrivillaga y los señores ciudadanos Juan José Solares y Tomás Arrivillaga como albaceas y herederos del dicho D. José Mariano, transigieron una *litis* rebajando la deuda que el difunto D. José Mariano Arrivillaga y Coronado tenía a favor de la testamentaría de su madre Da. Petrona. [Leg. 3941, fol. 35]

¶ En Guatemala, a 17 de agosto de 1826, los Sres. Pbro. Manuel de Jesús Viscarra y sus hermanas Florentina y Felipa Viscarra transaron las diferencias que tenían respecto a la división de su herencia paterna. Al Pbro. se le adjudicó la casa grande por su parte y las de sus dos hermanas religiosas

---

tín "Hidalgo". Junto con él iban también su hermano Francisco María y el Coronel José Justo Milla. [*nota de edición*]

que las habían renunciado a su favor. A Florentina y Felipa se les adjudicó la casa pequeña.

Eran hijos del ciudadano José María Viscarra. [Leg. 3941, fol. 38]

¶ En Guatemala, a 21 de septiembre de 1826, D. Francisco Solivera manifestó que D. José Beteta había fallecido el 25 de mayo de 1826 en Guatemala y haciendo uso del poder para testar que él le había otorgado ante el mismo notario con fecha de 25 de mayo de 1826, testó por el Sr. Beteta, así:

- D. José era casado con Da. Dominga Durán, viuda de D. Clemente Padilla;

Un hijo legítimo: José Ignacio.

Tenía un hijo natural: Quirino, habido con Juliana Martínez, quien desde la edad de 3 años se había criado al lado de su padre.

Herederos: su hijo legítimo y su esposa.

Albacea y curador del menor: el mismo Solivera. [Leg. 3941, fol. 52]

Nota: había nacido el 24 de julio de 1790 en Guatemala, hijo legítimo de D. Ignacio Beteta y Da. Josefa Cervantes.

¶ En Guatemala, a 29 de septiembre de 1826, el Dr. José Mariano Domínguez transó con las señoras Josefa, Petrona y Paulina Arévalo un juicio que en representación y como albacea de la mortual de D. Manuel Arévalo había iniciado contra dichas señoras, hermanas del difunto D. Manuel, por 600 pesos.

La deuda se dejó en 505 pesos que ellas reconocieron adeudar a Da. Micaela Agüero, viuda de D. Manuel Arévalo, con hipoteca de la casa que habitaban. Comparecieron también a dar su consentimiento de los herederos de D. Manuel Arévalo, que eran D. Nicolás José Arévalo y D. Julián Yela. [Leg. 3941, fol. 59 vto.]

¶ En Guatemala, a 28 de diciembre de 1826, la ciudadana María Josefa Irungaray, casada con Benvenuto Arroyave, otorgó poder a su cuñada Dolores Arroyave, vecina de Antigua. [Leg. 3941, fol. 79 vto.]

¶ En Guatemala, a 9 de enero de 1827, la ciudadana Manuela de Jesús Iraeta, por sí y como albacea de la mortual de su hermano el Pbro. Pedro José Iraeta, para cobrar varias sumas que le adeudaban las testamentarías de su hermano D. Manuel Antonio Iraeta y su esposa la ciudadana Mercedes Villalta, quienes habían fallecido sin sucesión. [Leg. 3941, fol. 1]

¶ En Guatemala, a 26 de enero de 1827, el ciudadano José Felipe Meza y sus hijos legítimos ciudadanos Francisco, Dolores, Mariana y Felipa Meza y Cortave, hijos de la finada María Manuela Cortave, vendieron una casa a María Manuela Morales. [Leg. 3941, fol. 6]

¶ En Guatemala, a 12 de febrero de 1827, testó el ciudadano Bernardino Acuña. Viudo de Da. Manuela Calderón y Aceituno, en cuyo matrimonio procrearon varios hijos, de los que vivían 2:

- Manuel José,
- Juliana.

Tenía casas: una hacienda en la Costa, "nombrada D. Melchor", en las inmediaciones de Montúfar.

Herederos y albaceas: sus dos hijos. [Leg. 3941, fol. 10 vto.]

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1827

¶ En Guatemala, a 2 de marzo de 1827, fue protocolada la escritura otorgada el 23 de febrero de 1825 en San Martín Jilotepeque ante el Alcalde Primero, en que costaban las bases que los herederos de D. Felipe Márquez habían acordado para hacer los inventarios sin recurrir a gastos judiciales. En dicha escritura habían comparecido la viuda de D. Felipe, Da. María Josefa Pizala, los hijos del primer matrimonio de D. Felipe que eran los ciudadanos José Mariano, José Gregorio, Fernando y Teresa Márquez y D. José Bernardo Escobar como curador de María del Carmen Márquez y Pizala y como tutor de los menores María Mercedes, José Antonio, María Francisca, María Dolores, María Petrona y Francisco Xavier Márquez y Pizala, todos hijos del segundo matrimonio del finado D. Felipe. [Leg. 3941, fol. 17 vto.]

Nota: José Gregorio casó con Flora Carrascosa y Teresa Márquez casó con José Bernardo Escobar. La primera esposa de D. Felipe Márquez había sido Da. Ana Gertrudis del Rosal.

Año: 1828

¶ En la Villa Nueva de Concepción a 1 de octubre de 1828, testó el ciudadano Miguel Jerónimo Barillas, estando enfermo; era hijo legítimo del Capitán de Milicias D. Marcos Arana de las Varillas y Da. Norberta Mansilla, ya difuntos; casado con la ciudadana Francisca Santa Cruz. Sin sucesión legítima ni natural.

El aportó 6,000 pesos y su esposa 136 pesos 4 reales.

Vivía en Villa Nueva.

Era dueño de las haciendas de "Barillas", "San Juan de Utapa", que comprendía un cañal y el resto de las tierras "del Carrizal" de 5 caballerías y tres cuartos y la Hacienda "Guaimango" la había vendido en 1817 a D. Ignacio González en 1,475 pesos, pero que González todavía ni le había pagado todo el precio.

Había denunciado como baldías las tierras de "el Fraile" en faldas del volcán de Pacaya. Su hacienda "Barillas" la estimaba en 25,000 pesos.

Heredera y albacea: su esposa.

Legado de 300 pesos a sus mozos; novillos a su sobrino Bernabé Barillas; 600 pesos para misas en el Convento de la Recolección, legados a Francisca Andrino, hijo legítimo José María Andrino y Vicenta Barillas, a José Barillas, hijo legítimo de su hermano Pioquinto Barillas; a sus hermanos Pioquinto, Felipa, Casimira y Juana Barillas, esta última casada con el ciudadano Fernando Orantes; a su sobrina Felipa Valeria Sánchez y a otros. [Leg. 3941, fol. 45]

En 1828, el Escribano Córdova era Teniente Coronel de Infantería, primer ayudante y Secretario de la Comandancia General.

¶ En Guatemala, a 14 de febrero de 1828, testó el ciudadano Manuel Vargas Tramblet en nombre de D. Luis Venson, natural de Córcega y fallecido en agosto de 1828 en el ataque dado por las tropas del Estado de San Salvador a la división que marchaba para el Cuartel Federal de Mexicanos a las órdenes de los Coroneles José Francisco Valdés y Francisco Vigil.

D. Luis Venson era soltero y no dejó sucesión ni pariente cercano alguno.

Su capital lo hizo con su trabajo personal en la costa de Izabal; era originario de Córcega y vino a la América con el General Mina (o Mura) que vino a la Nación Mexicana en 1815. Estuvo Venson prisionero en México y después se vino a Izabal donde permaneció hasta 1825 y fue traído a la Capital por una acusación del español José Almorza.

Albacea: el Sr. Manuel Vargas Tramblet. [Leg. 3941, fol. 50]

¶ En Guatemala, a 16 de enero de 1829, testó Tomasa Barberena, quien estaba enferma; era soltera; tenía un hijo natural llamado José Antonio; tenía unas piezas de plata en poder de su hermana Micaela; le correspondía su parte en la herencia de su madre María Barberena cuya herencia estaba todavía sin dividir entre todas sus hermanas y ella.

Heredero: su hijo.

Albacea: su hijo José Antonio Barberena. [Leg. 3941, fol. 55]

Nota: no hubo más que una escritura en 1829.

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1829

¶ En la hacienda de Barillas, a 17 de junio de 1830, Francisca Santa Cruz otorgó su poder a su esposo el ciudadano Andrés Molina (ella era viuda y heredera de D. Miguel Jerónimo Barillas). [Leg. 3941, fol. 3]

Año: 1830

¶ En Guatemala, a 18 de junio de 1830, la ciudadana Encarnación Sánchez, soltera, natural y vecina de la capital y residente en Villa Nueva, dijo que María de las Mercedes Sánchez, casada con el ciudadano Cándido Corzo, era hija suya y nació en 1807 y que como a tal la crió y educó a su lado. Por tanto, la reconoció por su hija natural. [Leg. 3941, fol. 4]

¶ En Guatemala, a 30 de julio de 1830, los ciudadanos José María Mendizábal y su esposa Ignacia Bolaños le donaron a su hijo Baltazar Mendizábal y Bolaños, unas deudas que tenía a favor de ellos su hermana Vicenta Bolaños por varias sumas que ellos le suplieron para entierro, luto y demás de su difunto esposo José Espíritu Santo García. [Leg. 3941, fol. 8]

Nota: firmó por Da. Ignacia Bolaños, su hija San Marcos Mendizábal.

¶ En Guatemala, a 17 de agosto de 1830, el ciudadano José María Alvarado de León, vecino de San Juan Sacatepéquez, en nombre de su esposa la ciudadana Rafaela Dávila y Sotomayor, como hija de primeras nupcias de D. Fernando Dávila y Da. María Josefa Sotomayor, otorgo su poder al ciudadano Lic. Francisco Xavier Urrutia, para reclamar de la segunda esposa y albacea de su padre Da. Narcisa Sotomayor, la entrega de la herencia que a su dicha esposa correspondía en la mortual de su padre D. Fernando Dávila, fallecido hacía cerca de 5 años. [Leg. 3941. Fol. 9 vto.]

Nota: Rafaela Dávila y Sotomayor nació el 11 de enero de 1788 en Guatemala.

¶ En Guatemala, a 23 de agosto de 1830, los Sres. María Josefa, José Antonio y José Mariano Alvaro, como hijos legítimos y herederos del finado Mariano Alvaro, dieron poder a D. José Mariano Alvaro para cobrar del Estado de El Salvador las alhajas que se hallaban depositadas en Sonsonate y ascendían a la suma de 171 pesos 3 y medio reales. [Leg. 3941, fol. 10 vto.]

¶ En Guatemala, a 28 de diciembre de 1830, el ciudadano Manuel María Cáceres, Lic. en Farmacia, y soltero, otorgó poder al ciudadano José Francisco Palencia para que se presentara en Chiantla ante el Cura Párroco de esa localidad y siguiera en su nombre las diligencias previas al matrimonio que él deseaba contraer con la niña Da. María Francisca Sotero Palencia de Herrera, vecina de Chiantla. [Leg. 3941, fol. 18 vto.]

Nota: en 1831 hay solo 4 escrituras: de las que 3 fueron autorizadas en Guatemala en enero de 1831 y la cuarta fue autorizada en Quezaltenango en noviembre de 1831.

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1832

¶ En Quezaltenango, a 5 de enero de 1832, el ciudadano José Angel Bercián donó *propter nuptias* 600 pesos a su futura esposa señorita Rafaela Fuentes, hija legítima de los ciudadanos finado Toribio Fuente y Sra. Manuela Montiel, de ese mismo vecindario. [Leg. 3941, fol. 1]

¶ En Quezaltenango, de 6 enero de 1832, el ciudadano Juan Rivera asociado de su cuñado Agustín Escobar, casado con Regina Rivera, vendió un terreno al ciudadano Luciano Cifuentes, casado con Felipa Paredes. [Leg. 3941, fol. 3]

¶ En Quezaltenango, a 25 de enero de 1832, Da. Juana García de Salas, viuda de segundas nupcias y albacea del Dr. Francisco Quiñones transó ciertas diferencias con D. José Antonio Quiñones y Suncín, por sí y por sus hermanos D. Francisco, D. Esteban y Da. María Josefa Quiñones y Suncín, todos hijos de primeras nupcias del Dr. Francisco Quiñones. Da. Juana aportó de cualquier reclamo a sus hijos legítimos José María, María, Dolores, Mercedes, Joaquina y Manuel Quiñones y García Salas, quienes eran menores de edad.

D. José Antonio y D. Esteban Quiñones eran vecinos de Retalhuleu y Da. Juana, vecina de Quezaltenango.

Se había discutido la donación *propter nuptias* de 600 pesos que hizo el Dr. Francisco Quiñones a su segunda esposa Da. Juana y cuya suma estaba fincada en dos casas ubicadas en la ciudad de León, Nicaragua. [Leg. 3941, fol. 11]

Nota: D. José Antonio casó con Lorenza Alejos y Limón, D. Francisco casó con … Polero, D. Esteban casó con Da. Hermenegilda Alejos, Da. María Josefa casó con Felipe G. Salas, María casó con Juan Viteri, Dolores casó con Tomás Wyld y Manuel Quiñones casó con Soledad Godoy.

¶ En Quezaltenango, a 3 de febrero de 1832, Da. Dominga Porras, como mayordomo de la Cofradía de Animas, otorgó poder al Lic. José Mariano Rodríguez, vecino de Guatemala, para que cobrara al ciudadano Pedro Batres 2,000 pesos que pertenecían a dicha cofradía por herencia de la Sra. Lebrón y que pesaban sobre la Hacienda “El Chagüit”. [Leg. 3941, 21 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 9 de marzo de 1832, la ciudadana Florencia Aguilar, por sí y por sus hermanos Venancia, Isabel y Francisco Aguilar, cedió una casa que heredaron de sus padres, a su cuñado el ciudadano Leandro Castro, casado con Venancia Aguilar, para que él pagara las deudas y les diera el resto a los partícipes de la casa, incluyendo a Carlos y Ramona (posiblemente también hermanos de los otros cuatro). [Leg. 3941, fol. 36 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 26 de mayo de 1832, testó José Villagrán, oriundo y vecino de Quezaltenango; era hermano de Carmelita; casado con Leandra Mendoza en cuyo matrimonio tuvieron 12 hijos, de los que sólo vivían 3: Policarpo, Francisca y Melecio; los demás fallecieron en la infancia. Era barbero.

Fue albacea de su suegra, quien dejó una casa que se repartió en 4 partes: una para su suegro, una para su mujer y las otras dos a sus cuñadas Lorenza y Santos, de las que la última falleció dejando 2 hijos menores.

Herederos: sus 3 hijos, mejorando a los 2 varones en la herramienta de barbería.

Albaceas: su hijo Polıcarpo y su esposa Leandra.

Curador de sus hijos menores: el ciudadano Zenón Mazariegos. [Leg. 3941, fol. 44]

¶ En Quezaltenango, a 22 de junio de 1832, la Sra. Teodora Salas y Escobar, como albacea de su madre Juana Escobar, otorgó poder al ciudadano Juan José Guzmán, vecino de San Salvador, para que cobrara al Sr. José Antonio Quirós un dinero que él adeudaba a su finado padre ciudadano Máximo Salas.

Teodora Salas era soltera. [Leg. 3941, fol. 47]

¶ En Quezaltenango, a 10 de julio de 1832, el ciudadano Ambrosio Monzón afianzó la libertad de Cleto Mota, vecino de Sololá y residente en Quezaltenango, quien estaba detenido por "haberse sacado del lado de la madre a Segunda Sánchez con palabra de casamiento" y teniendo demanda pendiente en los juzgados, él lo afianzó para que pudiera salir y enlazarse con la Segunda Sánchez dentro del plazo perentorio de 15 días. [Leg. 3941, fol. 52]

Razón: casaron el 1 de agosto de 1832.

¶ En Quezaltenango, a 6 de agosto de 1832, el Sr. León López, Alcalde Primero municipal de San Marcos otorgó escritura traslativa de dominio a favor del Pbro. José Antonio Aguilar, del trapiche llamado "San José Buena Vista" en jurisdicción de Ostuncalco, el cual fue rematado a los Sres. López de orden del Supremo Gobierno. [Leg. 3941, fol. 66 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 27 de agosto de 1832, el Sr. Toribio Mazariegos vendió al ciudadano Gregorio Cutiño, un terreno en el lugar llamado "El rastro de Aparicio", que él heredó de su abuelo Lorenzo Mazariegos. [Leg. 3941, fol. 73]

¶ En Quezaltenango, a 7 de septiembre de 1832, el ciudadano Anselmo José Fuentes vendió a Nicolasa García Monzón unas tierras en las inmediaciones de esa ciudad que pertenecían a la mortual de su padre D. Domingo Fuentes. Firmó por la compradora su hijo Manuel López. [Leg. 3941, fol. 77 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 22 de septiembre de 1832, testó D. Anselmo José de Fuentes, oriundo y vecino de esa ciudad, estando enfermo.

Casado con Socorro Fuentes en cuyo matrimonio habían procreado 3 hijos legítimos: María Dominga, María Gertrudis y Fernando Fuentes; y su esposa esperaba otro hijo legítimo del testador.

Tenía tienda, una casa y dos terrenos de milpa. Su mujer no llevó capital al matrimonio y él sí, algo; pero la mayor parte se había perdido.

Fue albacea de su padre D. Domingo Fuentes.

Herederos: sus 3 hijos y el por nacer.

Albaceas: su esposa y el ciudadano Francisco Gutiérrez.

No pudo firmar por la gravedad en que estaba por lo que firmó por él su esposa. [Leg. 3941, fol. 85]

Nota: era hijo legítimo de D. Domingo Fuentes.

¶ En Quezaltenango, a 25 de octubre de 1832, fue protocolado el testamento de Marcelo Vásquez otorgado por él el 19 de julio de 1832, en Villa de la Paz ante el Alcalde Primero de dicha Villa.

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1832

Dijo el testador ser oriundo y vecino de la Villa de la Paz, hijo legítimo de Marcelino Vásquez y Juana Rodríguez, oriundos del mismo lugar; estaba enfermo.

Fue casado en primeras nupcias con Petrona Tobar, quien no llevó bienes al matrimonio, y él sí llevó 1,968 pesos. De ese matrimonio nacieron 8 hijos legítimos, de los que sólo vivían cinco: Marcelina, Irinea, Victoriana, Mercedes y José Eleuterio Vásquez.

Era casado en segundas nupcias con Josefa Camposeco, quien no aportó bienes al matrimonio y él sí aportó 13,000 pesos. De dicho matrimonio había 3 hijos legítimos: Juana Josefa, ya fallecida; José María, vivo, y uno que su esposa llevaba en el vientre.

Del quinto, 200 pesos a Juliana Taracena y el resto a su esposa.

Herederos: sus 7 hijos.

Albaceas: primero su esposa; segundo su hija Marcelina y tercero su hija Irinea.

Que su hijo José Eleuterio continúe sus estudios y sus hijas Victoriana y Mercedes queden a cargo de Lucía y Juliana Taracena. [Leg. 3941, fol. 99]

Nota: Marcelina casó con Isidro González, Irinea casó con Mariano Pacheco, Victoriana casó con Ezequiel Rivera, Mercedes casó con Valentín Escobar y Ruano y José Eleuterio Vásquez con Cornelia Arango y Díaz en 1840. El segundo apellido de Josefa Camposeco era … y Taracena. Juliana Taracena era su suegra.

Año: 1833

¶ En Quezaltenango a 14 de febrero de 1833, el ciudadano Santiago Sánchez, vecino de Malacatancillo, otorgó poder especial al ciudadano Leonardo Fuentes para que lo representara en un asunto que tenía que seguir contra el ciudadano Guillermo Chacón, vecino de Tapachula. [Leg. 3941, fol. 8 vto.]

¶ En Quezaltenango, fue protocolado el testamento que otorgó el finado ciudadano Manuel López en San Marcos a 2 mayo de 1832, ante el Alcalde Primero de esa municipalidad.

Dijo ser casado con la ciudadana Mariana de Barrios en cuyo matrimonio tuvieron por sus hijos legítimos a: Luisa, Julia, Mariano, Escolástica, José Simón y Asunción, de los que 2 ya habían fallecido.

Herederos: sus 4 hijos vivos.

Mencionó a sus hermanos José Manuel y Manuela López. [Leg. 3941, fol. 10]

¶ En Quezaltenango, a 26 de enero de 1833, testó José Ponciano Cojulún, oriundo y vecino de Quezaltenango, estando enfermo.

Casó en primeras nupcias con Crescencia de León en cuyo matrimonio tuvieron 2 hijos legítimos de los finados que uno falleció en la infancia y sólo vivía Mariano.

Casó en segundas nupcias con Juana Salazar en cuyo matrimonio tuvo por sus hijos legítimos:

- Celedonio, ya fallecido, quien dejó una hija legítima llamada Juliana;
- Julia;
- Vicenta;
- Francisco Xavier;
- Nazario;
- Dionisia;
- Sebastián;

- Julio;
- Ladislao.

Todo el capital fue adquirido durante su segundo matrimonio.
Tenía casas, tierras, un obrador de tejer lanas.
Su hermano Vicente le debía dinero.
Herederos: sus hijos.
Mejoras: a sus hijas Vicenta y Dionisia.
Albaceas: su esposa y su hijo Sebastián. [Leg. 3941, fol. 10]

¶ En Quezaltenango, a 2 de marzo de 1833, testó D. Francisco Limón, vecino de Quezaltenango casado con madama Joaquina Reyes.

Una hija legítima: María del Carmen, de 10 a 11 años.

Dueño de su casa de habitación, la Labor de Pacajá y otras tierras. El llevó como 600 o 700 pesos al matrimonio y su mujer no llevó nada.

Heredera: su hija.

Albaceas: su esposa y el ciudadano Lic. Marcelo Molina.[255] [Leg. 3941, fol. 20]

Nota: en 19 de abril de 1833 comparece Madama Joaquina Reyes en una escritura ante el mismo Notario, ya como viuda de D. Francisco Limón.

¶ En Quezaltenango, a 26 de abril de 1833, el ciudadano José María Alvarado, vecino de Retalhuleu, por sí y como albacea segundo y heredero de su tío el finado Pbro. Miguel Herida, otorgó poder al ciudadano Manuel Aparicio, vecino de Quezaltenango. [Leg. 3941, fol. 34]

¶ En Quezaltenango, a 3 de junio de 1833, D. Francisco Gutiérrez, como albacea de D. Marcelo Vásquez, vendió a los hijos de primeras nupcias de D. Marcelo, la casa de su habitación en la Villa de Salcajá, donde él murió. [Leg. 3941, fol. 53 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 8 de mayo de 1833, el ciudadano José Gertrudis Robles,[256] soltero, dijo que con la Srta. Francisca Mata Marroquín había tenido un hijo natural llamado Manuel, que le fue entregado el 12 de julio de 1832 por su tío el ciudadano Francisco Limón, como de edad de 10 a 11 meses. Que la Sra. Mata había fallecido *ab intestato* el 11 de julio de 1832 y que el hijo de ambos había fallecido a principios de abril de 1833, por lo que a Robles correspondía la herencia de su hijo como heredero de la Sra. Mata, pero en dicha escritura el ciudadano Robles cedió su derecho a esas herencias en favor del ciudadano Francisco Marroquín, tío materno de la Srita. Francisca Mata. [Leg. 3941, fol. 40 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 21 de mayo de 1833, el ciudadano José Antonio Nuño, como albacea de la Sra. María Dolores del Rosal, quien había testado en San Marcos en 1828, vendió a la mitad de la Hacienda de Jule que tenía 51 caballerías por todo, a su condueño D. Florentín Rosal, quien era pupilo de Da. María Dolores y había heredado de ella la otra mitad de la Hacienda Sajolá y la casa de esquina sobre el parque de San Marcos. Precio: 1,020. [Leg. 3941, fol. 44 vto.]

---

255 *Marcelo Molina*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

256 *José Gertrudis Robles*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1833

¶ En Quezaltenango, a 11 de junio de 1833, se adjudicó a D. Gabriel Sáenz en 500 pesos una casa en Quezaltenango, como heredero de su padre D. Bernabé Sáenz, dieron su consentimiento sus hermanos y coherederos ciudadanos Lucas, Paulino y Canuto Sáenz. [Leg. 3941, fol. 55]

Nota: Canuto casó con Joaquina Barillas en 1829.

¶ En Quezaltenango, a 28 de junio de 1833, la ciudadana Lorenza Barillas, en representación de su esposo ciudadano José Antonio Paniagua, vendió una casa en la calle San Nicolás al ciudadano Isidro Barillas. [Leg. 3941, fol. 59]

¶ En Quezaltenango, a 26 de junio de 1833, testó Agustina Taracena, estando enferma, viuda de D. Miguel Perdomo. Sin sucesión legítima.

Tuvo 2 hijas naturales antes de casarse: Raimunda y Jacoba Taracena.

Su marido no aportó bienes al matrimonio, así que todo era de ella propio.

Ella tenía panadería.

Herederas: sus 2 hijas.

Albacea: su hermana Micaela Taracena. [Leg. 3941, fol. 60]

Nota: Raimunda era casada con Gertrudis Toso en 1829, Jacoba Taracena casada con Pedro José Lorenzana en 1828 y Micaela Taracena casada con D. José Suasnávar.

¶ En Quezaltenango, a 3 de julio de 1833, madama Luciana Alvarado, casada con el ciudadano Eugenio Pellecer, otorgó poder al ciudadano José Aguallo para reclamar al ciudadano Anselmo Herrera, viudo de su tía Beatriz Alvarado, quien no dejó sucesión, la herencia que a ella le correspondería. Sus hermanos y supuestos coherederos eran Santiago, Josefa Benita y Cirilo Alvarado. [Leg. 3941, fol. 64 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 11 de julio de 1833, el ciudadano Marcos Valenzuela, como apoderado de su abuela Da. Pantaleona Espada, vendió al ciudadano José María Acabal la Hacienda “Pazul” conocida como “de Granados”. Dicha hacienda la heredó de su abuela, de su esposo D. Francisco Valenzuela, quien la había comprado el 15 de noviembre de 1806 a D. Romualdo Fuentes como Alcalde de la Cofradía del Rosario.

Estaba ubicada en términos de la jurisdicción de Quezaltenango entre los pueblos de San Antonio Sacatepéquez y San Juan Ostuncalco.

En 1782 dicha hacienda fue dada a Blas Vela, quien la dejó a la Cofradía del Rosario. [Leg. 3941, fol. 70 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 15 de julio de 1833, José Mariano y Emeterio José Loarca y Escobar, y su madre María Manuela Escobar, viuda de Ignacio Loarca, vendieron una casa al ciudadano Agustino Santizo y a su esposa Desideria Sigüenza. [Leg. 3941, fol. 72]

¶ En Quezaltenango, a 24 de julio de 1833, testó el ciudadano Fermín Peláez, sin estar enfermo.

Casó en primeras nupcias con Da. Teresa Rubio de cuyo matrimonio le quedaba un hijo legítimo:

- Eustaquio Mariano, como de 13 años;

A los 15 meses de fallecida su primera esposa, casó en segundas nupcias con Da. Encarnación Barillas, de cuyo matrimonio vivían 2 hijos legítimos:

- José María Victoriano;
- Juan Bautista.

Su primera esposa llevó 2,839 pesos al matrimonio y él nada; su segunda esposa llevó 533 pesos al matrimonio y él una casa.

Tenía su misma casa de habitación y 2 cascos de tiendas en el Portal de Panaderos; la labor "Casa Blanca" en las goteras de la ciudad de Quezaltenango y un trapiche llamado "San Francisco" en Retalhuleu.

Su cuñado Casimiro Rubio estuvo a su cargo. Su sobrino Bernardino Herrarte debía ser factor del trapiche.

Legados pequeños a sus hermanas Cirila y Josefa Antonia.

Herederos: sus 3 hijos.

Albaceas: primero su esposa y segundo su cuñado Raymundo Barillas.

Su hijo Eustaquio Mariano debería vivir al lado de su pariente y padrino Pbro. Juan Nepomuceno Fuentes. [Leg. 3941, fol. 82 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 3 de agosto de 1833, el ciudadano José Suasnávar revocó el poder que había otorgado al ciudadano Eustaquio Alvarez para representarlo en la mortual del Pbro. José Aguilar, quien falleció intestado. Él y Da. Ignacia Gertrudis Suasnávar eran los presuntos herederos del Pbro. Aguilar. A la vez otorgó poder a D. José Martínez, vecino de Tonalá, así como Alvarez. [Leg. 3941, fol. 86 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 14 de septiembre de 1833, los señores ciudadano Pablo Pereira y sus hermanas Josefa y Juliana, la última casada con Reducindo de León, vendieron al ciudadano Anacleto Rodríguez, una casa que ellos heredaron de su padre Eugenio Pereira. La casa la heredaron solo Pablo, Juliana y Manuel, pero al fallecer el último intestado les tocó a todos sus hermanos su parte.

Eran 5 hijos de Eugenio Pereira:

- Pedro, ausente;
- Josefa, que fue emancipada en vida de su padre;
- Pablo;
- Juliana;
- Manuel, ya fallecido. [Leg. 3941, fol. 115]

¶ En Quezaltenango, a 18 de septiembre de 1833, las Sras. Josefa Taracena, casada con José Laparra, vecinos de Salcajá y su hermana Lucía Taracena, otorgaron poder al Lic. Marcelo Molina para que las representara en la mortual de su padre Jerónimo Taracena. [Leg. 3941, fol. 121]

¶ En Quezaltenango, a 15 de octubre de 1833, el ciudadano José Suasnávar, como apoderado de la Sra. Andrea Martínez, viuda del ciudadano Cirilo Flores,[257] vendió una tienda que ella heredó de sus padres a la Sra. Angela Alfarol de Rosales. [Leg. 3941, fol. 121 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 18 de octubre de 1833, el ciudadano Mariano Sologaistoa, vecino del Distrito de Suchitepéquez, como marido de Paula Valladares, quien tenía derechos a arrendamientos de la casa del finado D. Luis Valladares, como representante de la heredera Josefa Valladares, y como curador de los hijos de Manuel Valladares, otorgó poder al ciuda-

257 *Cirilo Flores*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1833

dano José Antonio Nuño para reclamar al albacea y coheredero ciudadano Eugenio Valladares la nulidad del arrendamiento de dicha casa otorgado por el ciudadano Eugenio Valladares. [Leg. 3941, fol. 156]

¶ En Quezaltenango, a 22 de abril de 1833, el ciudadano José Antonio Nuño como albacea de la mortual del Pbro. Laureano Nova transó un asunto con el ciudadano Santiago Sánchez, mayordomo de las tierras de "Santa Catarina", ubicadas en San Pablo, que pertenecían a la mortual del Pbro. Nova. El Sr. Sánchez había pretendido quedarse con el trapiche mediante que se le otorgara escritura de traspaso.

En ella Sánchez debió rendir cuentas y presentar los bienes del trapiche y la testamentaría le adhería una casa en Quezaltenango. [Leg. 3941, fol. 159 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 23 de octubre de 1833, la Municipalidad de Quezaltenango integrada así: Alcaldes Manuel Aparicio y Joaquín Sánchez; Regidores: José María Morán, Encarnación Alegría, Pascual Anguiano, Cecilio Calderón, Mariano Pacheco y Teodoro Cadenas, y Síndicos Raimundo Barillas y Florencio Molina; otorgaron poder al Lic. Mariano Rodríguez, vecino de Guatemala, para cobrar sumas al ciudadano Juan Antonio López, quien había emigrado de Quezaltenango. [Leg. 3941, fol. 161 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 7 de noviembre de 1833, Joaquina Ocaña y su marido Cipriano Bustamante, vendieron una casa de ella al ciudadano Manuel Salas.

Firmó por ella su hijo Jerónimo Mazariegos. [Leg. 3941, fol. 167]

¶ En Quezaltenango, a 13 de diciembre de 1833, testó Gregoria González, originaria y vecina de Quezaltenango, quien estaba enferma.

Era viuda de Sixto Loarca, de cuyo matrimonio nacieron sus hijos Lucrecia, María, Pía y Norberto.

Herederos: sus 4 hijos.

Albaceas: primero D. Manuel Aparicio y segundo D. José María Gálvez. [Leg. 3941, fol. 203]

Año: 1834

¶ En Quezaltenango, a 11 de enero de 1834, el ciudadano José María Porres vendió un terreno en Setinacán a la Sra. Nicolasa Monzón, que él había heredado de su madre Luisa de León. [Leg. 3941, fol. 9]

¶ En Quezaltenango, a 14 de enero de 1834, el ciudadano José María Villagrán otorgó escritura traslativa de dominio de unas tierras en Chatanatique a favor de la Sra. Juana Monzón, las cuales su padre el finado Máximo Villagrán había ajustado en venta con dicha Sra. Monzón y su esposo D. Manuel Sierra López. [Leg. 3941, fol.15 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 23 de enero de 1834, testó Juan José de Abelleira, oriundo de España, en Galicia, hijo legítimo de D. José Abelleira y Da. María Manuela Martínez de San Miguel; vecino de San Marcos. Estaba sano. Era soltero.

Reconoció por sus hijas naturales a María Concepción, de 7 años y Dominga de Jesús, de 2 años, habidas con Polonia Escobar.

Tenía una casa y una tienda en San Marcos.

Herederas: sus 2 hijas.

El tercio para Apolonia Escobar.
Albaceas: los ciudadanos Manuel Aparicio y Pascual Anguiano. [Leg. 3941, fol. 36 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 20 de febrero de 1834, el ciudadano Francisco Pacheco, casado con la Sra. María Fuentes, vendió una casa al tope de la Callejuela de la casa de Correos al ciudadano Valentín Cayas.

Dicha casa la hubo Da. María Fuentes por herencia de sus padres legítimos D. Domingo Fuentes y Da. Simeona Alvarado. [Leg. 3941, fol. 63]

¶ En Quezaltenango, a 1 de marzo de 1834, el ciudadano Eugenio Valladares vendió 56 cuerdas de terreno en San Mequeña al ciudadano Gregorio Coutiño, por 54 pesos 4 reales. [Leg. 3941, fol. 75]

¶ En Quezaltenango, a 6 de marzo de 1834, la ciudadana Francisca Rivera otorgó su poder a su hermano el ciudadano Teodoro Rivera. [Leg. 3941, fol. 77 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 4 de abril de 1834, testó Manuela *(sic)* Rodríguez, oriunda y vecina de Quezaltenango, quien estaba gravemente enferma.

Casada con el ciudadano Eusebio Nimatuj, en cuyo matrimonio tuvieron 5 hijos: 1 que falleció de 1 año y los demás vivían y eran:

- Juana, de 9 años;
- Teodora, de 8 años;
- Mariano, de 6 años;
- Crescencio, como de 5 años.

Ella llevó 42 pesos al matrimonio y su marido nada.
Herederos: sus 4 hijos.
Albacea: el ciudadano Tomás Cárdenas.
Curador de sus hijos: el ciudadano Macedonio Figueroa. [Leg. 3941, fol. 81 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 23 de junio de 1834, testó Estefana Arango, viuda, originaria y vecina de Quezaltenango.

Viuda de Sotero Bercián con quien tuvo 9 hijos legítimos de los que 5 fallecieron en la infancia y vivían 4:

- Justo,
- Toribia,
- Francisco,
- José Angel.

Tenía una tienda en El Portal y dos casas.
Legado a su nieto Gertrudis.
Herederos: sus hijos.
Albaceas: ciudadanos José Antonio Nuño y Tomás Marroquín. [Leg. 3941, fol. 111]

Nota: Justo casó en 1833 con Brígida Quiñonez; Toribia casó en 1831 con Juan Pedro Urrutia y Alvarez; Francisco casó en 1834 con María Josefa Aguilar; y José Angel casó en 1832 con Rafaela Fuentes Montiel.

¶ En Quezaltenango, a 12 de julio de 1834, el ciudadano Nicolás Delgado, en representación de su madre Inés Sánchez, vecinos de San Marcos, otorgó poder al ciudadano José Rivas para reclamar al ciudadano Vicente Tobar, también vecino de San Marcos, una cantidad que ella le dio presta-

da con garantía de los parajes Toxopé, Pacalá, lo de Garza, la Toya y loma de San Juan. [Leg. 3941, fol. 118]

¶ En Quezaltenango, a 15 de julio de 1834, el ciudadano Pablo Monzón y la Sra. Juana Gramajo, viuda del ciudadano Mariano García Monzón, vendieron al ciudadano Carlos Gálvez una casa en 1,200 pesos, lindando al Oriente, con el finado Lázaro Herrarte; al Poniente, calle al medio con Petrona Meoño; al Norte, calle al medio con Nicolasa Monzón y al Sur, calle al medio con las de Concepción Montes de Oca y Juan Salazar. Firmó por ella su cuñado Luis Monzón. [Leg. 3941, fol. 119]

¶ En Quezaltenango, a 28 de julio de 1834, el ciudadano José María Alejos, vecino de Retalhuleu, vendió al ciudadano Nicolás Marroquín, también vecino de Retalhuleu, un terreno denominado "El Zapote" en jurisdicción de Retalhuleu. [Leg. 3941, fol. 125]

¶ En Quezaltenango, a … 1834, consta testamento no firmado, que iban a otorgar los esposos José Angel Toledo, vecino y originario de Suchitepéquez y Pantaleona Flores, sin sucesión legítima. [Leg. 3941, fol. 129]
Nota: era hija legítima de Lorenzo Flores y María de los Angeles Meléndez.

¶ En Quezaltenango, a 17 de septiembre de 1834, la Sra. Josefa Honorata Rivera, soltera, como albacea de su madre María Ignacia de León y Cifuentes, adjudicó una casa a su hermana y coheredera Regina Rivera, casada con el ciudadano Agustín Escobar. [Leg. 3941, fol. 162 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 11 de septiembre de 1834, testó Francisca Rivera, oriunda y vecina de Quezaltenango, quien estaba enferma.

Viuda de Ramón Quiñónez, con quien no tuvo sucesión.

Antes de casarse tuvo 2 hijas naturales: Antonia y Josefa Antonia.

Su marido no llevó nada al matrimonio y ella llevó todo lo que tenía más 400 pesos que se habían perdido.

Tenía alhajas y 2 casas.

Su hija Antonia ya había fallecido siendo viuda, dejando 2 hijos menores llamados Juliana y Josefa Salazar.

Albacea: su hija Josefa Antonia.

Curador de sus nietas: ciudadano Francisco Bercián.

Herederos: su hija Josefa Antonia y sus 2 nietas Salazar. [Leg. 3941, fol. 163 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 11 de noviembre de 1834, el ciudadano Fermín Peláez vendió a las Sras. Antonia Alvarez y Rosa Muñoz por 700 pesos una casa ubicada en la calle que de la Plaza pasaba por el Portal de Chamarros y panaderos para la casa conocida por del Carmen.

Lindaba al Oriente, con casa del ciudadano Domingo Antonio Estrada; al Poniente, casa de herederos del ciudadano Narciso Escobar; al Norte, casa del Carmen; y al Sur, mediando calle con sitio de la casa del Pbro. Nova. Esa casa la compró D. Fermín en 1812 al ciudadano Miguel Molina y un sitio contiguo a Da. Lucía Ruano de Escobar en 1829. [Leg. 3941, fol. 167 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 12 de noviembre de 1834, fue protocolado el testamento otorgado por Marcelina Anastasia Andrino viuda de Fuentes,

otorgado en San Pedro Sacatepéquez a 24 de agosto de 1819, a instancias de su hija Georja Sotera Fuentes y de sus nietos Doroteo y Quirino Velásquez. Expediente: 88254 Legajo: 3941 Año: 1834

La testadora dijo ser viuda del finado Alcalde pasado Ramón Agustín Fuentes, con quien había estado casada 50 años y había tenido 6 hijos legítimos, de los que 3 fallecieron en la infancia y vivían 3: Jorja Sotera casada con Ramón Velásquez; Crescencia Inés, casada con Cosme Orozco; y José Bernabé, casado con Luisa Bartolomé Orozco.

Pidió ser amortajada con el hábito de Ntra. Sra. de la Merced.

Herederos: sus hijos.

Tanto ella como su marido habían heredado bienes de sus padres.

Testó ante el Gobernador Hipólito Orozco y Alcalde Primero Marcos Orozco. [Leg. 3941, fol. 168 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 13 de enero de 1835, se protocoló el testamento otorgado por el Pbro. José María Orellana en San Juan Ostuncalco, a 18 de diciembre de 1834. Era testamento privado. Año: 1835

Dijo ser hijo legítimo de D. Felipe Orellana y Da. Bárbara Mata, vecinos que fueron de Huehuetenango; ser Cura propio de la Canónica de Ostuncalco. Estaba gravemente enfermo.

Era hermano del Rosario y de la Santísima Trinidad.

Debía al ciudadano Francisco Estrada algunas de las mesadas que le correspondían por llevar los libros de la parroquia.

Legado de ornamentos a la Canónica de Ostuncalco.

Su sobrino Manuel Orellana ya no le debía nada.

Era primo del Lic. Marcelo Molina.

Debía pesos a su sobrino Pablo Hidalgo, de Huehuetenango; y otros.

Su sobrino José María Orellana había ido a ordenarse a Ciudad Real y le debía al Cura Lemus de Huehuetenango dinero que él le dio para hacer ese viaje.

Era dueño del trapiche "El Aguacate" que lo tenía dado en arrendamiento al ciudadano Crisanto Ochaita, a razón de 300 pesos anuales.

Tenía una casa en Huehuetenango, frente a la iglesia parroquial.

A sus sobrinas Ciriaca y Marta Orellana ya les había donado algunos objetos.

El quinto de sus bienes para todos sus hijos, que no mencionó por ser conocidos de sus albaceas; del resto la mitad para su sobrina Juanita Hidalgo en remuneración de sus servicios y quien había sido como una hija para él; un cuarto para sus sobrinas Marta, Ciriaca y Francisca; y un cuarto para sus sobrinos, hijos de su hermana Pía.

Hacía poco que se había dictado sentencia en el pleito que él inició en el Juzgado de Primera Instancia de Totonicapán alegando derecho al "Capital con que debió fundarse la Capellanía que ordenó D. Manuel Benito de Acuña" y en dicha sentencia, por ser él el capellán nominalmente llamado, se declaró corresponderle la mitad del capital. Dicha mitad la legó a sus mismos herederos, a sus sobrinos Marcelo, Roberto y Florencio Molina y a Catarina Orellana, Mercedes Hidalgo y otras personas.

Albaceas: primero el ciudadano Francisco Estrada; segundo su sobrino Manuel Orellana; y tercero su sobrina Juana Hidalgo.

El marido de su prima Rosa Morales le adeudaba pesos que consideraba ya incobrables. Hija de la Sra. Juana Crisóstoma Mata.

El testador Pbro. Orellana había fallecido en la tarde del día 26 de diciembre de 1834. [Leg. 3941, fol. 12]

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1835

¶ En Quezaltenango, a 22 de enero de 1835, fue elevado a instrumento público el codicilo otorgado por la finada Josefa Sánchez en Quezaltenango a 10 de octubre de 1834.

Dijo ser hija legítima del finado D. Juan Sánchez de la Milla y Da. Gerarda Barberena, oriundos de España y Antigua, respectivamente.

Había testado el 6 de abril de 1817 ante el Escribano Joaquín León.

Revocó varios legados y cláusulas.

Era casada con D. José Antonio Nuño. [Leg. 3941, fol. …]

¶ En Quezaltenango, a 20 de enero de 1835, testó Luciana Fuentes, oriunda y vecina de ese pueblo, estando enferma. Era soltera, sin sucesión.

El quinto lo legó a su hermano Juan Manuel Fuentes.

Heredera: su alma.

Tenía una tienda en la casa de Valladares.

Albacea: el ciudadano Fermín Peláez.

Su hermana María Fuentes le debía dinero. [Leg. 3941, fol. 22]

¶ En Quezaltenango, a 26 de marzo de 1835, testó José María Morán, natural y vecino de esa ciudad; estando enfermo.

Era soltero; reconoció por sus hijas naturales a Micaela, de 17 años, hija de Cleta Jerez y a Benvenuta, de 3 a 4 años, hija de Josefa Huertas.

Tenía por suya la casa que su finado padre ciudadano Felipe Morán había dejado en el callejón que daba fin con la casa del ciudadano Hilarión Robles.

Su padre no le dejó nada y la casa la hubo por compra que hizo a su padre con dinero que heredó de su abuela Trinidad Morán. Su padre tampoco les dejó nada a sus hijos de segundas nupcias.

Tenía un billar en casa alquilada y debía de 5 a 6 mesadas de alquileres a Da. Pantaleona Espada.

Una cuarta parte a sus dos hijas naturales; un cuarto a su hermano José Julián: un cuarto a una persona cuyo nombre le había confiado a su albacea; efectivo legado a sus tres hermanos, hijos de segundas nupcias de su padre con Luisa Ríos, pero ese dinero no se le entregaría a la Ríos sino sería administrado por su albacea hasta que sus tres hermanos llegaran a la mayoría de edad; el resto se distribuiría en misas.

Albacea: el ciudadano Marcelo Molina. [Leg. 3941, fol. 42 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 1 de abril de 1835, el ciudadano Teodoro Cadenas garantizó con fianza del ciudadano Gertrudis Robles el arrendamiento de los baños termales Almolonga, pertenecientes a la Municipalidad de Quezaltenango, cuyo arrendamiento le había sido rematado el 14 de mayo de 152 pesos. [Leg. 3941, fol. 46 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 13 de mayo de 1835, testó D. José Antonio Nuño, oriundo del Condado de Noroña en los Reinos de España; viudo de Da. Josefa Sánchez. Sin sucesión.

Legado de 500 pesos al niño José Antonio Aparicio y Limón; legado de 100 pesos a su cuñada Da. Trinidad Sánchez.

Herederas: su alma y la de su esposa.

Había testado anteriormente en 1823 ante el Escribano Joaquín de León, el cual revocaba.

Albaceas: primero el ciudadano Manuel Aparicio y segundo el ciudadano Marcelo Molina. [Leg. 3941, fol. 56]

¶ En Quezaltenango, a 16 de mayo de 1835, testó Luz Guzmán, natural y vecina de esa ciudad, estando enferma, siendo mayor de 48 años, pero asociada de su curador *ad litem.* D. Florencio Parrilla, por no poder ella explicarse libremente. Era soltera; sin sucesión.

Herederas: su hermana Pantaleona de la Trinidad Guzmán y su alma.

Legados varios: a su hermano Pedro y a su hermana Victoria.

Albacea: el ciudadano Jacobo Ramírez. [Leg. 3941, fol. 59 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 19 de mayo de 1835, testó Leandra Mendoza, estando enferma; vecina de esa ciudad.

Era viuda del ciudadano José Villagrán con quien tuvo 12 hijos legítimos de los que vivían 3: Policarpo, Francisca y Melecio; los otros 9 habían fallecido en la infancia.

Policarpo tenía 20 años; Francisca de 16 años y Melecio, de 12 años.

Ni ella ni su esposo llevaron bienes al matrimonio.

Menciona a su finado padre Carlos Mendoza y a su hermana y coheredera Santos Mendoza. Sostuvo a los hijos de su difunta hermana Santos.

Herederos: sus 3 hijos.

Albacea: el ciudadano Simón de León.

Curador de sus 2 hijos mayores y tutor del menor el ciudadano Eustaquio Díaz. [Leg. 3941, fol. 62 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 2 de junio de 1835, el ciudadano Eusebio Santiesteban vendió al Pbro. Marcelo Alvarez una casa que él compró a su hermana Juana Santiesteban y la cual ella había heredado de la madre legítima de ambos, Venancia Rodríguez. [Leg. 3941, fol. 73 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 12 de junio de 1835, los herederos del Escribano Joaquín de León, ya fallecido, señores ciudadanos Eligio, Casimira, Juana y Antolín de León y el menor Leandro de León, representado por su curador ciudadano José Cózar, reconocieron adeudar a la mortual de D. Francisco Valenzuela el valor del oficio de Escribano que su padre D. Joaquín de León había rematado por el año 1808 por 3,400 pesos y pico de pesos con dinero y con la fianza de D. Francisco Valenzuela. El valor de dicho oficio no se le había pagado a Valenzuela anteriormente y por ello y con base a la ley de la Asamblea Legislativa de marzo de 1835 en que se autorizaba la indemnización a los dueños herederos de los que tenía oficios comprados, ellos reconocían adeudar dicha suma a la mortual de Valenzuela. [Leg. 3941, fol. 80 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 3 de julio de 1835, la Municipalidad de Quezaltenango compuesta por los ciudadanos Fermín Peláez Alcalde Primero, Tomás Cadena Alcalde Segundo, Regidores ciudadanos Ignacio Chacón, Roberto Molina, Juan Méndez, Lucas Peña, Manuel López y José Angel Bercián, y Síndico Primero Gabriel Búrbano, otorgaron poder al Síndico Búrbano para hacer cobros y otras gestiones. [Leg. 3941, fol. 95]

¶ En Quezaltenango, a 13 de julio de 1835, la ciudadana Ciriaca Benítez casada con Narciso Vela vendió una casa a su sobrina María Benítez y a su marido Jerónimo Mazariegos. [Leg. 3941, fol. 100]

¶ En Quezaltenango, a 17 de julio de 1835, la Municipalidad de Quezaltenango reconoció adeudar 250 pesos a la Junta de Caridad de Terceros

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1835

Franciscos al 5% anual para "Subvenir a la urgente e importante obra del agua que se trahe a esta ciudad". [Leg. 3941, fol. 101 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 3 de agosto de 1835, los ciudadanos Luis Mazariegos por sí, Zenón Mazariegos por su padre ciudadano Francisco Mazariegos, Juan Francisco Gramajo en representación de su finado padre ciudadano Mauricio Gramajo hermano del finado Diácono Juan Gramajo y el ciudadano Juan Flores y el ciudadano Sinforoso Rivera en representación de su hermano el Pbro. Félix María Rivera, Cura Párroco de Xenacoj, expresaron que por fallecimiento del Diácono Gramajo quedaron vacantes las capellanías de San Sebastián Saquichij, San Najavaj Culuchín y otros parajes que tantos los Mazariegos, como los Gramajos y el Pbro. Rivera se consideraban con derecho a ellos. Por escritura los Mazariegos y Gramajos se apartaron y cedieron su derecho al Pbro. Rivera, quien al ser reconocido por la Curia Eclesiástica como capellán de dichas capellanías y haber cobrado los capitales de ellas, daría la mitad de los mismos, por iguales partes, a los Mazariegos y a los Gramajo. [Leg. 3941, fol. 113 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 20 de agosto de 1835, testó Casilda Dardón, oriunda y vecina de esa ciudad; como de 80 años, estando enferma en cama. Era soltera.

Tenía 3 hijos naturales: Macario, Francisca y Lucas Peña.

Tenía su casa de habitación, que había sido reformada con dinero de su hijo Lucas, y sus imágenes y ropa.

Su hijo Macario se había ausentado hacía 20 años después de contraer deudas por 161 pesos y que hasta esa fecha no se había vuelto a acordar de la testadora. Ella pagó esas deudas de su hijo.

Herederos: sus 3 hijos, así: a Macario lo que ella pagó por él y el resto a los otros dos.

Albacea: su hijo Lucas Peña. [Leg. 3941, fol. 125]

Nota: Francisca, soltera, falleció en 1865 sin sucesión. Lucas primero casó con Simona Peña, con sucesión; casó segunda vez con María Eusebia Perdomo, sin sucesión.

¶ En Quezaltenango, a 22 de octubre de 1835, testó Bernardo Salazar, natural de Guatemala y vecino de Quezaltenango, de 64 años.

Pidió ser sepultado con el hábito de San Francisco en El Calvario.

Casó primero con Encarnación Leiva, de cuyo matrimonio vivían 4 hijos legítimos: Apolinario, Petrona, Juan y Asunción y otro que falleció en la infancia.

Casó segunda vez hacía más de 25 años con Josefa Truxillo, sin sucesión.

Su primera esposa llevó algo de dinero al matrimonio, y la segunda nada.

Había adelantado dinero a sus dos hijos varones.

Herederos: sus 4 hijos, mejorando a las dos hijas mujeres.

Albacea: su hija Petrona.

Sus dos hijos varones estaban casados. [Leg. 3941, fol. 150 vto.]

Nota: Apolinario casó con Cata Acevedo en 5 de octubre de 1815; Petrona casó con Marcos Valenzuela; Juan casó con Francisca Cárdenas con sucesión y Asunción soltera.

¶ En Quezaltenango, a 19 de noviembre de 1835, el ciudadano Plácido Ramírez, casado con Da. Josefa Fuentes, vendió a la Srta. Carlos Mata de Monteros una casa en la calle de la plaza para la iglesia de San Sebastián,

situada en la esquina opuesta de la del ciudadano Francisco Marroquín. Lindaba al Oriente, con casa del ciudadano Manuel Aparicio; al Poniente, con casas de Cirila Peláez y del finado José María Escobar, calle al medio; al Norte, con casa de la Sra. Francisca Vela y tienda de Facunda Rivas, calle al medio y por el Sur, con casa de los ciudadanos Bercián.

Dicha casa fue de su suegra Da. Cornelia Rembó quien la dejó para repartirse entre sus hijos, a quienes él pagó su haber hereditario. [Leg. 3941, fol. 163 vto.]

Nota: El precio fue 1,214 pesos.

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1835

¶ En Quezaltenango, a 2 de diciembre de 1835, el ciudadano Roberto Molina afianzó al ciudadano Manuel Aparicio en el desempeño del cargo de Administrador de Correos de esa ciudad, para él que había sido nombrado por el Supremo Gobierno. [Leg. 3941, fol. 168 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 29 de diciembre de 1835, testó Juana Salazar de Cojulún, viuda, estando enferma.

Viuda del ciudadano Ponciano Cojulún, en cuyo matrimonio tuvo por sus hijos legítimos a Juliana, Francisco, Nazario, Mariano, Vicenta, Dionisia, Sebastián, Julio y Ladislao que era menor de 20 años.

Ella fue albacea de su finado esposo y entregó a todos sus hijos, a excepción de Ladislao, su parte de la herencia paterna.

D. Hipólito Meoño tenía en su poder el haber paterno de Ladislao, por ser su tutor.

Herederos: sus hijos.

Albacea y tutor de su hijo José Ladislao: el ciudadano Cayetano Ocaña. [Leg. 3941, fol. 172]

¶ En Quezaltenango, a 11 de febrero de 1836, el Cura de San Juan Ostuncalco, Pbro. Antonio Chinchilla, dio poder especial al Lic. José Domingo Diéguez[258] vecino de Guatemala, para otorgar la venta de una casa que él poseía en la Plazuela del Santuario de Guadalupe en Guatemala, cuya venta había tratado su madre Da. Josefa Andino de Chinchilla. [Leg. 3941, fol. 26]

Año 1836

¶ Consta el testamento privado otorgado en la Villa de la Paz (Salcajá) a 17 de marzo de 1835 por Máxima de León, quien había fallecido el 7 de febrero de 1836.

Era casada con Teodoro Mateo, vecino de la misma Villa; sin sucesión. Adoptaron a dos sobrinos Fernando y Ciriaco de León, pero sólo el primero los había asistido.

Legados a su esposa, a su sobrina Venancia de León; a Silverio de León, hijo de Ciriaco.

Herederos y albaceas: su hermana Anselma de León y su hijo adoptivo Fernando de León.

Fue protocolado el 23 de febrero de 1836. [Leg. 3941, fol. 37]

¶ En Quezaltenango, a 2 de marzo de 1836, testó Da. María del Carmen Chacón, natural de Tapachula, viuda del ciudadano Juan Nepomuceno Reyes siendo de edad muy avanzada.

258 *José Domingo Diéguez*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1836

Hijos legítimos: Desideria, Agustín, María Josefa, María Magdalena, María Joaquina, y Juana Agustina.

Su esposo aportó al matrimonio un caballo y ella como 300 pesos.

Su esposo se separó de ella cuando el dinero ya se les había acabado y ella tuvo que sacar adelante a los hijos, de los que solo Magdalena seguía soltera a su lado, quien con costuras y bordados la había ayudado.

Su hermano Guillermo Chacón le había regalado dinero también.

Con eso y lo de su hija compró una tienda que seguía administrando.

Su esposo murió en 1831 en Soconusco dejando 192 pesos.

Herederos: sus hijos.

Albacea: su hija Magdalena. [Leg. 3941, fol. 50 vto.]

Nota: Desideria casó con Nicolás Laparra; Agustín casó con María del Tránsito Molina, con sucesión; María Josefa casó con … Velasco; María Magdalena, soltera; María Joaquina falleció en 1867, casó primero con Francisco Limón y casó segunda vez con José Marroquín; y Juana Agustina casó con Florencio Molina, con sucesión en 26 de noviembre de 1825.

¶ En Quezaltenango, a 9 de marzo de 1836, testó María Josefa Truxillo, estando enferma; oriunda de Guatemala.

Casó primero con Antonio Duarte en cuyo matrimonio tuvo 6 hijos, de los que 4 fallecieron en la infancia y vivían dos: Aleja y María Serapia.

Casó segunda vez con el ciudadano Bernardo Salazar, sin sucesión.

Ella no llevó dinero a ninguno de los dos matrimonios; de sus esposos sólo el segundo tenía algo de dinero.

Su segundo esposo no había fallecido todavía.

Herederas: sus dos hijas.

Albacea: Petrona Salazar. [Leg. 3941, fol. 57 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 11 de marzo de 1836, el ciudadano Manuel Aparicio como albacea del ciudadano Vicente Martínez vendió a D. Manuel Orellana en 940 pesos un sitio con galeras situado en el callejón de la casa de los Sres. Molina. Lindaba al Oriente, calle al medio con casa de la Sra. María Josefa Robles; al Poniente, con la del ciudadano Tomás Marroquín; al Norte, con la de los ciudadanos Molina que sirvió de factoría y al Sur, con la del Escribano Cleto Córdova. [Leg. 3941, fol. 60]

¶ En Quezaltenango, a 11 de abril de 1836, el ciudadano Gertrudis Sáenz se dio por recibido de la suma de 325 pesos y 1 real y medio que le correspondía en la herencia de sus padres difuntos ciudadanos Bernabé Sáenz y Eustaquia de Barrios; quienes habían dejado un caudal de 2,600 pesos 3 reales a repartirse entre sus 8 hijos ciudadanos Gertrudis, Lucas, Paulino, Canuto y los menores Demetria, Antonino y Mariano, representados por el ciudadano Fermín Rosal. [Leg. 3941, fol. 66 vto.]

Nota: Gertrudis casó con Fulgencia Cabrera el 24 de julio de 1847, con sucesión; Canuto, casó con Joaquina Barillas el 21 de noviembre de 1829; Antonino falleció el 10 de julio de 1887, casó con Petrona Cojulún en 24 de julio de 1846; y Mariano casó con Martina González con sucesión, el 28 de mayo de 1846.

¶ En Quezaltenango, a 11 de abril de 1836, la ciudadana Lugarda Aragón, hija legítima de D. Feliciano Aragón y Da. Anastasia Rodríguez, ya difuntos, entregó a su hermano adoptivo José Aragón su casa de habitación, en 1,200 pesos en pago de 2,000 pesos que le correspondían a él porque su padre natural D. Rafael de la Torre se los había dado a su padre adoptivo D. Feliciano Aragón para que se los entregara al llegar a la

mayoría de edad. Da. Lugarda por carecer de dichos fondos y como única heredera de su padre, entregó su casa para cumplir con dicha obligación. [Leg. 3941, fol. 68 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 12 de abril de 1836, el ciudadano Fulgencio Morales como albacea de Da. Juana Mata viuda de D. Manuel Benito de Acuña y el ciudadano Manuel Orellana como albacea de su tío el Pbro. José María Orellana transaron un pleito que por réditos de las propiedades de Acuña recibidos por el Pbro. Orellana y reclamados por la mortual de la Sra. Mata, se ventilaba en el Juzgado de Primera Instancia de Totonicapán. Se menciona también al ciudadano Luis Mata, posiblemente hermano de Da. Juana. [Leg. 3941, fol. 70]

¶ En Villa de Salcajá, a 4 de mayo de 1836, el ciudadano José Laparra, natural de Antigua Guatemala, hijo legítimo de D. Juan de Laparra y María Dardón de la Cerda, ya finados; siendo de avanzada edad y estando enfermo (de más de 80 años) otorgó poder para testar a su esposa Da. María Josefa Taracena y Muñoz.

Tuvo 3 hijos legítimos, de los que José María y María Josefa murieron en la infancia y sólo vivía Nicolás de Laparra y Taracena.

Herederos: su hijo Nicolás y su esposa.

Era poco su capital por las pérdidas sufridas y por el litis que estaba pendiente iniciado por Anselma de León para que se le entregara lo que su difunto esposo (suegro del testador) le había donado. [Leg. 3941, fol. 77]

¶ En Quezaltenango, a 4 de mayo de 1836, el ciudadano Santiago Sánchez vendió a la Srta. Florencia Alejos y Polero una casa en la calle de la Plaza a La Ciénega. Lindaba al Oriente, con ciudadano Florencio Molina; al Poniente y Sur, con casa del finado Pbro. Nova que servía de Administración de Rentas; y al Norte, calle al medio con la del ciudadano Domingo Antonio Estrada.

Esta casa la adquirió al transar un pleito con la testamentaría del Pbro. Laureano Nova en 1833.

El Sr. Sanchéz era vecino de Coatepque. [Leg. 3941, fol. 78 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 16 de mayo de 1836, los hermanos José María, Carlos y José Mariano Gálvez Valiente se partieron los bienes que quedaron al fallecimiento de su hermano Pbro. Manuel de Jesús Gálvez y los que todavía tenían proindiviso en la mortual de sus padres.

Se adjudicó al ciudadano José María una casa en Quezaltenango en la calle de la plaza de mercado para San Nicolás que lindaba al Oriente, con calle; al Poniente, sitio de Sra. Pantaleona Espada; al Sur, con Sra. María Colomo y al Norte, con Sra. Crisanta Pardo.

Se adjudicó a los toros dos coherederos los demás bienes incluyendo la Hacienda “Juncá” la Hacienda “San Sebastián” con sus capellanías y réditos vencidos y todas las deudas del patrimonio hereditario. [Leg. 3941, fol. 82 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 8 de unió de 1836, está el testamento sin firmar y cancelado de la ciudadana Escolástica Rivera, soltera.

Tenía una hija de como 40 años llamada Antonia Rivera.

Había criado a su hermana Clementa Rivera con sus 2 hijas Apolonia y Dionisia. Era hermana de D. Teodoro Rivera. [Leg. 3941, fol. 91 vto.]

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1836

¶ En Quezaltenango, a 22 de agosto de 1836, testó Ana María Mata, viuda, de 60 años, oriunda y vecina de esa ciudad. Estaba sana.

Viuda de Joaquín Cárcamo, sin sucesión.

Albacea: Sotero Figueroa. [Leg. 3941, fol. 117]

¶ En Quezaltenango, a 1 de octubre de 1836, testó María Herculiana López, estando enferma.

Casó primero con Miguel López, en cuyo matrimonio tuvo una hija llamada Eustaquia, que falleció en la infancia.

Casó segunda vez con el ciudadano Rafael Muñoz, en cuyo matrimonio tuvo por hijos a: Fermín, José Dolores, Guadalupe, Francisco y Modesta y otros que fallecieron en la infancia.

A los dos años de casada con Muñoz, él fue nombrado Alcaide. Dicho señor Muñoz tenía 3 hijos de su primer matrimonio que eran Valentín, Pedro y Nicolasa Muñoz.

Herederos: sus 5 hijos.

Albacea y curador de sus hijos Francisco y Modesta: el ciudadano Teodoro Rivera.

A su hijo Guadalupe recomendó ver lo de su entierro.

Era viuda. [Leg. 3941, fol. 125]

¶ En Quezaltenango, a 7 de octubre de 1836, testó el ciudadano Alejo Arias, vecino de Cuyotenango, estando enfermo.

Casado con María de Jesús y Valladares con quien había procreado por sus hijos legítimos: a Felipe, Abelardo y Miguel, los 3 menores de edad.

Su esposa no llevó bienes al matrimonio y él si aportó 100 cuerdas de cacaotal y muebles.

Tenía ganado en el trapiche del ciudadano Justo Valladares y en el de su tía Gertrudis y la mitad del ganado vecino estaba a cargo de su hermano Calixto. La mitad a su esposa por gananciales y el resto a sus 3 hijos.

Sus hijos: Felipe, de 5 años; Abelardo, de 4 años y Miguel, todavía no tenía 1 año.

Albaceas: primero su esposa y segundo su hermano Calixto Arias. [Leg. 3941, fol. 127]

¶ En Quezaltenango, a 20 de octubre de 1836, testó el ciudadano Pedro Nolasco Ramírez, estando enfermo.

Era casado con Bárbara Cojulún en cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos a Rafael, Mauricio, José Rosa, Josefa, Eulogia y Aleja y otros que fallecieron en la infancia.

El no llevó bienes al matrimonio, pero su mujer sí aportó un sitio.

Su casa de habitación era en la esquina de la plaza del mercado.

Menciona a su cuñado Ignacio Sigüenza.

Herederos: sus hijos.

Mejora: a su hija Josefa.

Sus hijos Rafael y Mauricio padecían del vicio de la ebriedad y habían dilapidado dinero de él. [Leg. 3941, fol. 139]

¶ En Quezaltenango, a 8 de noviembre de 1836, María Candelaria Arango, viuda de Pascual Meléndez. Vendió a su hijo Román Meléndez y a su esposa Policarpa Sánchez parte de una casa que al fallecimiento de su esposo Pascual le había quedado a ella y a sus hijos Marquina, Petrona, Francisco, Román y Juana Agustina Meléndez.

Se reservó para sí y sus hijas Petrona y Juana Agustina la mitad de la casa. [Leg. 3941, fol. 156]

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1836

¶ En Quezaltenango, a 20 de diciembre de 1836, la Municipalidad de esa ciudad, integrada por Alcaldes D. Joaquín Sánchez y D. Cayetano Ocaña, Regidores Angel Bercián, Paulino Sáenz, José Rosa Díaz, Mauricio Lavarreda, Mariano Benítez y Síndicos Encarnación, reconoció adeudar 800 pesos al ciudadano José María Gálvez, los cuales se emplearían en trabajos de conducción del agua a esa ciudad, cuyos trabajos se habían suspendido por falta de recursos. [Leg. 3941, fol. 187 vto.]

Año 1837

¶ En Quezaltenango, a 19 de enero de 1837, la Sra. María Vela, manifestó que de sus padres Blas de Vela y Joaquina de Ovalle, heredó una casa y unas tierras en Chuitanatique, y cedió la casa a su hija Cirila Manrique.

A sus otros hijos Narciso, Florencio, Cayetano, José Gertrudis y Josefa ya los había emancipado. [Leg. 3941, fol. 10]

¶ En Cuyotenango, a 1 de marzo de 1837, testó la ciudadana María Manuela de Jesús González, vecina de Cuyotenango, soltera.

Un hijo natural: José Eulogio.

Sus bienes los heredó de sus padres y de su hermano José.

Tenía el Cacaotal llamado "Quilá".

Legado de 1,000 pesos para misas; 800 pesos a sus hermanos de segundas nupcias; 100 pesos a su madrastra; 200 a Serapia González; 100 a Brígida López González; 100 a María López; 50 a Dominga Pos y otros; a su hermana y ahijada Teresa González.

Heredero: su hijo.

Albaceas: primero su cuñado José Sarti y segundo su marido José Tomás González. [Leg. 3941, fol. 15 vto.]

Nota: probablemente hija legítima de D. Atanasio González y Da. Ana María de los Reyes Lima, había testado en 1817 ante J.J. de León.

¶ En Quezaltenango, a 19 de marzo de 1837, testó Da. Mónica Robles, oriunda y vecina de Quezaltenango, estando enfermo.

Casó primero con D. José Mariano Parrilla, de cuyo matrimonio nació una hija: Anselma Parrilla, ya viuda, casó en segundas nupcias con el Coronel ciudadano Antonio Corzo, en cuyo matrimonio procrearon 1 hijo legítimo: Doroteo Corzo.

Era viuda de Corzo en 1837.

Su esposo Parrilla aportó al matrimonio una pieza en la casa de su hermano D. Florencio Parrilla y ella nada.

Su segundo esposo aportó 1,000 pesos al matrimonio y ella 700 pesos.

Tenía una tienda en el Portal de Panaderos; su casa de habitación que compró D. Joaquín Mont en 3,000 pesos; 1 cacaotal y 1 casa de Mazatenango.

Donó sus alhajas a su hija Anselma.

Del quinto se sacaría su entierro y unos legados y lo que sobrare de él para su hija Anselma.

Legado del tercio a su nieto Salvador Sulecio, quien estaba en la niñez.

Herederos: sus 2 hijos.

Albaceas: sus 2 hijos. [Leg. 3941, fol. 18 vto.]

Nota: era hija legítima de D. Benito Robles y Da. Josefa Muñoz.

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1837

¶ En Quezaltenango, a 15 de abril de 1837, Da. Luciana Josefa Cárdenas, viuda, vendió una casa en la calle de San Nicolás, primera cuadra a la izquierda, que ella heredó de sus mayores, a su hijo Salomé Monteiro, como viuda de D. Victoriano Beauvallón con quien la había tratado. La casa la compraron sus mayores a D. Lorenzo Lima en 1779. [Leg. 3941, fol. 25 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 5 de mayo de 1837, D. Hipólito Barillas otorgó su poder general a su hijo político ciudadano Juan José Guerra, vecino de la ciudad de Guatemala. [Leg. 3941, fol. 29]

¶ En Quezaltenango, a 6 de mayo de 1837, testó María Magdalena Reyes de Chacón, oriunda de Tuxtla y vecina de Quezaltenango, hija legítima del ciudadano Juan Nepomuceno Reyes y de la Sra. María del Carmen Chacón, ya difuntos. Soltera, sin sucesión.

Tenía derechos en la herencia de su madre en mancomún con sus hermanos Agustín, Desideria, María Josefa, Joaquina y Juana Agustina Reyes.

Legado de su casa a su hermano Agustín legados en efectivo a sus 5 hermanos; a sus sobrinos Manuel Molina Reyes; a sus sobrinas María Luisa y María del Rosario Reyes y Molina.

Herederas: su alma en la parte de misas y sus 2 sobrinas María Luisa y María del Rosario Reyes.

Albaceas: primero su hermano Agustín Reyes; segundo el Pbro. Eusebio Culebro; tercero el Pbro. Marcelo Alvarez; cuarto su cuñado ciudadano Florencio Molina; quinto su hermana Juana Reyes de Molina. [Leg. 3941, fol. 31 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 16 de junio de 1837, testó Da. María Ignacia Arias, soltera, vecina de Quezaltenango.

Tuvo un hijo natural: José Antonio Arias, pero falleció en la guerra de los años de 1827 a 1829 como de 15 o 16 años, siendo soltero y sin dejar sucesión.

Heredó de su tía Da. María Arias una casa, en unión de sus casas hermanas Paulina y Juana, frente a la puerta principal de la casa parroquial de Quezaltenango.

Perdonó una deuda a su hermano José Arias.

Legado en efectivo a sus hermanas Simona, Gertrudis y Juana; legados a sus hermanas Paulina y Juana y a sus sobrinas Marcela y Juliana.

Heredera: su hermana Paulina.

Albaceas: primero su hermana Paulina; segundo su hermano José y tercero el Pbro. Cayetano Alcayaga. [Leg. 3941, fol. 43 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 17 de junio de 1837, testó Bárbara Cojulún, oriunda y vecina de Quezaltenango casada con Pedro Nolasco Ramírez, en cuyo matrimonio hubo por sus hijos legítimos a Rafael, Mauricio, José Rosa, Josefa Eulogia y Aleja, que vivían y otros que fallecieron en la infancia.

Herederos: los 5 hijos.

Legados a su nieta Manuela, hija de su hijo Rafael; el tercero a su hija Josefa Eulogia; su hija Aleja era menor de edad y enferma por lo que se encargó su cuidado a su hija Josefa Eulogia.

Albaceas: su esposo y sus hijos José Rafael y Josefa Eulogia. [Leg. 3941, fol. 50]

¶ En Quezaltenango, a 15 de diciembre de 1837, el ciudadano Pedro Nolasco Ramírez reformó su testamento otorgado en octubre de 1836, ante el mismo Escribano Cleto Córdova. Casado con Bárbara Cojulún. [Leg. 3941, fol. 71 vto.]

Expediente: 88254
Legajo: 3941
Año: 1837

¶ En Quezaltenango, a 29 de diciembre de 1837, los Sres. Carlos Gálvez, en representación de su hijo Carlos Gálvez quien era hermano del finado Pbro. Manuel de Jesús Gálvez, los Sres. Luis y Zenón Mazariegos y D. Sinforoso Rivera como apoderado del Pbro. Félix María Rivera, transaron un juicio ventilado en la curia sobre la posesión de las 7 capellanías nombradas Saquichij y Juluchí, Sanajabaj, San Sebastián, Buena Vista y Xetenaj, Salquid y Chiquingnal, Bobós y Godínez, cuyos fundadores habían sido Da. Catarina Vásquez Dardón, Lucas Mazariegos y Catarina Aparicio, Dionisio Mazariegos y Rosa de Acepeda, el propio D. Dionisio por D. Melchor Mazariegos, D. Antonio Aparicio y hermanas, y el Capitán Pedro Pereira, apoderado de Da. María Aparicio.

Se le adjudicaron al niño Carlos Gálvez varias capellanías y se designó como su sucesor al Pbro. Félix María Rivera y el joven Julián Mazariegos.

Xetenaj, Buena Vista y Bobos se dieron al ciudadano Luis Mazariegos y por su sucesor el joven Julián Mazariegos, hijo de Zenón Mazariegos.

Saquit, Chiquival y Godínez (sus capitales únicamente) se dieron al Pbro. Félix María Rivera y de allí se darían 200 pesos al ciudadano Luis Mazariegos. [Leg. 3941, fol. 77]

¶ En Quezaltenango, a 20 de enero de 1838, testó Da. Josefa Taracena, vecina de Salcajá, viuda de D. José Laparra.

Año: 1838

3 hijos legítimos: Nicolás Laparra que vivía y era casado y los otros 2 fallecieron en la infancia.

Que tuvo herencia de su padre en unión de sus 4 hermanos Isidro, Juan, Julia y Lucía.

Legado de trastes a su hermana Lucía, a su nuera Desideria y a las hijas de ésta.

Heredero: su hijo.

Menciona a sus sobrinos Josefa Camposeco y Basilio, hijos de su hermana Juliana (o Julia) a quienes ella mantuvo por 4 años.

Albaceas: D. Cleto Córdova, Miguel de Ara y Lucía Taracena. [Leg. 3941, fol. 84 vto.]

Nota: Da. Josefa Taracena era hija de Jerónimo Taracena.

¶ En Quezaltenango, a 24 de enero de 1838, el ciudadano Isidro González, Regidor Subdecano de la Municipalidad de Quezaltenango, vendió a D. Manuel Rosal y su esposa Da. Josefa González unas tierras que le quedaron a la Municipalidad en pago de una deuda del ciudadano Clemente Rizo. [Leg. 3941, fol. 89]

¶ En Quezaltenango, a 1 de marzo de 1838, el ciudadano José María Gálvez vendió una casa al ciudadano Florentín Rosal en la esquina del callejón que viene de la calle nombrada Pila Chiquita. [Leg. 3941, fol. 95 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 22 de marzo de 1838, el Pbro. Bernardino Lemus otorgó fianza a favor de la Hacienda Pública para afianzar el nombramiento de Administrador Principal y Recaudador de Rentas de Sololá recaído en el Sr. Mariano Altuve. [Leg. 3941, fol. 104 vto.]

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1840

¶ En Quezaltenango, a 30 de junio de 1840, testó Da. Inés Mata de Molina, natural y vecina de esa ciudad, viuda, estando enferma.

Viuda de D. Miguel Molina en cuyo matrimonio tuvieron por hijos legítimos a: José María que murió en la infancia, Manuela, José Marcelo, Vicenta, José Roberto, Florencio, María del Tránsito y Teresa de Jesús.

Era dueña de la casa donde vivía su hijo Marcelo y la mitad de lo que dejó su esposo.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: primero su hijo Marcelo; segundo su hija Manuela; y tercero su nuera Mercedes casada con su hijo Roberto. [Leg. 3942, fol. 7 vto.]

Nota: Manuela murió soltera el 8-XII-1858; José Marcelo casó primero con … Urrutia, con sucesión, casó segunda vez con Remigia Castillo, con sucesión; Vicenta murió soltera en 1849 o 1850; José Roberto, casó con Mercedes Chacón, con sucesión; Florencio, casó con Juana Ana Reyes con sucesión; Tránsito casó con Agustín Reyes y Chacón, con sucesión; y Teresa de Jesús, murió soltera en 1861 o 1862.

¶ En Quezaltenango, a 3 de septiembre de 1840, la Sra. Asunción Salazar, soltera, vendió en 1,500 pesos su mitad en la casa de su finado padre Bernardo Salazar, a su hermana y condueña Petrona Salazar, casada con el Sr. Marcos Valenzuela. [Leg. 3942, fol. 28 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 23 de septiembre de 1840, la Sra. Juana Fermina Hidalgo y sus hijos Vicente, Trinidad, Norberto e Isabel Cifuentes, vendieron una casa a Juan Guzmán. [Leg. 3942, fol. 36 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 26 de septiembre de 1840, el Sr. Lorenzo Sorogastúa (Sologaistoa) reconoció adeudar 900 pesos a D. Juan Pavón e hipotecó su casa conocida por "del Carmen" en garantía; dicha casa estaba a nombre de su hermana Eusebia, pero era de él. [Leg. 3942, fol. 39 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 14 de octubre de 1840, Da. Juana Rosal y su esposo D. Anselmo Castañeda dieron poder a D. Francisco Urrutia para continuar un juicio iniciado por ella contra la mortual de D. Eugenio Valladares por alimentos a 2 hijos naturales de ella con Valladares. Los esposos Castañeda Rosal eran vecinos de Cuyotenango. [Leg. 3942, fol. 44 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 5 de noviembre de 1840, Da. Ana María Arias vecina de la Costa de Suchitepéquez, soltera, dijo que en 1832 tuvo un hijo con el Señor Miguel Ara, llamado Luis Felipe; que el Sr. Ara al inscribir su bautismo lo hizo figurar como hijo legítimo cuando no lo era. Que el Sr. Ara le prestó alimentos sólo durante 8 meses, por lo que para reclamar los alimentos retrasados de su menor hijo natural otorgó poder al Sr. Jacinto Alegría. [Leg. 3942, fol. 48 vto.]

Año: 1841

¶ En Quezaltenango, a 5 de enero de 1841, testó Da. Pantaleona Espada de Valenzuela, viuda de D. Francisco Valenzuela, natural y vecina de esa ciudad.

Estaba enferma y era de avanzada edad.

En su matrimonio tuvo 14 hijos legítimos, de los que fallecieron en la infancia Martina y Bárbara, y vivieron Irene, Juan, Paulino, Trinidad, Saturna, Josefa, Pedro, Manuel María, Manuela, Bárbara, Francisco, Luciana y Juana, de los que ya habían muerto la mayor parte dejando descendencia.

Ni ella ni su esposo llevaron bienes al matrimonio y su capital lo hicieron con su trabajo personal.

Tenía varias casas en Quezaltenango y terrenos.

Entre los que le debían mencionó a sus nietos Pedro Escobar, María Leocadia Valenzuela, Ignacio y Domingo Valenzuela.

Legados en efectivo a sus nietos Bonifacio y Julián.

Herederos: sus hijos y los descendientes de sus hijos fallecidos.

Albaceas mancomunados: D. Vicente Aguilar, D. Pablo Parrilla y su nieto Marcos Valenzuela. [Leg. 3942, fol. 3 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 12 de enero de 1841, testó D. Hipólito Meoño, natural y vecino de esa ciudad, estando enfermo.

Era casado con Da. Sebastiana Briones, en cuyo matrimonio tuvieron 5 hijos legítimos: José María, Micaela, Paula, Francisco que había fallecido hacía un año y Valentín.

Menciona a su madre Da. Felipa Escobar y a sus hermanos Manuel, Andrea, Liberata y Lucas.

Él tenía la casa que había sido de su abuela Da. Antonia Barreto.

Había tenido a su cargo las cofradías de Ntra. Sra. del Rosario y de San Diego y tenía en su poder capitales de esas cofradías.

Le donó una esmeralda de 40 pesos a Ntra. Sra. del Rosario.

Los gobiernos lo obligaron a otorgarles préstamos, pues sabían que tenían en su poder los capitales de las cofradías.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su hijo José María y su esposa. [Leg. 3942, fol. 8 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 17 de febrero de 1841, la Sra. Inés Sánchez de León, vecina de San Marcos, representada por el Sr. Valentín Méndez, vendió a su hijo Nicolás Delgado Sánchez, 40 caballerías, 144 cuerdas de tierra tituladas desde 1784, en el paraje llamado San José o el Zapote. [Leg. 3942, fol. 33 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 20 de febrero de 1841, D. Mariano Cáceres vendió a D. Manuel Aparicio un terreno de 50 caballerías 243 cuerdas en el paraje de la Tortuga, jurisdicción de Retalhuleu. [Leg. 3942, fol. 37]

¶ En Quezaltenango, a 17 de marzo de 1841, D. Martín de León vecino de Ostuncalco, vendió al Pbro. Antonio Chinchilla, Cura de San Juan Ostuncalco, un terreno con su trapiche situado en Coatepeque. [Leg. 3942, fol. 43]
Nota: ¿será Monte Grande?

¶ En Quezaltenango, a 18 de marzo de 1841, testó Paulina Chacón, natural y vecina de Tapachula en la Provincia de Soconusco; soltera, de más de 25 años; estaba enferma.

Tenía una hija natural como de 30 días llamada María Agustina.

Tenía parte de la casa que habitaban sus hermanos en Tapachula y efectivo en poder de su hermano D. Catalino Chacón.

Heredera: su hija.

Albacea y tutor de su hija: el Pbro. León Alcázar. [Leg. 3942, fol. 67 vto.]
Nota: firmó la testadora la Sra. Magdalena Reyes.

¶ En Quezaltenango, a 15 de junio de 1841, testó D. Domingo Antonio Estrada, estando enfermo.

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1841

No tenía ni ascendientes ni descendientes legítimos.

Era dueño de su casa de habitación y otras cosas.

Debía dinero a los Sres. Molinas, pero todas las constancias de esas obligaciones habían perecido en el incendio de la casa de los mismos Molina.

Heredera: su alma.Albacea: primero D. Marcelo Molina; segundo D. Florencio Molina. [Leg. 3942, fol. 72]

¶ En Quezaltenango, a 28 de junio de 1841, Da. Micaela Taracena, viuda de D. José Suasnávar, y D. Pedro Lorenzana, por su esposa Da. Jacoba Taracena, otorgaron poder a D. Cristóbal Sánchez, vecino de Tonalá, para cobrar ciertas sumas al Sr. Silvestre Aguilar. [Leg. 3942, fol. 80]

¶ En Quezaltenango, a 17 de julio de 1841, está el testamento sin firmar de Leocadia Benítez, natural y vecina de esa ciudad, hija legítima de los Sres. Mariano Benítez y Apolinaria Rivera; estando enferma. Era casada.

Casó primero con D. Mariano Hilario González, en cuyo matrimonio tuvo 3 hijos legítimos: Isidro, Francisca y Josefa.

Casó segunda vez con Manuel Encarnación Rosal, con quien tuvo 3 hijas legítimas: Vicenta y Ana, que vivían, y Pía que murió de un año. Su hija Vicenta,[259] era Beata Betlemita profesa. [Leg. 3942, fol. 90 vto.]

Nota: Isidro casó con Marcelina Vásquez. Vicenta era conocida como Madre Encarnación.

---

259 *María Encarnación Rosal* (1820-1886). Superiora belemita, beatificada por el Papa Juan Pablo II, el 4 de mayo de 1997. Nació en Quetzaltenango, el 26 de octubre de 1820. Hija de Manuel Encarnación Rosal y Leocadia Gertrudis Benítez. Su nombre de pila fue María Vicenta Rosal Benítez. En 1837, durante la peste del cólera, decidió ingresar en el convento belemita de Quetzaltenango y tomar el hábito. El 11 de enero de 1838 ingresó al Beaterio de Belem. El 16 de julio de ese mismo año recibió el hábito de manos de fray José de San Martín, con el nombre de Sor María de la Encarnación Rosal del Corazón de Jesús. Comúnmente, se le conoce más como Sor Encarnación Rosal. En 1855, siendo Priora del Convento, inició un proceso de reformas de la congregación belemita, que había relajado sus costumbres. Al no lograrlo fundó otro convento bajo las *Constituciones* que ella había redactado y que habían sido aprobadas por el Obispo. En 1861 partió, acompañada de otras cinco religiosas, a la ciudad de Quetzaltenango, para fundar un noviciado y un colegio; y en 1865 bendijo la construcción del convento, ya terminado. Al ser expulsados los jesuitas de Quetzaltenango, por Justo Rufino Barrios, ofreció al Arzobispo Bernardo Piñol y Aycinena los servicios de su congregación para continuar, en dicha ciudad, el trabajo educativo de los jesuitas. El 22 de agosto de 1871 informó al Prelado que el Alcalde de Quetzaltenango, por órdenes de Barrios, les había amenazado con quitarles el edificio, y pidió permiso para trasladarse a Ecuador. El Arzobispo aceptó la propuesta, pero le aconsejó que ella y las otras monjas se acogieran temporalmente en casas de confianza hasta recibir la orden formal de su expulsión. El 17 de junio de 1872, Barrios ordenó a un comisionado que abriera la puerta del convento de las betlemitas, que quitaran las rejas y el torno, y que las monjas dejaran de usar el velo; sin embargo, Sor Encarnación se opuso y mandó a decir a Barrios que primero iría, con toda su comunidad, a la capital a consultar al Arzobispo si debían cumplir tales órdenes. Al día siguiente, un buen número de vecinos acudió al convento, y Barrios, temeroso de una insurrección, por medio de tres comisionados suplicó a las monjas que no abandonaran el convento. Las religiosas huyeron a la capital, donde permanecieron cuatro años, ganándose la vida mediante trabajos de costura, hasta que en julio de 1877 recibieron una invitación del Gobierno de Costa Rica, presidida por el Presbítero Bernardino Aceituno y Salvadora Gutiérrez,

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1842

¶ En Quezaltenango, a 16 de marzo de 1842, el Sr. Sotero Figueroa, viudo, vendió a D. Isidro González el terreno "San Antonio Palo Hueco" con su trapiche y casas, ubicado en el lugar de Palajunoj Chiquito, de más de 5 caballerías. Lindaba con barrancos del río de Dolores.

El Sr. Figueroa lo adquirió durante su matrimonio con Da. Facunda Rivas. Precio: 2,410 pesos. [Leg. 3942, fol. 23 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 28 de mayo de 1842, otorgó su codicilo el ciudadano Nicolás Marroquín, oriundo de Quezaltenango y vecino de Retalhuleu.

Reformó su testamento otorgado en 1837, ante el Alcalde de la Villa de Retalhuleu.

Nombró tutor de sus hijos menores de primeras nupcias Manuela, Cayetana, Nicolás, Fermina y Beatriz, a su cuñado Sr. Gregorio Alejos.

Tenía celebrado contrato para comprar el terreno "Don Blas" a Da. Cesárea Peláez de Herrarte.

Dueño del terreno "Lo de Dávila o Mota", pero pendiente la escritura de traspaso; tenía trapiche.

Tenía ganado en la finca "Ocós" de D. Gregorio Alejos.

Dueño de la finca "El Zapote" de ganado. [Leg. 3941, fol. 32 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 6 de junio de 1842, el Sr. Pedro Lorenzana vendió al Sr. Manuel Orellana un terreno de 92 caballerías ubicado entre el río de Petacalapa y Malacatancillo. Precio: 1,000 pesos. [Leg. 3942, fol. 35 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 9 de julio de 1842, la Sra. Abelina Franco, autorizada por su esposo Sr. Juan Manuel Solórzano, vecino de Totonicapán, vendió al Sr. José Eleuterio Vásquez una casa que ella heredó de su madre Gertrudis Franco en el barrio de San Sebastián. [Leg. 3942, fol. 41 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 5 de agosto de 1842, la Sra. María Antonia Colomo, viuda del Sr. Calixto Aguilar, vendió a su hijo Ramón Aguilar por 1,175 pesos un terreno llamado "La Tenería" o "Alfalfar" situado en las goteras de la ciudad de Quezaltenango, entre el río de los Molinos de los Ayerdis y los Baños del Batán, en La Ciénega. Ella lo adquirió con fondos propios en 25 de abril de 1794, ante el Escribano D. A. Estrada. [Leg. 3942, fol. 52 vto.]

---

para establecer la Orden en aquel país. El 20 de diciembre de ese mismo año llegaron a Cartago (Costa Rica) las Hermanas Guadalupe, Ignacia, Josefa, Candelaria, Concepción, María de Belén, Magdalena, Filomena y María Asunción, encabezadas por Madre María Encarnación Rosal. En 1884 fueron expulsadas de Costa Rica por el Gobierno de Próspero Fernández, lo que las obligó a transitar por Panamá, así como por Cali, Popayán y Pasto, en Colombia. Murió en la víspera del 25 de agosto de 1886, en Tulcán (Ecuador), como consecuencia de haberse caído de un caballo; y sus funerales duraron tres días y tres noches. Sus restos se conservan en Pasto (Nariño, Colombia), en una urna de cristal, en la Capilla del Sagrado Corazón, después de haber sido trasladado de Tulcán, en octubre de 1896. Un siglo después, el 4 de mayo de 1997, fue beatificada por Juan Pablo II, en atención a la existencia de 14 testimonios de sanación que se le atribuyen, así como de otros milagros, gracias y favores. Hasta ahora no hay documentación de los milagros realizados en Guatemala, en donde Sor Encarnación vivió por 56 años; y tiene más devotos en Costa Rica, Colombia, Italia y Ecuador, que en su país natal. **Bibliografía**: Carlos E Mesa, *Encarnación Rosal: Una vida, un compromiso*. 1985. [*nota de edición*]

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1842

¶ En Quezaltenango, a 30 de julio de 1842, testó Ciriaca Benítez, hija legítima de Mariano Benítez y Apolinaria Rivera, oriundos de Quezaltenango. Estaba enferma.

Era viuda de Narciso Manrique en cuyo matrimonio tuvo por hijos a: Policarpo, José Toribio, Feliciana y Juan Pablo.

Ninguno llevó dinero al matrimonio.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su hermano Mariano Benítez, y sus hijos Policarpo y José Toribio.

Curadores de sus 2 hijos menores: su sobrino Isidro González y el Sr. Esteban Piedrasanta.

El testamento no fue firmado por ninguno. [Leg. 3942, fol. 60]

¶ En Quezaltenango, a 31 de agosto de 1842, las Sras. Vidal, Benita y Dominga Escobar otorgaron poder a su sobrino Valentín Escobar. [Leg. 3942, fol. 64 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 11 de septiembre de 1842, testó Teodora Salas, mayor de 30 años, soltera, hija legítima de D. Máximo Salas y Da. Juana de Dios Escobar y Barreto, ya finados.

Tenía una hija natural: Simona, de 9 a 10 años.

Tenía 2 hermanos legítimos: Ciriaco y Manuel, que también heredaron de sus padres.

Heredera: su hija.

Albacea y tutor de su hija: D. Lucas Peña. [Leg. 3942, fol. 65 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 16 de septiembre de 1842, testó Andrés Chacón, estando enfermo.

Casado con Santos Miralles, de quien se había separado hacía 3 años por el genio violento de ella.

2 hijos legítimos: Felipa y Santiago.

Ni él ni su esposa llevaron bienes al matrimonio. A sus 2 hijos se los había educado su hermana Mercedes, a cuyo lado vivía.

Su hermano legítimo el Pbro. José María Chacón, ya había fallecido.

Herederos: sus hijos.

Albacea: primero su hermana Mercedes; segundo su hermano José Ignacio Chacón.

Tutor de sus hijos: su hermana Mercedes, a cuyo lado debían permanecer los dos. [Leg. 3942, fol. 68]

¶ En Quezaltenango, a 18 de octubre de 1842, la Municipalidad de Quezaltenango integrada así: Alcalde Primero Mariano Cáceres y Segundo Raimundo Barillas; Regidores Vicente Aguilar, Pedro Lorenzana, Eduardo Ocaña, Juan Pinillos; Síndicos Joaquín Ligorría y Pablo Parrilla, reconoció adeudar a la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario 2,600 pesos desde 1831. El cura de Quezaltenango en 1831 era D. Gregorio Rosal y en 1842 el Dr. Fernando Antonio Dávila.[260] [Leg. 3942, fol. 77]

260 *Fernando Antonio Dávila y Sotomayor* (1783-1851): Sacerdote diocesano, diputado a Cortes españolas (1815 y 1820), diputado y Vicepresidente de la Asamblea Nacional Constituyente (1823), diputado y Presidente de la Asamblea Legislativa (1839), miembro del Triunvirato de Gobierno del Estado de Los Altos (1848), político y periodista. Nació

en Antigua Guatemala, el 15 de mayo de 1783. Fue bautizado en la Parroquia de San José. Sus padres fueron Fernando Dávila, Ayudante Mayor de las milicias de Nueva Segovia (Nicaragua) y María Josefa Sotomayor (?-1813), hija de Jacinto Sotomayor y Catarina Alvarado. Su padrino de bautizo fue el fraile dominico José Fernández de Córdova. Otros cargos desempeñados fueron: Catedrático del Seminario Tridentino de Chiapas, Presbítero domiciliario del Obispado de Ciudad Real de Chiapas, cura doctrinero de Tila (Chiapas), Vicario rector del Sagrario de la Catedral de Ciudad Real de Chiapas, Secretario de Cámara del Obispo Ambrosio del Llano, Diputado por la Intendencia de la Ciudad Real ante las Cortes Ordinarias (1814 y 1820-1821), Presidente de la Junta Preparatoria del Congreso Nacional, Vice-Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente (1824), Párroco de Santo Domingo Xenacoj (1823-1828) y Párroco de Chimaltenango. En Madrid (España), denunció a Francisco Chamorro, Corregidor de Quetzaltenango, por utilizar fondos comunales en beneficio propio. Elaboró un expediente para solicitar la fundación de una universidad en Chiapas. Fue miembro fundador de la Sociedad Económica de Amigos del País de Ciudad Real de Chiapas. En 1813, durante su viaje a España, fue hecho prisionero por piratas (AGCA, B11, leg. 16, exp. 484). El 25 de junio de 1821, en sesión pública de las Cortes Ordinarias, se refirió a la situación política del Reino de Guatemala y propuso medios para su pacificación, escrito que fue impreso ese mismo año en Madrid por Fermín Villalpando. El 23 de diciembre de 1821, desde Madrid, felicitó al pueblo de Guatemala por haberse declarado independiente (AGCA, B62, leg. 110, exp. 2922, fol. 2). A su retorno de España, después de la abdicación de Agustín de Iturbide, solicitó a Vicente Filísola que convocara el Congreso estipulado en el *Acta de Independencia.* En su calidad de miembro de la Diputación Provincial, presidió la Comisión Preparatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, integrada también por Antonio de Larrazábal, Antonio Rivera Cabezas, Mateo Ibarra y Mariano Córdova. Se opuso a la instalación de ésta mientras no llegaran los representantes de las Provincias (AGCA, B61, leg. 85, exp. 2394, fol. 7). En su calidad de diputado propuso la manumisión de los esclavos, suscribió el *Decreto de Independencia absoluta* y, en julio de 1823, la creación de la bandera nacional (AGCA, B62, leg. 91, exp. 2453, fol. 8). El 11 de julio de 1823, solicitó la emisión de una ley que prohíba que los indígenas presten servicios personales a los párrocos y a cualquier otro funcionario civil o militar (AGCA, B62, leg. 91, exp. 2453, fol. 7). El 2 de enero de 1824, con el fin de mejorar la agricultura y el bienestar de los indígenas, propuso repartir las tierras ejidales en pequeñas parcelas y en pleno dominio y propiedad (AGCA, B62, leg. 91, exp. 2473, fol. 6v). El 7 de enero de 1824 solicitó la aprobación de un impuesto del 20% sobre las propiedades eclesiásticas, cofradías y hermandades, para el sostenimiento de la enseñanza pública (AGCA, B62, leg. 91, exp. 2473, fol. 15). El 5 de marzo pidió girar instrucciones a la rectora del Beaterio de Santa Rosa para que no limite la recepción de niñas, ni las clasifique por razón de calidad de familia, naturaleza o nacimiento (AGCA, B62, leg. 91, exp. 2461, fol. 7). El 26 de marzo de 1824 pidió al Ejecutivo cumplir con las disposiciones que prohíben procesiones con penitentes o disciplinantes y otros holgazanes que con los rostros cubiertos estafaban, so pretexto de ser devotos (AGCA, B62, leg. 91, exp. 2461, fol. 16). El 20 de mayo de 1824 pidió a la municipalidad de Antigua Guatemala mejorar el edificio de la única escuela que funcionaba en dicha población (AGCA, B62, leg. 91, exp. 2463, fol. 16). En 1825 redactó el Proyecto de *Código Penal*. El 16 de diciembre de 1825, la Tertulia Patriótica de la ciudad de Guatemala pidió retirarlo del Consejo Representativo por ser sacerdote secular (AGCA, B92, leg. 1394, exp. 32299). En el periódico *El Indicador* escribió varios artículos, en los que procuró demostrar los peligros de una prematura democracia representativa, y apoyó el centralismo gubernamental contra el federalismo. Publicó su voto razonado al sistema político-administrativo adoptado, en *Exposición del ciudadano Fernando Antonio Dávila representante en la Asamblea Constituyente de los Estados por el Partido de Sacatepéquez, leída en la sesión publicada de 5 de julio del corriente año*

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1842

¶ En Quezaltenango, a 7 de noviembre de 1842, la Sra. Isidra Benítez, autorizada por su esposo Anastasio Maldonado, vendió un sitio a su hermano Sr. Mariano Benítez. [Leg. 3942, fol. 86]

Nota: el Sr. Maldonado era demente por ratos y se encontraba cumpliendo sentencia en la cárcel en 17 de diciembre de 1842.

¶ En Quezaltenango, a 13 de diciembre de 1842, Da. Micaela Taracena, viuda de D. José Suasnávar, y su hijo legítimo Salvador Suasnávar, vendieron a D. Florentín Rosal, 54 caballerías ¾ llamadas "San José Buena Vista", ubicadas en los límites de San Pablo a Malacatán que había sido de los Escobares.

Precio: 3,000 pesos. Los terrenos se llamaban "San José Buena Vista", "Jícaro", "Tuisín", "Chiquín" y "Zapote". [Leg. 3942, fol. 87]

¶ En Quezaltenango, a 20 de diciembre de 1842, el Sr. Tomás Marroquín en representación de su hermano Anastasio Carlos Rojo vendió a su

---

en que se comenzó a discutir la ley fundamental de la nación (Guatemala, 1824). Ese mismo año, se pronunció contra la resolución del Gobierno de San Salvador de crear el obispado y designar al Presbítero José Matías Delgado como Jefe de la nueva Diócesis. En 1828 construyó el Cementerio de San Pedro Yampuc. Después que el Ejército Aliado Protector de la Ley, comandado por Francisco Morazán, invadiera Guatemala, fue considerado reo de Estado (AGCA, B118, leg. 2433, exp. 51236). A la caída del Gobierno de Mariano Gálvez, como Presidente de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, propuso la supresión de la alcabala y la creación de un impuesto individual en sustitución de las entradas de los estancos de chicha y aguardiente. En 1839, los conservadores le otorgaron el nombramiento de canónigo honorario. Ese mismo año presidió la Asamblea Nacional Constituyente que redactó la *Constitución del Régimen Conservador*. Ese mismo año fue nombrado canónigo honorario. En 1840, siendo cura vicario de la Parroquia del Espíritu Santo, en Quetzaltenango, restauró la iglesia parroquial, la de El Calvario y el edificio del hospital y, construyó la Capilla de San Juan de Dios y la municipalidad de Almolonga. Del 5 de septiembre al 21 de octubre de 1848, junto con Fernando de la Torre López y José Velasco, formó parte del triunvirato que gobernó el Estado de Los Altos, que concluyó cuando el Presidente Mariano Paredes derrotó a los quetzaltecos en la batalla de San Andrés Semetabaj. Durante su mandato promovió la formación de la bandera de Quetzaltenango. Posteriormente, al ser expulsado de Quetzaltenango, se desempeñó como cura de Santa Ana Chimaltenango y de Santo Domingo Xenacoj. Escribió los libros siguientes: *Proyecto de ceremonial para la instalación y apertura del Congreso* (1823), *Bosquejo de estadística departamental* (1828), *Oficio documentado que el Sr. cura y vicario de Quezaltenango presentó al Gobierno Ecco. sobre el hospital erigido en aquella ciudad* (1844), *Bosquejo del curato de Quezaltenango* (1846), *El gobierno interino del Estado de los Altos a sus habitantes* (1848), y *Método para precaver y curar la espantosa epidemia del cólera morbus* (1851). Junto con Ángel María Candina y Antonio González, redactó los documentos *Contestación sobre Patronato, dada por los Presbíteros..., a la advertencia patriótica del doctor José Simeón Cañas, diputado del Congreso de San Salvador en la República de Guatemala* (1824) y *Satisfacción a la segunda advertencia del presbítero doctor José Simeón Cañas* (1824). Falleció en la Antigua Guatemala (Sacatepéquez), el 24 de julio de 1851. Sus restos fueron trasladados a Quetzaltenango en 1859. **Biografía**: César Brañas, "Apuntes para una biografía, Fernando Antonio Dávila. Diputado por Sacatepéquez y Presidente de la Asamblea Constituyente de Centro América, 1783-1851", *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, Nº 26 (1953). [*nota de edición*]

hermano Sr. Cura Pbro. José León Marroquín una casa en Quezaltenango lindante al Oriente, con viuda de D. Francisco Limón; Poniente, Pbro. León Marroquín; Norte, con misma casa del Pbro. Marroquín; al Sur, calle real al medio con casa de los hijos y herederos de D. Sotero Figueroa y Da. Facunda Rivas.

Precio: 800 pesos.

La casa era conocida por "La de los Muñoces". [Leg. 3942, fol. …]

¶ En Quezaltenango, a 21 de diciembre de 1842, testó María Antonia Colomo, oriunda y vecina de Quezaltenango, estaba sana, pero de muy avanzada edad.

Viuda de D. Calixto Aguilar, fallecido hacía más de 15 años.

Hijos legítimos:

- Ramón,
- Manuel de Jesús,
- Pbro. Toribio,
- José Antonio,
- Manuela,
- María Sandiego, casada con Pablo Fuentes,
- Manuel,
- Felipa, ya fallecida, sin sucesión,
- Clemente, ya fallecido, sin sucesión,
- Josefa, ya fallecida, sin sucesión,
- Aleja, ya fallecida, sin sucesión,
- Trinidad, ya fallecida, sin sucesión,
- Mariano, ya fallecido, sin sucesión,
- Ramón, ya fallecido, sin sucesión.

Su marido no aportó nada al matrimonio, pero ella sí: sus alhajas, tierras llamadas "La Tenería" en las afueras de Quezaltenango, una casa en Ostuncalco y 2 casas contiguas a la plaza de Quezaltenango: una en la calle de San Nicolás y otra donde estaban en 1842 las casas en que habitaba D. Mariano Valverde y su hija la viuda de Rivas, otros terrenos, efectivo y plata labrada.

Su marido le vendió la casa a los Valverde, y al morir él solo le quedó "La Tenería", su casa de habitación y un sitio en la calle de la Estación.

Tenía deudas fuertes contraídas por su marido. Tuvo que vender su casa de habitación a su hija Manuela y su sitio a su hijo Ramón para hacer frente a las deudas a favor de Aparicio y de Valladares. Se había reservado una parte de su casa de habitación la cual se la donó en 1836 a su hija Sandiego en reconocimiento que siempre la había ayudado.

Antes de casarse tuvo un hijo natural llamado José María, quien fue recogido por su "mayor Presbítero D. José Antonio Colomo,[261] Cura que fue de Ostuncalco", adaptándolo como suyo. A dicho hijo le dio ella unos terrenos en Ostuncalco.

Herederos: sus hijos legítimos.

Albaceas: D. Pablo Fuentes y María Sandiego Aguilar. [Leg. 3942, fol. 95]

¶ En Quezaltenango, a 30 de diciembre de 1842, Da. Cirila Peláez, soltera, traspasó a favor de su hija Ana Josefa Peláez por 350 pesos la

261 *D. José Antonio Colomo*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1842

casa que tenía en la calle de San Sebastián al terminar la cuadra que salía de la iglesia Parroquial y lindaba al Norte, calle al medio, con casa de D. Francisco Marroquín, después del Sr. Ligorría; al Sur, con la de los Sres. Escobares o Barretos; al Oriente, calle al medio, con la de D. Isidro González y al Poniente, con la del finado Pedro Nolasco Ramírez. [Leg. 3942, fol. 99 vto.]

Año: 1843

¶ En Quezaltenango, a 21 de marzo de 1843, de las 8 a las 10 p.m. testó D. Tiburcio Méndez, estando gravemente enfermo.

Pidió ser sepultado con el hábito de San Francisco, el cual profesaba.

Casado con Da. María Antonia Hurtarte en cuyo matrimonio tuvo 3 hijos legítimos: Narcisa, casada con D. Teodoro Rivera; Simona; y Juan, ya fallecido, con sucesión de su matrimonio con Da. Manuela Ferrandis.

Su esposa no llevó bienes al matrimonio, pero él sí, 300 pesos.

Tenía su casa de habitación, formada por 3 casas; una tienda en el Portal, muebles y piezas de plata. Tenía tierras también.

Había tenido a su cargo varias cofradías.

Herederos: sus 2 hijas y los herederos de su hijo Juan José.

Albacea: su hija Simona. [Leg. 3942, fol. 27]

¶ En Quezaltenango, a 7 de noviembre de 1843, se hicieron los inventarios de la mortual de Da. Anselma Parrilla y Robles. No tenía mayor cosa. [Leg. 3942, fol. …]

¶ En Quezaltenango, a 24 de marzo de 1843, testó D. Hipólito Barillas, nacido en 1761, oriundo y vecino de Quezaltenango, de avanzada edad y enfermo.

Pidió ser amortajado con el hábito de San Francisco.

Casó en primeras nupcias con la Sra. María Antonia Rivera, en cuyo matrimonio tuvieron varios hijos que fallecieron sin sucesión y sólo vivía Tranquilina.

Ya viudo, casó en segundas nupcias con su "actual mujer" Sra. Mariquita Barbales en cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos a: Serafina, Clemente, Venancia, María Antonia, Ciriaca e Hipólita, de los que Ciriaca ya había fallecido dejando sucesión.

Ninguna de sus esposas llevó dinero al matrimonio y él aportó sólo al segundo matrimonio la suma de 100 pesos. Después heredó poco dinero. Tenía su casa de habitación; tierras ya no tenía. Había heredado de su madre una casa por la Pila Seca, pero esa era ya sólo de sus hermanos.

Herederos: sus hijos legítimos vivos y sus nietos, hijos de su hija Ciriaca.

Albacea: D. Isidro González. [Leg. 3942, fol. 34]

Nota: Serafina casó con Manuel Escobar en 1838. Clemente casó con Mónica López, Venancia casó en 1817 con José María Prado Barroso, e Hipólita casó con D. Gabriel Búrbano.

¶ En Quezaltenango, a 15 de abril de 1843, los Sres. Gregorio Polanco, casado con María de la Cruz López; Ladislao Rosal casado con Mauricia López, y Bernabé y Luciana López, como herederos del Sr. Longino López, padre de los Sres. López, vendieron una casa en la calle del Calvario al Sr. Nicolás Castillo. [Leg. 3942, fol. 36]

¶ En Quezaltenango, a 16 de mayo de 1843, la Sra. María Josefa Barbales, cuñada de D. Hipólito Barillas y viuda, vendió al Dr. Ciriaco Monzón

una casa en la calle de la Estación, barrio de San Bartolomé que lindaba al Oriente, calle al medio, con casa del Sr. Sinforoso Rivera; al Poniente, con Pablo Gramajo; al Norte, casa que fue de Sr. Cecilio Rizo y al Sur, calle al medio, casa del Sr. Dionisio Gálvez. [Leg. 3942, fol. 48]

¶ En Quezaltenango, a 19 de mayo de 1843, Da. Macedonia Díaz, viuda de D. Esteban Robles, y sus hijos legítimos Manuel, José Eulogio, Juan, Andrea, Felipa y Vicenta, la última asistida por su Curador D. Lucas Peña, se partieron los bienes que quedaron al fallecimiento de D. Esteban Robles.

A las 3 mujeres les quedó la casa en la calle de San Nicolás. Juan recibió 100 cuerdas de terreno y José Eulogio y Manuel recibieron las 57 yeguas y 18 potros de la mortual.

Su madre renunció a los gananciales en favor de los 6 hijos. [Leg. 3942, fol. 49]

¶ En Quezaltenango, a 24 de mayo de 1843, las Sras. Petrona, Francisca, y Agustina Meléndez, vendieron a su hermano José Román Meléndez y a su esposa Policarpa Sánchez, una casa que había heredado de sus padres Pascual Meléndez y María Candelaria Arango, en la calle del Sr. Hilario Robles, Cantón de San Nicolás. [Leg. 3942, fol. 50 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 5 de julio de 1843, testó Da. Anselma Parrilla Robles de Sulecio, oriunda y vecina de Quezaltenango, estando enferma.

Casada con el Sr. José María Sulecio, oriundo y vecino de Totonicapán.

Un hijo legítimo: Salvador, de 13 a 14 años.

Estaba separada de su marido; hacía 4 años que no lo veía.

Él le había botado algo de su dinero.

Tenía empeñadas todas sus alhajas y plata labrada.

Tenía una casa en Quezaltenango y una en Mazatenango, heredadas de su madre.

Tenía unos cacaotales llamados “El Madriado” en la Costa.

Heredero: su hijo.

Primer Albacea: D. Manuel López García. [Leg. 3942, fol. 65 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 2 de septiembre de 1843, la Sra. Isidra Benítez, casada, reconoció adeudar a su hermana Urbana Benítez, casada con Juan Maringona Estrada, la suma de 300 pesos con los intereses de los cuales Da. Isidra se obligó a sostener a su sobrino Víctor Maringona, quien era de 11 a 12 años y se educaba en la ciudad de Guatemala. [Leg. 3942, fol. 78]

¶ En Quezaltenango, a 6 de octubre de 1843, el Sr. Marcos Loarca, viudo de Felipa Sánchez, y su hijo legítimo José Dolores Loarca y Sánchez de 26 años, por sí y como curador *ad litem* de sus hermanos menores Norberto y Juan Pablo Loarca y Sánchez, de 18 y 16 años, vendieron una casa que era de la Sra. Sánchez en el Barrio de San Sebastián al Sr. Mariano Siliézar. [Leg. 3942, fol. 90 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 13 de noviembre de 1843, la Sra. Josefa Mendoza Barillas, viuda de Calderón, donó a su hijo Benigno Barillas en remuneración de la ayuda que siempre le había prestado al trabajar al lado de ella y de su esposo Calderón, su parte en una casa que quedó al fallecimiento

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1843

de su madre. En dicha casa ya no tenía parte su difunto hermano Hipólito Barillas, quien así lo había declarado en su testamento, pero sí tenían parte los hijos y herederos de su hermano José.

Ella tenía la ½ de la casa y dicho legado remuneratorio debía sacarse del tercio del quinto de su herencia para que sus otros herederos no reclamaran.

Ella vivía en San Carlos Sija. [Leg. 3942, fol. 96 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 27 de diciembre de 1843, testó Inés Josefa Natareno, mayor de 50 años, oriunda de Quezaltenango, viuda de José Mariano Enríquez.

3 hijos legítimos: Ana Cleta, de 32 años; José Elías, de 30 años y Eleuterio, de 26 años.

Antes de casarse tuvo una hija natural llamada María Isidra, casada con Sor Pedro Rivera.

Otra hija natural: Josefa.

Heredero: su hijo Eleuterio, pues a los demás ya les había gastado bastante.

Albacea: primero Sor Josefa Rosa Díaz y segundo su hijo Eleuterio.

Ni ella ni su esposo llevaron bienes al matrimonio. [Leg. 394, fol. 111]

¶ En Quezaltenango, a 27 de diciembre de 1843, testó Eduardo Ocaña, estaba enfermo.

Casó primero con Marcelina Somoza, existiendo de ese matrimonio sus hijos Juana, Pablo, José Benito y Mariano Salomé; y Manuel ya fallecido en 1833.

Y casó en segundas nupcias con Francisca González en cuyo matrimonio procrearon a Teresa de Jesús y 4 hijos más que habían fallecido.

Su primera mujer llevó 25 pesos y objetos que heredó de una tía; su segunda mujer llevó 200 pesos al matrimonio.

Desde 2 años después de su segundo matrimonio no había podido trabajar por haber padecido de apoplejía, pulmonía, después una caída que le rompió la quijada y un ojo.

Mejora a sus hijos Mariano Salomé y Teresa de Jesús.

Herederos: todos sus hijos.

Albaceas: primero D. Gabriel Sáenz; segundo D. Antolín de León y tercero D. Tomás Cadena.

Tutor de su hijo Mariano Salomé; D. Mauricio Lavarreda. [Leg. 3942, fol. 113]

Año: 1844

¶ En Quezaltenango, a 10 de febrero de 1844, testó Dolores Cifuentes, estando enferma. Casada.

Era casada primero con Cayetano Mazariegos en cuyo matrimonio tuvieron por hijos a Manuela, Ignacio, Josefa, Dorotea, Juana y Joaquín, habiendo fallecido los dos últimos, así como otros que fallecieron en la infancia.

Casó en segundas nupcias con Casimiro Betancurt en cuyo matrimonio tuvo 3 hijos. 2 fallecidos y Simona, que vivía, casada con Mesa.

Su hija Manuela había costeado su última enfermedad desde hacía 3 meses.

Albaceas: su hijo Ignacio y Fermín de León. [Leg. 3942, fol. 13]

Nota: casó el 28 de enero de 1816 con Casimiro Betancurt y Taracena. Cayetano Mazariegos falleció en 1815. Manuela nació en 1797, casó en 1817 con Jo. Estanislao Aguilar.

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1844

¶ En Quezaltenango, a 19 de enero de 1844, testó Ramona López, mayor de 40 años, soltera, oriunda y vecina de Quezaltenango.

Pidió ser amortajada con el hábito de San Francisco.

3 hijos naturales. María Francisca, Tereso de Jesús ya casado y José Rosendo, de 15 años.

El finado Rafael Muñoz o Espada era su cuñado y le debía dinero.

Mejora a su hija por sus buenos servicios.

Herederos: sus 3 hijos.

Albacea: D. Tomás Cadenas. [Leg. 3942, fol. 15]

¶ En Quezaltenango, a 15 de abril de 1844, fue protocolado el testamento del Pbro. Coadjutor de esa parroquia Marcelo Alvarez, oriundo de Guatemala, quien había testado el 16 de marzo de 1844 y había fallecido el 6 de abril.

Era prior de la tercera orden del Carmen.

Tenía 2 casas en el barrio de San Antonio.

El producto de la venta de una casa debía repartirse en 5 partes: una a cada uno de sus sobrinos Brígida, Concepción, Desideria y Asunción, todas hijas de su tío Francisco Betancurt y la otra para el nuevo Hospital de Quezaltenango.

Albacea: D. Eligio de León. [Leg. 3942, fol. 33]

¶ En Quezaltenango, a 15 de abril de 1844, testó Da. María Antonia Colomo, viuda de D. Calixto Aguilar. Revocó su testamento de diciembre de 1842. [Leg. 3942, fol. 42]

¶ En Quezaltenango, a 30 de mayo de 1844, D. Mariano Pacheco, Regidor Subdecano y Alcalde Segundo de Quezaltenango otorgó traslativa de dominio a favor de Da. Rosario de León, soltera, de casa que era de Da. Petrona Meoño, viuda de León Díaz y estaba situada en la calle real de la plaza para el Calvario lindando al Oriente, con calle; al Poniente, con Ramona López; al Norte, con calle; al Sur, calle al medio, con Teodoro Rivera. [Leg. 3942, fol. 64]

¶ En Quezaltenango, a 15 de octubre de 1844, la Sra. Josefa Feliciana Sánchez, en su casa de habitación, ratificó la memoria testamentaría que ella otorgó el 4 de enero de 1844, en Quezaltenango.

Pidió ser sepultada frente a la puerta mayor de la iglesia del Calvario, a la par de los restos de su madre.

Que se dijeran misas en el Calvario y en la iglesia parroquial de Quetzaltenango, por su alma.

Era soltera; siempre logró conservar su estado honesto.

Desde la edad de 12 años como la segunda hija mayor, ayudó a sus padres en sus trabajos e incluso en la asistencia de sus hermanos.

Tenía varias alhajas que le donaron su tía abuela Da. Francisca Franco y su tío D. Domingo Hidalgo;[262] dichas cosas tuvo que venderlas y su producto lo puso a disposición de sus padres, pues su madre desde 20 años antes de llegar a la edad sexagenaria no pudo trabajar por impedimento físico y su padre ya anciano no podía trabajar. Hizo constar eso para que algunos de sus hermanos no dijeran que ella

262 *D. Domingo Hidalgo*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1844

había sido la más aprovechada a la herencia de sus padres, como lo habían dicho.

Tenía su casa de habitación, un coco con pie de plata, un Corazón de Jesús en miniatura de jaspe con su retablo y otras cosas.

Su madre falleció el 27 de abril de 1833, sin testamento y su padre murió el 24 de agosto de 1842 intestado, por lo que ella y sus hermanos tenían proindiviso la casa y sitio que quedó en la muerte de sus padres.

Su casa la compró ella a sus padres con el producto de su trabajo.

Heredera: su hermana Olaya Sánchez con la condición de que permaneciera separada de su esposo Vicente Barrientos, quien era un ingrato pues había atentado contra la vida de sus hermanas Olaya y Manuela Sánchez y habían insultado a la testadora.

Albaceas: primero D. Lucas Peña y segundo Da. Olaya Sánchez. [Leg. 3942, fol. 121]

¶ En Quezaltenango, a 28 de noviembre de 1844, testó Josefa Solórzano, vecina de Quezaltenango, enferma.

Era viuda de D. Pedro Pacheco, en cuyo matrimonio procrearon a Francisco, Mariano, Romualdo y Pedro, que vivían; Quirino, ya fallecido, casado con sucesión; y a otros que fallecieron célibes, sin dejar descendencia.

Ella llevó pocos bienes al matrimonio y su esposo nada.

Menciona también a su hijo político Vicente Pacheco.

Legatarios del quinto 1/3 parte para misas por el alma de Rafael Méndez; 2/3 restantes para Antonia Pacheco, su nieta Josefa del Rosario y Serapio.

Albaceas: primero Sr. Mariano Valverde; segundo Sr. Raimundo Barillas y tercero Sr. Felipe Vega. [Leg. 3942, fol. 155]

Nota: firmó por la testadora su hijo político Vicente Pacheco. Francisco casado con María Fuentes, Mariano casado con Irinea Vásquez, Romualdo, casó primero con Juana Aguilar, y segundo casó con Salomé Monteyro, Vicente Pacheco casó con Luciana Valenzuela.

¶ En Quezaltenango, a 27 de diciembre de 1844, testó María Fuentes, oriunda y vecina de Quezaltenango, enferma. Era casada con Francisco Pacheco en cuyo matrimonio procrearon 11 hijos, de los cuales 10 fallecieron en la infancia, todos de menos de 1 mes, y vivía su hijo Jesús María, de 4 meses.

Llevó dinero al matrimonio y después recibió ya casada 250 pesos.

Tenía 3 hijos adoptivos: Juana N., Juana Maldonado y Manuel.

Heredero: su hijo legítimo.

Albacea: su esposo. [Leg. 3942, fol. 165]

Nota: María Fuentes era hija legítima de D. Domingo y Da. Simeona Alvarado; casada 18 de septiembre de 1830.

¶ En Quezaltenango, a 28 de diciembre de 1844, testaron Tomás Cadena, hijo legítimo de D. José Cadena y Da. Juana de Dios Anacleta, y su esposa Juana Valenzuela, hija legítima de D. Francisco Valenzuela y Da. Pantaleona Espada. Ambos sanos.

Sin sucesión. Tuvieron un hijo que murió de una hora.

Ninguno llevó bienes al matrimonio, pero ella después recibió 1,100 pesos de herencia paterna y en 1842, 1,400 pesos de herencia materna.

Tenían su casa de habitación, la labor de Pacajá, otra en Retalhuleu y otras cosas.

Un hijo adoptivo: José Gordiano Cadena.
Heredero: el cónyuge sobreviviente y después su hijo adoptivo.
Se nombraron albaceas el uno del otro. [Leg. 3942, fol. 167]

¶ En Quezaltenango, a 1 de enero de 1845, testó Vicente Cojulún, oriundo y vecino de Quezaltenango, quien estaba enfermo.

Casado con Candelaria Coutiño, en cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos:

- Quirino,
- Lucas, ambos difuntos.
- Tomasa,
- Juana,
- Mauricia,
- Josefa,
- José María,
- María Salomé,
- Félix,
- Deodoro

Todos vivos y mayores de edad, a excepción del último que era menor de edad. Ninguno llevó bienes al matrimonio, pero ambos heredaron de sus padres durante el matrimonio. Su esposa heredó 40 pesos.

A su hijo Quirino le dio 343 pesos 4 ½ reales para su casamiento, para pagar deudas, para echarle el hábito de Santo Domingo.

Solo tenía su casa de habitación en donde sus hijos José María y Diodoro habían hecho algunas mejoras por su cuenta.

Mejora a sus hijos Félix y Diodoro en agradecimiento de sus servicios.

Legado a Francisco Hernández, yerno de su mujer.

Herederos: todos sus hijos.

Albacea: su hijo Diodoro. [Leg. 3942, fol. 1]

Nota: Quirino nació en junio de 1798, casó con Eugenia Gallardo en febrero de 1819; Juana soltera, con un hijo llamado Juan de Dios; Mauricia nació en 1808, casó con Vicente Hidalgo en 26 de julio de 1827; Josefa soltera; Salomé murió soltera, con una hija que murió antes que ella; Diodoro murió el 24 de febrero de 1871, casó con Petrona de León. María Sinforosa Cojulún Coutiño, nació en junio de 1801 y casó en noviembre de 1818 con Francisco Hernández Loarca. María Lucrecia de Jesús Coutiño nació en 1806; casó 17 de enero de 1829 con Nicolás López Rivas.

¶ En Quezaltenango, a 25 de enero de 1845, testó Manuela de Jesús Alonso, mayor de edad, vecina de Quezaltenango.

Casada con el Sr. Zenón Mazariegos, en cuyo matrimonio tuvo varios hijos legítimos; de los que 3 fallecieron en la infancia y vivían

- Aurelia,
- Julián,
- Anastacia,
- Eusebia.

Un hijo adoptivo: Rafael.

Ella aportó la mitad de su casa de habitación al matrimonio, la cual había heredado en unión de su hermana Claudia a quien posteriormente le compró su mitad. Tenían ella y su esposo un trapiche y una hacienda de ganado en Coatepeque, varias cosas en Quezaltenango.

Su marido tenía a su cargo dos cofradías.

Legado de 100 pesos a su hijo adoptivo Rafael.

Herederos: sus 4 hijos.

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1845

Albaceas: primero su hijo Julián y segundo su hija Aurelia. [Leg. 3942, fol. 6]

Nota: Manuela de Jesús Alonso nació en enero de 1795; hija legítima de Miguel Jerónimo y Manuela Coutiño; casó el 20 de febrero de 1819.

¶ En Quezaltenango, a 14 de febrero de 1845, testó Nicolasa García de López, vecina de Quezaltenango, quien estaba enferma.

Era viuda de D. José Ramón López, en cuyo matrimonio tuvieron por hijos legítimos a:

- San Diego,
- Ciriaca,
- Angela,
- Tomasa,
- Manuel, que vivían, y
- Bernardo, que había fallecido de 23 años, sin sucesión.

Ella llevó 100 pesos al matrimonio y su esposo llevó semovientes y un terreno en Bobos. Tenía la mitad de su casa de habitación y la otra mitad era de su hermana Juana, pues las 2 les compraron sus cuartas partes a sus otros 2 hermanos Polonia y Luis. Tenía otros bienes.

Menciona a Dionisio Porres, que era ya difunto y era el padre de los hijos de su hija San Diego.

Era dueña de las imágenes de la Asunción y San Antonio, que estaban en la iglesia de Bobos, así como un cáliz, un copón y otras cosas que servían en la iglesia de Bobos.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: primero su hijo Manuel y segundo Benigno. [Leg. 3942, fol. 16 vto.]

Nota: Ciriaca casó con Benigno Barillas; Angela casó con José Robles y Díaz en 1825; Tomasa casó en 1848 con José Julián Robles.

¶ En Quezaltenango, a 19 de marzo de 1845, testó José Tomás Alvarado, vecino de Quezaltenango, quien estaba enfermo. Era soltero. Sin sucesión.

Tuvo que mantener a 3 hermanos impedidos, por lo que se vio obligado a vender su parte en la casa materna a su hermano Isidro, quien después los abandonó a todos. Los sostenía a él y sus otros 3 hermanos, su hermana María Alvarado.

Mencionó a su hermana Candelaria, ya fallecida.

Heredera: su hermana María.

Albacea: D. Pedro Molina. [Leg. 3942, fol. 31]

¶ En Quezaltenango, a 24 de marzo de 1845, testó D. Florencio Parrilla, oriundo y vecino de Quezaltenango, de avanzada edad.

Viudo de Da. Petrona Robles, en cuyo matrimonio procreo a:

- Manuela Josefa,
- Sanblás,
- Juan José,
- Mariana.
- Pablo.

Y otros que fallecieron sin sucesión. Eran 22 hijos por todo.

Los dos llevaron dinero al matrimonio.

Menciona a su finado hermano José Mariano Parrilla.

Herederos: sus 5 hijos, de los que Sanblás estaría representada por María Josefa.

Albaceas: primero su hijo Pablo; segundo su hija Mariana y tercero su hijo Juan José. [Leg. 3942, fol. 33]

Nota: Manuela Josefa nació en junio de 1795; casó en septiembre de 1819 con José Casimiro Rubio y Garín;[263] Juan José nació en mayo de 1799 y casó en enero de 1825 con Eusebia Rodríguez Arriaza; Mariana casó el 17 de julio de 1837 con Doroteo Corzo y Robles.

¶ En Quezaltenango, a 25 de marzo de 1845, testó Gonzalo Alonso, oriundo y vecino de Quezaltenango, quien estaba enfermo.

Casó primero con Valentina Mayén, en cuyo matrimonio tuvo 7 hijos legítimos de los que 6 fallecieron en la infancia, y Brígida vivía.

Casó segunda vez con Valentina Cárdenas, en cuyo matrimonio procreó a Mariano, Prudencia y Juana, que vivían.

Su esposa Cárdenas llevaba mala vida y se había fugado de su casa con otro hombre. Durante su matrimonio ella había tenido por sus hijos a Francisco, Silvestre, Cornelio y Gertrudis, a quienes él no reconocía por sus hijos.

Él había heredado algo de su madre Luisa Escobar.

Herederos: sus 4 hijos.

Albacea: D. Santiago Escobar. [Leg. 3942, fol. 35 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 21 de abril de 1845, D. Zenón Mazariegos, por sí, y su hijo Julián Mazariegos de 22 años, como albacea de su madre Da. Jesús Alonso, vendieron al Sr. Ignacio Chávez la casa de la Cofradía de Mercedes, gravada con un capital de dicha cofradía, en la calle de la Estación Barrio de San Antonio.

Lindaba al Poniente, calle al medio, casa de Juan Mariano Estrada y Urbana Benítez. [Leg. 3942, fol. 51 vto.]

¶ En San Juan Ostuncalco, a 23 de mayo de 1845, testó Angela Monterroso, oriunda y vecina de dicho pueblo, quien estaba enferma.

Viuda del Sr. Aniceto López en cuyo matrimonio tuvieron por hijos legítimos a Ciriaca, Julia, Felipa, Ramón, José Ramón y Matías de los que fallecieron: Julia casada con sucesión, Ramón en la infancia, y José Ramón, célibe de 26 años.

Ninguno de los 2 llevó bienes al matrimonio. Su esposo repartió en vida entre sus hijos algunos bienes, pero su yerno Bartolo de Barrios sintiéndose agraviado les inició juicio.

Menciona a su yerno Perfecto Galindo.

Legados a sus hijas Ciriaca y Matías y a su nieta Soledad Ralda.

Albacea: su yerno Simón Ocheita.

Ella había contribuido a la celebración de la festividad de Ntra. Sra. del Carmen. [Leg. 3972, fol. 66 vto.]

Nota: Julia casó con Bartolo de Barrios, Felipa casó con Miguel Ralda; Matías casó con Simón Ocheita.

---

263 *José Casimiro Rubio y Garín* (1800-1838?): Director de Caminos del Departamento de Quetzaltenango (1830-1837) y Juez de Circuito de Retalhuleu. Nació en Retalhuleu. Hijo de Fernando Rubio Benito y Rufina Garín y Zapata. Contrajo matrimonio en 1818 con Manuela Josefa Parrilla y Robles de Mirantes (1796-?), hija de Florencio Rafael Parrilla y Escobedo, y Petrona Robles de Mirantes y Muñoz. Con ella procreó siete hijos. Otorgó testamento el 30 de octubre de 1838 [*nota de edición*].

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1845

¶ En Quezaltenango, a 27 de mayo de 1845, D. José Gregorio Carrascosa, vecino de Guatemala, otorgó poder al Sr. Nazario Marroquín para reclamar las tierras de la Hacienda de Argueta, antiguamente llamada "San Juan Xebatz", de la Sra. Vicenta López, viuda de Rafael La Torre, pues le pertenecían por herencia de sus mayores. [Leg. 3942, fol. 71]

¶ En Quezaltenango, a 28 de junio de 1845, el Sr. Domingo Taracena, vecino de Retalhuleu, casado con Da. Petronila Guerra y Marchán, otorgó poder a su cuñado D. Juan José Guerra y Marchán. [Leg. 3942, fol. 83 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 4 de julio de 1845, testó Simón Figueroa, hijo legítimo de Sotero Figueroa y Facunda Rivas, oriundo y vecino de Quezaltenango, quien estaba enfermo.

Era casado con Sra. Dominga Avila, en cuyo matrimonio tuvo por sus hijos legítimos a:

- José Esteban,
- Manuel,
- Guadalupe,
- Hermenegildo,
- Anastasio, todos impúberes.

Nadie llevó bienes al matrimonio, pero ambos heredaron durante el mismo.

Tenía un obrador en su casa.

Su madre ya había fallecido, pero su padre vivía.

Herederos: sus 5 hijos.

Curador *ad litem* de sus hijos: D. Lucas Peña. [Leg. 3942, fol. 87]

Nota: casó el 2 de febrero de 1833 con María Dominga Vela y González.

¶ En Quezaltenango, a 12 de julio de 1845, Da. Paula Valladares, viuda, oriunda de Cuyotenango, vendió en 3,000 pesos un cacaotal, a D. Víctor Tobar, que le correspondía a ella como única hija de su madre en la herencia de sus abuelos D. Luis Valladares y Da. Marciala Escobar. [Leg. 3942, fol. 92]

¶ En Quezaltenango, a 27 de julio de 1845, otorgó su codicilo Da. Nicolasa García de López, estando enferma.

Que las imágenes de los Dolores y San Antonio queden en la iglesia de Bobos y las de la Asunción que las recoja su hijo Manuel para celebrarlas en la iglesia que mejor le parezca.

Legado de 50 pesos a su nieto Domingo Barillas. [Leg. 3942, fol. 97]

¶ En Quezaltenango, a 16 de agosto de 1845, testó Manuela Figueroa, vecina de Quezaltenango, hija legítima de Sotero Figueroa y Facunda Rivas, ya difunta; quien estaba enferma.

Era casada con Exequiel Rivera en cuyo matrimonio procrearon una hija legítima llamada Mariana de Jesús.

Rivera no llevó nada al matrimonio y ella sí, 300 pesos y una tienda en el Portal de Chamarreros que heredó de su madre.

Legados a sus hermanas Felipa e Isabel y a su suegra.

Legado del quinto que pueda heredar de su padre, a su esposo.

Heredera: su hija.

Albacea: su esposo. [Leg. 3942, fol. 100]

Nota: casó el 30 de julio de 1842.

¶ En Quezaltenango, a 3 de diciembre de 1845, D. Vicente Hidalgo en representación de su esposa Mauricia Cojulún; Francisco Hernández en representación de Sinforosa Cojulún, su esposa; Félix, Tomasa, Josefa, Juana y María Salomé Cojulún, por sí y por Diodoro Cojulún, todos hijos legítimos de los finados Vicente Cojulún y Candelaria Coutiño, ratificaron el poder que sus padres habían dado a D. Eligio de León para continuar los reclamos que ellos hicieron sobre los bienes del finado Gregorio Coutiño, quien era primo hermano de Vicente Cojulún y sobrino carnal de Da. Candelaria Coutiño. [Leg. 3942, fol. 135]

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1845

¶ En Quezaltenango, a 12 de marzo de 1846, el Sr. Manuel Trinidad Rosal declaró que cuando se enlazó con su esposa Da. Josefa González, ella aportó al matrimonio 1,200 pesos plata en efectivo, su casa de habitación por valor de 400 pesos, una labor de panllevar y 300 pesos más en mercaderías y alhajas. [Leg. 3942, fol. 10 vto.]

Año 1846

¶ En Quezaltenango, a 14 de abril de 1846, testó Enrique de León, oriundo de Quezaltenango, vecino de San Juan Ostuncalco, quien estaba enfermo.

Casó en primeras nupcias con Atanacia Díaz, de cuyo matrimonio quedaron por hijos: Cipriano, Quirino, José Eustaquio, Luciana y María de los Santos. Ya viudo casó segunda vez con Ana Josefa Dardón, sin sucesión.

El llevó su casa de habitación al primer matrimonio y su mujer no llevó nada. Ella había fallecido por el año 1834, y su mujer no llevó nada. Ella había fallecido por el año 1834, y era hija de Gabino Díaz.

Su hijo Cipriano había sido condenado a San Felipe y había dejado un hijo natural llamado Viviano de Jesús, quien debería representarlo en la herencia del testador si su hijo Cipriano no volviese.

Herederos: sus 4 hijos, sin incluir a Quirino (tal vez ya fallecido).

Albacea: D. Simón de León.

Curador de su hija María de los Santos y de su nieto Viviano de Jesús: su hijo Eustaquio.

Legado del resto del quinto para su esposa. [Leg. 3942, fol. 15]

Nota: su hija Luciana era casada con Ramón Carrera.

¶ En Quezaltenango, a 14 de abril de 1846, testó Vicente Rodríguez, oriundo y vecino de Salcajá, quien estaba en perfecto estado en salud.

Era casado con María Salomé Arriaga, sin sucesión.

Habían criado a Diego, Petrona y Calixta que llevaban su apellido.

El resto del quinto para su esposa.

Heredera: su alma.

Legados a la iglesia de Salcajá; al Hospital de Quezaltenango, al de Guatemala, al Convento de la Recolección, al Beaterio de Guatemala y a los tres niños Rodríguez, ya citados.

Albaceas: primero el Sr. Cura de San Cristóbal D. Urbano Ugarte; y segundo D. Isidro González. [Leg. 3942, fol. 18 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 16 de abril de 1846, testó Agustín Escobar, octogenario, en buen estado de salud.

Era viudo de Da. Regina Rivera, de cuyo matrimonio le quedaron 2 hijas: Ventura, viva, y Manuela de Jesús, ya fallecido sin sucesión.

Tanto él como su mujer llevaron bienes al matrimonio.

Fue albacea de sus legítimos padres Ramón Escobar y Josefa Gramajo y sus hermanos Cirila, Aniceto y María Escobar le promovieron pleito

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1846

por las cuentas de la mortual de sus referidos padres. Él fue condenado a pagar 1,000 pesos más costas a sus hermanos, por lo que se vio obligado a vender propiedades.

No logró reponer siquiera el capital aportado por su esposa.

Su hija Ventura tuvo que vender una casa, que heredó de su tía Josefa Rivera para hacer frente a cobros hechos al testador.

Menciona a un cuñado ya fallecido, llamado Juan Rivera.

Su yerno Juan Antonio Royo falleció repentina y violentamente en 1828.

Sus tierras en Bobos las cedió a su hija Ventura en pago de un dinero que ella pagó por él.

Su hija Manuela falleció siendo viuda de Royo, antes que su esposa Da. Regina.

Heredera y Albacea: su hija Ventura. [Leg. 3942, fol. 26]

Nota: Ventura casó primero con Angel Sánchez en 1825 y después casó con Antonio Montes; Manuela de Jesús casó con Juan Antonio Royo en 14 de julio de 1827, sin sucesión.

¶ En Quezaltenango, a 25 de junio de 1846, se transó una *litis* entre D. Ezequiel Rivera y D. Sotero Figueroa, marido y padre respectivamente de Da. Manuela Figueroa, fallecida el 16 de agosto de 1845, dejando bienes y una hija legítima llamada Mariana de Jesús. [Leg. 3942, fol. 53 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 26 de junio de 1846, el Sr. Gregorio Reyes vendió a D. Encarnación Rosal 2 partes en la casa que quedó al fallecimiento de D. Hipólito Barillas, ubicada en la calle que del Portal de Valladares iba al Cerro de San Antonio, llamado de la Pedrera; dichas partes las compró el Sr. Reyes a los herederos Tranquilina e Hipólita Barillas de Búrbano. [Leg. 3942, fol. 54 vto.]

¶ En Retalhuleu, a 24 de agosto de 1846, el Sr. Mariano Quiñones donó a su segunda esposa Sra. Nazaria Escobar un terreno con casa en Retalhuleu. [Leg. 3942, fol. 66 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 3 de octubre de 1846, testó Antonio Mansilla oriundo de Guatemala, vecino de Quezaltenango, quien estaba enfermo.

Era casado con Da. Juana Alarcón, en cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos a: José María, Josefa, Manuel Antonio, Juan José, María de Jesús, Margarita y Mercedes.

Era boticario; tenía una botica que despachaba su hijo José María.

Le correspondían además de su casa, una labor y otras cosas, 200 pesos que dio al Pbro. Gregorio Rosal para fabricar la máquina de hacer ácido sulfúrico que dicho Pbro. tenía en el Convento.

Legado a una hija natural que tenía en San Cristóbal.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su hijo José María y su esposa. [Leg. 3942, fol. 83]

¶ En Quezaltenango, a 26 de octubre de 1846, Da. Angela López, asociada por su esposo Sr. José Robles, dio poder al Sr. Vicente Aguilar para representarla en la mortual de su madre Da. Nicolasa García. [Leg. 3942, fol. 98]

¶ En Quezaltenango, a 14 de diciembre de 1846, testó María Manuela Toscano, oriunda y vecina de Quezaltenango hija legítima de los finados D. Lucas Toscano y Da. Mariana Laparra.

Pidió ser sepultada con el hábito de Ntra. Sra. del Carmen.

Soltera. Sin sucesión.

Tenía a su cargo la cofradía de Sr. San José, en unión de D. Valentín Escobar, la cual tenía un capital de 918 pesos.

Ella tuvo a su cargo desde abril de 1837, a mayo de 1845, al joven Prudencio Cabral.

Legado de su casa a José Antonio Cabral y Valladares, hijo de José María y Micaela.

Albacea: D. Lucas Peña.

Herederos: su hermana Petrona Toscano, José Antonio Cabral, Prudencio Cabral y Micaela Valladares. [Leg. 3942, fol. 107 vto.]

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1846

¶ En Quezaltenango, a 6 de abril de 1847, testó Hilarión Robles, oriundo y vecino de Quezaltenango, enfermo.

Año: 1847

Casó primero con Da. María Josefa Estrada de cuyo matrimonio quedaron 4 hijos:

- Antonio María,
- Rafael,
- José Gertrudis,
- Eulogia Robles.

Que otros hijos legítimos que tuvieron fallecieron en la infancia.

Casó en segundas nupcias con Da. Leocadia Obando sin sucesión de ese matrimonio.

Ninguna de sus esposas aportó bienes al matrimonio; él sí llevó algo al primero y más de lo que tenía entonces al segundo.

Que el terreno en Chuipaché, conocido por suyo, era de su hijo Gertrudis.

Herederos: sus 4 hijos.

Albaceas: primero D. Lucas Peña; segundo su hijo José Gertrudis y tercero su hijo Antonio María.

Tenía su casa de habitación y tierras; dos platos y dos candeleros de plata. [Leg. 3942, fol. 23 vto.]

Nota: Antonio casó primero con María Josefa Ibarra, sin sucesión, y casó segunda vez con María Agueda Alonso, con sucesión; Rafael casó con Da. Francisca Barbales con sucesión; José Gertrudis, soltero, con sucesión; Eulogia Robles casó primero con Isidro Barillas con sucesión y segundo con de Soto, con sucesión.

¶ En Quezaltenango, a 11 de mayo de 1847, el Cura de Santo Tomás Chichicastenango Pbro. Juan José Alvarez vendió a D. Marcos Valenzuela una casa en la calle de la Plaza para el Calvario, al expirar la primera cuadra; que lindaba al Norte, calle al medio casa del finado D. Hilarión Robles y el callejón que va al Hospital; al Oriente, casas de los Sres. Salomé Monteyro, Crisanta Pardo, Ramón Aguilar, José María Gálvez, las de los herederos del finado Pedro Nolasco Ramírez y la Cárcel; al Sur, calle al medio con tiendas de la casa de Valladares; Poniente, calle al medio, con casas de D. Tomás Cadena, del finado F. Morán, de Paula Valladares y del finado Eduardo Ocaña.

La casa la había adquirido en 1841 de la testamentaría de Da. Pantaleona Espada. [Leg. 3942, fol. 34]

¶ En Quezaltenango, a 21 de mayo de 1847, Josefa Eulogia Ramírez, soltera, da su poder a su hermano José Rosa Ramírez para que la represente en lo personal y como albacea de su señora madre Bárbara Cojulún. [Leg. 3942, fol. 42 vto.]

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1847

¶ En Quezaltenango, a 22 de junio de 1847, la Sra. Ciriaca Gramajo, viuda, como heredera del Diácono Juan Gramajo y como representante de su finado esposo Juan Flores, quien había representado a los tíos de ella, vendió un terreno de 33 cuerdas a Cecilio Rosal y su esposa Mercedes de León. [Leg. 3942, fol. 50 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 30 de junio de 1847, testó Mauricio Ramírez, hijo legítimo de los finados Sres. Pedro Nolasco Ramírez y Bárbara Cojulún, estando enfermo.

Dijo ser célibe; pero reconocía por sus hijos naturales a Lorenzo Mateo, habido con Cornelia Mateo, y a María Silveria, habida con Juana González.

Legado del quinto a sus dos hijos.

Herederos: sus 4 hermanos Rafael, Josefa Eulogia, José Rosa y Aleja Ramírez.

Albacea: D. Manuel Meoño.

Legado de 10 pesos a Manuela Ramírez. [Leg. 3942, fol. 51 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 24 de julio de 1847, testó D. Gertrudis Sáenz, oriundo de Quezaltenango, hijo legítimo de los finados Sres. Bernabé Sáenz y Eustaquia de Barrios, estando enfermo.

Dijo ser célibe, pero reconocía por sus hijos naturales a:

- Ignacia,
- Dionisia,
- Bonifacio,
- Crescencio Cojulún,
- León,
- Ciriaco,
- Juana,
- Dolores,
- Modesto Cabrera.

Los Cojulún estaban a su lado.

Fue curador de sus sobrinos, hijos de sus hermanos Lucas y Paulino Sáenz.

Tenía más de 300 pesos en instrumentos de música. Debía 200 pesos a Da. Fulgencia Cabrera, quien se los había proporcionado en sus emigraciones.

Su sobrino Manuel vivía a su lado y también profesaba la música.

Que sus hijas Ignacia y Dionisia quedaran en casa de D. Isidro González, como casa de honor, hasta llegar a la mayoría de edad.

Tenían coro sus hijos y sobrino Manuel.

Herederos: sus hijos.

Albacea: D. José Rosa Díaz.

Nota: firmó por encargo de su difunto hermano, D. José Gabriel Sáenz. [Leg. 3942, fol. 59]

D. Gertrudis Sáenz casó el 24 de julio de 1847, en artículo mortis con Fulgencia Cabrera.

¶ En Quezaltenango, a 26 de julio de 1847, testó D. Benigno Barillas, estando enfermo. Era casado con Da. Ciriaca López García, en cuyo matrimonio habían procriado varios hijos, de los que vivían:

- Venancia,
- Cupertino,
- José María,
- Josefa,

- Joaquín,
- Manuel,
- Domingo,
- Mariano,
- Francisca,
- María.

Los demás habían fallecido en la infancia.

Llevó 500 pesos y otras cosas al matrimonio y su mujer aportó bienes.

Albaceas: primero su esposa; segundo su hijo Cupertino y tercero su hijo Joaquín.

Herederos: sus hijos. [Leg. 3942, fol. 61]

¶ En Quezaltenango, a 4 de agosto de 1847, la Sra. Paula Valladares, viuda, vendió a Da. Macaria Robles de Alarcón una casa en la calle de San Antonio que iba a topar con la casa del Sr. Hilario Robles. Lindaba al Norte, con casa del finado Eduardo Ocaña; al Oriente, calle al medio con casa de M. Valenzuela; al Sur, casa del Sr. Tomás Cadena; y Poniente, casa de Da. Manuela Valenzuela y D. Antonio Mansilla.

La había adquirido en 1846 y la vendió en 344 pesos. [Leg. 3942, fol. 65]

¶ En Quezaltenango, a 4 de agosto de 1847, los Sres. Bernardino López Sánchez, Loreto y Gertrudis Sánchez vendieron por 40 pesos cada uno, su acción en la casa que quedó al fallecimiento de sus padres Sres. Florentino Sánchez (Vásquez) y Francisca (Sánchez o López) a su hermana y coheredera Estefan Sánchez, casada con Anacleto (Rodríguez). La casa quedaba al tope del Callejón de la casa de los Marroquines, tenía un portalito mirando al callejón y 3 piezas cubiertas de teja; lindaba por el Norte, con casa que fue de los Arroera (¿) y parte, calle de por medio, con la que le llaman del Carmen; al Oriente, con la de Da. Estefan Sánchez; al Sur, calle al medio con la de los Sres. Corzos; y al Poniente, con la que habitaba D. Lucas Meoño.

Eran 5 herederos de dicha casa; Bernardino, Loreto, Gertrudis, Estefan y Feliciana Sánchez, quien se hallaba en Guatemala y tenía 2 hijas naturales Rosa y Josefa Sánchez.

Los 40 pesos que correspondían a la Feliciana habían sido depositados en el Juzgado a la orden de ella, para que Estefan se quedara con toda la casa.

Bernardino era albacea de su madre. [Leg. 3942, fol. 65 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 24 de agosto de 1847, testó Manuel Trinidad de Paz, hijo legítimo de los finados Sres. Quirino de Paz y Paula Silverio, estando bueno y sano, mayor de 50 años.

Viudo de María Petrona Cortés de cuyo matrimonio vivían sus hijos:

- Quirino,
- Lucía,
- Matías,
- Casimira,
- Aleja.

Otra hija falleció casada sin sucesión. Los 3 primeros casados y las 2 últimas todavía menores púberes.

Herederos: sus hijos.

Albacea: primero D. Marco Valenzuela y segundo su hijo Quirino. [Leg. 3942, fol. 70 vto.]

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1847

¶ En Quezaltenango, a 6 de noviembre de 1847, los Sres. Manuel, Juan, Pablo, Mariana y María Josefa Parrilla de Robles, hijos legítimos de D. Florencio Parrilla y Da. Petrona Robles adjudicaron a su hermana Mariana la totalidad de la casa paterna ubicada en la segunda cuadra de la calle que de la plaza iba al Calvario, lindando al Norte, calle al medio con casa de Da. Saturna Valenzuela; al Oriente, con casa de D. Fermín Peláez; al Sur, calle al medio con casa de D. Vicente Pacheco; al Poniente, calle al medio con casa de D. Ventura Urrutia. [Leg. 3942, fol. 96]

¶ En Quezaltenango, a 18 de noviembre de 1847, D. Joaquín Sánchez vendió al Sr. José María Santiago, un terreno de más de 500 cuerdas de tierra ubicado en el Cerro Xelajú, que quedó al fallecimiento de sus padres para el pago de capital que adeudaban a una cofradía y hubo de enterarse a los fondos de propios. Precio 225 pesos. [Leg. 394, fol. 101 vto.]

Año: 1848

¶ En Quezaltenango, a 28 de enero de 1848, los Sres. Manuel Figueroa y su esposa Rosa Reina, vecinos de Huehuetenango dieron en adopción a su nieto José Antonio Figueroa, quien era hijo natural de su hija legítima Felipa Figueroa. Lo adoptó Josefa Eulogia Ramírez, de Huehuetenango. Él tenía de 5 a 6 años. [Leg. 3942, fol. 4]

¶ En Quezaltenango, a 2 de mayo de 1848, D. Tomás Cadena vendió a D. Luis Sologaistoa una casa situada en el norte de la plaza de Retalhuleu; lindaba al Norte, con casa del finado Macario Sandoval; al Oriente, con la de Sra. Rita Guzmán; al Sur, con la plaza parroquial y al Poniente, calle al medio con casa que habitaba D. Esteban Quiñones. [Leg. 3942, fol. 32 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 17 de mayo de 1848, otorgó su codicilo el Sr. Manuel Trinidad de Paz, estando en entera salud.

Estaba por casarse con la Srta. Florencia Cojulún, por lo que la mejoraba en el quinto de sus bienes.

Había testado en agosto de 1847. [Leg. 3942, fol. 37]

¶ En Quezaltenango, a 2 de junio de 1848, D. José María Porres casado en marzo de ese año con Da. Felipa Castillo, asumió el manejo de los bienes de su esposa, quien tenía una hija llamada Remigia casada con el Lic. Marcelo Molina. [Leg. 3942, fol. 38 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 9 de la noche del 18 de junio de 1848, testó Da. Juana Ocaña, hija legítima de los Sres. Eduardo Ocaña y Marcelina Somoza, estando enferma.

Casada con el Sr. Manuel Trinidad López en cuyo matrimonio tuvieron 3 hijos legítimos que fallecieron en la infancia de menos de 24 horas cada uno.

La herencia de su padre se estaba ventilando en los Tribunales, por haber sido él casado en segundas nupcias.

Sus gananciales los dejó a su esposo. Su herencia paterna la distribuyó en 3 partes, así a su tía Crescencia Ocaña y a sus hermanos Mariano y Teresa de Jesús Ocaña.

Albacea: su esposo; segundo D. José Rosa Díaz y tercero D. Tomás Cadena.

También mencionó a su hermano Pablo Ocaña. [Leg. 3942, fol. 44 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 4 de julio de 1848, testó Higinia Molina, vecina de Ostuncalco, natural también de San Juan Ostuncalco, hija legítima de los Sres. José Molina y Gervasia Monterroso, estando enferma. Expediente: 88255 Legajo: 3942 Año: 1848

Viuda de Luciano López, de cuyo matrimonio vivían 4 hijos:

- Domingo,
- Crisanto,
- Eustaquia,
- Alejos

Ni ella ni su esposo aportaron bienes al matrimonio.

A Domingo y Eustaquia ya les había adelantado dinero.

Crisanto la había ayudado y alimentado por mucho tiempo y era soltero y vivía a su lado.

Herederos: sus 4 hijos. [Leg. 3942, fol. 54 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 4 de agosto de 1848, Da. Encarnación Barillas de Peláez, viuda de D. Fermín Peláez, y sus hijos José María Peláez, mayor de edad y Juan Peláez, menor, adjudicaron a su coheredero D. Mariano Peláez la finca "Los Encuentros" con su trapiche. [Leg. 3942, fol. 59]

¶ En Quezaltenango, a 5 de agosto de 1848, Da. Florencia Alejos, viuda, vendió a D. Manuel Aparicio un terreno en Retalhuleu llamado "Lo de Mota" de 6 ¼ caballerías. [Leg. 3942, fol. 60 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 7 de febrero de 1849, los Sres. Prudencia, Julio y Santiago Valiente, hijos legítimos de D. Joaquina Valiente, vendieron una casa en el barrio de San Sebastián a Da. Manuela Gálvez casada con D. Agustín Peña. Año: 1849

Había 2 hermanas más de los Sres. Valiente, pero ellas no tenían derecho sobre esa casa por ser hijas de su madre únicamente después del fallecimiento de su padre.

Una de esas hermanas era Alejandra casada con el Sr. Francisco Gutiérrez. [Leg. 3942, fol. 10 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 14 de abril de 1849, D. Joaquín Sánchez vecino de Almolonga, dijo que desde que tomó en arrendamiento los baños termales hacía 10 a 11 años había merecido muchos servicios de la Sra. Catalina Figueroa. Que él le había pagado esos servicios sirviéndole de fiador para rematar estancos y ayudándola en otras formas, pero que para evitar malentendidos hacía declaración de que todos los bienes que figuraban a nombre de ella eran de su exclusiva propiedad, habidos con su trabajo. [Leg. 3942, fol. 27]

¶ En Quezaltenango, a 14 de septiembre de 1849, los Sres. Francisco Vaides y Leonarda Valenzuela, casados entre sí, vendieron a D. Manuel López un terreno que ella había heredado en el paraje de "Santa Bárbara". [Leg. 3942, fol. 31 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 18 de septiembre de 1849, D. Justo Bercián vendió a D. Isidro González una casa que él heredó de su madre y estaba ubicada en la calle que está al ras de la manzana de la Iglesia Parroquial y lindaba al Norte, con casa de D. Isidro González; al Oriente, con parte de sitio de D. Manuel Aparicio; y la casa de Da. Petrona Aguilar; al Sur, con casa de Da. Micaela Taracena viuda de D. José Suasnávar; y al Poniente,

Expediente: 88255
Legajo: 3942
Año: 1849

calle al medio con la de Da. Dolores Peláez. Precio: 1,460 pesos. [Leg. 3942, fol. 32 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 20 de septiembre de 1849, los herederos del Sr. José Gonzalo Alonso transaron las diferencias que sobre la herencia tenían. Eran ellos su viuda Sra. Valentina Cárdenas, sus hijas mayores Brígida, Prudencia, Juana, Mariano, Gertrudis y Cornelio; los menores Silvestre y Francisco Alonso representados por su curador D. Ignacio Chacón y el nieto Perfecto representado por su tutora y tía Prudencia Alonso. [Leg. 3942, fol. 34 vto.]

Año: 1851

¶ En Quezaltenango, a 2 de julio de 1851, testó Da. Juana Valenzuela, oriunda y vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Francisco Valenzuela y Da. Pantaleona Espada; estando enferma.

Era viuda de D. Tomás Cadena, quien había fallecido el 25 de octubre de 1849, y en cuyo matrimonio tuvo varios hijos que fallecieron pocos días después de nacidos.

La herencia paterna de ella fue de 1,500 pesos y la herencia materna como de 1,400 pesos.

Su esposo y ella adoptaron a José Gordiano Cadena, a quien enseñaron el oficio de zapatero: pero este fue integrado con ellos.

Desheredó a su hijo adoptivo.

Dinero legado para misas y jubileos.

Legado a sus sobrinas Bernabela y Zenona Pacheco.

Herederas: las almas de su esposo y suya.

Albaceas: primero D. Lucas Peña: segundo D. José Rosa Díaz y tercero D. Isidro Cadena, su primo político residente en Tuxtla Chico. [Leg. 3942, fol. 40]

Nota: de 1851 a 1862 sólo hay una escritura otorgada en Escuintla en 1854.

Año: 1862

¶ En Antigua Guatemala, a 10 de julio de 1862, los Sres. D. Santiago y D. Raymundo Robles, por sí y en representación de su hermana Da. Antonia Robles, dieron su poder a su otro hermano D. Joaquín Robles. [Leg. 3942, fol. …]

¶ En Antigua Guatemala, a 18 de julio de 1862, Da. Dominga Méndez, casada con D. Martín Mendoza y su hermana Da. Manuela Méndez, casada con D. Luis Tejeda celebraron partición de los bienes que heredaron de su padre D. José María Méndez viudo de Da. Jerónima Estrada. Otros 4 hijos varones Méndez Estrada habían fallecido en la infancia. [Leg. 3042, fol. …]

Nota: la última escritura es de octubre de 1862 autorizada en Antigua Guatemala.

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano D. José Inocente Calderón de la Barca

---

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Año 1836

Protocolo del Escribano
D. José Inocente Calderón de la Barca

Signatura A1.20
Año: 1836

¶ En la Antigua Guatemala a … de diciembre de 1836 ante José Inocente Calderón de la Barca, Escribano Público, testó D. Luis Tovilla y Górriz, oriundo de Ciudad Real de Chiapa, hijo legítimo de D. Pedro de Tovilla y Da. Dolores Górriz; era soltero.

Tenía una hija natural llamada:

- Jesús, de 5 años, que vivía en Ciudad Real al lado de Da. María Antonia Tovilla, hermana del testador.

Legado a la Sra. Lorenza Artiga.

Albacea: su primo D. Vicente Salazar y Tovilla.

Heredera: su hija. [Fol. …]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Vicente Arrazola

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Tomo V - Año 1840-1842, 1844, 1845

Protocolo del Escribano Vicente Arrazola

¶ En la Antigua Guatemala, a 20 de mayo de 1840, el Sr. Alejandro Carrascosa, vecino de la ciudad de Guatemala, preso en la cárcel, representado por su esposa la Sra. Wenceslao Monroy, vendió al Sr. José María Alvarez, el terreno llamado "La Isla de San Vicente", donde tenía sembradas varias suertes de caña, el cual él había adquirido del Sr. Isidro Taracena, como perteneciente a los ejidos de la villa de Escuintla. En septiembre de 1839 le habían saqueado la casa al Sr. Carrascosa, por lo que se perdieron los papeles del terreno que vendía, pero él aseguró haberlo adquirido en 1816 o 1820. Dicho terreno lindaba con el río Michatoya y trapiche del Salto, por el Oriente; al Poniente, con otro brazo del mismo río y tierras de San Pedro Mártir y trapiche de Santa Teresa; al Sur, con tierras de Escuintla; y al Norte, con tierras del pueblo de San Pedro Mártir.

Signatura A1.20
Tomo V
Año: 1840

El terreno tenía aproximadamente una caballería de tierra y su precio fue la suma de 400 pesos. [Fol. 17]

Nota: por escritura autorizada en la Antigua Guatemala a 13 de agosto de 1842, ante el mismo Escribano Vicente Arrazola, el Sr. José María Alvarez, vendió este terreno al Sr. Miguel Ramón Garós. [Fol. 58 vto.]

¶ En la Antigua Guatemala, a 18 de marzo de 1841, el Sr. Rafael Figueroa, como apoderado de su yerno el Sr. Dr. José Mariano Gálvez, vendió al Sr. José Manuel Salazar de la Tovilla, un molino harinero llamado de Pastores, que él había comprado en 14 de octubre de 1836 ante el Escribano José Francisco Gavarrete. El precio de la venta fue de 8,000 pesos, el molino lindaba al Sur con trapiche y tierras de Santa Bárbara. [Fol.22]

Año: 1841

¶ En la Antigua Guatemala, a 7 de abril de 1842, la Sra. Antolina Matute, casada con el Sr. Máximo Coronado, vecinos de esa ciudad, otorgó poder a su hijo político Sr. Juan Capurón, vecino también de esa ciudad. [Fol. 44]

Año: 1842

¶ En la Antigua Guatemala, a 15 de noviembre de 1842, el Sr. Máximo Coronado, vecino de esa ciudad, estando gravemente enfermo, declaró que en su testamento y codicilo (otorgado éste ante el mismo Escribano, el 22 de octubre de 1842) se había olvidado de consignar que hacía años él había cedido los réditos que percibía de mancomún cierto capital a su hermana Da. Teodora Coronado (casada con Cepeda), para vestuario de sus sobrinos. Dichos capitales no podían dividirse, pero hacía poco su sobrino el Pbro. Sr. Rafael Zepeda le había comunicado que por mandato de la Asamblea del Estado se debían dividir esos capitales y le pidió le hiciera cesión de la mitad de ellos; que posteriormente su referido sobrino lo demandó sobre dicho extremo. Hizo constar que debían cobrarse dichos capitales y el valor de los mismos debería ser para su esposa Da.

Tomo V
Año: 1842

Antolina Matute, quien lo había ayudado mucho con su trabajo y para que su sobrino el Pbro. Sr. Zepeda no fuera a aprovecharse de lo que no le correspondía. [Fol. 66 vto.]

Nota: en su codicilo menciona él a su hija adoptiva María Josefa y a sus hijas Clementina, Antolina y Adelaida.

¶ En la Antigua Guatemala, a …, D. Juan Salazar y su mujer Da. … Solares, vendieron varias caballerías de tierra en la Sierra de Canales, a D. Dionisio Padilla.

Año: 1844

¶ En la Antigua Guatemala a 20 de septiembre de 1844 el Sr. Síndico Primero de la Municipalidad de Antigua, Pedro Díaz Amaya, dio en censo enfitéutico perpetuo a favor del Sr. Nicolás Larrave, el terreno del Astillero, con todos sus usos, costumbres, servidumbres, aguas, pastos, abrevaderos y demás, por el canon de 30 pesos anuales y con fianza de Sr. José Mariano Vidaurre.

El terreno del Astillero se componía de 9 caballerías de tierra y 87/100 de otra, correspondía a los ejidos de la Antigua Guatemala. Lindaba al Norte con la garita de la ciudad; al Oriente, con el volcán de Agua y tierras del pueblo de Ciudad Vieja, con una zanja divisoria que iba a topar con las tierras de Alotenango y las que llamaban Montañés; al Poniente, con la hacienda de Urías y el pueblo de Dueñas, siendo lindero divisorio el río de Guacalate hasta encontrarse con el trapiche de Capetillo y tierras del mismo pueblo de Alotenango y otros linderos notorios y conocidos. El remate se había celebrado en la Antigua Guatemala, en el Portal de Cabildo, ante el Alcalde Primero Sr. Barrutia el 22 de diciembre de 1843. [Fol. 127 vto.]

Nota: la parte sur de dicho terreno son en la actualidad (1982) cafetales de la finca Capetillo, llamados La Esperanza, La Amistad, San Juan, Santa Isabel, Santa María, El Volador, Cuatro Manzanas, Cushinales, Santa Margarita, El Valle y demás; también forman parte de este terreno la finca El Valle de Cristina Parada de González, la finca Panchoy de los Sres. de Exportadora Herrera, la finca Los Cuxinales de J. J. Falla y otros terrenos más en jurisdicción de Ciudad Vieja, sobre el camino que de dicha población conduce a Alotenango.

Año: 1845

¶ En la Antigua Guatemala, a 24 de noviembre de 1845, testó el Sr. José Vicente Alvarado, oriundo y vecino de la villa de San Martín Jilotepeque, en jurisdicción del Corregimiento de Chimaltenango, hijo natural de D. José Alvarado y de la Sra. Joaquina Orizábal, solteros, vecinos de esa villa. Estaba achacoso.

Era casado con Da. Gertrudis Estrada, viuda de D. Doroteo Alvarado, de cuyo matrimonio habían nacido sus hijos:

- José Joaquín,
- María Josefa,
- María Encarnación,
- Vicente Encarnación,
- Vicente Felipe,
- José Ignacio,
- José Manuel, que había fallecido sin sucesión.

Su mujer había tenido tres hijos legítimos con su primer marido D. Doroteo Alvarado, que eran:

- José Agustín,
- Ana Cleta (que era casada con Joaquín Alvarado);
- Teresa.

Él había sido albacea de la Sra. Teresa Herrera, casada con José Domingo García.

Su padre D. José Alvarado fue casado después de procrearlo a él con la Sra. Joaquina Estrada.

Legados: a sus 3 entenados; y a su hija natural Gertrudis Antonia Herrera.

Herederos: sus cinco hijos legítimos. [Fol. 220]

Nota: en el testamento de Da. Gertrudis Estrada, casada con D. José Vicente Alvarado, consta que era oriunda de San Martín e hija natural de Da. Felipa Estrada.

Año: 1848

¶ En la Antigua Guatemala, a 23 de noviembre de 1848, testó D. Francisco de Borja Palomo, hijo legítimo de D. Miguel Palomo y Da. Gertrudis Palomo, difuntos y vecinos que fueron de esa ciudad.

Había sido casado con la Sra. Francisca Peralta, difunta, de cuyo matrimonio habían nacido sus hijos:

- José Francisco,
- Guadalupe,
- Micaela,
- Gertrudis.

Todos sus hijos eran menores de edad.

Albacea: D. Manuel María Herrera. [Fol. 42]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Bernardino Lemus

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

No. 446 - Año 1843, 1844,
1846, 1856, 1864, 1867

Protocolo del Escribano Bernardino Lemus

¶ Consta al principio del protocolo que en Guatemala, a 31 de mayo de 1867, D. Manuel Lemus entregó al Archivo de Protocolos el protocolo de su difunto padre Lic. D. Bernardino Lemus. Año: 1867

¶ En la ciudad de Guatemala, a 31 de diciembre de 1843, testó Da. Juliana Acuña, oriunda y vecina de esta ciudad, hija de Bernardino Acuña y Manuela Antonia Aceituno, difuntos. No. 446 Año: 1843

Era soltera y no tenía herederos forzosos.

Heredera: su sobrino Manuel de la Ascensión Acuña, hijo natural de su hermano Manuel Acuña.

Albacea su sobrina política Francisca Barrientos. [Fol. 52]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 9 de mayo de 1844, ante el Escribano Bernardino Lemus las señoras María Josefa, María de Jesús y María del Carmen Rojas, hermanas, solteras, hijas de D. José María Rojas, difunto, otorgaron poder al Lic. D. Felipe Jáuregui, residente en Tegucigalpa, para reclamar 1,067 pesos al Gobierno de Honduras que correspondían a su difunto padre como sueldos por haber sido Ministro de Hacienda de dicho Estado por los años 1826 y 1828 y no haber recibido el pago total de sus sueldos. [Fol. 58 vto.] Año: 1844

¶ En la ciudad de Guatemala, a 17 de diciembre de 1844, ante el Escribano Bernardino Lemus, testó Juana Martínez, vecina de esta ciudad, hija legítima de Antonio Martínez y Andrea Izquierdo, difuntos; estaba enferma.

Hacía 24 años que había casado con Juan José Alvarez, de cuyo matrimonio no quedó sucesión.

Albacea: su sobrino Eusebio Arévalo. [Fol. 71]

¶ En Guatemala, a 14 de marzo de 1846, ante el Escribano Bernardino Lemus la Sra. Jerónima Peinado, vecina de esta ciudad, libre de estado, vendió a Da. María Josefa Vega, casada con el Lic. Felipe Arana, una casa en la calle que de la Merced hacía tope con la botica del Señor Mariano Lara, de 22 varas de Oriente a Poniente por 10 varas de Sur a Norte. Lindaba la casa con casas del difunto Sr. Mariano Aguilar; con casa de la Sra. Josefa Machado; con casa del Lic. Matías Martínez y su hermana Francisca, callejón al medio. Año: 1846

Dicha casa la había adquirido la Sra. Peinado por compra a la Sra. Gabriela Bedoya y sus hijas Sras. Dolores y Josefa Machado. [Fol. 84]

¶ En la Nueva Guatemala, a 6 de mayo de 1846, ante el Escribano Bernardino Lemus, testó Pascuala Hidalgo, como de 60 años, vecina de esta ciudad, soltera, hija legítima del Sr. José Hidalgo y Olaya Corral, difuntos. Estaba enferma.

No. 446
Año: 1846

Mencionó a sus dos hermanos: Petrona, ya fallecida, que fue casada con el Sr. Casildo España;[264] y José María, también fallecido.

Herederos: sus sobrinos Manuela, Rafaela, Apolinario, Milagro, Petrona, Concepción y Justa España, hijos legítimos de D. Casildo España y Da. Petrona Hidalgo; sus otros sobrinos no tendrían participación en su herencia. [Fol. 89]

¶ En la Nueva Guatemala, a 7 de septiembre de 1846, ante el Escribano Bernardino Lemus, el Lic. D. Ignacio Larrave, soltero, hijo legítimo de D. José Ignacio Larrave[265] y Da. Dominga Velasco, difuntos, otorgó poder para testar a su hermano Lic. José Antonio Larrave,[266] al Lic. Manuel Durán, al Pbro. Lic. Joaquín Planas, al Pbro. Francisco Garrido y al Lic. (?) Francisco de Paula Larrave, para que en su orden otorgaran su testamento. [Fol. 97]

Año: 1856

¶ En la villa de Santa Cruz Chiquimulilla, a 22 de febrero de 1856, ante el Escribano Bernardino Lemus, Da. Filomena Vega otorgó poder a su hija de segundo matrimonio Da. Juana Velásquez, para vender una casa que ella había heredado de su hijo José María Rivera, quien había sido el único hijo suyo y de su primer marido D. José Agustín Rivera.

D. José Agustín Rivera era hijo de Da. Rosa Grajeda. [Fol. 93]

Año: 1864

¶ En la villa de Santa Cruz Chiquimulilla, a 11 de febrero de 1864, ante el Escribano Bernardino Lemus, testó Manuela Valladares, hija legítima de D. Miguel Valladares y Da. Paulina Lemus, difunta.

Era soltera y tenía dos hijos:

- Anacleto Valladares,
- Juana Valladares.

Herederos: sus dos hijos.

Menciona a su tía Da. Juana Lemus. [Fol. …]

¶ Consta que D. Andrés Lemus, difunto, vecino de Santa Cruz Chiquimulilla había sido casado con Da. Felipa Valladares, también ya difunta.

Año: 1867

¶ En la villa de Santa Cruz Chiquimulilla, a 13 de febrero de 1867, ante el Escribano Bernardino Lemus, testó José Domingo Lemus, de 73 años, enfermo, hijo legítimo de D. Juan José Lemus y Da. María Josefa Cristales, difuntos.

Había sido casado primero con Da. María Antonia de Paz, difunta, de cuyo matrimonio habían nacido tres hijos:

- Pedro Pablo, que fue casado con Ramona Ibarra, pero falleció sin sucesión;
- Eustaquio, que murió antes que su padre;
- Francisco Froilán, que vivía.

Era casado en segundas nupcias con Da. Juana Arriaza, sin sucesión de este matrimonio.

Herederos y albacea: su hijo Froilán Lemus.

Legados a sus hermanas Carmen e Isabel Lemus. [Fol. 207]

---

264 *Casildo España*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

265 *D. José Ignacio Larrave*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

266 *José Antonio Larrave*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Mariano Fuentes

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Año 1846-1870, 1872-1873

Protocolo del Escribano Mariano Fuentes

¶ En Quezaltenango, a 19 de noviembre de 1846, el Pbro. D. José León Marroquín, como apoderado de las Sras. Da. Dolores y Da. Soledad Zea vendió un alfalfal en la orilla de la Ciénega a Da. Juana Pinillos, viuda de D. Manuel Alejos. Año: 1846

El alfalfal lo heredaron las Sras. Zea de su tío D. Agustín Zea. [Fol. 4 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 31 de diciembre de 1846, D. Teodoro Rivera otorgó poder a D. Juan Izquierdo de Guatemala para que represente a su esposa Da. Narcisa Méndez en el juicio que por ocultación de 400 pesos y piezas de plata habían iniciado en el Juzgado Primero de Primera Instancia de Quezaltenango los señores Da. Manuela Ferrandis, viuda de D. Juan José Méndez, y su suegra Da. Antonia Hurtarte. Lo ocultado pertenecía a la mortual de D. Tiburcio Méndez, padre de Da. Narcisa y D. Juan José. [Fol. 11]

¶ En Quezaltenango, a 13 de enero de 1847, los señores D. Isidro González, en representación de su esposa Da. Marcelina Vásquez; D. Mariano Pacheco en representación de su esposa Da. Irinea Vásquez; D. Exequiel Rivera en representación de su esposa Da. Victoriana Vásquez; D. José Vásquez, por sí; Da. Mercedes Vásquez, por sí; y Da. Josefa Taracena debidamente autorizada por su esposo D. Miguel Ara, nombraron árbitro arbitrador de sus diferencias con relación a la mortual de su común causante D. Marcelo Vásquez, a D. Miguel José López. [Fol. 13 vto.] Año: 1847

¶ En Quezaltenango, a 23 de enero de 1847, D. Francisco Antonio Cárdenas, como albacea de Da. Leonarda Ramírez, viuda que fue de D. Gregorio Coutiño, vendió la casa que a ella correspondió por gananciales en Ostuncalco, para dividir el precio entre sus legatarios y sobrinos Jacobo, Juan, Simona y Magdalena Ramírez.

La Sra. Ramírez no dejó descendencia y al fallecimiento de su esposo Gregorio Coutiño tuvo que pelear su mortual con los hijos naturales de él y también con los hermanos de él para que le dieran esa casa que le correspondía por gananciales y se estimaba en 200 pesos. La venta a favor de Cayetano Espinosa, a nombre de su hermana Honorata Espinosa. [Fol. 16 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 12 de febrero de 1847, testó Da. María Vidal Escobar, vecina de Quezaltenango, soltera, hija legítima de D. Anselmo Escobar y Da. Micaela Muñoz, estando gravemente enferma.

Pidió ser sepultada en el hábito de Nuestra Señora del Carmen. No tenía sucesión.

Propietaria de derechos en su casa de habitación y en otra casa situada frente a la de D. Isidro González.

Año: 1847

Debía dinero a D. Fermín Peláez, a Nolasco Pérez y a su sobrino Valentín Escobar.

Ordenó se pagara a su sobrino Santiago Escobar todo lo que él gastara en la enfermedad de ella.

Herederos: Mitad para su sobrino Andrés, hijo de su hermana Dominga y la otra mitad a su sobrina Josefa, hija de su hermano José María Escobar. Ambos eran menores, pero durante su minoría administraría sus bienes su sobrino Santiago Escobar.

Sus derechos que tenía en unión de sus hermanas Benita y Dominga en el Dulce Nombre de Jesús, los legó a su hermana Dominga; una imagen de Señor San José para su sobrina Petrona Escobar.

Albacea: su sobrino Santiago Escobar. [Fol. 19 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 4 de octubre de 1847, el Lic. D. José María Mancilla se constituyó fiador de su señora madre Da. Juana Alarcón por la administración de los bienes de sus hermanos menores Josefa, Manuel Antonio, Juan José, María de Jesús, Margarita y Mercedes Mancilla, que hubieran heredado del padre de todos D. Antonio Mancilla, Da. Juana Alarcón había sido nombrada curadora-*ad bona* de sus hijos púberes y tutora de los impúberes. [Fol. 47 vto.]

Año: 1848

¶ En Quezaltenango, a 26 de junio de 1848, D. Manuel Enríquez, vecino de Totonicapán, otorgó poder a D. Raymundo Reinoso para que siga los trámites que él inició como esposo de Da. Loreto Rivera contra la mortual del abuelo de ella, D. Cosme Rivera, reclamando una casa de dicha mortual. [Fol. 70]

¶ En Quezaltenango, a 5 de julio de 1848, testó Da. María Honorata López, soltera, mayor de 40 años, hija legítima de Ciriaco López y Clara Díaz. Tenía 4 hijas naturales: María Concepción, de 19 años; Sinforosa, de 15 años; Manuela de Jesús, de 12 años; y Josefa, de 8 años.

Curador de las 3 primeras: D. Mauricio Lavarreda y tutora de la última: la Sra. San Diego López.

Herederas: sus 4 hijas.

Albacea: su hermana Petrona López. [Fol. 73 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 3 de octubre de 1848, testó Juan Alonso, mayor de 60 años, oriundo de Quezaltenango, hijo legítimo de Bernardino Alonso y Cipriana de Barrios; casado con Angela Soto, sin sucesión Legítima.

Un hijo natural: Pedro Cajas, a quien legó 12 cuerdas de tierra de la labor que tenía en Pacajá.

Legado de 40 cuerdas de tierra de la misma labor a sus sobrinos Manuel y Mariano.

Heredera: su esposa.

Albacea: su entenado Juan Alberto Alonso. Recomendó a su esposa acordarse en su disposición de su sobrino Juan de Soto, quien vivió con ellos desde su infancia y los sirvió siempre con todo afecto. [Fol. 76]

Año: 1849

¶ En Quezaltenango, a 15 de enero de 1849, los Sres. Eustaquio Ruizy su esposa Cornelia Rivera, vendieron al Sr. José María de Paz, como Gobernador de indígenas de esa ciudad, una casa que la Sra. Rivera había heredado de su madre Juana Rojas en el barrio de San Nicolás de dicha ciudad. [Fol. 1]

¶ En Quezaltenango, a 2 de abril de 1849, el Sr. Mariano Pacheco se constituyó fiador de su sobrino el Sr. José Emeterio Pacheco, quien era el encargado de recaudar los impuestos sin efectos que entraran para la garita de Sta. María de Jesús para la Municipalidad de Quezaltenango y el Hospital. [Fol. 8 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 13 de junio de 1849, el Sr. D. Anacleto Muñoz otorgó poder a favor de su cuñado D. Julián Barillas. [Fol. 10]

¶ En Quezaltenango, a 10 de agosto de 1849, D. José María Cabral dijo que a él y a sus hermanos Da. Guadalupe Cabral, residente en Veracruz, y D. Prudencio Cabral, quien había iniciado la carrera eclesiástica, les correspondían unos bienes en la Villa de Bonces, Reino de España como hijos legítimos de D. Manuel y D. José Antonio Cabral, vecinos que fueron de dicha Villa de Bonces. Por no poder atenderlos dio poder para venderlos a su tío D. Pedro Troncoso, residente en Veracruz, para que él lo hiciera en su nombre y en el de su hermano D. Prudencio de quien D. José María era curador *ad-bona*. [Fol. 18]

¶ En Quezaltenango, a 2 de octubre de 1849, Da. Rosalío Ariza, como albacea de la mortual de su esposo D. Saturnino del Campo y Ariza y como tutriz de sus menores hijos, otorgó poder a D. Federico Matheu, vecino de Guatemala quien iba a Europa, para vender propiedades que dejó su esposo en la Villa de Marcilla, España. [Fol. 42]

¶ En Quezaltenango, a 9 de octubre de 1849, testó Da. María Macaria Robles, mayor de 72 años, hija legítima de D. José Benito Robles y Da. Josefa Muñoz, vecinos que fueron de Quezaltenango. Fue casada con D. Juan Antonio Alarcón ya fallecido, en cuyo matrimonio procriaron 4 hijas: Da. Hermenegilda Dolores, Da. Josefa Benita, Da. María Magdalena y Da. Juana de Dios Alarcón y Robles.

Que no debía nada a nadie, aunque su dinero y el de su esposo se había perdido en el sostén de la familia y en los saqueos que sufrió Quezaltenango por las conmociones políticas.

Su nieto el Lic. José María Mancilla le debía 85 pesos.

Sólo tenía su casa de habitación.

El remanente del quinto para su hija Benita, por ser sola.

Herederas: sus 4 hijas.

Albaceas: sus hijas Hermenegilda Dolores y Josefa Benita. [Fol. 46]

Nota: Da. Josefa Benita casó con D. Valentín Castellanos, Da. Juana de Dios casó con D. Antonio Mancilla.

¶ En Quezaltenango, a 1 de noviembre de 1849, testó José Vicente Pacheco de 57 años, hijo legítimo de D. Pedro José Pacheco y Da. Luisa Merino, ya difuntos, vecino de Quezaltenango, quien estaba gravemente enfermo. Era casado con Da. Luciana Valenzuela en cuyo matrimonio tuvieron 10 hijos de los cuales solo vivían 6:

- José Cleto, de 33 años;
- Josefa Bernabela, de 31 años;
- José Emeterio, de 28 años;
- Josefa Alejandra, de 26 años;
- José Narciso, de 21 años;
- Josefa Zenona, de 17 años.

Año: 1849

No introdujo bienes al matrimonio, pero su esposa sí llevó una casa por el valor de 1,500 pesos.

Hace constar que pagó a su suegra Da. Pantaleona Espada 800 pesos que ella le dio prestados, aunque sus herederos insistían en que todavía los debía. Sin embargo, él estaba en disposición de pagarla si ellos insistían.

Por sus escaseces tuvieron que vender su casa en calle de San Nicolás.

Remató la casa de su suegra con la herencia de su esposa y unos legados que su suegra les dejó a cada uno de sus hijos.

Que todos los bienes eran de su mujer pues con dinero de ella se adquirieron.

Herederos: sus 6 hijos, de los que pudiera corresponderle.

Albaceas en su orden: primero su hermano D. Mariano Pacheco; segundo D. Joaquín Ligorría; y tercero su hijo José Cleto Pacheco. [Fol. 56]

Nota: D. José Cleto casó con Da. Juana Fuentes; Da. Josefa Alejandra, casó con D. Eusebio Guerrero.

¶ En Quezaltenango, a 15 de noviembre de 1849, Da. Leandra Marín, soltera, vecina de Cuilco, como única heredera de su hermana Sra. Vicenta Marín, fallecida hacía poco, otorgó poder al Sr. Mauricio Lavarreda para representar a la mortual de su hermana en la testamentaría del Pbro. D. Pedro Pérez radicada en el Juzgado de Primera Instancia de Quezaltenango. [Fol. 65 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 20 de noviembre de 1849, D. Melecio Villagrán y su hermana Da. Francisca Villagrán, casada con Segundo Fernández, vendieron a Da. Mercedes Quintana una casa que heredaron de sus padres Sres. José Villagrán y Leandra Mendoza. [Fol. 70]

¶ En Quezaltenango, a 23 de noviembre de 1849, testó Da. Vicenta Molina, de 48 años, célibe, vecina de Quezaltenango, hija legítima de D. Miguel Molina y Da. María Inés Mata, ya finados.

Tenía una casa en unión de sus hermanas Da. Manuela y Da. Teresa Molina, donde vivían las 3.

Legado de su parte de su casa a sus dos hermanas Da. Manuela y Teresa Molina; su parte en los efectos comerciales de la tienda de las 3 hermanas, para su sobrina Da. Inés Molina; Legados de objetos al Hospital de esa ciudad y a la Virgen del Carmen en esa ciudad.

Albacea: su hermana Da. Manuela Molina. [Fol. 75]

¶ En Quezaltenango, a 22 de diciembre de 1849, D. José Esteban Sánchez dijo que su suegro D. Dámaso González había fallecido en el Pueblo de Pijigiapa, en Chiapas, dejando algunos bienes y varios hijos legítimos de su matrimonio con Da. Dolores Ferrandis, entre los que estaba su esposa Da. Cayetana González y que, por no poder constituirse personalmente en dicho pueblo, otorgó su poder para representar a su esposa a D. Olayo Carranza, originario de Guatemala quien iba a Pijigiapa. [Fol. 68]

Año: 1850

¶ En Quezaltenango, a 22 de febrero de 1850, D. Antonio Robles, como tutor del impúber Manuel Robles y como curador de la menor Amelia Robles, ambos hijos naturales de su difunto hermano D. Gertrudis Robles,[267]

267 *D. Gertrudis Robles*: Biografía en Falla, *Extractos XV* [*nota de edición*]

otorgó poder a D. Mariano Centeno, vecino de Antigua, para vender un nopal perteneciente a la mortual de su citado hermano. El sólo tenía que comparecer, pues la venta se haría en subasta pública. [Fol. 101]

¶ En Quezaltenango, a 9 de abril de 1850, D. Salvador Suasnávar garantizó con su fianza la gestión de Da. Concepción Martínez, viuda de D. José María Guerrero, como tutriz de sus impúberes. Hijos legítimos: Marcos, Mariano, Indalecio, Isabel y Dolores Guerrero y Martínez. [Fol. 114]

¶ En Quezaltenango, a 6 de mayo de 1850, testó D. Joaquín Castro, mayor de 50 años, originario de Comillas, en las montañas de Santander, hijo legítimo de D. Agustín Gutiérrez de Mier y Da. Agustina Fernández de Castro. Soltero. Sin sucesión alguna.

Legado al Hospital de San Juan de Dios de Quezaltenango.

Heredera y albacea: Da. Ana Galindo. [fol. 124 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 7 de mayo de 1850, Da. Simona Aguilar y Pineda y las señoras Mercedes y Vicenta Téllez, hijas de la finada Petrona Aguilar y Pineda, todas oriundas de Guatemala, otorgaron poder a D. Tomás Téllez, sobrino de la primera y hermano de las dos señoras Téllez para representarlas en la mortual de su tío legítimo el Pbro. D. Agustín Pineda, cura que fue del pueblo de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango. Firmó por Da. Simona Aguilar, su hijo José María Aguilar. [Fol. 126 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 3 de junio de 1850, Da. Juana Valenzuela otorgó poder a D. Lucas Peña para representarla a ella en lo personal y como albacea y heredera de su esposo D. Tomás Cadena. [Fol. 136]

¶ En Quezaltenango, a 24 de junio de 1850, testó Da. Paula Benita Escobar, mayor de 70 años, vecina de Quezaltenango, hija legítima de D. Anselmo Escobar y Da. Micaela Muñoz, ya difuntos; soltera, sin sucesión.

Tenía parte en la casa que vivía y muebles e imágenes.

Legados de objetos a sus sobrinos Santiago Escobar, quien haría los gastos de su enfermedad, debiendo cobrarse de la venta de la parte de la testadora en su casa de habitación. Lo que sobrare se invertiría en misas por su alma. [Fol. 141]

¶ En Quezaltenango, a 26 de junio de 1850, testó José Eulalio Avilés, mayor de 75 años, hijo natural de la finada Sra. Juana de la Trinidad Arana, oriundo de Antigua Guatemala; viudo de Da. Juana Pulido, fallecida hacía algunos años. Sin sucesión.

A la muerte de su esposa lo demandó la Sra. Trinidad Espinosa y el Juzgado resolvió que la mitad de lo de su esposa correspondiera a dicha Sra. Espinosa y la otra mitad al testador.

Heredera: la Sra. Dolores Villagrán, a quien debía 60 pesos.

Albacea: D. Francisco Gutiérrez. [Fol. 143 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 12 de agosto de 1850, los Sres. Julián Castillo y su esposa Mercedes Unguera vendieron una casa en el Cantón de San Antonio a la Sra. Gregoria Cojulún. [Fol. 156]

¶ En Quezaltenango, a 23 de agosto de 1850, Da. Catarina Valenzuela vendió a su sobrino D. Domingo Valenzuela, una casa que ella le

Año: 1850

compró a su madre Da. Pantaleona Espada. Da. Catarina era viuda. [Fol. 163 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 3 de octubre de 1850, testó Paulina Escobar, como de 60 años, hija legítima de Ildefonso Escobar y Antonia Monzón, ya finados, estaba enferma. Casada con Máximo de Jesús Salazar en cuyo matrimonio procriaron varios hijos que fallecieron en la infancia quedándole únicamente su hijo Encarnación, de 28 años.

Ella introdujo el sitio de la casa en que vivía, a su matrimonio, y durante el mismo se adquirieron otras cosas.

Una casita la cedieron ella y su esposo a la Virgen de Dolores, para las celebraciones de el 22 de septiembre todos los años.

Legado de un sitio a su recogido Tiburcio, de 16 años.

Legado a su nieto Jerónimo, hijo de su hijo Encarnación.

Heredero: su único hijo.

Albacea: su esposo.

Legado de ropa a su hermana Juana. [Fol. 174 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 4 de octubre de 1850, testó Manuel García, de 36 años, hijo natural de Rufina García; casado con Venancia Figueroa en cuyo matrimonio tuvo 9 hijos legítimos de los que 5 fallecieron en la infancia y vivían 4: Sandiego, de 9 años, Teresa, de 7 años, Fernando, de 3 años y Ana Josefa, de 11 meses.

Ninguno introdujo bienes al matrimonio.

Herederos: sus 4 hijos.

Albacea: su esposa. [Fol. 176 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 12 de noviembre de 1850, testó José María Porras, de 39 años, hijo legítimo del finado Dionisio Porras y María Sandiego López; casado con la señora Felipa Castillo, oriunda de Guatemala; sin sucesión legítima. Una hija natural: Josefa, huérfana de madre, que vivía al lado de la madre del testador.

Heredera: su madre Da. María Sandiego López.

Albacea: su tío D. Manuel José López.

Su único bien era la parte que tenía en la casa que habitaba su madre en unión de sus hermanos. El no llevó nada al matrimonio, pero su esposa sí.

Menciona a su hermano el Sr. Pablo Porras. [Fol. 187 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 12 de diciembre de 1850, los Sres. José, Juan, Manuela y Petrona Pinillos y Da. María de Jesús Pinillos, representada por su esposo D. Cayetano Urrutia, vendieron a D. Joaquín Mazariegos una casa en el Cantón de San Sebastián que ellos heredaron de sus finados padres D. Francisco Pinillos y Da. Josefa Paulina Rogel. [Fol. 197 vto.]

Nota: José casó con Da. Rosalía Peláez, Juan casó con Da. Rafaela Lorenzana, Manuela casó con D. Espiridión Díaz, Marta de Jesús Pinillos, casó primero con D. Antonio Girón.

Año: 1851

¶ En Quezaltenango, a 1 de febrero de 1851, testó D. Mariano Valverde, de 74 años, oriundo de Guatemala, vecino de Quezaltenango, hijo legítimo de los finados Sres. José María Valverde y Petronila Ruiz.

Fue casado con Da. María de la Nieve López en cuyo matrimonio procriaron a sus hijos: Da. María Encarnación, Da. Brígida Dominga, Da. Juana Anteportan, D. José Simón y D. Juan Nepomuceno, todos mayores de edad.

Ni él ni su esposa llevaron bienes al matrimonio y juntos adquirieron la herramienta de platería. Después con su trabajo y el de sus dos hijos varones, quienes también se dedicaron al mismo oficio, compraron su casa de habitación en la que su hija Da. Encarnación hizo de su peculio, todas las mejoras. Dos hijos naturales: Teresa y Leandro, habidos con la Sra. Manuela Valenzuela, los que legó 5 pesos a cada uno.

Herederos: sus 5 hijos y la herramienta para sus hijos varones.

Albaceas: primero su yerno D. Francisco Urrutia, y segundo, su hijo D. Simón. [Fol. 3 vto.]

Nota: Da. María Encarnación, casó con D. Mariano Rodríguez Arriaza; Da. Brígida Dominga casó con D. Francisco Urrutia; Da. Juana Anteportan, casó primero con D. José Rivas y segundo con D. Pedro Ariza; D. José Simón, casó con Da. Manuela Alvarez.

¶ En Quezaltenango, a 25 de abril de 1851, D. Ramón Pérez, vecino de Cuilco, por sí y como apoderado de sus hermanos Manuel, Vicenta y Sandiego Pérez y de sus primos Pedro Valeriano, Desiderio y Ciriaca Pérez, todos herederos de su tío el Pbro. D. Pedro Pérez, otorgó poder para representarlos en dicha mortual a D. Eligio José León. [Fol. 16]

¶ En Quezaltenango, a 12 de julio de 1851, los Sres. Lic. D. José María Montes, D. Marcos Valenzuela y D. Romualdo Pacheco dijeron que la Comandancia General de la República había librado orden a los de esos departamentos para procurar la captura del Sr. Escribano D. Cleto Córdova y remitirlo a Guatemala, pero que estando él enfermo había pasado antes por Totonicapán a curarse y el Comandante de Los Altos le había dado 25 días para presentarse libremente en la Capital. Los comparecientes garantizaron su comparecencia dentro del plazo fijado. [Fol. 45 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 15 de julio de 1851, la Sra. Crescencia Díaz otorgó poder a D. Cecilio Cutiño para continuar el juicio que el padre de ella D. Florencio Díaz, fallecido hacía 3 ó 4 días, había iniciado contra la testamentaría de D. José Gertrudis Robles, por alimentos a la hija natural de ambos Sres. Robles y Sra. Díaz, llamada María Antonia. [Fol. 52]

Nota: este juicio terminó por transacción; le dieron 94 pesos a la Sra. Díaz, pues su hija no había sido reconocida por el Coronel D. Gertrudis Robles.

¶ En Quezaltenango, a 22 de julio de 1851, Da. María de la Concepción Arango, soltera, como tutriz natural de su hija natural María Antonia, otorgó poder a D. Eligio José de León para continuar un juicio iniciado por ella contra la mortual de D. José Gertrudis Robles padre de su hija, por alimentos. [Fol. 57]

¶ En Quezaltenango, a 2 de octubre de 1851, testó María Josefa Herrera, mayor de 80 años, hija legítima de los finados Francisco Herrera y Nicolasa Gómez, vecinos de Ciudad Real; viuda de Manuel José Acevedo en cuyo matrimonio tuvo por sus hijos legítimos a José Policronio y José Esteban, el primero fallecido de 25 años y el segundo de 12 días.

Juntos compraron los utensilios de carpintería.

Su esposo heredó su casa de habitación de una tía Da. María Josefa Petrona Acevedo y el tío de su marido D. Simón Acevedo siguió un juicio contra ellos para impugnar dicha herencia.

Que se vendan sus propiedades y se digan misas gregorianas por su alma, la de su hijo Policronio y la de su tía Da. María Josefa

Petrona Acevedo, y el resto para el Hospital de San Juan de Dios de Quezaltenango.

Su ropa a Bernabela Acevedo.

Albaceas: primero D. Valentín Escobar y segundo D. Felipe Vega. [Fol. 89]

¶ En Quezaltenango, a 16 de octubre de 1851, testó Leandra de León de 48 años, hija legítima de los finados Nicanor de León y Ramona Arango; casada con D. José María Villagrán en cuyo matrimonio procriaron 19 hijos legítimos, de los que fallecieron 10 en la infancia y vivían 9:

- Toribio, de 20 años;
- Eugenia, de 17 años;
- Ildefonsa, de 15 años;
- Santiago, de 13 años;
- Marcos, de 7 años;
- Juan, de 6 años.

Eustaquio nació antes del casamiento, pero fue legitimado.

Los 3 primeros eran casados.

Que su marido y ella se hicieron cargo de la Cofradía de Jesús de la Humildad y con eso una imagen y 750 pesos, todo lo cual debía devolverse o entregarse al nuevo Mayordomo de dicha Cofradía, D. Marcos Valenzuela, en cuanto pasara la última función de la siguiente Semana Santa.

Su hijo Toribio era ya Bachiller en Filosofía y estudiaba en Guatemala y ella deseaba que continuara sus estudios para lo cual lo mejoró con el quinto de sus bienes.

Herederos: sus 9 hijos, pero todo se repartirá hasta que falte su esposo.

Albacea: su esposo.

Legado de un caballito al Hospital de San Juan de Dios de Quezaltenango. [Fol. 98]

¶ En Quezaltenango, a 23 de octubre de 1851, testó Da. Juana Valenzuela, mayor de 50 años, viuda, oriunda y vecina de Quezaltenango, hija legítima de D. Francisco Valenzuela y Da. Pantaleona Espada, ya difuntos.

Viuda de D. Tomás Cadena, quien falleció el 25 de octubre de 1849. Los hijos que tuvo en su matrimonio fallecieron todos a pocos días de nacidos.

Ni ella ni su esposo aportaron bienes al matrimonio. Después ella recibió 1,500 pesos de herencia paterna y 1,400 y pico pesos de herencia materna.

Recogieron ella y su esposo a José Gordiano, recién nacido y lo criaron, que su esposo lo desconoció en su testamento por las faltas graves que dicho José Gordiano cometió contra ambos. Ella también lo desheredó expresamente.

Era dueña de su casa de habitación valuada en 13,000 pesos y otras propiedades. Tenía ganado en Tuxtla Chico en poder de su cuñado D. Isidoro Cadena y tenía una casita En Quezaltenango, que les había servido de rastro a su esposo y ella, situada al costado derecho del Calvario.

La renta de su casa se destinaría a celebrar un jubileo para Santo Tomás en sufragio del alma de su marido y misas en sufragio de su alma.

El precio de la casa contigua a la de su habitación se destinaría por terceras partes: al Hospital de San Juan de Dios de Quezaltenango, a las reformas que necesitara el Calvario y a continuar la Capilla de las Tres Caídas en la iglesia del Calvario.

El producto de la Labor de Pacajá se destinaría a decir 9 misas y un día de jubileo por su alma en honor de Nuestra Sra. de la Soledad, del Calvario. Debía conservarse dicha labor.

Legado de la Casita del rastro para su meserito Pedro Velasco, hijo de su difunta criada Rufina Velasco.

Su sobrino D. Domingo Valenzuela le debía 500 pesos.

Legado de 500 pesos a Cornelia García, vecina de Tuxtla Chico, quien decían era hija natural de su esposo.

Legados: 200 pesos a cada una de sus hermanas Luciana, Manuela y Saturna Valenzuela; 200 pesos a José Gordiano Cadena en vía de socorro, 100 pesos a su sobrino el Pbro. D. Pedro Muñoz; 100 pesos a cada una de sus sobrinas Bernabela y Zenona Pacheco; 50 pesos a cada uno de sus sobrinos Cleto, Emeterio y Narciso Pacheco, Manuela Mendizábal, Alejandra Pacheco, Dolores, Leona y Bonifacia; y a sus sirvientas.

Legado de 25 pesos a su hermana Catarina Valenzuela.

Herederos del resto: todos sus hermanos y sobrinos.

Albaceas: primero D. Lucas Peña, segundo D. José Rosa Díaz y tercero D. José María Cabral.

Sus imágenes de la Santísima Trinidad y Concepción las dejó al Calvario. [Fol. 100]

¶ En Quezaltenango, a 28 de noviembre de 1851, testó Da. Luciana Francisca Valenzuela, mayor de 56 años, vecina de Quezaltenango, hija legítima de los finados D. Francisco Valenzuela y Da. Pantaleona Espada.

Viuda de D. José Vicente Pacheco, quien había fallecido hacía 2 años y de cuyo matrimonio vivían 6 hijos legítimos José Cleto, de 35 años; Bernabela de 31 años; Emeterio, de 30 años; Alejandra, de 27 años; Narciso, de 23 años y Zenona, de 20 años. Sus demás hijos fallecieron en la infancia.

Ninguno llevó bienes al matrimonio.

Era dueña de su casa de habitación, adquirida en parte con dinero de su herencia materna a la testamentaría de su madre Da. Pantaleona Espada y un legado de 200 pesos que le dejara su hermana Da. Juana Valenzuela.

Debía dinero a la testamentaría de su sobrino Joaquín González, 103 pesos.

Mejoró con el remanente del quinto a sus hijos Narciso y Zenona.

Herederos: sus 6 hijos.

Albaceas: sus hijos José Cleto y Bernabela.

Curador de sus 2 menores hijos: D. Lucas Peña. [Fol. 120]

¶ En Quezaltenango, a 20 de diciembre de 1851, testó Da. María Ignacia Arias, soltera, mayor de 69 años; vecina de Quezaltenango, hija legítima de los finados D. Buenaventura Arias y Da. María Estefan Meléndez.

Tuvo un hijo natural: José Antonio, quien falleció sin sucesión a los 16 años.

Tenía 2/3 parte en su casa de habitación la cual perteneció a su tía Da. María Arias y quien en su testamento otorgado en 1806 se la dejó a ella y a sus hermanas Da. Paulina y Da. Juana Arias, sobrinas también de dicha Da. María. En 1839 ella le compró su 1/3 parte a su hermana Da. Juana en 800 pesos.

Debía 100 pesos a su sobrino D. Calixto Arias.

Legó a su hermana Da. Paulina el uso de la casa y dijo que al venderse dicha casa la mitad le correspondiera a su hermana Paulina como propia y sólo la otra mitad se considerara como su herencia.

Año: 1851

Legados de 100 pesos a su sobrino D. Calixto Arias y 600 pesos a su sobrino D. Abelardo Arias; 30 pesos a su hermana Simona; 20 pesos a su sobrina Ana María; 25 pesos para sus sobrinas Mercedes y Juliana; 25 pesos para Agustina Valladares; 4 pesos a María de la Luz Mendoza; 20 pesos para el entierro de su hermano D. Nazario; 76 pesos para alimentos y entierro de su hermano D. José.

El excedente que produjere su mitad en la casa, para su sobrina Marcelita.

Albaceas: primero su sobrino D. Abelardo y segundo su sobrino D. Calixto. Con las rentas de las tiendas de la casa que se dijeran misas, para D. Nicolás Franco, su tía Da. María Arias y su hijo Juan Ladislao. [Fol. 130]

Año: 1852

¶ En Quezaltenango, a 8 de enero de 1852, Da. Josefa Escobar, soltera, otorgó poder a su primo hermano D. Santiago Escobar, para representarla en las mortuales de su abuelo D. Anselmo Escobar y de su tía Da. Vidal Escobar. [Fol. 1]

¶ En Quezaltenango, a 6 de febrero de 1852, testó Da. Crisanta Pardo, mayor de 80 años, hija legítima de D. Felipe Pardo y Da. Juana María Solares, ya finados y oriundos de Antigua Guatemala.

Era soltera.

Tuvo 2 hijos naturales:

- D. Eusebio, ya fallecido, casado con Viviana Rodríguez de cuyo matrimonio vivía 6 hijos legítimos:
  - Luisa,
  - Cleto,
  - Justo,
  - Félix,
  - Rosalía,
  - Bonifacia.
- D. Manuel, ya fallecido, casado con Canuta Calderón, de cuyo matrimonio vivían otros 6 hijos legítimos:
  - Apolonio,
  - Francisco,
  - Ana Santiago,
  - Cesaria,
  - Cleofás,
  - Toribio,
  - Joaquín.

Su casa de habitación se la había vendido a su nieto Francisco Pardo.

Legado de una casita para la viuda e hijos de su hijo Eusebio; y 148 pesos 21/2 reales para la viuda e hijos de su hijo Manuel.

Albacea: su nieto Francisco Pardo. [Fol. 5 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 12 de febrero de 1852, Da. Josefa Fernández, soltera, otorgó poder a D. Pedro Estrada Monzón, para que continuara el juicio que el inició contra la testamentaría de D. José Gertrudis Robles por alimentos de su hijo Mariano, de 12 años, quien era hijo natural de dicho finado Sr. Robles. [Fol. 9]

¶ En Quezaltenango, a 16 de febrero de 1852, D. Domingo Valenzuela vendió a D. José Antonio Aparicio el terreno de San Simón Las Flores a 4 leguas de Coatepeque. Dicho terreno lo adquirió él de la testamentaría de

D. José Gertrudis Robles y dicho señor Robles se lo había comprado en 1839 a D. Santiago Sánchez. Precio: 50 pesos. [Fol. 13]

¶ En Quezaltenango, a 20 de febrero de 1852, testó Da. María de la Trinidad Espinosa, oriunda de Antigua, hija legítima de Manuel Espinosa y Juana Martínez, finados; viuda de José Antonio Santiesteban, de cuyo matrimonio nacieron varios hijos, de los cuales todos fallecieron en la infancia, a excepción de Mercedes quien casó en Guatemala con Quirino Huze, ambos ya fallecidos también, pero dejaron una hija llamada Matilde Raymunda.

Herederos: 1/3 a su nieta Matilde Raymunda; 1/3 a su hermana Sebastiana Carrillo; 1/3 a sus sobrinos Escolástica. Anacleto y José Dolores, hijos de su hermana Micaela Espinosa.

Albacea: D. Mariano Benítez.

Menciona a su hermana Juana Pulido, madre de Venancio Marizuya quien le había robado. [Fol. 21 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 13 de marzo de 1852, testó Da. Saturna Valenzuela, mayor de 70 años, oriunda y vecina de Quezaltenango, hija legítima de D. Francisco Valenzuela y Da. Pantaleona Espada;

Casó primero con D. Pedro Peláez, sin sucesión.

Casó en segundas nupcias con D. José Cadenas, sin sucesión.

Que ninguno de sus 2 maridos aportó nada al matrimonio.

Tenía su casa de habitación, algunas otras cosas y un legado que le dejó su hermana Da. Juana.

Debía a su cuñada Da. Cesárea Peláez 35 pesos, y a su sobrino D. Marcos Valenzuela 18 pesos y a otras personas: debía a su sobrina Bonifacia Valenzuela 24 pesos que era de su otra sobrina Salomé Valenzuela. Debía a la testamentaria de su hermano D. Francisco Valenzuela 200 pesos; que de dicha cantidad se dijeran misas por él y el resto se entregara a su única hija natural Nicolasa González.

Con las rentas de la labor del Puente celebrara anualmente la festividad de Santo Domingo instituida por su padre. A su madre la labor dicha debería pasar a poder de los Albaceas de su madre para continuar con dichas celebraciones.

Perdonó a su hermana Da. Luciana v. de Pacheco e hijos, su parte en la deuda que D. Vicente Pacheco adeudaba a la mortual de su madre Da. Pantaleona Espada.

Un crucifijo y unos aretes los legó a la capilla de Nuestra Señora del Rosario de Quezaltenango.

Legó un misterio del nacimiento a la capilla del Hospital de San Juan de Dios de Quezaltenango y 50 pesos para el cuido y reposición de los manteles de la capilla de Nuestra Señora del Rosario.

Legados de 50 pesos a cada uno de los monasterios de las Capuchinas, Belén y Sta. Rosa de Guatemala.

Legados a su sobrina Estefana Maldonado; a sus primas Catarina y Salomé Espada; a sus criadas y a otras personas.

500 pesos para dividirse entre sus hermanos vivos y sobrinos, hijos de sus hermanos muertos.

Albacea: el Lic. D. Marcelo Molina. [Fol. 30]

¶ En Quezaltenango, a 1 de abril de 1852, testó Juana Rosa Arriaga, vecina de Quezaltenango, de 50 años, hija legítima de los finados Juan José Arriaga y Francisca Figueroa. Casada con Francisco Meléndez.

Año: 1852

Casó primero con D. Modesto Fuentes, sin sucesión.

Casó en segundas nupcias con Francisco Meléndez, sin sucesión.

Estaba separada del Sr. Meléndez desde hacía 10 años por el maltrato que le daba.

Tuvo 2 hijos naturales antes de casarse la primera vez, pero ambos fallecieron en la infancia.

Había criado a María Vicenta desde niña y cuando ella falleciera dicha niña debía pasar a poder de Da. Olaya Sánchez, profesora de la Escuela de Niñas, para que ella continuara su educación.

Dejó sus cosas a dicha María Vicenta.

Albacea: D. Felipe Alejos. [Fol. 42 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 20 de junio de 1852, Da. Luciana Valenzuela, viuda, reconoció adeudar la suma de 50 pesos al párroco de Quezaltenango que su hermana la finada Da. Saturna Valenzuela había dejado para que alguien de su familia continuara la devoción que ella tenía de velar por el aseo y limpieza de los manteles del Altar de la capilla de Nuestra Señora del Rosario. Da. Luciana se comprometió a seguir con esa devoción. [Fol. 71]

¶ En Quezaltenango, a 31 de julio de 1852, D. José Esteban Aparicio, en representación de su tía Da. Gertrudis Mata, vendió a Da. Florencia Alejos una casa que se le había rematado hacía poco, ubicada en la primera cuadra del parque para la Ciénega y lindando al Oriente, Pbro. D. José León Marroquín; al Poniente, casa de D. Joaquín Mont; al Sur, calle al medio, tiendas de la casa Municipal y al Norte, casa de D. José María Cáceres y del indígena Valentín Cayax. Precio: 1,900 pesos. [Fol. 93 vto.]

Año: 1853

¶ En Quezaltenango, a 1 de febrero de 1853, D. José Esteban Aparicio otorgó fianza para que D. Pedro Ariza pudiera desempeñar el cargo de Comisario de Rentas del departamento de San Marcos. [Fol. 8 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 16 de julio de 1853, se transigió un pleito que D. Antonio Robles tenía que promover contra la mortual de su hermano el Coronel D. José Gertrudis Robles por dinero que su finado hermano le adeudaba por administración de su trapiche y bienes de campo de un terreno situado cerca de Coatepeque.

Se cedieron a favor de D. Antonio Robles una casa de la mortual y unas tierras situadas en Ostuncalco.

La mortual estaba representada por Da. Rosario de León, como tutriz natural de 6 hijos naturales del Coronel Robles; D. Lucas Peña como curador específico del menor Manuel Robles, hijo natural de su hijo Hilarión Robles, también hijo natural del Coronel Robles; y Da. Amelia Robles, como hija natural del referido Coronel José Gertrudis Robles. [Fol. 50 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 20 de julio de 1853, D. Román Meléndez y su esposa Da. Policarpa Sánchez vendieron una labor situada en el paraje de Pacajá a D. Camilo Sánchez por 800 pesos. [Fol. 57]

¶ En Quezaltenango, a 22 de octubre de 1853, testó Da. María Celestina Robles, mayor de 67 años, vecina de Quezaltenango, hija legítima de D. José Benito Robles y Da. Josefa Muñoz, ya fallecidos.

Viuda de D. Francisco Marroquín, fallecido hacía 14 años, en cuyo matrimonio tuvieron 6 hijos de los que 2 fallecieron en la infancia y vivían 4: Año: 1853

- Da. Manuela, ya fallecida, viuda que fue de D. Sebastián Cojulún;
- Da. Macaria viuda de D. Joaquín Ligorría;
- Da. Mercedes, soltera;
- Da. Eusebia, viuda de D. Francisco Calderón.

En su poder estaban los 4 hijos legítimos de su hija fallecida Da. Manuela, que eran:

- Ponciano, de 20 años;
- Patricia, de 18 años;
- María del Carmen, de 14 años;
- Francisca, de 12 años, todos bajo la curatela de D. Paulino Salas.

Ni ella ni su esposo llevaron bienes al matrimonio; ella heredó de su padre posteriormente 1,300 pesos.

Su casa de habitación la compró su marido a D. Manuel Aparicio, con dinero que heredó de su madre Da. Encarnación Güelle.

Que su nieta María del Carmen, por ser enferma e incapaz para trabajar, pase al lado de su hermana Patricia Cojulún quien vivía con su marido en San Cristóbal.

Herederos: sus 3 hijas y sus nietos Cojulún y Marroquín.

Albaceas: primero su hija Da. Macaria y segundo D. Manuel José Fuentes. [Fol. 101 vto.]

Nota: Da. Manuela nació el 5 de junio de 1806; Da. Macaria nació el 2 de mayo de 1809; Da. Eusebia nació el 8 de marzo de 1826; Da. María Celestina Robles nació el 6 de abril de 1784, casó el 22 de mayo de 1804 y falleció el 7 de noviembre de 1853. Los dos hijos fallecieron y eran:

- Francisca Florentina nacida el 14 de marzo de 1805;
- Vicente del Carmen nacido el 30 de marzo de 1814.

¶ En Quezaltenango, a 25 de octubre de 1853, D. Pedro de León otorgó fianza a favor de la Municipalidad de Quezaltenango, para que su hijo D. Luis de León pudiera ejercer el cargo de Mayordomo de Fondos Propios y Arbitrios, que había quedado vacante por renuncia de D. Manuel Meré. Para el efecto hipotecó una casa que lindaba por el Norte, con casas de sus hermanos Rubisindo y Roberta de León; por el Poniente, calle al medio con casa de Da. Olaya Sánchez; por el Oriente, casa de D. Cecilio Cutiño. En el cantón de San Bartolomé. [Fol. 104]

¶ En Quezaltenango, a 19 de noviembre de 1853, D. Isidro González otorgó poder al Lic. D. Arcadio Estrada, vecino de Guatemala, para que lo representara en el juicio que inició D. Pedro Ayerdi sin declarar nula la escritura en que D. Isidro González compró molinos harineros a las hermanas de Ayerdi, Sras. Da. María Manuela, Da. María Josefa y Da. María Ignacia Ayerdi. [Fol. 112]

¶ En Quezaltenango, a 18 de marzo de 1854, testó Agustín Peña, de 55 años, oriundo de Joyabaj, hijo legítimo de los finados Luis Peña y Bartola Mota. Casado. Año: 1854

Casó primero con Escolástica Rodríguez, vecina de Totonicapán en cuyo matrimonio procriaron 5 hijas que vivían:

- Josefa, de 30 años;
- Mercedes, de 25 años;
- Timotea, de 22 año;
- Concepción, de 18 años;

- Casilda, de 15 años.

Casó en segundas nupcias con Manuela Gálvez, con quien procreó 3 hijos de los cuales José Ignacio falleció en la infancia y vivían:

- Manuel Antonio, de 14 años;
- Fermín, de 9 años.

Era colchero de oficio.

Curador *ad litem* de sus 3 hijas mujeres menores D. Lucas Peña.

Herederos: sus 7 hijos.

Albacea: su esposa. [Fol. 32]

¶ En Quezaltenango, a 20 de marzo de 1854, testó Da. Manuela Valenzuela, de 62 años; vecina de Quezaltenango hija legítima de los finados D. Francisco Valenzuela y Da. Pantaleona Espada.

Fue casada con D. José Antonio Mendizábal, quien había fallecido hacía más de 30 años, en cuyo matrimonio procriaron 14 hijos, de los cuales 10 fallecieron en la infancia o en la pubertad, sin dejar sucesión y vivían 4:

- Manuela, célibe de 47 años;
- Lucas, de 44 años, casado;
- Esteban, de 36 años, quien se ausentó hacia México hacía 21 años y de quien no tenía ella noticias y por lo tanto no sabía si viviría o no;
- Manuel, de 34 años, casado.
- Tenía 2 hijos naturales procreados durante su viudez;
- Teresa, de 25 años, casada;
- Leandro, de 23 años, quien vivía a su lado.

Condonó la deuda que a ella le correspondía a cargo de la mortual de su cuñado D. Vicente Pacheco que se debía a la mortual de su madre Da. Pantaleona Espada.

Todos sus bienes eran propios.

Remanente del quinto para el hospital de San Juan de Dios y para misas para su alma.

Herederos: sus 6 hijos por igual, a pesar de que los hijos naturales, de conformidad con la ley, no podían heredar en la misma proporción que los legítimos.

Albaceas: primero D. Pedro Estrada Monzón y segundo su hija Da. Manuela Mendizábal. [Fol. 33 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 3 de abril de 1854, D. José Arias, vecino de Quezaltenango, otorgó poder a su sobrino D. Calixto Arias, para vender un terreno con trapiche, denominado El Carmen, ubicado en jurisdicción de San Andrés Villa Seca. [Fol. 39 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 7 de mayo de 1854, otorgó codicilo Da. Ignacia Arias, quien se encontraba enferma.

Hizo algunas modificaciones en legados.

Que por estar su hermana Da. Paulina tan enferma como ella, parte de lo que le correspondía por su testamento se lo dejó en vez de su sobrino D. Abelardo Arias y el resto a su sobrina Da. Marcela. [Fol. 56]

¶ En Quezaltenango, a 11 de mayo de 1854, el Sr. Pedro Cutiño y su esposa Francisca Rivera vendieron una casa en el Cantón de San Sebastián al Sr. Luis Alvarez. Dicha casa lindaba por el Norte con la de Francisco Cutiño. [Fol. 60 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 17 de mayo de 1854, Da. Manuela Sánchez, soltera, vendió a D. Isidro González una casa en el Cantón de San Bartolomé que ella heredó de sus padres.

Dicha casa lindaba al Oriente, con el Sr. Pedro de León; al Poniente, con Sra. Juliana Armas; por el Norte, con casa de su hermana Da. Olaya Sánchez; y por el Sur, mediando la calle de la Estación, con la del Pbro. D. Félix Rivera. [Fol. 63]

¶ En Quezaltenango, a 19 de mayo de 1854, los Sres. D. Eligio de León, D. Antolín de León, D. Leandro de León y Da. Casimira de León, todos hermanos, vendieron una casa que tanto ellos como sus hermanos D. Francisco, D. Patricio y Da. Juana de León, heredaron de sus padres, el Pbro. D. Mariano Urrutia.

D. Antolín representó a sus hermanos D. Patricio y Da. Juana (casada con D. Francisco Rodríguez), ambos residentes en Antigua.

El otro hermano D. Francisco de León se había ausentado hacía la República mexicana desde hacía más de 20 años y se ignoraba su paradero, por lo que D. Antolín lo representó y le garantizó la responsabilidad. [Fol. 65 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 22 de mayo de 1854, D. Diodoro Cojulún y la Sra. Catalina Espada y Pacheco, ambos solteros y vecinos de Quezaltenango celebraron un convenio sin la educación y alimentación de sus 2 hijos naturales: Paula, de 4 años y 11 meses y David, de 2 años 1 mes y 22 días.

Los dos niños quedaron para siempre en poder del Sr. Cojulún, para su educación y alimentación y la Sra. Espada recibió 40 pesos del Sr. Cojulún en pago de los alimentos pretéritos de los dos hijos naturales de ambos. El convenio fue aprobado por el Alcalde segundo de Quezaltenango, D. Joaquín Sánchez, que también firmó. [Fol. 73]

¶ En Quezaltenango, a 26 de junio de 1854, testó Da. Francisca de la Trinidad Rivera de 86 años, vecina de Quezaltenango, hija legítima de los finados Sres. Desiderio Rivera y Buenaventura Alonso y Taracena.

Era viuda de D. Plácido Rosal, en cuyo matrimonio procriaron 10 hijos, de los que 8 fallecieron en la infancia y vivían 2: Manuel Trinidad, de 46 años, casado con Da. Josefa González; y Marcelo, de 26 o 27 años, soltero.

Su marido no aportó nada al matrimonio y ella 500 pesos en un estanco de aguardientes y otros 500 pesos que tenía en depósito de su hermano D. Teodoro Rivera. Todo lo gastaron dentro del matrimonio.

Antes de casarse procreó 2 hijas naturales: Simona, quien falleció sin sucesión hacía 10 años; y Felipa, también ya fallecida, quien había casada con D. Cayetano Ocaña, dejando 2 hijas legítimas llamadas Romnalda y Leonor Ocaña, de las que la segunda ya había fallecido. Su nieta Romnalda vivía a su lado pues su madrastra le daba muy mal trato, pero al fallecimiento de la testadora dicha nieta debía pasar al lado del hermano de la testadora, D. Teodoro Rivera.

Su sobrino el Pbro. Mariano Estrada Monzón tenía en su poder un crucifijo de la testadora.

Debía a su sobrina Mercedes y a su sobrino Francisco Rivera.

Mejoras a su hijo D. Marcelo Rosal y legado de muebles su nieta Romualda Ocaña.

Herederos: sus dos hijos legítimos.

Albacea: su sobrino D. Pedro Estrada Monzón.

El dinero que tenía consistía en 2/3 de una casa que el padre natural de sus dos hijas les había dado a ellas y la testadora heredó a su muerte. [Fol. 91 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 8 de julio de 1854, D. Antonio Robles, como curador del menor Manuel Gregorio Robles; Da. Amelia Robles, por sí; Da. Rosario de León, como curadora de sus menores hijos María Josefa, Jesús, Francisco, Rodrigo, Encarnación y Soledad Robles; y D. Martín de León, en representación de su esposa Da. Sandiego Robles, otorgaron poder a D. Florentín Rosal, para representarlos como hijos naturales y herederos, en la mortual del coronel D. José Gertrudis Robles. [Fol. 103]

Nota: Da. Sandiego Robles *non nato*. D. Antonio y Da. Eduarda de Cárdenas.

¶ En Quezaltenango, a 3 de agosto de 1854, el Alcalde segundo de la Municipalidad de Quezaltenango, D. Joaquín Sánchez, vendió a Da. Eustaquia Escobar una casa que se le remató al Sr. José María de Paz por ejecución iniciada por el Sr. Isidro Maldonado. [Fol. 110]

¶ En Quezaltenango, a 30 de agosto de 1854, testó Da. Estefana García, de 61 años, hija legítima de los finados Sres. Florentín García y Francisca Sánchez, vecinos de esta ciudad de Quezaltenango. Estaba enferma.

Dijo ser casada con el Sr. Anacleto Rodríguez en cuyo matrimonio procriaron 8 hijos, de los que 3 fallecieron en la infancia y vivían 5:

- Marcelo,
- Ursula,
- Soledad,
- José Esteban,
- Manuela.

Solo el primero era casado, pero todos mayores de edad.

Ella introdujo 100 pesos al matrimonio y él 2 telares de su oficio. Tenían varias propiedades. Antes de casarse procreó a su hija natural.

Policarpa, casada con Román Meléndez.

El padre de su hija Policarpa nunca la ayudó.

Del quinto sus gastos de entierro y el resto a su hija Da. Policarpa.

Herederos: sus 5 hijos legítimos.

Albacea: su sobrino D. Camilo Sánchez. [Fol. 121 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 28 de octubre de 1854, D. Julián y D. José María Gálvez, vendieron a D. Ignacio Barrios, el terreno Trapiche Viejo, situado en San Pablo, departamento de San Marcos, que ellos habían heredado de su padre D. José María Gálvez. [Fol. 145 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 21 de diciembre de 1854, tetó D. Lucas Mendizábal, de 44 años, hijo legítimo del finado D. José Antonio Mendizábal y de Da. Manuela Valenzuela, de ese vecindario.

Había sido casado hacía 14 años con Da. Valeria Macal en cuyo matrimonio procriaron 4 hijos, de los que vivían 3:

- Manuel de Jesús, de 4 años;
- Ruperta, de 3 años;
- Calixto, de 1 año.

Ninguno introdujo bienes al matrimonio.

Con Simona Rodríguez procreó a su hijo Venancio y con Cleta Tobar procreó a sus 2 hijos Francisca e Irene. Año: 1854

El quinto para sus hijos naturales.

Herederos: sus hijos legítimos.

Curador de sus hijos, si su esposa contrajere nuevas nupcias, D. Joaquín Macal.

Albacea: su esposa. [Fol. 162 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 16 de abril de 1855, los Sres. D. Anacleto Rodríguez y sus hijos Marcelo, Soledad, Ursula y Esteban Rodríguez y su yerno D. José Piedrasanta casado con Da. Manuela Rodríguez, por sí y D. Camilo Sánchez como albacea de Da. Estefana Sánchez, ya fallecida, vendieron una labor al Sr. Ciriaco Ramírez, que era de D. Anacleto Rodríguez y de la mortual de su esposa Estefana Sánchez, cuyos herederos eran sus 5 hijos legítimos. [Fol. 36] Año 1855

¶ En Quezaltenango, a 8 de mayo de 1855, Da. Mauricia Cojulún, viuda de Vicente Hidalgo Franco, y D. Eufreciano Hernández, como curador *ad-litem* de los menores hijos de Hidalgo y la Sra. Cojulún, vendieron al Sr. Luis Godínez una casa que quedó al fallecimiento del Sr. Hidalgo, acaecido en 1847. [Fol. 49]

¶ En Quezaltenango, a 6 de julio de 1855, Da. Buenaventura Escobar se constituyó fiadora del señor Manuel Meré para el cumplimiento del cargo de curador *ad-litem* de los menores hijos naturales de ella: María y Pedro Escobar. Da. Buenaventura era viuda. [Fol. 68]

¶ En Quezaltenango, a 19 de abril de 1855, D. Francisco Sánchez y sus dos hermanas Da. Segunda y Da. Petrona Sánchez vendieron a su hermano y coheredero D. Camilo Sánchez por 400 pesos una casa de 75 y 2/3 varas de frente por 45 y una resma de fondo, que quedó a los 3 vendedores al fallecimiento de su madre Sra. María Loreto Sánchez, quien la había adquirido por escritura de 7 de julio de 1819 en Sololá, ante Escribano Joaquín de León.

La casa lindaba por el Oriente, con la plazuela de la iglesia de San Nicolás; al Poniente, casa de Mariano Cotom; por el Norte, calle al medio, con Antonia Rivera y por el Sur, con casa de Mariano Talavera. [Fol. 39]

¶ En Quezaltenango, a 20 de septiembre de 1855, otorgó su codicilo la Sra. Da. Manuela Valenzuela.

Dijo que habían fallecido sus hijos D. Lucas y D. Manuel Mendizábal dejando varios hijos.

Su hijo Manuel murió intestado y dejó una hija natural llamada Felipa Mendizábal, procreada con Manuela Cajas, por lo que el quinto de la parte de su hijo Manuel en la herencia de la testadora debería corresponder a la citada Felipa Mendizábal.

Albaceas: primero D. Pedro Estrada Monzón y segundo D. Simón Valverde. [Fol. 100]

¶ En Quezaltenango, a 20 de febrero de 1856, D. Camilo Sánchez vendió la casa que había comprado a sus hermanos D. Francisco, Da. Segunda y Da. Petrona Sánchez, a la Sra. Tomasa Lavarreda quien por no ser mayor Año: 1856

Año: 1856

de edad fue debidamente autorizada por su madre Da. Catarina Figueroa y por su padrastro D. Joaquín Sánchez. [Fol. 13 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 5 de mayo de 1856, testó Da. María Simona Peña, de 67 años, oriunda y vecina de Quezaltenango, hija legítima de los finados Sres. Victorio Peña y Agustina Corzo, casada en únicas nupcias con D. Lucas Peña, en cuyo matrimonio tuvieron 2 hijos: 1 hija que falleció al nacer y Lucio, que murió de 32 horas.

Ella aportó bienes al matrimonio.

Tenían un hijo adoptivo: José Antonio.

Legados: a su hermana Da. María Antonia Corzo; a su cuñada Da. Francisca Peña; a su sobrina Josefa Peña y a su sobrina Casilda Peña.

Heredero y albacea: su esposo. [Fol. 38]

¶ En Quezaltenango, a 9 de agosto de 1856, los Sres. Andrés Loarca y su esposa Pioquinta García, vendieron una casa a la Sra. Manuela Mazariegos, que la Sra. García había heredado de sus padres. [Fol. 63 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 14 de agosto de 1856, los señores José Esteban, Ursula, Soledad y Manuela Rodríguez, la última autorizada por su esposo D. José Ladislao Piedrasanta, vendieron a D. Florentín Rosal, una casa que ellos habían heredado de sus padres ya finados Sres. Anacleto Rodríguez y Estefana Sánchez. [Fol. 68]

¶ En Quezaltenango, a 6 de noviembre de 1856, D. José María Espinosa en representación de su esposa Da. Matilde Porres, y las hermanas de ella Sras. Da. Lucía y Da. Justa Arriola, por sí, todos vecinos de San Juan Ostuncalco dieron poder a D. Manuel José Arango, vecino de Totonicapán, para reclamar de la tía de dichas señoras, Da. Petrona Porres, la parte que a ellas les correspondía por herencia de sus abuelos Sres. D. Félix Porres y Da. Francisca Mendizábal, en la casa que dichos señores dejaron en Totonicapán, hacia el sur del edificio Municipal. [Fol. 78]

¶ En Quezaltenango, a 11 de noviembre de 1856, testó Da. María Simeona Méndez, de 54 años, oriunda y vecina de Quezaltenango, hija legítima de los Sres. D. Tiburcio Méndez y Da. María Antonia Hurtarte, ya fallecidos.

Soltera, sin sucesión.

Entre sus cosas: 1 platillo de plata.

Fue albacea de su padre.

Su ropa: a sus sobrinas, hijas de su cuñada Da. Manuela Ferrandis.

Herederos: su hermana Da. Narcisa Méndez y su cuñada Da. Manuela Ferrandis.

Albacea: D. Santiago Escobar. [Fol. 80]

¶ En su codicilo otorgado el 14 de noviembre de 1856, Da. María Simeona Méndez menciona a sus sobrinas Da. Petrona, Da. Tomasa y Da. Gertrudis Méndez y Ferrandis. [Fol. 82]

Año: 1857

¶ En Quezaltenango, a 13 de mayo de 1857, testó D. Melecio Villagrán, Subteniente de las Milicias Urbanas del Departamento de Quezaltenango, de 33 años, hijo legítimo de los finados José Villagrán y Leandra Mendoza, casado con Sra. Olaya Morales, sin sucesión legítima.

El aportó bienes al matrimonio, pero su esposa no.
Era barbero; heredó los útiles de barbería de sus padres.
Heredera: su esposa.
Albacea: su esposa. [Fol. 130 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 28 de mayo de 1857, testó José Sóstenes Guzmán, mayor de 70 años, vecino de Quezaltenango, hijo legítimo de los finados Apolonio Guzmán y Concepción Hernández.

Casó primero con Manuela Petronila Flores, fallecida hacía 28 años, en cuyo matrimonio procreó varios hijos, de los que vivían Diego, Blas, José Antonio y Desideria Guzmán.

Casó en segundas nupcias con Josefa Alonso, de cuyo matrimonio vivían los siguientes hijos: Manuela Encarnación, Felipa, Lucas, Angela, Jesús María y Bernabela, esta última de 1 año.

Fundó la Cofradía de Nuestra Sra. de la Luz en 1850, poniendo la imagen que le costó 33 pesos, y la suma de 120 pesos a disposición del párroco.

La imagen estaba entonces (1857) en poder de Catarino Arango, quien celebrara la fiesta todos los años.

Herederos: sus hijos.
Albacea: D. Manuel López Monzón. [Fol. 132 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 8 de junio de 1857, D. Domingo Taracena, viudo de Da. Petronila Guerra de la Cerda, por sí y en representación de sus 4 menores hijos legítimos: Dámaso, María Leona, María Dolores y José Domingo Taracena y Guerra, dio su poder General al Bachiller D. José María de la Torre, vecino de Guatemala. [Fol. 138]

¶ En Quezaltenango, a 13 de julio de 1857, D. Lucas Peña garantizó y afianzó a D. Zenón Ugarte, quien había sido nombrado albacea dativo de la mortual de su hermano el Pbro. D. Urbano Ugarte por el Juzgado de Primera Instancia de Sololá. [Fol. 158 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 14 de agosto de 1857, D. Hipólito Benítez, de 41 años, vecino de Quezaltenango, hijo legítimo de los finados Sres. José Benítez y Josefa Sosa, estando enfermo.

Era casado con Gregoria Rodríguez, en cuyo matrimonio procriaron 5 hijos, que vivían a su lado:

- Francisca, de 20 años;
- Ignacio, de 18 años;
- Apolinaria, de 16 años;
- Rosa, de 14 años;
- Petrona, de 12 años.

Heredó una casa de sus hermanos Juliana y Felipe Benítez, quienes fallecieron sin sucesión.

Tenía 3 hijos naturales reconocidos: Hipólito, Manuela y Encarnación, habidos con Juana Aceituno.

Fue curador de su primo Juan Pablo Manrique.
Herederos: sus 5 hijos legítimos.
Albacea: D. Melecio Villagrán. [Fol. 166]

¶ En Quezaltenango, a 21 de agosto de 1857, testó D. José Cristiano Irías, de 42 años, oriundo del Estado de León, vecino de Quezaltenango

hijo legítimo del finado D. Juan Irías y Da. Evarista Durón, que aún vivía; estando enfermo del cólera morbus.

Casado con Da. Petrona Vega, sin sucesión legítima.

Era boticario.

Tuvo 3 hijos naturales procreados con Da. María Josefa Rubio, quienes fallecieron 2 de 3 meses de nacidos y el otro de 1 mes.

Heredera: Da. María Josefa Rubio.

Albacea: D. Joaquín Sánchez.

Ante el Escribano Domingo Toriello se hizo cesión de bienes de todo lo que pertenecía a su esposa Da. Petrona Vega. [Fol. 169]

¶ En Quezaltenango, a 14 de septiembre de 1857, testó Esteban Piedrasanta, de 47 años, vecino de Quezaltenango, hijo legítimo de Calixto Piedrasanta y Estanislaa Hurtarte.

Estaba enfermo de la epidemia del cólera morbus.

Casado con Juana Rivera, en cuyo matrimonio procriaron varios hijos, de los que vivían 8:

- Juana, de 27 años;
- José María, de 25 años;
- Timoteo, de 22 años;
- Gregorio, de 18 años;
- Santos, de 16 años;
- Refugio, de 13 años;
- Pedro, de 8 años;
- Tiburcio, de 5 años, todos solteros.

Legado de una casita a su cuñada Florencia Rivera.

Herederos: sus hijos.

Albacea: su esposa. [Fol. 177]

¶ En Quezaltenango, a 16 de septiembre de 1857, testó Leandro Valenzuela, de 26 años, vecino de Quezaltenango, hijo natural de la finada Da. Manuela Valenzuela. Había sido atacado por la epidemia del cólera morbus.

Era soltero.

Con Margarita Soto, procreó 2 hijas naturales: Simeona y Saturnina, de 3 años y 1 año respectivamente.

Otros 2 hijos naturales que tuvo con otras señoras fallecieron en la infancia.

Debía a su cuñada Da. Valeriana Macal.

Herederas: sus 2 hijas naturales.

Albacea: D. Simón Valverde. [Fol. 179]

¶ En Quezaltenango, a 19 de septiembre de 1857, testó Da. Manuela Mendizábal, de 48 años, vecina de Quezaltenango, hija legítima de los finados D. José Antonio Mendizábal y Da. Manuela Valenzuela, quien estaba acometida por la epidemia del cólera morbus.

Era soltera; sin sucesión.

Tenía una ahijada llamada Francisca, que vivía a su lado y a quien su hermano Lucas Mendizábal dejó 50 pesos por vía de alimentos, los que debían reclamarse a su albacea y viuda Da. Valeriana Macal.

Heredera: su ahijada Francisca.

Legados: varios.

Albacea: D. Simón Valverde. [Fol. 180]

¶ En Quezaltenango, a 20 de septiembre de 1857, testó D. Camilo Sánchez, de 35 años, vecino de Quezaltenango, hijo natural de la Sra. María Loreto (Sánchez), quien había sido acometido por la epidemia del cólera morbus.

Casado con Da. María del Tránsito Natareno, en cuyo matrimonio había procreado varios hijos que fallecieron en la infancia. El que más vivió, duró 2 días.

Da. Policarpa Sánchez, su prima hermana le debía y también su suegra Da. Dominga Porres.

Él debía al Pbro. Joaquín más de 500 pesos.

Tenía en su poder la imagen de Ntra. Sra. de los pobres para celebrarla anualmente.

Legado de una labor en Pacajá a sus sobrinos hijos de sus hermanos D. Francisco, Da. Segunda y Da. Petrona Sánchez.

Heredera y albacea: su esposa.

Había sido albacea de su tía Da. Estefana García. [Fol. 182]

¶ En Quezaltenango, a 28 de septiembre de 1857, testó D. José María Chacón, de 42 años, vecino y oriundo de Tapachula, Provincia de Soconusco, hijo legítimo de los finados D. Hilario Chacón y Da. María del Carmen Escobar.

Casado con Da. Guillerma Antonia Chávez en cuyo matrimonio procriaron varios hijos legítimos de los que vivían:

- Gabriel de Jesús, de 22 años;
- José María, de 17 años;
- Medardo, de 9 años;
- Maber de Jesús, de 6 años.

Ambos llevaron dinero al matrimonio.

Tenía una propiedad "Ojo de Agua" en unión de sus hermanos D. Manuel de Jesús y Da. María Simona Chacón. Tenía otras propiedades sólo de él.

Su hijo D. Gabriel era casado con Da. María Antonia Palacios.

La Hacienda Pública Mexicana le debía 3,360 pesos que él suplió para sostener la revolución en los años de 1852 y 1853.

2 hijas naturales: Candelaria Carrasco y Anselma Cervantes, a quienes dejó el remanente del quinto.

Herederos: sus hijos legítimos.

Albaceas: D. Pedro Estrada Monzón, D. José Eustaquio Chacón y su hijo D. Gabriel Chacón.

Era dueño de la hacienda "Sta. Inés El Carmen" en Tapachula. [Fol. 184 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 29 de octubre de 1857, D. Joaquín, D. Gregorio y Da. María Aguilar otorgaron poder a D. Pedro Estrada Monzón para representarlos en el juicio que los herederos de su tío el Lic. D. José Antonio Aguilar iniciaron contra ellos para lograr que se les dieran los pocos bienes que dejó su madre Da. Manuela Aguilar, hermana del dicho Lic. Aguilar. [Fol. 193]

¶ En Quezaltenango, a 26 de noviembre de 1857, los Sres. D. Calixto y D. Abelardo Arias, el primero vecino de Cuyotenango y el segundo de Quezaltenango, vendieron a D. Francisco Sánchez una casa frente a la iglesia parroquial de Quezaltenango, que había sido de sus tías Da. Ignacia y Da. Paulina Arias.

Precio: 2,000 pesos. [Fol. 208]

Año: 1857

¶ En Quezaltenango, a 30 de noviembre de 1857, la Sra. Da. Buenaventura Escobar vendió a D. Francisco Sánchez una casa a la derecha de la primera cuadra de la calle que va del mercado a la iglesia de San Nicolás.

La casa lindaba así: Oriente, Da. Lugarda Aragón, calle al medio; al Poniente, casa de los herederos de Da. Manuela Aguilar, calle al medio; al Norte, D. Valentín Escobar y al Sur, Da. Mariana Parrilla. Ella heredó esa casa de sus padres D. Agustín Escobar y Da. Regina Rivera.

Era casada con D. Antonio Montes de Oca, ausente desde hacía mucho tiempo. [Fol. 211 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 26 de diciembre de 1857 testó Isidra Benítez, de 65 años, vecina de Quezaltenango, hija legítima de los finados D. Mariano Benítez y Da. Apolonia Rivera.

Casada con Anastasio Maldonado, con quien tuvo 1 hijo legítimo que falleció en la infancia, a los pocos días de nacido.

Que su casa en Almolonga se venda a D. Carlos Gálvez y ese dinero se dé a su sobrino D. Isidro González para crear el fondo del jubileo del primer día de Navidad en celebración del Niño de las Posadas, que ella estableció.

Que su casa de habitación se dé a su esposo en pago de sus gananciales.

Legados varios, entre ellos a su hermana Urbana Benítez; a Matías Benítez, criado por ella; a su sobrina Feliciana Manrique; a Francisca Benítez, hija de su sobrino Hipólito Benítez; a su sobrina Jacoba Maringona.

Herederos: sus hermanos legítimos, tanto los de primeras como los de segundas nupcias de su padre.

Albacea: su sobrino D. Hipólito Benítez. [Fol. 224 vto.]

Año: 1858

¶ En Quezaltenango, a 5 de febrero de 1858, Da. Leonarda Valenzuela, viuda, vendió a D. Domingo Valenzuela una casa que ella heredó de sus padres D. José Lino Valenzuela y Da. Antonia Monzón. [Fol. 14]

¶ En Quezaltenango, a 10 de febrero de 1858, testó Macedonio Figueroa, de 75 años, vecino de Quezaltenango, hijo legítimo de los finados Paulino Figueroa y Persingula Alonso.

Viudo de Rita Santiago, fallecida hacía 7 años y de cuyo matrimonio nacieron varios hijos de los que vivieron:

- Gregorio, ya fallecido con 9 hijos;
- Ignacio, fallecido dejando 6 hijos legítimos;
- Juliana, ya fallecida sin sucesión.

Herederos: sus nietos.

Albacea: el Sr. Cecilio Coutiño.

Menciona a su nuera María Josefa Morales. [Fol. 16]

¶ En Quezaltenango, a 12 de febrero de 1858, testó Marcela Cóbar, mayor de 60 años, vecina de Quezaltenango, hija natural de la finada María Josefa Cóbar, oriunda de la Antigua Guatemala.

Viuda de Fermín de Paz, en cuyo matrimonio procriaron 13 hijos, de los que 4 fallecieron en la infancia y 3 fallecieron adultos:

- Julio, dejando 2 hijos
- Antonio, dejando 3 hijos;
- Francisco.

Y vivían:

- Dionisio,

- Nieves,
- Matías,
- León,
- Juan,
- Dominga de Paz.

El remanente del quinto para sus hijos Matías y León.
Herederos: sus 6 hijos y sus 5 nietos.
Albaceas: D. Lucas Peña. [Fol. 17 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 16 de abril de 1858, D. Enrique Parra, soltero, vecino de su finca "Santiago Sambo" en departamento de Suchitepéquez hizo donación *propter nuptias* de 4,000 pesos a favor de su futura esposa Da. María Gertrudis Adela Rivas. [Fol. 40 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 19 de abril de 1858, D. José Ignacio Chacón y su esposa Da. Josefa López vendieron una casa a D. José María Rivas, que la dicha Da. Josefa había heredado de su madre Da. Juana García. La casa quedaba en el Cantón de San Nicolás y fue vendida por 500 pesos. [Fol. 44]

¶ En Quezaltenango, a 21 de abril de 1858, Da. María Eusebia Perdomo, viuda de D. Eugenio Valladares, como albacea de su esposo y de 9 años, dio autorización a su hijo legítimo D. Victoriano Valladares, mayor de edad, para vender los derechos, equivalentes a 1/9 parte, que a él le correspondían en la casa de sus abuelos Valladares en Cuyotenango. [Fol. 48 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 2 de agosto de 1858, D. Manuel Galindo, soltero, vecino de San Juan Ostuncalco, donó *propter nuptias* 200 pesos a favor de su futura esposa Da. María Petrona Méndez, vecina y oriunda de Quezaltenango. [Fol. 79]

¶ En Quezaltenango, a 16 de octubre de 1858, D. Feliciano Arias, de 44 años, oriundo de Chimaltenango, vecino de Quezaltenango, hijo legítimo de los finados Sres. Doroteo Arias y Mercedes Pérez.
Casado con Da. María Josefa García, sin sucesión legítima.
Heredera y albacea: su esposa. [Fol. 105]

¶ En Quezaltenango, a 25 de noviembre de 1858, el Pbro. D. Mariano Apolinario Urrutia, Párroco de San Juan Ostuncalco, otorgó poder a su tío D. Francisco Urrutia, para que lo representara en un juicio que le inició D. Enrique Bermudo para cobrarle 400 y pico pesos. [Fol. 119 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 25 de enero de 1859, D. Cleofás Pardo vendió al Sr. León Domínguez, una casa que heredó de su madre Da. Canuta Calderón. [Fol. 5 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 12 de febrero de 1859, testó D. Juan Antonio Salazar, mayor de 60 años, vecino de Quezaltenango, hijo legítimo de los finados D. Bernardo Salazar y Da. María Encarnación Leiva.
Casado con Da. Francisca Cárdenas en cuyo matrimonio procriaron varios hijos legítimos, de los que vivían:

- Da. María Vicenta, de 32 años;

- Da. Teodora, de 30 años;
- D. Manuel, de 28 años;
- D. Felipe, de 26 años;
- Da. Norberta, de 23 años:
- Servando, de 15 años:
- Bernardo, de 11 años.

Todos solteros, menos Norberta que era casada.
1 hija natural: Mercedes, procreada con Anselma Lima.
Se le atribuía la paternidad de una hija de Angela Arango.
Curador de sus hijos menores, su hijo D. Manuel.
Mejora en el quinto a sus hijos Da. Vicenta y D. Felipe.
Herederos: sus 7 hijos legítimos.
Albaceas: primero su esposa y segundo su hijo Felipe.
Su hija Norberta vivía con su marido en Chiapas. [Fol. 13]

¶ En Quezaltenango, a 23 de marzo de 1859, Da. Andrea Meoño, debidamente autorizada por su esposo D. Juan José Mazariegos, vendió a su hermano D. Manuel de Jesús Meoño, una casa que heredó de su madre Da. María Felipa Escobar y Barreto. [Fol. 40 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 30 de marzo de 1859, Da. Mariana Parrilla otorgó poder especial al Br. D. Pedro Estrada Monzón, para que la representara en el juicio que le inició D. Pedro Ayerdi por los daños que dijo haber sufrido en sus intereses causados por el suegro de la Sra. Parrilla, el finado D. Antonio Corzo,[268] Jefe Político del Departamento de Quezaltenango en 1829. [Fol. 42 vto.]

---

268 *D. Antonio Corzo* (1773-1830?): Teniente Coronel, Comandante de La Frontera de Soconusco, Alcalde Primero de Quetzaltenango (1822) y Jefe Político y Comandante de Armas de Quetzaltenango y San Marcos (1829). Hijo de Ramón Corzo y Augustina Corzo. Contrajo matrimonio en dos ocasiones: primero con Mónica Robles de Mirantes y Muñoz (primera esposa de José Mariano Parrilla), con quien procreó un hijo; posteriormente, con Mariana Parrilla. El 19 de enero de 1822 informó a Gabino Gaínza, Jefe Político Superior, haberse abstenido de promulgar el *Acta de Anexión a México*, porque todos los pueblos *de este distrito están irritados contra esa ciudad y decididos con entusiasmo a no obedecer otras órdenes que las de México* (AGCA, B5.4, leg. 63, exp. 1726). Ese mismo mes se dirigió a Suchitepéquez para proteger su separación de Guatemala y su anexión a México (AGCA, B54, leg. 61, exp. 1628). En febrero de 1822 eligió nuevas autoridades edilicias en Mazatenango, reconoció la secesión de Retalhuleu y San Sebastián y su anexión a Quetzaltenango, y consiguió que Mazatenango y Suchitepéquez hicieran la paz (AGCA, B54, leg. 63, exp 1737, fol. 6). Participó en la Batalla de Gualcho (1828). El 18 de abril de 1829 fue ascendido a Teniente Coronel. Organizó tertulias patrióticas, en Quetzaltenango (AGCA, B92, leg. 1394, exp. 32310). Ese mismo año, Doña María Francisca Cerna, esposa de Manuel Garrote y Bueno, solicitó que pagara el alquiler de su casa en Mazatenango que él había ocupado como cuartel (AGCA, B85, leg. 1149, exp. 26439). El 8 de diciembre de 1829 solicitó se le dieran los cacaotales que se confiscaron a Garrote y Bueno en Suchitepéquez, en pago de lo que se le adeudaba por el reclutamiento que hizo en Mazatenango, lo que así se hizo el 13 de julio de 1830 (AGCA, B118, leg. 2435, exp. 51614. B85, leg. 1150, exp. 26481. B118, leg. 2436, exp. 51736). En 1830 compró en remate 10 caballerías de tierra sembradas de cacaotales en Suchitepéquez, que habían pertenecido a Manuel Garrote y Bueno. Falleció en Quetzaltenango, probablemente antes de 1831 (AGCA, B85, leg. 1150, exp. 26509). [*nota de edición*]

¶ En Quezaltenango, a 5 de abril de 1859, Da. Petrona Ocaña y sus hijos legítimos Francisco y Diega Cifuentes vendieron una casa a Marcelo Sac que había sido del Sr. Vicente Cifuentes, esposo de la primera y padre de las dos segundas, quien había fallecido hacía 5 años. [Fol. 44]

¶ En Quezaltenango, a 15 de abril de 1859, Da. Feliciana Aguilar, viuda, vendió a D. Mariano Mesa, una casa que heredó de su madre Da. Manuela Mazariegos. [Fol. 50 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 20 de mayo de 1859, testó Da. Cesárea Peláez, mayor de 60 años, oriunda y vecina de Quezaltenango, hija legítima de los finados D. Miguel Peláez y Da. Rita Fuentes.

Viuda de D. José Lázaro Herrarte, quien había fallecido hacía 26 años y de cuyo matrimonio nacieron:

- D. José Mariano,[269] Pbro.;
- D. Juan Bernardino,
- Da. María Mercedes;
- D. José Trinidad;
- Da. María Teresa.

Todos vivos y a D. Manuel Desiderio, Da. María Francisca y Da. María Margarita, quienes fallecieron después que su esposo, sin sucesión.

Sus hijos Bernardino y Mercedes ya habían recibido dinero a cuenta de su legítima paterna, los demás no.

Herederos: sus 5 hijos. Albaceas: primero su hijo el Pbro. D. José Mariano y segundo D. Juan Taboada. [Fol. 53]

Nota: D. Juan Bernardino casó primero con Da. Mercedes Porras y segundo con Da. Josefa Robles, con sucesión. Da. María Mercedes casó con D. Ignacio Juárez, con sucesión. Da. María Teresa, casó en 1851 con D. Marcelino Juárez; y Da. María Francisca casó en 1846 con D. Manuel Fuentes Franco, sin sucesión.

¶ En Quezaltenango, a 20 de mayo de 1859, Da. Manuela Ferrandis, por sí y como tutriz de sus menores hijos D. Juan, Da. Gertrudis y D. Manuel Méndez, Da. Tomasa Méndez, por sí y D. Manuel Galindo, en representación de su esposa Da. Petrona Méndez, otorgaron poder al Lic. Joaquín Macal. [Fol. 55 vto.]

¶ En Quezaltenango a 31 de mayo de 1859, testó Catarino Arango, oriundo y vecino de Quezaltenango, de 53 años, hijo legítimo de los finados José María Arango y Victoriana Ocampo.

Casó en primeras nupcias con Angela de Soto en cuyo matrimonio procreó 14 hijos legítimos, de los que vivían 10:

- Blas,
- Eugenia,
- Juana,
- María de los Reyes,
- Margarita,
- Petronila,
- Juan José,
- Mariano,
- Gregorio,

269 *D. José Mariano Herrarte*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

Año: 1859

• Manuela.

Casó en segundas nupcias con Luisa Xicará, de cuyo matrimonio nacieron José Froilán y José Eulogio, ambos fallecidos de 1 año de nacidos.

Hijos naturales: Marcelina y Magdalena, huérfanas de madre; Dámaso, Crescencia y Casilda Morales; Tiburcia Santiago.

Herederos: sus hijos legítimos.

Albacea: su hijo Blas Arango.

Su yerno D. Vicente Velarde lo menciona. [Fol. 64]

¶ En Quezaltenango, a 30 de julio de 1859, el Pbro. D. Joaquín Mas, oriundo de España, vendió a D. Camilo Sánchez una casa en Quezaltenango, frente a la iglesia parroquial, con tiendas hacia la calle y lindaba: al Oriente, calle al medio con la plazuela de la parroquia; al Poniente, con sitio de casa de las Sra. Molina; al Norte, casa del Pbro. Juan Nepomuceno Fuentes; y Sur, calle al medio, casa de D. Julián Robles.

Dicha casa la había comprado a los albaceas de Da. Ignacia y Da. Paulina Arias. [Fol. 74]

¶ En Quezaltenango, a 19 de octubre de 1859, el Br. D. Pedro Estrada Monzón como curador *ad litem* de la menor Pantaleona García, hija natural de D. Vicente Meoño y Concepción García, otorgó poder a D. Ciriaco Aguilar Cadena, vecino de Sacatepéquez (San Pedro), para que representara a dicha menor en la mortual de su padre. [Fol. 105]

¶ En Quezaltenango, a 27 de noviembre de 1859, testó D. Sotero Figueroa, mayor de 70 años, vecino de Quezaltenango, hijo legítimo de los finados Aurelio Figueroa y Persíngula Alonso.

Fue casado con Da. Facunda Rivas en cuyo matrimonio procriaron varios hijos legítimos, de los que sobrevivieron Simón, Isabel, Felipa y Manuela.

Su hijo Simón falleció dejando 5 hijos: Esteban, Manuel, Hermenegildo, Guadalupe y Anastasio.

Su hija Isabel falleció dejando 3 hijos legítimos: María del Rosario, Joaquín y Gertrudis de León y Figueroa, hijos de D. Eligio de León. Su hija Manuela falleció dejando una hija: Mariana de Jesús.

Su hija Felipa murió sin sucesión.

200 pesos a su sobrina Juana Figueroa, de más de 40 años.

Herederos: sus 9 nietos, in estirpe.

Albacea: el Lic. D. Antonio García. [Fol. 109]

Nota: Simón casó en 1833 con Da. María Dominga Vela; Isabel casó el 16 de abril de 1836 con D. Eligio de León.

Año: 1860

¶ En Quezaltenango, a 28 de marzo de 1860, D. Pedro Ayerdi, en representación de su finada primera esposa Da. Clara Valladares, D. José María Cabral, D. Victoriano y Da. Ubalda Valladares, por sí, todos como herederos del finado D. Luis Valladares otorgaron poder al Lic. Manuel Esponda para que reclamara de su coheredero D. Vicente Valladares, afianzado por D. Mariano Obregón, el precio en que compró la finca "Trapiche Grande" a sus coherederos Valladares en el año de 1829 o 1830. [Fol. 43]

¶ En Quezaltenango, a 5 de mayo de 1860, testó Mercedes Moraira, de 48 años, oriunda de Quezaltenango, hija legítima de los finados Policarpo Moraira y Josefa Meoño.

Viuda de D. Juan Agustín Mijangos, fallecido hacía 14 años, en cuyo matrimonio procriaron varios hijos, de los que vivían: Celestino, de 23 años; Juana de Dios, de 22 años; Vicente, de 20 años; María, de 18 años; y José Lino, de 15 años, todos solteros.

1 hija natural: Vicente Moraira habido antes de casarse y otro hijo natural Domingo, habido durante su viudez.

Herederos: sus hijos legítimos.

Albacea: su hijo Celestino. [Fol. 53 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 2 de junio de 1860, testó María Eustaquia Roldán, oriunda y vecina de Quezaltenango, de 62 años, hija legítima de los finados Cesario Roldán y Potenciana de Luna. Casada con Justo Lavarreda, en cuyo matrimonio procriaron 19 hijos de los que vivían 2: Eulogio, de 35 años, casado y Dominga, de 30 años, célibe.

Herederos: sus 2 hijos legítimos.

Albacea: su esposo. [Fol. 64]

¶ En Quezaltenango, a 5 de julio de 1860, otorgó su codicilo la Sra. María Eustaquia Roldán. [Fol. 83]

¶ En Quezaltenango, a 18 de julio de 1860, D. Joaquín Mazariegos, por sí, D. Juan, D. Francisco, Da. María y Da. Antonia Pinillos por sí y D. Espiridón Díaz en representación de su esposa Da. Manuela Pinillos, vendieron 2 casas a D. Isidro González. [Fol. 89 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 30 de octubre de 1860, la Sra. Concepción Méndez, viuda de D. Eugenio Rosal, y sus hijos legítimos Sres. Mariano y Manuel Rosal, vendieron un terreno que heredaron de D. Eugenio Rosal a los Sres. Valeriano Arango y Santos Racancoj. [Fol. 114 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 19 de octubre de 1860, la Municipalidad de Quezaltenango otorgó poder generalísimo al Lic. Mariano Rodríguez, vecino de Guatemala, para iniciar y promover varios asuntos. La Municipalidad estaba compuesta así: Alcalde Primero D. Bernardino Herrarte; Alcalde segundo D. José María Meoño; Regidores: D. Feliciano Arias, D. Cleto Pacheco, D. Juan Bautista Peláez, D. Camilo Sánchez, D. Manuel Salazar y D. Manuel Valenzuela; Síndicos D. Diodoro Cojulún y D. Lucas Orellana. [Fol. 123]

¶ En Quezaltenango, a 11 de diciembre de 1860, los Sres. D. Isidro González, Da. Francisca González, Da. Josefa González y Da. Ana Rosal, vendieron a Da. Agripita Coutiño un terreno que ellos heredaron de su madre Da. Leocadia Benítez, llamado El Pino y El Zarco, de 700 u 800 cuerdas, todo para labranza. [Fol. 143]

¶ En Quezaltenango, a 15 de enero de 1861, Da. Antonia Rivera y Montúfar, otorgó poder a su hijo el Br. D. Pedro Estrada Monzón, para representarla en el juicio que ella inició contra la mortual de D. Teodoro Rivera a fin de que se le diera la propiedad de una casa que su padre natural D. Lorenzo Montúfar le dejó por vía de alimentos. El juicio había pasado a Corte Suprema de Justicia. [Fol. 14 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 20 de marzo de 1861, los señores D. Nicolás de León, en representación de su esposa Da. Rosa González; D. Luis Mon-

tes, en representación de su esposa Da. Florencia González; Da. Carmen González, D. Pedro González y D. José María González, por sí, vendieron a Toribio de León una casa que ellos heredaron de su madre Da. Teresa Rivera, atrás de la iglesia de San Nicolás. [Fol. 31]

¶ En Quezaltenango, a 3 de abril de 1861, testó Justo Lavarreda, oriundo y vecino de Quezaltenango, mayor de 60 años, hijo legítimo de los finados Francisco Lavarreda y Casilda Antonia Taracena.

Viudo de Da. Eustaquia Roldán.

2 hijos legítimos vivos: Eulogio, de 35 años, casado y con 7 hijos y Dominga, de 33 años.

Los demás hijos fallecieron en la infancia.

Herederos: sus 2 hijos.

Albaceas: D. Joaquín Sánchez y su hija Dominga Lavarreda. [Fol. 33 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 15 de mayo de 1860, otorgó su codicilo Da. Diega Coutiño, mayor de 60 años, célibe, oriunda de Tuxtla Chico, Estado de Chiapas; había testado en la ciudad de Chiapa en 1857 o antes ante el Juez de primera Instancia D. Juan Clímaco Corzo.

Tenía una casa en la plazuela de Santo Domingo de la ciudad de Chiapa que en su testamento dejaba a sus hermanas Da. Antolina y Da. Lucía Coutiño; pero que por haber seguido a su hermano Fray Rafael Coutiño en su emigración a la ciudad de Quezaltenango había incurrido en grandes gastos, por lo que deseaba que su dicha casa se vendiera y con su producto se pagaran los gastos de su enfermedad. Revocó el legado.

Facultó a su hermano Fray Rafael para vender dicha casa. [Fol. 59]

¶ En Quezaltenango, a 9 de julio de 1861, D. Martín de León, vecino de Huehuetenango, otorgó poder a D. Joaquín Macal para que en su nombre asegurara los bienes que correspondían a sus menores hijos Amelia Crescencio y Antonio de León, por herencia de su difunta esposa Da. Sandiego Robles, y los depositara en poder de D. Antonio Robles, padre de Da. Sandiego para que él se los administrara, pues D. Martín de León pretendía contraer segundo matrimonio. [Fol. 77 vto.]

Nota: Da. Sandiego Robles hija natural de Da. Eduarda Cárdenas.

¶ En Quezaltenango, a 14 de agosto de 1861, testó Da. Teresa Molina, mayor de 50 años, hija legítima de los finados D. Miguel Molina y Da. Inés Mata, quien estaba enferma.

Era célibe; Hermana de la Tercera Orden de Ntra. Sra. del Carmen y de la Hermandad del Corazón de María.

Tenía 1/3 de su casa de habitación que heredó de sus padres en unión de sus hermanas Da. Vicenta y Da. Manuela Molina, ya fallecidas.

Que su parte en su casa se dividiera en 4 partes así:

- Una para proseguir construcción de la iglesia de San Nicolás;
- Una para los sufrimientos internos del Sagrado Corazón de Jesús que se establecería en Quezaltenango;
- Una para su hermano D. Marcelo Molina y su familia;
- La última para su hermano D. Florencio Molina y su familia.

Heredera: su sobrina Da. Inés Molina de Flores.

Albaceas: su heredera y D. Lucas Peña mancomunadamente. [Fol. 86]

¶ En Quezaltenango, a 13 de febrero de 1862, testó Da. Felipa Castillo, oriunda de Guatemala, mayor de 60 años, hija legítima de los finados José Emeterio Castillo y Severina Mendoza.

Casó primero con D. Cruz Pereira, sin sucesión.

Casó en segundas nupcias con D. José María Porres, con quien no tuvo sucesión. Tuvo una hija natural antes de casarse, que se llamaba Da. Remigia Castillo, tenía 37 años y era casada con el Lic. D. Marcelo Molina.

Tenía un cofre con un vestido de la Virgen del Carmen que ella pagó y eso debía pasar a poder del párroco de Quezaltenango para que tanto el vestido como alhajas de ella que eran parte del vestido, los usara la Virgen todos los años en su función.

Con el arrendamiento de una pieza se debía celebrar un jubileo anual por su alma.

Una cadena de oro para Jesús de la Humildad.

Legado de ropa a su hermana Sabina Castillo.

Heredera: su hija Da. Remigia.

Albaceas: primero D. Valentín Escobar y segundo D. Santiago Escobar. [Fol. 12]

¶ En Quezaltenango a 14 de febrero de 1862, otorgó su codicilo Da. Felipa Castillo. Nombró albacea a su hija Da. Remigia Castillo en vez de los Sres. Escobar. [Fol. 15 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 24 de marzo de 1862, Da. María Antonia Rivera, viuda, otorgó poder a sus hijos legítimos D. Rosendo y Br. D. Pedro Estrada Monzón, residentes en Guatemala para representarla en la mortual de su hijo el Pbro. D. Mariano Estrada Monzón, quien había fallecido en Guatemala hacía unos días y cuya disposición testamentaria le causaba perjuicios. [Fol. 25 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 30 de abril de 1862, D. Mariano Muñoz y Da. Rosalía Flores, representada por su esposo D. Timoteo Piedrasanta, vendieron a D. Manuel Galindo una casa sobre la calle del Calvario que ellos heredaron de su padre natural D. Marcos Valenzuela. [Fol. 33]

¶ En Quezaltenango, a 12 de agosto de 1862, los Sres. Da. Petronila Espinosa, viuda; Da. Francisca Espinosa, soltera; y D. Manuel Larrave como curador de D. Ambrosio Espinosa, todos vecinos de Ostuncalco, otorgaron poder a D. Pedro Estrada Monzón para representarlos en la mortual de su padre D. Cayetano Espinosa. [Fol. 71]

¶ En Quezaltenango, a 30 de agosto de 1862, los Sres. D. Pedro López y sus hermanas Da. Mónica, Da. Josefa y Da. Socorro López, se partieron los bienes que heredaron de su madre Da. Juana García Monzón, adjudicándole las propiedades a D. Pedro.

Su madre había fallecido el 12 de julio de 1862. [Fol. 75 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 25 de noviembre de 1862, los Sres. Pbro. D. Saturnino del Campo y Ariza y su hermano D. Pedro del Campo y Ariza, ambos hijos legítimos del finado D. Saturnino del Campo y Ariza, otorgaron poder a su cuñado D. Tomás Matheu, vecino de Antigua Guatemala. [Fol. 94]

Año: 1862

¶ En Quezaltenango, a 22 de diciembre de 1862, D. Florencio Molina, por sí y en representación de sus hijos legítimos Da. Josefa, Da. Josefa Antonia, Da. Roberta y D. Manuel Molina, dio poder a su sobrino D. Marcelo Molina para representarlos en el faccionamiento de los inventarios de las mortuales de sus hermanas Da. Manuela y Da. Teresa Molina. [Fol. 95 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 29 de diciembre de 1862, D. Ildefonso Molina y Da. Justa Molina para representarlos en las mortuales de sus tíos Da. Manuela y Da. Teresa Molina. [Fol. 96 vto.]

Año: 1863

¶ En Quezaltenango, a 21 de junio de 1863, testó Manuel Ramírez, de 26 años, oriundo de Guatemala y vecino de Quezaltenango, hijo legítimo de D. Sotero Ramírez, quien todavía vivía y de la difunta Paulina Iturbide.

Soltero. Vivía con Benvenuta López con quien había procreado varios hijos de los que vivían 3: José Inés, Matilde y Felisa y Benvenuta que estaba encinta.

Se le atribuía la paternidad de un hijo de Celestina Tobar, hija de Domingo Tobar, y tenía compromiso de pasarle 15 pesos por todo, pues ya le había dado 10 pesos antes.

En ese estado falleció el testador.

Dijo que sus herederos serían sus hijos Ramírez López. [Fol. 122 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 20 de diciembre de 1863, testó Nicolás Díaz, como de 30 años, hijo legítimo de Nicolás Díaz y Socorro Arriaga, ya finados.

Casado con María López, con quien tenía 3 hijos legítimos:

- Rafael, de 5 años;
- Joaquín, de 3 años;
- Domingo, de 2 años.

1 hija natural: Ignacia, habida con la indígena Cecilia Sacalxot.

El remanente del quinto para su hija natural.

Herederos: sus hijos legítimos.

Albacea: su suegro D. Isidro López. [Fol. 164]

Año: 1864

¶ En Quezaltenango, a 15 de febrero de 1864, D. Cayetano Ocaña, como curador de los menores D. Jesús y D. José María Ayerdi, y Da. Carmen Ayerdi, por sí, transaron un pleito que tenía su padre el finado D. Pedro Ayerdi con D. Mariano Pacheco. [Fol. 7 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 18 de marzo de 1864, Da. María Barillas, representada por su esposo D. Antonio Rodolfo Rubio, Da. Venancia Barillas y D. Cupertino Barillas, por sí, vendieron a D. Regino de León y D. Felipe Echeverría un terreno que heredaron de su padre D. Benigno Barillas. [Fol. 21]

¶ En Quezaltenango, a 21 de abril de 1864, los Sres. D. Santiago y Da. Felipa Chacón, vendieron a José Angel Coyoy una casa que heredaron de su padre D. Andrés Chacón. [Fol. 42]

¶ En Quezaltenango, a 13 de mayo de 1864, testó Manuel Trinidad de Paz, mayor de 80 años, vecino de Quezaltenango, hijo legítimo de los finados Quirino de Paz y Pascuala Silverio también oriundos de Quezaltenango.

Casó primero con Petrona Cortés en cuyo matrimonio procriaron 6 hijos legítimos: Año: 1864

- Manuel Aquilino,
- Aleja,
- Luisa,
- Gregoria,
- Matías,
- Casimira.

De los que fallecieron las 4 últimas, quedando 2 hijos de Lucía, 1 hijo de Matías, 2 de Casimira y ninguno de Gregoria.

Casó en segundas nupcias con Florencia Cojulún en cuyo matrimonio tuvo 1 hija legítima que falleció de 16 meses.

El remanente del quinto para su esposa.

Herederos: sus hijos y nietos, por estirpe.

Albacea: su hijo Manuel Aquilino. [Fol. 50]

¶ En Quezaltenango, a 26 de julio de 1864, testó Martín Soberanis, de 74 años, hijo legítimo de los finados Simeón Soberanis y Feliciana Grijalva oriundos de Quezaltenango.

Casado con Ursula Reyna de cuyo matrimonio nacieron varios hijos legítimos de los que vivían:

- Cleta,
- Paula,
- Adelaida,
- Mariano,
- Cosme.

Su hijo Pablo ya fallecido, dejó un hijo natural llamado Francisco.

Antes de casarse tuvo 2 hijos naturales: Petrona y Nicolás, de los que el segundo ya había fallecido dejando 3 hijos naturales:

- Manuel,
- Margarito,
- Rafael.

Legados a su hija Petrona y a los hijos naturales de sus hijos Pablo y Nicolás.

Herederos: sus 5 hijos legítimos.

Albacea: Sr. Valeriano Arango. [Fol. 69 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 7 de septiembre de 1864, D. Enrique García Parra, vecino de Suchitepéquez, donó a su hija natural Enriqueta de Jesús, soltera, mayor de 25 años, un cafetal llamado "Concepción Parásito", ubicado en San Francisco Zapotitlán, de 130 cuerdas y "El Recuerdo" de 400 ó 500 cuerdas y un terreno sin cultivo que era parte de su finca "Santiago Sambo". [Fol. 84 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 11 de enero de 1865, testó Da. María Tomasa Cojulún vecina de Quezaltenango, hija legítima de los finados D. Vicente Cojulún y Da. Candelaria Coutiño y Figueroa. Año: 1865

Pidió ser sepultada con el hábito de Ntra. Sra. del Carmen.

Viuda de Salomé Cajas, sin sucesión. Su marido falleció 6 meses después de casados y ella recibió de sus herederos sólo 200 pesos.

A ella le correspondía su parte en la herencia de sus padres parte en la herencia de su hermano D. Félix Cojulún quien falleció intestado dejando solo unos hijos naturales en Tuxtla Grande: y en la parte que originalmente

correspondía a su hermano D. José María Cojulún en la herencia de sus padres, pues dicho hermano le había pagado con esa parte los alimentos que ella le dio en Quezaltenango, después de regresar de estudiar en Guatemala y antes de irse a radicar a Tuxtla Grande, Chiapas, donde él falleció.

Legado a favor de los hijos naturales de su hermano Félix, residentes en Tuxtla Grande.

Heredero: su hermano D. Diodoro Cojulún casado con Da. Petrona de León.

Legados de 10 pesos a cada una de sus hermanas María Salomé y Josefa Cojulún y a su sobrino Victoriano Cojulún.

Albacea: su hermano D. Diodoro Cojulún. [Fol. 1]

¶ En Quezaltenango, a 11 de marzo de 1865, testó D. Pedro de León, mayor de 60 años, hijo legítimo de los finados D. Faustino de León y D. Matías Escobar.

Casado con Da. Josefa Figueroa, en cuyo matrimonio procriaron varios hijos legítimos de los que vivían 12:

- Apolinaria,
- Luis,
- Zenón,
- Gregoria,
- José María,
- Dolores,
- Felipe,
- Jacinto,
- Buenaventura,
- Manuel,
- Francisco.

De los que los últimos eran menores de edad.

Tenía a su cargo la cofradía de Sr. San José, con insignias de plata y 1,100 pesos.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: primero su esposa y segundo su hija Da. Apolinaria de León. [Fol. 35]

¶ En Quezaltenango, a 24 de mayo de 1865, testó José Rosa Díaz, mayor de 60 años, hijo legítimo de los finados Isidro Antonio Díaz y Manuela de la Trinidad Rosales, vecinos que fueron de Quezaltenango.

Viudo de María Josefa Artiaga, sin sucesión.

El vendió la mitad de una casa a su hermano D. Gregorio Díaz.

Herederos: su hermano D. Gregorio y sus hijas legítimas.

Albacea: D. Pedro López. [Fol. 58]

¶ En Quezaltenango, a 10 de julio de 1865, testó Da. Francisca Peña, mayor de 50 años, vecina de Quezaltenango, hija natural de Da. Casilda Dardón ya finada.

Soltera, sin sucesión.

Legado de 60 pesos a sus pepes Gregoria, Manuela y Juana.

Heredera: su sobrina María Josefa Peña.

Albacea: D. Valentín Escobar. [Fol. 68 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 25 de julio de 1865, otorgó su codicilo Da. Francisca Peña. [Fol. 70]

¶ En Quezaltenango, a 23 de noviembre de 1865, testó Cándida Rodríguez, mayor de 70 años, oriunda y vecina de Quezaltenango, hija legítima de José Rodríguez y Concepción Alonso, ya fallecidos. Año: 1865

Soltera, sin sucesión.

Solo su hermano José Luis vivía, los demás ya habían fallecido.

Heredera: su sobrina Gregoria Flores.

Albacea: D. Francisco Urrutia. [Fol. 130]

¶ En Quezaltenango, a 24 de noviembre de 1865, testó Pablo Huertas, mayor de 40 años, vecino de Quezaltenango, hijo natural de la finada Da. Josefa Huertas.

Casado con Da. Ana Rodríguez, sin sucesión.

Tenía hijos naturales con Da. Soledad Rodríguez, a quienes había pagado alimentos.

Otra hija natural: Benita Mérida casada con D. Valentín Sáenz.

Legado del quinto a su hija natural Benita Mérida.

Herederas: sus hermanas Raymunda y Canuta Huertas.

Albacea: su esposa. [Fol. 134]

Nota: ese testamento fue revocado el 13 de enero de 1866, por el mismo D. Pablo Huertas.

¶ En Quezaltenango a 6 de diciembre de 1865, D. Valerio Arriola, en representación de su esposa Da. Antonia Benítez, vendió a D. Manuel Cojulún los derechos que correspondían a su esposa en la casa que ella y sus hermanos heredaron al fallecimiento de sus padres D. Mariano Benítez y Da. Juana Mariscal.

D. Manuel Cojulún ya había comprado los derechos de los Sres. Mariano y Teodoro Benítez y Mariscal. [Fol. 138]

¶ En Quezaltenango, a 17 de mayo de 1866, testó D. Julián Barillas, mayor de 60 años, oriundo de Quezaltenango, vecino de Mazatenango, hijo legítimo de los finados D. José Barillas y Da. Francisca Mesa. Año: 1866

Casado con Da. Benita Muñoz en cuyo matrimonio tuvieron 19 hijos, de los que 14 murieron en la infancia y vivían 5:

- Nicolasa, casada;
- Juana, de 23 años;
- Cleto, de 22 años, casado;
- Simona, de 20 años, casada;
- Emilio, de 9 años.

Heredó algo de su hermano D. Raymundo Barillas.

Tenía un cacaotal en las inmediaciones de Mazatenango, como propio; otros bienes gananciales.

Fue albacea de las mortuales de su hermano D. Raymundo y de su suegra Da. Juliana Miralles.

Fue curador de su cuñado D. Cleto Muñoz y a su fallecimiento repartió el dinero de él entre sus hermanos como herederos *ab intestato* y le dio el quinto al hijo natural de D. Cleto, llamado Brígido Chacón.

Herederos: sus 5 hijos legítimos.

Legado para construir un retablo para la imagen del Corazón de Jesús de Mazatenango.

Albacea: su esposa. [Fol. 55 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 26 de mayo de 1866, testó Víctor Amaya, mayor de 65 años, hijo adoptivo del finado D. Luis Mazariegos.

Año: 1866

Casado con Juana Escobar, sin sucesión.

Fue casado primero con Regina Armas tuvo varios hijos de los que vivían: Estanislao, Antonio y Bernarda, todos casados.

Herederos por cuartas partes: sus 3 hijos legítimos y su segunda esposa.

Albacea: su yerno Mariano Vega. [Fol. 62]

¶ En Quezaltenango, a 22 de agosto de 1866, los Sres. D. Dionisio de Paz, D. Gregorio Díaz y D. Hipólito Benítez, como Prior, Sub-Prior y Tesorero, respectivamente, de la Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen, dieron poder a D. Cayetano Ocaña para representar a dicha Orden en algunos de los Tribunales en asuntos de su competencia. [Fol. 100]

¶ En Quezaltenango, a 3 de octubre de 1866, D. Santiago Escobar vendió a D. Gregorio Arango una casa que fue de su pariente Da. Eustaquia Escobar. Él había pagado los gastos de entierro de esa pariente y debía pagar los de la hermana de ella Da. Pilar Díaz. [Fol. 110]

¶ En Quezaltenango, a 10 de diciembre de 1866, D. Román Villagrán donó a su hermana Da. Jesús Villagrán, de 22 años, la suma de 500 pesos para que fuera su dote al profesar como religiosa de Nuestra Sra. de Belén, en Quezaltenango. [Fol. 148 vto.]

Año: 1867

¶ En Quezaltenango, a 12 de marzo de 1867, testó el Pbro. D. José Mariano Herrarte, de 60 años, cura encargado de la parroquia de Santa Catarina Zunil, hijo legítimo de los finados D. Lázaro Herrarte y Da. Cesárea Peláez.

Había donado en vida una casa a la menor Ester Menéndez, casada con D. Mariano Soto, pues él la había recogido y criado; donó otra casa a su hermana Da. Mercedes Herrarte y un terreno "La Trinidad" en la Hacienda Santiago Sambo, a su hermano D. Trinidad Herrarte.

Legado de 100 pesos al menor Fernando Flores.

Legado de 300 pesos al niño José Antonio Muñoz, hijo de Candelaria Muñoz, vecino de Chiantla, de 10 años.

Legado de unos libros a los Reverendos Padres Jesuitas del Convento de San Nicolás.

El remanente para los pobres vergonzantes.

Heredera: su alma.

Albacea: D. Francisco Urrutia. [Fol. 24 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 20 de mayo de 1867, testó Antonio Rodríguez, mayor de 55 años, vecino de Quezaltenango, hijo natural de Teodora Rodríguez.

Viudo de Da. Micaela Bardán, en cuyo matrimonio procriaron a:

- Lucía, ya fallecida hacía 2 años, casada con D. José Dolores Sologaistoa de cuyo matrimonio quedó una hija llamada Francisca Sologaistoa, de 8 o 9 años;
- Soledad, soltera, vivía a su lado;
- Luciano, casado en segundas nupcias;
- Ana, casada con D. Pablo Huertas;
- Enriqueta, casada con D. Bonifacio Pardo.

Tenía una finquita de café, más allá de la Hacienda "Patio de Bolas".

El remanente del quinto de sus bienes se los dejó a Feliciano, quien era un hijo procreado por su esposa durante el matrimonio, pero a quien él desconocía como hijo.

Herederos: sus 4 hijos vivos y su nieta Francisca Sologaistoa. Año: 1867
Albacea: el Lic. D. Antonio García. [Fol. 57 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 26 de abril de 1867, Da. Rosario de León, por sí y como tutriz de sus menores hijos D. Rodrigo, Da. Encarnación y Da. Soledad Robles; D. Francisco Robles, por sí y D. Bernardino Herrarte por su esposa Da. María Josefa Robles, otorgaron poder a D. Mauricio Rodríguez para representarlos en los asuntos de la medida de su Hacienda "San José Buena Vista" en la Costa Cuca. [Fol. 40 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 1 de junio de 1867, testó Francisca Vides, mayor de 40 años, hija natural de Da. Rosa Vides, oriunda y vecina de Sta. Ana Grande, en El Salvador.

Casada con D. Francisco Juarros, vecino de Guatemala, de quien se había separado hacía 16 años. En su matrimonio procreó 4 hijos legítimos que fallecieron en la infancia. Ella residía en Mazatenango.

Debía 5 pesos a Eugenia, mujer de Serapio Falla.

Legado de una casa en Mazatenango, a sus hermanos D. Nicolás, Da. Elena y D. Ignacio de la Cerda. [Fol. 68 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 12 de octubre de 1867, testó D. Francisco Rivera, mayor de 66 años, originario y vecino de Quezaltenango, hijo legítimo de los finados D. Rito Rivera y Da. Gertrudis Mérida. Soltero.

Heredó algo de su hermano el Pbro. D. Félix María Rivera.

1 hija natural: Luz Ramírez, de 14 o 15 años habida con María Trinidad Ramírez.

Legado de 50 pesos a su hija natural.

Legado de 10 pesos a cada uno de los 2 hijos de Josefa Pérez, quien fue sirvienta de su casa.

Heredero: su hermano D. Sinforoso Rivera.

Albacea: D. Juan Mazariegos. [Fol. 98 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 13 de enero de 1868, el Capitán de Milicias D. Melecio Villagrán otorgó codicilo a su testamento otorgado el año de 1857, ante el mismo Escribano Mariano Fuentes. [Fol. 8 vto.] Año: 1868

¶ En Quezaltenango, a 20 de febrero de 1868, testó Petrona Morales, de 68 años, hija legítima de los finados Pedro Morales y Manuel Hurtado.

Casada con Julián Mazariegos, sin sucesión.

A su lado creció María del Carmen Maldonado, hija natural de su sobrina Francisca Maldonado.

Legado de imágenes a la dicha María del Carmen Maldonado, quien ya estaba casada.

Heredero y albacea: su esposo. [Fol. 28]

¶ En Quezaltenango, a 29 de febrero de 1868, los Sres. José Antonio, Florentín, José Esteban, Francisco, Mercedes y Petrona Escobar y Arévalo y Luis Nimatuj en representación de su esposa María Escobar y Arévalo, vendieron una casa a Da. Rafaela Lorenzana de Pinillos, que ellos heredaron de sus padres Francisco Escobar y Juliana Arévalo. [Fol. 37 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 22 de junio de 1868, D. Gregorio Juárez donó una casa a su esposa Da. Luisa Mérida. [Fol. 66]

Año: 1868

¶ En Quezaltenango, a 8 de julio de 1868, testó Agustina Morales, de 47 años, hija legítima de José Antonio Morales y María Coronación Romero, vecinos de Guatemala.

Casada con D. Joaquín Mazariegos, en cuyo matrimonio procriaron varios hijos legítimos de los que vivían 4:

- Petrona, de 24 años;
- Juana, de 20 años;
- Joaquín, de 17 años;
- Cayetana, de 16 años.

Todos célibes.

Herederos: sus 4 hijos legítimos.

Albacea: su esposo.

Su padre ya había fallecido. [Fol. 72]

¶ En Quezaltenango, a 4 de agosto de 1868, D. Manuel José Avila hizo donación *propter nuptias* de 500 pesos, a favor de su futura esposa Da. María Manuela Díaz. [Fol. 74 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 21 de agosto de 1868, testó Francisco de Borja Morales, mayor de 80 años, hijo legítimo de los finados Pedro Morales y Juana Paulina Ramos, vecinos que fueron de Quezaltenango.

Viudo de Andrea Reyna, en cuyo matrimonio procriaron varios hijos de los cuales sobrevivieron:

- Nicolás, que falleció sin sucesión legítima;
- Petrona, que vivía a su lado, doncella;
- Hilario, que fue casado y dejó 6 hijos vivos;
- Francisco, que falleció adulto sin sucesión.

Herederos: su hija Petrona.

Albacea: D. Tranquilino Alonso. [Fol. 85 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 23 de agosto de 1868, testó Segundo Talavera, mayor de 50 años, hijo legítimo de los finados D. Mariano Talavera y Da. Juana Barrientos. Soltero.

Varios hijos naturales, de los que vivían Domingo, Mercedes, Canuta Osorio, Eleuterio Morales, Toribio, Fernando y Soledad.

Tenía 5 caballerías en la Hacienda “Sta. Rosa” y ¼ en un terreno en el Paraje “La Chorrera”.

Herederos: sus hijos naturales mencionados.

Albacea: su hermano D. Zenón Talavera. [Fol. 87]

Año: 1869

¶ En Quezaltenango, a 5 de febrero de 1869, testó María del Rosario Mejía, mayor de 60 años, hija legítima de Antonio Mejía y Catarina Juantá (¿) ya difuntos, naturales de San Cristóbal Totonicapán. Viuda de Hipólito Hernández, quien había fallecido en 1861.

Hijos legítimos vivos: Tomasa, Macario, Juan, Paula, Rosa y Ramona, todos casados.

Herederos: sus 6 hijos. Albacea: D. Esteban Santizo. [Fol. 14 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 2 de junio de 1869, testó Manuela de Jesús Cárdenas, mayor de 57 años, hija legítima de los finados Gerardo Cárdenas e Irene Artavia, originarios y vecinos de Quezaltenango.

Viuda de Juan Antillón en cuyo matrimonio procreó varios hijos que fallecieron todos en la infancia.

Casada en segundas nupcias con Juan Aguilar sin sucesión.

Con su esposo poseían un guatal en San Felipe Retalhuleu, con café y plátano.

Tenía 4 partes en la casa que quedó a la muerte de su madre, pues compró 1 a su hermano Tomás Cárdenas, otra a Ramón Cárdenas, hijo de su hermano Patricio, y otra a Remigio Cárdenas, hijo de su hermano Gertrudis.

1 hijo natural: Feliciano Cárdenas, de 33 años, quien le dejó hacía 7 años a una hija natural suya; Nicolasa Valladares.

Legados a su nieta y a su sobrina Guillerma Loarca.

Heredero: su hijo natural.

Albacea: su esposo. [Fol. 24 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 8 de junio de 1869, testó D. Antonio María Robles, mayor de 70 años, vecino de Quezaltenango, hijo legítimo de D. Hilarión Robles y Da. Josefa Estrada.

Casó primera vez con Da. María Josefa Ibarra, sin sucesión de ese matrimonio.

Casó segunda vez con Da. María Agueda Alonso de cuyo matrimonio vivían 4 hijos:

- Pedro José, de 12 años;
- Isidro de Jesús, de 8 años;
- José Mariano, de 4 años;
- José Esteban, de 14 meses.

Dueño de casas, terrenos en Quezaltenango, un terreno Bellavista en la Costa Cuca de 3 caballerías, y terreno "Las Pilas" de 60 caballerías en la Costa Cuca. Higinio Sánchez tenía a su cargo 32 o 35 cabezas de ganado en esos terrenos.

Era curador de Manuel Gregorio Robles.

Herederos: sus 4 hijos legítimos.

Albaceas: su esposa y D. Valentín Escobar.

Menciona a su finada hija Da. Sandiego Robles (casada que fue con D. Martín de León). [Fol. 30]

Nota: Manuel Gregorio Robles era su nieto, hijo natural de D. Gertrudis Robles[270] y Da. María Sandiego Robles. Da. Sandiego Robles era su hija natural (de él con Da. Eduarda Cárdenas).

¶ En Quezaltenango, a 11 de junio de 1869, otorgó codicilo D. Antonio María Robles y dijo que el dinero de su nieto D. Manuel Gregorio Robles, de quien era curador, se le debía pagar en efectivo y que la deuda que tenía a su favor de su hijo político D. Martín de León se le pagaría con los frutos de su terreno San José Bellavista 200 pesos en un solo contado; a él le debía 640 pesos. [Fol. 32 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 8 de julio de 1869, testó Francisca Cárdenas, de 62 años, oriunda y vecina de Quezaltenango, hija legítima de los finados Gerardo Cárdenas e Irene Artavia. Viuda de D. Juan Salazar, en cuyo matrimonio procriaron varios hijos, de los que vivían:

- Vicenta,
- Manuel,

270 *D. Gertrudis Robles*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

Año: 1869

- Felipe,
- Norberta,
- Servando,
- Bernardo.

El último era menor de edad.
Dueños de la Labor "Santa Anita" en San Felipe.
Remanente del quinto a su nieta Natividad Mora.
Herederos: sus hijos.
Albaceas: sus hijos Manuel y Felipe. [Fol. 36]

Año: 1870

¶ En Quezaltenango, a 15 de mayo de 1870, testó Faustina de Jesús García Monzón, mayor de 40 años, hija legítima de los finados Luis García Monzón y Concepción Torres. Soltera.
Tenía 2 hijos naturales;
José María, de 12 años y Tomás de Jesús de 8 años.
Dueña de 1 casa donde vivía, únicamente.
Debía a su primo Manuel José López, a su hermana Manuela y a su prima Da. Jesús Robles.
Sus dos hijos debían pasar a poder de su hermana Manuela.
Herederos: sus 2 hijos.
Albacea: D. Pablo Porres, su compadre. [Fol. 52]

¶ En Quezaltenango, a 6 de julio de 1870, Da. Manuela Cárdenas, casada, entregó un pedazo de sitio de la casa que quedó al fallecimiento de su madre Irene Artavia, a su sobrina Gabriela Gelista Loarca en pago del legado que a ella le dejó su abuela Da. Irene Artavia. Da. Manuela estaba autorizada por su esposo D. Juan Aguilar y ella ya había comprado a sus demás hermanos los derechos de ellos en esa casa. [Fol. 48]

¶ En Quezaltenango, a 2 de agosto de 1870, el Capitán de Milicias D. Hilario Benítez, vecinos de Quezaltenango, vendió a su cuñado D. Manuel Cojulún los derechos que a él correspondían en una casa que quedó al fallecimiento de sus padres D. Mariano Benítez y Da. Juana Mariscal. [Fol. 59]
Nota: en 1871 hay muy pocas escrituras.

Año: 1872

¶ En Quezaltenango, a 26 de febrero de 1872, testamento de Manuela Sigüenza y Juana Ludovina Alvarado.
Manuela casó primero con José Domingo Arriaga, de cuyo matrimonio quedaron 3 hijas: Lucía, Sabina y Concepción.
Ya viuda casó segunda vez con Joaquín Salazar de cuyo matrimonio quedaron 5 hijos:

- Manuel,
- Sebastiana,
- Margarito,
- Guadalupe,
- Juan Clímaco.

Después tuvo 2 hijos naturales Francisco y Ramón.
Herederos: sus 8 hijos legítimos.
Albacea: Sr. Trinidad Domínguez. [Fol. 1]
Nota: no está firmada esa escritura más que por un testigo.

¶ En Quezaltenango, a 17 de mayo de 1872, Da. Manuela Benítez, debidamente autorizada por su esposo el Sr. Sebastián Hurtado, vendió a su

cuñado D. Manuel Cojulún sus derechos en la casa que quedó al fallecimiento de sus padres D. Mariano Benítez y Da. Juana Mariscal. [Fol. 39] Año: 1872

¶ En Quezaltenango, a 10 de mayo de 1872, los Sres. D. Damián, D. Demetrio, Da. Micaela y Da. Francisca Sáenz, todos solteros, vendieron a D. Juan Ignacio López una casa que les quedó al fallecimiento de sus padres. [Fol. 41]
Nota: sus padres fueron D. Mariano Sáenz y Da. Martina González.

¶ En Quezaltenango, a 14 de mayo de 1872, el Sr. Manuel Lavarreda vendió al Escribano D. Manuel Fernández de León, sus derechos en una casa que le quedó a él y a sus hermanos Domingo, María, Ignacio, Saturnina, Francisco y Gabriel Lavarreda, de su abuelo D. Justo Lavarreda. [Fol. 43 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 16 de agosto de 1872, D. Antonio Sarti otorgó finiquito a su tío D. José María Meoño por la administración de los bienes de la herencia de su madre Da. Paula Meoño, durante su minoría de edad. [Fol. 64]

¶ En Quezaltenango, a 5 de septiembre de 1872, Da. Mercedes Herrarte, viuda de D. Ignacio Juárez, quien había fallecido hacía pocos días, otorgó poder a su yerno D. Ramón Espel para que la representara en todos los asuntos de la mortual de su esposo y en la administración de la finca "El Salvador", en San Francisco Sambo. [Fol. 72]

¶ En Quezaltenango, a 27 de septiembre de 1872, D. Francisco Benítez, de 25 años, soltero (¿) vendió a su cuñado D. Manuel Cojulún, sus derechos en una casa que quedó al fallecimiento de sus padres D. Mariano Benítez y Da. Juana Mariscal. [Fol. 80]

¶ En Quezaltenango, a 11 de octubre de 1872, el Sr. Trinidad de Barrios vendió una casa en Salcajá a los Sres. D. Jesús Ayerdi y su esposa Da. Secundina Alvarado. [Fol. 93 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 9 de noviembre de 1872, D. Bernardino Herrarte afianzó a D. José Diego Polanco, quien había sido nombrado Administrador de Rentas Comunes y Administrador del Ramo de Aguardiente de Totonicapán. [Fol. 108 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 27 de enero de 1873 los Sres. Gabriel de León, Inés y Juliana de León, Mariano Díaz en representación de su esposa Alejandra de León y Aurelio Monzón, en representación de su esposa Francisca de León, todos hijos de la finada Eulogia de León, oriundos de Totonicapán, confirieron poder a D. Pedro Estrada Monzón para que los representara en la mortual de su tío carnal D. Mariano Angel de León, fallecido hacía 6 meses sin ascendientes ni descendientes y sin testamento. Ellos eran sus parientes más cercanos. [Fol. 1] Año: 1873

¶ En Quezaltenango, a 4 de marzo de 1873, testó María del Pilar Estrada, mayor de 70 años, hija natural de Anastasia Estrada; viuda de D. Pedro Mijangos de cuyo matrimonio vivían los siguientes hijos: Socorro, Pía, Joaquina, Dominga, Vicente y Remigio.

Año: 1873

1/5 de su casa para sus hijos Dominga y Remigio.
Herederos: todos sus hijos.
Albacea: su hijo Remigio. [Fol. 14 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 5 de abril de 1873, los señores Miguel, Estanislao y Samblás Roldán, Refugio Piedrasanta en representación de su esposa Juana Roldán, y Balbino Martínez en representación de su esposa Catarina Roldán y de su cuñada Fermina Roldán vendieron a D. José Rito López una casa que les quedó en el Cantón del Centro de Quezaltenango por herencia de su finado padre común D. Rafael Roldán. [Fol. 30]
Nota: la última escritura es del 30 de julio de 1873.

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Diodoro Cojulún

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Años: 1848-1849, 1851-1852, 1855-1870

Protocolo del Escribano
Diodoro Cojulún

¶ No. 5.- En San Marcos, a 9 de junio de 1848, el Sr. Ciriaco de Rodas, vecino de San Pedro Sacatepéquez, como curador *ad bona* de María Encarnación Fuentes y tutor de Justa y Francisca Fuentes, las 3 hijas del finado Mariano Fuentes, nombrado por auto de 20 de mayo de 1848, garantiza su obligación con fianza del Sr. José Manuel Cardona, también vecino de San Pedro Sacatepéquez. [Folio 7 vto.] Año: 1848

¶ No. 2.- En San Marcos, a 27 de enero de 1849, testó Da. Rosalía Rodríguez, vecina de San Marcos hija legítima de Juan Rodríguez y Martina Méndez, ya difuntos. Casó primero con el Sr. Ricardo Mérida, de cuyo matrimonio quedaron 3 hijos: Mariana, Francisco y Manuela, la última ya fallecida, pero con sucesión; casó en segundas nupcias con Bruno Domingo, sin sucesión; y casó en terceras nupcias con Ciriaco López, quien vivía, sin sucesión. Año: 1849

Ella no introdujo bienes a su primer matrimonio, pero el Sr. Mérida sí.

Legado a hija adoptiva Josefa Barrios.

Mejoras a sus hijos Mariana y Francisco.

Herederos: sus 3 hijos (Manuela representada por sus hijos).

Albacea: su esposo. [Folio 3 vto.]

¶ En San Marcos, a 18 de marzo de 1849, testó Luciana Aguilar, de ese vecindario, hija natural de Agustina Aguilar, ya difunta. Sin sucesión, soltera.

Legados a su sobrina Marta Aguilar, a su sobrino Cleto Aguilar, a sus sobrinos Rafael Aguilar y Pedro Aguilar, y a su hermana Juana Aguilar.

Albacea: su sobrino Mariano López. [Folio 6]

¶ En San Marcos, a 29 de marzo de 1849, testó Luciana Aguilar, oriunda y vecina del Pueblo de Santiago Tejutla, hija legítima de los finados José Aguilar y Josefa Pérez. Soltera.

Pide ser amortajada con hábito de Ntra. Sra. del Carmen. Tuvo 6 hijos naturales: Laureano, Francisco, Dolores, Engracia, Josefa Damiana y Gertrudis Aguilar.

Sus hijos Laureano y Francisco fallecieron antes que ella; Laureano casó con Andrea Robles, dejó un hijo que murió en la infancia y Francisco murió soltero sin sucesión.

100 pesos para la mayor necesidad de la iglesia de Tejutla y el resto del quinto para sus sirvientes.

Herederas: sus 4 hijas, de las cuales una era casada con Mariano de León. [Folio 7 vto.]

¶ En San Marcos, a 26 de septiembre de 1849, el Corregidor y Juez de Primera Instancia de San Marcos y Tejutla, Lic. Manuel Fuentes Franco, por sí, en representación de su hermano Lic. D. Andrés Fuentes Franco y

Año: 1849

como Curador de su hermana Señorita Mercedes Fuentes Franco, otorgó Carta de Pago a Da. Rosario Aguilar viuda de D. Ignacio Pérez y vecina de Guatemala, por el resto del precio de una casa que le vendieron ellos en 1847. [Folio 19 vto.]

Nota: En 1850, sólo hay 3 escrituras, dos en San Marcos y una en Quezaltenango.

Año: 1851

¶ En Quezaltenango, a 6 de enero de 1851, Da. María Antonia Colomo de Aguilar, vecina de Quezaltenango viuda, dijo que en 15 de abril de 1844 había testado ante el Escribano Cleto Córdova, pero deseaba reformar dicho testamento así: que su hijo D. José Antonio Aguilar había fallecido y por haber sido nombrado él su albacea, lo sustituyó por D. Manuel José Fuentes.

Que rescató un sitio que su hijo Toribio Aguilar vendió a D. Isidro González y que el mismo sitio lo tenía ajustado en venta con su hija Da. María Sandiego Aguilar por 150.00 pesos de lo que legaba 20.00 pesos a su hijo Toribio y el resto a sus nietos Matías y Gregoria, que vivían con ella.

Curador de su nieto Matías, su hijo D. Ramón Aguilar, y que su nieta Gregoria quede en poder de sus dos hijas Da. Manuela y Da. San Diego Aguilar.

¶ En Quezaltenango, a 27 de febrero de 1851, testó Da. Isabel Figueroa, hija legítima de los Sres. Sotero Figueroa y Facunda Rivas.

Pidió ser amortajada con hábito de Ntra. Sra. de las Mercedes y con el escapulario del Carmen.

Era casada con D. Eligio de León con quien tuvo por hijos legítimos a María del Rosario, Joaquín, Gertrudis, Angela y Francisco, de los cuales sólo los 3 primeros vivían siendo menores de edad y los 2 últimos habían fallecido en la infancia.

Su marido no introdujo bienes al matrimonio y ella 1.000 pesos y 80 cuerdas de milpas.

Heredó bienes de su madre posteriormente y una cadena de oro que le donó su hermana Felipa Figueroa. Su padre todavía vivía.

Le debía 50 pesos a Juana Figueroa que se crió en su casa y a quien los 4 herederos de su madre convinieron en darle 200 pesos; adeudaba 53 pesos a sus entenadas Petrona y Rosa de León que les correspondía para herencia de su madre María de la Cruz Cárdenas.

Legados: 100 pesos a su entenada Petrona de León y 20 pesos a su cuñada Da. Claudia de León, el resto del quinto para pagar funerales, misas y deudas del marido.

Herederos sus 3 hijos. Tutores su padre y su marido.

Albacea: su padre.

¶ En Quezaltenango, a 10 de abril de 1851, testó Da. Micaela de León, viuda del Sr. Benito Rivera en cuyo matrimonio tuvo por hijos a: Juliana, Bonifacio y Trinidad Rivera.

Antes de casarse había procreado por sus hijos naturales a Juan Manuel y María de León.

Su esposo no llevó bienes al matrimonio y ella aportó su casa de habitación.

El quinto para funerales y el resto de este para sus 2 hijos naturales.

Herederos: los 3 hijos legítimos.

Curador de sus hijos legítimos, su hijo Juan Manuel.

Albacea: su hijo Juan Manuel de León.

¶ En Quezaltenango, a 23 de abril de 1851, fue protocolado el testamento de Pioquinta Arriaga, otorgado en Salcajá ante el Alcalde Primero Sr. Ventura de León. Año: 1851

Era hija legítima de Mariano Arriaga y Natalia López, vecinos de Salcajá. Fue casada con Anselmo López, con quien tuvo por hijos legítimos a Zenón, Francisca, Paulino, Eusebio y Juan Diego, de los que sólo los 2 primeros vivían.

Ya viuda tuvo 4 hijos naturales: Ana Josefa, Cándida, María Petrona y José Daniel.

Herederos: sus 6 hijos vivos.

Fecha 21 de agosto de 1850, en Salcajá.

¶ En Quezaltenango, a 15 de agosto de 1851, testó Clara Andrea Flores, originaria y vecina de Quezaltenango. Soltera. Tenía 2 hijos naturales: Laureano y Nicanora de Jesús Flores, esta última casada con Mariano López.

Herederos: sus 2 hijos.

Albacea el Sr. Mariano Talavera.

¶ En Quezaltenango a 5 de septiembre de 1851, D. Isidro Maldonado afianzó a D. Manuel Trinidad López, para el manejo de los bienes del menor Pablo Ocaña, como heredero de su padre Lic. Eduardo Ocaña y de su hermano Mariano Ocaña, así como 90 pesos que pertenecían a la menor Teresa Ocaña en la casa de su padre que el Sr. López, como yerno de D. Eduardo Ocaña, había adquirido de la mortual.

¶ En Quezaltenango, a 9 de septiembre de 1851, D. Domingo, D. Bonifacio y Da. Leona Valenzuela, ésta última representada por su esposo Faustino Vega; D. Lucas, D. Manuel y Da. Manuela Mendizábal; los 3 primeros como hijos de la finada Josefa Mendizábal y los 3 últimos como hijos del finado José Antonio Mendizábal, dieron poder al Sr. Pablo Arévalo, marido de su coheredera Dolores Valenzuela, para representarlos en la mortual de su tía Lucía Mendizábal, fallecida en Guatemala.

¶ En Quezaltenango, a 9 de octubre de 1851, D. Joaquín Sánchez y su esposa Da. Catarina Figueroa reconocieron adeudar 300 pesos a Da. Manuela Ferrandis de Méndez e hipotecaron una casa de su propiedad ubicada en esa ciudad que lindaba por el poniente con el costado izquierdo de la iglesia de San Nicolás, calle al medio. [Folio 75]

¶ En Quezaltenango, a 9 de febrero de 1852, las señoras Saturna, Manuela, Luciana y Bonifacia Valenzuela, Manuela Mendizábal, Bernabela Pacheco, D. Lucas Mendizábal por sí y como Curador *ad- litem* de sus hermanos Zenona y Narcizo Pacheco, Pablo Arévalo en representación de su esposa Da. Dolores Valenzuela, Faustino Vega en representación de su esposa Da. Leona Valenzuela, D. Pedro Escobar, D. Manuel Mendizábal y D. Emeterio Pacheco por sí, todos interesados en la testamentaría de la Sra. Da. Juana Valenzuela, otorgaron poder para representarlos en dicha mortual a D. Pedro Estrada Monzón. [Folio 98 vto.] Año: 1852

¶ En Quezaltenango, a 13 de marzo de 1852, Da. Catarina Figueroa casada con D. Joaquín Sánchez, como rematania del estanco de aguardiente de Cantel que tenía por el pago de 18 pesos mensuales, cedió a las señoras

Año: 1852

Casimira Rojas e Isidra Benítez por la suma de 15 pesos 4 reales al mes el expendio de aguardiente en 3 parcialidades o cofradías de las 7 del Pueblo de Cantel. [Folio 103]

¶ En Quezaltenango, a 21 de mayo de 1852, testó María Angela de Soto, viuda, vecina de Quezaltenango.

Fue casada con Juan Alonso, ya fallecido, en cuyo matrimonio tuvieron a Toribia de Jesús Alonso Soto, quien falleció de 20 días de nacida.

1 hijo natural: Juan Alberto, nacido antes de casarse.

Legado a sus nietos: Francisco, Teodoro, Alejo, Manuel, y José María Soto, hijos de su hijo Juan Alberto.

Albacea: el Sr. Juan Desiderio Mazariegos. Ella era hija de Da. Anacleta de Barrios.

Le adeudaban dinero su hermano Nicolás de Soto y su cuñada Antonia de León. [Folio 110]

¶ En Quezaltenango, a 22 de mayo de 1852, los Sres. D. Juan José Abelleira, vecino de San Marcos y entonces residente en Quezaltenango y su hermano D. Martín José Abelleira, oriundo del pueblo de San Juan de Roó (Poyo) en jurisdicción de la Capitanía General de la Coruña, en Galicia, otorgaron poder a Br. D. Pedro Estrada Monzón para representarlos en varios asuntos. [Folio 112]

¶ En Quezaltenango, a 28 de mayo de 1852, Da. Micaela Taracena y su hijo D. Salvador Suasnávar se reconocieron deudores de D. Isidro González. [Folio 116]

¶ En Quezaltenango, a 20 de noviembre de 1852, los Sres. Higinio Rivera Sandoval y sus hermanas Srtas. Juana y Felipa Rivera, como únicos herederos *ab intestato* de sus padres Juan de Dios Rivera Sandoval y Juana Gameros, celebraron partición de bienes heredados de ellos.

El haber de cada uno ascendía a 721 pesos 1/4 - 1/3. [Folio 149]

¶ En Quezaltenango, a 30 de diciembre de 1852, testó el Sr. Anselmo Escobar, vecino de Quezaltenango hijo legítimo de los finados Sres. Ildefonso Escobar y Antonia Monzón.

Casó primero con Honorata Madrid, con 4 hijos legítimos Mariano, Juan, Antonio y Santiago Escobar.

Casó en segundas nupcias con Prudencia Obando, con 5 hijos legítimos Bernabé, Florencio, Juana, Isabel y Marcos Escobar.

De sus hijos sólo vivían Antonio, Santiago y Marcos los demás fallecieron en la infancia.

Reconoció adeudar 100 pesos a su hermano Nazario Escobar y también a otras personas. Su hermana Manuela Escobar le adeudaba.

Legado del 5º para su esposa Prudencia.

Herederos: sus 3 hijos legítimos.

Albacea: su sobrino D. Pedro de León.

Nota: en los años de 1853 y 1854 no hay escrituras de este Escribano.

Año: 1855

¶ No. 2.- En Quezaltenango, a 4 de agosto de 1855, testó Juan José Abelleyra, oriundo del Pueblo de San Juan del Róo, en el Reino de Galicia, hijo legítimo de D. Andrés de Abelleyra y Da. Manuela Martínez de San Miguel, (el primero oriundo de Galicia y la segunda oriunda de Castilla

La Vieja, en el obispado de Calahorra) hallándose enfermo, pero en el goce de sus facultades mentales.

Casó en la Parroquia de San Marcos con Da. Apolonia López, oriunda de Quezaltenango con quien ha tenido varios hijos antes y después de casados, de los que vivían 2: María Josefa Concepción y Dominga de Jesús, las que fueron legitimadas por su matrimonio.

Todos sus bienes adquiridos durante el matrimonio.

Le correspondía parte en un legado de 15.000 reales de vellón que dejó su tío D. Manuel Martínez de San Miguel (fallecido en Xerez de la Frontera el año 1807) y había hecho gestiones para que se le entregara la totalidad de dicho legado, debiendo compensarse a sus 2 hermanos y sobrinos residentes en España por su parte en dicho legado con lo que al testador correspondiere en la herencia de sus padres.

Declaró tener derecho en unión de sus hermanos, a los bienes de la mortual de su tío D. Vicente Martínez de San Miguel (fallecido en Quezaltenango, el 5 de junio de 1826) a cuyo servicio estuvo él, desde 1812 a 1824. No pudo iniciar reclamo sobre dichos bienes sino hasta que llegó uno de sus hermanos de España con poderes de sus demás hermanos.

Él había venido a España para trabajar con su tío D. Vicente, quien padeció de locura y murió sin pagarle honorarios al testador. Pide que, si dicho juicio no ha sido fenecido, que sus herederos y albaceas lo sobresean.

El quinto para su entierro y el remanente de este lo lega a Marquina de León, hija de Rosa de León.

Mejoró en el tercio de lo restante a su hija María Josefa Concepción.

Herederas: sus 2 hijas.

Albaceas: *in solidum* su esposa, sus 2 hijas y D. Florentín Rosal.

¶ En Quezaltenango, a 22 de septiembre de 1855, Da. Isabel Figueroa de León reformó su testamento otorgado a 27 de febrero de 1851, ante el mismo notario.

Pidió ser sepultada en las gradas de la Iglesia del Calvario y amortajada con el hábito de Ntra. Sra. del Carmen.

Curador de sus hijos: su marido D. Eligio de León y su padre D. Sotero Figueroa.

(Se dio testimonio a los herederos en 27 de octubre de 1864)

¶ En Quezaltenango, a 22 de septiembre de 1855, D. Pedro Ayerdi, vecino de Quezaltenango otorgó poder a D. Manuel Bengoechea, vecino de Guatemala, para que lo represente en la mortual de su madre Da. Petrona Pinillos, fallecida en Guatemala.

¶ En Quezaltenango, a 12 de diciembre de 1855, los Sres. D. Isidro González, por sí y en representación de su hermana Da. Vicenta Rosal, quien estaba ausente; Da. Francisca González, viuda; Da. Ana Rosal, soltera; y Da. Josefa González debidamente autorizada por su esposo D. Manuel Trinidad Rosal, los 5 como herederos de su madre Da. Leocadia Benítez, vendieron una casa a D. Paulino Bolaños.

¶ En Quezaltenango, a 17 de diciembre de 1855, Da. Francisca Peña, soltera y Da. Catalina Figueroa, debidamente autorizada por su esposo D. Joaquín Sánchez, dijeron que D. Felipe Solares como rematador de los estancos de aguardiente del departamento de Quezaltenango les había sub-

Año: 1855

arrendado la venta del Estanco de Cantel en las condiciones que en dicho documento se estipulan.

Año: 1856

¶ En Quezaltenango, a 11 de febrero de 1856, el Presbítero D. José Antonio Díaz y la señora Bonifacia Mazariegos, autorizada por su esposo Toribio Pérez, manifestaron que siendo ambos libres, procrearon un hijo llamado Juan Mazariegos que tenía 11 años; por ese documento la Sra. Mazariegos entrega para siempre a su hijo al Pbro. Díaz y recibe de él 30 pesos en pago de los alimentos pretéritos.

¶ En Quezaltenango, a 25 de febrero de 1856, D. Felipe Peláez otorgó poder a D. Catarino Mayén, Prefecto y Comandante de Armas de San Cristóbal, Chiapas para demandar de D. Ponciano Solórzano y D. José Antonio Coutiño, varias sumas que le adeudaban. Los deudores eran vecinos de Chiapas.

¶ En Quezaltenango, a 18 de abril de 1856, testó Petrona Salazar, vecina de Quezaltenango hija legítima de D. Bernardo Salazar y Da. María Encarnación Leiva; viuda de D. Marcos Valenzuela, en cuyo matrimonio tuvo varios hijos, de los que vivían: Manuel, Regina y Carlos.

Ella aportó bienes al matrimonio y su marido aportó como 1.000 pesos entre los que estaban incluidos 500 pesos que él había heredado de su abuela Da. Pantaleona Espada.

Del quinto legó 100 pesos al Hospital de San Juan de Dios de Quezaltenango para que el día de su cumpleaños se oficiara todos los años una misa para su alma; y 200 pesos a su hijo Carlos para que con sus réditos se celebrara un jubileo anual al Corazón de Jesús por el alma de su marido; y 200 pesos a su hija Regina para que anualmente se celebrara jubileo en honor de Ntra. Sra. de los Dolores por el alma de su padre y de ella; y 100 pesos a su hermano Juan Salazar; y una mudada a su sobrina Vicenta Salazar y a otras personas.

Declaró tener en su poder una suma de dinero que era de su sobrina Alejandra Alvarez, procedente de la venta de una casita de la madre de ella.

Herederos: sus 3 hijos, distribuyendo entre ellos sus propiedades.

Albaceas: su hijo Manuel y el Sr. Cura de Quezaltenango Pbro. Br. D. Francisco Apolinario Espinosa.

Curador *ad bona* y *ad litem* de sus hijos Carlos y Regina; su hijo Manuel.

La casa que fue de su padre en la Calle del Calvario se entregaría a los hijos naturales de su esposo.

Nota: Regina casó con D. José Aguilar.

¶ En Quezaltenango, a 19 de abril de 1856, Da. Petrona Salazar, otorgó codicilo a su testamento otorgado el día antes.

Dijo que su esposo D. Marcos Valenzuela fue albacea de Da. Pantaleona Espada y que de dicha mortual sólo quedaba el resto de “Las Tapias” y “El Puente” por haberse entregado el resto a los herederos.

Dijo que las Capellanías de Ntra. Sra. del Rosario y de Santo Domingo fincadas en “Las Tapias” y “Segundo Puente” estuvo a cargo de su marido y que ella las entregó a D. Isidro González Vásquez de orden del Sr. Cura.

Nota: en 2 de mayo de 1856 se dio testimonio de las 2 escrituras anteriores a los albaceas y herederos de la Sra. Salazar.

¶ En Quezaltenango, a 8 de mayo de 1856, D. Manuel Monteros sirvió de fiador al Pbro.López de Estrada, D. Francisco Xavier Severino Francisco Apolinario Espinosa,[271] para el cargo de Albacea dativo de la mortual de Da. Petrona Salazar de Valenzuela a quien se le había nombrado por auto del 2 de mayo de 1856 por el Juzgado de Primera Instancia.

¶ En Quezaltenango, a 27 de junio de 1856, Da. Manuela Sánchez, soltera, vecina de Quezaltenango dijo que no tenía bienes pero que si algo apareciere lo dejaba a su sobrino Crisóstomo Barrientos. La casa en que vivía la había vendido ya a D. Isidro González.

¶ En Quezaltenango, a 10 de julio de 1856, el Brigadier D. Juan Ignacio Irigoyen,[272] como albacea de la mortual de Da. Francisca Carrascosa, otorgó poder a D. Manuel Inchaurregui para representar a dicha mortual en la reclamación de la suma que el Gobierno debía a D. Juan Carrascosa, padre de Da. Francisca, el Gobierno Español reconoció adeudar a D. Juan 42.900 pesos, que con sus réditos ascendían a 107.250 pesos, de los cuales al Gobierno de Guatemala le correspondía pagar 37,750 pesos y el resto a las demás Repúblicas de Centro América.

¶ En Quezaltenango, por auto del Juzgado de Primera Instancia de ese departamento de fecha 15 de abril de 1856, se protocolizó el testamento nuncupativo de D. Mariano Benítez, de fecha 13 de diciembre de 1855.

Dijo ser casado con Da. Juana Bautista Mariscal oriunda de Totonicapán, en cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos a:

- Manuel Claudio, finado;
- Teodoro;
- Antonia Filena;
- Mariano Beltrán;
- Mercedes, finada;
- Hilario Wenceslao;
- Desiderio, finado;
- José Inés;
- Paula de las Mercedes;
- Francisco;
- Manuela;
- Angela, finada.

Tenía otros hijos naturales.

Herederos: sus hijos legítimos.

Tenía bienes por valor de 4,436 pesos.

Albacea: primero su esposa y segundo su compadre D. Lucas Peña.

Tutores curadores de sus hijos: su compadre D. Isidro González y su cuñado D. Cayetano Ocaña.

Solo su hijo Teodoro era casado, los demás solteros.

¶ En Quezaltenango, a 28 de julio de 1856, los Sres. D. Sinforoso Valladares; D. José María Cabral por sí y en representación de su hermano D. Prudencio Cabral, ausente; Da. María Eusebia Perdomo como Albacea

271 *Francisco Apolinario Espinosa*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

272 *D. Juan Ignacio Irigoyen*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

Año: 1856

de su marido D. Eugenio Valladares, y como curadora legítima de sus hijos D. Victoriano y Da. Refugio Valladares; D. Mariano Pacheco, como Curador *ad litem* de las Srtas. Da. Joaquina, Da. Mariana, y Da. Tránsito, hijas de la finada Da. Paula Valladares; y D. Clemente Valladares, por sí y como apoderado general de los Sres. Lic. D. Manuel, D. Miguel, Da. Mercedes y Da. Ubalda Valladares; otorgaron poder al Br. D. Benvenuto Monzón para ventilar un asunto con D. Pedro Ayerdi sobre ocupar la casa grande de Valladares sobre la Plaza Mayor de Quezaltenango. D. Clemente y D. Sinforoso eran vecinos de Cuyotenango, los demás comparecientes vecinos de Quezaltenango.

Nota: Da. Joaquina casó en diciembre de 1856 con D. Francisco Sarti; Da. Paula Valladares casó con D. Joaquín Alvarez y D. Pedro Ayerdi era viudo de Da. Clara Valladares y Soto.

¶ En Quezaltenango, a 31 de julio de 1856, los Sres. José Esteban Rodríguez y sus hermanas Ursula, Soledad y Manuela Rodríguez y Policarpa Sánchez, las dos primeras solteras y las 2 últimas casadas con Sres. José Piedrasanta y Román Meléndez, respectivamente, vendieron una casa que heredaron de su madre común Sra. Estefan García, al tío de ellos Sr. Bernardino Sánchez. Dicha casa fue adjudicada a Policarpa Sánchez y Marcelo Rodríguez, hermano de ellos pero al morir éste heredó su parte su padre Anacleto Rodríguez y al fallecimiento de él heredaron su parte sus 4 hijos Rodríguez García (o Rodríguez Sánchez) por lo que a Policarpa le correspondía 1/2 de la casa y la otra mitad a los 4 Rodríguez.

¶ En Quezaltenango, a 15 de noviembre de 1856, testó Inés Mijangos, soltera, vecina de Quezaltenango sin descendientes ni ascendientes.

Tenía en su poder efectos de su sobrina María Nicomedes, pero por fallecimiento de ella, dichas cosas pertenecían a la hija de ella: Mercedes Cárdenas. Su sobrino político Santos Cárdenas.

Perdonó las deudas que le tenían sus sobrinos Ambrosio y Cleto Mijangos.

Era hermana del Carmen.

Legados a sus sobrinos Ambrosio, Antolina y Victoria Mijangos y a su cuñada María del Pilar Estrada.

Herederos: sus sobrinos Ambrosio, Antolina y Victoria.

Albaceas conjuntos: D. Cecilio Cutiño y D. Pedro Molina.

Año: 1857

¶ En Quezaltenango, a 8 de enero de 1857, Da. Ana Santiago, debidamente autorizada por su esposo D. Manuel Natareno Robles, traspasó a D. Antonio Rodríguez un terreno que había heredado de su padre D. José María Santiago. [Folio 1]

¶ En Quezaltenango, a 20 de marzo de 1857, D. Pedro Ayerdi otorgó poder a Lic. Manuel Diéguez para que entable acción si es necesario contra su hermana Da. María Manuela Ayerdi quien tenía en su poder documentos de sus finados padres. D. Pedro era Administrador de Rentas de Quezaltenango. [Folio 14]

¶ En Quezaltenango, a 15 de mayo de 1857, D. José María Cabral, por sí y D. Pedro Estrada Monzón, en representación de D. Prudencio Cabral, vendieron a D. Isidro González por 1.500 pesos sus derechos a la novena parte de la casa grande de portales en la parte Poniente de la Plaza Mayor de Quezaltenango que heredaron de su legítima madre Da.

Francisca Valladares, y ella había heredado de su padre D. Luis Valladares. [Folio 24]

¶ En Quezaltenango, a 22 de junio de 1857, D. Antonio Fuentes, vecino de Quezaltenango vendió a su sobrina Da. Juana Fuentes de Núñez, representada por su apoderado D. Lucas Peña, por el precio de 800 pesos, sus derechos hereditarios en las mortuales de sus dos hermanas las señoras Da. Matías y Da. Anselma Fuentes, quienes habían fallecido en Sololá sin sucesión alguna. [Folio 43]

¶ En Quezaltenango, a 26 de junio de 1857, D. Ramón Aguilar, vecino de Quezaltenango se constituyó fiador de su hermana Da. María Sandiego Aguilar viuda de Fuentes, viuda de D. Pablo José Fuentes, por el manejo de los bienes de los hijos legítimos de ella que eran los menores Romualdo, Domingo, María Matías y María Soledad Fuentes y Aguilar. Ella era curadora y tutora de sus mencionados hijos legítimos. [Folio 46 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 3 de julio de 1857, D. Encarnación Toso y Aceituno, vecino de Quezaltenango vendió a D. Juan José Marroquín Lindo, la mitad de una casa que él y su hermano D. Gertrudis heredaron de su madre Da. Raymunda Taracena. [Folio 47 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 24 de julio de 1857, testó D. Teodoro Rivera. Dijo haber casado primero con Da. María Salomé Santizo, en cuyo matrimonio tuvo 3 hijos ya fallecidos sin sucesión (2 mujeres y 1 varón).

Después de viudo casó con Da. Narcisa Méndez en cuyo matrimonio procrearon 1 hijo: Jacinto, de 21 años. Se separó de su segunda mujer.

5 hijos naturales: María de Jesús, Anastasia, Angel María, Policarpa y Narcisa Milián (habidos con Vicenta Milián).

Adeudaba 30 pesos a su hermana Clementa Rivera, que ella heredó de sus padres. Que su dicha hermana pasara a ser mantenida por su sobrino D. Pedro Estrada Monzón.

Legado a su mujer y a su hijo legítimo.

El quinto a sus hijos naturales.

Que en el templo parroquial se celebren 3 misas al año: 1 el 9 de noviembre por su alma, 1 el 23 de febrero por el alma de su hija Florencia Rivera y 1 el 22 de octubre por el alma de su primera esposa.

Legado a su sobrino el Br. Pedro Estrada Monzón.

Heredero: su hijo legítimo.

Albacea y Curadora: su esposa. [Folio 59 vto.]

Nota: en 14 de septiembre de 1857 se dio testimonio al albacea.

¶ En Quezaltenango, a 24 de julio de 1857, testó Simón de León, vecino de Quezaltenango casado con Manuela Cifuentes, con quien procreó a:

- Lucrecia,
- Ceferino,
- José María,
- Petronila,
- Paula,
- Eusebia,
- Desideria,
- Rosa,
- Eugenio de León y Cifuentes.

De los que fallecieron los 2 primeros con sucesión y los demás eran mayores de edad.

Su hija Paula tuvo 1 hijo con el menor Ignacio Loarca.

Fue tutor de sus hermanos Martina, Santos y Matías Galindo.

Mejora a sus hijas Petronila, Paula y Desideria.

Herederos: todos sus hijos.

Albaceas: sus hijos José María y Rosa, debiendo quedar bajo su custodia Manuel y José Domingo Galindo.

Manuel Galindo era su yerno. (Probablemente viudo de Lucrecia). [Folio 64]

¶ En Quezaltenango, a 30 de julio de 1857, D. Julián Barillas y Da. Encarnación Barillas, y D. Julián y D. José María Gálvez, los dos primeros como hermanos de D. Raymundo Barillas y los 2 últimos como sus sobrinos, y todos como sus únicos herederos *ab-intestato*, otorgaron poder a D. Juan Taboada para seguir la mortual del dicho D. Raymundo que había fallecido en julio de 1857. [Folio 66]

¶ En Quezaltenango, a 20 de agosto de 1857, testó Antonia Benítez, vecina de Quezaltenango viuda de D. Cecilio Loaiza, en cuyo matrimonio tuvo 2 hijos: Jesús María y Manuel Trinidad, ambos menores de edad.

Adeudaba a su hermana Valentina y a su hermana Jesús.

Su suegra era Da. Tiburcia Loaiza.

Legado al Hospital de San Juan de Dios de Quezaltenango y el remanente del quinto a su hijo Manuel Trinidad.

Herederos: sus 2 hijos legítimos.

Curador de su hijo Jesús María, su cuñado D. Hipólito Ramírez.

Curador de su hijo Manuel Trinidad, su cuñado D. Fermín Enríquez.

No nombró albacea, pero dijo que su hermana Da. Jesús Benítez estaba enterada de sus bienes. [Folio 69]

¶ En Quezaltenango, a 14 de septiembre de 1857, testó D. Ramón Aguilar, soltero, vecino de Quezaltenango.

Había cedido sus bienes a su hermana Da. Manuela Aguilar, por lo que ya no tenía nada.

Legado de sus muebles a su misma hermana. [Folio 79 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 15 de septiembre de 1857, testó Da. Irene Artavia, vecina de Quezaltenango viuda de Gerardo Cárdenas, con quien tuvo por hijos legítimos a: Francisca, Manuela, Santos, Tomás, Pilar, Presentación, Gertrudis, Dorotea, Lucio, Juan Francisco y Patricio, de los cuales sólo vivían los 6 primeros.

Sus hijos Gertrudis, Lucio y Juan Francisco, fallecieron sin sucesión en la infancia; su hijo Patricio murió dejando 2 hijos legítimos y Dorotea murió dejando una hija legítima llamada Patrocinia Loarca, quien también había fallecido ya dejando 2 hijas legítimas llamadas Guillerma y Gabriela Gelista.

Herederos sus hijos vivos y sus nietos Román y Estanislao Cárdenas, hijos de Patricio y sus biznietas Gabriela y Guillerma Gelista.

Su hijo Tomás era casado con Faustina López.

Su nieta Mercedes era hija legítima de su hijo Santos.

Albaceas: D. Santiago y D. Valentín Escobar. [Folio 80 vto.]

Nota: en 2 de octubre de 1857 se dio testimonio a los herederos.

Nota: Francisca casó con D. Juan Antonio Salazar.

¶ En Quezaltenango, a 18 de septiembre de 1857, testó Da. Magdalena Reyes, soltera, vecina de Quezaltenango sin sucesión. Año: 1857

Heredera: su sobrina Da. Rosario Reyes.

Albacea: su misma heredera. [Folio 83]

¶ En Quezaltenango, a 12 de diciembre de 1857, D. Cleto Pacheco otorgó poder al Br. D. Ramón Letona, de Guatemala, para representarlo en el juicio que la Sra. Josefa de León, madre de su hijo natural Joaquín de León, inició contra la mortual de su madre Da. Francisca Valenzuela de Pacheco por alimentos de su dicho hijo natural Joaquín de León.

¶ En Quezaltenango, a 21 de diciembre de 1857, testó D. Mariano Talavera, vecino de Quezaltenango era casado con Da. Juana Bernarda Barrientos en cuyo matrimonio procrearon por hijos legítimos a: Segundo, Zenón, Antonio y Julián Talavera, todos vivos y Félix Talavera, ya fallecido sin sucesión. Su mujer tenía 2 hijos naturales llamados Nemesio y José Luis Barrientos, habidos antes de casarse.

Herederos: sus 4 hijos

Albacea: su hijo segundo.

¶ En Quezaltenango, a 13 de febrero de 1858, D. Pedro Ayerdi, por sí y su hija Da. Carmen Ayerdi, debidamente autorizada por su esposo D. Gregorio Cajas, vendieron por 2.000 pesos a D. Clemente Valladares sus 5/6 partes de 1 terreno sembrado de cacao en las inmediaciones de Cuyotenango. Dicho terreno fue adjudicado a Da. Clara Valladares de Ayerdi, esposa de D. Pedro, a la muerte de sus padres D. Luis Valladares y Da. Marciala de Soto. Al fallecimiento de Da. Clara lo heredaron sus 6 hijos Manuel de Jesús, Concepción, Manuel Esteban, Raimundo, José Esteban y Carmen Ayerdi, pero los 4 primeros fallecieron intestados y sin sucesión por lo que heredó sus derechos su padre D. Pedro Ayerdi y D. José Esteban había vendido sus derechos con anterioridad a D. Clemente Valladares, por lo que D. Pedro tenía 4/6 y su hija 1/6. Año: 1858

¶ En Quezaltenango, a 31 de mayo de 1858, testó Anastasio Maldonado, hijo legítimo de los Sres. Felipe Maldonado y Catarina Loarca; viudo de Da. Isidra Benítez, con 3 hijos legítimos fallecidos sin sucesión.

Heredero y albacea: su sobrino nieto político D. Matías Benítez.

¶ En Quezaltenango, a 25 de junio de 1858, testó Francisco Rojas, oriundo de la ciudad de Comitán, hijo legítimo de D. Manuel José de Rojas y Da. Franca Durán, difuntos, naturales y vecinos que fueron de la Capital del Estado de Chiapas.

Pidió ser sepultado en la capilla de su hacienda “San Lucas”. Él estaba exilado de México.

Era casado con Da. María Tomasa Palencia con quien tuvo por hijos legítimos a: Benjamín, Elisa, Franca, Wilfrida, Francisco y Venoni Otilia, y de los ya fallecidos Franca y Wilfrida.

2 hijos naturales: Herminio y Deifilia, procreados con Da. Mariana Argüello.

Remanente del quinto a sus hijos naturales Herminio y Deifilia de Rojas, ambos menores de edad.

Herederos: sus 4 hijos legítimos.

Tutor y curador de los 3 hijos varones Lic. D. Manuel María Esponda.

Tutora y curadora de sus 2 hijas legítimas: su esposa.

Fue albacea de su hermana Da. Catarina Rojas.

Declaró que le correspondían fierros de la Hacienda "San Pedro Costa Rica" que fue de su finada hermana Da. Guadalupe Rojas.

Albaceas: en su orden primero su esposa; segundo el Lic. Manuel María Esponda; y tercero el Br. en derecho D. José Guillermo Esponda.

Nota: se dio testimonio el 8 de julio de 1855 al albacea Lic. Esponda.

¶ En Quezaltenango, a 23 de agosto de 1858, fue protocolado el testamento otorgado por D. Francisco Estrada, vecino de Ostuncalco, y otorgado el 19 de julio de 1853, ante el Alcalde Primero de la Municipalidad de Ostuncalco, D. Simón Ochaita.

Dijo ser oriundo de la ciudad de Guatemala, ser casado con Da. Ignacia Herrera, con quien tuvo por hijos legítimos a José María, Soledad, Juana, Patrocinio, Francisco, Manuel, Concepción, Carlos, Antonio Felipe y Antonio María de los que murieron Soledad y Antonio.

Herederos: sus hijos

Albaceas: primero su esposa y segundo D. Mariano Figueroa, vecino de Quezaltenango.

¶ En Quezaltenango, a 9 de octubre de 1858, fue protocolado el testamento privado otorgado por D. José María Peláez en Quezaltenango a 14 de diciembre de 1857 y bajo el cual falleció 2 días después.

Dijo ser hijo legítimo de D. Fermín Peláez y Da. Encarnación Barillas; su padre ya fallecido; ser casado con Da. María de Jesús Torres.

4 hijos legítimos: Manuel, María Luisa, Fernando y María Francisca, todos vivos y el mayor de 8 años.

El introdujo toda su herencia paterna al matrimonio y su esposa, 1.000 pesos en que se vendieron las salinas "La Verde".

Legado a su hermano D. Juan Bautista Peláez.

Herederos: sus hijos y su curador el Pbro. Dr. Manuel Francisco Espinosa. Albacea D. Enrique Parra.

¶ En Quezaltenango, a 10 de noviembre de 1858, testó Cesaria Pardo, soltera, vecina de Quezaltenango.

Tenía 2 hijos naturales: a) Salomón, de 9 años, procriado con D. Cándido Fangier, y b) Mariano, de 4 años, procreado con Cornelio Vargas.

Herederos: sus 2 hijos.

La casa donde habitaba era de ella y de su hermano Joaquín Pardo.

Su hermano Toribio Pardo le adeudaba dinero.

¶ En Quezaltenango, a 14 de diciembre de 1858, fue protocolado el testamento cerrado otorgado por Da. Manuela Molina el 17 de febrero de 1858 en Quezaltenango.

Da. Manuela Molina falleció el lunes 8 de diciembre de 1858. Da. María Manuela Molina dijo ser vecina de Quezaltenango soltera, hija legítima de D. Miguel Molina y Da. Inés Mata, ya finados.

Tenía algunos bienes en compañía de su hermana Da. Teresa Molina; una casa que heredaron ambas de su prima Da. Antolina Sayes.

Albaceas: su hermana Da. Teresa y su sobrina Da. Inés Molina de Flores, a quien ellas criaron.

Menciona a su hermana Da. Vicenta, quien había fallecido antes y les dejó una tienda.

Legados: a la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, de la que era hermana; Nuestra Sra. del Rosario; al Hospital de Quezaltenango; a la Compañía de Jesús para continuar su edificio; a sus hermanos el Lic. Marcelo Molina[273] y D. Florencio Molina; a sus sobrinos Da. Inés Molina de Flores; a sus sobrinos Ildefonso y Justa Molina; a su sobrina Da. Gertrudis Molina de Urrutia; y a su sobrina Da. Josefa Molina, que vivía a su lado

Año: 1858

Usufructo de la casa a su hermana Da. Teresa.

¶ En Quezaltenango, a 15 de diciembre de 1858, los señores D. Joaquín, D. Gregorio y Da. María Aguilar, viuda, se partieron los bienes que quedaron al fallecimiento de su madre Da. Manuela Aguilar. El haber total ascendía a 10.063 pesos 5 ½ reales.

¶ En Quezaltenango, a 28 de marzo de 1859, los señores D. Francisco y D. Toribio Pardo vendieron a D. Segundo Fernández, una casa que habían heredado de su madre Canuta Calderón.

Año: 1859

¶ En Quezaltenango, a 2 de abril de 1859, Da. Candelaria Limón de Aparicio, viuda de D. Manuel Aparicio,[274] vendió a su hijo D. José Antonio Aparicio la finca "San Luis", de 47 caballerías, con trapiche, ubicada en Suchitepéquez.

¶ En Quezaltenango, a 16 de abril de 1859, D. Raymundo Reynoso, como Curador *ad bona* de Julián Valenzuela y en representación de su

---

273 *Marcelo Molina*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

274 *Manuel Aparicio* (1792-1850). Su nombre era *Manuel Martínez Aparicio*. Hombre de negocios, filántropo y varias veces Alcalde de Quetzaltenango (1823, 1824, 1827, 1803 y 1843). También se le conoció como Manuel Aparicio. Nació en la ciudad de Guatemala, el 2 de enero de 1792. Hijo de José Vicente Martínez de San Miguel, español, y María Ana Josefa de Somoza, originaria de Santiago de Guatemala. Desposó a María Candelaria Limón Gutiérrez Marroquín, con quien procreó 11 hijos. En Quetzaltenango desempeñó los siguientes cargos: Regidor, Administrador de Correos, Tesorero de la Junta de Sanidad (1837), Ministro de Hacienda del Estado de Los Altos (1838) y Corregidor y Comandante de Armas (1849). Introdujo agua potable en dicha ciudad; promovió la construcción de la carretera entre la metrópoli altense y Mazatenango; impulsó la enseñanza del uso de tintes marítimos a los artesanos; y promovió la fundación del Hospital San Juan de Dios, de Quetzaltenango. El 15 de noviembre de 1821 firmó el acta de adhesión al Imperio Mexicano. Como tal decisión molestó a su padre, en adelante ni él ni sus hijos usaron su apellido. En 1824, propuso la formación del Estado de los Altos, con Quetzaltenango por capital. Durante los gobiernos liberales de Juan Barrundia y Mariano Gálvez sufrió persecución política. En una ocasión, tropas al mando de Manuel Jonama saquearon su casa y sus fincas. Durante el flagelo de cólera de 1837, regaló parte de su labor San Antonio, a fin de que se utilizara como cementerio, ya que los indígenas se oponían a la apertura de zanjas en El Calvario y San Bartolomé para enterrar a los fallecidos. Fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País y Presidente de la filial que, de esa institución, se creó en Quetzaltenango, el 2 de septiembre de 1843. Falleció el 12 de diciembre de 1850, en su hacienda San Luis de la Real Corona, cerca de Retalhuleu, como consecuencia de un golpe que le propinó una mula. En reconocimiento a su labor filantrópica, en el interior del Hospital San Juan de Dios, de Quetzaltenango, se colocó su retrato, hecho por Humberto Garavito. [*nota de edición*]

Año: 1859

hija legítima Magdalena Reynoso; D. Pablo Arévalo en representación de su mujer Da. Dolores Valenzuela; D. Luis de León en representación de su esposa Da. Petrona González; D. Higinio Rivera en representación de su esposa Da. Teresa Valenzuela; D. Eusebio Guerrero en representación de su esposa Da. Alejandra Pacheco, D. Faustino Vega en representación de su esposa Da. Leona Valenzuela; D. Narciso Pacheco; Da. Leonarda Valenzuela, Da. Bernabela y Da. Zenona Pacheco, por sí; Da. Bonifacia Valenzuela, por sí; Da. Valeriana Macal en representación de sus impúberes hijos legítimos Manuel de Jesús, Ruperta y Calixto Mendizábal; Da. Andrea Marroquín, como tutríz de sus impúberes hijos legítimos Juan de la Cruz y María Isabel Mendizábal, otorgaron poder a su coheredero D. Cleto Pacheco para que los representara en la mortual de su tía Da. Juana Valenzuela.

¶ En Quezaltenango, a 15 de junio de 1859, D. Julián Mazariegos, y sus hermanas Da. Aurelia, Da. Anastasia y Da. Eusebia Mazariegos vendieron por 325 pesos al Corregidor de Huehuetenango D. Manuel Fuentes Franco, los terrenos "San Francisco" y "El Rosario" en la costa de San Martín Sacatepéquez, que ellos heredaron de sus padres D. Zenón Mazariegos y Da. Jesús Alonso. [Folio 43 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 4 de julio de 1859, D. Pedro Ayerdi vendió sus derechos en la casa grande de Valladares, sobre la plaza de Cuyotenango, a Da. María Moreno de Valladares, viuda de D. Clemente Valladares. D. Pedro había heredado sus derechos de sus 4 hijos legítimos: Manuel de Jesús, Concepción, Manuel Esteban y Raymundo Ayerdi y Valladares, quienes los heredaron de su madre Da. Clara Valladares, hija de los originales dueños D. Luis V. y Da. Marciala Soto. [Folio 47]

¶ En Quezaltenango, a 12 de julio de 1859, D. Juan José Mazariegos Somoza y su esposa Da. Andrea Meoño, vendieron a su hija Da. Manuela Mazariegos una tienda que Da. Andrea heredó de su madre Da. Felipa Barreto. [Folio 50 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 20 de octubre de 1859, Da. Valeriana Macal, viuda de D. Lucas Mendizábal, como tutriz de sus menores hijos Manuel de Jesús, Ruperta y Calixto Mendizábal y Da. Andrea Marroquín, viuda de D. Manuel Mendizábal, como tutriz de sus menores hijos Mercedes, Juan de la Cruz y María Isabel Mendizábal reconocieron haber recibido la parte que correspondía a su cuñado ausente D. Esteban Mendizábal en la mortual de Da. Manuela Valenzuela. En garantía la Sra. Macal hipotecó una casa de su propiedad. [Folio 65]

Año: 1860

¶ En Quezaltenango, a 17 de enero de 1860, D. Cayetano Ocaña, como curador *ad litem* de su sobrino menor Mariano Benítez, otorgó poder al Lic. Rosalío Hernández, de Guatemala, para que representara a dicho menor en el juicio de alimentos pretéritos del niño Jesús María Benítez, entablado por la madre de éste Da. Inés Bercián debidamente autorizada por su esposo D. Pedro Lorenzana. Jesús María Benítez era hijo natural del menor Mariano Benítez, y de Da. Inés Bercián. [Folio 82]

¶ En Quezaltenango, a 27 de marzo de 1860, fue protocolado el testamento cerrado otorgado por el Pbro. Br. D. Juan Nepomuceno Fuentes en

27 de enero de 1855, ante el mismo Notario. El Pbro. Br. Juan Nepomuceno había fallecido el 28 de diciembre de 1859 en la Parroquia de Ixtahuacán, departamento de San Marcos.

El Pbro. Fuentes dijo ser residente de Quezaltenango donde testó, Cura propio de la parroquia de San Miguel Ixtahuacán e hijo legítimo de D. Romualdo Fuentes y Da. Josefa de la Parra, ya difuntos.

Era oriundo de Quezaltenango.

Era dueño de la casa grande de altos en Quezaltenango donde él habitaba; sus terrenos denominados "La Cal" ya los había vendido.

Legados de 400 pesos a cada una de las iglesias de su Curato que eran San Miguel Ixtahuacán, San Bartolomé Sipacapa, Asunción Tutuapa y San Gaspar Ichil.

Legado de 200 pesos a su hermano D. Antonio Fuentes; a su hermano D. Pablo ya le había dado en vida hasta 5,000 o 6,000 pesos y a su hermana soltera Da. Matías, no necesitaba, por eso a ellos 2 no les legó nada.

Legado de 200 al Hospital de Quezaltenango.

Legado de 2,000 pesos para una beca en el Colegio Tridentino que debería aprovechar un niño pobre quezalteco eclesiástico.

Legado a su ama de llaves Eusebia de León, al Lic. Marcelo Molina y a Luis Molina, hijo de D. Florencio.

Da. Manuela Fuentes, vecina de Huehuetenango, viuda de Bonifacio Castillo era reputada por hija suya y él la había ayudado en vida.

Heredera: su alma.

Albaceas: D. Marcos Valenzuela y D. Encarnación Alegría. [Folio 109]

¶ En Quezaltenango, a 30 de mayo de 1860, el Lic. D. Felipe Pedrosa, Juez de Primera Instancia del Depto. de Quezaltenango autorizó a su esposa Da. Dolores Micheo, residente en Guatemala, para vender sus derechos en una casa a una cuadra de la plaza de Antigua Guatemala que había pertenecido a las familias de Aycinena y Micheo. La casa quedaba en la esquina opuesta al Mesón de Solares. [Folio 143 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 7 de agosto de 1860, Da. Manuela de Jesús Benítez, debidamente autorizada por su esposo D. Hipólito Ugarte, vendió una casa en San Cristóbal Totonicapán a la Sra. Paula Hernández. [Folio 161 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 10 de agosto de 1860, D. Ramón Ortega, como tutor de su sobrino político Mariano Ocaña, propuso la fianza de su cuñada la Señorita María Carrascal, para administrar y recibir el haber que correspondía al dicho menor Ocaña por herencia de su padre natural el Lic. D. Manuel Carrascal, también cuñado del Sr. Ortega. [Folio 166 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 21 de agosto de 1860, Da. Juana Barrientos, viuda, y sus hijos legítimos Sres. D. Segundo, D. Zenón, D. Antonio y D. Julián Talavera otorgaron poder a D. Rosalío Hernández, de Guatemala, para que los representara en la solicitud presentada por ellos ante la Curia Eclesiástica de Guatemala a fin de que sus impuestos sobre la finca de su propiedad "Santa Rosa Palajunoj" se cobraran en la Parroquia de Quezaltenango en vez de en la de Retalhuleu. [Folio 173]

¶ En Quezaltenango, a 7 de septiembre de 1860, D. Tomás Valladares, vendió a D. Isidro González una cuarta parte de la novena parte de la casa de sus abuelos D. Luis Valladares y Da. Marciala Soto, situada hacia el

Año: 1860

Poniente de la Plaza Mayor de Quezaltenango. Dicha parte la heredó D. Tomás de su padre D. Manuel Valladares. Las otras ¾ de su padre D. Manuel en unión de D. Tomás.

D. Tomás era vecino de Cuyotenango y siguió el juicio correspondiente a fin de obtener el consentimiento de sus copropietarios para la venta de sus derechos en esa casa.

Al efecto se citó a D. Pedro Ayerdi; Da. María Perdomo de Valladares, Da. Ubalda Valladares, D. Mariano Pacheco en representación de las menores hijas de Da. Paula Valladares; D. Víctor Tobar, D. Sinforoso Valladares, Da. Trinidad García de Valladares, Da. María Moreno viuda de Valladares, Da. Josefa Ronquillo viuda de D. Vicente Valladares y D. Francisco Sarti por su esposa Da. Joaquina Alvarez.

(D. Víctor Tobar casado con Da. Juliana Valladares). [Folio 178]

¶ En Quezaltenango, a 12 de septiembre de 1860, Da. María Maldonado, oriunda de Quezaltenango otorgó poder al Lic. Joaquín Macal para representarla en la mortual de su esposo D. Domingo Valenzuela, fallecido intestado el mes anterior en San Pedro Sacatepéquez. [Folio 186 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 13 de 1860, D. Mariano Pacheco y su fiador D. Lucas Peña garantizaron la administración de los bienes de los menores Gertrudis, Manuel y Juan Méndez, hijos del difunto D. Juan José Méndez, que tendría a su cargo el primero como curador *ad-bona* nombrado por auto de 9 de marzo de 1860 del Juzgado de Primera Instancia de Quezaltenango. [Folio 192]

Año: 1861

¶ No. 6.- En Quezaltenango, a 8 de abril de 1861, testó Máximo Domínguez, hijo legítimo de D. Matilde Domínguez y Bernabela Velardes, casado con Sabina Alvarado, en cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos a: Patrocinia, Gabriel, Clara, Francisco y Justo, todos vivos y Doroteo y Soledad y Soledad (gemelas) fallecieron los 3 en la infancia.

Dueño de un trapiche en jurisdicción del Palmar, que compró a D. José Vásquez.

Menciona a sus hermanos el Pbro. D. Encarnación y D. Juan Domínguez.

Herederos: sus hijos y albacea su esposa.

(Se dio testimonio en noviembre 1861). [Folio 13 vto.]

¶ No. 9.- En Quezaltenango, a 19 de abril de 1861, testó María Josefa Artiaga, vecina de Quezaltenango, hija legítima de los Sres. Juan Artiaga y Manuela Miranda, casada con José Rosa Díaz; sin sucesión.

Que se venda su casa aproximadamente en 100 pesos, de los que 50 se den para misas en sufragio del alma de su madre, 25 para misas en sufragio de su alma y 2 restantes para sus 6 sobrinos, hijos de su hermano José Mariano Artiaga.

Heredero y albacea: su esposo. [Folio 23 vto.]

Nota: se dio testimonio en 16 de agosto 1862. [Folio 23 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 6 de Julio de 1861, se hizo constar la venta de una propiedad que pertenecía a las menores Da. Jesús, Da. Margarita y Da. Mercedes Mancilla y los señores Lic. José María Mancilla, D. Antonio, D. Juan y Da. Josefa Mancilla, todos como hijos y herederos de D. Antonio Mancilla, a favor de D. Valentín Escobar. Era una labor que está en Almolonga. [Folio 30]

¶ No. 12. En Quezaltenango, a 10 de julio de 1861, D. Martín de León, originario de Totonicapán, vecino de Huehuetenango, reconoció adeudar a sus menores hijos legítimos Amelia, Crescencio y Antonio de León la suma de 2.000 que pertenecía a su finada esposa Da. Sandiego Robles en el haber conyugal de ambos.

Da. Sandiego era hija de D. Antonio Robles y había fallecido el 31 de diciembre de 1860 en Huehuetenango. [Folio 37]

Nota: Da. Sandiego era hija de Da. Eduarda Cárdenas.

¶ En Quezaltenango, a 13 de agosto de 1861, consta la venta de una casa en Quezaltenango que pertenecía a los menores Manuel, Juan y Gertrudis Méndez, y a los señores D. Ambrosio, Da. Petrona y Da. Tomasa Méndez, todos como hijos legítimos del finado D. Juan José Méndez y de Da. Manuela Ferrandis, hecha a favor de D. Romualdo Pacheco. [Folio 55]

¶ En Quezaltenango, a 20 de agosto de 1861, testó Julián Talavera, vecino de Quezaltenango hijo legítimo de D. Mariano Talavera y Da. Juana Barrientos, soltero.

3 hijos naturales: Juana, Emidio y Rosa, habidos con la Sra. Florencia Recinos, quien en esa época estaba preñada de él mismo.

Dueño de la Hacienda de las Cruces, de 8 caballerías en unión de su hermano Antonio; dueño de la mitad en otras propiedades también.

Legado a María Olina, hija de Florencia Recinos.

El remanente del quinto lo legó a su hermano Zenón Talavera.

Herederos: sus 3 hijos naturales y el *nasciturus*.

Albacea: su hermano D. Zenón Talavera. [Folio 65 vto.]

Nota: se dio testimonio al albacea el 21 diciembre 1861.

¶ En Quezaltenango, a 21 de agosto de 1861, testó Da. Juana Barrientos, vecina de Quezaltenango viuda de D. Mariano Talavera, en cuyo matrimonio tuvo varios hijos de los que vivían únicamente Segundo, Zenón, Antonio y Julián; los demás fallecieron sin sucesión.

Antes de casarse tuvo un hijo natural llamado Nemesio Barrientos, ya fallecido, pero quien dejó de su matrimonio con Juana Arriaga, 7 hijos legítimos suyos llamados: Gregorio, Francisca, Quirino, Eulogio, Manuela, José María y Gertrudis, todos vivos.

Legado del quinto a su nuera Juana Arriaga y a sus nietos los 7 Barrientos Arriaga.

Herederos: sus 4 hijos legítimos, de los que Julián estaba enfermo, pero si moría antes sus hijos naturales no heredarían su parte sino sus 3 demás hermanos legítimos. [Folio 67 vto.]

Nota: se dio testimonio al Albacea el 23 diciembre 1861.

¶ En Quezaltenango, a 30 de noviembre de 1861, testó Lugarda Aragón, vecina de Quezaltenango hija legítima de D. Feliciano Aragón y Da. Anastasia Rodríguez, viuda de D. Manuel Limón, con quien tuvo 1 hijo legítimo que falleció de 2 años y 1 mes.

Varios legados, en cuenta 200 pesos para alimentos de los padres de la Compañía de Jesús.

Herederas: Silvestra, Micaela, María Antonia, Josefa y Cecilia García.

Albacea: D. Mariano Pacheco. [Folio 85]

Nota: se dio testimonio al albacea el 30 de diciembre de 1861.

Año: 1862

¶ En Quezaltenango, a 29 de abril de 1862, D. Bonifacio de León, vecino de Salcajá, aseguró el haber de su impúber nieta María de los Reyes de León, hija legítima de su difunto hijo Pío de León, con fianza de D. Jacinto Soto. [Folio 121]

¶ En Quezaltenango, a 14 de mayo de 1862, D. Leandro Figueroa, aseguró el haber de sus hermanos menores de edad Feliciana, Hilario, Angel y Cruz Figueroa, como curador de ellos, con fianza de D. Mariano Minera. Lo asegurado consistía en el resto del precio del terreno "La Merced Patzulín" que quedó por fallecimiento de su padre D. Ignacio Figueroa. [Folio 124 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 18 de junio de 1862, Da. Josefa González de Rosal, como curadora *ad bona* de sus hijos legítimos Plácido, Florentín, Lucas, Manuel y Juan Ignacio Rosal, aseguró el haber de dichos menores con fianza de D. Mariano Pacheco.

Lo asegurado era la porción que correspondía a dichos menores en la mortual de su abuela paterna Da. Francisca de la Trinidad Rivera. [Folio 131]

¶ En Quezaltenango, a 2 de diciembre de 1862, testó Da. Juana Bautista Mariscal; viuda de D. Mariano Benítez en cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos a Teodoro, Antonia, Mariano, Hilario, Inés, Mercedes, Francisco y Manuela Benítez, de los cuales eran casados los 3 primeros.

Otros hijos legítimos de ella fallecieron en la infancia.

Remanente del quinto para sus hijos Mercedes, Francisco y Manuela.

Herederos: todos sus hijos.

Curadores de sus hijos menores: D. Cayetano Ocaña y D. Isidro González.

Albaceas: D. Cayetano Ocaña y D. Isidro González. [Folio 184]

Año: 1863

¶ En Quezaltenango, a 19 de enero de 1863, testó D. Francisco Xavier Gutiérrez, originario de Guatemala, casado con Da. Alejandra Valiente y Méndez en cuyo matrimonio procreó por hijos legítimos a Octaviana, Tránsito, Petronila, Manuela, Gregorio y Cayetano Gutiérrez.

Una hija natural habida con Raymunda Gutiérrez, llamada Isabel Gutiérrez, ya casada.

Herederos: sus hijos legítimos.

Albacea: su esposa. [Folio 2]

Nota: en 30 de julio de 1863, se dio testamento al Albacea.

¶ En Quezaltenango, a 16 de abril de 1863, los señores Lic. Felipe Gálvez y sus hermanas solteras Da. Francisca y Da. Ana Gálvez se partieron los bienes que quedaron al fallecimiento de sus padres D. Dionisio Gálvez y Da. Ignacia González.

Sumaba el total de los bienes a partirse 10,721 pesos 5 ½ reales.

D. Dionisio Gálvez había fallecido intestado el 29 de marzo de 1854, en Quezaltenango, y su esposa Da. Ignacia González falleció intestada en Quezaltenango el 20 de agosto de 1857 del cólera morbus. De la parte que correspondía al Lic. D. Felipe él cedió la mitad a su tía Da. Isidra González, quien había vivido al lado de ellos y los había ayudado en la administración de sus bienes. [Folio 39]

¶ En Quezaltenango, a 13 de mayo de 1863, testó Da. Narcisa Méndez, vecina de Quezaltenango, hija legítima de D. Tiburcio Méndez y Da. María Antonia Hurtarte; viuda de D. Teodoro Rivera, mayor de edad. Vivió separada de su marido, pero fue su albacea.

Heredero y albacea: su hijo.

Nombra en su testamento a su hermana ya fallecida Da. Simona Méndez. [Folio 70]

Nota: se dio testimonio en 1 de enero de 1870 al albacea.

¶ En Quezaltenango, a 1 de julio de 1863, testó D. Ladislao Rosal, hijo legítimo de D. Julián y Da. Feliciana Montesdeoca, ya finados.

Casó primero con Da. Tomasa Amaya en cuyo matrimonio tuvo 4 hijos: Vicente, Potenciano, Dominga, y Francisco, de los que sólo el 2º había fallecido, ya mayor de edad dejando 1 hija llamada Teresa, procreada con Tomasa Cifuentes.

Casó segundas nupcias con Da. Mauricia López, con quien tuvo 8 hijos legítimos de los que sólo vivía Mauricio; los demás fallecieron en la infancia a excepción de Sebastiana que murió siendo casada con Bonifacio Velarde y dejó un hijo que falleció de 2 años.

Herederos: sus 4 hijos legítimos.

Albacea: su hijo Francisco Rosal. [Folio 91]

Nota: Dominga casó con D. Ciriaco de León.

¶ En Quezaltenango, a 10 de octubre de 1863, testó Da. Encarnación Barillas, vecina de Quezaltenango hija legítima de D. José Barillas y Da. Francisca Mesa; viuda de D. Fermín José Peláez en cuyo matrimonio procreó 2 hijos legítimos, José María y Juan Bautista, de los que José María falleció casado con Da. Jesús Torres dejando 4 hijos legítimos llamados Manuel, María Luisa, Fernando y Francisca Peláez.

Legado del remanente del quinto a sus 4 nietos Peláez Torres.

Herederos: ½ para su hijo y ½ para sus 4 nietos.

Albacea: su nuera Da. Jesús Torres. [Folio 155 vto.]

Nota: en 20 de abril de 1866, se dio testimonio al Albacea.

¶ En Quezaltenango, a 5 de diciembre de 1863, D. Manuel de los Monteros[275] vendió al Pbro. D. Andrés Goicolea un terreno llamado "Los Pocitos" de la caballería y ¾ situado entre Santa María de Jesús y el trapiche nombrado Salamá o Patio de Bolas. Precio: 1500 pesos. [Folio 160]

¶ En Quezaltenango, a 21 de diciembre de 1863, D. Doroteo Gutiérrez y su esposa Da. Marcelina Lemus otorgaron escritura de reconocimiento de

275 *D. Manuel de los Monteros*: Coronel de caballería. Nació en Trinidad (Cuba). Hijo de Salvador de los Monteros Espinoza y Elena Cadalso. Llegó a Guatemala en 1822 como parte de las tropas comandadas por Vicente Filísola. En noviembre de 1823 fue nombrado Jefe Político de Quetzaltenango. Contrajo matrimonio con María Carlota Matta. Esta última hija de Pablo Matta y Catalina Gutiérrez. En octubre de 1823 denunció las intenciones inglesas de ocupar la costa caribe con gentes de Belice. En 1824 fue nombrado Comandante General de Armas del Estado de Guatemala. En junio de 1826 formó parte del Tribunal de Apelaciones que conoció las causas contra los magistrados de la Corte Superior de Justicia (AGCA, B45, leg. 231, exp. 5159). Fue propietario de la finca La Providencia (Colomba, Costa Cuca). [*nota de edición*]

Año: 1863

los bienes introducidos por cada cual al matrimonio. Habían casado el 12 de septiembre de 1861, por la Iglesia, siendo ella viuda de D. Vicente Margarit en cuyo matrimonio tuvo por hijos legítimos a Da. Emilia, D. Guillermo, Da. Dolores, D. Vicente, Da. Refugio y D. Fernando Margarit y Lemus.

A 18,369 pesos ½ real ascendían los bienes de la Sra. Lemus y los del Sr. Gutiérrez a 978 pesos. [Folio 182 vto.]

Nota: Da. Emilia casó con Román Villagrán; Da. Refugio era monja betlemita.

Año: 1864

¶ En Quezaltenango, a 9 de enero de 1864, el Lic. D. Juan Taboada, vecino de Quezaltenango otorgó poder a su hermano D. Antonio Taboada, vecino de Guatemala, para que lo representara como heredero *ab intestato* de su primo D. Manuel Oliver, en la testamentaría de éste. [Folio 1]

¶ En Quezaltenango, a 10 de febrero de 1864, Da. Manuela Mazariegos, por sí, y D. Cecilio Cutiño, como curador *ad litem* de los menores Feliciana, Hilario, Angel y Cruz Figueroa, vendieron a Leandro Figueroa la finca "La Merced Patzulín" que quedó al fallecimiento de D. Ignacio Figueroa, marido de Da. Manuela y padre de los 5 Sres. Figueroa. [Folio 16 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 30 de mayo de 1864, Da. Antonia Muñoz, representada por su esposo el Escribano D. Mariano Serrano, y su hermana Da. Josefa Muñoz, soltera, dieron poder a D. Pedro Estrada Monzón para representarlas en la mortual de su tío D. Manuel Santos Muñoz, como herederas *ab-intestato* del mismo. [Folio 44 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 10 de junio de 1864, el Escribano D. Mariano Fuentes y sus hermanos D. José Román Fuentes, Da. Josefa Fuentes, viuda; Da. Valentina Fuentes, viuda; Da. Benita Fuentes casada con D. Fulgencio Mayorga; y Da. Eusebia Fuentes casada con D. Viviano Alonso, vendieron una casa en el Cantón de San Nicolás, que habían heredado de sus padres D. Juan Mariano Fuentes y Da. Manuela Castellanos, a favor de D. José Grino. La parte que había pertenecido a su hermano D. Lucas Fuentes, ya fallecido, la consideraron todos los vendedores como de D. Mariano por haber hecho él los gastos de entierro del dicho D. Lucas. [Folio 53 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 11 de septiembre de 1864, testó D. Isidro González, vecino de Quezaltenango hijo legítimo de D. Mariano González y Da. Leocadia Benítez, ya difuntos; casado con Da. Marcelina Vásquez en cuyo matrimonio procrearon por sus hijos legítimos a Pantaleón, Mariano, Felipa, Higinia, Rosario y Petrona.

El primero era Sacerdote de la Compañía de Jesús, D. Mariano era casado con Da. Nicolasa Barillas, Da. Felipa era soltera, Da. Higinia casada con D. Juan Ignacio García y las dos últimas religiosas del Beaterio de Belén establecido en Quezaltenango.

Su esposa introdujo como 1,000 pesos al matrimonio y él un poco más.

Entre las personas que le debían estaban los herederos de su tío D. Mariano Benítez.

Era dueño de la Hacienda "San Antonio Palajunoj".

Su hermana Da. Vicenta Rosal[276] era superiora del Convento de Belén de esa ciudad.

276 *Vicenta Rosal*: véase *Sor María Encarnación Rosal*. [*nota de edición*]

Herederos: sus 6 hijos. Año: 1864

Legado de 200 pesos para que sea la dote para que profese de religiosa del Convento de Belén su sobrina Da. Francisca Ocaña.

Albaceas: su esposa y sus hijos Mariano y Felipa.

Que los productos de un cafetalito de su finca San Antonio se dediquen para surtir al Beaterio de Belén de esa ciudad. [Folio 75]

Nota: en 22 de octubre de 1864, se dio testimonio a los Albaceas.

¶ En Quezaltenango, a 6 de febrero de 1865, Da. Dominga Rosal casada con D. Ciriaco de León, vendió a su hermano D. Francisco Rosal un terreno al pie del Cerro del Baúl, que ella poseía por herencia de su padre D. Ladislao Rosal. [Folio 8 vto.] Año: 1865

¶ En Quezaltenango, a 1 de mayo de 1865, D. Mariano Izaguirre, vecino de Cuyotenango, por sí y como padre legítimo de sus menores hijos José María, Mariano y María Dolores Izaguirre, habidos con su difunta esposa Da. Inés Santa Cruz, otorgó poder al Br. D. Pedro Estrada Monzón. [Folio 52]

¶ En Quezaltenango, a 10 de mayo de 1865, testó D. José Calixto Sarti, vecino de Quezaltenango hijo legítimo de D. José Sarti y Da. Mariana González, ambos vivos; casado con Da. Rosa López con quien había tenido por hijos legítimos a: María del Rosario, José Leonzo, Carlos, Luis y Francisco Sarti de los cuales la mayor tenía 19 años y el menor 1 mes.

Su esposa introdujo al matrimonio como 700 pesos y él aproximadamente 1,000 pesos, incluyendo los terrenos de la finca "San Carlos" en San Martín, de la Costa de Suchitepéquez, donde después sembraron café y caña.

Dueño de la finca "El Maricón" que la compró a D. Manuel Oliver.

El remanente del quinto para sus hijos naturales Santiago Echeverría y Braulio Díaz.

Herederos: sus 5 hijos legítimos.

Albaceas: primero D. Vicente de la Hoz y segundo su hermano D. Francisco Sarti.

Legado de 300 pesos a su hermano D. Manuel Sarti en pago de los servicios que le ha prestado trabajando para él desde junio de 1862.

500 pesos para su padre. [Folio 53 vto.]

Nota: D. Francisco Sarti casó con Da. Joaquina Alvarez y Valladares. Era hermano del tostador.

¶ En Quezaltenango, a 1 de junio de 1865, D. Marcelo Rosal por sí, D. Cayetano Ocaña en representación de su hija legítima Da. Romualda Ocaña, ausente, Da. Francisca Rosal, por sí y Da. María Josefa González como curadora *ad bona* de sus menores hijos legítimos Plácido, Florentín, Lucas, Juan Ignacio y Manuel Rosal, como herederos de Da. Francisca Trinidad Rivera, vendieron una casa a Juan José Cajas. La Señora Rivera, era madre de D. Marcelo Rosal y abuela de los demás propietarios. [Folio 73 vto.]

¶ No. 8. En Quezaltenango, a 17 de febrero de 1866, Da. Carmen Ayerdi, por sí y D. Cayetano Ocaña como curador *ad litem* de los menores Jesús y José María Ayerdi, otorgaron poder a D. Rafael Machado, vecino de Guatemala, para que los representara a los tres en los juicios pendientes que existían en la Contaduría Mayor de Cuentas contra su finado padre Año: 1866

Año: 1866

D. Pedro Ayerdi relativos al periodo de 1855–1860 durante el cual él había sido Administrador de Rentas de Quezaltenango. [Fol. 12 vto.]

¶ No. 11. En Quezaltenango, a 24 de febrero de 1866, testó Tomasa Cifuentes, vecina de Quezaltenango e hija legítima de Antonio Cifuentes y Nicasia Dávila, soltera.

Tenía por hijos naturales:

- Mariano,
- Dolores,
- Salvador,
- Teresa,
- Francisco,
- Teresita.

De los que sólo los dos primeros son mayores de edad y casados. Salvador de 23 años, Teresa de 21 años y casada, Francisco de 15 años y Teresita de 12 años. Sus hijos Simona casada con D. Cirilo López; José María y Francisco Xavier, ya habían fallecido.

Herederos: sus 6 hijos y su nieto Jesús López.

Albacea: D. Simón Cárdenas. [Fol. 17]

¶ En Quezaltenango, a 23 de abril de 1866, D. Rafael Roldán y sus sobrinos Francisco, Lucas y Simona de León vendieron a D. Nicolás Fuentes una casa en Quezaltenango que heredaron de D. Félix Roldán y su esposa Da. Antonia Laguardia. Padres del primero y abuelos de los tres señores de León. [Fol. 44 vto.]

¶ No. 23. En Quezaltenango, a 12 de mayo de 1866, D. José Lino Villagrán, vecino de Quezaltenango, vendió a su cuñado D. José Ignacio Barrios, vecino de San Marcos, un terreno de 46 caballerías y 5 cuerdas en el Paraje Las Tierras Calientes, de San Marcos, denominado “La Concepción de la Montaña y Monte Adentro”. [Fol. 53 vto.]

Año: 1867

¶ En Quezaltenango, a 27 de marzo de 1867, D. Francisco Muñoz, en representación de su tío el Pbro. D. Antonio Chinchilla, vendió el terreno “Monte Grande” en el Paraje denominado Asunción en Coatepeque, a D. Francisco Sánchez, por 600 pesos. [Fol. 11]

¶ En San Juan Ostuncalco a 28 de abril de 1867, testó Tomás Escobar, vecino de dicho pueblo, hijo legítimo de los Sres. Anastasio Escobar y Gertrudis Dardón.

Casó primero con Inés Monterrosa con quien tuvo por hijos legítimos a:

- Nicolás,
- Salvadora,
- Manuela,
- Vicenta de Jesús,
- Manuel,
- Francisca Escobar.

De los que solo el primero ya había fallecido, dejando un hijo natural llamado Tomás. Su hija Manuela era casada con Manuel Herrera.

Eran sus abuelos paternos Andrés Escobar y María Alvarado.

Su primera esposa falleció el 5 de mayo de 1843.

En 27 de enero de 1855, casó en segundas nupcias con Da. Micaela Escobar, en cuyo matrimonio procreó por hijos legítimos a:

- Juana María,
- Máxima,
- Nicolasa del Pilar,
- Serapia del Tránsito.

Todas vivas.

Herederos: todos sus hijos.

Legado a su nieto natural Tomás Escobar de un terreno que compró a sus hermanos Hilario y Lorenzo Escobar.

Con Julia Castillo tuvo dos hijas naturales: Florencia y Felipa.

Albaceas: primero su esposa, segundo D. Simón Ocheita y tercero D. Crisóstomo Barrientos. [Fol. 26 vto.]

¶ No. 15. En Quezaltenango, a 17 de mayo de 1867, Da. Quirina Domínguez, viuda de D. Santiago Mackenney, Da. Emilia Mackenney casada con D. Gustavo Kanter y D. Beltrán Mackenney, como albaceas de la mortual de D. Santiago Mackenney de acuerdo con la cláusula 10ª de su testamento otorgado en Guatemala a 12 de mayo de 1866, ante el Notario Juan Francisco Aragón, otorgaron poder a D. Salvador Gutiérrez, vecino de Tuxtla Gutiérrez, en el estado de Chiapas, para cobrar créditos de la testamentaría en Chiapas y vender propiedades que la mortual tenía en Comitán, Chiapas. [Fol. 32]

¶ En Quezaltenango, a 9 de agosto de 1867, D. Vicente Vides casado con Da. Josefa Feliciana Figueroa Mazariegos (hija legítima de Ignacio y Manuela y bautizada en Quezaltenango el 22 de noviembre de 1841 y nacida el 20 de noviembre de 1841) otorgó finiquito a su cuñado D. Leandro Figueroa por la administración y entrega de la parte de su esposa en el haber hereditario de su padre D. Ignacio Figueroa. [Fol. 63 vto.]

¶ No. 27. En Quezaltenango, a 14 de agosto de 1867, la Reverenda Madre Priora del Beaterio de Belén de esa ciudad, Sor María Encarnación del Corazón de Jesús,[277] donó a la niña Agatona Gálvez 300 pesos para que ella completara su dote de 500 pesos para que ella pudiera profesar en el mismo Convento donde estaba como Novicia llamada María Concepción del Espíritu Santo. [Fol. 66]

¶ No. 34. En Quezaltenango, a 25 de septiembre de 1867, se protocolaron las diligencias sin abrir y publicar el testamento de D. Lucas Peña, otorgado por él el día 20 de agosto de 1863, en Quezaltenango. D. Lucas Peña había fallecido el 17 de octubre de 1866, en Quezaltenango.

En su testamento cerrado D. Lucas Peña dijo ser hijo natural de Da. Casilda Dardón, y oriundo de Quezaltenango.

Fue casado en primeras nupcias con Da. Simona Peña, en cuyo matrimonio procrearon 2 hijos legítimos; Juliana y José Julián, fallecidos en la infancia; José Julián falleció de 38 días.

Da. Simona Peña falleció el 16 de mayo de 1859.

D. Lucas Peña casó en segundas nupcias el 11 de enero de 1862 con Da. María Eusebia Perdomo, en cuyo matrimonio no hubo sucesión.

---

277 *Sor María Encarnación del Corazón de Jesús*: *Véase Sor María Encarnación Rosal*. [*nota de edición*]

Año: 1867

Al morir Da. Simona, él fue su heredero por testamento de 1856 ante Escribano Mariano Fuentes.

Recogió el 24 de julio de 1847 al joven José Antonio Parrilla, hijo de Da. Josefa Parrilla, quien tenía 1 mes y 11 días, pero que hacía 3 años él ya vivía con su madre y no le ligaba ningún parentesco con el testador.

Tuvo también en su poder a los jóvenes Esteban y Manuel Alesio, hijos de Pascuala Alesio.

Al fallecimiento del Pbro. D. Juan Antonio Ocampo, se le nombró curador del hijo natural de dicho Pbro., Sr. José Antonio Marín, a quien él alimentó, vistió y educó. La mitad de los bienes del Pbro. Ocampo le había quedado al Convento de San Francisco, por ser él franciscano. En 1845 el albacea del Pbro. Ocampo, D. Isidro González celebró transacción con él como curador del menor Marín, cediendo a Marín la mitad de una casa en la calle de San Nicolás y la otra mitad al Convento de San Francisco.

Dispensó a José Antonio Marín todo lo que le había gastado en alimentos, vestido, etc., desde 1835.

Fue curador del menor Eliseo Peña, hijo de D. Juan José Peña, pero renunció dicho cargo.

Fue curador *ad bona* de los menores D. Manuel María, D. Manuel de Jesús, D. Carlos y Da. Regina Valenzuela y Salazar, hijos legítimos de D. Marcos y Da. Petrona concluyéndose dicha curatela en 1858.

Legado de 100 pesos a su hermana Da. Francisca Peña; legado de terreno a Esteban Alesio y José Antonio Marín y al Hospital de San Juan de Dios de Quezaltenango.

Legado de media casa a su sobrina Josefa Peña.

Legado de casa a Maximiliano Valenzuela y Valladares, nieto de su esposa.

Heredera y albacea: su esposa. [Fol. 79.]

¶ No. 47. En Quezaltenango, a 21 de diciembre de 1867, Da. Juliana Meoño, viuda y Da. Saturnina Meoño, su sobrina, soltera, vendieron a Da. Policarpa Sánchez, viuda, una casa en el Cantón de San Nicolás. Da. Saturnina había heredado la tercera parte de su madre Da. Antonia Meoño y otra tercera parte de su tía Da. Cástola Meoño; Da. Juliana había heredado su tercera parte de su madre Da. Florencia Barrios a quien perteneció esa casa. [Fol. 133 vto.]

Año: 1868

¶ En Quezaltenango, a 26 de junio de 1868, D. León Sáenz garantizó el manejo y administración de los bienes de sus sobrinos Antonio y Fidel Sáenz y de la madre de ellos Da. Jesús Mansilla, demente, con la fianza de D. Martín de León. Ellos eran hijos legítimos y la viuda de D. Macario Sáenz. [Fol. 59]

¶ En San Juan Ostuncalco, a 20 de septiembre de 1868, testó Da. Santos de León, hija legítima de Enrique de León y Atanasia Díaz, vecinos de esa población casada con Rosalío Galindo, sin sucesión legítima.

2 hijos naturales: Catarino y Viviano de León, de 18 y 13 años.

Herederos: sus 2 hijos.

Albacea: su hermano D. Eustaquio de León.

Le debían los herederos de su tío D. Simón de León quien fue vecino de Quezaltenango. [Fol. 84]

Nota: en 30 de septiembre de 1868, se dio testimonio al albacea.

¶ En Quezaltenango, a 25 de septiembre de 1868, D. Mariano Pacheco se constituyó fiador de su hijo D. Alejandro Pacheco por cualquier deuda o pena que contrajere en el ejercicio del cargo de Escribano Nacional, por no tener su hijo los bienes necesarios. [Fol. 86] Año: 1868

¶ En Quezaltenango, a 13 de octubre de 1868, D. Anacleto Villagrán, vecino de Retalhuleu, autorizó a su esposa Da. Margarita García para reclamar a D. Antonio Corzo los alimentos que le debía del niño Juan García, hijo de Corzo y de Da. Margarita. [Fol. 94 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 31 de octubre de 1868, Da. Dionisia Bercián, soltera, vendió su tercera parte en una casa que ella y sus dos hermanas Da. Inés y Da. Estefana Bercián, heredaron de su padre D. Justo Bercián. La venta se hizo a favor de su cuñado D. Rito López casado con Da. Estefana Bercián. Da. Inés Bercián era casada con D. Pedro Lorenzana. [Fol. 98 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 25 de noviembre de 1868, D. Francisco Sánchez hizo contar que él compró varias casas con dinero de su esposa Da. Agripita Coutiño y que las escrituras no se habían otorgado. Que por no poder permanecer en Quezaltenango dio su poder a su referida esposa para otorgar las correspondientes propiedades que le correspondían a ella. [Fol. 101]

¶ En Quezaltenango, a 3 de diciembre de 1868, D. Delfino Sánchez como apoderado de su padre D. Francisco Sánchez vendió en 800 pesos un terreno denominado “San José de la Unión”, en jurisdicción de Samayac, de 1,000 cuerdas, a D. Rafael Porres, vecino de Totonicapán. El terreno lo tenía con café y zacatón. [Fol. 102]

¶ No. 31. En Quezaltenango, a 7 de octubre de 1869, D. Nemesio Toledo y su entenada Francisca Rivera casada con Zenón Barrios, vendieron una casa a Isabel de León en representación de sus menores hijos José Antonio y Calixta de León. Año: 1869

La casa la habían comprado D. Nemesio Toledo y su esposa Da. Buenaventura Rivera, pero a la muerte de ella en agosto de 1869, heredó su parte su hija natural Francisca Rivera.

Los menores de León eran hijos naturales de D. José Tomás Bonet, ya fallecido y con dinero de él se efectuó la compraventa. [Fol. 84]

¶ En Quezaltenango, a 21 de diciembre de 1869, fue protocolado el testamento cerrado del Pbro. D. Martín Búrbano de Lara otorgado en 19 de agosto de 1827 ante Notario Mariano Fuentes en el Pueblo de Ostuncalco de donde era párroco entonces. El Pbro. Martín Búrbano de Lara murió en Quezaltenango en 1869 (antes del 14 de octubre de 1869).

En su testamento D. Martín Búrbano de Lara dijo ser sacerdote, ordenado por el Ilustrísimo Sr. Dr. D. José María Cuero y LaysedoE, Dignísimo Prelado que fue de Quito, ser hijo legítimo de D. Juan Antonio Búrbano y Da. Beatriz López, ya difuntos, vecinos que fueron de la ciudad de Pasto en la Nueva Granada.

Legó dos tercios de una casa de los Reverendos Padres Jesuitas en Quezaltenango para sostener una escuela de instrucción primaria que ellos dispusieron y un tercio de dicha casa al Hospital de Quezaltenango para que diga 5 misas anualmente por el testador.

Año: 1869

Legado de ganado y 500 pesos a sus 3 "prohijadas" Josefa Pantaleona Gil de Heredia, Luisa Barillas y Paulina Morales.

Libros y plata a sus 3 prohijadas.

Ornamentos a las parroquias que había servido que eran: San Pedro Sacatepéquez, Concepción Chiquirichapa, San Martín y Ostuncalco.

Las deudas que le debía a su hermano D. Gabriel Búrbano las dejó a todos sus hermanos, mejorando a Margarita e Ignacio.

Herederos: 1/3 los Jesuitas; 1/3 el Hospital y 1/3 sus 3 prohijadas.

Albaceas: primero Lic. Manuel Monteros y segundo María Josefa Pantaleona Heredia. [Fol. 95 vto.]

Año: 1870

¶ No. 13. En Quezaltenango a 5 de julio de 1870, Da. Tomasa López, viuda, como curadora *ad bona* de su hijo Abraham Robles y como tutora de su hijo impúber José María Robles, garantizó la administración de los bienes de dichos menores con fianza de D. Pablo Porres. [Fol. 29]

¶ No. 19. En Quezaltenango, a 1 de agosto de 1870, se protocolaron los inventarios y partición de bienes de la mortual de Da. Simona Oliva de Juárez. Era ella casada con D. Gregorio Juárez de cuyo matrimonio quedaron 3 hijos D. Florencio y D. Sotero Juárez y Da. Albina Juárez casada con D. Juan Nepomuceno Anleu.

Ella falleció en Quezaltenango el 28 de agosto de 1864.

El viudo D. Gregorio Juárez había casado en segundas nupcias con Da. Luisa Mérida.

El haber total 11,765 pesos 7 ¼ reales.

La mitad correspondía a D. Gregorio Juárez, por gananciales; el resto a los 3 hijos como herederos *ab intestato*. [Fol. 40 vto.]

¶ En Quezaltenango, a 24 de agosto de 1870, los menores Filomena, Francisco, Urbano y Guadalupe Ugarte, representados por su Curador *ad bona* Lic. Domingo José Quevedo, vendieron a D. Rodrigo Robles una casa en la calle de San Nicolás que heredaron de su madre Da. María Aguilar de Ugarte.

La casa lindaba al Oriente, con casa de D. Francisco Sánchez, calle al medio; al Poniente, con casa de D. José Aguilar; al Norte, con casa de D. Camilo Sánchez y al Sur, con casa de Da. Florencia Díaz. [Fol. 50]

¶ No. 21. En Quezaltenango, a 30 de agosto de 1870, D. Salvador Sulecio, albacea de la mortual de Da. Mariana Parrilla de Corzo vendió a Da. Agripita Coutiño de Sánchez la casa ubicada al Norte de la plaza de Quezaltenango, que lindaba al Oriente, con casa de D. Valentín Escobar, calle al medio; al Poniente, con Da. Josefa Ramírez, calle al medio; al Norte, con casa de D. Francisco Sánchez; y al Sur, con la plaza de comercio.

La casa se vendió en 3,800 pesos y quedaba frente al Portal de Panaderos.

El único heredero de Da. Mariana Parrilla fue su hijo D. Antonio Corzo, pródigo, ya fallecido, pues la casa fue de D. Doroteo Corzo[278] y de su esposa Da. Mariana Parilla. [Fol. 60 vto.]

278 *D. Doroteo Corzo Robles* (1805-1841?). Coronel del Ejército del Estado de los Altos. Originario de Mazatenango. Hijo de Antonio Corzo y Mónica Robles de Mirantes y

¶ No. 28. En Quezaltenango, a 22 de octubre de 1870, D. Mauricio Rodríguez vendió a Da. Agripita Coutiño de Sánchez una tienda en el portal del Norte, llamado de Panaderos, que lindaba al Oriente, con tienda que fue de Da. Josefa Ramírez y que era entones de la compradora; al Norte, casa que fue de Da. Mariana Parrilla y era de la compradora; Poniente, tienda que fue de Da. Mercedes Chacón y era entonces de la compradora y Sur, con el portal y la plaza. [Fol. 94 vto.]

Nota: La última escritura de 15 de diciembre de 1870.

Muñoz. Con Mariana Parrilla y Robles de Mirantes (1815-?), con la que se casó en segundas nupcias, procreó un hijo. [*nota de edición*]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Escribano Narciso Muñoz

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Año 1858-1861; 1863-1885

Protocolo del Escribano Narciso Muñoz

¶ En la Antigua Guatemala, a 1 de marzo de 1858, ante el Escribano Narciso Muñoz testó D. Ignacio Foronda, casado con Da. Guadalupe Toso; eran sus hijos legítimos los siguientes: No. 314 Año: 1858

- Eusebia, tuvo por su hijo natural al Lic. D. Manuel Foronda,
- Ramona,
- Ignacio,
- Sotero,
- Manuel,
- Arcadio,
- Félix.

Herederos: sus hijos.
Albacea: D. Baltazar Mendizábal. [Escritura No. 5, fol. 25 vto.]

¶ En la Antigua Guatemala, a 31 de diciembre de 1858, ante el Escribano Narciso Muñoz, D. Pedro García Salas, mayor de edad, vecino de esa ciudad, otorgó poder al Lic. D. Agustín Monzón. [Escritura No. 81, fol. 190]

¶ En la Antigua Guatemala, a 8 de enero de 1859, ante el Escribano Narciso Muñoz, el Pbro. D. Ramón Solís,[279] como albacea testamentario de D. Mariano Crocker y tutor y curador de sus sobrinas Da. Teresa y Da. Mercedes Crocker (según nombramiento emitido por el Juzgado de Primera Instancia de Chimaltenango en 1844) y D. Manuel Antonio Crocker, por sí y como representante de su hermano ausente Lic. D. Tadeo Crocker, vendieron la Casa de Chamorro, en la Antigua Guatemala, a D. Miguel Ortiz, por 5,000 pesos. La casa estaba situada a una cuadra de la Plaza Mayor y lindaba: al Oriente, calle al medio con sitio de D. Narciso Coronado; al Poniente, con casa de D. Pantaleón Cabrera; al Norte, calle al medio con el Antiguo Palacio de los Señores Presidentes; y al Sur, con casa de D. Manuel Arzú. [Escritura No. 1, fol. 1] Año: 1859

¶ En la hacienda San Antonio el Chagüite, a 8 de febrero de 1859, ante el Escribano Narciso Muñoz se practicaron los inventarios de los bienes que quedaron al fallecimiento del Lic. D. Manuel Cruz, casado con Da. Gregoria Becha y padres de cuatro hijos legítimos:

- Manuel, menor de edad;
- Mariano, menor de edad;
- Francisco, menor de edad;
- María Josefa, menor de edad.

279 *Ramón Solís:* Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1859

El haber total fue de 9,018 pesos 7 reales y los inventarios los practicaron el Lic. D. Ramón Samayoa, como curador *ad litem* de los menores Manuel, Mariano, Francisco y María Josefa Cruz y Becha y D. Antonio Cruz, comisionado por Da. Gregoria Becha, viuda del Lic. D. Manuel Cruz. [Fol. 17]

¶ En 1859, testaron Da. Juana y Da. Antolina Ibarra, solteras, hijas adoptivas de D. Mariano Zenteno y Da. Eugenia (?) Ibarra. Una de ellas mencionó a su sobrina María del Carmen Ibarra.

Año: 1860

¶ En Guatemala, a 11 de abril de 1860, ante el Escribano Narciso Muñoz se celebró la partición de bienes que quedaron al fallecimiento de D. Santiago Machado, quien había muerto en esta ciudad a 7 de enero de 1839. Eran sus herederos sus dos hijos el Lic. Rafael Machado y D. Julio Machado, quien todavía era menor de edad y por lo tanto estuvo asesorado por su madre Da. Rafaela Jáuregui de Machado. [Escritura No. 16, fol. 54]

¶ En Guatemala, a 29 de septiembre de 1860, ante el Escribano Narciso Muñoz, testó D. Francisco Sáenz, mayor de 40 años, hijo legítimo de D. Vicente Sáenz y Da. Gertrudis Castilla, difuntos.

Había casado hacía 15 años con Da. Isabel Zeceña, en cuyo matrimonio procrearon cuatro hijos, de los cuales dos habían fallecido y vivían:

- Vicente, de 14 años;
- Francisco Carlos Luis, de 7 años.

Herederos: sus dos hijos.

Albacea: su esposa. [Escritura, No. 54, fol. 146]

¶ En Guatemala, a 29 de diciembre de 1860, ante el Escribano Narciso Muñoz testó Da. Juana María Lara, soltera, oriunda de la República de El Salvador, hija legítima de D. Sebastián Lara y Da. Ursula Ebora, difuntos.

Mencionó a sus hermanas Antonia y Luciana, ya difuntas.

Heredera: su alma.

Albaceas: el Pbro. D. Domingo Robles y D. Juan Manuel Saravia. [Fol. 194 vto., última escritura de ese año]

Año: 1861

¶ En Guatemala, a 27 de febrero de 1861, ante el Escribano Narciso Muñoz testó D. Manuel Beteta, hijo legítimo de D. Ignacio Beteta (fallecido el 1 de septiembre de 1827) y Da. María Josefa Cervantes (fallecida en 30 de enero de 1810).

En 1 de agosto de 1823, había casado con Da. Mercedes Ramírez, hija legítima del Lic. D. Manuel Ramírez (fallecido el 6 de junio de 1821) y Da. Andrea Cervantes, quien vivía; en su matrimonio habían tenido los siguientes siete hijos:

- Manuel, que murió sin sucesión;
- José, quien vivía en México, casado;
- Luis, casado;
- Andrés Isac (llamado Daniel); que vivía;
- María de la Piedad, casada con D. Zeceña, con sucesión;
- Mercedes, soltera;
- Agustín, quien ya había fallecido sin sucesión.

Herederos: sus cinco hijos vivos.

¶ En Guatemala, a 25 de abril de 1861, ante el Escribano Narciso Muñoz el Lic. D. Francisco Larrave, como albacea de la mortual de D. Ignacio Larrave,[280] adquirió los derechos que a D. José María Larrave (casado), Da. Ana Larrave (soltera) y Da. María Antonia Larrave (soltera) correspondían en una casita que quedó al fallecimiento de Da. María del Rosario Larrave, quien murió intestada. La casita era la No. 31 de la Calle de la Providencia y lindaba al Oriente, con casa de D. Francisco Arrivillaga; al Poniente, con casa de la menor Da. Dolores Martínez; al Sur, con sitio de la casa de D. Vicente Rivas; y al Norte, calle al medio, con casa de D. Rafael Ayau. [Escritura No. 25, fol. 42]

¶ En Guatemala, a 25 de abril de 1861, el Lic. D. Francisco Larrave, albacea de D. Ignacio Larrave (quien había otorgado poder para testar ante el Escribano D. Bernardino Lemus en 1846), vendió a Da. Francisca Larrave, casada con el Lic. D. Domingo Vásquez, los derechos que dicha mortual tenía en una casita ubicada en la Calle de la Providencia No. 31, la cual había quedado entre los bienes que dejó la finada Da. María del Rosa-rio Larrave, quien murió intestada. Se incluía en la venta los derechos de otros herederos que la mortual de D. Ignacio Larrave había adquirido por escritura anterior autorizada en esa misma fecha por el mismo Escribano Narciso Muñoz. Da. Francisca Larrave también había heredado derechos en esa casita. [Escritura No. 26, fol. 43]

¶ En Guatemala, a 2 de mayo de 1861, ante el Escribano Narciso Muñoz, D. José María Samayoa[281] padre vendió a su hijo D. José María Samayoa,[282] la hacienda de Bárcena. [Escritura No. 31. fol. 53 vto.]

¶ En Guatemala, a 23 de diciembre de 1861, ante el Escribano Narciso Muñoz testó D. Francisco Alburez,[283] abogado, soltero (¿), hijo legítimo de D. Bonifacio Méndez Alburez y Da. María Dolores Herrera, difuntos; era vecino de San Martín Jilotepeque.

Al fallecer su madre, su herencia correspondió a los seis hermanos que eran:

---

280 *D. Ignacio Larrave*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

281 *D. José María Samayoa* (*el Viejo*) **(**1800-1873): Precursor industrial y miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País. Nació en Antigua Guatemala. Intentó iniciar el negocio de tabernas en 1831 en la capital, pero no se le autorizó; por ello, el año siguiente lo hizo en el pueblo de San Gaspar (AGCA, B107, leg. 1848, exp. 42468). En 1840, en Amatitlán, era propietario de dos tabernas al por mayor y dos al por menor (AGCA, B107, leg. 1850, exp. 42645). En 1860 denunció una mina de plomo y plata en San Juan Sacatepéquez (AGCA, B98, leg. 3629, exp. 84867, fol. 2). Junto con Tomás Larraondo modificó el sistema de fabricación del azúcar y destilación de aguardiente. Instaló en Antigua Guatemala una fábrica de tejidos. Hacia 1856 era dueño de la Hacienda de Bárcenas. [*nota de edición*]

282 *D. José María Samayoa* (*el Mozo*): Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

283 *D. Francisco Alburez*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1861

- El testador,
- Santiago,
- José Brígido,
- José María,
- Mercedes, casada con D. Santiago Valle,
- María Beatriz, casada con Ambrosio Aguilar.

A él y a cada uno de sus hermanos había correspondido 1,355 pesos y 6 maravedíes en la herencia de su madre, de lo cual él había liquidado a su hermana María Beatriz y a uno de sus hermanos.

Mencionó a sus sobrinos Manuel, difunto y Simón Alburez, hijos de su hermano José María Alburez; su sobrino Manuel Alburez había dejado por hijos a Manuel y María Dolores Alburez.

Mencionó a sus sobrinos Buenaventura, Ramón, María Ignacia, Francisco y Pbro. Manuel Valle, hijos de su hermana Mercedes y D. Santiago Valle; también a su sobrino Salvador Aguilar, hijo de su otra hermana y de su cuñado Ambrosio Aguilar.

Legado de la hacienda de San Antonio Saltán, la casa de la Labor de Mercedes y otras cosas a cinco niños, hijos de Andrea García (y del testador, aunque no lo dice), a quienes él había alimentado desde pequeños y quienes habían vivido a su lado eran:

- Juana Francisca,
- María Hilaria (casó después con D. Julián Sinibaldi Castro, con sucesión)
- Francisco,
- María Leandra,
- Manuel Antonio Bernardo.

Revocó la institución de heredero hecha en su testamento anterior a favor de su hijo natural Fernando Alburez, e instituyó como heredero a su sobrino Benjamín, hijo de su hermano José Brígido Alburez. [Escritura No. 153, fol. 270 vto.]

Nota: en testamento posterior de D. Francisco Alburez, ya había casado con Andrea García, legitimado en esa forma a sus hijos.

Año: 1862

¶ En Guatemala, en 1862, ante el escribano Narciso Muñoz testó Da. Antonia López, casada con D. José María Samayoa, padres de:

- Carlota, casada con D. Federico Springmühl;
- D. Santiago.

¶ En Guatemala, a 14 de noviembre de 1862, ante el Escribano Narciso Muñoz testó D. Manuel Gálvez Palacios, hijo legítimo de D. José Agustín Gálvez y Da. Cirila Palacios, difuntos.

Había sido casado en primeras nupcias con Da. Juana Arriola, en cuyo matrimonio habían procreado seis hijos:

- Florencia,
- Juan,
- Manuel Francisco;
- Ignacia, casada con D. José María Paniagua;
- Refugio, casada con D. Rafael Escobar;
- José Antonio.

De dichos seis hijos habían fallecido Ignacia y José Antonio y los demás vivían. El no aportó nada al primer matrimonio.

Era casado en segundas nupcias con Da. Manuela Echeverría, con quien había tenido tres hijos:

- Manuel,
- Cristina,
- Refugio.

Él había aportado 49,000 pesos al segundo matrimonio y antes de casarse con Da. Manuela Echeverría había tenido con ella los dos primeros hijos.

Era dueño de la hacienda de Concepción en las inmediaciones de San Juan Sacatepéquez, la finca Xatá en la Costa Sur y otras cosas.

Albaceas: su sobrino D. Pedro Gálvez Portocarrero y D. Miguel Oliva. [Escritura No. 82, fol. 154]

Nota: D. Manuel Gálvez Palacios otorgó su codicilo ante el mismo Escribano en 1863.

¶ En Guatemala, en 1863, ante el Escribano Narciso Muñoz se levantaron los inventarios de la mortual de D. José María Cervantes,[284] por su viuda Da. María Josefa Chávez y sus dos hijos José y Abel, menores de edad. Año: 1863

¶ En Guatemala, a 12 de septiembre de 1863, ante el Escribano Narciso Muñoz testó D. José María Luna, de 66 años, hijo legítimo de D. Juan Esteban Luna y Da. Ana Micaela Arbizú, difuntos.

Era casado con Da. Luisa Martínez, en cuyo matrimonio tuvieron cinco hijos:

- Adela, de 22 años;
- Dolores, de 20 años;
- Luz, de 17 años;
- Santiago, de 14 años;
- Samuel, de 11 años.

El aportó a su matrimonio un ingenio de fabricar fierro en jurisdicción de Metapán.

Tenía dos hijos naturales:

- Josefa Brito;
- Francisco Escobar, hijo de Ventura Escobar.

Herederos: sus hijos de matrimonio. [Fol. 129 vto.]

¶ En Guatemala, en septiembre de 1863, ante el Escribano Narciso Muñoz, Da. Francisca González y Campa, soltera, como heredera de su hermano el Canónigo Dr. D. Antonio González, vendió una casa en la calle de la Universidad para el Beaterio de Belén (9ª Avenida Sur) a D. Manuel Estrada Cerezo (todavía en esa época vivía su sobrino el Lic. D. Julián González).

¶ En Guatemala, a 14 de enero de 1864, ante el Escribano Narciso Muñoz, Da. Candelaria Rascón, célibe, hija legítima de D. Vicente Rascón y Da. Teresa Bórica *(sic)*, difuntos, otorgó poder a su cuñado Lic. D. Miguel Saizar, casado con su hermana Da. Carmen Rascón, quien partiría para la República Mexicana para cobrar el haber hereditario del difunto D. José Domingo Rascón en el cual tenían parte ella y su hermana Da. Carmen. [Escritura No. 6, fol. 7 vto.] Año: 1864

¶ En Guatemala, a 23 de enero de 1864, ante el Escribano Narciso Muñoz, testó D. Manuel Vega, hijo legítimo de D. Luis de Vega y Da. Micaela Uriondo, difuntos.

284 *D. José María Cervantes*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1864

Tenía dos hijos naturales:
- Mercedes,
- José.

Ambos hijos habían crecido a su lado y él los había educado.
Tenía negocio de panadería.
Legado a la Sra. Bernarda Alvarez.
Herederos: sus dos hijos Mercedes y José.
Albaceas: la Sra. Bernarda Alvarez y su hijo José Vega.
Hizo constar que no quería que su hija Mercedes estuviera casada con D. Juan Klée. [Escritura No. 12, fol. 17]

¶ En Guatemala, a 16 de septiembre de 1863, se practicaron los inventarios de D. Manuel Oliver, difunto. Se protocolaron en el registro del Escribano Narciso Muñoz en 1864, como escritura No. 17, folio 24.

¶ En Guatemala, a 10 de julio de 1864, ante el Escribano Narciso Muñoz testó Da. María Manuela de Valle, célibe, hija legítima de D. José Antonio Valle y Da. Gertrudis del Valle, difuntos.
Estaba enferma.
Legado de 1,000 pesos a su sobrino Bernardo Valle.
Herederas: sus sobrinas, hijas legítimas de su hermano D. José Cecilio de Valle y Da. María Josefa Valero, que eran:
- Dolores,
- Josefa,
- Juana,
- Mercedes Valle.

Albacea: su cuñada Da. María Josefa Valero. [Escritura No. 51, fol. 77]

¶ En Guatemala, a 20 de julio de 1864, ante el Escribano Narciso Muñoz testó Da. Carlota Samayoa, hija legítima de D. José María Samayoa padre y Da. Antonia López; estaba enferma.
Era casada con D. Federico Springmühl, de cuyo matrimonio habían nacido cinco hijos:
- Federico, el mayor, que había fallecido en la infancia;
- Carlos,
- Eduardo,
- Emilio,
- María Carlota.

Herederos: sus cuatro hijos.
Albaceas: primero su padre D. José María Samayoa; segundo su hermano D. José María Samayoa hijo. [Escritura No. 54, fol. 86]

¶ En Guatemala, a 4 de agosto de 1864, ante el Escribano Narciso Muñoz D. Rafael Castellanos Aguilar, vecino de esta ciudad, en representación de su mujer Da. Rosenda Torres y como apoderado de su cuñada Da. Josefa Torres, celebró convenio con D. Timoteo Valenzuela sobre el precio de la hacienda Aguaná, cuya propiedad había sido de su suegro D. Toribio Torres y quien la había vendido a D. José María Castellanos. A su vez este la había vendido a D. Morris Evans, este a D. Mariano Arrechea y este a D. Timoteo Valenzuela. [Escritura No. 59, fol. 94 vto.]

¶ En Guatemala, a 31 de agosto de 1864, ante el Escribano Narciso Muñoz, testó D. Juan Monroy, hijo de Da. Dolores Monroy.

Era casado con Da. Manuela Calderón, con quien tenía una hija: No. 314
- Manuela de Jesús, de 15 años. [Escritura No. 66, fol. 105] Año: 1864

¶ En Guatemala, a 14 de octubre de 1864, ante el Escribano Narciso Muñoz, D. Eduardo Zenteno asignó alimentos a su hija Ana Josefa Zúñiga, procreada con la Sra. Carmen Zúñiga. [Escritura No. 72, fol. 116]

¶ En Guatemala, a 21 de octubre de 1864, ante el Escribano Narciso Muñoz, testó Da. Rafaela Fuentes, de 70 años, hija legítima de D. Toribio José de Fuentes y Da. María Manuela Montiel, difuntos. Era vecina de la Antigua Guatemala.

Era viuda de D. Tomás Moreno, oriundo de España, en cuyo matrimonio había tenido varios hijos, de los cuales unos murieron en la infancia y seis llegaron a la edad madura, que eran los siguientes:

- Cayetana, ya difunta, fue casada con D. Manuel Herrera, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos:
  - Francisco Herrera y Moreno;
  - Mercedes Herrera y Moreno;
  - Manuel Herrera y Moreno (fue abogado y casó con Da. Ernestina Ubico y Urruela, con sucesión);
- María Josefa, casada con D. Leocadio Morales;
- María de la Luz, religiosa del Monasterio de Santa Catarina;
- Ana María, casada con D. Pedro Montiel;
- Miguel, casado con Da. Soledad Santa Cruz;
- Tomás, casado con Da. Mercedes Guillén.

Herederos: sus hijos y nietos.

Revocó el testamento que había otorgado en la Antigua Guatemala ante el Escribano José María Cáceres. [Escritura No. 73, fol. 117]

¶ En Guatemala, a 28 de noviembre de 1864, ante el Escribano Narciso Muñoz testó Da. María Ignacia Pavón, mayor de 70 años, hija legítima de D. Cayetano Pavón y Da. María Manuela Arrivillaga, difuntos.

Era viuda de D. Vicente Pavón, en cuyo matrimonio tuvieron únicamente un hijo:

- Cayetano, que murió en la infancia. [Escritura No. 86, fol. 144]

¶ En Guatemala, a 31 de enero de 1865, ante el Escribano Narciso Muñoz, D. Felipe Jáuregui por sí y D. Mariano Jáuregui, por sí y como apoderado de su hermano D. José Antonio Jáuregui (según poder otorgado en 1864 en la ciudad de San José, de Costa Rica), ratificaron la venta de una casa en Tegucigalpa que su madre Da. María Josefa Xatruch de Jáuregui había otorgado en 1864 en unión de D. Cruz Ulloa, marido de Da. Adelaida Morazán. [Escritura No. 18, fol. 24] Año: 1865

¶ En Guatemala, a 10 de febrero de 1865, ante el Escribano Narciso Muñoz, Da. Dolores Ubico de Menocal (viuda de D. Pedro Menocal), como curadora *ad bona* de sus menores hijas:

- Da. Rosario,
- Da. Pilar,
- Da. Dolores,
- Da. Carmen Menocal y su hijo Lic. D. Jorge Menocal, mayor de edad.

Otorgaron poder a D. Mateo Gómez para arreglar negocios de la mortual de D. Pedro Menocal. [Escritura No. 20, fol. 26]

No. 314
Año: 1865

¶ En Guatemala, a 14 de febrero de 1865, ante el Escribano Narciso Muñoz testó D. Manuel Gálvez Palacios. Había testado antes ante el mismo Escribano. [Escritura No. 21, fol. 28]

¶ En Guatemala, a 7 de marzo de 1865, ante el Escribano Narciso Muñoz, testó Da. Manuela Aguilar, de 23 años, hija de D. Andrés Aguilar y Da. Luz Pérez, difuntos. Estaba sana.

Era casada con D. Adolfo García, sin hijos.

Herederos: los hijos que tuviere.

Usufructo de una casa lo legó a sus tías Da. Pilar y Da. Ramona López. [Escritura No. 30, fol. 49]

¶ En Guatemala, a 8 de marzo de 1865, ante el Escribano Narciso Muñoz, los herederos de Da. Felipa López de Viteri vendieron una casa en la calle de San Agustín No. 18, calle que iba al estanque del Calvario, a D. Francisco Javier Orellana. Comparecieron Da. Dolores Viteri de Matheu casada con D. Miguel Matheu, Da. Felipa Viteri de Matheu casada con D. Federico Matheu y D. Miguel Matheu en representación de D. Juan Viteri y Da. Carlota Viteri de Cuadra (viuda de D. Mariano Cuadra). Da. Carlota Viteri residía en París. [Escritura No. 31, fol. 50 vto.]

¶ En Guatemala, a 23 de marzo de 1865, ante el Escribano Narciso Muñoz testó D. Juan Carlos Huberto Tielemans, hijo legítimo del Sr. Juan Gomario Tielemans y la Sra. Ana María Matilde Smets, oriundos de Bélgica y ya difuntos; está sano.

Era casado con Da. Josefa Larrave, en cuyo matrimonio tenía 3 hijos menores de edad, que eran:

- Juan Gomario Francisco,
- Juan Carlos Huberto,
- Matilde.

Herederos: sus hijos. [Escritura No. 41, fol. 74 vto.]

¶ En Guatemala, a 11 de diciembre de 1865, ante el Escribano Narciso Muñoz testó Da. María de la Luz Meléndez Orantes, mayor de 50 años, hija legítima de D. Ignacio Meléndez Orantes y Da. Juana Laserna y Garrido, difuntos. Estaba sana.

No tenía herederos forzosos.

Albaceas: el General D. Gregorio Solares[285] y su hermano D. Felipe Solares. [Escritura No. 138, fol. 223 vto.]

¶ En Guatemala, a 13 de diciembre de 1865, ante el Escribano Narciso Muñoz testó D. José María Escolt, oriundo de Cádiz, de 75 años, hijo legítimo de D. Isidro Escolt y Da. Manuela García, difuntos.

Su hija Isabel ya había fallecido, por lo que no tenía herederos forzosos.

Mencionó a su hermana Da. Francisca Escolt; a sus sobrinos Manuela, Paz, Juan y Pedro Acuña, hijos legítimos de su hermana Da. Dolores Escolt y de D. José Acuña; a su sobrino Fausto Lerdo de Tejeda, hijo legítimo de D. Matías Lerdo de Tejeda y de su difunta hermana Da. Carmen Escolt. [Escritura No. 139, fol. 225]

285 *D. Gregorio Solares*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

¶ En Guatemala, a 18 de diciembre de 1865, ante el Escribano Narciso Muñoz, testó D. Dámaso Aguilar, hijo de D. Francisco Aguilar, originario de León y de Da. Josefa Balcárcel, oriunda de Guatemala, ambos difuntos. No. 314 Año: 1865

Estaba enfermo.

Era casado con Da. Juana Aguilar, con quien no tenía sucesión.

Tenía 3 hijos naturales:

- Rafaela Duque, casada con D. Eliseo Sánchez;
- Martina Duque, de 17 años;
- José Esteban Duque, de 13 años.

Herederos: Dos tercios a sus tres hijos naturales; un tercio a su esposa. [Escritura No. 141, fol. 231]

¶ En Guatemala, a 10 de febrero de 1866, los Sres. Da. María Josefa Santa Cruz, autorizada por su esposo el Lic. D. Raimundo Arroyo; Da. Soledad Santa Cruz, con autorización de su esposo D. Manuel Moreno; Da. Leocadia Santa Cruz y Da. Ignacia Santa Cruz, solteras; el Lic. D. Gabriel Santa Cruz y D. Francisco Santa Cruz; los seis como hijos legítimos de D. José Modesto Santa Cruz y Da. Concepción Soto, ya difuntos, celebraron la correspondiente partición de bienes. D. José Modesto Santa Cruz había muerto el 4 de agosto de 1863, en Guatemala y su esposa Da. Concepción Soto el día 21 de septiembre de 1860. [Fol. 27] Año: 1866

¶ En Guatemala, a 1 de marzo de 1866, testaron Da. Agueda y Da. Gertrudis Mansilla, solteras y hermanas entre sí, vecinas de San Juan Sacatepéquez e hijas legítimas de D. Francisco Mansilla y Da. Irene Rubio, ya difuntos.

Habían heredado de sus padres y de su hermana Da. Cirila Mansilla.

Heredera: la una de la otra.

Legados a sus sobrinos Jacinto y Genoveva Alvarado. [Fol. 46 vto.]

¶ En Guatemala, a 30 de julio de 1866, testó D. Angel Arévalo, soltero, hijo legítimo de D. Fermín Arévalo y Da. Rosario Ubeda, difuntos.

Legado a su hermano D. Salvador Arévalo.

Herederas: sus hermanas Da. Adela y Da. Amalia Arévalo.

Albacea: su hermano D. Salvador Arévalo. [Fol. 135 vto.]

Nota: D. Angel Arévalo había nacido en Guatemala el 3 de octubre de 1830 y fue bautizado en la iglesia de Santo Domingo el 19 de ese mes como Angel María; falleció en Guatemala el 9 de agosto de 1866.

¶ En Guatemala, a 20 de noviembre de 1866, testó D. Antolín Cáceres,[286] hijo natural de la Sra. Francisca Cáceres, difunta.

Había casado primero con Da. Mercedes Molina, de cuyo matrimonio nacieron 6 hijos:

- María del Carmen, que vivía;
- Agustín, quien había fallecido dejando dos hijos;
- Juan Bautista, ya fallecido;
- Anacleto (nació el 12 de julio de 1824 en Guatemala), ya fallecido;
- Alejo (nació el 17 de julio de 1827 en Guatemala), quien también vivía y era Escribano Público;

286 *D. Antolín Cáceres*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1866

- Miguel (nació en 5 de octubre de 1829 en Guatemala), quien vivía siendo religioso profeso de la Orden de San Francisco.

Sus dos nietos hijos de su hijo Agustín se llamaban Antolín Severiano y Juan Pablo Cáceres.

Herederos: sus hijos vivos y sus nietos hijos de Agustín. [Fol. 237 vto.]

Nota: D. Antolín Cáceres murió el 26 de noviembre de 1866, en Guatemala siendo casado en cuartas nupcias con la Sra. Fermina López; fue sepultado en la iglesia de San Francisco. Su segunda mujer fue Da. Teresa Ayala, sin sucesión; y su tercera mujer fue Da. Eugenia Lambur, de quien no quedó sucesión.

Año: 1867

¶ En Guatemala, a 14 de enero de 1867, D. Manuel García Salas, vecino del Departamento de Escuintla, como uno de los herederos de su tía Da. Rafaela Arriola, cedió sus derechos hereditarios a su hermano D. Pedro García Salas.

Los herederos *ab intestato* de su tía Da. Rafaela Arriola habían sido D. Manuel, D. Pedro y Da. Tránsito García Salas, hermanos. [Fol. 10 vto.]

¶ En Guatemala, a 12 de marzo de 1867, Da. Agustina Mier, casada con D. Andrés Pedretti[287] y Da. Isabel Mier, casada con D. Juan Tonell,[288] vendieron a D. Antonio de Aguirre, dos casas en la calle de San Agustín que habían sido edificadas por su padre D. Pedro Mier en lo que había sido el Mesón de Dolores. Precio: 24,000 pesos. Dichas casas lindaban al Norte, con casa de Dámaso Angulo; al Sur, con casa de D. Francisco Martínez; al Oriente, con casa del finado D. José Coloma; y al Poniente, con casa de D. Francisco Orellana, calle al medio; medían 50 varas de Norte a Sur por 43 y media varas de Oriente a Poniente. [Fol. 39 vto.]

Nota: dichas casas estaban en la 5ª avenida entre 9ª y 10ª calle.

¶ En Guatemala, a 25 de abril de 1867, D. Manuel Larrave vendió a D. Juan Francisco Aguirre,[289] una casa en la calle del Comercio de esta ciudad (7ª avenida Sur, entre 9ª y 10ª calle) por 24,000 pesos. Dicha casa medía 30 varas de frente por 50 varas de fondo y lindaba al Oriente, con casa de Da. Josefa Retes; al Poniente, calle al medio, con casa que habitaba D. Ignacio Martínez; al Norte, con casa pequeña de los señores Piñol; y al Sur, con casa que fue de Payés y a la sazón era de D. Mariano Córdova.

D. Manuel Larrave había comprado esa casa en 1846, ante el Escribano Andrés Andreu, a D. Juan Antonio Martínez. [Fol. 65 vto.]

¶ En Guatemala, a 15 de mayo de 1867, testó Da. Josefa Emeteria Navarro, soltera, de 43 años, hija legítima del Pbro. D. José María Navarro[290]

---

287 *D. Andrés Pedretti*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

288 *D. Juan Tonell*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

289 *D. Juan Francisco Aguirre*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

290 *D. José María Navarro*: Coronel de Milicias, Sacerdote diocesano y capellán militar. Llegó a Guatemala, enrolado en el ejército de Vicente Filísola. Contrajo matrimonio con una dama de la sociedad guatemalteca, con la que engendró una niña de nombre Josefa. A raíz de la muerte de su esposa, en noviembre de 1823, intentó ahorcarse, pero logró ser rescatado por los vecinos, entre los que se encontraba el Doctor Mariano Larrave. Abandonó Guatemala y retornó a México para iniciar estudios eclesiásticos en el Convento

(que se hizo sacerdote después de su matrimonio) y Da. Elena Flores, difunta.

Legado a su primo Agustín Navarro, hijo legítimo de D. Joaquín Navarro y Da. Josefa Arévalo, quien estudiaba en el Colegio de los Seises, a quien se le obligaba a mantener a sus hermanitas Joaquina y Teresa Navarro y Arévalo.

Heredero: su padre Pbro. D. José María Navarro. [Fol. 81 vto.]

¶ En Guatemala, a 23 de mayo de 1867, testó D. Francisco Oliva y Marti, oriundo de Villanueva y Geltrú, en la Provincia de Barcelona, hijo legítimo de D. José Oliva y Farrán, difunto y Da. Mariana Marti. Era soltero, sin sucesión.

Heredera: su madre.

Tenía un hermano D. Manuel Oliva. [Fol. 90 vto.]

¶ En Guatemala, a 4 de julio de 1867, testó Da. Juana María González, de 67 años, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Mariano González y Da. Mariana González, difuntos. Estaba enferma.

Era viuda de D. Elías Vasconcelos, en cuyo matrimonio tuvieron tres hijos, ya difuntos, que habían sido:

- Ramón, que murió con sucesión natural;
- Josefa,
- Mercedes.

Era dueña del Mesón de Jáuregui y de tierras en Cuajinicuilapa.

Herederos: su nieto Nazario Vasconcelos, quien era hijo natural de su hijo Ramón; y su hijo adoptivo D. José María López. [Fol. 111 vto.]

Nota: unos días antes de otorgar su testamento, la testadora había adoptado por hijo suyo a D. José María López, oriundo de El Salvador.

La testadora murió en Guatemala el 15 de enero de 1872.

¶ En Guatemala, a 26 de julio de 1867, D. Ramón Ayau, vecino de esta ciudad, otorgó poder a D. Alejo Cordón para representarlo en la demanda de jactancia que ante la Comandancia General había iniciado él contra su cuñado el Sargento Mayor D. Juan Ignacio Beteta. [Fol. 126 vto.]

---

de la Orden de la Santísima Trinidad, dejando a su hija en el Convento de Santa Teresa, donde recibió el cuidado y cariño del Presbítero Antonio Larrazábal. Años después fue ordenado sacerdote. Fue cura párroco de Villanueva (1836), Zacapa (1838-1845), Sonsonate (1845-1847, 1851-1855), San Vicente (1847), Santa Ana (1847-1851), San Sebastián (Guatemala, 1855), San Martín Jilotepeque (Chimaltenango, 1857-1859), Concepción de Villa Nueva (Guatemala, 1861-1864, 1868), Palín (1864- ?) y San Miguel Dueñas (Sacatepéquez, 1874). En Amatitlán se dedicó al cultivo de la grana y promovió la construcción del hospital de dicha población. Fue pionero de los estudios monográficos de diferentes pueblos de Guatemala. Fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País. Redactó la *Memoria del estado actual de la parroquia de San Martín Jilotepeque, para presentarla en la visita canónica al Ilustrísimo Arzobispo Francisco García Peláez, prelado de la diócesis de Guatemala (1861), Estado actual de esta parroquia de Concepción de Villa Nueva (1868) y Estado actual de la parroquia de San Miguel Dueñas (1874)*. En su *Memoria sobre Villanueva* brinda importantes datos sobre la caficultura y apicultura. Fue sepultado en el Cementerio de la familia Amado, en la ciudad capital. El 25 de agosto de 1909, Manuel Valladares Rubio, bajo el seudónimo Doctor Manuel Vences Redish, le dedicó una columna en el periódico *La República*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1867

¶ En Guatemala, a 9 de agosto de 1867, testó Da. Luisa Sosa, de 72 años, soltera, hija legítima de D. Francisco Sosa y Da. Rafaela García, difuntos. Estaba enferma y no tenía sucesión.

Ella había criado al joven D. Francisco Sosa y también crio a su lado desde la edad de un año a Da. Luisa Sosa, quien estaba casada con el Lic. D. Mariano Micheo.[291]

Tenía 9 sobrinos que eran: Da. Rafaela, D. Santiago, D. José María, Da. Luz, Da. Refugio Azmitia y Sosa, hijos de su hermana Da. Magdalena Sosa; D. Juan, D. Tadeo, D. Rafael, Da. Jesús Sosa, la última de Vizcaíno, quienes eran hijos de su hermano Juan José *(sic)* Sosa.

Herederos: sus 9 sobrinos y los dos jóvenes a quienes ella había criado.

Albacea: su hijo adoptivo D. Francisco Sosa. [Fol. 137 vto.]

Nota: la testadora había nacido en la Nueva Guatemala el 25 de mayo de 1795 y murió en la misma ciudad el 11 de agosto de 1867.

¶ En Guatemala, a 11 de septiembre de 1867, D. Gabriel Santa Cruz, como representante de la mortual de su padre D. José Modesto Santa Cruz, hizo fundaciones a favor del Hospicio y de la Casa de Misericordia. [Fol. 169 vto. y 172]

¶ En Guatemala, a 19 de septiembre de 1867, testó Da. María Josefa Cáceres de Incháurregui, oriunda de Zacatecoluca, en El Salvador, vecina de la ciudad de Guatemala, hija legítima de D. Juan José Cáceres y Da. Victoria Gómez, difuntos. Estaba sana.

Había casado primero con D. Simón Flores, en cuyo matrimonio tuvieron cuatro hijos que murieron en la infancia.

Fue casada en segundas nupcias con D. Manuel Incháurregui, en cuyo matrimonio tuvieron una hija que murió de pocos meses.

Heredera: su alma.

Albaceas: D. Francisco Martínez, D. Francisco Camacho y D. Antonio Gómez.

Legados a sus hermanas Dolores y Tomasa Cáceres; a los hijos de su sobrino José María Rodríguez, vecinos de San Salvador; a sus sobrinos Teresa y Narciso Cáceres, hijos de su hermano D. José María Cáceres.

Habían iniciado pleito en contra suya los hijos de su cuñada Da. María Incháurregui de Durán, por considerarse herederos de su marido. [Fol. 188 vto.]

Nota: la testadora murió en Guatemala el 19 de mayo de 1878, de 87 años y su hermana Da. Tomasa Cáceres y Gómez murió en Guatemala el 12 de agosto de 1878, de 80 años.

¶ En Guatemala, a 16 de octubre de 1867, testó Da. Gertrudis Gutiérrez, oriunda de Chiquimula, soltera, hija legítima de D. Francisco Gutiérrez y Da. Dolores Sanchinel, difuntos. Estaba sana y no tenía sucesión.

Tenía 4 caballerías de tierra en el lugar del Palmar, en Chiquimula, que había heredado de su madre.

Legados a su sobrina Rosa Gutiérrez.

Herederas: sus sobrinas Da. Elena y Da. Pilar Gutiérrez.

Albaceas: su primo D. Francisco Martínez y D. Juan José Martínez. [Fol. 211]

Nota: la testadora murió en Guatemala de 71 años, el 2 de junio de 1869.

---

291 *D. Mariano Micheo*: Biografía en Falla, *Extractos XV.* [*nota de edición*]

¶ En Guatemala, a 9 de noviembre de 1867, el Lic. D. Juan Andreu Echeverría otorgó carta de dote por 450 pesos a favor de su esposa Da. Soledad Valenzuela. Ese dinero lo había recibido él de su cuñado D. Antonio Valenzuela, como albacea del Dr. D. Pedro José Valenzuela.[292] [Fol. 218 vto.] No. 314 Año: 1867

¶ En Guatemala, a 7 de diciembre de 1867, se practicaron los inventarios de la mortual del Lic. D. Mariano Córdova, por parte de su viuda Da. Luz Zea, y el Lic. D. José María Escamilla, ambos albaceas del Sr. Córdova y por D. Próspero y Da. Dolores Herrera.

Entre los bienes estaba la casa No. 8 de la Calle del Comercio (7ª Avenida Sur) que se estimó en 51,668 pesos y otras cosas. Total de su activo 64,809 pesos 1 real y ¼; total del pasivo 10,249 pesos 2 reales. [Fol. 253]

Nota: D. Mariano Córdova murió de 45 años en Guatemala el 17 de noviembre de 1867, siendo Oficial de Ministerio del Interior y estando casado con Da. Luz Zea; era hijo legítimo de D. Mariano Córdova[293] y Da. Juana Herrera.

¶ En Guatemala, a 15 de enero de 1868, Da. Rafaela Fuentes, viuda de D. Tomás Moreno, vecina de la Antigua Guatemala, otorgó codicilo a su testamento otorgado en esta ciudad el 21 de octubre de 1864, ante el mismo Escribano Narciso Muñoz. Año: 1868

Albaceas: sus dos hijos D. Miguel y D. Tomás Moreno.

Hizo constar que, en virtud de ciertos arreglos, su hijo D. Miguel quedaría como único dueño de la hacienda El Baúl. [Fol. 20]

¶ En Guatemala, a 5 de febrero de 1868, testó D. Francisco Orantes, hijo legítimo de D. Fernando Orantes y Da. María Díaz, difuntos.

Era casado con Da. Ramona Estrada, en cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos legítimos a:

- Ester, que había muerto sin sucesión;
- Angela, de 14 años;
- Hercilia, de 12 años.

Herederas: sus dos hijas.

Albacea: su esposa. [Fol. 35]

¶ En Guatemala, a 18 de febrero de 1868, D. Manuel Vega, vecino de esta ciudad, otorgó codicilo a su testamento otorgado en esta ciudad de 23 de enero de 1864, ante el mismo Escribano Narciso Muñoz.

Herederos: sus dos hijos Mercedes y José Vega.

Heredera substituta: Da. Bernarda Alvarez. [Fol. 47]

¶ En Guatemala, a 4 de mayo de 1868, testó D. Domingo Goyri, hijo legítimo de D. Domingo Goyri y Da. Joaquina Garrote Bueno, difuntos. Era originario de Tapachula, donde había nacido el 23 de marzo de 1833 y era vecino de la ciudad de Guatemala.

No tenía herederos forzosos.

Tenía 3 tíos maternos Micaela, Manuel y Juan Garrote.

No tenía hijos naturales.

---

292 *D. Pedro José Valenzuela*: Biografía en Falla, *Extractos XIII.* [*nota de edición*]

293 *D. Mariano Córdova*: Biografía en Falla, *Extractos XII.* [*nota de edición*]

Herederos: sus dos sobrinos Dolores y Jorge Pinetta y Ajuria, hijos de Da. Margarita Ajuria y D. José Pinetta.

Albaceas: D. Mariano Montis y D. Francisco Camacho. [Fol. 90]

¶ En Guatemala, a 4 de junio de 1868, Da. Justa Carrascosa, soltera, vecina de la ciudad de Guatemala, vendió una casa que había heredado como heredera *ab intestato* de su hija Da. Antonia Barrundia. [Fol. 114]

¶ En Guatemala, a 27 de julio de 1868, D. José María Azurdia, vecino de Escuintla, otorgó codicilo a su testamento de fecha 4 de marzo de 1864, otorgado ante el Escribano José María Gavarrete.

Era casado con Da. Jesús Urrutia, en cuyo matrimonio tenía a:

- Jesús,
- Dolores,
- Carmen,
- Francisco,
- Petrona, quien había nacido después del testamento de 1864.

Albaceas: primero D. Pedro José Barros; segundo su esposa Da. Jesús Urrutia; tercero su hija Jesús Azurdia y Urrutia. [Fol. 145 vto.]

¶ En Guatemala, a 29 de agosto de 1868, la Sra. Juana Menchú, soltera, vecina de esta ciudad, hizo constar que su hija María Josefa Górriz era hija natural suya y del Sr. General D. Juan José Górriz,[294] con quien la Menchú había mantenido relaciones ilícitas desde el año 1832 viviendo siempre juntos y en una misma casa, hasta que el General Górriz fue hecho prisionero en 1840 en el paraje de Sabana Larga, de su hacienda "El Bejucal". Hizo constar que su hija María Josefa Górriz había nacido en Escuintla por el año de 1836 ó 1837 y había sido bautizada en la parroquia de ese pueblo; que además, de su unión con el General Górriz habían nacido también otra niña y un varón que habían fallecido. [Fol. 176]

¶ En Guatemala, a 29 de diciembre de 1868, D. Ambrosio de la Vega, oriundo de España, vecino de Guatemala, hijo legítimo de D. Manuel de la Vega y Da. Francisca de la Riva, cedió a favor de su medio hermano D. Pedro de la Vega, hijo legítimo del segundo matrimonio de su padre con Da. Petra Obregón, ciertos derechos hereditarios en España, que le correspondían a él por el fallecimiento de sus padres y de su hermano Camilo Gregorio, quien había muerto en la Provincia de Santander después del fallecimiento de sus padres.

Su padre, D. Manuel de la Vega, había tenido en su primer matrimonio a D. Ambrosio y D. Camilo Gregorio de la Vega, de los cuales el segundo había muerto sin sucesión; después casó en segundas nupcias con Da. Petra Obregón y tuvo por sus hijos legítimos a Da. Antonia, ya difunta y a D. Pedro de la Vega.

Su madre, Da. Francisca de la Riva, había tenido una hija legítima de otro matrimonio, llamada Da. Josefa Díaz de la Riva, quien vivía en España. [Fol. 248]

¶ En Guatemala, a 29 de diciembre de 1868, D. Angel de la Vega, vecino de Comitán, oriundo de España, hijo legítimo de D. Gregorio de la Vega y

294 *D. Juan José Górriz*: Biografía en Falla, *Extractos XII.* [*nota de edición*]

Da. Petra de la Cuesta, fallecidos en Argonsilla, Valle de Cayón, Provincia de Santander, España, cedió derechos hereditarios suyos a sus hermanas Da. Manuela, Da. Josefa, Da. Ramona, Da. Anastasia y Da. Isabel de la Vega. [Fol. 249] No. 314 Año: 1868

¶ En Guatemala, a 13 de enero de 1869, testó Da. Rosa Cividanes, soltera, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Benito Cividanes y Da. Petrona Alvarez y Campillo, difuntos. Estaba enferma. Año: 1869

Herederas: sus sobrinas Da. María Josefa y Da. Carmen Cividanes, hijas legítimas de su hermano D. José Braulio Cividanes (y de Da. Margarita Cajal, fallecida en Guatemala el 23 de agosto de 1851).

Albacea: D. José Mariano Romá. [Fol. 6]

Nota: Da. Rosa Cividanes y Alvarez murió en Guatemala el 19 de marzo de 1874.

¶ En Guatemala, a 25 de mayo de 1869, Da. Gertrudis Gutiérrez, soltera, vecina de esta ciudad, otorgó codicilo para adicionar su testamento otorgado el 16 de octubre de 1867, en esta ciudad ante el mismo Escribano D. Narciso Muñoz.

Mandó que se dijera un novenario de misas por su alma y por la de su madre Da. Dolores Sanchinel.

Si después de dicho el novenario de misas, quedare algo de los 400 pesos que el Exmo. Sr. Presidente D. Vicente Cerna[295] tenía en su poder

295 *D. Vicente Cerna* (1815-1885): Militar y Presidente de Guatemala (24/5/1865-29/6/1871). Nació en la Hacienda El Paxte, en las faldas del Volcán Ipala (Chiquimula), probablemente el 22 de enero de 1815, día en que la iglesia católica celebra a San Vicente Mártir. Hijo de Rafael Cerna y Jerónima Sandoval. Fue bautizado en Asunción Mita. Gran parte de su niñez la pasó en la hacienda, aunque es posible que haya estudiado en Santa Ana (El Salvador), donde tenían familiares. Se casó con Josefa Gutiérrez Argueta, con quien procreó dos hijas: Jerónima y Leonor. Esta última fue la musa de su primo Ismael Cerna. Siendo joven, se integró al movimiento campesino de los *montañeses*, donde se destacó por su don de mando. El 8 de febrero de 1849, la Asamblea Legislativa lo nombró Comandante en jefe de las fuerzas armadas del Estado de Guatemala. A mediados de marzo del mismo año, junto con el General Vicente Cruz marchó a la región oriental a someter a la facción guerrillera de Roberto Reyes y Agustín Pérez, que había asesinado a Mariano Rivera Paz. Después del retorno de Rafael Carrera, en junio de 1849, a quien el Presidente Mariano Paredes lo nombró Comandante General de las Fuerzas Armadas, Cerna fue enviado a Chiquimula, con el cargo de Corregidor. Durante el desempeño de la nueva responsabilidad, favoreció a los terratenientes de la región, ya que además de permitir a las municipalidades enajenar las tierras ejidales y comunales, no les brindó apoyo para que los deudores pagaran o desocuparan las tierras alquiladas. En noviembre de 1850, al inicio de la invasión militar liberal, patrocinada por los gobiernos de El Salvador y Honduras, para restablecer la República Federal, una división de sus tropas desbandó a las fuerzas invasoras en Changüis, cerca de Jocotán (Chiquimula). Poco tiempo después se destacó en la Batalla de La Arada (Chiquimula), el 2 de febrero de 1851, lo que le hizo acreedor al rango de Mariscal. En abril de 1863, Cerna invadió Honduras para frenar el avance de las tropas hondureñas que se dirigían hacia San Salvador, en apoyo del Gobierno de Gerardo Barrios. Durante varios meses permaneció en la región fronteriza, hasta que el 16 de junio, con ayuda de tropas nicaragüenses, derrotó al ejército hondureño en Santa Rosa de Copán y depuso al Presidente interino Victoriano Castellanos. Después abandonó Honduras, para unirse al grueso de las tropas guatemaltecas que habían iniciado el sitio de San Salvador, durante

el cual encabezó el asalto final, que obligó a Barrios y a sus seguidores a escapar. El triunfo permitió a Carrera colocar como Presidente de El Salvador a Francisco Dueñas. No obstante que, en su lecho de muerte, Carrera designó a Cerna su sucesor, llegó a la Presidencia sólo por el voto del 49% de la Asamblea General, que estaba integrada por los miembros del Consejo de Estado, de la Corte Suprema de Justicia y de la Asamblea Legislativa. El 24 de mayo de 1865, durante la toma de posesión, ofreció hacer el bien y poner coto a los abusos. Para mediatizar el malestar de Serapio Cruz (Tata Lapo) que había esperado que Carrera lo designara como su sucesor, Cerna lo nombró Corregidor de Santa Rosa y otorgó tierras a las tropas irregulares que comandaba. Sin embargo, Tata Lapo se levantó en armas en Sanarate, acción que fue seguida de inmediato por el reconocimiento de los *montañeses* como su principal caudillo. El General Gregorio Solares, enviado por el Gobierno a combatirlo, lo derrotó en febrero de 1867, pero le permitió escapar a El Salvador. Durante el Gobierno de Cerna, las tierras de las comunidades indígenas, aptas para el cultivo del café, fueron enajenadas en el mejor de los casos, pues en otros algunos caficultores ladinos se posesionaron ilegalmente. En vano fueron las quejas de indígenas de las Verapaces y Sacatepéquez, pues el Gobierno no respondió a los reclamos, ni impidió los abusos. El despojo de tierras llevó en algunos casos a que los vecinos abandonaran sus poblados y migraran a tierras cálidas, como aconteció con gente de Ciudad Vieja que marchó hacia Escuintla, donde fundó Santa Catarina Siquinalá. En su intento de ganarse a terratenientes y empresarios, el Gobierno de Cerna se distanció de los sectores populares. Por ejemplo, autorizó la fabricación de aguardiente y chicha a la compañía de José María Samayoa, Pío Benito, Joaquín de la Torre y José T. Larraondo; permitió que los corregidores departamentales de Sololá, San Pedro y San Marcos Sacatepéquez ayudaran a los cultivadores de café a conseguir mano de obra, mediante habilitaciones o pagos salariales anticipados; estimuló la inmigración extranjera y reubicó a los pobladores de aldeas alzadas en regiones distantes de su lugar de origen. Durante la administración presidencial de Cerna, fue construido el Puerto de San José (Escuintla, inaugurado en 1868) y el Mercado Central, en la ciudad de Guatemala; además, el Castillo de Buena Vista o Castillo de Carrera, al sur de la ciudad, fue bautizado como San José de Buena Vista, en honor de su esposa doña Josefa; también se introdujo el telégrafo y el sello postal. El 17 de enero de 1869 fue reelecto para otro período de cuatro años, con el 54% de los votos. El candidato opositor, el Mariscal José Víctor Zavala, alcanzó el 37%; sin embargo, sus seguidores, encabezados por Miguel García Granados, consiguieron realizar manifestaciones populares de inconformidad que fueron reprimidas. En una de ellas, frente al Teatro Nacional (en la actualidad Parque Colón) el licenciado Luis Rubio cayó abatido por las balas. Durante su segundo mandato, debió hacer frente a una nueva sublevación de Serapio Cruz quien, desde Chiapas y con el apoyo de Justo Rufino Barrios, invadió Guatemala y engrosó su ejército con indígenas de San Marcos y Huehuetenango, gracias a sus ataques contra el estanco gubernamental del aguardiente y a que se hacía pasar como defensor de las comunidades indígenas, para que recuperaran sus tierras enajenadas y usurpadas. En respuesta, el Gobierno de Cerna suspendió el 8 de mayo de 1869 las garantías constitucionales y lanzó una ofensiva militar contra los alzados, al mando del General Antonio Solares (Tata Tonino), quien la noche del 23 de enero de 1870, sorprendió y derrotó a los insurgentes, en Palencia, acción en la que Tata Lapo cayó en combate. Al retornar a Guatemala, las fuerzas gubernamentales traían como trofeo la cabeza de Tata Lapo, la cual pasearon por las principales calles de la ciudad capital y colocada sobre una de las puertas del anfiteatro del Hospital General, lo que indignó a la oposición política, hasta que el Gobierno la mandó quitar y sepultar. Derrotado el alzamiento militar de Tata Lapo, el Gobierno de Cerna acusó a Miguel García Granados, Manuel Larrave y José María Samayoa, líderes de la oposición, de haber sido los promotores de tal sublevación, y ordenó su captura, pero sólo consiguió la de los dos últimos, ya que García Granados consiguió asilarse en

y eran de ella, dicho remanente lo legaba a sus sobrinos D. Francisco Gutiérrez (casó de 37 años el 6 de abril de 1867, en Chiquimula con Da. Dolores Rodas), Da. Josefa Gutiérrez (casó el 7 de enero de 1855 en Chiquimula con el Mariscal de Campo D. Vicente Cerna, quien en 1869 era Presidente de la República), Da. Rosa Gutiérrez, Da. Elena Gutiérrez, Da. Pilar Gutiérrez, D. José Dolores Gutiérrez y D. Rosendo Gutiérrez, todos hijos de su hermano D. José Dolores Gutiérrez y también a su sobrina Da. Victoria González (hija de D. Francisco González y Da. Mercedes Gutiérrez y Argueta, quienes habían casado en Chiquimula el 14 de noviembre de 1855), nieta de su hermano D. José Dolores Gutiérrez.

Albacea: D. Juan José Martínez.

Pidió ser sepultada en la iglesia de la Merced, de esta ciudad. [Fol. 82]

Nota: la testadora falleció de 71 años en Guatemala el 2 de junio de 1869, siendo hija legítima de D. Francisco Gutiérrez y Da. Dolores Sanchinel, quienes habían casado en Chiquimula en 1795; era nieta materna de D. Francisco Sanchinel y Da. Juana Martínez, vecinos de Chiquimula.

Su hermano D. José Dolores Gutiérrez fue casado primero con Da. Carmen Argueta y después de enviudar de ella, casó el 19 de diciembre de 1854 en Chiquimula con Da. Alejandra Guerra.

¶ En Guatemala, a 2 de junio de 1869, D. Vicente Moreno y las señoras Da. Josefa Antonia Moreno y Da. Rafaela Moreno, solteras, vecinos de esta ciudad, otorgaron poder a D. José María Monterroso para cobrar judicialmente la parte que a ellos correspondía en la herencia de sus

---

la Legación de Gran Bretaña. El Gobierno le permitió salir exiliado hacia México, después de haber pagado una fianza de 10,000 pesos. Allá García Granados se sumó al movimiento revolucionario clandestino comandado por Barrios en la zona fronteriza, donde organizaron un gobierno rebelde y empezaron a hostilizar a las fuerzas gubernamentales de la región occidental. En abril de 1871, el Gobierno de Cerna tuvo que enfrentar en el Oriente del país una nueva sublevación, la de su antiguo Comandante General de Armas, el General Gregorio Solares, que se había distanciado del Presidente Cerna y exiliado en El Salvador. El 24 de mayo de 1871, el gobierno rebelde que operaba en el Occidente del país hostigaba a los jesuitas, a quienes acusaban de manipular a Cerna, pues éste acudía todos los días a confesarse y comulgar (por ello fue apodado Huevo Santo); y el 3 de junio proclamó el *Acta de Patzicía,* en que desconocía al Gobierno de Cerna y nombraba Presidente provisorio a Miguel García Granados. En esa misma fecha, el Gobierno reconoció que elementos subversivos habían alterado el orden en varios departamentos del Occidente. El 29 de junio, los rebeldes derrotaron al ejército gubernamental en San Lucas Sacatepéquez; sin embargo, Cerna y sus ministros consiguieron huir del país. Después de su derrocamiento, Cerna vivió exiliado en Jamaica, Costa Rica y Panamá. En 1877, seis años después del derrocamiento, el Gobierno de Justo Rufino Barrios debió hacer frente al movimiento revolucionario de los *remicheros,* en el que militaba Nemesio Cerna, quien viajó a Jamaica para ofrecer a su hermano Vicente la jefatura, pero éste la rechazó. Para que la familia de Cerna dejara de apoyar la sublevación, los cultivos y ganado de la finca El Paxte fueron destruidos, mataron a Nemesio y encarcelaron a su sobrino Ismael quien desde la Penitenciaría Central escribió el poema *En la cárcel*, en que desafió a la dictadura de Barrios. Ese mismo año, invitado por Barrios, Vicente Cerna retornó al país y se le incorporó a la plana mayor del ejército, en condición de alta, pero sin responsabilidad alguna, lo que le permitió vivir en forma retirada en su casa ubicada en la 8ª avenida, 5-17, de la zona 1. Falleció el 27 de junio de 1885. [*nota de edición*]

tíos Da. Josefa, Da. Manuela, Da. Margarita, D. Santiago y D. José Moreno, quienes habían fallecido sin testar y sin dejar sucesión legítima. [Fol. 88 vto.]

Nota: los tíos mencionados, Da. Josefa nació en 1788 y murió en 1856; Da. Manuela nació en 1797, fue religiosa del Monasterio de Santa Teresa y murió en 1850; Da. Margarita, nació en 1799 y fue también religiosa del Monasterio de Santa Teresa; D. Santiago nació en 1795 y murió soltero en 1841; y D. José nació en 1791 y murió soltero en 1855; todos ellos eran de apellidos Moreno y de la Rosa.

¶ En Guatemala, a 12 de julio de 1869, testó Da. Dolores Hurtado, hija legítima de D. Juan Hurtado (de Mendoza) y Da. Teresa Mallada, difuntos.

Ella estaba enferma.

Era viuda de D. Manuel Palacios, en cuyo matrimonio habían tenido 4 hijos:

- Miguel, casado en México;
- Teresa, casada en Guatemala;
- Mateo, ya fallecido sin sucesión;
- Manuel, quien era soltero y vivía a su lado.

Ella había aportado 600 pesos al matrimonio y su marido había llevado 2,000 pesos.

Era dueña del trapiche "El Purgatorio", del potrero "El Tuerto"; de derechos en la casa "de Hurtado", ubicada en la esquina de la plazuela del Teatro de Carrera; de derechos en la indemnización de 12,000 pesos que adeudaba el Gobierno Supremo de la República por inmediaciones del oficio de Escribano de su padre D. Juan Hurtado.

Dejó el quinto de sus bienes a los niños Pilar Hurtado, Félix Hurtado y Francisco Hurtado, de los que los dos primeros vivían a su lado.

Dejó una mejora de 1,000 pesos a su hijo Manuel por haberla ayudado siempre que ella lo había necesitado y por vivir a su lado.

Herederos: sus tres hijos Miguel, Teresa y Manuel.

Albaceas: el Canónigo Dr. D. Francisco Espinosa; su hijo D. Manuel Palacios; y D. Francisco Hurtado. [Fol. 121 vto.]

Nota: la testadora había nacido en la Nueva Guatemala en abril de 1811 siendo hija legítima de D. Juan Hurtado de Mendoza y Da. Teresa Mallada; casó el 29 de abril de 1827 en la ciudad de Guatemala con D. Manuel Palacios, hijo legítimo de D. Mateo Palacios y Da. Ignacia Reyes, de cuyo matrimonio nacieron:

- Manuel José Perfecto, nacido el 17 de abril de 1828 en Guatemala y murió el 29 de junio de 1834 también en Guatemala;
- José Tomás Nemesio, nacido el 19 de diciembre de 1829 en Guatemala y murió en la infancia.
- Miguel, nacido en Guatemala el 5 de julio de1832 y casó hacía 1851; vivía en México.
- Isabel Carlota, nacida en 4 de noviembre de 1834 en Guatemala y murió en mayo de 1837 en la misma ciudad, fue sepultada el día 10;
- María Teresa, nacida en Guatemala el 26 de septiembre de 1836; casó el 4 de agosto de 1863 en la parroquia de San Sebastián, Guatemala, con D. Escolástico Ortega y Antillón, con sucesión.
- Mateo, nació en Guatemala el 6 de febrero de 1839 y murió sin sucesión antes del testamento de su madre.
- Manuel, nacido el 29 de enero de 1842 en Guatemala; casó el 27 de noviembre de 1869, en la Parroquia de El Sagrario, Guatemala, con Da. Teresa Gatica y Ríos;

Posiblemente después del fallecimiento de su marido D. Manuel Palacios ocurrido en Guatemala en agosto de 1843 (sepultado el día 17), Da. Dolores Hurtado y Mallada procrió tres hijos naturales:

- Pilar Hurtado,
- Félix Hurtado, quien casó en Guatemala el 28 de febrero de 1870, con Da. Luz Yúdice y Girón, con sucesión;
- Francisco Hurtado.

La testadora falleció en Guatemala en marzo de 1870 y fue sepultada el día 13.

¶ En Guatemala, a 16 de julio de 1869, D. Francisco Martínez, como apoderado de D. Rafael y D. Manuel de Jesús Dardón, de D. Manuel Sanchinel (como marido de Da. Fidelia Dardón) y de D. Manuel María Calderón (como marido de Da. Amalia Dardón), vendió los derechos hereditarios que los cuatro señores Dardón tenían en una casa en la calle de la Plaza Mayor para la iglesia de la Concepción, de esta ciudad, a sus coherederos D. Gregorio, Da. Lucía y Da. Teresa Morales. Los Dardón habían heredado sus derechos en esa casa del finado D. Tomás Dardón y eran vecinos de Ipala. [Fol. 136]

¶ En Guatemala, a 2 de septiembre de 1869, Da. Gertrudis Bustamante de Bonilla, viuda, vecina de esta ciudad, vendió al Sr. Savage sus derechos y acciones sobre una casa que le correspondió en Sonsonate por herencia de su hermana Da. Josefa Bustamante de Idígoras. Los herederos de Da. Josefa Bustamante de Idígoras fueron sus dos hermanos Da. Gertrudis Bustamante y Da. Borja Bustamante. [Fol. 201]

Nota: Da. Gertrudis Bustamante había nacido en León, como hija legítima de D. Juan Miguel de Bustamante, y Da. Josefa Loucel y Becerril; casó secretamente en 1830 con D. Policarpo Bonilla, oriundo de Costa Rica, y murió poco tiempo después del otorgamiento de esta escritura. Fue retratada por el miniaturista Francisco Cabrera.[296]

---

296 *Francisco Cabrera* (1781-1845): Pintor, grabador y miniaturista. Nació en Nueva Guatemala de la Asunción, el 18 de septiembre de 1781. Hijo de Joseph Cabrera y Rafaela Escobar. En 1795 ingresó como aprendiz de grabador en la Casa de Moneda, dirigida por Pedro Garci-Aguirre, quien el año siguiente lo propuso como maestro-corrector de la Escuela de Dibujo de la Sociedad Económica de Amigos del País, cargo que desempeñó hasta 1821 (AGCA, B21, leg. 1396, exp. 32392, fol. 5). En 1808, junto con Casildo España y Manuel Portillo ilustraron la obra *Guatemala por Fernando VII*. También participó en la elaboración de mapas para el *Atlas Guatemalteco* (1832). A inicios del siglo XIX se distinguió como pintor minucioso de aves y retratos. Además de miniaturista, destacó como grabador en cobre (hueco grabado y aguafuerte) y en hondo (medallas y monedas). Entre 1809 y 1845 laboró en la Casa de Moneda, como grabador. En 1811 hizo el sello del escudo de armas de César Balbiani, Brigadier de los Reales Ejércitos (AGCA, A22, leg. 71, exp. 1470, fol. 6). El 30 de octubre de 1834 fue incorporado a la sección de literatura y arte de la Academia de Ciencias (AGCA, B80, leg. 1075, exp. 22758, fol. 2). Tuvo varios discípulos (José Segura, Justo y José Letona, Delfina Luna y Leocadia Santa Cruz), pero ninguno puede comparársele. En Centroamérica es una figura solitaria en la miniatura, sin antecedentes y con pocos seguidores. El 26 de febrero de 1842, solicitó una pensión por los 46 años de servicio en la Casa de Moneda (AGCA, B94, leg. 1397, exp. 32526). Murió en su casa de habitación, en el Callejón Delfino (nombre que se le daba en homenaje a la fineza y minuciosidad de sus pinturas), el 21 noviembre de 1845, aquejado de herpes. Para poder enterrarlo, su viuda María Josefa Estrada solicitó a la Secretaría de Hacienda la cancelación de los sueldos que le debían a su esposo (AGCA, B94, leg. 3617, exp. 84568). Jorge Luján Muñoz caracteriza su obra en los términos siguientes: *Su reconocimiento artístico proviene principalmente de sus miniaturas, en su mayoría realizadas en acuarela sobre marfil, y también de la calidad de sus grabados y troqueles. Hizo algunas miniaturas (no mayores de cinco centímetros de diámetro)*

No. 314
Año: 1869

¶ En Guatemala, a 2 de septiembre de 1869, testaron Da. Margarita, Da. María Josefa y Da. Juana María Arroyo, hermanas, hijas legítimas de D. Manuel Antonio Arroyo y Da. Ciriaca Paz, difuntos.

Vivían juntas desde la muerte de sus padres y eran solteras.

Eran dueñas de una casa en la calle de la Universidad que iba para el Beaterio de Belén.

Herederas: las unas de las otras y su hermano D. Raimundo Arroyo.

Su hermano Angel Francisco Arroyo, ya había fallecido, con sucesión. [Fol. 203]

Nota: del matrimonio de D. Manuel Antonio Arroyo con Da. Ciriaca de Paz, nacieron los siguientes hijos:

- Manuel Antonio, nacido en 1803;
- Margarita Josefa, nacida en Guatemala en 10 de junio de 1805 y falleció en la infancia;
- Manuel Ignacio, nacido en Guatemala el 3 de abril de 1807;
- Pedro José, nacido en Guatemala el 14 de abril de 1809;
- José Mariano, nacido en Guatemala el 21 de julio de 1810;
- Margarita, nacida en Guatemala el 8 de julio de 1812, soltera;
- Angel Francisco, nacido en Guatemala el 1 de octubre de 1813; casado con Da. Dolores Talavera y Talavera, con sucesión;
- Manuela de Jesús, nacida en 24 de diciembre de 1814;
- Raimundo, nacido el 15 de febrero de 1817 en Guatemala; fue abogado y casó con Da. María Josefa Santa Cruz y Soto, con sucesión;
- María Josefa, nacida en Guatemala el 18 de marzo de 1819, fue soltera y vivía en 1869;
- Juana María, soltera.

¶ En Guatemala, a 11 de septiembre de 1869, testó D. Pantaleón Cabrera, hijo legítimo de D. Domingo Cabrera y Da. Petrona Nova, difuntos. Estaba enfermo. Era soltero.

Era dueño de la finca de la Recolección, en la Antigua Guatemala, sembrada de café; de otros terrenos en Antigua Guatemala; de su casa de habitación en la Antigua Guatemala; de la finca Medio Monte, en Escuintla; de 14 manzanas de terreno en la finca "El Portal" y de otras manzanas en la finca "El Portal", en la Antigua Guatemala.

Herederos: sus dos hijos naturales Jesús Cabrera de Rodil y José María Cabrera, quienes vivían a su lado.

Albaceas: primero su yerno D. Baltasar Rodil y segundo su hija Da. Jesús Cabrera de Rodil.

Curador *ad bona* de su hijo José María: D. Alejandro Sinibaldi. [Fol. 210]

---

sobre temas religiosos, pero en su mayoría fueron retratos de miembros de la aristocracia guatemalteca. Se desconoce la cantidad exacta de dichas obras. Actualmente, se consideran auténticas alrededor de 200 miniaturas. Aunque sufrió algunas dolencias, el último quinquenio de su vida fue el más productivo. Se puede apreciar la evolución artística en la línea que une sus obras más tempranas (c 1810), las que pintaba a rayas verticales compactas y suaves con fondos aceitunados grisáceos, con sus obras finales, que exhiben fondos azules pálidos, de una extraordinaria finura y calidad anatómica. Bibliografía: Humberto Garavito, *Francisco Cabrera miniaturista guatemalteco*, 1945. Roberto Andreu Quevedo, *Francisco Cabrera y el Arte de la miniatura en el siglo XIX* (Guatemala: Editorial Galería Guatemala, 2008). Eloy Martínez Lanzas de las Heras, *Francisco Cabrera, Miniaturista guatemalteco.* [*nota de edición*]

¶ En Guatemala, a 19 de octubre de 1869, testó el Pbro. D. Tomás Alvarado, hijo legítimo de D. Francisco Alvarado y Da. Mercedes Martínez, difuntos.

Tenía por sus hermanos a José Román, Dolores, Diego y Manuel Alvarado, este último casado con Da. María Meza, de cuyo matrimonio había una niña llamada Mercedes Alvarado y Meza.

Herederos: su hermano Manuel Alvarado y su cuñada Da. María Meza.

Recomendó que ayudaran a su hermano el Pbro. José Román Alvarado. [Fol. 251 vto.]

Nota: el testador nació en la ciudad de Guatemala el 18 de septiembre de 1834 y fue bautizado en la parroquia de la Merced.

¶ En Guatemala, a 25 de noviembre de 1869, testó D. Bruno Girón, oriundo de Ipala, en el Departamento de Chiquimula, hijo legítimo de D. Antonio José Girón y Da. Estefan Villela, difuntos.

Era casado con Da. Gabriela de Jesús Argueta, de cuyo matrimonio vivían 8 hijos:

- Manuel María, de 24 años;
- Soledad, de 22 años;
- Rosendo, de 20 años;
- Fidela, de 18 años;
- Felipe Antonio, de 14 años;
- Justina, de 11 años;
- Pilar, de 8 años;
- Luis Francisco, de 5 años.

Él había aportado 1,300 pesos al matrimonio y su esposa 500 pesos.

Albaceas: su esposa y su hijo Manuel María Girón. [Fol. 277]

¶ En Guatemala, a 16 de octubre (*sic,* será diciembre) de 1869, D. Dámaso Biguria, como tutor de la menor Da. Carmen Martínez, hija legítima del Teniente Coronel D. Luis Martínez y Da. Clara Méndez, difuntos, hizo los inventarios de la mortual de Da. Clara Méndez (fallecida el 4 de noviembre de 1869). Activo 1,735 pesos 6 y ½ reales; pasivo 278 pesos 1 y ¾ reales.

Estuvo presente Da. Dolores Palomo de Méndez, madre de Da. Clara. [Fol. 297]

Nota: Da. Carmen Martínez y Méndez nació el 15 de diciembre de 1857 en Guatemala.

¶ En Guatemala, a 20 de diciembre de 1869, testó D. Francisco Urruela y Anguiano, hijo legítimo de D. Gregorio Urruela Casares, ya difunto, y Da. María Anguiano. Estaba enfermo.

Había sido casado con Da. Guadalupe Lara y Palomo quien había muerto el 24 de octubre de 1869, de cuyo matrimonio habían nacido dos hijos:

- Mercedes,
- Rafael Francisco.

Tutores de sus hijos: sus hermanos D. Gregorio y Da. María Josefa Urruela y su cuñado D. Rafael Machado.

Albaceas: D. Gregorio Urruela y D. Rafael Machado, *in solidum*.

Su esposa había aportado poco dinero al matrimonio.

Él había sido curador de sus cuñados Manuel y Antonio Lara, de los cuales el último ya había fallecido. [Fol. 315]

No. 314
Año: 1869

¶ En Guatemala, a 31 de diciembre de 1869, los hijos y herederos del Lic. D. Atanacio Urrutia y Da. Josefa Sánchez de Urrutia hicieron partición de los bienes que les habían quedado por herencia de sus padres.

El haber se partió en los cinco hijos:

- Señorita Da. Dolores,
- Señorita Da. Mercedes Urrutia,
- Lic. D. Carlos Urrutia, quien actuaba por sí y por sus dos hermanos:
  - D. José María,
  - D. Atanacio Urrutia.

D. Atanacio Urrutia había testado el 31 de diciembre de 1868, ante el Escribano Juan Andreu y su esposa Da. Josefa Sánchez había fallecido antes.

Correspondieron 3,619 pesos y 1 y ¼ reales a cada uno de los cinco hijos, más las mejoras del quinto y del tercio que le correspondieron a las dos hijas, a quienes se les adjudicó la casa de habitación y una casita contigua, por partes iguales. [Fol. 321]

Nota: el Licdo. D. Atanacio Urrutia había fallecido en Guatemala el 7 de marzo de 1869; entre sus hijos estuvo una María del Carmen Urrutia y Sánchez que nació en Guatemala el 12 de marzo de 1828.

Da. Dolores Urrutia y Sánchez nació en Guatemala el 21 de marzo de 1826 y murió soltera en Guatemala el 16 de diciembre de 1871.

Año: 1870

¶ En Guatemala, a 3 de enero de 1870, D. Basilio Porras y Poggio impuso sobre el Ingenio de Anís, en Amatitlán, la suma de 10,000 pesos que era la dote de su esposa Da. María López y Espada. [Fol. 1]

¶ En Guatemala, a 15 de febrero de 1870, testó D. José María Samayoa hijo, casado con Da. Tomasa Klée. De su matrimonio tenía 6 hijos:

- Julio,
- Ramiro,
- Rafael (casado con Da. Trinidad Martínez, con sucesión);
- María (casada con D. Manuel Ayau y Monteros, con sucesión);
- Margarita (casada con D. Domingo Diéguez,[297] con sucesión);
- Luisa (murió en Guatemala el 18 de septiembre de 1875, de 5 años).

Tenía 2 hijos naturales:

- Francisco,
- Eduardo.

Legado de la mitad de la hacienda de caña Jurún y de la mitad de la hacienda San Antonio, en Sonsonate, a sus dos hijos naturales.

Herederos: sus 6 hijos de matrimonio.

Albaceas: su hermano D. Doroteo Samayoa; su esposa Da. Tomasa Klée y D. José María Escamilla. [Fol. 42]

Nota: en otros apuntes están los demás hijos que tuvo D. José María Samayoa hijo en su matrimonio, después de este testamento.

¶ En Guatemala, a 8 de marzo de 1870, Da. Elisa Fahsen, viuda de D. Agustín Hegel, vecina de esta ciudad, como albacea dativa de su difunto esposo y como tutriz de sus menores hijos Da. Emilia, Da. Ana, D. Agustín, Da. Elisa y D. Carlos Hegel, otorgó poder a D. Joaquín Rossner, vecino de

297 *D. Domingo Diéguez*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

la ciudad de San Salvador. Ella había sido nombrada albacea dativo de su esposo y tutriz de sus hijos, por auto de 25 de febrero de 1870. [Fol. 52 vto.]

¶ En Guatemala, a 23 de marzo de 1870, testó D. Mariano Rendón, soltero, hijo de Da. Josefa Rendón, ya difunta.

D. Manuel María Herrera[298] (su sobrino), vecino de la Antigua Guatemala, le debía 8,000 pesos; tenía una tercera parte en la hacienda de ganado "Los Tarros", la cual heredó él y sus dos hermanos de su otro hermano el Pbro. D. Manuel Rendón; tenía también la hacienda Santiago Cotzumalguapa que él había comprado.

Herederos: sus hermanos Francisca y José Antonio Azmitia.

Albacea: su hermano D. José Antonio Azmitia. [Fol. 66]

Nota: el testador murió el 25 de marzo de 1870, en Guatemala, de 69 años.

D. Manuel María Herrera era sobrino del testador, por ser hijo natural del Licdo. D. José Antonio Azmitia[299] y nieto paterno de D. José Perfecto Azmitia y Marroquín y de Da. Josefa Rendón.

¶ En Guatemala, a 15 de noviembre de 1870, la mortual de D. Juan Martín Caballero vendió la hacienda San Miguel Río Abajo por 4,500 pesos a D. Manuel Martín Caballero. [Fol. 235]

Nota: es esta hacienda donde se acaba de instalar la nueva fábrica de cemento propiedad de "Cementos Novella, S.A." en noviembre de 1974.

¶ En Guatemala, a 5 de noviembre de 1870, se llevó a cabo la partición de los bienes que quedaron al fallecimiento de D. Ambrosio Taboada, hijo de D. Ambrosio Rodríguez Taboada y Da. Ana María Asturias, difuntos, y quien murió intestado dejando bienes por valor de 7,899 pesos 5 reales, entre los que estaba la cuarta parte de la casa de sus padres. Por no tener herederos forzosos, pues era soltero, sus herederos fueron sus hermanos y sobrinos así:

- Da. Juana Batres de Tejada, viuda, en representación de su madre Da. Josefa Taboada;
- Da. Micaela Taboada, viuda (de Barrutia), por sí;
- Da. Mercedes Taboada, soltera, por sí;
- Da. Teresa Taboada de Aparicio, en representación de su padre D. Juan Taboada;
- Da. Concepción Nájera de Beltranena (casada con D. Vicente Beltranena), Da. Dolores Nájera de Zebadúa (casada con el Lic. D. Vicente Zebadúa), y Da. Josefa Nájera de Arzú (casada con D. Agustín Arzú), como herederas de su madre Da. Concepción Taboada;
- D. Antonio Taboada, por sí.
- D. Francisco Taboada, en representación de su padre D. Manuel Taboada. [Fol. 229]

Nota: D. Ambrosio Taboada y Asturias murió en Guatemala el 29 de marzo de 1870.

¶ En Guatemala, a 26 de diciembre de 1870, testó el Lic. D. Manuel Beteta; estaba sano y era hijo legítimo de D. Ignacio Beteta y Da. María Josefa Cervantes, quienes habían fallecido en Guatemala el 1 de septiembre de 1827 y el 30 de enero de 1810, respectivamente.

---

298 *D. Manuel María Herrera*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

299 *D. José Antonio Azmitia*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1870

Había casado el 1 de agosto de 1823 con Da. Mercedes Ramírez, hija legítima del Lic. D. Manuel Ramírez y Da. Andrea Cervantes (su prima hermana); su suegro murió la noche del 5 al 6 de junio de 1821 y su suegra todavía vivía. En su matrimonio había tenido los siguientes hijos:

- Manuel, que murió sin sucesión; y nació el 12 de abril de 1825;
- José, nacido el 12 de abril de 1827 y vivía casado en México;
- Luis, nacido el 15 de febrero de 1829 y vivía casado (con Da. Teresa Zeceña, con sucesión);
- Andrés Isaac (llamado Daniel), nacido el 30 de noviembre de 1837 y vivía soltero;
- María de la Piedad, nacida el 20 de diciembre de 1839 y era casada (con el Lic. D. Mariano Zeceña, con sucesión);
- Mercedes, nacida el 6 de marzo de 1843 y era casada.
- Agustín, nacido en mayo de 1850 y murió sin sucesión.

Herederos: sus cinco hijos vivos.

Hizo constar que su hermano Juan había sido perseguido en la revolución de 1829. [Fol. 268]

Nota: el testador murió en Guatemala, el 12 de enero de 1872.

¶ En Guatemala, a 26 de diciembre de 1870, se llevó a cabo la partición de los bienes que quedaron al fallecimiento de D. Manuel Palacios, muerto en agosto de 1843 y de su esposa Da. Dolores Hurtado; la partición la celebraron los hijos de ambos D. Miguel Palacios, Da. Teresa Palacios de Ortega y D. Manuel Palacios. [Fol. 278]

¶ En el cafetal de Santa Teresa, jurisdicción de San Miguel Petapa, a 31 de octubre de 1870, se practicaron los inventarios de los bienes de la mortual de D. Ceferino Mendoza, entre cuyos bienes estaban las casas de habitación de la finca, el beneficio de café, almacenes, cocinas, carpintería, galeras, tierras del cafetal, sitios en el pueblo y maquinaria. El haber de la mortual era de 117,702 pesos 6 ¼ reales y el pasivo 180,100 pesos 7 ¼ reales. Fueron sus herederos sus hijos D. Eduardo y Da. Lucila Mendoza, menores de edad, todos hijos legítimos de D. Ceferino Mendoza y Da. Teresa Orellana y Cetino. [Fol. 306]

Nota: D. Ceferino Mendoza murió en Guatemala el 14 de octubre de 1870.

La finca Santa Teresa queda en las afueras del pueblo de Villa Canales y es ahora propiedad de la familia Escamilla; su nombre posiblemente lo tomó de Da. Teresa Orellana, mujer de D. Ceferino.

Año: 1871

¶ En Guatemala, a 14 de febrero de 1871, D. Narciso Muñoz, (el Escribano), reconoció adeudar 675 pesos a D. José María Escamilla, con garantía de hipoteca de un potrero y baños de Matamoros, situados ambos en el extremo oriente de la Calle de la Provincia y los cuales él había comprado el 10 de febrero de 1871 a Da. Francisca Larrave de Vásquez. [Fol. 40 vto.]

¶ En Guatemala, a 25 de febrero de 1871, testó D. Gregorio Reyes, oriundo de Tuxtla Gutiérrez, vecino de esta ciudad, de 58 años, hijo de Da. Manuela Reyes, difunta.

Hacía 32 años que estaba casado con Da. Micaela Gutiérrez, sin sucesión.

Heredera: su esposa.

Albacea: su esposa y D. Norberto Zinza. [Fol. 48 vto.]

¶ En Guatemala, a 27 de febrero de 1871, testó Da. Juana Pinto, soltera, hija legítima de D. José María Pinto y Da. Bernarda Orrego, difuntos.

Tenía dos hijas naturales:

- Andrea Pinto,
- Elena Pinto.

Herederas: sus dos hijas. [Fol. 51 vto.]

¶ En Guatemala, a 1 de mayo de 1871, Da. Concepción Aguirre (casada con D. Juan Bautista Asturias); D. Antonio Aguirre; y D. Antonio Arrivillaga, este por sí y por sus hermanos D. José Arrivillaga, en derecho propio y como cesionarios de los derechos de sus otros hermanos D. Francisco Arrivillaga, Da. Rosario Arrivillaga y D. Miguel Zepeda; vendieron a D. José María Estévez la hacienda Los Llanos, la cual les correspondía a ellos por herencia de sus padres D. Luis Pedro de Aguirre y Da. Isabel de Aguirre de Arrivillaga según partición celebrada en noviembre de 1837 ante el Escribano José Francisco Gavarrete.

La hacienda estaba situada en las inmediaciones del pueblo de Sanarate, Departamento de Chiquimula, tenía más de 50 caballerías y el abuelo de los comparecientes D. Francisco Javier de Aguirre y Chamorro[300] la había comprado en 1793 y otro terreno adjunto en 1795.

Precio: 8,000 pesos. [Fol. 88 vto.]

¶ En Guatemala, a 13 de mayo de 1871, Da. Mercedes Castillo, casada con D. Javier Noriega, vendió a Da. Emeteria Reinoso viuda de Sosa la casa ubicada frente a la iglesia del Carmen, la cual ella había heredado de su madre Da. Francisca Castillo. Precio: 12,630 pesos. [Fol. 92 vto.]

Nota: esta casa estaba situada en la Esquina Sur Poniente de la 10ª Calle y 8ª Avenida, Zona 1, Guatemala.

¶ En Guatemala, a 2 de junio de 1871, testó D. Domingo Orantes, hijo legítimo de D. Gregorio Orantes, difunto y Da. Viviana Orantes; era soltero.

Herederas: 2/3 para su madre y 1/3 para sus hermanas Angela y Leonor Orantes. [Fol. 128]

¶ En Guatemala, a 22 de junio de 1871, testó D. Juan Tarragó, oriundo de España, hijo legítimo de D. José Tarragó, vecino de Valls, que vivía y Da. María Josefa Cenagüisia, difunta.

Era casado con Da. Gertrudis García, padres de tres hijos;

- Juana, de 14 años,
- José, de 9 años,
- María, de 7 meses.

Herederos: sus hijos. [Fol. 137 vto.]

¶ En Guatemala, a 14 de agosto de 1871, testó el Pbro. D. Guillermo Pons, oriundo de la villa de Bimsalem, en la Isla de Mallorca, de 46 años, hijo legítimo de Guillermo Pons y Colomá Lladó, difuntos.

Heredera: la huérfana María Barahona, de 16 años, oriunda de Zacapa, quien había criado en su casa y cuya crianza y educación él había pagado.

---

300 *D. Francisco Javier de Aguirre y Chamorro*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1871

Ella, María Barahona, sería usufructuaria y sus hijos legítimos, si los tuviera, serían propietarios de los bienes. [Fol. 151 vto.]

Nota: fue presidente de la Sociedad de Beneficencia Española.

¶ En Guatemala, a 8 de septiembre de 1871, testaron el Sr. Cónsul General de Francia D. Julián Domingo María Eduardo Tallien de Cabarrús y Lesseps[301] y su esposa Da. Francisca Fiol y Minguella, oriundos de Francia y España, respectivamente.

Eran padres de:

- Eduardo,
- Fernando,
- María,
- Antonia,
- Teodoro,
- Julián,
- Teresa.

Herederos: sus hijos. [Fol. 176 vto.]

¶ En Guatemala, a 19 de septiembre de 1871, D. José Mariano Romá[302] dio en arrendamiento a la sociedad "A. Bertholin Hermanos", integrada por D. Arístides[303] y D. Alfonso Bertholin, la casa de altos en la calle del Carmen, contigua a la de los herederos de D. Luis Batres. Arrendamiento: 2,500 pesos al año y en ella estaba instalado el Hotel el Globo. [Fol. 184]

Nota: esta casa estaba en la 8ª avenida.

¶ En Guatemala, a 6 de octubre de 1871, testó D. Ildefonso Castellanos, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Venancio Castellanos y Da. Isidora Cózar, difuntos.

Era casado con Da. Manuela Matute, de cuyo matrimonio había una hija:

- María Manuela Ildefonsa Josefa, de 7 años; murió soltera y vivió en Guatemala en Esquina Norte del Callejón Aurora y 10ª avenida Sur.

Heredera: su hija.

Él estaba por hacer viaje a Norteamérica. [Fol. 194 vto.]

---

301 *Julián Tallien de Cabarrús y Lesseps* (1822-1882). Cónsul General, Encargado de Negocios de Francia en América Central, Cónsul de Francia en Barcelona (España) y pionero de la caficultura en Guatemala. Nació el 4 de julio de 1822. Hijo de Eduardo Tallien de Cabarrús y Adela María de Lesseps y Grivigné. Su nombre original fue Julien Dominique Marie Edouard. Era nieto de Teresa Cabarrús, de destacada participación en la Corte de París (Francia). Contrajo matrimonio con Francisca Fiol y Minguella, con quien procreó a Teresa, María, Teodoro, Fernando, Julián, Eduardo y María. Fue muy amigo de Maximiliano I de México. En 1863 envió un emisario suyo a El Salvador para seducir y corromper a militares salvadoreños, entre ellos al General Santiago González, para derrocar al Gobierno de Gerardo Barrios. En 1865 se le dedicó la presentación en el Teatro Carrera de la ópera *Juana de Arcos*. Fue propietario de la finca cafetalera San Julián, la que fue expropiada y entregada a la Universidad de San Carlos. Autor de *Chasses* et *voyages* (1863). [*nota de edición*]

302 *D. José Mariano Romá*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

303 *D. Arístides Bertholin*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

¶ En Guatemala, a 27 de diciembre de 1871, testó Da. Rosa Cividanes, soltera, hija legítima de D. Benito Cividanes y Da. Petrona Alvarez y Campillo, difuntos. No. 314 Año: 1871

Herederas: sus sobrinas María Josefa y Carmen Cividanes, hijas legítimas de su hermano D. José Braulio Cividanes.

Legados a sus sobrinas: Luz, Gertrudis y María Cividanes.

¶ En Guatemala, a 8 de enero de 1872, D. Gregorio Solares[304] otorgó poder a su hermano D. Felipe Solares. [Fol. 5] Año: 1872

¶ En Guatemala, a 12 de enero de 1872, testó Da. Dolores Guirola, soltera, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. José María Guirola y Da. Josefa Yela, difuntos.

Tenía 3 hijas naturales:

- Juana María Felipa Regina, de 15 años,
- Guadalupe Elena, de 11 años,
- Viviana Clara, de 9 años.

Herederas: sus tres hijas.

Albacea: su hermano D. Pedro Guirola. [Fol. 16]

¶ En Guatemala, a 18 de marzo de 1872, testó D. Juan Miguel Ruiz, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. José Ruiz ya difunto y Da. María Ruiz, oriundos de la villa de la Nestosa, en la Provincia de Vizcaya.

Era casado con Da. María Mercedes Angulo, padres de:

- Ana María,
- María Concepción,
- José Dámaso (casó primero con Da. Jesús Monteros y en segundas nupcias con Da. Teresa Aycinena y Asturias, sin sucesión). [Fol. 54]

Nota: por lo menos nacieron dos hijas más de ese matrimonio que eran:

- Jesús, soltera,
- Clara, soltera.

¶ En Guatemala, a 11 de abril de 1872, testó D. Antonio Carrera, hijo legítimo de D. Francisco Carrera y Da. Agustina Martelo, difuntos, oriundos de Cádiz. Era casado con Da. Isabel Wyld, de cuyo matrimonio había nacido una hija:

- Dolores, de 11 meses, (casó con D. Luis Schlesinger, con sucesión). [Fol. 67]

Nota: de este matrimonio nacieron por lo menos cuatro hijos más:

- María,
- Elena,
- Aída,
- Antonio Carrera Wyld.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 30 de abril de 1872, D. Manuel Larrave, vecino de esta ciudad, vendió a D. Juan Mexicano, vecino de Amatitlán, un nopal llamado “Centro o Altillo” con sus tierras de 25 manzanas, que él había comprado de la compañía Larraondo y Rubio, con el “De la Orilla” y otras tierras. El total fue de 27 manzanas y 5,536 varas cuadradas que se vendieron en 4,133 pesos. [Fol. 80]

304 *D. Gregorio Solares*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1872

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1 de mayo de 1872, Da. Juana Anfora de Casanova, Duquesa de Licignano, con autorización de su esposo D. José de Anfora, Duque de Licignano, reconoció una obligación de 4,620 pesos a favor de D. Juan Serigiers. [Fol. 83]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 12 de julio de 1872, Da. Francisca Celia Cornejo, autorizada por su esposo D. Angel Ignacio Rubio hijo, vendió al Lic. D. Felipe Jáuregui, vecino de esa ciudad, por 6,000 pesos, unos cafetales llamados "Joya del Limón" y "El Guayabo", en jurisdicción de Cuajinicuilapa. [Fol. 112]

Nota: en 1990, cuando se siguió viendo este protocolo, ya se habían trasladado todos los protocolos de este Notario al Archivo General de Centroamérica.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 23 de mayo de 1872, D. Manuel Valle, vecino de esta ciudad, con poder de Da. Agustina Mont, viuda, vecina de la ciudad de Quezaltenango, vendió una casa en la ciudad de Guatemala a D. Valentín Escobar por el precio de 7,000 pesos, de los cuales recibió 2,000 pesos en efectivo.

La casa estaba en la calle de la Merced, medía 29 varas de frente por 39 varas de fondo y lindaba al Norte con calle y casa que había sido de Da. Josefa Retes de Bustamante; al Sur, con casa de la Sra. Concepción Ruiz; al Oriente, con casa de los herederos del Mtro. Juan Aquino y al Poniente, con la calle de la Santa Rosa y Capuchinas. Dicha casa la había comprado D. Joaquín Mont de D. Luis Arrivillaga y su hija Da. Jesús Arrivillaga, por escritura otorgada en esta ciudad a 18 de agosto de 1859, ante D. Juan Gavarrete, Escribano; al morir D. Joaquín Mont, la vendedora había heredado la casa. [Fol. 93 vto.]

Nota: esta casa está en la Esquina Suroriente de la 5ª Calle Oriente y 10ª Avenida Norte, fue la casa original de la familia Aguirre en la Nueva Guatemala; después de la muerte de D. Valentín Escobar esta casa pasó a su hija Da. Rosario Escobar, casada con D. Ricardo Pérez, quienes la reconstruyeron y fue casa de importancia en la ciudad de Guatemala. Es la 10ª Avenida 5–21, Zona 1.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de agosto de 1872, D. José Basilio Porras y Poggio, vecino de esta ciudad, vendió a los Sres. D. Domingo y D. José María Samayoa, trapiche llamado "Medio Monte" y "Romero", a inmediaciones de Palín.

Dicho trapiche lo había comprado su padre D. Basilio Porras[305] por escritura otorgada a 28 de enero de 1840, ante D. Andrés Andreu, Escribano. [Fol. 135]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 24 de septiembre de 1872, D. Miguel Jerónimo Martínez, vecino de esta ciudad, vendió al Licdo. D. José María Escamilla, vecino también de esta ciudad, un cafetal en Santa Inés Petapa, por el precio de 6,000 pesos. Martínez lo tenía a censo enfitéutico de la municipalidad de Santa Inés Petapa. [Fol. 157]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 24 de octubre de 1872, testó Juan Carlos Huberto Tielmans, oriundo de Bélgica, donde había nacido el 12 de enero de 1810, hijo legítimo de D. Juan Gomario Tielmans y Da. Ana María Ma-

305 *D. Basilio Porras*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

tilde Smeets. Estaba sano. Era casado con Da. María Inés Josefa Larrave, de cuyo matrimonio tenían seis hijos, que eran:

- Juan Gomario Francisco,
- Juan Carlos Huberto,
- Matilde Josefa,
- Ivo Gustavo Carlos,
- Luis José, y
- Huberto Francisco Ivo Carlos Juan Pedro.

Sus hijos eran todos menores de edad.

Él había aportado 30,000 pesos al matrimonio; su mujer tenía su dinero que manejaba independientemente del suyo.

Él había tenido compañía con su hermano D. Francisco Tielmans y con Da. Isabel Catarina Tielmans, casada con D. Andrino Nuyens.

Herederos: sus hijos.

Albacea: D. Carlos Nuyens. [Fol. 176]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 4 de noviembre de 1872, el Licdo. D. Raymundo Arroyo, como albacea de D. Jorge Ponce, difunto, vendió a D. Juan Francisco Urruela, por el precio de 10,057 pesos, la finca de café "Plan del Amate", finca separada de la hacienda La Vega, con 10 caballerías de tierra. D. Jorge Ponce había comprado "Plan del Amate" o "Sabaneta" al Juzgado Segundo de Primera Instancia de Guatemala, por ejecución seguida contra el dueño anterior, por escritura otorgada en esta ciudad a 31 de agosto de 1867, ante D. Manuel Francisco Ariza, Escribano. [Fol. 185]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 19 de noviembre de 1872, otorgó codicilo a su testamento D. José María Samayoa padre, vecino de la Antigua Guatemala, quien había testado en 28 de octubre de 1870, ante D. José María Cáceres, Escribano, y había otorgado un primer codicilo a ese testamento el 1 de agosto de 1872, ante el mismo Escribano D. José María Cáceres.

Dejó un legado a Engracia y Elena Molina, hijas naturales de Da. Carmen Molina y debería mandarles su dinero su tutor D. Doroteo Samayoa.

Revocó un legado a unos menores Guerra, por considerar que no eran hijos suyos. [Fol. 203 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 26 de noviembre de 1872, el Dr. D. José Luna,[306] vecino de esta ciudad, vendió al Licdo. D. Francisco Alburez,[307] por 6,000 pesos, una casa en esta ciudad, en la calle del Mesón de San Agustín para la Azucarería de Santo Domingo, que estaba contigua a la de los herederos del Dr. D. Mariano Padilla y la cual él había comprado de Da. María Josefa Arbizú por escritura otorgada en esta ciudad a 8 de octubre de 1850, ante el Escribano D. Juan Andreu. [Fol. 210]

Nota: esta casa estaba en la 11 calle, del lado norte, entre 9ª y 10ª avenida. En esta casa estuvo en los años 1940 y 1950 una casa de empeño llamada La Bola de Oro en la 11 calle 9–55, zona 1.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de diciembre de 1872, D. José María Samayoa padre y sus hijos D. Doroteo Samayoa, D. Domingo y D. José María Samayoa hijo, mayores de edad, formaron una sociedad. El

306 *D. José Luna*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

307 *D. Francisco Alburez*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1872

padre aportó el edificio de la Compañía en la Antigua Guatemala y las máquinas, enseres y útiles en él comprendidos y las fincas "Cabrejo y Candelaria", que servía de astilleros a la hilandería. El capital fue de 108,000 pesos en que D. José María Samayoa padre valoró las fincas y las máquinas, dividido en 216 acciones de 500 pesos cada uno; sus tres hijos D. Doroteo, D. Domingo y D. José María hijo, suscribieron 60,000 pesos, que eran 120 acciones; 20 acciones las suscribió el padre para sus hijas Socorro y Jesús Samayoa; 46 acciones las suscribió el padre para sí y 30 acciones quedaron reservadas, sin suscribir. [Fol. 224]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 13 de diciembre de 1872, se faccionaron los inventarios de la mortual de Da. Florencia Wading de Asturias, por parte de sus herederos D. José, Da. María del Rosario y Da. Gertrudis Asturias, siendo estas dos viudas y por D. Francisco Aguirre, en representación de su esposa Da. Luz Aguirre y Asturias, hija legítima de Da. María de la Luz Asturias, ya fallecida y como apoderado de su suegro D. Juan Francisco Aguirre, viudo de la dicha Da. María de la Luz; compareció el Licdo. D. Manuel Martínez, Síndico del concurso de acreedores de D. José Asturias y el maestro de carpintería Carlos Castro, para valuar los muebles. El valor líquido de los muebles y créditos de la mortual fue de 13,831 pesos. Da. Florencia Wading de Asturias había testado en Guatemala a 15 de febrero de 1860, ante el Escribano D. Domingo Toriello; su hijo D. Juan de Dios Asturias había fallecido antes que ella y su heredera había sido ella. [Fol. 233]

Año 1873

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de febrero de 1873, Da. Dolores Nájera de Zavala, autorizada por su esposo el Mariscal de Campo D. Víctor Zavala y su hermana Da. Antonia María Nájera de Montúfar, autorizada por su esposo D. José Montúfar, vendieron a D. Enrique Savage, por el precio de 4,128 pesos 5 reales, la hacienda "Punián Tut" o "Punián de Arrivillaga", en jurisdicción del departamento de Escuintla, que se componía de once sitios diferentes y lindaban con hacienda de Punián del Castillo y con Tierra Blanca, con tierras de Atiquipaque y las de Tacuilula, las del Camalote, las de Tejutla (que habían sido de Sologastúa), con las de la cofradía de San José del pueblo de Taxisco, con las de Chiquigüitán (que habían sido de Sunsín), con la Isla Grande y con el mar del Sur; su lindero en su mayor parte era el río Coapa. Dicha hacienda la habían heredado las dos hermanas Nájera de sus padres D. Mariano Nájera y Da. Josefa Letona y Montúfar, pues esa hacienda la había comprado el dicho D. Mariano Nájera a su hermano D. Ventura Nájera por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala a 22 de marzo de 1826 ante el Escribano D. José Francisco Gavarrete. [Fol. 34 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de febrero de 1873, D. Francisco Medina, por sí y por su hermano D. Crisanto Medina, de quien tenía poder y sus hermanas las señoritas Da. Carmen y Da. Adela Medina, ratificaron la venta de unas fincas que había hecho D. Francisco Salazar, residente en la ciudad de León, Nicaragua, como apoderado de su difunto padre D. Crisanto Medina.[308] [Fol. 30 vto.]

308 *D. Crisanto Medina*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 7 de marzo de 1873, testó D. Pastor Ospina, ciudadano de Colombia, estando enfermo.

Había sido casado con Da. Carlota Chaparro, de cuyo matrimonio habían nacido nueve hijos:

- Josefina, casada con D. Simón B. O´Leary;
- Marciana, casada con D. León Ospina;[309]
- Matilde, casada con D. Manuel Luna;
- Soledad, casada con D. Guillermo Wyld;
- Sebastián, soltero;
- Ursulina, soltera;
- Susana, soltera (casó en 1873 con D. Juan Luna);
- Mariano, soltero;
- Carlos, que había fallecido hacía pocos años.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su primo el Dr. D. Ignacio Ospina y sus hijos Sebastián y Josefina Ospina. [Fol. 46]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 30 de abril de 1873, testó Da. Tiburcia Sandoval, hija legítima de D. Pedro Sandoval y Da. Cesárea Morán, oriundos de Jalapa, difuntos; estaba enferma. No tenía sucesión. [Fol. 108 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 9 de mayo de 1873, D. Rafael Salazar y Cárdenas y su esposa Da. Concepción Galarraga, vecinos de esta ciudad, otorgaron poder a D. Juan Enrique Niese, del comercio y vecino de La Habana, para administrar ciertos asuntos. [Fol. 122]

Nota: la señora era cubana.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 29 de mayo de 1873, testó Da. Manuela García de Sánchez, estando enferma. Había sido casada con D. Refugio Sánchez, de cuyo matrimonio nacieron sus hijos:

- Carmen, ya fallecida;
- Cayetano, ya fallecido;
- Juliana (fue soltera, vivía);
- Ventura (fue casada con D. Manuel Ortiz, con sucesión);
- Manuel (fue casado con Da. Juana Molina, con sucesión);
- Cayetana, (fue casada con D. Bernabé Gomar, con sucesión);
- Fermín. [Fol. 134]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 31 de marzo de 1873, testó D. Mariano Moreno de la Rosa, viudo, vecino de Escuintla, mayor de 70 años, hijo legítimo del Licdo. D. Santiago Moreno de Sanz, oriundo de Castilla la

309 *D. León Ospina Rodríguez*: Caficultor. Nació en Guasca (Cundinamarca, Colombia). Hijo de Santiago Ospina y Urbina, y Josefa Santos Rodríguez. En 1865, junto con Julián Vásquez y Antonio Jaramillo compraron en Guatemala 20 caballerías de tierra a José Gertrudis Robles por 500 pesos oro. La finca, de nombre La Merced, ubicada dentro de lo que habían sido las tierras comunales de San Martín Chile Verde, estaba a 20 millas de San Martín Zapotitlán, 25 de Retalhuleu y 35 de Quetzaltenango. Fue la primera plantación que se dedicó a la producción de café en gran escala. En 1875, cosecharon 10,600 quintales. En 1881, vendieron la propiedad a un costarricense por 150,000 pesos. [*nota de edición*]

Vieja y de Da. Francisca de la Rosa, originaria de Tegucigalpa, Honduras, difuntos. Estaba indispuesto.

Hizo constar que en 1827 había sido electo regidor de esta ciudad y que había renunciado por causa legal; que también había sido Magistrado de la Suprema Corte Federal y también había renunciado.

Había sido albacea de su padre, en unión de sus hermanos D. José y Da. Josefa.

Sus hermanos D. José, Da. Josefa, D. Santiago, Da. Joaquina, D. Antonio, D. Salvador, D. Ramón y Da. Manuela, religiosa que fue del Convento de reformadas de Santa Teresa, le debían varias sumas.

Él era dueño de la hacienda "Pueblo Nuevo y Cuncún", alias "Monte Alto", a 3 leguas de Escuintla, la cual hubo en la hijuela de partición de bienes de la mortual de su padre; había tenido pleito con el pueblo de D. García sobre las tierras de su referida hacienda que lindaban con el pueblo.

Era heredero de sus hermanos D. José, Da. Josefa, D. Santiago, Da. Joaquina y las madres monjas de Santa Teresa Da. Manuela y Da. Margarita; su hermano D. Ramón le había vendido sus derechos en el Potrero de Corona, como heredero de su hermana Da. Margarita.

Dejo legado a sus sobrinos D. Vicente, Da. Josefa Antonia y Da. Rafaela Moreno, hijos de su difunto hermano D. Ramón, de lo que su dicho hermano le debía.

Dejó legado a su primo hermano D. José María Moreno y Rapalo.

Con Da. Josefa Morales, había tenido un hijo llamado:

- Mariano, que se educó a su costa en Guatemala, pero interrumpió su educación porque su madre se fue a vivir a la Antigua Guatemala y se lo llevó consigo.

Hizo constar que otra hija llamada Soledad de Da. Josefa Morales, no era hija de él.

Albaceas: sus sobrinas Da. Isabel Moreno Flores y Da. Isabel Moreno y Oliva. [Fol. 63]

Nota: D. Mariano Moreno de la Rosa había casado en la Nueva Guatemala a 16 de septiembre de 1827 con Da. Felipa Arroyave, hija legítima de D. Antonio Arroyave y Da. Luisa Iturbide.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 4 de junio de 1873, el Licdo. D. Manuel Eliseo Sánchez traspasó varios sitios en Amatitlán al Licdo. D. José María Escamilla, para pagarle una deuda que le tenía. Los inmuebles traspasados fueron una casita, un nopal llamado La Vega, otro nopal llamado Sabana Grande y un terreno en ejidos en el lugar El Salitre. [Fol. 136 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de junio de 1873, el Pbro. D. José Sabino González otorgó su testamento.

Dejó alimentos a la menor Filomena Barrientos.

Heredera: su madre Da. Alberta Soto, residente en la Habana. [Fol. 141]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de junio de 1873, el Licdo. D. Manuel Lemus, como apoderado general de su padre D. Cayetano Lemus, vendió al Licdo. D. Carlos Salazar, por el precio de 3,700 pesos, la finca La Pólvora, en la Antigua Guatemala. La finca La Pólvora o Landívar estaba situada en la calle que de San Agustín iba para San Lázaro y lindaba al Norte, con finca San Jerónimo de D. Antonio Díaz Durán y la de D. Gregorio Prem; al Poniente con calle de Rodil y sitios varios; al Sur, con calle de San Lázaro y sitios de la familia Paz y al Oriente con la alameda de Santa Lucía. [Fol. 155]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1 de julio de 1873, los Sres. Klée Skinner y Cía., vendieron a D. Pedro Díaz, el nopal llamado Agua Caliente, en términos de la hacienda de Anís, en el departamento de Amatitlán, por 6,000 pesos. [Fol. 159 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 30 de junio de 1873, el Dr. D. José Luna, vecino de esa ciudad, vendió a D. Francisco Aparicio, dos casas en la calle de la iglesia del Carmen para Capuchinas, que él había fabricado en el sitio que ocupaban dos casas antiguas, por el precio de 10,000 pesos. Cada una de las dos casas medía 12 varas de frente por 24 varas de fondo y las había comprado el Dr. Luna en el año de 1853, una de D. Dionisio Sánchez y la otra de la Sra. María Josefa Ramírez. Lindaban al Oriente, calle al medio, con casa de Da. Paula Fernández de Barberena; al Poniente, con campo santo de la iglesia del Carmen; al Norte, calle al medio, con edificio que había sido del Consulado y a la sazón era de D. Manuel Ayau; y al Sur, con casa de Da. Antonia Fernández. [Fol. 158]
Nota: estas dos casas estaban en la Esquina Surponiente de la 10ª Calle y 9ª Avenida.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 3 de julio de 1873, Da. Matilde González de Taboada, viuda de D. Juan Taboada, otorgó un poder. Hizo constar que ella y su hija Da. Teresa Taboada de Aparicio, casada con D. Francisco Aparicio, habían sido las herederas de su marido. [Fol. 164]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 5 de julio de 1873, testó Da. Jesús Pérez, estando enferma. Era casada con el Dr. D. José Farfán, sin sucesión.
Heredero: su marido y después su sobrina *(sic)* la Srta. Teresa Farfán. [Fol. 168 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 5 de agosto de 1873, testó D. Domingo Goyri, originario de Tapachula, hijo legítimo de D. Domingo Goyri y Da. Joaquina Garrote Bueno. No tenía herederos forzosos.
Vivía una tía suya Da. Micaela Garrote y unos primos.
Tenía una hija natural: Clara. [Fol. 189]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de agosto de 1873, testaron Da. Petrona, Da. Antonia María y Da. Josefa Valenzuela, hermanas entre sí, solteras, hijas legítimas de D. Pedro José Valenzuela y Da. María Gertrudis Jáuregui, difuntos.
Herederas: las unas de la otra.
Vivían en casa propia, en la Calle de la Providencia, que era de esquina, que enfrentaba con casas del Beaterio de Santa Rosa. [Fol. 202 vto.]
Nota: las mismas tres Señoritas otorgaron codicilo a su testamento, en esta ciudad a 30 de agosto de 1873, ante el mismo Escribano D. Narciso Muñoz y nombraron por sus herederas sustitutas a sus sobrinas, las hijas del Dr. D. Pedro José Valenzuela y Da. Rafaela Dorantes y a su sobrina Da. Trinidad Valenzuela de Arrivillaga. [Fol. 203 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 9 de octubre de 1873, testó Da. Agueda Mansilla, soltera, hija legítima de D. Francisco Mansilla y Da. Irene Rubio, difuntos. Tenía la labor El Potosí, en San Juan Sacatepéquez.
Heredera: su hermana Isidora Mansilla.
Albacea: el Licdo. D. José María Escamilla. [Fol. 222]
Nota: ese mismo día ante el mismo Notario D. Narciso Muñoz, testo también Da. Gertrudis Mansilla, soltera, hija legítima de D. Francisco y Da. Irene Rubio. [Fol. 223]

No. 314
Año: 1873

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de octubre de 1873, Da. Josefa Ubico de Klée, viuda, vecina de esta ciudad, vendió a D. Andrés Horjales, en 6,000 pesos, una casa en la calle de San Agustín para el estanque del Calvario, de 21 varas de frente por 31 varas de fondo, cuya casa ella había comprado de D. José María Samayoa por escritura otorgada en esta ciudad a 24 de julio de 1852, ante el Escribano D. Domingo Toriello y la cual lindaba al Oriente con casa donde vivía D. Domingo Samayoa; al Norte, con la de Da. Josefa Nájera de Arzú; al Sur, con casa de los herederos del Pbro. D. Joaquín Reina; y al Poniente, enfrentaba con casa de D. Timoteo Valenzuela. [Fol. 229 vto.]

Nota: esta casa estaba en la 5ª Avenida Sur, entre 13 y 14 Calles.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 31 de octubre de 1873, D. Pedro Berdúo, mayor de edad, vecino de esa ciudad, vendió a D. Doroteo Samayoa, vecino de esa ciudad, por el precio de 18,200 pesos, la hacienda de "Villalobos", que estaba tres leguas al Sur de la ciudad, sobre el camino real que iba a Villanueva, con 19 caballerías de terreno, incluyéndose sus aperos, casas, siembras y demás.

D. Doroteo Samayoa se obligó a cancelar la suma de 11,931 pesos 7 y medio reales de capitales piadosos que pesaban sobre la hacienda y la suma de 6,995 pesos y 7 reales que todavía adeudaba Berdúo a los anteriores propietarios los Sres. Vinchon de Quemont; para ello Berdúo había dado a Samayoa el excedente del precio para el pago de esas cantidades, que eran 727 pesos 6 y medio reales. Esta hacienda la había comprado D. Pedro Berdúo por escritura otorgada en esta ciudad a 23 de mayo de 1873, ante D. Juan Gavarrete, Escribano, a los representantes de la mortual de D. Carlos Vinchon de Quemont, que eran su viuda Da. Luisa Sofía de Vinchon y sus hijas Da. Dolores, soltera y Da. Carolina, casada con D. Miguel Toledo. [Fol. 233]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 3 de noviembre de 1873, testó la Sra. Juana Arévalo, vecina de esa ciudad, viuda de Gregorio Reyes, de cuyo matrimonio habían tenido un hijo:

- Félix Reyes, que estaba casado y era padre de Gregorio, Angela, José, Victoria y Eduardo Rafael, nietos de la testadora.

Su marido había fallecido hacía 10 años, dejando cuatro hijos de su primer matrimonio, que eran Bernabé, Angela, Jesús y José María.

Herederos: sus cinco nietos, hijos legítimos de su hijo. [Fol. 240 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1 de diciembre de 1873, D. José María Oliveros, mayor de edad, vecino de Santa Lucía Cotzumalguapa, autorizó a su esposa Da. Cecilia Padilla, para cobrar los bienes que le correspondían como heredera de su madre Da. Juana Francisca Pineda. [Fol. 274 vto.]

Nota: estos habrán sido los abuelos maternos de Da. Irene de Peyré,[310] que era hija reconocida de D. Rafael Molina y Da. Juana Oliveros.

---

310 *Da. Irene Molina Oliveros de Peyré* (1873-1968): Educadora y fundadora del Liceo Francés, en 1920. Más conocida como Irene de Peyré. Nació el 20 de octubre de 1873, en el Departamento de Santa Rosa, en una finca familiar. Sus padres fueron Rafael G. Molina y Juana Oliveros. Estudió magisterio en el Instituto Normal Central para Señoritas Belén. Contrajo matrimonio con Antonio Peyré. Procrearon a Irene, María Antonieta, Rafael Antonio, Carlos y Renée. Fue miembro fundadora de la Sociedad Protectora del

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de diciembre de 1873, a solicitud de Da. Dolores Cladera de Sinibaldi, se protocoló la memoria testamentaria escrita por D. Alejandro Sinibaldi el día 30 de abril de 1872, que era una adición a su testamento que había otorgado en esta ciudad el 4 de agosto de 1857, ante el Escribano D. José Domingo Toriello. Hizo constar que tenía once hijos de su matrimonio con Da. Dolores Cladera, que eran: No. 314 Año: 1873

- Salvador,
- Enrique,
- Nicolás,
- Dolores,
- Julia,
- María,
- Guadalupe,
- Clara,
- Jesús,
- Luisa,
- Carlota.

Revocó un legado de 3,000 pesos a favor de su hijo natural D. Alejandro M. Sinibaldi, por haber aumentado mucho su familia y revocó otro legado de 500 pesos a favor de su hermana conocida como La Sinibaldi.

Albacea: su mujer Da. Dolores Cladera. [Fol. 280 vto. y 281]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 15 de diciembre de 1873, el Licdo. D. Raymundo Arroyo, vecino de esta ciudad, vendió a D. Gabriel Santa Cruz (Licdo.), vecino también de esta ciudad, tres nopales en lugar de El Zarzal, jurisdicción de Amatitlán, por 10,500 pesos. Se llamaban Santa Elena, Joya de Valdés y Marquesote. [Fol. 287]

¶ En la ciudad de Amatitlán a 2 de diciembre de 1873, D. Rafael Angulo, como segundo albacea de D. Manuel Hoyos, que fue casado con Da. María del Carmen Cladera, debidamente asociado de D. Antonio Gómez, como curador *ad litem* de las menores hijas de D. Manuel Hoyos, llamadas Da. Inés y Da. María Hoyos, hizo el inventario y avalúo de las dos fincas de la mortual de Hoyos, que eran El Rincón y El Ingenio de Anís. El Rincón se valuó en 11,459 pesos 6 reales y El Ingenio de Anís se valuó en 477 pesos 6 reales. [Fol. 303]

Nota: siguen los inventarios de la mortual de D. Manuel Hoyos en otras escrituras o documentos.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 2 de enero de 1874, Da. Cecilia Padilla, casada con D. José María Oliveros, vecina de la Vega, en jurisdicción de Cuajinicuilapa, vendió a su hermano D. Juan Padilla, una acción hereditaria que a ella le correspondía en la mortual de su madre Da. Juana Francisca Pineda de Padilla. Otro heredero era su hermano D. Ramón Padilla. [Fol. 1 vto.] Año: 1874

¶ En la ciudad de Guatemala, a 10 de enero de 1874, Da. Micaela Aqueche, viuda de D. Miguel Ruiz de Santisteban y sus hijos Da. María Ruiz

---

Niño (1922), la Escuela de Artes y Oficios para Señoritas (1925) y la Alianza Francesa. Recibió los galardones siguientes: Orden del Quetzal, Palmas Académicas (Francia) y Legión de Honor (Francia). Falleció en la ciudad de Guatemala, el 28 de junio de 1968. [*nota de edición*]

casada con D. Francisco Robledo, D. Ramón Ruiz, D. Miguel Ruiz, Da. Carmen Ruiz, D. Juan Ruiz, Da. Guadalupe Ruiz casada con D. José Valerdi y los menores D. Alejandro Ruiz, D. José Ruiz y D. Francisco Javier Ruiz, representados éstos por su curador *ad litem* D. Santiago Canuto, llevaron a cabo la partición de los bienes de la mortual de D. Miguel Ruiz de Santisteban.

Consta que D. Miguel Ruiz de Santisteban había sido casado en primeras nupcias con Da. Juana de Murcia, quien había fallecido en Madrid, sin sucesión; que después D. Miguel había casado en segundas nupcias con Da. Micaela Aqueche, de cuyo matrimonio habían nacido 10 hijos:

- Da. María, casada con D. Francisco Robledo, con sucesión;
- D. Ramón,
- D. Miguel,
- Da. Carmen,
- D. Juan,
- Da. Guadalupe, casada con D. José Valerdi,
- D. Alejandro, menor en 1874,
- D. José, menor en 1874,
- Da. Teresa, que había fallecido antes de 1874.
- D. Francisco Javier, que era menor en 1874.

D. Miguel había aportado al matrimonio 17,500 pesos y Da. Micaela Aqueche la suma de 256 pesos en efectivo y algo en plata y otros objetos.

D. Miguel Ruiz de Santisteban había muerto el 16 de julio de 1872, bajo testamento otorgado en esta ciudad a 29 de septiembre de 1863, ante el Escribano D. José María Gavarrete y había otorgado su codicilo el 21 de julio de 1870, ante el Escribano D. Juan Gavarrete. [Fol. 8]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 27 de enero de 1874, las señoritas Da. Isabel Moreno y Flores y Da. Isabel Moreno Oliva, como herederas de su padre D. Mariano Moreno, difunto, siendo solteras, vendieron sus derechos en el potrero de Corona a D. Valentín Escobar. [Fol. 44]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 30 de enero de 1874, D. Juan Ruiz de Santisteban, vecino de esta ciudad, vendió a D. Valentín Escobar, sus derechos en el Potrero de Corona, en esta ciudad, que D. Juan había comprado ese mismo día o el día anterior ante el mismo Notario Narciso Muñoz de Da. Jesús Moreno. [Fol. 52 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 2 de febrero de 1874, D. Salvador Urruela, vecino de esta ciudad, vendió a D. Valentín Escobar, sus derechos en una tercera parte del Potrero de Corona, al norte de la ciudad. Dicho derecho había sido del difunto D. Ramón Moreno y él los había comprado de sus herederos. [Fol. 59 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 21 de febrero de 1874, D. Manuel Larrave, vecino de esta ciudad, vendió a D. Domingo González, por 25,000 pesos el trapiche y finca Muzunga, con autorización de la Municipalidad de Escuintla, que era la dueña del terreno. Lindaba al Oriente, con tierras de D. Javier Du Teil,[311] río Cusmajate al medio y las de la finca Modelo de la Cía. Larrave y Alvarado; al Poniente, el río Guacalate; al Norte,

311 *D. Javier Du Teil*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

con tierras del Colorado y al Sur con trapiche de Monroy, que era de la finca Modelo. La finca Muzunga había sido de Da. María Putzeys, quien la había comprado el 11 de febrero de 1856, de D. Jerónimo Hurtarte. [Fol. 73]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 13 de marzo de 1874, D. Salvador Cobos, gerente de la compañía "Luis Batres Hermanos" reconoció adeudar a los Sres. Dámaso Angulo y Cía., la suma de 12,000 pesos que había recibido en diferentes partidas y en garantía de dicha suma hipotecó dos fincas:

- El ingenio de San Luis en jurisdicción de Escuintla, que estimaba en 107,531 pesos 40 centavos;
- El cafetal de Santa Adelaida, en términos de San Agustín, del Departamento de Sololá, valorado en 38,998 pesos 4 reales. [Fol. 98]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 13 de marzo de 1874, Da. María del Carmen González Campo, autorizada por su esposo D. Florencio García y su hermana Da. Juana María González Campo, autorizada por su esposo D. Miguel Pineda, cedieron a su hermano D. Francisco González Campo, la acción que tenían contra los herederos de D. Santiago Moreno, como herederas de su madre Da. Rafaela del Campo, difunta. El precio fue de 500 pesos. Los señores González Campo tenían crédito a cargo de los herederos de D. Santiago Moreno, que provenía de la compra que hizo el dicho D. Santiago Moreno del potrero de Corona al D. Francisco Campo. [Fol. 101 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 23 de marzo de 1874, el Notario dio fe de vida de D. Alberto Amenábar e Istueta, mayor de edad, oriundo de España, vecino de la ciudad de Lima, quien se presentó ante él para tal efecto. [Fol. 116]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de marzo de 1874, D. Valentín Escobar padre, hizo constar que había comprado el Potrero de Corona a los sucesores de D. Santiago Moreno por escrituras diversas otorgadas ante el Escribano D. Narciso Muñoz y dejó constancia de lo siguiente:

- Que dicha finca estaba en una situación próspera cuando D. Francisco Campo la vendió a D. Santiago Moreno por escritura otorgada en esta ciudad a 3 de agosto de 1789, ante el Escribano D. Joseph Díaz González;
- Que la misma finca se encontraba arruinada y abandonada debido a los pleitos que Moreno había tenido con la Municipalidad de esta ciudad y que a consecuencia de ellos la Municipalidad le había suspendido el agua desde el año 1807. [Fol. 127 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de marzo de 1874, Da. Antonia Jaramillo, representada por su apoderado D. Juan Nepomuceno Jaramillo, y sus hijos D. Uladislao Vásquez y D. Manuel José Vásquez, hicieron declaración de haber comprado unas tierras en el Departamento de Santa Rosa y que habían formado una compañía para explotarlas. Ella se obligó con sus bienes a pagar ciertas cantidades que se debían, ya que para tomar otras medidas necesitaban todos la autorización de D. Julián Vásquez Calle y él no la había dado. [Fol. 130]

Nota: D. Julián Vásquez Calle habrá sido el marido de Da. Antonia Jaramillo, viuda de D. Pedro Vásquez, y padre de D. Uladislao, D. Manuel José y D. Pedro Vásquez y de otros.

No. 314
Año: 1874

¶ En la ciudad de Guatemala, a 23 de abril de 1874, D. Pascasio Fahsen y D. Jacobo Fahsen,[312] constituyeron una sociedad para construir y vender muebles. El primero se encargaría de la tapicería y el segundo de la carpintería. [Fol. 159 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 9 de mayo de 1874, el Lic. D. Arcadio Estrada[313] y el Lic. D. Manuel Estrada Cerezo, Da. Ignacia y Da. Jesús Estrada, D. Mariano y Da. Guadalupe Estrada Cerezo, solteras las tres señoras, llevaron a cabo la partición de los bienes de la mortual de su tío D. Manuel Cerezo, quien había fallecido en esta ciudad bajo testamento otorgado ante el Escribano D. Juan Gavarrete, el día 3 de enero de 1873, instituyéndolos a los seis como sus herederos y a los dos Licenciados por sus albaceas. El haber de la mortual fue de 19,029 pesos 3 y ½ reales y el pasivo de 1,388 pesos 3 reales. Había muebles y objetos. [Fol. 190]

Nota: el Licdo. D. Arcadio, Da. Ignacia y Da. Jesús eran hermanos y los otros tres eran hermanos entre sí.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 17 de mayo de 1874, testó el Licdo. D. Arcadio Estrada, hijo legítimo del Licdo. D. José Domingo Estrada[314] y Da. Micaela Cerezo, difuntos; estaba enfermo.

Era casado con Da. Rafaela Villacorta, de cuyo matrimonio habían nacido tres hijos:

- Domingo, de 18 años;
- María Teresa, de 15 años;
- Arcadio, de 12 años.

Su mujer no había llevado bienes al matrimonio, ni había heredado nada, salvo una pequeña cantidad que no llegaba a 200 pesos.

Él había llevado al matrimonio lo que había heredado de sus padres, con sus hermanos Ignacia, Jesús, Juan Miguel y Rafaela, que era la casa donde vivía, con su menaje y librería, que todo les pertenecía en forma proindivisa a él y sus dos hermanas Ignacia y Jesús, pues los otros hermanos habían fallecido y los tres sobrevivientes habían sido sus herederos; él y sus hermanas habían heredado una casa de Da. Ignacia Ayerdi, en donde vivía el Licdo. D. Manuel Ramírez y algo de efectivo y también habían heredado de su tío D. Manuel Cerezo.

Herederos: sus tres hijos.

Albaceas: el Licdo. D. Manuel José Dardón.

Tutor y curador de sus hijos menores: el mismo Licdo. D. Manuel José Dardón. [Fol. 206 vto.]

Nota: el testamento da la impresión de que las dos hermanas solteras del testador vivían con él en la casa que era de los tres.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 29 de mayo de 1874, testó D. Vicente Samayoa, vecino de Villanueva, estando sano.

Había sido casado con la Sra. Anselma Mencos, también vecina de Villanueva, pero los excesivos celos de su mujer habían hecho que se divorciaran, cuyo divorcio fue autorizado por auto de la Curia Metropolita-

312 *D. Jacobo Fahsen*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

313 *D. Arcadio Estrada*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

314 *D. José Domingo Estrada*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

na de 3 de octubre de 1864; en su matrimonio habían tenido por sus hijos legítimos a los siguientes cuatro:

- María de Jesús,
- Francisca,
- Marcela (casó con D. José Carlos Porras y Poggio, con sucesión);
- Vicente.

Todos sus hijos eran mayores de edad y las tres hijas vivían con su exesposa y su hijo vivía con él.

Tenía una hija natural habida con Ignacia Melgar de Barillas, que era:

- Marcela Melgar, de 3 años y 10 meses.

Legó el quinto de sus bienes a su hija natural.

Nombró por sus herederos a sus hijos Marcela y Vicente y a los hijos de sus hijas Jesús y Francisca, siempre que ellas no tocaran sus bienes, pues ellas no merecían heredar de él ya que las dos lo habían demandado.

Albacea: su hijo Vicente. [Fol. 217]

Nota: Da. Adelina Samayoa de Arís, que fue casada con el General Enrique Arís,[315] era hija natural de Da. María de Jesús Samayoa.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 7 de julio de 1874, Da. Guadalupe Vela, célibe, vecina de esta ciudad y su hermano D. Sebastián Vela, vecino de la República de Nicaragua, vendieron al Licdo. D. José Barberena, por 1,620 pesos, sus derechos en la hacienda Torola, a inmediaciones de Escuintla. Dicha hacienda había sido del bisabuelo de ellos, D. Francisco Arce, quien testó a 25 de mayo de 1813 ante … y dejó por sus herederos a sus hijos legítimos Da. Ramona, D. Pantaleón, D. Joaquín, Da. Sebastiana, D. Francisco y D. Mariano Arce.

D. Mariano murió sin sucesión y D. Francisco recibió su herencia por aparte; después D. Joaquín vendió por su cuenta 30 y tantas caballerías de la hacienda sin autorización de sus condueños, por lo que la hacienda paró en manos de Da. Ramona, D. Pantaleón y Da. Sebastiana; al morir Da. Sebastiana sus derechos pasaron a su hijo único D. Antonio Vela, padre de los vendedores. [Fol. 254 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 9 de julio de 1874, D. Jesús María Batres vendió a D. Lorenzo Zepeda y su mujer Da. Margarita Toriello, el dominio útil de un terreno en ejidos de esta ciudad, junto al Guarda Viejo, como de un cuarto de caballería de extensión, que lindaba al Oriente con el Potrero de Pamplona; al Poniente con la reducción del Guarda Viejo; al Norte, con el camino real de Pinula y al Sur con la hacienda de Las Charcas. En dicho terreno había sembrado cafetal y su precio fue de 9,500 pesos. [Fol. 263 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de julio de 1874, Da. Ignacia Santa Cruz, debidamente autorizada por su esposo el Licdo. D. Carlos Salazar, vendió una casita en la calle de la Armonía de esta ciudad al Licdo. D. Andrés Fuentes Franco, por el precio de 4,000 pesos. Dicha casita era parte de la casa grande de esquina de ella y se le adjudicó en la hijuela de partición de los bienes de sus difuntos padres D. José Modesto Santa Cruz y Da. Asunción Soto; su padre la había comprado del Dr. D. Buenaventura

315 *Enrique Arís*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

Lambur,[316] con la casa grande, por escritura otorgada en esta ciudad a 13 de agosto de 1852, ante el Escribano D. Domingo Toriello. Lindaba al Oriente con casa de Da. Marcelina González de Vásquez; al Poniente, con casa de esquina de la vendedora (la que ella había vendido en esa fecha a Da. Micaela Beauvallon de Fuentes); y al Norte, enfrentaba con casa de Da. Gertrudis Mata de Flores y al Sur lindaba con casa de Da. Josefa Ubico. [Fol. 271]

Nota: esa casita estaba en la 12 calle oriente, entre 8ª y 9ª avenidas.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 13 de julio de 1874, testó Da. Dionisia Gutiérrez, soltera, hija legítima de D. Manuel Gutiérrez y Da. Francisca Ortiz, difuntos y originarios del valle de Sámana, en la Provincia de Santander, en España.

Albaceas: D. Adolfo y Da. Emilia Urioste.

Herederos: la mitad para sus albaceas para cumplir ciertos encargos y la otra mitad para sus parientes que eran su hermana Da. María Gutiérrez y las hijas de su hermana Marcelina y Rosa Palacios y sus sobrinas Carmen y Cristina Gutiérrez, hijas de su difunto hermano José Gutiérrez.

No le dejó nada a su otra sobrina, que era Jesús Gutiérrez, que vivía en Amatitlán, hija de su difunto hermano Alejo Gutiérrez. [Fol. 272 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de julio de 1874, D. Pablo Auger, vecino de esta ciudad, vendió a D. José E. Saravia, vecino de esta ciudad, un cafetal llamado "La Enriqueta" con más de dos caballerías de extensión, en términos de San Agustín, Departamento de Sololá. El precio fue de 12,000 pesos. Dichas tierras siendo ya cafetal, los había comprado Auger de los Sres. Bramma Hermanos. [Fol. 275]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de julio de 1874, Da. Carmen Nájera de Lesaca, casada con D. Pedro Lesaca y su hija Da. Dolores Nájera, célibe, vendieron a D. Norberto Zinza, el resto de la parte que les había tocado a ellas de la hacienda de Urías más tres caballerías que había denunciado Da. Carmen como baldías y le habían sido asignadas. El precio fue de 15,000 pesos a pagarse en dos años, la mitad al vencimiento del primer año y la otra mitad al vencimiento del plazo. Al morir D. Manuel Francisco Nájera, padre de Da. Carmen, se le habían adjudicado a ella 27 caballerías y 75/100 de otra en la hacienda de Urías y a su hija Da. Dolores se le había asignado una caballería de tierra de la Estancia, pues D. Manuel Francisco le había dejado un legado de tierra; todas esas tierras lindaban al Oriente (*sic,* sería Sur) con la hacienda de Capetillo y el pueblo de Alotenango; al Poniente *(sic, sería Norte)* con tierras de Calderas; al Norte (*sic,* sería Poniente) con el volcán de Fuego y Sur (*sic*, sería Oriente) con el pueblo de Dueñas. De las 28 caballerías y fracción que les habían tocado a Da. Carmen Nájera de Lesaca y a su hija Da. Dolores, ellas ya habían vendido con anterioridad lo siguiente:

- 12 manzanas de tierra de la parte que le había tocado a Da. Dolores en la Estancia, se le vendieron a D. Pedro Arrechea en una loma contigua al potrero que el dicho Arrechea tenía;
- 45 manzanas de Da. Carmen se vendieron a D. Manuel Quiñones;

316 *D. Buenaventura Lambur*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

- 3 Caballerías y una parte de otra se le vendieron a D. Norberto Zinza por escritura otorgada a 8 de octubre de 1868, ante el Escribano D. José María Cáceres;
- Otras 2 caballerías se le habían vendido después al mismo D. Norberto Zinza a razón de 600 pesos por caballería;
- Últimamente se le había vendido al mismo D. Norberto Zinza un gran pedazo en 2,000 pesos.

Por esta escritura se le vendió lo que todavía les quedaba a las dos vendedoras. [Fol. 284]

Nota: estas tierras son la mayor parte de lo que después fue la finca San Sebastián, en Dueñas, Sacatepéquez. Que en 1890 compró el Licdo. D. Salvador Falla.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de julio de 1874, Da. Micaela Batres de Palomo, vecina de esta ciudad, como albacea de su esposo D. Manuel Palomo Valdés, según testamento que él otorgó en esta ciudad a 8 de junio de 1870, ante el Escribano D. Juan Gavarrete, vendió la hacienda Los Achiotes, en jurisdicción del departamento de Guatemala, con 12 caballerías de tierra, a D. Rafael Batres. D. Manuel Palomo Valdés había comprado esa hacienda de Da. Rosario Ubeda de Arévalo por escritura otorgada el 3 de febrero de 1863, ante el Escribano D. Juan Gavarrete. El precio de la venta fue de 9,525 pesos. [Fol. 287]

Nota: por escritura otorgada en esa ciudad a 20 de julio de 1874, ante el mismo Escribano D. Narciso Muñoz, los señores Da. María de Jesús, D. José Manuel, Da. Trinidad y D. Miguel Palomo Batres, como hijos del difunto D. Manuel Palomo Valdés, ratificaron la venta de la hacienda Los Achiotes hecha por su madre. [Fol. 291 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de julio de 1874, Da. Juliana Yela, viuda, vecina de esa ciudad, vendió a D. Pedro Guirola por 24,000 pesos la casa conocida por de Yela en esa ciudad, en la calle que de la Universidad iba para el Mercado y hacía esquina con la calle de la iglesia de Santa Rosa para el Mercado. Dicha casa lindaba al Oriente con casa de D. Francisco Orellana; al Poniente, calle al medio, con casa de la mortual de las Sras. Izaguirre; al Norte, calle al medio, con casa y tiendas de la mortual de Da. Josefa Retes y al Sur, lindaba con casa de la Sra. Arriaga. Dicha casa la había comprado su padre D. Julián Yela del Síndico del Concurso de Da. Manuela Paz y Quiñones por escritura otorgada en esta ciudad a 18 de diciembre de 1811, ante el Escribano D. José García Zelaya. [Fol. 309 vto.]

Nota: dicha casa estaba en la Esquina Sureste de la 8ª Calle y 9ª Avenida.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 31 de julio de 1874, testaron Da. Jesús y Da. Ignacia Estrada, hijas legítimas de D. José Domingo Estrada y Da. Micaela Cerezo, difuntos.

Eran doncellas y estaban sanas.

Heredera y albacea: la sobreviviente, la una de la otra. [Fol. 313]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 10 de agosto de 1874, Da. Juliana Yela, viuda, dio en arrendamiento a su sobrino D. Julián Yela, por ocho años, una casa frente a la casa grande de Juarros, en la calle de Santa Rosa para el Potrero de Corona. El alquiler fue de 100 pesos que ella ya había recibido. [Fol. 322]

Nota: esa casa estaba en la 10ª Avenida Norte entre 5ª y 7ª Calles, del lado Oriente.
Da. Juliana Yela tenía otro sobrino llamado D. José Yela.

No. 314
Año: 1874

¶ En la ciudad de Guatemala, a 21 de agosto de 1874, Da. Concepción Trabanino, con la venia de su esposo D. Fernando Carrillo, otorgó un recibo de 5,000 pesos a favor de su hermano D. Benjamín Trabanino, quien le había pagado esa suma a cuenta de una suma mayor que le adeudaba. [Fol. 334]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 3 de septiembre de 1874, D. Alfonso Bertholin, vecino de esta ciudad, otorgó la carta de dote de su esposa Da. Clara Fahsen, quien había sido casada en primeras nupcias con D. Francisco Wirtz. Tanto su esposa como su hija Da. Clara Wirtz había heredado de D. Francisco Wirtz, cuyo haber hereditario ascendió a 12,000 pesos. [Fol. 346 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 17 de septiembre de 1874, testó Da. María Josefa Cáceres de Inchaurregui, oriunda de Zacatecoluca, en la República de El Salvador, vecina de la ciudad de Guatemala desde hacía mucho tiempo, hija legítima de D. Juan José Cáceres y Da. Victoria Gómez, difuntos. Estaba sana.

Había sido casada primero con D. Simón Flores, de cuyo matrimonio habían nacido cuatro hijos, que murieron todos en la infancia.

Después había casado en segundas nupcias con D. Manuel Inchaurregui, de cuyo matrimonio nació una hija que murió de meses.

Hacía tiempo que los hijos de su cuñada Da. María Inchaurregui de Durán, le había promovido pleito, pues se creían con derecho a la herencia de su esposo.

Albaceas: D. Manuel González Cerezo y D. Antonio Gómez.

Ordenó que se vendieran las casas donde vivía y que su producto se dividiera entre sus dos hermanas Da. Dolores y Tomasa y otra tercera parte para su ahijada Cayetana Hernández, quienes habían estado siempre a su lado.

Legó 200 pesos a los hijos de su sobrino José María Rodríguez, que vivían en El Salvador; 100 pesos a su sobrina Teresa y 100 pesos a su sobrino Narciso, ambos hijos de su hermano José María Cáceres; 300 a su cuñada Da. María Inchaurregui y también para ella unas cosas personales de su difunto esposo. [Fol. 354]

Nota: hay otro testamento posterior que no se tomó en 1877.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 21 de septiembre de 1874, D. Matías Fernández y sus hijos D. Francisco, Da. María Magdalena, Da. María Soledad, D. Jesús María y Da. María de Tránsito Fernández, siendo esta última de 20 años y estando debidamente autorizada por su esposo D. Damián Santiago, llevaron a cabo la partición de sus bienes; D. Matías había casado el 30 de junio de 1842 con Da. Vicenta Lardizábal y habían tenido a sus cinco hijos; Da. Vicenta había muerto el 26 de mayo de 1872, por lo que los cinco hijos tenían derecho a heredar los gananciales de ella. El total del haber era de 163,000 pesos, de lo que tocó a D. Matías la mitad y a cada uno de los cinco hijos 16,300 pesos. [Fol. 360 vto.]

Nota: de D. Francisco descienden los Fernández Hall y de D. Jesús, los Fernández Concha.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de octubre de 1874, D. Juan José Martínez, como marido de Da. María de la Luz Castañeda, otorgó poder a sus cuñados D. Federico Castañeda, D. Juan Antonio Castañeda y D. Brígido Castañeda, para que ellos representaran a su mujer en el juicio de parti-

ción y adjudicación de bienes de la mortual de la madre de todos ellos, Da. Salomé Pinto de Castañeda. [Fol. 383 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 7 de octubre de 1874, D. Juan Bautista Asturias padre, vecino de esta ciudad, se constituyó fiador de D. Miguel Asturias, quien había sido nombrado Administrador de Rentas Comunes y de Aguardientes del Departamento de Escuintla. [Fol. 387 vto.]

Nota: D. Miguel Asturias era yerno de D. Juan Bautista, por estar casado con su hija Da. Carmen Asturias y Aguirre.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 17 de octubre de 1874, D. José María Samayoa, vecino de esta ciudad, reconoció una obligación de 8,500 pesos a favor del Lic. D. Cayetano Batres Castillo,[317] a 14 meses y al 10% anual. En garantía de dicha obligación hipotecó una casa que él había comprado al mismo D. Cayetano Batres Castillo y sus hermanos, en la calle del antiguo edificio de la Aduana para la iglesia Catedral, que lindaba al Oriente, mediando calle, con casa de Da. Juana Batres y D. Braulio Novales; al Poniente, mediando calle con casa de las Sras. Santa Cruz; al Norte, con casa de D. Juan Francisco Urruela y al Sur, calle al medio con casa de Da. Dolores Coloma de la Torre. [Fol. 394]

Nota: dicha casa estaba en la Esquina Norponiente de la 7ª Avenida y 11 Calle y llegaba por la 11 Calle hasta el Callejón de Córdova o 6ª Avenida "A".

Fue la casa de la vivienda de D. José María Samayoa.

Samayoa la compró en 45,500 pesos por escritura auto en Guatemala a 8 de julio de 1875, por el Notario D. Emilio Gálvez.

¶ En la ciudad de Guatemala, 23 de octubre de 1874, D. Rafael Batres, vecino de esta ciudad, vendió a D. Manuel Dávila, 5 caballerías de tierra de la finca Los Achiotes, por 3,000 pesos. [Fol. 403]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 30 de octubre de 1874, D. Fernando Elizardi, vecino de la Antigua Guatemala, vendió al Licdo. D. Carlos Salazar y a su mujer Da. Ignacia Santa Cruz de Salazar, la finca Santa Bárbara, contigua a la garita del pueblo de Jocotenango, en el pueblo de Pastores, jurisdicción de la Antigua Guatemala, por 10,000 pesos, tomando a cambio la casa de la alcantarilla de la plaza de la Antigua Guatemala, donde estaba la botica de D. Emilio Samayoa, por 3,600 pesos. Dicha casa lindaba al Oriente, con cajones de la plaza; al Poniente, con casa de Ro-

317 *D. Cayetano Batres Díaz del Castillo* (1818-1892): Agrimensor, Abogado, político liberal, diputado, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y Primer Decano de la Facultad de Ingeniería (1882-1884). Nació en la ciudad de Guatemala, el 7 de agosto de 1818. Hijo de Pedro González de Batres y Josefa Díaz del Castillo. Estudió en la Academia de Estudios. Desciende de Bernal Díaz del Castillo, por parte de madre. Estuvo casado con Beatriz Jáuregui, con quien procreó a Antonio, Luz, Pedro, Beatriz y Carlota. Otros cargos desempeñados fueron: Tesorero interino de la Municipalidad, Auditor de Guerra y Consiliario de la Universidad. Fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País. También fue un declarado activista político en favor del Gobierno de Justo Rufino Barrios. Publicó, en 1884, el libro *Tratado de Agrimensura legal*. Falleció en la ciudad de Guatemala, el 20 de diciembre de 1892. Fue sepultado en la Iglesia de Santo Domingo, en la Capilla dedicada a San Juan Bautista, San Joaquín y Santa Ana. Existe una pintura de su persona hecha por Fayette. [*nota de edición*]

bles; al Norte, con casas de los Sres. García Valiente y al Sur, con casa de Victoriana García; esa casa se le había asignado a Da. Ignacia Santa Cruz de Salazar en la partición de bienes de las mortuales de sus padres D. José Modesto Santa Cruz y Da. Asunción Soto. [Fol. 410 vto.]

Nota: esa casa estaba en la manzana No. 49, frente a la plaza, sobre la 5ª avenida, entre 4ª y 5ª calle. El resto del precio se obligó a pagarlo el matrimonio Salazar-Santa Cruz.

¶ En la ciudad de Guatemala, a … de noviembre de 1874, D. Atanacio Urrutia, hijo, vendió a D. Mariano Fernández Padilla, una casa en la calle que del Convento de San Francisco iba al Hospital y lindaba al Oriente con casa de su padre D. Atanacio Urrutia; al Poniente, con casa de D. Félix Oliveros y al Norte, con casa de H. Morales y Cía. [Fol. …]

Nota: casa en la 13 Calle entre 4ª y 5ª Avenidas del lado Norte.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 29 de noviembre de 1874, testó Da. Felipa González, hija legítima de D. Isidro González y Da. Marcelina Vásquez; era doncella y estaba enferma.

Albacea y heredera: su madre. [Fol. 443]

Nota: eran de familias de Quezaltenango.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 4 de diciembre de 1874, D. Carmen García dio en subarrendamiento a D. Eulogio Lara, en representación de su suegra Da. Joaquina González de Morales, el estanco de chicha de Patzicía por el año de 1874 y por 157 pesos mensuales. Para garantizar sus obligaciones D. Eulogio Lara hipotecó la finca Choachilil, en jurisdicción de San Pedro Yepocata, con 18 caballerías de tierra, cuya finca era de su referida suegra y lindaba al Oriente y al Norte, con la finca La Colonia de D. Ramón Morales; al Poniente, con Zumatán de los indios de Acatenango; y al Sur, con Chirijuyú, de la mortual de D. Manuel Gálvez. [Fol. 462 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 15 de diciembre de 1874, D. Juan Urruela, vecino de San Francisco California, vendió a su hermano D. Salvador Urruela, vecino de esta ciudad, por 4,000 pesos, una cuarta parte de la finca "El Morán", en jurisdicción de los ejidos de Santa Inés Petapa, con autorización de la municipalidad de dicho pueblo que era la dueña del terreno. Dicha finca la habían comprado D. Juan Urruela, D. Salvador su hermano y su cuñado D. Pedro Nolasco Sánchez por escritura otorgada en esta ciudad a 28 de marzo de 1867, ante el Escribano D. Manuel Ariza. A D. Juan le correspondía una cuarta parte. [Fol. 492 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 21 de diciembre de 1874, Da. Antonia y Da. Rafaela Moreno, solteras, vecinas de esta ciudad, dieron en arrendamiento a D. Salvador Urruela, vecino de esta ciudad, la labor "Las Manzanillas", con 4 caballerías de tierra, en jurisdicción de Canales, cuya labor lindaba al Oriente, con tierras de D. Manuel Asturias; al Poniente, con hacienda San Agustín; al Sur, con tierras de Da. Joaquina Moreno y al Norte, con tierras del Sr. Patricio Monzón. El valor del arrendamiento fue de 200 pesos al año y el plazo de 6 años. [Fol. 498 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 15 de enero de 1874, se faccionaron los inventarios de la mortual de Da. Manuela Beatriz del Rosal de Hernández, por sus hijos y herederos que eran Da. Ana María Hernández, casada con el general D. Cayetano Rascón, D. Ignacio y D. Juan Hernández, repre-

sentado este último por su curador *ad bona* Licdo. D. José Lara Pavón. Entre los bienes inventariados estaba la casa grande de esquina en la calle que del Portal del Palacio de Gobierno iba para Jocotenango, de 31 varas de frente por 62 varas de fondo, lo que le daba un área de 1,922 varas cuadradas; el terreno de la huerta de esa casa que tenía una extensión adicional de 572 varas cuadradas, objetos, imágenes, algo de plata labrada y otros objetos. Todo el activo ascendió a 26,190 pesos 5 reales y ½ y el pasivo era de 5,000 pesos. [Fol. 507]

No. 314
Año: 1874

Nota: este documento está protocolado.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 24 de agosto de 1874, se faccionaron los inventarios de los bienes de D. Matías Fernández y de sus hijos; se hizo constar que D. Matías había casado con Da. Vicenta Lardizábal el 30 de junio de 1842 y que en su matrimonio habían tenido los siguientes hijos:

- D. Francisco,
- Da. María Magdalena,
- Da. María Soledad,
- D. Jesús María,
- Da. María del Tránsito Fernández, siendo esta la menor de todos y además la única que estaba casada, siendo su marido D. Damián Santiago.

Da. Vicenta Lardizábal había muerto el 26 de mayo de 1872, y dejó como bien propio una casa en la esquina de Santo Domingo, donde ellos habían vivido muchos años; esa casa pertenecía a los cinco hijos y lo que se inventarió fue lo demás, entre lo que estaba una casa de 29 varas de frente por 56 varas de fondo, frente al Colegio Seminario de esta ciudad, estimada en 16,420 pesos 7 reales y medio; la casa pequeña contigua a la anterior en 7,520 pesos 4 reales; El Zacatal, en la esquina del Puente de Rubio en esta ciudad, estimado en 5,431 pesos y medio real. [Fol. 516]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 9 de enero de 1875, testó D. José Escolt, oriundo de Cádiz, vecino de esta ciudad. Modificó el testamento que había otorgado el 13 de diciembre de 1865, ante el mismo Escribano D. Narciso Muñoz. [Fol. 5 vto.]

Año 1875

¶ En la ciudad de Guatemala, a 9 de enero de 1875, D. Manuel Orantes, vecino de Pavón, en jurisdicción de Pinula, vendió el potrero del Agua Santa a D. Juan Padilla, vecino de esta ciudad, por 400 pesos. Dicho potrero estaba al Norte de los terrenos que él poseía en la hacienda de Pavón y tenía una caballería más o menos de extensión, lindando al Oriente con tierras de los Sres. Diéguez, el río de por medio; al Norte, con la hacienda de Arrazola; al Poniente y al Sur con tierras de la hacienda de Pavón. [Fol. 8]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 13 de enero de 1875, D. Francisco Javier Orellana, vecino de esta ciudad, vendió a la Sra. Paula Alvarez, por 2,500 pesos una casa en esta ciudad, en la calle que de la puerta del costado de la iglesia de Santa Rosa iba al Potrero de Corona, de 11 varas y sesma de frente por 34 varas de fondo, que lindaba al Oriente, calle al medio, con casa que había sido de Da. Josefa Retes; al Sur, con casa de Da. Dolores Cruz; al Poniente, con las casas del Dr. D. José Luna y de D. Bernardino Lemus. Dicha casa la había comprado Orellana a Da. Juana Mercenis de

No. 314
Año: 1875

Martínez por escritura otorgada en esta ciudad a 29 de mayo de 1860, ante el escribano D. Juan Vicente de León. [Fol. 10]

Nota: dicha casa estaba en la 10ª Avenida Norte, entre 4ª y 5ª Calles.
Enfrentaba con la de Da. Josefa Retes, que era la Esquina Noreste de la 10ª Avenida y 5ª Calle.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 22 de enero de 1875, Da. Manuela Manso, viuda, vecina de San Juan Sacatepéquez, como albacea de su esposo D. José Antonio García, vendió la labor de Castillo, en jurisdicción de San Juan Sacatepéquez por 4,200 pesos a D. Francisco Mencos. Dicha labor había sido de su esposo y lindaba al Norte con "Labor Vieja", de D. Crescencio Mancilla y con Las Minas de D. Manuel María Macilla; al Sur, con el Bucarito de D. Victoriano García y con lo de Ortega; al Oriente, con tierras de D. Crescencio Mancilla y al Poniente, con Las Minas, con tierras de Da. Cecilia de Reyes y la labor de Gómez, que era de D. Socorro Oliva.

D. José Antonio García había otorgado su testamento en el pueblo de San Juan Sacatepéquez, ante el Alcalde José María Guerra y testigos el 28 de abril de 1854. [Fol. 19 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1 de marzo de 1875, se aumentó el capital de la sociedad que se había fundado para la explotación del cafetal La Unión, en el paraje Jocvil, del municipio de San Marcos, cuyos socios originales habían sido el General Justo Rufino Barrios,[318] D. Mariano Barrios Auyón y D. Ignacio Panamá; entraron como nuevos socios D. Martín de León, D. Jerónimo Gil, D. José María Samayoa, D. Marcos Aurelio Soto,[319] D. Rodolfo Klée, D. Juan Serigiers y D. Celso Rojas. [Fol. 58]

---

318 *Justo Rufino Barrios*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

319 *D. Marcos Aurelio Soto* (1846-1908): Abogado, político liberal y hombre de confianza de Justo Rufino Barrios. Nació en Tegucigalpa (Honduras), el 13 de noviembre de 1846. Hijo de Marco Aurelio Soto y Francisca Martínez. Hermano del escritor Máximo Soto Hall. Durante la Revolución Liberal redactó, además de la *Ley Orgánica de Instrucción Pública Primaria* y la *Ley Orgánica de Segunda Enseñanza*, la *Ley Orgánica de Instrucción Superior*, por medio de la cual quedó extinguida, en 1875, la Universidad de San Carlos. Asimismo, promovió la sustitución del diezmo por un impuesto del 0.50% sobre importaciones y exportaciones; justificó la expulsión de las Órdenes religiosas, como una medida necesaria para preservar la tranquilidad pública; impulsó la aprobación del *Código Civil*; y la creación del Registro de la Propiedad Inmueble, cuya importancia destacó, en 1870, en su escrito: *Proyecto de una Institución de Crédito Nacional Hipotecario*. Desempeñó los siguientes cargos: Subsecretario del Interior, Encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores; Secretario de Instrucción Pública y Negocios Eclesiásticos (1872); Secretario de Instrucción Pública (1875); Secretario de Gobernación, Justicia y Negocios Eclesiásticos; Secretario de Relaciones Exteriores; Jefe del Ejército Aliado de El Salvador y Guatemala, para poner fin a la guerra civil existente en Honduras (1876); Ministro Plenipotenciario en El Salvador y Presidente de Honduras (27/8/1876-9/5/1883). El 17 de septiembre de 1871, la Municipalidad no aceptó la excusa que presentó para no asistir a las sesiones, pues adujo que tenía que preparar el primer número del periódico *El Centro Americano* (AGCA, B78, leg. 701, exp. 15355, fol. 1v). Ese mismo mes fue censor de las obras teatrales que Tiburcio Estrada presentaría en el Teatro Carrera (AGCA, B78, leg. 863, exp. 21198). El 24 de agosto de 1875, el Banco Nacional le remató a su favor por 1,333 pesos 3 reales la casa

¶ En la ciudad de Guatemala, a 5 de marzo de 1875, D. Joaquín Alcaín, vecino de esta ciudad, otorgó poder a su padre D. Manuel María de Alcaín, vecino de San Sebastián, capital de Guipúzcoa, en las Provincias Vascongadas, para que lo representara en la mortual de su madre Da. María Ignacia de Esponda de Alcaín. [Fol. 67 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de marzo de 1875, Da. Pilar Córdova, viuda, vecina de esta ciudad, vendió a las Señoritas Da. María y Da. Manuela Alvarado, vecinas de esta ciudad, que habían vivido a su lado desde su niñez, por el precio de 6,000 pesos una casa en la calle que de la Iglesia del Carmen iba para el Hospital de San Juan de Dios, en atención a las mejoras que dichas señoritas le habían hecho a esa casa y a que querían construirla de dos pisos.

Da. Pilar había habido dicha casa por herencia de Da. Gonzala Córdova, según escritura (será testamento?) otorgada el 20 de enero de 1851 ante el Escribano D. Juan Andreu. Dicha casa lindaba al Oriente con el Mesón de Córdova; al Norte, con casas de la mortual de D. Alejandro Sinibaldi; al Sur, enfrentaba y hacía tope al callejón que llamaban del Mesón de Córdova; y al Poniente, lindaba con casas de los herederos de D. Juan Nepomuceno Asturias. [Fol. 71 vto.]

Nota: dicha casa estaba sobre la 10ª Calle Oriente, entre 6ª y 7ª Avenidas del lado norte. Donde hoy está Amós & Anderson (1990) y Banco Promotor.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 20 de marzo de 1875, Da. Mercedes Trabanino, con autorización de su esposo el Licdo. D. Herculano Espinosa, vendió a Da. Carmen Nájera de Lesaca, por 7,200 pesos, un potrerito sembrado de zacate y con ladrillera en esta ciudad, que ella había comprado de su hermano D. Fernando Trabanino. Lindaba al Norte, calle al medio, con el potrero de Corona y otro potrero que había sido de su padre D. Mariano Trabanino; al Sur, calle de por medio, con potrero de los Sres. Cervantes y con otro sitio de ella; al Oriente, calle al medio que del costado del Convento de la Merced iba atrás del Cerro del Carmen; al

---

que el sacerdote Felipe Betancur había dejado para celebrar la Virgen de Santa Clara (AGCA, B115, leg. 3908, exp. 88115). Ese mismo mes y año compró en remate una casa en la Calle de El Calvario, dejada por el mismo sacerdote para la fiesta de la Sangre de Cristo, del templo de San Francisco (AGCA, B115, leg. 3908, exp. 88116). En agosto de 1876, después de que fuera derrocado el Presidente de Honduras, José María Medina, Barrios lo impuso como Presidente de dicho país. En el ejercicio de dicho cargo, promulgó la *Constitución de 1880*; codificó las leyes; introdujo el telégrafo; democratizó la enseñanza; creó la Universidad de Occidente en Santa Rosa de Copán; fundó la Biblioteca Nacional; abrió la Casa de la Moneda; declaró capital de la República a la ciudad de Tegucigalpa el 30 de octubre de 1880; creó los Departamentos de Colón e Intibucá; invitó a hombres de letras y mejoró los sistemas de correos y de caminos. El 19 de julio de 1880, participó en la inauguración del tramo ferrocarrilero entre San José y Escuintla. El 6 de julio de 1883, escribió, desde Estados Unidos, al Presidente Barrios y le responsabilizó de promover la anarquía en Honduras; el día siguiente renunció a la presidencia de esa nación. Fue sustituido por el General Luis Bográn, otro amigo cercano de Barrios. Publicó varios artículos donde condenaba al catolicismo ortodoxo y al autoritarismo, y subrayaba las ventajas del individualismo y la diversidad de opinión de que gozaban los protestantes. Falleció en París (Francia), el 25 de febrero de 1908; sus restos fueron sepultados en el cementerio de Passy, de aquella ciudad. [*nota de edición*]

Poniente, la calle que de la iglesia de Santa Rosa iba al Potrero de Corona (10ª avenida). [Fol. 82 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 2 de abril de 1875, Da. Micaela Jáuregui de Xatruch, viuda, vecina de Costa Rica, reconoció una obligación de 2,000 pesos a favor de su hermana Da. Teresa Jáuregui, viuda de D. Francisco Urrutia.

El interés fue del 6% anual. [Fol. 94]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 3 de abril de 1875, Da. Luz Batres de Aycinena, Da. Micaela Batres de Benítez, Da. Josefa Batres, soltera y D. Julián Batres, hicieron constar que su tía Da. Jesús Batres de Arrivillaga había criado a su lado a su sobrina Da. Mercedes Batres de Cordón (hermana de ellos) y que al morir su dicha tía dejó la casa en la calle real frente a las casas de los Sres. Pavón y que a ellos les constaba que la intención de su tía fue que esa casa fuera para Da. Mercedes Batres de Cordón, que con base en ello el finado hermano de ellos, D. Luis Batres,[320] como albacea de la mortual de su tía, le había entregado la casa a Da. Mercedes. En esa forma ellos ratificaron la entrega hecha por su hermano D. Luis. [Fol. 95]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 3 de abril de 1875, D. Benito Ríos, vecino de esta ciudad, vendió a D. Joaquín Macal, por 5,000 pesos, una casa en la calle que del Carmen iba para el Rastro y que lindaba al Oriente, con casa de Da. Gertrudis Mata de Flores; al Poniente, calle al medio, con casa de D. Santiago Torres; al Norte, con la de Da. Antonia Fernández y al Sur, con casa del vendedor D. Benito Ríos había heredado esa casa de su esposa Da. Mariquita Dávila, según el testamento de ella otorgado en esta ciudad a 6 de febrero de 1869, ante el Escribano D. Juan Vicente de León. La casa medía 13 y media varas de Sur a Norte por 31 y media varas de Oriente a Poniente. [Fol. 95 vto.]

Nota: dicha casa estaba en la 8ª Avenida, entre 11 y 12 Calle, del lado oriente y D. Joaquín Macal la vendió a Da. Marcelina Vásquez de González por escritura otorgada en esta ciudad a 7 de abril de 1875, ante el Escribano D. Narciso Muñoz, por 5,100 pesos. [Fol. 105 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 7 de abril de 1875, el Licdo. D. José Barberena, vecino de esta ciudad, otorgó poder especial al Licdo. D. Salvador Falla para que lo representara en el juicio que iba a instaurar para el deslinde de los terrenos que le pertenecían en la hacienda de Torola, con los de la hacienda San Juan que era D. Juan Serigiers, ambas situadas en el departamento de Escuintla. [Fol. 105]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 26 de abril de 1875, Da. Adelaida Batres, con autorización de su esposo D. Uladislao Vásquez, vendió la hacienda de San Jerónimo, en jurisdicción de Chipilapa y la Gomera, en el Departamento de Escuintla, a D. Vitalino López, por el precio de 2,600 pesos. A Da. Adelaida se le había adjudicado dicha hacienda en 8,000 pesos al llevarse a cabo la partición de los bienes de sus padres Licdo. D. Luis Batres y Da. Adelaida García Granados el día 4 de octubre de 1874, y lo que

320 *Luis Batres*: Biografía, en Falla, Extractos XIII. [*nota de edición*]

constaba en escritura otorgada en esta ciudad a 8 de octubre de 1874, ante el Escribano D. Juan Gavarrete. [Fol. 124]

Nota: algún problema de litigio o algo similar habrá habido en dicha hacienda porque se vendió a un precio muy inferior del valor de la adjudicación.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de abril de 1875, D. Emilio López vendió a su hermano D. Vitalino López su acción equivalente a una octava parte de la sociedad que se había formado para la explotación del cafetal La Unión, en Sololá, por el precio de 6,000 pesos. La compañía se había formado por escritura otorgada ante el Escribano D. Domingo Toriello en esta ciudad a 14 de septiembre de 1867, entre D. Emilio López, D. Vitalino López, D. Julián Vásquez Calle como director de las casas Vásquez y Jaramillo y D. Juan Nepomuceno Jaramillo, para plantar un cafetal en el terreno comprado a D. Jorge Brammá en el paraje San Agustín, Departamento de Sololá, al Sur del volcán Atitlán, contiguo a la finca de su padre D. Ricardo López (dice D. José Ricardo López). [Fol. 126]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 26 de mayo de 1875, testó Da. Mercedes Mendizábal, viuda, vecina de esta ciudad, estando enferma.

Tenía su casa donde vivía, frente a la portería de Santa Teresa, que había heredado de su madre Da. Josefa Mendizábal.

Legado a su tía Da. María Mendizábal, a su prima Raymunda Mendizábal, a sus sobrinas y ahijadas Refugio, Victoriana y Jesús Mendizábal, hijas de Da. Ramón Mendizábal.

Albaceas: el Dr. D. José Farfán y el Pbro. D. Fernando González. [Fol. 153]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 9 de junio de 1875, testó D. Juan Matheu, oriundo de Cádiz, vecino de esta ciudad desde hacía mucho tiempo, estando enfermo.

Era casado con Da. Zoe Sinibaldi, de cuyo matrimonio habían nacido sus hijos:

- Manuel,
- Juan José,
- Zoe,
- Teresa,
- María,
- Adelaida.

De sus hijos, Zoe y Teresa ya eran casadas.

Albacea: su mujer.

Herederos: sus hijos. [Fol. 168]

Nota: Da. Zoe Matheu estaba casada con Rottman y Da. Teresa con D. Pedro Bertrand.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 12 de junio de 1875, D. José Mariano Romá,[321] vecino de esta ciudad, vendió al Licdo. D. Joaquín Macal, vecino de esta ciudad, por el precio de 44,000 pesos, una casa de altos en la calle que de la casa parroquial del Sagrario iba para el atrio de la iglesia del Carmen, donde estaba el Hotel del Globo, que medía 37 varas de frente al Oriente y 50 varas de fondo. Dicha casa la había comprado él de su cuñado el Licdo. D. Juan Miguel Arrechea y lindaba

321 *D. José Mariano Romá*: Biografía, en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

al Norte, con casa de la mortual del Licdo. D. Luis Batres; al Sur, con casa que usufructuó Da. Josefa Retes de Bustamante, conocida por de Vallarino, donde estaba establecido el Hotel Europa; al Poniente, con la de los Sres. Piñol y al Oriente, calle al medio, con casa de la mortual del Ilmo. Sr. Obispo D. Antonio Larrazábal.[322] [Fol. 175 vto.]

Nota: esta casa estaba sobre la 8ª Avenida Sur, entre 9ª y 10ª Calle, del lado poniente y al centro de la cuadra.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de junio de 1875, D. Ramón Molina padre, vendió a D. José María Escamilla un cafetal en el plan de los ejidos del pueblo de Petapa, que él había formado en terreno a censo, con varios sitios; tenía 97 manzanas y 1,451 varas cuadradas de extensión. La venta se hizo con autorización de la Municipalidad de Petapa, por 40,000 pesos. [Fol. 181]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 19 de junio de 1875, D. José Víctor Palacios otorgó la carta de dote de su esposa Da. Luz Valenzuela, ambos vecinos de esta ciudad; su valor fue de 1,000 pesos que había recibido de herencia de su difunto padre D. Pedro Valenzuela. [Fol. 185]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 21 de junio de 1875, el Licdo. D. Manuel Samayoa, Juez Primero de Primera Instancia de este departamento, vendió a D. José Avila, vecino de esta ciudad, el potrero de D. Manuel María Bolaños, al Sur de la ciudad por 11,814 pesos 7 y medio reales. Dicho potrero se ejecutó por varios acreedores de Bolaños. [Fol. 187]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de junio de 1875, testó D. José Avila, hijo legítimo de D. José Gregorio Avila y Da. Gertrudis Escolán.

Estaba casado con Da. Pilar Echeverría Abella, de cuyo matrimonio habían nacido sus hijos:

- José,
- Alberto,
- Emeterio,
- María,
- Matilde,
- Rafael,
- Marta,
- Pilar,
- Enrique,
- Jorge.

Él había aportado al matrimonio un capital de 15,000 pesos y su esposa nada. Dejó legados de 1,000 pesos a cada uno de sus hijos Mercedes, casada con D. Alberto Salazar, vecinos de La Unión, en la República de El Salvador y Ramón Avila.

Hizo constar que su cuñado y amigo D. Florentín Sousa, mal aconsejado, le había promovido pleito.

Herederos: sus hijos.

Albacea y tutriz de sus hijos menores: su esposa.

Recomendó a sus amigos D. Manuel Dardón y D. Antonio Machado, que asesoraran a su esposa. [Fol. 191]

322 *D. Antonio Larrazábal*: Biografía, en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de junio de 1875, se otorgó la carta dotal de Da. Juana Molina de Sánchez, por su esposo el Licdo. D. Manuel Rodrigo Sánchez. Su valor fue de 3,000 pesos. [Fol. 194]

No. 314
Año: 1875

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1 de julio de 1875, testó Da. María Dolores Arriaga, oriunda y vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Pedro Nolasco Arriaga[323] y Da. Juana María Reconco, difuntos. Estaba sana.

Hizo constar que sus bienes los había heredado de sus padres y de su hermana Da. María de Jesús Arriaga, quienes habían fallecido sin testar.

Tenía su casa de vivienda en la esquina del Colegio Seminario y otra casa que era de altos en la misma cuadra, entre la de los Sres. Gándara y la de D. Matías Fernández.

La casa de altos la legó a sus primos D. Jacinto y Da. Isabel Arriaga; 4,000 pesos a las cuatro hijas de su primo D. Miguel Arriaga, que eran Mercedes Arriaga de Archila, Coronación Arriaga de Coronado, Guadalupe Arriaga y Cerda y Jesús Arriaga y Coronado; 1,000 pesos al Dr. D. Buenaventura Lambur, por el cariño con que había servido a sus padres y a su hermana; 1,000 pesos a Da. Teresa Gálvez, hija de D. Pedro Gálvez Portocarrero; 500 pesos a Da. Guadalupe Salazar Presilla y sus hermanas; 500 pesos a Da. Rosa Andreu de Dumas para que los distribuyera entre sus hijos; 1,000 a su sirvienta Inés Castro; 2,000 pesos a su otra sirvienta Felipa García para que comprara casa; y otros legados más.

Herederos y albaceas: D. Buenaventura Batres y D. Francisco de Aycinena, por la amistad tan estrecha que tenía con sus familias. [Fol. 200]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 2 de julio de 1875, el Licdo. D. Antonio Machado, vecino de esta ciudad, como apoderado de Da. María Manuela, Da. María Josefa, Da. María Luisa y Da. María Celestina Córdova, todas hijas y herederas de D. Francisco Córdova, difunto, otorgó recibo de 23,800 pesos a favor de Da. Luz Zea de Córdova, viuda del Licdo. D. Mariano Córdova Herrera, contra cuya mortual dichas señoras habían reclamado esa cantidad. [Fol. 205 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 5 de julio de 1875, testaron D. Vicente Casado y su esposa Da. Dolores Morales de Casado, estando sanos.

Tenían en su matrimonio dos hijas:

- Dolores, casó en Guatemala a 22 de septiembre de 1870, con D. Ernesto Klée,[324] viudo de Da. Ascensión Carrera, con sucesión.
- Guadalupe, casó en Guatemala el 27 de junio de 1891 con Lic. Manuel Foronda.

Ella había llevado al matrimonio un capital de 3,900 pesos en una casa cerca de la plaza de Antigua Guatemala, un sitio llamado Santo Domingo y alhajitas y otros objetos.

Tenían ambos cinco casas en esta ciudad y otros bienes.

Mejoraron a su hija Guadalupe.

Legado a su nieto Vicente Casado, hijo natural de su hija Da. Dolores.

Herederas: las dos hijas, pero hicieron constar que querían que en la partición de bienes se adjudicara a su hija Da. Guadalupe la casa de esquina de Capuchinas, frente a la de los Sres. Montúfar.

---

323 *D. Pedro Nolasco Arriaga*: Biografía, en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

324 *D. Ernesto Klée*: Biografía, en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

Albaceas de él: su esposa y su hija Da. Guadalupe.
Albacea de ella: su esposo. [Fol. 213 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 5 de julio de 1875, Da. María Josefa Ayau de Beteta, vecina de esta ciudad, vendió a D. Federico Asturias, por el precio de 2,250 pesos, una casa que ella había heredado de su padre D. Rafael Ayau, frente al muro del convento de Santa Catalina de esta ciudad y lindaba al Oriente con otra casa que había sido de su padre; al Poniente, con casa del Pbro. D. Luis Vega; al Norte, calle al medio, el muro del Convento de Santa Catalina y al Sur con la casa de los Sres. Barrundia. A ella se le había adjudicado esa casa en 2,613 pesos al llevarse a cabo la hijuela de partición de los bienes de su difunto padre el día 21 de marzo de 1866, ante el Escribano D. Juan Gavarrete y su padre la había comprado del Pbro. Dr. D. Antonio González. [Fol. 215 vto.]
Nota: esta casa estaba en la 5ª calle poniente, entre 3ª y 4ª avenida.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de julio de 1875, testó D. Salvador Urruela, hijo legítimo de D. Juan Francisco Urruela y Da. Carmen Palomo; estaba en vísperas de hacer viaje a Europa.

Estaba casado con Da. Adela Medina, sin sucesión.

Herederos así: 2/3 para sus padres y 1/3 para su mujer.

Albaceas: su padre, su mujer, sus hermanos D. Pedro Nolasco Sánchez y D. Miguel Urruela. [Fol. 217 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de julio de 1875, testó Da. Adela Medina, estando sana; era hija legítima de D. Crisanto Medina y Da. Mercedes Salazar.

Estaba casada con D. Salvador Urruela, sin sucesión.

Heredero: su marido.

Albaceas: su marido y su hermano D. Francisco Medina. [Fol. 218 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de julio de 1875, testaron D. Mariano y Da. Manuela Montenegro, célibes, vecinos de la jurisdicción de Santa Rosita, en el Departamento de Guatemala, hijos ambos de D. Jacinto Montenegro y su mujer Da. Francisca Reyes, difuntos.

Tenían la labor "Lo de Sánchez" en jurisdicción de Santa Rosita y otras tierras que eran de él.

Por no tener sucesión, se nombraron el uno heredero del otro. [Fol. 221 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 10 de julio de 1875, testó Da. María de Jesús Urrutia, viuda, vecina de la villa de Escuintla, estando sana; era oriunda de Metapán, en la República del Salvador, hija natural de Da. Juana Beltrán, que vivía a su lado.

Había sido casada desde 1850 con D. José María Azurdia, que fue vecino de Escuintla y de cuyo matrimonio nacieron sus seis hijos:

- María de Jesús, casada con D. Antonio Lavagnino;
- María Dolores,
- Francisco,
- María del Carmen,
- Petrona,
- Ana María.

Todos sus hijos eran menores de edad.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 12 de julio de 1875, D. José Mariano Romá, vecino de esta ciudad, como apoderado de la sociedad "Vásquez y Jaramillo", vendió a los Sres. D. Juan Nepomuceno Jaramillo y D. Vitalino López, los derechos que a su representada le correspondían en la finca de café "La Unión", en terrenos de San Agustín, en jurisdicción del Departamento de Sololá, por 25,900 pesos. Los derechos de la sociedad "Vásquez y Jaramillo" en esa finca, eran la mitad proindivisa de la misma y mediante esta venta quedaban los compradores como únicos dueños, por ser ya dueños del 50%. Esos terrenos los había comprado su representada a los Sres. Brammá por escritura otorgada en la ciudad de Guatemala, a 5 de agosto de 1867, ante el Escribano D. Domingo Toriello. [Fol. 230 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de julio de 1875, D. Francisco Robledo, vecino de esta ciudad, otorgó poder a D. Lucas Díaz de Cos, vecino del Puerto de Santa María, en España, para representarlo en la mortual de su difunto padre D. José Sánchez de Robledo. [Fol. 245]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de agosto de 1875, el Licdo. D. Antonio Batres Jáuregui,[325] vecino de esta ciudad, vendió a D. Francisco

325 *D. Antonio Batres Jáuregui* (1847-1929): Jurisconsulto, literato, docente universitario, diplomático e historiador. Nació en la ciudad de Guatemala, el 11 de septiembre de 1847, en la casa 15, de la novena avenida sur. Sus padres fueron Cayetano Batres Díaz del Castillo y Beatriz Jáuregui. Entre sus antepasados se encuentra Bernal Díaz del Castillo. Fue bautizado en la parroquia de El Sagrario. Sus primeros estudios los realizó en la Escuela de los Belemitas, bajo la dirección de José Domingo Telles; en la Escuela de la Inmaculada Concepción, a cargo del Presbítero José Mariano Andrade; y en el Colegio de San Buenaventura, de Santos Berdugo Toruño y Antonio Silva. Se graduó de Licenciado en Derecho, en la Universidad de San Carlos (1869). Contrajo matrimonio, en 1877, con Teresa Arzú Saborío, hija de Joaquín Arzú y Enriqueta Saborío. Procrearon a Antonio, Carlos, Teresa, Margarita, Arturo, Guillermo, Federico y Enriqueta. En la Facultad de Derecho sirvió las cátedras de Literatura Española y Americana, así como las de Derecho Mercantil, Economía Política y Filosofía de la Historia. En 1878 actuó como mediador entre las autoridades de Nicaragua y el Cónsul alemán, Werner von Bergen, quien había amenazado con bombardear el Puerto de Corinto. Desempeñó los cargos de Juez de Comercio; Magistrado Fiscal de la Sala Primera de Apelaciones (1879-1892); Ministro Plenipotenciario, con representación simultánea de cuatro países centroamericanos, ante el Gobierno de Estados Unidos (1883); Presidente del Poder Judicial (1893-1898 y 1916-1920); diputado de la Asamblea Constituyente (1879); Secretario de Relaciones Exteriores de los gobiernos de Justo Rufino Barrios, Manuel Lisandro Barillas y José María Reina Barrios; así como Ministro Plenipotenciario y Embajador de Guatemala, en Washington (Estados Unidos). Entre 1893 y 1897 se desempeñó como Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País. Promovió la fundación de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, de la que fue su primer Presidente; así como la de la Academia Guatemalteca Correspondiente a la Española de la Lengua, y de la Escuela de Agricultura. Fue miembro permanente de la Corte Internacional de Justicia de La Haya; correspondiente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, de Madrid; y de la Sociedad de Legislación Comparada, de Francia. Durante el Gobierno de Reina Barrios organizó la primera exposición indígena en el patio de la Jefatura Política de Guatemala;

No. 314
Año: 1875

Carrera Limón, vecino de esta ciudad, la mitad que le correspondía en los terrenos de Panán, en el Departamento de Suchitepéquez, en 3,500 pesos. Dichos terrenos eran de 200 caballerías y con esta venta quedó el comprador como único dueño de ellos.

Batres se reservó 10 caballerías de terreno. [Fol. 255 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, el 17 de agosto de 1875, Da. Mercedes Vidaurre, casada con D. José Milla y Da. Coronación Vidaurre, célibe, otorgaron poder a D. Valentín Escribá, administrador de la hacienda de Quezada, en el Departamento de Jutiapa. Que era de ellas, para llevar a cabo la venta de algunos lotes de terreno de la hacienda. [Fol. 259 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 24 de agosto de 1875, D. José Mariano Romá, vecino de esta ciudad, vendió al Licdo. D. José Mariano Rodríguez,[326] vecino también de esta ciudad, la hacienda e ingenio

---

y ganó un concurso literario acerca de la civilización de los indios, con su ensayo *Los indios, su historia y su civilización* (1894), en el cual sostuvo que la pérdida de la cultura y tradición indígenas, después de la conquista española, era irreparable, y sugirió la necesidad de promover la ladinización de los naturales. Como historiador, escribió *La América Central ante la Historia*, en tres tomos, de los que sólo pudo ver editados dos: el primero, sobre la época prehispánica (1916); y el segundo, relativo al período colonial (1920). El tercero, que lleva el subtítulo de *Memorias de un siglo (1821-1921*), fue publicado por el Gobierno de Juan José Arévalo, en 1949, en homenaje póstumo al autor. En 1897 organizó y presidió el Congreso Jurídico Centroamericano. Sus principales escritos son *Literatura americana* (1879), una colección de artículos publicados en la *Revista de la Universidad*; *Dos palabras al lector* (1886); *Estudios históricos y literarios* (1887); *Biografía de Rafael García Goyena* (1888); *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala* (1892); *Cristóbal Colón y el Nuevo Mundo* (1893), obra premiada por el Gobierno de Guatemala, durante la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América; *Un bosquejo de Guatemala en América Central*; *Una ciudad arcaica sepultada en el Valle de Guatemala*; *Memorias de antaño* (1896); *Estudios sueltos* (1896), una colección de tradiciones, leyendas y breves ensayos históricos y biográficos, entre ellos, el relativo a la vida de Antonio José de Irisarri; además, *El castellano en América* (1904); *El calvario del primer cronista de Guatemala, Fray Antonio de Remesal*; *José Batres Montúfar. Su tiempo y sus obras* (1910); y *El Doctor Mariano Gálvez y su época* (1925). Falleció en la ciudad de Guatemala, el 12 de abril de 1929. [*nota de edición*]

326 *D. José Mariano Rodríguez* (1804-1876): Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales y Ministro de Relaciones, Gobernación y Negocios Eclesiásticos (1844) y Ministro de Relaciones Exteriores (1846-1855). Nació en La Labor de Mayén o de El Bosque (San Miguel Petapa), el 16 de julio de 1804. Estudió en la Academia de Ciencias, donde se graduó de Abogado (1832) y Maestro de Artes (1833). Contrajo matrimonio con María Josefa Luna Arbizú. Desempeñó los siguientes cargos: Catedrático de filosofía en el Seminario Tridentino, Diputado a la Asamblea Nacional Legislativa (1833), Presidente del Banco Nacional de Guatemala, Diputado al Congreso Federal (1835), Magistrado (1838-?) y Consejero de Estado. Fue también miembro del Consulado de Comercio. El 22 de agosto de 1846 se hizo cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que había sido separada de la de Gobernación. En 1849 participó como Plenipotenciario en la firma de Tratados de Amistad, Comercio y Navegación con Estados Unidos y Bélgica. Por acuerdo de 29 de julio de 1853, quedó encargado del Gobierno, en unión de los otros Secretarios del Despacho, durante la ausencia del Presidente de la República. Formó la finca Aceituno y compró la finca Capetillo, dedicadas a ganado

Capetillo, por el precio de 45,000 pesos, a pagarse parte de ello en un plazo corto. Dicha propiedad había sido de D. Rafael Romá y de D. Miguel Manrique, quienes la habían comprado por medio del segundo, como un terreno sin siembras permanentes y ellos lo habían sembrado de caña y habían establecido el trapiche; la parte de D. Rafael Romá la habían heredado sus tres hijos:

- Da. María de Jesús,
- Da. María de la Luz,
- José Mariano.

La parte de D. Miguel Manrique se las había legado en su testamento a los mismos hijos de D. Rafael Romá; entretanto se habían comprado otros pedazos de tierra de Da. Antonia y Da. Felipa Montúfar, en el Rincón de Capetillo. Cuando casó Da. María de Jesús Romá con D. José Arzú, se le dio el valor de su haber hereditario en otros bienes y la finca Capetillo continuó siendo solo de Da. María de la Luz y D. José Mariano Romá; sin embargo, después casó Da. María de la Luz Romá con D. Miguel Arrechea y a razón de ello se celebró partición entre los dos hermanos que quedaban proindivisos, por lo que por escritura otorgada en esta ciudad a 1 de marzo de 1866, se adjudicó la finca Capetillo a D. José Mariano Romá.

La hacienda e ingenio Capetillo se componía en 1875 de tres porciones diferentes, de las cuales una era en propiedad, otra a censo enfitéutico y la tercera en arrendamiento, así:

- La porción que era en propiedad tenía 2 caballerías y 1/8 de otro y 5,901 varas cuadradas, que se integraba por:
  - Los terrenos que se habían comprado originalmente al pueblo de Alotenango en pública subasta en el año 1822 y constaban de una caballería y 7/8 de otra;
  - Otro terreno comprado al mismo pueblo en 1861, en remate público, que constaba de 167,355 varas cuadradas.
- La porción que estaba a censo enfitéutico comprendía tres terrenos pertenecientes a los ejidos de la Antigua Guatemala cuya posesión se habían transmitido previa autorización de la Municipalidad de la Antigua Guatemala y eran los siguientes:
  - Una caballería y ¼ de otra más 553 varas cuadradas, compradas en subasta pública a D. Rosendo García Salas, cuya escritura se había otorgado en la Antigua Guatemala a 11 de marzo de 1858, ante el Escribano D. Narciso Muñoz;
  - Una caballería y media comprada a D. Rafael Ubico por escritura otorgada en la Antigua Guatemala a 6 de diciembre de 1858, ante el Escribano D. José María Cáceres;
  - Una caballería y media y 39 cuerdas cuadradas compradas a D. Nicolás Larrave por escritura otorgada en la Antigua Guatemala a 15 de enero de 1862 ante el Escribano D. Felipe García Salas.
- La porción que estaba en arrendamiento era parte de los ejidos del pueblo de Alotenango, con 20 manzanas de terreno que el pueblo de Alotenango había dado en arrendamiento por documento de 20 de junio de 1843. [Fol. 272]

Nota: los 3 hermanos Romá eran hijos de Da. Manuela Batres (así consta en la escritura).

---

y caña de azúcar. La Academia de Ciencias le otorgó el grado de Doctor en Filosofía (AGCA, B80, leg. 1074, exp. 22670, fol. 3). Falleció en la ciudad de Guatemala, el 7 de septiembre de 1876. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1875

¶ En la ciudad de Guatemala, a 7 de septiembre de 1875, el Licdo. D. Manuel Samayoa, Juez Primero de Primera Instancia del Departamento de Guatemala, otorgó la escritura traslativa de dominio de la finca San Pedro o Laguna Seca, en Amatitlán, de 33 manzanas de terreno, por 15,000 pesos a favor de Da. Clara Fahsen de Bertholin. Dicha finca tenía siembras de café y caña, maquinaría y edificios correspondientes al cultivo de café y tren de panela, la poseían a censo enfitéutico los Sres. Bertholin Hermanos y por ejecución contra ellos se sacó a remate; lindaba al Norte, con la laguna de Amatitlán; al Oriente, con la barranca de Gálvez y camino que iba a los Duraznos; al Sur, con el pie del Cerro Chajil y al Poniente, con el camino de Laguna Seca y barranca de las Tortugas. [Fol. 282 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 10 de septiembre de 1875, el Licdo. D. Gabriel Santa Cruz, vecino de esta ciudad, vendió a D. Ramón Aguirre, vecino de esta ciudad, una finca sembrada de zacatón, que él había comprado de D. Higinio Taracena por escritura otorgada en esta ciudad a 30 de septiembre de 1865, ante el Escribano D. Narciso Muñoz y el cual tenía caballeriza grande, galeras de teja y un mirador, en la esquina de la plazuela del estanque de la Habana. El precio fue de 5,000 pesos, a pagarse en 4 abonos de 1,250 pesos cada uno a partir de febrero de 1876 (abonos anuales). El terreno lindaba al Poniente, con calle que del Teatro iba a la plazuela del estanque de la Habana; al Oriente, con calle que de Santo Domingo iba para los Baños del Administrador y un sitio de Teresa Guerrero; al Sur, con calle de la plazuela del estanque de la Habana y al Norte, con la finca de D. Matías Fernández, callejón al medio. [Fol. 286]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de septiembre de 1875, el Licdo. D. Manuel Samayoa, Juez Primero de Primera Instancia del Departamento de Guatemala, otorgó la escritura traslativa de dominio de la casa que había pertenecido a D. Luis Batres en esta ciudad, a favor de D. Manuel Silvestre Ayau, por el precio de 80,000 pesos. Dicha casa estaba en la esquina de las calles del Carmen y del Seminario y lindaba al Norte, calle al medio, con casas de los herederos de D. Manuel Palomo; al Sur, con casa que ocupaba el Hotel del Globo; al Oriente, calle al medio con casa de los herederos de D. José Cordón y al Poniente, con casa de los Sres. Piñol. Dicha casa se había sacado a remate a petición de D. José Mariano Romá, como curador *ad litem* de los menores Da. Gertrudis y Da. Luz Batres García, hijas legítimas de D. Luis Batres y el remate se había llevado a cabo el 26 de agosto de ese año y en dicho remate la había adquirido D. Salvador Cobos, casado con Da. Mercedes Batres, quien en el mismo acto había cedido sus derechos de rematario en favor del Sr. Ayau. [Fol. 291 vto.]

Nota: en esta casa estuvo muchos años el Gran Hotel en el siglo XX, está en la Esquina Sur Poniente de la 9ª Calle y 8ª Avenida.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 16 de septiembre de 1875, D. Vitalino López, vecino de esta ciudad, vendió a su hermano D. Emilio López, derechos equivalentes a la mitad proindivisa de la hacienda de San Jerónimo, en jurisdicción de Chipilapa y la Gomera, en el Departamento de Escuintla, por el precio de 1,850 pesos. D. Vitalino López había comprado toda la hacienda de Da. Adelaida Batres de Vásquez. [Fol. 301 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 17 de septiembre de 1875, testó Da. Gertrudis Mata de Flores, oriunda de la ciudad de Quezaltenango, hija legítima de D. Pablo Mata y Da. Catarina Marroquín, difuntos; estaba sana.

Había sido casada con el Dr. D. Quirino Flores,[327] ya fallecido, de cuyo matrimonio habían nacido cuatro hijos, de los que vivían dos:

- El Licdo. D. Miguel, casado,
- Da. Dolores, que estaba separada de su marido D. José Martínez.

Ella había llevado 2,000 pesos al matrimonio.

Legados a Carmen, Jesús y Josefa Flores, hijas de su marido; a sus nietas Rafaela y Gertrudis Flores, hijas de su hijo D. Miguel.

Herederos: sus dos hijos.

Albaceas: primero su sobrino el Licdo. D. José Esteban Aparicio y segundo su hijo el Licdo. D. Miguel Flores. [Fol. 302 vto.]

Nota: ella nació en Quezaltenango el 17 de noviembre de 1807 y murió en Guatemala el 16 de noviembre de 1881.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de septiembre de 1875, testó Da. María Micaela García Barahona, religiosa exclaustrada del Monasterio de la Concepción de esta ciudad, oriunda de ella, hija legítima de los Sres. D. Mariano García Barahona y Da. Telésfora Padilla, difuntos.

Hizo constar que había entrado al Convento en su juventud y en él permaneció hasta su extinción en febrero de 1874; al salir ella del Convento, su hermano D. Felipe García Barahona modificó sus disposiciones testamentarias y la dejó a ella por su heredera y albacea.

Decidió dividir su herencia en cuatro partes así:

- Una para sus sobrinas hijas de D. Juan de Jesús Fernández y Da. Sebastiana Aragón;
- Otra parte para sus dos sobrinas Bernardina y Francisca Barahona;
- Otra para sus sobrinos Trinidad, Francisca y Carmen Paniagua,
- La cuarta porción sería para sus compañeras religiosas o criadas que la atendieron en su última enfermedad.

Albacea: el Pbro. D. Antonio Arroyo. [Fol. 304 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 20 de septiembre de 1875, Da. Juana Anfora Paternó Duquesa de Licignano, casada con el Sr. D. José Anfora, Duque de Licignano, otorgó poder a su suegro D. Rafael Anfora, Duque de Licignano. [Fol. 308 vto.]

Nota: ella firmó Giovanna Anfora; el mismo día D. José Anfora otorgó poder a su padre, ante el mismo Escribano y éste obra a fol. 309 vto.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 21 de septiembre de 1875, el Licdo. D. Ramón Murga[328] mayor de edad, vecino de esta ciudad, vendió al Licdo. D. Gabriel Santa Cruz, también vecino de esta ciudad, una casa de altos que había sido de su padre, el Dr. D. Eusebio Murga, y que su referido padre había fabricado en un sitio que ocupaba la antigua casa que él había comprado a Da. Josefa Chávez de Cervantes por escritura otorgada en esta ciudad a 13 de agosto de 1858, ante el Escribano D. Domingo Toriello. El precio fue de 8,000. La casa la había adquirido

327 *D. Quirino Flores*: Biografía, en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

328 *D. Ramón Murga*: Biografía, en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1875

D. Ramón Murga en asta pública en el año de 1873, estaba al lado Norte de la calle que de la iglesia de Santa Teresa iba a la pila de la Merced y medía el lote 44 varas de Sur a Norte por 18 varas de Oriente a Poniente, lindando al Oriente, con casa de D. Pedro Gallardo; al Poniente, con casa de Da. Josefa Chávez y a la sazón de las Sras. Villacorta; al Norte, con casa de los herederos de D. Luciano Luna; y al Sur, enfrentaba con casa de D. José María Monterroso. [Fol. 310]

Nota: esta casa estaba en la 4ª Calle Oriente, al lado Norte y se había sacado a remate en un juicio seguido contra los bienes de D. Eusebio Murga y en ese remate la había adquirido su hijo en 1873.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 22 de septiembre de 1875, el Licdo. D. Manuel Ortiz, casado con Da. Buenaventura Sánchez, y D. Bernabé Gomar, casado con Da. Cayetana Sánchez, otorgaron poder al Licdo. D. Juan Francisco Aragón, para representar a sus esposas en los negocios que tenían en común con su hermano el Licdo. D. Manuel R. Sánchez y en los bienes de su madre Da. Manuela García de Sánchez. [Fol. 313 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 25 de septiembre de 1875, D. Jacinto González Alvarez, mayor de edad, vecino de esta ciudad, por sí y como apoderado de sus hermanos D. Abelardo y D. Rafael González, vecinos del Departamento de Suchitepéquez, otorgó poder a D. Enrique González Rubín, vecino de Villa Mayor, en el consejo de Piloña, Provincia de Asturias y a D. Cándido Cacín y Sánchez, vecino del Calzado, en ese mismo Concejo, para que los representaran en los asuntos relacionados con las mortuales de sus padres D. José González San Miguel y Da. Isidora Alvarez Piloña. [Fol. 317 vto.]

Nota: D. Jacinto González estaba casado con Da. Clara Piloña y de ellos descienden los Ogarrio y González y sus diferentes ramas.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 26 de septiembre de 1875, testó Da. Manuela Echeverría de Gálvez, hija de D. Secundino Echeverría y Da. Francisca Pérez, difuntos, estando enferma.

Había sido casada con D. Manuel Gálvez Palacios, de cuyo matrimonio habían nacido dos hijos:

- Cristina,
- Manuel.

Ella había llevado al matrimonio 1,500 pesos en alhajas y una casa en la Antigua Guatemala y su esposo 45,000 pesos.

Herederos: sus dos hijos, mejorando a su hija.

Albacea: D. José María Escamilla. [Fol. 319]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 29 de septiembre de 1875, Da. Susana Ponce, soltera, vecina de esta ciudad, vendió a Da. Clara Piloña de González, por 7,500 pesos, una casa que ella había comprado a Da. Josefa Barrera por escritura otorgada en esta ciudad a 11 de septiembre de 1847, ante el Escribano D. José María Gavarrete. Esa casa estaba situada en el callejón que de la puerta del Cuño iba a Jocotenango, medía 29 varas de Sur a Norte por 34 varas de Oriente a Poniente más dos recodos al fondo y lindaba al Oriente, el callejón al medio, con casa de D. Julián Talien de Cabarrús; al Poniente, con casa de la mortual de D. Mariano Córdova; al Norte, con casa de la mortual de Da. Feliciana Jacas, mediando calle y al Sur, con casa de los Sres. Sinibaldi. [Fol. 322 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 9 de octubre de 1875, D. José Bernardo García, vecino de esta ciudad, vendió a D. José Ascensión Herrarte, la hacienda de Barillas, terrenos de Chucutique o Cuchutitán, en jurisdicción de Cuajinicuilapa, Departamento de Santa Rosa, con 18 y media caballerías de tierra, por el precio de 8,000 pesos, de lo cual el comprador pagó 2,000 al contado y el resto en abonos anuales de 2,000 pesos a partir del mes de agosto de 1876.

Dicha hacienda la había comprado D. José Bernardo García a Da. Juana María González de Vasconcelos por escritura otorgada en esta ciudad a 8 de octubre de 1863, ante el Escribano D. Juan Andreu y después de comprarla había hecho sociedad con D. Carlos Jaramillo para su explotación, por lo que Jaramillo tuvo que dar su consentimiento para la venta y García se obligó a pagarle cierta cantidad por las inversiones que él había hecho en la finca. [Fol. 335 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 20 de octubre de 1875, D. Emilio López, vecino de esta ciudad, vendió a D. Joaquín Muñoz, vecino de esta ciudad, la mitad de la finca Palmira, sita en Lutiyá y San Jerónimo, en el Departamento de Sololá, por 3,000. A la vez, hicieron ambos, como únicos dueños ya de la finca, una sociedad para explotarla en café o en otro producto. [Fol. 345]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 21 de octubre de 1875, el Pbro. D. Valentín Muñoz y su hermana Da. María Antonia Muñoz y su sobrina Da. Beatriz Muñoz, mayores de edad, célibes, vecinos de esa ciudad, otorgaron poder a D. Manuel Marroquín, vecino de Huehuetenango, para representarlos a los tres en el juicio de partición de bienes de la mortual de Da. Venancia Velásquez de Muñoz, madre de los dos primeros y abuela de la tercera. [Fol. 350]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de noviembre de 1875, el Licdo. D. José María Escamilla,[329] vecino de esta ciudad, vendió a D. José Martín Barrundia,[330] residente en la Antigua Guatemala, por 3,000 pesos, el

---

329 *D. José María Escamilla*: Biografía, en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

330 *D. José Martín Barrundia* (1845-1890). General, miembro de la masonería y Secretario de Guerra. Nació en la ciudad de Guatemala, el 17 de diciembre de 1845. Hijo de José Francisco Barrundia y de Antonia Flores. Su casa estuvo situada en parte de lo que fue el Convento de la Concepción. Contrajo matrimonio con Tránsita Hurtarte, con quien procreó a Victoria, Mercedes, María Teresa, Antonia, Dolores, Luz, Octavia y José. Durante el Gobierno de Justo Rufino Barrios desempeñó los cargos de Jefe Político de Escuintla y de Sacatepéquez, Secretario de Educación Pública, Secretario de Hacienda, Subsecretario y Secretario de Guerra. Con el apoyo de los oficiales Cayetano Díaz y José Salazar redactó el *Código Militar*. A la muerte de Barrios, antes de que el Primer Designado, Alejandro Sinibaldi, renunciara a la Presidencia, consiguió que éste le otorgara poderes extraordinarios; sin embargo, la Asamblea Legislativa declaró Presidente al Segundo Designado, Manuel Lisandro Barillas. Éste lo envió como Ministro Plenipotenciario a Italia, pero cuando iba en alta mar fue destituido. Regresó a México y allí publicó una serie de artículos contra el Gobierno de Barillas. En 1890 intentó invadir Guatemala en dos ocasiones, pero se lo impidió el ejército mexicano. El 20 de agosto de ese año, desde Champerico, Mr. W. G. Pitt, Capitán del Barco mercante "Acapulco", de bandera estadounidense, envió un telegrama a Lansing Bond Mizner, Ministro de la Legación

nopal llamado El Llano, sitio en ejidos del pueblo de Jocotenango de la Antigua Guatemala. Para el efecto había dado su consentimiento la Municipalidad de Jocotenango, como propietario de los terrenos. [Fol. 362 vto.]

Nota: estas tierras son parte de la finca Filadelfia, que fue de D. Manuel Matheu Ariza y hoy (1990) es de su hija Da. Elisa Matheu Cofiño de Dalton.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 27 de octubre de 1875, Da. Francisca Dorantes, casada con D. Ramón Palacios, vecina de esta ciudad, vendió a D. Rafael Salazar, vecino de esta ciudad, por el precio de 20,000 pesos, el potrero de Chinautla o Los Cipresales, cuya finca ella había formado con varias fincas que compró en diferentes oportunidades; por escritura otorgada en esta ciudad a 2 de enero de 1869, ante el Escribano D. Juan Gavarrete, ella había entregado a su hijo D. José Víctor Palacios, 4 caballerías de terreno la sección llamada el Molino, cuyas tierras se excluyeron de esta venta.

Por escritura otorgada en esta ciudad a 5 de julio de 1848 ante el Escribanos D. Manuel Francisco Ariza, ella había comprado un potrero contiguo a la garita de Chinautla, de una caballería y una manzana y 7,504 varas cuadradas de terreno en propiedad y 2 caballerías 19 cuerdas que estaban a censo enfitéutico en los ejidos de la ciudad de Guatemala; después por escritura otorgada en esta ciudad a 3 de agosto de 1849 ante el mismo Escribano D. Manuel Francisco Ariza, ella había comprado en pública subasta el Molino de la Merced, de 5 caballerías y 1/8 de tierra en propiedad; y por escritura otorgada en esta ciudad a 8 de julio de 1857 ante el Escribano D. José Andreu, ella había comprado de D. Máximo Carrera el terreno llamado “Las Animas” y “Tecomacharcas”, de 2 caballerías de extensión en propiedad; con estas tres fincas ella había formado su potrero. [Fol. 352 vto.]

Americana, pidiéndole ayuda porque las autoridades guatemaltecas intentaban detener a Barrundia, que se dirigía a El Salvador, a lo que él se había opuesto. El 27 de agosto, el barco continuó hacia el Puerto de San José, donde Pitt solicitó ayuda a los buques de guerra norteamericanos Thetis y Ranger, que estaban anclados allí, pero sus capitanes no se la brindaron. El día siguiente, el Acapulco fue abordado por Enrique Toriello, Coronel y Comandante del Puerto de San José, y cinco policías que entregaron un escrito de Mizner al Capitán Pitt, autorizando la entrega. Éstos se dirigieron al camarote de Barrundia, tocaron la puerta y éste los atendió. De inmediato, Pitt dio lectura al mensaje, el que fue traducido por Toriello, pues Barrundia no hablaba inglés. Al enterarse de la autorización, saltó hacia dentro, cogió dos revólveres y empezó a disparar. Mientras Pitt y Toriello se escondieron, los soldados contraatacaron y dieron muerte a Barrundia. Dos días después, Teresa Barrundia, utilizando su nombre de casada, María Teresa de Bengoechea, solicitó una entrevista con dicho Ministro y, al encontrarse frente a frente, trató de matarlo, en venganza por la muerte de su padre. En octubre de ese mismo año, en los *Libros de la Centralización de Cuentas*, se asentó una partida de $16,875.00, plata, pagados al Agente de la Pacific Mail Steamship Company por la entrega de Barrundia. El Doctor Fernando Cruz justificó tal acción ante la Asamblea Nacional Legislativa. Poco tiempo después de presentado ese informe a la Asamblea, el Dr. Cruz fue nombrado Ministro Plenipotenciario de Guatemala en París (Francia). En Estados Unidos, el Departamento de Estado suspendió en sus funciones a Mizner. **Bibliografía**: *Informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la Asamblea Legislativa acerca de la captura y muerte del General J. Martín Barrundia* (1891). [*nota de edición*]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de noviembre de 1875, D. Miguel Matheu, vecino de esta ciudad, declaró haber recibido de su suegra Da. Rosa Guzmán de Herrarte, que había sido tutora de su esposa Da. María Herrarte de Matheu, la parte que a su referida esposa le había correspondido por herencia de su padre D. Ramón Herrarte, cuya partición se había practicado en esta ciudad a 7 de enero de 1863. El valor de su parte en la herencia era de 2,922 pesos 6 reales y 7/16, menos 85 pesos 1 real y 1/8 que habían sido los honorarios del Contador partidor. [Fol. 368]

Nota: Da. María Herrarte tuvo una hija legítima llamada Marta Matheu H., que fue religiosa y además tuvo una hija natural con D. Ignacio Solís, que fue casada con D. … Herrera y madre de Amalia Herrera Solís de Muñoz Meany, Berta Herrera Solís y Dr. J. Roberto Herrera Solís.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 19 de noviembre de 1875, el Licdo. D. Manuel Samayoa, Juez Primero de Primera Instancia del Departamento de Guatemala, otorgó la escritura traslativa de dominio de la finca "San José El Changüite", en jurisdicción de Jalapa, con 40 caballerías de tierra, a favor de D. Manuel y D. Benjamín Valdés, por 3,000 pesos. Dicha finca había sido de D. José Timoteo Solís y al morir él, su hermano el Pbro. D. Mariano Solís demandó a su mortual por 1,000 pesos de capital y los réditos pendientes de pago en el año de 1866; en dicha causa se sacó a remate la finca y la adquirió un Sr. Cárcamo, que cedió sus derechos de rematario; ante ello, Da. Concepción Solís de Valdés, como hija legítima de D. Timoteo Solís, difunto, pidió se le adjudicara a ella por el valor del remate. Así se hizo y se les adjudicó a sus dos hijos D. Manuel y D. Benjamín Valdés, pues ella ya había fallecido. También habían pedido se les adjudicara, a los hijos de Da. Carmen Solís y D. Ramón Godoy, por ser nietos de D. Timoteo, pero el Juzgado le dio preferencia a Da. Concepción por ser hija del difunto D. Timoteo.

Testamento: en la ciudad de Guatemala a 11 de septiembre de 1873, ante el Escribano D. Juan Gavarrete, testó Da. Concepción Solís, hija legítima de D. Timoteo Solís y Da. Petrona Solís, difuntos.

Había sido casada primero con D. Carlos Dardón, de cuyo matrimonio nació:

- Da. Fidelia Dardón, que vivía.

Había casado segunda vez con D. Manuel Valdés, de cuyo matrimonio nacieron sus hijos:

- D. Manuel Valdés,
- D. Benjamín Valdés. [Fol. 370 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 23 de noviembre de 1875, los Licdos. D. Vicente Sáenz, D. Salvador Falla y D. Luis Pérez, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, otorgaron poder a D. Anselmo Valdés, residente en la Antigua Guatemala, para solicitar dos caballerías de tierra para cada uno en jurisdicción de San Miguel Poxuta *(sic)*, Departamento de Chimaltenango. La solicitad se haría al Gobierno. [Fol. 376 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1 de diciembre de 1875, Da. Mercedes y Da. Micaela Taboada; Da. Juana Batres en representación de su madre Da. Josefa Taboada; Da. Teresa Taboada casada con D. Francisco Aparicio, en representación de su padre D. Juan Taboada; Da. Josefa Nájera y Taboada, en representación de su madre Da. Concepción Taboada de Nájera y los Sres. D. Vicente Zebadúa y D. Vicente Beltranena, en representación de

sus esposas Da. Dolores y Da. Concepción Nájera y Taboada, hijas también de Da. Concepción Taboada de Nájera; todos hicieron ver que eran descendientes de Da. Ana María Asturias de Taboada que había fallecido en 1824 dejando por sus albaceas a su hijo D. Antonio Taboada y Asturias, quien había muerto recientemente y quien había tenido en su poder 8,551 pesos 4 y ½ reales que correspondían a todos los comparecientes y cuyos fondos o capital lo había dejado Da. Ana María Asturias de Taboada para que con sus rentas se ayudara a sus dos hijas religiosas Da. María Manuela y Da. Dolores Taboada. Convinieron los comparecientes en dividirse por sextas partes el capital citado, adjudicando una sexta parte a Da. Mercedes, otra a Da. Micaela, otra a Da. Juana Batres, otra a Da. Teresa Taboada, otra a las 3 hermanas Nájera y Taboada y otra a los herederos del difunto D. Antonio Taboada y pasar el valor de los intereses de ese capital a Da. Dolores Taboada, religiosa exclaustrada, que era la única sobreviviente de ambas beneficiarias de ese capital. [Fol. 383]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de diciembre de 1875, D. José Hidalgo, vecino de Amatitlán, vendió a su hermano D. Francisco Hidalgo, vecino de esta ciudad, una cuarta parte de la casa de la familia Hidalgo en esta ciudad, por el precio de 5,500 pesos. Dicha casa estaba en la calle de Carrera, esquina opuesta al Palacio Arzobispal. Dicha cuarta parte la había dejado su madre Da. Felipa Dolores Mendibelzúa a su hija Da. Guadalupe Hidalgo por testamento que otorgó el 22 de octubre de 1868, ante el Escribano D. Juan Andreu; después había fallecido Da. Guadalupe Hidalgo. Bajo testamento otorgado en Amatitlán a 3 de diciembre de 1870, ante el Escribano D. José María Bocanegra, dejó por su único heredero a su hermano D. José Hidalgo, con la condición de que él cumpliera con dar ciertas limosas por ella. [Fol. 389]

Nota: dicha casa estaba en la esquina nororiente de la 8ª avenida y 6ª calle.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de diciembre de 1875, Da. Ignacia Zepeda, soltera y su sobrino D. Pedro Zepeda y D. Esteban Astorga, como padre legítimo de la Srta. María Astorga, hija legítima de Da. María del Carmen Zepeda, vendieron a Da. Jesús Sosa de Vizcaíno, casada con D. Matías Vizcaíno, la mayor parte de la casa que ellos tenían en la esquina opuesta al sitio llamado Mesón de la Merced, conocida con el nombre del "Divino Rostro", por 2,000 pesos.

La parte de casa que vendieron medía 43 varas de Norte a Sur por 21 varas de Oriente a Poniente y lindaba al Norte, calle al medio, con paredes del extinguido Convento de San Francisco; al Sur, con casa de la mortual del Padre D. Cecilio Aguilar; al Oriente, con el resto de la casa que por ese acto se adjudicó a D. Pedro Zepeda y a D. Esteban Astorga, en la esquina de 16 varas de Norte a Sur por 16 y 1/3 varas de Oriente a Poniente y con otra casa que había sido parte de la casa de ellos y que era a la sazón de D. Santos Arrazola; y al Poniente con casa de D. Jesús Zapata y la de D. Francisco Bolaños. [Fol. 395]

Nota: dicha casa o parte de casa vendida, estaba en la 14ª calle oriente, entre 6ª avenida "A" y 7ª avenida, 14 calle, 7-82.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 16 de diciembre de 1875, D. Mariano Solares, mayor de edad, vecino de esta ciudad, vendió a su hermano D. Juan Clímaco Solares, por el precio de 6,000 pesos, el potrero de El Jocote o Garita antigua, en la villa de Guadalupe, que él había formado mediante

varias compras. Lindaba al Oriente, con tierras de D. Juan M. Ruiz; al Poniente, con tierras de D. Vicente Zebadúa; al Norte, con tierras de D. Ernesto Klée y al Sur, con el camino real que iba a la República del Salvador y con la villa de Guadalupe. [Fol. 399]

No. 314
Año: 1875

Nota: se menciona que la madre del vendedor era Da. Gervasia Arrivillaga de Solares.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 17 de diciembre de 1875, el Licdo. D. Manuel Samayoa, Juez Primero de Primera Instancia del Departamento de Guatemala, otorgó la escritura traslativa de dominio de las fincas de café "El Sauce" y "El Cuadro", que eran de la mortual de D. Herman Bendfeldt y estaban frente a los muros de la Recolección y a orillas del pueblo de Jocotenango; el precio fue de 7,843 pesos ¾ y el comprador D. Higinio Taracena, vecino de esta ciudad.

Da. Clara Vassaux, viuda y albacea de D. Herman Bendfeldt y tutriz y curatiz de sus hijos Alfonso, Clotilde, Héctor, Flavia, Eduardo, Natalia, Amelia, Octavia, Carlos, María y Nicolás Bendfeldt y autorizada por su esposo D. Rosalío Montalvo, solicitó al Juzgado se siguiera la correspondiente diligencia de información de utilidad y necesidad para poder vender esas fincas.

Se dio audiencia a D. Carlos Gessenauer casado con Da. Clotilde Bendfeldt, a D. Ladislao Cordero casado con Da. Flavia Bendfeldt y a D. Alfonso Bendfeldt y la información se aprobó el día 1 de diciembre de 1871; con base en dicha información se sacó a remate. [Fol. 402]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 30 de diciembre de 1875, D. Salvador Cobos, como socio gerente de la sociedad "Luis Batres Hermanos", reconoció adeudar a la Sociedad "Dámaso Angulo y Cía.", la suma de 25,000 pesos, cuya deuda garantizó con hipoteca de las siguientes propiedades:

- El ingenio de San Luis, en jurisdicción de Escuintla, con sus oficinas, maquinaria, casa de habitación y siembras, la cual había sido estimada en 107,531 pesos 40 centavos en la hijuela de partición de bienes de la mortual de D. Luis Batres practicada el 4 de agosto de 1873 y protocolada ante el Escribano D. Juan Gavarrete;
- Una tercera parte de la finca de café "Santa Adelaida", en términos o terrenos de San Agustín, Departamento de Sololá, cuya finca había sido valuada en 38,998 pesos 4 reales. [Fol. 421]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 5 de enero de 1876, D. Buenaventura Batres, mayor de edad, vecino de esta ciudad, otorgó la carta de dote de su mujer Da. Julia Sinibaldi, hija legítima de D. Alejandro Sinibaldi[331] y

Año: 1876

331 *D. Alejandro Sinibaldi* (Don Tano) (1835-1896): Comerciante, Regidor inspector del ramo de alumbrado y Presidente interino de la República (3/4/1885-6/4/1885), en su calidad de Primer Designado. Nació en la ciudad de Guatemala, en 1835, en el hogar de Alejandro Sinibaldi Albini o Albora y Dolores Cladera Ferrer. Nieto de la Marquesa Teresa Albora de Sinibaldi. Contrajo matrimonio con Carmen Ramírez. El 2 de noviembre de 1871, como Regidor se opuso a que la Municipalidad otorgara una medalla de oro a Miguel García Granados, Justo Rufino Barrios y Vicente Méndez (AGCA, B78, leg. 754, exp. 17827). En 1877 fue alcalde de la ciudad de Guatemala. El 30 de abril de 1884, el Congreso de la República lo nombró Designado a la Presidencia. Al morir Justo Rufino Barrios, fue llamado a ocupar la Presidencia, cargo que asumió el 3 de abril de aquel año. Sin experiencia política ni carácter fuerte, no soportó la presión del General Martín

No. 314
Año: 1876

Da. María Dolores Cladera, con quien él había casado el 14 de enero de 1875. Su suegro D. Alejandro había muerto en esta ciudad a 26 de noviembre de 1873. Su suegra le entregó el valor de los bienes de su mujer que ascendían a 14,423 pesos 3 y ¾ reales, que se le adjudicaron en unos pagarés a favor del difunto Sr. Sinibaldi. [Fol. 3]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de enero de 1876 testó Da. Manuela García de Sánchez, vecina de esta ciudad, estando enferma.

Era viuda de D. Refugio Sánchez, de cuyo matrimonio habían nacido sus hijos:

- Carmen, que ya había fallecido sin sucesión;
- Cayetano, que también habían fallecido sin sucesión;
- Juliana,
- Buenaventura, (casada con el Licdo. D. Manuel Ortiz, con sucesión);
- Manuel, (casado con Da. Juana Molina, con sucesión);
- Fermina.

Tenía 6 casas y dos sitios, todos en esta ciudad.

Herederos: sus cinco hijos.

Albacea: su hijo D. Manuel Sánchez. [Fol. 6]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 19 de enero de1876, Da. Rosario Arrivillaga, célibe y sus hermanos D. Antonio y D. Francisco Arrivillaga, este último actuando por sí y como apoderado de su hermano D. José María Arrivillaga, vendieron a D. Juan Luis Lizarralde,[332] vecino de esta ciudad, las tierras llamadas El Obrajuelo, a la sazón conocidas como El Playón, en jurisdicción de Escuintla, por el precio de 761 pesos. Dichas tierras las había comprado su finado tío D. Francisco Arrivillaga de la Congregación de San Felipe Neri por escritura otorgada a 31 de marzo de 1848 en esta ciudad ante el Escribano D. Juan José Flores; su referido tío había vendido algunas fracciones de terreno y había cedido 4 caballerías de tierra a sus hermanas Da. Dolores y Da. Mariana Arrivillaga y dos caballerías a cada uno de sus sobrinos D. Luis y D. Manuel Arrivillaga; D. Luis Arrivillaga había vendido sus 2 caballerías a D. Julián Batres y D. Manuel Arrivillaga, al morir, había dejado sus caballerías a sus sobrinos, hijos de Da. Mercedes Arrivillaga de Zepeda. Los cuatro vendedores habían heredado de sus tías Da. Mariana y Da. Dolores Arrivillaga y también habían heredado la parte de su tío D. Francisco, en unión de otro tío suyo llamado D. Cayetano Arrivillaga, pero des-

---

Barrundia, Ministro de la Guerra, quien pretendió dar un golpe de Estado y obligar a la Asamblea Legislativa a que lo declarara Presidente. Sinibaldi, a quien el pueblo llamó *Flor de un Día* (nombre de una comedia de Francisco Compodrón que en esos días estaba siendo representada), optó por renunciar el día 5 de abril, temiendo ser asesinado por orden de Barrundia. Pocos días después, salió del país. Murió en la ciudad de Guatemala. [*nota de edición*]

332 *D. Juan Luis de Lizarralde Torres* (1839-1895). Agricultor. Nació en Sevilla (España), el 24 de mayo de 1839. Hijo de José Lizarralde y de Manuela Torres y Pon. En 1869 contrajo matrimonio, en Guatemala, con Dolores Cepeda y Arrivillaga. Promovió la crianza de ganado vacuno y la siembra de caña de azúcar, en la finca Santa Teresa, en Escuintla. Fue miembro fundador y Presidente de la Asociación Española de Beneficencia, en 1887. Murió en la ciudad de Guatemala, el 15 de julio de 1895. [*nota de edición*]

pués ellos le habían comprado a su tío D. Cayetano los derechos en la mortual de su tío D. Francisco. [Fol. 19]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 20 de enero de 1876, el Licdo. D. Salvador Falla, vecino de esta ciudad, como apoderado del Licdo. D. Antonio Rivera, cedió a D. Julián Aycinena, vecino de esta ciudad, un crédito hipotecario a cargo del Licdo. D. José Yela, por la suma de 1,294 pesos 4 y ¾ reales que el referido D. Julián Aycinena, como heredero de su madre Da. Juliana Yela, había pagado a Rivera para pagar ese crédito. [Fol. 22]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 31 de enero de 1876, el Licdo. D. Manuel Samayoa, Juez Primero de Primera Instancia del Departamento de Guatemala, otorgó la escritura traslativa de dominio de una casa en la calle de la Escuela de Cristo para el Hospicio, por 1,100 pesos a favor de D. Rafael Rodríguez. Lindaba al Oriente, calle al medio, con casa de D. Manuel Gorris; al Poniente, casa de Enrique González; al Norte, sitio de los Sres. Ortiz y al Sur, casa de D. José Luna. La casa era de la mortual de D. José María Batres, quien murió bajo testamento otorgado ante el Escribano D. Ramón Asensio a 2 de mayo de 1851, dejando por sus herederos a sus hijos naturales Josefa Ruperta Ortega y Antonio, Mercedes y José María Morán, de los cuales los dos primeros ya habían fallecido y la heredera de Antonio Morán había sido su madre Ramona Morán; también había fallecido Mercedes Morán casada con Pedro García y su heredera fue su hija Leonor, menor de edad, cuyo padre había pedido el remate de la propiedad. [Fol. 31]

¶ A folio 37 se protocoló la memoria testamentaria outorgada por Da. María de Jesús Batres, viuda de D. Antonio Arrivillaga, en esta ciudad a 30 de abril de 1844. Hizo contar ella que había testado en esta ciudad a 26 de marzo de 1839 ante el Escribano José Francisco Gavarrete.

Hizo constar que sus sobrinos Luis Batres, Rafael Romá y José Cordón le debían 12,000 pesos sobre lo cual le pagaban rédito, de los cuales Batres y Cordón debían 10,000 y Romá 2,000.

Dejó legados así:

- A su hermana María Josefa Batres 2,000 pesos;
- A sus sobrinas Luz, Micaela y Josefa Batres y Juarros, 500 pesos a cada una;
- A Adela García de Batres, casada con su sobrino Luis Batres (y Juarros) y a Trinidad Batres y García, hija de ellos, 500 pesos a cada una;
- A sus sobrinas Mercedes y Rosario Arrivillaga y Aguirre, hijas de su difunto cuñado D. Pedro Arrivillaga y de Da. Isabel Aguirre, 100 pesos a cada una;
- A su sobrina Da. Concepción Nájera, 300 pesos;
- A su sobrino Cayetano Arrivillaga, hijo legítimo de su cuñado Cayetano, 1,000 pesos;
- Al Monasterio de la Concepción, 500 pesos;
- A su sobrina María Manuela Batres, casada con Rafael Romá, 500 pesos y a los otros tres hijos de ellos llamados María de Jesús, María de la Luz y José Mariano Romá, 1,000 pesos;
- A sus sirvientas.

Su casa con algunas imágenes era su voluntad que fuera para su sobrina e hija *(sic)* Mercedes del Socorro Batres de Cordón, a quien ella

había criado desde su nacimiento y por ello la consideraba como su hija. [Fol. 37]

¶ A folio 40 se protocoló la hijuela de partición de los bienes de la mortual de D. Manuel Urruela, practicada en esta ciudad a 20 de noviembre de 1875.

Él había fallecido bajo testamento otorgado en esta ciudad a 15 de julio de 1857, ante el Escribano D. José Domingo Toriello, reformado por codicilo de ese mismo año de 1857 y por otro codicilo otorgado el 24 de marzo de 1874, ante el mismo Escribano D. Juan Gavarrete; él había heredado de su hermano el Lic. D. José María Urruela, quien le había dejado la casa de dos pisos en la calle real, frente a la casa de D. Raimundo Arroyo, donde habían vivido y fallecido sus padres y dicha casa estaba estipulado que debería pasar a su hermano D. Juan Francisco Urruela y después a su hijo mayor y que no podría venderse ni gravarse en 100 años.

Fueron sus herederos sus hermanos D. Juan Francisco Urruela y Da. María Fermina Urruela de Angulo, *in capite* (pues vivían) y sus hermanas Da. María Luisa Urruela de Coloma y Da. María Teresa Urruela de Zirión, ya difuntas, *in stirpes*.

El haber total de la mortual, deducida la casa de dos pisos de la familia, ascendió a 5,862 pesos ½ real. [Fol. 40]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de febrero de 1876, testó Da. Antonia María Fernández, hija legítima, mayor de edad, doncella, vecina de esta ciudad, estando sana.

Tenía 6 casas en esta ciudad.

Heredera: su prima Da. Paula Molina, casada con el Licdo. D. José Barberena.

Albaceas: Da. Paula Molina de Barberena, el Licdo. D. José Barberena y el Licdo. D. José María Escamilla. [Fol. 52]

¶ A folio 65 se protocoló la adición a la hijuela de partición de bienes de la mortual de D. José Ricardo López, otorgada en la ciudad de Guatemala a 4 de noviembre de 1875; la hijuela de partición había sido otorgada el 8 de octubre de 1874. A su fallecimiento había quedado su viuda Da. Viglenisa Escobar y diez hijos que eran:

- D. Emilio, (murió en Guatemala a 3 de junio de 1892, casado con Da. Ana María Cáceres);
- D. Vitalino, (casó el 24 de junio de 1875, con Da. Mercedes G. Saravia y Salazar);
- Da. Tarcila, (casó en 1870 con el Licdo. D. Manuel María Cáceres Marroquín);
- Da. Romelia, (casó en Guatemala en 1874 con D. José María Cáceres M., con sucesión);
- Da. Leticia,
- D. Ricardo,
- D. Ernesto,
- D. Aurelio,
- Da. Serafina, (casó el 30 de mayo de 1874 con el Lic. D. Julio Machado y Jáuregui);
- Da. Dolores, (casó en enero de 1894 con D. Manuel María Campo).

Había mejorado a sus 5 hijas. El valor de esta adición fue pequeño. [Fol. 65]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1 de marzo de 1876, testó D. Manuel Beltranena y Aycinena, hijo legítimo de D. Manuel Beltranena[333] y Da. María Manuela Aycinena, difuntos. No. 314 Año: 1876

Hizo constar que había nacido el 8 de mayo de 1818, en León de Nicaragua y que había casado de 39 años, con Da. Carmen Piñol y Bailey, de cuyo matrimonio habían nacido sus hijos:

- Bernardo (casó con Da. Clara Urruela y Coloma, con sucesión);
- Teresa (casó con D. Joaquín Minondo y Zabalza, con sucesión);
- Ana (casó con D. Guillermo Aguirre y Asturias, con sucesión);
- Rafael (casó con Da. Matilde Sinibaldi y Ramírez, con sucesión);
- Miguel (casó con Da. Elisa Ramírez Beltranena, con sucesión);
- Manuel (casó con Da. Concepción Sinibaldi y Ramírez, con sucesión).

Herederos: sus hijos.

Albacea: su esposa.

Él había heredado de su padre y de sus tíos Beltranena, poco; los bienes de su madre no los había recibido, por no haber llegado a un arreglo con los Sres. Aycinena, en cuyo poder estaban.

Él había llevado al matrimonio 30,000 pesos más 1/24 de la casa de Beltranena y 2/3 de la casa de la Plazuela del Sagrario; él había comprado a su hermano Vicente y a sus primos Beltranena de La Habana, José María y Josefita, sus derechos en la casa de Beltranena; la casa de la Plazuela del Sagrario era de su hermano D. Vicente Beltranena. [Fol. 74]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 4 de marzo de 1876, Da. Antonia María Piñol de Aycinena, viuda, mayor de edad, vecina de esta ciudad, reformó el testamento que había otorgado el 12 de junio de 1874, ante el Escribano D. Juan Gavarrete.

Legó 10,000 pesos a su sobrino D. Tadeo Piñol y 5,000 pesos a su cuñada Da. Susana Bailey.

Herederos: su cuñada Da. Susana Bailey de Piñol y sus cinco hijos Da. Carmen Piñol y Bailey de Beltranena, Da. Teresa Piñol y Bailey de Benito, Da. Antonia Piñol y Bailey de Benito, D. Tadeo Piñol y Bailey y Da. Jesús Piñol y Bailey de Cabarrús, por sextas partes.

Albaceas: D. Tadeo Piñol y D. Manuel Benito. [Fol. 76 vto.]

---

333 *D. Manuel de Beltranena y Llano* (1786-1833): Abogado, Síndico del Ayuntamiento, Gobernador Intendente de Nicaragua (1816-1819), Secretario de la Diputación Provincial, Cónsul 2° del Consulado de Comercio. Nació el 1 de enero de 1786. Hijo de Pedro José de Beltranena Aycinena y María Josefa del Llano Delgado de Nájera. Estudió en la Universidad de San Carlos. Contrajo matrimonio con María Manuela de Aycinena (1790-1821). Procrearon tres hijos. En enero de 1813, como Síndico presentó un Proyecto de Diversiones Públicas para cortar los abusos y desórdenes del pueblo (AGCA, A12, leg. 2190, exp. 15739, fol. 41). Ese mismo año consiguió que fuera empedrada la calle que va de El Calvario al Convento de San Agustín (AGCA, A12, leg. 2190, exp. 15739, fol. 31). Fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País y del Colegio de Abogados. El 30 de junio de 1823, como miembro de la Comisión Preparatoria de la Asamblea Constituyente votó en contra de la proposición que decía: *Que fue nula de hecho y derecho, violenta y tiránica, nuestra agregación a México* (AGCA, B626, leg. 113, exp. 2958, fol. 3v). En 1829 salió expatriado hacia España. Falleció el 2 de marzo de 1833, en Cádiz (España). [*nota de edición*]

Nota: Da. Antonia María Piñol había nacido en esta ciudad a 17 de septiembre de 1794, hija legítima de D. Tadeo Piñol y Da. María Bernarda de Aycinena y Nájera; casó con su primo hermano D. Juan Fermín de Aycinena y Piñol[334] y tuvieron una hija que murió en la infancia, en 1820.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 4 de abril de 1876, testó Da. María Fermina Urruela de Angulo, oriunda de esta ciudad, hija legítima de D. José de Urruela y Da. Dolores de Urruela, difuntos. Estaba sana.

Había sido casada con D. Dámaso Angulo,[335] ya fallecido, quien fue hijo legítimo de D. Domingo de Angulo y Da. María Catalina de Urruela; de su matrimonio nacieron ocho hijos, que vivían y eran:

- María Juana,
- María Teresa de los Dolores,
- María de la Luz,
- Felipa de Jesús,
- María de las Mercedes, (casó con D. Juan M. Ruiz, con sucesión);
- Concepción Adelaida, (soltera);
- Rafael,
- José Manuel Lorenzo.

Ella había aportado al matrimonio 26,061 pesos 2 y 5/8 reales, por las herencias de sus padres; después de la muerte de su esposo, ella había establecido una sociedad llamada "Dámaso Angulo y Compañía" con sus 8 hijos, por escritura otorgada en esta ciudad a 31 de marzo de 1869, ante el Escribano D. José Domingo Toriello; dicha sociedad le había pasado a ella lo que ella le había pedido para sus necesidades y para limosnas; ella había heredado algo de sus hermanos D. José María y D. Manuel Urruela, pero eso no lo había aportado a la sociedad.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: sus hijos D. Rafael y D. Manuel Angulo y su yerno D. Juan M. Ruiz. [Fol. 96 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 29 de abril de 1876, el Licdo. D. Julio Machado, vecino de esta ciudad, reconoció adeudar 3,000 pesos en oro a D. Pablo Blanco, vecino de esta ciudad y en garantía de dicha obligación hipotecó una casa en la calle que de la iglesia del Carmen iba para el Rastro y lindaba al Oriente, calle al medio con casa que había sido de la obra pía de Ntra. Sra. de la Luz; al Poniente, con casa de la mortual de Da. Francisca González; al Sur, con la de D. Manuel Anguiano. [Fol.110]

Nota: dicha casa habrá estado en la Esquina Sur Poniente de la 11 Calle y 8ª Avenida.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1 de mayo de 1876, el Licdo. D. Nicolás Larrave, vecino de esta ciudad, reconoció adeudar la suma de 7,000 pesos a D. Doroteo Samayoa, vecino de esta ciudad y en garantía de dicha obligación le hipotecó una casa en esta ciudad que había fabricado en el sitio que ocupaba la antigua casa que había sido del Padre D. Teodoro Cueto, la cual él había comprado al Licdo. D. Manuel Eliseo Sánchez por escritura otorgada en esta ciudad a 12 de octubre de 1875, ante el Escribano D. Juan Padilla. Dicha casa estaba en la calle que de la iglesia del Carmen iba para el Beaterio de Indias y lindaba al Oriente, con la de Da. Pilar Salazar; al Poniente, con la del Dr. D. José Farfán; al Norte, con casa del Hotel

334 *D. Juan Fermín de Aycinena y Piñol*: Biografía, en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

335 *D. Dámaso Angulo*: Biografía, en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

California y al Sur, enfrentaba con el muro del Convento de Capuchinas, calle al medio. [Fol. 111 vto.]

Nota: dicha casa estaba sobre la 10ª Calle Oriente, entre 10ª y 11ª Avenidas, del lado norte.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1876 D. José María Samayoa, vecino de esta ciudad, reconoció adeudar la suma de 33,202 pesos y 46 centavos a D. Braulio Novales, vecino de esta ciudad y en garantía de dicha obligación le hipotecó la hacienda "Los Cerritos", en jurisdicción del Departamento de Escuintla, con 89 caballerías de terreno, que Samayoa había comprado en remate público ante el Juzgado Primero de Primera Instancia, según constaba en escritura otorgada en esta ciudad a 24 de octubre de 1872, ante el Escribano D. Juan Francisco Aragón. La hacienda lindaba al Norte, con tierras de Sabana Grande al Sureste con tierras de San Juan Mistán y Masagua, río Guacalate al medio, que corría hasta los encuentros y reunía con el Achiguate; al Oriente, el río Guacalate en toda su extensión; al Poniente, el río Achiguate, en toda su extensión. [Fol. 117 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 10 de mayo de 1876, D. José María Estévez, vecino de esta ciudad, vendió al Licdo. D. Francisco Alburez, vecino de esta ciudad, una casa en la Plazuela del Teatro Nacional y a espaldas del mismo, por el precio de 10,000 pesos. Dicha casa lindaba al Sur, con casa de la mortual de Da. Juliana Yela; al Norte, con casa de D. Ambrosio Vega; al Oriente, con sitio de la casa de la mortual de D. Mariano Zeceña; y al Poniente, enfrentaba con la plazuela del Teatro, calle al medio; Estévez la había comprado de la mortual de D. Ignacio Larrave, por escritura otorgada en esta ciudad a 19 de junio de 1872, ante el Escribano D. Carlos R. Molina. [Fol. 118 vto.]

Nota: dicha casa estaba al lado oriente de la 12 Avenida, entre 8ª y 9ª Calles. Es la casa No. 8-29, 8-31, 8-35 en zona 1, donde estuvo la cantina El Barrilito por los años 1955–1970 y hoy (1990) es edificio de 3 pisos.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 12 de mayo de 1876, D. Ildefonso Castellanos, vecino de esta ciudad, otorgó poder al Licdo. D. Salvador Falla, vecino de esta ciudad, para representarlo en los juicios que seguía en el Juzgado Primero de Primera Instancia del Departamento de Sacatepéquez, contra D. Manuel María Herrera, referentes a la finca del Portal. [Fol. 122]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1 de junio de 1876, D. Emilio y D. Ernesto López hermanos, vendieron a D. Manuel José Vásquez, vecino de esta ciudad, 40 caballerías de tierra de la hacienda San Jerónimo, en jurisdicción de Escuintla, una legua más abajo del paso del río de San Jerónimo, camino del puerto de Sipacate. El precio fue de 600 pesos.

La finca había sido del hermano de ellos D. Vitalino López, quien había vendido primero la mitad de ella a su hermano D. Emilio y después la otra mitad a su hermano D. Ernesto. [Fol. 136]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 5 de junio de 1876, testó D. José Mariano Romá,[336] vecino de esta ciudad e hizo constar que en 22 de octubre de 1864 había casado con Da. Josefa Ospina, de cuyo matrimonio habían nacido sus hijos:

- María de la Luz, de 10 años;

336 *D. José Mariano Romá*: Biografía, en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

- Matilde, de 7 años;
- Luisa, de 5 años;
- Rafael, de un año y medio.

Él había aportado al matrimonio 70,209 pesos 28 centavos y su esposa nada.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su esposa. [Fol. 138 vto.]

Nota: en escritura de ese mismo mes ante el mismo Escribano Muñoz, se hace constar que D. José Mariano Romá estaba por hacer viaje a Europa.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de junio de 1876, testó D. Juan de Jesús García, hijo legítimo de D. Victoriano García y Da. Cristina García, vecinos que fueron del pueblo de San Juan Sacatepéquez, difuntos.

Fue casado primero con Da. Juana Sandoval, de cuyo matrimonio nacieron 4 hijos que vivían:

- Trinidad,
- Manuel María,
- Martina,
- Agustín.

Había casado en segundas nupcias con Da. Josefa Mancilla, padres de 7 hijas:

- Juana Paula,
- Feliciana,
- Julia,
- Macedonia,
- Francisca,
- Magdalena,
- Mercedes.

Tenía la hacienda del Carrizal, que debería adjudicarse a sus siete hijas del segundo matrimonio. [Fol. 140 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 19 de junio de 1876, testó Da. María Josefa del Valle y Valero, hija legítima de D. José Cecilio del Valle y Da. María Josefa Valero, difuntos, estando enferma.

Herederas y albaceas: sus hermanas Dolores, Juana y Mercedes del Valle y Valero. [Fol. 156]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 30 de junio de 1876, testó Da. Agueda Mancilla, soltera, hija legítima de D. Francisco Mancilla y Da. Irene Rubio, difuntos, estando enferma.

Era dueña de la labor El Potosí, con 4 caballerías de tierra, en jurisdicción de San Juan Sacatepéquez.

Menciona a sus hermanas Isidora y Gertrudis y a su sobrino Matías Orozco.

Herederas: sus tres sobrinas, hijas de su hermana Isidora, llamadas Jesús, María Josefa y Carmen Orozco.

Albacea: su sobrina María Josefa Orozco. [Fol. 157]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 3 de julio de 1876, D. Ildefonso Castellanos, vecino de esta ciudad, vendió a D. Dámaso Biguria, vecino también de esta ciudad, un nopal, llamado “La Vega”, en Amatitlán, que lindaba al Norte, zanja de por medio, con nopal de D. Juan Mejicano; al Sur, con finca de D. Dámaso Biguria; al Oriente, con el río Michatoya; al Poniente,

con fincas del Lic. D. Rafael Cruz Meany y D. Francisco Figueroa, camino al medio. Dicho nopal lo había comprado Castellanos de D. José María Escamilla, por escritura otorgada en esta ciudad a 24 de julio de 1874, ante el mismo Escribano D. Narciso Muñoz. [Fol. 167]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 5 de julio de 1876, D. José Guardiola, vecino del Departamento de Suchitepéquez, modificó el testamento que había otorgado en 21 de diciembre de 1871, ante el Escribano D. Juan de J. Lara y un codicilo otorgado en 1873.

Nombró por sus albaceas a D. Manuel Penedo y D. Mateo Gómez, quienes deberían ejercer el cargo con el albacea ya nombrado Licdo. D. Raymundo Arroyo, en vez de D. Manuel Benito, quien estaba por ausentarse de Guatemala. [Fol. 169 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de julio de 1876, el Sr. Guadalupe Santizo, vecino de Patzún, reconoció haber recibido la suma de 150 pesos del Licdo. D. Salvador Falla, vecino de esta ciudad, para establecer una destilación de aguardiente; dicha suma era parte del precio de 80,000 pies de café que se obligaba a entregar al Licdo. Falla, en San Miguel Pochuta. Si no se entregara el almácigo de café él debería devolver dicha suma y pagar intereses sobre ella. En garantía de dicha obligación, el Sr. Santizo hipotecó una casa en el pueblo de Patzún. [Fol. 171]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 22 de julio de 1876, Da. Felipa Santa Cruz de Martínez, vecina de esta ciudad, representada por D. Ignacio Solís, vendió a D. Antonio Aubareda, por 6,000 pesos, la finca San Luis, sembrada de nopal y con algo de café, con 33 manzanas 5,800 varas cuadradas y ¾, que él poseía a censo enfitéutico en el potrero de los indios de la ciudad de Amatitlán.

Para dicha venta había habido consentimiento de la municipalidad de Amatitlán.

La finca lindaba al Oriente con fincas de D. Francisco Llerandi y D. Felipe Tible y con camino de las Trojas; al Poniente, con camino de la mina y terreno de Marto Lozano; al Norte, con tierras del común de indígenas; al Sur, con finca que había sido del finado D. Pedro Díaz. [Fol. 184]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 26 de julio de 1876, D. Juan M. Arechavala, vecino de Amatitlán, reconoció adeudar a D. Norberto Zinza, vecino de la ciudad de Guatemala, la suma de 30,000 pesos y para garantizarle dicha deuda hipotecó las fincas Santa Anita, que él había formado en esa jurisdicción de Amatitlán Zinza, a su vez, había obtenido los fondos para prestar a Arechavala, de D. Antonio de Aguirre y se obligó a pagarlos. [Fol. 187 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 31 de julio de 1876, D. Juan Nepomuceno Jaramillo, como apoderado de la sociedad "Vásquez y Jaramillo" y del Dr. D. Mariano Ospina,[337] que le había otorgado poder en Medellín, Colombia, vendió a D. Juan Gallegos, vecino de la Costa Cuca, por el precio de 150,000 pesos las fincas de café Las Mercedes, El Amparo y Santo Domingo, situadas en la Costa Cuca, Departamento de Quezaltenango;

337 *D. Mariano Ospina*: Biografía, en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

del precio, el comprador había pagado ya la suma de 50,000 pesos y el resto lo pagaría cancelando varias letras de cambio a casas extranjeras que adeudaban los vendedores. [Fol. 190]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de agosto de 1876, Da. Luz Corredor, soltera, vecina de esta ciudad, otorgó poder al Licdo. D. Salvador Falla para cobrar su parte en la mortual de su padre D. Juan Corredor, difunto. [Fol. 214 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de agosto de 1876, testaron D. Francisco Javier Orellana y su esposa Da. Isabel Rosales de Orellana, vecinos de esta ciudad, hijos de padres difuntos, estando sanos.

Tenían sus casas frente al Mesón de Córdova, con piezas de altos y tienda de ropa de lana.

En su matrimonio tenían por sus hijos a:

- María de la Luz,
- Zenona (casada en Guatemala a 10 de mayo de 1879 con D. Francisco Buffa, Genovés);
- Ana María (casó en Guatemala el 14 de junio de 1873, con D. Ignacio Figueroa);
- Sebastiana (casó en Guatemala a 31 de octubre de 1875, con D. José González Laguardia);
- Manuel,
- José María,
- Antonio,
- Gertrudis (casó en Guatemala a 4 de mayo de 1878 con Lic. Mariano Trabanino Arce).

De sus hijos los dos últimos eran menores de edad.

Él tenía una hija natural llamada Dolores.

Herederos: sus hijos. [Fol. 206 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 29 de agosto de 1876, el Licdo. D. Cayetano Batres, vecino de esta ciudad, reconoció una deuda de 1,000 pesos a favor de D. Braulio Novales y en garantía de ella le hipotecó una casa en la calle de Santa Rosa, que lindaba al Oriente, con casa del Licdo. D. Julio Machado; al Poniente, con casa de D. David Castillo; al Norte, calle al medio con el muro del Convento de Santa Rosa; y al Sur, con casas de Da. Juana Sanchinel y del Licdo. D. Joaquín Macal. [Fol. 222 vto.]

Nota: dicha casa estaba en la 8ª Calle, entre 10ª y 11ª Avenida, del lado sur.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 31 de agosto de 1876, el Licdo. D. Salvador Cobos, vecino de esta ciudad, vendió a D. Luis Zirión, vecino de esta ciudad, por 8,500 pesos, la finca "El Dulce Nombre" o "Marroquín", de 8 caballerías de terreno más o menos, en ejidos de Masagua, que lindaba al Oriente, con el río de las Ojas *(sic)*; al Poniente, con el camino al Puerto de San José; al Norte, con tierras de Mistán y Masagua; y al Sur, con tierras del pueblo de Masagua. [Fol. 226]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 2 de septiembre de 1876, Da. Zoe Sinibaldi de Matheu, viuda y albacea de D. Juan Matheu, dio en arrendamiento a D. Enrique Cazaban y su socio D. Luis Faucillon, avecinados en esta ciudad, la casa grande de dos pisos, en la esquina de la Plazuela del Teatro Nacional, excluyendo las tiendas del piso bajo del lado de la calle que de

esa plazuela iba al Santuario de Guadalupe. El valor fue de 2,000 pesos al año y al plazo de 5 años. [Fol. 230 vto.]

Nota: esas casas estaban en la Esquina Norponiente de la 9ª Calle y 11ª Avenida.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de septiembre de 1876, Da. Jerónima Castejón, casada con D. Isidoro Pineda, vecinos de esta ciudad, vendió a D. José Angel Rodezno, un terreno en Copán, República de Honduras, de 4 caballerías y media por 850 pesos. El Señor Rodezno fue representado por su hermano D. Agustín Rodezno, vecino de Santa Rosa. [Fol. 236]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 7 de septiembre de 1876, testó D. Juan Agustín Herrera, hijo legítimo de D. José Jacobo Herrera y Da. Juana Mancilla, estando enfermo.

Había sido casado primero con Da. Josefa Sánchez, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos:

- Dolores, que vivía,
- Mercedes, que vivía,
- Juan José, que había fallecido dejando tres hijos, llamados Juan Agustín, Angela y José Herrera.

Él estaba casado en segundas nupcias con Da. María Petrona Palacios, de cuyo matrimonio habían nacido siete hijos que vivían y eran:

- Felipa,
- Manuel,
- María del Carmen,
- Juana,
- Marcelina,
- María,
- Juan Antonio.

Él era dueño de la labor llamada Concepción de Mancilla, de dos casas en la calle del Calvario de esta ciudad.

Herederos: sus nueve hijos y tres nietos, debiendo adjudicarse a los hijos del segundo matrimonio la labor Concepción de Mancilla.

Albaceas: su esposa y su sobrino el Licdo. D. Dámaso García. [Fol. 237 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 9 de septiembre de 1876, testó D. Francisco Palacio, hijo legítimo de D. Valentín Palacio, que residía en Retes, Provincia de Alava y de Da. Luisa Valle, difunta. Estaba enfermo.

Tenía una finca de café de 50 manzanas, en la Antigua Guatemala y cuatro casas en Madrid que le había legado su tío D. Jerónimo Valle.

Hacía 10 años que había casado con Da. Irene Montiel, de cuyo matrimonio habían nacido cuatro hijos:

- Luis,
- María,
- Luz,
- Alberto.

Herederos: sus hijos.

Albaceas: su esposa, D. Rafael Angulo y D. Juan M. Ruiz. [Fol. 240 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 12 de septiembre de 1876, testaron D. Víctor Matheu y Zavala y su esposa Da. María Wyld y Quiñones, estando sanos.

Él dijo ser hijo legítimo de D. Manuel Matheu y Parodi y Da. María de Jesús Zavala, originario de esta ciudad y de 31 años.

Ella dijo ser también de 31 años, oriunda del pueblo de Dueñas, hija legítima de D. Tomás Wyld y Da. Dolores Quiñones.

Ellos habían casado en 18 de noviembre de 1871 y de su matrimonio habían nacido tres hijos:

- Ernesto, que nació en la ciudad de Cádiz el 15 de junio de 1873;
- Ricardo, que nació en esta ciudad el 18 de diciembre de 1874;
- Julia, nacida también en la ciudad de Guatemala a 31 de enero de 1876.

Él había llevado al matrimonio un capital de 21,720 pesos.

Herederos: sus tres hijos, que todos vivían.

Albaceas: el uno del otro y además D. Manuel Matheu y Parodi, padre de él, que vivía en Cádiz. [Fol. 246]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 16 de septiembre de 1876, D. Miguel Zepeda, vecino de esa ciudad, vendió a D. José María Samayoa, vecino también de esta ciudad, la labor "Lo de Nájera" o "San Rafael", en Villanueva, por 19,000 pesos; la labor tenía de 4 a 5 caballerías de tierra y lindaba al Norte, con tierras de Ramírez; al Sur, con el camino real de la Antigua Guatemala, que la dividía de las tierras de la hacienda de Bárcenas, que era del comprador; al Oriente, con tierras de Manuel Valencia y al Poniente, con tierras de la hacienda de Bárcenas.

Sobre esta labor había pesado un capital de 2,000 pesos de la capellanía de Da. Catalina de Salazar Monsalve, mujer de D. Francisco Delgado de Nájera, que se impuso por escritura otorgada en la ciudad de Santiago de Guatemala a 16 de enero de 1675 ante Antonio de Zavaleta, Escribano Real; el patronato de dicha capellanía había recaído en su abuelo D. Ignacio de Zepeda, como descendiente de D. Francisco Delgado de Nájera y Da. Catalina de Salazar Monsalve; su dicho abuelo renunció en el año de 1804 el patronato de esa capellanía en D. Miguel Ignacio de Zepeda, su hijo, padre del otorgante y D. Miguel Ignacio, a su vez renunció en su hijo D. Rafael José Zepeda, hermano del vendedor; cuando la Real Junta de Consolidación mandó rematar la finca, la había comprado su padre D. Miguel Ignacio de Zepeda por remate otorgado en esta ciudad a 8 de junio de 1807; cuando murió su hermano D. Rafael Zepeda bajo testamento otorgado en esta ciudad a 12 de septiembre de 1856, ante el Escribano D. Juan Andreu, hizo constar que la capellanía correspondía a su hermano D. Miguel, el vendedor. [Fol. 255 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de septiembre de 1876, testó D. José María Samayoa,[338] vecino de esta ciudad, estando sano.

Era casado con Da. Tomasa Klée, de cuyo matrimonio habían nacido ocho hijos:

- Julio,
- Ramiro, ya fallecido;
- Rafael,
- María,
- Margarita,
- Luisa, ya fallecida;
- José,
- Luz.

338 *D. José María Samayoa* (el Mozo): Biografía, en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

Él había llevado al matrimonio un capital de 209,700 pesos y su esposa la suma de 1,600 pesos.

Tenía también dos hijos naturales:

- Francisco, que vivía.
- Eduardo, ya fallecido.

Legó a su hijo Francisco la mitad de las fincas Medio Monte y Jurún.

Herederos: sus 6 hijos legítimos.

Albaceas: su hermano D. Doroteo Samayoa, su esposa, D. José María Escamilla y su hermano D. Domingo Samayoa. [Fol. 260]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 26 de septiembre de 1876, D. Emilio López, vecino de esta ciudad, vendió a su hermano D. Vitalino López y a D. Juan Nepomuceno Jaramillo, por 4,000 pesos, la mitad de la finca "Palmira", en jurisdicción de Sololá; a la vez también D. Joaquín Muñoz, dueño de la otra mitad de la finca, vendió una tercera parte de sus derechos a los mismos compradores por 1,334 pesos; con base en dichas compraventas quedaron como dueños de la finca Palmira, D. Vitalino López, D. Juan Nepomuceno Jaramillo y D. Joaquín Muñoz, por terceras partes. La finca lindaba al Norte con tierras de Rito Molina y finca San Agustín; al Sur, con tierras de D. Gabriel Afre, llamadas Liboyá; al Poniente, con tierras de Liboyá y las de D. Manuel García; y al Oriente, río Liboyá al medio con la finca San Julián, de D. Julián Tallien de Cabarrús. [Fol. 264]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 2 de octubre de 1876, D. José Leocadio Carrera, vecino de Escuintla, vendió a Da. Carmen Carranza de Balmes, vecina de esta ciudad, por 9,000 pesos, la casa vecina a la casa donde había vivido su padre el General D. Rafael Carrera. Esta casa se había fabricado en parte del sitio que ocupaba la antigua casa grande de esquina que había sido de Da. María Josefa Ortiz de Letona, de quien la había comprado su madre Da. Petrona García de Carrera por escritura otorgada en esta ciudad a 10 de noviembre de 1843, ante el Escribano D. José María Gavarrete, y lindaba al Sur con casa de los Sres. Hidalgo; al Norte, con la casa de esquina de la vivienda del General D. Rafael Carrera,[339] que a la sazón era de Da. Teresa Carrera; al Oriente, con casa de D. Vicente Beltranena y casa de los herederos de Máximo Solares; y al Poniente, enfrentaba con la casa del Licdo. D. Mariano Micheo, mediando calle. [Fol. 268]

Nota: esta casa estaba en la 8ª Avenida Norte, entre 5ª y 6ª Calle, del lado oriente.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 12 de octubre de 1876, el Dr. D. José Monteros,[340] vecino de esta ciudad, hizo constar que él debía 4,000 pesos al menor D. Pablo Matheu, con garantía de hipoteca de su casa de habitación, en la esquina opuesta a la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen; con el consentimiento de D. Miguel González Valdés, que era curador del menor acreedor, se cambió la garantía de la deuda por la hipoteca de una finca de café en Petapa. [Fol. 279 vto.]

Nota: esta casa estaba en la esquina norponiente de la 8ª Avenida y 10ª Calle de esta ciudad; fue casa de dos pisos construida de piedra, en ella estuvo la Dirección General de Estadística hasta el terremoto de 1976, cuando la casa quedó inservible.

339 *D. Rafael Carrera*: Biografía, en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

340 *D. José Monteros*: Biografía, en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1876

¶ En la ciudad de Guatemala, a 24 de octubre de 1876, testó Da. Dolores Prado, viuda del Sr. Buenaventura Mancilla y vecina de San Juan Sacatepéquez.

Antes de casarse había tenido por su hija natural a:

- Felisa,

En su matrimonio tuvo 3 hijos llamados:

- Rosario, ya fallecida;
- Francisco, ya fallecido;
- Virginia Mancilla, que vivía.

Tenía una labor en San Raymundo.

Legó el tercio y el quinto de sus bienes a su hija Felisa.

Heredera: su hija Virginia.

Albaceas: sus dos hijas. [Fol. 294]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 27 de octubre de 1876, D. Martín de León, vecino de Quezaltenango, reconoció una deuda de 7,935.67 pesos a favor de "Benito y Compañía" y en garantía de ella hipotecó los siguientes bienes:

- Una casa en Quezaltenango, en la calle del Hospital, que lindaba al Oriente, calle al medio, con casa de D. Mariano Pacheco; al Poniente, con casa de Da. Policarpa Sánchez; al Norte, calle al medio con casa del Sr. Guillermo Elías; y al Sur, enfrentaba con la de Mauricio Rodríguez;
- Una finca de café en la Costa Cuca, llamada Las Marías, de tres caballerías de extensión, que lindaba al Oriente con tierras de Francisco Estrada y Eligio Coutiño; al Poniente, con tierras vendidas a D. José Makepeace y a D. Mauricio Rodríguez; al Norte, con el río del Atascadero; y al Sur, con la finca de D. Leoncio Suárez. [Fol. 297]

¶ En la hacienda de Pavón a 10 de noviembre de 1876, testó D. Manuel Orantes, hijo legítimo de D. Fernando Orantes y Da. María del Pilar Díaz, difuntos. Estaba sano.

Era dueño de esa hacienda que había heredado de su padre, según testamento otorgado en octubre de 1857 ante el Escribano D. Ramón Salazar.

Heredero y albacea: su hijo político D. José Orantes.

Otro albacea: el Licdo. D. Luciano Morales.

Su hija Andrea sería curadora *ad bona* de sus menores nietos Damasia (o Damiana), Juan, Natalia y Javier Orantes, hijos de su difunto hijo Manuel Orantes.

Dejó legados a: sus sobrinos Fernando y Silvestre Orantes, hijos legítimos de su hermana Francisca; a sus hermanos Andrés y Viviana Orantes; a sus sobrinos Fernando y Jesús Orantes, hijos de su hermano Pedro; a sus sobrinas Angela y Hercilia Orantes; a su hermano D. Pascasio Orantes; a sus cuatro nietos menores, hijos de su difunto hijo Manuel Orantes; a su hijo natural Ricardo Ramírez. [Fol. 307]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 16 de noviembre de 1876, D. Julián Tallien de Cabarrús, oriundo de Francia, vecino de esta ciudad, vendió a su nuera Da. Jesús Piñol de Cabarrús, por 15,000 pesos, una casa en esta ciudad que él había comprado el 21 de enero de 1875, por escritura otorgada ante el mismo Escribano D. Narciso Muñoz. Era una casa grande de esquina compuesta de dos casas contiguas, llamadas de Bregante, de las que se había formado una sola y estaba en la calle que del edificio de

la Cárcel iba a la iglesia de Santa Catalina y hacía esquina con el Callejón del Cuño que iba a Jocotenango; lindaba al Oriente, con casa de los herederos de las Sras. Hernández; al Poniente, calle al medio con casa de Da. Clara Piloña de González; al Norte, calle al medio, con casa que había sido de D. Desiderio Cárdenas y la de Da. Refugio Valle; y al Sur, con casa de los herederos de D. Domingo Payés. Hacia 1825 dicha casa había sido de D. Juan Miguel Arrechea y su mujer Da. María Antonia Bregante; después la había comprado D. Gregorio Urruela; más adelante, por escritura otorgada en esta ciudad a 30 de enero de 1857 ante D. Manuel Francisco Ariza, Escribano, esta casa se le había adjudicado a Da. María Anguiano de Urruela; ese mismo año, ella la había vendido a D. Basilio Porras y Poggio, quien la vendió a Cabarrús en 1875. [Fol. 310]

Nota: esta casa estaba en la Esquina Suroriente de la 5ª Calle Poniente y 5ª Avenida Norte.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 17 de noviembre de 1876, D. Ignacio y D. Francisco Martínez, mayores de edad, hermanos, vecinos de esta ciudad, declararon que a la muerte de su padre D. Juan Antonio Martínez,[341] cada uno de ellos dos heredó 14,339 pesos 45 y 1/5 centavos, ya que cada una de sus dos hermanas Da. Enriqueta y Da. Asunción Martínez, menores, habían sido mejoradas por su padre; su madre Da. Felipa Santa Cruz de Martínez, les había dado dinero para sus negocios, por lo que ellos dos ya no tenían parte en los bienes de la mortual de su padre, debiendo corresponder ¾ de dichos bienes a su madre, como cesionaria de los derechos de ellos dos y como heredera de su hermana Enriqueta que había fallecido; la otra cuarta parte correspondía a su hermana Asunción Martínez, que vivía. D. Juan Antonio Martínez había fallecido bajo testamento otorgado el 1 de junio de 1849 ante el Escribano D. Andrés Andreu y la partición de sus bienes la había aprobado el Juzgado Primero de Primera Instancia por auto de 16 de marzo de 1855. [Fol. 314 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de diciembre de 1876, Da. Micaela Rodríguez y sus hermanos D. Juan José, D. Carlos y D. Guillermo Rodríguez, todos vecinos de esta ciudad, como herederos de su difunto padre el Licdo. D. José Mariano Rodríguez, llevaron a cabo la partición de los bienes de la herencia, correspondiendo a cada uno lo siguiente:

- A Da. Micaela se le adjudicó la casa en la calle del Hospital en 30,000 pesos, el sitio anexo a dicha casa en 2,000 pesos, 55 vales de la deuda convertida, efectivo en caja, créditos varios contra diferentes personas, lo que hizo un total de 71,261 pesos 56 centavos.
- A D. Juan José se le adjudicó el ingenio Capetillo, en el Departamento de Sacatepéquez, por 45,000 pesos, menos el valor de una deuda que él debería pagar a su hermana Da. Micaela;
- A D. Carlos y D. Guillermo se les adjudicó el ingenio Aceituno, en el Departamento de Guatemala a 80,000 pesos, por mitad, menos una deuda que ellos reconocerían a su hermana Da. Micaela.

Los cuatro hermanos se obligaron a pagar un legado de 2,500 pesos que su padre había dejado a su hermana Da. Ignacia Rodríguez, célibe, tía de ellos. [Fol. 322]

341 *D. Juan Antonio Martínez*: Biografía, en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1876

¶ En la ciudad de Guatemala, a 7 de diciembre de 1876, D. Juan José Rodríguez, vecino de esta ciudad, se obligó a pagar a su hermana Da. Micaela, la suma de 12,952 pesos 74 centavos, para completar la porción hereditaria de ella. [Fol. 325 vto.]

Nota: por escritura del mismo día D. Guillermo Rodríguez se obligó a pagar a su hermana Da. Micaela 5,052 pesos 74 centavos para completar su porción hereditaria.

Año: 1877

¶ En la ciudad de Guatemala, a 3 de enero de 1877, D. José María Mancilla, vecino del pueblo de San Juan Sacatepéquez, vendió a D. Manuel Molina, vecino también de San Juan Sacatepéquez, con cuatro caballerías de tierra, por 4,000 pesos.

Dicha labor la había comprado D. José María Mancilla de D. Crescencio Mancilla por escritura otorgada en 22 de febrero de 1869, ante el Escribano D. Juan Andreu y lindaba al Oriente, con tierras llamadas "lo de Ortega"; al Poniente, con las de D. Matías Molina; al Sur, con las de D. Manuel Molina y al Norte, con las de la labor de Castilla. [Fol. 2]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 5 de enero de 1877, testó D. Custodio González, vecino de Amatitlán, soltero, hijo legítimo de D. Fermín González y Da. Dolores Pérez de Cotte, difuntos. No tenía sucesión.

Heredero: el Pbro. D. José Antonio Ortiz Urruela,[342] residente en España.

Albaceas: el Licdo. D. Manuel Estrada Cerezo, D. Manuel Díaz Campa y D. Rafael Angulo. [Fol. 5]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 9 de enero de 1877, el Licdo. D. Manuel J. Dardón,[343] vecino de esa ciudad, como albacea del Licdo. D. Juan Miguel Arrechea, quien había fallecido en la ciudad de Londres el 7 de septiembre de 1875, bajo testamento otorgado en Guatemala a 10 de abril de 1866, ante el Escribano D. Juan Gavarrete, rindió las cuentas de la mortual de Arrechea y estableció la dote de Da. Isabel Arrechea, hermana del difunto D. Juan Miguel, quien era casada con D. Juan Viteri. El valor de la dote de ella fue de 19,774 pesos 88 centavos.

Hizo constar D. Juan Viteri que al fallecer Da. Concepción García Muro de Arrechea, habían sido sus herederos sus dos hijos únicos, el Licdo. D. Juan Miguel y Da. Isabel (mujer de Viteri) y que a ellos les quedó una casa en la calle del Seminario para el Teatro, que lindaba al Oriente, con casa de Da. Juana Sanchinel y al Poniente y al Norte, con la de Peinado, que era a la sazón de D. Alejandro Sinibaldi; que Viteri había comprado a su cuñado D. Juan Miguel Arrechea su parte en esa casa por escritura otorgada en esta ciudad a 23 de julio de 1857 ante el Escribano D. Juan Andreu y que había vendido toda la casa en octubre de ese mismo año de 1857 a D. Hermenegildo Morales y Compañía, por 4,800 pesos; que su esposa Da. Isabel Arrechea también había sido heredera de la Sra. … (posiblemente sería muchacha de su casa) y que de ella heredó una casa que Viteri también había vendido. [Fol. 7 vto.]

Nota: la casa que dejó Da. Concepción García Muro estaba en la 9ª Calle Oriente, entre 10ª y 11ª Avenida, del lado norte.

---

342 *D. José Antonio Ortiz Urruela*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

343 *D. Manuel J. Dardón*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de enero de 1877, Da. Antonia Piñol, autorizada por su marido D. Manuel Benito, y Da. Jesús Piñol, autorizada por su marido D. Eduardo Tallien de Cabarrús, vendieron a su hermana y coheredera Da. Carmen Piñol de Beltranena, viuda, sus derechos en unas casas de la familia Piñol. En la ciudad de Guatemala, a 9 de agosto de 1869, ante el Escribano D. Juan Gavarrete se había llevado a cabo la partición de bienes de las mortuales de sus ascendientes *(sic)* D. Tadeo Piñol y Da. Bernarda Aycinena, entre sus tres herederos que habían sido:

- El Ilmo. Sr. Arzobispo D. Bernardo Piñol,[344]
- Da. Antonia Piñol de Aycinena,
- D. Manuel Piñol, ya difunto y representado por su viuda Da. Susana Bailey y sus hijos D. Tadeo, Da. Carmen Piñol de Beltranena, Da. Teresa Piñol de Benito, Da. Antonia Piñol de Benito y Da. Jesús Piñol de Cabarrús; a los cinco hermanos Piñol y Bailey y a su madre Da. Susana se les adjudicó la parte de su padre D. Manuel y además su tío el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Bernardo les cedió 6,200 pesos, con lo que se completó un capital de 60,000 pesos a dividirse entre Da. Susana y sus cinco hijos, correspondiéndole a cada uno 10,000 pesos; con base en dichos cálculos se les había adjudicado a las cuatro hermanas Piñol y Bailey, las dos casas en la Calle del Comercio, contiguas a la casa de Altos, cuyas dos casas se valuaron en 40,000 pesos. Los derechos en esas casas fueron los que vendieron D. Antonia y Da. Jesús a su hermana Da. Carmen. [Fol. 18]

Nota: esas dos casas estaban en la 7ª Avenida, entre 9ª y 10ª Calle, del lado oriente.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 27 de enero de 1877, el Licdo. D. Gabriel Santa Cruz, vecino de esta ciudad, vendió al Licdo. D. José Antonio Vega, también vecino de esta ciudadana una propiedad en el paraje llamado El Zarzal, a inmediaciones de Villa Nueva, con tres caballerías y media de tierra, por 10,000 pesos; el precio se pagó, así: 1,000 pesos al contado y los 9,000 pesos restantes en pagarés que el comprador quedó adeudando con la firma de su padre D. Manuel Vega. El Licdo. D. Gabriel Santa Cruz había formado esa finca de diferentes pedazos que había comprado. [Fol. 26]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de febrero de 1877, testó D. Victoriano Carrillo, hijo legítimo de D. Gabriel Carrillo y Da. Baltasara Alay, difuntos; estaba sano.

Había sido casado con la Sra. Serapia Medrano por 4 años, de cuyo matrimonio habían nacido dos hijas que vivían y eran:

- Gertrudis,
- Mónica.

Era dueño del Potrero Grande y La Majada y de sitios en Jutiapa.

Herederas: sus dos hijas. [Fol. 36]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 17 de febrero de 1877, D. José Esteban Saravia, vecino de esta ciudad, vendió a D. Mauricio Braune *(sic)*, la finca de café La Enriqueta, de dos caballerías y 253 cuerdas, en terrenos de la hacienda de San Agustín, por 20,000 pesos. Ella había comprado de D. Pablo Ager en el año 1874. [Fol. 45]

344 *D. Bernardo Piñol*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1877

¶ En la ciudad de Guatemala, a 22 de febrero de 1877, testó D. Manuel Molina, hijo legítimo de D. José Molina y Da. Martina García, difuntos; estaba achacado.

Había sido casado con Da. Victoria Mancilla, quien había muerto hacía 5 años y de cuyo matrimonio habían nacido 6 hijos, de los cuales habían muerto Pascual, Victoriano y María Josefa y vivían Vicenta, Dolores y Francisca.

Él era dueño de la labor de San José, en jurisdicción de San Juan Sacatepéquez, de la labor El Rincón del Ciego, de una casa en esta ciudad en la calle del Calvario y de otra casa en la plazuela de la Concordia, donde él vivía.

Herederos: sus tres hijas Vicenta, Dolores y Francisca Molina y sus nietos Manuel, Viviana, Ana y Ladislao Requena, hijos de su difunta hija María Josefa (y de Lorenzo Requena).

Albacea: el Dr. D. Juan Sosa. [Fol. 52]

Nota: el testador otorgó codicilo a su testamento en esta ciudad a 27 de febrero de 1877, ante el mismo Escribano D. Narciso Muñoz y obra de fol. 59 vto.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 25 de febrero de 1877, testó Antonino Urruela, hijo legítimo de D. Manuel Urruela y Da. Agueda de la Hoya, difuntos y oriundos de la Provincia de Alava. Estaba enfermo.

Era casado desde hacía 3 años con Da. Martina García, oriunda de Amatitlán, sin sucesión.

Heredero: su hermano Indalecio Urruela.

Albaceas: su hermano Indalecio Urruela y su mujer Da. Martina García. [Fol. 54 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de marzo de 1877, D. Gabriel Afre, vecino de Panajachel, vendió a D. Juan Nepomuceno Jaramillo, D. Vitalino López y D. Joaquín Muñoz, por terceras partes, la finca Lutillá y Liboyá, de 9 caballerías de tierra en Departamento de Sololá, que lindaba al Sur, tierras de San Juan de los Leprosos, 36 varas abajo del puente de Patulul; al Norte, con tierras de San Jerónimo; al Poniente, con tierras de San Agustín; al Oriente, con río Madre Vieja. Él las había comprado de D. Miguel Oliva y este de D. Julián Tallien de Cabarrús, en 1873 y este de Da. Clara Martínez de Pai, en 1871. El precio fue de 6,000 pesos. [Fol. 63 vto.]

Año: 1876

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de julio de 1876, la Corte Suprema dio el pase de ley a un poder otorgado en Lila, Francia, a 4 de septiembre de 1874, ante el Notario Pablo León Desrousseaux, por Mr. Alexandre Knoth y su esposa Mme. Celine Alphonsine Mote, a favor de Mme. María Knoth, viuda de Dr. King, vecina de Guatemala, para representarlos en los arreglos de la mortual de su padre Mr. Dominique Knoth y la Sra. Florinda Cháves, difuntos, quienes habían dejado una propiedad en la Provincia de la Verapaz, a orillas del río Polochic. [Fol. 71]

Nota: tanto el otorgante Mr. Alexandre Knoth, como su apoderada María Knoth eran hijos de Mr. Dominique Knoth.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 22 de marzo de 1877, el Licdo. D. Antonio Machado, como apoderado de D. Angel Paz, vendió a D. Vicente Beltranena, vecino de esta ciudad, dos casas que habían sido de Da. Josefa Paz y Letona, madre de D. Angel Paz, por 4,400 pesos. Dichas casas estaban en la calle que de la iglesia de Santa Clara (dice: iglesia y Convento

de Santa Clara) iba para el Campo del Hospital y la Sra. Paz y Letona las había fabricado en un sitio que ella había comprado en pública subasta de la mortual de Francisca Collado, como constaba en escritura otorgada en esta ciudad a 23 de mayo de 1840 ante el Escribano D. Manuel Ramírez. Las casas estaban contiguas una con otra y eran las siguientes:

- La casa pequeña medía 8 y 1/3 varas de frente sobre la calle y 42 varas y 5 sesmas de fondo y en el interior medía 12 y ½ varas de ancho y lindaba al Oriente, con casa que había sido de los Sres. Arrechea; al Poniente, con la otra casa que vendía; al Norte, enfrentaba con casas de los herederos del Licdo. D. Atanacio Urrutia.
- La otra casa medía 41 y ¾ varas de fondo y 14 varas y 4 pulgadas de ancho en el frente y 11 varas 14 pulgadas de ancho en el fondo y lindaba al Oriente y al Sur, con casas del vendedor D. Angel Paz; al Poniente, con casa de D. José Azmitia y enfrentaba (al Norte) con casa de la mortual de D. Félix Oliveros. [Fol. 83 vto.]

Nota: estas casas habrán estado en la 12 Calle Poniente, entre 4ª y 5ª Avenida.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 24 de marzo de 1877, testó Da. Petrona Valenzuela, soltera, hija legítima de D. Pedro Valenzuela y Da. Gertrudis Jáuregui; estaba enferma.

Ella había heredado de sus padres y de sus hermanas Teresa, Dorotea, Josefa, Jesús y Gertrudis Valenzuela, quienes habían fallecido todas solteras.

Heredera y albacea: su sobrina Da. Rafaela Valenzuela de Dardón. [Fol. 89 vto.]

Nota: la testadora murió en Guatemala el 16 de abril de 1877, de 82 años.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 31 de marzo de 1877, D. Aurelio López y D. Julio Machado, vecinos de esta ciudad, celebraron una compañía para desarrollar la finca de café en El Zapote, en jurisdicción de San Miguel Pochuta, cuyas tierras eran de Machado. [Fol. 94]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 4 de abril de 1877, D. Julián Tallien de Cabarrús, su esposa Da. Francisca Fiol Minguella de Tallien de Cabarrús y sus hijos D. Eduardo, D. Fernando, D. Teodoro y D. Julián Tallien de Cabarrús, celebraron una sociedad para explotar las fincas de café La Hermita y San Julián, ubicadas en jurisdicción de Patulul, Departamento de Sololá y eran propiedad de D. Julián. Sus hijos D. Eduardo y D. Fernando administrarían las fincas y los otros dos hijos ayudarían en la administración. La sociedad se denominó "Tallien de Cabarrús Hermanos". [Fol. 98]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 23 de abril de 1877, Da. Carmen Piñol de Beltranena, viuda y albacea de D. Manuel Beltranena, quien había fallecido en esta ciudad a 7 de septiembre de 1876, otorgó poder a D. Benito Pasaron y Lastra, vecino de Madrid, para reclamar y cobrar lo que correspondía a su marido en los intereses tomados a su abuelo D. Pedro José Beltranena[345] por los ingleses. [Fol. 113]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 2 de mayo de 1877, testó D. Socorro Oliva, hijo legítimo de D. José Antonio Oliva y Da. Juliana Mancilla, difuntos, vecino de San Juan Sacatepéquez. Estaba sano.

345 *D. Pedro José Beltranena*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

Era casado con Da. María del Carmen Mier, de cuyo matrimonio habían nacido siete hijos que vivían y eran:

- Visitación,
- Camilo,
- María de Jesús,
- Laureano,
- José Antonio,
- María Mercedes,
- José María, de 16 años.

Él había llevado al matrimonio la hacienda San Antonio Contreras, que había heredado de sus padres, en jurisdicción de San Raimundo; los demás bienes que tenían eran gananciales y eran la labor de San José Buenavista, la de San Cristóbal y la de Pizcayá, en jurisdicción de San Juan Sacatepéquez; una casa en la plazuela de San Sebastián de esta ciudad y otras casitas.

Mejoró a sus hijas Visitación, María de Jesús y María Mercedes, asignándoles la casa en la plazuela de San Sebastián.

Herederos: todos sus hijos, asignándoles las diferentes propiedades.

Albacea: su hijo José Antonio. [Fol. 130]

Nota: la hacienda San Antonio Contreras fue de la familia Sánchez Fernández por varios años (*circa* 1930 – 1940) y allí se enfermó mamá el día antes de morir.

¶ En la hacienda de Guatemala a 12 de mayo de 1877, D. Rafael Quiñones, vecino de esta ciudad, vendió a "Dámaso Angulo y Cía..", por el precio de 20,500 pesos una casa de esquina en esta ciudad, en la intersección de la Calle de la Merced y la de la Concepción. D. Rafael Quiñones había comprado esa casa a D. Simón Contreras, por escritura otorgada en esta ciudad a 1 de octubre de 1874, ante el Escribano D. Juan Gavarrete; D. Simón Contreras, a su vez había comprado la casa a Da. Gertrudis Asturias, mujer de D. Rafael Sáenz de Tejada, por escritura otorgada en esta ciudad a 26 de junio de 1857 ante el Escribano D. Domingo Toriello. Dicha casa estaba frente a la escuela pública de San José Calasanz, medía 29 varas de frente por 57 y ½ varas de fondo, tenía dos pajas de agua y lindaba al Oriente con casa de Da. Josefa Cruz; al Norte y al Poniente, calles al medio con casa de la mortual de D. Francisco Javier Aguirre[346] y con la Escuela de San José Calasanz y al Sur con casa de los Sres. Dardón. [Fol. 140 vto.]

Nota: esta casa estaba en la Esquina Suroriente de la 7ª Avenida Norte y 5ª Calle Oriente.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de mayo de 1877, D. Luis Arrechea, vecino de esta ciudad, reconoció adeudar una obligación de 5,000 pesos a favor de su tío D. Agustín Arrechea y en garantía de ella le hipotecó una casita en esta ciudad, en la calle del Hospital, frente a la casa del Dr. D. José Luna; y una casa grande de esquina en la misma calle que lindaba al Oriente, calle al medio con casa de Da. Micaela Rodríguez; al Norte, con casa del Licdo. D. Manuel Ubico;[347] al Poniente, con dos casitas del mismo D. Luis Arrechea y al Sur, enfrentaba con casas del Dr. D. José Luna. [Fol. 146 vto.]

Nota: estas casas estaban en la esquina de la 10ª Calle Poniente y 4ª Avenida Sur, la Esquina Norponiente. Hoy (1990) hay allí una agencia del Banco Industrial.

---

346 *D. Francisco Javier Aguirre*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

347 *D. Manuel Ubico*: Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 15 de mayo de 1877, el Licdo. D. Carlos Urrutia, vecino de la Antigua Guatemala, otorgó poder a D. Raimundo Culebro, vecino de Salamá, para que lo representara a él y a su hermana Da. Mercedes Urrutia, en un juicio que había iniciado Da. Teresa Jáuregui de Urrutia ante el Juzgado de Primera Instancia del Departamento de Verapaz, para que se le adjudicaran los bienes del Licdo. D. Atanacio Urrutia, hermano de ellos. [Fol. 151]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 21 de mayo de 1877, Da. Angela, Da. Concepción y Da. Micaela Pavón, célibes, Hermanas de la Caridad las dos primeras, vecinas de esa ciudad, otorgaron poder a D. Francisco Aycinena. [Fol. 156]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de mayo de 1877, testó D. Marcos Dardón, vecino de esta ciudad, estando enfermo.

Había sido casado con Da. Josefa Flores, que falleció 8 días después del matrimonio y quedó del matrimonio un hijo:

- Félix Dardón, que vivía a su lado (casado con Da. Josefa de la Cerda).

Él había aportado a su matrimonio una casa y una botica y su mujer nada.

Tenía además dos hijas naturales:

- Dolores, que siempre estuvo a su lado y casó con el Licdo. D. José Lara, con sucesión.
- María Inés, que vivía al lado de su madre, pues ella se la quitó.

Heredero: su hijo Félix Dardón.

Albaceas: su hijo Félix Dardón y la mujer de este, Da. Josefa de la Cerda. [Fol. 168]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 4 de junio de 1877, testó D. Manuel Vega, vecino de esta ciudad, estando sano.

No tenía ascendientes.

Legado del quinto de sus bienes a su hija natural María Mercedes.

Heredero: su hijo legítimo José Antonio Vega, que había sido habilitado por el Gobierno para el efecto de heredar un rescripto de 30 de junio de 1870. [Fol. 175]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 4 de junio de 1877, D. Juan Nepomuceno Jaramillo, vecino de esta ciudad, como apoderado de D. José Mariano Romá, vendió una casa en esta ciudad al Licdo. D. Mariano Arzú, vecino de esta ciudad, por 10,000 pesos. La casa estaba ubicada en la Calle del Comercio, medía 20 varas de frente por 58 varas de fondo más un recodo por el Norte de 7 varas de Oriente a Poniente por 8 varas de Norte a Sur y lindaba al Norte con el antiguo edificio de la Aduana; al Sur, con casa de Da. Micaela Taboada de Barrutia y al Oriente, con otra casa de D. Ramón Palacios y al Poniente, enfrentaba con la casa que había sido de D. Vicente Pavón. D. José Mariano Romá había comprado esa casa de D. Joaquín Arzú por escritura otorgada en esta ciudad a 24 de octubre de 1870, ante el Escribano D. Juan Gavarrete. D. José Mariano Romá[348] había otorgado poder a Jaramillo en la ciudad de San Francisco, Alta California, el 27 de abril de 1877, ante el Notario E. B. Sutter. [Fol. 176 vto.]

348 *D. José Mariano Romá.* Biografía en Falla, *Extractos XII*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1877

¶ En la ciudad de Guatemala, a 30 de junio de 1877, el Licdo. D. Salvador Falla, vecino de esta ciudad, vendió al Licdo. D. Julio Machado, dos caballerías de tierra en ejidos del pueblo de Patzún, en el lugar de San Miguel Pochuta, que le habían sido concedidos por el Gobierno. El precio fue de 400 pesos.

Dichos terrenos lindaban al Norte con tierras de los indios de Patzún, llamadas El Zapote; al Sur, con terrenos de D. José Nájera y D. Manuel Arroyo; al Oriente, con tierras de varios concesionarios; y al Poniente, con terrenos del Licdo. D. Antonio Saravia. El título a favor del Licdo. D. Salvador Falla había sido dado por el Jefe Político de Chimaltenango D. José Nájera con fecha de 7 de julio de 1876. [Fol. 197]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 13 de julio de 1877, testó la Sra. Juana Bautista Montenegro, viuda, de más de 70 años, estando sana.

Había sido casada con D. Juan José Montenegro, padres de tres hijos:

- Desiderio,
- Felipe Gertrudis, Pbro.,
- Mariano.

Herederos: sus tres hijos.

Albaceas: su hijo Desiderio y D. Manuel Palomo Valdés. [Fol. 206]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de julio de 1877, el Licdo. D. Carlos Salazar, vecino de esta ciudad, vendió a D. Julio Emilio Vassaux,[349] vecino de esta ciudad, por 5,000 pesos; una finca de café llamada La Pólvora, en la Antigua Guatemala, en la calle que de San Agustín iba para San Lázaro y que tenía extensa casa de habitación y lindaba al Norte, con finca San Jerónimo de D. Antonio Díaz Durán y la de D. Gregorio Prem; al Poniente, con la calle de Rodil y sitios de Píoquinta Paz y su familia; al Sur, con calle de San Lázaro y varios sitios de la familia Paz; y al Oriente, con la Alameda o paseo de Santa Lucía. [Fol. 208]

Nota: esta venta se rescindió pocos meses más tarde ante el mismo Escribano.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de julio de 1877, D. Francisco Camacho, vecino de esta ciudad, como apoderado de D. Simón Contreras, vendió por el precio de 15,000 pesos a D. Francisco Martínez, dos casas en esta ciudad, que eran las siguientes:

- La primera casa estaba en la calle de la plaza de armas para el Incienso y D. Simón Contreras la había comprado en pública subasta de los herederos de Da. Agustina Nájera, que eran Da. Carmen Carrillo de Gómez y D. Luis Carrillo, según constaba en escritura otorgada en esta ciudad a 17 de septiembre de 1870, ante D. Juan Francisco Aragón, Escribano; esta casa medía 28 varas de Oriente a Poniente por 41 varas y media de Norte a Sur y lindaba al Oriente con casa de D. José Beckers; al Poniente, con casa que habitaba D. José María Márquez; al Norte, con casa de Da. Gertrudis Leiva de González; y al Sur, enfrentaba con el edificio de la Casa de Moneda.
- La segunda casa estaba en la calle que de la puerta de la cárcel iba a la iglesia de Santa Catalina y su Convento y lindaba al Oriente con casa que había sido de D. Juan Ajuria; al Norte, con sitio de la casa que había sido de D. Pablo Hernández; al Poniente, con casa de Da.

349 *D. Julio Emilio Vassaux*: Biografía en Falla, *Extractos XV*. [*nota de edición*]

Ana Hall y al Sur, con casa de la mortual del mismo D. Pablo Hernández, mediando calle. [Fol. 213 vto.]

Nota: la primera casa estaba en la 6ª Calle Poniente, entre 4ª y 5ª Avenida, del lado norte; la segunda casa estaba sobre la 5ª Calle, lado norte, entre 4ª y 6ª Avenida.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 20 de julio de 1877, testó D. Francisco Fischbach, oriundo de Alemania, vecino de esta ciudad desde hacía 23 años. Estaba sano.

Había sido casado con Da. Cristina Kreitz, ya fallecida, de cuyo matrimonio habían nacido dos hijos:

- Angela, de 13 años,
- Pablo, de 11 años.

Dejó un legado de 1,000 pesos a su hermana Da. Agustina Fischbach de Feusterer.

Herederos: sus dos hijos.

Albacea: D. Pablo Wasem. [Fol. 216 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de agosto de 1877, testó D. Gabriel Santa Cruz, hijo legítimo de D. José Modesto Santa Cruz y Da. Asunción Soto, difuntos. Estaba sano.

Estaba casado con Da. Josefa Clara Girón desde el año 1870 y de su matrimonio habían nacido sus dos hijas:

- María Gabriela, de 3 años,
- Gertrudis Oliva Josefa de Jesús, de 9 meses.

Herederas: sus dos hijas.

Albacea y tutora de sus hijas: su mujer. [Fol. 234]

Nota: las hijas del testador fueron las señoritas Santa Cruz, que tuvieron colegio de párvulos en la ciudad de Guatemala a principios del siglo XIX, en su casa ubicada en la Esquina Suroriente de la 10ª Calle Poniente y 5ª Avenida Sur; allí estudiaron sus primeras letras muchos niños de la época como el Lic. D. José Falla Arís, el Lic. D. Ernesto Viteri Bertrand,[350] Da. Concha Aguirre de Rubio, Da. Mariana González de Gamalero, etc.

---

350 *D. Ernesto Viteri Bertrand* (1897-1989): Abogado y Notario, periodista, catedrático universitario y político. Nació en la ciudad de Guatemala, el 11 de junio de 1897. Hijo de Ernesto Viteri Arrechea y de Isabel Bertrand Matheu. Estudió en el Colegio Santa Cruz, en el Colegio Centroamericano de Varones, en el Instituto Nacional Central para Varones y en la Universidad Nacional, en la que fue miembro fundador de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU). Realizó estudios de especialización en las universidades de Costa Rica (1921) y México (1922). Residió en este último país, en calidad de exiliado (1922-1924). Con su esposa, Marta Echeverría Herrera, procreó dos hijos. Desempeñó los cargos siguientes: Redactor de *El Estudiante*, *Diario de Centro América*, *La Tribuna* y *La República*, Encargado de Negocios en Costa Rica (1920-1921), Magistrado en la Corte de Apelaciones de Guatemala (1929), catedrático de Estadística y de Derecho Internacional Público en la Universidad Nacional, Presidente del Consejo Nacional de Estadística (1937-1945), Director del Banco Central (1924-1932), Presidente de la Barra de Abogados (1931), Consejero de la Cruz Roja Guatemalteca (1932-?), miembro de la Casa del Niño y de la Asociación de Boy Scouts Guatemaltecos, diputado al Congreso de la República (1958-1962) y su Presidente (1959-1960), Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados (1950-1951), miembro de la Corte Internacional de Arbitraje (de 1962 en adelante), Presidente de la Delegación Guatemalteca que concurrió a las pláticas informales acerca de la controversia de Belice con la Gran Bretaña (San Juan de Puerto Rico; abril de 1962), socio del Club Rotario, Fundador y Presidente de la

No. 314
Año: 1877

¶ En la ciudad de Guatemala, a 21 de agosto de 1877, D. Juan Pavón, vecino de esa ciudad, vendió a su hermana Da. Micaela Pavón, por 1,400 pesos, la acción que a él le correspondía por herencia paterna en la casa de sus difuntos padres D. Juan Pavón y Da. Elena García Granados. La acción que le había correspondido en la misma casa por herencia materna, la había vendido a D. Ildefonso Castellanos, quien a su vez la había vendido a su hermana Da. Micaela Pavón. [Fol. 237]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 23 de agosto de 1877, Da. Concepción Nájera de Beltranena, autorizada por su esposo D. Vicente Beltranena, vendió a D. Jerónimo Medrano, por 10,000 pesos, el ingenio de la hacienda El Sitio, en jurisdicción de Jutiapa, que se le había adjudicado a ella por sus hermanas Da. Dolores y Da. María Josefa Nájera por escritura otorgada en esta ciudad a 7 de septiembre de 1867, ante el Escribano D. Juan Gavarrete. [Fol. 242]

Nota: por la redacción de la escritura, se infiere que lo que se vendió a Medrano fue una fracción que se desmembró del resto de las tierras de la hacienda.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de agosto de 1877, testó Fray Valentín Muñoz, sacerdote religioso exclaustrado del Convento de Santo Domingo de esta ciudad, hijo legítimo de D. Joaquín Muñoz y Da. Venancia Velásquez; difuntos. Estaba enfermo.

Asociación Pro-Albergue Juvenil (1948-1968 y de 1969 hasta su fallecimiento), y Presidente de la Comisión Extraordinaria "Pro-Galería de Hombres Ilustres", designada por la Municipalidad de Guatemala de Guatemala (1966). Junto con Guillermo Flores Avendaño y Luis Arturo González fundó, el 1 de julio de 1944, el Partido Social Democrático (PSD), del que fue su Secretario General. En su calidad de afiliado al PSD contribuyó a la caída del Presidente Jorge Ubico Castañeda y Federico Ponce Vaides. Participó en la redacción del *Memorial de los 311*. Después del asesinato de Francisco Javier Arana, en compañía de los hermanos Federico y José Rölz Bennet y Francisco Villagrán de León, visitaron al Presidente Juan José Arévalo Bermejo para pedirle que aclarara lo sucedido para que no se continuara creyendo que él había organizado el asesinato. En 1925, con sus colegas Eugenio Silva Peña y José Falla Aris fundó un importante bufete de abogados. Fue miembro fundador de la Asociación Guatemalteca de Derecho Internacional (1952), y socio de la Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos, y de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala (desde 1975), la que presidió (1980-1981). Participó en la fundación de organizaciones tales como: la Confraternidad de los 311, la Fundación Becaria Guatemalteca (1957) y la Universidad Rafael Landívar, en la que, además, fue catedrático. Publicó las obras: *Apuntamientos de estadística para uso de los estudiantes*; *Los piratas en Centroamérica*; *Historia de la desunión de Centroamérica*; *La España que yo vi*; *Vicisitudes del Rotario Chapín***;** *Información histórica del rotarismo chapín*; *El pacto de unión de 1921: sus antecedentes, vicisitudes y cesación de sus efectos* (1976); *Lo que es Guatemala*; *Origen del maíz*; *La fuente de Carlos III*; *Biografía del Licenciado Eugenio Silva Peña; Biografía del Doctor D. Mariano Padilla; y Biografía del doctor Federico Lehnhoff Wyld;* y *Síntesis biográfica de don Antonio José de Irisarri*. Recibió las siguientes distinciones: Cruz de Oro de la Cruz Roja costarricense (1933), Amigo Predilecto del Regimiento Guardia de Honor (1960); Orden del Quetzal (1960), en el grado de Gran Collar; Orden de Isabel La Católica, en el Grado de Comendador (1968); y doctorado honoris causa por la Universidad Rafael Landívar. Falleció en la ciudad de Guatemala, el 8 de enero de 1989. Fue sepultado en el Cementerio General. Su familia donó su biblioteca a la Universidad Rafael Landívar. [*nota de edición*]

Heredera: su hermana legítima María de la Luz, religiosa exclaustrada del Convento de Santa Teresa.

Albaceas: primero su hermana María de la Luz Muñoz; segundo D. José Antonio Gómez y tercero D. Luis Arrivillaga. [Fol. 246 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 25 de septiembre de 1877, D. Gabriel Aguilar, de 48 años, vecino de esta ciudad, reconoció adeudar 2,000 pesos a D. Miguel Boada Balmes y en garantía de dicha obligación hipotecó la casa de su morada en esta ciudad, en la calle que del Convento de Belén iba para el Estanque de la Independencia y la cual lindaba al Oriente, con la iglesia de Belén, calle al medio; al Poniente, con casa de la mortual de D. Juan Estrada; al Norte, con casa del Licdo. D. Herculano Espinosa; y al Sur, con la de D. Eusebio Valdés. [Fol. 276 vto.]

Nota: será la casa de la 10ª Avenida No. 12-58, zona 1. Esta casa estaba sobre la 10ª Avenida Sur, entre 12 y 13 calles.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1 de octubre de 1877, testó D. Enrique García Parra, de 62 años, vecino del Departamento de Suchitepéquez.

Era casado con Da. Eusebia Peláez, de cuyo matrimonio habían nacido 12 hijos:

- Juan, ya fallecido;
- Manuel, ya fallecido;
- Virginia, ya fallecida;
- Dolores,
- Carlos,
- Elena,
- Laura,
- Virginia,
- Concepción,
- Rosa,
- Enrique,
- Guadalupe,
- Luz, gemela de la anterior.

Tenía una hija natural habida antes de su matrimonio, llamada:

- Enriqueta García Parra (o Monterrosa), que fue casada con D. Pablo Codinach, español, que después la abandonó, con dos hijas.

Era dueño de la hacienda Santiago Zambo; él había comprado para su hijo Carlos la finca Alicante, que a la sazón se llamaba San Enrique.

Herederos: sus 9 hijos vivos, de los cuales Dolores y Carlos eran mayores.

Albaceas: primero su hijo Carlos y D. Antonio Zollikoffer; segundo su hermano D. Juan García Parra y tercero los licenciados D. Joaquín Macal y D. Federico Salazar. [Fol. 288 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 2 de octubre de 1877, el Licdo. D. Carlos Salazar, agricultor, de 41 años, vecino de esta ciudad y D. Julio Emilio Vassaux, maquinista, de 42 años, rescindieron la compraventa de la finca La Pólvora, en la Antigua Guatemala, que Salazar había vendido a Vassaux por escritura de ese mismo año ante el mismo Escribano D. Narciso Muñoz. [Fol. 293]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 3 de octubre de 1877, testó Da. Teresa Batres de Arzú, viuda del Coronel de Artillería D. Manuel de Arzú y

Nájera[351] e hija legítima de D. José González Batres y Da. Mariana Asturias y Arroyave, difuntos.

En su matrimonio había tenido por sus hijos a:

- D. Manuel, (casado con Da. María Manuela Batres Montúfar, con sucesión);
- Da. Dolores, (casada con D. Antonio de Aguirre y Asturias, con sucesión);
- D. José, (casado con Da. Jesús Romá y Batres, con sucesión);
- D. Joaquín, (casado con Da. Enriqueta Saborío y García Granados, con sucesión);
- D. Mariano, (casado con Da. Trinidad Batres y García Granados, con sucesión);
- Da. Concepción, (murió soltera);
- D. Agustín, (casado con Da. Josefa Nájera y Taboada, con sucesión).

Su marido no había llevado bienes al matrimonio y ella sí había aportado algunas sumas.

Mejoró a su hija Da. Concepción Arzú con las 2/3 del sitio o huerta de la casa de Batres, que eran de ella por haberlas heredado de sus hermanas Da. Concepción y Da. Josefa Batres; la otra tercera parte era de su difunta hermana Da. Mariana Batres, quien la había legado a su hija Da. Concepción Arzú, pero todavía no se le había entregado; en todo caso su hija Da. Concepción sería dueña de la totalidad de dicho sitio.

Herederos: sus siete hijos.

Albaceas: sus hijos D. Manuel y D. José. [Fol. 294]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de octubre de 1877, Da. Josefa Muñoz de Montiel, de 56 años, viuda de D. José Montiel, vecina de esta ciudad, otorgó poder a D. Julián Alejos, vecino de Retalhuleu, para recoger la ropa de uso, el caballo, reloj y trastes que habían quedado en Champerico al fallecimiento de su hijo D. Arcadio Montiel. [Fol. 301]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 24 de octubre de 1877, el Licdo. D. Antonio Machado, casado, de 38 años, vecino de esta ciudad, como apoderado de D. Angel Paz otorgó la escritura traslativa de dominio de unas casas en esta ciudad a favor de Da. Pilar del Rosal, vecina de San Martín Jilotepeque, por el precio de 8,000 pesos. Dichas casas habían sido de Da. Josefa Paz y Letona, madre de D. Angel y se habían sacado a remate, habiendo fincado el remate en D. Juan Vicente de León, quien cedió sus derechos de rematario a favor de Da. Pilar del Rosal. Eran las siguientes dos casas:

- Una casa en la calle de San Agustín (5ª Avenida Sur), con 4 patios interiores, que lindaba al Oriente, calle al medio, con casa de Da. Emeteria Reinoso de Sosa; al Poniente, con la de Da. Trinidad Morataya y con el sitio de la otra casa que se vendía; al Sur, con casa de la mortual de D. Francisco Aguilar y al Norte, con casas del mismo D. Angel Paz y con otras dos casas de D. Vicente Beltranena;
- Una casa en la calle del Hospicio (4ª Avenida Sur) y lindaba al Poniente, calle al medio, con casa de Rufina Córdova; al Oriente, con casa de D. Angel Paz, que es la que también se vendía y ya se descri-

351 *D. Manuel de Arzú y Nájera*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

bió; al Norte, con la de D. Francisco N. y la de D. Carlos Castro y al Sur con la de Trinidad Morataya. [Fol. 308]

Nota: estas casas habrán estado sobre la 5ª Avenida una y la otra sobre la 4ª Avenida, entre 13 y 14 Calles.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 19 de noviembre de 1877, Da. Luz Valenzuela de Palacios, de 38 años, casada, vecina de esta ciudad, autorizada por su esposo D. José Víctor Palacios, vendió a D. Reginaldo Alvarado, por el precio de 6,000 pesos, el terreno El Peñón o Agua Caliente, en Siquinalá. Ella había comprado dicho inmueble de la mortual de su hermano D. Pedro Valenzuela, quedando a deber el precio de 2,000 pesos a Próspero y Luis García, hijos naturales de su referido hermano y obligándose a traspasarles 3 caballerías de tierra del mismo terreno una vez se hubiera medido. El terreno total se había mediado ya y se estableció que tenía 23 caballerías 11 manzanas 264.82 varas cuadradas y lindaba al Norte con tierras de D. Longino Estrada; al Oriente, con tierras de los herederos de D. Mariano Moreno; al Sur y al Poniente, con tierras del pueblo de Siquinalá. La venta al Sr. Alvarado comprendió 20 caballerías y la fracción, pues las tres caballerías restantes debía Da. Luz traspasarlas a los hijos naturales de su hermano. [Fol. 316]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 26 de noviembre de 1877, Da. Lorenza Lavagnino de Grino, de 41 años, viuda y Da. Beatriz Lavagnino, de 40 años, soltera, ambas originarias de Quezaltenango, otorgaron poder al Licdo. D. Juan Romero, para asuntos judiciales. [Fol. 323]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1 de diciembre de 1877, Da. Rafaela Jáuregui de Machado, de 61 años, viuda, vecina de esta ciudad, reconoció adeudar 5,000 pesos a D. Pablo Blanco y en garantía de dicha obligación le hipotecó una casa en la calle que de la iglesia de Santa Rosa iba para El Teatro y lindaba al Oriente, con otra casa de ella; al Poniente, con casa que habitaba el Licdo. D. Cayetano Batres; al Sur, con casa de D. Ramón Aguirre y al Norte, enfrentaba con muro del Beaterio de Santa Rosa. Ella había comprado esa casa de D. Bernardino Lemus por escritura otorgada en esta ciudad a 7 de mayo de 1866, ante el Escribano D. Juan Vicente de León. [Fol. 330 vto.]

Nota: esta casa estaba en la 8ª Calle, entre 10ª y 11ª Avenida, del lado sur.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de diciembre de 1877, D. Agustín Arrechea, de 54 años, soltero, vecino de California, residente en esta ciudad, vendió a "Dámaso Angulo y Cía." una casa en la Antigua Guatemala, en la esquina del Arco de Santa Catalina, que él había comprado de D. Ignacio Rivera por escritura otorgada a 5 de agosto de 1867, ante el Escribano D. Francisco Lainfiesta. Dicha casa lindaba al Oriente, con casa de Da. Valeriana Rivera de Echeverría; al Poniente, calle de Santa Catalina; al Norte, con casa de D. Timoteo Valenzuela; al Sur, con calle de Capuchinas. Precio: 5,000 pesos. [Fol. 348 vto.]

Nota: esta casa estaba en la Esquina Nororiente de la 5ª Avenida Norte y 2ª Calle; hacia 1930 o 1932 era de D. José RuizAngulo y sus hermanos y en esa época en ella vivieron los Urruela Nanne.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 20 de diciembre de 1877, testó D. Agustín Arrechea de 54 años, soltero, negociante, vecino de California, resi-

dente en esta ciudad, hijo legítimo de D. Pedro Arrechea y Da. Joaquina Urruela, difuntos. No tenía sucesión.

Legó a su sobrino D. Luis Arrechea una casa de esquina del Arco de Santa Catalina en la Antigua Guatemala, que era su casa de habitación (¿será la misma que había vendido dos días antes?).

Heredera: su hermana Da. Mercedes Arrechea.

Albaceas: primero D. Rafael Angulo; segundo D. Juan Serigiers; tercero su hermana Da. Mercedes Arrechea. [Fol. 350 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 22 de diciembre de 1877, testó D. Manuel Díaz Campa, hijo legítimo de D. Andrés Díaz y Da. Bruna Campa, difuntos.

Era casado con Da. Dolores Yúdice, de cuyo matrimonio no había sucesión.

Tenía fincas en la Antigua Guatemala, en Amatitlán y en esta ciudad.

Albacea y heredera: su esposa. [Fol. 356 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 23 de diciembre de 1877, testó D. Francisco Llerandi, de 47 años, soltero, agricultor, originario de Madrid, vecino de Amatitlán, hijo legítimo de D. Manuel Llerandi y Da. Gertrudis Lazo, difuntos. No tenía descendencia.

Tenía varios terrenos sembrados de café.

Herederos: su hermano D. Manuel Llerandi, residente en España y su hermano D. David Llerandi, vecino de la ciudad de Guatemala.

Albaceas: primero su hermano D. David Llerandi y segundo D. Arístides Bertholin. [Fol. 357]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 26 de diciembre de 1877, testó Da. Dolores Yúdice de Díaz Campa, de 56 años, casada, hija legítima de D. Ramón Yúdice y Da. Vicenta Romana, difuntos; estaba en buen estado de salud.

Era casada con D. Manuel Díaz Campa, de cuyo matrimonio no había sucesión.

Ella era dueña de la casa donde vivía, contigua al Mesón de Jáuregui, en la calle que del Teatro iba para Santo Domingo y también le correspondían sus gananciales.

Albacea: su esposo.

Herederos: primero su esposo; en segundo lugar, sus hermanos D. José Ignacio Yúdice, D. Manuel Yúdice y Da. María Josefa Yúdice; en tercer lugar, su cuñada Da. Manuela Girón de Yúdice y su sobrina la Srta. Dolores Yúdice y Girón, hija de su hermano D. Ignacio, que heredarían a la muerte de su dicho hermano. [Fol. 363]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 27 de diciembre de 1877, D. Aurelio López, de 21 años, soltero, agricultor, vecino de esta ciudad, vendió a su hermano D. Vitalino López, de 32 años, casado, agricultor, vecino de esta ciudad, por el precio de 1,362 pesos y 7 y ¾ reales, la parte que a él le tocaba por herencia de su difunto padre D. Ricardo López, en el cafetal "Coralito", en terrenos de San Agustín. La hijuela de partición de D. Ricardo López había sido aprobada por el Juzgado Primero de Primera Instancia por auto de 9 marzo de 1875. [Fol. 365]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de diciembre de 1877, D. José María Samayoa, de 51 años, casado, agricultor, vecino de esta ciudad, se com-

prometió a enseñar a D. Javier Du Teil,[352] de 47 años, casado, agricultor, el procedimiento que iba a emplear en su hacienda de los Cerritos para hacer azúcar en panes, del polvo de la centrífuga, sin macetear, en el espacio de tres a cuatro días. Du Teil pagaría por el aprendizaje 2,000 pesos. [Fol. 366 vto.] No. 314 Año: 1877

Nota: Du Teil era dueño de Concepción, en Escuintla.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 29 de diciembre de 1877, D. Manuel Bengoechea, de 56 años, casado, agricultor, vecino de esta ciudad, otorgó poder general a su esposa Da. Rosalía Troncoso de Bengoechea. [Fol. 367 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 29 de diciembre de 1877, Da. Josefa Acuña de León, de 39 años, casada, vecina de esta ciudad, autorizada por su esposo D. Venancio de León, reconoció adeudar 600 pesos al Licdo. D. Salvador Falla y en garantía de dicha deuda le hipotecó una casa en esta ciudad, en la calle que de Santa Teresa iba a la pila de la Merced y lindaba al Oriente, con casa de D. Mariano Guzmán; al Poniente, la de D. Pedro Gallardo; al Norte, calle al medio, con casa de Da. Gertrudis Flores; y al Sur, con casa de D. Manuel Nájera; ella había heredado esa casa de su padre, D. Manuel Acuña, quien a su vez la había comprado por escritura otorgada en esta ciudad a 16 de marzo de 1858, ante el Escribano D. Manuel Ariza. [Fol. 369 vto.]

Nota: esta casa estaba en la 4ª Calle Oriente, del lado sur.

¶ Al final del protocolo del año 1877 fue protocolada la hijuela de partición de bienes de la mortual de D. Manuel de Hoyos, la cual fue faccionada el 16 de junio de 1877.

D. Manuel de Hoyos había fallecido en esta ciudad de Guatemala a 5 de noviembre de 1873, bajo testamento otorgado en la misma ciudad a 3 de septiembre de 1873, ante el Escribano D. Juan Gavarrete; había sido casado con Da. María del Carmen Cladera y Seminara, de cuyo matrimonio habían nacido sus dos hijas:

- Da. María Inés, soltera,
- Da. María Manuela, soltera.

Al momento de testar su padre ambas hijas eran menores de edad.

Entre los bienes que se hicieron constar en la hijuela de partición estaban las fincas El Rincón y El Ingenio de Anís, en Amatitlán, estimadas en 14,000 pesos; una casa en la calle de la Libertad, que había comprado su viuda y albacea con los fondos de varias obligaciones que se habían liquidado, estimada en 11,790 pesos 2 y ¾ reales; y créditos por valor de 12,074 pesos 3 y ¼ reales. El total del haber era de 41,411 pesos 6 y ½ reales.

A cada hija le tocó 17,354 pesos ½ real y a la viuda le correspondieron 5,135 pesos 4 reales de la mortual, más 1,568 pesos 1 y ½ real que era el valor de sus alhajas y plata labrada que se le devolvió. [Fol. 277]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 13 de febrero de 1878, D. Valentín Escobar, de 60 años, vecino de esta ciudad, casado, otorgó carta de pago a favor de D. Carlos Asturias, de 33 años, casado, vecino de esta ciudad, por 1,500 pesos que le adeudaba cuando le compró el potrero de Barrueto, por escritura de 17 de julio último. [Fol. 73] Año: 1878

352 *D. Javier Du Teil*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1878

¶ En la ciudad de Guatemala, a 12 de marzo de 1878, D. Joaquín Bernardo Calvo y Mora, soltero, de 25 años, oriundo de Costa Rica, residente en esta ciudad, otorgó poder a su hermano D. Manuel Calvo y Mora, vecino de la ciudad de San José de Costa Rica, para representarlo en la mortual de su padre D. Joaquín Bernardo Calvo. Menciona también a su madre Da. Salvadora Mora, viuda de D. Joaquín Bernardo. [Fol. 98 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de marzo de 1878, testó D. Manuel Sáenz de Tejada, de 66 años, oriundo de esa ciudad, casado, domiciliado en París, hijo legítimo de D. Eusebio Sáenz de Tejada y Da. Refugio Oyarzabal, difuntos. Estaba sano.

Era casado con Da. Jesús Irigoyen y Baños, de cuyo matrimonio habían nacido varios hijos, de los cuales vivían:

- María,
- Jesús,
- Pedro,
- Manuel,
- Jorge.

Su esposa no había llevado bienes al matrimonio, pero le correspondían por gananciales 51,354 pesos, según liquidación de esa fecha.

Él había heredado de sus hermanos Pedro y José Sáenz de Tejeda.

Legó el tercio de sus bienes a sus hijas María y Jesús y el remanente del quinto a su hijo Manuel.

Herederos: sus cinco hijos.

Albaceas y tutores de sus hijos menores: su mujer, su hijo D. Pedro y D. Bernardo y D. Ricardo Casanova. [Fol. 124 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de marzo de 1878, testó Da. Juana Batres de Tejada, viuda, de 40 años, hija legítima de D. Francisco Batres y Nájera y Da. Josefa Taboada de Asturias *(sic)*, difuntos.

Ella y su marido, D. Francisco Sáenz de Tejada, habían testado en esta ciudad a 26 de febrero de 1856, ante el Escribano Nacional D. José Domingo Toriello.

Dejó en calidad de legado los bienes que habían sido de su esposo a los sobrinos de él, correspondiendo 1/12 a D. Antonio Sáenz de Tejada, hijo de su cuñada Da. Mercedes Sáenz de Tejada y Tejada y otro tanto a los hijos de sus otros cuñados D. Manuel, D. Rafael y Da. Antonia María Sáenz de Tejada, a excepción de su sobrino D. Pedro Sáenz de Tejada, a quien le dejaba otro legado (D. Manuel S. de Tejada y Tejada, su sobrino, era hijo de su cuñada Da. Antonia María S. de Tejada).

Su parte en la casa de Taboada la dejó a sus primas Da. Concepción Nájera de Beltranena, Da. Dolores Nájera de Zebadúa y Da. Josefa Nájera, viuda de D. Agustín Arzú; legó una casa en la 8ª avenida Sur No. 12 a su sobrina Da. Carlota Sáenz de Tejada; 1,000 a cada uno de tres ahijados suyos que eran Francisco Sáenz de Tejada y Herrarte, hijo de su sobrino político D. Juan S. de Tejada; Ricardo Moreno, hijo de su prima Da. Catalina Batres y Juana Aparicio, hija de su prima Da. Teresa Taboada. Legó su casa de la 7ª avenida Sur No. 15 o 19 a su sobrino político D. Pedro Sáenz de Tejada.

Albaceas: su cuñado D. Manuel Sáenz de Tejada y Oyarzabal, su sobrino político D. Pedro Sáenz de Tejada y D. Bernardo y D. Ricardo Casanova. [Fol. 127]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 9 de abril de 1878, D. Miguel González Valdés, de 35 años, casado, comerciante, aceptó letras por valor de 40,000 pesos a favor de D. Manuel Herrera padre, de 60 años, casado, agricultor y de su hijo D. Manuel Herrera, hijo, de 30 años, casado, abogado, para pagarles a los Sres. Herrera el valor de un crédito que la sociedad anónima de refinación de azúcar adeudaba a los Sres. Herrera con hipoteca de la finca Modelo, su maquinaria y demás, constituido por escritura de 15 de febrero de 1877, ante el Notario D. Miguel Gómez. Dicho crédito lo cedieron los Herrera a González Valdés. [Fol. 153]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 16 de abril de 1878, testó D. Buenaventura Lambur,[353] soltero, de 72 años, doctor en medicina y cirugía, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de los Sres. D. Francisco Lambur y Da. Tecla Quiñones, difuntos.

Herederos y albaceas: sus hermanas Rosalía y Timotea Lambur, quienes deberían consultar con su amigo Raymundo Arroyo. [Fol. 171]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 20 de mayo de 1878, D. José María Samayoa, representado por D. Francisco Figueroa, casado, de 51 años, reconoció adeudar la suma de 24,000 pesos a D. Juan Francisco Aguirre y para garantizar el crédito hipotecó su casa de habitación en esta ciudad, situada en la 7ª Avenida Sur No. 14, que había sido de los Sres. Batres Castillo. [Fol. 234 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 24 de mayo de 1878, D. Luis Pavón, de 59 años, soltero, por sí y por su hermano D. Francisco Pavón, reconoció una deuda de 2,500 pesos a favor de Machado Irigoyen y Compañía, cuya deuda garantizó con hipoteca de su casa en esta ciudad, en la calle real, frente a la de los Sres. Angulo. Dichos fondos los destinó para pagar una deuda a Da. Francisca González. [Fol. 244 vto.]

Nota: dicha casa habrá estado en la 6ª Avenida Sur, posiblemente esquina de la 9ª Calle, Esquina Suroriente.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 25 de mayo de 1878, testó D. Alfonso Bertholin, de 46 años, casado, oriundo de Francia, vecino de esta ciudad; era casado con Da. Clara Fahsen, de cuyo matrimonio tenían un hijo:

- Alfonso, de 11 años y medio.

Era dueño de una finca en Amatitlán, de café y azúcar, con 5 caballerías de tierra, que estimaba en 25,000 pesos.

Heredero: su hijo:

Albaceas y tutores: su mujer y su hermano D. Arístides Bertholin. [Fol. 251 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1 de junio de 1878, D. Jorge Klée, de 44 años, casado, vecino de esa ciudad, vendió una casa en la 7ª Avenida Sur No. 8 de esta ciudad, a Da. Carmen Piñol de Beltranena, de 43 años, viuda, por el precio de 38,000 pesos. Dicha casa medía 44 varas y un cuarto de frente de Norte a Sur por 58 varas y media de fondo de Oriente a Poniente, más un recodo en el fondo y la había comprado D. Jorge Klée de D. Rafael Escobedo por escritura otorgada en esta ciudad a 11 de agos-

353 *D. Buenaventura Lambur*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

to de 1864, ante D. Juan Andreu, Escribano y la misma lindaba al Norte, con casas de los Sres. Ortiz Urruela; al Sur, 78 varas con casa del señor Canónigo D. Francisco Espinosa;[354] al Poniente con sitio del Mesón de Córdova y en pequeña parte con casa de la mortual de D. Alejandro Sinibaldi y con casa de los Señores Ortiz Urruela y al Oriente, mediando calle, con casa de los Sres. Piñol. Estaba inscrita en el Registro de la Propiedad Inmueble como finca No. 1097, folio 50 vto., del libro 8º. [Fol. 257 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de julio de 1878, D. Norberto Zinza, de 55 años, soltero, reconoció adeudar 29,676 pesos 22 centavos a favor de D. Ramón Asturias, de 48 años, casado, y en garantía hipotecó su finca San Lázaro, en la Antigua Guatemala. [Fol. 347 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 12 de agosto de 1878, testó Da. Isabel Rosales, de 65 años, casada con D. Francisco Javier Orellana, de cuyo matrimonio nacieron sus hijos:

- María de la Luz,
- Zenona,
- Ana María,
- Sebastián,
- Manuel,
- José María,
- Antonio,
- Gertrudis.

Herederos: sus hijos. [Fol. 384]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de septiembre de 1878, los herederos de D. Jorge Ponce, difunto, vendieron unas tierras por El Corral de Piedra, en jurisdicción de Santa Rosa, a varios vecinos de Barberena. D. Jorge Ponce había testado en Guatemala a 15 de marzo de 1869, ante el Escribano D. Juan Gavarrete y dejó por su albacea al Licdo. D. Raymundo Arroyo y dejó por sus herederos a su hermana Da. Ana Ponce de Evans y a su sobrino D. José María Galero. Él fue dueño de la hacienda de La Vega y de 10 caballerías de tierra contiguas, llamadas La Sabaneta. En esta venta comparecieron el albacea, D. Mauricio Evans, de 60 años, viudo de Da. Ana Ponce y padre de Eduardo, Carlos y Ana Evans Ponce y también D. José María Galero, de 23 años. [Fol. 419 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de septiembre de 1878, Da. Juliana, Da. Manuela y Da. Mercedes González Durán, solteras y el Mariscal D. Víctor Zavala, en representación de D. Francisco González Durán, todos herederos de Da. Francisca González Campa, su tía, que había fallecido en esa ciudad a 23 de junio de 1875, sin testar, otorgaron finiquito a los albaceas de la mortual que había nombrado el Tribunal, que eran los Licdos. D. Antonio Machado y D. Manuel J. Dardón. Los albaceas habían logrado un arreglo ventajoso para la mortual, pues lograron la devolución de cierta suma que estaba en depósito y que procedía de la venta de la casa de Oyarzabal, en la esquina de Santa Rosa, en la Esquina Norponiente de la 8ª Calle y 10ª Avenida que había comprado D. Francisco Aparicio; los

354 *D. Francisco Espinosa*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

bienes de Oyarzabal habían quedado en poder de Da. Francisca González, como única heredera de su hermano el Dr. D. Antonio González, Tesorero de la Santa Iglesia Catedral, quien había sido síndico del concurso de esos bienes o albacea. Entre las medidas que habían tomado los albaceas también fue garantizar un crédito a la Sra. Elizondo, madre de unos menores Reyes, con hipoteca de la casa de Cabada (en la 10ª Calle Oriente, entre 9ª y 10ª Avenida), que había sido del Dr. D. Antonio González, y donde tenía un colegio D. Sóstenes Esponda.[355] [Fol. 428 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de octubre de 1878, D. Francisco Azpuru, de 51 años, reconoció adeudar una obligación a favor del Licdo. D. Miguel González, por 5,000 pesos y en garantía de ella hipotecó una casa que había heredado de su madre Da. Manuela Pavón de Azpuru, en la calle que del Portal de Palacio iba para San Francisco y enfrentaba con la casa de D. Francisco Aguirre. [Fol. 486]

Nota: esta casa era la esquina norponiente de la 10ª Calle y 6ª Avenida, donde hoy (1990) está el edificio de la Plaza Vivar.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de octubre de 1878, el concurso de acreedores de "H. Morales y Cía.", representado por D. Vicente Foncea y D. Manuel Rivero, solteros, vendió una casa grande de esquina en la calle

355 *D. Sóstenes Esponda* (1846-1921): Educador y miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País. Nació en la finca San Antonio la Valdiviana (Cintalapa, Chiapas). Hijo de Martín de Esponda y Teresa Farrera. Su familia llegó a Guatemala hacia 1862. Estudió en el Colegio de San Buenaventura y en el de San José de Calasanz. En la ciudad de Guatemala fue director de la Escuela de Santo Domingo, de la Escuela Normal y de la Escuela de Comercio. Contrajo matrimonio en 1875 con Josefina Zebadúa, hija de Marcial Zebadúa y Clara Esponda. Fundó los colegios La Enseñanza y Santa Clara; en Antigua Guatemala, fundó el Colegio de Esponda, para niños de ambos sexos; y en San Cristóbal de Las Casas (Chiapas) dirigió el Liceo de Chiapas. Implantó el sistema pedagógico de Juan Pestalozzi (1746-1827) y promovió la unificación de los sistemas de enseñanza en Centro América. Fue miembro de la Academia Central de Maestros de Guatemala. Por su iniciativa, se realizó en Guatemala, en diciembre de 1893, el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, del que fue su Presidente, en el que se dio prioridad al estudio y proposición de medidas prácticas para resolver los problemas que plantea la civilización indígena y su mejor integración a la nacional respetando los valores auténticos de su cultura. Gracias a dicho Congreso se fundó el primer Instituto Nacional Central de Indígenas, y el Gobierno de José María Reina Barrios abolió los mandamientos (*Decreto 471*) y emitió una *Ley de Trabajadores* con provisiones tutelares para los campesinos, particularmente los indígenas (*Decreto 486*). Escribió libros de lectura para uso de las escuelas de Centro América, publicados en 1895 y editados en Estados Unidos por Manuel Mejía Bárcenas. Murió en San Cristóbal de Las Casas (Chiapas), el 7 de julio de 1921. El 25 de mayo de 1959, el Cuarto Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Guatemala, acordó *rendir homenaje póstumo a los maestros Sóstenes Esponda, Carlos A. Velázquez, Darío González, Francisco Muñoz, Antonio Lazo Arriaga, Ignacio Solís, Antonio Batres Jáuregui, Vicenta Laparra de la Cerda, Pilar Larrave de Castellanos, Marcial García Salas, María Dardón y Salvador A. Saravia, como precursores de la acción indigenista en Guatemala; y al ex Presidente José María Reyna Barrios, por el apoyo que dio a la iniciativa y la promulgación de leyes tutelares para los aborígenes.* [*nota de edición*]

de San Agustín (5ª Avenida) a Da. Carmen Piñol, de Beltranena, viuda, por el precio de 27,000 pesos. [Fol. 487]
Nota: esquina de la 10ª Calle o de la 12 Calle.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 15 de octubre de 1878, el concurso de acreedores de "H. Morales y Cía.", representado por D. Vicente Foncea y D. Manuel Rivero, solteros, vecinos de esa ciudad, vendió a Da. Teresa Barrutia, por 17,525 pesos, una casa en esa ciudad en la calle de San Agustín No. 28, cuya casa había rematado el 13 de agosto de 1878 y la adquirió en remate D. Basilio Barrutia, quien cedió sus derechos de rematario a su hermana Da. Teresa. [Fol. 495]
Nota: esa casa estaba en la 5ª Avenida Sur después fue de los Herrera. Los integrantes de la sociedad "H. Morales y Cía." Eran D. Timoteo Valenzuela, D. Jorge Morales y D. Lucio Morales.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 17 de octubre de 1878, el concurso de acreedores de "H. Morales y Cía.", representado por D. Vicente Foncea y D. Manuel Rivero, vecinos de esa ciudad, vendió a D. Angel Peña, por 7,000 pesos la casa pequeña contigua a D. Miguel García Granados. [Fol. 504]
Nota: esta casa habrá estado en la 12 Calle, entre 4ª y 5ª Avenida.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 17 de octubre de 1878, el concurso de acreedores de "H. Morales y Cía.", vendió a Da. Dolores Azpuru de Zirión, vecina de esa ciudad, por 13,125 pesos una casa en la calle que de San Agustín No. 42, la cual se le había adjudicado en remate de 17 de agosto de ese año. [Fol. 512 vto.]
Nota: esta casa es No. 357, folio 428, de libro 18 "A" Antiguo que fue de Herrera en 5ª Avenida entre 13 y 14 calle.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de octubre de 1878, el concurso de acreedores de "H. Morales y Cía.", vendió a D. Francisco Orellana, de 65 años, una casa en esta ciudad, en la calle del Seminario para el Teatro, por la suma de 9,085 pesos; se le había adjudicado en remate de 19 de agosto de ese año. [Fol. 520 vto.]
Nota: dicha casa estaba en la 9ª Calle, entre 9ª y 11ª Avenida.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 19 de octubre de 1878, el concurso de acreedores de "H. Morales y Cía.", vendió al Licdo. D. Miguel Ortiz Urruela, soltero, propietario, vecino de esa ciudad, una casa en dicha ciudad en la calle del Teatro para la tenería de Molina, por 3,060 pesos, cuya casa se la había rematado el 29 de agosto de ese año. [Fol. 528 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 19 de octubre de 1878, el concurso de acreedores de "H. Morales y Cía.", vendió al Licdo. D. Miguel Ortiz Urruela, soltero, propietario, una casa en la Antigua Guatemala, en la esquina de la Compañía de Jesús, por 2,000 pesos, cuya casa se le había adjudicado en remate de 29 de agosto de ese año. [Fol. 538]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 23 de octubre de 1878, el concurso de acreedores de "H. Morales y Cía.", representado por D. Vicente Foncea y D. Manuel Rivero, solteros, vecinos de esta ciudad, vendieron a D. Guillermo Rodríguez, de 28 años, como representante de su esposa Da. Leonor Escamilla de Rodríguez, un sitio en esta ciudad, a espaldas de la casa de D. José María Escamilla, en la calle de la Escuela de Cristo, para

el Hospicio, cuyo sitio se había sacado a remate el 21 de agosto de 1878 y en dicho remate lo adquirió el Licdo. D. José María Escamilla por 4,500 pesos, para su hija Da. Leonor Escamilla de Rodríguez. [Fol. 546]

Nota: dicho sitio estaba en la 4ª Avenida Sur, entre 12ª y 13ª Calle, del lado oriente y sobre el mismo se construyeron las casas que son los hijos del Licdo. Guillermo Herrera Rodríguez, difunto y de los hijos del Dr. Luis Herrera Rodríguez, difunto, descendientes del matrimonio Rodríguez Escamilla.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de noviembre de 1878, el concurso de acreedores de "H. Morales y Compañía" vendió a D. Miguel Urruela, soltero, propietario, la acción que tenía D. Jorge Morales, socio de esa compañía, en la finca Las Viñas, la cual había formado parte anterior de la hacienda de La Vega y era propiedad de los Lics. D. José y D. Miguel Urruela, D. Pedro Nolasco Sánchez y D. Jorge Morales. El precio fue de 10,095 pesos 60 centavos y a D. Miguel Urruela se le había adjudicado esa acción en remate de 11 de septiembre de ese año. [Fol. 560]

Nota: la redacción es confusa pues dice o habla de la acción de D. Jorge Morales en la 5ª parte de la finca Las Viñas; habrá sido su parte una sexta parte?

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de noviembre de 1878, el concurso de acreedores de "H. Morales y Compañía" vendió a D. Guillermo Rodríguez, de 28 años, casado y a D. José María Escamilla, soltero, mayor de edad, la hacienda de Aguná, por 31,500 pesos. Dicha hacienda había sido de D. J. Mariano Arrechea y este la había vendido a D. Timoteo Valenzuela, socio de "H. Morales y Cía.", por escritura otorgada el 21 de julio de 1862, ante D. Juan Gavarrete, Escribano Nacional. [Fol. 568]

Nota: la hacienda o finca Aguná fue después propiedad de D. Guillermo Rodríguez y de su mujer Da. Leonor Escamilla de Rodríguez; al morir ellos, esta finca pasó a su hija Da. Berta Rodríguez de Herrera y por malos negocios de su marido, D. Ernesto Herrera Ubico, se vió obligada a venderla.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 15 de noviembre de 1878, el Sr. Tomás García, casado, de 50 años, agricultor, oriundo y vecino de Chiquimula, estando enfermo, otorgó su testamento.

Era casado con Laureana Estrada, padres de:

- Carlos,
- Mariano,
- María. [Fol. 587 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 2 de diciembre de 1878, el Licdo. D. José María Escamilla, viudo, de 75 años, liberó dos casas frente a la Plazuela de la Concordia, que habían pertenecido al Sr. Piñol y la casa y tenería que fueron del Sr. Anguiano, cuyos bienes habían hipotecado D. José María Samayoa junto con otras propiedades, para garantizarle a Escamilla una obligación otorgada en el año 1877. [Fol. 600 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de diciembre de 1878, D. José Luna,[356] viudo, de 73 años, Doctor en Medicina y Cirugía, reconoció adeudar una obligación de 3,000 pesos a favor de D. Pedro Sáenz de Tejada, por un plazo de 4 años. En garantía de dicha obligación hipote-

356 *D. José Luna*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1878

có una casa en la 4ª avenida sur, donde vivía su yerno el Dr. D. Agustín Pacheco y cuyo sitio y casa él había comprado de Da. Cipriana Cla por escritura otorgada en esta ciudad a 30 de agosto de D. Juan Serigiers, calle al medio; al Poniente, al Norte y al Sur, con otras casas del Dr. D. José Luna. [Fol. 616 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 30 de diciembre de 1878, D. Antonio de Aguirre, de 60 años, casado, otorgó recibo de 6,000 pesos a favor de D. Pedro José Barros, quien representaba a los Sres. Blanco y Trigueros y a Da. Emilia Trigueros de Blanco, por el saldo del precio de la finca Santa Teresa, que D. Ramón Aguirre había vendido a los Sres. Blanco y Trigueros y a D. Felipe Neri Valdés, por escritura otorgada en esta ciudad a 3 de marzo de 1877, ante el Escribano D. Miguel Gómez. [Fol. 630]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de diciembre de 1878, Da. Teresa Taboada, de 38 años, casada con D. Francisco Aparicio, vendió a D. Antonio Taboada, de 46 años, casado, por el precio de 3,367 pesos 2 y ¾ reales, sus derechos en la casa grande de esquina de Taboada, en la calle de San Agustín.

Da. Teresa tenía los siguientes derechos:

- Una séptima parte de una cuarta parte de dichas casas, por herencia de su tío D. Ambrosio Taboada, cuya partición de bienes se llevó a cabo en Guatemala a 5 de noviembre de 1870, ante el mismo Notario Narciso Muñoz;
- Una séptima parte de una mitad de la casa, por herencia de su tía Da. Mercedes Taboada, quien había testado en esta ciudad a 19 de febrero de 1875, ante D. Juan Gavarrete, Escribano y había otorgado codicilo a este testamento en la misma ciudad a 4 de enero de 1876, ante el Escribano (o Notario) D. Yanuario Arriola.

La casa grande de Taboada se estimaba en 30,000 pesos. [Fol. 620]

Nota: dicha casa está situada en la esquina de la 5ª Avenida Sur y 10ª Calle Poniente, donde ha estado por muchos años el Liceo Francés.

¶ Al folio 659 y siguientes se encuentran el acta de la Junta de Acreedores de "H. Morales y Cía.", de fecha … de julio de 1878. Las propiedades de dicha sociedad concursada se vendieron en ese año. Verlas ante el mismo Notario.

Año: 1879

¶ En la ciudad de Guatemala, a 4 de enero de 1879, D. Santiago Keller, casado, de 43 años, comerciante, oriundo de Suiza, residente en Cacaotán de Soconusco, otorgó recibo de 4,000 pesos que eran parte de la dote de su esposa Da. Augusta Keller Rigaud. La carta de dote se había otorgado en esta ciudad a 19 de mayo de 1876, ante el Escribano D. Emilio Gálvez. [Fol. 2 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de enero de 1879, testó Da. Ana María Rivera, vecina de San Martín, de 60 años, viuda de Pedro de la Roca, en cuyo matrimonio habían tenido por sus hijos a:

- Manuel,
- Luis,
- Agapito,
- Marcelino,
- Rosa,

- Hermenegilda,
- Isidra Rivera.

Herederos: sus hijos, que todos eran mayores.
Albaceas: sus hijos Luis y Agapito. [Fol. 10 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 12 de enero de 1879, testó D. Pedro José de Irigoyen, de 76 años, soltero, comerciante, oriundo de España, de Helvúa, en Vizcaya, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Jerónimo Manuel de Irigoyen y Da. María Inés de Cacha, difuntos. Estaba enfermo. No tenía sucesión.

Heredera: su hermana Da. Manuela Josefa Irigoyen, que vivía en Sevilla.
Albaceas: D. Rafael y D. Manuel Angulo. [Fol. 13 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de enero de 1879, el Licdo. D. Manuel Rubio, de 33 años y D. José Miguel Rubio, de 32 años, vecinos de esta ciudad, vendieron a D. Luis Asturias por 20,000 pesos unos terrenos que Asturias les había vendido a ellos en esa ciudad a 30 de abril de 1878, ante el mismo Escribano D. Narciso Muñoz. Dichos terrenos eran parte de la hacienda El Rosario, llamados Caña Vieja, Potrero de la Virgen y Calvario. [Fol. 17]

Nota: los Rubio eran sobrinos maternos de D. Luis Asturias.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 29 de enero de 1879, Da. Domitila Urquizu de Valenzuela, de 27 años, asociada por su esposo D. Luis Valenzuela, de 45 años, empleado de la oficina de Consolidación, reconoció adeudar la suma de 2,500 pesos al Banco Colombiano y en garantía de esa obligación le hipotecó una casa en la Calle de la Providencia, la cual estaba inscrita en el Registro bajo No. 26, folio 51, del libro primero. Esa casa y la vecina, de esquina, habían sido de su abuelo político D. Pedro José de Valenzuela[357] y ella las había comprado; después había vendido la de la esquina a D. Joaquín Robles. [Fol. 22]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 30 de enero de 1879, D. Juan Francisco Aguirre hijo, de 25 años, casado, como apoderado de su padre D. Juan Francisco Aguirre,[358] formó una sociedad con D. Ramón Aguirre, de 44 años, casado, comerciante, a la cual aportó D. Juan Francisco Aguirre 60,000 pesos y D. Ramón 40,000 pesos y su asistencia personal. La sociedad tendría por objeto comprar todas las existencias de la sociedad "Ramón Aguirre y Cía.", y se dedicaría al mismo giro de esta sociedad. El plazo fue de 4 años. [Fol. 23 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 31 de enero de 1879, la mortual de D. Jorge Ponce vendió a la "Sociedad Las Viñas", representada por D. Miguel Urruela, soltero, el potrero Las Viñas, por 5,000 pesos. Dicho potrero era parte de la hacienda de La Vega, cerca de Barberena y lindaba al Oriente con el Malpa… y con el Pino; al Poniente, con la parte occidental de la hacienda La Vega y parte de la Pastoría; al Norte, con tierras de la hacienda Cerro Redondo y al Sur, con parte de la Pastoría, con los Cedros y El Villano. La mortual de D. Jorge Ponce estaba representada por su

357 *D. Pedro José de Valenzuela*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]
358 *D. Juan Francisco Aguirre*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

albacea el Licdo. D. Raymundo Arroyo, de 60 años, viudo, abogado y por D. Mauricio Evans, agricultor, de 60 años, viudo, quien actuaba en representación de su mujer difunta Da. Ana Ponce y de sus hijos Eduardo, Carlos y Ana Evans y también compareció D. José María Galero, soltero, de 23 años, como herederos de D. Jorge Ponce; D. Jorge Ponce había testado en esta ciudad a 15 de mayo de 1869, ante el Escribano D. Juan Gavarrete y declaró en su testamento no tener sucesión y nombró por sus herederos a su hermana Da. Ana Ponce, que vivía y a su sobrino D. José María Galero y por sus albaceas primero a D. Manuel Sáenz de Tejada, segundo al Licdo. D. Raymundo Arroyo y tercero D. Pedro José Barros. Consta en la escritura que D. Jorge Ponce había comprado la hacienda La Vega de Da. Serapia Rivas por escritura otorgada en esta ciudad a 23 de abril de 1834 ante el Escribano D. José Francisco Gavarrete; que la hacienda La Vega estaba ya inscrita en el Registro de la Propiedad como finca No. 1, folio 1, del libro 17 de Santa Rosa; que por diferentes remates se habían vendido tanto el potrero Las Viñas como otras fracciones, que eran parte de la sección oriental de la hacienda La Vega, con una extensión aproximada de 60 caballerías de tierra y que esas tierras estaban divididas de la parte occidental de la hacienda La Vega por el río Aguachapa. [Fol. 26 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 3 de febrero de 1879, E. Vicente Foncea y D. Manuel Rivero, como liquidadores de la Sociedad "H. Morales y Cía.", vendieron a D. Mariano Enríquez, vecino de Quezaltenango, una casa en esta ciudad en la calle de San Agustín, que llevaba el No. 26, y lindaba al Sur *(sic)* con el Mesón de San Agustín; al Norte, con casa de Da. Teresa Barrutia; al Poniente, con casa de la mortual de D. Miguel García Granados[359] y al Oriente, enfrentaba con casa que habitaba D. Tomás Larraondo. El precio fue de 17,100 pesos y Enríquez la había comprado en remate. [Fol. 38]

Nota: esta casa estaba en la 5ª Avenida Sur, entre 10ª y 12ª Calle, pero los rumbos están algo confusos.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 4 de febrero de 1879, la mortual de D. Jorge Ponce representada por su albacea el Licdo. D. Raymundo Arroyo y sus herederos, vendió el terreno El Pino, que estaba dentro de la sección oriental de la hacienda La Vega, a la Sociedad Las Viñas, por el precio de 3,805 pesos. Dicha sociedad la había adquirido en remate. [Fol. 46]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de febrero de 1879, la mortual de D. Jorge Ponce representada por su albacea el Licdo. D. Raymundo Arroyo y sus herederos, vendió los terrenos Paja, Sorda y El Injerto, que eran parte de la sección oriental de la hacienda La Vega, a la Sociedad Las Viñas, por el precio de 2,896 pesos 6 centavos. Dicha sociedad los había adquirido en remate. [Fol. 56]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de febrero de 1879, la mortual de D. Jorge Ponce representada por su albacea el Licdo. D. Raymundo Arroyo y por sus herederos, vendió el terreno El Villano, que era parte de la sección oriental de la hacienda La Vega, a la Sociedad Las Viñas, por el precio

359 *D. Miguel García Granados*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

de 2,218 pesos. Ese terreno lo había adquirido la sociedad Las Viñas en remate. [Fol. 68]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de febrero de 1879, la mortual de D. Jorge Ponce, representada por su albacea el Licdo. D. Raymundo Arroyo y por sus herederos, vendió la Sociedad Las Viñas, a D. Dionisio Sánchez y a D. Salvador Urruela el terreno La Pastoría, que estaba dentro de la sección oriental de la hacienda La Vega, por el precio de 6,812 pesos. Dicho terreno medía 29 caballerías y 6/100 y lindaba al Oriente, con el terreno El Villano y tierras de San Juan Utapa; al Poniente, con la parte occidental de la hacienda La Vega, río Aguachapa al medio; y también con tierras de San Juan Utapa; al Norte, con el potrero de Las Viñas y al Sur con San Juan Utapa. [Fol. 81 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de febrero de 1879, D. Rafael Rodríguez, de 38 años, cedió a su hermano D. Ramón Rodríguez, de 28 años, vecino de Petapa, su derecho en la labor El Bosque, por 532 pesos y 62 centavos. Al morir el padre de ellos, D. Manuel E. Rodríguez, el día 5 de febrero de 1877, habían heredado la referida labor todos sus hijos que eran:

- Rafael,
- Mercedes,
- Felipa,
- Isabel,
- Dolores,
- Ramón,
- Luis,
- Luz. [Fol. 108]

Nota: de D. Ramón Rodríguez descienden los Pivaral Rodríguez.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de febrero de 1879, testó la Sra. Josefa Montealegre, soltera, hija de D. Fernando Montealegre y Da. Gabina Ocaña, difuntos. Estaba enferma.

Tenía dos hijos naturales: Adela, de 13 años y Jorge, de 9 años.

Albacea: D. Ambrosio García.

Herederos: sus dos hijos.

Su hijo varón debería vivir al lado de su padre; su hija Adela debería ir a vivir con Da. Asunción Montealegre, hermana de la testadora. [Fol. 110 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 20 de febrero de 1879, el Licdo. D. José Urruela, como socio de la Compañía de las Viñas y D. Salvador Urruela y D. Dionisio Sánchez, por sí, todos como dueños del terreno La Pastoría que habían comprado de la Mortual de D. Jorge Ponce, asignaron a D. Dionisio Sánchez la fracción de dicha finca llamada El Salitrillo, con 5 caballerías y 91/100 de tierra, por la suma de 1,385 pesos 40 centavos, dejando él en esa forma de tener parte en el resto del terreno La Pastoría. El Salitrillo lindaba al Oriente, con potrero de las Pozas y Cedros y con parte de La Pastoría; al Poniente, con la parte occidental de la hacienda La Vega; al Norte, con potrero de Las Viñas y al Sur, con terrenos de la Pastoría *(sic)*. [Fol. 111 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de marzo de 1879, Da. Fermina Urruela de Angulo, viuda, vecina de esta ciudad, hizo constar que por escritura

otorgada en esta ciudad a 14 de julio de 1869, ante el Escribano D. Narciso Muñoz, al hacer la partición de los bienes de su difunto esposo D. Dámaso Angulo, se le adjudicaron a ella por 33,250 pesos una casa en la calle real No. 12 y 4 casitas y 2 tiendas accesorias, cuyos inmuebles se habían comprado de Da. Luz Batres de Aycinena por escritura otorgada en esta ciudad a 3 de octubre de 1868, ante el Escribano D. Juan Gavarrete; que recientemente con 39,501 pesos 5 y ½ reales que suministró la Sociedad "Dámaso Angulo y Cía.", se habían construido en el sitio de todas esas casas, dos casas que eran:

- Una casa de dos pisos en la 10ª Calle Poniente No. 2, de 40 varas 30 pulgadas de Sur a Norte por 34 varas 15 pulgadas de Oriente a Poniente;
- Una casa de un piso en la 6ª Avenida Sur No. 15 de 40 varas 6 pulgadas de Sur a Norte por 44 varas y 34 pulgadas de Oriente a Poniente. [Fol. 142 vto.]

Nota: estas casas estaban en la Esquina Suroriente de la 6ª Avenida y 10ª Calle; fueron de los descendientes de Da. Fermina Urruela de Angulo, hasta que murió la última de sus nietas: Clara RuizAngulo, soltera, hacia 1953 y esas casas pasaron a su heredera María Díaz Durán de Andrade.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de marzo de 1879, D. Salvador Arévalo, casado, vecino de esta ciudad, reconoció adeudar 4,000 pesos a D. Antonio de Aguirre, vecino de esta ciudad y en garantía de la obligación le hipotecó la casa de su habitación, que era casa de dos pisos, frente al mercado, la cual había comprado de D. Isidro Fuentes. Estaba inscrita en el Registro de la Propiedad bajo finca No. 13, folio 29, del libro 11. [Fol. 158 vto.]

Nota: esta casa estaba sobre la 9ª Avenida, entre 6ª y 8ª Calles.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de marzo de 1879, el General D. José Pantaleón Gutiérrez, casado, vecino de la República Mexicana, otorgó poder a su esposa Da. Isabel Castellanos, para vender unos bienes en el Departamento de Comitán, Estado de Chiapas. [Fol. 160]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de marzo de 1879, testó Da. Mercedes Ramírez de Beteta, hija legítima del Licdo. D. Manuel Ramírez y Da. Andrea Cervantes, difuntos; era viuda del Licdo. D. Manuel Beteta, de cuyo matrimonio nacieron sus hijos:

- Manuel, que había fallecido sin sucesión; (sepultado en Guatemala a 11 de agosto de 1854);
- José, que se había ido a México desde el año 1853;
- Luis,
- Daniel,
- Piedad,
- Mercedes,
- Agustín, que había fallecido sin sucesión.

Su esposo había muerto en 1873.

Daniel su hijo manejaba los bienes de la familia.

Ella no había llevado dote al matrimonio.

Herederos: sus hijos Luis, Daniel, Piedad y Mercedes, pues desheredaba a José que la había abandonado. [Fol. 161]

Nota: al final del testamento hace constar que a José su hijo no le dejaba nada porque él tenía fondos de su esposo en México y no había dado cuenta de ellos.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de marzo de 1879, testó D. Luis Valdés, soltero, de 55 años, hijo legítimo de D. Felipe Valdés y Da. Teresa Zepeda, difuntos.

Estaba enfermo. No tenía sucesión.

Legó a su hermana Da. Encarnación Valdés de Echeverría la acción que a él le correspondía contra la mortual de su tío D. José Francisco Valdés, la cual importaba 781 pesos, para pagar a su referida hermana una deuda de 2,000 pesos. No tenía más bienes.

Albacea: su sobrino D. Manuel González Valdés. [Fol. 174]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 15 de marzo de 1879, Da. Rafaela Pinágel de Zirión, de 22 años, casada con D. Luis Zirión, otorgó recibo a favor de su padre D. Agustín Pinágel, por 1,000 pesos que era el valor de la legítima materna que le correspondía a ella de su madre Da. Rafaela Castillo, cuyos inventarios se había practicado en esta ciudad a 28 de octubre de 1876 ante el Escribano D. Juan Vicente de León. [Fol. 175]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 15 de marzo de 1879, Da. Elena Pinágel de Machado, de 25 años, casada con D. Martín Machado, otorgó recibo de 1,000 pesos a favor de su padre D. Agustín Pinágel, que era el valor de la legítima materna que le tocaba a ella de su madre Da. Rafaela Castillo, cuyos inventarios se habían practicado en esta ciudad a 28 de octubre de 1876 por el Escribano D. Juan Vicente de León. [Fol. 176]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de marzo de 1879, Da. Carmen Nájera, de 55 años, autorizada por su esposo D. Pedro José Lesaca y su hija la Srta. Dolores Nájera, de 28 años, soltera, otorgaron carta de pago a favor de D. Norberto Zinza por 765 pesos 96 centavos que les pagó en esa fecha y era el resto de los 15,000 pesos en que le habían vendido la hacienda La Estancia por escritura otorgada en esta ciudad a 18 de julio de 1874, ante el Escribano D. Narciso Muñoz. [Fol. 177]

Nota: La Estancia es actualmente parte de la finca San Sebastián, en Dueñas, Sacatepéquez.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 31 de marzo de 1879, D. Norberto Zinza, soltero, de 54 años, comerciante, reconoció adeudar 30,000 pesos a favor de D. Antonio de Aguirre, casado, de 61 años, propietario, cuya obligación devengaría un interés de 10% anual y debería reintegrarse por terceras partes, en 18, 30 y 36 meses. En garantía de la obligación Zinza hipotecó la finca La Estancia, con dos caballerías de tierra, que lindaba al Norte, con finca de D. Pedro Arrechea; al Sur, con el camino para Acatenango; al Oriente, con la misma finca de Arrechea; y al Poniente, con el río Blanco y el cerro del Tigre. La finca tenía sembrados 80,000 pies de café y Zinza se obligaba a aumentar sus siembras para llegar a 100,000 pies de café sembrados. [Fol. 186]

Nota: esta finca es actualmente (1990) parte de la finca San Sebastián, en Dueñas, Sacatepéquez.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1 de abril de 1879, D. Enrique Campagnac, de 68 años, casado, agricultor, vecino de Mazatenango, reconoció adeudar 12,500 pesos a D. José Urruela, de 44 años, casado, propietario, vecino de esta ciudad, cuyos fondos servirían para desarrollar la finca de café Santa Margarita, en la Costa Cuca, cuya finca le hipotecó en garantía de dicha obligación. [Fol. 191]

No. 314
Año: 1879

¶ En la ciudad de Guatemala, a 7 de abril de 1879, D. Francisco Camacho, de 46 años, casado, comerciante, vecino de esta ciudad, reconoció adeudar 30,000 pesos a D. Antonio de Aguirre, vecino de esta ciudad y en garantía de dicha obligación le hipotecó la finca La Chirimía, en Petapa, en el lugar llamado Planes de la Laguna, la cual estaba inscrita en el Registro de la Propiedad como finca No. 233, fol. 279, del libro 21 y tenía 150,000 árboles de café y un beneficio para elaborar 6,000 quintales al año. Lindaba al Norte, con el río de Petapa; al Poniente y al Sur, con camino del Salitre y al Oriente, con fincas de D. Nicolás Cobos y de D. Manuel Bengoechea. [Fol. 200]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 24 de abril de 1879, testó D. Ignacio Barillas, de 77 años, viudo, propietario, domiciliado en Villa Nueva.

Había sido casado con María Presentación Godoy, que había muerto en 1860 y de dicho matrimonio habían nacido sus hijos, de los cuales vivían:

- Vicenta Dionisia,
- Ignacio,
- Juana,
- Vicenta,
- Mariano.

Herederos: sus hijos, que eran todos mayores de edad y a quienes les recomendó a su nieta Dolores, hija natural de su difunto hijo Leonardo.

Albacea: su hijo Mariano. [Fol. 222 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 3 de mayo de 1879, D. Emeterio Avila, de 23 años, soltero, vecino de esta ciudad, por sí y como apoderado de D. Ramón Echeverría (su tío), otorgó recibo a la mortual de D. Jorge Ponce por 3,000 pesos, de los cuales 1,000 pesos eran un legado a favor suyo y los 2,000 pesos restantes eran de un legado a favor de D. Ramón Echeverría. [Fol. 227]

Nota: D. Jorge Ponce había sido casado con Da. Josefa Echeverría.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de mayo de 1879, D. Juan Serigiers, de 50 años, casado, comerciante, vecino de esta ciudad, vendió a D. Miguel Coloma, de 29 años, casado, propietario, vecino de esta ciudad, por el precio de 21,500 pesos, dos cafetales situados entre Ciudad Vieja y la Villa de Guadalupe. Uno de ellos era de 13 manzanas 8,306 varas cuadradas dado a censo por la Municipalidad de Guatemala y lindaba al Oriente con terreno de D. Vicente Zebadúa; al Sur con terreno de los herederos de D. Andrés Andreu; al Norte, con terreno de D. Marcos Aurelio Soto; y al Poniente, con tierras de D. José María Samayoa y de D. Vicente Zebadúa. El otro cafetal medía 18 manzanas 4,757 y ½ varas cuadradas que Serigiers había comprado de D. Ramón Hernández y lindaba al Norte, con tierras de Ciudad Vieja; al Oriente, camino al medio con las de Felipe Valenzuela; al Poniente, camino al medio con las de D. Vicente Zebadúa; y al Sur, mediando el camino con las de Luis de Monterroso. Tenían casa de habitación, oficinas, y demás. [Fol. 234]

Nota: estos dos cafetales son parte de Santa Clara, hoy día zona 10, de la ciudad de Guatemala.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 9 de mayo de 1879, D. Julio Löwenthal, de 47 años, soltero, comerciante, vecino de esta ciudad, reconoció adeudar

5,618 pesos a D. Vicente Arís, de 57 años, casado, comerciante, vecino de esta ciudad. [Fol. 243]

Nota: la carta de pago de esta deuda la otorgó D. Vicente Arís en noviembre de ese mismo año, ante el Escribano Narciso Muñoz.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 26 de mayo de 1879, Da. Isabel Tielmans de Nuyens, viuda de D. Adriano Nuyens, de 71 años, propietaria, vecina de esta ciudad, vendió a su hijo D. Carlos Nuyens, de 31 años, soltero, comerciante, vecino de esta ciudad, su acción en la sociedad "Tielmans Hnos." por 50,000 pesos. [Fol. 255]

Nota: por la escritura de testamento de ella consta que los únicos socios de la sociedad eran ella y su hermano.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 26 de mayo de 1879, testó Da. Isabel Tielmans de Nuyens, de 71 años, propietaria, vecina de esta ciudad, oriunda de Bélgica, hija legítima de D. Juan Gomario Tielmans y Da. Ana María Smeets. Estaba sana.

Era viuda de D. Andiano Nuyens, de cuyo matrimonio tenían dos hijos:

- Carlos,
- Matilde.

Herederos: sus dos hijos.

Albacea: su hijo Carlos. [Fol. 157 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 6 de junio de 1879, Da. Ignacia Santa Cruz de Salazar, de 45 años, propietaria, autorizada por su esposo el Licdo. D. Carlos Salazar, vendió a D. Vicente Beltranena, de 59 años, casado, propietario, por el precio de 2,000 pesos, una casa en la antigua calle real, a la sazón llamada 6ª Avenida Sur del 30 de junio, que llevaba el No. 44, cuya calle iba de la Plazuela de la Concordia para la iglesia del Calvario. Ella había habido dicha casa en pública subasta de su cuñado el Licdo. D. Raymundo Arroyo, como albacea de la mortual de la Sra. Venancia Ordóñez, según escritura otorgada en esta ciudad a 18 de abril de 1868, ante el Escribano D. Narciso Muñoz; la referida casa medía 15 varas de frente por 46 y ½ varas de fondo y lindaba al Sur con casa de D. Gregorio Iriondo; al Norte, con la de D. Manuel Molina; al Poniente, con la del Pbro. D. Pedro Vicente Batres; y al Oriente, enfrentaba con casa de D. Francisco García. [Fol. 269]

Nota: estaría en la 6ª Avenida Sur, entre 15 y 16 Calle. La de D. Manuel Molina estaba en la esquina de la 6ª Avenida y 15 Calle, frente a la Concordia.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 26 de julio de 1879, D. José Calixto Sarti, de 56 años, propietario, domiciliado en el Departamento de Suchitepéquez, reconoció una deuda de 6,500 pesos a favor del Pbro. D. Guillermo Pons y en garantía de dicha obligación le hipotecó la hacienda "Maricón", en el Departamento de Retalhuleu, con 36 caballerías de tierra, la cual lindaba al Oriente con el río Bacajía; al Poniente, con el río Maricón; al Norte, con el río Bacajía y ejidos de San Andrés Villaseca; al Sur, con terrenos de Boxomá y Buena Vista. [Fol. 334]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 23 de agosto de 1879, el Pbro. D. Guillermo Pons, de 54 años, vendió a D. Bonifacio Sosa, vecino de esta ciudad, un sitio en la 3ª avenida Sur de esta ciudad, con dos galeras viejas, que medía 30 y ½ varas de Norte a Sur por 39 y ¼ varas de Oriente a Po-

niente y lindaba al Norte, con casas del mismo Pons; al Poniente, con casa del comprador; al Sur, con casa de D. Rafael Romaña, callejón normal al medio; y al Oriente, con sitio de la Sra. Inés Velásquez. El precio fue de 3,400 pesos. [Fol. 377 vto.]

Nota: este sitio estaría en la esquina norponiente de la 3ª avenida y callejón Normal.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 16 de septiembre de 1879, testó Da. Josefa López, de 75 años, soltera, vecina de esta ciudad.

Albacea y heredera: su sobrina Da. Jesús López Espada de Asturias. [Fol. 390]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 3 de noviembre de 1879, el Licdo. D. Raimundo Arroyo, de 61 años, viudo, como albacea de D. Jorge Ponce y los herederos de éste que eran D. José María Galero, de 23 años, soltero, en representación de su madre Da. Dolores Ponce de Galero; D. Carlos Evans, de 28 años, casado y D. Eduardo Evans, de 24 años, soltero y su hermana la menor Da. Ana Evans, representada por su tutor D. Feliciano García, estos tres en representación de su madre Da. Ana Ponce de Evans, protocolaron la partición de bienes de la herencia de D. Jorge Ponce, difunto y la liquidación de las cuentas de la mortual y dieron por concluida la testamentaría. A Da. Ana Ponce de Evans se le habían entregado para pagarle su haber, dos casas en esta ciudad, una en la calle del Hospicio (4ª avenida Sur No. 40) y la otra pequeña accesoria en el Callejón Normal No. 2, valuadas ambas en 20,000 pesos y la suma de 10,000 pesos en efectivo y las alhajas; a D. José María Galero se le había adjudicado la parte occidental de la hacienda La Vega. La parte oriental de la hacienda La Vega se había vendido para pagar legados varios y obligaciones.

Testamento: En la ciudad de Guatemala, a 15 de marzo de 1869, ante el Escribano D. Juan Gavarrete, había testado D. Jorge Ponce, soltero (era viudo). No tenía hijos legítimos ni naturales. Era dueño de la hacienda La Vega y de 10 caballerías contiguas llamadas La Sabaneta o Plan del Amate, de una casa grande en la calle del Hospicio y de otra pequeña accesoria que estaba fabricando.

Herederos: su hermana Da. Ana Ponce de Evans y su sobrino D. José María Galero.

Albaceas: primero D. Manuel Sáenz de Tejada; segundo el Licdo. D. Raimundo Arroyo y tercero D. Pedro José Barros. Dejó muchos legados, en cuenta a su cuñado D. Ramón Echeverría; a sus primas Da. Carmen y Da. Josefa Cividanes y a sus otras dos primas Da. María y Da. Gertrudis Cividanes, hijas legítimas de D. Antonio Cividanes. [Fol. 421]

Nota: las casas estaban registradas bajo No. 213, folio 134 vto., del libro 18.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 17 de noviembre de 1879, Da. Elena Ugarte, de 40 años, oriunda de Honduras, domiciliada en Guatemala, con autorización de su esposo D. José León García Salas, otorgó poder a sus hermanos D. Manuel y D. Angel Ugarte, para cobrar los bienes de la mortual de su tío D. Francisco Botelo. [Fol. 466 vto.]

Nota: Botelo había muerto hacia 1874.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 19 de noviembre de 1879, D. Salvador Zelaya, de 20 años, soltero, reconoció por su hijo natural a un niño llamado José, de 5 años, habido en Da. Rosario Arévalo, mujer soltera, de 30 años. Ella se lo entregó. [Fol. 475]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 22 de noviembre de 1879, Juan Bautista Frener,[360] de 58 años, casado, oriundo de Suiza, grabador, reconoció por sus hijos naturales a los siguientes:

- Angela Frener, nacida el 21 de diciembre de 1859, y bautizada el 22 de diciembre en El Sagrario como María Manuela de Jesús, habida en Gregoria Matamoros;
- Camilo y Adelaida Frener, gemelos, nacidos el 14 de noviembre de 1862, y bautizados en La Candelaria, hijos también de Gregoria Matamoros;

---

360 *Juan Bautista Frener* (1821-1892): Maestro Grabador, Director de la Casa de Moneda (1878-1884) y Maestro de modelación y grabado de la Escuela de Dibujo. Nació en Lucerna (Suiza) el 10 de diciembre de 1821. Hijo del Escribano Johann Baptist Frener y la costurera Anna María Hanseler. Al quedar huérfano de madre y padre, ingresó al Orfanato de su pueblo natal, donde el Maestro Franz Schlatt le dio clases de arte, modelación y escultura. En 1839 confeccionó los bustos de Moliere, Shakespeare, Lessing, Schiller, Kleist, Goethe y Grillparzer, para la fachada del Teatro Municipal de Lucerna. Gracias a una beca estudió en París (Francia) en la École Royale des Beaux-Arts y estudios de perfeccionamiento con el grabador Antoine Bovy y el escultor ginebrino Juan Jacobo Pradier (1792-1842). El 29 de diciembre de 1847, en Florencia contrajo matrimonio con Adelheid Cornucci, quien en 1849 murió de parto, juntamente con una niña. Ese mismo año, en Florencia (Italia), elaboró una medalla conmemorativa de Giuseppe Verdi. El 9 de octubre de 1854 se embarcó con rumbo a Guatemala, país en el que mantuvo otras relaciones sentimentales: con Gregoria Matamoros tuvo tres hijos, pero ésta lo abandonó; en 1865 se casó con Eulogia Hernández Iniesta, española, y tuvieron a Ángela, pero también fracasó en este matrimonio. A finales de la década de 1860 se unió con María Acuña, con quien tuvo dos hijos. El 19 de abril de 1860 presentó el *Reglamento de la Casa de Moneda* en el que propuso la fundación de una Escuela de Dibujo, Modelación y Grabado, la cual iniciaría sus labores el 1 de mayo de ese mismo año. Al triunfo de la Revolución Liberal de 1871, decoró el salón en que se ofreció un banquete a los triunfadores con un adorno con armas, ramas de laurel y un quetzal disecado, que sería propuesto como diseño del Escudo Nacional de Guatemala, el que fue aprobado mediante el *Decreto del 18 de noviembre de 1871*. En 1874, al fallecimiento del Maestro Ventura Ramírez, la Sociedad Económica de Amigos del País lo nombró Maestro de escultura y modelación de la Escuela de Escultura. Sus principales obras fueron: Medalla conmemorativa en homenaje del Doctor José Luna y Arbizú (1857); Escultura de Hipócrates (actualmente en el Paraninfo Universitario); Retratos litográficos de Rafael Carrera Turcios (1856), Mariscal José Víctor Zavala (Museo del Libro Antiguo) y Hermano Pedro (1857); y una vista del Teatro Carrera (1856). Elaboró la mayoría de troqueles de las monedas emitidas durante los Gobiernos de Rafael Carrera, Vicente Cerna, Miguel García Granados, Justo Rufino Barrios, Manuel Lisandro Barillas y José María Reina Barrios, así como las monedas de Honduras (1881-1892) y se cree que también algunas de El Salvador. El 13 de abril de 1884, el Presidente Barrios salió ileso del estallido de una bomba que explotó cuando paseaba con el Ministro de la Defensa por la Plazuela del Teatro Nacional. Frener fue implicado en dicho incidente y el 3 de junio del mismo año fue expulsado del país con rumbo a Panamá en el South Caroline. Retornó al país después del asesinato de Barrios, siendo jubilado de su cargo de Director de la Casa de Moneda el 2 de diciembre de 1885. Falleció en la ciudad de Guatemala, el 1 de mayo de 1892. Fue enterrado en el Cementerio General, donde se colocó una lápida confeccionada por Mateo Ayala, en la cual aparece su retrato (en la actualidad, esa talla se exhibe en el Museo Nacional de Historia). Bibliografía: Manuel Rubio Sánchez, *Grabadores de Guatemala. Pedro Garci Aguirre, José Casildo España y Juan Bautista Frener.* Guatemala: Banco de Guatemala, 1975. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1879

- Victoria Frener, nacida el 23 de febrero de 1869, hija de María Acuña;
- Aurelio Frener, nacido el 16 de diciembre de 1870, hijo de María Acuña. [Fol. 477]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 24 de diciembre de 1879, el Pbro. D. Ildefonso García Girón, de 40 años, vecino de esta ciudad, vendió a D. Julio Archila, de 52 años, casado, vecino de San Raimundo, la labor "San José La Azotea", situada al Norte de San Juan Sacatepéquez y a ¾ legua de distancia, con 2 y ¾ caballerías de tierra. Él la había comprado en enero de 1875, ante el Escribano D. Narciso Muñoz, de D. Matías Vizcaíno. [Fol. 500 vto.]

¶ A folio 524 se protocolaron los documentos del concurso de acreedores de "Tallien de Cabarrús Hermanos", que consistían en actas de sesiones y convenios, a partir de 27 de enero de 1879.

Año: 1880

¶ En la ciudad de Guatemala, a 10 de enero de 1880, Da. Cristina Echeverría Gálvez, de 22 años, soltera, vecina de esta ciudad, otorgó poder a D. Juan Klée. Para representarla, como heredera de su difunta madre Da. Manuela Echeverría de Gálvez, en el juicio que por gananciales de su madre se seguía contra la mortual de D. Manuel Gálvez Palacios. Los herederos de su madre habían sido ella y su hermano D. Manuel Echeverría Gálvez, pero este había fallecido en Guatemala a 30 de agosto de 1879, sin dejar sucesión legítima ni natural, por lo que ella fue también su heredera. [Fol. 16 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 30 de maro de 1880, Da. María Cladera de Hoyos, viuda y albacea de D. Manuel de Hoyos y sus hijas Da. Inés de Hoyos, de 23 años, soltera y Da. María Manuela Hoyos, menor de edad, representada por su tutor específico D. Antonio Gómez, vendieron a D. Indalecio Urruela, de 38 años, casado, vecino de Amatitlán, las fincas de café El Rincón y el Ingenio de Anís, en el Departamento de Amatitlán, por 18,000 pesos, las cuales Urruela había adquirido en remate de 19 de marzo de ese año. [Fol. 50]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 1 de abril de 1880, el Sr. Marcelino Reyes, de 44 años, casado, agricultor, vecino del Guarda Viejo, vendió a Rafael Molina, soltero, de 30 años, agricultor, vecino del Departamento de Santa Rosa, un terreno de dos caballerías y media llamado Las Sabanetas, en el Departamento de Santa Rosa. El precio fue de 2,500 pesos. [Fol. 73]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de abril de 1880, testó D. Andrés Martínez, de 63 años, casado, propietario, vecino de esta ciudad.

Era casado con Da. Francisca Flores, de cuyo matrimonio habían nacido cuatro hijos:

- Dominga de Jesús, casada con Manuel de Jesús Zepeda;
- Salvador Simeón,
- María Mercedes,
- María del Pilar.

Era dueño del potrero Los Arcos a inmediaciones de esta ciudad, con un cafetal de 50,000 árboles; tenía también una casa en la Antigua Guatemala, en la calle de la Concepción, a una cuadra de la plaza, que había comprado de Da. Ana Rivera y la cual tenía ofrecida en venta a su

hija Dominga de Jesús y a su yerno Manuel de Jesús Zepeda; tenía unas letras en poder de D. Pedro Litzelar, de Honduras y otras cosas.

Herederos: sus 4 hijos.

Albacea: su mujer. [Fol. 86 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 10 de abril de 1880, testó D. Agustín Pinagel, de 62 años, viudo, propietario, oriundo de Prusia, estando enfermo.

Era viudo de Da. Rafaela Castillo, de cuyo matrimonio nacieron sus hijos:

- Carlos, casado,
- Agustina,
- Elena, casada, (casada con D. Martín Machado);
- Amalia, casada,
- Rafaela, casada, (casada con D. Luis Zirión, con sucesión);
- Dolores,
- Agustín, menor de edad,
- Pedro, menor de edad,
- Luis, menor de edad,
- Teresa, menor de edad,
- María, menor de edad.

Tenía un almacén, la casa de altos de su habitación y otras dos casas contiguas a ella, en la Calle de la Providencia No. 4 y No. 6 (7ª Calle Oriente) y otra casa enfrente de estas que llevaba el No. 1.

Herederos: sus hijos, adjudicándole los bienes entre ellos.

Tutor de sus hijos menores hombres D. Guillermo Rodríguez; tutor de sus dos hijas menores el Licdo. D. Leopoldo Mancilla. [Fol. 89 vto.]

Nota: otorgó codicilo ante el mismo Escribano el 18 de abril de 1880 y dejó el obrador de carpintería a sus hijos Agustín, Luis y Pedro. [Fol. 95]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 26 de abril de 1880 D. Manuel Benito, de 38 años, casado, por sí y como apoderado de su hermano D. Pío Benito y también D. Federico Benito, de 24 años, soltero, D. Francisco Barnoya, de 46 años, casado y D. Lorenzo Revuelto, de 28 años, soltero, hicieron constar que por escritura otorgada a 10 de enero de 1878, ante el mismo Escribano D. Narciso Muñoz habían constituido la sociedad comercial de Benito y Compañía, cuyo gestor era D. Federico Benito, cuyos socios capitalistas eran los dos hermanos D. Manuel y D. Pío Benito y como socios industriales estaban D. Federico, el Sr. Barnoya y el Sr. Revuelto, debiendo estos dos últimos ayudar a D. Federico en su gestión al frente de la sociedad. Se adicionó la escritura de constitución de la sociedad en el sentido de que D. Federico Benito tenía todas las facultades para actuar como único gestor. [Fol. 99 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de junio de 1880, D. Herculano Afre,[361] de 34 años, casado, agricultor, vecino del Departamento de Suchitepé-

361 *D. Herculano Afre* (1836-?): Político liberal, Jefe Político y diputado. Nació en Totonicapán, en el hogar de Gabriel Afre y Eulogia Argueta. Durante el Gobierno de Vicente Cerna, en compañía de Vicente Carranza, Rafael Carranza y Francisco Alonzo, asaltó el cuartel de Sololá. En Totonicapán fundó una Junta Patriótica para apoyar la Revolución Liberal de 1871. Desempeñó los cargos de Jefe Político de los Departamentos de Totonicapán, Sacatepéquez y Guatemala; y el de diputado a la Asamblea Nacional Constitu-

quez, reconoció adeudar 4,000 pesos al Licdo. D. José María Escamilla y en garantía de dicha obligación le hipotecó la finca Las Marías, de 2 y ½ caballerías de tierra, con más de 100,000 pies de café, la cual lindaba al Oriente, con tierras del pueblo de Santa María y de D. Ramón Corredor; al Poniente, con tierras del pueblo de El Palmar; al Norte, con terrenos de D. José María Barillas y de Manuel Hernández y al Sur, con tierras de San Felipe, mediando el río Samalá. [Fol. 122]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 15 de junio de 1880, Da. Josefa Moreno de Morales, de 51 años, vecina de Patzún, como apoderada de su esposo D. Leocadio Morales vendió a D. Francisco Mencos la finca San Antonio, en el lugar llamado El Naranjo, en jurisdicción de Saltán, en la Verapaz, por el precio de 3,500 pesos.

D. Leocadio Morales había comprado ese terreno por escritura otorgada en esta ciudad a 5 de julio de 1869, ante el mismo Escribano D. Narciso Muñoz y se la habían vendido Da. María Teresa Marín y Da. Trinidad Gálvez.

Los hijos y la viuda de D. Miguel Moreno, ya difunto, dieron su autorización para la venta, por una deuda que les tenía Morales y la cual ya había pagado; eran los tres hijos del difunto D. Miguel Moreno y de Da. Soledad Santa Cruz de Moreno, los siguientes:

- Da. Luz Moreno que estaba casada con D. Joaquín Asturias;
- D. Rafael Moreno, menor de edad, que había nacido en la Antigua Guatemala a 7 de junio de 1861, y fue bautizado como José Rafael, en la parroquia de San Sebastián de esa ciudad a 10 de junio siendo su padrino D. Tomás Moreno;
- La Srta. Adela Moreno, también menor de edad, pues había nacido en la Antigua Guatemala a 17 de octubre de 1865, y fue bautizada como María Adelaida Florencia en la parroquia de San Sebastián de esa ciudad, a 19 de octubre, siendo su padrino D. José Urruela. [Fol. 123 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 23 de junio de 1880, D. Juan Silva Carrera, de 35 años, casado, agricultor, vendió a "Tielmans Hnos.", representada por D. Carlos Nuyens, soltero, de 31 años, comerciante, la finca El Zapote, en jurisdicción de San Miguel Petapa, por 3,500 pesos. Esa finca está inscrita en el Registro como finca No. 836, folio 163, del libro 35. [Fol. 130 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de julio de 1880, D. Valentín Escobar y su esposa Da. Mercedes Vásquez, vecinos de esta ciudad, donaron a su hija Da. Rosario Escobar y Vásquez, soltera, una casa en la ciudad de Quezaltenango, frente a la plaza; el sitio había sido de D. Narciso Escobar y su mujer Da. Luciana Ruano, padres de D. Valentín, y en él había habido unas pocas piezas de habitación y al fallecer sus padres D. Valentín había comprado sus derechos a sus hermanos Julián, Santiago, Petrona y Ma-

---

yente. En 1874, ingresó a la Logia Hiram N° 10, de la masonería. En 1876 participó en la campaña militar contra El Salvador. En calidad de Jefe Político de Totonicapán, dotó al Departamento de fusiles Remington. Con la cooperación del Alcalde Municipal, Bruno Zapata, construyó los baños sulfurosos y termales de Totonicapán. Existe una moneda masónica dedicada a su persona. [*nota de edición*]

nuela Escobar y Ruano. Después de 1866, D. Valentín había reedificado el inmueble y en él construyó una casa de dos pisos que lindaba al Oriente, con casa de Da. Antonia Alvarez, casada con D. Santiago Escobar; al Poniente, calle al medio con casa de los herederos de D. Francisco Sánchez; al Norte, con casa de Da. Albina de León; y al Sur, enfrentaba con la plaza de Quezaltenango y tiendas que habían sido de D. Paulino Salas y D. Mariano Anguiano. Se estimaba la casa en 5,000 pesos, y estaba inscrita en el Registro de Occidente bajo No. 3022, folio 70, del libro 27 de Quezaltenango. [Fol. 146]

Nota: esta es la casa donde hoy (1990) está la Pensión Bonifaz.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de agosto de 1880, testó D. Luciano Ramás, de 65 años, casado, agricultor, vecino de Samayac, estando sano.

Era casado con la Sra. Teresa Cap, oriunda de Santo Domingo, padres de dos hijos:

- José Macario, casado con Micaela Urízar,
- Tomasa Ramá, casada con Rodrigo Garavito, contra su voluntad.

Tenía además dos hijos naturales:

- José Eligio,
- Fidela.

Desheredó a su hija Tomasa.

Herederos: sus hijos José Macario y José Eligio.

Albaceas: su mujer y su hijo José Macario. [Fol. 169 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de agosto de 1880, D. Carlos Ernesto Zachrisson[362] oriundo de Suecia, de 36 años, casado, agricultor, vecino de San Agustín, actuando por sí y como apoderado de su madre Da. Anselma Zachrisson y de su hermana Da. Lilly Zachrisson y por otra parte su hermano D. Torguey Zachrisson, de 30 años, oriundo de Lund, en Suecia, casado, vecino de esta ciudad, otorgaron carta de pago a los herederos de D. Guillermo Nelson, por una obligación que ellos le debían a su padre D. Ernesto Zachrisson, ya difunto. [Fol. 174]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 20 de agosto de 1880, D. Valentín Escobar y su esposa Da. Mercedes Vásquez, vecinos de esta ciudad, donaron a su hija Da. Luciana Escobar y Vásquez, soltera, una casa en esta ciudad, que D. Valentín había comprado de Da. Agustina Mont por escritura otorgada en esta ciudad a 23 de mayo de 1872, ante el Escribano D. Narciso Muñoz. Dicha casa estaba en la calle de la Merced, medía 29 varas de frente por 39 varas de fondo y lindaba al Norte, con casa que había sido de Da. Josefa Retes y a la sazón era del General D. Gregorio Solares,[363] calle al medio; al Oriente, con casa de los here-

362 *D. Carlos Ernesto Zachrisson* (1844-1883): Caficultor. Nació el 8 de marzo de 1844. Hijo de Ernest Zachrisson y Anselma Josefa Herrera. Estudió la primaria en Panamá, la secundaria en Guatemala, y estudios universitarios en Suecia. Fundó una compañía de vapores en el Lago de Atitlán. Contrajo matrimonio en 1874 con Clara Padilla, con quien procreó a Delia Lilly Clara, Ernesto Guillermo y Carlos Oscar Anselmo (más conocido como Carlos O. Zachrisson Padilla). Fue propietario de las fincas de café Panamá y San Alberto, en Patulul. Falleció en un incidente de equitación. [*nota de edición*]

363 *D. Gregorio Solares*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

deros del Mtro. Juan Aquino; al Poniente, calle al medio con casas de esquina de Anselma Sánchez. Esta casa estaba inscrita en el Registro bajo No. 1234, folio 251, del libro 26. [Fol. 178]

Nota: esta casa está en la esquina de la 5ª Calle y 10 Avenida y había sido originalmente la casa de D. Francisco Javier Aguirre en esta ciudad.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 29 de septiembre de 1880, D. Rafael Molina, de 30 años, soltero, agricultor, vecino de Cuajinicuilapa, vendió a D. Agustín Rodezno, de 35 años, casado, comerciante, vecino de los Llanos de Santa Rosa, en Honduras, la mitad del terreno Las Sabanetas, en el Departamento de Santa Rosa, por 1,250 pesos; acto seguido formaron una sociedad para explotar esa finca de café, obligándose ambos a invertir en ella una suma total de 17,500 pesos. Molina administraría la finca y la explotación. [Fol. 203 vto.]

Nota: posiblemente de esta asociación data la amistad que unió a las familias Lazo Rodezno, nietos de D. Agustín, con la familia Peyré Oliveros y Peyré Molina, nietos de D. Rafael.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 17 de octubre de 1880, testó D. Mariano Barillas, soltero, de 31 años, agricultor, vecino de Villanueva, estando gravemente enfermo.

Sus bienes consistían en su parte en la herencia de su padre D. Ignacio Barillas y en un negocio de transporte terrestre que tenía en compañía con D. Manuel Mejicanos.

Herederos: sus hermanos Vicenta Dionisia, Ignacio, Vicenta y Juana Barillas. [Fol. 215 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 16 de noviembre de 1880, D. Julián Vásquez Calle, de 71 años, viudo, propietario, ciudadano de los Estados Unidos de Colombia, otorgó poder a su hijo D. Francisco J. Vásquez y a su yerno el Dr. D. Fabricio Uribe. [Fol. 239 vto.]

Nota: el Dr. Uribe fue el padre de Da. Marcelina Uribe y Vásquez que casó con D. Rufino Ibárgüen, con sucesión.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 26 de octubre de 1880, testó Da. Susana Ponce, de 61 años, soltera, propietaria, vecina de esta ciudad, estando enferma.

Hizo constar que tenía una casa en la calle del Carmen, frente a la de D. Manuel Anguiano.

Dejó legados a sus sobrinos Balbina Hidalgo, Jesús Hidalgo de Rubio, Julián Hidalgo, Juan Hidalgo; a su sobrino Enrique Echeverría, hijo de su sobrino D. Melecio Hidalgo; a su sobrina Angela Hidalgo de Milla; a su sobrina Dolores Hidalgo, hija de D. Francisco Hidalgo y a otras personas.

Albaceas: primero su sobrino D. Juan Hidalgo y segundo su sobrina Da. Angela Hidalgo de Milla. [Fol. 222 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de noviembre de 1880, D. Manuel Machado, de 43 años, soltero, abogado y D. Angel Machado, de 27 años, agricultor, soltero, reconocieron adeudar 30,000 pesos a "Dámaso Angulo y Cía." y en garantía de esa obligación hipotecaron el trapiche o ingenio de San Luis, en las inmediaciones de Escuintla, el cual había sido de los Sres. Luis Batres Hermanos y que ellos habían comprado por escritura otorgada ante el Escribano D. Jorge Muñoz. [Fol. 235]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 31 de diciembre de 1880, testó Da. Antonia María Fernández, soltera, propietaria, vecina de esta ciudad. No. 314 Año: 1880

Tenía seis casas en la calle de la Universidad, una contigua a la de D. Manuel Machado, en la calle del Carmen y otra en la calle de Santa Rosa.

Dejó un legado de 200 pesos a su ahijado José Miguel Barberena, hijo legítimo del Licdo. D. José Barberena y Da. Paula Molina.

Dejó legado el retrato de su hermano D. Miguel Fernández a su cuñado el Licdo. D. José Barberena.

Heredera: su hermana Da. Paula Molina de Barberena.

Albaceas: su hermana Da. Paula Molina de Barberena, su marido el Licdo. D. José Barberena, el Licdo. D. José María Escamilla y el Licdo. D. Juan José Rodríguez. [Fol. 264 vto.]

Nota: sus casas (las 6) estaban en la 9ª Avenida Sur, esquina de la 10ª Calle.

¶ A folio 268 del protocolo del Escribano D. Narciso Muñoz se protocolaron los inventarios de la mortual de D. Jorge Ponce, que había muerto el 13 de noviembre de 1871 de un ataque cerebral que sufrió en su hacienda La Vega; dichos inventarios incluyeron solamente sus objetos personales y fueron faccionados en Guatemala a 22 de noviembre de 1871 por su albacea el Licdo. D. Raimundo Arroyo, en presencia de sus herederos Da. Ana Ponce de Evans y D. José María Galero, joven de 17 años. El valor de los objetos ascendió a 16,284 pesos 7 y ½ reales. [Fol. 268]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 15 de enero de 1881, D. Mariano de J. Anguiano, de 50 años, casado, propietario, vecino de Quezaltenango, reconoció adeudar la suma de 50,500 pesos a Urruela y Urioste, firma establecida en San Francisco California y garantizó dicha obligación con hipoteca de sus fincas El Rosario (antes Bola de Oro) y Santa Inés, en la Costa Cuca, Departamento de Quezaltenango; la primera de esas fincas tenía 2 caballerías 26 manzanas y 2/10 de extensión y estaba inscrita en el Registro de Quezaltenango bajo No. 377, folio 152, del tomo 6º y la segunda finca, Santa Inés, estaba registrada bajo No. 2936, folio 192, del libro 26 y tenía de 3 a 4 caballerías de extensión. [Fol. 1] Año: 1881

¶ En la ciudad de Guatemala, a 31 de enero de 1881, testó Da. Sara Aguilar de Díaz, casada, propietaria, vecina de esta ciudad, hija legítima del Dr. D. Francisco Aguilar y Da. Manuela Martínez.

Había casado hacía tres años con D. Wenceslao Díaz, quien había malbaratado ya parte de su haber.

Legados a su hermana Da. Elena Arias de Morán; a su hermano Erlindo Aguilar; a sus sobrinas Manuela y Victoria Morán.

Heredero: su hijo que estaba por nacer y si este no vivía, serían sus herederos sus hermanos Natividad, Elena y Erlindo. [Fol. 6]

Nota: a folio 17 de ese protocolo hay otro testamento otorgado por Da. Sara Aguilar de Díaz, con fecha 17 de febrero de 1881, en que nombra por su albacea a su esposo y en segundo lugar a su hermano Erlindo.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de abril de 1881, D. Baltasar Rodil y Llanes, de 44 años, casado, propietario, vecino de la Antigua Guatemala, oriundo del Puerto de Santa María, en España, otorgó poder a su madre Da. Lutgarda Llanes y Delgado, residente en Jerez de la Frontera, para vender los bienes de la mortual de su padre D. Juan José Rodil y Menocal. [Fol. 42 vto.]

No. 314
Año: 1881

¶ En la ciudad de Guatemala, a 15 de mayo de 1881, D. Víctor Matheu y Zavala,[364] de 36 años, casado, español, y D. Ernesto Wyld y Quiñones, de 24 años, soltero y D. Antonio B. Agacio y Lambarri, de 31 años, casado, chileno, formaron una sociedad, que se dedicaría a continuar con el giro que tenía la sociedad que D. Víctor Matheu y Zabala había decidido retirarse del comercio. El capital fue de 153,810 pesos 6 y ¾ reales que era todo de D. Víctor Matheu; los otros dos serían socios y se dedicarían con exclusividad a atender los negocios de la sociedad; las utilidades se distribuirían así; 40% para D. Víctor y 33 y ½% para Wyld y el resto para Agacio. [Fol. 54]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 20 de mayo de 1881, Da. Juana Antonia Midence, de 40 años, autorizada por su esposo D. Emilio Herran y Da. Rosa Midence, de 33 años, soltera, otorgaron poder a D. Agustín Rodezno, vecino de Santa Rosa, en Honduras, para vender una acción de 500 pesos que correspondía a cada una de ellas dos en los bienes de su difunta hermana Da. Mercedes Midence. La venta sería hecha a D. Juan Miguel Midence. [Fol. 59]
Nota: D. Agustín Rodezno estaba casado con Da. Josefa Midence.

¶ En la ciudad de Guatemala, 25 de mayo de 1881, Ramona Monterroso, viuda de Dionisio Santos, representada por su hermano y apoderado Manuel Monterroso y el Sr. Antonio Santos, como heredero de su hijo Dionisio Santos, representado por Isidro Franco, vecino de Barberena y Manuel Santos, casado, albacea de la mortual de Dionisio Santos, todos en representación de la mortual de Dionisio Santos, vendieron a José Ascensión Herrarte, casado, agricultor, la hacienda El Trapichito, en jurisdicción del Departamento de Santa Rosa, con 8 caballerías de tierra. Dionisio Santos había comprado esas tierras por escritura otorgada a 7 de abril de 1877, ante el Notario D. Miguel Gómez, de los hijos y herederos de D. Luis Arrivillaga. El precio fue la suma de 5,000 pesos y la hacienda lindaba al Norte

364 *D. Víctor Matheu y Zavala* (1844-?). Hombre de negocios, caficultor y filántropo. Nació en Guatemala, el 9 de diciembre de 1844. Hijo de José Manuel Matheu Parodi y María de Jesús Zavala y Córdoba. Estudió en España, en el Colegio Naval Militar. Retornó a Guatemala en 1866. Contrajo matrimonio con María Wyld Quiñónez y García Salas, en 1869. Organizó una flota mercante, con bandera española, que hacía el servicio entre Guatemala, Valparaíso (Chile) y San Francisco (California, Estados Unidos); y el establecimiento comercial La Positiva, dedicado en especial a la venta por mayor de tejidos ingleses y pieles. Durante el Gobierno de Justo Rufino Barrios, trajo caballos desde Cádiz (España), para reproducirlos en su finca Montellano de Corvacho. Fue también uno de los más grandes productores de café, en las fincas Montellano, Candelaria, Santa Margarita y El Amparo, en Suchitepéquez. Fue miembro fundador y presidente de la Sociedad General Constructora, que edificó las casas del Cantón Elena y del Cantón Barillas, de la ciudad capital, en las que, por primera vez en Guatemala, se emplearon tuberías de hierro galvanizado. Construyó también las avenidas más amplias en ese entonces, como la Avenida Elena, en el Cantón Barillas, con alcantarillado y drenajes modernos, donde se invirtieron más de 16 millones en pesos oro. Fue Presidente de la Asociación Española de Beneficencia, en dos períodos (1879 y 1883); miembro fundador del Hospicio Nacional, del Asilo de Ancianos y del Asilo de Leprosos Las Piedrecitas; además, benefactor del Hospital San Juan de Dios y del Hospital Neuropsiquiátrico. Su esposa, María Wyld, promovió la fundación de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paúl, el Asilo Santa María, la Casa Central y el Asilo de San Vicente. [*nota de edición*]

con el río de las Cañas; al Oriente con la finca El Ojo de Agua; al Poniente con tierras de Brito y de D. Gregorio y al Sur con Las Astas. [Fol. 61]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de julio de 1881, D. José María Galero, de 26 años, soltero, propietario, reconoció adeudar al Licdo. D. Raimundo Arroyo, la suma de 12,650 pesos y para garantizar dicha obligación le hipotecó su finca El Zapote, en jurisdicción del Departamento de Santa Rosa. La deuda se descomponía así: 10,000 pesos como honorarios por el albaceazgo de la mortual de su tío D. Jorge Ponce, más 1,000 pesos que el mismo Ponce había dejado como legado al Licdo. Arroyo más el resto eran intereses. [Fol. 79 vto. y 84]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 26 de julio de 1881, Da. Luisa Morán de González, autorizada por su esposo D. Francisco González Ubeda, vendió a Da. Pilar González de Andreu, autorizada por su esposo D. Luis Andreu, una casa en la calle de San Agustín para el Estanque del Calvario, que era la casa No. 48 de la 5ª Avenida Sur. El precio fue de 6,000 pesos. Dicha casa había sido de su madre Da. Luciana Morán. [Fol. 88]
Nota: Da. Pilar González de Andreu era hija de Da. Luisa Morán de González.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 9 de agosto de 1881, D. Tomás Valdés, soltero, propietario, vecino de esta ciudad, reconoció adeudar la suma de 4,000 pesos a Nemesia González y a su hija Carmen González, en compensación de sus servicios y de los arrendamientos de una casa que él les había donado. Para garantizar dicha obligación él hipotecó su casa que él les había donado. Para garantizar dicha obligación él hipotecó su casa en la 11 calle Oriente No. 2, la cual lindaba al Sur, con casa de Da. Soledad Santa Cruz de Moreno; al Oriente, con casa de dos pisos de D. Gregorio Urruela; al Poniente, con la de Da. Teresa Batres de Arzú y al Norte, enfrentaba con casa de D. José María Samayoa, con la de la Sras. Santa Cruz y con el callejón de Córdova. Él había heredado esa casa de Da. Ana María Juárez de Valdés, su madre adoptiva, por testamento que ella había otorgado a 10 de enero de 1850, ante el Escribano D. Felipe García Salas. [Fol. 97 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 27 de agosto de 1881, D. Juan Romero, abogado, de 28 años, soltero, como apoderado de D. Francisco Mencos y D. Mariano Cruz, de 28 años, soltero, abogado, en representación de Da. Josefa Moreno de Morales, viuda de D. Leocadio Morales y de sus hijos Rafael, Enriqueta, Luis, María, Víctor y Carlota Morales y Moreno, ratificaron la venta que la Sra. Moreno de Morales había hecho a Mencos del terreno San Antonio, de una caballería más o menos, por escritura de 15 de junio de 1880, ante el mismo Notario D. Narciso Muñoz. [Fol. 105]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 29 de septiembre de 1881, testó Da. Mercedes Ramírez de Beteta, de 73 años, viuda, propietaria, vecina de esa casa, hija legítima de D. Manuel Ramírez y de Da. Andrea Cervantes, difuntos.

Era viudo del Licdo. D. Manuel Beteta, de cuyo matrimonio nacieron sus hijos:

- Manuel, ya fallecido;
- José, que se había ido a México en 1853 y había vuelto en 1880;
- Luis, que era casado;
- Daniel, soltero;
- Piedad, viuda,

- Mercedes, viuda,
- Agustín, ya fallecido. [Fol. 124 vto.]

Nota: hay otros testamentos anteriores de ella ante el mismo Notario.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 29 de septiembre de 1881, D. Manuel González Valdés, de 29 años, soltero, propietario, reconoció adeudar 3,530 pesos a "Dámaso Angulo y Cía." Y en garantía de esa obligación hipotecó la mitad de la labor de Uriondo, en Amatitlán, que era de él y de su hermano D. Miguel González Valdés. [Fol. 128]

Nota: como documento adjunto está la Partida de Defunción No. 759 en que constaba que en Guatemala a 5 de marzo de 1880 había muerto intestada Da. Mariana González, de 69 años, viuda de D. Félix Paz, hija legítima de D. Miguel González y Da. María Josefa Molina.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 22 de octubre de 1881, D. Valentín Escobar y su mujer Da. Mercedes Vásquez, vecinos de esta ciudad, donaron a sus hijas Da. Rosario Escobar y Vásquez y Da. Mercedes Escobar y Vásquez, solteras, una casa ubicada en la calle de la Merced de esta ciudad, que había sido de ellos y que ellos habían donado a su hija Da. Luciana Escobar y Vásquez, pero que al morir esa hija la recobraron. [Fol. 136]

Nota: esta casa estaba en la esquina de la 5ª y 10ª Avenida y lleva hoy (1990) la siguiente dirección: 10ª Avenida No. 5-21, Zona 1.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 25 de octubre de 1881, D. Juan Francisco Urruela, de 75 años, casado, propietario, adjudicó a su hija Da. Luz Urruela de Morales, de 32 años, autorizada por su esposo D. Jorge Morales, la finca de café El Jocote o Los Dolores, estimada en 4,000 pesos. Está registrada en el Registro de la Propiedad como finca No. 85, folio 170, del libro 1º y D. Juan Francisco Urruela la había comprado de D. Manuel Viña, por escritura otorgada a 26 de febrero de 1879, ante el Notario D. Miguel Gómez. [Fol. 139]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 7 de noviembre de 1881, testó Da. Benita Córdova, de 59 años, viuda, vecina de Mixco, hija legítima de D. Francisco Córdova y Da. María Josefa González, difuntos. Esta sana.

Era viuda de D. Avelino González, sin sucesión.

Heredero: su sobrino nieto D. Agustín Penagos, de 8 años, hijo legítimo de Balbino Penagos y Dominga Flores.

Albacea y tutor del menor: D. Daniel Penagos Córdova. [Fol. 150 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 15 de noviembre de 1881, Da. Dolores Cladera de Sinibaldi, de 51 años, viuda, propietaria, vecina de esta ciudad, reconoció una deuda de 15,023 pesos 15 centavos a favor de "Dámaso Angulo y Cía." y para garantizar la obligación hipotecó una casa de dos pisos en la calle de la Libertad, a la sazón 9ª Calle Oriente No. 2, que era la casa de habitación de su familia y que se le había adjudicado a ella en parte del haber que le correspondía en la mortual de su difunto esposo D. Alejandro Sinibaldi, quien había comprado esa casa del Coronel D. José Basilio Porras[365] por escritura otorgada a 3 de julio de 1850 ante el Escribano D. José María Saravia. [Fol. 152]

Nota: a esta casa la llamaban los Sinibaldi Cladera, La Gallina con Pollos.

365 *D. José Basilio Porras*: Biografía en Falla, *Extractos XIII*. [*nota de edición*]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 10 de diciembre de 1881, D. Manuel Ubico,[366] casado, abogado, vecino de esta ciudad, otorgó carta de pago a la mortual de su cuñada Da. Josefa Urruela de Negrete, que había fallecido bajo testamento otorgado a 16 de mayo de 1872, ante el Escribano D. Juan Gavarrete, por un aderezo de oro y perlas que Da. Josefa había legado a Da. Carmen Urruela de Ubico y por otro aderezo pequeño de oro que había legado a Da. Ernestina Ubico y Urruela de Herrera, hija de D. Manuel, que estaba en México al lado de su esposo el Licdo. D. Manuel Herrera. [Fol. 164] No. 314 Año: 1881

Nota: D. Manuel Herrera fue Ministro de Guatemala en México.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 21 de febrero de 1880, ante el Juez Primero de Primera Instancia se inició el expediente para hacer los inventarios de Da. Vicenta Sánchez de Larrave, quien había muerto en Guatemala a 9 de febrero de 1889 a las 9 y media de la noche, de 77 años, viuda de D. Manuel Larrave e hija legítima de D. Ambrosio Sánchez y Da. Estéfana Cabrera; informó la defunción D. Luis Bedoya, de 20 años, soltero, familiar que vivía en la misma casa.

Los inventarios se llevaron a cabo el 16 de marzo de 1880, ante el Notario D. Narciso Muñoz, a solicitud de los albaceas que eran D. Dionisio Sánchez y D. Pedro N. Sánchez; el activo ascendió a 36,158 pesos y 3 y ½ reales y el pasivo a 4,072 pesos 5 y ½ reales.

Ella dejó tres herederos, entre los que estaba la menor Srta. Matilde Sánchez y Méndez; dejó legados a los hermanos Sánchez Urruela. [Fol. 169]

Nota: Da. Vicenta Sánchez de Larrave había testado en Guatemala a 17 de julio de 1879, ante el Escribano D. Antonio Valenzuela.

¶ A folio 185 están los inventarios de la mortual de D. Ignacio Barillas, quien había fallecido en esta ciudad a 29 de septiembre de 1880, a las tres de la mañana, a la edad de 78 años, siendo viudo de Da. María Godoy, oriundo de Villa Nueva e hijo natural de Anselma Barillas. Había testado ante el mismo Escribano D. Narciso Muñoz. [Fol. 185]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 4 de marzo de 1882, testó D. Adolfo García Robles, soltero, sin sucesión, estando enfermo. Era hijo natural de D. Joaquín Robles ya fallecido y de Da. Luz García, que vivía. Año: 1882

Su padre le había dejado algo y de ello, su viuda Da. Rosa Corzo, todavía le debía.

Heredera: su madre. [Fol. 9]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 20 de marzo de 1882, Da. Leonor Escamilla, de 24 años, casada con D. Guillermo Rodríguez, vendió a Da. Teresa Arrazola, soltera, de 44 años, por 800 pesos, una casa en la Antigua Guatemala, en la calle de la iglesia de la Concepción para la plaza del mercado, que medía 29 varas de Sur a Norte por 22 varas de Oriente a Poniente y lindaba al Oriente, con casa de D. Andrés Martínez; al Sur, con casa de Da. Manuela Fernández de Barker; al Poniente, calle al medio, con casa que había sido de la parroquia de San José y al Norte, calle al medio, con casa de Desiderio Sánchez. Dicho inmueble estaba inscrito en

366 *D. Manuel Ubico*: Biografía en Falla, *Extractos XIV*. [*nota de edición*]

No. 314
Año: 1882

el Registro bajo número 134, fol. 194 vto., del libro 12 de Sacatepéquez. [Fol. 21 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 21 de marzo de 1882, testó D. Valentín Escobar, de 65 años, oriundo de Quezaltenango, hijo legítimo de D. Narciso Escobar y Da. Luciana Ruano, difuntos; estaba algo enfermo.

Era casado con Da. Mercedes Vásquez, en cuyo matrimonio habían nacido 12 hijos, de los cuales vivían 3:

- Rosario,
- Valentín,
- Mercedes.

Los demás hijos fueron:

- Luciana,
- Justiniano,
- José María,
- Narciso,
- Adelaida,
- Justina,
- Francisco,
- Juana de Dios,
- María Ursula.

Su esposa había llevado al matrimonio un capital de 1,200 pesos y él 14,082 pesos; él tenía un capital de 88,682 pesos, según inventario de esa fecha, entre cuyos bienes estaban:

- La finca San José Patzulín estimada en 50,782 pesos,
- El Potrero de Corona, en la ciudad de Guatemala, estimado en 16,927 pesos,
- Varias casas y mobiliario.

Herederos: sus tres hijos.

Albacea: su mujer.

Tutor de su hija Mercedes, que era impedida (sordomuda), el Licdo. D. Javier Valenzuela. [Fol. 23 vto.]

Nota: a folio 61 del mismo protocolo consta la partición de los bienes del difunto D. Valentín Escobar, llevada a cabo ante el mismo Escribano el día 15 de mayo de 1882, por su viuda y sus tres hijos, estando su hija Da. Mercedes ya casada con D. Claudio López.

D. Claudio López fue profesor de su mujer Da. Mercedes Escobar, especialmente traído de España por D. Valentín para que le enseñara a leer, escribir y demás a su hija.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 27 de marzo de 1882, testó Da. María Antonia Fernández, soltera, vecina de esa ciudad, hija legítima de D. Narciso Fernández, oriundo de España y Da. María Josefa Alvarez, difuntos.

Heredera: su hermana Da. Paulina Molina, casada con el Lic. D. José Barberena. Albaceas: su hermana Da. Paula Molina, su cuñado el Lic. D. José Barberena y el Licdo. D. José María Escamilla. [Fol. 26 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 14 de agosto de 1882, testó Da. Teresa Mier, soltera, de más de 60 años, hija legítima de D. Pedro Mier y Da. Josefa de la Calzada, difuntos.

Tenía una casita en el Callejón de San Sebastián, que legó a Feliciano Mier. Su hermano D. Pedro Mier le debía 80 pesos.

Dejó legados a sus sobrinas Jesús y Mercedes Oliva y Concepción Oliva y Francisca y Catalina Mier.

Albacea: Da. Justa Avalos. [Fol. 103]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 16 de agosto de 1882, se faccionaron los inventarios de la mortual de Da. Concepción Aguirre de Asturias, por parte de sus hijos y herederos; No. 314 Año: 1882

- Da. Delfina Asturias, autorizada por su marido D. Manuel Sáenz de Tejada;
- D. Juan Asturias;
- D. Felipe Neri Asturias, por sí y con poder de su hermana;
- Da. Concepción Asturias de Barrutia, mujer de D. Ignacio Barrutia;
- Da. Isabel Asturias;
- Da. Carmen Asturias, autorizada por su marido D. Miguel Asturias;
- Da. Teresa Asturias, autorizada por su marido D. Javier Larraondo;
- D. Alberto Asturias.

El total del activo fue de 29,933 pesos y el pasivo ascendió a 5,293 pesos 5 reales y ½. Entre los bienes que se inventariaron estaba la casa de habitación de Da. Concepción en la 6ª Avenida Sur No. 9 de esa ciudad, que lindaba al Norte con casa de Da. Dolores Nájera de Zebadúa, al Sur con casa de Da. Dolores Urruela de Serigiers, al Oriente, con el Mesón de Córdova y con casa de los Sres. Sinibaldi y al Poniente, calle al medio, con casa de los herederos de D. José Coloma; dicha casa la había heredado ella de su madre Da. Isabel Asturias de Aguirre, según testamento de su madre otorgado en esa ciudad a 22 de octubre de 1850 ante D. Juan José Flores, Escribano; esa casa se estimó en 28,000 pesos. Además, se inventarió plata labrada por valor de 608 pesos. [Fol. 106]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 24 de octubre de 1882, D. Pedro Sáenz de Tejada, casado, comerciante, de 28 años, vecino de esa ciudad, como albacea de la mortual de Da. Juana Batres de Tejada, quien había fallecido bajo testamento otorgado en esa ciudad a 28 de marzo de 1878, ante el mismo Notario Narciso Muñoz, otorgó carta de pago al Dr. D. José Luna por una obligación de 8,000 pesos que se había constituido por escritura otorgada en esa ciudad a 2 de enero de 1878, ante el mismo Notario Narciso Muñoz, con hipoteca de la casa de habitación del Dr. Luna, en la 4ª Avenida Sur de esa ciudad, la cual lindaba al Oriente, calle al medio, con casas de D. Rafael Asturias, al Norte, Poniente y Sur con otras del mismo Dr. Luna. [Fol. 139 vto.]

Nota: en ese año testaron también Da. Dolores Guerrero de Herrera y Da. Petrona Palacios de Herrera, habiendo esta dejado muchos hijos.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 16 de enero de 1883, testó el Sr. Raimundo Gálvez, de 50 años, viudo, agricultor, vecino de San Martín. Año: 1883

Era viudo de Manuela Rodríguez, de cuyo matrimonio nacieron sus hijos:

- Pablo,
- Narcisa,
- José María,
- Agueda, que ya había fallecido dejando una hija llamada Piedad Alburez;
- Justa, de 18 años, soltera;
- Delfina, de 15 años.

Tenía una casa a una cuadra de la plaza de San Martín, el trapiche de bueyes llamado San Nicolás y unos potreros.

Herederos: sus hijos, mejorando a sus hijos Delfina y Pablo.

Albacea: su hijo Pablo Gálvez. [Fol. 2]

No. 314
Año: 1883

¶ En la ciudad de Guatemala, a 30 de enero de 1883, testó Da. Emeteria Reinoso de Sosa, de 80 años, viuda, vecina de esta ciudad, estando enferma.

Había sido casada con D. Rafael Sosa, quien había fallecido hacía muchos años y de cuyo matrimonio habían nacido seis hijos:

- Pantaleón, que murió sin sucesión;
- Carmen, que murió sin sucesión;
- Juan, que vivía,
- Rafael, que vivía,
- Tadeo, vivía,
- Leocadia, que vivía.

Al morir su marido se le había entregado su parte en la herencia a su hijo Tadeo; los demás hijos y ella habían continuado con el capital unido.

Tenía una casa frente a la iglesia del Carmen; la casa de habitación de la familia en la 5ª avenida Sur; una casa y huerta en la 14 Calle Poniente; una casita de esquina en el callejón (Normal) que de la casa de D. Guillermo Rodríguez iba para la Escuela de Medicina; una finca de café llamada Chimeno, en la Antigua Guatemala, que estaba a nombre de su hijo Rafael.

Herederos: sus cuatro hijos.

Albacea: su hijo Rafael. [Fol. 10]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 22 de febrero de 1883, el Dr. D. Juan Francisco Sosa, de 52 años, soltero, farmacéutico, vecino de esa ciudad, cedió y traspasó a su hermana la Srta. Leocadia Sosa, de 56 años, soltera, los derechos hereditarios que pudieran corresponderle en la mortual de su madre. [Fol. 18]

Nota: no consta si la madre de ambos, Da. Emeteria Reinoso de Sosa, ya había fallecido.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 27 de febrero de 1883, D. Jorge Klée, casado, empleado en la oficina del ferrocarril de Escuintla, reconoció adeudar 3,140 pesos a Da. Dolores Godoy de Rosel, vecina de Zacapa, casada con D. Jacinto Rosel, Notario Público. En garantía de dicha obligación D. Jorge Klée hipotecó la mitad de una casa en Amatitlán y la mitad de un terreno en Amatitlán que fue parte de la antigua hacienda de Anís, de 24 manzanas, que lindaba al Norte con finca de D. Francisco Camacho; al Sur y al Oriente, con tierras de D. Victoriano Novales, que antes habían sido de D. Basilio Porras; y al Poniente, con camino real que iba para Palín. [Fol. 20]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 16 de abril de 1883, ante D. Narciso Muñoz, Notario, se practicaron los inventarios de los bienes de la mortual de D. Bernardo Casanova, en presencia de su albacea el Pbro. D. Ricardo Casanova[367] y de los expertos valuadores nombrados. El total de los

367 *D. Ricardo Casanova* (1844-1913): Licenciado en Derecho, Sacerdote diocesano, undécimo Arzobispo de Guatemala (25/7/1886-14/4/1913) y Arzobispo Metropolitano de Centroamérica. Nació en la ciudad de Guatemala, el 10 de noviembre de 1844. Sus padres fueron Bernardo Casanova y Vigil, y Dolores Estrada. Estudió en el Liceo de Juan de Urrutia y Alejandro Arrué, y en la Universidad de San Carlos. Algunos de sus catedráticos universitarios fueron Juan Diéguez, Antonio Machado, Manuel Joaquín Dardón, José (Pepe) Milla y Mariano Ospina. Se recibió de abogado el 2 de julio de 1868. Sus primeros cargos fueron Prosecretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, Secretario de

la Comisión de Inmigración, Síndico de la Junta de Gobierno del Consulado de Comercio, Secretario del Consejo de Estado y Síndico de la Municipalidad de Guatemala (1874). También fue Secretario de la Junta Directiva de la Hermandad de Misericordia. El 21 de diciembre de 1870, propuso al Rector de la Universidad de San Carlos la creación de las cátedras de Derecho Penal y Derecho Mercantil, ya que el primero era estudiado en forma muy elemental (AGCA, B80, leg. 1064, exp. 22360). El 12 de febrero de 1874 propuso revisar el trazo de las calles en el valle donde estuvo el pueblo de San Gaspar, para facilitar la asignación de lotes (AGCA, B78, leg. 777, exp. 19063). Mientras desempeñaba el cargo de Síndico Municipal, resolvió en forma favorable una solicitud de una paja de agua, presentada por el Doctor Eligio Baca Abarca, la que debería tomarse de la casa que había ocupado la comunidad religiosa de San Felipe Neri. Sin embargo, por haber incorporado una cláusula en la que advertía que el usufructo correspondería a los religiosos si éstos retornaban, el Presidente Justo Rufino Barrios lo llamó y, al presentarse, lo insultó, abofeteó y lo mandó exhibir por las principales calles de la ciudad, vestido con sotana y bonete; además lo obligó a barrer el atrio de la Catedral Metropolitana y Plaza de Armas. Luego mandó que se le encerrara por ocho días en una celda de la desaparecida congregación religiosa, con la amenaza de apalearlo si se quitaba el traje clerical. Terminado el castigo fue llamado por el Presidente Barrios y, después de escuchar sus exhortaciones, le respondió: *por humillación me ha hecho vestir la sotana; yo le digo que ya no me la quitaré jamás.* Con el apoyo de su director espiritual, fray Antonio Servin de la Mora, inició estudios eclesiásticos, en forma privada. El Administrador Apostólico, Juan Bautista Raull y Bertrán, le otorgó las órdenes menores. Fue consagrado sacerdote el 21 de septiembre de 1875, por Monseñor Germán Villalvazo, en Chiapas (México). Su primera misa la cantó el 27 de febrero de 1876, en la Catedral Metropolitana de la ciudad de Guatemala. El 1 de septiembre de 1876 fue nombrado Promotor Fiscal de la Curia, Pro Secretario del Gobierno Eclesiástico y Sacristán Mayor de la Catedral. El 9 de junio de 1885, la Santa Sede lo nombró sucesor del Administrador interino del Arzobispado, Raull y Bertrán. Al fallecer Raull y Bertrán, el 31 de julio de 1885, tomó posesión de dicho cargo. El Papa León XIII lo nombró Arzobispo el 15 de enero de 1886. Fue consagrado obispo el 25 de julio de ese mismo año, por Monseñor Augusto Thiel, Obispo de Costa Rica. El mismo día de su consagración publicó su primera carta pastoral, en la que hizo la legítima defensa de la Iglesia Católica ante los ataques de que era objeto en publicaciones sueltas anónimas y en diversos medios de prensa gubernamentales, en los que se criticaba la propuesta legislativa de libertad absoluta de asociación y de enseñanza, porque permitiría la restauración de las órdenes monásticas, el retorno de los jesuitas y el restablecimiento de los bienes de mano muerta. El 6 de enero de 1887 publicó la *Carta Pastoral sobre la Educación*. El Presidente Manuel Lisandro Barillas decretó que los nombramientos y destituciones de los párrocos requerían su aprobación (3/10/1887), derogó la disposición que eximía del servicio militar al clero (*Decreto 393*) y prohibió el ingreso de clérigos extranjeros al país. Monseñor Casanovas criticó la existencia de textos anticlericales en las escuelas públicas y prohibió la lectura del libro *Cartas a Eugenia*, impreso por orden del Secretario del Ministerio de Instrucción Pública, Manuel A. Herrera. Sobre el contenido de esta obra, su autor, Juan Jacobo Rousseau, había comentado en el prólogo de la primera edición: *Jamás una joven casta leyó una de mis novelas... la que, a pesar de conocer su título, se atreva a leer una sola página de ésta, es una mujer perdida.* En respuesta a la prohibición arzobispal, el 29 de agosto de 1887, el Presidente Barillas promulgó el *Decreto 395*, mediante el cual se prohibía la publicación de cartas pastorales y edictos eclesiásticos que el Ministerio de Gobernación no hubiera autorizado. El 2 de septiembre, el Arzobispo dirigió una carta al Presidente para señalarle: *se ha de obedecer a Dios antes que a los hombres; y el Gobierno ha legislado sobre un asunto que no le pertenece, y no debe esperar que me someta a una servidumbre vergonzosa y culpable*. Ello motivó la expulsión del Arzobispo, ordenada por el Presidente Barillas,

No. 314
Año: 1883

bienes se valuó en 52,672 pesos 83 centavos y entre ellos había pagarés, alhajas, plata labrada, libros, cuadros, créditos y una casa valuada en 6,000 pesos. Dicha casa estaba en la 7ª Avenida Sur No. 26 y lindaba al Oriente, calle al medio, con el cuartel de la Guardia de Honor; al Norte, con casa de D. Antonio Padilla; al Sur, con casa de D. Antonio Taboada y al Poniente, con sitio del antiguo Convento de Santa Clara; la casa la había fabricado su ascendiente D. Antonio Fernández Vijil, quien la adquirió por escritura de 10 de junio de 1803 ante el Escribano José Díaz González. [Fol. 45]

Nota: esquina de la 7ª Avenida y 12 Calle.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 25 de abril de 1883, testó D. Juan Carlos Huberto Tielmans, de 72 años, casado, comerciante, vecino de esta ciudad, hijo legítimo de D. Juan Gomario Tielmans y Da. Ana María Matilde Smeets, oriundos de Bélgica, ya fallecidos.

Él estaba casado con Da. Inés Josefa Larrave, de cuyo matrimonio nacieron 6 hijos:

- Juan Gomario Francisco,
- Juan Carlos Huberto,
- Matilde Josefa,

---

mediante el *Decreto 399*, del 3 de septiembre de 1887. La orden fue cumplida la madrugada del día siguiente por el General José María Reina Barrios, con la ayuda de dos coroneles y dos piquetes de soldados que penetraron violentamente al Palacio Arzobispal y conminaron al Prelado a salir inmediatamente. El Arzobispo no mostró resistencia alguna, y poco después de la medianoche fue llevado a la estación del ferrocarril para abordar un tren que lo condujo al Puerto San José, donde se le embarcó con destino a Panamá, en el Vapor San Juan. De Panamá se trasladó a San Francisco California y de ahí a Roma (Italia), donde realizó estudios en la Academia Gregoriana y en la Academia Pontificia Tiberina. Posteriormente, en noviembre de 1893 se trasladó a vivir a San José de Costa Rica. En marzo de 1894 colocó la primera piedra del Colegio Agrícola Centro-Americano, fundado por el jurisconsulto y filántropo guatemalteco Antonio Cruz. A solicitud de Antonio Batres Jáuregui y el Presbítero Ignacio Prado, el Presidente Reina Barrios propuso a la Asamblea Nacional Legislativa el retorno del Arzobispo, lo que fue aprobado el 13 de marzo de 1897, mediante el *Decreto 351* que concedía amnistía a todos los guatemaltecos que se encontraran fuera del país por motivos políticos. A su retorno a Guatemala el 19 de marzo de 1897, fue recibido en forma apoteósica, con las casas y calles adornadas, y con luminarias en las ventanas durante la noche. Como parte del trabajo pastoral, fundó la Asociación de la Sagrada Familia (2/2/1901), reorganizó el Cabildo Eclesiástico (14/8/1903), promovió la celebración de actos religiosos en público, como las procesiones de Semana Santa, fundó la Sociedad Católica Metropolitana, publicó una Pastoral con ocasión del terremoto (18/4/1902), mejoró los planes de estudios del Seminario Conciliar, realizó varias visitas pastorales, sobre las cuales escribió siete manuscritos, que se encuentran en el Archivo Eclesiástico "Francisco de Paula García Peláez", llegó a un acuerdo definitivo respecto a los límites entre las diócesis de Chiapas y Guatemala (30/6/1909) y propuso al Cabildo Metropolitano que solicitara a la Santa Sede la creación de las diócesis de Quetzaltenango y Esquipulas (1912). Escribió *El lago del evangelio*, con el seudónimo Andrés Vigil. Se destacó como músico y un buen ejecutor del clarinete y del violoncelo. Ismael Penedo hizo un retrato de su persona, en 1911. Murió el 14 de abril de 1913, en Cantel (Quetzaltenango), mientras realizaba una visita pastoral a las parroquias de Occidente. El Presidente Manuel Estrada Cabrera dispuso que el Arzobispo fuera enterrado con todos los honores. [*nota de edición*]

- Ivo Gustavo Carlos,
- Luis José,
- Huberto Francisco Ivo Carlos Juan Pedro.

Sus tres hijos últimos eran menores de edad.

Tenía una compañía con D. Carlos Nuyens, que giraba bajo el nombre de "Tielmans Hermanos".

Herederos: sus hijos.

Albaceas: primero su hijo Juan Gomario Francisco y segundo su hijo Juan Carlos Huberto. [Fol. 55 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 27 de abril de 1883, testó D. José María Bosque, de 65 años, casado, negociante, vecino de esta ciudad.

Había sido casado primero con Da. Trinidad Irungaray, de cuyo matrimonio habían nacido tres hijas:

- Soledad,
- Adela,
- Clara.

Estaba casado en segundas nupcias con Da. Piedad Toledo, de cuyo matrimonio nacieron cinco hijos que eran menores y se llamaban:

- Enrique,
- José,
- Rodrigo,
- Julio,
- Darío.

Albacea: su mujer. [Fol. 61 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 25 de mayo de 1883, testó Da. Marcelina Vásquez de González, de 69 años, viuda, propietaria, vecina de Quezaltenango, hija legítima de D. Marcelo Vásquez y Da. Petrona Tobar, difuntos. Estaba sana.

Era viuda del Coronel D. Isidro González, quien había fallecido en octubre de 1867, y de cuyo matrimonio nacieron 9 hijos:

- María del Rosario, era beata del ex – beaterio de Belén de Quezaltenango y vivía;
- María Petrona, vivía y también era beata del mismo ex beaterio;
- Pantaleón, sacerdote, que vivía;
- Mariano, que había muerto sin sucesión;
- Higinia, que había muerto dejando dos hijos legítimos de su primer matrimonio, llamados Miguel y María García González;
- Felipa, ya fallecida, sin sucesión;
- José Antonio, ya fallecido, sin sucesión;
- Juan Bautista, ya fallecido, sin sucesión;
- Jesús María, ya fallecido, sin sucesión.

Ella tenía bienes por valor de 69,120 pesos, entre los que estaban las fincas San Antonio Palajunoj y El Rosario, contiguas una a la otra y estimadas en 15,000 pesos cada una; tenía labores y casas en Quezaltenango; además tenía una casa en Guatemala en la 9ª avenida Sur No. 22 y otra casa en la 8ª avenida, junto a la de D. Manuel Machado.

Albacea: su hija María del Rosario. [Fol. 80 vto.]

Nota: sus dos hijas beatas fueron de las primeras que entraron al Beaterio de Belén que fundó su pariente la Madre Encarnación Rosal.

Además, hizo constar la testadora que había tenido acciones en la casa de Valladares en Quezaltenango, pero que le había vendido a D. Mariano Enríquez.

No. 314
Año: 1883

¶ En la ciudad de Guatemala, a 21 de junio de 1883, Da. Amalia Arévalo, de 31 años, casada con el Licdo. D. Manuel Arroyo, como apoderada de su esposo, otorgó poder a D. Luis S. Andreu para representar a su esposo en los juicios que tenían que iniciarse para inventarios y partición de bienes del Licdo. D. Raimundo Arroyo, padre de su esposo, quien había fallecido. [Fol. 102]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 19 de julio de 1883, D. Luis Santa María, casado, abogado, vecino de esta ciudad y su hermana Da. Virginia Santa María de Tinoco, autorizada por su esposo D. Francisco Tinoco, otorgaron carta de pago a la mortual de D. Bernardo Casanova, representada por su albacea el Pbro. D. Ricardo Casanova, por un legado que D. Bernardo había dejado por 800 pesos a D. Luis Santa María y otro legado de 1,000 pesos a Da. Virginia Santa María, según testamento que D. Bernardo había otorgado en 3 de junio de 1875, ante el Notario D. Manuel Muñoz. [Fol. 106 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de julio de 1883, Da. Mercedes Angulo de Ruiz, viuda de D. Juan M. Ruiz, representada por su hermano D. Manuel Angulo, vendió a Da. Jesús Sinibaldi de Barrios, autorizada por su esposo el General D. Venancio Barrios, la finca San Julián, en terrenos de San Agustín, en el Departamento de Sololá, por el precio de 8,000 pesos. Dicha finca estaba registrada en el Segundo Registro de la Propiedad bajo números 25 y 26, folios 44 y 50, del libro segundo de Sololá y D. Juan M. Ruizla había adquirido en remate ante el Juzgado Primero de Primera Instancia del Departamento de Guatemala en el concurso de bienes de la sociedad "Julián Tallien de Cabarrús Hnos.", como constaba en la escritura traslativa de dominio otorgada en esta ciudad a 13 de enero de 1880, ante el Notario D. Emilio Gálvez. [Fol. 111 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 2 de agosto de 1883, testó D. Gregorio Iriondo, de 63 años, viudo, hojalatero, vecino de esta ciudad, estando sano.

Había sido casado con Da. Francisca Panero, de cuyo matrimonio nacieron cinco hijos:

- El Licdo. D. Rafael Iriondo, que fue casado con Da. Dolores Villacorta y había fallecido hacía tres años, dejando un hijo póstumo llamado Augusto Iriondo y Villacorta;
- Da. Carmen Iriondo, casada con D. Felipe Martínez;
- El Pbro. D. Félix Iriondo,
- D. Mariano Iriondo, soltero (fue casado con Da. Angela Paganini González);
- Da. Francisca Iriondo, soltera.

Él tenía su casa en esta ciudad en la 6ª Avenida Sur No. 46.

Herederos: sus hijos Félix, Mariano y Francisca, habiendo desheredado a su hija Carmen y su nieto.

Albaceas: primero su hijo D. Mariano y segundo su hijo D. Félix. [Fol. 115]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 10 de septiembre de 1883, Da. Dolores Santa María de Carranza, de 23 años, autorizada por su esposo D. Manuel Carranza, otorgó carta de pago a favor de la mortual de D. Bernardo Casanova, por un legado de 1,000 pesos que él le había dejado en su

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de septiembre de 1883, D. Jorge Rubio, de 32 años, soltero, propietario, vecino de esta ciudad, dio en arrendamiento a D. Leandro Porras, agricultor, de 52 años, casado, vecino de la Antigua Guatemala, de la casa de la finca San Ignacio, en la Antigua Guatemala, cuya finca era de su propiedad. [Fol. 131 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 10 de octubre de 1883, D. Indalecio Urruela, casado, agricultor, oriundo de España, reconoció por su hijo natural a Benjamín Gómez, de 21 años, procreado con Juana Gómez. [Fol. 140 vto.]

Nota: estos son los ascendientes de Carlos Urruela, casado con María Luisa Reyes.

¶ En la ciudad de Guatemala, a15 de octubre de 1883, Da. Mercedes Vásquez de Escobar, viuda de D. Valentín Escobar, propietaria, vecina de esta ciudad, otorgó poder a su yerno D. Ricardo Pérez, para vender los molinos y los baños de Almolonga, en el Departamento de Quezaltenango, cuyos bienes se le habían adjudicado a ella en 4,000 pesos al celebrarse la partición de bienes de su difunto esposo. [Fol. 141]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 16 de marzo de 1883, ante el Notario D. Narciso Muñoz se practicaron los inventarios de la mortual de Da. Emeteria Reinoso de Sosa, en presencia de su albacea y heredero D. Rafael Sosa, quien representaba además a su hermano D. Tadeo Sosa, otro heredero, que vivía en la Antigua Guatemala y también en presencia de los otros herederos D. Juan Francisco y Da. Leocadia Sosa, solteros. Entre los bienes estaban los siguientes:

- Una casa de esquina frente a la puerta principal de la iglesia del Carmen, inscrita en el Registro bajo No. 716, folio 209, del libro 2º, la cual lindaba al Norte, mediando calle, con casa del Dr. D. José Monteros; al sur, con la de D. Javier Noriega hijo; al Poniente, con la de Da. Carmen Piñol de Beltranena; y al Oriente, enfrentaba con la iglesia del Carmen, mediando calle. Esta casa en la esquina de la 8ª avenida y 10ª calle se estimó en 16,000 pesos.
- Casa en la 5ª avenida Sur No. 33, que era la casa de habitación de la familia y lindaba al Oriente, con casa de D. Manuel Vega; al Poniente, calle al medio con la de D. Herlindo Aguilar; al Norte, con casa de D. José Urruela y al Sur, con casa de los Sres. Ortiz Urruela; medía 18 varas de frente por 42 varas de fondo y se estimó en 4,000 pesos (esta casa habrá sido No. 33 y habrá estado en la 5ª avenida entre 1ª y 14ª calle).
- Casita en la esquina del Callejón Normal, de 16 varas de frente por 431 varas de fondo, que lindaba al Oriente, calle al medio, con casa de D. Guillermo Rodríguez; al Norte, calle al medio con casa de la mortual de D. Jorge Ponce; al Sur, con otra casa de D. Rafael Sosa; al Poniente, con la de D. Saturnino Gálvez. Se estimó en 1,500 pesos (esta casa estaba en la esquina de la 12 Calle "A" y 4ª Avenida, del lado sur). [Fol. 157]

¶ A folio 168 están en los inventarios de la mortual de D. José María Bosque, que había fallecido en esta ciudad a 30 de mayo de 1883, de 65

No. 314
Año: 1883

años, casado en segundas nupcias con Da. Piedad Toledo y siendo hijo legítimo de Antonio Bosque y Remigia Casado. [Fol. 168]

Año: 1884

¶ En la ciudad de Guatemala, a 8 de febrero de 1884, D. Francisco Echeverría, casado, de 52 años, carpintero, vecino de esta ciudad, otorgó poder a su esposa Da. Benigna Soto, para que ella pudiera recibir la herencia de su madre Da. María de la Luz Menéndez, cuyos bienes estaban en poder de su hermano D. José Soto. [Fol. 18]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 19 de marzo de 1884, testó D. Gustavo Sempé, de 32 años, viudo, propietario, vecino de esta ciudad y oriundo de Francia, hijo legítimo de D. Javier Sempé y Da. Laura Bruce *(sic)*, difuntos.

Estaba sano.

Había sido casado con Da. Adelaida Matheu, de cuyo matrimonio había nacido un hijo:

- Gustavo, que había nacido el 13 de abril de 1880.

Heredero: su hijo.

Albacea y tutor de su hijo: D. Juan Francisco Aguirre hijo y si su hijo viviera en Europa su tutor sería el hermano del testador, D. Julio Sempé, que vivía en Europa.

Declaró tener un capital de 47,863 pesos 7 y ½ reales. [Fol. 26 vto.]

Nota: D. Gustavo Sempé casó en segundas nupcias con Da. María Rottmann Matheu y tuvieron varios hijos en su matrimonio. El falleció viudo hacia 1940.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 24 de marzo de 1884, D. Cayetano Lara Pavón, de 70 años, viudo, agricultor, vecino de esta ciudad, en representación de "Lara Pavón y Zollikoffer", reconoció deuda de 9,000 pesos a favor de Da. María Cladera de Hoyos y en garantía de dicha obligación le hipotecó la finca de café El Tostón, en el Departamento de Suchitepéquez, que dicha sociedad había comprado en 1883. [Fol. 31 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 24 de abril de 1884, el Notario D. Narciso Muñoz, por sí y ante sí, de 66 años, casado, vecino de esta ciudad, sustituyó en el Licdo. D. Miguel Asturias Arroyave el poder general que le había otorgado su hijo el Licdo. D. Jorge Muñoz en esa ciudad a 17 de marzo de 1884. [Fol. 37]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 25 de abril de 1884, testó D. Gregorio Iriondo, de 63 años, viudo, hojalatero, vecino de esta ciudad.

Era viudo de Da. Francisca Panero, en cuyo matrimonio había tenido cinco hijos que eran:

- D. Rafael, Lic., casado que fue con Da. Dolores Villacorta, de cuyo matrimonio nació un hijo llamado Augusto;
- Da. Carmen, casada con D. Felipe Martínez, a quienes él había mantenido;
- D. Félix, sacerdote;
- D. Mariano, soltero;
- Da. Francisca, soltera.

Herederos: una tercera parte a su hijo D. Félix y dos terceras partes a su hijo D. Mariano, desheredando a sus dos hijas y a su nieto Augusto, pues su hijo Rafael, ya había muerto. [Fol. 37 vto.]

Nota: ver un testamento anterior en 1883 ante el mismo Notario.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 17 de mayo de 1884, testó Da. Juana María Arroyo, soltera, propietaria, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. Manuel Antonio Arroyo y Da. Ciriaca Paz, difuntos. No. 314 Año: 1884

Había sido heredera de sus padres en unión de sus hermanos Angel Francisco, Raimundo, Margarita y María Josefa.

Tenía su casa en la 9ª Avenida Sur No. 21, que había heredado de sus padres y de sus dos hermanas Margarita y María Josefa, que habían muerto solteras.

Legado a su sobrina María Arroyo, para ciertos encargos; a cada uno de sus sobrinos, hijos de su hermano Angel Francisco, 200 ó 300 pesos.

Herederos: sus sobrinos, hijos de su hermano D. Raimundo Arroyo, ya difunto.

Albaceas: su sobrina María Arroyo y sus otros sobrinos, todos hijos de su difunto hermano D. Raimundo Arroyo. [Fol. 51]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 31 de julio de 1884, se practicaron los inventarios de la Srta. Da. Isabel Asturias, en la casa de habitación de su hermana Da. Delfina Asturias de Tejada y en presencia de sus hermanos, que eran:

- Da. Delfina Asturias, casada con D. Manuel Sáenz de Tejada,
- Da. Teresa Asturias, casada con D. Javier Larraondo,
- Da. Carmen Asturias representada por su marido D. Miguel Asturias,
- D. Felipe Neri Asturias que actuaba en nombre propio y como apoderado de su hermana Da. Concepción Asturias de Barrutia,
- D. Juan B. Asturias representado por el Licdo. D. Juan Romero,
- D. Alberto Asturias, por sí.

El total del activo ascendió a 8,068 pesos y el pasivo a 1,433 pesos y 61 centavos. Entre los bienes inventariados había alhajas, muebles, otros objetos y además una octava parte en las siguientes propiedades:

- En la finca San Juan, estimada en su totalidad en 12,000 pesos;
- En la finca Santa Inés estimada en 12,000 pesos;
- En la casa ubicada en la 9ª Calle Poniente No. 3 de esta ciudad, estimada en 8,000 pesos; estas tres propiedades las había donado su padre D. Juan Bautista Asturias a sus ocho hijos por escritura otorgada en esta ciudad a 26 de junio de 1882, ante el Notario D. Salvador Escobar;
- En la casa de la 6ª Avenida Sur No. 9, que los ocho hermanos habían heredado de su madre Da. Concepción Aguirre de Asturias, estimada en 3,500 pesos. [Fol. 68]

Nota: D. Juan Bautista Asturias donó esas propiedades a sus hijos y casó poco después con Da. Angela Cóbar, con quien ya había procriado otra familia.

¶ En la ciudad de Guatemala, a 4 de agosto de 1884, testó D. Santos Arrazola, de 69 años, casado, agricultor, vecino del Guarda Viejo.

Era casado con María Apolinaria Arrazola, de cuyo matrimonio nacieron siete hijos:

- Manuel,
- Jesús,
- Mercedes,
- Vicente,
- Dolores,
- Luz,
- Pilar.

No. 314
Año: 1884

Tenía una finca de tres caballerías en El Incienso, dentro de la cual estaban las casas de la antigua hacienda del Incienso.

Albaceas: primero su hijo Manuel y segundo su hija Jesús.

Herederos: sus siete hijos. [Fol. 71]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 5 de agosto de 1884, testó D. Agustín Arrechea, de 60 años, soltero, comerciante, hijo legítimo de D. Pedro José Arrechea y Da. Joaquina Urruela, difuntos.

Por fuertes pérdidas que había tenido, le quedaban solamente dos casas en San Francisco California, una casa en la Antigua Guatemala en la calle de Santa Catalina y un pequeño cafetal cerca de San Lázaro, en la Antigua Guatemala.

Herederos: los hijos de su hermano D. Pedro Arrechea, que eran María del Carmen, Dolores, Rafael, Pedro y Juan Arrechea y Capurón.

Albaceas: el Licdo. D. Yanuario Arriola; segundo D. José Antonio Gómez y tercero su hermana Da. Mercedes Arrechea. [Fol. 72 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 11 de octubre de 1884, D. Manuel Fernández, casado, agricultor, vecino del Departamento de Santa Rosa, reconoció adeudar 8,000 pesos a Da. Piedad Llerena de Fernández, viuda, propietaria, vecina de esta ciudad y en garantía de esa obligación le hipotecó el derecho de arrendamiento de la hacienda del Ojo de Agua, que la municipalidad de Santa Rosa le había dado en arrendamiento por 9 años. [Fol. 77 vto.]

¶ En el pueblo de Santo Domingo Mixco, en la labor de Santa Bárbara, a 28 de abril de 1879, se practicaron los inventarios de D. Balbino Penagos, en presencia de su viuda Da. Mercedes Córdova y de sus hijos Da. Jesús, D. Salvador, Da. Ana Josefa y D. Abelardo Penagos y de Da. Dominga Flores, viuda de D. Balbino Penagos hijo y de D. Arcadio Girón, que representaba a su mujer Da. Josefa Penagos. El valor de dicha labor fue de 1,592 pesos 4 reales, incluyendo algunos otros bienes muebles. [Fol. 88]

Año: 1885

¶ En la ciudad de Guatemala, a 2 de febrero de 1885, testó D. Bernardino Samayoa, Pbro., de 38 años, hijo legítimo de D. Francisco Samayoa y Da. Felipa de Jesús Arroyo, de los cuales su madre todavía vivía.

Heredera: su madre.

Albacea: su hermano Gregorio. [Fol. 7]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 16 de febrero de 1885, testó D. Sinforoso Chacón, de 76 años, viudo, propietario, vecino de Salamá, hijo legítimo de D. Gervasio Chacón y Da. Francisca Gómez, difuntos.

Había sido casado con Da. San Carlos Córdova (hija legítima de Da. Josefa González), que había fallecido el 11 de agosto de 1871, sin sucesión.

Herederas: sus hermanas Eusebia y Luisa Chacón.

Albacea: su hermana Luisa Chacón. [Fol. 13]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 28 de febrero de 1885, testó Da. Refugio Batres, de 71 años, soltera, vecina de esta ciudad, hija legítima de D. José Mariano Batres[368] y Da. Mercedes Montúfar y Coronado, difuntos.

368 *D. José Mariano Batres*: Biografía en Falla, *Extractos XV* [*nota de edición*]

Era dueña de una casa en la 8ª Calle Oriente No. 15 y de otra en la 8ª Calle Oriente No. 24; además, tenía derechos en la mortual de su tía Da. Felipa Montúfar.

Heredera: su hija Da. María Magdalena Palomo Batres.

Albacea: el Licdo. D. Yanuario Arriola. [Fol. 15 vto.]

¶ En la ciudad de Guatemala, a 18 de marzo de 1885, D. Luis Zirión, de 32 años, casado, vecino de esta ciudad, vendió al Pbro. D. Sebastián Mejicano, de 41 años, la finca El Dulce Nombre, en ejidos de Masagua, Departamento de Escuintla, con 8 caballerías de tierra más o menos. El precio fue de 3,000 pesos.

Dicha finca lindaba al Oriente, con el río de las Hojas; al Poniente, con el camino que iba al Puerto de San José; al Norte, con tierras de Mixtán y de Masagua; al Sur, con tierras de Masagua.

D. Luis Zirión la había comprado del Licdo. D. Salvador Cobos, por escritura otorgada en esta ciudad a 31 de agosto de 1876, ante el mismo Escribano D. Narciso Muñoz. [Fol. 18]

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Protocolo del Notario José Antonio Medina

ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMERICA
Signatura A1.20

Año 1905

Protocolo del Notario José Antonio Medina

Año: 1905

¶ En la ciudad de Guatemala a 18 de agosto de 1905 ante el Notario José Antonio Medina testó Da. Ubalda Sagastume, de 75 años, viuda, oriunda de Esquipulas, hija legítima de D. Victoriano Sagastume y Da. Inés Rodríguez, difuntos.

Era viuda de D. Secundino Recinos, de cuyo matrimonio nacieron once hijos, que eran:

- Arceli, que vivía;
- Cecilia, que vivía,
- Manuel, que vivía,
- Petrona, que vivía,
- Isabel, que vivía,
- Deodoro, que vivía,
- Gregorio, que vivía,
- Cándida, que vivía,
- Salvador, que vivía,
- María Magdalena, que vivía, (fue casada con … Ramos, con sucesión);
- Elena, que ya había fallecido dejando tres hijos, llamados Josefina, Julia y Otto Fleiter.

Era dueña de 37 caballerías de tierra de San Juan del Potrero, en el Departamento de Jalapa; también tenía otras propiedades.

Herederos: sus diez hijos vivos y sus tres nietos Fleiter Recinos, en representación de su difunta hija Elena Recinos.

EXTRACTOS DE ESCRITURAS PUBLICAS

Indice

Índice Analítico

A
Abadesas 293
Abarca, D. Gregorio 220
Abarca, D. Joseph de LVII, 180
Abarca (o Arellano y Abarca), Da. Antonia 209
Abarca Paniagua, Da. Gertrudis de 120
Abaurrea, Da. Juana de
casada con D. Juan Panizo Bianco 130
Abaurrea, Da. Petrona de XXXI, 103
Abaurrea, D. Juan de 130
Abella, Da. María Marta 379, 380
casada con D. Juan Emeterio Echeverría 380
Abella, D. Luis 380
Abelleira, D. José 402
Abelleira, D. Juan José 402, 502
casado con Da. Apolonia López 502
Abelleira, D. Martín José 502
Abelleira, Dominga de Jesús 402, 503
Abelleira, María Concepción 402
Abelleyra, D. Andrés de 502
Abelleyra, María Josefa Concepción 503
Abogados 5, 48, 128, 219, 373, 376, 548, 571
Alburez, D. Francisco XLVIII, LXIX, 531
Antuniano y Terreros, D. José 314
Arroyave, D. Pedro 320
Arroyo, D. Raimundo 628
Aycinena y Piñol, Pedro de 355
Ayerdi, Carlos de 239
Batres Díaz del Castillo, D. Cayetano 571
Beltranena y Llano, D. Manuel 595
Casanova, D. Ricardo 648
Córdova, D. Mariano 322
Cruz, D. Mariano 643
Dávila y Quiñones, D. Antonio 53
Del Barrio, D. Joseph 195
Escobar, D. Miguel de 128, 202
Escobar, José Bernardo 378
Falla, Salvador 31
Herrera, D. Manuel (el Mozo) 621
Herrera y Moreno, Manuel 535
Jáuregui, D. Manuel de 98
Larrave, D. José Antonio 327
Larreinaga, D. Miguel de 285, 309
Machado, D. Manuel 640
Marín, D. Isidro 151
Mejía, Félix 369, 370
Moscoso, D. Manuel 218
Muñoz, D. Martín 57
Palomo, D. Antonio Isidro 149
Quijano, Rodrigo de XLVIII
Quirós, D. Raimundo 260
Ramírez y Molina, D. Manuel 284
Robles, Antonio 329
Rodríguez de Zea, Manuel 342
Rodríguez, D. José Mariano 582
Romero, D. Juan 643
Santa María, D. Luis 652
Soto, D. Marcos Aurelio 574
Talavera, D. Manuel de 373
Ubico, D. Manuel 645
Vidaurre, D. Francisco de XLIX, 54, 55, 84
Viteri Bertrand, D. Ernesto 613
Zea, Manuel 332
Zelaya, D. Juan Manuel de 82, 193, 195
Zeraín, D. Jacinto de 75
Acabal, José María 400
Academia Central de Maestros de Guatemala 623
Academia de Ciencias 331, 582, 583
Academia de Dibujo 30
Academia de Geografía e Historia de Guatemala 614
Academia Gregoriana 650
Academia Guatemalteca de Estudios Genealógicos, Heráldicos e Históricos 614
Academia Pontificia Tiberina 650
Acajutla (El Salvador) 224
Acasaguastlán LI, LVI, LVII, 4, 108, 128, 130, 143, 192
Acatenango 572, 631
Aceituno, Ana Rita 302
Aceituno, Antonio 358
Aceituno, Bernardino Sacerdote secular 418
Aceituno Betancourt, Catalina 7
Aceituno, Da. Dominga 222
Aceituno, Da. Inés de 190
Aceituno, Da. Juliana XIX, 276
Aceituno, Da. Manuela de 178
Aceituno, Da. María de San Diego 276
Aceituno, Da. Rafaela 276
Aceituno, Da. Tomasa 202
Aceituno, D. Clemente 276
Aceituno de Guzmán, Cristóbal 7
casado con Inés de Rivera 7
casado con Jacoba Páez Dardón 7
Escribano 7
Inquisidor 7
Aceituno de Guzmán, Da. Andrea
casada con Jerónimo Menéndez de Guzmán 190
Aceituno de Guzmán, Francisco 7
Aceituno de Guzmán, Luis XXXIX, 7, 8
Aceituno, D. Felipe de Sacerdote secular LVII, 178
Aceituno, D. Joaquín 276, 356
Aceituno, D. José Joaquín 263
Aceituno, D. Juan de
casado con Petrona de Santa Cruz 51
Aceituno, D. Luis Bernardo de
casado con Da. Manuela de Fuentes y Acevedo 220
Aceituno, D. Manuel de Sacerdote secular LVII, 178
Aceituno, D. Nicolás de LVII, 178
Aceituno, Félix 358
Aceituno, Josefa 356
Aceituno, Juana 475
Aceituno, Juan José 357
Aceituno, Manuela Antonia 453
Aceituno, María del Carmen
segunda esposa de Julián Cancinos 331
Aceituno, María Isabel 358
Aceituno, María Manuela 358
Aceituno, Matías 276
Acepeda, Rosa de 415
Acevedo, Bernabela 464
Acevedo, Cata
casada con Apolinario Salazar 408
Acevedo, Da. Felipa de LI, 108
Acevedo, Da. Josefa
casada con D. Joseph Cayetano de Fuente 220
Acevedo, Da. María Felipa de 149
Acevedo, Da. María Josefa Petrona 463, 464
Acevedo, Da. María Ventura de 169

Acevedo, D. Blas de 45
Acevedo, D. Juan de XL, 25, 45, 64, 169
Capitán 45
Acevedo, D. Manuel de XL, 45, 64
Acevedo, D. Simón 463
Acevedo, José Esteban 463
Acevedo, José Policronio 463
Acevedo, José Sotero 257
Acevedo, Julio 348
Acevedo, Manuel José
casado con María Josefa Herrera 463
Acevedo y Mesa, Da. Felipa de 64
Achiguate 597
Acta Constitutiva 355
Acta de Anexión a México 480
Acta de Independencia 421
Acta de Patzicía 545
Acuña, Bernardino 453
casado con Da. Manuela Calderón y Aceituno 393
Acuña, Da. Juliana 393, 453
Acuña de León, Da. Josefa XLV
casada con D. Venancio de León XX, 619
Acuña, D. José 536
Acuña, D. Manuel XX, 453, 619
Acuña, D. Manuel Benito de LXVI
casado con Da. Juana Mata 411
Acuña, D. Manuel Benito de (el Mozo)
Capellán 405
Acuña, Juan 536
Acuña, Manuela 536
Acuña, Manuel de la Ascensión 453
Acuña, Manuel José 393
Acuña, María 636
Acuña, Pedro 536
Administradores Conventuales
Estrada, Pedro de 11
Lázaro José de Silva 265
Lima, D. Miguel de 129
Administradores de Rentas
Asturias, D. Juan Bautista Asturias (el Viejo) 571
Ayerdi, D. Pedro 506, 520
Llerena, Secundino 379
Polanco, D. José Diego 495
Administrador General de Alcabalas 295
Vergara, D. José María 270
Afre, Da. Julia 310
Afre, D. Gabriel 603, 608, 637
Afre, D. Herculano XXXV, XLVII, 637
construyó los baños sulfurosos y termales de Totonicapán 638
diputado a la Asamblea Nacional Constituyente 637
dotó a Totonicapán de fusiles Remington 638
fundó una Junta Patriótica 637
ingresó a la Logia Hiram N° 10, de la masonería 638
Jefe Político 637
moneda masónica dedicada a su persona 638
Político liberal 637
Agacio y Lambarri, D. Antonio B. 642
Ager, D. Pablo 607
Agricultores 618
Afre, D. Herculano 637
Arrazola, D. Santos LXXIV, 655
Barillas, D. Mariano 640
Bengoechea, D. Manuel 619
Campagnac, D. Enrique XXXV, 631
Du Teil, D. Javier 619
Evans, D. Mauricio 628
Fernández, D. Manuel 656
Gálvez, Raimundo 647
García, Tomás 625
Herrarte, D. José Ascensión 642
Herrera, D. Manuel 621
Hoyos, Manuel de LXXII
Lara Pavón, D. Cayetano 654
Lizarralde Torres, D. Juan Luis de 592
López, D. Aurelio 618
López, D. Vitalino 618
Machado, D. Angel 640
Martín Caballeros, Manuel LXII
Méndez de Alburez, D. Francisco 182
Molina, D. Rafael 636, 640
Porras, D. Leandro 653
Ramás, D. Luciano 639
Reyes, Marcelino 636
Salazar, D. Carlos 615
Samayoa, D. José María 618
Silva Carrera, D. Juan 638
Soto, Jacinto de LIV
Urruela, D. Indalecio 653
Zachrisson, D. Carlos Ernesto 639
Agua Blanca 274
Agua Caliente XXXI, 364, 561
Aguachapa 55, 112
Aguado, Ana Joaquina 128
Aguado, D. Alejandro 128
Aguado de Mendoza, D. Antonio
casado con Da. María Teresa Cróquer 145
Aguado de Mendoza, D. Joseph 145
Aguado y Olivares, Da. Josefa de 128
Aguado y Olivares, D. Alejandro 128
Aguallo, José 400
Aguardientes 310
Aguas Calientes 211
Aguayo, D. José Rosalío Teniente 325
Agueda Alonso, Da. María segunda esposa de D. Antonio María Robles 435, 493
Agüero, Da. Micaela
casada con Manuel Joseph Arévalo 142, 393
Agüero, D. José María XXI
Sacerdote secular LXV, 281, 344
Agüero, Micaela 347, 369
casada con Manuel Arévalo XLI
Agüero, Pedro 358
Aguila, Da. Cayetana del 263
Aguila, D. Juan Antonio del 263
Franciscano 263
Aguilar, Agustina de 39, 41, 499
Aguilar, Aleja 423
Aguilar, Ambrosio 532
casado con María Beatriz Alburez 532
Aguilar Arenas Campano, Da. Ana de 166
Aguilar, Bernardina de
casada con Antonio de Mazariegos 39, 41
Aguilar Cadena, D. Ciriaco 482
Aguilar, Cayetano 305
Aguilar, Cleto 499
Aguilar, Da. Aleja 310
Aguilar, Da. Feliciana 481
Aguilar, Da. Felipa 310
Aguilar, Da. Gregoria de
casada con D. Mariano González 218
Aguilar, Da. Inés de
casada con Tomás de Cilieza Velasco 16
Aguilar, Da. Inés Francisca de LVII, 180
Aguilar, Da. Juana 499
casada con D. Dámaso Aguilar 537
Aguilar, Da. Manuela 172, 310, 477, 478, 500, 508, 511
casada con D. Adolfo García 536
casada con Pascual López 41
Aguilar, Da. María 310, 477, 511
Aguilar, Da. María Sandiego LXVIII, 500
casada con D. Pablo José Fuentes 507
Aguilar, D. Andrés 536
Aguilar, D. Antonio de (el Mozo) 75
Aguilar, D. Antonio de (el Viejo) 75
Aguilar, Da. Petrona 439
Aguilar, Da. Rosario
casada con D. Ignacio Pérez 500
Aguilar, D. Bernardo 341
casado con Da. Antonia Manuela de Arce 83
Aguilar, D. Calixto LXVII, 321
casado con Da. María Antonia Colomo 310, 313, 419, 423, 427
Regidor 255, 259, 301
Aguilar, D. Cecilio 590
Aguilar, D. Clemente 310, 423
Aguilar, D. Dámaso
casado con Da. Juana Aguilar 537
Aguilar de Díaz, Da. Sara
casada con D. Wenceslao Díaz 641
Aguilar de Ugarte, Da. María 524
Aguilar, D. Francisco 305, 396, 499, 537, 616, 641
Aguilar, D. Gabriel XV, XLV, 615
Aguilar, D. Gregorio 477, 511
Aguilar, D. Herlindo 653

Aguilar, D. Ignacio 299
Aguilar, D. Joaquín 477, 511
Aguilar, D. José 524
casado con Regina Valenzuela 504
Aguilar, D. José Antonio 310, 477, 500
Aguilar, D. José Ceferino
Sacerdote secular 327
Aguilar, D. José María
Sacerdote secular 327
Aguilar, D. José Ramón 310
Aguilar, D. Juan 494
casado con Manuela de Jesús Cárdenas XXXIII
Aguilar, D. Juan José de XXXVII, 259, 263, 283, 313, 391
casado en primeras nupcias con Rita Balvina González LXIV, 390
casado en segundas nupcias con Da. Cesárea Franco 243, 313, 390
Procurador del Número LXIV, 243, 390
Aguilar, D. Manuel 310
Aguilar, D. Mariano 310
Aguilar, Dolores 499
Aguilar, D. Pablo 299
Aguilar, D. Ramón 500, 507, 508
Aguilar, D. Toribio 310
Aguilar, D. Trinidad 310
Aguilar, D. Vicente 417
Aguilar, Elena 641
Aguilar, Engracia 499
Aguilar, Erlindo 641
Aguilar, Eusebio 364
Aguilar, Felipa 423
Aguilar, Florencia 396
Aguilar, Florencio
casado con Catalina Fuentes 330
Aguilar, Francisca
casada con Francisco Xavier Ramírez 252
Aguilar, Gertrudis 499
Aguilar, Ignacia
casada con Ciudadano Julián Rivera 377
Aguilar, Isabel 300, 396
Aguilar, Isabela 300
Aguilar, Jorge de 41
Aguilar, José 499
Sacerdote secular 401
Aguilar, José Antonio 423
Aguilar, José Estanislao 426
Aguilar, Josefa Damiana 499
Aguilar, Josefa de 38, 423
Aguilar, José Idelfonso
casado con Petrona Espada 305
Aguilar, José María 461
Aguilar, Juan
casado con Manuela de Jesús Cárdenas 493
Aguilar, Juana Manuela de
casada con Gabriel Capelo 143
Aguilar, Juan de 39, 41
Aguilar, Laureano
casado con Andrea Robles 499
Aguilar, Luciana 499
Aguilar, Magdalena 335
Aguilar, Manuel 423
Aguilar, Manuela 423
Aguilar, Manuel de Jesús 423
Aguilar, Marcela 300
Aguilar, María Bonifacia 390
Aguilar, María Josefa
casada con Francisco Bercián 403
Aguilar, Mariano 423, 453
Aguilar, María Sandiego 423
casada con Pablo Fuentes 423
Aguilar, Marta 499
Aguilar, Natividad 641
Aguilar, Nicolás
Sacerdote secular 352
Aguilar, Pedro de 41, 254, 499
Aguilar, Rafael 499
Aguilar, Ramón 419, 423, 435
Aguilar, Ricardo 348
Aguilar, Salvador 532
Aguilar Santiago, Nicolás 247
Aguilar, Serapia
casada con Marcos Ruano 305
Aguilar, Silvestre 418
Aguilar, Teodoro 324
Aguilar, Toribio 500
Sacerdote secular 423
Aguilar, Trinidad 423
Aguilar, Venancia 396
casada con Leandro Castro 396
Aguilar, Vicenta LXV, 377
Aguilar, Vicente 390, 434
Regidor 420
Aguilar y Cueva, D. Antonio de 75
Aguilar y Franco, María Bonifacia 391
Aguilar y González, Vicente 391
Aguilar y Pineda, Da. Simona 461
Aguilar y Pineda, Petrona 461
Aguilar y Vielma, Da. Petrona de LIX, 201
Aguilar y Zavaleta, Da. Agustina de
casada con Ramón de Villagrán 38
primera esposa de D. Bernardo de Otero 38
Aguilera, Da. Bernardina 273
Aguilera, Da. Cecilia de 159
Aguilera, Da. María Candelaria de 155
Aguilera, María de 64
Aguilera y Cóbar, Da. Cecilia 273
Aguinaga, Da. Catalina de 66, 127
Aguirre, Da. Ana 351
Aguirre, Da. Concepción
casada con D. Juan Bautista Asturias 553
Aguirre, Da. Isabel 593
Aguirre, D. Antonio de XXII, XXXV, XLVI, 538, 553, 599, 626, 630, 631, 632
Aguirre de Arrivillaga, Da. Isabel de 553
Aguirre de Asturias, Da. Concepción XVI, 647, 655
Aguirre de Rubio, Da. Concha XV, 613
Aguirre, D. Francisco XIV, XXI, 623
casado con Da. Luz Aguirre y Asturias 558
Aguirre, D. Francisco Javier XIV, XV, XXII, 268, 610, 640
Aguirre, D. Juan Francisco XX, XLVI, 538, 558, 621, 627, 654
Aguirre, D. Luis Pedro de XVII, XX, XXII, XXIII, LXV, 275, 341, 350, 375, 391, 553
casado con Da. Isabel Alvarez 275
Oidor XXIV
Aguirre, D. Ramón 584, 617, 626
comerciante XXVII, 627
Aguirre, Juan de
casado con Antonia Díaz 39
Aguirre y Asturias, Da. Luz
casada con D. Francisco Aguirre 558
Aguirre y Asturias, D. Antonio de
casado con Da. Dolores Arzú 616
Aguirre y Asturias, D. Guillermo
casado con Ana Beltranena 595
Aguirre y Chamorro, D. Francisco Javier de 553
Agustinos XXXIX
Pineda, Manuel de 102
Ahuachapán XLII, XLIX, 99, 211, 220, 382
Ahumada, Bernardo de 129
Ahumada, María de 129
Ahumada y Cepeda, Da. Manuela de 129
casada con D. Manuel Marroquín 129
Ajuria, Da. Juana 281
Ajuria, Da. Luisa 281
Ajuria, Da. Margarita 542
Ajuria, Da. María Ignacia 281
Ajuria, D. Jerónimo de 281
Ajuria, D. Juan 281, 612
Alabama 365
Alamedas XI
Santa Lucía 560, 612
Alarcón, D. Juan Antonio
casado con Da. María Macaria Robles 459
Alarcón, Juana LXVIII
Alarcón y Morales, D. Joseph de 205
Alarcón y Robles, Da. Hermenegilda Dolores 459
Alarcón y Robles, Da. Josefa Benita 459
casada con D. Valentín Castellanos 459
Alarcón y Robles, Da. Juana de Dios 458
casada con D. Antonio Ugalde y Mancilla 323, 434, 459
Alarcón y Robles, Da. María Magdalena 459
Alay, Da. Baltasara 607
Albaceas 5, 6, 38, 39, 40, 41, 42, 75, 77, 78, 80, 82, 83, 85, 98, 102, 104, 105, 106, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 116, 118, 122, 123, 127, 129, 132, 134, 135, 136, 137, 139, 140, 145, 147, 149, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 161, 162, 165, 166, 167, 169, 170, 177, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 188, 191, 193, 194, 195,

198, 200, 201, 203, 209, 211, 213, 218, 221, 375, 377, 378, 379, 380, 392, 393, 394, 395, 400, 403, 404, 406, 407, 408, 409, 410, 412, 417, 418, 420, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 453, 458, 460, 461, 462, 464, 466, 467, 468, 470, 472, 473, 474, 475, 476, 478, 482, 483, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 496, 499, 500, 501, 502, 505, 507, 509, 510, 514, 515, 516, 517, 520, 522, 529, 530, 531, 534, 537, 540, 541, 543, 545, 551, 552, 555, 557, 561, 563, 567, 572, 577, 578, 580, 581, 585, 586, 592, 595, 598, 608, 610, 613, 618, 629, 631, 632, 633, 634, 637, 644, 646, 647, 648, 651, 654, 656, 657
Lacunza, D. Manuel Hilario 196
Morga, D. Diego Joseph de 159
Alba, D. José de 302
Albestrain, D. Pedro casado con Josefa Truxillo 267
Albina, Antonia 116
Albora de Sinibaldi, Teresa Marquesa 591
Albores, Da. Dominga LVIII, 183
Albuquerque, Da. Jerónima de LIII, 141
Alburez, Benjamín 532
Alburez, Da. Dominga LXI, 182, 211
Alburez, D. Francisco XVI, XXI, 557, 597
Abogado XLVIII, LXIX, 531
casado con Andrea García 532
Alburez, Fernando LXIX, 532
Alburez, José Brígido LXIX, 532
Alburez, José María 532
Alburez, Manuel 532
Alburez, María Beatriz casada con Ambrosio Aguilar 532
Alburez, María Dolores 532
Alburez, Mercedes 532
casada con D. Santiago Valle 532
Alburez, Piedad 647
Alburez, Santiago 532
Alburez, Simón 532
Alcabalas X, 306, 310
Alcaín, D. Joaquín 575
Alcaín, D. Manuel María de 575
Alcalá de Henares (España) 221
Alcalá Galiano, Dionisio 352
Alcaldes 7, 394, 397, 398, 400, 418, 419, 471, 472
Andrade, D. Antonio de XXIV, 79
Aparicio, D. Manuel XXV, XXVI, 402, 511
Barillas, Raimundo XXVI, 420
Cáceres, Mariano XXVI, 420
Cadena, Tomás XXVI, 407
Calderón de la Barca, Juan XXV
Cañas, Joseph de XXV
Cornejo de Umaña, Juan XXV
Coronado y Ulloa, Lucas Carlos de XXV
Corzo, D. Antonio XXIV, 480
De León, Ventura XXVI, 501
Delgado de Náxera, Joseph XXV
Echeverría, Juan José de XXV, XXVI
Escobar, D. Pedro XXVI, 259
Escolán, Juan Joseph XXV
Fuentes, Ramón Agustín XXVI, 405
Gálvez Ruiz y Corral, D. Mariano XXVI, LXIV, 323
Godoy de Guzmán, Francisco XXV, 7
Gregorio y Pinillos, D. Francisco de 309
Guerra, D. José María XXV, 574
Herrarte, D. Bernardino XXIV, 483
Meoño, D. José María 483
Molina, D. Roberto XXVI, 331
Muñoz, D. José María XXV, 389, 391
Ocaña, D. Cayetano XXV, 413
Ocheita, D. Simón XXVI, 510
Orozco, Marcos XXVI, 405
Pacheco, D. Mariano XXVI, 427
Pacheco y Beteta, D. Francisco XXV, 314
Pavón y Muñoz, D. Vicente XXVI, 176
Peláez Fuentes, D. Fermín José XXV, 317, 407
Pinillos, Francisco de Gregorio y XXV
Portugal, D. Jacinto XXV, 339
Recinos, D. Juan Manuel XXV, 322, 341
Rivera y Pérez, D. Juan de 85
Sánchez, D. Joaquín XXV, 402, 413
Sinibaldi, D. Alejandro XXIV, 591
Somoza, D. José Joaquín XXV, 303
Zapata, Bruno XXIV, 638
Alcaldes Mayores 157, 176, 197
Carrillo de Albornoz, Miguel XXVI
Casares Berra, D. José Salvador XXVI, XLVIII, LIV, 151, 152
Cerna, Vicente XXVI
Chamorro, D. Francisco Sebastián XXVI, 186
Cózar, Don Prudencio de XXVI, 260
Cróquer de los Cameros, D. Estanislao Antonio XXVI, XLVIII, LIII, 144
Cruz, Serapio (Tata Lapo) XXVI
Dávila y Sotomayor, Fernando Antonio XXVI
De la Torre, Rafael XXVI
Del Busto y Bustamante, D. Francisco Nicolás XXVI, 166
Delgado, Francisco XXVI
Engrava y Ovalle, D. Luis XXVI, 173
Estopiñán, Bartolomé de XVVIII, 14
Fuentes Franco, Manuel XXVI
Fuentes y Guzmán, D. Rodrigo de XXVI, 16
González de Vega, Don Baltasar XXVI, 243
Iturbide, D. Miguel de XXVI, 345
Larrave, Lucas Antonio de XLVIII, LIV
López Peñalver, D. Antonio XXVI, 186
Olachea, D. Basilio Antonio de XXVI, 173
Palomo, D. Antonio Isidro XXVI, 149
Pavón y Muñoz, Vicente XXVI
Pérez de las Cuevas, Bernardo XXVI
Rivera y Pérez, D. Juan de XXV, XXVI, LIV, LV, 113, 157
Ruiz de Alarcón y Vásquez, Juan IX
Salgado, D. Joseph Domingo XXVI, LXII, 220
Segovia Parada y Verdugo, Nicolás de IX
Ugalde, D. Joseph Francisco 122
Alcaldes Ordinarios 7, 157
Cabrejo Fernández, D. Pedro XXVI, 131
Calderón de la Barca, D. Juan 161
Cañas, Joseph de 33
Cornejo de Umaña, Juan 33, 228
Coronado y Ulloa, D. Lucas Carlos de 48
Delgado de Náxera, D. Joseph 106
Echeverría, D. Juan José de XXVI, 321
Escolán, D. Juan Joseph 79
Fuentes y Guzmán, D. Rodrigo de 16
González Batres, D. José Mariano XXV, 274
González Batres (el Viejo), D. Juan Joseph XXV, 83
González Robes, D. Joseph XXV, 159
Gutiérrez Marroquín, D. Juan José XXV, 301
López, D. Juan Antonio XXV, 301
Mata, D. José de XXV, LXII, 254
Mencos y Coronado, D. Joseph Bernardo de XXV, 31
Meoño, José María XXV
Montúfar y Montes de Oca, Don Lorenzo de XXV, 197

Muñoz, D. Manuel XV, XLVIII, L, 57, 58
Palacio, D. Marcos Marcelino XXVI, 79
Parrilla Escobedo, Florencio Rafael XXV, 314
Quintanilla, D. Francisco de XXV, 85
Sobrados, D. Francisco de Dios y XXV, 46
Alcaldes Provinciales
Gálvez, D. Mariano 255, 301, 312
Alcaldías Mayores 15, 53, 54, 58, 197
Atitlán L
Chiquimula 66
Guazacapán 29
Sacatepéquez 102
San Salvador 15
Sololá 66
Sonsonate 285
Tecpán L
Tzololá 42
Verapaz LII, 110
Alcántara del Castillo, Pedro 100, 114
Alcayaga, Cayetano
Sacerdote secular 414
Alcayaga, D. Jacobo de 53
Alcázar, León
Sacerdote secular 417
Aldama, Da. Manuela 344
casada con D. José María Cervantes 284
Aldana, D. Martín 287
casado con Da. Magdalena Pineda 269
Aldana, Fabián de 46
Aldana y Cárdenas, Manuela 362
Aldana y Salguero, D. José María 339
casado con Da. Tiburcia Carrera 268, 287
Aldazábal, Da. María Ana de 185
Alegría, Da. María Josefa
casada con D. Diego Macal 143
viuda de D. Nicolás Zepeda 143, 227
Alegría, Da. María Rafaela
casada con D. Pedro Montiel 227
Alegría, D. Encarnación LXIX, 513
Regidor 402
Alegría, D. Isidoro 326
Alegría, D. Juan Crisóstomo 306, 314
Alegría, D. Luis
casado con Da. María Manuela Astorga 112
Alegría, D. Manuel 112
Alegría, D. Miguel
casado con Da. Petrona Josefa Fuentes 307
Alegría, Francisco 227
Alegría, Jacinto 416
Alegría, José María 227
Alegría, Joseph de
casado con Antonia Rodríguez 227
Alegría, Leonardo 227
Alegría, Mariano 227
Alegría, María Rafaela
casada con D. Pedro Montiel 227
Alegría, Matías 227
Alegría, Petrona 227
Alejo de Herrarte, D. Manuel 115, 126, 177
casado con Da. Manuela de Azoños LVI, 176
Contador XLVIII, LI, LVI, 97, 110
Alejo, D. Francisco 145
Alejos, Da. Florencia 439, 468
Alejos, Da. Hermenegilda 396
Alejos, D. Felipe 468
Alejos, D. Gregorio 419
Alejos, D. Jacinto 309, 332
Alejos, D. José María 317, 332, 404
Alejos, D. Julián 616
Alejos, D. Manuel 332
casado con Da. Juana Pinillos 457
Alejos, D. Marcos 332
primer esposo de Da. María Francisca Cándida Carrascos y Alarcón 301, 309
Alejos, Manuel Arcadio 309
Alejos y Limón, Lorenza 396
Alejos y Polero, Florencia 411
Alemania 355, 613
Alesio, Esteban 522
Alesio, Manuel 522
Alesio, Pascuala 522
Alfalfar 419
Alfarol, Da. Juana Josefa 374
Alfarol, Da. Mariana 287
Alfarol, Da. Micaela 339
casado con D. Josef Trinidad Morales 158
Alfarol, Da. Tomasa 55
Alfarol, D. Diego 216, 235, 280
Alfarol de Rosales, Angela 401
Alfarol, D. Felipe 158
Alfarol, D. Joseph Jorge
casado con Juana Rafaela del Cid 200
Alfarol, María del Pilar XXX
Monja Capuchina 280
Alfarol, María Gregoria 200
Alfarol, Petrona 200
Alfarol y Morales, Da. María Ignacia Catalina
casada con D. Guillermo de Morales 216, 235
Alférez Mayor 25, 26, 39, 45, 51, 148, 150, 199, 255, 319
Aranzamendi, D. Juan de 83
Arrivillaga, D. Tomás de 91
Avilés, D. Pedro de 194
Bermúdez de Villafuerte, D. Pedro 15
Capriles de Guzmán, Alfonso 50
Carranza, Juan Bautista de 12
Carranza y Dardón, Pedro de 52, 204
Cornejo de Umaña, Juan 33
Diéguez Blanco, D. Manuel 71
García de Gálvez, Dionisio 77
García, D. Severino 185
García, Francisco 293
González de Velasco, Miguel 47
González, Nicolás 54
Illescas, Nicolás de XLIX, 51
León, D. Joseph de 138, 139
López, D. Juan Antonio 255, 301, 315
Medina, Francisco de 67
Menéndez de Guzmán, Joseph 190
Molina, Pedro de 57
Monterroso, Juan Joseph de 37
Morales Betancurt, D. Juan de 67
Morales, Juan de 121
Paredes, Joseph Santos de 54
Peláez Fuentes, D. Fermín José 319
Pineda Ibarra, D. Antonio de 111
Raya, Juan de 50
Rodríguez, Gaspar 170
Romero, Manuel 38
Ruiz de Aguilera, D. Diego 71
Ruiz de Liévano, Martín 194
Samayoa, D. Joseph de 127
Alguaciles Mayores 255, 264
301
Delgado de Nájera, D. Francisco 31
Fuentes, D. Domingo LXIII, 318
Gregorio y Pinillos, D. Francisco de 301
Molina, D. Miguel de 255
Romá, D. Basilio Vicente 140
Valdés, D. Francisco María LXII, 264
Alianza Francesa 563
Alicante (Valencia) LVII, 179, 615
Aliendro, María de
casada con Juan de Bermúdez 38
Almengor, Da. Catalina 215
Almengor, D. Luis de LII, 113
Almengor y Molina, Da. Juana de Dios 113
Almoguera (Castilla) L, 57
Almolonga 13, 189, 236, 406, 422, 439, 478, 514, 653
Almorín, Da. Sebastiana LIV, 156
Almorza, José 394
Alonso, Aniceta 307, 311
Alonso, Anselmo 248
Alonso, Bernardino 458
Alonso, Brígida 311, 431, 440
Alonso Castillo, Manuel 248
Alonso, Claudia 315
casada con Pablo Marcial de León 323
Alonso, Concepción 489
Alonso, Cornelio 440
Alonso Cortés, D. Antonio
casado con Da. Rufina de Artunduaga 64
Alonso, Cristóbal
casado con Luisa Escobar 311
Alonso, Da. Jesús 431, 512
Alonso, Da. Ursula
casada con Pedro Ros 11
Alonso de Betanzos, Pedro 13

Alonso, Diego XLVIII, 248
primer esposo de Juana Cortés 11
Alonso, D. Tranquilino 492
Alonso, D. Viviano
casado con Da. Eusebia Fuentes 518
Alonso, Francisco 440
Alonso, Gertrudis 440
Alonso, Gregoria Flores 489
Alonso, José
casado con Rita Cojulún 301
Alonso, Josefa
casada con José Sóstenes Guzmán LXIX
Alonso, José Gonzalo 311
casado con Valentina Mayén 431
casado en segundas nupcias con Valentina Cárdenas 431, 440
Alonso, Juan
casado con María Angela de Soto 458, 502
Alonso, Juana 431, 440
Alonso, Juan Alberto 458
Alonso, Juana Manuela 311
Alonso, León 247, 248, 316
casado con Juana Rojas 248
Alonso, Manuela de Jesús 315
casada con Zenón Mazariegos 429
Alonso, María de Jesús 323
Alonso, María Eusebia 241
Alonso, María Mercedes 316
Alonso, Mariano 247, 311, 431, 440
Alonso, María Paulina 316
Alonso, Marta 247
Alonso, Mateo 291
Alonso, Miguel 323
casado primero con Manuela Coutiño 315
Alonso Pérez, Da. María Esteban 207
Alonso, Persingula 478, 482
Alonso, Prudencia 431, 440
Alonso, Silvestre 440
Alonso Soto, Toribia de Jesús 502
Alonso y Macedonia, Manuel 302
Alonso y Taracena, Buenaventura 471
Alonzo, Francisco 637
Alotenango XXXVII, 448, 568, 583
Alphonsine Mote, Celine
casada con Alexandre Knoth 608
Alpírez, Da. Ana Josefa 269
Alsúa, Da. María de 102, 189
casada con D. Juan Garay 101
Altares 126
Nuestra Señora de la Concepción 240
Nuestra Señora de las Mercedes 312
Nuestra Señora del Carmen 64
San Francisco 330
Señor San José 325
Altuve, Mariano 415
Alvarado, Ana 154
Alvarado, Ana Cleta
casada con Joaquín Alvarado 448
Alvarado, Ana Gertrudis de XLI
casada con Juan Manuel Polanco 132
Alvarado, Ana Rufina de 82
Alvarado, Antonia de 219
Alvarado, Beatriz 400
Alvarado, Cirilo 400
Alvarado, Da. Albina de 188
Alvarado, Da. Catalina de XLI, LIV, 421
casada con D. Jacinto de Soto 153, 154, 227
Alvarado, Da. Josefa 374
Alvarado, Da. Manuela 575
Alvarado, Da. María 430, 520, 575
Alvarado, Da. María Albina de 100
Alvarado, Da. Secundina 495
Alvarado, Da. Simeona 403, 428
Alvarado, Da. Simona LXIII
casada en primeras nupcias con D. Antonio Campos 335
casada en segundas nupcias con D. Domingo Fuentes 318, 335
Alvarado, D. Doroteo
casado con Da. Gertrudis Estrada 448
Alvarado de León, José María 395
Alvarado, D. Francisco LXXI, 549
Alvarado, Diego de 8, 549
casado con María de la Asunción 17
Alvarado, D. José (el Viejo) 448
Alvarado, D. José Vicente 449
casado con Da. Gertrudis Estrada 449
Alvarado, D. Julián 153
Alvarado, D. Manuel 218
casado con Da. Rosalía García de Salas 168
Alvarado, Dolores 549
Alvarado, D. Pedro de 160
casado con Da. Estefanía García de Salas 168
Conquistador 160
Alvarado, D. Rafael 218
casado con Da. María de la Concepción Moscoso 218
Alvarado, D. Reginaldo 617
Alvarado, D. Tomás
Sacerdote secular 549
Alvarado, Francisco 211
casado con Da. Gregoria de León 364
Alvarado, Genoveva 537
Alvarado, Jacinta 154
Alvarado, Jacinto 537
Alvarado, Joaquín 448
Alvarado, José Agustín 448
Alvarado, Josefa Benita 400
Alvarado, José Ignacio 448
Alvarado, José Joaquín 448
Alvarado, José Manuel 448
Alvarado, José María 332, 364, 399
Alvarado, Joseph Alexo 211
Alvarado, José Román 549
Sacerdote secular LXXI
Alvarado, José Tomás 430
Alvarado, Juana Ludovina 494
Alvarado, Juan de XXXVI, 12, 138
Alvarado, Leonor de 12
Alvarado, Luciana
casada con Eugenio Pellecer 400
Alvarado, Manuel 153
casado con Da. María Meza 549
casado con Eustaquia Cárdenas 332
Alvarado, Manuela XV, 154
Alvarado, María XV, 154
Alvarado, María Encarnación 448
Alvarado, María Josefa 364, 448
Alvarado, Pedro de 12
Adelantado 12
Alvarado, Sabina
casada con Máximo Domínguez 514
Alvarado, Santiago 400
Alvarado, Teresa 448
Alvarado, Vicente Encarnación 448
Alvarado, Vicente Felipe 448
Alvarado Villacreses Cueva y Guzmán, D. Martín de
Capitán 160
Alvarado y Cifuentes, Da. María de 138
Alvarado y García, Da. María Josefa 211
Alvarado y García, D. Joseph Francisco 211
Alvarado y García, D. Miguel Jerónimo 211
Alvarado y Gutiérrez de Villapadierna, D. Juan de 12
Conquistador 12
General de la Armada 12
Alvarado y Guzmán, Da. Marcelina de 160
Alvarado y Guzmán, Da. Petrona de 160
Alvarado y Guzmán, Da. Rosa de 236
Alvarado y Guzmán, D. Felipe de 160
Alvarado y Guzmán, D. Tomás de LXXI, 59
Canónigo XXV, 59
Alvarado y Guzmán, Pedro de
Escribano IV, IX, 231
Alvarado y Meza, Mercedes 549
Alvarado y Vides, Da. Tomasa de XLIX, LIV, 77, 153
Alvarez, Alejandra 504
Alvarez, Antonia LXVI, 404
Alvarez, Bernarda 534
Alvarez, Da. Agueda 139
Alvarez, Da. Ana María
casada con D. Ambrosio Rodríguez de Taboada 274
Alvarez, Da. Antonia 160
casada con D. Santiago Escobar 639

Alvarez, Da. Bárbara 160
Alvarez, Da. Bernarda 139, 541
Alvarez, Da. Catarina 139
Alvarez, Da. Damiana 160
Alvarez, Da. Dolores
casada con D. Manuel Delgado de Náxera 274
Alvarez, Da. Felipa LIV
casada con D. Jacinto de Soto 153
Alvarez, Da. Francisca LII, 139
Alvarez, Da. Gertrudis
casada con D. José Julio Urrutia 315, 329
casada con D. Juan Oliver 274
Alvarez, Da. Ignés
casado con D. Juan Miguel Rubio y Gemmir 275
Alvarez, Da. Isabel
casada con D. Luis Pedro de Aguirre 275
Alvarez, Da. Joaquina
casada con D. Francisco Sarti 514
Alvarez, Da. Leonor 139
Alvarez, Da. Magdalena 160
Alvarez, Da. Manuela 268, 289
casada con D. José Esteban Viscarra 268
casada con D. José Simón Valverde 463
Alvarez, Da. Margarita 350
Alvarez, Da. María Baltasara 189
Alvarez, Da. María Josefa 646
Alvarez, Da. Mariana
casada con D. José Mariano González Batres 274
Alvarez, D. Antonio 139, 212
casado con Da. Josefa Aqueche y Viteri 274
Alvarez, Da. Rafaela 212
Alvarez, Da. Ramona 268
Alvarez, D. Domingo 268
Alvarez de Asturias, D. Miguel
casado con Da. María Josefa de Arroyave 274
Alvarez de Asturias y Nava, Da. Manuela L, 57
Alvarez de Guzmán, Da. María Magdalena LX, 235
Alvarez de Huertas, Da. Catarina
casada con D. Gabriel Franco 100
Álvarez de la Fuente, Bárbara
casada con D. Juan Calderón de la Barca 161
Alvarez de la Fuente, Da. María Magdalena
casada con D. Andrés de Morales 236
Alvarez de la Fuente, D. Esteban
Maestre de Campo 160, 236
Alvarez de las Asturias, Da. Josefa 144
Alvarez de las Asturias, Da. María Manuela LV, 165
Alvarez de las Asturias, D. Sancho 63
Alvarez de las Asturias y Arroyave, Da. María de los Dolores
casada con D. Manuel Delgado 107
Alvarez de las Asturias y Nava, Da. María Manuela 133
Alvarez del Campillo, Da. Petrona 243
Alvarez de Miranda, D. Manuel 190
Alvarez de Toledo, Da. Lucía 68
Alvarez de Toledo, Da. Luisa 120
Alvarez de Toledo, Da. María 56, 91
Álvarez de Toledo, Juan Bautista 111
Álvarez de Toledo y de la Tovilla, María 83
Alvarez de Urrutia, Pedro 64
Alvarez de Vega y Toledo, Da. María 171
Alvarez, D. Francisco XIV, 180, 268
Alvarez, D. Ildefonso 268
Alvarez, D. Joaquín
casado con Da. Paula Valladares 506
Alvarez, D. José Antonio 389
Sacerdote secular 160
Alvarez, D. Juan Bautista
casado con Da. María Teresa Pavón y Arrivillaga 275
Alvarez, D. Juan Nepomuceno
casado con Florencia Wading y Cárdenas 274
Alvarez, D. Leocadio
casado con Da. Francisca Pavón y Arrivillaga 275
Alvarez, D. Manuel 268
Alvarez, D. Mariano 274
Alvarez, D. Miguel 155, 172
casado con Da. Gertrudis Valdés y Lacunza 274
casado con Da. Rosalía Marín 172
Regidor 274
Alvarez, Eustaquio 401
Alvarez, Francisco 389
Alvarez, Gertrudis 389
Alvarez, José Antonio 389
casado con Luisa Cárdenas 332
Alvarez, Josefa 389
Alvarez, José María 296, 447
Alvarez, Juan José
Sacerdote secular 435
Alvarez, Luis 470
Álvarez, Manuel Francisco
platero XXXVIII
Alvarez, Marcelo XXI, 352
Sacerdote secular 407, 414, 427
Alvarez, María Encarnación de los Dolores 134
Alvarez, María Francisca 389
Alvarez, María Josefa
casada con Joaquín Arroyo 134
Alvarez, Mariana 384
Alvarez, Mariano 389
Alvarez, Mariano Rosa de 352
Alvarez, María Rafaela 389
Alvarez, Mateo 134
casado con Mariana de Zaldaña 134
Alvarez, Paula XV, 573
Alvarez, Petrona 389
Alvarez Piloña, Da. Isidora 586
Alvarez Piloña, D. Miguel 356
Alvarez, Rita Gertrudis 134
Alvarez, Santiago 384
Alvarez, Simón 389
Alvarez Urrutia, Alfonso 64
Alvarez y Aguilera, Da. Cecilia 155
Alvarez y Aguilera, Da. María Bernardina 155
Alvarez y Campillo, Da. Petrona 543, 555
Alvarez y Valladares, Da. Joaquina
casada con D. Francisco Sarti 519
Alvaro, José Antonio 395
Alvaro, José Mariano 395
Alvaro, María Josefa 395
Alvaro, Mariano 395
Alverro, Josefa 348
Alverro y Cuadrado, Da. Felipa 348
casada con Manuel Eusebio Sánchez 364
Alvora, Teresa 365
Alza (Guipúzcoa, España) 151
Amapa 272
Amatitlán XXVII, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XLIII, XLIV, XLVII, XLVIII, LIII, LXXII, LXXIII, LXXIV, 6, 105, 117, 144, 159, 161, 197, 211, 270, 273, 275, 352, 370, 373, 531, 539, 550, 555, 560, 561, 563, 568, 584, 590, 598, 599, 606, 608, 618, 619, 621, 636, 644, 648
San Pedro o Laguna Seca XXXIV
Amaya, Antonio 490
Amaya, Bernarda 490
Amaya, Da. Tomasa
casada con D. Ladislao Rosal 517
Amaya, Estanislao 490
Amaya, Víctor
casado con Juana Escobar 489
casado en primeras nupcias con Regina Armas 490
Amaya y Uceda, Marcela 359
Amberes, D. Juan de 14
Amenábar e Istueta, D. Alberto 565
América Central 355
Amézquita, Teodora 280
Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala 422
Anastasio, D. Carlos Gálvez 478
Andalucía 112, 152, 282
Andino, D. Ambrosio
Sacerdote secular 114
Andino, D. Felipe
casado con Da. María Petrona García 114
Andino, D. Miguel 114

Andino, Ramón de
casado con María de la Candelaria Bermúdez 38
Andino de Chinchilla, Da. Josefa 409
Andino y Arce, Feliciana Rosa de 97
Andonaegui, Da. Gertrudis
casada con D. Nicolás Boguín 185
casada segundas nupcias con D. José Ignacio Ponce de León 185
Andonaegui, Da. Petrona 185
Andonaegui, D. Enrique 185
Andonaegui, D. Francisco 185
casado con Da. Francisca de Vargas 185
Andonaegui, D. Joseph Remigio 185
Andonaegui, Martín de 185
Andonaegui o Alvarado, Ana Gertrudis
casada con Juan Manuel Polanco 132
Andonaegui y Aldazábal, Francisco Miguel de
casado con Doña Águeda de Estrada 185
casado segundas nupcias con María Antonia Páez de Grajeda 185
fabricante de telas 185
Sargento Mayor 185
Andrada, Josefa 350
Andrade, D. Antonio de XXIV
Alcalde 79
Capitán 79
casado con Da. María Josefa de Andurain 83
Andrade, José Mariano
Sacerdote secular 581
Andrade Trinidad, Paulino 383
Andreu, D. Andrés 605, 632
Escribano 538, 556
Andreu de Dumas, Da. Rosa 579
Andreu, D. Feliú
casado con Da. María Luisa Gonzaga 111, 134
Andreu, D. José
Escribano 588
Andreu, D. Juan 590, 606
Escribano 550, 557, 575, 587, 602, 606, 622
Andreu, D. Luis S. 652
casado con Da. Pilar González de Andreu 643
Andreu Echeverría, D. Juan
casado con Da. Soledad Valenzuela 541
Andreu Quevedo, Roberto 548
Andreu y Manrique, Da. María Teresa
casada con D. Mariano Herrarte 176
Andreu y Manrique, Felipe 293
Andrino, Francisca 394
Andrino, José María 394
Andrino, Manuel 358
Andrino, Marcelina Anastasia
casada con Ramón Agustín Fuentes 404
Andurain, Da. María Josefa de
casada con D. Antonio de Andrade 83
Anfora de Casanova, Da. Juana
Duquesa de Licignano 556
Anfora, D. José de 585
casado con Da. Juana Anfora Paternó 585
Duque de Licignano 556
Anfora, D. Rafael
Duque de Licignano 585
Anfora, Giovanna 585
Anfora Paternó, Da. Juana
casada con D. José Anfora 585
Duquesa de Licignano 585
Angel de Toledo, D. Antonio
casado con Da. Juana María del Camino 207
Angel de Toledo, D. Manuel
Canónigo XXV, 206
Catedrático de Leyes LX, 201
Sacerdote secular 201
Angel de Toledo, D. Tiburcio XXIX, 134, 157
Angel de Toledo, María Josefa
Monja Capuchina 157
Angeles, Jerónima de los 33
Angeles, María Nicolasa de los 33
Anguiano, Da. María 549
Anguiano de Urruela, Da. María XIX, 605
Anguiano, D. Manuel XXIII, 596, 640
Anguiano, D. Mariano XLVII, 639, 641
Anguiano, Pascual 403
Regidor 402
Angulo, Concepción Adelaida 596
Angulo, Da. Concepción de 130
Angulo, Da. María Mercedes
casada con D. Juan Miguel Ruiz 555, 596, 652
Angulo, D. Dámaso 538, 630
casado con Da. María Fermina Urruela de Angulo XIV, LXXIII, 596
Angulo, D. Domingo de LXXIII, 596
Angulo, D. Manuel 627, 652
Angulo, D. Rafael 563, 596, 601, 606, 618, 627
Angulo, Felipa de Jesús 596
Angulo, José Manuel Lorenzo 596
Angulo, María de la Luz 596
Angulo, María Juana 596
Angulo, María Teresa de los Dolores 596
Anleu, D. Juan Nepomuceno
casado con Da. Albina Juárez 524
Antequera (Andalucía) 87
Antequera (Oaxaca) 161
Antigua Guatemala XXXI, XXXIII, XXXIV, XXXV, 239, 242, 243, 245, 248, 254, 263, 265, 266, 271-276, 278, 279, 281, 287, 292-296, 307, 312, 313, 319, 323, 333, 339, 343, 358, 362, 364, 368, 369, 377, 378, 380, 383, 389, 411, 421, 440, 443, 447, 448, 449, 461, 466, 478, 485, 513, 529, 531, 535, 541, 548, 551, 557, 558, 560, 571, 579, 583, 586, 587, 589, 601, 602, 611, 612, 615, 617, 618, 622, 623, 624, 636, 638, 645, 648, 653, 656
poema El Volcán de Agua 352
Antillón, Juan
casado con Manuela de Jesús Cárdenas 492
Antuniano y Terreros, D. José
Abogado 314
Anzueto, Da. Ventura 333, 367
Añil 8, 15
Aparicio, Ana
casada con D. Manuel Monterroso 148
Aparicio, Catarina 415
Aparicio, Cayetana 148
Aparicio, Da. Ana 116
Aparicio, Da. Juana LXXIV, 148
Aparicio, Da. María 415
Aparicio, D. Antonio de 415
Canónigo XXV, 327
Aparicio, D. Bartolomé
Administrador de Correos 321
Aparicio, D. Francisco XII, XVII, 561, 622
casado con Da. Teresa Taboada 561, 589, 626
Aparicio, D. José Antonio 148, 466, 511
Aparicio, D. José Esteban 468, 585
Aparicio, D. Juan de LIII, 147
casado con Da. Manuela Tomasa de Somoza 148
Aparicio, D. Manuel de 305, 321, 331, 334, 399, 402, 403, 406, 409, 410, 417, 439, 469, 511
Administrador de Correos 511
Alcalde XXV, XXVI, 402, 511
casado con María Candelaria Limón Gutiérrez Marroquín 511
Comandante de Armas 511
Corregidor 511
filántropo 511
firmó el acta de adhesión al Imperio Mexicano 511
introdujo agua potable 511
miembro de Sociedad Económica de Amigos del País 511
Ministro de Hacienda 511
promovió construcción de carretera 511

promovió la fundación del Hospital San Juan de Dios de Quetzaltenango 511
Regidor 511
retrato 511
sufrió persecución política 511
Tesorero de la Junta de Sanidad 511
Aparicio, D. Miguel de 148
Aparicio, Francisco 148
Aparicio, Juana 620
Aparicio, María Josefa
casado con D. Lucas Carrascal 148
Aparicio y Limón, José Antonio 406
Aparicio y Somoza, Da. Juana de LIII, 147
Aparicio y Somoza, Feliciana
casada con José Ladislao Marroquín 334
Aparicio y Somoza, Manuel 333
Apicultura 539
Aqueche, Da. Micaela 564
casada con D. Miguel Ruiz de Santisteban 563, 564
Aqueche, Francisco 381
Aqueche y Viteri, Da. Josefa
casada con D. Antonio Alvarez 274
Aquino, Juan 556, 640
Ara, D. Miguel 416, 457
casado con Da. Josefa Taracena 457
Aragón, Cirila 295
Aragón, Da. Crescencia 266
Aragón, Da. Francisca
casada con Miguel Aragón 266, 330
Aragón, Da. Josefa Alejandra 266
Aragón, Da. Lugarda 299, 410, 478, 515
Aragón, Da. Micaela 266
Aragón, Da. Nicolasa 266
Aragón, D. Anselmo 266
Aragón, Da. Pascuala 266
Aragón, Da. Rita
casada con D. Juan Sanabria 158
Aragón, Da. Sebastiana LXXII, 585
Aragón, D. Feliciano 299, 410, 515
casado con Da. Anastasia Rodríguez 321
Aragón, D. Gregorio 266
Aragón, D. Juan Francisco 586, 597
Escribano 612
Notario 521
Aragón, D. Juan Miguel de
casado con Da. Manuela Rita Zeceña 214
Aragón, D. Manuel José
Sacerdote secular 266
Aragón, D. Marcos de
Capitán 266
Aragón, Domingo de 168
Aragón, Feliciano
casado con Anastasia Rodríguez 334
Aragón, Francisco
casado con María Josefa Lara 295
Aragón, José 410
Aragón, José Antonio 295
Aragón, Joseph Felipe de 113
Aragón, Luisa 295
Aragón, Manuel Antonio 113
Aragón, Manuel José 295
Aragón, María Dolores
casada con José María Gavarrete 295
Aragón, María Manuela 295, 350
Aragón, Miguel
casado con Da. Francisca Aragón 266, 330
Aragón, Sebastiana
casada con Juan Fernández 295
Ara, Miguel de 415
Arana, Bernarda de XXVIII
Monja Catarina 113
Arana, Bernardo
casado con Josefa Escobar 316
Arana, Da. Margarita 189
Arana, Da. Simona de LVII, 178
Arana, Da. Tomasa 313
Arana de las Barillas, D. Marcos 294, 394
Capitán LXV
Arana, D. Joseph 58
casado con Da. Manuela Herrarte 99
Arana, D. Tomás Hermenegildo de
Capitán 81
Arana, D. Tomás Ignacio de 114
Arana, Felipe
casado con Da. María Josefa Vega XVI, 293, 453
Arana, Francisco Javier 614
Arana, Juana de la Trinidad 461
Arana, María Tomasa de 379
Aranda, Da. Gertrudis 282
Aranda, D. Juan de 82
Arango, Angela 480
Arango, Blas 481, 482
Arango, Catarino 475
casado en primeras nupcias con Angela de Soto 481
Arango, Cesáreo 331
Arango, Da. María de la Concepción 463
Arango, D. Gregorio 481, 490
Arango, D. Manuel José 474
Arango, Estefana
casada con Sotero Bercián 403
Arango, Eugenia 481
Arango, Francisco 257
Arango, José Eulogio 482
Arango, José Froilán 482
Arango, José Hilario
casado con Juliana García 257
Arango, José María 481
Arango, Juana 481
Arango, Juan José 481
Arango, Leandro 332
Arango, Manuela 482
Arango, Manuel Antonio 257
Arango, Manuel María 257
Arango, Margarita 481
Arango, María Candelaria 257, 425
casada con Pascual Meléndez 412
Arango, María Concepción
casada con Felipe de Jesús Benítez 65
Arango, María de los Reyes 481
Arango, María Estefan 257
Arango, Mariano 481
Arango, Máxima 257
Arango, Petronila 481
Arango, Ramona 464
Arango, Valeriano 483, 487
Arango y Díaz, Cornelia
casada con José Eleuterio Vásquez 398
Aranzamendi, D. Juan de
Regidor 83
Araujo, D. Josef Antonio
casado con Da. Angela Machado 174
Araujo, D. Juan Antonio 291, 383
casado con Da. Francisca de la Bárcena 177
Araujo, D. Manuel 174
Araujo, José de
Presidente XXIV, 151
Araujo y Bárcena, D. Juan de 177
Arauz, D. Clemente de 124
Caballero del Orden de Calatrava 71
Sargento Mayor 71
Arauz, D. Francisco 273
Arbeu, Da. María Josefa 288
casada con D. Ignacio Ribera 288
Arbizú, Da. Ana Micaela LXX, 533
Arbizú, Da. María Josefa XXI, 557
Arbizú, Da. María Magdalena 194, 195
Arbizú, Da. Micaela
casada con Juan Esteban Luna 195
Arbizú, Da. Petrona María 213
Arbizú, D. Francisco 184
casado con Da. María Manuela Ruiz 194
Arbizú, D. Josef Matías 194
casado con Da. Juana Manuela Figueroa 195
Arbizú, Juan 194
Arbizú, María Micaela 194
Arcas, Da. María de 194
Arce Armenteros, Da. María 116
Arce Armenteros, D. Manuel 116
Arce, Da. Antonia Manuela de
casada con D. Bernardo Aguilar 83
Arce, Da. María de la Luz 208
Arce, D. Antonio de
Sacerdote secular 29
Arce, Da. Ramona 567
Arce, Da. Sebastiana 567
Arce, D. Baltazar de LXIII, 307
Arce, D. Blas de 116, 148
Capitán 80
Arce, D. Francisco de LXIII, 567
casado con Da. Tadea Labairo 307
Arcedianos
Castroverde, D. Joseph Antonio de XXIV, 144

Galisteo, D. Domingo XXIV, 280
González Batres (el Mozo), D. Juan Joseph 164
Sobral, D. Manuel del 182
Arce, D. Joaquín 567
Arce, D. José de Jesús Zacarías 289
Arce, D. Juan Manuel 289
Arce, D. Mariano 567
Arce, D. Pantaleón 289, 567
segundo esposo de Da. Teresa Mallada 282, 289
Arce, Manuel José 391
Arce, María Joaquina de las Mercedes
Monja Concepcionista 148
Arce y Armenteros, Da. Ana 116
Arce y Armenteros, Da. Antonia 116
Arce y Armenteros, D. Joseph de 116
Arce y Cueva, Da. Manuela de
casada con D. Cristóbal de Ascunaga y Letona 80
Arce y Labairo, Da. Ramona 307
casada con D. José Mantaras 307
Arce y Labairo, Da. Sebastiana 307
Arce y Labairo, D. Francisco 307
Arce y Labairo, D. Joaquín 307
Arce y Labairo, D. José Pantaleón 307
Arce y Labairo, D. Mariano LXIII, 307
Archer de Carrillo, Da. Catalina 310
Archicofradías 240, 242, 326, 328
Sagrado Corazón de Jesús LXIX, 511
Santísimo Sacramento 48, 59
Archila, Da. Antonia Lucía
casada con D. Lázaro Manuel Mansilla 125, 148
Archila, D. Julio 636
Archivo Eclesiástico "Francisco de Paula García Peláez" 650
Archivo General de Centroamérica 556
Arcia, D. Joseph de 112
Arcia, D. Luis de 365
Arco de Belén 359
Arco de Santa Catalina 617, 618
Arcos y Pompa, Da. Petrona de 245, 256
Ardón, Da. Juana de 16
Arechavala, D. Juan M. XLIV, 599
Arellano, Bernardo de 188
Arellano, Da. Juana María
casada con D. Jerónimo Juncos 278
Arellano, Manuela Estefan
casada con D. Antonio Leste 188
Arévalo, Bartolo 142
Arévalo Bermejo, Juan José Presidente XXIV, 614
Arévalo, Da. Adela 537
Arévalo, Da. Amalia 537
casada con D. Manuel Arroyo 652
Arévalo, Da. Josefa XLI, 142, 539
Arévalo, Da. Manuela Antonia de 100, 142
Arévalo, Da. Mónica
casada con Manuel Antonio Marroquín 59
Arévalo, D. Angel 537
Arévalo, Da. Rosario 634
Arévalo, D. Fermín 349, 537
Magistrado de la Corte Superior de Justicia 361
Arévalo, D. Manuel Joseph 347, 393
casado con Da. Dionisia Galiano 142
casó segunda vez con Da. Micaela Agüero XLI, 142, 393
Arévalo, D. Nicolás José 393
Arévalo, D. Pablo 501
casado con Da. Dolores Valenzuela 512
Arévalo, D. Salvador XI, XXII, XLVI , 537, 630
Arévalo, D. Sebastián de LIII
casado con Da. Catarina de León 142
casado con Da. Juana Batres Martínez 141, 142
Arévalo, Ignés Josefa 142
Arévalo, Joseph Mariano
casado con María Ignacia Sáenz 142
Arévalo, Juana
casada con Gregorio Reyes 562
Arévalo, Juan José 582
Arévalo, Juliana 491
Arévalo, Manuela LIII
Arévalo, María Petrona 142
Arévalo, Micaela 347
Arévalo, Miguel
casado con Da. Josefa Flores 142
Arévalo, Nicolás 347, 351
Arévalo, Paulina XLI, 142, 393
Arévalo, Pedro 142
Arévalo, Petrona XLI
Arévalo, Tomasa 369
casada con José Raimundo Calderón 368
Arévalo y Martínez Batres, Da. María Teresa 142
Arévalo y Samayoa, Da. Mónica
casada con Manuel Antonio Marroquín 136
Argonsilla Santander (España) 543
Argüelles, Da. Juana María 177
viuda de D. Francisco Salmón 369
Argüelles, D. Joseph
casado con Da. Antonia de la Bárcena 177
Argüelles, Don Antonio 246
casado con Doña Manuela Barreto Arcos y Pompa 240, 251
Argüello, María LXIV
Argüello, Da. Mariana 509
Argüello, Fermina 361
Argüello y Cóbar, Da. Antonia 160
Argüello y Montero, María Gertrudis de 290
Argueta, Da. Carmen
casada con D. José Dolores Gutiérrez 545
Argueta, Da. Catalina 42
Argueta, Da. Gabriela de Jesús
casada con D. Bruno Girón 549
Argueta, Da. Josefa de 66
Argueta, Da. María de XLIX, 42
Argueta, Da. Micaela 42
Argueta, D. Diego 42
Argueta, D. Gaspar XLIX, 42
Argueta, D. Joseph 42
Argueta, D. Mariano
casado con Da. Juana de Dios Moscoso 218
Argueta, D. Pedro 42
casado con Francisca Marín 78
Argueta, D. Rafael de XLIX, 77
Argueta, Eulogia 637
Argueta, José María 392
Argueta, Manuel 392
Argueta, Manuela 392
Argueta, María Dolores 392
Argueta, Matías de 21
Argueta Salvago, D. Gaspar de 42
Argueta, Ursula de
casada con Pedro de Sandoval 38
Argueta y Arévalo, Da. María Manuela de 100
Argueta y Pereña, Francisco de 21
Argueta y Santizo, Da. Ana de 21
Arias, Alejo
casado con María de Jesús y Valladares 412
Arias, Calixto 412
Arias, Da. Ana María 416
Arias, D. Abelardo 412, 466, 470, 477
Arias, Da. Ignacia 470, 477, 482
Arias, Da. Juana 414, 465
Arias, Da. María 334, 414, 465, 466
Arias, Da. María Ignacia 414, 465
Arias, Da. Paulina 465, 470, 477, 482
Arias, D. Buenaventura 465
Arias, D. Calixto 465, 470, 477
Arias de Morán, Da. Elena 641
Arias, D. Feliciano
casado con Da. María Josefa García 479
Regidor 483
Arias, D. José 414, 470
Arias, D. José María 312
Arias, Don Alejandro Buenaventura
casado con Doña María Estéfana Meléndrez 255
Arias, Don José Felipe 255
Arias, Don José María 255
Arias, Don José Nazario 255
Arias, Don Manuel Antonio 255
Arias, Don Nazario 254
Arias, Doña Josefa Paulina 255
Arias, Doña Josefa Simona 255

Arias, Doña Juana Paulina 255
Arias, Doña María Gertrudis 255
Arias, Doña María Ignacia 255
Arias, Doña María Silveria de XXVIII, 329
casada con Don Nicolás Franco 240, 253, 255
Arias, Doroteo 479
Arias, Felipe 412
Arias, Gertrudis 414
Arias Hurtado, Catalina
casada con Francisco Calderón 7
Arias, José Antonio 414
Arias, José Simón 276
Arias, Miguel 412
Arias, Paulina 414
Arias, Simona 414
Arias Valdés, D. Pedro de 251
Arís, Da. María del Rosario
casada con Salvador Falla 31
Arís, D. Vicente
comerciante XXVII, 633
Arís, Enrique 567
Aristondo (o Estrada), Manuel de
casado con Patricia Molina 136
Aristóteles
Retórica 286
Ariza, Da. Rosalío
casada con D. Saturnino del Campo y Ariza 459
Ariza, D. Manuel 572
Ariza, D. Manuel Francisco 619
Escribano 356, 557, 588, 605
Ariza, D. Pedro
Comisario de Rentas 468
segundo esposo de Da. Juana Anteportan Valverde 463
Ariza y Torres, D. Rafael XXI, 390
Armaola, D. Joseph de
Capitán 67
Armas Cornejo, Catarina 115
Armas Cornejo, Teresa 115
Armas, Da. Josefa de
casada con D. Manuel de Pineda 102
Armas, Da. Tomasa de LI, 104
Armas, D. Miguel de XLIX, 55
Armas, Gaspar de
Escribano IV, IX
Armas, Ignacio de 162
Armas, Juana de
casada con Diego Cervantes 162
Armas, Juliana 471
Armas, Regina
primera esposa de Víctor Amaya 490
Armas y Ayala, Isabel de
casada con Andrés Velásquez 47
Armas y Cornejo, Da. Ignacia de XLIX
casada con D. Antonio de Herrarte 55
Armenta, Leonor de 5, 6
Armenteros, Da. Tomasa XXIX, 116, 148
Armenteros, Manuela 206
Armenteros y Escudero, D. Francisco LII, 82, 206
Capellán 82
Sacerdote secular LII, 116, 206
Aroche, Juan de Dios 360
Arochena, Da. Teresa de 147
Arochena, D. Francisco de
Sacerdote secular 147
Arochena, D. Juan Angel de 147
Aróstegui, María Josefa XXIII, 359
Arpírez, Da. Antonia 138
Arpírez, Da. María 141
Arrarte
véase también Herrarte
Arrarte, Da. Antonia de
casada con D. Antonio Marroquín 32
Arrarte, Da. Francisca de
casada con D. Antonio Grajeda 32
Arrarte, Da. Juana de 32
Arrarte, Da. Manuela de 32
Arrarte, Da. María de la Rosa de
casada con Juan Velásquez 32
Arrarte, D. Cayetano de 32
Arrarte, D. Domingo de
Capitán 32
Arrarte, D. Domingo de (el Mozo)
Capitán 32
casado con Da. Juana Lobo 32
Arrarte, D. Joseph de 32
Arrarte, D. Juan de
Capitán 32
Arrazola, Da. Ignacia 208
Arrazola, Da. María Josefa
casada con D. Manuel Samayoa 208
Arrazola, Da. Rafaela 208
Arrazola, Da. Teresa 645
Arrazola, Da. Victoria
casada con Silverio Ponce de León 208
Arrazola, D. Baltasar 208
Arrazola, D. Cayetano de 208
Sargento 71
Arrazola, D. Joseph María
casada con Da. María Gil Toscano y Velásquez 208
Arrazola, D. Joseph Tiburcio
Sacerdote secular 208
Arrazola, D. Juan de
casado con Da. María Dolores Zárate 208
Arrazola, D. Juan Prudente 208
Arrazola, D. Matías de
Cabo de Escuadra 71
Arrazola, Dolores 655
Arrazola, D. Pedro
casado con Da. Antonia Pascasia Padilla 208
Arrazola, D. Pedro Joseph 208
Arrazola, D. Santos 590
agricultor 655
casado con María Apolinaria Arrazola 655
Arrazola, D. Vicente
casado con Simona Marcela Carrera 208
Arrazola, Jesús 655
Arrazola, Luz 655
Arrazola, Manuel 655
Arrazola, María Apolinaria de XXII, LXXIV
casada con D. Santos Arrazola 655
Arrazola, María Josefa 377
Arrazola, Mercedes 655
Arrazola, Pilar 655
Arrazola, Vicente 655
Escribano IV, IX, 358, 447
Arrazola y la Cerda, D. Manuel de
Capitán 71
Arrazola y Toscano, Juan José 208
Arrechea, D. Agustín XXXVI, XLV, 610, 617, 656
Arrechea, Da. Isabel 606
casada con D. Juan Viteri 606
Arrechea, Da. Mercedes 618, 656
Arrechea, D. J. Mariano 625
Arrechea, D. Juan Miguel XIX, 577, 605, 606
Arrechea, D. Luis XIX, XLV, 610, 618
Arrechea, D. Mariano 534
Arrechea, D. Miguel
casado con Da. María de la Luz Romá 583
Arrechea, D. Pedro 568, 618, 631, 656
Arrechea, D. Pedro José 656
Arrechea y Capurón, Dolores 656
Arrechea y Capurón, Juan 656
Arrechea y Capurón, María del Carmen 656
Arrechea y Capurón, Pedro 656
Arrechea y Capurón, Rafael 656
Arregui, D. Manuel 271
Arreola, José Joaquín 335
Arreola, José María 335
Arreola, María de la Paz 335
Arreola, María Josefa 335
Arria, D. Joseph Manuel de
casado con Da. Francisca Betancurt 152
Arriaga, Aniceta
casada con Francisco Meléndez 305
Arriaga, Da. Isabel XXII, 579
Arriaga, Da. María de Jesús 579
Arriaga, Da. María Dolores XXII, 579
Arriaga de Archila, Mercedes 579
Arriaga de Coronado, Coronación 579
Arriaga, D. Jacinto 579
Arriaga, D. Miguel 579
Arriaga, D. Pedro Nolasco X, XXII, 579
Arriaga, Eusebio 501
Arriaga, Francisca 501
Arriaga, Francisco 256, 320
Arriaga, José Domingo
casado con Manuela Sigüenza 494
Arriaga, José Hipólito 320
Arriaga, Juana 256, 515
casada con Nemesio Barrientos 515
Arriaga, Juana Rosa
casada en primeras

nupcias con D. Modesto Fuentes 468
casada en segundas nupcias con Francisco Meléndez 467
Arriaga, Juan Diego 501
Arriaga, Juan José 467
Arriaga, Juliana de 256, 320
Arriaga, Lorenzo 256
Arriaga, Mariano 501
Arriaga, María Salomé
casada con Vicente Rodríguez 433
Arriaga, Paula 320
Arriaga, Paulino 501
Arriaga, Pioquinta
casada con Anselmo López 501
Arriaga, Ramón de 320
Arriaga Sigüenza, Concepción 494
Arriaga Sigüenza, Lucía 494
Arriaga Sigüenza, Sabina 494
Arriaga, Socorro 486
Arriaga y Cerda, Guadalupe 579
Arriaga y Coronado, Jesús 579
Arriaga, Zenón 501
Arriaza, Da. Antonia
casada primero con D. Dimas de León 193
Arriaza, Da. Engracia de
casada con D. Joseph Moscoso 218
Arriaza, Da. Francisca de 213
Arriaza, Da. Francisca Josefa de
casada con D. Santiago Xereda y Rada 108, 130, 165
casada en segundas nupcias con Joseph Ruiz 165
Arriaza, Da. Jacinta 342
Arriaza, Da. Juana
casada con José Domingo Lemus 454
Arriaza, Da. Lorenza de LI, LVI, LX, 110, 114, 115, 235
casada con D. Pedro de Herrera 109, 114, 175
Arriaza, Da. Manuela de 200
Arriaza, Da. María Magdalena 130
Arriaza, Da. Mauricia 269
Arriaza, Da. Micaela de 193
Arriaza, D. Antonio de LI, 108, 130, 193
Arriaza, D. Basilio 263, 277
Arriaza, D. Diego de LVI, 175
Arriaza de Hermosilla, Da. Francisca 342
Arriaza, D. Felipe 277
Arriaza, D. Fernando de 108, 165
casado con Da. Josefa de Morales 108, 130
Arriaza, D. Fernando de (el Mozo)
Franciscano LI, 108, 130
Arriaza, D. Joseph María de 193
Arriaza, D. Mariano 277
Arriaza, D. Miguel 131
Arriaza, Felipe Marcelino 263
Arriaza, Fernando de 115
Arriaza, Gertrudis Josefa 263
Arriaza, Luciano 291
Arriaza, Manuela Antonia de
casada con Nicolás del Cid 200
Arriaza, Mariano Severo 263
Arriola, Da. Bernarda 101
Arriola, Da. Gregoria de 111
Arriola, Da. Josefa de 111
Arriola, Da. Juana
casada con D. Manuel Gálvez Palacios LXVII, 532
Arriola, Da. Justa 474
Arriola, Da. Lucía 474
Arriola, Da. Manuela
casada con D. Simón de Castañeda, y Rivera 101
Arriola, Da. María Josefa 220
Arriola, Da. Micaela de 111
Arriola, D. Antonio 101
Arriola, Da. Petrona de 110
casada con D. José Antonio Salazar 101
Arriola, Da. Rafaela 538
Arriola, D. Francisco de 111, 188
casado con Da. Feliciana Solís 101, 162
Arriola, D. José María de 150, 379
Arriola, D. Joseph de 101, 110
casado con María García y Peláez 101
Arriola, D. Manuel Lázaro de 100
casado con Da. Eugenia Castellanos 101
Arriola, D. Matías de
casado con Da. Manuela Palacios 188
Arriola, D. Pedro 101
Arriola, D. Valerio 489
Arriola, D. Yanuario 656, 657
Escribano 626
Arriola, Manuel de 79
Arriola, Micaela de 111
Arrivillaga, Cayetano 365
Arrivillaga, Da. Clara 392
Arrivillaga, Da. Dolores 392, 592
Arrivillaga, Da. Felipa de
casada con D. Cayetano de Lara 219
Arrivillaga, D. Agustín de 186
Arrivillaga, Da. Jesús 556
Arrivillaga, Da. Lucía Ana 198
Arrivillaga, Da. María Ignacia
casada con D. Juan José de Echeverría y Martínez de Lejarza 198
Arrivillaga, Da. María Josefa 198
Arrivillaga, Da. María Manuela de 176, 535
casada con D. Cayetano Joseph Pavón y Muñoz 176, 198
Arrivillaga, Da. Mariana 198, 392, 592
Arrivillaga, Da. Micaela de
casada con D. Domingo Pavón y Muñoz 176, 198
Arrivillaga, D. Antonio XVIII, LXIV, 287, 348, 349, 392, 553, 592
casado con Da. María de Jesús Batres LXVII, 593
Arrivillaga, Da. Rosario 553, 592
Arrivillaga, D. Cayetano LXVII, 392, 592, 593
Arrivillaga, D. Domingo de
Capitán 198
Arrivillaga de Solares, Da. Gervasia 591
Arrivillaga, D. Eusebio 198, 199
Arrivillaga de Zepeda, Da. Mercedes 592
Arrivillaga, D. Francisco 392, 531, 553, 592
Arrivillaga, D. José María 592
Arrivillaga, D. José Mariano 198, 199, 392
Arrivillaga, D. Joseph de LIX, 198, 199, 553
casado con Da. Lucía Ana Montúfar 56
Arrivillaga, D. Luis XVI, 556, 592, 615, 642
Arrivillaga, D. Manuel 592
Arrivillaga, D. Mariano de 162, 171
Arrivillaga, D. Melchor 198
Arrivillaga, D. Pedro de LXV, 344, 392, 593
casado con Da. María Luisa Zepeda LX, 203
Arrivillaga, D. Pedro José 171
Arrivillaga, D. Tomás de 91, 199, 392
Capitán 29
Arrivillaga, Juana 291
Arrivillaga, Margarita de
casada con Domingo Monzón 97
Arrivillaga, María Antonia 392
Arrivillaga y Aguirre, Mercedes LXVII, 593
Arrivillaga y Aguirre, Rosario LXVII, 593
Arrivillaga y Castilla, María Ignacia de
casada con D. Juan José de Echeverría 321
Arrivillaga y Coronado, D. José Mariano 392
Arrivillaga y Montúfar, D. Agustín de 176
casado con Da. Tomasa de Castilla y Portugal LIX, 198
Arrivillaga y Montúfar, D. Mariano de 196
Arrivillaga y Roa, Da. Juana de
casada con D. Juan Joseph González Batres 91
Arrostiquín, Miguel 115
Arroyave, Antonia María 343
Arroyave, Benvenuto
casado con María Josefa Irungaray 393
Arroyave, Da. Bárbara de 195
Arroyave, Da. Felipa LXXII
casada con D. Mariano Moreno de la Rosa 560

Arroyave, Da. Josefa de 196
Arroyave, Da. María Josefa de 196
Arroyave, D. Antonio LXXII, 560
Arroyave, D. Diego de 274
Arroyave, Dolores 393
casada con Eduardo Iriarte 374
casada con Eduardo Sosa 343
Arroyave, D. Pedro Abogado 320
Arroyave, D. Tomás de XLI, LVII, 181, 313, 343
Arroyave, Indalecio 343
Arroyave, Jacobo 374
Arroyave, José Antonio 392
Arroyave, Paula 343
Arroyave, Rafaela 343
Arroyave y Arana, D. Antonio de
casado con Da. Luisa Gutiérrez e Iturbide 215
Arroyave y Beteta, Da. Ana de 130
Arroyave y Beteta, Da. Bárbara de 203
casada con Joseph Jacinto Palomo LX
Arroyave y Beteta, Da. Catarina de XXVIII
casada con D. Ignacio Muñoz y Barba LXI, 209
Arroyave y Beteta, D. Diego de LX, LXI, LXV, 204, 209, 377
casado con Da. Ana María Mencos 209
Arroyave y Beteta, D. Ventura de 123
Capitán 68
Arroyave y Mencos, Da. María Josefa de 275, 277
casada con D. Miguel Alvarez de Asturias 274
Arroyo, Da. Felipa de Jesús 656
Arroyo, Da. Juana María 548, 655
Arroyo, Da. Margarita 548, 655
Arroyo, Da. María Josefa 548, 655
Arroyo, D. Angel Francisco 548, 655
casado con Da. María Dolores Talavera y Talavera 375, 548
Arroyo, D. Antonio LXXII, LXXIII
Sacerdote secular 585
Arroyo, D. Manuel 612
casado con Da. Amalia Arévalo 652
Arroyo, D. Manuel Antonio 548, 655
casado con Da. Ciriaca de Paz 548
Arroyo, D. Raimundo X, XIII, XXXI, XXXIII, XLVII, 548, 557, 563, 594, 599, 621, 622, 628, 629, 633, 634, 641, 643, 652, 655
Abogado 628
casado con Da. María Josefa Santa Cruz 537, 548
Arroyo, Fernando de 64
Arroyo, Gregorio 656
Arroyo, Joaquín
casado con Dominga Zaldaña 134
casado con María Josefa Alvarez 134
Arroyo, José
Maestro 265
Arroyo, José Domingo 265
Arroyo, Josefa 369
Arroyo, José Mariano 548
Arroyo, Juana 369
Arroyo, Manuela 349, 369
Arroyo, Manuela de Jesús 548
Arroyo, Manuel Antonio 369, 548
Arroyo, Manuel Ignacio 548
Arroyo, Margarita Josefa 548
Arroyo, María 655
Arroyo, Mariano 369
Arroyo, Matheo de
Capitán 71
casado con Da. Juana Ruiz de Aguilera 71
Arroyo, Pedro José 548
Arrué, Alejandro 648
Arrué, Da. Josefa de
casada con D. Antonio Fernández 115
Artavia, Da. Irene 492, 493, 494
casada con Gerardo Cárdenas 508
Artavia, Da. María Cecilia
casada en primeras nupcias con Calixto Palacios 325
casada en segundas nupcias con D. Manuel Antonio Ruano 325
casada en terceras nupcias con D. León Riera 325
Artavia, Ignacio de 15
Artavia, Isabel de
casada con Juan de Mesa 15
Artavia, Joseph de 15
Artavia, Margarita de 15
Artavia, Miguel de 15
Artavia, Pedro de
casado con Isabel del Valle 15
Artavia, Pedro de (el Mozo) 15
Artavia, Simón de 15
Arteaga, D. Juan de
Comandante del Escuadrón de Caballería de la Nueva España 287
Teniente Coronel 287
Arteaga, Ventura de 26
Arteaga y Olozaga, D. Miguel 288
Administrador General de la Renta de Correos 287
Arteaga Zavala y Condorena, D. José Antonio de 287
Artesanías X
Artesanos
Sánchez, D. Juan 190
Artiaga, José Mariano 514
Artiaga, Juan 514
Artiaga, María Josefa 488, 514
Artiga, Da. Lorenza 443
Artunduaga, Da. Rufina de
casada con D. Antonio Alonso Cortés 64
Arvizures, Da. Josefa de 164
Arzate, D. Eusebio
Sacerdote secular 325
Arzobispado de Toledo 116, 133, 148, 154
Arzobispos 418, 539, 607, 648, 649, 650
Casanova, D. Ricardo XXIV, 648, 649
Cortés y Larraz, Pedro XXIV, 197
Figueredo y Victoria, D. Francisco Joseph de XXIV, XLVIII, L, 101
García Peláez, Francisco de Paula XXIV, 356
Piñol y Aycinena, Bernardo XXIV, 418, 607
Arzú, Da. Concepción 616
Arzú, Da. Dolores
casada con D. Antonio de Aguirre y Asturias 616
Arzú, D. Agustín
casado con Da. Josefa Nájera de Arzú LXXIII, 551, 616, 620
Arzú, D. Joaquín XVIII, 581, 611
casado con Da. Enriqueta Saborío y García Granados 616
Arzú, D. José 616
casado con Da. María de Jesús Romá y Batres 583, 616
Arzú, D. Manuel 529, 616
casado con Da. María Manuela Batres Montúfar 616
Arzú, D. Mariano XVIII, 611
casado con Da. Trinidad Batres y García Granados 616
Arzú Saborío, Teresa
casada con D. Antonio Batres Jáuregui 581
Arzú y Díaz de Arcaya, D. Joseph Antonio de
casado con Da. María Josefa Delgado 107
Arzú y Nájera, D. Manuel de XXIII
casado con Da. Teresa Batres de Arzú 616
Asamblea Nacional Constituyente 286, 290, 421
declaró la independencia absoluta 290
Asamblea Nacional Legislativa 582
Ascona y Salinas, Da. Bermuda de 108
Ascunaga y Letona, D. Cristóbal de
casado con Da. Manuela de Arce y Cueva 80
Asensio, D. Ramón 593
Asiento de Gallos 283
Asilo de Leprosos “Las Piedrecitas” 642
Asilo de San Vicente 642
Asilo Santa María 642
Asociación de Boy Scouts Guatemaltecos 613
Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) 613
Asociación Española de Beneficencia 592, 642
Asociación Pro-Albergue Juvenil 614
Asteguieta, D. José Bernardo de 296
Asteguieta, Félix de 296
Asteguieta, José de 296

Asteguieta, Ramona de 296
Astillero 448
Astorga, Blas de
casada con Juana Florencia Capelo 143
Astorga, Da. Dolores 112
casada con D. Joseph Salas 112
Astorga, Da. Dominga de LV, 112, 168
casada con D. Cayetano Yúdice 164, 168
Astorga, Da. Francisca de 112
Astorga, Da. Gregoria de XVI, 177
Astorga, Da. Juana de 112, 164
Astorga, Da. Manuela 362
Astorga, Da. María Manuela
casada con D. Luis Alegría 112
Astorga, D. Antonio de 112
Astorga, D. Esteban 590
Astorga, Fermín 370
Astorga, María 590
Asturias Arroyave, D. Miguel 654
Asturias, Da. Ana María 551
Asturias, Da. Carmen 647
casada con D. Miguel Asturias 655
Asturias, Da. Delfina
casada con D. Manuel Sáenz de Tejada 647, 655
Asturias, Da. Dolores XXIII, 357, 380
casada con D. Manuel Nájera 358
Asturias, Da. Gertrudis 558, 610
casada con Rafael Sáenz de Tejada XV
Asturias, Da. Inés 289
Asturias, Da. Isabel 647, 655
Asturias, D. Alberto 647, 655
Asturias, Da. María de la Luz 558
Asturias, Da. María del Rosario 558
Asturias, Da. María Gertrudis 283
Asturias, Da. Teresa 647
casada con D. Javier Larraondo 655
Asturias, D. Carlos 619
Asturias de Aguirre, Da. Isabel 647
Asturias de Barrutia, Da. Concepción 655
casada con D. Ignacio Barrutia 647
Asturias de Taboada, Da. Ana María 590
Asturias de Tejada, Da. Delfina 655
Asturias, D. Federico XII, 580
Asturias, D. Felipe Neri 647, 655
Asturias, D. Joaquín
casado con Da. Luz Moreno 638
Asturias, D. José 558
Asturias, D. Juan 647
Asturias, D. Juan Bautista 289, 655
casado con Da. Angela Cóbar 655
casado con Da. Concepción Aguirre 553
Asturias, D. Juan Bautista (el Viejo)
Administrador de Rentas 571
casado con Da. Carmen Asturias y Aguirre 571
Asturias, D. Juan de Dios 558
Asturias, D. Juan Nepomuceno 575
Asturias, D. Luis 627
Asturias, D. Manuel 572
Asturias, D. Miguel 571
casado con Da. Carmen Asturias 655
Asturias, D. Miguel Ignacio 236, 274, 277
Asturias, D. Rafael 647
Asturias, D. Ramón 622 XLVI
Asturias, Juan Bautista 295, 357
Asturias y Aguirre, Da. Carmen
casada con D. Juan Bautista Asturias 571
Asturias y Arroyave, Da. Mariana LXXIII, 616
Asturias (y Montúfar), Da. Ana de
casada con D. Luis Romá 67
Asturias (y Montúfar), Da. Josefa de
casada con D. Basilio Romá 67
Asunción Mita 50, 138, 543
Asunción Tacaná 40
Asunción Tutuapa LXIX, 513
Atescatempa (Jutiapa) 7
Atiquipaque 5, 558
Atitán 58
Atlas Guatemalteco 547
Aubareda, D. Antonio XXXII, XXXIV, 599
Audiencia de Guatemala 239, 243, 286, 290, 373, 375, 376
Audiencia de los Confines 13
Audiencia de México 239
Auger, D. Pablo XXXIII, 568
Auyón, D. José 324
Ávalos, Antonia 273
Avalos, Da. Justa 646
Avalos, Da. Rafaela 281
Avalos, D. Manuel
casado con Mónica Castillo 281
Avalos, D. Raymundo 281
Avalos, Florentín 335
Avalos, Lorenza de 162
Avellí, D. Mateo 184
Avendaño, D. Alejo José 350
Avendaño, Gabriel de 16
Avendaño, Gertrudis 124
Avendaño, María Jacinta 124
Avenidas
1ª y 2ª 83
2ª y 3ª 49
3ª XIII, XV, 363, 633, 634
3ª y 4ª XII, 360, 580
4ª XI, XIII, XVI, XVII, XIX, XXI, XLV, XLVI, XLVII, 347, 348, 351, 361, 610, 616, 617, 625, 626, 634, 647, 653
4ª y 5ª XII, XV, XVIII, XXIII, 572, 609, 613, 624
4ª y 6ª XXIII, 613
5ª X, XI, XIII, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, 273, 281, 350, 357, 358, 538, 562, 572, 605, 613, 616, 617, 624, 626, 628, 643, 648, 653
5ª y 6ª 45, 346
6ª X, XI, XIV, XV, XVI, XVIII, XX, XXI, XLVI, 63, 349, 571, 621, 623, 630, 633, 647, 652, 655
6ª A XII, XVIII, 349, 571, 590
6ª y 7ª XV, 575
7ª X-XIII, XV, XVII-XXII, XLIII, XLVI, LXXIV, 341, 342, 346, 351, 359, 366, 538, 541, 571, 590, 607, 610, 620, 621, 650
7ª y 8ª XVII, XX, 346
8ª X, XII, XIII, XIV, XVIII, XIX, XX, XXI, XLII, XLIV, LXXIII, 277, 280, 295, 341, 351, 361, 366, 381, 545, 553, 554, 576, 578, 584, 590, 596, 603, 620, 651, 653
8ª y 9ª XII, 568
9ª XI, XIII, XVII, XIX, XXI, XXII, XLVI, 292, 294, 362, 369, 533, 557, 561, 569, 581, 630, 641, 651, 655
9ª y 10ª XII, XVIII, XX, 292, 363, 623
9ª y 11ª XVI, 624
10ª XII, XIV, XV, XVI, XIX, XXII, XXIII, XLV, 351, 554, 556, 557, 569, 574, 576, 615, 622, 640, 644
10ª y 10ª A 268
10ª y 11ª XII, XVII, XIX, XXII, XLIV, XLV, 345, 353, 597, 600, 606, 617
11ª X, XII, XIV, XVIII, XX, 291, 364, 367, 370, 383, 601
11 y 12 XXI, LXVII, 352, 383
12 X, XVI, 597
Elena 642
Avila, Alberto 578
Avila, Antonio
casado con Josefa Morales 289
Avila, Brígida 270
Avila, Carlos 294, 295
casado con Gertrudis Estrada 293
platero XXXVIII, 282
Avila, Da. Dorotea XXVIII, 276
Avila, Da. Micaela
casada con D. Miguel Oliva 301, 302
Avila, D. Emeterio 578, 632
Avila, D. Francisco de 282, 303
Avila, D. José 578
casado con Da. Pilar Echeverría Abella 578
Avila, D. José Gregorio 578
Avila, D. Manuel José 492

Avila, Dominga
casada con Simón Figueroa 432
Avila, Enrique 578
Avila, Gregorio de
casada con Manuela de los Reyes Molina 136
Avila, Jorge 578
Avila, José 578
Avila, Juana 302
Avila, Luis
Sargento 263
Avila, María 578
Avila, Marta 578
Avila, Matilde 578
Avila, Mercedes
casada con D. Alberto Salazar, 578
Avila, Pilar 578
Avila, Rafael 578
Avila, Ramón 578
Avila, Sabina Josefa 270
Avila, Vicente 252
Avila y Escolán, D. José
casado con María del Pilar Echeverría 380
Avila y Espada, Juana 303
Avila y Espada, Roberta
casada con Teodoro Velásquez 303
Avila y Letrán, José Tomás de 270
Avilés, Da. Antonia de 194
Avilés, D. Pedro de
Alférez 194
Avilés, José Eulalio
casado con Da. Juana Pulido 461
Ayala, Catarina de 63
Ayala, Da. Ana María
casada con D. Antonio Enríquez 170
Ayala, Da. Manuela de 149, 150, 205, 345
casada con D. Miguel de Porres 118
Ayala, Da. María Manuela de 379
Ayala, Da. Teodora de
casada con D. Juan de la Mora 93
Ayala, Da. Teresa
segunda esposa de D. Antolín Cáceres LXX, 538
Ayala, D. Hermenegildo
casado con Da. Micaela Rojas 269
Ayala, D. Joseph de 93
Ayala, D. Juan de 118, 150
Ayala, Luciano 291
Ayala, Mateo 635
Ayarza, Da. Ana María de 67
Ayarza, Da. Josefa de 67
Ayarza, Da. Manuela de
casada con D. Manuel de Lexarza Palacio 66
Ayarza, Da. María de 84, 127
casada con D. Joseph de Zamalloa 66
Ayarza, D. Domingo de
Sargento Mayor 66, 127
Ayau de Beteta, Da. María Josefa XII, 580
Ayau, D. Manuel Silvestre XX, 561, 584
Ayau, D. Rafael XII, 531, 580
Ayau, D. Ramón 539
Ayau y Monteros, D. Manuel LXXI,
casado con María Samayoa 550
Aycinena Carrillo, José 355
Aycinena, Da. Bernarda 607
Aycinena, Da. María Manuela de LXXIII, 595
casada con D. Manuel de Beltranena y Llano 595
Aycinena, D. Francisco de 579, 611
Aycinena, D. José de 270
Marqués de Aycinena LXIII
Aycinena, D. Julián 593
Aycinena, D. Mariano de 287, 288
Aycinena, D. Vicente 355, 358
Aycinena e Irigoyen, D. Juan Fermín de 134
casado con Da. Micaela Delgado 107
Regidor 84
Aycinena Larraín, D. Pedro 358
Aycinena, Mariano de 287, 356
Aycinena Micheo, Juan Fermín 355
Aycinena Micheo, Rafael 355
Aycinena, Pedro de 355
Aycinena y Asturias, Da. Teresa
casada con José Dámaso Ruiz 555
Aycinena y Delgado de Nájera, Da. Micaela de
casada con D. Manuel Pavón y Muñoz 176
Aycinena y Micheo, María Dolores de
casada con Pedro de Aycinena y Piñol 355
Aycinena y Nájera, Da. María Bernarda de LXXIII, 596
Aycinena y Piñol, D. Juan Fermín de
casado con Da. Antonia María Piñol de Aycinena LXXIII, 596
Aycinena y Piñol, Juan José de 290, 355
Marqués de Aycinena 286
Aycinena y Piñol, Pedro de 355, 356, 358
Abogado 355
Caballero de la Orden del León Neerlandés 355
casado con María Dolores de Aycinena y Micheo 355
considerado reo de Estado 355
Diputado a la Asamblea Constituyente 355
Encargado de la cartera de Relaciones Exteriores 355
Estudió Derecho 355
Gran Cruz de la Orden Pontificia de San Gregorio Magno 355
Miembro de la Junta de Gobierno 355
Ministro de Gobernación Justicia y Negocios Eclesiásticos 355
Ministro de Relaciones Exteriores 355, 356
Orden de Leopoldo de Bélgica 355
político conservador 355
Presidente 356
reclamación guatemalteca sobre Chiapas y Socunusco 355
restablecimiento de relaciones entre Guatemala y España 355
Tratado Aycinena-Wyke 355
y Secretaría de Relaciones Exteriores 355
y Tratado de Alianza entre Guatemala, El Salvador y Honduras 355
Ayerdi, Carlos de LIX, 239
Fiscal de lo Criminal en México 239
Ayerdi, Concepción 509
Ayerdi, Da. Carmen 486, 509, 519
casada con D. Gregorio Cajas 509
Ayerdi, Da. Ignacia 566
Ayerdi, Da. María Ignacia 469
Ayerdi, Da. María Josefa 469
Ayerdi, Da. María Manuela 469, 506
Ayerdi, D. Jesús 486, 495, 519
Ayerdi, D. José María 486, 519
Ayerdi, Don Carlos de
Abogado 239
Ayerdi, Don Carlos Rafael Geraldo 239
Ayerdi, Don José Joaquín Ezequiel 239
Ayerdi, Doña Josefa Viviana 239
Ayerdi, Doña Manuela 239
Ayerdi, Doña María Ana 239
Ayerdi, Doña María Josefa Clementa 239
Ayerdi, D. Pedro 469, 480, 486, 503, 506, 509, 512, 514
Administrador de Rentas 506, 520
casado con Da. Clara Valladares 482, 506, 509
Ayerdi, Francisco 239
Ayerdi, Joaquín 350
Ayerdi, José Esteban 509
Ayerdi, Manuel de Jesús 509
Ayerdi, Manuel Esteban 509
Ayerdi, Manuel León 239
Ayerdi, Raimundo 509
Ayerdi y Bericoechea, Don Josef Esteban de LIX,
casado con Doña Petrona de Gregorio y Pinillos LIX, 239
Ayerdi y Valladares, Concepción 512
Ayerdi y Valladares, Manuel de Jesús 512
Ayerdi y Valladares, Manuel Esteban 512
Ayerdi y Valladares, Raymundo 512
Azañón, Juana
casada con Gaspar Díaz 318
Azañudo, Da. Felipa 283
Azañudo, D. Casimiro 283
Azañudo, D. José Tomás 283
Azmitia, Agustín de 29
Azmitia, D. José 609
Azmitia, D. José Antonio LXXII, 551

Azmitia, D. Miguel 135, 136, 165
casado con Manuela de la Trinidad Marroquín 59
Azmitia, Francisca LXXII, 551
Azmitia y Marroquín, D. José Perfecto 551
Azmitia y Sosa, Da. Luz 540
Azmitia y Sosa, Da. Rafaela 540
Azmitia y Sosa, Da. Refugio 540
Azmitia y Sosa, D. José María 540
Azmitia y Sosa, D. Santiago 540
Azoños Palacios, D. Manuel de 97, 104
casado con Da. Ana Margarita Falla 67, 104
Azoños y Falla, Da. Manuela de XXVII, 97, 126, 175
casada con D. Manuel Alejo de Herrarte LVI, 176
Azpuru de Zirión, Da. Dolores XV, 624
Azpuru, D. Francisco XIV, XXI, XLVI, 623
Azucarerías
Santo Domingo XXI, 277, 557
Azucareros
Samayoa (el Mozo), José María XLVIII
Azuela y Velasco, Da. Valentina 163
Azurdia, Ana María 580
Azurdia, D. José María
casado con Da. María de Jesús Urrutia 542, 580
Azurdia, Francisco 580
Azurdia, María de Jesús
casada con D. Antonio Lavagnino 580
Azurdia, María del Carmen 580
Azurdia, María Dolores 580
Azurdia, Petrona 580
Azurdia y Urrutia, Carmen 542
Azurdia y Urrutia, Dolores 542
Azurdia y Urrutia, Francisco 542
Azurdia y Urrutia, Jesús 542
Azurdia y Urrutia, Petrona 542

B

Baca Abarca, Eligio 649
Baeza (Andalucía) XII, 116
Bafigo, Da. Cayetana LV, 168
Bailey de Piñol, Da. Susana LXXIII, 595
casada con D. Manuel Piñol 607
Baily, John
Ingeniero 352
Balbiani, César
Brigadier de los Reales Ejércitos 547
Balcárcel, Da. Josefa 537
Balcárcel, Da. Petrona 218
casada con Joseph María de Figueroa LXI
Balcárcel, D. Juan
casado con Da. María Samayoa 140
Balcárcel, Juan José 384
Baldizón, D. Andrés de 16, 25, 26
casado con Da. Juana Manuela de Bonilla 25
Baldizón, Da. Petronila de 188
casada con Ignacio Palacios XL, 78
Baldizón, Francisco Manuel de 26
Baldizón, Jacinto
casado con Elena Méndez 50
Baldizón, Juan Bautista
Capitán 25
Baldizón, Rosaria María de 26
Baldizón y Pineda, Da. Francisca de 132
Ballesteros, D. José 263
Procurador del Número 267
Balmaceda, D. Pedro
casado con Da. Juana Brizuela 29
Balmaceda (Vizcaya) 97, 125
Balmaceda y Espes, D. Andrés de 38, 40, 42
Balmaseda y Silva, Manuela de 285
Baltasara N. 339
Bancels, D. Joseph 191
Banco Central 613
Banco Colombiano XXXIX, XLVI, 627
Banco, D. Diego del 153
Banco de Guatemala 635
Banco Industrial 610
Banco Nacional 574
Banco Nacional de Guatemala 582
Banco Promotor 575
Baquero, D. Joseph 121
Baquero, Joaquín
Mercedario 121
Barahona, Antonia
casada con Tomás Ximénez de Aguilera 25
Barahona, Bernardina LXXII, 585
Barahona, D. Mariano 389
Barahona, Francisca LXXII, 585
Barahona, María LXXII, 553
Barahona, Mariano 361
Barahona, Miguel de 53
Barahona, N. 347
Barba de Figueroa, Da. Ana Rita 56, 121
Barba de Figueroa, Da. Antonia 87
Barba de Figueroa, Da. Antonia Francisca L, 58
casada con D. Felipe Manrique de Guzmán 56, 57
Barba de Figueroa, Da. Lorenza 165
Barba de Figueroa, Da. María 56, 165
Barba de Figueroa, Da. María Josefa 209
Barba de Figueroa, Da. María Micaela L, LIII, 144
Barba de Figueroa, Da. Micaela
casada con D. Manuel Muñoz 57
Barba de Figueroa, Da. Rita 133, 165
Barba de Figueroa, D. Jacobo 121, 165
Caballero de la Orden de Santiago L, LV, 56, 57
Capitán 133
Gobernador 56, 63
Barba de Figueroa, D. Sancho Martín L, LV, 58, 121
Sacerdote secular 57, 133, 165
Barba de Figueroa y Alvarez de las Asturias, Da. María Josefa LVI, 175
Barbales, Da. Francisca
casada con Rafael Robles 435
Barbales, Da. María Josefa 205, 424
casada con D. Manuel Quiñones 205
Barbales, Don José María
casado con Josefa García 245
Barbales, D. Prudencio 324
Barbales, D. Tomás 205
Barbales, Mariquita
casada con D. Hipólito Barillas 424
Barberena 622, 627, 642
Barberena, Da. Gerarda 313, 406
Barberena, Da. Manuela LXIV, 64, 329
Barberena, Da. María 30, 169, 193, 395
Barberena, Da. Tomasa 266, 395
Barberena, D. José 567, 576, 594, 641, 646
casado con Da. Paula Molina 594, 646
Barberena, D. José Antonio de 266, 395
Barberena, D. Juan de 213
Barberena, D. Mariano
casado con Da. María Luisa Ramos 215
Barberena, Francisco 193
casado con Martina Cornejo 193
Barberena, José Miguel 641
Barberena, Joseph Cecilio 215
Barberena, Joseph Germán 215
Barberena, Joseph Ignacio 215
Barberena, Micaela 395
Barberena, Paula Josefa 215
Barberena, Petrona
casada con Benito Falla 30
Barberena, Santiago 352
Barberos
Villagrán, D. Melecio 475
Villagrán, José 396
Barcelona (España) 554
Bárcena, Da. Antonia de la
casada con D. Joseph Argüelles 177
Bárcena, Da. Dominga de la 113
Bárcena, Da. Francisca de la
casada con D. Juan Antonio Araujo 177
Bárcena, Da. Francisca Xaviera de la 153
Bárcena, Da. Gertrudis de la
casada con D. Joseph Antonio Castanedo 177
Bárcena, Da. Josefa de la
casada con D. Joseph Bernardo Cortave 177

Bárcena, Da. María de la
casada con D. Joseph Bermejo 112, 177
Bárcena, Da. Micaela de la 293
Bárcena, D. Francisco de la 177
casado con Da. Paula Josefa Sanabria 158
Bárcena, D. Juan de la 151, 177, 178
Sacerdote secular 177
Bárcena Mayor (Santander) LXII, 217, 221
Bárcena Muñoz, D. Juan de la 113
casado con Da. Manuela Huijosa 177
Bárcena y González, Da. Micaela de la
casada con D. Fernando del Sobral 182
Bárcena y Hijosa, Da. Gertrudis de la 113
Bárcena y Muñoz, D. Manuel de la 132, 153, 182, 206
casado con Da. Manuela González Andía y Rejón 128, 151
Barco, Da. Catarina del 153
Barco, Da. Juana del 153
Barco, D. Diego del 155, 184
Barco, D. Domingo del 153
Barco, D. Isidro del 153
Barco, D. Josef del 153
Barco, D. Vicente del 153
Barcos
Acapulco 587
Bardán, Da. Micaela
casada con Antonio Rodríguez 490
Barillas, Ana Joaquina 336
Barillas, Anselma 645
Barillas Barbales, Ciriaca 424
Barillas Barbales, Clemente
casado con Mónica López 424
Barillas Barbales, Hipólita
casada con D. Gabriel Búrbano 424
Barillas Barbales, María Antonia 424
Barillas Barbales, Serafina
casada con Manuel Escobar 424
Barillas Barbales, Venancia
casada con José María Prado Barroso 424
Barillas, Benigno 425
casado con Ciriaca López 430
Barillas, Bernabé 394
Barillas, Casimira 377, 394
Barillas, Cleto 489
Barillas, Da. Beatriz de las 77
Barillas, Da. Encarnación LXVI, 321, 508, 510
casada con D. Fermín José Peláez Fuentes 400, 439, 517
Barillas, Da. Joaquina 321
Barillas, Da. Juana 321
Barillas, Da. María 437, 486
Barillas, Da. Mauricia 321
Barillas, Da. Mercedes 321
Barillas, Da. Nicolasa
casada con D. Mariano González 518
Barillas, Da. Paulina 321
Barillas, Da. Prudencia 321
Barillas, Da. Venancia 436, 486
Barillas, D. Benigno 486
casado con Da. Ciriaca López García 436
Barillas, D. Carlos 199
Barillas, D. Cupertino 436, 486
Barillas de Búrbano, Hipólita 434
Barillas de Búrbano, Tranquilina 434
Barillas, D. Francisco 321, 336
Barillas, D. Hipólito 245, 246, 302, 414, 424, 426, 434
casado en primeras nupcias con María Antonia Rivera 424
casado en segundas nupcias con Mariquita Barbales 424
Barillas, D. Ignacio 632, 640, 645
casado con María Presentación Godoy 632
Barillas, D. Isidoro 321
Barillas, D. José LXX, 394, 517
casado con Da. Francisca Chinchilla 316
Barillas, D. José María 436, 638
casado con Francisca Mesa 321, 336
Barillas, D. Juan Bautista
casado con Cornelia Zea 275
Barillas, D. Julián 321, 459, 508
casado con Da. Benita Muñoz LXX, 489
Barillas, D. Manuel 258, 437
Barillas, D. Mariano 437, 632
agricultor 640
Barillas, D. Miguel Jerónimo LXV, 394, 395
casado con Francisca Santa Cruz LXV
Trapichero LXV
Barillas, D. Nicolás 321
Barillas, Domingo 432, 437
Barillas, D. Raymundo 321, 401, 489, 508
Barillas, Emilio 489
Barillas, Encarnación 336
Barillas, Felipa 377, 394
Barillas, Fermina 275
Barillas, Francisca 437
Barillas, Isidro 400
casado con Eulogia Robles 435
Barillas, Joaquín 437
Barillas, Joaquina
casada con Canuto Sáenz 400, 410
Barillas, Josefa 436
Barillas, José Isidoro 336
Barillas, Juana 377, 489, 632, 640
casada con Fernando Orantes 394
Barillas, Juana Josefa 336
Barillas, Julián 336
Barillas, Lorenza 400
Barillas, Luisa LXXI, 524
Barillas, Manuel Lisandro 581, 587, 635
Presidente XXIV, 649
Barillas, María Josefa
casada con Feliciano Fernández 275
Barillas, María Mauricia 336
Barillas, María Mercedes 336
Barillas, María Mercedes (la mayor) 336
Barillas Meza, Encarnación
segunda esposa de Fermín José Peláez Fuentes 317
Barillas, Micaela de XXVIII
Madre María Micaela Rita 91
Monja Catarina 91
Barillas, Miguel
casado con Francisca Santa Cruz 294
Barillas, Nicolás 336
Barillas, Nicolasa 489
Barillas, Paulina 336
Barillas, Pío 377
Barillas, Pioquinto 394
Barillas, Prudencia 336
Barillas, Raimundo 336, 428
Alcalde XXVI, 420
Síndico 402
Barillas, Secundino 275
Barillas, Simona 489
Barillas, Tranquilina 424
Barillas, Vicenta 394, 632, 640
Barillas, Vicenta Dionisia 632, 640
Barillas, Yanuaria de Jesús 275
Barillas y Machuca, Da. Josefa 199
Barillas y Machuca, Da. María Ignacia 199
Barnoya, D. Francisco 637
Barnoya, Ignacio
Sacerdote secular 368
Barón, Da. Agustina XXVIII, 98
Barón, Da. Lugarda LVII, 181
Barón de Berrieza, Da. Francisca 105, 169
Barón de Berrieza, Da. Lugarda 209
Barón de Berrieza y López de Ramales, Da. Lugarda 106
Barraza, D. Felipe
casado con Da. María Micaela Cañas 159
Barraza, D. Juan Tomás 85
Barraza, D. Martín 86
Barraza, María Margarita del Santísimo Sacramento XXIX
Barreda, D. Francisco 269
Barreneche, Da. María de 124
Barrera, Da. Ana de la 108
Barrera, Da. Isabel de la 175
Barrera, Da. Josefa XVIII, 586
Barrera, D. Juan de la 108
Barrera, D. Sebastián de la 108, 115
Barrera, Manuel 268
Barrera, María del Rosario 275
Barreto, Catarina 37
Barreto, Da. Antonia LXVII, 417
Barreto, Da. Felipa 512
Barreto de Arcos y Pompa, Da. Antonia 305, 307
Barreto de Arcos y Pompa, Da. María Antolina 249
Barreto de Arcos y Pompa, Don Cándido 240, 245, 246, 249, 254

Barreto de Arcos y Pompa, Don José Cornelio 249
Barreto de Arcos y Pompa, Don Viviano 240, 254, 256
Barreto de Arcos y Pompa, Doña Antonia 240, 247, 254, 255, 330
Barreto de Arcos y Pompa, Doña Cecilia 254
Barreto de Arcos y Pompa, Doña Dionisia 240, 246, 251
Barreto de Arcos y Pompa, Doña Manuela 240, 246, 247, 254, 312
casada con Don Antonio Argüelles 240, 251
Barreto de Arcos y Pompa, Doña Marcela 240, 254, 256
Barreto de Arcos y Pompa, Doña María 254
Barreto de Arcos y Pompa, Doña María Magdalena 245, 249
Barreto de Arcos y Pompa, Doña Petrona 245, 246, 254
Barreto de Arcos y Pompa, Doña Teresa 246
Barreto de Escobar, Da. Antonia 306
Barreto, Don José Antonio 240, 245, 254, 256
Barreto, Eustaquia 245
Barreto, Juana Josefa 240, 245, 246
Barreto, María 37
Barreto, María Josefa 245
Barrientos Arriaga, Eulogio 515
Barrientos Arriaga, Francisca 515
Barrientos Arriaga, Gertrudis 515
Barrientos Arriaga, Gregorio 515
Barrientos Arriaga, José María 515
Barrientos Arriaga, Manuela 515
Barrientos Arriaga, Quirino 515
Barrientos, Catalina de 21
Barrientos, Da. Juana Bernarda 513, 515
casada con D. Mariano Talavera 492, 509, 515
Barrientos, D. Crisóstomo 505, 521
Barrientos, Filomena 560
Barrientos, Francisca 453
Barrientos, José Luis 509
Barrientos, Joseph de mercedario 77
Barrientos, Nemesio 509
casado con Juana Arriaga 515
Barrientos Pérez, Francisco 189
Barrientos, Vicente 428
Barrios
Candelaria XLI, 30, 128, 132
El Calvario 244
La Ermita 209, 213
La Merced 16
Los Remedios 119
San Agustín 344
San Antonio 37, 38, 242, 427, 431
San Bartolomé 425
San Francisco XL, 51
San Nicolás 458
San Sebastián 38, 39, 47, 52, 121, 145, 241, 300, 324, 382, 419, 425, 439
Santo Domingo XXXIX, 6, 8, 50, 183
Tortuguero 38, 49, 77, 80, 103
Barrios, Agatona Mercedes 303
Barrios Auyón, D. Mariano XXXIV, 574
Barrios, Bartolo de 431
casado con Julia López 431
Barrios, Cipriana de 458
Barrios, Cirila 242
Barrios, Crisanta 242
Barrios, Da. Anacleta de 502
Barrios, Da. Florencia 522
Barrios, Da. María Manuela de
casada con D. Francisco Cárdenas 326
Barrios, Da. Paula de 306
Barrios, D. Ignacio 472
Barrios, D. José Ignacio 520
Barrios, Domingo 253
Barrios, Don Victoriano de 301
casado con Cándida Figueroa 257
Barrios, Doña Gregoria de
casado con Don Nicolás de Escobar LXI, 251
Barrios, D. Venancio
General 652
Barrios, Eugenia Gertrudis 303
Barrios, Eustaquia de LXVIII, 410, 436
Barrios, Felipe 253
Barrios, Francisco de 40
Barrios, Gerardo 543, 554
Presidente XXIV, 355
Barrios, Isidoro de 253, 257
Barrios, Isidro de 301
Barrios, Josefa 499
Barrios, Josef de 253, 257
casado con Teodora de Mérida 242
Barrios, José Gabriel 303
Barrios, José María de 303
Barrios, José Valentín 303
Barrios, Juan de
casado con Doña María Dionisia Mateo 253
Barrios, Justo Rufino XXXII, 418, 544, 571, 574, 581, 587, 591, 635, 642
Presidente XXIV, XXVII, XXXI, 25, 649
Barrios, Manuel 253
Barrios, Marcos 253
Barrios, María de 65, 242
Barrios, María del Carmen 242
Barrios, María Matea de
casada con Andrés Villagrán 249
Barrios, Mariana de
casada con Manuel López 398
Barrios, Mariano 242
Barrios, Quirino de 257
Barrios, Rosa de
casada con Antolín Cárdenas 332
Barrios, Siforo 253
Barrios, Tomás 253
Barrios, Trinidad de 495
Barrios, Zenón
casado con Francisca Rivera 523
Barroeta, D. Joseph Manuel de XXVIII, 114
Barroeta, D. Miguel de XXVIII, 114
Barros, Da. Francisca de 3
Barros, D. Pedro 581
Barros, D. Pedro José 542, 626, 628, 634
Barros, Jerónimo de 3
Barrundia, Da. Antonia 542, 587
Barrundia, D. José Martín XXXI, 587
casado con Tránsita Hurtarte 587
General 587, 592
Jefe Político de Escuintla 587
miembro de la masonería 587
Ministro de la Guerra 592
Ministro Plenipotenciario 587
Secretario de Educación Pública 587
Secretario de Guerra 587
Secretario de Hacienda 587
Subsecretario y Secretario de Guerra 587
Barrundia, D. Juan 171, 511
Barrundia, D. Martín de LX, 186, 203, 214
casado con Da. Teresa Cepeda 171
Barrundia, Dolores 587
Barrundia, José 587
Barrundia, José Francisco 171, 381, 382, 587
Necrología 286
Barrundia, Luz 587
Barrundia, María Teresa 587
Barrundia, Mercedes 344, 587
Barrundia, Octavia 587
Barrundia, Victoria 587
Barrutia, Da. Teresa xv, 588, 624, 628
Barrutia, D. Basilio 624
Barrutia, D. Francisco 212
Barrutia, D. Ignacio
casado con Da. Concepción Asturias de Barrutia 647
Barrutia, D. Juan Sebastián de 145
Barrutia y Echeverría, Da. María Josefa
casada con D. Francisco Delgado 106
Barrutia y Romá, D. Basilio
casado con Da. María Ignacia Cróquer 145
Bartolomé, Juan Bautista XXXVI, 12
Basurto, Andrés
casado con Gregoria de Escobar 14
Batallas
Arrazola 352
Gualcho 480
La Arada 355, 543
La Trinidad 224
Mejicanos 352
Milingo 352
Bataller, Don José 249
Batallón Concordia 355
Batres, Antonio 571, 581
Batres, Arturo 581
Batres, Beatriz 571

Batres, Carlos 581
Batres, Carlota 571
Batres Castillo, D. Cayetano XII, XLIII, 571
Batres, Catalina 374
Batres, Da. Adelaida 576
Batres, Da. Catalina 620
Batres, Da. Concepción 616
Batres, Da. Damiana 104
Batres, Da. Isabel LVI, LX, 203
Batres, Da. Josefa LXVII, 576, 616
Batres, Da. Juana 571, 589, 590
Batres, Da. Lucía Agustina 56
  casada con D. Miguel de Montúfar 56
Batres, Da. Manuela 583
Batres, Da. María Clara 272
Batres, Da. María de Jesús
  casada con D. Antonio Arrivillaga LXVII, 593
Batres, Da. Mariana 616
Batres, Da. Mercedes
  casada con D. Salvador Cobos 584
Batres, D. Antonio 272, 348
Batres, Da. Refugio 656
Batres, D. Buenaventura 579, 591
Batres, D. Cayetano XLIV, 600, 617
Batres, D. Diego
  Sacerdote secular 272
  Vicario 272
Batres de Arrivillaga, Da. Jesús XVI, 576
Batres de Arzú, Da. Teresa XXIII, 643
  casada con D. Manuel de Arzú y Nájera LXXIII, 615
Batres de Aycinena, Da. Luz 576, 630
Batres de Benítez, Da. Micaela 576
Batres de Cordón, Mercedes del Socorro XVI, LXVII, 576, 593
Batres de Palomo, Da. Micaela 569
Batres de Tejada, Da. Juana XLVII, LXXIII, 551, 647
  casada con D. Francisco Sáenz de Tejada XIX, 620
Batres de Toledo y Sierra, Da. Josefa 104
Batres de Vásquez, Da. Adelaida 584
Batres, D. Francisco
  casado con Da. María Josefa Taboada 272
Batres Díaz del Castillo, D. Cayetano 571, 581
  Abogado 571
  activista político en favor del Gobierno de Justo Rufino Barrios 571
  Auditor de Guerra 571
  casado con Da. Beatriz Jáuregui 383, 571
  diputado 571
  estudió en la Academia de Estudios 571
  Magistrado de la Corte Suprema de Justicia 571
  miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País 571
  pintura hecha por Fayette 571
  político liberal 571
  Primer Decano de la Facultad de Ingeniería 571
  Tesorero interino de la Municipalidad 571
  Tratado de Agrimensura legal 571
Batres, D. Jesús María XXXIII, 567
Batres, D. José Antonio XXII, 289, 349, 357
Batres, D. José María XVII, 593
Batres, D. Joseph 186, 236
  Franciscano 137
Batres, D. Juan 131
Batres, D. Juan Joseph XVIII, 348
  Canónigo XXV, LII, 116
Batres, D. Juan Nepomuceno 272
Batres, D. Julián XVIII, 348, 360, 374, 576, 592
Batres, D. Luis 374, 554, 576, 578, 584, 591, 593
Batres, D. Manuel 374
Batres, D. Miguel 348, 349
Batres, D. Nicolás
  casado con Da. Manuela Velásquez y Macal 104
Batres, D. Pedro 272
  casado con Da. Lugarda de Náxera 272
Batres, D. Pedro Ignacio 131
Batres, D. Pedro Vicente
  Sacerdote secular 633
Batres, D. Rafael 389, 569, 571
Batres, D. Salvador 348
Batres, Enriqueta 581
Batres, Eusebia 379
Batres, Federico 581
Batres García, Da. Gertrudis 584
Batres García, Da. Luz 584
Batres, Guillermo 581
Batres, Ignacio 293
Batres Jáuregui, D. Antonio 581, 582, 650
  casado con Teresa Arzú Saborío 581
  catedrático en la Facultad de Derecho 581
  Congreso Jurídico Centroamericano 582
  Cristóbal Colón y el Nuevo Mundo 582
  diplomático 581
  diputado de la Asamblea Constituyente 581
  docente universitario 581
  Embajador de Guatemala 581
  graduado de Licenciado en Derecho 581
  historiador 581
  homenaje póstumo 623
  Juez de Comercio 581
  Jurisconsulto 581
  La América Central ante la Historia 582
  literato 581
  Literatura americana 582
  Magistrado Fiscal 581
  miembro de la Corte Internacional de Justicia de La Haya 581
  Ministro Plenipotenciario 581
  organizó la primera exposición indígena 582
  Presidente del Poder Judicial 581
  promovió la fundación de la Academia Guatemalteca Correspondiente a la Española de la Lengua 581
  promovió la fundación de la Escuela de Agricultura 581
  promovió la fundación de la Sociedad de Geografía e Historia 581
  Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País 581
  Secretario de Relaciones Exteriores 581
  y Los indios, su historia y su civilización 582
  y Revista de la Universidad 582
Batres, José Juan 379
Batres, José Mariano 364, 656
Batres, Luis XVIII, XX, LXVII, 348, 355, 359, 360
Batres, Luz LXVII, 571
Batres, Margarita 581
Batres, María Gertrudis 374
Batres, María Josefa LXVII, 374, 593
Batres, María Manuela LXVII, 374
  casada con Rafael Romá 593
Batres, María Mercedes 374
Batres, María Micaela LXVII, 374
Batres, Mariano 352
Batres Martínez, Da. Juana
  casada con D. Sebastián de Arévalo 142
Batres, Miguel 374
Batres Montúfar, Da. María Manuela
  casada con D. Manuel Arzú 616
Batres Montúfar, José (Pepe) XXI, XXVI, 352, 582
  aprendió inglés 352
  aprendió latín 352
  biografía 353
  Capitán 352
  condecorado 352
  considerado entre los mejores poetas 353
  contratado para explorar el Río San Juan 352
  Corregidor 352, 353
  destruyeron gran parte de sus manuscritos 353
  diputado 352
  escribió El Sermón 352
  escribió en verso Tradiciones de Guatemala 353
  Estrada Cabrera ordenó colocar un busto de bronce en su honor 353
  estudió literatura 352
  fallece su hermano de paludismo 352

fue prisionero en 1828 352
guitarrista 352
poema El Volcán de Agua 352
poema San Juan 352
poema Yo pienso en ti 353
Poeta 352
tradujo escritos de Tácito, Cicerón y Horacio 352
y batallas 352
y periódico Cien Veces Una 352
Batres, Pedro LXIII, 396, 571
Batres, Rafael 361
Batres, Teresa 581
Batres, Trinidad LXVII
Batres y Asturias, D. Antonio de 271
Batres y Asturias, José Mariano 352
Batres y García Granados, Da. Trinidad
casada con D. Mariano Arzú 616
Batres y García, Trinidad 593
Batres y Juarros de Aycinena, Luz 25
Batres y Juarros, Josefa 593
Batres y Juarros, Luis
casado con Adela García de Batres 593
Batres y Juarros, Luz 593
Batres y Juarros, Micaela 593
Batres y Muñoz, D. Juan José 264
Sacerdote secular LXII
Batres y Nájera, D. Francisco LXXIII, 620
Bayona, D. Juan Hilario Capellán 82
Beaterios
Belén XI, XIX, XXXIII, LXX, 291, 350, 369, 418, 518, 519, 521, 533, 548, 651
de Indias XXII, 596
Santa Rosa XII, XIV, XXII, XXXI, 98, 146, 196, 211, 293, 350, 353, 421, 561, 617
Beauvallon de Fuentes, Da. Micaela 568
Beauvallón, D. Victoriano 414
Becha, Da. Gregoria
casada con D. Manuel Cruz 529, 530
Beckers, D. José 612
Bedoya, D. Luis 645
Bedoya, D. Pedro José 267, 269
Bedoya, Gabriela XVI, 453
Bejarano, Francisca de 30
casada con Manuel González 30
Belches, Da. Juana 284, 292
casada con D. José del Río 284, 292
Belches, D. José Antonio 284, 292
Beleche, Da. Josefa Antonia XIV, 293, 367
casada con D. Pablo Vega 278, 293
Beleche, Da. Josefa Gregoria 278
Beleche, D. Esteban José 293
casado con Da. María Josefa Uriondo 278
Beleche, D. Manuel José 278
Beleña 148
Bélgica 355, 356, 536, 556, 633, 650
Belice 517, 613
Tratado Aycinena-Wyke 355
Beltrán Benítez, Mariano 505
Beltrán, Da. Juana 580
Beltranena, Ana 595
Beltranena Aycinena, Pedro José de 595
Beltranena, Bernardo
casado con Da. Clara Urruela y Coloma 595
Beltranena, D. Manuel LXXIII
casado con Da. Carmen Piñol de Beltranena 609
casado con Da. Concepción Sinibaldi y Ramírez 595
Beltranena, D. Pedro 186
Beltranena, D. Pedro José 609
Beltranena, D. Vicente XVI, XVIII, 589, 595, 603, 608, 616, 633
casado con Da. Concepción Nájera de Beltranena XXXVIII, 551, 614
Beltranena, Josefita LXXIII
Beltranena, José María LXXIII
Beltranena, Miguel
casado con Da. Elisa Ramírez Beltranena 595
Beltranena, Rafael
casado con Da. Matilde Sinibaldi y Ramírez 595
Beltranena Sinibaldi, Luis 353
Beltranena, Teresa
casada con D. Joaquín Minondo y Zabalza 595
Beltranena y Aycinena, D. Manuel LXXIII
casado con Da. Carmen Piñol y Bailey 595
Beltranena y Llano, D. Manuel 595
Abogado 595
casado con María Manuela de Aycinena 595
Cónsul 2° del Consulado de Comercio 595
Gobernador 595
Intendente de Nicaragua 595
miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País 595
miembro del Colegio de Abogados 595
salió expatriado hacia España 595
Secretario de la Diputación Provincial 595
Benavides, Da. Gertrudis
casada con D. José Tomás Mariano Cervantes 284
Benavides y Guzmán, Da. María Rosa de 101
Benavides y Guzmán, Da. Rosa de 110
Bendaña, Cleto
Jefe de Estado Interino 224
Bendaña y Moscoso, Da. Andrea de
casada con D. Josef González Rancaño 167
Bendenguillo, María Antonia LXIV, 329
Bendfeldt, Alfonso 591
Bendfeldt, Amelia 591
Bendfeldt, Carlos 591
Bendfeldt, Da. Clotilde 591
casada con D. Carlos Gessenauer 591
Bendfeldt, Da. Flavia 591
casada con D. Ladislao Cordero 591
Bendfeldt, D. Alfonso 591
Bendfeldt, D. Herman XXXIV, 591
Bendfeldt, Eduardo 591
Bendfeldt, Héctor 591
Bendfeldt, María 591
Bendfeldt, Natalia 591
Bendfeldt, Nicolás 591
Bendfeldt, Octavia 591
Bengoechea, D. Manuel 503, 632
agricultor 619
casado con Da. Rosalía Troncoso de Bengoechea 619
Bengoechea, Juan 340
Benítez, Angela 505
Benítez, Antonia 516
casada con D. Cecilio Loaiza 508
Benítez, Antonia Filena 505
Benítez, Apolinaria 475
Benítez, Ciriaca
casada con Narciso Manrique 420
casada con Narciso Vela 407
Benítez, Da. Ana 65
Benítez, Da. Antonia 489
Benítez, Da. Isidra 425, 502
casada con Anastasio Maldonado 422, 478, 509
Benítez, Da. Jesús 508
Benítez, Da. Josefa 65
Benítez, Da. Leocadia 483, 503, 518
Benítez, Da. Manuela 494
Benítez, Da. Manuela de Jesús
casada con D. Hipólito Ugarte 513
Benítez de Acuña, D. Manuel 319
Benítez, Desiderio 505
Benítez, D. Francisco 495
Benítez, D. Hilario 516
Capitán 494
Benítez, D. Hipólito 478, 490
casado con Gregoria Rodríguez 475
Benítez, D. Mariano 323, 467, 478, 494, 495, 518
casado con Da. Juana Bautista Mariscal 505, 516
casado con María de los Angeles López 320
Benítez, D. Matías 509
Benítez, Felipe 475
Benítez, Felipe de Jesús
casado en primeras nupcias con María Concepción Arango 65
Benítez, Francisca 475, 478

Benítez, Francisco 65, 505, 516
Benítez, Hilario Wenceslao 505
Benítez, Ignacio 475
Benítez, Inés 516
Benítez, Jesús María 512
Benítez, José 475
Benítez, José Inés 505
Benítez, Juliana 475
Benítez, Leocadia LXX
casada en primeras nupcias con D. Mariano Hilario González LXVII, 418
casada en segundas nupcias con Manuel Encarnación Rosal LXVII, 418
Benítez, Leocadia Gertrudis 418
Benítez, Manuel 65
Benítez, Manuela 505, 516
Benítez, Manuel Claudio 505
Benítez, María 407
Benítez, Mariano LXVII, 418, 420, 422, 512, 516
Regidor 413
Benítez Marín de Valenzuela, Da. Ana 140
Benítez, Matías 478
Benítez, Mercedes 505, 516
Benítez Niño, D. Francisco 65
casado con Da. María Ignacia Marín de Valenzuela 65
Benítez, Paula de las Mercedes 505
Benítez, Petrona 475
Benítez, Rosa 475
Benítez, Teodoro 505, 516
Benítez, Urbana 431, 478
casada con Juan Maringona Estrada 425
Benítez y Mariscal, Da. Juana 489
Benítez y Mariscal, D. Mariano 489
Benito, D. Federico 637
Benito, D. Manuel 599, 637
Benito, D. Pío 544, 637
Benito, D. Pío Benito 637
Benito, María 320
Berasueta, José Ignacio de 286
Bercián, Angel
Regidor 413
Bercián, Da. Dionisia 523
Bercián, Da. Estefana 523
casada con D. Rito López 523
Bercián, Da. Inés 512, 523
casada con D. Pedro Lorenzana 512, 523
Bercián, D. Justo 439, 523
Bercián, Francisco 404
casado con María Josefa Aguilar 403
Bercián, José Angel 396, 403, 407
casado con Rafaela Fuentes Montiel 403
Bercián, Justo 403
casado con Brígida Quiñonez 403
Bercián, Sotero
casado con Estefan Arango 403
Bercián, Toribia 403
casada con Jacinto Rojas 319
casada con Juan Pedro Urrutia y Alvarez 403
Berdugo, Benito
Escribano 45
Berdugo, Da. Francisca L, 99
Berdugo, D. Francisco
casado con Da. Josefa Antonia Juliana Cervantes 263, 284, 296
Escribano IV, IX, 263, 268, 270, 275, 277, 284, 285, 288, 289, 293, 296, 301
Berdugo, Lorenza 384
Berdúo, D. Pedro 562
Berganza, Da. Angela de 192
casada con D. Joseph Mancilla 125
Berganza, Da. María Angela 148
Bergara, Da. Isabel de LX, 202
Bergen, Werner von 581
Bericoechea, Doña Juana LIX, 239
Bericoechea, Doña Petrona LIX, 239
Bermejo, Da. María del Carmen
casado con D. Rafael González Vadillo 112
Bermejo, Da. María Josefa 112
Bermejo, Da. Ramona 112
Bermejo, D. Francisco 112
Escribano IV, IX
Bermejo, D. Joseph LII, 112
casado con Da. María de la Bárcena 112, 177
Bermejo, D. Manuel
casado con Da. Dorotea Caballero 112
Bermúdez de Villafuerte, D. Pedro 15
Alférez Mayor 15
Capitán 15
Encomendero 15
enjuiciado en 1599 en el pueblo de Caluco 15
Regidor 15
Bermúdez, Juan de
casado con María de Aliendro 38
Bermúdez, María de la Candelaria
casada con Ramón de Andino 38
Bermúdez Salvago, D. Juan 15
Capitán 15
casado en primeras nupcias con María de Villafuerte 15
Encomendero 15
también se le conoció como Juan Salvago 15
Bermudo, D. Enrique 479
Bernal, Da. María Antonia 281
Bernández y Cabrera, D. José 267
Bernardo, D. Joaquín
casado con Da. Salvadora Mora 620
Berra, Da. Teresa de LIV, 151
Berreondo, Da. María de los Dolores 128
Berreondo, Da. Micaela de 128, 149
Berreondo, D. Celedón de 128, 149
Berroa, Sebastián 154
Berruezo, Ana 170
Bertholin, D. Alfonso 554, 621
caficultor XLVIII, LXXIV
casado con Da. Clara Fahsen 570, 621
Bertholin, D. Arístides XVIII, LXXIII, 554, 618, 621
Bertrand, D. Pedro
casado con Teresa Matheu 577
Bertrand Matheu, Isabel 613
Betancur, Felipe
Sacerdorte secular 575
Betancurt, Asunción 427
Betancurt, Brígida 427
Betancurt, Casimiro 310
Betancurt, Concepción 427
Betancurt, Crescencia 310
Betancurt, Da. Ana 111
Betancurt, Da. Ana Josefa
casada con D. Miguel Roxas 269
Betancurt, Da. Catarina
casada con D. Miguel Eduardo López 213
Betancurt, Da. Francisca 122
casada con D. Joseph Manuel de Arria 152
Betancurt, Desideria 427
Betancurt, D. Juan Antonio
casado con Da. Victoria de Herrera 122
Escribano 122
Betancurt, Francisco 427
Betancurt, Marcela 310
Betancurt, María 310
Betancurt, María de los Angeles 228
Betancurt, Mariano
casado con Jerónima Taracena 310
Betancurt, Pablo 310
Betancurt, Patricio 310
Betancurt, Plácida 310
Betancurt, Simona 426
Betancurt, Valentina
casada con Nicanor Castillo 296
Betancurt y Herrera, Da. Petrona de 122
casada con D. Francisco de Castro 122, 135, 212
Betancurt y Morales, Da. Rosa de 217
Betancurt y Taracena, Casimiro
casado con Dolores Cifuentes 426
Beteta, Agustín 530, 552, 630, 644
Beteta, Andrés Isaac 530, 552
Beteta, Da. Gertrudis
casada con D. J. Joaquín de León 320
Beteta, Daniel 630, 643
Beteta, D. Diego 375, 376
Beteta, D. Francisco 284
Beteta, D. Francisco María 340
Beteta, D. José 393
Beteta, D. Juan Ignacio
Sargento Mayor 539
Beteta, D. Manuel
casado con Da. Mercedes Ramírez 530, 551, 630, 643
Beteta, Francisco 375, 376
Beteta, Francisco María 376
Beteta, Ignacia 376
casada con D. Francisco de Solivera 376

Beteta, Ignacio LXV, LXXII, 375, 377, 391, 393, 530, 551
aprendiz en la imprenta de Antonio Sánchez Cubillas 375
casado con María Josefa Cervantes y Loayza LXV, 376, 377
fundador de La Gazeta de Guatemala 375
Guatemala por Fernando VII 375
Impresor real XLVIII, LXV, 375
promovió la abolición de los monopolios 376
y la diversificación de la economía 376
y libertad de comercio 376
Beteta, Ignacio Jacobo 375
Beteta, José 530, 552, 630, 643
Beteta, José Antonio 376
Beteta, José Ignacio 376, 377, 392
Beteta, José Mariano 376, 391, 392
casado en segundas nupcias con Juliana Martínez 391
casado primero con Dominga Durán LXV, 376, 391
Diputado 391
Director del Crédito Público de la Federación 391
Político conservador 391
Secretario de Hacienda XLVIII, 391
Tesorero 391
y Decreto de Independencia Absoluta 391
Beteta, Juan de Dios 376
Beteta, Luis 530, 630, 643
casado con Da. Teresa Zeceña 552
Beteta, Manuel LXXII, 530, 552, 643
casado con Da. Mercedes Ramírez y Cervantes 376
Beteta, Manuela
casada con Agustín Santa Cruz 362
Beteta, Manuel de Jesús 376
Beteta, Manuel (el Mozo) 630
Beteta, María de la Piedad 530
casada con D. Mariano Zeceña 552
Beteta, Mercedes 530, 552, 630, 644
Beteta, Pedro Mártir 376
Beteta, Piedad 630, 643
Beteta, Tomás LXV, 377
Bethancourt, Pablo
casado con Lucrecia Cojulún 301
Bianco, Da. Blanca 130
Biblioteca "Ludwig von Mises" LXXIV
Bienes de Mano Muerta XXXIX
Bielma, D. Joseph de 71
Bielma, D. Ramón 71
Biguria, D. Dámaso XXXI, 549, 598
Bilbao (España) 239
Bimsalem (Isla de Mallorca) LXXII, 553
Bire, Luis 342
Blanco, D. Pablo XLV, 596, 617
Blanco, Joaquina
casada con Juan Durán 156
Blanco, José María 368
Blanco, María Micaela 156
Blanco, Yanuario 368
Boada Balmes, D. Miguel XLV, 615
Bobadilla, Antonio 359
Bobadilla, Francisca 392
Bobadilla, José Antonio
casado con Policarpa del Aguila 392
Bobadilla, Josefa 392
Bobadilla, Juan Viviano 392
Bobadilla, Manuel Vitorio 392
Bobadilla, María Ignacia 392
Bobadilla, N. 383
Bobos 253, 415, 430, 434
Bocanegra, D. José María
Escribano 590
Bocanegra, Esteban 300
Bocarro, Juan 77
Sacerdote secular XLIX
Boey, Antonio Martín 67
Bográn, Luis 575
Boguín, Da. Luciana 152
casada con D. Fernando Porras LIX, 147, 201
Boguín, D. Gabriel LIX, 147, 185, 201
Boguín, D. Nicolás
casado con Da. Gertrudis Andonaegui 185
Bola de Oro 641
Bolaños, D. Antonio 86, 227
Bolaños, D. Francisco 590
Bolaños, D. Manuel 227
Bolaños, D. Manuel María 578
Bolaños, D. Paulino 503
Bolaños, Fernanda XLII, 351
Bolaños, Ignacia
casada con José María Mendizábal 395
Bolaños, José Vicente XLII, 346, 348, 351
Escribano 349, 367
Bolaños, Manuel 351
Bolaños, Vicenta 395
Bond Mizner, Lansing
Ministro de la Legación Americana 587
Bonet, D. José Tomás 523
Bonifacio, Nicolás 39, 41
Bonilla, Da. Juana Manuela de
casada con D. Andrés de Baldizón 25
Bonilla, D. Policarpo 349, 547
Borges Morales, Ricarda
casada con Juan Joseph Corral 160
Bórica, Da. Teresa 533
Borica, Mercedes 383, 384
Borja, Gertrudis de 449
Borja, Guadalupe de 449
Borja, José Francisco de 449
Borja, Micaela de 449
Borja Morales, Joseph 160
Borja Morales, Ricarda 160
Borja Palomo, D. Francisco de
casado con Francisca Peralta 449
Bosque, Adela 651
Bosque, Antonio 654
Bosque, Clara 651
Bosque, Darío 651
Bosque, D. José María
casado en primeras nupcias con Da. Trinidad Irungaray 651
casado en segundas nupcias con Da. Piedad Toledo 651, 653
Bosque, Enrique 651
Bosque, José 651
Bosque, Julio 651
Bosque, Rodrigo 651
Bosque, Soledad 651
Botánica 139
Botaro, Da. Josefa
casada con D. Pedro Telmo Martínez 219, 266
Botaro, Da. María de la Luz 219, 268
Botaro, D. Nicolás 219
Botaro, D. Santiago 266, 268
casado con Da. Manuela Molina 219
Botelo, D. Francisco 634
Boticas XVI, XXIII, 359
Boticarios
Irías, D. José Cristiano 476
Mansilla, D. Antonio XLVIII, LXVIII, 434
Boticas 571
Bouzas, D. Joseph de 102
casado con Da. Josefa de Garay 101
Bouzas, D. Juan de 102
Bouzas, D. Manuel Antonio
Sacerdote secular 188
Bovy, Antoine 635
Boxomá 633
Bracamonte, Alejandro 376
Bracamonte y Muñiz, Da. Juana
casada con D. Joseph Basilio Ramírez 213
Brammá, D. Jorge 577
Brañas, César 422
Braune, D. Mauricio XXXV, 607
Bravo de Guzmán, D. Juan Manrique L, 57
Bregante, Da. María Antonia XIV, XIX, 389, 605
Bregante, Da. María Josefa
casada con Juan Vicente Villacorta 346
Bregante, D. José María 346, 369
casado con Da. María Martina Pérez 263
Bregante, Juan José 346, 361
Bregante, María Antonia 346
Bregante, María Asunción 346
Bregante y Esteban Pérez, Da. María Antonia 207
Bregante y Esteban Pérez, Da. María Asunción 207
Bregante y Esteban Pérez, Da. María Josefa 207
Brigadier
Díez Navarro, D. Luis 169
Briones, Da. Francisca 271
Briones, Da. Juana
casada con D. Luciano de Cárdenas 311
Briones, Da. Sebastiana
casada con D. Hipólito Meoño LXVII, 417
Briones, Romualdo 331

Brito, D. Francisco 77
Brito, D. Sebastián Fernando
Capitán 32
casado con Da. Catalina Fernández de Córdova 32
Brito, Josefa LXX, 533
Brizuela, Da. Juana
casada con D. Pedro Balmaceda 29
Brizuela, Da. María de 15
Brizuela, Gaspar de 15
Bruce, Da. Laura 654
Bucarito 574
Búcaro, Da. Isabel de 148
Búcaro, Da. Jacoba 135
Búcaro, Da. Tomasa
casada con D. Pedro Faxardo 148
Búcaro, D. Joseph de 148
Buenaventura, Alonso de 5
Buena Vista 415, 633
Buffa, D. Francisco
casado con Zenona Orellana 600
Bula de la Santa Cruzada 105
Búrbano de Lara, D. Martín 523
Sacerdote secular 523
Búrbano, D. Gabriel 524
casado con Hipólita Barillas Barbales 424
Síndico 407
Búrbano, D. Juan Antonio LXXI, 523
Búrbano, Martín LXXI
Burgo de Osma (España) 12
Bustamante, Cipriano
casado con Joaquina Ocaña 402
Bustamante, Da. Borja 547
Bustamante, Da. Gertrudis 547
Bustamante, D. Cayetano
casado con Da. Juana Josefa Morales 222
Bustamante, D. Domingo de 56
Bustamante de Bonilla, Da. Gertrudis 547
Bustamante de Idígoras, Da. Josefa 547
Bustamante, D. Juan de 146
Bustamante, D. Juan Miguel de 547
Bustamante, D. Matías de 222
casado con Da. Dorotea Ordóñez 146
Bustamante, Jerónima
casada con Julián Cancinos 331
Bustamante y Guerra, José de
Presidente XXIV, 286
Bustillos, Da. Julia 266

C

Caballero, Da. Ana María 103
Caballero, Da. Cayetana Josefa 285
Caballero, Da. Dorotea 112
Caballero, Da. Josefa 32
Caballero, Da. María Ignacia Justa
Monja Carmelita Descalza 221
Caballero, Da. María Josefa Juliana 217, 221
Caballero, Da. Mariana 221
Caballero, Da. María Nicolasa 285
Caballero, Da. Teresa 285
Caballero, D. Bernardo 285
casado con Da. Rosa Prieto y Solís 285
Caballero, D. Joseph
casado con Da. Manuela de Zeballos 32
Caballero, D. Juan José 365
Caballero, Eusebio XIII
Caballeros de la Orden de Calatrava
Arauz, D. Clemente de 71
Gálvez Corral, D. Bartolomé de 105, 169
Caballeros de la Orden de Santiago 165, 186
Arauz, D. Clemente Joseph de 124
Aycinena e Irigoyen, D. Juan Fermín de 107
Barba de Figueroa, D. Jacobo L, LV, 56, 57, 133
Chamorro y Villavicencio, D. Francisco Ignacio XLVIII, LVIII, 186
Escals, D. Joseph de XLVIII, 47
Estopiñán, Bartolomé de XLVIII, 14
Mencos y Coronado, D. Bernardo de 106
Mencos y Medrano, D. Melchor de 31
Mollinedo y Villavicencio, D. Tomás de LXIII, 270
Caballo de Rubio 367
Caballos 13, 125
Cabarrús, Teresa 554
Cabeza de Vaca, Da. Lucía 75
Cabeza de Vaca, D. Esteban 75
Cabezas Carcache, Horacio LXXIV
Cabezas, Da. María de la Concepción
casada con D. Joseph Antonio Guerrero LIII, 142
Cabezas, D. Andrés LIII, 142
Cabezas, Da. Teresa
casada con D. Juan de Dios Menéndez de Guzmán 190
Cabezas, D. Domingo
Sacerdote secular 142
Cabezas, Romana 383
Cabezón de la Sal 81
Cabildos Eclesiásticos XII, XLII
Cabral, Da. Guadalupe 459
Cabral, D. José 323
casado con Da. María Francisca del Carmen Valladares 322
Cabral, D. José Antonio 435, 459
Cabral, D. José María 459, 465, 482, 505, 506
Cabral, D. Prudencio 435, 459, 505, 506
Cabral y Valladares, José Antonio 435
Cabrejo 558
Cabrejo, Da. María 114, 122, 131, 143, 144
Cabrejo, D. Fernando LII, 114
Capitán 122, 147
Cabrejo, D. Francisco XLI, 107, 131
Cabrejo, D. Miguel
Canónigo XXV, XLVIII, LII, 114
Cabrejo, D. Pedro 114, 122
Cabrejo, D. Tomás
Sacerdote secular 146
Cabrejo Fernández, D. Pedro XXVI, 143
Alcalde Mayor XXVI, 131
Cabrejo y Rosas, D. Bernardo 77
Capitán 77, 143
Cabrera, Ciriaco 436
Cabrera, Da. Estéfana 645
Cabrera, Da. Fulgencia 436
casada con D. Gertrudis Sáenz LXVIII, 410
Cabrera, Da. Josefa de
casada con D. Joseph Marín 78
Cabrera, Da. Lucía
casada con D. Tomás Rodríguez 141
Cabrera, Da. María
casada con D. Tomás Morán 145
Cabrera, Da. Micaela 377
Cabrera, Da. Petronila 145
Cabrera, D. Domingo LXXI, 548
Cabrera de Gavarrete, Da. Guadalupe 343, 344
casada con Francisco Gavarrete LXV, 344
Cabrera de Rodil, Da. Jesús LXXI, 548
Cabrera, D. Gaspar Antonio 265
Cabrera, Dolores 436
Cabrera, D. Pantaleón XXXIII, 529, 548
Cafetalero LXXI
Cabrera, D. Pedro 145
casado con Da. Eulalia Peláez 102
Cabrera, D. Vicente
Sacerdote secular 112
Cabrera, Feliciana 378
Cabrera, Francisca 379
Cabrera, Francisco 376, 547, 548
200 miniaturas 548
aprendiz de grabador en la Casa de Moneda 547
casado con María Josefa Estrada 547
grabador 547
grabador en cobre 547
hizo el sello del escudo de armas de César Balbiani 547
laboró en la Casa de Moneda 547
maestro-corrector de la Escuela de Dibujo 547
miniaturista 547
Pintor XXVII, 547
pintor minucioso de aves y retratos 547
tuvo varios discípulos 547
y Atlas Guatemalteco 547
y Guatemala por Fernando VII 547
Cabrera, Gabriel de 13
Cabrera, José Domingo 265
Cabrera, José María LXXI, 548

Cabrera, Joseph 547
Cabrera, Juana 436
Cabrera, Juana María 265
Cabrera, Juana María Mercedes 267
Cabrera, León 436
Cabrera, María Ignacia 267
Cabrera, Modesto 436
Cabrera, Ramón de 78
Cabrera, Simón de 82
Cabrera y Juárez, Da. María Simona de
casada con D. Juan de Medina 202
Cacaotales 13, 16, 101, 113, 412, 413, 432, 480, 489, 509
El Madriado 425
Quilá LXVI, 413
Cacaotán 626
Cáceres, Agustín 537, 538
Cáceres, Alejo 537
Cáceres, Anacleto 537
Cáceres, Antolín Severiano 538
Cáceres, Da. Ana María
casada con D. Emilio López 594
Cáceres, Da. María Micaela 151
Cáceres, D. Antolín
casado con Fermina López LXX
casado en primeras nupcias con Da. Mercedes Molina 537
casado en segundas nupcias con Da. Teresa Ayala LXX, 538
casado terceras nupcias con Da. Eugenia Lambur LXX, 538
Cáceres, D. Casimiro de LIV
casado con Da. Manuela González 151
Cáceres de Inchaurregui, Da. María Josefa
casada con D. Juan Tomás García 207
casada en primeras nupcias con D. Simón Flores 540, 570
casada en segundas nupcias con D. Manuel Inchaurregui 540, 570
Cáceres, D. José María 468, 540, 557, 570
Escribano 535, 557, 569, 583
Cáceres, D. Juan José 540, 570
Cáceres, D. Mariano 417
Alcalde XXVI, 420
Cáceres, Dolores 540
Cáceres, Francisca LXX, 537
Cáceres, Juan Bautista 537
Cáceres, Juan de 4
Cáceres, Juan Pablo 538
Cáceres, Manuel María
Lic. en Farmacia 395
Cáceres, María del Carmen 537
Cáceres Marroquín, D. Manuel María
casado con Da. Tarcila López 594
Cáceres M., D. José María
casado con Da. Romelia López 594
Cáceres, Miguel 538
Cáceres, Narciso 540, 570
Cáceres, Pablo 154
Cáceres, Teresa 540, 570
Cáceres, Tomasa 540
Cáceres y Avilés, Da. Bárbara de 30
Cáceres y Gómez, Da. Tomasa 540
Cáceres y Orellana, D. Antonio 153
Caceros, Ventura 277
Cacha, Da. María Inés de 627
Cacho Gómez, D. Juan
Regidor 269
Cacín y Sánchez, D. Cándido 586
Cadalso, Elena 517
Cadena, D. Isidro 440
Cadena, D. José 428
casado con Saturna Valenzuela LXVIII
Cadena, D. Tomás 332, 426, 427, 435, 437, 438, 440
Alcalde XXVI, 407
casado con Da. Juana Valenzuela LXVIII, 428, 461, 464
Cadena, José Gordiano LXVIII, 429, 440, 465
Carpintero XXVII
Cadenas, Teodoro 402, 406
Cádiz (España) 122, 206, 240, 279, 302, 304, 320, 324, 347, 536, 555, 573, 577, 595, 602, 642
Café 490, 493, 519, 523, 544, 548, 552, 557, 559, 581, 584, 587, 591, 599, 601, 603, 604, 607, 609, 612, 618, 621, 631, 632, 636, 638, 639, 640, 642, 644, 648, 654
Cafetales XXXIII, XXXIV, XLIII, 487, 552, 556, 565, 567, 568, 574, 577, 578, 632, 636, 656
Chimeno XXXVI
Concepción Parásito XXXII
Coralito XXXV, 618
El Amparo XXXIV
El Cuadro XXXIV
El Guayabo XXXIII
El Jocote o Los Dolores XXXV
El Sauce XXXIV
El Tostón XXXVI
El Zapote XXXV
Joya del Limón XXXIII
La Enriqueta XXXIII, XXXV
La Pólvora XXXV
Las Marías XXXIV
Las Mercedes XXXIV
La Unión XXXIV
Plan del Amate o Sabaneta XXXIII
Santa Adelaida XLIII, 565
Santa Margarita XXXV
Santo Domingo XXXIV
Caficultores
Cabrera, D. Pantaleón LXXI
Bertholin, Alfonso XLVIII, LXXIV
Llerandi, D. Francisco LXXIII
Martínez, Andrés LXXIV
Ospina Rodríguez, D. León 559
Caficultura XXXII, 539
Cajal, Angela
casada con José Antonio Cividanes 360
Cajal, Da. Margarita 543
Cajal, D. Mariano 360
Cajal, María de la O
casada con Braulio Cividanes 360
Cajas, D. Gregorio
casado con Da. Carmen Ayerdi 509
Cajas, Juan José 519
Cajas, Manuela 473
Cajas, Pedro 458
Cajas, Salomé 487
Calahorra (España) L, 57, 154
Calanche, Da. Dorotea 196
Calanche, Da. María XLIX, 55, 109
casada con D. Andrés Menéndez de Guzmán 55
Calatayud, Da. Angela de LIV, 154
Calatayud, D. Martín de LIV
Sacerdote secular 154
Calderón, Cecilio
Regidor 402
Calderón, Da. Canuta 479, 511
casada con D. Manuel Pardo 466
Calderón, Da. Clara 160
Calderón, Da. Dionisia 147
Calderón, Da. Gertrudis 160
Calderón, Da. Manuela 535
Calderón, Da. María Magdalena 161
Calderón, Da. Teodora 376
Calderón, D. Bernardino 192
Calderón de la Barca, D. Juan 49
Alcalde Ordinario XXV, 161
Capitán 49, 161
casado con Bárbara Álvarez de la Fuente 161
casado con Da. Bárbara Morales 161
casado con Manuela Cornejo y Armas 161
Contador 49, 161
Tesorero 49
Calderón de la Barca, José Inocente
Escribano IV, IX, 443
Calderón, D. Francisco 192, 266
casado con Catalina Arias Hurtado 7
casado con Da. Eusebia Marroquín 469
Calderón, D. Manuel 354
Sacerdote secular 192
Calderón, D. Manuel María
casado con Da. Amalia Dardón 547
Calderón, D. Pantaleón 192
Calderón, D. Tomás 266
Calderón, Francisco 16
Calderón, Isabel
casada con Francisco Godoy de Guzmán 7
Calderón, José Inocente 291
Escribano 369
Calderón, José Mariano
Sacerdote secular 354
Calderón, José Raimundo
casado con Tomasa Arévalo 368

Calderón, Margarita 354
Calderón, Miguel 354
Calderón, Raimundo 369
Calderón, Ramona 354
Calderón y Aceituno, Da. Manuela
casada con Bernardino Acuña 393
Calero, Da. Josefa 132
Cali 419
California 617
Callejas, D. Francisco 132
Callejones
Aurora 554
Córdova XII, XVIII, XLVII, 349, 571, 643
de Huérfanos 25
El Cuño XIX, 369, 605
Delfino 375, 547
Dolores 361
La Concepción 53
La Merced XXIII, 359
Normal XIII, XV, XVII, 634, 648, 653
San Sebastián 646
Calles
2ª 617
3ª y 4ª XXI, 362
4ª X, XIII, XX, XLV, 4, 296, 586, 619
4ª y 5ª XV, 572, 574
5ª XII, XIV, XV, XVI, XIX, XXII, XXIII, 45, 53, 63, 83, 265, 268, 294, 346, 356, 556, 574, 580, 605, 610, 613, 640, 644
5ª y 6ª XXI, 348, 603
5ª y 7ª 569
6ª XI, XIII, XXIII, 45, 49, 53, 590, 613
6ª y 7ª XX, 363
6ª y 8ª XXII, XLVI, 630
7ª X, XIV, 367, 375, 637
8ª XI, XII, XIII, XVII, XIX, XXI, XXII, XLIV, XLV, 351, 352, 353, 360, 363, 364, 569, 600, 617, 622, 657
8ª y 9ª XVI, 597
9ª X, XI, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXIII, XLVII, LXVII, 25, 292, 347, 358, 383, 584, 601, 606, 621, 624, 644, 655
9ª y 10ª XII, XIII, XIX, XX, XXII, 291, 359, 538, 578, 607
10ª X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XLIV, XLV, XLVI, 341, 346, 349, 357, 553, 561, 575, 597, 603, 610, 613, 623, 624, 626, 630, 641, 653
10ª y 12ª XVI, 628
11ª X, XII, XXI, XXIII, XLIII, XLIV, XLVII, 557, 571, 596, 643
11ª y 12ª XII, XIII, XVIII, 346, 366, 576
12ª XI, XII, XV, XVIII, 345, 568, 609, 624, 650
12 A XIII, 653
12ª y 13ª XV, XVI, XLV, 615, 625
13ª X, XII, XVII, 349, 351, 359, 370, 572
13ª y 14ª XIII, XVIII, 562, 617, 624
14ª XI, XIII, XXII, 291, 350, 590, 648, 653
15ª y 16ª XVI, 633
Arco de la Concepción XL, 80
Carrera XIII
Calvario 424
Capuchinas 556
Comercio 611
Concepción XI, XV, LXXIV, 610
del Teatro XVI, 584
El Calvario 318, 333, 485, 504, 575, 595, 601
El Carmen X, XI, XVIII, XXIII, 554, 576, 584, 640, 641
El Coliseo XVI
El Comercio XIII, XVIII, XXI, LXXI, 541
El Sagrario XX
Escuela de Cristo XVII
Estanco de Tabaco XVII
Hospicio XI, XVII, 616, 634
La Armonía XII, 567
La Concepción 636
La Estación 321, 425, 431, 471
La Libertad XI, XVII, LXXII, 619, 644
La Merced XI, XII, XV, XVI, XXI, 267, 271, 279, 556, 610, 639, 644
Landívar 100
La Providencia X, XXII, XLIII, XLVI, 531, 561, 627, 637
Los Mercaderes XI, 67
Pila Chiquita 415
Real X, XI, XIII, XVI, XIX, XX, XXII, XLII, 254, 255
San Agustín XI, XIV, XV, XVI, XX, XXI, XXXV, 536, 538, 560, 562, 616, 624, 626, 628, 643
San Juan de Dios XX
San Antonio 437
San Francisco 294
San Juan de Dios 341
San Lázaro 560, 612
San Nicolás 400, 414, 423, 425, 460, 522, 524
San Sebastián 424
Santa Catalina 656
Santa Rosa XII, XIX, XXI, XLII, XLIV, 279, 351, 556, 569, 600
Santa Teresa XI, XX, 619
Universidad 548, 641
Caluco (El Salvador) 15
Calvillo, Da. María Ana
casada con D. Francisco Collado 164
Calvillo, Da. María de la Soledad
casada con D. Manuel Palacios 138
Calvillo, Eusebio
casado con María de la O Soto 154
Calvillo, Francisco 53, 138
Calvo de Lara, D. Benito
Sacerdote secular 203
Calvo de Lara, D. Mateo 203
Calvo, D. Joaquín Bernardo (el Viejo) 620
Calvo, Joaquín 347
Calvo y Mora, D. Joaquín Bernardo 620
Calvo y Mora, D. Manuel 620
Calzadilla y Castillo, Da. María Felipa de
casada con D. Francisco Tello Gallardo 126
viuda de D. Pedro Olmedo 126
Camacho, Da. Tomasa 235
Camacho, D. Francisco XLVI, 540, 542, 612, 648
comerciante XXVI, XXXV, 632
Camacho y Aceituno, Da. María Josefa LVII, 178
Camalote 558
Cambronero, D. Luis 294, 295
casado con Da. María Dolores López Peñalver 186, 280
Cambronero, José María 295
Camino de las Cañas 105
Campa, Da. Bruna 618
Campa, Da. Rosalía Benedicta 277, 278
Campagnac, D. Enrique XLVI
agricultor XXXV, 631
Campa, Rosalía Benedicta XIV, 296
Campeche (Yucatán, México) LXIV, 146, 244, 256, 290
Campo, Da. María Francisca 175
Campo, Da. Rafaela del 565
Campo, D. Francisco 565
Campo, D. Manuel María
casado con Da. Dolores López 594
Campos, Da. Isabel de 97
Campos, Da. María Antonia
casada con Domingo Payés LXV, 357
Campos, D. Antonio
casado con Simeona Alvarado 335
Camposeco, Basilio 415
Camposeco, Da. Josefa 300, 415
casada con Marcelo Camposeco 398
Camposeco, Da. María
casada con D. Pedro de Moya 117, 121
Camposeco y Barrientos, Pedro de 117
Campos, María Jacinta de 265
Campusano, Joaquín Bernardo de 286
Canales 7, 46, 572
Cancinos, Atanacio
casado con María Piedra Santa 331
Cancinos, Blas
casado con Josefa Ramírez 331
Cancinos, Dionisia 331
Cancinos, Julián
casado en primeras nupcias con Jerónima Bustamante 331
casado en segundas nupcias con María del Carmen Aceituno 331
terceras nupcias con María de los Santos Caxas 331

Cancinos, María Dionisia 331
Candelaria 558, 642
Candina, Ángel María 286, 422
Canet (Gerona) 174
Cano, Da. Josefa 167
Cano, Da. María Josefa
casada con D. Andrés del Camino 231
Cano, Da. Teresa 98, 231
Cano de la Peña, D. Joseph
casado con Da. Josefa Marín de Valenzuela 65
Cano, D. Salvador 68
Cano, Luis
casado con Simona Roldán 117
Canónigos 46, 83, 152, 546
Alvarado y Guzmán, D. Tomás de XXV, 59
Angel de Toledo, D. Manuel XXV, 206
Aparicio, D. Antonio de XXV, 327
Batres, D. Juan Joseph XXV, LII, 116
Cabrejo, D. Miguel XXV, XLVIII, LII, 114
Castilla, José María XXV, 352
Cortés, D. Antonio Alonso XXV, LV, 159
Dávila y Sotomayor, Fernando Antonio XXV, 422
Espinosa, D. Francisco XXV, LXXI, 622
González Batres (el Mozo), D. Juan Joseph XXV, 83
González, D. Antonio 533
Guzmán, D. Tomás de XXV, 65
Mencos y Coronado, D. Carlos de XXV, 29
Montúfar, D. Miguel Francisco XXV, 56
Moxica e Istueta, D. Manuel de XXV, 46
Talavera, D. Mariano de XXV, 374
Valenzuela, D. Joseph XXV, LII, 110, 113
Cantariño, D. Mateo 276
casado con María del Rosario Dardón XXVIII
Cantel (Quetzaltenango) 501, 650
Cantero, Da. Gertrudis 274
Cantina El Barrilito 597
Cantones 425, 461, 462, 470, 471, 479, 496, 642
Barillas 642
Elena 642
San Antonio 461
San Bartolomé 469
San Nicolás 425, 518, 522
San Sebastián 462
Canuto, D. Santiago 564
Caña XXXIV, 583, 584
Cañas, Da. Ana 360
casada con D. Santiago Celis 279
Cañas, Da. Ana María 228
Cañas, Da. María Micaela
casada con D. Felipe Barraza 159
Cañas, D. Antonio Josef
casado con Da. María Josefa Quintanilla 159
Cañas, D. Francisco 84
Cañas, D. Joseph Antonio de 159
Cañas, D. Manuel 159
Cañas, D. Nicolás 147
Cañas, D. Pablo 84
Cañas, Joseph de
Alcalde Ordinario XXV, 33
Cañas, José Simeón 422
Cañas, María Viviana de Jesús
Monja Concepcionista 147
Caña Vieja 627
Capdevila, D. Cristóbal
casado con Da. Angela Montúfar 99
Capellanes 55, 75, 101, 120, 138, 265, 408
Acevedo, D. Blas de 45
Acuña, D. Manuel Benito de 405
Aguilar, D. Antonio de 75
Armenteros y Escudero, D. Francisco 82
Bayona, D. Juan Hilario 82
Castañeda, D. Joseph de 112
Fernández de Córdova, D. Miguel 76
Guinea y Garay, D. Joseph Joaquín de 101
Guzmán, Antonio de 48
Guzmán y Cuéllar, D. Joseph Manuel de 131
López, D. Diego José 87
Menéndez de Guzmán, D. Antonio L, 55
Menéndez, D. Joseph Mariano 190
Morales y Lugo, D. Francisco Xavier de 119
Navarro, D. José María 538
Pereira, D. Tomás 124
Polanco, D. Nicolás de 78
Real, D. Gregorio 118
Rodríguez Búcaro, D. Joseph Antonio 75
Sánchez de Guzmán, D. Juan LVI, 178
Sandoval, D. Matías de 137
Sunsín de Herrera, D. Carlos LVII, 180
Capellanías 25, 40, 48, 55, 59, 64, 75, 76, 81, 82, 86, 87, 101, 112, 115, 118, 119, 131, 137, 138, 150, 158, 174, 181, 203, 228, 240, 241, 251, 303, 322, 323, 328, 334, 379, 382, 389, 408, 411, 415, 602
Acevedo, D. Juan de XL, 45
Aguilar, Da. Inés Francisca de 180
Ayala, Catarina de 63
Figueroa, Da. Rosa María de 137
Gutiérrez de la Campa y Cos (el Viejo), D. Antonio 131
Mencos, María Ana XLI
Menéndez, D. Antonio 190
Nuestra Señora del Rosario 504
Salazar Monsalve, Da. Catalina de 602
Santo Domingo 504
Capelo, Gabriel
casado primero con Ana Posadas 142
segundas nupcias con Juana Manuela de Aguilar 143
Capelo, Juana Florencia 143
casada con Blas de Astorga 143
Capelo, María Rosa 142
Capetillo 448, 583
Capillas 4, 105, 108
Concepción XLVIII, 4, 5
El Rosario 242
Nuestra Señora de la Soledad LXVIII
Nuestra Señora del Rosario LXII, LXIX, 29, 228, 259, 467, 468
Sagrado Corazón 419
Sagrario 59
San Joaquín 571
San Juan Bautista 571
San Juan de Dios 422
Santa Ana 571
Santo Cristo de la Veracruz 54
Santo Ecce Homo 64
Tercera Orden 51
Tres Caídas LXVIII, 464
Capitanes 15, 26, 29, 31, 32, 45, 46, 48, 49, 52, 53, 58, 59, 66, 67, 75, 81, 92, 106, 108, 115, 123, 185, 189, 209, 218, 245, 247, 248, 251, 252, 294, 299, 300, 305, 394, 587, 588
Acevedo, D. Juan de 45
Alvarado Villacreses Cueva y Guzmán, D. Martín de 160
Andrade, D. Antonio de 79
Aragón, D. Marcos de 266
Arana, D. Tomás Hermenegildo de 81
Arana de las Barillas, Marcos LXV
Arce, D. Blas de 80
Armaola, D. Joseph de 67
Arrarte, D. Domingo de 32
Arrarte, D. Domingo de (el Mozo) 32
Arrarte, D. Juan de 32
Arrazola y la Cerda, D. Manuel de 71
Arrivillaga, D. Domingo de 198
Arrivillaga, D. Tomás de 29
Arroyave y Beteta, D. Ventura de 68
Arroyo, Fernando de 64
Arroyo, Matheo de 71
Baldizón, Juan Bautista 25
Balmaceda y Espes, D. Andrés de 38
Barba de Figueroa, D. Jacobo 133
Batres Montúfar, José (Pepe) 352
Benítez, D. Hilario 494
Bermúdez de Villafuerte, D. Pedro 15
Bermúdez Salvago, D. Juan 15
Cabrejo, D. Fernando 122, 147

Cabrejo y Rosas, D. Bernardo 77, 143
Calderón de la Barca, D. Juan 49, 161
Cárdenas, D. Juan José de 311
Cárdenas, Don Jacinto de LV, 248
Carrillo, D. Pedro Juan 92
Casares Berra, D. José Salvador 151
Castellanos, Juan Mateo 85
Castillo, Nicolás del 50, 51
Castillo y Aguilar, D. Antonio del 53
Castro, D. Francisco de 135
Castro y Saavedra, D. Gaspar de XLIX, 39, 51
Cepeda, D. Antonio de 31
Cepeda, D. Isidro de 31, 171
Cepeda, D. Miguel 31
Cepeda y Náxera, D. Antonio de 31
Chamorro, D. Francisco Sebastián 186
Cisneros Torquemada, D. Juan de 63
Coronado y Ulloa, D. Ignacio de 108
Coronado y Ulloa, D. Miguel de 109
Cózar, D. José Gabriel de 324
Cróquer de los Cameros, D. Estanislao Antonio 144
Cróquer, D. Rafael Mariano 145
De la Barreda Belmonte, D. Pedro 49, 50, 51
De la Barreda y Castillo, D. Miguel Jerónimo 49
Delgado de Nájera, D. Francisco 31
Delgado de Náxera, D. Joseph 84
Delgado de Náxera, D. Manuel 107
De los Llamos, D. Juan 97
De los Llamos, D. Mateo 97
Díaz, D. Joseph 170
Díaz, Don Manuel LX, 245, 258
Diéguez Blanco, D. Joseph 71
Echave, D. Cristóbal de 29
Echave, D. Lázaro de 29
Eguizábal, D. Bartolomé de 59
Enríquez, Juan Bautista 170
Escobar, Don Nicolás de LXI, 251
Escolán, D. Juan Joseph 79
Falla, D. Feliciano de 67
Fernández Calzadilla, D. Agustín 46
Fernández de Córdova, D. Gregorio 32, 190
Fernández de Córdova, D. Tomás 32
Fernández, D. Juan 85
Fernando Brito, D. Sebastián 32
Ferrofino, Carlos 4
Figueroa y Ocampo, Joseph de 39, 42
Franco, D. Gabriel 100
Fuentes Méndez, Domingo 247
Fuentes y Guzmán, D. Rodrigo de 16
Gálvez Corral, D. Bartolomé de 105, 169
García de Medina, D. Tomás 243
Gereda y Rada, D. José de 87
González Batres, Diego 83
González Batres, D. Juan 171
González, D. Antonio 111
González, D. Domingo Manuel 127
Grandes, D. Baltasar de 29
Gutiérrez de la Campa y Cos, D. Antonio (el Viejo) 132
Gutiérrez, D. Francisco 111
Gutiérrez Marroquín, D. Domingo 333
Guzmán, D. Manuel de 48
Herrarte, D. Antonio de 55
Herrarte, D. Francisco de 97
Herrera, Isidro de 78
Hurtarte, D. Juan Lucas de 31, 32
Iturbide, D. Pedro de 46
Jabalois y Munuera, D. Salvador 304
Jáuregui, D. Joseph de 182
Lacunza, D. Manuel de 123
Larrave, D. Lucas de 92
Loaiza y Ledesma, D. Sebastián de 50, 51, 53
Lobato Suárez, D. Nicolás 33
López del Moral, D. Joseph 45
Marroquín, D. Domingo 304
Marroquín, D. Lorenzo 64
Martínez de Molina, D. Lucas 77
Martínez, D. José Vicente 305
Martínez, Eugenio 127
Maseyras, D. Pedro 302
Mata, D. Antonio de la 170
Mencos y Coronado, D. Bernardo de 106
Mencos y Coronado, D. Joseph Bernardo de 31
Menéndez de Guzmán, D. Andrés 55
Molina, D. Juan de 50
Molina, D. Miguel de 252, 258, 300
Montúfar, D. Lorenzo de 45
Montúfar, D. Miguel Francisco de 108, 125, 199
Morataya, D. Carlos de 193
Muñiz, Ramón Antonio 340
Novoa, D. Juan de 25
Ocampo, D. Joseph de 40
Olaverrieta, D. Antonio de 48, 66, 207
Olaverrieta, D. Domingo de 145
Orantes, D. Manuel Joseph 133
Ordóñez, D. Juan Matías 49
Ordóñez, D. Matías 53
Ortiz, D. Antonio 77
Ortiz de Letona, D. Pedro 76
Oyanarte, Pedro de 25
Paiz, D. Joseph Miguel 185
Paredes, Juan Agustín de 30
Parrilla, D. Florencio 327
Paz y Varón, Manuel de 45
Pereira, Pedro 415
Pérez Cano de Molina, D. Lucas 153
Pérez de las Cuevas, D. Bernardo 79
Pimentel, D. Francisco Antonio 53
Pinto de Amberes, D. Manuel 75
Pinto de Amberes, D. Miguel 75
Polero, D. Vicente 121
Porres, D. Manuel de 45, 52
Régil, Juan de 108
Réxil Arrivillaga, D. Juan de 46
Rivera, Don Miguel de 251
Rivera, Joseph de 76
Rivera y Pérez, D. Juan de 113
Rodríguez de Rivas, D. Francisco 196
Rubayo Morante, D. Juan de 45
Rubio y Morales, D. Felipe 140
Ruiz Rodríguez de la Garza, D. Joseph 41
Salazar, D. Miguel de 99
Salgado, D. Joseph Domingo 220
Salgado Yáñez de Bahamonde, D. Antonio 67
Salmerón y Gallo, D. Manuel 91
Seixo y Feijó, D. Joseph de 110
Serrano, D. Juan 145
Sobral, D. Fernando del LVIII, 182
Solarte, Francisco de 14
Solís, D. Nicolás José 280
Solórzano, Pedro de 16
Somoza, D. Gaspar de 53
Sunsín de Herrera, D. Carlos 50, 181
Van den Heede, D. Guillermo 188
Vidaurre, D. Pedro 223
Villagrán, D. Melecio 491
Ximénez de Aguilera, Tomás 25
Zavala, D. Juan de 54
Zepeda, D. Antonio de 171
Capriles, Da. Isabel María 119
Capriles de Guzmán, Alfonso 50

Cap, Teresa
casada con D. Luciano Ramás 639
Capuchinas 561, 579
Capurón, D. Juan 447
Caraballo, Da. Manuela
casada con D. Agustín de Morales 111
Carabanchel 154
Caracas 126
Carballo, Da. Manuela 63
Carbonel, D. Francisco 105
Cárcamo, Cecilio 291
Cárcamo, Da. Isabel María de 48
Cárcamo, Da. Lucrecia LXI, 215
casada con D. Basilio Dardón 217
Cárcamo, Da. Teresa de LVII, 181
Cárcamo, D. Manuel Ignacio de 119
Cárcamo, Francisco 348
Cárcamo, Joaquín 412
Cárcamo, José Miguel 348
Cárcamo, María del Carmen 348
Cárcamo, Miguel Ignacio 348
Cárcamo, Petrona 348
Cárcamo, Sebastián de
casado con María Ortiz de Bocanegra 49
Cárcamo y Valdés, D. Nicolás de 217
Cárdenas, Agustín José 248
Cárdenas, Antolín
casado con Rosa de Barrios 332
Cárdenas, Da. Antonia 332
casada con D. Esteban Guzmán LX, 300
Cárdenas, Da. Eduarda de 311, 472, 484, 493, 515
Cárdenas, Da. Francisca 508
casada con D. Juan Antonio Salazar 408, 479, 493
Cárdenas, Da. Luciana Josefa 414
Cárdenas, Da. Macedonia de
casada con D. Esteban Robles 311
Cárdenas, Da. Manuela 494, 508
Cárdenas, Da. María Ignacia 311
Cárdenas, D. Antonio de 344, 472
Cárdenas, Da. Sebastiana 311
casada con D. Felipe Benítez y Vásquez 315
Cárdenas, D. Desiderio 605
Cárdenas, D. Francisco 335
casado con Da. María Manuela de Barrios 326
Cárdenas, D. Francisco Antonio 457
Cárdenas, D. Joseph de 118
Cárdenas, D. Juan José de Capitán 311
casado con Da. Bruna Granados 311
Teniente de Milicias 299
Cárdenas, D. Luciano de
casado con Da. Juana Briones 311
Cárdenas, Don Jacinto de LV, 241
Capitán LV, 248
casado con Doña María Sigüenza 248
Cárdenas, Doña Antonia de 247
Cárdenas, Doña Gregoria 246
Cárdenas, Doña Luciana 248, 249
Cárdenas, Dorotea 508
Cárdenas, D. Simón 520
Cárdenas, Estanislao 508
Cárdenas, Eustaquia
casada con Manuel Alvarado 332
Cárdenas, Feliciano 493
Cárdenas, Félix 332
Cárdenas, Gerardo 492, 493
casado con Da. Irene Artavia 508
Cárdenas, Gertrudis 493, 508
Cárdenas, Josef Agustín 248
Cárdenas, Juan
casado con Doña Bruna Ruano 246
Cárdenas, Juan de Dios
casado con Josefa Díaz 332
Cárdenas, Juan Francisco 508
Cárdenas, Lucio 508
Cárdenas, Luisa
casada con José Antonio Alvarez 332
Cárdenas, Manuela 363
Cárdenas, Manuela de Jesús
casada con Juan Antillón 492
casada en segundas nupcias con Juan Aguilar XXXIII, 493
Cárdenas, María de Jesús XXVII
casada con José Gregorio Salazar 344
Cárdenas, María de la Cruz 332, 500
Cárdenas, María Rafaela 248
Cárdenas, María Romualda 248
Cárdenas, Martín de 65
Cárdenas, Mercedes 506
Cárdenas, Patricio 508
Cárdenas, Petrona Celestina 248
Cárdenas, Pilar 508
Cárdenas, Polonia de Jesús 332
Cárdenas, Presentación 508
Cárdenas, Ramón 493
Cárdenas, Remigio 493
Cárdenas, Román 508
Cárdenas, Santos 506, 508
Cárdenas, Sebastiana de
casada con Felipe de Jesús Benítez 65
Cárdenas, Sindora
casada con Juan Bautista Rivera 332
Cárdenas, Tomás 403, 493
casado con Faustina López 508
Cárdenas, Ubalda 332
Cárdenas, Valentina
casada con José Gonzalo Alonso 431, 440
Cárdenas, Victoria de Jesús 332
Cardona, José Manuel 499
Cardosso Saravia, Nuño
Administrador del Convento 15
Cardoza, Juana 76
Carles, D. José María 391
Carmona, Da. María Flores de
casada con Joseph Menéndez de Guzmán 190
Carneros 13
Carnicería Vieja 329
Carpinteros
Cadena, José Gordiano XXVII
Castilla, José 270
Castro, D. Carlos XXVII, 558
Echeverría, D. Francisco XXVII, 654,
Santiago y Mazariegos, Pedro Lucas XXVII
Carrancita 322
Carranza, Da. Micaela 363
Carranza, Da. Plácida
casada con D. Nicolás Menéndez de Guzmán 190
Carranza Dardón, D. Manuel de 204
Carranza de Balmes, Da. Carmen XXI, 603
Carranza, D. José María 248
casado con Da. Manuela Fermina Rivera 326
Carranza, D. Joseph de L, 101
Sacerdote secular 66, 101
Carranza, D. Manuel
casado con Da. Dolores Santa María de Carranza 652
Carranza, D. Olayo 460
Carranza, D. Pedro de (el Viejo) 204
Carranza, D. Vicente XX, 205, 266, 341, 346, 637
casado con María Antonia Zelaya 291
Carranza Grande 322
Carranza, Joseph de 75
Carranza, Juan Bautista de
Alférez Mayor 12
Carranza, María de
casada con Pedro de Figueroa 194
Carranza, Rafael 637
Carranza (Vizcaya) 98, 231
Carranza y Dardón, Pedro de 53
Alférez Mayor 52, 204
casado con María Magdalena Ordóñez 52
Carrascal, D. Lucas 148
casado con María Josefa Aparicio 148
Carrascal, D. Manuel 513
Carrascal, Francisco
Sacerdote secular 330
Carrascal, María 513
Carrasco, Candelaria LXIX, 477
Carrascosa, Alejandro 383
casado con Da. Wenceslao Monroy 447
Carrascosa, Da. Francisca 505
Carrascosa, Da. Justa 542
Carrascosa, D. José Gregorio 327, 432
Carrascosa, D. Juan 505
Carrascosa, Flora

casada con José Gregorio Márquez 394
Carrascosa y Alarcón, Da. María Francisca
casada con D. Juan José Gutiérrez Marroquín 309, 333
casada en primeras nupcias con D. Marcos Alejos 309
Carrera, Benito L
Carrera, Da. Cecilia
casada con D. Juan Tomás Ortiz 268
Carrera, Da. Cirila 117
Carrera, Da. Clara
casada con D. Benito Muñoz 268
Carrera, Da. Leandra
casada con D. Bernardo Dávila 268
Carrera, Da. María del Carmen 203
Carrera, Da. Nicolasa 117
Carrera, D. Antonio
casado con Da. Isabel Wyld 555
Carrera, Da. Teresa 603
Carrera, Da. Tiburcia
casada con D. José María Aldana 268, 287
Carrera, D. Benito Antonio 98, 117, 129
Carrera, D. Francisco 555
Carrera, D. Ignacio 287
casado con Da. Magdalena Pineda 268
Carrera, D. José Leocadio XXI, 603
Carrera, D. Mariano XXX, 283
Carrera, D. Máximo 588
Carrera, Juana Manuela Josefa de Santa Catarina Monja Catarina XXVIII, 117
Carrera Limón, D. Francisco 582
Carrera, María Cayetana Monja Concepcionista XXX, 283
Carrera, Rafael Franciscano 129
Carrera, Rafael XXI, 286, 331, 355, 381, 543, 603, 635
Presidente XXXII
rompió relaciones diplomáticas con El Salvador 355
Carrera, Ramón
casado con Luciana de León 433
Carrera, Simona Marcela 208
Carrera Wyld, Aída 555
Carrera Wyld, Antonio 555
Carrera Wyld, Dolores
casada con D. Luis Schlesinger 555
Carrera Wyld, Elena 555
Carrera Wyld, María 555
Carrillo, Da. Ana
casada con D. Lorenzo Valenzuela 167
Carrillo de Albornoz, D. Miguel 310
Alcalde Mayor XXVI
casado con Da. Agustina Nájera y Batres 340
Corregidor 309
Carrillo de Gómez, Da. Carmen 612
Carrillo, D. Fernando 570
Carrillo, D. Gabriel 607
Carrillo, D. Luis 612
Carrillo, D. Pedro Juan Capitán 92
casado con Da. Manuela Gálvez 92
Carrillo, D. Tomás 279
Carrillo, D. Victoriano
casado con Serapia Medrano 607
Carrillo, Francisca 362, 379
Carrillo, Gertrudis 607
Carrillo, José Luis 340
Carrillo Lobato, D. Juan Jacinto
Sacerdote secular 45
Carrillo, María del Carmen 340
Carrillo, Mónica 607
Carrillo, Sebastiana 467
Carrión, Da. Ana María 127
Cartagena, Ana de 252
Cartagena, Da. Manuela de
casada con D. Joseph Peláez 102
Cartagena, Mariano de
casado con Faustina de España 168
Cartagena, Tomasa de 275
Cartago (Costa Rica) 419
Carta pastoral 111
Carta Pastoral sobre la Educación 649
Cartas a Eugenia 649
Carvallo del Zas, Manuela
casada con D. Antonio de Pineda Ibarra 111
Carvallo, D. Francisco
Sacerdote secular 63
Casa Central 642
Casa de Chamorro 529
Casa del Niño 613
Casa del Tabaco 380
Casa de Misericordia 540
Casa de Moneda XXI, XXIII, XLVIII, LII, 138, 139, 223, 390, 547, 612, 635
Instrucción 139
Casa Esquinera Norponiente XXIII
Casa de Recogidas XXII, 267
Casado, Da. Guadalupe 579
casada con Manuel Foronda 579
Casado, D. Manuel 270
Casado, Dolores
casada con D. Ernesto Klée 579
Casado, D. Vicente 579
casado con Da. Dolores Morales de Casado 579
Casado, Remigia 654
Casaguastatoya 4
Casal, Don Angel LXII, 253
Casal, Don Gregorio LXII, 253
Casal, Don Roberto 253
Casal, Doña Ignacia 253
Casani, D. Tomás
casado con Da. María Antonia Estrada 199
Casanova, D. Bernardo XI, 346, 620, 648, 652
Casanova, D. Pedro 620
Casanova, D. Ricardo 620, 648, 649
abogado 648
Arzobispo XXIV, 648, 649
Carta Pastoral sobre la Educación 649
destacó como músico 650
enterrado con todos los honores 650
expulsión ordenada por el Presidente Barillas 649
fundó la Asociación de la Sagrada Familia 650
fundó la Sociedad Católica Metropolitana 650
Licenciado en Derecho 648
mejoró los planes de estudios del Seminario Conciliar 650
Obispo XXIV, 649
Promotor Fiscal de la Curia 649
y procesiones de Semana Santa 650
Pro Secretario del Gobierno Eclesiástico 649
Reina Barrios propuso su retorno 650
reorganizó el Cabildo Eclesiástico 650
Sacerdote secular 648, 652
Sacristán Mayor 649
Secretario de la Comisión de Inmigración 648
Secretario del Consejo de Estado 649
seudónimo Andrés Vigil 650
Síndico de la Junta de Gobierno del Consulado de Comercio 649
Síndico de la Municipalidad de Guatemala 649
y diócesis de Chiapas y Guatemala 650
y diócesis de Quetzaltenango y Esquipulas 650
Casanova y Vigil, Bernardo 648
Casares Berra, D. José Salvador XXVI, XLVIII, LIV, 151, 164
Alcalde Mayor 151, 152
Capitán 151
casado con Da. Manuela de Olaverrieta y Retana LIV, 151, 152, 164
Casares, D. Agustín de LIV, 151
Casares, Da. María Josefa 151
casada con D. Gregorio de Urruela y Angulo 151, 164
Casares, Da. María Manuela 151
casado con D. Isidro Marín 164
Casares, D. Joaquín de 151, 164
casado con Da. Manuela de Olaverrieta 100
Casares, D. Mariano 151
Sacerdote secular 152, 164
Casas
altos y bajos X
Batres XXIII
Gameros XXIII
Juarros XIX
Oyarzabal XII
Rubio XX
Casas comerciales
A. Bertholin Hermanos X, XXXVII, XLIII, 554, 584

Amós & Anderson 575
Benito y Compañía XXXIV, XLIV, 604, 637
Cía Larrave y Alvarado 564
Dámaso Angulo y Cía. XV, XXXIII, XXXVII, XLIII, XLVII, LXXIII, 565, 591, 596, 610, 617, 630, 640, 644
H. Morales y Cía. XV, 572, 606, 623, 624, 625, 626, 628
Klée Skinner y Cía. 561
Lara Pavón y Zollikoffer XXXVI
Larraondo y Rubio XXXI, 555
Luis Batres Hermanos XXXIII, XXXVII, XLIII, 565, 591, 640
Machado Irigoyen y Compañía XLVI, 621
Ramón Aguirre y Cía. 627
Sociedad Las Viñas 627, 628, 629
Sres. Bramma Hermanos 568
Tallien de Cabarrús Hnos. 609, 636, 652
Tielmans Hnos. 633, 638, 651
Urruela y Urioste 641
Vásquez y Jaramillo XXXIII, XXXIV, 581, 599
Casasola, Pablo José
Sacerdote secular 291
Casaubón, D. Francisco 299
Casaubón Labarraqui, D. Juan 299
Cascajares, D. Carlos
casado con Da. Angela Montúfar 99
Casco de Vilches, Da. Francisca 72
Casilda, Contreras 138
Castanedo, Da. Bárbara
Castanedo 268
Castanedo y Bárcena, D. Joseph Antonio LVIII, 113, 182, 369
casado con Da. Gertrudis de la Bárcena 177
Castañeda, Da. María de la Luz
casada con D. Juan José Martínez 570
Castañeda, D. Anselmo
casado con Da. Juana Rosal 416
Castañeda, D. Brígido 570
Castañeda, D. Federico 570
Castañeda, D. José Antonio 183, 212, 390
Castañeda, D. Joseph de
Capellán 112
Castañeda, D. Juan Antonio 570
Castañeda, D. Sebastián de 112
Castañeda, y Rivera, D. Simón de
casado con Da. Manuela Arriola 101
Castejón, Da. Jerónima
casada con D. Isidoro Pineda 601
Castellanos Aguilar, D. Rafael
casado con Da. Rosenda Torres 534
Castellanos, Da. Agueda 152
Castellanos, Da. Eugenia
casada con D. Manuel Lázaro de Arriola 101
Castellanos, Da. Isabel 630
Castellanos, Da. Manuela 518
Castellanos, Da. Mariana 376
Castellanos, D. Ildefonso 597, 598, 614
casado con Da. Manuela Matute 554
Castellanos, D. José Antonio 376
Castellanos, D. José María 534
Castellanos, D. Juan de San Juan
casado con Da. María de Falla 67
Castellanos, D. Valentín
casado con Josefa Benita Alarcón y Robles 459
Castellanos, D. Venancio 554
Castellanos, Eusebio 257
Castellanos, Josefa
casada con Baltazar Figueroa 312
Castellanos, Juan Mateo
Capitán 85
Castellanos, María Manuela Ildefonsa Josefa 554
Castellanos, Victoriano 543
Castellón, D. Matías
Sacerdote secular 366
Castilla, Da. Gertrudis 530
Castilla, Da. Tomasa 345
Castilla, D. José Joaquín 277
Procurador del Número 285
Castilla, D. Pedro Antonio 189
Castilla, Felipa
casada con Cruz Pereira LXIX
Castilla, José 270
Castilla, José María
Canónigo XXV, 352
Castilla la Vieja LXXII, 319, 560
Castilla, María del Socorro
Monja Clarisa XXIX, 177
Castilla, Pablo 351
Castilla, Rafael 126
Castilla, Remigia LXX
Castilla y Portugal, Da. María Tomasa de 176, 199
casada con D. Agustín de Arrivillaga y Montúfar LIX, 198
Castilla y Portugal, D. Francisco de 154
Sacerdote secular 124, 162
Castilla y Portugal, D. Manuel de LV, 162, 177, 199
casado con Da. María Micaela de Loaiza 109
Castilla y Portugal, D. Manuel de (el Mozo)
Sacerdote secular LV, 162
Castillo, Ana María 279, 316
Castillo, Antonia del 100
Castillo, Bonifacio
casado con Da. Manuela Fuentes LXIX, 513
Castillo, Catalina de 46
Castillo, Da. Ana del
casada con D. Lorenzo Menéndez 55
Castillo, Da. Bárbara del 150
Castillo, Da. Felipa 438, 485
casada en primeras nupcias con D. Cruz Pereira 485
casada en segundas nupcias con D. José María Porres 462, 485
Castillo, Da. Francisca del XIV, 178, 553
casada con D. Fernando del Castillo 178
Castillo, Da. Gertrudis del 281
Castillo, Da. Manuela del 72
Castillo, Da. María Antonia de las Mercedes
casada con D. Joseph Ignacio García 211
Castillo, Da. María del 91, 281, 377
casada con D. Manuel Meoño Escalante 166
Castillo, Da. María del Carmen 288, 330
Castillo, Da. Mercedes
casada con D. Javier Noriega XIV, 553
Castillo, Da. Rafaela 631, 637
Castillo, Da. Ramona del
casada con D. Ciriaco Sepúlveda 281
Castillo, Da. Remigia 485
Castillo, Da. Rosa del 119
Castillo, D. David 600
Castillo de Buena Vista 544
Castillo de San Felipe 48
Castillo, D. Eusebio LXIV, 287
Abogado 280
Castillo, D. Eusebio de Jesús 288
Castillo, D. Fernando del
casado con Da. Francisca del Castillo 178
Castillo, D. Francisco 288
casado con Da. Andrea de Mérida 316
Castillo, D. José del
Sacerdote secular 281
Castillo, Florencio 286
Castillo, Isidoro del 100, 114
Castillo, José Dolores
Coronel 381
Castillo, José Emeterio LXIX, 485
Castillo, Josefa Aniceta
casada con Mariano Nazario Truxillo 267
Castillo, Josefa del 114
casada con Luis Falla 30
Castillo, José Gertrudis 316
Castillo, Julia 521
Castillo, Julián
casado con Mercedes Unguera 461
Castillo, Lugarda del 114
Castillo, Manuela 166
Castillo, María Antonia del 114
Castillo, María Nicolasa del
casada con D. Juan Sánchez 190
Castillo, Miguel
casado con Sebastiana López 320

Castillo, Mónica
casada con D. Manuel Avalos 281
Castillo, Nicanor
casado con Valentina Betancurt 296
Castillo, Nicolás del 424
Capitán 50, 51
Castillo, Remigia
casada con José Marcelo Molina 416
Castillo, Sabina 485
Castillo Santander, Peña LVI
Castillo y Aguilar, D. Antonio del
Capitán 53
Castillo y Guzmán, Da. Sebastiana del LIII, 142
Castillo y Larrave, Da. Josefa del 272
Castillo y Pimentel, D. Manuel del
casado con Da. Ignacia Larrave Loaiza 191
Castillo y Virula, Ana María del 377
Castro, Antonia María de 160
Castro, Cirilo 385
Castro, Cristóbal Matías de 49
Castro, Da. Ana María de 135, 212
Castro, Da. Antonia Lugarda 173
Castro, Da. Antonia Micaela de
casada con D. Manuel de Mesa 137
Castro, Da. Francisca 273
Castro, Da. Isabel de L, 97
casada con D. Juan de Roxas 63
Castro, Da. Isabel María 173
Castro, Da. Luisa 173
Castro, Da. Manuela de 212
Castro, Da. Manuela Feliciana 173
Castro, Da. Margarita 173, 265
Castro, Da. María de 150, 265
casada con D. Manuel de Raxoi 135
Castro, Da. María del Socorro 173
Castro, Da. María Manuela de 135
casada con D. Francisco Xavier Peláez 143, 180
Castro, Da. Mónica Rosario 173
Castro, D. Antonio de 135
Castro, D. Benito de
casado en segundas nupcias con Da. María Mercedes Pineda 273
Castro, D. Carlos 617
Carpintero XXVII, 558
Castro, D. Domingo Manuel 173
Castro, D. Francisco de 122, 135, 184, 212, 342, 365, 374
Capitán 135
casado con Da. Petrona de Betancurt y Herrera 122, 135, 212
Procurador del Número 14
Castro, D. Ignacio
comerciante XXVI, LV, 159
Castro, D. Joaquín 461
Castro, D. Joseph de
Maestre de Campo 97
Castro, D. Joseph Longino 173
Castro, D. Joseph Mariano de 135, 212
Castro, D. Joseph Matías 173
Castro, D. Juan Antonio de 374
Castro, D. Juan Joseph de 212
Castro, D. Julián 364
Castro, D. León 270
Castro, D. Manuel León 273
Castro, D. Manuel María 273
Castro, D. Manuel Pablo 173
Castro, D. Mariano 273
Castro, D. Perfecto 273
Castro, Inés 579
Castro, José Ramón 374
Castro, Juan de Dios 350
Castro, Leandro
casado con Venancia Aguilar 396
Castro, Luciana 301
Castro, María Engracia de 374
Castro, Pedro de 37
Castroverde, D. Joseph Antonio de
Arcediano XXIV, 144
Castro y Ayala, Da. Josefa de 82
Castro y Ayala, Da. Teresa de 193
Castro y Lara, Francisca de 381
Castro y Polanco, D. Fernando de 130
Castro y Saavedra, D. Gaspar de LVI, 39, 47, 265
Capitán XLIX, 51
casado con Da. Rosalía de la Vega y Merlo 173
Castro y Truxillo, Ignacia de
casada con Manuel Joseph Molina 163
Casuso, D. Manuel 275
Casuso, D. Pascual
casado con Da. Dorotea Eguizábal 275
Catalán, Da. Petrona de 168, 211
Catalán de la Roca, Da. Francisca 211
Catalán, Luis 374
Catalán, Prudencio
casado con Petrona Orellana 374
Cataluña 174, 184, 343
Catedral XII, XXXVI, XXXIX, XLIII, XLIX, LII, 3, 14, 46, 47, 65, 67, 83, 106, 107, 111, 116, 144, 164, 267, 294, 359, 362, 367, 421, 571, 623, 649
de León (Nicaragua) 269
Caviedes y Revilla, Da. Josefa
casada con D. Francisco Tello Gallardo 126
Caviedes y Revilla, Da. Petronila 126
Caxas, María de los Santos
tercera esposa de Julián Cancinos 331
Caxiga y Rada, D. Agustín de la 78
Caya, Marcela
casada con Sebastián Sánchez 304
Cayax, Valentín 403, 468
Cazaban, D. Enrique XVIII, 600
Ceballos, Da. Rita de la Rosa
casada con D. Joseph Domingo Salgado 219
Ceballos, D. Juan de la Rosa 219
Cedillo, Antonia 30
Celis, D. Santiago 360
casado con Da. Ana Cañas 279
Celis, Marcelina Javiera
casada con Ildefonso Escobar 254
Cementerios
General 332, 614, 635
Passy 575
San Pedro Yampuc 422
Cementos Novella, S.A. 551
Cenagüisia, Da. María Josefa 553
Censos XI, XXXIX, 3, 8, 16, 17, 40, 76, 80, 107, 134, 181, 227
Centeno, D. Mariano 461
Centro América 623
Cepeda, Da. Ana de XXX, 214
Cepeda, Da. Ana María 171
Cepeda, Da. Catarina
Monja Carmelita 171
Cepeda, Da. Dolores 171
Cepeda, Da. Gertrudis 171
Cepeda, Da. Luisa 171
Cepeda, Da. Manuela de XXVII, LVIII, 32, 187
casada con D. Francisco Ignacio Chamorro y Villavicencio 186, 187
Cepeda, Da. María de 32
casada con D. Juan Lucas de Hurtarte 32
Cepeda, Da. María Josefa
casada con D. Francisco de Paula de Urda 171
Cepeda, Da. María Mercedes
casada con D. Julián Cróquer 144, 171
Cepeda, D. Antonio de LVIII, 187
Capitán 31, 171
casado con Da. Isabel González Batres 171
Cepeda, Da. Teresa de XXX, 32, 214
casada con D. Martín Barrundia 171
Cepeda, D. Ignacio de 171, 214
casado con Da. Isabel Chamorro 171, 186, 187
Cepeda, D. Isidro de
Capitán 31, 171
casado con Da. Inés Delgado de Nájera 31
Cepeda, D. Joseph de 31
casado con Da. María de los Santos y León 132
El Relojero 132
Cepeda, D. Joseph de (el Mozo)
Sacerdote secular 31
Cepeda, D. Luis Gregorio Josef de Jesús María 171
Cepeda, D. Manuel de 31
Cepeda, D. Manuel Josef 171

Cepeda, D. Miguel
Capitán 31
Cepeda, D. Miguel Ignacio
casado con Da. María Teodoro Coronado 171
Cepeda, Inés Francisca Gertrudis de
Monja Concepcionista 32
Cepeda, Josefa de Jesús
Monja Carmelita Descalza 32
Cepeda, Juana Leonor de San Isidro de 32
Monja Concepcionista 32
Cepeda, María Isabel de Jesús
Monja Concepcionista XXX, 171, 214
Cepeda, Ventura Enrique 132
Cepeda y Arrivillaga, Dolores
casada con D. Juan Luis Lizarralde Torres 592
Cepeda y Náxera, D. Antonio de 56
Capitán 31
Cereceda, Domingo de 46
Cerecer, D. Esteban
casado con Da. Josefa Mancilla 125
Cerezo, Da. Micaela LXXII, 566, 569
Cerezo, D. Manuel 351, 566
Cerna, Da. Francisca 327
Cerna, Doña María Francisca
casada con Manuel Garrote y Bueno 480
Cerna, D. Vicente 543, 544, 545, 635, 637
Alcalde Mayor XXVI
autorizó la fabricación de aguardiente y chicha 544
ayudó a los cultivadores de café a conseguir mano de obra 544
casado con Josefa Gutiérrez Argueta 543, 545
Corregidor 543
derrocamiento 545
derrotó al ejército hondureño 543
exiliado 545
fue apodado Huevo Santo 545
fue reelecto 544
huyó del país 545
Mariscal 543
Presidente X, XXIV, XXXII, 356, 543
retornó al país 545
se introdujo el telégrafo 544
sublevación de Serapio Cruz 544
y Batalla de La Arada 543
y Castillo de Buena Vista o Castillo de Carrera 544
y el sello postal 544
y Mercado Central 544
y Montañeses 543
y Puerto de San José 544
y sublevación en el Oriente del país 545
Cerna, Ismael 543
Cerna, Jerónima 543
Cerna, Leonor 543
Cerna, Manuel
Recoleto 219
Cerna, Nemesio
remicheros 545
Cerna, Rafael 543
Cerro de Avila 98
Cerro Redondo 7, 12, 46, 150
Cerros
Baúl XI, 519
Chajil 584
del Carmen 575
El Tigre 631
Redondo XXXVI
San Antonio 434
Xelajú 438
Cervantes, Abel 533
Cervantes, Andrés 162
Cervantes, Anselma
LXIX, 477
Cervantes, Antonia 162
Cervantes, Da. Ana María Ignacia
casada con D. Mariano Ignacio Letona y Montúfar 284
Cervantes, Da. Andrea 530, 552, 630, 643
Cervantes, Da. Andrea Josefa María
casada con D. Manuel Ramírez y Molina 284
Cervantes, Da. Ignacia 284
Cervantes, Da. Josefa LXV, 393
Cervantes, Da. Josefa Antonia Juliana
casada con D. Francisco Berdugo 263, 284, 296
Cervantes, Da. María 75
Cervantes, Da. María Josefa LXXII, 391, 530, 551
casada con Ignacio Beteta LXV, 376, 377
Cervantes, Da. Mariana 284
casada con Manuel de Vera 162
Cervantes, D. Antonio 284
Cervantes, Da. Vicenta de los Dolores
casada con D. Miguel Molina 284
Cervantes, D. Diego de 75, 162
Cervantes, D. Josef María Francisco 284
Cervantes, D. José María 284
casado con Da. Manuela Aldama 284
casado con Da. María Josefa Chávez 533
Cervantes, D. José Tomás 283, 284
Cervantes, D. José Tomás Mariano
casado con Da. Gertrudis Benavides 284
Cervantes, D. Nicolás LXV, 284, 377
Cervantes, Félix 162
Cervantes, José 533
Cervantes y Loayza, María Josefa
casada con Ignacio Beteta 376
Cetino, Cesárea 384
Cetino, Dominga 271
Cetino, José Jacinto 383
Cetino, Mariano 383
Chácara 30
Chacón, Andrés
casado con Santos Miralles 420
Chacón, Brígido 489
Chacón, Da. Felipa 420, 486
Chacón, Da. María del Carmen 414
casada con Juan Nepomuceno Reyes 409
Chacón, Da. María Simona 477
Chacón, Da. Mercedes 420, 525
casada con José Roberto Molina 416
Chacón, D. Andrés 486
Chacón, D. Catalino 417
Chacón, D. Gabriel 477
Chacón, D. Gervasio 656
Chacón, D. Hilario LXIX, 477
Chacón, D. Ignacio 407, 440
Chacón, D. José Eustaquio 477
Chacón, D. José Ignacio 420, 479
Chacón, D. José María
casado con Da. Guillerma Antonia Chávez LXIX, 477
Chacón, D. Manuel de Jesús 477
Chacón, D. Santiago 420, 486
Chacón, D. Sinforoso
casado con Da. San Carlos Córdova 656
Chacón, Eusebia 656
Chacón, Gabriel de Jesús
casado con Da. María Antonia Palacios 477
Chacón, Gertrudis 331, 333
Chacón, Guillermo 398, 410
Chacón, José María 477
Sacerdote secular 420
Chacón, Luisa 656
Chacón, Maber de Jesús 477
Chacón, María Agustina 417
Chacón, María Mercedes 331, 333
Chacón Martínez, Da. Mercedes
casada con D. Roberto Molina 331
Chacón, Medardo 477
Chacón, Paulina 417
Chagüite 172
Chalatenango 82
Chamorro, Catarina
Monja Clarisa 186
Chamorro, Da. Ana María
casada con D. Antonio López Peñalver 186
Chamorro, Da. Isabel XXVII, LVI, 214, 344
casada con D. Ignacio de Cepeda 170, 171, 186, 187
Chamorro, Da. Lucrecia 187
Chamorro, Da. María Josefa 187
Chamorro, D. Francisco Sebastián
Alcalde Mayor XXVI, 186
Chamorro, Francisco 421
Chamorro y Cepeda, Da. María Dolores
Monja Clarisa 187
Chamorro y Sotomayor, D. Pedro LVIII, 186
Chamorro y Villavicencio, D. Francisco Ignacio 186
Caballero de la Orden de Santiago XLVIII, LVIII

casado con Da. Josefa de Molina 186
casado segundas nupcias con Da. Manuela de Cepeda 186, 187
Coronel 186
Regidor XLVIII, LVIII
Champerico 587, 616
Chanayuj 322
Chantres
Falla de la Cueva, D. Manuel Cayetano XXIV, 67
González Batres (el Mozo), D. Juan Joseph LIV, 154
Montúfar, D. Miguel Francisco de XXIV, 123
Pavón y Muñoz, D. Bernardo XXIV, 176
Polanco, D. Nicolás de XXIV, 130
Chaparro, Da. Carlota
casada con D. Pastor Ospina LXIX, 559
Chatanatique 402
Chatfield, Frederick 355
Chavarría, Juan de 40
Cháves, Florinda 608
Chávez, Catalina de
casada con Rodrigo de Fuentes y Guzmán 16
Chávez, Da. Guillerma Antonia
casada con D. José María Chacón LXIX, 477
Chávez, Da. Josefa 586
Chávez, Da. Juana 195
Chávez, Da. María Josefa
casada con D. José María Cervantes 533
Chávez de Cervantes, Da. Josefa 585
Chávez, Ignacio 431
Chávez, Juana 332
Checa, D. Fernando Luis de 135, 162, 191
casado con Da. Francisca Palomino 191
Chena, Magdalena 192
Chenlo 135
Cheva y Aguilera, D. Alberto 191
Chévez, Juan 346
Chiantla LXX, 218, 319, 328, 395, 490
Chiapa 21
Chiapas LIX, 13, 286, 328, 355, 367, 460, 480, 484, 504, 509, 630, 649
Chich 40
Chiclana (Cádiz) 190
Chimalapa 185
Chimaltenango 176, 183, 421, 461, 479, 529, 539, 589, 612
Chinameca 15, 201, 209
Chinautla X, 330, 588
Chinchilla, Andrea 117
Chinchilla, Da. Francisca 316
casada con D. José Barillas 316
Chinchilla, Da. María Josefa 316
Chinchilla, D. Antonio Sacerdote secular 409, 417, 520
Chinchilla, Da. Sotera 316
Chinchilla, D. Félix
casado con Da. Ana Mesa de León 316
Chinchilla, Diego de 3
Chinchilla, D. Mariano 316
Chinchilla, Gregorio 117
Chinchilla, Manuel
casado con María Manuela Muñoz 117
Chinchilla, María Martina 117
Chinchilla, Pascual 117
Chinchilla, Paulino Gil 117
Chinchilla, Santiago de 3
Chipilapa 576, 584
Chiquigüitán 558
Chiquimula XXXII, LVI, 4, 47, 50, 75, 79, 83, 167, 170, 269, 274, 282, 288, 322, 342, 346, 378, 540, 543, 545, 549, 553, 625
Chiquimula de la Sierra XLIX, 4, 31, 48, 66, 75, 79, 103, 106, 167, 169, 170, 172, 185, 199, 235
Chiquimulilla 272
Chiquín 422
Chiquingnal 415
Chiquival 415
Chirijuyú 572
Chivac 174
Choachilil 572
Chucutique o Cuchutitán 587
Chuipaché LXVIII, 435
Chuitanatique LXI, 247, 413
Ciénega 306, 468
Cienfuegos, Mariano 354
Cifuentes, Antonio 520
Cifuentes, Da. Josefa de 41
Cifuentes, Da. Manuela 325
casada con Blas de Vela 252
casada con Simón de León 507
Cifuentes, Diega 481
Cifuentes, D. Nicolás de Sacerdote secular 41
Cifuentes, Dolores
casada en primeras nupcias con Cayetano Mazariegos 426
casada en segundas nupcias con Casimiro Betancurt y Taracena 426
Cifuentes, Francisco 481
Cifuentes, Ignacia 331
Cifuentes, Isabel 416
Cifuentes, José Tiburcio
casado con Josefa Dominga Sigüenza 250
Cifuentes, Luciano
casado con Felipa Paredes 396
Cifuentes, María Ignacia 252
Cifuentes, Norberto 416
Cifuentes, Tomasa 517, 520
Cifuentes, Trinidad 416
Cifuentes, Vicente 416, 481
Cilieza Velasco, Tomás de
casado con Da. Inés de Aguilar 16
Cirujanos González, Andrés 58
Cisneros, Agustín
casado con Pilar Zelaya 382
Cisneros, Da. Juana de
casada con D. Lorenzo de Vargas Machuca 63
Cisneros, Francisca 382
Cisneros, Juan 382
Cisneros, Lugarda 382
Cisneros, María
casada con Juan de Paz 45
Cisneros, María Mercedes de San Joseph
Monja Catarina XXIX, 123
Cisneros Torquemada, D. Juan de 63
Ciudad Real de Chiapas 47, 105, 130, 161, 173, 182, 187, 243, 257, 288, 312, 421, 443
Ciudad Real de la Mancha (España) 324
Ciudad Vieja XXXII, XXXIII, XLIII, 123, 448, 544, 632
Cividanes, Braulio
casado con María de la O Cajal 360
Cividanes, Da. Carmen 543, 555, 634
Cividanes, Da. Gertrudis 555, 634
Cividanes, Da. Josefa 341, 634
Cividanes, Da. María 634
Cividanes, Da. María Josefa 543, 555
Cividanes, D. Antonio 634
Cividanes, Da. Rosa 543, 555
Cividanes, D. Benito 543, 555
Cividanes, D. José Braulio 543, 555
Cividanes Español, D. Benito Francisco 279, 349
Cividanes, José Antonio
casado con Angela Cajal 360
Cividanes, Luz 555
Cividanes y Alvarez, Da. Rosa 543
Cla, Da. Cipriana XVII, 626
Cladera, Da. Dolores 563, 644
casada con D. Alejandro Sinibaldi 563
Cladera, Da. María Dolores 592
Cladera, D. Cosme 205
casado con Da. Manuela de Paz y Quiñones 205
Cladera de Hoyos, Da. María XXXV, XXXVI, XLVII, 654
Cladera Ferrer, Dolores 591
Cladera, Jerónimo 351, 380
Cladera y Seminara, Da. María del Carmen XXXIX, 636
casada con D. Manuel de Hoyos XXXVIII, LXXII, 563, 619
Clá, D. Pedro José 267, 354, 360
Clavería, Da. Dorotea 382
casada con D. Joseph Miguel García 210
Clavería, Da. Irene 161
Clavería, Da. Juana 161
Clavería, Da. María 161
Clavería, D. Antonio 220
Clavería, Da. Pantaleona XXX, 283
Clavería, D. Diego de 161
Clavería, Diego Martín de
casado con Francisca de Corteseros 161
Sargento 161

Clavería, D. José Ignacio 379
casado con Da. María Joaquina Díaz 220, 271
Clavería, D. Tomás Joseph de
Sacerdote secular 161
Clavería, D. Vicente
Sacerdote secular 161
Clavería, Manuel 382
Clavería, Manuela Antonia
casada con Nicolás Gallegos 161
Clavería, María Antonia 382
Clavería, María Apolonia 161
Clavería, María Dorotea 379
Clavería, María Josefa del Real Rosario 161
Clavería, Teresa 161
Clavería, Tomás Julio
Sacerdote secular 161
Clavería, Vicente Ferrer 161
Clá y Panero, Pedro José 354
Clé (sic), Carlos 367
Clímaco, Juan 253
Club Guatemala 351
Coatepeque 411, 417, 429, 466, 468, 520
Cobán 75
Cóbar, Agustín 296
Cóbar, Da. Angela
casada con D. Juan Bautista Asturias 655
Cóbar, Da. Estefanía 163
Cóbar, Da. María de 75
Cóbar, D. Juan 296
Cóbar, Don Felipe
casado con Doña Manuela García Monzón 241
Cóbar, D. Pedro de 40
médico 58
Cóbar, Faustino de 82
Cóbar, Juana 383
casada con D. Manuel José Jáuregui LXVII, 383
Cóbar, Leona
casada con Julio Solórzano 296
Cóbar, Marcela
casada con Fermín de Paz 478
Cóbar, María Josefa 478
Cobar y Alvarado, María Mercedes 82
Cóbar y Palomino, Da. Estefanía de 75
Cobos, D. Nicolás 632
Cobos, D. Salvador XXXIII, XXXVII, 565, 591, 600, 657
casado con Da. Mercedes Batres 584
Cochinilla XXXI, XXXII
Código Civil XXXI, XXXII, 574
Código Penal 421
Códigos de Livingston 378, 381
Codinach, D. Pablo
casado con Enriqueta García Parra 615
Coello, Sebastián
Escribano 49
Coello y Fonseca, Da. Manuela XLIX, 48, 72
Cofrades 241
Cofradías 85, 131, 396, 417, 421, 424, 429, 431, 464, 502
Animas 396
de la Transfiguración 251
Dolores LXIV
El Rosario de Españoles 252
Jesús de la Humildad 241, 464
Jesús Nazareno 241, 244
Nuestra Señora de la Concepción LVI, 250
Nuestra Señora de las Mercedes de Ladinos 330
Nuestra Señora del Rosario LXVII, 79, 417, 420
Nuestra Señora del Rosario de Ladinos 310
Nuestra Señora del Tránsito 334
Nuestra Sra. de la Luz LXIX, 475
Rosario 400
San Diego 417
Sangre de Cristo 241, 244
Santísimo de Cuyotenango LXIII, 323
Santísimo Rosario 241
Señor San José LXIII, 241, 435, 488, 558
Transfiguración LXI
Cojoban 216
Cojulún, Anastasio 300
Cojulún, Bárbara 435, 436
casada con Pedro Nolasco Ramírez 300, 412, 414, 415
Cojulún, Bonifacio 436
Cojulún Coutiño, María Sinforosa
casada con Francisco Hernández Loarca 429
Cojulún, Crescencio 436
Cojulún, Da. María Tomasa 487
Cojulún, Da. Mauricia
casada con D. Vicente Hidalgo Franco 429, 433, 473
Cojulún, D. Diodoro 429, 433, 471, 488
casado con Da. Petrona de León 429, 488
Escribano IV, IX
Síndico 483
Cojulún, D. Félix 429, 433, 487
Cojulún, Dionisia 409, 436
Cojulún, D. José María 429, 488
Cojulún, D. Manuel 489, 494, 495
Cojulún, D. Sebastián
casado con Da. Manuela Marroquín 469
Cojulún, Feliciano
casado en segundas nupcias con Antonia Hurtado 301
casado primero con Paulina Villagrán 300
Cojulún, Florencia 438
segunda esposa de Manuel Trinidad de Paz 487
Cojulún, Francisca 469
Cojulún, Francisco 409
Cojulún, Gregoria 461
Cojulún, Ignacia 436
Cojulún, Ignacio 329
Cojulún, Josefa 429, 433, 488
Cojulún, José Ponciano 300
casado en primeras nupcias con Crescencia de León 398
Cojulún, Juana 429, 433
Cojulún, Juan Antonio 300
Cojulún, Juliana 409
Cojulún, Julio 409
Cojulún, Ladislao 409
Cojulún, Lucas 429
Cojulún, Lucrecia
casada con Pablo Bethancourt 301
Cojulún, María del Carmen 469
Cojulún, Mariano 409
Cojulún, María Salomé 429, 433, 488
Cojulún, Máxima 329
Cojulún, Nazario 409
Cojulún, Nicolás 329
Cojulún, Patricia 469
Cojulún, Petrona
casada con Antonino Sáenz 410
Cojulún, Ponciano 469
casado con Juana Salazar de Cojulún 409
Cojulún, Quirino 429
casado con Eugenia Gallardo 429
Cojulún, Rita
casada con José Alonso 301
Cojulún, Santos
casado con María Inés Ramírez 329
Cojulún, Sebastián 409
Cojulún, Sinforosa
casada con Francisco Hernández 433
Cojulún, Tomasa 429, 433
Cojulún, Vicenta 409
Cojulún, Vicente 300, 324, 433, 487
casado con Candelaria Coutiño 429
Cojulún, Victoriano 488
Cojutepeque 279
Colegio de Cristo Crucificado de Propaganda Fide LIII, 123, 129, 141, 150, 194, 195, 204, 219, 248, 263, 270, 291, 312, 326
Colegio de la Presentación de Nuestra Señora o El Niñado 25, 292, 314
centro de clausura para regenerar a prostitutas 25
instrucción cristiana y gratuita 25
ordenaron su clausura 25
primer centro educativo femenino 25
reconstrucción del Colegio y Capilla 25
un incendio redujo a cenizas el edificio 25
Colegio de las Clarisas 277
Colegio de Niñas Recogidas 126
Colegio de San Borja 265
Colegio de Seises
véase Colegio de Infantes
Colegios
Abogados 595, 613
Agrícola Centro Americano 650
Centroamericano de Varones 613
de los Seises 539
La Enseñanza 623
Naval Militar 642
San Buenaventura 581, 623
San José de Calasanz 623

Santa Clara 623
Santa Cruz 613
Cólera 422, 476, 477, 516
peste 418
Colindres, Da. Ana de 190
Colindres, D. Ramón LVII, 178
Coliseo 283, 351, 356
Collado, Da. Cecilia
casada con D. Juan Joseph Caballero 217, 221
Collado, D. Ambrosio 339
Collado, D. Antonio 217, 221, 271
Collado, D. Francisco
casado con Da. María Ana Calvillo 163
Collado, D. Juan 164
Collado, D. Juan Josef 163
Collado, D. Pedro del 271
Collado, Francisca 609
Collado, Simón 164
Colmenares de Guijano, Cristóbal XLVIII, 5
Colmenas 125
Coloma de la Torre, Da. Dolores 571
Coloma, D. José 538, 647
Coloma, D. Miguel XXXIII, 632
Colombia LXXII, 419, 559, 640
Colom, Fernando 379
Colomo, Antonio 340
casado con Da. Dolores Peña 379
Colomo, Da. María Felipa 264, 349, 350, 411
casada con D. Francisco María Valdés LXII, 196, 264
Colomo de Aguilar, Da. María Antonia LXVII, 500
casada con D. Calixto Aguilar 310, 313, 419, 423, 427
Colomo, D. José Antonio 251, 252, 340, 379, 384
Sacerdote secular XLVIII, LXI, LXVII, 252, 314, 340, 379, 423
Colomo, D. José Primo LXI, 252
Colom, Vicente 379
Colón 575
Colón, Jaime Antonio LXIV, 340
Sacerdote secular LXIV, LXVI
Colón, Domingo LXIV, 340
Colón, Francisca Antonia LXIV, 340, 379
Comalapa LXIII, 105, 270
Comandantes
Ferrandis, D. Antonio 202
Montenegro, D. Juan José 264
Pérez Cano de Molina, D. Lucas 153
Comapa XXXIX, 8
Comayagua 82, 123, 125, 144, 174, 176, 223, 263, 269, 287
Comerciantes XXVI, XXVII, 632
Aguirre, D. Ramón XXVII, 627
Arís, D. Vicente XXVII, 632
Arrechea, D. Agustín XXVI, 656
Camacho, D. Francisco XXVI, 632
Castro, D. Ignacio XXVI, LV, 159
Durán, Francisco LIV
González Valdés, D. Miguel XXVII, 621
Irigoyen, D. Pedro José de XXVII, 627
Keller, D. Santiago XXVII, 626
Löwenthal, D. Julio XXVII, 632
Molina, Sebastián de XXVII
Nuyens, D. Carlos 633, 638
Rodezno, D. Agustín XXVI, 640
Rubio Benito, D. Fernando XXVI, 319
Sáenz de Tejada, D. Pedro 647
Souza García y Mojarro, Pedro de L
Serigiers, D. Juan XXVII, 632
Sinibaldi, D. Alejandro XXVI, 591
Tielmans, D. Juan Carlos Huberto XXVII, 650
Zavala Ávalos, D. José Víctor XXVI, 273
Zinza, D. Norberto XXVII, 631
Comillas (Santander) 461
Comisarios Generales 85
Cózar, Prudencio de XLVIII
Landívar y Caballero, D. Pedro de 103
Comitán 222, 509, 521, 542, 630
Compañía de Jesús XI, XXXI, LI, LV, LXIX, 46, 50, 63, 78, 80, 97, 98, 103, 110, 115, 133, 511, 515, 518, 624
Compañía del Batallón de Milicias 251, 319
Compañías Comerciales
Elster, Klée y Skinner 362
Klée Skinner y Cía. 362
Matheu y Murphy 369
Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala
Juarros, Domingo 376
Compodrón, Francisco
comedia Flor de un Día 592
Concepción 66
Concepción Chiquirichapa LXXI, 524
Concepción de Villa Nueva 539
Concepción Parásito 487
cafetal XXXII
Concilio de Trento 14
Conde, D. Francisco 277, 294, 295, 384
Confiteros
Ximénez, Juan 16
Congregaciones
Nuestra Señora de la Anunciata 103
San Felipe Neri LIII-LV, 29, 49, 77, 148, 153, 157, 164, 592
Señor San Pedro 126
Congreso de la República 591
Conguaco 236
Conquistadores
Alvarado, D. Pedro de 160
Alvarado y Gutiérrez de Villapadierna, D. Juan de 12
Morales, Antón de 236
Consejo de Salla 97
Constenla, Da. Dominga 135
Constitución de 1880 575
Constitución de la República Federal de Centro América 391
Consuegra, Rosa María de 124, 227
Consulado de Comercio XXXII, 355, 649
Contadores 123
Alejo de Herrarte, D. Manuel XLVIII, LI, LVI, 97, 110, 176
Calderón de la Barca, D. Juan 49, 161
Gálvez Corral, D. Bartolomé de 105, 169
Herrarte, D. José Antonio de XLIX, 55
Herrarte, D. José Mariano 176
Herrarte, D. Pedro de 55
Lacunza, D. Joaquín de 123
Limón, D. Diego 304
Milla y Pineda, Don José Justo 224
Ramírez, Juan Manuel LXIII, 270
Rodríguez de Rivas y Velasco, D. Juan Crisóstomo 212
Roxas, D. Juan de 63
Vidaurre, D. Pedro LXIII, 223
Contreras, Da. Gertrudis 312
Contreras, D. Simón XV, XXIII, 610, 612
Contreras, Francisca de 79
Contreras Guzmán, Juan de 11
Contreras, Juan de 21
casado con Micaela Jerónima Muñoz 117
Contreras, Manuel 116
Contreras, Tomás de
casado con Dominga Díaz 38, 39
Contreras y Castro, José Manuel 111
Contreras y Morales, María 116
Controlaría de Cuentas 357
Convento Beatas de Belén 201
Convento de Belén XI, XV, XXX, XLV, LXIX, 345, 370, 467, 518, 519, 615
Convento de Capuchinas XXVIII, XXIX, XXX, LVI, LIX, LXIX, 50, 92, 124, 141, 157, 172, 178, 204, 216, 242, 280, 292, 391, 467, 597
Convento de Ciudad Real de Chiapa 242
Convento de la Concepción XI, XII, XXI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIX, XL, XLII, LXIII, LXV, LXVII, LXXII, 4, 11, 15, 16, 32, 52, 53, 56, 64, 72, 78, 86, 98, 99, 116, 125, 126, 127, 147, 148, 155, 178, 195, 197, 204, 205, 213, 214, 219, 231, 269, 283, 294, 344, 377, 585, 587, 593

Convento de la Merced X, XI, XXXVI, 37, 67, 78, 105, 121, 187, 205, 296, 355, 356, 575
retablos XXXVIII
Convento de la Recolección LXV, 292, 394, 433
Convento del Carmen 72
Convento de San Agustín XIV, 16, 595
Convento de San Felipe Neri 153
Convento de San Francisco X-XII, XIX, LIII, LIV, LVI, 5, 87, 132, 135, 137, 139, 142, 143, 146, 175, 227, 258, 280, 291, 326, 376, 522, 572, 590
Convento de San Nicolás LXX, 490
Convento de Santa Catalina XI, XII, XXVIII, XXIX, XXX, XL, XLI, LII, 11, 29, 31, 32, 47, 78, 91, 107, 113, 114, 117, 120, 123, 126, 129, 132, 143, 152, 155, 166, 167, 192, 199, 201, 217, 231, 260, 264, 276, 348, 535, 580
Convento de Santa Clara XI, XXVIII, XL, LI, 52, 56, 98, 109, 143, 176, 177, 178, 182, 186, 187, 204, 206, 265, 345, 362, 609, 650
Convento de Santa Rosa LXIX, 59, 342, 467, 600
Convento de Santa Teresa XIV, XX, XLV, 32, 98, 111, 115, 134, 138, 171, 201, 221, 222, 277, 280, 291, 295, 296, 312, 539, 546, 560, 615
Convento de Santo Domingo XI, 6, 29, 109, 127, 128, 150, 216, 277, 345, 361
Copán (Honduras) 601
Cordero, D. Casimiro 339
Cordero, D. Florencio
Sacerdote secular XLIX, 77
Cordero, D. Ladislao
casado con Da. Flavia Bendfeldt 591
Córdoba, Mariano 328
Cordón, Da. Dorotea 192
Cordón, D. Alejo 539
Cordón, Da. Tiburcia 347
Cordón, D. José LXVII, 584, 593
Córdova, Cleto 314, 415
Escribano IV, IX, 394, 410, 415, 463
Córdova, Da. Ana Josefa 272, 360
Córdova, Da. Benita
casada con D. Avelino González 644
Córdova, Da. Catarina de 99
Córdova, Da. Gonzala 575
Córdova, Da. María Antonia de
casada con D. Manuel de León Cardona 207
Córdova, Da. María Celestina 579
Córdova, Da. María Josefa 579
Córdova, Da. María Luisa 579
Córdova, Da. María Manuela 579
Córdova, Da. Mercedes
casada con D. Balbino Penagos 656
Córdova, Da. Petrona 217, 221
Córdova, Da. Pilar 575
Córdova, Da. San Carlos
casada con D. Sinforoso Chacón 656
Córdova, D. Francisco 272, 345, 360, 579, 644
Córdova, D. Manuel Domingo 339
Córdova, D. Mariano XXI, LXXI, 341, 348, 363, 369, 421, 538, 541, 586
Abogado 322
casado con Da. Luz Zea LXXI, 541
Diputado 322
Córdova, D. Mariano (el Viejo) 541
Córdova, Francisco 214
Córdova Herrera, D. Mariano 579
Córdova, José Antonio 248
Platero XXXVIII
Córdova, Manuel 149
Córdova, Pilar XV
Córdova, Rufina 616
Córdova y Colindres, Da. Josefa de 190
Córdova y González, Da. María Ignacia de 273
casada con D. Víctor Zavala 273
Córdova y González, D. José Francisco de
alias Cordovita 207
Cordovita
véase Córdova y González, D. José Francisco de 207
Cornejo, Da. Francisca Celia 556
casada con Angel Ignacio Rubio XXXIII
Cornejo, Da. Nicolasa XXIX, 123
Cornejo, Da. Petrona LII, 228
Cornejo Dávila, Da. Juana XLIX, 55
Cornejo de Umaña, Juan
Alcalde Ordinario 33, XXV, 228
Alférez 33
Regidor 228
Cornejo, D. Francisco L, 86, 98, 293
Cornejo, D. Ignacio LIX
Sacerdote secular 130
Cornejo, D. Marcelino 228
Cornejo, D. Mateo 91
Juez Eclesiástico L
Vicario L, 98
Cornejo, D. Miguel 192, 228
casado con Da. María Salvatierra 129
Cornejo, D. Miguel (el Mozo)
Sacerdote secular LII
Cornejo, Juana María 350
Cornejo, Martina
casada con Francisco Barberena 192
Cornejo, Micaela Jerónima
casado con Joaquín de Molina 81
Cornejo y Armas, Manuela
casada con Juan Calderón de la Barca 161
Cornucci, Adelheid
casada con Juan Bautista Frener 635
Coronado, Alejandra 119
Coronado, Da. Josefa
casada con D. Lorenzo de Montúfar y Montes de Oca 196
Coronado, Da. Mariana 384
Coronado, Da. María Teodora
casada con D. Miguel Ignacio Cepeda 171
Coronado, D. Antonio 197
Coronado, Da. Petrona 171, 196, 392
Coronado, Da. Teodora LX, 203, 447
Coronado, Da. Xaviera 197
Coronado, D. Cayetano de 180, 197
Coronado, D. Diego 197
Coronado, D. Francisco 362
Coronado, Diego
Escribano 49, 52
Coronado, D. Ignacio de LIX, 196, 198
Coronado, D. Lucas de
casado con Da. Mariana Mencos LVII, 181
Coronado, D. Matías 197
Coronado, D. Máximo
casado con Da. Antolina Matute 447
Coronado, D. Miguel de LIX, 109, 196, 198
casado con Da. Manuela Valverde 276
Coronado, D. Narciso 529
Coronado, D. Valerio 384
Coronado, Eusebio 119
Coronado, José María 362
Coronado, Juan José 362
Coronado, Luis
Sacerdote secular 362
Coronado, Vicente 362
Coronado y Quiñones, Da. María Antonia de 31
Coronado y Ubalda de Rivas, Miguel 197
Coronado y Ulloa, Da. María Tomasa de LI, 51
casada con D. Sebastián de Loaiza y Ledesma 108
Coronado y Ulloa, D. Ignacio de LI, 108
Capitán 108
Coronado y Ulloa, D. Lucas Carlos de
Alcalde Ordinario XXV, 48
Coronado y Ulloa, D. Miguel de 180
Capitán 109
casado con Da. Ubalda Rodríguez de Rivas 196
Depositario General 107
Regidor LIX, 107, 109, 162, 196
Coroneles 100, 139, 141, 167, 174, 179, 222, 380, 392, 394, 463, 468, 644
Abarca, D. Gregorio 220
Arzú y Nájera, D. Manuel de 615
Castillo, José Dolores 381
Chamorro y Villavicencio, D. Francisco Ignacio 186
Corzo, D. Antonio 413, 480
Corzo Robles, D. Doroteo 524

De los Monteros, D. Manuel 517
Eguizábal, D. Miguel Joseph de 177, 289
González, D. Isidro 651
Machado, D. Miguel 174
Martínez, D. Luis 549
Mencos y Barón de Berrieza, Melchor de 301
Milla, José Antonio 223
Morales, D. José María 223
Navarro, D. José María 538
Parrilla Escobedo, Florencio Rafael 314
Pinillos, D. Juan 191
Porras, D. Fernando de LIX, 200
Porras, D. Manuel de 46
Raoul, Nicolás 223, 365
Robles, D. José Gertrudis 468
Toriello, Enrique 588
Corpus Christi 248
Corral, Ana Micaela 160
Corral, Antonio
Sacerdote secular 293
Corral, Brígida 340
Corral de Piedra 367
Corral, D. Francisco del 160
Corral, Dolores 340, 345
Corral, Fernando 340
Corral, Gertrudis 340
Corral, Gertrudis Romualda 160
Corral, Josefa 340
Corral, Joseph Ignacio 160
Corral, Joseph Simón 160
Corral, Juana 340
Corral, Juana María 345
Corral, Juan Joseph
casado con Ricarda Borges Morales 160
Corral, Juan Tomás 340
Corral, Manuel 340
Corral, Manuela 340
Corral, María Antonia 340, 345
Corral, María Brígida 345
Corral, María del Socorro 160
Corral, María Josefa 345
Corral, María Manuela 345
Corral, Olaya 453
Corredor, Da. Luz 600
Corredor, D. Juan 600
Corredor, D. Ramón 638
Corregidores XXVI, XXXII, 167, 223, 249, 252, 310, 322, 421, 512
Aparicio, D. Manuel 511
Batres Montúfar, José (Pepe) 352, 353
Cabrejo Fernández, D. Pedro 131
Carrillo de Albornoz, D. Miguel 309
Cerna, D. Vicente 543
Chamorro, D. Francisco Sebastián 187
Cózar, Don Prudencio de 251
Cruz, Serapio (Tata Lapo) 544
Dávila y Sotomayor, Fernando Antonio 421
De la Torre, Rafael XXVI
Delgado, D. Francisco 106
Echeverría, D. Juan José de 321
Fuentes Franco, D. Manuel 499
Fuentes y Guzmán, D. Rodrigo de 16
Pérez de las Cuevas, D. Bernardo 79
Corregimiento del Valle 16
Corregimientos
Chimaltenango 255, 448
Chiquimula de la Sierra 31, 50, 235
Huehuetenango 21
Quezaltenango 37, 197
Correos Mayores
Crespo Xuárez, Pedro 12
Cortave, D. Joseph Bernardo
casado con Da. Josefa de la Bárcena 177
Cortave, María Manuela 393
Corte de París (Francia) 554
Cortés, Da. Manuela Antonia 310
Cortés, D. Antonio Alonso Canónigo XXV, LV, 159
Cortés, D. Francisco Joseph 37
Cortés, D. Juan 310
Cortés, D. Juan de Dios 310
Corteseros, Da. Francisca de 161
casada con Diego Martín de Claveria 161
Corteseros, Manuel de 161
Cortés, Hernán 236
Cortés, Juana XXVIII, XLVIII
casada en primeras nupcias con Diego Alonso 11
casada en segundas nupcias con Francisco Gutiérrez de Morales 11
Cortés, María Petrona
casada con Manuel Trinidad de Paz 437, 487
Cortés, Petronila XLVIII, 11
Corte Superior de Justicia 290, 356, 483, 517, 544
Cortés y Larraz, Pedro Arzobispo XXIV, 197
Coruña (Galicia) 188
Corzo, Augustina 480
Corzo, Cándido
casado con María de las Mercedes Sánchez XXXI, 370, 395
Corzo, Da. Agustina 256, 311
casada en primeras con D. Ramón Corzo 309
casada en segundas nupcias con D. Victorio de la Peña 309
Corzo, Da. Juana Josefa 303
casada con D. José Zambrano y Durán 307
Corzo, Da. Manuela 98
Corzo, Da. María Antonia 474
Corzo, Da. María Teresa 307
Corzo, D. Antonio 309, 329, 330, 480, 523, 524
Alcalde XXIV, 480
casado con Mónica Robles de Mirantes y Muñoz LXVII, 309, 480
casado en segundas nupcias con Mariana Parrilla 480
Comandante de Armas 480
Coronel 413, 480
Jefe Político 480
participó en la Batalla de Gualcho 480
Teniente Coronel 480
Corzo, Da. Rosa 645
Corzo, D. Juan Clímaco 484
Corzo, D. Ramón 480
casado con Da. Agustina Corzo 309
Corzo Peña, Agustina 474
Corzo Robles, D. Doroteo 413, 524
casado en segundas nupcias con Mariana Parrilla y Robles de Mirantes 431, 524, 525
Coronel 524
Corzo, Valentina 358
Cos, D. Julián 218
Cossío, Don José 247, 254
Costa Cuca XXXIV, XXXV, XLIV, XLVII, 491, 493, 599, 604, 631, 641
Costa, D. Celemente de 303
Costa Rica 14, 15, 104, 418, 419, 545, 547, 576, 613, 620, 649, 650
Cos y Gereda, Ana María 367
Cota, D. Alejandro
Sacerdote secular 266
Cota, Laureana Josefa de 293
Cotom, Mariano 473
Coutiño, Candelaria 433
casada con Vicente Cojulún 429
Coutiño, Cecilio 478
Coutiño, Da. Agripita 483, 524, 525
casada con D. Francisco Sánchez 523
Coutiño, Da. Antolina 484
Coutiño, Da. Diega 484
Coutiño, Da. Lucía 484
Coutiño, D. Gregorio 403, 433, 457
casado con Da. Leonarda Ramírez 457
Coutiño, D. José Antonio 504
Coutiño, Eligio 604
Coutiño García, Simona Antonia 254
Coutiño, Manuela 430
casada con Miguel Alonso 315
Coutiño, María Lucrecia de Jesús
casada con Nicolás López Rivas 429
Coutiño, Rafael 484
Coutiño y Figueroa, Da. Candelaria 487
Coyoy, José Angel 486
Cózar, Da. Antonia de 260
Cózar, Da. Isidora 260, 554
Cózar, Da. María de
casada con D. Vicente Salcedo 260
Cózar, Da. Mariana de
casada con D. Raimundo Quirós 260
Cózar, D. José Gabriel de 260, 303, 324
Capitán 324
Cózar, D. Juan Antonio de LXIV, 324, 329
Cózar, Don Prudencio de 249, 251, 260, 308, 309, 324, 329

Alcalde Mayor XXVI, 260
casado con Da. Matilde Molina LXIV, 260
Comandante Militar de las Armas 260
Comisario Ordenador Honorario XLVIII, LXIV, 322
Subdelegado de la Real Hacienda 260
Teniente Coronel 260
Cózar, José 407
Cózar, María Antonia de 329
Cózar, María Isidora de 329
Crespo Xuárez, Pedro
Correo Mayor 12
Criado de Castilla, Alonso
Presidente XXIII, 15
Cristales, Da. María Josefa 454
Crocker, Da. Mercedes 529
Crocker, Da. Teresa 529
Crocker, D. Manuel Antonio 529
Crocker, D. Mariano 529
Crocker, D. Tadeo 529
Cronistas
Martínez de Molina, D. Pedro 77, 153
Cróquer, Da. Gertrudis LX
casada con D. Carlos José Yúdice 144
Cróquer, Da. María Ignacia
casada con D. Basilio Barrutia y Romá 145
Cróquer, Da. María Josefa 144, 206
Cróquer, Da. María Teresa
casada con D. Antonio Aguado de Mendoza 145
Cróquer, Da. María Tomasa
casada con D. Joseph Mariano Romá 144
Cróquer, D. Antonio 276
Cróquer de los Cameros, D. Estanislao Antonio L, 57, 182
Alcalde Mayor XXVI, XLVIII, LIII
casado con Da. Mariana Muñoz y Barba LIII, 57, 144
Cróquer de los Cameros, D. Francisco Josef LIII, 144
Cróquer, D. Francisco Arcadio 144
Cróquer, D. Juan 145
Cróquer, D. Julián 144, 182, 391
casado con Da. María Josefa del Sobral 206
casado segundas nupcias con Da. María Mercedes Cepeda 144, 171
Cróquer, D. Manuel Telésforo 144
Cróquer, D. Rafael Mariano
Capitán 145
Cróquer y Muñoz, D. Antonio 144
Cruz, Da. Dolores 573
Cruz, Da. Josefa 610
Cruz, D. Antonio 530, 650
Cruz del Milagro 53
Cruz, D. Manuel
casado con Da. Gregoria Becha 529, 530
Cruz, D. Mariano
abogado 643
Cruz, Fernando 353
Ministro Plenipotenciario de Guatemala en París (Francia) 588
Cruz Guzalo, María 305
Cruz Meany, D. Rafael 599
Cruz Roja Guatemalteca 613
Cruz, Serapio 378, 544
Alcalde Mayor XXVI
cabeza de Tata Lapo 544
Corregidor 544
General 355
Sublevación 544
Tata Lapo 544
Cruz, Vicente 378, 381
General 543
Cruz y Becha, Francisco 529
Cruz y Becha, Manuel 529
Cruz y Becha, María Josefa 529
Cruz y Becha, Mariano 529
Cuadra, D. Mariano
casado con Da. Carlota Viteri de Cuadra 536
Cuajinicuilapa XXXIII, 150, 367, 539, 556, 563, 587, 640
Cuartel de Artillería 283
Cuartel General XI
Cuatro Manzanas 448
Cubillas, D. Julián de
Escribano 366
Cuéllar Cid, Da. Bernabela Antonia de
casada con Lorenzo de Vivas, 52
Cuéllar, Da. Antonia de
casada con D. Manuel Vicente de Guzmán 79, 107
Cuéllar, Da. Cornelia de 111
Cuéllar, Da. Feliciana Antonia de 111
Cuéllar, D. Antonio de 107
Cuéllar Turcios y Aguiluz, Da. Antonia de 80
Cuenca (Perú) 142
Cuero y Laysedo, D. José María 523
Obispo LXXI
Cueto, D. Teodoro
Sacerdote secular XXII, 356, 596
Cueto, Juan del 25
Cuevas, Da. Petrona de LIII, 141
Cuevas, D. Pedro Pablo 347
Cuevas, Juana
casada con Antonio Rubio 347
Cuilco 250, 460, 463
Culebro, D. Raimundo 611
Culebro, Eusebio
Sacerdote secular 414
Curadora ad bona 604
Alarcón, Da. Juana de Dios 458
González de Rosal, Da. María Josefa 516, 519
López, Da. Tomasa 524
Ubico de Menocal, Da. Dolores 535
Curadora ad litem
Cóbar, Juana 383
Curador *ad bona* 264, 499, 522
Arbizú, Juan Luna 349
Cabral, D. José María 459
De la Peña, Victorio 245
Lara Pavón, D. José 573
Pacheco, D. Mariano 514
Quevedo, Domingo José 524
Reynoso, D. Raymundo 511
Valenzuela, Manuel 504
Curador *ad litem* 343, 382, 383, 407, 432, 470, 473, 482
Angulo, D. Rafael 563
Canuto, D. Santiago 564
Cutiño, D. Cecilio 518
Hernández, D. Eufreciano 473
Loarca y Sánchez, José Dolores 425
Mendizábal, D. Lucas 501
Ocaña, D. Cayetano 512, 519
Pacheco, D. Mariano 506
Romá, D. José Mariano 584
Samayoa, D. Ramón 530
Valenzuela, Manuel 504
Curadores 3, 4
Fernández, D. Francisco Antonio 115
Herrera, D. Francisco de 146
Villalobos, Pedro de 7
Curato del Chol 345
Curato de Mita 366
Cuscateca 71
Cushinales 448
Custodio, José 54
Cutiño, D. Cecilio 463, 469, 506, 518
Cutiño, Francisco 470
Cutiño, Gregorio 397
Cutiño, Pedro 470
Cuyotenango LII, LXIII, LXVI, 113, 116, 299, 303, 307, 314, 322, 323, 330, 369, 412, 413, 416, 432, 477, 479, 506, 509, 512, 514, 519

D

Dantes, José María 377
Dardón, Ana Josefa
casada con Enrique de León 433
Dardón, Andrés
Escribano IV, IX
Dardón, Casilda 408
Dardón, Da. Amalia
casada con D. Manuel María Calderón 547
Dardón, Da. Casilda 488, 521
Dardón, Da. Cecilia 120
casada con D. Joseph María Morales 216, 222
Dardón, Da. Estefanía LV, 171
casada con D. Miguel de Morales 158
Dardón, Da. Fidelia 589
casada con D. Manuel Sanchinel 547
Dardón, Da. Gertrudis LX, 217, 235, 287, 365, 520
Dardón, Da. Juana Gregoria
casada con Manuel Vicente Magarola 200
Dardón, Da. Juana Manuela XXX, 219
Dardón, Da. Manuela LIX, 201, 342
casada con D. Joaquín de Porres 147
Dardón, Da. Mariana
casada con D. Rafael Morales LX, 235

Dardón, D. Basilio LXI, 215
casado con Da. Lucrecia Cárcamo 217
Dardón, D. Carlos
casado en primeras nupcias con Da. Concepción Solís 589
Dardón de la Cerda, María 411
Dardón, D. Francisco 147, 342
casado con Da. Rosalía Porres 147
Dardón, D. José XXVIII, LV, 147, 158, 276
Dardón, D. José María 347
Dardón, D. Joseph Vicente
casado con Da. Ana Gertrudis Zeceña 214
Dardón, D. Juan Pérez 108
Dardón, D. Juan Ramón 127, 147
Dardón, D. Lorenzo 217
Dardón, D. Lucas LV, 158
Dardón, D. Manuel 578
Dardón, D. Manuel de Jesús 547
Dardón, D. Manuel J. 606, 622
Dardón, D. Manuel José LXXII, 566
Dardón, D. Marcos 611
Dardón, D. Pedro Joseph
Sacerdote secular 204
Dardón, D. Rafael 547
Dardón, D. Tomás 547
Dardón, Félix
casado con Da. Josefa de la Cerda 611
Dardón, Juana María
Monja de Santa Rosa 342
Dardón, Juan José LXV, 347
Dardón, Lucrecia 204
Dardón, Manuel Joaquín 648
Dardón, María
homenaje póstumo 623
Dardón, María Antonia Gertrudis XXIX, 127
Dardón, María del Rosario XXX
Monja Catarina 276
Dardón, María San Marcos XXIII, 359
Dardón, Sebastián
casado con Juana Ruano 48
Dardón y Cárcamo, Da. Cecilia 216
Dardón y Cárcamo, Da. Gertrudis
casada con D. Vicente González LXI, 215
Dardón y Cárcamo, Da. Juana LVII, 181
Dardón y Marroquín, Da. Estéfana 200
Darío, Rubén 353
Dávila, Da. Mariquita 576
Dávila, D. Bernardo
casado con Da. Leandra Carrera 268
Dávila, D. Fernando 395
Ayudante Mayor de las milicias de Nueva Segovia 421
segundo esposo de María de la O Soto 154
Dávila, D. Manuel 571
Dávila, Fernando Antonio 421, 422
Dávila, Hermenegilda
casada con Pedro del Cid 200
Dávila, Joseph 200
Dávila, Juan 4
Dávila, Nicasia 520
Dávila y Bejarano, María Mercedes
casada con D. Lorenzo Porres 147
Dávila y Quiñones, D. Antonio
Abogado 53
Sacerdote secular 205
Dávila y Quiñones, D. Manuel Antonio 205
Dávila y Quiñones, D. Manuel Joseph 205
Dávila y Sotomayor, Fernando Antonio 420, 421, 422
canónigo honorario XXV, 422
Catedrático del Seminario Tridentino de Chiapas 421
Corregidor 421
creación de un impuesto individual 422
diputado a Cortes españolas 420
fue hecho prisionero por piratas 421
miembro del Triunvirato de Gobierno del Estado de Los Altos 420
miembro fundador de la Sociedad Económica de Amigos del País 421
Párroco de Santo Domingo Xenacoj 421
periodista 420
político 420
Presidente de la Asamblea Legislativa 420
Presidente de la Junta Preparatoria del Congreso Nacional 421
propuso la manumisión de los esclavos 421
propuso la supresión de la alcabala 422
propuso repartir las tierras ejidales en pequeñas parcelas 421
redactó el Proyecto de Código Penal 421
restauró la iglesia parroquial 422
Sacerdote secular 421
Secretario de Cámara del Obispo 421
solicitó aprobación de impuesto del 20% sobre las propiedades eclesiásticas 421
suscribió el Decreto de Independencia absoluta 421
Vicario 421
Vicepresidente de la Asamblea Nacional Constituyente 420, 421
y batalla de San Andrés Semetabaj 422
y creación de la bandera nacional 421
y ley que prohíba que los indígenas presten servicios personales 421
Dávila y Sotomayor, Rafaela 395
Deanes
García Redondo, Antonio XX, 383
Sicilia, Isidro XIV
De la Bárcena, Da. Micaela XXVIII, LVIII
casada con D. Fernando del Sobral 206
De la Bárcena, Juan LIII, LVI
De la Bárcena, María LII
De la Bárcena y Muñoz, D. Manuel LIII, LVIII, LX, 67
De la Barreda Belmonte, D. Pedro 150
Capitán 49, 50, 51
De la Barreda, D. Isidro 269, 274
De la Barreda y Castillo, D. Miguel Jerónimo
Capitán 49
De la Barrera, Da. Ana 236
De la Barrera, Da. María del Carmen 269
De la Barrera, Da. María Felipa 269
De la Barrera, D. José Alejandro 270
De la Barrera, D. Luis
casado en primeras nupcias con Da. Rosa de Rojas 269
casado en segundas nupcias con Da. Teresa Roxas 269
De la Barrera, D. Manuel María 270
De la Barrera, Isabel LVI
De la Calzada, Ana Josefa 374
De la Calzada, Da. Josefa 646
De la Calzada, D. Martín 374
De la Calzada, Josefa Antonia
casada con Pedro José de Mier 374
De la Calzada, José Miguel 374
De la Calzada, José Vicente 374
De la Calzada, María Concepción 374
De la Campa, Da. Rosalía
casada con D. Joseph Francisco González 210
De la Campa y Cos, D. Félix Antonio 131, 132, 209
Maestre de Campo 80
Procurador del Número 185
De la Carra, Martínez LVI
De la Cerda, Blas 134
De la Cerda, Da. Elena 491
De la Cerda, Da. Josefa
casada con Félix Dardón 611
De la Cerda, Da. Petronila 389
De la Cerda, D. Ignacio 491
De la Cerda, D. Nicolás 491
De la Cerda Granados, Doña Antonia
casada con Don José Antonio Ruano 246
De la Cerda, Manuel José 330
De la Cerda, Petronila 361
De la Cerna, Da. Josefa 275
De la Cerna, Da. Micaela 219
De la Cerna, D. Salvador José 219
De la Cruz, Antonia 39

De la Cruz, Blas 16
De la Cruz, Da. Beatriz 148
De la Cruz, Da. Juana 258
De la Cruz, Francisca 39
De la Cruz, Jacinto
casado con Bernardina de Aguilar 39
De la Cruz, Manuel 291
De la Cruz, Pedro 39
De la Cuesta, Da. Petra 543
De la Cueva, D. Francisco XXXVI, 12, 13
De la Fuente, Brígida 347
De la Fuente, D. Agustín 282
casado con Da. Catalina de Paz 282
De la Fuente, Esteban
Procurador del Número 49
De la Gala, Cecilia 291
De la Guardia, D. Diego 123
Del Aguila, Cayetana
casada con José Vicente del Aguila 290
Del Aguila, José Vicente 285, 291
casado con Cayetana del Aguila 290
Del Aguila, Juan Antonio 290, 291
Del Aguila, María del Carmen
Monja Capuchina 291
Del Aguila, María Isabel
Monja Carmelita Descalza 291
Del Aguila, María Manuela XXVIII, XXX, 292
Del Aguila, Policarpa
casada con José Antonio Bobadilla 392
Del Aguila, Simona Narcisa 254
Del Aguila y Arriaza, Da. Simona 208
De la Hoya, Da. Agueda 608
De la Hoz, D. Vicente 519
De la Llama, Catarina Antonia 285
De la Llama, D. Baltasar 273, 281
De la Mar, D. Joseph 172
De la Mar y Aguilar, Da. Ana
casada con D. Juan Marín 172
De la Mata, Francisca LVI
De la Mora, Antonio Servin 649
De la Mora, D. Juan
casado con Da. Teodora de Ayala 93
De la Nieve López, María
casada con Mariano Valverde LXVIII
De la Nueva y Tapia, Da. Antonia Bernarda
casada con D. Francisco Nicolás del Busto y Bustamante 166
De la Nueva y Tapia, D. Francisco 166
De la Oliva y Herrera, Antonia LXII
De la Parra, Da. Josefa LXIX, 241, 324, 513
casada con D. Romualdo Fuentes 306
De la Parra, D. José 325
De la Parra, D. Mariano
casado con Da. Isidora Gallo 301, 308
De la Parra, María Josefa 331
De la Peña, Da. Isabel María
casada con D. Lorenzo Valenzuela 167
De la Peña, Da. Lucrecia 309
De la Peña, Da. María Antonia 309
De la Peña, Da. María Simona 309
De la Peña, D. Felipe 309
De la Peña, D. José Lucío 309
De la Peña, D. Juan Antonio 289
De la Peña, D. Silvestre 309
De la Peña, D. Victorio 309
De la Peña, María Encarnación 247
De la Peña, Ursula 21
De la Peña, Victorio 245
De la Peña y Orrego, Da. Jacinta
Franciscano 135
De la Rarte, D. Domingo 58
De la Rarte Fernández de Córdova, Da. Manuela 58
De la Riva, Da. Francisca
casada con D. Manuel de la Vega 542
De la Roca, Agapito 626
De la Roca, Andrés 115
De la Roca, Hermenegilda 627
De la Roca, Luis 626
De la Roca, Manuel 626
De la Roca, Manuela
casada con D. Miguel de León Cardona 358
De la Roca, Marcelino 626
De la Roca, Pedro
casado con Da. Ana María Rivera 626
De la Roca, Rosa 626
De la Rosa Ceballos, Juan LXI
De la Rosa Ceballos, Rita
casada con Joseph Domingo Salgado LXI
De la Rosa, Da. Francisca LXXII, 560
De la Rosa, Da. Juana 58
De la Rosa y Ocampo, Da. Juana 203
De la Rosa y Paniagua, Andrea XLIX
De las Navas, Da. Antonia XLVIII, 32
De la Torre Cid, Da. Josefa
casada con D. Gaspar de Somoza 53
De la Torre, Da. María Antonia LVIII, 183
De la Torre, Da. María Josefa 193
De la Torre, D. José María 475
De la Torre, D. Mateo Laureano
casado con Da. Juana Rodríguez Lobato 193
De la Torre, D. Rafael 410
Alcalde Mayor XXVI
Corregidor XXVI
De la Torre, Joaquín 544
De la Torre López, Fernando 422
De la Torre, Melchor 49
De la Torre y Unamie, D. Rafael 310
De la Tovilla, D. Antonio
casado con Da. María de Leiva 187
De la Tovilla, D. Fernando 189
casado con Da. Bárbara Morales 161
De la Tovilla, D. Francisco Xavier 187
De la Tovilla, D. Pedro 443
De la Tovilla, Da. Juana 164
De la Tovilla, Da. Manuela LIV, LVIII, 156, 191
De la Tovilla, Da. María Antonia 443
De la Tovilla, Domingo 187
De la Tovilla, Doña Rita
casada con Don Juan Nepomuceno Salazar LV, 242, 250
De la Tovilla, Josefa 119
De la Tovilla, Rosa 119
De la Tovilla y Gálvez, Da. Juana 106
De la Tovilla y Gálvez, Da. Manuela 189
casada con D. Lucas de Larrave 189
De la Tovilla y Górriz, Luis 443
De la Vega Balbuena, D. Joseph 53
De la Vega, Da. Anastasia 543
De la Vega, Da. Antonia 542
De la Vega, Da. Isabel 543
De la Vega, Da. Josefa 543
De la Vega, Da. Manuela 543
De la Vega, D. Ambrosio 542
De la Vega, Da. Micaela 21
De la Vega, D. Angel 542
De la Vega, Da. Ramona 543
De la Vega, D. Camilo Gregorio 542
De la Vega, D. Gregorio 542
De la Vega, D. Manuel
casado en primeras nupcias con Da. Francisca de la Riva 542
casado en segundas nupcias con Da. Petra Obregón 542
De la Vega, D. Pedro 542
De la Vega, José Manuel 340
De la Vega, Mercedes Paula
casada con José Manuel de la Vega 340
casada con Ramón Antonio Muñiz 340
De la Vega y Lacayo, D. Francisco Joseph
Sacerdote secular 104
De la Vega y Merlo, Da. Rosalía LVI, 265
casada con D. Gaspar de Castro y Saavedra 172
De la Vega y Merlo, D. Tomás LVI, 173
Del Barco, D. Diego 167, 174
Del Barco, D. Domingo 167
Del Barrio, D. Joseph LVIII
Abogado 195
Del Barrio, D. Juan
Director General del Real Estanco de Tabacos 195

Del Barrio, Rafael 286
Del Barrio y Larrazábal, Felipe Nery 286
Del Bosque y Arteaga, D. Juan Antonio 79
Del Busto, Da. María Josefa 166
Del Busto y Bustamante, D. Francisco Nicolás
Alcalde Mayor XXVI
casado con Da. Antonia Bernarda de la Nueva y Tapia 166
Del Camino, Da. Juana Joaquina
casada con D. José María Rojas 207
Del Camino, Da. Juana María
casada con D. Antonio Angel de Toledo 207
Del Camino, Da. Manuela María 207
Del Camino, Da. María de la Trinidad 86
Del Camino, Da. María Engracia 231
Del Camino, Da. María Trinidad 231
Del Camino, D. Andrés XXIX, LIX, 86, 167, 242
casado con Da. Manuela de Torres 231
casado con Da. María Josefa Cano 231
casado con Da. María Josefa Mella Olaverrieta 207
casado con Da. Petrona Gertrudis 98
Del Camino, D. José 231
Del Camino, D. José Mariano de Jesús Ezequiel 207
Del Camino, D. Joseph 98
Del Camino, D. Joseph Miguel 207
Del Camino, D. Mariano Joseph 207
Del Camino, D. Miguel 207
Alcaldes 325
Del Camino, D. Vicente 231
Del Camino, María Josefa XXIX
Monja Catarina 167, 231
Del Campo, D. Francisco 291
casado con Da. Marcelina Rivero 170
Del Campo, Rafaela 357
Del Campo y Ariza, D. Pedro 485
Del Campo y Ariza, D. Saturnino
Sacerdote secular 485
Del Campo y Ariza, D. Saturnino (el Viejo) 485
Del Cid, D. Alejo 174
Del Cid, Da. María Tomasa de los Dolores 174
Del Cid, Ignacia 200
Del Cid, Joseph Laureano 200
Del Cid, Juana Rafaela
casada con D. Joseph Jorge Alfarol 200
Del Cid, Juan Joseph 200
Del Cid, Nicolás
casado con Manuela Antonia de Arriaza 200
Del Cid, Pedro
casado con Hermenegilda Dávila 200
Del Cid y Palencia, Da. María Matías LXII, 264
De León, Alejandra
casada con Mariano Díaz 495
De León Alvarado, Manuel 291
De León, Amelia 515
De León, Amelia Crescencia 484
De León, Angela 500
De León, Anselma 409, 411
De León, Antolín 407
De León, Antonia 502
De León, Antonio 484, 515
De León, Apolinaria 488
De León, Buenaventura 488
De León, Calixta 523
De León Cardona, D. Manuel 379
casado con Da. María Antonia de Córdova 207
De León Cardona, D. Miguel
casado con Manuela de la Roca 358
De León Cardona, D. Tomás 173
De León, Casimira 407
De León, Catarina LIII
De León, Catarino 522
De León, Cipriano 433
De León, Ciriaco 409
De León, Cirilo 349
De León, Crescencia
casada con José Ponciano Cojulún 398
De León, Crescencio 515
De León, Da. Albina 639
De León, Da. Ana 174
De León, Da. Ana María 191
De León, Da. Ana Martina 302
De León, Da. Apolinaria 488
De León, Da. Casimira 471
De León, Da. Claudia 500
De León, Da. Gregoria
casada con Francisco Alvarado 364
De León, Da. Joaquina 319
De León, Da. Josefa 269
De León, Da. Juana 407, 471
casada con D. Francisco Rodríguez 471
De León, Da. Luisa 71, 302
casada con D. Buenaventura Porres 300
De León, Da. Manuela 269
De León, Da. María 102, 174
De León, Da. Micaela
casada con Benito Rivera 500
De León, Da. Nicolasa 98
De León, D. Antolín 426, 471
De León, D. Antonio 173, 174
De León, Da. Petrona 500
casada con D. Diodoro Cojulún 429, 488
De León, Da. Rosario 427, 468, 472, 491
De León, Da. Rudecinda 300
De León, Da. Santos
casada con Rosalío Galindo 522
De León, D. Bonifacio 516
De León, D. Ciriaco
casado con Da. Dominga Rosal 517, 519
De León, D. Dimas
casado con Da. Antonia Arriaza 193
De León, D. Eligio 427, 433, 471, 503
casado con Da. Isabel Figueroa 482, 500
De León, D. Eligio José 463
De León, D. Elogio 320
De León, D. Esteban
casado con Da. Eusebia Sánchez 319
De León, D. Eustaquio 522
De León, D. Faustino 488
De León, D. Francisco 471, 488, 500, 520
De León, D. Joaquín 335, 407, 500, 509
Escribano IV, IX, 406, 407
De León, D. José Joaquín 333
casado con Da. Gertrudis Beteta 320
Escribano 302, 318, 320, 335
De León, D. Joseph 173, 174
De León, D. Joseph Eustaquio XLVIII, LII, 138, 433
composición curativa Balsamito 139
primer Director de la Casa de Moneda 138
Sacerdote secular 138
De León, D. Juan 132
De León, D. Juan José
Procurador del Número 280
De León, D. Juan Vicente 616
Escribano 574, 576, 617, 631
De León, D. Leandro 471
De León, D. Luis 469
casado con Da. Petrona González 512
De León, D. Manuel 174, 269
De León, D. Mariano Angel 495
De León, D. Martín XLIV, XXXIV, 417, 472, 484, 493, 522, 574, 604
casado con Da. Sandiego Robles 493, 515
De León, D. Nazario José 318
De León, D. Nicolás
casado con Da. Florencia González 483
De León, Dolores 488
casada con Juan José Fernández 319
De León, Doña Ana 239
De León, Doña Luisa 248
casada con Buenaventura Porres 250
De León, D. Patricio 320, 471
De León, D. Pedro 469, 502
casado con Da. Josefa Figueroa 488
De León, D. Regino 486
De León, D. Simón 433, 522

De León, D. Tomás 174, 269
De León, D. Venancio XLV
casado con Da. Josefa Acuña de León XX, 619
De León, Eligio 407
De León, Enrique 522
casado en primeras nupcias con Atanacia Díaz 433
casado en segundas nupcias con Ana Josefa Dardón 433
De León Estrada, Rafaela 250
De León, Eulogia 495
De León, Eusebia LXIX, 513
De León, Felipe 488
De León, Fermín 426
De León, Fernando 409
De León, Francisca 300, 495
De León, Gabriel 495
De León, Gertrudis 500
De León, Gregoria 488
De León, Guadalupe
casada con Justo Salazar 325
De León, Inés 236, 495
De León, Isabel 523
De León, Jacinto 488
De León, J.J. 413
De León, José Antonio 523
De León, Josefa 509
De León, José Manuel 359
De León, José María 359, 488
De León, Joseph
ensayador LII
Escribano 30
De León, Juan 190
De León, Juan Manuel 500
De León, Juliana 495
De León, Leandra
casada con D. José María Villagrán 464
De León, Leandro 407
De León, Longinos 330
De León, Lucas 520
De León, Luciana
casada con Ramón Carrera 433
De León, Luis 488
De León, Luisa 402
De León, Manuel 488
De León, María 500
De León, María Antonia 209
De León, María Candelaria
casada con Pedro Lima 246
De León, María de los Reyes 516
De León, María de los Santos 433
De León, María del Rosario 500
De León, María Josefa 300
De León, Mariano 499
De León, Marquina 503
De León, Máxima
casada con Teodoro Mateo 409
De León, Nicanor 464
De León, Nicolás 300
De León, Pablo Marcial 323
De León, Pedro 471
De León, Pío 516
De León, Quirino 433
De León, Reducindo 401
De León, Roberta 469
De León, Rosa 500, 503
De León, Rubisindo 469
De León, Silverio 409
De León, Simón 407
casado con Manuela Cifuentes 507
De León, Simona 520
De León, Timoteo 342
De León, Tomasa 300
De León, Toribio 484
De León, Venancia 409
De León, Ventura
Alcalde XXVI, 501
De León, Viviano de Jesús 433, 522
De León y Cardona Cabeza de Vaca, Da. Lorenza LXII, 259
De León y Cifuentes, Ceferino 507
De León y Cifuentes, Da. María Ignacia 404
casada con de D. Casimiro Rivera 241, 325
De León y Cifuentes, Desiderio 507, 508
De León y Cifuentes, Eugenio 507
De León y Cifuentes, Eusebia 507
De León y Cifuentes, José María 507, 508
De León y Cifuentes, Lucrecia 507
De León y Cifuentes, Paula 507, 508
De León y Cifuentes, Petronila 507, 508
De León y Cifuentes, Rosa 507, 508
De León y Figueroa, Gertrudis 482
De León y Figueroa, Joaquín 482
De León y Figueroa, María del Rosario 482
De León y Goicoechea, Joseph 285
De León y Lobato, Da. Mariana 86
De León y Lobato, Da. Nicolasa 86
De León y Mexía, Da. Luisa 85, 115
De León y Morán, D. Felipe 300
De León y Vela, D. Blas 325
De León, Zenón 488
Delgadillo y Cabrera, Da. Juana Violante 145
Delgado, Da. Antonia 49
Delgado, Da. Francisca 137
Delgado, Da. Francisca Xaviera 106
casada con D. Manuel de Llano y Villa 106
Delgado, Da. Gertrudis 106
casada con D. Pedro José de Micheo y Barreneche 106
Delgado, Da. Josefa 166
Delgado, Da. Juana María 106
casada con D. Juan Tomás de Micheo y Barreneche 106
Delgado, Da. Lugarda 106
casada con D. Pedro González Batres y Arrivillaga 107
Delgado, Da. Manuela Josefa 106
Delgado, Da. María 52
Delgado, Da. María Josefa 106
casada con D. Joseph Antonio de Arzú y Díaz de Arcaya 107
Delgado, Da. María Manuela
casada con D. Juan Crisóstomo Rodríguez de Rivas y Velasco 106
Delgado, Da. María Manuela de la Luz 106, 107
Delgado, Da. María Teresa 106
Delgado, Da. Micaela 106, 140
casada con D. Juan Fermín de Aycinena e Irigoyen 107
Delgado de Nájera, Da. Inés 171
casada con D. Isidro de Cepeda 31
Delgado de Nájera, Da. Manuela 212
Delgado de Nájera, D. Francisco 105, 602
Capitán 31
casado con Da. Catalina de Salazar Monsalve 602
Delgado de Nájera, D. Pedro 46
Sacerdote secular 31
Delgado de Nájera, D. Ventura
casado con Da. María Felipa de Mencos y Barón de Berrieza 157
Delgado de Náxera, Da. María 127
Delgado de Náxera, D. Joseph XLI, LXIII, 107, 120, 164, 272
Alcalde Ordinario XXV, 106
Capitán 84
casado con Da. María Felipa de Mencos y Barón de Berrieza 106, 120
Regidor XLVIII, LI, 105, 107
Delgado de Náxera, D. Juan Miguel 164
Delgado de Náxera, D. Manuel XXXVII, 106, 380
Capitán 107
casado con Da. María de los Dolores Alvarez de las Asturias y Arroyave 107, 274
Delgado de Náxera, D. Mariano 105
Delgado de Náxera, D. Ventura 106, 150
casado con Da. María Manuela González Batres y Muñoz 106
Regidor 105, 106, 127
Delgado de Náxera, Mariana Josefa del Carmen XXIX, 106
Monja Catarina 107, 120
Delgado, D. Francisco 106
Alcalde Mayor XXVI
Escribano 7
Regidor 106
Delgado, D. Gregorio
casado con Da. Inés Sánchez 317
Delgado, D. José Antonio 106
Delgado, D. José Mariano
casado con Da. María Josefa Barrutia y Echeverría 106

Delgado, D. Joseph Gregorio 106, 107
Delgado, D. Mariano 106
casó con Da. María Josefa de Letona y Montúfar 106
Delgado, Jerónima 359
Delgado, José Matías 373
Sacerdote secular 422
Delgado, José Saturnino 317
Delgado, Nicolás 403
Delgado, Pantaleón LXI, 251
Delgado Sánchez, Nicolás 417
Delgado y González, D. Jacobo 273
Delgado y Lanuza, D. Josef 164
Sacerdote secular 164
Del Campo y Ariza, D. Saturnino 459
Del Hoyo y Solórzano, Da. Josefa 188
Del Llano, Ambrosio 421
Obispo XXIV
Del Llano Delgado de Nájera, María Josefa 595
Del Olmo, Da. Rosa 148
De los Llamos, Da. Teresa 97, 125
casada con D. Luis Gallardo 97
De los Llamos, D. Joaquín L, 97
Sacerdote secular 97
De los Llamos, D. Juan 97, 125
Capitán 97
De los Llamos, D. Mateo L, 97
Capitán 97
casado con Da. Isabel de Castro 97
De los Monteros, D. Manuel 517
casado con María Carlota Matta 517
Comandante General de Armas 517
Coronel 517
Jefe Político de Quetzaltenango 517
Tribunal de Apelaciones 517
De los Monteros Espinoza, Salvador 517
De los Reyes, D. Juan
indio principal 39
De los Ríos, Joseph Mariano LVI
Sacerdote secular LVI
De los Reyes, Juan LVI, 16
De los Reyes Lima, Da. Ana María LXVI, 314, 413
De los Reyes Loarca, María 242
De los Ríos, Antonio LVI
De los Ríos, D. Felipe 107
De los Ríos, D. Juan 107
De los Ríos, José
casado con Juana Belches 292
De los Ríos, Manuela LVI
De los Ríos y Armante, Da. Francisca Cecilia 107
casada con D. Manuel de Guzmán 107
De los Ríos y Armante, D. Joseph 107
De los Ríos y Guzmán, Matías
Dominico 48
Vicario 48
De los Santos, Jerónima
casada con Alonso de Figueroa 194
De los Santos y León, Da. María 132
casada en segundas nupcias con D. Joseph de Cepeda 132
casada primero con D. Juan Noguera 132
Del Pulgar y Córdova, Da. Micaela LVI, 173
Del Río, D. José
casado con Da. Juana Belches 284
Del Río y Belches, Da. Ana María Dolores 284
Del Río y Belches, D. José Mariano 284
Del Río y Belches, D. Manuel José del Espíritu Santo 284
Del Rosal, Da. Ana Gertrudis
casada con D. Felipe Márquez 394
Del Rosal, María Dolores 399
Del Rosal, Pilar XI
Del Rosal y Márquez, Da. María Manuela
casada con D. Manuel José Pablo Hernández 222
Del Valle, Da. Antonia 380
Del Valle, Da. Juana
casada con D. Tomás Hermenegildo de Arana 81
Del Valle, D. José Cecilio XVII, 286, 342, 350, 361, 598
Del Valle, D. Juan
casado con Benita Pantaleón 373
Del Valle, Isabel
casada con Pedro de Artavia 15
Del Valle, Juan Dominico 81
Del Valle, Pedro 12
Del Valle y Galindo, D. Diego 59, 179
Del Valle y Valero, Da. María Josefa 598
Del Valle y Valero, Dolores 598
Del Valle y Valero, Juana 598
Del Valle y Valero, Mercedes 598
Depositarios Generales 98
Coronado y Ulloa, D. Miguel de 107
Lacunza, D. Manuel de 123
Pereira, D. Antonio 86
Pereira, D. Felipe 98
De Rosa, Juan Pedro LII
Descubrimiento de América
Cuarto Centenario 582
Deva (Guipúzcoa) 159
Deza, María 4
casada en segundas nupcias con Diego López de Melgar 4
Diáconos 323, 328, 408
Gramajo, D. Juan Rosalío LXIV, 323, 327, 328, 408, 436
Valdés, Francisco 349
Diario de Centro América 613
Díaz Amaya, Pedro
Síndico 448
Díaz, Antonia
casada con Juan de Aguirre 39
Díaz, Atanacia 522
casada con Enrique de León 433
Díaz, Braulio LXX, 519
Díaz Camacho, Da. Bernarda 86, 87
Díaz Campa, D. Manuel XIII, 606
casado con Da. Dolores Yúdice 618
Díaz, Catalina 21
Díaz, Clara 320, 458
Díaz Cordero, D. Pedro 83
Díaz, Crescencia 463
Díaz, Da. Florencia 524
Díaz, Da. Francisca 245, 258, 299
Díaz, Da. Gabriela 245, 258
Díaz, D. Agustín 245, 299
Díaz, Da. Josefa Antonia 208
Díaz, D. Alejandro 245, 299
Díaz, Da. Macedonia
casada con D. Esteban Robles 425
Díaz, Da. María 541
Díaz, Da. María del Pilar 604
Díaz, Da. María Joaquina
casada con D. José Ignacio Claveria 220, 271
Díaz, Da. María Manuela 492
Díaz, D. Andrés 220, 271, 618
Díaz, Da. Petrona
casada con D. Antonio Fernández 85
Díaz, Da. Pilar 490
Díaz, Da. Prudencia 245, 258, 299, 318
Díaz, Da. Tomasa 307
Díaz de Cos, D. Lucas 581
Díaz de Herrera, D. Josef 159
Díaz de la Riva, Da. Josefa 542
Díaz del Castillo, Bernal 16, 571, 581
Díaz del Castillo, D. José 281
Díaz del Castillo, Josefa 571
Díaz del Castillo y Navarrete, D. Joseph 142
Díaz, D. Espiridión 483
casado con Manuela Pinillos 462
Díaz de Villegas, D. Antonio 81
Díaz de Villegas, D. Pedro
Sacerdote secular 81
Díaz, D. Fermín 143, 146
Díaz, D. Florencio 463
Díaz, D. Francisco LVIII, 220
Administrador de la Pólvora Naipes y Papel Sellado 195
Díaz, D. Gregorio 195, 488, 490
Díaz, Diego 6
Díaz, D. José Antonio
Sacerdote secular 504
Díaz, D. Joseph
Capitán 170
casado con Da. Manuela Enríquez 170
Escribano 210, 219, 220
Díaz, D. Joseph Miguel María 220
Díaz, D. José Rosa 436, 438, 440, 465

Díaz, D. Manuel José Irineo 220
Díaz, D. Nicolás 114, 245, 299
casado con María López 486
Díaz, Dominga
casada con Tomás de Contreras 38, 39
Díaz, Domingo 486
Díaz, Don Manuel 299, 300, 315
Capitán 245, 258
casado con Doña Antonia de Vega 245
casado en segundas nupcias con Doña Teodora Escobedo 245
platero 308
Díaz, D. Pedro XXXI, 561, 599
Díaz, D. Sebastián 245, 299
Díaz Durán, D. Antonio 560, 612
Díaz Durán de Andrade, María XIV, 630
Díaz, D. Ventura 245, 258, 299
Díaz, D. Wenceslao
casado con Da. Sara Aguilar de Díaz 641
Díaz Enríquez, Francisco 4, 6
Escribano IV, IX, 3, 4, 5, 6, 7
Díaz, Eustaquio 407
Díaz, Felipe
Escribano 31
Díaz, Gabino 433
Díaz, Gaspar
casado con Juana Azañón 318
Díaz González, D. Joseph XLI, 220, 273, 278, 354, 565
casado con Da. María Josefa Grajeda 220
Escribano 201, 205, 220, 236, 271, 280, 650
Díaz González, D. Juan 114
Díaz, Isidro Antonio 488
Díaz, Joaquín 486
Díaz, José 318
Díaz, Josefa
casado con Juan de Dios Cárdenas 332
Díaz, Josefa Rosa 426
Díaz, Manuel 38
capitán LX
casado con Agustina de Morales 39
Platero XXXVIII
Díaz, María
casada con Dionisio de Miranda 38, 39
Díaz, Mariano 318
casado con Alejandra de León 495
Díaz, Martín 12
Tesorero XXXVI
Díaz, Nicolás (el Viejo) 486
Díaz, Rafael 486
Díaz, Ramón 39
Díaz Saravia, Da. María 114
Díaz, Simón 46
Díaz, Teresa
casada con Manuel Romero 39
Díaz, Tomasa LXIII
Díaz, Ventura 39
Díaz, Violante 21
Díaz y Toscano, Da. Manuela Antonia 282
Dicastillo, D. Benito
Sacerdote secular 84
Diéguez Blanco, D. Joseph
Capitán 71
Diéguez Blanco, D. Manuel
Alférez Mayor 71
Diéguez, Da. María 274
Diéguez, Da. María Micaela 279
Diéguez, Da. Micaela
casada con D. José Francisco Gavarrete 279
Diéguez, Da. Rosa
casada con D. José Manuel Zambrano 307
Diéguez, D. Domingo LXXI
casado con Margarita Samayoa 550
Diéguez, D. José Domingo 409
casado con Da. María Josefa Olaverri 280
Diéguez, D. Pedro
casado con María Marroquín 59, 136
Diéguez, Juan 648
Díez, Da. Isabel 141
Díez, Da. Josefa 141
Díez, Da. María Luisa 141
Díez, D. Juan Ignacio 141
Díez, D. Manuel 141, 506
Díez, D. Melchor 141
Díez, Margarita
Monja Capuchina 141
Díez Navarro, D. Agustín LIII, 141
Díez Navarro, D. Luis 169
casado en primeras nupcias con Da. Bernarda Dorotea de Torres 141
casado en segundas nupcias con Da. Luisa de Sigarán y Esplugas 141
Ingeniero XLVIII, LIII
Dighero, Da. Ana María 215
Dighero, D. Joseph Bernardo 120
Dighero, D. Juan Antonio 120
Dighero, D. Tomás 120, 150
Dighero, D. Tomás Joseph 105
Dimas, Juana
casada con D. Joseph Rodríguez Lobo 50
casada con Miguel González 118
Dimas López, Don José
casado con Nicolasa García 242
Dimenes, D. Antonio 318
Dirección General de Estadística 603
Dirección General de Tabacos XVII, 307, 341, 349, 359
Dolores de Contreras (alias Moxica)
tierras 283
Domais y Colón, María Francisca LXIV, 340
Domingo, Bruno
segundo esposo de Da. Rosalía Rodríguez 499
Domínguez, Clara 514
Domínguez, Da. Inés 177
Domínguez, Da. Quirina 521
Domínguez, D. Encarnación 514
Domínguez, D. José Mariano 347, 393
Sacerdote secular 287
Domínguez, D. Juan 514
Domínguez, D. Matilde 514
Domínguez, Francisco 514
Domínguez, Gabriel 514
Domínguez, Justo 514
Domínguez, León 479
Domínguez, Manuel 352
Domínguez, Manuela 357
Domínguez, Máximo XXXVII
casado con Sabina Alvarado 514
Domínguez, Patrocinia 514
Domínguez Prieto, Da. María L, 86, 98
Domínguez, Trinidad 494
Dominicos
De los Ríos y Guzmán, Matías 48
Del Valle, Juan 81
Dubón, Francisco 345
Echave, Cristóbal 29
Echave, Ignacio 29
Escobar, Alonso 128
Fernández de Córdova, José 421
Fernández de Córdova, Manuel 205
Figueroa, Joaquín Silvestre de 127
García, Feliciano 222
González, D. Manuel Cayetano 216
Loaiza, Joseph Tomás de 109
Monterola, Bernardo de 71
Morales, Francisco 235
Muñoz, José LXI, 250
Porres, Miguel 118
Salazar, D. Diego 242
Dorantes, Da. Francisca XLII
casada con D. Ramón Palacios 367, 588
Dorantes, D. Francisco XIV, 276, 367, 391
Dorantes, Juan 367
Dorantes, Mariano 367
Dorantes, Rafaela 561
casada con Pedro Valenzuela 367
Dorantes, Ramón 367
Doso, D. Domingo 184
Doso, D. Domingo Antonio LVIII, 183
Doso de la Torre, D. Joseph Antonio LVIII
Sacerdote secular 183
Dotes matrimoniales 7, 11, 15, 48, 209, 344, 591, 626
Arias, Doña María Silveria de XXVIII, 240
Arrechea, Da. Isabel XXVII, 606
Azoños y Falla, Da. Manuela de XXVII, 97, 176
Bárcena y González, Da. Micaela de la 182
Barillas, Da. Encarnación 401
Barreto, María 37
Betancurt y Herrera, Da. Petrona de XXVIII, 122, 135
Brizuela, Da. María de 15
Calderón, Isabel 7

Calvillo, Da. María Ana 164
Cárdenas, María de Jesús XXVII
Cepeda, Manuela de XXVII
Chamorro, Da. Isabel XXVII, 187, 214
Cornejo, Martina 193
Cortés, Juana XXVIII, 11
Dardón, Estefanía LV
De la Bárcena y González, Micaela XXVIII, LVIII
Díaz, Catalina 21
Díaz, María 38
Duarte, María XXVIII
Espes y Brizuela, Da. Ana de 15
Fahsen, Da. Clara XXVII, 570
Fernández de Castro, María XXVII
García, D. Domingo 331
García de Medina, Da. Tomasa 42
Gregorio y Pinillos, Doña Petrona de 239
Hurtado, Dolores LXXI
Iturbide y Azmitia, Da. Gertrudis 236
Keller Rigaud, Da. Augusta XXVIII, 626
Lemus, Catarina XXVII
Loaiza y Ledesma, Sebastián de LI
López Marchán, María Juliana LI
López y Espada, Da. María XXVII, 550
Marín de Valenzuela, Josefa XXVIII
Mata de Flores, Gertrudis LXXII
Mines (o Mieres) de Alderete, Jacinta 21
Molina de Sánchez, Da. Juana 579
Molina, Josefa de XXVII, LVIII
Morales, Josefa de LI
Muñoz, Da. María Ana 57
Muñoz y Barba, Da. Mariana 145
Muñoz y Barba de Figueroa, María Ana XXVII
Ochaita, Da. Manuela Damiana de 46
Olaverrieta, Da. Ana Antonia de 48
Ochaita, Manuela Damiana de XXVIII
Pereira Dovidos, Da. María XXVIII, 14
Pérez, Francisca 39
Pinágel de Machado, Da. Elena 631
Pinágel de Zirión, Da. Rafaela 631
Rodríguez de Rivas, Ubalda LIX
Rubio, Teresa LXVI
Sinibaldi, Julia XXVII
Valenzuela, Da. Luz XXVIII, 578
Valenzuela, Da. Soledad 541
Valiente, Francisca LXIV
Vásquez, Mercedes LXXIV
Vega, Antonia de LX
Dotes monacales
Ocaña, Da. Francisca 519
Villagrán, Da. Jesús 490
Dózar, José Gabriel de 329
Duarte, Aleja 410
Duarte, Alonso 11
Duarte, Antonio
casado con María Josefa Truxillo 410
Duarte, Da. Isabel 75
Duarte, Da. Juana
casada con D. Antonio Sanabria 158
Duarte, Da. María XXVIII, 11
Duarte, María Serapia 410
Dubón, Da. Dominga
casada con D. Lorenzo Valenzuela 167
Dubón Estrada y Medinilla, Da. Simona 179
Dubón, Francisco 345
Dominico 345
Dubón, Manuel María 345
Dueñas, Francisco 544
Dueñas (Sacatepéquez) XXXV, XLVI, 448, 568, 569, 602, 631
Dumas, Ignacia 351
Dumas, Tomasa
casada con Antonio Robles 329
Dumas y Marín, D. Andrés
casado con Da. Gertrudis Velasco 215
Dumas y Marín, Rafael 329
Duque de Estrada, D. Joseph Francisco
casado con Da. María Josefa de Herrera Cid 79
Duque de Estrada, D. Tomás
Almirante 79
Duque de Licignano 556, 585
Anfora, D. Rafael 585
Duque, José Esteban 537
Duque, Martina 537
Duque, Rafaela
casada con D. Eliseo Sánchez 537
Duquesa de Licignano 556
Anfora Paternó, Da. Juana 585
Durán, Angela 384
Durán, Da. Dominga 379, 384, 392, 393
casada con José Mariano Beteta LXV, 376, 391
Durán, Da. Franca 509
Durán, Da. Francisca 194
Durán, Da. María Josefa 274
Durán, D. Esteban 213, 384
Durán, D. Francisco LIV, 156, 274
Durán, D. Ignacio 384
Durán, D. Joseph LIV, 156
Durán, D. Mariano XLII, 382, 384
Durango (Vizcaya) LII, 65, 116, 127, 189, 335
Durán, Joaquín 360
Durán, Josefa 156
Durán, Juan
casado con Joaquina Blanco 156
Durán, Juana
casada con D. Francisco Albert 156
Durán, Manuel 454
Durán, María Nicolasa
casada con D. José Urbino de Gálvez 156
Durán, Pedro 382, 384
Durón, Da. Evarista 476
Du Teil, D. Javier XXXVIII, 564
agricultor 619

E

Ebora, Da. Ursula 530
Echave, Cristóbal (el Mozo) Dominico 29
Echave, Da. Felipa 30
Echave, Da. Mariana
casada con D. Jerónimo Muñoz de la Trinidad 30
Echave, D. Cristóbal de Capitán 29
casado con Da. Andrea de Grandes 29
Echave, D. Francisco Antonio
casado con Da. Teresa Clara Rodríguez Menéndez 30
Echave, D. Lázaro de Capitán 29
Echave, Ignacio Dominico 29
Echenique, Da. María Josefa de 124
Echenique, D. Felipe de 124
Echenique, D. Joaquín de 124
Echenique, D. Juan Bautista de 124
Echenique, D. Juan Joseph de 124
Echenique, D. Pedro de 124
Echeuna, Da. Catarina 156
Echeverría Abella, Da. Pilar
casada con D. José Avila 578
Echeverría, Da. Cornelia 221
Echeverría, Da. Josefa
casada con D. Jorge Ponce 632
Echeverría de Gálvez, Da. Manuela 636
casada con D. Manuel Gálvez Palacios 532, 586
Echeverría, D. Felipe 486
Echeverría, D. Francisco carpintero 654
casado con Da. Benigna Soto 654
Echeverría, D. Francisco de
casado con Da. Ana Antonia de Olaverrieta 48
Echeverría, D. Joaquín 263
Echeverría, D. Juan de 48
Echeverría, D. Juan Emeterio 380
casado con Da. María Marta Abella 380
Echeverría, D. Juan José de
casada con María Ignacia de Arrivillaga y Castilla 321
Corregidor 321
fue obligado a renunciar del cargo de Corregidor 322
Jefe Político 321
Presidente de la Junta de Electores del partido de Quezaltenango 321
prestó juramento de fidelidad a la Independencia 322
Regidor 321

solicitó permitir a los indígenas participar en la elección de los ayuntamientos constitucionales 321
Echeverría, D. Juan Ramón de 380
Echeverría, D. Ramón 632, 634
Echeverría, D. Secundino 586
Echeverría, Emeterio casado con Da. Soledad Urruela y Palomo 380
Echeverría, Enrique 640
Echeverría Falla, María LXXIV
Echeverría, Francisco Carpintero XXVII
Echeverría Gálvez, Da. Cristina 636
Echeverría Gálvez, D. Manuel 636
Echeverría Herrera, Marta casada con D. Ernesto Virteri Bertrand 613
Echeverría, José Antonio Angel 380
Echeverría, Juan Antonio de 321
Echeverría, Juan Emeterio 368
casado con María Marta Abella 379
Echeverría, Juan José de XXVI
Alcalde Mayor XXV, XXVI
Echeverría, Juan José Máximo 380
Echeverría, Manuela XXXIX, 210
casada con Manuel Gálvez Palacios LXX
Echeverría, María del Pilar casada con D. José Avila y Escolán 380
Echeverría, María Josefa Petrona Vicenta casada con D. Jorge Ponce y Cividanes 380
Echeverría, Micaela 263
Echeverría, Rafael Francisco 380
Echeverría, Ramón 380
Echeverría, Santiago LXX, 519
Echeverría y Martínez de Lejarza, D. Juan José de casado con Da. María Ignacia Arrivillaga 198
Echeverría y Ruiz, Da. Juana 263
Echevers, D. Francisco LII
Sacerdote secular 138
Ecija (España) 195, 299
Ecuador 418, 419
Eguía, Ana María 92
Eguía, D. Domingo de casado con Da. Ana Juárez 92
Eguía, D. Lucas de 92
Eguía, Francisco Tomás 92
Eguía, Jerónima Josefa 92
Eguía, Joaquina Josefa 92
Eguía, Josefa Gregoria 92
Eguía, Manuela Josefa 92
Eguía, María de las Mercedes 92
Eguía, María de los Dolores 92
Eguíluz, Da. Juana de XLIX, 78
Eguizábal, Da. Dorotea casada con D. Pascual Casuso 275
Eguizábal, Da. Leonor de 169
casada con D. Domingo de Micheo 81
Eguizábal, D. Bartolomé de 81, 82, 105, 169
Capitán 59
Eguizábal, D. José 275
Eguizábal, D. Miguel de 389
Eguizábal, D. Miguel Joseph de LVI, 81, 105, 169, 357
Coronel 177, 289
Ejército Aliado Protector de la Ley 390, 422
invade ciudad de Guatemala 352
Ejército del Estado de los Altos 524
Ejército Federal 381
El Aguacate 405
El Amparo 599, 642
El Angel 204
El Barrilito cantina XVI
El Boquerón 322
El Bosque (San Miguel Petapa) 582
El Cacao 201
El Calvario XI, 408, 511
El Carmen 470
El Carrizal LXV
El Chichicaste 342
El Chile 29
El Chol 269
El Cimarrón XXXVII
El Conacaste 200
El Corral de Piedra 622
El Cuadro 591
El Dulce Nombre 657
El Dulce Nombre o Marroquín 600
El Editor Constitucional 376
El Estudiante 613
El Genio de la Libertad 376
El Guayabo XXXIII, 556
Elías, Da. Antonia Manuela de 166
Elías, Guillermo 604
El Incienso XI, LXXIV, 656
y cobro de alcabala X
Elizardi, D. Fernando 571
El Jocote o Los Dolores 644
El Maricón 519
El Mercurio Peruano 376
El Morán 572
El Museo Guatemalteco 286
El Naranjo 355, 638
El Obrajuelo 77, 79, 592
El Ojo de Agua 99, 643
Eloso y Cueva, D. José María LV, 126, 155, 175
Sacerdote secular LIV, 155, 159
El Palmar XXXVII, 540, 638
El Paxte 545
El Peñón o Agua Caliente 617
El Pino 628
El Pino y El Zarco 483
El Playón 592
El Portal LXXI, 355, 403, 548
El Potosí 154
El Puente 504
El Rastro de Aparicio 397
El Recuerdo XXXII, 487
El Relojero 132
El Rincón XXXV, LXXII, 263, 563, 619, 636
El Rosario 134, 512, 641, 651
El Sagrario 269, 272, 280, 293, 380, 635
El Salitre 560
El Salitrillo 629
El Salvador LXXI, 348, 354, 355, 363, 378, 381, 382, 390, 395, 491, 495, 530, 539, 540, 543, 544, 554, 570, 574, 578, 588, 591, 635, 638
El Sambo 310
El Sauce 591
El Soyate 270
Elster, J. G. 362
El Tiempo 381
El Tostón 654
El Tuerto X
El Valle 448
El Villano 629
El Volador 448
El Zacatal 573
El Zapote 179, 404, 419, 609, 612, 638, 643
El Zarzal XXXI, 563
Encinas, Da. María Candelaria 283
Encomenderos 7
Bermúdez de Villafuerte, D. Pedro 15
Bermúdez Salvago, D. Juan 15
Sáenz Marroquín, Nuño 12
Encomiendas 7, 8, 15, 236
San Juan Nahualapa 16
Engrava y Ovalle, D. Luis Alcalde Mayor XXVI, 173
Enríquez, Ana Cleta 426
Enríquez Beteta, Catarina 133
Enríquez, Da. Juana casada con D. Cayetano Salguero 170
Enríquez, Da. Manuela casada con D. Francisco Xavier Rivero 170
casada con D. Joseph Díaz 170
Enríquez, Da. Marcela casada con D. Joseph Ordóñez 170
Enríquez, Da. Marcelina 170
Enríquez, Da. María 170
Enríquez, D. Antonio casado con Da. Ana María Ayala 170
Enríquez, D. Fermín 508
Enríquez, D. Juan Antonio 170
Enríquez, D. Manuel casado con Da. Loreto Rivera 458
Enríquez, D. Mariano XVI, 628, 651
Enríquez, D. Miguel LVI
Sacerdote secular 169, 170
Enríquez, Eleuterio 426
Enríquez, José Elías 426
Enríquez, José Mariano casado con Inés Josefa Natareno 426
Enríquez, Joseph María 210
Enríquez, Juan Bautista LVI, 170
Capitán 170
casado con Da. Francisca Xaviera de la Mata 170
casado con Isabel Méndez de Figueroa 170

Enríquez, Pedro
Oidor XXIV, 197
Ensambladores
Mérida, Juan Joseph de 136
Erazu, Da. María Tomasa de 266
Erdocia, D. Domingo de 132
Ermitas
Las Vacas LX, 227, 235
Nuestra Señora de los Dolores del Cerro 50, 52, 129
San José 77, 80, 265
San Sebastián 316
Erosa Barbachano, Arturo
Biografía del Dr. Agustín Jorge O'Horan Escudero 290
Erráenz de Montalvo, Da. María 63
Escals, D. Joseph de
Caballero de la Orden de Santiago XLVIII, 47
Oidor XXIV, XLVIII, 47
Escals y Maeda, Da. Juana Josefa de XLVIII
casada con D. Vicente Ferrer González 46
Escamilla, Da. Leonor XVI
casada con D. Guillermo Rodríguez 624, 625, 645
Escamilla, D. Calixto 241, 245
Escamilla, D. José María XVI, XXXI, XXXIII, XXXIV, XXXV, XLIII, XLV, XLVII, LXXI, LXXIII, 383, 541, 550, 552, 556, 560, 561, 578, 586, 587, 594, 599, 603, 624, 625, 638, 641, 646
Escaño, María Manuela del 127
Esclavas 47, 65, 71, 81, 197
negras XXVII, 11
Esclavos LVIII, 4, 12, 13, 17, 182
manumisión 421
Peralta, Jacinto 126
Vásquez, Jacinta 126
venta 25
Esclavitud
abolición XXVII
Escobar, Adelaida 646
Escobar, Agustín
casado con Da. Regina Rivera 396, 404, 433
Escobar, Alonso Dominico 128
Escobar, Anastasio 520
Escobar, Andrés 520
Escobar, Andrés Avelino 315
Escobar, Aniceto 433
Escobar, Anselmo 316
casado con Honorata Madrid 502
casado en segundas nupcias con Prudencia Obando 502
Escobar, Anselmo José
casado Micaela Muñoz 330
Escobar, Antonio de 41, 502
Escobar, Apolonia 403
Escobar, Aquilino José 316
Escobar, Baltasara 251
Escobar, Benita 330, 420, 458
Escobar, Benito 332
Escobar, Bernabé 502
Escobar, Cayetano 251
Escobar Celis, Felipe 254
Escobar Celis, María Mercedes 254
Escobar, Cirila 433
Escobar, Crescencio 312, 330
Escobar, Cristóbal 312
Escobar, Da. Buenaventura 473
casada con D. Antonio Montes de Oca 478
Escobar, Da. Encarnación 303
Escobar, Da. Eustaquia 472, 490
Escobar, Da. Felipa 417
Escobar, Da. Francisca XXIX, 133
Escobar, D. Agustín 478
casado con Da. Regina Rivera 326
Escobar, Da. Josefa 458, 466
Escobar, Da. Josefa Antonia de 202
casada con D. Antonio Ferrándiz LIII, LVII, 179
Escobar, Damacia 251
Escobar, Da. Manuela 288
Escobar, Da. Manuela Sebastiana 133
Escobar, Da. Marciala 432
Escobar, Da. María del Carmen 477
Escobar, Da. María Encarnación
casada con D. José Mata 315
Escobar, Da. Micaela
casada con Tomás Escobar 520
Escobar, D. Anselmo 457, 461, 466
Escobar, Da. Paula Benita 461
Escobar, Da. Rosario
casada con D. Ricardo Pérez 556
Escobar, Da. Vidal 466
Escobar, Da. Viglenisa
casada con D. José Ricardo López 594
Escobar, D. Francisco LXX, 306
Escobar, D. Ildefonso
casado en primeras nupcias con Marcelina Javiera Celis 254
casado en segundas nupcias con Antonia Monzón 254, 316
Escobar, D. José María 330
casado con Francisca Gallo 303
Escobar, D. Juan 305
Escobar, D. Manuel Joseph 133
Escobar, D. Marcos de 105
Jesuita 133
Escobar, D. Matías 488
Escobar, D. Miguel de
Abogado 128, 202
Escobar, D. Narciso 306, 325, 638, 646
Escobar, Dominga 330, 420, 458
Escobar, Don Anselmo 254
Escobar, Don Nicolás de
Capitán LXI, 251
casado con Doña Gregoria de Barrios LXI, 251
Escobar, Doña María Encarnación
casada con Don José Mata 255
Escobar, D. Pedro LXI, 251, 501
Alcalde XXVI, 259
Escobar, D. Rafael de LI, LXVI, 103, 105, 114, 133, 150, 166, 378
casado con Refugio Gálvez 532
Escobar, D. Salvador 655
Escobar, D. Santiago 431, 466, 474, 485, 490
casado con Da. Antonia Alvarez 639
Escobar, D. Valentín 435, 464, 478, 485, 488, 493, 508, 514, 524, 556, 564, 619, 644, 646
casado con Da. Mercedes Vásquez 638, 639, 646, 653
Escobar, D. Valentín (el Viejo) 565
Escobar, D. Valentín Santiago 508
Escobar, D. Vicente 306
Escobar, Enrique 330
Escobar Estrada y Medinilla, D. Cristóbal de
casado con Da. Ana de Salazar y Ubois 14
Escribano 14
Escobar, Eustaquio 330
Escobar, Feliciano Manuel 316
Escobar, Felipa 316
Escobar, Florencio 502
Escobar, Francisca de 520
Monja Catarina 166
Escobar, Francisco 491, 533, 646
Escobar, Gregoria de
casada con Andrés Basurto 14
casada con Juan Santiago 247
Escobar, Hilario 521
Escobar, Ildefonso 462, 502
Escobar, Isabel 502
Escobar, José Bernardo 378
Abogado 378
Apelación al Tribunal de la opinión pública 378
Auditor de Guerra de la División de Los Altos 378
casado con Teresa Escolástica Márquez 378, 394
decretó un empréstito forzoso 378
Diputado 378
Licenciado en Derecho 378
Magistrado de la Corte Suprema de Justicia 378
Murió envenenado 378
político liberal 378
presentó su renuncia de la primera magistratura 378
Presidente de Guatemala XXIV, 378
Secretario del Consejo Representativo 378
Secretario General de Hacienda 378
y amnistía para los reos políticos 378
y aumento de sueldo de los soldados 378

Escobar, Josefa de 215
casada con Bernardo Arana 316
casada con Gregorio de Soto 41
Escobar, Josef Clemente 254
Escobar, José María 409, 458, 646
Escobar, José Tomás
casado con María Josefa Méndez 312
Escobar, Juan 502
Escobar, Juana 397, 502
casada con Víctor Amaya 490
Escobar, Juana de Dios 240, 646
Escobar, Juana María 521
Escobar, Juan José de 37
Sacerdote secular 378
Escobar, Justina 646
Escobar, Justiniano 646
Escobar, Leandro Rodrigo 312
Escobar, Lorenzo 521
Escobar, Luciana 646
Escobar, Luisa 307, 431
casada con Cristóbal Alonso 311
Escobar, Magdalena de 14
Escobar, Manuel 251, 520
casado con Serafina Barillas Barbales 424
Escobar, Manuela 502
casada con Manuel Herrera 520
Escobar, Manuela de Jesús 433
casada con Juan Antonio Royo 434
Escobar, Manuel José LXVI,
Sacerdote secular 378
Escobar, Marcos 502
Escobar, María de 433, 473
casada con Matías de Rodas 41
Escobar, María del Carmen LXIX
Escobar, María de los Angeles 330
Escobar, María Dolores 378
Escobar, María Encarnación LXII
Escobar, María Manuela 400
Escobar, María Mercedes 316
Escobar, Mariana de Jesús 303
Escobar, Mariano 502
Escobar, María Santos 316
Escobar, María Ursula 646
Escobar Márquez, José Bernardo 378
Escobar Márquez, José María 378
Escobar Márquez, Manuel José 378
Escobar Márquez, María Felipa Magdalena 378
Escobar Márquez, María Teresa 378
Escobar Márquez, Maximino 378
Escobar Márquez, Rafael María 378
Escobar, Marta
casada con Apolinario Sola 306
Escobar, Matías 316
Escobar, Máxima 521
Escobar, Mercedes
casada con D. Claudio López 646
Escobar, Miguel de LIII
Escobar Monzón, Anselmo 254
Escobar Monzón, Aquilino 254
Escobar Monzón, Feliciano 254
Escobar Monzón, Juana 254
Escobar Monzón, Manuel 254
Escobar Monzón, Matías 254
Escobar Monzón, Nazario José 254
Escobar Monzón, Paulina 254
Escobar Monzón, Rosalía 254
Escobar Monzón, Santos 254
Escobar, Narciso LXXIV, 330, 404, 646
Escobar, Nazaria 434
Escobar, Nazario 316, 502
Escobar, Nicolás 520
Escobar, Nicolasa del Pilar 521
Escobar, Pablo de 6
Escobar, Paulina
casada con Máximo de Jesús Salazar 462
Escobar, Pedro 334, 417, 473
Escobar, Petrona 458
Escobar, Polonia 402
Escobar, Rafael 378
Escobar, Rafaela 547
Escobar, Ramón de 41, 433
Escobar, Rosario 646
casada con Ricardo Pérez XVI
Escobar, Salvadora 520
Escobar Sanabria, Da. Francisca 105
Escobar Sanabria, Da. Manuela Sebastiana 105
Escobar Sanabria, D. Manuel Joseph 105
Escobar Sanabria, D. Rafael 105
Escobar, Santiago 458, 461, 502
Escobar, Secundina 330
Escobar, Serapia del Tránsito 521
Escobar, Teresa de Jesús 303
Escobar, Tomás 521
casado en primeras nupcias con Inés Monterrosa 520
casado en segundas nupcias con Da. Micaela Escobar 520
Escobar, Valentín XIV, XVI, XXIII, 420, 458, 646
casado con Mercedes Vásquez LXXIV
casateniente LXXIV
Escobar, Ventura LXX, 433, 533
casada en primeras nupcias con Angel Sánchez 434
casada en segundas nupcias con Antonio Montes 434
Escobar, Vicenta de Jesús 520
Escobar, Vidal 420
Escobar, Vitala 330
Escobar y Arévalo, Florentín 491
Escobar y Arévalo, Francisco 491
Escobar y Arévalo, José Antonio 491
Escobar y Arévalo, José Esteban 491
Escobar y Arévalo, María 491
Escobar y Arévalo, Mercedes 491
Escobar y Arévalo, Petrona 491
Escobar y Barreto, Da. Juana de Dios 251, 420
Escobar y Barreto, Da. María Felipa 480
casada con D. Rafael Meoño 305
Escobar y Gallo, Pedro Nolasco 303
Escobar y Gálvez, Da. Juana de Dios
casada con D. Máximo Salas 312
Escobar y Gálvez, D. Mariano 312
Escobar y García, D. Rafael de 104
casado primero con Da. María Lanuza 105, 133
Escobar y Ruano, Julián 638
Escobar y Ruano, Manuela 639
Escobar y Ruano, Petrona 638
Escobar y Ruano, Santiago 638
Escobar y Ruano, Valentín
casado con Mercedes Vásquez 398
Escobar y Soto, Juan Bautista 330
Escobar y Vásquez, Da. Luciana XIV, 639, 644
Escobar y Vásquez, Da. Mercedes XXIII, 644
Escobar y Vásquez, Da. Rosario XXIII, 638, 644
Escobedo, Catarina de 38
Escobedo, Da. María de 116
casada con D. José Tomás de Santiago 306
Escobedo, Da. Teodora de 258, 299
Escobedo, Da. Tomasa 259
casada en primeras nupcias con D. Tomás Figueroa 259
Escobedo, Don Lázaro
casado con Doña Micaela O'Kelly 244
Escobedo, Doña María LII
casada con Don Agustín Parrilla y Marchán 256
Escobedo, Doña María Ana 244
Escobedo, Doña Teodora LX, 244
segunda esposa de Don Manuel Díaz 245
Escobedo, Doña Tomasa 244
Escobedo, D. Rafael XXII, 621
Escobedo, Fernando Francisco de
Presidente XXIII, 115
Escobedo Panizo, Don Juan Ventura LX, 244, 245, 299, 314
Escobedo Paz y Quiñones, Da. Catalina de 49
Escobedo y O´Kellly, María Eusebia 244, 314
casada con Agustín Parrilla López de Marchán 256

Escobedo y Oqueli, Da. María Tomasa 314
Escobedo y Oqueli, Da. Micaela 314
Escolán, Da. Gertrudis 578
Escolán, D. Juan Joseph
Alcalde Ordinario XXV, 79
Capitán 79
Escolt, Da. Carmen 536
Escolt, Da. Dolores 536
Escolt, Da. Francisca 536
Escolt, D. Isidro 536
Escolt, D. José María 536, 573
Escribá, D. Valentín 582
Escribanos 6, 7, 29, 66, 68, 75, 76, 79, 80, 83, 84, 85, 86, 91, 92, 115, 126, 133, 173, 184, 187, 212, 216, 245, 246, 250, 251, 258, 259, 263, 264, 271, 278, 289, 335, 340, 342, 344, 350, 354, 358, 364, 369, 389, 390, 394, 406, 407, 410, 415, 419, 453, 491, 502, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 543, 558, 564, 569, 572, 573, 583, 585, 586, 587, 593, 594, 597, 598, 612, 622, 630, 637, 644, 645, 646
Aceituno de Guzmán, Cristóbal 7
Alvarado y Guzmán, Pedro de 231
Andreu, D. Andrés 538, 556, 605
Andreu, D. José 588
Andreu, D. Juan 550, 557, 575, 587, 590, 602, 606, 622
Aragón, D. Juan Francisco 612
Ariza, D. Manuel Francisco 356, 557, 588, 605, 619
Arrazola, Vicente 358, 447
Arriola, D. Yanuario 626
Avendaño, D. Alejo José 350
Avendaño, Nicolás 390
Berdugo, Benito 45
Berdugo, D. Francisco 263, 268, 275, 284, 293, 296, 301
Betancurt, D. Juan Antonio 122
Bocanegra, D. José María 590
Bolaños, José Vicente 346, 348, 349, 367
Cáceres, Alejo 537
Cáceres, D. José María 535, 557, 569, 583
Calderón de la Barca, José Inocente 369, 440
Cárcamo, D. Manuel Ignacio de 119
Coello, Sebastián 49
Córdova, Cleto 394, 410, 415, 463, 500
Coronado, Diego 49, 52
Cubillas, D. Julián de 366
De la Fuente, Esteban 49
De León, D. José Joaquín 302, 318, 320, 333, 335
De León, D. Juan Vicente 574, 576, 617, 631
De León, Joaquín 406, 407, 473
Delgado, D. Francisco 7
Díaz, D. Joseph 210, 219, 220
Díaz Enríquez, Francisco 3, 4, 5, 6, 7
Díaz, Felipe 31
Díaz González, D. Joseph 201, 205, 220, 236, 271, 273, 280, 565, 650
Escobar Estrada y Medinilla, D. Cristóbal de 14
España, Alejandro 389
España, D. Alejandro 159, 364
Espinosa, Isidro de 46
Estrada, D. Arcadio 419
Estrada, D. José María 350, 351, 359, 369
Estrada, Domingo Antonio 302, 309
Fernández de León, D. Manuel 495
Flores, D. Juan José 592, 647
Frener, Johann Baptist (el Viejo) 635
Fuentes, D. Mariano 518, 522
Gálvez, D. Emilio 626
García de Aguilar, D. Josef 167
García Salas, D. Felipe 643
García Zelaya, D. José 341, 366
Gavarrete, D. José Francisco 171, 172, 208, 212, 267, 272, 356, 359, 364, 447, 553, 558, 593, 628
Gavarrete, D. José María 286, 542, 564, 603
Gavarrete, D. Juan 556, 562, 566, 577, 580, 588, 589, 591, 595, 606, 607, 610, 611, 614, 619, 622, 625, 626, 628, 634
Godoy, D. Joseph Miguel 142
Gómez, D. Miguel 626
González, D. Antonio XI, XII, 59, 144, 222
González, D. Miguel Joseph 158, 177
González, D. Sebastián 59, 84, 87, 103, 106, 110, 120, 124, 130, 135, 139, 143, 162, 164, 168, 179, 189, 191, 194, 196, 200, 203, 216, 222
Guevara, Juan de 6
Guzmán, D. Francisco Antonio 166
Guzmán, D. Manuel Vicente de 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 107, 231
Hurtado de Mendoza, D. Juan 546
Hurtado, D. Juan 271, 279, 281
Hurtado, D. Sebastián 64
Lainfiesta, D. Francisco 617
Lanuza, Joseph de 51, 53
Lara, D. Juan de 599
Lemus, D. Bernardino 453, 454, 531, 573, 617
León, Joaquín 406
Lexarza Palacio, D. Manuel de 66
Llerena, José María 353
López Peñalver, D. Antonio 280
Márquez Rendón, D. Francisco 227, 228
Milán, Diego 135
Monterroso, Juan Joseph de 47
Monzón, Manuel Andrés 53, 54, 55, 58, 59
Moraes, Manuel de 64
Morales, Antón de 236
Muñoz, D. Jorge 640
Muñoz, Narciso 529, 530, 531, 533, 534, 535, 536, 541, 552, 561, 565, 569, 576, 583, 584, 599, 604, 608, 615, 627, 630, 631, 633, 636, 637, 638, 639, 641, 645, 657
Niño, Hernando 3
Nuño, Juan 68
Ordóñez, Antonio Hipólito 64, 68
Ordóñez, Manuel Santiago 37
Pacheco, D. Alejandro 523
Padilla, D. Juan 596
Páez, Juan 236
Palacios, D. Francisco Joseph LI, 104, 181
Palacios, D. Joseph 236
Palacios, Pedro de 46
Palomino, D. Juan 14
Paz, D. José Mariano de 173
Perdomo, D. Cristóbal 65
Pereira, Pedro 49
Pérez, Joseph 91, 92, 93
Porres, D. Manuel de XLIX, 52
Porres, D. Miguel de 52, 118, 150
Ramírez, D. Manuel 609
Rodríguez, Alonso 17
Roxas, D. Juan de 11
Ruiz de Alarcón, Juan 29, 32, 33, 132
Ruiz Hurtado, D. Mateo 51, 67, 111
Salazar, D. Ramón 604
Santa Cruz, D. Antonio 154, 175, 186
Saravia, D. Juan José 359
Serrano, D. Joseph Felipe 79
Serrano, D. Mariano 518
Toriello, D. José Domingo 476, 562, 563, 568, 577, 581, 594, 596, 610, 620
Valdés, D. Francisco Calixto 195
Valdés, D. Francisco María LXII, 196, 264
Valenzuela, D. Antonio 645
Valenzuela, Diego Leonardo de 25, 26
Valenzuela, Nicolás de 46
Vela, D. Manuel 366
Vergara, D. José María 270
Xirón de Alvarado, D. Enrique 282

Zavaleta, Antonio de 602
Zevallos, D. José María 206
Escudero, Antonio 16
Escudero, Da. Inés 264
Escudero, Da. María Socorro LXII, 258
Escudero de la Rocha, Gertrudis LXIV
casada con Tomás Antonio O'Horan y Argüello 290
Escudero, D. Luis LXII, 259
Sacerdote secular 80
Escudero, Pedro Manuel de 290
Escudo Nacional de Guatemala 635
Escuela de Artes y Oficios para Señoritas 563
Escuela de Comercio 623
Escuela de Cristo XIII, XVI, XVII, XLVIII, XLIX, LV, 29, 77, 153, 157, 164, 197, 224, 271, 348, 351, 360, 361, 362, 363, 593, 624
Escuela de Dibujo 285, 635
Escuela de Dibujo, Modelación y Grabado 635
Escuela de Escultura 635
Escuela de la Inmaculada Concepción 581
Escuela de los Belemitas 581
Escuela de Medicina 648
Escuela de Niñas 468
Escuela de San José Calasanz XV, 610
Escuela de Santo Domingo 623
Escuela Normal 623
Escuintepeque XXXVI, XLI, LVII, 52, 53, 79, 116, 127, 172, 181
Escuintla IX, XXXII, XXXIII, XXXVI-XXXVIII, XLI, XLIII, XLIV, XLVI, XLVII, LIII, LIV, LVII, LXIII, LXVI, LXXI, LXXII, 16, 48, 77, 83, 85, 117, 137, 147, 150, 152, 156, 157, 162, 178, 180, 185, 186, 201, 272, 278, 307, 339, 361, 362, 363, 367, 368, 369, 370, 392, 440, 447, 538, 542, 544, 548, 558, 559, 560, 564, 565, 567, 571, 575, 576, 580, 584, 587, 591, 592, 597, 603, 619, 640, 648, 657
Escultores 312
Pradier, Juan Jacobo 635
Eslava, D. Juan de
casado con Da. Isabel Marín de Sierra y Durán 45
Espada, Ana 303
Espada, Catarina 467
Espada, Da. Pantaleona LXVI, LXVIII, 308, 310, 316, 318, 326, 332, 334, 335, 400, 406, 411, 428, 435, 440, 460, 462, 464, 465, 467, 470, 504
casada con D. Francisco Valenzuela 306, 329, 416
Espada, Ignacia 305
Espada, Juana 306
Espada, Petrona
casada en primeras nupcias con José Idelfonso Aguilar 305
casada en segundas nupcias con José Gelista 305
Espada, Salomé 467
Espada y Pacheco, Catalina 471
España 4, 11, 12, 16, 21, 41, 48, 57, 84, 85, 103, 106, 108, 112, 113, 116, 120, 122, 134, 141, 151, 163, 164, 166, 170, 171, 175, 182, 185, 186, 198, 199, 202, 217, 218, 221, 239, 240, 242, 260, 272, 273, 275, 276, 279, 282, 286, 287, 289, 293, 295, 299, 304, 313, 314, 315, 319, 321, 324, 327, 329, 333, 340, 355, 380, 402, 459, 482, 503, 535, 542, 553, 554, 606, 618, 627, 641, 642, 646, 653
España, Alejandro
Escribano 389
España, Antonio 370
España, Apolinario 454
España, Baltasar de 51, 158
casado con Andrea de la Rosa y Paniagua 51
grabador 51
pintor 51
platero 51
España, Concepción 454
España, Da. Eugenia LXI, 218
España, Da. Joaquina LXI, 218
España, Da. Josefa 158
España, Da. Juana 292
casada con Ventura Gelista 283
España, D. Alejandro
casado con Da. Rosa Ferrer 159
casó con Da. Tomasa Lacunza y Santizo 159
Escribano 159, 364
España, D. Ignacio 159
España, D. Joseph Longino
Sacerdote secular LXI, 218
España, D. Jossef 159
España, D. Juan 159
España, D. Manuel de LV, 51
casado con Da Teresa González Donis 158
España, D. Pascual LXI, 217
España, D. Ramón XXII, 217
España, Faustina de
casada con Mariano de Cartagena 168
España, Francisco de 119
España, José Casildo 376, 547, 635
casado con Da. Petrona Hidalgo 454
España, Justa 454
España, Lorenzo de 51, 58
España, Manuela 454
España, Melchora de 119
España, Milagro 454
España, Nicolás de XLIX, 51
España, Pedro 51
casado con Josefa Pineda 102
España, Petrona 454
España, Rafaela 454
España, Tomasa
casada con Nicolás de Illescas 51
España, Ventura 281
Español, D. Domingo
casado con Da. Liberata López 260
Español, D. Juan Antonio 339
casado con Da. María Josefa López 315
Esparraguera (Barcelona) 200
Espel, D. Ramón 495
Esperendigo, Da. Rosa de 100
Espes, Da. Juana de 15
Espes y Brizuela, Da. Ana de XXX, 15
Espina Solórzano, Da. María de 170
Espinosa, Da. Agustina de XXVIII, 50
Espinosa, Da. Francisca 485
Espinosa, Da. Inés de 50
Espinosa, Da. María de la Trinidad
casada con José Antonio Santiesteban 467
Espinosa, D. Ambrosio 485
Espinosa, Da. Petronila 485
Espinosa, D. Cayetano 457, 485
Espinosa de los Monteros, D. Miguel Tadeo 167, 175
casado con Da. Ramona Falla de la Cueva 104, 168, 172
Espinosa de los Monteros, Magdalena 103
Espinosa, D. Francisco Apolinario 546
Canónigo XXV, 622
Sacerdote secular 504, 505
Espinosa, D. Herculano 575, 615
Espinosa, D. José María
casado con Da. Matilde Porres 474
Espinosa, D. Juan 359
Espinosa, Honorata 457
Espinosa, Isidro de
Escribano 46
Espinosa, Manuel 467
Espinosa, Manuel Francisco
Sacerdote secular 510
Espinosa, María 308
Espinosa, Micaela 467
Espinosa, Miguel de LV
Espinosa, Miguel Tadeo de LV
Espinosa Moreira, Andrés de 11
Espinosa, Trinidad 461
Espíritu Santo (Quezaltenango) 37
Esponda, Clara 623
Esponda de Alcaín, Da. María Ignacia de 575
Esponda, D. José Guillermo 510
Esponda, D. Manuel María 509, 510
Esponda, D. Sóstenes XII, 623
casado con Josefina Zebadúa 623
dirigió el Liceo de Chiapas 623
Educador 623
escribió libros de lectura 623
fundó el Colegio de Esponda 623

fundó varios colegios 623
homenaje póstumo 623
miembro de la Academia Central de Maestros de Guatemala 623
miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País 623
y Primer Congreso Pedagógico Centroamericano 623
Esponda, Manuel 482
Esponda, Martín de 623
Esponda, Teresa 623
Esquerra de Rosas, Da. Ana 181
Esquintepeque 79
Esquipulas 103, 167, 266, 276, 661
Esquivel, Andrés de 129
Esquivel, D. Luis de 138
Esquivel, Inés de 111
Estachería, Josef
Presidente XXIV, 197
Estado de Los Altos 286, 381, 420, 422, 511
sublevación 378
Estados Unidos 355, 581, 588, 623
Estancias 4, 6, 7, 8, 37, 40, 181
Casaguastatoya 4
ganado mayor 7
La Zacualpa 40
Los Rodríguez 41
San Antonio XXXVIII, 37, 41
San Diego Pasuco 252
San Nicolás 31, 282
Xexil 41
Xiabaj 42
Estancos
aguardiente 210, 213, 471, 501, 503
chicha XLIII, 572
tabaco XVII, XLVIII, LVI, LXII, 176, 195, 220, 259, 350, 351
Estanques
El Calvario XX, 562, 643
La Habana 584
La Independencia XV, XLV, 615
Estévez, D. José María XVI, 553, 597
Estopiñán, Bartolomé de
Acalde Mayor 14
Almirante 14
Caballero de la Orden de Señor Santiago XLVIII, 14
Estopiñán, Da. Inés de
casada con Francisco de Solarte 14
Estopiñán, Da. Josefa de 14
Estoraque 339
Estrada, Ambrosia 315
Estrada, Ana 254
Estrada, Ana de Jesús
Monja Concepcionista 11
Estrada, Anastasia 495
Estrada, Anastasio 254
Estrada, Antonio Felipe 510
Estrada, Antonio María 510
Estrada, Arcadio 566
casado con Rafaela Villacorta LXXII
Estrada Cabrera, Manuel
ordenó colocar busto de bronce 353
Presidente XXIV, 353, 650
Estrada, Carlos 510
Estrada Cerezo, Da. Guadalupe 566
Estrada Cerezo, D. Manuel XI, 533, 566, 606
Estrada Cerezo, D. Mariano 566
Estrada, Concepción 510
Estrada, Da. Águeda de
casada con Francisco Miguel de Andonaegui y Aldazábal 185
Estrada, Da. Felipa 112, 449
Estrada, Da. Francisca de 219
Estrada, Da. Gertrudis 449
casada con D. José Vicente Alvarado 449
Estrada, Da. Ignacia 566, 569
Estrada, Da. Jerónima
casada con D. José María Méndez 440
Estrada, Da. Jesús 566, 569
Estrada, Da. Josefa LXII, 264, 278, 493
Estrada, Da. Juana 276
Estrada, Da. María Antonia
casada con D. Tomás Casani 199
Estrada, Da. María Estefan de
casada con José Vela 244, 317
Estrada, Da. María Ignacia
casada con D. Domingo Ruiz 194
Estrada, Da. María Josefa LXVIII
casada con D. Hilarión Robles 315, 435
Estrada, Da. Mauricia de 86, 98
Estrada, Da. Ramona
casada con D. Francisco Orantes 541
Estrada, D. Arcadio 469, 566
casado con Da. Rafaela Villacorta 566
Escribano 419
Estrada, Da. Sebastiana LXII, 264
Estrada, D. Domingo 241, 328, 566
Estrada, D. Domingo Antonio 306, 309, 312, 318, 417
Escribano IV, IX
Síndico 301
Estrada, D. Fermín LXII, 264
Estrada, D. Francisco LXVI, 405, 510, 604
casado con Da. Ignacia Herrera 510
Estrada, D. Gabriel
casado con Da. Olaya Valdés 196
Estrada, D. Gabriel José LXII, 264
Estrada, D. José Domingo LXXII, 566, 569
Estrada, D. José María 510
Escribano 350, 351, 359, 369
Estrada, D. Juan 615
Estrada, D. Longino 617
Estrada, D. Manuel de 185, 199, 510
Estrada, Dolores 648
Estrada, Domingo Antonio 333, 404, 411
Escribano 302, 309
Estrada, D. Ventura
casado con Catalina López 315
Estrada, D. Vicente de 98
casado con Da. María Encarnación Gallo 315
Estrada, Fernando LXII
Estrada, Francisca de LXI
Estrada, Gertrudis 276
casada con Carlos Avila 293
Estrada, Ignacia 566
Estrada, Jesús 566
Estrada, Joaquina 449
Estrada, Joseph Antonio de 115
Estrada, Juana 510
Estrada, Juan Mariano 431
Estrada, Juan Miguel 566
Estrada, Laureana
casada con Tomás García 625
Estrada, Luciano
casado con Da. Francisca Xaviera Rodríguez 84
Estrada, María Antonia 282
Estrada, María del Pilar 506
casada con D. Pedro Mijangos 495
Estrada, María Josefa
casada con Francisco Cabrera 547
Estrada, María Teresa 566
Estrada Monzón, D. Mariano
Sacerdote secular 471, 485
Estrada Monzón, D. Pedro LXIX, 466, 470, 472, 473, 477, 480, 482, 483, 485, 495, 501, 502, 506, 507, 518, 519
Estrada Monzón, D. Rosendo 485
Estrada, Patrocinio 510
Estrada, Pedro de 11
Estrada, Rafaela 566
Estrada, Soledad 510
Estrada, Tiburcio
obras teatrales 574
Estrada, Víctor 199
Estrada y Flores, Da. María Josefa 278
Estrada y Medinilla, Da. Francisca de 219
Etulain, Da. Ana María de 79
Europa 580, 598
Evans, Da. Ana 628, 634
Evans, D. Carlos 628, 634
Evans, D. Mauricio
agricultor 628
casado con Da. Ana Ponce 622
Evans, D. Morris 534
Evans Ponce, Ana 622
Evans Ponce, Carlos 622
Evans Ponce, D. Eduardo 622, 628, 634
Extractos de Escrituras Públicas IX, XXXII, XLVIII, LXXIV
Extremadura (España) LVI

F

Fábrega, Antonio José
Franciscano 263
Fábrega, Da. Josefa 263
Fábrega, Da. Leona 263
Fábrega, D. Jacinto María 263
Factoría de Tabaco 329
Fahsen, Da. Clara XXVII, XXXIV, XXXVII, 584

casada en primeras nupcias con D. Francisco Wirtz 570
casada en segundas nupcias con D. Alfonso Bertholin XXXV, LXXIV, 570, 621
Fahsen, Da. Elisa
casada con D. Agustín Hegel 550
Fahsen, D. Jacobo 566
Fahsen, D. Pascasio 566
Falcón de la Torre, Da. María Agustina XLIX, 55
Falla Aris, D. José XV, 613
Falla, Benito
casado con Petrona Barberena 30
Falla, Da. Ana Margarita de 97, 126
casada con D. Manuel de Azoños Palacios 67, 104
Falla, Da. Gertrudis LII, 228
Falla, Da. María de 104
casada con D. Juan de San Juan Castellanos 67
Falla de la Cueva, Da. Ramona LV, 167
casada con D. Miguel Tadeo Espinosa de los Monteros 104, 168, 172
Falla de la Cueva, D. Feliciano XL, LVI, 104, 126, 177
Capitán 67
Tesorero 78
Falla de la Cueva, D. Juan Ignacio 67, 126
Inquisidor LVI, 67, 104, 177
Falla de la Cueva, D. Manuel Cayetano Chantre XXIV, 67
Falla, D. Francisco Marcelino 104, 168
casado con Da. Martina Morales de la Vega 67, 104
Sargento Mayor LV, 67
Falla, D. Salvador XXXIV, XLIV, XLV, 569, 576, 589, 593, 597, 599, 600, 612, 619
abogado 31
casado con Da. María del Rosario Arís 31
pintor XXVII
Falla, José
casado con Cristina Sánchez Fernández 31
Falla, Juana Bautista 166
Falla, Julián 350
Director de la Academia de Dibujo 30
pintor 30
Falla, Luis
casado con Josefa del Castillo 30
Falla, Manuel Antonio
casado con Da. Matilde Santos 31
médico y cirujano XXVII, 31
Falla, María Josefa de la Asunción 296
Falla Sánchez, Cristina 31
Falla Sánchez, Ernesto 31
Falla Sánchez, Juan José IX, LXXIV, 31, 42, 76, 78, 79, 81-86, 97, 101, 103, 105, 108, 110, 113, 114, 116, 120, 121, 123-128, 131, 133, 134, 140-142, 144, 149, 150, 156, 157, 159, 160, 161, 164, 165, 167, 169, 171-173, 175, 179-182, 186, 189, 196, 201, 215, 217, 224, 236, 448, 614
Falla Sánchez, Ricardo 31
Falla, Serapio 491
Fangier, D. Cándido 510
Farfán, D. José 561, 577, 596
Farfán, Teresa 561
Fariñas, Da. Josefa 150
Fariñas, Da. Manuela 124, 187
Fariñas, Da. María Manuela 150
Farmacéuticos Sosa, D. Juan Francisco 648
Faucillon, D. Luis XVIII, 600
Faxardo, D. Antonio 81, 148
Faxardo, D. Pedro
casado con Da. Tomasa Rodríguez Búcaro y Olavarrieta 81, 148
Faxardo Mora y Betancurt, D. Pedro 148
Fernández Aceituno, Martín 7
Fernández Cabrejo, D. Francisco 122
Fernández Calzadilla, D. Agustín
Capitán 46
Fernández, Da. Agustina de los Reyes 85, 116
casada con D. Santos Martínez 115
Fernández, Da. Ana 319
Fernández, Da. Antonia 561, 576
Fernández, Da. Antonia María XI, 594, 641
Fernández, Da. Josefa 466
Fernández, Da. Margarita 143
Fernández, Da. María
casada con Apolinario Antonio Soto 154
casada con Francisco Urías 85
Fernández, Da. María Ana 84, 85
Fernández, Da. María Antonia 646
Fernández, Da. María del Tránsito
casada con D. Damián Santiago 570, 573
Fernández, Da. María Josefa 315
casada con Francisco Urías 115
Fernández, Da. María Magdalena 570, 573
Fernández, Da. Mariana 85, 116, 192
Fernández, Da. Mariana Gertrudis
casada con D. Juan Benito Martínez 115
Fernández, Da. María Soledad 570, 573
Fernández, Da. María Tomasa
casada con D. Lorenzo Ortiz 85, 115
Fernández, Da. Mercedes 319
Fernández, D. Antonio 84, 85, 115
casado con Da. Josefa de Arrué 115
casado con Simona Sabina 115
casado en segundas nupcias con Da. Petrona Díaz 85
Fernández, D. Cristóbal 115
Fernández de Barberena, Da. Paula 561
Fernández de Barker, Da. Manuela 645
Fernández de Castilla, Francisca 348
Fernández de Castro, Da. Agustina 461
Fernández de Castro, Da. María XXVII, 48, 207
Fernández de Córdova, Da. Catalina XLVIII, 58, 76, 80
casada con D. Sebastián Fernando Brito 32
Fernández de Córdova, Da. Felipa
casada con D. Miguel Machado 174
Fernández de Córdova, Da. María Manuela 103
Fernández de Córdova, D. Bonifacio 296
Fernández de Córdova, D. Gregorio
Capitán 32, 190
Fernández de Córdova, D. Joseph 32
Fernández de Córdova, D. Joseph Gregorio 149
Sacerdote secular 205
Fernández de Córdova, D. Juan Miguel 195
Fernández de Córdova, D. Miguel 149, 205
Diácono 76
Sargento Mayor 76
Fernández de Córdova, D. Tomás
Capitán 32
Fernández de Córdova, José (el Mozo)
Dominico 421
Fernández de Córdova, Manuel
Dominico 205
Fernández de Córdova y Colindres, Da. María 217
Fernández de la Paz, Francisco 5
Fernández del Castillo, Da. Antonia
casada con D. Bernardo de Otero 38
Fernández de León, Da. Catarina
casada con D. Francisco de Monterola 71
Fernández de León, D. Manuel
Escribano 495
Fernández de Rivera, Cristóbal 51
Fernández de Urrutia, Da. Gertrudis 114
Fernández, D. Francisco 570, 573
Fernández, D. Francisco Antonio 115
Fernández, D. Jesús María 570, 573
Fernández, D. Juan 71, 115
Capitán 85
Fernández, D. Juan de Jesús LXXII, 585
Fernández, D. Luis 85
Fernández, D. Manuel XLVII, 85
agricultor 656

Fernández, D. Manuel de Jesús 115
Fernández, D. Matías XXI, 570, 573, 579, 584
Fernández, D. Miguel 641
Fernández, D. Narciso 646
Fernández, Doña Juana Hipólita 240
Fernández, D. Segundo 511
casado con Da. Francisca Villagrán 460
Fernández, Feliciano
casado con María Josefa Barillas 275
Fernández, Gertrudis Rosa de Jesús
Monja Catarina 29
Fernández Gil, D. Joseph 195
Fernández, José Ignacio 332
Fernández, Juan
casado con Sebastiana Aragón 295
Fernández, Juan José
casado con Dolores de León 319
Fernández Lozano, D. Miguel
Catedrático 29
Fernández, María del Refugio 319
Fernández, Mariana 236
Fernández Padilla, D. Mariano 572
Fernández, Próspero 419
Fernández Rincón, Da. Josefa
casada con D. Cristóbal de Ugalde 122
Fernández Rincón, D. Pedro 122
Fernández Vijil, D. Antonio XI, 650
Fernando VII LXIII, 318
Ferrandis, Da. Dolores
casada con D. Dámaso González 460
Ferrandis, Da. María Josefa
casada con D. Alejandro Ramírez 202
Ferrandis, D. Antonio LIII, LVII, 202
casado con Da. Josefa Antonia de Escobar LVII, 179
Comandante 202
Ferrandis de Méndez, Da. Manuela XLII, 424, 474, 481, 501, 515
casada con D. Juan José Méndez 457
Ferrandis, D. Joseph LIII, LVII, 179, 202
Ferrandis, D. Manuel Joseph 202
Ferrandis, D. Matías 240
Ferrandis, Manuel 179
Ferrera, Da. María Antonia 64
Ferrer, Da. Rosa
casada con D. Alejandro España 159
Ferrer, D. Joseph 145, 174
Ferrer, D. Juan Bautista 174
Ferrer, D. Rafael 184
Ferrer González, D. Vicente LXI, 47, 217, 287
casado con Da. Juana Josefa de Escals y Maeda 47
Médico XXVII
Protomédico XLIX, 78
Ferretería El Globo 359
Ferrofino, Carlos
Capitán 4
Festividades
Nuestra Señora del Carmen 431
Sangre de Cristo 575
Santo Domingo LXIX, 467
Fichbach, Angela 613
Fichbach, Pablo 613
Fiestas
Santa Bárbara 78
Figueredo y Vega, D. Tomás de L, 101
Figueredo y Victoria, D. Francisco Joseph de 101
Arzobispo XXIV, XLVIII, L, 101
Figueroa, Anastasio 432
Figueroa, Angel 516, 518
Figueroa, Aurelio 482
Figueroa, Baltazar
casado con Josefa Castellanos 312
Figueroa, Cándida
casada con Don Victoriano de Barrios 257
Figueroa, Ciriaco 312
Figueroa, Cruz 516, 518
Figueroa, Da. Catalina XLII, 439, 474
casada con D. Joaquín Sánchez 501, 503
Figueroa, Da. Dorotea 154
Figueroa, Da. Isabel
casada con D. Eligio de León 482, 500
Figueroa, Da. Josefa 98
casada con D. Pedro de León 488
Figueroa, Da. Juana Manuela
casada con D. Josef Matías Arbizú 195
Figueroa, Da. Leandra de LVIII, 184, 194
casada con Juan Ruiz de Liévano 194
Figueroa, D. Alonso de 137
casó con Jerónima de los Santos 194
Figueroa, Da. Manuela
casada con D. Ezequiel Rivera 434
Figueroa, Da. María 123
Figueroa, Da. María Lucía 98
Figueroa, Da. Micaela 98
Figueroa, Da. Rosa María de 137, 138
Figueroa de León, Da. Isabel 503
Figueroa, D. Felipe 283, 312
Figueroa, D. Francisco LII, 113, 599, 621
Figueroa, D. Ignacio 478, 516, 518, 521
casado con Ana María Orellana 600
Figueroa, D. Joseph Joaquín de 155
Figueroa, D. Joseph María de 218
casado con Petrona Balcárcel LXI
Figueroa, D. Juan Joseph de 127
Figueroa, D. Juan Miguel de 138, 194
Figueroa, D. Leandro 516, 521
Figueroa, D. Manuel 301, 319, 432
casado con Rosa Reina 438
Figueroa, D. Mariano 312, 510
Figueroa, D. Nicolás de los Angeles y 177
Figueroa, D. Pedro 195
casado con Da. Polonia Polanco 194
casado con María de Carranza 194
Figueroa, D. Sotero 316, 412, 419, 423, 432, 434, 500, 503
casado con Da. Facunda Rivas 482
Figueroa, D. Tomás
casado con Da. Tomasa Escobedo 259
Figueroa, D. Vicente 98
Figueroa, Estanislao 312
Figueroa, Feliciana 516, 518
Figueroa, Felipa 432, 438, 482
Figueroa, Fermín 312
Figueroa, Francisca 467
Figueroa, Gregorio 478
Figueroa, Guadalupe 432
Figueroa, Hermenegildo 432
Figueroa, Hilario 516, 518
Figueroa, Isabel 432, 482
Figueroa, Joaquín Silvestre de
Dominico 127
Figueroa, José Antonio 438
Figueroa, José Esteban 432
Figueroa, José Manuel 324
Figueroa, Juana 482, 500
Figueroa, Juliana 478
Figueroa, Leandro 518
Figueroa, Macedonio 403
casado con Rita Santiago 478
Figueroa, Manuela 482
casada con Exequiel Rivera 432
Figueroa, María Josefa 312
Figueroa, Martín Mateo de
casado con Da. Antonia de Vides de Alvarado 21
Figueroa Mazariegos, Da. Josefa Feliciana
casada con D. Vicente Vides 521
Figueroa, Miguel de 3
Figueroa, Nicolás de los Ángeles y 115
Figueroa, Onofre 312
Figueroa, Paula 312
Figueroa, Paulino 478
Figueroa, Rafael 447
Figueroa, Simón
casado con Da. María Dominga Vela 482
casado con Dominga Avila 432
Figueroa Vela, Anastasio 482
Figueroa Vela, Esteban 482
Figueroa Vela, Guadalupe 482
Figueroa Vela, Hermenegildo 482
Figueroa Vela, Manuel 482
Figueroa, Venancia 462
Figueroa y Balcárcel, D. Ignacio de LXI, 218
Figueroa y Domínguez, Da. Mariana 350
Figueroa y Domínguez, D. Joseph María de 177

Figueroa y Ocampo, Joseph de
Capitán 39, 42
Filísola, Vicente 421, 517, 538
Fiol y Minguella, Da. Francisca
casada con D. Julián Tallien de Cabarrús XXXV, 554, 609
Fischbach de Feusterer, Da. Agustina 613
Fischbach, D. Francisco
casado con Da. Cristina Kreitz 613
Flandes y Carrillo, Da. Catarina LII, 138, 139
Fleiter Recinos, Josefina 661
Fleiter Recinos, Julia 661
Fleiter Recinos, Otto 661
Florencia (Italia) 635
Flores, Antonia 587
Flores Avendaño, Guillermo 614
Flores, Bernarda 321
Flores, Carmen 585
Flores, Cirila LXV, 346, 347
Flores, Cirilo 401
Flores, Clara Andrea 501
Flores, Da. Dolores
casada con D. José Martínez 585
Flores, Da. Dominga 644
casada con D. Balbino Penagos 656
Flores, Da. Elena 539
Flores, Da. Francisca 636
casada con Andrés Martínez LXXIV
Flores, Da. Gertrudis de 132, 319, 585, 619
Flores, Da. Josefa 319, 354, 611
casada con Miguel Arévalo 142
Flores, Da. Leona 319
Flores, Da. Lorenza LVI, 97, 176
Flores, Da. Manuela 319
Flores, Da. María LXII, 178, 259
casada con Manuel Sumeta LVII
Flores, Da. María Antonia LVII, 180, 181
Flores, Da. Petrona 133
casada con D. Agustín Marroquín 129
Flores, Da. Rosalía 485
Flores, D. Cirilo 278
casado con Da. María Andrea Martínez 304, 319
Flores, D. Diego
casado con María Gregoria Molina 163
Flores de Bohórquez, Da. Leonor XLVIII, 14
Flores de Estopiñán, Da. Mariana 14
Flores, D. Eulogio 319
Flores de Valdés, Juan Bautista LVI, 170
Flores, D. Fernando LXX, 319, 490
Flores, D. Juan José 592
Escribano 592, 647
Flores, D. Julio José XXX, 288
Flores, D. Marcelo
casado con Da. María del Carmelo Menéndez 55
Flores, D. Miguel 585
Flores, D. Quirino LXXII
casado con Da. Gertrudis Mata de Flores 585
Médico XXVII, 341, 359
Flores, D. Simón
casado con Da. María Josefa Cáceres 540, 570
Flores, Feliciana 118, 124, 227
Flores, Francisco XLVIII, 12, 14, 384
Flores, Jesús 585
Flores, Josefa XX, 585
Flores, Juan 330, 408
casado con Ciriaca Gramajo 436
Flores, Juan (el Mozo)
Sacerdote secular 330
Flores, Laureano 501
Flores, Lorenzo 404
Flores, Manuela Petronila
casada con José Sóstenes Guzmán LXIX, 475
Flores, María Gertrudis XXX
Monja Capuchina 288
Flores Mogoyón, Marcelo 50
Flores, Nicanora de Jesús
casada con Mariano López 501
Flores, Pantaleona 404
Flores, Pedro XVII, 353, 359
Flores, Rafaela 585
Flores y Godoy, María
casado con D. Carlos Sunsín de Herrera 50
Florián, Agustín
casado con Josefa Ruano 48
Florida Blanca, Da. Ana Petronila 268
Foncea, D. Vicente 623, 624, 628
Fonseca, Da. Manuela 156
Fonseca, Da. Teresa
casada con D. Lorenzo Terbiela 208
Fonseca, D. Gabriel de 156
Fonseca, D. Miguel 208
Fonseca y Peñaflor, Da. Ana
casada con D. Fernando de Goyeneche 156
Foronda, Ana Jacoba XXIX, 166
Foronda, Arcadio 529
Foronda, Da. María Manuela 155
Foronda, D. Ignacio 529
casado con Da. Guadalupe Toso 529
Foronda, D. Manuel 166, 529
casado con Guadalupe Casado 579
Foronda, Eusebia 529
Foronda, Félix 529
Foronda, Ramona 529
Foronda, Sotero 529
Fragatas
San Nicolás de Bari 124
Francia LXXIV, 554, 604, 621, 654
Franciscanos
Aguila, D. Juan Antonio del 263
Arriaza, D. Fernando de LI, 108, 130
Batres, D. Joseph 137
Carrera, Rafael 129
De la Peña y Orrego, Da. Jacinta 135
Fábrega, Antonio José 263
Gallardo, Félix 129
González, Manuel 124
González, Pedro 123
Marroquín, D. Luis L, 58
Martínez, Anselmo 146
Martínez, Gregorio 187
Martínez, Joseph 187
Martínez, Juan 187
Martínez, Rafael 142
Mexía, Joseph 123
Montufar, Joseph María 135
Moya, Juan Antonio de 117
Muñoz, D. Manuel 57
Noguera, Manuel de la Trinidad 132
Ocampo, D. Juan Antonio 522
Porres, Feliciano 118
Sobral, D. Manuel del 182
Sotomayor, Pedro de 5
Sumeta, D. Manuel XXXVI, LVII, 178
Valenzuela, D. Lorenzo 167
Zepeda, D. Ignacio de 170
Franco, Abelina 419
Franco, Da. Cesárea XXXVII, 243, 391
casada con Juan José Aguilar 390
Franco, Da. Francisca LXVIII, 246, 257, 302, 427
Franco, Da. Gertrudis 313, 419
Franco, Da. Guadalupe 241, 299
Franco, Da. Juana María 313
Franco, Da. Manuela 324
Franco, Da. María 139
Franco, Da. María Guadalupe
casada con D. Miguel Faustino de Molina 245, 326
Franco, Da. Teresa 272
Franco, D. Gabriel LIII, 139
Capitán 100
casado con Da. Catarina Alvarez de Huertas 100
Franco, D. Jerónimo 139
Franco, D. J. Joaquín
casado con Da. Francisca de Sales 326
Franco, D. José Domingo 314
casado en primeras nupcias con Da. Nicasia Santis de Lima 308, 332
Franco, D. José Mariano 325
Franco, D. Joseph LXI, 220
casado con Doña Catalina Medina LX, 243
Platero XXXVIII
Franco, D. Juan Ladislao
casado con Da. Josefa Luciana Molina 326
Franco, D. Manuel 302
Franco, D. Nicolás 258, 300, 466
Franco, Domingo 334
Franco, Don Juan Vladislao 240, 253
Franco, Don Manuel Ignacio 239
Franco, Don Nicolás 243, 246, 253

casado en primeras nupcias con Doña Dionisia Muñoz 239
casado en segundas nupcias con Doña María Silveria de Arias 240, 255
Franco, D. Pedro 277, 345
Franco, Isidro 642
Franco, José Teodoro 350
Sacerdote secular 295, 362
Franco, Luis 243
Franco, Manuel María 363
Franco, María LIII
Franco, María Manuela LX, 243
Franco, Micaela
casada con Don Jorge Hidalgo 243
Franco, Paula de 248
Franco y Medina, Da. Cesárea
casada con D. Juan José Aguilar 313
Franco y Muñoz, D. Juan José 239, 247, 249, 250, 300
Administrador subalterno de Correos 257
casado en primeras nupcias con Da. Nicasia Santis de Lima 247, 258, 332
casado en segundas nupcias con Da. María Ignacia López 247, 258, 300, 308
Síndico del Convento de San Francisco 258
Freire, Da. Francisca 188
Frener, Adelaida 635
Frener, Angela 635
Frener, Aurelio 636
Frener, Johann Baptist (el Viejo)
Escribano 635
Frener, Juan Bautista 635
casado con Adelheid Cornucci 635
casado con Eulogia Hernández Iniesta 635
Director de la Casa de Moneda 635
expulsado del país con rumbo a Panamá 635
grabador 635
Maestro Grabador 635
propuso la fundación de la Escuela de Dibujo, Modelación y Grabado 635
Reglamento de la Casa de Moneda 635
y diseño del Escudo Nacional de Guatemala 635
Frener, Victoria 636
Frens, María Nicolasa 45
Fuente, D. Joseph Cayetano de
casado con Da. Josefa Acevedo 220
Fuentes, Catalina 240
casada con Florencio Aguilar 330
Fuentes, Crescencia Inés
casada con Cosme Orozco 405
Fuentes, Da. Anselma 324, 507
Fuentes, Da. Benita
casada con D. Fulgencio Mayorga 518
Fuentes, Da. Eusebia
casada con D. Viviano Alonso, 518
Fuentes, Da. Isabel de
casada con D. Pedro Valdés 195
Fuentes, Da. Josefa Carlota 307
Fuentes, Da. Josefa Gervasia 324, 518
casada con D. Plácido Ramírez 307, 408
Fuentes, Da. Juana
casada con José Cleto Pacheco 460
Fuentes, Da. Juana María 307
Fuentes, Da. Leonarda
casada con D. Domingo García 317
Fuentes, Da. Manuela 282
casada con Bonifacio Castillo LXIX, 513
Fuentes, Da. Manuela Rita 150
Fuentes, Da. María 403
Fuentes, Da. María Francisca 318
Fuentes, Da. María Luciana 318
Fuentes, Da. María Rosa de 172
Fuentes, Da. Matías 324, 507
Fuentes, Da. Micaela de 220
Fuentes, D. Anselmo 318, 335
Fuentes, D. Anselmo José de 397
casado con Socorro Fuentes 397
Fuentes, D. Antonio 240, 300, 324, 507, 513
Fuentes, Da. Petrona Josefa
casada con D. Miguel Alegría 307
Fuentes, Da. Rafaela Josefa de Jesús
casada con D. Tomás Moreno 314, 535, 541
Fuentes, Da. Rita 481
Fuentes, Da. Valentina 518
Fuentes, Da. Ventura 282
Fuentes, D. Domingo 241, 242, 254, 310, 313, 335, 397, 403
Alguacil Mayor LXIII, 318
casado en primeras nupcias con María Candelaria Vela LXIII, 318
casado en segundas nupcias con Da. Simona Alvarado 318
Regidor XLVIII, LXIII
Fuentes, D. Eduardo 310
Fuentes de Núñez, Da. Juana 507
Fuentes, D. Isidro 630
Fuentes, D. José Román 518
Fuentes, D. Juan Manuel 313, 318
Fuentes, D. Juan Mariano 307, 312, 518
Fuentes, D. Juan Nepomuceno LXIX
Sacerdote secular LXVI, 324, 334, 401, 482, 512
Fuentes, D. Lucas 518
Fuentes, D. Manuel
Sacerdote secular 145
Fuentes, D. Manuel José 469, 500
Fuentes, D. Mariano 491, 499
Escribano IV, IX,518, 522
Fuentes, D. Modesto
casado con Juana Rosa Arriaga 468
Fuentes, D. Nicolás de 172, 520
Fuentes, Don Toribio José de 242, 244
Fuentes, D. Pablo 423
Fuentes, D. Pablo José de 324
casado con Da. María Sandiego Aguilar 507
Fuentes, D. Romualdo LXIX, 240, 241, 324, 331, 400, 513
casado con Da. Josefa de la Parra 306
Fuentes, D. Toribio José de 306, 535
Regidor 301
Fuentes, D. Valentín 172, 282
Fuentes, Fernando 397
Fuentes, Francisca 499
Fuentes Franco, D. Andrés XII, 499, 567
Fuentes Franco, D. Manuel 512
Alcalde Mayor XXVI
casado con Da. María Francisca 481
Corregidor 499
Fuentes Franco, Mercedes 500
Fuentes, Georja Sotera
casada con Ramón Velásquez 405
Fuentes, José Bernabé
casado con Luisa Bartolomé Orozco 405
Fuentes, Juan Manuel 406
Fuentes, Julián 240, 324
Fuentes, Justa 499
Fuentes, Leonardo 398
Fuentes, Luciana 406
Fuentes, María 406
casada con Francisco Pacheco 403, 428
Fuentes, María de los Dolores 294
Fuentes, María Dominga 397
Fuentes, María Encarnación 499
Fuentes, María Gertrudis 397
Fuentes, María Matías 331
Fuentes, María Valeriana 318, 335
Fuentes Méndez, Domingo XLI
Capitán 247
Fuentes Montiel, Rafaela
casada con José Angel Bercián 403
Fuentes, Pablo LXVII
casado con María Sandiego Aguilar 423
Fuentes Preadas (Castillla la Vieja) 206
Fuentes, Rafaela 396
Fuentes, Ramón Agustín
Alcalde XXVI, 405
casado con Marcelina Anastasia Andrino 405
Fuentes, Socorro
casada con D. Anselmo José de Fuentes 397
Fuentes, Tereso 335
Fuentes, Tomás 330
Fuentes, Toribio 396
Fuentes, Viviana
casada en segundas nupcias con el ciudadano Viviano Guerra 362
Fuentes y Acevedo, Da. Manuela de
casada con D. Luis Bernardo de Aceituno 220

Fuentes y Aguilar, Domingo 507
Fuentes y Aguilar, María Matías 507
Fuentes y Aguilar, María Soledad 507
Fuentes y Aguilar, Romualdo 507
Fuentes y Castillo, Da. Isabel de 132
Fuentes y Guzmán, Da. Catarina de 107
Fuentes y Guzmán, Da. María Ignacia de 195
Fuentes y Guzmán, D. Rodrigo de 16
Alcalde Mayor XXVI, 16
casado con Catalina de Chávez 16
Corregidor 16
probanza de méritos 16
Teniente 16
Fuentes y Guzmán, Felipe de
Sargento Mayor 53
Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de 16
Fuentes y Guzmán, María Ignacia de 53
Fuentes y León, Manuela Rita de 317
Fuentes y Rembó, Da. Cornelia 307
Fuentes (Zamora, España) 221

G

Gaínza, Gabino
Jefe Político 480
Gaitán, Da. María de LIV, 152
Gaitán de Padilla, D. Diego 11
Gaitán y Ayala, Da. Manuela 182
Gala, Da. Cecilia de la 169
Galante, Da. María Desideria LVII, 178, 182, 189, 190, 191
Galante, D. Joseph 190
Galarraga, Da. Concepción
casada con D. Rafael Salazar y Cárdenas 559
Galero, D. José María XLVII, 622, 628, 634, 641, 643
Galiano, Andrea 138
Galiano, Da. Dionisia
casada con Joseph Mariano Arévalo 142
Galiano, Da. Manuela de
casada con Félix Gallardo 129
Galicia 102, 112, 156, 167, 183, 207, 253, 402
Galindo, Agustina Rosa de 228
Galindo, Antonia 59
Galindo, Da. Ana 461
Galindo, D. Joseph 179
Galindo, D. Manuel 479, 481, 485, 508
Galindo, José Domingo 508
Galindo, Juan Antonio 228
Galindo, Juan de Dios 228
Galindo, María de la Santísima Trinidad 59
Galindo, Marta 244, 247
casada con Martín Meléndez 248
Galindo, Martina 508
Galindo, Matías 508
Galindo, Perfecto 431
Galindo, Rosalío
casado con Da. Santos de León 522
Galindo, Santos 508
Galisteo, D. Domingo Arcediano XXIV, 280
Galisteo, D. Manuel de
casado con Da. María Josefa Manrique 111, 134
Gallardo, Da. Rosa 129
Gallardo, D. Luis
casado con Da. Teresa de los Llamos 97
Gallardo, D. Pedro 586, 619
Gallardo, Eugenia
casada con Quirino Cojulún 429
Gallardo, Félix
casado con Da. Manuela de Galiano 129
Gallardo, Félix (el Mozo)
Franciscano 129
Gallegos, D. Juan XXXIV, 599
Gallegos, Nicolás
casada con Manuela Antonia Clavería 161
Gallo, Da. Anselma 303, 305
Gallo, Da. Isidora 300, 307
casada con D. Mariano de la Parra 301, 308
Gallo, Da. María Encarnación
casada con D. Vicente Estrada 315
Gallo, Francisca
casada con D. José María Escobar 303
Gallo, Guillerma 301
Gálvez, Agatona
llamada María Concepción del Espíritu Santo XXX, 521
Gálvez, Agueda 647
Gálvez, Carlos 404, 415
Gálvez, Ciriaco 249
Gálvez Corral, Da. Juana de 105, 169
Gálvez Corral, Da. Leonor de 169
casada con D. Bartolomé de Eguizábal 81
Gálvez Corral, Da. Manuela de 91
Gálvez Corral, Da. Tomasa de 46
Gálvez Corral, D. Bartolomé de
Capitán 105, 169
Contador 105
Gálvez, Cristina 533, 586
Gálvez, Cristóbal Silverio de 328
Gálvez, Da. Ana 516
Gálvez, Da. Francisca 516
Gálvez, Da. Juana de 169
Gálvez, Da. Lucía de 65
Gálvez, Da. Manuela de 92
casada con Agustín Peña 439, 470
casada con D. Pedro Juan Carrillo 92
Gálvez, Da. María de la Gracia 299
Gálvez, Da. Micaela de
casada con D. Francisco Seaxe de Rivas 120
Gálvez, Da. Teresa 579
Gálvez, Da. Trinidad 638
Gálvez, D. Cristóbal de 150
casado con Doña María Antonia Salazar 242
Gálvez, D. Cristóbal Silverio de 155
Gálvez, D. Dionisio 425, 516
Gálvez, Delfina 647
Gálvez, D. Emilio
Escribano 626
Notario 571, 652
Gálvez, D. Eulogio
Sacerdote secular 308, 325
Gálvez, D. José Agustín LXX, 532
Gálvez, D. José Carlos 312, 323, 324
Gálvez, D. José María 312, 323, 327, 402, 413, 415, 435, 472, 508, 647
Gálvez, D. José Mariano 312, 447
casado con Da. Margarita Hernández 323
Gálvez, D. Julián 472, 508
Gálvez, D. León de 175
Gálvez, D. Manuel 41, 533, 572, 586
Gálvez, D. Manuel de Jesús 312, 323, 324, 335
Sacerdote secular 411, 415
Gálvez, D. Mariano X, 324, 327, 328, 349, 369, 378, 381, 382, 422, 511, 582
Alcalde Provincial 255, 301
casado con Da. Francisca Valiente 312
Presidente XXVII
Regidor 311, 312
Gálvez, D. Miguel 327
Gálvez, D. Saturnino 653
Gálvez, D. Sebastián
Teniente LXIV, 323
Gálvez, D. Vicente 327
Gálvez, Felipe 516
Gálvez, Florencia 532
Gálvez, Gertrudis 249
Gálvez, Ignacia
casada con D. José María Paniagua 532
Gálvez, Joaquín
casado con Luisa Vela 249
Gálvez, José Antonio 532
Gálvez, Josefa 249
Gálvez, Juan 532
Gálvez, Justa 647
Gálvez, Manuel Francisco 532
Gálvez, Narcisa 647
Gálvez, Nazaria 330
Gálvez, Pablo 647
Gálvez Palacios, D. Manuel 533, 536, 636
casado en primeras nupcias con Da. Juana Arriola LXX, 532
casado en segundas nupcias con Da. Manuela Echeverría LXX, 532, 586
hacendado LXX
Gálvez Portocarrero, D. Pedro LXX, 533, 579
Gálvez, Quirina 249
Gálvez, Raimundo
agricultor 647
casado con Manuela Rodríguez 647
Gálvez, Refugio 533
casada con D. Rafael Escobar 532

Gálvez, Rito 249
Gálvez Ruiz y Corral, D. Mariano
Alcalde XXVI, LXIV, 323
casado con Da. Francisca Valiente LXIV, 323
Gálvez, Telésforo 249
Gálvez Valiente, Carlos 411
Gálvez Valiente, José María 411
Gálvez Valiente, José Mariano 411
Gamboa, Da. María de 102
casada con D. Pedro Lucas de Membiela 101, 102
Gameros, Juana 502
Gamonales, D. Francisco Antonio 87
Gamundi, D. Sebastián
casado con Da. Dominga Peláez 179
Ganado 7, 40, 41, 66, 85, 197, 412, 419, 429, 464, 493, 524, 545, 551, 582, 592
caballar 368
mayor 7
menor 7
vacuno 40, 368
venta 366
Ganaderos
Rendón, Mariano LXXII
Gándara, José de la 361, 367
Gándara, José Isidro de la 354, 363, 364
Garai, D. Juan de 65
Garavito, Da. Benita 279
Garavito, Da. Gerarda 279
Garavito, Da. Leona 279
Garavito, D. Juan Nepomuceno 279
Garavito, D. Luciano 279
Garavito, Humberto 197, 548
retrato 511
Garavito, Luis
Sacerdote secular 373
Garavito, Rodrigo
casado con Tomasa Ramá 639
Garavito, Ventura
casado con Da. Crespina Paniagua 373
Garay, Da. Francisca de 101
casada con D. Marcos Ruiz de Zillarrio 101, 163, 189
Garay, Da. Josefa de 101
casada con D. Joseph de Bouzas 101
Garay, Da. Manuela de 101
Garay, D. Juan de 102, 189
casado con Da. María de Alsúa 101
Garay y Alsúa, Da. Josefa de 102
Garay y Alsúa, Da. Manuela de 102
Garay y Alsúa, Da. María Catarina de
casada con D. Salvador de Zavala y Abarua 102
Garcés de la Fuente, Da. Isabel 15
García, Agustín 598
García, Ambrosio 291
García, Ana Josefa 462
García, Ana María 382
García, Ana Teresa 214
García, Andrea LXIX, 214, 532
casada con de D. Francisco Alburez 532
García, Antonia 140, 250
García, Antonio 52
García, Apolonio 258
García Bahamonde, D. Lorenzo 155
García Bahamonde, D. Tomás 77, 155
García Bahamonde y Marrube, Da. Rafaela 117
García Barahona, Da. María Micaela LXXII
Monja Concepcionista 585
García Barahona, D. Felipe 585
García Barahona, D. Mariano LXXII, 585
García, Bernardino
Mercedario 222
García Calderón, Juan 3
García, Carlos 625
García, Cecilia 515
García, Concepción 482
García, Cornelia LXVIII, 465
García, Cristóbal 214, 250
García, Da. Agustina 128
García, Da. Apolonia 309
García, Da. Cristina 598
García, D. Adolfo
casado con Da. Manuela Aguilar 536
García, Da. Estefana 211, 477
García, Da. Fabiana 267
García, Da. Felipa 128
García, Da. Francisca 112
casada con Pedro de Lima 42
García, Da. Gertrudis
casada con D. Juan Tarragó 553
García, Da. Josefa 42, 59, 236, 244, 324
casada con Don José María Barbales 245
García, Da. Juana 150, 479
García, Da. Juana Rafaela 129
García, Da. Luisa 128
García, Da. Luz 645
García, Da. Manuela 210, 536
García, Da. Manuela Josefa 211
García, Da. Margarita
casada con D. Anacleto Villagrán 523
García, Da. María Bernarda
casada con D. Melchor de Vega y Flores 186
García, Da. María Dolores 379
García, Da. María Gertrudis 211
García, Da. María Jacinta LIV, 153
García, Da. María Josefa 211
casada con D. Feliciano Arias 479
casada con D. Jacinto Peláez 180
García, Da. María Manuela 210
García, Da. María Petrona
casada con D. Felipe Andino 114
García, Da. María Teresa 211
García, Da. Martina 128, 608
García, D. Ambrosio 629
García, Da. Micaela 180, 214
García, Da. Nicolasa 213, 309, 434
casada con D. José Ramón López 320
casada con Don José Dimas López 242
García, D. Antonio 104, 128, 133, 482, 491
García, Da. Rafaela 540
García, Da. Rosalía 211
García, Da. Teresa 180, 214
García, Da. Tomasa
casada con D. Baltasar de Oqueli 42
García, D. Bernardo 210, 211
Sacerdote secular 210
García, D. Carlos 128
García, D. Carmen 572
García, D. Cristóbal 65, 66
García, D. Dámaso 601
García, D. Diego
casado con Da. María Peláez 214
García, D. Domingo
casado con Da. Leonarda Fuentes 317
casado con María Matías Fuentes 331
García, D. Domingo (el Mozo)
Sacerdote secular 210
García de Aguilar, D. Josef
Escribano 167
García de Batres, Adela
casada con Luis Batres y Juarros 593
García de Carrera, Da. Petrona 603
García de Espinosa, D. Domingo
casado con Da. María del Carmelo Menéndez 55
García de Gálvez, Dionisio
Alférez 77
García de Gálvez, Juan 46
García de las Huertas, Da. María Bernarda 186
García de López, Da. Nicolasa 432
casada con D. José Ramón López 430
García de Medina, D. Tomás 42, 65, 66
casado con Da. Juana de Mata y Argueta 42
García de Medina, Tomás
Capitán 243
García de Medina y Matta, Tomasa
casada con Baltasar O'Kelly y Rubio 42, 243
García de Salas, Da. Estefanía
casada con D. Pedro de Alvarado 168
García de Salas, Da. Juana 396
García de Salas, Da. Manuela Josefa
casada con D. Antonio Reyes 168
García de Salas, Da. Rosalía
casada con de D. Manuel Alvarado 168

García de Salas, D. Cornelio 267
García de Salas, D. Josef 172
García de Salas, D. Josef Miguel 172
García de Salas, D. Juan Bautista
casado con Da. Lucía Reyes 152
García de Salas, D. Manuel Leandro 168
García de Salas, D. Ventura 169
García de Salas, D. Vicente 166, 168, 172, 294
casado con Da. Juana de Dios Sáenz y Rodríguez 169, 210, 211
García de Salas, Francisco 294
García de Salas, José Bernardo
Sacerdote secular 294
García de Salas, José Santiago 294
García de Salas, Juana
casada con Francisco Quiñones 358
García de Salas, Juan Pablo 211
García de Salas, Miguel León 379
García de Salas, Nicolasa
casada con Pedro de Morales 76
García de Salas, Pedro 76
García de Salas y Clavería, Miguel Francisco 379
García de Sánchez, Da. Manuela
casada con D. Refugio Sánchez 559, 592
García de Vacas, Tomás 46
García de Valladares, Da. Trinidad 514
García de Valverde, Diego
véase Valverde Orozco, D. Diego de
García de Zeraín, Da. Manuela Antonia 222
García de Zeraín, Jacinto
Escribano IV, IX
García, D. Feliciano 634
García, D. Florencio 565
García, D. Francisco 169, 208, 210, 213, 222, 263, 633
Alférez 293
casado con Da. Cleta Dolores Romana 210
casado con María Ana de Paz y Varón 45
García, D. Francisco (el Mozo)
Sacerdote secular 295, 392
García, D. Francisco Joseph 211
García, D. Francisco Xavier
casado con Da. Cleta Dolores Romana Uriondo 278
García, D. Gregorio 128
García, Diego 214
García, D. Jerónimo 65
casado con Da. María de Santa Cruz y Zuleta 65, 66
García, D. José 242, 254, 258, 291, 294
casado con Doña Antonia Monzón 250
García, D. José Antonio 574
García, D. José Bernardo 587
García, D. Joseph 128
García, Don José Domingo
casado con Da. Teresa Herrera 448
García, D. Joseph Domingo (el Mozo)
Sacerdote secular 210, 211
García, D. Joseph Ignacio
casado con Da. María Antonia de las Mercedes Castillo 211
García, D. Joseph María 210
García, D. Joseph Miguel
casado con Da. Dorotea Claveria 210
casado segunda vez con Da. María Josefa Vásquez 210
García, D. Joseph Pablo 210
García, D. Joseph Santiago
casado con Da. Manuela García 210
García, D. Juan 52, 114
Sacerdote secular 65, 66, 155
García, D. Juan Antonio 66
García, D. Juan Bautista 214
García, D. Juan de Jesús
casado en primeras nupcias con Da. Juana Sandoval 598
casado en segundas nupcias con Da. Josefa Mancilla 598
García, D. Juan Ignacio
casado con Higinia González 518
García, D. Juan Pablo 168, 169
García, D. Juan Tomás
casado con Da. Isabel Guillén 222
casado con Da. María Josefa Cáceres 207
García, D. Leandro
casado con Da. Nicolasa Peláez 211
García, D. Manuel LIV, 152, 304, 309, 345
García, D. Mariano 309, 328
Sacerdote secular 273
García, D. Miguel
casado con Da. María Estefan Montenegro 208
García, D. Nazario 214
García, Doña Tomasa 243
García, D. Pedro 150
Sacerdote secular 322
García, D. Ramón
casado con Da. Manuela Josefa de Melara 82
García, D. Severino
Alférez 185
García, D. Vicente 150
García, D. Victoriano 598
García, Estanislao 258, 305
García, Esteban 222
García, Estefan 506
García, Feliciana 598
García, Feliciano
Dominico 222
García, Felipa 254, 258, 579
García, Felipe 52
García, Fernando 462
García, Florentín 472
García, Francisca LII, 244, 598
casada con Juan Loarca 245
García Galán, Nicolás 46
García Girón, D. Ildefonso
Sacerdote secular 636
García González, Felipa 651
García González, Jesús María 651
García González, José Antonio 651
García González, Juan Bautista 651
García González, María 651
García González, Miguel 651
García Goyena, Rafael 290
García Granados, Adela 353
García Granados, Da. Adelaida 576
García Granados, Da. Elena 614
García Granados, D. Miguel XV, XVI, XXXII, 624, 628
García Granados, Joaquín 295
García Granados, María Josefa (Pepita) 352
García Granados, Miguel 352, 544, 545, 591, 635
logró asilarse en la Legación de Gran Bretaña 544
García, Guadalupe 250
Garci-Aguirre, Pedro 376, 547, 635
García Icazbalceta, Joaquín 13
García, José Espíritu Santo 395
García, Josefa 208, 214, 515
García, José Luis 254
García, José María 291, 365
García, Joseph 214
García, Juan 42, 523
García, Juana 222, 244, 245, 292
casada con Trinidad Molina 305
casada en primeras nupcias con Justo Meléndez 305
García, Juana Josefa 254
García, Juana Paula 598
García, Juan Bautista 214
García, Juan de Dios 152
García, Julia 598
García, Juliana
casada con José Hilario Arango 257
García, Leandro 383
García, Lucas 52
casado con Tomasa de Valderrama 52
García, Luciano 365
García, Luis 617
Mercedario 222
García, Macedonia 598
García Macilla, D. Victoriano 574
García, Magdalena 598
García, Manuel 382
casado con Venancia Figueroa 462
García, Manuela 208, 305
casada con Andrés Méndez 38
García, Manuel Antonio 71
García, Manuel José 389

García, Manuel María 598
García, Manuel Silvestre 254
García, Marcela 244, 245
García, María 244, 245, 625
García, María Antonia 515
García, María Apolonia 254
García, María de Jesús 382
García, María del Pilar 345
García, María del Tránsito 382
García, María Guadalupe 244
casada con José María Sáenz 244, 245
García, María Josefa 295
García, María Manuela 207, 222
García, María Nicolasa 254
García, Mariano 152, 258, 625
García, Mariano de Jesús 254
García, Martín 241, 242
García, Martina 598
García, Mateo 52
García, Matías 52, 208
García, Matilde 365
García Medinilla, D. José 274
García, Melchora 52
García, Mercedes 598
García, Micaela 515
García, Micaela María 214
García, Miguel Jacinto Vital 214
García Mojarro, Da. María L, 80
García Monzón, Da. Juana 485
García Monzón, D. José 302, 304, 318
casado con Da. Juana Manuela Ulloa 254, 309
García Monzón, Doña Manuela 241, 244
primera esposa de Don Felipe Cóbar 241
segunda esposa de Don Luis Marizuya 241
García Monzón, Faustina de Jesús 494
García Monzón, Luis 494
García Monzón, Manuel
casado con Da. Josefa Porres 302
García Monzón, María Antonia
casada con José Lino Valenzuela 332
García Monzón, Mariano 318, 333, 404
García Monzón, Nicolasa 397
García Moscoso, D. Manuel 219
García Moscoso, Domingo
casado con Da. María Antonia de Herrera 218
García Muro de Arrechea, Da. Concepción XIX, 606
García, Nazario 214, 294, 345
casado con Luisa Morales 244, 245
García, Nicolás 140
García, Nicolasa 52, 76
García, Pantaleón 292
García, Pantaleona 482
García Parra, D. Enrique XXXII, 487, 615
García Parra, D. Juan 615
García Parra, Enriqueta
casada con D. Pablo Codinach 615
García, Pedro 76, 382
casado con Mercedes Morán 593
García, Pedro Mártir 292
García Peláez, Carlos 615
García Peláez, Concepción 615
García Peláez, Dolores 615
García Peláez, Elena 615
García Peláez, Enrique 615
García Peláez, Francisco de Paula 539
Arzobispo XXIV, 356
García Peláez, Guadalupe 615
García Peláez, Juan 615
García Peláez, Laura 615
García Peláez, Luz 615
García Peláez, Manuel 615
García Peláez, Rosa 615
García Peláez, Virginia 615
García, Pioquinta 474
García, Próspero 617
García Rabanal, D. Juan 46
García, Rafaela 152
García Redondo, Antonio Deán XX, 383
García Robles, Adolfo 645
García, Rosalía 222, 295
García, Rufina 462
García Salas, Da. Tránsito 538
García Salas, D. Felipe 583
Escribano 643
García Salas, D. José León 634
García Salas, D. Joseph Leandro 166
García Salas, D. Manuel 538
García Salas, D. Pedro 529, 538
García Salas, D. Rosendo XLIII, 583
García Salas, Marcial
homenaje póstumo 623
García Sánchez, Da. Estefana
casada con Anacleto Rodríguez 472
García, Sandiego 462
García, Santiago 52
García, Silvestra 515
García, Teresa 382, 462
García, Tomás
Agricultor 625
casada con Da. Paula Samayoa 140
casado con Laureana Estrada 625
García, Tomasa 313
García, Trinidad 598
García, Ventura 214
García, Vicente 382
García, Victoriana 572
García y Foronda, D. Manuel 155
García y Peláez, Da. Andrea Gertrudis 211
García y Peláez, Da. Juana 211
García y Peláez, Da. Petrona 211
García y Peláez, Da. Viviana 211
García y Peláez, D. Joseph Francisco 211
García y Peláez, D. Manuel Joseph 211
García y Peláez, María
casada con D. Joseph Arriola 101
García Zelaya, Da. Lugarda Josefa 274
García Zelaya, D. José 569
Escribano 341, 366
García Zelaya, D. José Antonio 287
Garibay, D. Pedro 302, 304
Garita del Incienso X
Garín, D. Joseph 77
Garín y Zapata, Rufina 317, 431
casada con D. Fernando Rubio Benito 320
Garós, Miguel Ramón 447
Garrido, Da. María Catarina LII, 116
Garrido, D. Juan Bautista 168, 169
Garrido, Francisco
Sacerdote secular 454
Garrido, Silvestre 93
Garrido y Gascón, Da. Agustina de LXIII, 270
casada con Don Juan Manuel Ramírez 270
Garro, Pedro de 13
Garrote Bueno, Da. Joaquina 327, 541, 561
Garrote, Da. Micaela 541, 561
Garrote, Don Ponciano 240
Garrote, Juan 541
Garrote y Bueno, Manuel 327, 480, 541
casado con Doña María Francisca Cerna 480
Gastelu (Navarra) 169
Gatica y Ríos, Da. Teresa 546
Gavarrete, D. Francisco XIV, 274
Gavarrete, D. José Francisco 171, 278, 296, 343, 354, 356, 361, 364, 628
casado con Da. Micaela Diéguez 279
casado con Guadalupe Cabrera LXV, 344
Escribano 172, 208, 212, 267, 272, 359, 447, 553, 558, 593
Gavarrete, D. José María 279, 586
casada con María Dolores Aragón 295
Escribano 286, 542, 564, 603
Gavarrete, D. Juan 564, 569, 594, 606, 610, 611, 619, 628, 630, 645
Escribano 556, 562, 566, 577, 580, 588, 589, 591, 595, 607, 614, 622, 625, 626, 634
Gelista, Gabriela 508
Gelista, Guillerma 508
Gelista, José
casado con Petrona Espada 305
Gelista, Ventura 292
casada con Da. Juana España 283
Geltrú (Barcelona) 539
Gemmir y Leonart, Da. Antonia
casada con D. Felipe Rubio y Morales 140
Generales 54, 220
Balmaceda y Espes, D. Andrés de 38

Barrios, D. Venancio 652
Barrios, Justo Rufino XXXIV, 574
Barrundia, D. José Martín 587
Barrundia, D. Martín 592
Cruz, Serapio 355
Cruz, Vicente 543
Górriz, D. Juan José 542
Hurtado de Guzmán, D. Fernando 72
López-Marchán, Francisco 256
Montúfar, D. Miguel Francisco de 56
Reina Barrios, José María 650
Salazar, D. Carlos X, 381
Solares, D. Gregorio 544, 639
Zavala, D. José Víctor 355
Génova LV, 168, 219
Gereda, Da. Micaela 165
Gereda, D. Francisco 165
Gereda, D. Joseph 165
Gereda, D. Rafael 165
Gereda y Rada, D. José de
Capitán 87
Gessenauer, D. Carlos
casado con Da. Clotilde Bendfeldt 591
Gibraltar XLVIII, 7
Gil de Heredia, Josefa Pantaleona LXXI, 524
Gil del Barrio, D. Juan 181
Gil de Palacios, Andrés 15
Gil, D. Jerónimo XXXIV, 574
Gil, Manuel 53
Gil, María de las Nieves 304
Gil Toscano y Velásquez, Da. María
casada con D. Joseph María Arrazola 208
Gil y Escalante, Da. Gabriela LVI, 175
Girón, Da. Josefa Clara
casada con D. Gabriel Santa Cruz 613
Girón, D. Antonio
casado con Marta de Jesús Pinillos 462
Girón, D. Antonio José 549
Girón, Da. Píoquinta
casada con D. Juan Rivera 326
Girón, D. Arcadio 656
Girón, D. Bruno
casado con Da. Gabriela de Jesús Argueta 549
Girón de Yúdice, Da. Manuela 618
Girón, Felipe Antonio 549
Girón, Fidela 549
Girón González, Da. Isabel 130
Girón González, Da. Juana 130
Girón, Justina 549
Girón, Luis Francisco 549
Girón, Manuel María 549
Girón, María Nicolasa 317
Girón, Nicolasa 249
Girón, Pilar 549
Girón, Rosendo 549
Girón, Soledad 549
Gobernadores 48, 77, 390, 405
Barba de Figueroa, D. Jacobo 56, 63
Beltranena y Llano, D. Manuel 595
González Batres (el Viejo), Don Juan Joseph 83, 91
Guzmán, D. Juan Joseph de 48
Maldonado, Alonso de 13
Marín de Valenzuela, D. Pedro 65
Muñoz, D. Manuel 79
Orozco, Hipólito 405
Paz, José María de 458
Rodríguez de Rivas, D. Francisco 196
Godínez 415
Godínez, D. Manuel 138
Godínez, D. Nicolás 138
Godínez, Jacinto XVI, 356
Godínez, Luis 473
Godínez, Pascual 138
Godínez, Ursula 38
Godino y Muñoz, D. Estanislao
Procurador del Número 319
Godoy, Cecilia 359
Godoy, Da. María 645
Godoy de Guzmán, Francisco XXXVI
Alcalde XXV, 7
casado con Isabel Calderón 7
Godoy de Rosel, Da. Dolores XLVII
casada con D. Jacinto Rosel 648
Godoy, D. Joseph Miguel Escribano 142
Godoy, D. Ramón 589
Godoy Guzmán, D. Baltasar 121
Godoy Guzmán, D. Juan de 7
Godoy Guzmán, Francisca 50
Godoy Guzmán, Francisco de 7, 12
Godoy Guzmán, Petrona 188
Godoy, Lorenzo de 7, 12
Godoy, Manuel Antonio 121
Godoy, María Manuela 121
Godoy, María Petrona 121
Godoy, María Presentación
casada con D. Ignacio Barillas 632
Godoy, María Victoria 121
Godoy y Penagos, Pedro Atanacio
casado con Petrona Nolasca de Olivares 121
Goicoechea, Da. Ana de 146
Goicoechea, Da. Juliana de 281
Goicolea, D. Andrés
Sacerdote secular 517
Goicouría (Vizcaya, España) 321
Golfín, Da. Ignés María 59, 179
Golfo Dulce 105, 159, 168
Gomara, D. Ambrosio de LVII, 181, 231
Gomar, D. Bernabé
casado con Da. Cayetana Sánchez 559, 586
Gomario Tielmans, D. Juan 650
Gómez, Agustín 283
Gómez, Antonio 3
Gómez, Benjamín 653
Gómez, Da. Francisca 656
Gómez, Da. Gertrudis 222
Gómez, D. Alonso
casado en primeras nupcias con Da. Ana Izaguirre 268
casado en segundas nupcias con Da. Ana María Sánchez 268
terceras nupcias con Da. Ramona Véliz 268
Gómez, Da. María Manuela
casada con D. Luciano González 278
Gómez, D. Antonio 540, 563, 570, 636
Gómez, Da. Victoria 540, 570
Gómez de Alemán, D. Alonso 49
Gómez de Lara, Pedro 4
Gómez de Parada, Juan
Obispo XXIV, 25
Gómez de Paula, Da. Francisca 111
Gómez, D. Gabriel 268
Gómez, D. José Antonio 615, 656
Gómez, D. Manuel 339
Gómez, D. Mateo 535, 599
Gómez, D. Miguel
Escribano 626
Notario 621, 642, 644
Gómez, Francisco 6
Gómez, Francisco Joseph 4
Gómez, Ignacio
Biografía del ilustre Centro Americano Licenciado Don Miguel Larreynaga 286
Gómez, Isabel 6
Gómez, José María 339
Gómez, Juan 350
Gómez, Juana 653
Gómez, Leonor 6
Gómez, Margarita 51
Gómez, María 127
Gómez, María de la Concepción 127
Gómez, Nicolasa 463
Gómez, Pedro 4, 6
casado con Elvira de Herrera 4
casado con Isabel de Veintemilla 4, 6
Gómez Véliz, Da. Gregoria 268
Gómez Véliz, Da. María Antonia 268
Gómez Véliz, Da. María Josefa 268
Gómez Véliz, D. Apolonio Alonso 268
Gómez Véliz, D. Fernando 268
Gomora, D. Ambrosio de LXIII, 272
Gonzaga, Da. María Luisa
casada con D. Feliú Andreu 134
Gonzaga, Manuel Luis 267
Gonzaga, María Ignacia de San Luis
Monja Carmelita Descalza 222
González Alfarol, Da. Ignacia 287
González Alfarol, Da. María de los Angeles 287
González Alvarez, D. Jacinto
casado con Da. Clara Piloña 586
González Andía y Rejón, Da. Ana 128

González Andía y Rejón, Da. Josefa 128
González Andía y Rejón, Da. Manuela LIII, LVIII, LX, 182, 206
casada con D. Manuel de la Bárcena y Muñoz 128, 151
González Andía y Rejón, Da. María Anselma 134
González Andía y Rejón, D. Antonio 128
González, Andrés
Cirujano 58
González, Antonio 345, 422
Escribano 59
González Batres, Da. Catarina
casada con D. Miguel Eustaquio de Urías 83
González Batres, Da. Isabel 170, 187
casada con D. Antonio de Cepeda 171
González Batres, Da. Lucía 108, 125, 199
González Batres, D. Francisco
Sacerdote secular 71
González Batres, Diego
Capitán 83
González Batres, D. José 616
González Batres, D. José Mariano
Alcalde Ordinario XXV, 274
casado con Da. Mariana Alvarez 274
González Batres (el Viejo), D. Juan José 56, 91, 92, 126
Capitán 171
casado con Da. Catarina de Larrave 92
casado con Da. Juana de Arrivillaga y Roa 91
Gobernador 91
Sargento Mayor 91
González Batres (el Mozo), D. Juan Joseph 56, 83
Arcediano XXIV, 164
Canónigo XXV, 83
Chantre LIV, 154
González Batres y Arrivillaga, D. Pedro
casado con Da. Lugarda Delgado 107
González Batres y Muñoz, Da. María Manuela
casada con D. Ventura Delgado 106
González Benítez, Francisca 418
González Benítez, Isidro 418
casado con Marcelina Vásquez 418
González Benítez, Josefa 418
González Bravo, Juan Gualberto 352
González Campa, Da. Francisca 622
González Campo, Da. Juana María
casada con D. Miguel Pineda 565
González Campo, Da. María del Carmen
casada con García, D. Florencio 565
González Campo, D. Francisco 565
González, Carlos
casado con María del Carmen Urrutia 118
casado en primeras nupcias con Petrona Nolasca Minera 118
González, Carmen XXIII, XLVII, 643
González, Catalina
casada con Rosalío Molina 365
González Cerezo, D. Manuel 570
González Cerezo, Miguel 350
González Cid, Da. Josefa LIII, 148
González, Claudia 248, 316
González, Da. Ana Josefa
casada con D. Joseph María Morales 216, 222
González, Da. Ana María LXI, 215
casada con D. Juan Hernández Pérez 207, 221
González, Da. Andrea LXI, 217
González, D. Abelardo 586
González, Da. Carmen 484
González, Da. Catarina 216, 287, 384
González, Da. Cayetana 460
González, Da. Cecilia 299
González, Da. Felipa 54, 58, 572
González, Da. Florencia
casada con D. Nicolás de León 484
González, Da. Francisca 220, 276, 483, 503, 596, 621, 623
casada con Eduardo Ocaña 426
González, Da. Francisca Xaviera María 91
González, Da. Gertrudis 276
González, Da. Ignacia 516
González, Da. Isabel 276
González, Da. Isidra 516
González, Da. Jacinta LX, 151, 206
González, Da. Josefa LXV, 415, 483, 503, 656
casada con Manuel Trinidad Rosal 433, 471
González, Da. Josefa Antonia Isidora 91
González, Da. Juana 92, 216, 217, 218, 273, 287, 365
casada con D. Juan Antonio Gutiérrez 167
González, Da. Juana Josefa LXIII, 221
González, Da. Juana María LXXI, 218
casada con D. Elías Vasconcelos 539
González, Da. Leonor Petrona 127
González, Da. Luisa 287, 365
González, Da. Magdalena 276
González, Da. Manuela 153, 318, 333, 359
viuda de D. Casimiro de Cáceres 151
González, Da. Manuela Tomasa Juana 91
González, Da. María Anselma 111
González, Da. María de la Asunción 128
González, Da. María de la Concepción Ana Micaela 92
González, Da. María Felipa
casada con D. Joseph María Morales 222
González, Da. María Francisca Xaviera 216
González, Da. María Jacinta LVIII, 182
González, Da. María Jerónima 110
González, Da. María Josefa XXVIII, XXX, 519, 644
casada con D. Manuel Martín Caballero LXII, 217, 221
González, Da. María Josefa Antonia de los Dolores 91
González, Da. María Luisa LXIII, 155, 216, 217, 221
González, Da. María Manuela 155, 273
González, Da. Mariana LXX, LXXI, 127, 519, 539, 644
González, Da. María Teresa 155
González, Da. Martina 495
González, D. Ambrosio
casado con Da. María Francisca López 218
González, Da. Micaela LV, 158
González, Da. Micaela Francisca de San Pedro 92
González, Da. Micaela Tecla 216
González, D. Antonio 278, 623
Capitán 111
Escribano 144, 222
Tesorero 623
González, D. Antonio (el Mozo)
Canónigo 533
Sacerdote secular 278, 580
González, D. Antonio Joseph 91
González, Da. Petrona 58, 92
casada con D. Luis de León 512
González, Darío
homenaje póstumo 623
González, Da. Rosa 45, 483
González, Da. Rosalía
casada con D. Rafael Morales LX, 216, 235
González, D. Atanasio LXVI, 314, 413
González, Da. Teresa 80
González, D. Avelino
casado con Da. Benita Córdova 644
González, Da. Victoria 545
González, D. Custodio 606
González, D. Dámaso
casado con Da. Dolores Ferrandis 460
González, D. Diego Felipe Neri José 91
González, D. Domingo XXXVII, 564

González, D. Domingo Manuel
Capitán 127
González, D. Domingo Tomás Joseph 92
González de Andreu, Da. Pilar XX, 643
casada con D. Luis Andreu 643
González de Batres, Pedro 571
González de Gamalero, Da. Mariana XV, 613
González de Morales, Da. Joaquina 572
González de Rosal, Da. Josefa 516
González, D. Esteban Antonio 218
González de Taboada, Da. Matilde 561
González de Vargas, D. Nicolás 58
Sacerdote secular 58
González de Vasconcelos, Da. Juana María 587
González de Vásquez, Da. Marcelina 568
González de Vega, Da. Nicolasa LIX, LXII, 260, 328
casada con Antonio López LIX
González de Vega, Don Baltasar LIX
Alcalde Mayor XXVI, 243
casado con Doña María de Suasnávar 250
González de Vega, Don Diego 257
González de Vega, Don José Ramón
casado con Doña María de la Luz Salazar y Robles 257
casado en segundas nupcias con Doña María Manuela Meoño y Alba 257
González de Vega, Don Manuel
Sacerdote secular 257
González de Vega, Doña Nicolasa 243
casada con Don Diego de Salazar y Ansola 242, 243
González de Velasco, Miguel
Alférez Mayor 47
González, D. Fabián 221
González, D. Fermín 606
González, D. Fernando 577
González, D. Francisco 220, 545
Maestrescuela 3
Sacerdote secular 48
González, D. Francisco Xavier Mariano 216
González, D. Ignacio LXV, 287, 365, 394
casado con Da. Margarita Morales y Dardón 216
González, D. Isidro XXXII, 419, 424, 433, 436, 439, 457, 469, 471, 478, 483, 500, 502, 503, 505, 506, 513, 516, 522, 572
casado con Da. Marcelina Vásquez LXX, 457, 518, 651
Coronel 651
González, D. Jorge 41
González, D. José María XLII, 327, 361, 484
Sacerdote secular 288, 321
González, D. Joseph Francisco 155, 209
casado con Da. Rosalía de la Campa 210
González, D. Joseph Tomás María 92
González, D. José Sabino
Sacerdote secular 560
González, D. Juan Joseph Rafael Joaquín 91
González, D. Julián 533
González, D. Luciano 155
casado con Da. María Manuela Gómez 278
González, D. Manuel 271
González, D. Manuel Cayetano Dominico 216
González, D. Manuel Vicente Isidoro 91
González, D. Mariano 518, 539
casado con Da. Gregoria de Aguilar 218
González, D. Mariano Hilario
casado con Leocadia Benítez LXVII, 418
González, D. Mariano José Jesús 216
González, D. Miguel XLVI, 194, 623, 644
González, D. Miguel J. 178
González, D. Miguel Joseph 126
Escribano 158, 177
González, D. Nicolás
Sacerdote secular 92
González Donis, Da. Catarina 77
González Donis, Da. Francisca Xaviera 77
González Donis, Da. María de la Encarnación 77
González Donis, Da Teresa LV
casada con D. Manuel de España 158
González Donis, D. Josef LV
Sacerdote secular 159
González Donis, D. Juan 77
González Donis, D. Tomás 77
González, Doña María Petrona 257
González, Doña Tomasa María 257
González, D. Pedro 123, 484
González, D. Pedro Agustín 222
González, D. Pedro Ignacio de la Santa Cruz 92
González, D. Rafael 586
González, D. Salvador 200
González, D. Sebastián 107, 139, 143, 157, 179, 189, 191, 276
Escribano 84, 87, 103, 106, 110, 120, 124, 130, 135, 139, 162, 164, 168, 194, 196, 200, 203, 216, 222
González, D. Tadeo 217, 287, 365
González, D. Tadeo Santiago 216
González Durán, Da. Juliana 622
González Durán, Da. Manuela 622
González Durán, Da. Mercedes 622
González Durán, D. Francisco 622
González, D. Vicente LX, 217, 235, 365
casado con Da. Gertrudis Dardón y Cárcamo LXI, 216, 217
González, D. Vicente Ignacio XL, 78
González, Enrique 593
González, Estefana 313
González, Eugenio 313
González, Felipa 518, 519
González, Felipe 118
González, Félix 118
González, Francisco 21, 357
González, Gregoria
casada con Sixto Loarca 402
González, Gregorio 118, 124, 227
González, Guillermo 365, 384
González, Higinia 651
casada con D. Juan Ignacio García 518
González, Isabel 124, 227
González, Isidro
casado con Marcelina Vásquez 398
Regidor 415
González, Joaquín 465
González, Josefa 30, 54, 132, 347
casada con Juan de Polanco 30, 132
González, José Mariano 357
González, José Matías 257
González, Joseph 30, 132
casado con Manuela Hurtarte 313
González, Joseph María 194
González, José Tomás
casado con María Manuela de Jesús González 413
González, Juan 52
González, Juana 436
González, Juana Manuela 118
González, Juana María 277
González, Juan Andrés
mayordomo 299
González, Juan Angel 369
González, Juan José Dionisio 216
González Laguardia, D. José
casado con Sebastiana Orellana 600
González Lima, Da. Ana 314
González Lima, Da. Manuela 314
González Lima, D. José Tranquilino 314
González, Luis Arturo 614
González, Manuel 30, 227
casado con Francisca Bejarano 30
casado con Rosa María de Consuegra 124
González, Manuel (el Mozo)
Franciscano 124
González, Manuela Efigenia 58
González, Manuel Cayetano 287

González, María
casada con Pedro Joseph Molina 163
González, María Antonia 118
González, María Clara
Monja Capuchina 216
González, María del Rosario 651
González, María Gil 118
González, María Josefa 365
Monja Capuchina 292
González, María Manuela de Jesús LXVI
casada con José Tomás González 413
González, María Micaela 124, 227
González, Mariano LXX, LXXI, 519, 651
casado con Da. Nicolasa Barillas 518
González, María Petrona 651
González, Martina
casada con Mariano Sáenz 410
González, Miguel
casado con Juana Dimas 118
González, Miguel J. 109, 216
González, Nemesia XXIII, XLVII, 643
González, Nicolás
Alférez Mayor 54
González, Nicolasa 467
González, Pantaleón 518, 651
González, Pascual 344
González, Patricia
casada con Agustín Mateu 256
González, Pedro XXVIII, XXX, 292
Franciscano 123
González, Pedro Alejandro 118
González Perdomo, D. Blas
casado con Da. Antonia Perdomo 91
González, Petrona
Monja Belemita 518
González Rancaño, D. Josef 167
casado con Da. Andrea de Bendaña y Moscoso 167
González, Rita Balvina
casada con Juan José Aguilar LXIV, 390
González Rivera, D. Joseph 167
González Robes, D. Joseph
Alcalde Ordinario XXV, 159
casado con Da. Josefa Hurtarte 159
González, Rosario
Monja Belemita 518
González Rubín, D. Enrique 586
González, Sabina
casada con Paulino Marizuya 317
González, San Carlos 118
González San Miguel, D. José 586
González, Santiago 554
González Saravia, Antonio
Presidente XXIII, 286
González, Sebastián
Escribano IV, IX, 59
González, Serapia LXVII, 413
González, Silvestre 332
González Téllez, D. Pedro
Sacerdote secular 271
González Tenorio, Da. María Jerónima 131
González, Teresa 413
González Ubeda, D. Francisco
casado con Da. Luisa Morán de González XX, 643
González Vadillo, D. Rafael
casado con Da. María del Carmen Bermejo 112
González Valdés, D. Manuel XLVII, 631, 644
González Valdés, D. Miguel XXXIV, XLVI, 603, 621, 644
comerciante XXVII, 621
González Vásquez, D. Isidro 504
González, Vicente 118
González Villanueva, Gustavo 14
González, Violante Josefa de Jesús
Monja Catarina 47
González y Campa, Da. Francisca XI, 533
González y Fernández, Da. María LXIII, 307
Gordiano, José 464
Gorris, D. Manuel 593
Górriz, Da. Dolores 443
Górriz, D. Juan José 384
General 542
Górriz, María Josefa 542
Goyeneche, D. Fernando de
casado con Da. Ana Fonseca y Peñaflor 156
Goyeneche, D. Pedro de 156
Goyri, Da. María Antonia 102
Goyri, D. Domingo 327, 541, 561
Grabadores
España, Baltasar de 51
Frener, Juan Bautista 635
Gracias a Dios 66, 167, 179
Grajeda, Da. Catarina 281
Grajeda, Da. María Antonia 220
Grajeda, Da. María Josefa XLI, 236
casada con D. Joseph Díaz González 220
Grajeda, Da. María Manuela LIV, 157
Grajeda, D. Antonio 185
casado con Da. Francisca de Arrarte 32
Grajeda, Da. Rosa LIV, LV, 454
casada con D. Juan de Rivera y Pérez 85, 113, 157
Grajeda, D. José Benito XXIII, 273
Sacerdote secular 281
Grajeda, Evarista 362
Grajeda, Patrocinio 362
Grajeda, Pedro 32
Gramajo, Carlos
Sacerdote secular 328
Gramajo, Cayetana
casada con Tomás Muñoz 258
Gramajo, Ciriaca
casada con Juan Flores 436
Gramajo, Claudio 328
Gramajo, D. Gregorio 327
Gramajo, D. Juan Rosalío
Diácono LXIV, 323, 327, 328, 408, 436
Gramajo, D. Mauricio 328, 408
Gramajo, Hermenegildo 328
Gramajo, Josefa 433
Gramajo, Juana 328, 404
Gramajo, Juan Francisco 408
Gramajo, Pablo 425
Gramajo, Trinidad 328
Grana XXXI
Granada (España) LXIII, 64, 340, 103, 191, 307
Granada, Juan Pablo 85
Granada (Nicaragua) 142, 155, 167, 361
Granado, D. Cristóbal 3
Granados, Alonso Martín 236
Granados, Angela 247
Granados, Da. Bernarda 320
Granados, Da. Bruna 311
casada con D. Juan José de Cárdenas 311
Granados, Da. Gregoria 313
Granados, Da. Josefa Ramona 320
Granados, Da. María José 313
Granados, D. Esteban 247, 321
Granados, D. Félix 320
Granados, D. José María 320
Granados, Don Antonio 247
Granados, Don Francisco 247
Granados, Don José 247
Granados, Don Vicente 247
Granados, Doña Estéfana 247
Granados, Josefa
segunda esposa de Manuel Eusebio Sánchez 364
Granados Utría de la Cerda, Da. Antonia 299
Gran Bretaña 350, 355, 358, 545, 613
Grandes, Da. Andrea de 29
casada con D. Cristóbal de Echave 29
Grandes, D. Baltasar de 29
Capitán 29
Gran Hotel XX, 584
Gregorio, Camilo 542
Gregorio, D. Juan de 191
Gregorio y Pinillos, D. Francisco de 191
Alcalde XXV, 309
Alguacil Mayor 301
casado con Da. Josefa Paulina Rogel 318
Gregorio y Pinillos, D. Manuel de
casado con Da. María Ignacia de Urbina 191
Gregorio y Pinillos, Doña Petrona de
casada con Don Josef Esteban de Ayerdi y Bericoechea LIX, 239
Grestán de Contreras, Da. Ana 145
Grijalva, Feliciana 487
Grino, D. José 518
Gros Donis, D. Andrés 53

Groso, Da. Lugarda 271
Guaimango 29, 77
Gualán 343
Guanagazapa 281, 384
Guanajuato 286
Guanino, D. Juan
casado con Da. Lucía Huete 165
Guarda de las Animas 105
Guarda Viejo XXXIII, 567, 636, 655
Guardia de Alava (Calahorra) LIV, 154
Guardia de Honor 614, 650
Guardiola, D. José 599
Guarin, Bartolomé 66
Guarin, Pedro
casado con Micaela de Lara 66
Guasca (Cundinamarca, Colombia) 559
Guastatoya 115, 269
Guatemala por Fernando VII 376, 547
Guazacapán IX, LII, LIV, LV, 16, 29, 58, 71, 77, 80, 81, 85, 107, 113, 116, 131, 137, 152, 157, 186, 190, 214, 268, 272
Guazucarán 16
Gudiño, D. Cándido Joseph 228, 377
Gudiño, Francisco José 377
Gudiño, María Josefa 377
Güelle, Da. María Encarnación 304, 307, 308, 328, 333, 469
casada con D. Domingo Gutiérrez Marroquín 310, 333
Güelle, Santiago 333
Guendes, María 276
Guerra, Agustín 362
Guerra, Da. Agustina 151
Guerra, Da. Alejandra
casada con D. José Dolores Gutiérrez 545
Guerra, Da. Juana 212
Guerra, Da. Mariana
casada con Bernardo Molina 163
Guerra de la Cerda, Da. Petronila
casada con D. Domingo Taracena 475
Guerra, D. Ignacio José Sacerdote secular 87
Guerra, D. José María 265
Alcalde XXV, 574
Guerra, Juan José 414
Guerra, Martín 68
Guerra, Miguel
Maestro 280
Guerra, Vicente 362
Guerra, Viviano
casado con Viviana Fuentes 362
Guerra y Marchán, Da. Petronila
casada con Domingo Taracena 432
Guerra y Marchán, D. Ignacio 160
Guerra y Marchán, D. Juan José 432
Guerrero, Da. Dionisia Francisca 129
Guerrero, D. Antonio 347
Guerrero de Herrera, Da. Dolores 647
Guerrero, D. Eusebio
casado con Da. Josefa Alejandra Pacheco 460, 512
Guerrero, D. José María
casado con Da. Concepción Martínez 461
Guerrero, D. Joseph Antonio
casado con Da. María de la Concepción Cabezas LIII, 142
Guerrero, José 248
Guerrero, Juana 117
casada con Joseph de Moya 117
Guerrero, Teresa 584
Guerrero y Martínez, Dolores 461
Guerrero y Martínez, Indalecio 461
Guerrero y Martínez, Isabel 461
Guerrero y Martínez, Marcos 461
Guerrero y Martínez, Mariano 461
Guevara, Josefa 389
Guevara, Juan de
Escribano 6
Guía de Forasteros 376
Guijano, Hipólito de 5
Guijano, Rodrigo de 5
Guillén, Da. Isabel 295
casada con D. Juan Tomás García 222
Guillén, Da. Mercedes
casada con D. Pedro Joseph Arrazola 208
casada con Tomás Moreno 535
Guillén, Da. Teresa 205
Guillén de Ubico, Jorge XVII, 341, 365
Guillén, D. Joseph 222
Guinea, D. Julián de 102
Guinea, D. Manuel de LI, 101, 102
Guinea y Garay, D. Joseph Joaquín de LI, 101
Guío, Juana
casada con Joseph Santiago Molina 163
Guipúzcoa (España) 29, 100, 102, 287, 575
Guirola, Da. Dolores 555
Guirola, D. José María 555
Guirola, D. Pedro XIX, 555, 569
Guirola, Guadalupe Elena 555
Guirola, José María 359
Guirola, Juana María Felipa Regina 555
Guirola, Viviana Clara 555
Gutiérrez, Alejo 568
Gutiérrez Argueta, Josefa
casada con D. Vicente Cerna 543, 545
Gutiérrez, Carmen 568
Gutiérrez, Cayetano 516
Gutiérrez, Cristina 568
Gutiérrez, Da. Agustina 40
Gutiérrez, Da. Ana
casada con D. Alejo Manrique 111
Gutiérrez, Da. Ana María XLI, 134
Gutiérrez, Da. Dionisia 568
Gutiérrez, Da. Dominga
casada con D. Juan Hernández Pérez 207
Gutiérrez, Da. Elena 540, 545
Gutiérrez, Da. Gertrudis 540, 543
Gutiérrez, D. Alonso 111, 134
Gutiérrez, Da. Magdalena 167
Gutiérrez, Da. Manuela 167
Gutiérrez, Da. María 40, 568
Gutiérrez, Da. María Manuela XXIX, 157
Gutiérrez, Da. Micaela 167
casada con D. Gregorio Reyes 552
Gutiérrez, Da. Mónica LIII, 128, 202
Gutiérrez, Da. Pilar 540, 545
Gutiérrez, Da. Rosa 540, 545
Gutiérrez Dávalos y Quevedo, Agustina 244
Gutiérrez Dávalos y Quevedo, María 244
Gutiérrez, D. Doroteo
casado con Da. Marcelina Lemus 517
Gutiérrez de la Campa Cos, D. Antonio María
Sargento Mayor 71, 72
Gutiérrez de la Campa y Cos, D. Antonio (el Viejo)
Capitán 132
Gutiérrez de la Campa y Cos, D. Antonio María 131
Inquisidor 81
Maestre de Campo 81, 132
Gutiérrez de la Peña, Da. María
casada con D. Francisco de Guzmán 107
Gutiérrez de Mier, D. Agustín 461
Gutiérrez de Morales, Francisco XLVIII
casado con Juana Cortés 11
Gutiérrez de Villapadierna, Isabel 12
Gutiérrez, D. Francisco XXX, 219, 397, 399, 439, 461, 540, 545
Capitán 111
casado con Da. Dolores Rodas 545
Gutiérrez, D. Francisco Xavier
casado con Da. Alejandra Valiente y Méndez 516
Gutiérrez, D. José Dolores 545
casado en primeras nupcias con Da. Carmen Argueta 545
casado en segundas nupcias con Da. Alejandra Guerra 545
Gutiérrez, D. José Pantaleón 630
Gutiérrez, D. Juan Antonio 167
casada con Da. Juana González 167
Gutiérrez, D. Manuel 568
Gutiérrez, D. Rosendo 545
Gutiérrez, D. Salvador 521
Gutiérrez e Iturbide, Da. Josefa 214
Gutiérrez e Iturbide, Da. Luisa
casó con D. Antonio de Arroyave y Arana 215
casó en segundas nupcias con D. Juan Pedro de Oyarzábal y Arroyave 215

Gutiérrez e Iturbide, D. Joseph 215
Gutiérrez e Iturbide, D. Pantaleón 215
Gutiérrez, Gregorio 516
Gutiérrez, Isabel 516
Gutiérrez, Jesús 568
Gutiérrez, José 568
Gutiérrez, Manuela 516
Gutiérrez, María 11
Gutiérrez Marroquín, Da. Catalina 307, 316
casada en primeras nupcias con D. Diego Limón 251, 304
casada en segundas nupcias con D. Pablo Mata y Escobar 303, 304, 315
Gutiérrez Marroquín, D. Domingo 308
Capitán 333
casado con Da. María Encarnación Güelle 310, 333
Gutiérrez Marroquín, D. Juan José 305, 308, 310
Alcalde Ordinario XXV, 301
casado con Da. María Francisca Carrascosa y Alarcón 309
Sargento Mayor 301
Teniente de fusileros 301
Gutiérrez Marroquín, Doña Aurelia 249
Gutiérrez, Octaviana 516
Gutiérrez, Petronila 516
Gutiérrez, Raymunda 516
Gutiérrez, Salvadora 418
Gutiérrez, Tomasa Gertrudis XXX
Monja Concepcionista 219
Gutiérrez, Tránsito 516
Gutiérrez y Argueta, Da. Mercedes 545
Guzmán, Angela 475
Guzmán, Antonio de XLIX, 48
Guzmán, Apolonio LXIX, 475
Guzmán, Bernabela 475
Guzmán, Blas 475
Guzmán, Cecilia 362
Guzmán, Concepción 336
casada con Mauricio Salazar 336
Guzmán, Da. Ana María 57
Guzmán, Da. Antonia María 57
Guzmán, Da. Estefan de 117, 219
Guzmán, Da. Francisca de 12
casada con Tomás de Salazar 7
Guzmán, Da. Isabel María de 57
casada con D. Francisco Xavier de Iglesias y Alvarado 79
Guzmán, Da. Manuela Antonia de 107
Guzmán, Da. María Ignacia 57
Guzmán, Da. María Josefa 57
Guzmán, D. Antonio de 104
Guzmán, D. Basilio de 219
Guzmán de Herrarte, Da. Rosa 589
Guzmán, Desideria 475
Guzmán, D. Esteban 247
casado con Da. Antonia Cárdenas LX, 300
Guzmán, D. Fernando de 72
Guzmán, D. Francisco Antonio
Escribano 166
Guzmán, D. Francisco de
casado con Da. María Gutiérrez de la Peña 107
Guzmán, Diego 475
Guzmán, Dionisio 362
Guzmán, D. Joseph Joaquín 72
Guzmán, D. Joseph María 58
Guzmán, D. Juan 57, 416
Guzmán, D. Juan Joseph de 48, 72, 397
casado con Da. Isabel María de Ledesma 48
Gobernador 48
Maestre de Campo 72
Guzmán, D. Lorenzo de 7
Guzmán, D. Manuel Antonio de 72
Guzmán, D. Manuel de XLIX
Capitán 48
casado con Da. Francisca Cecilia de los Ríos y Armante 107
casado con Teresa Monzón 336
Guzmán, D. Manuel Vicente de 75, 76
casado con Da. Antonia de Cuellar 79, 107
Escribano IV, IX, 75, 76, 77, 78, 79, 80-87, 107, 231
Guzmán, D. Marcos Antonio de 72
Guzmán, D. Marcos de 107
Guzmán, D. Mariano 619
Guzmán, D. Miguel Felipe 57
Guzmán, D. Tomás de Canónigo XXV, 65
Guzmán, Felipa 475
Guzmán, Jesús María 475
Guzmán, José Antonio 475
Guzmán, José Sóstenes LXIX
casado en primeras nupcias con Manuela Petronila Flores 475
casado en segundas nupcias con Josefa Alonso LXIX, 475
Guzmán, Lucas 475
Guzmán, Luz 407
Guzmán, Manuela Encarnación 475
Guzmán, María de
casada con Fernando de Polanco 7
Guzmán, María de la Luz 336
Guzmán, Pantaleona de la Trinidad 336, 407
Guzmán, Pedro Antonio 336
Guzmán, Rita 438
Guzmán, Victoria Dolores 336
Guzmán y Cuéllar, D. Joseph Manuel de 219
Sacerdote secular 131, 177
Guzmán y Solórzano, D. Mariano
Sacerdote secular 303
Guzmán y Tejeda, Da. Felipa de 102
Guzmán y Tejeda, D. Joseph Crescencio de 102
Guzmán y Tisnados, Da. Juana de
casada con D. Juan Antonio Mancilla 125, 192

H

Hacienda Pública Mexicana 477
Haciendas
Aceituno 356
Achichilco LII, 228
Aguaná 534
Aguná 625
Anís XLVII, 561, 648
Argueta 310, 432
Arrazola 573
Bárcenas 182, 283, 531, 602
Barillas 294, 384, 394, 587
Barranca Honda 236
Bonete 180
Buena Vista LXI, 251
Capetillo XXXVII, XLII, 568, 583
Carranza LXIII, 83, 210
Carrizal 598
Cerro de Ávila L
Cerro Redondo 627
Chamoco 82
Chanayuj LXIII
Chiquigüitán 131
Chivan 382
Chivaque 345
Concepción LXX, 533
Cuncún 392
Cuyutepeque 162, 180
D. Melchor 393
Dulce Nombre de Jesús 86
El Angel LX, 204
El Baúl 541
El Bejucal 542
El Bonete (Cuyutepeque) 162
El Boquerón LXIII
El Cacao LIX, 201
El Chagüit 396
El Conacaste 200
El Incienso XXII, 656
El Llano LXVII, 383
El Obrajuelo 77
El Ojo de Agua 99, 160
El Paxte 543
El Rosario 627
El Sitio 614
El Soyate 236
El Trapichito 642
El Zapote 334
Granados 400
Guaimango LXV, 394
Ichamilco 33
Ixtepeque 33
Izpanguazate 53
Jicamapa LVI, 83, 170
Jule 399
Jumusna 79
Juncá 411
Jurún XXXVII, LXXI, 550
Jutiapilla 380
La Ceiba 334
La Concepción XLI, 214, 272
La Estancia 631
La Laguna 121
La Laguna del Chahuite LXIII
La Lagunilla LXI, 217, 221, 384

La Nueva de Tapizola LV, 250
La Puerta LXVI, 368
Las Animas LXIII, 87
Las Charcas 567
Las Cruces 515
Las Monjas 380
Las Nubes 356
Las Ovejas LI, 108, 165
Las Pilas LXIII
Las Sabanetas 160
La Trinidad XLI, LVII, 181
La Vásquez 334
La Vega XXXIII, 150, 384, 557, 622, 625, 627, 628, 629, 634, 641
Llano Grande 56, 121, 133
Lo de Amberes 58
Lo de Argueta 65, 66
Lo de Guillén 214
Los Achiotes LXV, 346, 569
Los Cerritos XLIV, 597, 619
Los Chicos Zapotes 342
Los Coyoles 77
Los Dolores LVIII, 183, 384
Los Jobos 345
Los Llanos LIX, 147, 201, 553
Los Naranjos 49, 227
Los Ocotes 263, 359
Los Tarros LXXII, 551
Los Veinte Palos 40
Mapilapa 83
Maricón XLVII, 633
Matalapa 158
Mexicana LXIX
Miraflores 29
Miravalles 99
Monte Alto LXXII, 560
Moscoso 319
Nacional 368
Nesguayo (Pasaco) 8
Nombre de Jesús 33
Nuestra Señora de Candelaria 303
Nuestra Señora de la Asunción 53
Nuestra Señora del Rosario XLI, 66, 86
Nuestra Señora del Rosario (El Zarzal) L, 59
Ocós 56, 121, 133
Ojo de Agua XLVII, LXV, 162, 180, 344, 656
Passo Antón 181
Patio de Bolas XXXIII, 490
Pavón 573, 604
Pazul 400
Pueblo Nuevo y Cuncún 560
Punián 107, 131
Punián del Castillo 558
Purísima Concepción 227
Quezada 582
Rancho Dulce LXIII
Rosario 150
Sabana Grande 77
Sajalá 334
Sajolá 399
Saltán 146
San Agustín XXXV, 572, 607
San Antonio 550
San Antonio Contreras 610
San Antonio de las Iguanas LXIII, 221
San Antonio de los Llanos LX, 235
San Antonio el Chagüite 529
San Antonio La Sabaneta 169, 385
San Antonio Saltán LXIX, 532
San Antonio Saquicheh 41
San Antonio (Sonsonate) LXXI
San Bartolomé Jocomontique 54
San Bartolomé la Oya 85
San Diego XLI, 86, 236
San Diego Buena Vista 71
San Francisco Comalapam XLI, 236
San Francisco Xavier 105
Sangre de Cristo 382
San Isidro 190
San Jacinto Chiquigüitán 131
San Jerónimo 52, 215, 576, 584, 597
San Jorge XLVI, 368
San José Buena Vista 491
San Joseph XL, 40, 49, 131
San Joseph Chivac 173, 379
San Joseph de la Calera 79
San Joseph de Lorenzana 209
San Joseph Ulapa LII, 228
San Juan XLI, 86, 294, 342, 576
San Juan de Utapa 394
San Juan Utapa 294
San Juan Xeabah 66
San Juan Xebatz 432
San Lorenzo de Zacualpa 41
San Lucas 509
San Luis 511
San Marcos 85
San Miguel 131, 221
San Miguel del Río de los Plátanos LXIII
San Miguel Ibarra LV, 250
San Miguel Río Abajo 551
San Nicolás 348
San Nicolás de las Animas 269
San Nicolás Obispo 75
San Pedro 53
San Pedro Pocap LXIII
San Pedro Amapa 152
San Pedro Costa Rica 510
San Ramón Salcajá LXII
San Ramón Sajalá 259
San Sebastián LXIV, 41, 150, 323, 411
Santa Inés El Carmen 477
Santa Rosa LXI, 251, 492
Santiago Cotzumalguapa 551
Santiago Sambo 490
Santiago Zambo LXX, 615
Santo Domingo 66
Tierra Blanca 29
Torola LXIII, 307, 567, 576
Tuninquín LXI, 251
Urías 448, 568
Veinte Palos 326
Villalobos 562
Villerías 87
Xicalapa 56
Yaguatique 355
Zacualpa LXI, 251
Zarzal 382
Hall, Da. Ana 613
Hall, Guillermo 358
Hanseler, Anna María costurera 635
Hegel, Da. Ana 550
Hegel, Da. Elisa 550
Hegel, Da. Emilia 550
Hegel, D. Agustín 550
casado con Da. Elisa Fahsen 550
Hegel, D. Carlos 550
Helvúa (Vizcaya) 627
Henríquez Ureña, Pedro
Cien de las mejores poesías de la lengua castellana 353
Heraso, María Rosalía 331
Heredia, Da. Ignacia de LXV, 377
Herida, D. Miguel 399
Sacerdote secular 327
Hermandad de Caridad 126
Hermandad de Misericordia 649
Hernández, Cayetana 570
Hernández, Concepción LXIX, 475
Hernández, Da. Ana Josefa de San Marcos 222
Hernández, Da. Ana María
casada con D. Cayetano Rascón 572
Hernández, Da. Catarina 184
casada con D. Manuel Joseph Orantes 133, 184
Hernández, Da. Manuela Beatriz del Rosal de 572
Hernández, Da. Manuela Máxima de Jesús 222
Hernández, Da. Margarita
casada con D. José Mariano Gálvez 323
Hernández, Da. María Francisca de la Trinidad 222
Hernández, D. Eufreciano 473
Hernández, D. Faustino 207
Hernández, Diego 6
Hernández, D. Ignacio 572
Hernández, D. Juan 346, 572
Hernández, D. Manuel José Pablo
casado con Da. María Manuela del Rosal y Márquez 222
Hernández, D. Pablo 612, 613
Hernández, D. Ramón 632
Hernández, D. Rosalío 513
Hernández, Felipe 332
Hernández, Francisca 6
Hernández, Francisco 429
casado con Sinforosa Cojulún 433
Hernández, Hipólito
casado con María del Rosario Mejía 492
Hernández Iniesta, Eulogia 635
Hernández, Juan 492

Hernández, Juan Valeriano 291
Hernández Loarca, Francisco
casado con María Sinforosa Cojulún Coutiño 429
Hernández, Macario 492
Hernández, Manuel 638
Hernández Méndez, Rodolfo 12
Hernández, Paula 492, 513
Hernández Pérez, D. Juan 205, 213
casado con Da. Ana María González 207, 221
casado primeras nupcias con Da. Dominga Gutiérrez 206
Hernández, Ramona 492
Hernández, Rosa 492
Hernández, Rosalío 512
Hernández, Tomasa 492
Herráenz, Da. Juana 65
Herran, D. Emilio 642
Herrarte, Da. Ana María 176
Herrarte, Da. Basilia XXI, 273, 281
Herrarte, Da. Francisca de 80, 99, 185
Herrarte, Da. Josefa de 80
Herrarte, Da. Juana de 80, 99
Herrarte, Da. Manuela de 99
casada con D. Joseph Arana 99
Herrarte, Da. María Antonia de 55
Herrarte, Da. María de 80, 99
Herrarte, Da. María Francisca 481
Herrarte, Da. Mercedes 490, 495
Herrarte, Da. Micaela Monja Clarisa 176
Herrarte, D. Antonio de Capitán 55
casado con Da. Ignacia de Armas y Cornejo 55
Contador XLIX, 55
Herrarte, Da. Rosa Micaela de 55
Herrarte, D. Bernardino 401, 491, 495
Alcalde XXIV, 483
Herrarte, D. Domingo de XLVIII, 80, 99
Herrarte de Matheu, Da. María
casada con D. Miguel Matheu 589
Herrarte, D. Francisco de LVI, 97, 161, 176
Capitán 97
Regidor 97
Herrarte, D. José Antonio de
Contador 55
Herrarte, D. José Ascensión 587
agricultor 642
Herrarte, D. José Lázaro
casado con Da. Cesárea Peláez 481
Herrarte, D. José María de Sacerdote secular 176, 218, 345
Herrarte, D. José Mariano LXX, 490
Sacerdote secular 176
Herrarte, D. Joseph de 80, 99
Herrarte, D. Lázaro 404, 490
casado con Da. Mauricia Cojulún 473
Herrarte, D. Mariano 363
casado con Da. María Teresa Andreu y Manrique 176
Herrarte, D. Miguel Carlos de
Sacerdote secular 55
Herrarte, D. Miguel Isidro de 55
Herrarte, Dominga 367
Herrarte, D. Pedro de
Contador 55
Herrarte, D. Ramón 589
Herrarte, D. Rosa de 132
Herrarte, D. Trinidad 490
Herrarte, Gertrudis 270
Herrarte, Juan de XLVIII
Herrarte, Lázaro LXX, 330, 333
Herrarte y Cárcamo, Da. Sebastiana de 80
Herrera, Angela 601
Herrera, Anselma Josefa 639
Herrera, Anselmo 400
Herrera, Baltasar de 218
Herrera, Catarina de 115
Herrera Cid, Da. María Josefa de
casada con D. Joseph Francisco Duque de Estrada 79
Herrera, Da. Clara de 114
casada con D. Rafael Morales LX, 110, 175, 235
Herrera, Da. Dolores 390, 541, 601
Herrera, Da. Ignacia 114
casada con D. Francisco Estrada 510
casada con D. Manuel del Rosal 110, 175
Herrera, Da. Juana LXXI, 265, 541
Herrera, Da. María Antonia de
casada con Domingo García Moscoso 218
Herrera, Da. María Dolores LXIX, 531
casada con D. Bonifacio Méndez de Alburez y Valiente 183
Herrera, Da. Teresa
casada con José Domingo García 449
Herrera, Da. Victoria de 122, 135
casada con D. Juan Antonio Betancurt 122
Herrera, D. Dionisio 390
Herrera, D. Francisco de 146, 175, 463
Herrera, Diego de 15
Herrera, Dionisio 224
Herrera, D. Isidro 110, 114, 175
Capitán 78
Herrera, D. José Jacobo 601
Herrera, D. José María 328
Sacerdote secular 322, 325, 328
Herrera, D. Juan Agustín 601
casado en primeras nupcias con Da. Josefa Sánchez 601
casado en segundas nupcias con Da. María Petrona Palacios 601
Herrera, D. Justo
Ministro de la Suprema Corte de Justicia 390
Herrera, D. Manuel María LXVI, LXXII, 122, 449, 551, 597, 645
Abogado 621
casado con Da. Cayetana Moreno 314, 535
Ministro de Fomento XXXII
Ministro de Guatemala en México 645
y Reglamento de Jornaleros XXXII
Herrera, Don Pedro de LI, LVI, LX, 110, 114, 122, 235
casado con Lorenza de Arriaza 109, 114, 175
hacendado XLVIII
Prestamista 114
terrateniente 114
usurero 114
Herrera, D. Próspero 390, 541
Herrera (el Viejo), D. Manuel de LXVI
agricultor 621
Herrera, Elvira de
casada con Pedro Gómez 4
Herrera, Gertrudis Antonia 449
Herrera, Jacinto de 115
Herrera, José 601
Herrera, Juan José 601
Herrera, Manuel
casado con Manuela Escobar 520
Herrera, Manuel A. 649
Herrera, María Josefa
casada con Manuel José Acevedo 463
Herrera, Mercedes 601
Herrera Nieto (Niño) de Guzmán, D. Manuel de LI, 109, 114
Herrera, Pantaleón de 3
Herrera Rodríguez, Guillermo 625
Herrera Rodríguez, Luis 625
Herrera Solís, Berta 589
Herrera Solís de Muñoz Meany, Amalia 589
Herrera Solís, J. Roberto 589
Herrera Ubico, D. Ernesto 625
Herrera y Moreno, Francisco 535
Herrera y Moreno, Manuel
Abogado 535
casado con Da. Ernestina Ubico y Urruela 535
Herrera y Moreno, Mercedes 535
Herrera y Ovalle, Da. Lucrecia de
casada con D. Domingo de Moscoso Balmayor 218
Hidalgo, Balbina 640
Hidalgo, Camilo
casado con Dolores Mendibelzúa 385
Hidalgo, Da. Guadalupe XIII, 590
Hidalgo, Da. Manuela 302
Hidalgo, Da. Petrona
casada con Casildo España 454
Hidalgo, D. Domingo LXVIII, 246, 302, 427

Hidalgo de Milla, Angela 640
Hidalgo de Rubio, Jesús 640
Hidalgo, D. Francisco 590, 640
Hidalgo, D. Joaquín 299
Hidalgo, D. José 453, 590
Hidalgo, D. José Domingo 249, 252, 256, 299
Hidalgo, D. Melecio 640
Hidalgo, Dolores 640
Hidalgo, Don Jorge
casado con Micaela Franco 243
Hidalgo Franco, D. Vicente
casado con Da. Mauricia Cojulún 429, 433
Hidalgo, Juan 640
Hidalgo, Juana 405
Hidalgo, Juana Fermina 416
Hidalgo, Juanita LXVI, 405
Hidalgo, Julián 640
Hidalgo, Mercedes LXVI, 405
Hidalgo, Pablo 405
Hidalgo, Pascuala 453
Hincapié, Cristóbal de LI
Hincapié, Da. Rafaela de LI
casada con D. Francisco Joseph Palacios 103
Hipócrates
escultura en Paraninfo Universitario 635
Hojalateros
Iriondo, D. Gregorio 652, 654
Honduras 4, 16, 223, 342, 355, 390, 453, 543, 560, 574, 601, 634, 635, 637, 640, 642
Hontanilla¸ D. Nicolás de 79
Horjales, D. Andrés XVIII, 562
Hortalizas X
Hospitales X, XI, XII, XVIII, XIX, XL, XLV, LXVIII, LXIX, LXXI
Neuropsiquiátrico 642
Quezaltenango 513
Real de Santiago XI, XL, 13
San Juan de Dios X, XI, LXVIII, LXIX, 355, 363, 461, 464, 467, 470, 504, 508, 511, 522, 575, 642
Santiago 11, 12
Hotel California 597
Hotel el Globo X, XVIII, XIX, 554, 577, 584
Hotel Europa 578
Hoyos, Da. Inés de 563, 636
Hoyos, Da. María 563
Hoyos, Da. María Inés de 619
Hoyos, Da. María Manuela de 619, 636
Hoyos, D. José 293
Hoyos, D. Manuel de 563, 619, 636
agricultor LXXII
casado con Da. María del Carmen Cladera y Seminara XXXVIII, LXXII, 563, 619
Hoyos, Josefa 356
Hoyos, María Mercedes 293
Huehuetenango LXI, LXVI, 21, 42, 130, 218, 246, 250, 252, 258, 260, 300, 309, 322, 325, 341, 405, 438, 484, 512, 513, 515, 544, 587
Huertas, Canuta 489
Huertas, Da. Josefa LXVI, 406, 489
Huertas, D. Manuel 139
Huertas, D. Pablo 390, 489
casado con Da. Ana Rodríguez 489, 490
Huertas, Raymundo 489
Huertas y Sánchez, Da. Petrona
casada con D. Manuel Larrave 191
Huete, Da. Lucía
casada en primeras nupcias con D. Antonio de Molina 165
casada en segundas nupcias con D. Juan Guanino 165
Huete, D. Josef 165
Huijosa (sic), Da. Manuela LVI
casada con D. Juan de la Bárcena Muñoz 177
Hurtado, Antonia
segunda esposa de Feliciano Cojulún 301
Hurtado, Catalina XLVIII, 7
Hurtado, Da. Dolores 552
Hurtado, Da. María Ignacia
casada con D. Antonio (o Basilio Antonio) Menéndez de Guzmán 190
Hurtado, D. Andrés 190
Hurtado de Guzmán, D. Fernando XLIX, 48
General 72
Hurtado de Mendoza, D. José 279, 282
Hurtado de Mendoza, D. Juan XVIII, LXXI, 546
Escribano 546
Hurtado, D. Francisco LXXI, 546, 547
Hurtado, D. Juan 280, 282, 289, 383
casado en primeras nupcias con Da. Gertrudis Aranda 282
casado en segundas nupcias con Da. Teresa Mallada 282, 289
Escribano 271, 279, 281
Hurtado, D. Sebastián 494
Escribano 64
Hurtado, Félix LXXI, 546, 547
Hurtado Mallada, Da. María Dolores 546
casada con D. Manuel Palacios y Reyes 282, 289, 546
Hurtado Mallada, Da. María Josefa 282, 289
Hurtado Mallada, D. José Justo 282, 289
Hurtado Mallada, D. Juan Bautista 282, 289
Hurtado, Manuel 491
Hurtado, Pilar LXXI, 546, 547
Hurtarte, Da. Antonia 457
segunda esposa de Antonio Morales 334
Hurtarte, Da. Josefa LV
casada con D. Joseph González Robes 159
Hurtarte, Da. María Antonia 474, 517
casada con D. Tiburcio Méndez 424
Hurtarte, D. Jerónimo XXXVII, 565
Hurtarte, D. Juan Lucas de
Capitán 31, 32
casado con Da. María de Cepeda 32
Hurtarte, D. Manuel de 82
casado con Da. Antonia Rodríguez Bayona 82
Hurtarte, Estanislaa 476
Hurtarte, Manuela
casada con José González 313
Hurtarte, Tránsita
casada con D. José Martín Barrundia 587
Huze, Matilde Raymunda 467
Huze, Quirino
casado con Mercedes Santiesteban 467

I

Ibáñez, Cristóbal 5
Ibáñez, Da. Gertrudis XX, 280
Ibárgüen, D. Rufino
casado con Da. Marcelina Uribe y Vásquez 640
Ibarra, Da. Antolina 530
Ibarra, Da. Catarina Andrea de 111
Ibarra, Da. Efigenia 146
Ibarra, Da. Eugenia 530
Ibarra, Da. Juana 530
Ibarra, D. Alejandro
Sacerdote secular 146
Ibarra, Da. María Josefa
casada con D. Antonio María Robles 435, 493
Ibarra, D. Antonio 111
Ibarra, D. Francisco 146
Ibarra, D. Miguel
Sacerdote secular 146
Ibarra, Don Juan de 244
Ibarra, D. Ramón 283
Ibarra, D. Sebastián de
casado con Da. Micaela Ruiz Cota 146
Ibarra, D. Tiburcio
Sacerdote secular 287
Ibarra, María del Carmen 530
Ibarra, Mateo 421
Ibarra, Ramona
casada con Pedro Pablo Lemus 454
Ibarra, Tomasa XXIII
casa conocida por la de Gameros 391
Ichamilco 33
Ichansul 272
Iglesias
Beatas de Belén 291
Belén XI, 276, 615
Bobós 430, 432
Candelaria LIV, LVI, LVIII, 99, 155, 159, 169, 175, 177, 183, 186, 203, 217, 265, 270, 635
Capuchinas XVII, 176
Concepción LXIII, 107
El Calvario X, XVI, 258, 422, 427, 464, 503, 633
El Carmen XII, XIII, XVII, XVIII, XIX, XX, XXII, XXXIV, XLIV, LV, 148, 158, 176, 341, 346, 375, 553, 561, 575, 577, 596, 603, 648, 653
El Sagrario 283
Espíritu Santo XI

Guadalupe LXVII, 354, 382, 383
La Concepción 272, 547, 645
La Merced XXI, XLII, XLIX, LI, LVI, LXXI, 47, 52, 104, 130, 146, 147, 154, 171, 176, 197, 205, 221, 224, 266, 272, 291, 294, 356, 363, 374, 375, 376, 392, 545, 549
La Recolección LX, LXIV, 292, 375
Nuestra Señora de Guadalupe LVII, 181
Nuestra Señora de los Remedios 53, 57, 58, 133, 152, 203
Recolección 193, 204, 206
San Agustín XXIII, 63, 100, 273, 281, 352
San Antón 193
San Francisco X, XI, XIV, XXII, XLVIII, L, LXV, 4, 5, 6, 51, 54, 56, 64, 82, 100, 109, 122, 123, 124, 147, 151, 152, 160, 175, 176, 198, 199, 212, 228, 289, 339, 351, 359, 373, 375, 538, 575
San Nicolás XLII, 473, 478, 484, 501
San Nicolás (Quezaltenango) 318
San Sebastián X, XVII, XLVIII, 7, 47, 133, 136, 138, 142, 143, 147, 150, 153, 155, 182, 183, 184, 185, 188, 190, 192, 193, 196, 201, 205, 210, 215, 220, 222, 264, 274, 275, 284, 342, 408
Santa Catalina XIX, XXIII, 110, 278, 605, 612
Santa Clara XVIII, 107, 171, 351, 608
Santa Rosa XV, XIX, XXII, XLV, 569, 573, 576, 617
Santa Teresa XIII, L, 98, 283, 293, 294, 362, 586
Santo Domingo XIII, XX, XXI, 29, 65, 106, 118, 127, 163, 174, 203, 207, 210, 228, 282, 341, 537, 571
San Vicente 228
Iglesias y Alvarado, D. Francisco Xavier de
casado con Da. Isabel María de Guzmán 79
Illarqui, D. Francisco de 100
Illarqui, D. Joseph de 100
Illescas, Da. Olaya 364
Illescas, Nicolás de
Alférez Mayor XLIX, 51
casado con Tomasa España 51
Ilobasco (San Salvador) 227
Imágenes 408, 461, 491, 573, 593
Carmen 460, 485
Concepción XXXVIII, XLVIII, 37, 465
Corazón de Jesús XXXIX, 489
Crucificado XXXVIII, 37
Dolores XXXVIII, 37, 462
Jesús de la Humildad XXXIX, 485
Nuestra Señora de la Luz LXIX
Nuestra Señora de las Mercedes XXXVIII, 37
Nuestra Señora de los Pobres 477
Rosario XI, XXXIX, LI, LX, LXVII, 110, 115, 247
San Antonio XXXVIII, 37, 430, 432
San Joseph XXXVIII, 37, 240, 458
San Juan XXXVIII, 37
San Ramón XXXVIII, 37
San Sebastián 41
Santa Bárbara XXXVIII, 37
Santa Clara 575
Santísima Trinidad LXVIII, 465
Imbo y Andrade, Da. Beatriz de LIII, 144
Imperio Mexicano 290
Impresores
Beteta, Ignacio XLVIII, LXV
Pineda Ibarra, D. Antonio de 111
Inchaurregui de Durán, Da. María 540, 570
Incháurregui, D. Manuel 505
casado con Da. María Josefa Cáceres 540, 570
Incienso 612
Indias 51
Indígenas XXXIV, 4, 37, 115, 151, 197, 272, 302, 304, 327
moscos 48
tributarios 241
zambos 48
Ingenieros
Baily, John 352
Díez Navarro, Luis XLVIII, LIII
Ingenios 12, 105
Aceituno 605
Anís XXVII, XXXV, XXXVIII, LXXII, 550, 563, 619, 636
caña de azúcar XXXVI, 7
Capetillo XXXVIII
Cerro Redondo XXXVI
Lo de Ayarza XXXVII, LX, 67, 204, 380
Nuestra Señora del Rosario 66
Nuestra Señora de la Asunción XL
Petapa XXXIX
San Luis XXXVII, XLIII, XLVII, 565, 591, 640
Santo Domingo 66
Viejo 79
Inglaterra 342
Inojosa, D. Bartolomé Xinés de 322
Inquisidores
Aceituno de Guzmán, Cristóbal 7
Falla de la Cueva, D. Juan Ignacio LVI, 67, 104, 177
Gutiérrez de la Campa y Cos, D. Antonio María 81
Instituto de Ciencias y Artes (Oaxaca, México) 286
Instituto Nacional Central de Indígenas 623
Instituto Nacional Central para Varones 613
Instituto Normal Central para Señoritas Belén 562
Intibucá 575
Iñiguez de Carchena, María 270
Ipala (Chiquimula) 83, 547, 549
Ipiña, D. José Anacleto 284
Iraeta, Da. Francisca de 87
Iraeta, Da. Josefa de 87
casada con D. Antonio Bolaños 86
Iraeta, Da. Nicolasa de
casada con D. Josef Vasconcelos 86
Iraeta, D. Domingo de 86
Iraeta, D. Francisco de 86
casado con Da. Francisca Durán 194
Iraeta, D. Lázaro de
casado con Da. Gregoria Portillo 86
Iraeta, D. Manuel Antonio 389, 393
Iraeta, D. Manuel de 86, 87, 389
Iraeta, Manuela de Jesús 389, 393
Iraeta, Manuel Isidro 389
Iraeta, Margarita 389
Iraeta, María Teresa 389, 391
Iraeta, Pedro José
Sacerdote secular 389, 393
Iriarte, Eduardo
casado con Dolores Arroyave 374
Iriarte, José Alejandro
casado con Margarita Polanco 132
Irías, D. José Cristiano
boticario 476
casado con Da. Petrona Vega 475
Irías, D. Juan 476
Irigoyen, Da. Manuela Josefa 627
Irigoyen, D. Jerónimo Manuel de 627
Irigoyen, D. Juan Ignacio 358, 380, 505
Irigoyen, D. Pedro José de
comerciante XXVII, 627
Irigoyen y Baños, Da. Jesús
casada con D. Manuel Sáenz de Tejada LXXIII, 620
Iriondo, Da. Carmen 654
casada con D. Felipe Martínez 652
Iriondo, Da. Francisca 652, 654
Iriondo, D. Félix
Sacerdote secular 652, 654
Iriondo, D. Gregorio XV, 633
casado con Da. Francisca Panero 652, 654
hojalatero 652, 654
Iriondo, D. Mariano 654
casado con Da. Angela Paganini González 652

Iriondo, D. Rafael 654
casado con Da. Dolores Villacorta 652
Iriondo y Villacorta, Augusto 652
Irisarri, Da. Apolonia de casada con D. Manuel Vela 366
Irisarri, Da. María Josefa de 366
Irisarri, D. Antonio José de 366, 582
biografía 614
Irisarri, D. Juan Bautista LIX, 198, 322, 366
Irisarri, D. Juan Francisco 366
Irlanda 42, 290
Irungaray, Da. Trinidad casada con D. José María Bosque 651
Irungaray, D. Mateo de LIV, 156, 166
Irungaray, María Josefa casada con Benvenuto Arroyave 393
Ishoyón 40
Isla de Mallorca LXIV, 340, 553
Isla de Palma 141
Isla Grande 558
Islas Canarias 81
Istueta, Da. Josefa de 46
Isusquisa, Da. Tomasa de 65
Italia 122, 419, 587
Itturriós, J. Ignacio 353
Iturbide, Agustín de abdicación 421
Iturbide, Da. Luisa 560
Iturbide, D. Miguel Mariano de 108, 125
Iturbide, D. Pedro de LI, 46, 108, 125
Iturbide, Joseph de 108
Iturbide, Miguel
Alcalde Mayor XXVI
Iturbide, Paulina 486
Iturbide y Azmitia, Da. Gertrudis
casada con D. José María Salguero 236
Iturbide y Azmitia, D. Manuel 236
Iturbide y Régil, Da. Damiana de LI, 108
Iturbide y Régil, D. Miguel Francisco de LI, 108
Alcalde Mayor 345
casado con Da. Ana Montúfar y González Batres 56, 108, 125
Regidor 56, 125, 215
Iturbide y Régil, Micaela de 108
Ixchinguan 323
Ixtacomitán 84, 303, 335
Ixtacuy, Rosa 249
Ixtepeque 33
Izabal 380, 394
Izaguirre, Agustín 354
Izaguirre, Andrés 354
Izaguirre, Da. Ana primera esposa de D. Alonso Gómez 268
Izaguirre, Da. María Ignacia XXI, 281
Izaguirre, D. Juan Francisco 282
Izaguirre, D. Mariano casado con Da. Inés Santa Cruz 519
Izaguirre, Dolores 354
Izaguirre, D. Ricardo XX, 188, 268, 276, 354
Izaguirre, José Domingo 354
Izaguirre, José María 519
Izaguirre, María Cayetana casada con Antonio Truxillo 267
Izaguirre, María Dolores 519
Izaguirre, Mariano 519
Izalco 107
Izapa LVI, 267
Izapam 110, 131, 177
Iznate (Málaga) 195
Izquierdo, Da. Carmen 282
de quien descienden los Molina Izquierdo 289
Izquierdo, Da. Dolores 265
Izquierdo, Da. Estefanía casada con D. Manuel López 265
Izquierdo, Da. Francisca 211
Izquierdo, D. Joseph María casado con Da. María Josefa Reyes 215
Izquierdo, D. Juan 457
Izquierdo, D. Pedro Miguel casado con Da. María Cipriana Salguero 265
Izquierdo, Francisco 302

J

Jabalois y Munuera, D. Salvador
Capitán 304
Jacaltenango 325
Jacas, Da. Feliciana 586
Jalapa XLIX, LXV, 48, 67, 280, 346, 559, 589, 661
Jalpatagua XXXIX, 8, 102, 190
Jamaica 545
Jaramillo, Antonio 559
Jaramillo, Da. Antonia casada con D. Pedro Vásquez 565
Jaramillo, D. Carlos 587
Jaramillo, D. Juan Nepomuceno XXXIII, XXXIV, 565, 577, 581, 599, 603, 608, 611
Jáuregui, Ana Manuela 383
Jáuregui, Da. Ana María 363
Jáuregui, Da. Beatriz 383, 581
casada con D. Cayetano Batres Díaz del Castillo 383, 571
Jáuregui, Da. Gertrudis 609
Jáuregui, Da. María Gertrudis XXII, 561
Jáuregui, Da. Rafaela XX, XXII, XLV, 343
casada con D. Santiago Machado 383
Jáuregui, Da. Teresa casada con D. Francisco Urrutia 576
Jáuregui de Machado, Da. Rafaela 530, 617
Jáuregui de Urrutia, Da. Teresa 611
Jáuregui de Xatruch, Da. Micaela 576
Jáuregui, D. Felipe XXXIII, 453, 535, 556
Jáuregui, D. Jacinto de 182
Jáuregui, D. José Antonio 535
Jáuregui, D. José Manuel de LVII, LXV, 181, 344
Jáuregui, D. Joseph de 209
Capitán 182
Jáuregui, D. Joseph Felipe de 181
Jáuregui, D. Juan Bautista 383
Jáuregui, D. Manuel de L, 181, 363
Abogado 98
Sacerdote secular X, 98
Jáuregui, D. Manuel José XX, 383
casado con Juana Cóbar LXVII, 383
Jáuregui, D. Mariano 363, 535
Jáuregui, D. Mariano Joseph de
Sacerdote secular LVII, 181
Jáuregui, D. Mariano Severino de LVII, 181
Jáuregui, D. Miguel
Sacerdote secular 209
Jáuregui, D. Pablo de 181, 182, 363
Sacerdote secular 219, 343
Jáuregui, D. Severino LXV, 342, 344, 363
Jáuregui, Guadalupe 383
Jáuregui, Ignacio 383
Jáuregui, Isabel LXV, 343, 344
Jáuregui, José Mariano 342, 344
Magistrado suplente 342
Jáuregui, Manuel José 363, 382
Jáuregui, Rafaela 382, 383
Jerez, Cleta LXVI, 406
Jerez de la Frontera 152, 641
Jerez, María de la Encarnación 51
Jesuitas
Escobar, D. Marcos de 133
Landívar, Rafael de 103
Pereira, Buenaventura 98
Pereira, José Ventura 86
Jicamapa 170
Jícaro 422
Jiquilite 85
Jocotán 151, 192, 378, 543
Jocotenango X, XI, XVIII, XIX, XXI, XXXI, XXXIV, L, 14, 97, 113, 369, 390, 571, 573, 586, 588, 591, 605
Jonama, Guadalupe 368
Jonama, Manuel 511
casado con María Josefa Peña de Jonama LXVI, 368
Jonama, Manuela 368
Joyabaj 469
Joya del Limón XXXIII, 556
Juan Pablo II
beatificó a María Encarnación Rosal 419
Juantá, Catarina 492
Juárez, Da. Albina
casada con D. Juan Nepomuceno Anleu 524
Juárez, Da. Ana
casada con D. Domingo de Eguía 92
Juárez, Da. Guadalupe LXVI, 379
Juárez, Da. Manuela
casada con D. Santiago Samayoa 140
Juárez, Da. Toribia 203

Juárez, Da. Trinidad 384
Juárez de Castro, Da. Andrea
casada con D. Rodrigo de Vera y Guijano 5
Juárez de Valdés, Da. Ana María XXIII, 643
Juárez, D. Florencio 524
Juárez, D. Gregorio 491, 524
casado con Da. Simona Oliva de Juárez 524
casado en segundas nupcias con Da. Luisa Mérida 524
Juárez, D. Ignacio 495
casado con Da. María Mercedes Peláez 481
Juárez, D. Marcelino
casado con Da. María Teresa Peláez 481
Juárez, D. Sotero 524
Juárez, María Simona 378
Juarros, Da. María 149, 169
Juarros, D. Fernando LX, 203
Juarros, D. Francisco
casado con Francisca Vides 491
Juarros, D. Gaspar 56, 83, 92
Juarros, D. Lázaro
casado con Da. Juana de Salazar y Acevedo 149
Juarros, Domingo 376
Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala 376
Julien y Ricart, D. Benito 159
Jultipe
río 77
Julubelín 323
Julunchi 415
paraje 41
Jumaitepeque 12
Jumay XLIX, LIV, 99, 152
Jumusna 79
Juncos, Da. Cayetana
casada con D. Pedro Prado 278
Juncos, Da. Josefa Agustina 278
Juncos, Da. María de la Luz 278
Juncos, Da. María Lorenza 278
Juncos, Da. María Micaela 278
Juncos, D. Higinio 278
Juncos, D. Jerónimo
casado en segundas nupcias con Da. Juana Basilia Muñoz 278
casado primero con Da. Juana María Arellano 278
Juncos, D. Manuel 278
Juncos, D. Ramón 278
Jute 272
Jutiapa XXXVIII, 263, 582, 607, 614

K

Kanter, D. Gustavo
casado con Da. Emilia Mackenney 521
Keller, D. Santiago
casado con Da. Augusta Keller Rigaud 626
comerciante XXVII, 626
Keller Rigaud, Da. Augusta XXVIII
casada con D. Santiago Keller 626
Klée, Carlos R. 362
Klée, Da. Tomasa 550
casada con D. José María Samayoa (el Mozo) XXXVII, LXXI, LXXIII, 550, 602
Klée, D. Ernesto 591
casado con Dolores Casado 579
Klée, D. Jorge XXII, XLVII, 621, 648
Klée, D. Juan 534, 636
Klée, D. Rodolfo XXXIV, 574
Knoth, Alexandre
casado con Celine Alphonsine Mote 608
Knoth, Dominique 608
Knoth, María 608
Kreitz, Da. Cristina
casada con D. Francisco Fischbach 613

L

La Amistad 448
La Avellana 131
Labairo, Da. Estebana
casada con D. Francisco Antonio Ugarte 307
Labairo, Da. Tadea
casada con D. Francisco de Arce 307
La Bola de Oro
casa de empeño XXI, 557
Labores 263, 283, 477
Alcayaga 154
Buena Vista 356
Casa Blanca LXVI, 401
Castilla 606
Castillo 574
Chato LXV, 377
Concepción de Mancilla 601
El Bosque 629
El Molino LI, 115
El Potosí LIV, 154, 561, 598
El Potrero 115
El Rincón del Ciego 608
El Rosario 134
Gómez 574
La Ciénega LVII, 179
Lo de Mirol 134
Lo de Nájera 602
Lo de Sánchez 580
Mercedes LXIX, 532
Molino 110
Pacajá LXVIII, 399, 428, 465
panllevar 115, 433
pansembrar 150
Pizcayá 610
San Antonio 59, 72, 263, 511
San Antonio del Rincón 344
San Cristóbal 610
San Isidro LIV, 154
San José 608
San José Buenavista 610
San José La Azotea 636
San Joseph 125, 149
San Juan del Desierto XLII, 382
San Rafael LIV, 154, 602
Santa Anita 494
Santa Bárbara 309, 656
Uriondo XLVII, 644
Vieja 574
Labrada, Juan 7
Lacayo, Da. Micaela 171, 196
Lacayo y Montiel, D. José Antonio
Sacerdote secular 104
La Chirimía XXXV, 632
La Ciénega XI, 179, 239, 411, 419, 457
La Colonia 572
La Concepción 107, 131
La Concepción de la Montaña y Monte Adentro 520
La Coruña 112
Lacunza, D. Joaquín de
Contador 123
Lacunza, D. Manuel de 123
Capitán 123
Regidor 123
Lacunza, D. Manuel Hilario
Sacerdote secular 196
Lacunza y Santizo, Da. Tomasa
casada con D. Alejandro España 159
La de los Muñoces
casa 423
Ladislao, José 409
La Enriqueta XXXIII, 568, 607
La Ermita LII, 273
La Esperanza 448
La Estancia 631
La Estanzuela XXXVII
La Gaceta del Gobierno 376
La Gazeta de Guatemala 375
Lago de Atitlán
compañía de vapores 639
La Gomera 576, 584
Lagorri, Da. Feliciana 219
Laguardia, Da. Antonia
casada con D. Félix Roldán 520
Laguardia, D. Diego 268
Laguna del Chahuite 322
Laguna de Términos 256, 266
Lagunas
Amatitlán 584
San Juan de Dios X
La Habana X, 81, 145, 148, 374, 559, 560, 584
La Hermita XXXV, 609
Lainfiesta, D. Francisco
Escribano 617
La Isla 131
La Isla de San Vicente 447
La Joya 86
La Labor de Mayén 582
La Laguna 121
La Lagunilla 150, 217, 221
La Mancha (España) 260
Lambarri, Da. Josefa Francisca XLIX, 224
casada con D. Joseph de Medina 54
Lambur, Andrea 121
Lambur, Da. Eugenia
tercera esposa de D. Antolín Cáceres LXX, 538
Lambur, Da. Manuela Feliciana 204
Lambur, Da. Petrona LX
casada con D. Francisco Márquez Rendón 204
Lambur, D. Buenaventura XII, 568, 579
médico XXVII, XLVIII, LXXIV, 621
Lambur, D. Francisco LXXIV, 121, 621
Lambur, Esteban de 121
Lambur, Joseph 121
Lambur, Marcelino 121
Lambur, Rosalía LXXIV, 621

Lambur, Sebastiana 121
Lambur, Timotea LXXIV, 621
La Merced XXIII, 265, 559
La Merced Patzulín 516, 518
Landaverde, Da. Josefa LIX, 147, 185, 201
Landaverde, Da. Tomasa de 185
Landívar 560
Landívar, Da. Rita Josefa de XXXI, 103, 146
Landívar, D. Esteban de 103
Landívar, Rafael de XXXI, 103
  Jesuita 103
Landívar y Caballero, D. Pedro de 103
  casado con Da. Juana Xaviera Ruiz de Bustamante 103
  Comisario General 103
Lanuza, Da. Manuela 184
  casada con D. Nicolás Ortiz LVIII, 184
Lanuza, Da. María
  casada con D. Rafael de Escobar y García 105, 133
Lanuza, D. Joseph LVIII, 105, 133, 184
  Escribano 51, 53
Laparra, Da. Mariana 434
Laparra de la Cerda, Vicenta
  homenaje póstumo 623
Laparra, D. José
  casado con Da. María Josefa Taracena y Muñoz 401, 411, 415
Laparra, D. Juan de 411
Laparra, Nicolás 415
  casado con Desideria Reyes 410
Laparra y Taracena, José María 411
Laparra y Taracena, María Josefa 411
Laparra y Taracena, Nicolás de 411
La Pastoría 627, 629
La Pedrera 341
Lapeyra, Doña Mariana 248
La Pólvora 560, 612, 615
La Providencia (Colomba, Costa Cuca) 517
Lara, Antonia de 66, 530
Lara, Antonio 549
Lara, Cayetano 291
Lara, Crescencio 331
Lara, Da. Francisca de 173
Lara, Da. Josefa de 212
Lara, Da. Juana María 530
Lara, Da. María de 219
Lara, Da. María Teresa de
  casada con D. Ignacio Pérez 163
Lara, Da. Teresa de 173
Lara, Da. Tomasa de 163
  casada con D. Joseph Joaquín Santizo 173
Lara, Da. Trinidad de 279
Lara, D. Cayetano de
  casado con Da. Felipa de Arrivillaga 219
Lara, D. Domingo de 85, 116
Lara, D. Eulogio XLIII, 572
Lara, D. José 611
Lara, D. Juan de
  Escribano 599
Lara, D. Pedro de 53
Lara, D. Sebastián 530
Lara, Fabián de 331
Lara, Isabel de 4
Lara, José Eusebio 331
Lara, José Leandro de 331
Lara, Juliana 358
Lara, Luciana 530
Lara, Manuel 549
Lara, Marcelina 331
Lara, María Josefa
  casada con Francisco Aragón 295
Lara, Mariano XVI, 352, 358, 453
Lara, Micaela de
  casada con Pedro Guarin 66
Lara Mogrobejo, Da. Petronila de 189
Lara Pavón, D. Cayetano XLVII
  agricultor XXXVI, 654
Lara Pavón, D. José 573
Lara, Petrona 331
Lara, Ramona 359
Lara y Palomo, Da. Guadalupe
  casada con D. Francisco Urruela y Anguiano 549
Lardizábal, Da. Vicenta XXI, 570, 573
La Recolección XXXIII, XXXIV, LXXI, 548
La República 613
Larraín, D. Juan Bautista 124
Larramendi, Da. María Rosalía 162
Larraondo, D. Javier
  casado con Da. Teresa Asturias 655
Larraondo, D. Pedro 289
Larraondo, D. Tomás 531, 628
Larraondo, José T. 544
Larrave, Da. Ana 531
Larrave, Da. Catarina de LIV, 92, 156, 157, 189
  casada con D. Juan Joseph González Batres 92
Larrave, Da. Francisca 157, 189, 531
  casada con D. Domingo Vásquez, 531
Larrave, Da. María Antonia 531
Larrave, Da. María de la Concepción 192
Larrave, Da. María del Rosario 531
Larrave, Da. María Inés Josefa
  casada con Juan Carlos Huberto Tielmans 536, 557, 650
Larrave, Da. María Manuela XXI, 390
Larrave, Da. Micaela de 192
Larrave, Da. Teresa de 189
Larrave de Castellanos, Pilar
  homenaje póstumo 623
Larrave de Vásquez, Da. Francisca 552
Larrave, D. Francisco 189, 531
Larrave, D. Ignacio XVI, LXVIII, 454, 531, 597
Larrave, D. José Antonio 327, 328, 454
  Abogado 327
  Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la Federación 361
Larrave, D. José Ignacio LXVIII, 454
Larrave, D. José María 531
Larrave, D. Lucas Antonio de 156, 192
  Alcalde Mayor XLVIII, LIV
  casado con Da. Juana Romero 157
Larrave, D. Lucas de LIV, LVIII, 156, 189, 191
  Capitán 92
  casado con Da. Manuela de la Tovilla y Gálvez 189
Larrave, D. Manuel XX, XXXI, XXXVII, 485, 538, 544, 555, 564, 645
Larrave, D. Mariano 157, 538
  Sacerdote secular 327
Larrave, D. Matías de 156, 192
Larrave, D. Miguel de 192
Larrave, D. Nicolás XXI, XLII, XLIII, XLV, 156, 157, 361, 448, 583, 596
Larrave, Francisco de Paula 454
Larrave Loaiza, Da. Ignacia
  casada con D. Manuel del Castillo y Pimentel 191
Larrave Loaiza, Da. María de la Concepción 191
Larrave Loaiza, D. Joseph 191
Larrave Loaiza, D. Manuel
  casado con Da. Petrona Huertas y Sánchez 191
Larrave Loaiza, D. Nicolás
  casado con Da. María Luciana de los Dolores Martínez 192
Larrave y Castro, Da. Dolores 385
Larrave y de la Tovilla, D. Manuel Ignacio de 109, 156, 157
  casado con Da. Josefa Matrona de Loaiza LVIII, 109, 191
Larrave y Velasco, D. José Antonio LIV, 157
Larrazábal, D. Antonio de 421
  Obispo XXIV, 578
  Sacerdote secular 539
Larreinaga, D. Miguel de LXIV
  Abogado 285, 309
  Asesor de Guerra del Escuadrón de Dragones 285
  Bachiller en ambos Derechos 285
  Catedrático de Derecho Canónico y Civil 286
  catedrático de Matemáticas 285
  Comedia sobre las quiebras fraudulentas 286
  Conjuez 285
  Defensor General de Bienes de Intestados 285
  Diputado a Cortes 286
  Diputado del Estado de Los Altos 286
  Diputado por Sacatepéquez 286
  estudió en el Seminario Tridentino de San Ramón (León) 285

Guía para los funcionarios judiciales de 1a Instancia 286
Juez de Letras 286
Jurista y político 285
Juzgado de Alzadas 286
le otorgaron una plaza togada 285
Licenciado en Civil 285
Magistrado de la Audiencia de Guanajuato 286
Magistrado de la Corte Judicial 286
Magistrado de la Real Audiencia XLVIII, LXIV, 285
Memoria sobre el fuego de los volcanes 286
Método para extractar las causas 286
miembro de la Junta Provisional Consultiva 286
murió en 1847 286
Oidor XXIV, 285, 286
Presidente de la Academia de Derecho Práctico 285
Presidente del Supremo Tribunal de Apelaciones 286
profesor de Retórica y Filosofía 285
puso en libertad a cuatro esclavos 285
realizó índice alfabético de todas las reales cédulas y ordenanzas reales 285
Regente de la Corte de Oaxaca 286
Regente de la Suprema Corte Judicial 286
Relator de la Junta Superior de Hacienda 285
Retrato 286
señalado de tener íntima amistad con ex diputado Florencio Castillo 286
su madre murió durante el parto 285
tradujo la Retórica de Aristóteles 286
Tratado de la Elocuencia 286
tuvo diferencias con Antonio González Saravia 286
tuvo diferencias con José de Bustamante y Guerra 286
Universidad de San Carlos 285
y Prontuario de todas las reales cédulas, cartas acordadas y órdenes comunicadas a la Real Audiencia… 286
Larreynaga, Joaquín 285
La Sabaneta 622, 634
Las Animas 87, 322, 588
Las Barrancas 323
paraje 41
Lascana (Guipúzcoa, Vizcaya) 46, 48
Laserna y Garrido, Da. Juana 536
Las Manzanillas 572
Las Marías XXXV, 604, 638
Las Mercedes 599
Las Minas 574
Las Navajas XXXVII
Las Pilas 322
Las Sabanetas XXXV, 636, 640
Las Tapias 504
Las Tierras Calientes 520
Las Tortugas 584
Las Viñas 625
La Tenería LXVII, 419, 423
La Torre, Rafael 432
La Tribuna 613
La Trinidad 131, 490
La Unión XXXIII, XXXIV, 574, 577, 581
La Unión (El Salvador) 578
Lavagnino, Da. Beatriz 617
Lavagnino, D. Antonio
casado con María de Jesús Azurdia 580
Lavagnino de Grino, Da. Lorenza 617
Lavagnino, D. Francisco 390
Lavagnino, Juan 342
Lavarreda, D. Justo 495
Lavarreda, D. Mauricio 426, 458
Lavarreda, Dominga 483, 484
Lavarreda, Domingo 495
Lavarreda, Eulogio 483, 484
Lavarreda, Francisco 484, 495
Lavarreda, Gabriel 495
Lavarreda, Ignacio 495
Lavarreda, Justo
casado con Da. María Eustaquia Roldán 483, 484
Lavarreda, Manuel 495
Lavarreda, María 495
Lavarreda, Mauricio 460
Regidor 413
Lavarreda, Saturnina 495
Lavarreda, Tomasa 473
La Vega 150, 560
La Zacualpa 40
Lazo Arriaga, Antonio
homenaje póstumo 623
Lazo, Da. Gertrudis LXXIII, 618
Lazo de la Vega, Da. María Prieto 57
Lebrón, D. Pablo Joseph
Sacerdote secular 172
Lechuga, Vicenta 365
Ledesma, Da. Isabel María de 72
casada con D. Juan Joseph de Guzmán 48
Ledesma, Marcos de 21
Lehnhoff Wyld, Federico
biografía 614
Leiva, Da. María de
casada con D. Antonio de la Tovilla 187
Leiva, Da. María Encarnación 479, 504
Leiva de González, Da. Gertrudis 612
Leiva, Dolores 384
Leiva, Encarnación
casada con Bernardo Salazar 408
Leiva, Jacoba 384
Leiva, Luis 379
Lemos, Jacoba de 194
Lemus, Carmen 454
Lemus, Da. Catarina XXVII
casada con D. Isidro de Sanabria 157
Lemus, Da. Juana 454
Lemus, Da. Marcelina
casada con D. Doroteo Gutiérrez 517
casada con D. Vicente Margarit 518
Lemus, D. Andrés
casado con Da. Felipa Valladares 454
Lemus, Da. Paulina 454
Lemus, D. Bernardino XXII,
Escribano IV, IX, 453, 454, 531, 573, 617
Sacerdote secular 415
Lemus, D. Cayetano 560
Lemus, D. Cristóbal Salvador de 157
Lemus, D. Juan José 454
Lemus, D. Manuel 453, 560
Lemus, Eustaquio 454
Lemus, Francisco Froilán 454
Lemus, Isabel 454
Lemus, José Domingo
casado en primeras nupcias con Da. María Antonia de Paz 454
casado en segundas nupcias con Da. Juana Arriaza 454
Lemus, Pedro Pablo
casado con Ramona Ibarra 454
Lennox Wyke, Charles 355
León, Catarina de
primera esposa de D. Sebastián Arévalo 142
León de Coronado, D. Pedro 171
León, D. Eligio José 463
León Desrousseaux, Pablo
Notario 608
León, D. José Cayetano
casado con Da. María Josefa Rojas 269
León, D. Joseph de
Alférez 138, 139
ensayador 138
fundidor 138
León, D. Joseph Mariano LII, 138
León, D. Pedro 196
León Gálvez, José
casado con Isabel Morales 265
León García de Salas, D. Miguel 382
León, Joaquín
Escribano 406
León Marroquín, D. José 303, 333, 334
Sacerdote secular 303, 317, 328, 333, 423, 457, 468
León Montenegro, José LXII
León (Nicaragua) LXXIII, 123, 224, 239, 280, 285, 287, 358, 396, 558, 595
León, Pedro Joseph
casado con Da. Micaela Lacayo 196
Lerdo de Tejeda, D. Matías 536
Lerdo de Tejeda, Fausto 536
Lesaca, D. Francisco Ramón de XLI, 85
Lesaca, D. Pedro José
casado con Da. Carmen Nájera 568, 631
Lesseps y Grivigné, Adela María de 554
Leste, D. Antonio
casado con Manuela Estefan Arellano 188
Leste, D. Cristóbal 188

Letona, Ana Josefa 265
Letona, Da. María Josefa 283
Letona, D. Mariano 265
casado con Da. Albina Samayoa 265
casado con Da. Ana María Cervantes 284
Letona, D. Ramón 509
Letona, José 547
Letona, Justo 547
Letona y Arroyave, Da. María Josefa LXI, 209
Letona y Montúfar, Da. Josefa 558
Letona y Montúfar, Da. María Josefa de
casada con D. Mariano Delgado 106
Letona y Montúfar, D. Mariano Ignacio
casado con Da. Ana María Ignacia Cervantes 284
Letrán, Andrea 271, 383, 384
casado con José Luciano Rodríguez 271
Letrán, Tomás 270, 359
Lexarza Palacio, D. Manuel de
casado con Da. Manuela de Ayarza 66
Escribano 66
Leyes de Indias 285
Liboyá 603, 608
Libro Segundo de Cabildo 13
Liceo Francés XIII, 562, 626
Ligorría, D. Joaquín 460
casado con Da. Macaria Marroquín 469
Síndico 420
Lila (Francia) 608
Lima 565
Lima, Anselma 330, 480
Lima, Anselmo 300
Lima, Calixta 330
Lima, Ceclina 300
Lima, D. Félix XLI, 246, 299, 302, 318, 329, 333
casado con Da. María Trinidad Valenzuela y Espada 311, 330
casado en segundas nupcias con María Lorenza Porres 300, 330
Sargento 259
Lima, D. Lorenzo 414
Lima, D. Miguel de
Sacerdote secular 129
Lima, Francisca 246
Lima, Francisco Manuel 330
Lima González y Mendoza, D. Francisco de 129
Lima, Indalecio de Jesús 330
Lima, José Emeterio XLI, 311, 330
Lima, María Cristina 330
Lima, María de la Asunción 330
Lima, María Desideria 330
Lima, María Martina 330
Lima, Pedro de
casado con Da. Francisca García 42
casado con María Candelaria de León 246
Lima (Perú) 11
Lima, Potenciana 246
Limón, Da. Candelaria 304
Limón, Da. Josefa Antonia 251, 304, 305
Limón, D. Diego 251, 333
casado con Da. Catalina Marroquín 251, 304
Contador 304
Limón, D. Francisco 399, 423
casado con María Joaquina Reyes 399, 410
Limón, D. Julián 251, 304
Limón, D. Manuel 251, 304, 305, 321
casado con Da. Anastasia Rodríguez 515
Limón Gutiérrez Marroquín, María Candelaria 511
casada con D. Manuel Aparicio 511
Limón, María Candelaria 251
Limón, María del Carmen 399
Limón Montero, Da. María 29
Limpieza de Sangre 213
Linares, Da. Petrona 348
Linares, D. Leandro 364
Linares, D. Matías 364
Lindo, Bárbara XVII, 353
Lindo, Dolores XVII, 353
Lindo, Joaquín 353
Lira, Pedro de XL, 12
Regidor 11
Litzelar, D. Pedro 637
Lizardo, María Magdalena
casada con D. Cristóbal Madariaga 71
Lizarralde, José 592
Lizarralde Torres, D. Juan Luis de 592
Agricultor 592
casado con Dolores Cepeda y Arrivillaga 592
Presidente de la Asociación Española de Beneficencia 592
promovió la crianza de ganado 592
promovió siembra de caña de azúcar 592
Llanes Rancaño, Da. Josefa 167
Llanes y Delgado, Da. Lutgarda 641
Llano Grande 133
Llanos, Catarina
casada con D. Cristóbal de Madariaga 71
Llanos de Gracias a Dios (Honduras) 331
Llano y Villa, D. Manuel de
casado con Da. Francisca Xaviera Delgado 106
Llerandi, D. David 618
Llerandi, D. Francisco XXXV, LXXIII, 599, 618
cafetalero LXXIII
Llerandi, D. Manuel LXXIII, 618
Llerena, D. Diego 277
Llerena de Fernández, Da. Piedad XLVII, 656
Llerena, José María 353
Llerena, Secundino
Administrador de Rentas 379
Loaiza, Da. Clara María de 109
Loaiza, Da. Francisca Antonia de 109
Loaiza, Da. Ignacia 284
Loaiza, Da. Josefa Matrona de
casada con D. Manuel Ignacio de Larrave y de la Tovilla LVIII, 109, 191
Loaiza, Da. María Manuela de 124
Loaiza, Da. María Micaela de XXIX, LV, 109, 162, 177, 199
Loaiza, Da. Tiburcia 508
Loaiza, D. Carlos de 109
Loaiza, D. Cecilio
casado con Antonia Benítez 508
Loaiza, D. Cristóbal Francisco de
Sacerdote secular 109
Loaiza, D. Marcos Felipe de
Sacerdote secular 109
Loaiza, D. Pedro de 50, 51
Loaiza, D. Pedro Ignacio de 109
Regidor 180
Loaiza, D. Sebastián Francisco de 109
Loaiza, Jesús María 508
Loaiza, Joseph Tomás de Dominico 109
Loaiza, Manuel Trinidad 508
Loaiza, Mercedes 269
Loaiza y Ledesma, D. Sebastián de XXXVI, XL, LI, 52, 124
Capitán 50, 51, 53
casado con Da. María Tomasa de Coronado y Ulloa 108
Loaiza y Mazariegos, Da. María Manuela
casada con D. Clemente de Arauz 71
Loarca, Andrés 257, 474
Loarca, Basilio 257
Loarca, Catalino 257
Loarca, Catarina 509
Loarca, Cayetano 242
Loarca, D. Miguel 257
Loarca, Don Matías 242
Loarca, Felipa 242
Loarca, Gabriela Gelista 494
Loarca, Guillerma 493
Loarca, Ignacio 257, 400, 508
Loarca, Juana de 37
Loarca, Lucrecia 402
Loarca, Marcos
casado con Felipa Sánchez 425
Loarca, María 402
Loarca, María Eusebia 242
Loarca, Norberto 402
Loarca, Patrocinia 508
Loarca, Pía 402
Loarca, Sixto
casado con Gregoria González 402
Loarca, Tomasa de 78
Loarca y Escobar, Emeterio José 400
Loarca y García, Da. Justa
casada con D. Eusebio Morales 284
Loarca y Sánchez, José Dolores 425
Loarca y Sánchez, Juan Pablo 425
Loarca y Sánchez, Norberto 425
Loayza, Mercedes 269
Lobato, Antonio 33

Lobato, Da. Magdalena L, 86, 98, 231
casada con D. Felipe Pereira 98
Lobato, Da. María Ana 193
Lobato, Da. María Josefa 147
Lobato, D. Nicolás L, 86, 98
Lobato, Juan Joseph
Sacerdote secular 32
Lobato Prieto, Juan Joseph 33
Lobato Suárez , Antonio 33
Lobato Suárez, D. Nicolás
Capitán 33
Lobo, Da. Juana
casada con D. Domingo de Arrarte (el Mozo) 32
Lobo de Vargas, Da. Petrona 50
Lobo de Vargas, Inés 7
Lobo, D. Joseph 53
Lobo Guerrero, José María 365
Lo de Argueta 65, 66
Lo de Ayarza LX, 204
Lo de Azpeitia 99
Lo de Dávila o Mota 419
Lo de Guillén 214
Lo de Mirol 134
Lo de Mota 439
Lo de Ortega 574, 606
Lo de Reyes 339
Londres 342, 390, 606
López, Alejos 439
López, Anacleta
casada con Manuel Piedrasanta 320
López, Angela
casada con José Robles y Díaz 430
López, Aniceto
casado con Angela Monterroso 431
López, Anselmo
casado con Pioquinta Arriaga 501
López, Antonia 241
López, Asunción 398
López, Benvenuta 486
López, Bernabé 424
López, Bernardo 430
López, Bonifacio 251
López Bringas, Da. Cecilia 285
López, Catalina 332
casada con D. Ventura Estrada 315
López, Ciriaca 431
casada con Benigno Barillas 430
López, Ciriaco 458
casado con Clara Díaz 320
tercer esposo de Da. Rosalía Rodríguez 499
López, Crisanto 439
López, Da. Angela
casada con José Robles 434
López, Da. Antonia 534
casada con D. José María Samayoa 532
López, Da. Apolonia
casada con Juan José Abelleyra 503
López, Da. Beatriz LXXI, 523
López, Da. Dolores
casada con D. Manuel María Campo 594
López, Da. Francisca 153, 167
López, Da. Gertrudis
casada con D. Jossef Sanabria 157
López, Da. Josefa 479, 485, 634
López, Da. Juana de Jesús 259
López, Da. Juliana 260
López, Da. Leticia 594
López, Da. Liberata
casada con D. Domingo Español 260
López, Da. Margarita XL,
casada con D. Antonio Ramírez de Aguilera 80
López, Da. María de la Nieve
casada con D. Mariano Valverde 462
López, Da. María Francisca
casada con D. Ambrosio González 218
López, Da. María Honorata 458
López, Da. María Ignacia 332
casada en primeras nupcias con D. Juan José Franco 247, 300, 308, 332
casada en segundas nupcias con D. José Domingo Franco 308, 332
López, Da. María Josefa 259, 260
casada con D. Juan Antonio Español 315
López, Da. María Sandiego 462
López, Da. Matías
casada con Simón Ocheita 431
López, Da. Mauricia
casada con D. Ladislao Rosal 424, 517
López, Da. Mónica 485
casada con Clemente Barillas Barbales 424
López, D. Antonio
casado con Da. Josefa Tadea 153
López, Da. Pilar 536
López, Da. Ramona 427, 536
López, Da. Romelia
D. José María Cáceres M. 594
López, Da. Rosa
casada con D. José Calixto Sarti XXXIII, LXX, 519
López, Da. Serafina
casada con D. Julio Machado y Jáuregui 594
López, Da. Socorro 485
López, Da. Tarcila
casada con D. Manuel María Cáceres Marroquín 594
López, Da. Tomasa 524
casada con José Julián Robles 430
López, D. Aurelio 594, 609
agricultor XXXV, 618
López, D. Cirilo 520
López, D. Claudio LXXIV
casado con Mercedes Escobar 646
López, D. Diego José Capellán 87
López de Alda, Da. Margarita 380
López de Ampuero, D. Blas Manuel 92
López de Bohórquez, Da. Mencía XLVIII, 14
López de Castilla, Mercedes 348
López de Espinosa, Da. María Joaquina 205
López de Estrada, Da. Luisa 63
López de Estrada, Da. Luisa Severino 100
López de Estrada, Da. Micaela Severino 63
López de Estrada, D. Francisco Xavier Severino 63
Sacerdote secular 63, 100
López de Estrada, D. Pedro Severino 63, 100
López del Moral, D. Bernardo
Sacerdote secular 82
López del Moral, D. Joseph
Capitán 45
López del Salto, Isabel XLVIII, 5
López de Mata, Juan 21
López de Melgar, Diego 4
casado con María Deza 4
López de Mesa, D. Tomás XLVIII
casado con Da. María de Ribas 5
López, D. Emilio XXXIV, 577, 584, 587, 597, 603
casado con Da. Ana María Cáceres 594
López de Monzón, Juan 236
López de Moscoso, Da. Catalina
casada con Domingo Moscoso Balmayor 218
López de Pineda, Da. Ana 25
López, D. Ernesto 594, 597
López de Urrelo, Domingo 151
López de Viteri, Da. Felipa XIV, 536
López, D. Isidro 486
López, D. José María LXXI, 539
López, D. José Miguel María 259
López, D. José Ramón
casado con Da. Nicolasa García de López 320, 430
López, D. José Ricardo
casado con Da. Viglenisa Escobar 594
López, D. José Rito 496
López, D. Juan Antonio LV, LXII, 243, 250, 253, 257, 311, 328
Administrador de Correos 322, 333
Alcalde Ordinario XXV, 301
Alférez 255, 315
casado con Da. Josefa Antonia Salazar LXIII, 243, 259
López, D. Juan Clímaco José 259
López, D. Juan Ignacio 495
López, D. Juan José Vicente 259
López, D. Manuel 218, 332, 333, 439
casado con Da. Estefanía Izquierdo 265
casado con Da. Mariana Morales 175, 235

López, D. Manuel de Jesús 259
López, D. Manuel José 462
López, D. Manuel Trinidad 501
López, D. Mariano 315
casado con Da. Casimira de Mata 303, 315
López, D. Mariano Joaquín 259
López, D. Miguel 320
López, D. Miguel Eduardo
casado con Da. Catarina Betancurt 213
López, D. Miguel José 457
López, D. Nicolás 235
López, Dolores 365
López, Domingo 439
López, Don Mariano
casado con Doña Casimira Mata 255
López, Don Ramón Dimas 253
López, D. Pedro LXII, 259, 485, 488
López, D. Pedro Miguel 271
Procurador del número 266
López, D. Ricardo XXXV, 577, 594, 618
López, D. Rito
casado con Da. Estefana Bercián 523
López, D. Vitalino XXXIII, XXXIV, 576, 577, 581, 584, 597, 603, 608
agricultor XXXV, 618
casado con Da. Mercedes G. Saravia y Salazar 594
López, Escolástica 398
López Espada de Asturias, Da. Jesús 634
López, Eustaquia 412, 439
López, Faustina
casada con Tomás Cárdenas 508
López, Felipa
casada con Miguel Ralda 431
López, Félix 332
López, Fermina 538
casada con Antolín Cáceres LXX
López, Francisca
casada con Florentino Vásquez Boy 302
López Gallo, D. Alonso 33
López Gallo, Da. María de los Angeles 33, 91
López García, Bernardo 320
López García, Da. Ciriaca
casada con D. Benigno Barillas 436
López García, D. Manuel 425
López García, Manuel María 320
López García, María San Diego
casada con Dionisio Porres 320
López García, Petrona de los Angeles 320
López García, Tomasa de la Asunción 320
López González, Brígida LXVII, 413
López, Honorata 320
López, Jesús 520
López, José Manuel 398
López, José Ramón 431
López, José Simón 398
López, Juan Antonio 402
López, Juan José Mariano 333
López, Julia 398
casada con Bartolo de Barrios 431
López, Longino 424
López, Lucas 244
López, Luciana 424
López, Luciano 320
casado con Higinia Molina 439
López, Luisa 398
López, Manuel 397, 407, 430
casado con Mariana de Barrios 398
López, Manuela 398
López, Manuela Antonia 382
López, Manuel José 494
López, Manuel Trinidad
casado con Da. Juana Ocaña 438
López Marchán, Da. Juliana 131
López Marchán, Da. María Juliana
casada con D. Joseph de Seixo y Feijó LI, 110
López-Marchán de la Rossa, María Cecilia 256
López-Marchán de la Rossa, María Eusebia 256
López-Marchán, Francisco General 256
López, María LXVII, 413
casada con Nicolás Díaz 486
López, María de la Cruz
casada con Gregorio Polanco 424
López, María de los Angeles 320
casada con D. Mariano Benítez 320
López, María Herculiana
casada con Miguel López 412
casada con Rafael Muñoz 412
López, Mariano 398, 499
casado con Nicanora de Jesús Flores 501
López, María Sandiego 462
López, Matías 431
López Melián de Betancurt, Da. Anastasia 213
López Melián de Betancurt, Da. Gertrudis 213
López Melián de Betancurt, Da. Juana María 213
López Melián de Betancurt, Da. María Josefa 213
López Melián de Betancurt, Da. Norberta 213
López Melián de Betancurt, D. Joseph Dionisio 213
López, Miguel 328, 333
casado con María Herculiana López 412
López, Miguel Ignacio 293
López Monzón, D. Manuel 475
López, Natalia 501
López, Pascual
casado con Manuela de Aguilar 41
López, Pascual (el Mozo)
casado con Cesárea Sánchez 244
López Peñalver, Da. Ana 279, 282
López Peñalver, Da. María Dolores
casada con D. Luis Cambronero 186, 280
López Peñalver, D. Antonio 280
Alcalde Mayor XXVI
casado con Da. Ana María Chamorro 186
Escribano 280
López, Petrona 320, 332, 458
casada con Ignacio Mazariegos 320
López, Ramón 291, 431
López Resino, Francisca 7
López Ribas, Da. Catalina 5
López Ribas, Da. Francisca del Salto 5
López Ribas, Da. Isabel 5
López Ribas, Da. Juana 5
López Ribas, D. Ambrosio 5
López Rivas, Nicolás
casado con María Lucrecia de Jesús Coutiño 429
López Sánchez, Bernardino 437
López, San Diego 430, 458
López, Sebastiana
casada con Miguel Castillo 320
López, Severino 291
López, Vicenta 432
casada con Agustín Mateu 256
López Xirón, Da. Manuela LII, 116
López y Espada, Da. María XXVII
casada con D. José Basilio Porras y Poggio XXXVII, 550
López y Mazariegos, Da. Victoria 327
Loranca, D. Marcos 321, 325
Lordelo y Larrave, Da. María Antonia 279
Lordelo y Portela, D. Francisco 279
Lorenzana, Da. Rafaela 462
Lorenzana de Pinillos, Da. Rafaela 491
Lorenzana, D. Francisco 260
Lorenzana, D. Pedro José 419
casado con Da. Inés Bercián 512, 523
casado con Da. Jacoba Taracena 418
Regidor 420
Lorenzana, Esteban 330
Lorenzana, Pedro José
casado con Da. Jacoba Taracena 400
Los Achiotes 364, 571
Los Amates 358
Los Cerritos XXXVIII
Los Coyoles 77
Los Encuentros 439
Los Esclavos 32, 80, 152, 190
Los Llanos 201, 640
Los Ocotes 263
Los Pasajes 100
Los Plumajes 339
Los Pocitos 517
Loucel y Becerril, Da. Josefa 547

Löwenthal, D. Julio
comerciante XXVII, 632
Loy Valdés, Da. María de 108, 236
Lozano, Marto 599
Luardo, Juana 292
Lucerna (Suiza) 635
Lucero, Eusebio 347
Lucero, Miguel de los Santos 347
Lucero, Pía 347
Lugarda, Ana María Gertrudis 378
Lugo, Da. Francisca 199
Lugo y Sequeira, Da. Juana de 103, 119
Luján Muñoz, Jorge 547
Lumbar, Da. Petrona 204
Luna, Adela 533
Luna Arbizú, Juan 349
Luna Arbizú, María Josefa
casada con D. José Mariano Rodríguez 582
Luna, Delfina 547
Luna, D. José María
casado con Da. Luisa Martínez LXX, 533
minero LXX
Luna, D. Juan Esteban LXX, 533
Luna, D. Luciano 586
Luna, Dolores 533
Luna, Juan Esteban
casado con Da. Micaela Arbizú 195
Luna, Luz 533
Luna, Potenciana de 483
Luna, Samuel 533
Luna, Santiago 533
Luna, Urbana 195
Luna y Arbizú, D. José XVII, XLV, XLVII, 557, 561, 573, 593, 647
Médico XIX, XXI, XXVII, 343, 610, 625, 635
Luna y Estrada, Da. Angela María de 128, 149
Lund (Suecia) 639
Luque, D. Juan
casado con Da. Gertrudis Quinteros 146
Lutiyá 587, 608

M

Macal, Da. Ignacia 143
Macal, Da. Josefa 143
Macal, Da. Manuela 187
casada con D. Nicolás Martínez Batres 141
Macal, Da. María Micaela 143
Macal, D. Antonio
Sacerdote secular 143
Macal, Da. Rafaela 143
Macal, Da. Valeriana 476, 512
casada con D. Lucas Mendizábal 472, 512
Macal, D. Diego
casado con Da. María Josefa Alegría 143
Macal, D. Joaquín XII, XIX, 473, 481, 484, 514, 576, 577, 600, 615
Macal, D. Juan Antonio 114
casado con Da. Mariana de Moya 117, 143
Macal, D. Luis 143
Macal, D. Manuel 141
Macal, D. Pedro 143
Macal, D. Tomás 143
Macal, Gertrudis Irene XXVIII
Monja Catarina 114, 143
Macal, Joseph 143
Macal, Juana
Monja Clarisa 143
Macé, Guillermo 197
Machado, Da. Angela 343
casada con D. Josef Antonio Araujo 174
casada con D. Pedro A. Toriello 174, 360
Machado, Da. Dolores XVI, 343, 453
Machado, D. Angel XLVII
agricultor 640
Machado, D. Antonio 578, 579, 608, 616, 622, 648
Machado, Da. Rosa
casada con D. Pablo Montiel 174
Machado, D. Josef Rafael 175
Machado, D. Julio XIX, XXXV, XLIV, 530, 596, 600, 609, 612
Machado, D. Luis 174
Machado, D. Manuel XLVII, 641, 651
Abogado 640
Machado, D. Mariano 175
Machado, D. Martín
casado con Da. Elena Pinagel 631, 637
Machado, D. Miguel
casado con Da. Felipa Fernández de Córdova 174
Coronel 174
Machado, D. Rafael 519, 530, 549
Machado, D. Santiago XX, 360, 383, 530
casado con Da. Rafaela Jáuregui 343, 383
Machado, Josefa XVI, 343, 453
Machado, José Santiago 343
Machado, María Dolores 343
Machado y Jáuregui, D. Julio
casado con Da. Serafina lópez 594
Machán 323
Machuca, Da. Gervacia 199
Macía, Da. Antonia 171
Macilla, D. Manuel María 574
Mackenney, Da. Emilia
casada con D. Gustavo Kanter 521
Mackenney, D. Beltrán 521
Mackenney, D. Santiago 521
Maclén
paraje 253
Madariaga, D. Cristóbal de
casado con Catarina Llanos 71
casado primero con María Magdalena Lizardo 71
Madariaga, Francisco 71
Madariaga, María de los Angeles 71
Madariaga, Paula 71
Madrid 104, 130, 421, 564, 609, 618
Madrid, Da. Felipa 343
Madrid, Honorata
casada con Anselmo Escobar 502
Maese
Utiel, Francisco de 7
Maestrescuelas 269
González, D. Francisco 3
Maestres de Campo 63
Alvarez de la Fuente, D. Esteban 160, 236
Castro, D. Joseph de 97
De la Campa y Cos, D. Félix Antonio 80
Duque de Estrada, D. Joseph Francisco 79
Gutiérrez de la Campa y Cos, D. Antonio María 81, 132
Guzmán, D. Juan Joseph de 72
Martínez de Aristizábal, Juan 15
Real, D. Juan Francisco del 118
Rivera y Pérez, D. Juan de 85
Romero, D. Cecilio LI, 103
Ruiz de Bustamante, D. Juan Antonio 103
Maestro de capilla
Sáenz, Vicente 276
Maestros
Carranza, Joseph de L
Guerra, Miguel 280
Náxera, Diego 280
Magán (Toledo, España) 111, 134
Magarola, D. Benito
casado con Da. Lucrecia Morales 158, 200
Magarola, D. Jerónimo 200
Magarola, Juliana 200
Magarola, Manuel de Jesús 200
Magarola, Manuel Vicente
casado con Da. Juana Gregoria Dardón 200
Magarola, María Estefan
casada con D. Ignacio Morales y Alfarol 200
Magarola, María Isabel 200
Magarola, María Manuela
casada con D. Desiderio Marroquín y Aragón 200
Magarola y Morral, Da. María Ana de 200
Magdalena 53, 105
Makepeace, D. José 604
Malacatán 322, 422
Malacatancillo 398, 419
Malaco 361
Málaga LIII, LX, 141, 149, 203, 279, 281
Maldonado, Alonso de
Gobernador 13
Maldonado, Anastasio
casado con Da. Isidra Benítez 422, 478, 509
Maldonado, Da. María 123, 514
Maldonado, Da. Martina 320
Maldonado, D. Bernardo 324
Maldonado, Dionisia de
casada con D. Joseph de Saldaña 38
Maldonado, D. Isidro 472, 501
Maldonado, Estefana 467
Maldonado, Felipe 509
Maldonado, Francisca 491
Maldonado, Francisco 253
casado con Cayetana de Morales 134
Maldonado, Juana 428
Maldonado, María del Carmen 491

Maldonado, Roque de 38
Mallada, Da. Teresa LXXI, 271, 546
casada en primeras nupcias con D. Hurtado de Mendoza 282, 289
casada en segundas nupcias con D. Pantaleón Arce 282, 289
Mallada, D. Juan 289
Maltica, Da. Sebastiana 122
Mancilla, Alejandra Josefa Monja Catalina 192
Mancilla, Buenaventura casado con Da. Dolores Prado 604
Mancilla, Da. Agueda 598
Mancilla, Da. Cayetana Monja Concepcionista 125
Mancilla, Da. Gertrudis 598
Monja concepcionista 125
Mancilla, Da. Inés de 47
Mancilla, Da. Jesús 514
Mancilla, Da. Josefa 458, 514, 598
casó con D. Esteban Cerecer 125
Mancilla, Da. Juana 601
Mancilla, Da. Juliana 609
Mancilla, Da. Manuela casada con D. Manuel de Quiroga 125
Mancilla, Da. Margarita 458, 514
Mancilla, Da. María 47
Mancilla, Da. Mercedes 458, 514
Mancilla, Da. Norberta 294
Mancilla, D. Antonio 458, 514
casado con Da. Juna de Dios Alarcón y Robles 459
Mancilla, Da. Silveria Monja concepcionista 125
Mancilla, Da. Victoria casada con D. Manuel Molina 608
Mancilla, D. Crescencio 574, 606
Mancilla, D. Francisco 598, 604
Mancilla, D. Guillermo 125
Mancilla, D. José María 458, 459, 514, 606
Mancilla, D. Joseph 192
casado con Da. Angela Berganza 125
Mancilla, D. Juan 514
Mancilla, D. Juan Antonio 154, 192
casado en primeras nupcias con Da. Juana de Guzmán y Tisnados 125, 192
casado en segundas nupcias con Da. Dorotea San Juan 125, 192
Mancilla, D. Leopoldo 637
Mancilla, D. Manuel casado con Da. Antonia Lucía Archila 125
Mancilla, Gabriela 192
Mancilla, Isidora 598
Mancilla, Juan José 458
Mancilla, Manuel 154
Mancilla, Manuela de Jesús 192
Mancilla, Manuel Antonio 458
Mancilla, María de Jesús 458
Mancilla, Rosario 604
Mancilla, Virginia 604
Manila (San Salvador) 137
Manrique Barba de Figueroa, Da. Antonia María casada con D. Fernando Palomo LIII, 149
Manrique, Cirila 413
Manrique, Da. Cecilia 111, 134
Manrique, D. Alejo Martín XLI, 113, 134
casado con Da. Ana María Gutiérrez 111, 134
Manrique, Da. María Josefa casada con D. Manuel de Galisteo 111, 134
Manrique, Da. María Luisa casada con D. Feliú Andreu 111
Manrique de Guzmán, D. Felipe casado con Da. Antonia Francisca Barba de Figueroa 56, 57
Regidor XLVIII, L, 57, 87
Manrique de Guzmán, D. Juan 87
Manrique, D. Miguel XXXVII, 583
Manrique, Feliciana 420, 478
Manrique, Francisca Xaviera Monja Carmelita Descalza 111, 134
Manrique, José Toribio 420
Manrique, Juan Pablo 420, 475
Manrique, Narciso casado con Ciriaca Benítez 420
Manrique, Policarpo 420
Mansilla, Albina 148
Mansilla, Da. Agueda 537, 561
Mansilla, Da. Cirila 537
Mansilla, Da. Gertrudis 537, 561
Mansilla, Da. Jesús 522
Mansilla, Da. Norberta LXV, 394
Mansilla, D. Antonio 437
boticario XLVIII, LXVIII, 434
casado con Da. Juana Alarcón 434
Mansilla, D. Francisco 537, 561
Mansilla, D. Joseph 148
Mansilla, D. Juan Antonio 217
Mansilla, D. Lázaro Manuel casado con Da. Antonia Lucía Archila 148
Mansilla, Francisco 148
Mansilla, Irenia 148
Mansilla, Isidora 561
Mansilla, Josefa 434
Mansilla, José María 148, 434
Mansilla, Juan José 434
Mansilla, Manuel Antonio 434
Mansilla, Margarita 434
Mansilla, María Bernarda 148
Mansilla, María de Jesús 434
Mansilla, María Dolores XXX
Monja Catarina 217
Mansilla, Mercedes 434
Mansilla, Petrona 148
Mansilla y Morales, Da. María 193
Manso, Da. Manuela 574
Mantaras, D. José casado con Da. Ramona Arce y Labairo 307
Manzanas
17 XL
35 LX, 16
130 265
No. 17 45
No. 44 350
No. 49 572
No. 65 49
No. 79 4
No. 80 53
Manzano, Luis 3, 6
Mañaria y Azcorve Veitia, Da. María de 189
Mapilapa 83
Maqueda, Don Antonio Fulgencio 255
Mar Caribe 352
Marchena, Isabel de 21
Marcos, D. Felipe LII, 116
Mar del Sur 16, 162, 180
Marenco, Da. Ana María de Jesús 155
Margarit, D. Vicente casado con Da. Marcelina Lemus 518
Margarit y Lemus, Da. Dolores 518
Margarit y Lemus, Da. Emilia casada con Román Villagrán 518
Margarit y Lemus, Da. Refugio Monja Betlemita 518
Margarit y Lemus, D. Fernando 518
Margarit y Lemus, D. Guillermo 518
Margarit y Lemus, D. Vicente 518
María de San Juan Monja concepcionista 126
María Encarnación del Corazón de Jesús *véase* Rosal, María Encarnación 521
Marín, Claudio 78
Marín, Da. Andrea 172, 329
Marín, Da. Josefa 172
Marín, Da. Leandra 460
Marín, Da. Manuela del Sacramento 172
Marín, Da. María Teresa 638
Marín, Da. Rosalía casada con D. Miguel Alvarez 172
Marín, D. Claudio casado con Da. Rosalía Peláez 180
Marín de Sierra y Durán, Da. Isabel casada con D. Juan de Eslava 45
Marín de Valenzuela, Da. Josefa XXVIII casada con D. Joseph Cano de la Peña 65
Marín de Valenzuela, Da. María Ignacia 65
casada con D. Francisco Benítez Niño 65

Marín de Valenzuela, Da. Mariana
casada con D. Juan Antonio de Zabaljáuregui 84
Marín de Valenzuela, D. Pedro
Gobernador 65
Marín, D. Francisco XLIX, 78, 151
Marín, D. Isidro
Abogado 151
casado con Da. María Manuela Casares 164
Marín, D. Joseph XLIX, 78
casado con Da. Josefa de Cabrera 78
Marín, D. Juan
casado con Da. Ana de la Mar y Aguilar 172
Marín, D. Juan Pío 172
Marín, D. Luis 172
Marín, D. Manuel 78, 172
Marín, D. Mateo 78, 146
Marín, D. Pedro 172
Marín, Francisca
casada con Eugenio de Osuna 78
casada primeras nupcias con Pedro Argueta 78
Maringona Estrada, Juan 425
Maringona, Jacoba 478
Maringona, Víctor 425
Marín, José Antonio 522
Marín, Josefa 329
Marín, Magdalena 78
Marín Manzano, Baltasar 3, 6
Marín, María Victoria
casado con Tomás Melián 78
Marín, Micaela
casada con Luis Villavicencio 78
Marín, Vicenta 460
Mariscal, Da. Juana 494, 495
Mariscal, Da. Juana Bautista
casada con D. Mariano Benítez 505, 516
Mariscal, D. Joaquín
Procurador del Número 267
Mariscales
Cerna, D. Vicente 543
Zavala, D. José Víctor 273, 544, 558, 622, 635
Mariscales de Campo
Rodríguez de Rivas, D. Francisco 196
Marizuya, Don Luis 199, 241, 308
casado con Doña Manuela García Monzón 241
Marizuya, D. Paulino 305, 308, 309
casado en primeras nupcias con Sabina González 317
casado en segundas nupcias con Da. Irene Valenzuela 317
Sargento 306, 317
Marizuya, Olaya 242
Marizuya, Venancio 308, 467
Mármol, Da. Josefa XX, 280
Mármol, Da. Micaela XX, 280
Mármol, D. Manuel XX, 280
Marqués de Aycinena LXIII, LXV, 270, 377
Aycinena e Irigoyen, D. Juan Fermín de 107
Aycinena y Piñol, Juan José de 286
Márquez, Da. Antonia Josefa 144
Márquez, Da. María de la Concepción 144
Márquez, Da. María Francisca 144
Márquez, Da. María Josefa del Carmen 144
Márquez, Da. Mariana 181
Márquez, D. Ambrosio Josef 144
Márquez, D. Antonio
casado con Da. Benita Moncada 144
Márquez, Da. Petrona 181
Márquez de León, Felipe Francisco José 378
Márquez, D. Felipe 346, 394
casado en primeras nupcias con Da. Ana Gertrudis del Rosal 394
Márquez, D. José María 612
Márquez, D. Tomás 166
casado con Da. Manuela Sunsín 181
Márquez, Fernando 394
Márquez Galindo, Blas 46
Márquez, José Gregorio
casado con Flora Carrascosa 394
Márquez, José Mariano 394
Márquez Rendón, D. Francisco LX, 204
casado con Da. Petrona Lambur 204
Escribano IV, IX, 227, 228
Márquez, Teresa 394
casada con José Bernardo Escobar 394
Márquez, Teresa Escolástica 378
Márquez y Pizala, Francisco Xavier 394
Márquez y Pizala, José Antonio 394
Márquez y Pizala, María del Carmen 394
Márquez y Pizala, María Dolores 394
Márquez y Pizala, María Francisca 394
Márquez y Pizala, María Mercedes 394
Márquez y Pizala, María Petrona 394
Marroquín, Aurelia 328
Marroquín. Barnoya, Manuel 368
Marroquín, Bartolo 379
Marroquín, Bernabé 136
Marroquín, Bernabé Antonio 59
Marroquín, Catarina LXXII, 331, 333
Marroquín, Da. Andrea 512
casada con D. Manuel Mendizábal 512
Marroquín, Da. Aurelia
casada con D. Agustín Rodríguez de Zea 308
Marroquín, Da. Catarina 585
Marroquín, Da. Eusebia
casada con D. Francisco Calderón 469
Marroquín, D. Agustín 133
casado con Da. Petrona Flores 129
Marroquín, Da. Juana 158
Marroquín, Da. Macaria 469
casada con D. Joaquín Ligorría 469
Marroquín, Da. Manuela 216, 235
casada con D. Sebastián Cojulún 469
Marroquín, Da. María 64
Marroquín, Da. Mariana 147, 158
Marroquín, D. Ambrosio 129, 159, 169
Marroquín, Da. Mercedes 469
Marroquín, D. Antonio
casado con Da. Antonia de Arrarte 32
Marroquín, D. Blas 92
Marroquín, D. Domingo
Capitán 304
Marroquín de Mendoza, Alonso 6
Marroquín de Mendoza, Francisco 4
Marroquín, D. Francisco 12, 13, 14, 334, 399, 409, 424
billete de 100 quetzáles 14
casado con Da. María Celestina Robles 333, 469
catecismo en cakchiquel 13
fundó colegio para niñas mestizas huérfanas 13
fundó el Hospital Real de Santiago 13
Gobernador de Guatemala 12
interés para que se fundara un centro de estudios superiores 14
Juez Eclesiástico 13
la Corona le ordenó proceder a la conquista de los pueblos rebeldes 13
levantó la primera Catedral en Panchoy 13
mandó a pregonar obligación de los indígenas a pagar diezmo por el tributo 13
Obispo XXIV, XXXVI, 12, 25
Orden Francisco Marroquín 14
Predicador 12
Protector de Indios 13
realizó un Auto de Fe 13
Regidor 255
se le encargó la reducción de indígenas a poblados 13
se llamó San Dionisio de los Pastores 13
tasación tributaria de los indígenas 13
y Catecismo y doctrina cristiana en idioma utatleco 13
Marroquín, D. Francisco Antonio
Sacerdote secular 173, 174
Marroquín, D. Gregorio 64
Marroquín, D. Joseph
Sacerdote secular 136

Marroquín, D. Juan L, 58, 129, 135, 306
Marroquín, D. Lorenzo 64
Marroquín, D. Luis 58, 135
casado con Da. Francisca de Montenegro 59, 136
casado en primeras nupcias con Da. María Pérez 58, 136
Franciscano L, 58
Marroquín, D. Manuel 129, 587
casado con Da. Manuela de Ahumada y Cepeda 129
Marroquín, Francisca Florentina 469
Marroquín, Inés 335
Marroquín, José
casado con María Joaquina Reyes 410
Marroquín, Josefa 136
Marroquín, Josefa Bonifacia 59
Marroquín, José Ladislao 334
casado con Feliciana Aparicio y Somoza 333
Marroquín, Juana 136
Marroquín, Juan José
casado con María Francisca Carrascosa 333
Marroquín Lindo, D. Juan José 507
Marroquín, Lucía
casada con D. Nicolás de Obregón 136
casada primero con D. Joseph del Rosal 136
Marroquín, Manuela 136
Marroquín, Manuela de la Trinidad
casada con D. Miguel Azmitia 59
Marroquín, Manuel Antonio 58, 136
casado con Da. Mónica Arévalo y Samayoa 59, 136
Marroquín, María
casada con D. Joseph Grandes 136
casada con D. Pedro Diéguez 59, 136
Marroquín, María Aurelia
casada con el finado Agustín Rodríguez de Zea 333
Marroquín, María de la Presentación 58
Marroquín, María del Rosario 58, 136
Marroquín, María Engracia XXVIII
Monja Capuchina 92
Marroquín, María Josefa 58
Marroquín, Nazario 432
Marroquín, Nicolás 404, 419
Marroquín, Petrona
tercenista de pólvora y salitre 379
Marroquín, Tomás 334, 403, 410, 422
Marroquín, Vicente del Carmen 469
Marroquín y Ahumada, D. Ambrosio 129
Marroquín y Ahumada, Da. Petrona 129
Marroquín y Ahumada, D. Nicolás 160
Sacerdote secular 129, 159
Marroquín y Aragón, D. Desiderio
casado con María Manuela Magarola 200
Marrube, Da. Nicolasa 155
Marrube, D. Tomás 63
Martelo, Da. Agustina 555
Marti, Da. Mariana LV, 539
Martí, José 353
Martín Caballero, Da. Clara Rosa LV, 158
Martín Caballero, D. Esteban 221
Martín Caballero, D. Eusebio 217, 221, 283
Sacerdote secular 222, 294
Martín Caballero, D. Juan Joseph 222, 294
casado con Da. Cecilia Collado 217, 221
Martín Caballero, D. Juan Manuel de LXII, 217, 221
Martín Caballero Rendón, D. Juan 551
Martín Caballero y Morales, Clara Rosa 158, 171
Martín, D. Alejo (padre) 134
Martín de Caballero, D. Manuel 159, 217, 222, 235, 277, 551
casado con Da. Clara Rosa de Morales LXII, 158, 221
casado con Da. Juana Josefa Morales LXII, 221, 235
casado con Da. María Josefa González LXII, 217
Martínez, Andrea 401
Martínez, Anselmo Franciscano 146
Martínez Aparicio, Manuel véase D. Manuel Aparicio 511
Martínez, Balbino 496
Martínez Batres, D. Nicolás 137, 187
casado con Da. Manuela Macal 141
casado con Da. María Cecilia de Paz 187
Martínez, Benito 296
Martínez, Bernardo LXV, 285, 363
Martínez Capriles, Da. Gertrudis
casada con D. Marcelo Salomón 119
Martínez, Da. Ana
casada con D. Joseph… 146
Martínez, Da. Andrea
casada con D. Cirilo Flores 304
Martínez, Da. Asunción 605
Martínez, Da. Concepción
casada con D. José María Guerrero 461
Martínez, Da. Dolores 531
Martínez, Da. Enriqueta 605
Martínez, Da. Isabel 137
Martínez, Da. Juana 545
casada con D. Sebastián de Arévalo 141
Martínez, D. Alonso 210
Martínez, Da. Lucía 123
Martínez, Da. Luisa
casada con D. José María Luna LXX, 533
Martínez, Da. Manuela 266, 267, 354, 641
casada en segundas nupcias con D. Francisco Planas 354
Martínez, Da. María
casada con D. Jerónimo Quinteros 146
Martínez, Da. María Andrea
casada con D. Cirilo Flores 319
Martínez, Da. María Antonia 142
Martínez, Da. María Benita 151
Martínez, Da. María Josefa 142
casada con D. Juan de Quinteros 146
Martínez, Da. María Luciana de los Dolores
casada con D. Nicolás Larrave 192
Martínez, Da. Mercedes LXXI, 549
Martínez, D. Andrés XXXV, 645
Cafetalero LXXIV
casado con Da. Francisca Flores LXXIV, 636
Martínez, D. Antonio
casado con Da. Cayetana Muñoz 304
Martínez, Da. Teodora 348
Martínez, Da. Trinidad
casada con Rafael Samayoa 550
Martínez, D. Bernardo 188, 375
Martínez de Aristizábal, Juan
Maestre de Campo 15
Martínez de la Carra, Da. María Ana L, 57
Martínez del Campo, D. Felipe 174
Martínez de Lejarza, Benita 321
Martínez de Molina, D. Lucas XL, XLIX, 54, 77, 153
Capitán 77
Martínez de Molina, D. Lucas (el Mozo)
Sacerdote secular 54
Martínez de Molina, D. Marcos 54
Martínez de Molina, D. Pedro XLVIII, XLIX, LIV, 87, 153
Cronista 77, 153
Sacerdote secular 77, 87, 153
Martínez de Pai, Da. Clara 608
Martínez de Pinillos, Da. Josefa 191
Martínez de San Miguel, Da. María Manuela 402, 502
Martínez de San Miguel, D. Vicente 503
Martínez de San Miguel, José Vicente 511
Martínez de San Miguel, Juan José 333
Martínez de San Miguel, Manuel 503
Martínez de Vargas, Ana 194

Martínez de Vargas, D. Francisco 348
Martínez, D. Feliciano 142
Martínez, D. Felipe
casado con Da. Carmen Iriondo 652
Martínez, D. Francisco XXIII, 4, 538, 540, 547, 605, 612
Martínez, D. Ignacio 538, 605
Martínez, D. José 119, 304, 319, 401
casado con Da. Dolores Flores 585
casado con Da. Angela Pozuelos 146
Martínez, D. Joseph Manuel 174, 187
Martínez, D. Joseph María 187, 379
Martínez, D. José Vicente 331, 333
Capitán 305
Regidor 301
Martínez, D. Juan Antonio XX, XXII, 359, 361, 538, 605
Presidente XXIV, 378
Martínez, D. Juan Benito 192
casado con Da. Mariana Gertrudis Fernández 115
Martínez, D. Juan José 540, 545
casado con Da. María de la Luz Castañeda 570
Martínez, D. Julián
Sacerdote secular 141
Martínez, D. Luis
Coronel 549
Teniente 549
Martínez, D. Manuel LVIII, 141, 182, 266, 558
casado con Da. Francisca del Sobral 182, 206
Martínez, D. Manuel de la Trinidad 142
Martínez, D. Manuel Joseph de los Reyes 219
Martínez, D. Miguel 142
Mercedario 187
Martínez, D. Miguel Jerónimo XXXIII, LXIII, 556
Martínez, D. Nicolás 141
Martínez, Dominga de Jesús 636
Martínez, Domingo
Mercedario 187
Martínez, Domingo
Sacerdote secular 141
Martínez, D. Pedro Telmo
casado con Da. Josefa Botaro 219, 266
Martínez, D. Santos
casado con Da. Agustina de los Reyes Fernández 115
Martínez, D. Tomás 359
casado con Da. María Dolores Méndez y Cordero 187
Martínez, D. Vicente 331, 363, 410
Martínez, Eloy 548
Martínez, Eugenio
Capitán 127
Martínez, Francisca 574
Martínez, Gregorio 127
Franciscano 187
Martínez, José Manuel
Teniente 378
Martínez, Joseph
Franciscano 187
Martínez, José Victorio XVIII, XX, 345, 346
Martínez, Juan 364
Franciscano 187
Martínez, Juana 467
Martínez, Juliana LXV, 377, 393
casada con José Mariano Beteta 391
Martínez, María del Pilar 636
Martínez, María Mercedes 636
Martínez, Matías 453
Martínez Navarrete, Luis 352
Martínez Pacheco, D. Francisco 84, 209
Martínez, Rafael
Franciscano 142
Martínez, Ramón
Sacerdote secular 323
Martínez, Reimunda 49
Martínez, Sacarías 332
Martínez, Salvador Simeón 636
Martínez Toledo, María 50
Martínez, Victorio 349, 366
Martínez Wallop, Bernardo
solicitó informe detallado sobre la conducta moral y política y procederes cristianos de O'Horan 290
Martínez y Méndez, Da. Carmen 549
Martín, Juan 7
Mártir, Pedro 325
Masagua 597, 600, 657
Mascort, Antonio 361
Mas, D. Joaquín
Sacerdote secular 482
Maseyras, D. Pedro
Capitán 302
casado con Da. Dorotea Polero 302
Mata, Ana de
casada con Baltasar Osorio de Guzmán 21
Mata, Da. Ana María de 213, 412
Mata, Da. Anselma de 213
Mata, Da. Bárbara LXVI, 405
Mata, Da. Carlota 304
Mata, Da. Casimira de 315
casada con D. Mariano López 255, 303, 315
Mata, Da. Francisca de la 170, 304
Mata, Da. Francisca Xaviera de la
casada con Juan Bautista Enríquez 170
Mata, Da. Gertrudis 304, 468
Mata, Da. Inés 484, 510
Mata, Da. Juana 319
casada con D. Manuel Benito de Acuña 411
Mata, Da. María Inés de 326, 460
segunda esposa de D. Miguel Faustino de Molina 326
Mata, D. Antonio de la
Capitán 170
Mata de Flores, Da. Gertrudis LXXII, 568, 576
casada con D. Quirino Flores 585
Mata de Molina, Da. Inés
casada con D. Miguel Molina 416
Mata de Monteros, Carlos 408
Matadero 51
Mata, D. José de 240, 241, 246, 247, 249, 254, 303
Alcalde Ordinario 254
casado con Da. María Encarnación Escobar 255, 315
Teniente de Milicias Regladas 254, 303
Mata, D. Juan de LXII, 255
Sacerdote secular 213
Mata, D. Lorenzo de 255, 302, 303, 315
Mata, Doña Buenaventura de 252
Mata, Doña Manuela de 255
Mata, Doña María de 21, 255
Mata, D. Pablo LXXII, 255, 256, 304, 315, 333, 585
casado con Da. Catalina Marroquín 315
Regidor 255
Mata, D. Serapio 315
Mata, Francisca 399
Mata, Inés LXIX, 329
Mata, Isabel de 21
Mata, Juana Crisóstoma 405
Mata, Juan Salvador de XLIX, 42
Mata, Luis 411
Mata Marroquín, Francisca 399
Matamoros 552
Matamoros, Gregoria 635
Mata, Pedro de la 170
Mataquescuintla 4, 214, 294, 381
Mata, Tiburcio de 255
Mata y Argueta, Da. Juana de XLIX, 42
casada con D. Tomás García de Medina 42
Mata y Escobar, D. Pablo
casado con Da. Catalina Gutiérrez Marroquín 303
Mateo, Cornelia 436
Mateo, Don Cristóbal 253
Mateo, Doña María Dionisia
casada con Juan de Barrios 253
Mateo, Lorenzo 436
Mateos, Félix 253
Mateos, Juan 253
Mateo, Teodoro
casado con Máxima de León 409
Mateu, Agustín
casado en primeras nupcias con Patricia González 256
casado en segundas nupcias con Vicenta López 256
Mateu, Anastasio 256
Mateu, Calixto 256
Mateu, Dolores 256
Mateu, José Matías 256
Mateu, Manuel 256
Mateu, Marcelina 256
Mateu, Sebastián 256
Mateu, Valentín 256
Matheu Ariza, D. Manuel 588
Matheu Cofiño de Dalton, Da. Elisa 588
Matheu, Da. Adelaida 577
casada con D. Gustavo Sempé 654

Matheu, D. Federico 459
casado con Da. Felipa Viteri de Matheu 536
Matheu, D. Juan XVIII, LXXII, 369, 600
casado con Da. Zoe Sinibaldi 365, 577
Matheu, D. Miguel
casado con Da. Dolores Viteri de Matheu 536
casado con Da. María Herrarte de Matheu 589
Matheu, D. Pablo XXXIV, XLIV, 603
Matheu, D. Tomás 485
Matheu, Ernesto 602
Matheu Herrarte, Marta 589
Matheu, Juan José 577
Matheu, Julia 602
Matheu, Manuel 577
Matheu, María 577
Matheu Parodi, José Manuel 642
Matheu, Ricardo 602
Matheu, Teresa
casada con D. Pedro Bertrand 577
Matheu y Parodi, D. Manuel 601, 602
Matheu y Zavala, D. Víctor 601, 642
benefactor del Hospital Neuropsiquiátrico 642
benefactor del Hospital San Juan de Dios 642
caficultor 642
casado con María Wyld Quiñónez y García Salas 642
construcción de avenidas más amplias 642
estudió en Colegio Naval Militar 642
filántropo 642
fundador y presidente de la Sociedad General Constructora 642
organizó una flota mercante 642
Presidente de la Asociación Española de Beneficencia 642
trajo caballos desde Cádiz 642
uno de los más grandes productores de café 642
venta de tejidos ingleses y pieles 642
y Asilo de Ancianos 642
y Asilo de Leprosos Las Piedrecitas 642
y Hospicio Nacional 642
Matheu, Zoe 577
Matta, Inés 331
Matta, María Carlota
casada con D. Manuel de los Monteros 517
Matta y Arguetta, Juana de 243
Matute, Da. Antolina
casada con D. Máximo Coronado 448
Matute, Da. Manuela
casada con D. Ildefonso Castellanos 554
Matute, D. Francisco 98
Matute, D. Miguel
Sacerdote secular 98
Maximiliano I 554
Máximo Stahl y Cía. Sucs. 361
Mayén, Da. María Teresa 105
Mayén, D. Catarino
Comandante de Armas 504
Mayén, Valentina
casada con Gonzalo Alonso 431
Mayorazgos 260, 324
Arrivillaga LIX
Mayordomos
De León, D. Luis 469
Sossa, Enrique de 11
Valenzuela, D. Marcos 464
Mayorga, D. Fulgencio
casado con Da. Benita Fuentes 518
Mayorga, Juana Josefa LXVI, 378
Mayorga, Juan de Dios LXVI, 378
Mayorga, Leonor de 236
Mayorga, Liberata 347
Mazariegos, Antonio de
casado con Bernardina de Aguilar 39, 41
Mazariegos, Bonifacia
casada con Toribio Pérez 504
Mazariegos, Cayetana 492
Mazariegos, Cayetano
casado con Dolores Cifuentes 426
Mazariegos, Cristóbal de 40
Mazariegos, Da. Anastasia 429, 512
Mazariegos, Da. Antonia Alfonsa de 52, 124
Mazariegos, Da. Aurelia 429, 430, 512
Mazariegos, Da. Eusebia 429, 512
Mazariegos, Da. Manuela 474, 481, 512, 518
casada con José Estanislao Aguilar 426
Mazariegos, D. Dionisio 327, 415
Mazariegos, Diego 40
Mazariegos, D. Joaquín 426, 462, 483, 492
casado con Agustina Morales 492
Mazariegos, D. Juan 332, 491, 504
Mazariegos, D. Juan José 480
Mazariegos, D. Julián 415, 429, 430, 431, 512
casado con Petrona Morales 491
Mazariegos, D. Luis 252, 253, 260, 316, 328, 408, 415, 489
Mazariegos, D. Melchor 415
Mazariegos, Don Simón de 253
Mazariegos, Doña Faustina Engracia 253
Mazariegos, Doña Toribia Josefa 253
Mazariegos, Dorotea 426
Mazariegos, D. Zenón 397, 408, 415, 431, 512
casado con Manuela de Jesús Alonso 429
Mazariegos, Francisco 252, 260, 408
Mazariegos, Ignacio 426
casado con Petrona López 320
Mazariegos, Inés de 39
Mazariegos, Jerónimo 402, 407
Mazariegos, Josefa 426
Mazariegos, José María 257
Mazariegos, Juana 426, 492
Mazariegos, Juan Desiderio 502
Mazariegos, Lorenzo 40, 397
Mazariegos, Lucas 415
Mazariegos, Magdalena de 40
Mazariegos, Manuel 252, 260
casado con Da. Josefa Tobar 252
Mazariegos, Mariano 252, 260, 316
Mazariegos, Petrona 492
Mazariegos, Rosa de 40
Mazariegos Somoza, D. Juan José 512
Mazariegos, Tomás de 40
Mazariegos, Toribio 397
Mazatenango XXXIX, L, LXVII, LXX, 101, 102, 118, 162, 240, 309, 317, 413, 425, 480, 489, 491, 511, 524, 631
Mazeyras, D. Pedro Antonio LXII, 244, 253
Meany, Luisa
casada con Francisco Pineda 353
Medellín (Colombia) 599
Médicos
Cóbar, D. Pedro de 58
Falla, Manuel Antonio XXVII, 31
Flores, Quirino XXVII, 341, 359
Lambur, D. Buenaventura XXVII, XLVIII, LXXIV, 621
Lunay Arbizú, D. José XIX, XXI, XXVII, 343, 610, 625, 635
Medina, Joseph de XXVII
Palacios de Cóbar, Pedro de XXVII
Rodríguez del Valle, D. Mariano XXVII, 139
Medina, Ana María LIX
Monja Carmelita Descalza 201
Medina, Catalina LXIV, 391
casada con Josef Franco LX
Panadera LX
Medina, Da. Adela 558
casada con D. Salvador Urruela 580
Medina, Da. Ana Paula 54
Medina, Da. Carmen 558
Medina, Da. Josefa Margarita de 179
Medina, Da. Josefa María 54
Medina, Da. Juana María 202
Medina, Da. María Ignacia LIX, 201
Medina, Da. María Inés de Jesús
casada con D. Francisco Vidaurre 54
Medina, Da. María Josefa LIX, 201
Medina, Da. María Petrona de XXIX, LIX, 202
Monja Catarina 166
Medina, Da. Rosalía 313
Medina, D. Crisanto 558, 580
Medina, D. Francisco LIX, 67, 201, 384, 558, 580
Alférez Mayor 67

Medina, D, José Antonio
Escribano IV, IX
Medina, D. José Joaquín
54
Medina, D. José María de
LIX
Sacerdote secular 201
Medina, D. Joseph de
XLIX
casado con Da. Josefa
Francisca Lambarri 54
Médico XXVII
Protomédico XLVIII,
XLIX
Medina, D. Juan de
XXIX, 166, 265
casado con Da. Feliciana
Ponce de León 202
casado en segundas
nupcias con Da. María
Simona de Cabrera y
Juárez 202
Procurador del Número
LIX, 201
Medina, D. Juan José
Miguel 54
Medina, D. Manuel Joa-
quín Mariano LIX, 202
Medina, Doña Catalina
casada con Don Josef
Franco 243
dueña de tienda de pana-
dería 243
Medina, Doña Rosa 243
Medina, D. Pablo José 54
Medina, D. Pedro Felipe
Neri 54
Medina, D. Vicente 384
Medina, José María
Presidente 575
Medina, Mariana Gertrudis
LIX,
Monja Belemita 202
Medina y Lambarri, Da.
Inés de 224
Medina y Ostiaga, D.
Joseph de 224
Medinilla, Francisca de
161
Medio Monte (Escuintla)
LXXI, 548
Medio Monte y Jurún 603
Medrano, D. Jerónimo
XXXVIII, 614
Medrano, María Lucrecia
casada con D. Joseph
Matías Palomino 162
Medrano, Serapia
casada con D. Victoriano
Carrillo 607
Mejía, Antonio 492
Mejía Bárcenas, Manuel
623
Mejía, Félix
Abogado 369, 370
Mejía, María del Rosario
casada con Hipólito
Hernández 492
Mejicano, D. Juan 598
Mejicano, D. Sebastián
Sacerdote secular 657
Mejicanos, D. Manuel 640
Melara, Antonio de 14
Melara, Da. Ana Micaela 82
Melara, Da. Manuela
Josefa de
casada con D. Ramón
García 82
Melara, Da. María Manue-
la 82
Melara, D. José Miguel 82
Melara, D. Pedro de 82
Meléndez, Agustina 425
Meléndez, Antonia 257
Meléndez Arriaga, José
Marcos 305
Meléndez Arriaga, José
Rosalío 305
Meléndez Arriaga, Pedro
Regalado 305
Meléndez, Da. Felipa
casada con Diego Ortiz
de Bocanegra 71
Meléndez, Da. Manuela
LI, 109, 122
Meléndez, Da. María Este-
fan 465
Meléndez de Mata y Ovie-
do, Da. Manuela 129
Meléndez, D. José Román
468, 472
casado con Policarpa
Sánchez 425, 506
Meléndez, Fernanda
casada con Felipe Sán-
chez 305
Meléndez, Francisca 425
Meléndez, Francisco 412
casado con Aniceta
Arriaga 305
segundo esposo de Juana
Rosa Arriaga 467
Meléndez, Juana Agustina
412
Meléndez, Justo
casado con Juana García
305
Meléndez, María de los
Angeles 404
Meléndez, Marquina 412
Meléndez, Martín
casado con Marta Galin-
do 248
Meléndez Orantes, Da.
María de la Luz 536
Meléndez Orantes, D.
Ignacio 536
Meléndez, Pascual 425
casado con María Can-
delaria Arango 412
Meléndez, Petrona 412,
425
Meléndez, Román 412
Meléndez, Rosalía 248
Meléndez y Guzmán,
Manuela 114
Meléndez y Peláez, D.
Tomás 80
Meléndrez, Doña María
Estéfana
casada con Don Ale-
jandro Buenaventura
Arias 255
Melgar, Da. María 189
Melgar de Barillas, Ignacia
567
Melgar, D. Vicente 189
Melgarejo, Da. Cándida
Francisca
casada con D. Juan
Joseph Peláez 220
Melgarejo, Joseph 53
Melgar, Marcela 567
Melgar, Margarita 153
Melián, Tomás
casado con María Victo-
ria Marín 78
Mella, D. Manuel de 207
casado con Da. María de
Olaverrieta 207
Mella Olaverrieta, Da.
María Josefa
casada con D. Andrés del
Camino 207
Mella Yanez de Ron, D.
Joseph de 207
Mella y Frías, Da. Josefa
de 120
Mella y Frías, D. Francisco
de 120
Melón, D. Sebastián
LXIV, 292
casado con Da. María
Josefa Mendibelzúa
292
Membiela, D. Pedro Lucas
de
casado con Da. María de
Gamboa 101, 102
Memorial de los 311 614
Menchú, Juana 542
Mencos, Anselma
casada con D. Vicente
Samayoa 566
Mencos, Da. Ana María
LXI, 209
casada con D. Diego
de Arroyave y Beteta
209
Mencos, Da. Bernarda de
274
Mencos, Da. Josefa LVII,
181
Mencos, Da. María Ana
XLI, 181
Mencos, Da. María Felipa
LI, LXIII, 85, 272
casada con D. Joseph
Delgado de Náxera
120
casada con D. Ventura
Delgado de Nájera
157
Mencos, Da. María Felipa
de 107, 120
Mencos, Da. Mariana
XLI, 181
casada con D. Lucas de
Coronado LVII, 181
Mencos, D. Bernardo de
209
Mencos, D. Francisco 574,
638, 643
Mencos, D. Nicolás 109
Mencos, D. Nicolás Gerar-
do de 109
Mencos, José María 294,
380
Mencos y Barón de Berrie-
za, Da. María Felipa de
84, 106
casada con D. Joseph
Delgado de Náxera
105
Mencos y Coronado, D.
Bernardo de
Capitán 106
Mencos y Coronado, D.
Carlos de
Canónigo XXV, 29
Mencos y Coronado, D.
Joseph Bernardo de
Alcalde XXV
Capitán 31
Mencos y Medrano, D.
Melchor de
Caballero de la Orden de
Santiago 31
Comisario General de la
Caballería 31
Méndez Alburez, Da.
Joaquina 389
Méndez Alburez, D. Boni-
facio LXIX, 531
Méndez Alburez, D. Fran-
cisco LVIII, 390
Méndez Alburez, D. Mi-
guel 389
Méndez, Andrés 312
casado con Manuela
García 38
Méndez, Concepción
casada con D. Eugenio
Rosal, 483
Méndez, Cristóbal
XXXIX, 7, 8
Méndez, Da. Ana Joaquina
183
casada con D. José Anto-
nio Castañeda 212

Méndez, Da. Clara 549
Méndez, Da. Dominga
casada con D. Martín Mendoza 440
Méndez, Da. Encarnación 183, 212
Méndez, Da. Felipa XXI, 390
Méndez, Da. Gertrudis 481, 514, 515
Méndez, Da. Manuela
casada con D. Luis Tejeda 440
Méndez, Da. María Dolores 183
casada con Crisóstomo Torres 211
Méndez, Da. María Petrona 479
Méndez, Da. María Simeona 474
Méndez, D. Ambrosio 515
Méndez, Da. Narcisa 474, 517
casada con D. Teodoro Rivera 424, 457, 507
Méndez, Da. Petrona 481, 515
Méndez, Da. Simona 424, 517
Méndez, Da. Tomasa 481, 515
Méndez, Da. Venancia 183, 390
casada con D. Juan de Dios Ocaña 212
Méndez de Alburez, D. Francisco LVIII, 183, 184, 212, 389
Agricultor 182
casado con Da. Ana Cristina Valiente LXI, 182, 183, 211
Méndez de Alburez y Valiente, Da. Ana Joaquina 183
Méndez de Alburez y Valiente, Da. Encarnación 183
Méndez de Alburez y Valiente, Da. María de los Dolores 183
Méndez de Alburez y Valiente, Da. Venancia 183
casada con D. Juan de Dios Ocaña y Cachón 183
Méndez de Alburez y Valiente, D. Bonifacio 183, 212, 390
casado con Da. María Dolores Herrera 183
Méndez de Alburez y Valiente, D. Joseph Antonio 183
Méndez de Alburez y Valiente, D. Joseph Mariano 183
Méndez de Alburez y Valiente, D. Manuel 183
Méndez de Alburez y Valiente, D. Miguel Germán 389
Sacerdote secular 183, 389
Méndez de Figueroa, Isabel
casada con Juan Bautista Enríquez 170
Méndez, D. Francisco 175
Méndez, D. José María
casado con Da. Jerónima Estrada 440
Méndez, D. Joseph Antonio 212
Méndez, D. Juan 407, 481, 514, 515
Méndez, D. Juan José 424, 514, 515
casado con Da. Manuela Ferrandis 457
Méndez, D. Manuel 183, 211, 481, 514, 515
Sacerdote secular 130
Méndez, D. Miguel 183, 211
Méndez, Don Domingo Sargento 252
Méndez, Doña Juana Paulina 242
Méndez, D. Pascual LVIII, LXI, 183, 211
Méndez, D. Tiburcio 457, 474, 517
casado con Da. María Antonia Hurtarte 424
Méndez, Elena
casada con Jacinto Baldizón 50
Méndez, Felipe 50
Méndez, Jacinto 507
Méndez, José Mariano 212
Sacerdote secular 293
Méndez Lamilla, María Josefa 302
Méndez, Manuel
casado con Tecla de Zepeda y Náxera 75
Méndez, María Josefa
casada con José Tomás Escobar 312
Méndez, Mariano 363
Méndez, Martina 499
Méndez, Pascual 182
Méndez, Rafael 428
Méndez, Simona 242
Méndez, Tiburcio 313, 330, 331
Méndez, Valentín 417
Méndez, Vicente 591
Méndez y Cordero, Da. María Dolores
casada con D. Tomás Martínez 187
Mendía, José María XX, 354
Mendibelzúa, Da. Felipa Dolores XIII, 590
Mendibelzúa, Da. Joaquina 292
casada con D. Tomás de Moreda 292
Mendibelzúa, Da. Josefa Antonia 292
Mendibelzúa, Da. María Josefa 292
casada con D. Sebastián Melón 292
Mendibelzúa, Da. Mariana 292
Mendibelzúa, D. Domingo de LXIV
casado con Da. Josefa Molina 292
Mendibelzúa de Hidalgo, Da. Dolores 292
Mendibelzúa, D. José Francisco 292
Mendibelzúa, D. Juan 292
Mendibelzúa, Dolores
casada con Camilo Hidalgo 385
Mendieta, Da. María 130
Mendizábal, Agustín
casado con Mercedes Ruiz 348
Mendizábal, Alonso 275
Mendizábal, Ana Gertrudis 295
Mendizábal, Bernardino 308
Mendizábal, Calixto 472, 512
Mendizábal, Da. Francisca 474
Mendizábal, Da. Josefa 275, 501, 577
casada con D. Manuel María Valenzuela 320, 335
Mendizábal, Da. Leandra
casada con Juan Paulino Valenzuela 316, 318
Mendizábal, Da. Manuela LXVIII, 465, 470, 476, 501
Mendizábal, Da. María 577
Mendizábal, Da. Mercedes 512, 577
Mendizábal, Da. Ramón 577
Mendizábal, D. Baltazar 529
Mendizábal, D. Esteban 470, 512
Mendizábal, D. José Antonio 275, 472, 476, 501
casado con Da. Manuela de Jesús Valenzuela 308, 470
Mendizábal, D. Lucas 308, 318, 320, 470, 473, 476, 501
casado con Da. Valeriana Macal 472, 512
casado con María Ramírez 275
Mendizábal, D. Manuel 470, 473, 501
casado con Da. Andrea Marroquín 512
Mendizábal, Felipa 473
Mendizábal, Jesús 577
Mendizábal, José Inés 275
Mendizábal, José María
casado con Da. Ignacia Bolaños 395
Mendizábal, Juan de la Cruz 512
Mendizábal, Leandra 275
Mendizábal, Lucía 275, 276, 501
Mendizábal, Manuela de Jesús 308
Mendizábal, Manuel de Jesús 472, 512
Mendizábal, Manuel de Jesús Primo 308
Mendizábal, María Isabel 512
Mendizábal, Raymunda 577
Mendizábal, Refugio 577
Mendizábal, Ruperta 472, 512
Mendizábal, San Marcos 395
Mendizábal, Venancio 473
Mendizábal, Ventura 275, 276
Mendizábal, Victoriana 577
Mendizábal y Bolaños, Baltazar 395
Mendoza Barillas, Josefa 425
Mendoza, Carlos 407
Mendoza, Da. Lucila 552
Mendoza, Da. María de San Pablo 212
Mendoza, D. Ceferino 383, 552
casado con Da. Teresa Orellana y Cetino XXXIII, 552
Mendoza, D. Eduardo 552
Mendoza, D. Martín
casado con Da. Dominga Méndez 440

Mendoza, Leandra 460, 474
casada con José Villagrán 396, 407
Mendoza, María de la Luz 466
Mendoza, Mariano de 134
Mendoza, Pedro 357
Mendoza, Santos 407
Mendoza, Severina LXIX, 485
Menéndez, Da. Antonia 138
Menéndez, Da. Feliciana 190
Menéndez, D. Agustín
casado con Juana de Rivera 190
casado primero con Ignacia Valverde 189
Menéndez, Da. María de la Luz 654
Menéndez, Da. María del Carmelo
casada en primeras nupcias con D. Marcelo Flores 55
casado en segundas nupcias con D. Domingo García de Espinosa 55
Menéndez, Da. María Josefa 190
Menéndez, D. Antonio 55, 190
Menéndez, D. Carlos 55
Menéndez de Guzmán, D. Agustín
casado primero con Ignacia Valverde 190
casado segundas nupcias con Juana de Rivera 190
Menéndez de Guzmán, Da. María Josefa 190
Menéndez de Guzmán, D. Andrés XLIX, 109
Capitán 55
casado con Da. María Calanche 55
Menéndez de Guzmán, D. Antonio
capellán L, 55
Menéndez de Guzmán, D. Antonio (o Basilio Antonio)
casado con Da. María Ignacia Hurtado 190
Menéndez de Guzmán, D. Feliciano 55
Menéndez de Guzmán, D. Francisco 190
casado con Da. María Ortiz de Córdova 190
Menéndez de Guzmán, D. Jerónimo 138
Menéndez de Guzmán, D. José Manuel 55
Menéndez de Guzmán, D. Juan 55, 109
Menéndez de Guzmán, D. Juan de Dios
casado con Da. Teresa Cabezas 190
Menéndez de Guzmán, D. Nicolás
casado con Da. Plácida Carranza 190
Menéndez de Guzmán, Jerónimo
casado con Da. Andrea Aceituno de Guzmán 190
Menéndez de Guzmán, Joseph
Alférez 190
casado con Da. María Flores de Carmona 190
Menéndez, D. Francisco 189
Menéndez, D. Germán 279
Menéndez, D. José de los Dolores 55
casado con Da. Nicolasa Pérez 55
Menéndez, D. Joseph Mariano 190
Menéndez, D. Juan
casado con Da. Teodora de Vaides 55
Menéndez, D. Juan de Dios 190
Menéndez, D. Lorenzo
casado con Da. Ana del Castillo 55
Menéndez, D. Nicolás 190
Menéndez, D. Rafael L, 55
Menéndez, Ester LXX
casada con D. Mariano Soto, 490
Menéndez, Eustaquio XLII, 382
Menéndez, Juan Antonio 109
Menéndez, Manuel de los Reyes 190
Menéndez, María Desideria 190
Menéndez, María Micaela 190
Menéndez y Pelayo, Marcelino
Las cien mejores poesías de la lengua castellana 353
Menocal, Da. Carmen 535
Menocal, Da. Dolores 535
Menocal, Da. Pilar 535
Menocal, Da. Rosario 535
Menocal, D. Jorge 535
Menocal, D. Pedro 535
casado con Da. Dolores Ubico 535
Meoño, Da. Andrea 305, 315, 480, 512
Meoño, Da. Antonia 522
Meoño, Da. Cástola 522
Meoño, Da. Juliana 522
Meoño, Da. Liberata 315
Meoño, Da. Manuela 257, 259
Meoño, Da. Paula 417, 495
Meoño, Da. Petrona 404, 427
Meoño, Da. Saturnina 522
Meoño, D. Hipólito XXXIX, 305, 409
casado con Da. Sebastiana Briones LXVII, 417
Meoño, D. José María 417, 495
Alcalde XXV, 483
Meoño, D. Lucas 437
Meoño, D. Manuel 436
Meoño, D. Manuel de Jesús 305, 480
Meoño, Don Diego 257
Meoño, D. Rafael
casado con Da. María Felipa Escobar y Barreto 305
Meoño, D. Vicente 482
Meoño Escalante, D. Manuel
casado con Da. María del Castillo 166
Meoño, Francisco 417
Meoño, Hipólito Casiano 305
Meoño, Josefa 482
Meoño, Liberata Paulina 305
Meoño, Lucas José 305
Meoño, María Manuela 329
Meoño, Máxima 305
Meoño, Micaela 417
Meoño, Pedro 332
Meoño, Teodora 305
Meoño, Valentín 417
Meoño y Alba, Doña María Manuela
segunda esposa de Don José Ramón González de Vega 257
Mercaderes
Molina, Sebastián de XLVIII, 7
Mercado Central X
Mercado, Jerónimo de XLVIII, 11
Mercedarios
Baquero, Joaquín 121
Barrientos, Joseph de 77
García, Bernardino 222
García, Luis 222
Martínez, Domingo 187
Martínez, Miguel 187
Morales, Alejo 188
Morales, Francisco de 188
Morales, Joseph Ignacio de 100
Moya, Eugenio de 117, 121
Olachea, Manuel de 105
Quiñones, Mariano 205
Mercenis de Martínez, Da. Juana 573
Meré, D. Manuel 469, 473
Mérida 141, 202, 218
Mérida, Benita
casada con D. Valentín Sáenz 489
Mérida, Da. Andrea de
casada con Francisco Castillo 316
Mérida, Da. Gertrudis 491
Mérida, Da. Luisa 491
Mérida, D. Rafael de 246, 319
Mérida, Francisco 499
Mérida, Juan Joseph de LII, 246
casado con Catarina Molina 57, 136
Mérida, Manuela 499
Mérida, Mariana 499
Mérida, Mariano de 246
Mérida, Ricardo
casado con Da. Rosalía Rodríguez 499
Mérida, Teodora de
casada con Josef de Barrios 242
Merino, Da. Ana María XLI, 85
Merino, Da. Luisa 459
Merino, Da. Narcisa 154
Merino, D. Juan
Sacerdote secular 92
Mesa, Carlos E. 419
Mesa, Da. Francisca LXX, 489, 517
casada con D. José María Barillas 321, 336
Mesa de León, Da. Ana
casada con D. Félix Chinchilla 316
Mesa, D. José Barillas 489
Mesa, D. Juan de 137
casado con Isabel de Artavia 15
Mesa, D. Manuel de
casado con Da. Antonia Micaela de Castro 137

Mesa, D. Mariano 481
Mesa, D. Toribio 271
Mesa, Francisco de XL-VIII, 3, 5
Mesa, Manuel Toribio XX, 354
  Sacerdote secular 354
Mesones
  Córdova X, XV, XVI, 575, 600, 622, 647
  Dolores X, XXII, 361, 538
  Eguizábal X, 293
  Jáuregui X, XIII, LXVII, LXXI, 383, 539, 618
  La Merced X, XIII, XVII, 351, 361, 381, 590
  Loaiza XL
  San Agustín 557, 628
  Solares 513
Mesquita, Francisco 6
Mestizas 13, 38, 39, 41
Mestizos 13, 40
Metapán LXX, 50, 194, 195, 213, 533, 580
Metapas 100, 156, 184, 194, 366
Mexía, Da. Petrona 284
Mexía, D. Juan de 39, 123
Mexía, Gabriel 3
Mexía, Joseph Franciscano 123
Mexía, Joseph Antonio 39
Mexía, Tomás Jacinto 39
Mexicano, D. Juan XXXI, 555
México XLVIII, LII, LIII, LXIV, 5, 12, 13, 14, 119, 138, 139, 141, 161, 198, 207, 224, 236, 239, 270, 286, 287, 290, 295, 320, 341, 344, 352, 355, 367, 391, 394, 470, 480, 509, 530, 538, 545, 546, 552, 554, 587, 595, 613, 630, 643, 645, 649
Meza, Da. Bárbara de 178
  casada con D. Nicolás Salazar 188
Meza, Da. María LXXI
  casada con Manuel Alvarado 549
Meza, Da. Petronila de
  casada con D. Joseph de Meza y Tabares 188
Meza, D. Lope de 188
Meza, José Felipe 393
Meza y Cortave, Dolores 393
Meza y Cortave, Felipa 393
Meza y Cortave, Francisco 393
Meza y Cortave, Mariana 393
Meza y Tabares, Da. Manuela Josefa de
  casada con D. Guillermo Van den Heede 188
Meza y Tabares, D. Joseph de
  casado con Da. Petronila de Meza 188
Micaela, María
  casada con Manuel de Orantes 136
Michelena, Da. Micaela 105
Micheo, Da. Dolores
  casada con D. Felipe Pedrosa 513
Micheo, Da. María Josefa 357
Micheo, D. Domingo de 169
  casado con Da. Leonor de Eguizábal 81, 169
Micheo Delgado de Nájera, Mariana 355
Micheo, D. Fernando 169
Micheo, D. Juan Tomás de Regidor 124
Micheo, D. Mariano 603
  casado con Da. Luisa Sosa 540
Micheo y Barreneche, D. Juan Tomás de
  casado con Da. Juana María Delgado 106
Micheo y Barreneche, D. Pedro José de
  casado con Da. Gertrudis Delgado 106
Micheo y Eguizábal, Da. María Josefa de 169
Midence, Da. Josefa
  casada con D. Agustín Rodezno 642
Midence, Da. Juana Antonia 642
Midence, Da. Mercedes 642
Midence, Da. Rosa 642
Midence, D. Juan Miguel 642
Mier, Catalina 646
Mier, Da. Agustina
  casada con D. Andrés Pedretti 538
Mier, Da. Isabel
  casada con D. Juan Tonell 538
Mier, Da. María del Carmen
  casada con D. Socorro Oliva 610
Mier, Da. Teresa 646
Mier, D. Pedro XXII, 538, 646
Mier, Feliciano 646
Mier, Francisca 646
Mier, Pedro José de
  casado con Josefa Antonia de la Calzada 374
Miguenz, D. Isidro Félix 63
Mijangos, Ambrosio 506
Mijangos, Antolina 506
Mijangos, Celestino 483
Mijangos, Cleto 506
Mijangos, D. Juan Agustín
  casado con Mercedes Moraira 483
Mijangos, Dominga 495
Mijangos, D. Pedro
  casado con María del Pilar Estrada 495
Mijangos, Inés 506
Mijangos, Joaquina 495
Mijangos, José Lino 483
Mijangos, Juana de Dios 483
Mijangos, María 483
Mijangos, Pía 495
Mijangos, Remigio 495
Mijangos, Socorro 495
Mijangos, Vicente 483, 495
Mijangos, Victoria 506
Milán, Diego
  Escribano 135
Miles, John IV
Milián, Anastasia 507
Milián, Angel María 507
Milián, María de Jesús 507
Milián, Narcisa 507
Milián, Policarpa 507
Milián, Vicenta 507
Milla, José Antonio
  Coronel 223
Milla, Santiago 343
Milla y Pineda, Don José Justo LXIII, 223, 224, 392
  casado con María Mercedes Vidaurre 223
  Contador 224
  Firmó el Tratado de Masaya 223
  instaló su cuartel general en San Estaban (Comayagua) 223
  Intendente de León (Nicaragua) 223
  Intendente de San Salvador 223
  Jefe Político de Nicaragua 223
  político conservador 223
  propuso una Casa de Moneda 223
  Sargento 223
  Vicejefe de Estado en Honduras 223
Milla y Vidaurre, D. José (Pepe) LXIII, 223, 582, 648
  conocido como Salomé Jil 224
Minera, D. Mariano 516
Minera, Manuel 350
Minera, Manuela 241, 248, 252
Minera, Petrona Nolasca 248
  casada con Carlos González 118
Mines (o Mieres) de Alderete, Jacinta 21
Ministro de Hacienda 453
Minondo y Zabalza, D. Joaquín
  casado con Teresa Beltranena 595
Miralles, Da. Juliana 489
Miralles, Santos
  casada con Andrés Chacón 420
Miranda, Antonia 38
Miranda, Da. Ana María de 113
Miranda, Dionisio de
  casado con María Díaz 38, 39
Miranda, Manuela 514
Miravalles 99
Mirón, Diego 46
Miser, Da. Teresa 174
Mita 177, 194
Mixangos y Coronado, Da. Micaela 67
Mixco 31, 49, 102, 109, 125, 154, 162, 192, 644
Mixtán 600, 657
Modelo 564
Moiuta 71
Molina, Ana de 236
Molina, Ana María
  casado con Joseph Solórzano 136
Molina, Andrés
  casado con Francisca Santa Cruz 395
Molina, Anselmo 385
Molina, Antonio Basilia de 57
  casada con Lorenzo de Alesio 57
Molina, Bernarda de
  casada con Sebastián de Solórzano 57
Molina, Bernardo
  casado con Da. Mariana Guerra 163
Molina, Catarina de LII
  casada con Juan Joseph de Mérida 57, 136

Molina, Cecilio XVI, 351, 356
Molina, Celestino 305
Molina, Da. Antonia de XXVIII, 99, 353
Molina, Da. Antonia María de
casada con D. Pedro Vidaurre LXIII, 223, 224
Molina, Da. Carmen 557
Molina, Da. Eusebia 316
Molina, Da. Francisca de
casada con D. Joaquín Hidalgo 299
Molina, Da. Francisca de Sales
casada con D. J. Joaquín Franco 326
Molina, Da. Inés 460
Molina, Da. Isabel de 3
Molina, Da. Josefa 187, 292, 312, 486, 511
casada con D. Domingo de Mendibelzúa 292
casada con D. Francisco Ignacio Chamorro y Villavicencio 186
Molina, Da. Josefa Antonia de 165, 486
Molina, Da. Josefa Luciana
casada con D. Juan Ladislao Franco 326
Molina, Da. Juana
casada con Manuel Sánchez 559, 592
Molina, Da. Juana Manuela 326
Molina, Da. Justa 486, 511
Molina, Da. Lucía de 113
Molina, Da. Manuela de 79, 266
casada con D. Santiago Botaro 219
Molina, Da. María
casada con D. Nicolás Montúfar 99
Molina, Da. María del Tránsito 326
Molina, Da. María Manuela 416, 460, 484, 486, 510
Molina, Da. María Vicenta 326
Molina, Da. Matilde 260
Molina, Da. Mercedes
casada en primeras nupcias con D. Antolín Cáceres 537
Molina, D. Antonio de XXXIX, LII, 227
casado con Da. Lucía Huete 165
Molina, Da. Olaya Manuela de 113
Molina, Da. Paula 646
casada con D. José Barberena 594, 646
Molina, Da. Roberta 486
Molina, Da. Teresa 460, 484, 486, 510, 511
Molina, Da. Teresa de Jesús 326
Molina, Da. Vicenta 312, 416, 460, 484, 510, 608
Molina, D. Carlos R. 597
Molina de Barberena, Da. Paula 641
Molina de Flores, Da. Inés 484, 510, 511
Molina de Sánchez, Da. Juana 579
Molina de Urrutia, Da. Gertrudis 511
Molina, D. Florencio 326, 405, 411, 414, 418, 484, 486, 511
casado con Juana Agustina Reyes 410, 416
Molina, D. Francisco 228
Molina, D. Ildefonso 486, 511
Molina, D. José 439, 608
Molina, D. Josef Antonio de 165
Molina, D. Josef María de 165
Molina, D. José Marcelo 326
Molina, D. Joseph Policarpo de XXVIII, 50
Molina, D. José Roberto 326
Molina, D. Juan de Capitán 50
Molina, D. Juan Miguel de LII, 228
Molina, D. Manuel 329, 486, 606, 633
casado con Da. Víctoria Mancilla 608
Molina, D. Marcelo LXVI, LXIX, LXX, 331, 335, 399, 401, 405, 406, 418, 467, 484, 485, 486, 511, 513
casado con Remigia Porres 438
Molina, D. Matías 606
Molina, D. Miguel Faustino de 243, 255, 257, 292, 299, 302, 312, 327, 331, 404, 460, 484, 510
Alguacil Mayor 255
Capitán 252, 258, 300
casado con Da. Vicenta de los Dolores Cervantes 284
casado en primeras nupcias con Da. María Guadalupe Franco 246, 326
casado en segundas nupcias con Da. María Inés de Mata 326, 416
Molina, Dolores 608
Molina, Doña Francisca 257, 608
Molina, D. Pedro de LII, 136, 163, 382, 430, 506
Alférez Mayor 57
Molina, D. Rafael 562
agricultor XXXV, 636, 640
Molina, D. Ramón XXXIV, 578
Molina, D. Roberto LXVI, 331
Alcalde XXVI, 331
casado con Da. Mercedes Chacón Martínez 331
Curso de Práctica Forense en la Academia de Ciencias 331
lo fusilaron 331
monumento a la memoria de los asesinados 332
Político liberal 331
se pronunció a favor de Francisco Morazán 331
sepultado en el Cementerio General 332
y Estado de Los Altos 332
Molina, Efigenia Eusebia 163
Molina, Elena 557
Molina, Engracia 557
Molina, Florencio LXVI, 333
Síndico 402
Molina, Gertrudis
casada con Teodoro Pardo 296
Molina, Higinia
casada con Luciano López 439
Molina, Hipólito de 81
Molina, Inés de 236
casada con Antón de Morales 236
Molina, Joaquín de
casado con Micaela Jerónima Cornejo 81
Molina, Joaquín Pantaleón de 57
Molina, José Marcelo 416
casado con Remigia Castillo 416
Molina, José María 416
Molina, José María Isabel 326
Molina, Joseph de 81
Molina, Joseph Santiago
casado con Juana Guío 163
Molina, José Roberto 416
casado con Mercedes Chacón 416
Molina, Juana Bautista de
casada con Paulino Muñiz 57
Molina, Juan Esteban de 57
casado con Catarina Rincón (o Carrillo) 163
Molina, Lucía LII, 163
Molina, Luis LXIX, 513
Molina, Manuel LXIV, 163
Molina, Manuela de los Reyes
casada con Gregorio de Avila 136
Molina, Manuel Joseph
casado con Ignacia de Castro y Truxillo 163
Molina, María de la Encarnación 136
Molina, María del Tránsito
casada con Agustín Reyes 410, 416
Molina, María Eusebia 163
Molina, María Gregoria
casada con D. Diego Flores 163
Molina, María Josefa 163, 227, 247, 608, 644
Molina, María Mercedes 163
Molina, María Micaela
casada con Manuel Antonio Paniagua 136
Molina, Mariano
casado con María de la Luz Orantes 360
Molina, Matilde 329
casada con Prudencio de Cózar LXIV
Molina, Máximo 385
Molina, Miguel LXI, LXIV, LXVI, LXIX, 334
Molina Oliveros de Peyré, Da. Irene 562
Alianza Francesa 563
casada con Antonio Peyré 562
Educadora 562
estudió en Instituto Normal Central para Señoritas Belén 562
fundadora del Liceo Francés 562
Legión de Honor (Francia 563
más conocida como Irene de Peyré 562

miembro fundadora de la Sociedad Protectora del Niño 563
Orden del Quetzal 563
Palmas Académicas (Francia 563
y Escuela de Artes y Oficios para Señoritas 563
Molina, Pascual 608
Molina, Patricia
casada con Manuel de Aristondo (o Estrada) 136
Molina, Pedro Joseph
casado con María González 163
Molina, Rafael G. 562
Molina Reyes, Manuel 414
Molina, Rito 603
Molina, Roberto LXVI, 335, 405, 407, 409
Alcalde XXVI
Molina, Rosalía 340
Molina, Rosalío
casado con Catalina González 365
Molina, Sebastián de XLVIII
mercader XXVII, XLVIII, 7
Molina, Teresa 163
Molina, Teresa de Jesús 416
Molina, Trinidad
casado con Juana García 305
Molina, Victoriano 608
Molina y Castilla, Da. María Catalina 276
Molina (y Castilla), D. Miguel de LXIII, 223
Molina y Cervantes, Da. María Mercedes
casada con D. Josef Mariano Vidaurre 223
Molina y Cornejo, D. Francisco de 228
Molina y Figueroa, D. Francisco LII, 113
Molino, Manuela 416
Molinos
de la Merced 588
harinero 45, 447
Pastores 447
San Francisco Xavier 105
Mollinedo y Villavicencio, D. Tomás de 270
Caballero de la Orden de Santiago LXIII
casado con Da. María Josefa Ramírez LXIII, 270
Moncada, Da. Benita
casada con D. Antonio Márquez 144
Mondoñedo (Galicia) 218
Monge, D. Juan 347
Monjas Belemitas
González, Rosario 518
Margarit y Lemus, Da. Refugio 518
Medina, Mariana Gertrudis 202
Ocaña, Da. Francisca 519
Rosal Benítez, María Vicenta 518
Monjas Capuchinas
Alfarol, María del Pilar 280
Angel de Toledo, María Josefa 157
Del Aguila, María del Carmen 291
Díez, Margarita 141
Flores, María Gertrudis 288
González, María Clara 216
González, María Josefa 292
Marroquín, María Engracia 92
Muñoz e Iraeta, Josefa Mercedes 391
Ontanilla, María Luisa 162
Palomo, Antonia María 204
Palomo, María Ignacia 204
Salazar, María Serafina 242
Monjas Carmelitas Descalzas
Caballero, Da. María Ignacia Justa 221
Cepeda, Da. Catarina 171
Cepeda, Josefa de Jesús 32
Del Aguila, María Isabel 291
Gonzaga, María Ignacia de San Luis 222
Manrique, Francisca Xaviera 111, 134
Medina, Ana María 201
Morales, Juana 111
Moreno de la Rosa, Da. Manuela 560
Moreno de la Rosa, Da. Margarita 560
Muñoz, María de la Luz 615
Pereira, María Felipa 98
Vidaurre, María Tomasa de San Francisco Paula 72
Monjas Catarinas
Arana, Bernarda de 113
Barillas, Micaela de 91
Carrera, Juana Manuela Josefa de Santa Catarina 117
Cisneros, María Mercedes de San Joseph 123
Dardón, María del Rosario 276
Del Camino, María Josefa 167, 231
Delgado de Náxera, Mariana Josefa del Carmen 107, 120
Escobar, Francisca de 166
Fernández, Gertrudis Rosa de Jesús 29
González, Violante Josefa de Jesús 47
Macal, Gertrudis Irene 114, 143
Mancilla, Alejandra Josefa 192
Mansilla, María Dolores 217
Medina, Da. María Petrona de 166
Moreno, María de la Luz 535
Pontaza, María Josefa Guadalupe 199
Porras, Antonia María de 152
Porras, María Antonia 201
Seaxe, Da. Ana Rafaela 120
Valverde, María Ana de 155
Victoria, Juana Antonia 126
Monjas Clarisas
Castilla, María del Socorro 177
Chamorro, Catarina 186
Chamorro y Villavicencio, Da. María Dolores 187
Herrarte, Da. Micaela 176
Macal, Juana 143
Montúfar, Josefa 56
Morales, Francisca 111
Palomo, María de la Concepción 204
Pavón y Muñoz, Da. Micaela 176
Rosal, Juana Manuela de los Dolores 98
Salazar, Luciana de 178
Sobral, María Antonia del 182, 206
Sobral, Micaela del 206
Monjas Concepcionistas
Arce, María Joaquina de las Mercedes 148
Cañas, María Viviana de Jesús 147
Carrera, María Cayetana 283
Cepeda, Inés Francisca Gertrudis de 32
Cepeda, Juana Leonor de San Isidro de 32
Cepeda, María Isabel de Jesús 171, 214
Da. Josefa 176
Estrada, Ana de Jesús 11
García Barahona, Da. María Micaela 585
Gutiérrez, Tomasa Gertrudis 219
Mancilla, Da. Cayetana 125
Mancilla, Da. Gertrudis 125
Mancilla, Da. Silveria 125
María de San Juan 126
Montúfar, Inés 56
Montúfar, María Ursula 56
Núñez, María del Pilar 283
Palomo, María Josefa 195, 204
Paz y Quiñones, Josefa de 205
Pereira, María del Carmen 98, 231
Pereira, María Teresa 98, 231
Robleto, María Luisa de Jesús 155
Salazar, Rita Antonia del Corazón de Jesús 99
Santísimo Sacramento, María Margarita del 86
Monjas de Santa Rosa
Pérez, María Josefa 59
Monroy, Da. Dolores 534
Monroy, Da. Wenceslao
casada con Alejandro Carrascosa 447 Monroy, D. Juan
casado con Da. Manuela Calderón 534
Monroy, Juana Magdalena 65
Monroy, Manuela de Jesús 535
Monroy, Wenceslao 383
Montalvo, D. Rosalío 591
Montañas de Burgos 177
Montañas de León (Castilla) 64
Montañeses 543

Mont, Da. Agustina 556, 639
Mont, D. Joaquín 319, 413, 468, 556
Mont, D. Miguel 184, 194
Montealegre, Da. Asunción 629
Montealegre, D. Fernando 629
Montealegre, D. Manuel de 120
Montealegre, Josefa 629
Monte Grande 520
Monteiro, Salomé 414
Montellano (Vizcaya) 97, 642
Montenegro, Da. Estefan 264
Montenegro, Da. Francisca de
casada con D. Juan de Montenegro 59
casada con D. Luis Marroquín 59, 136
Montenegro, D. Agustín 59
Montenegro, Da. Juana 264
Montenegro, Da. Luisa 264
Montenegro, Da. Manuela 580
Montenegro, Da. María Estefan
casada con D. Miguel García 208
Montenegro, Da. Paula 264
Montenegro, Da. Plácida 264
Montenegro, Desiderio 612
Montenegro, D. Hipólito 270
Vicario 264
Montenegro, D. Jacinto 580
Montenegro, D. José León 264
Montenegro, D. Juan de
casado con Da. Francisca de Montenegro 59
Montenegro, D. Juan José
casado con Juana Bautista Montenegro 612
Comandante de Milicias 264
Montenegro, D. Luciano 264
Montenegro, D. Mariano 580
Montenegro, Felipe Gertrudis
Sacerdote secular 612
Montenegro, Juana Bautista
casada con D. Juan José Montenegro 612
Montenegro, Mariano 612
Montero, Da. Simona 219
Monterola, Bernardo de Dominico 71
Monterola, D. Francisco de 17, 21
casado con Da. Catarina Fernández de León 71
Monteros, Da. Jesús
casada con José Dámaso Ruiz 555
Monteros, D. José 603, 653
Monteros, D. Manuel 505, 524
Monterrosa, Doroteo 381
Monterrosa, Inés
casada con Tomás Escobar 520
Monterroso, Angela
casada con Aniceto López 431
Monterroso, Da. María Ignés 268
Monterroso, D. José María 545, 586
Monterroso, D. Manuel 642
casado con Ana Aparicio 148
Monterroso, Domingo de 46
Monterroso, Gervasia 439
Monterroso, Juan Joseph de Alférez 37
Escribano 47
Monterroso, Luis de 17, 632
Monterroso, Ramona
casada con Dionisio Santos 642
Montes de Oca, Concepción 404
Montesdeoca, Da. Feliciana 517
Montes de Oca, D. Antonio
casado con Da. Buenaventura Escobar 434, 478
Montesdeoca, D. Julián 517
Montes de Oca Olavarrieta, Jacoba Tomasa 197
Montes de Ramírez, María 111
Montes, D. José María 463
Montes, D. Luis 484
Monteyro, Don Domingo 249
Monteyro, Salomé 428, 435
Montiel, Benito 361
Montiel, Da. Irene
casada con D. Francisco Palacio 601
Montiel, Da. María Manuela 535
Montiel, D. Arcadio 616
Montiel, D. José
casado con Da. Josefa Muñoz 616
Montiel, D. José María 308
Montiel, D. Pablo
casado con Da. Rosa Machado 174
Montiel, D. Pedro 227
casado con Ana María Morano 535
casado con María Rafaela Alegría 227
Montiel, Gertrudis 349
Montiel, José 349
Montiel, Manuela 396
Montiel y Coronado, D. Diego 104
Montis, D. Mariano 542
Montúfar Coronado, María Mercedes 352
Montúfar, Da. Ana de 125
casada con D. Miguel Francisco de Iturbide y Régil 56, 125
Montúfar, Da. Angela
casada en primeras nupcias con D. Cristóbal Capdevila 99
casada en segundas nupcias con D. Carlos Cascajares 99
Montúfar, Da. Antonia 583
Montúfar, Da. Felipa 583, 657
Montúfar, Da. Gertrudis de 135
Montúfar, Da. Lucía Ana de 198, 199
casada con Joseph de Arrivillaga 56
Montúfar, Da. Lucrecia
casada con D. Manuel de Segura y del Castillo 99
Montúfar, Da. Magdalena
casada con D. Joseph Ignacio Palomo 149
Montúfar, Da. María
casada con D. Gerardo de Ocampo 99
Montúfar, Da. María Antonia 120
Montúfar, Da. María Josefa de 121
Montúfar, Da. Mauricia 99
Montúfar, Da. Micaela 56, 99
Montúfar, Da. Micaela Ignacia de 135
Montúfar, D. Antonio 165
Montúfar, D. Joaquín de 56
casado con Da. María Dolores de Zavala 56, 83
Montúfar, D. José
casado con Da. Antonia María Nájera de Montúfar 558
Montúfar, D. Joseph Ignacio de
Juez Eclesiástico 67
Sacerdote secular 67, 68
Vicario 67
Montúfar, D. Juan de 100, 135
Montúfar, D. Lorenzo de 67, 68, 120, 135, 483
Capitán 45
Montúfar, D. Manuel 99
Montúfar, D. Miguel Francisco
Canónigo XXV, 56
Montúfar, D. Miguel Francisco de 108, 199
Capitán 125
casado con Da. Lucía Agustina Batres 56
Montúfar, D. Miguel Francisco de (el Mozo)
Chantre 123
Sacerdote secular 56
Tesorero 56
Montúfar, D. Nicolás
casado con Da. María Molina 99
Montúfar, Francisca XIV, 278
Montúfar, Inés
Monja Concepcionista 56
Montúfar, Josefa
Monja Clarisa 56
Montufar, Joseph María 99
Franciscano 135
Montúfar, Luciana de LIX
Montúfar, María Ursula
Monja Concepcionista 56
Montúfar y Álvarez de Toledo, Juan 197
Montúfar y Berdugo, Da. Francisca L, 99, 100
Montúfar y Coronado, Da. Mercedes 656
Montúfar y Coronado, Isidro 197
Montúfar y Coronado, José María 197
Montúfar y Coronado, Juan 197
Montúfar y Coronado, Manuel 197
Montúfar y Escobedo, D. Lorenzo de L, 99

Montúfar y González Batres, Da. Ana
casada con D. Miguel de Iturbide y Régil 108
Montúfar y Montes de Oca, Don Lorenzo de LIX, 197
acusado de no haber entregado los tributos recaudados como Alcalde Mayor de Sacatepéquez 197
Administrador de las rentas 197
Alcalde Ordinario XXV, 197
casado con Da. Josefa Coronado 196
casado con María Josefa Coronado y Rodríguez de Rivas 197
Justicia Mayor 196, 197
Mayordomo de Propios 196
procesado por estar involucrado en disturbios contra Oidor Pedro Enríquez 197
retrato 197
Monzón, Ambrosio 397
Monzón, Andrés 260
Monzón, Antonia 97, 254, 258
casada con D. Ildefonso Escobar 254, 316
Monzón Arrivillaga, Domingo 97
Monzón, Aurelio 495
Monzón, Ciriaco 424
Monzón, Da. Antonia 258, 462, 478, 502
Monzón, Da. Gerbasia 267
Monzón, Da. Gregoria 267
Monzón, D. Agustín 529
Monzón, D. Benvenuto 506
Monzón, D. Mariano 267
Monzón, Domingo
casado con Margarita de Arrivillaga 97
Monzón, Doña Antonia
casada con José García 250
Monzón, José 49, 259, 302
Monzón, Juana 402
Monzón, Luis 404
Monzón, Manuel 97
Monzón, Manuela 258
Monzón, Manuel Andrés Escribano IV, IX, 53, 54, 55, 58, 59
Monzón, María 119, 241
Monzón, María Concepción 258
Monzón, María Matilde 260
Monzón, Nicolás XXII, 97, 265
Monzón, Nicolasa 402, 404
Monzón, Pablo 404
Monzón, Patricio 572
Monzón, Romualda 260
Monzón, Teresa 316
casada con Manuel Guzmán 335
Monzón y Sibaja, D. Luis de 14
Mora, Da. Salvadora
casada con D. Joaquín Bernardo 620
Mora, D. Juan Raimundo 122
Moraes, Manuel de
Escribano 64
Moraga, Francisco 377
Moraira, Domingo 483
Moraira, Mercedes
casada con D. Juan Agustín Mijangos 482
Moraira, Policarpo 482
Moraira, Vicente 483
Morales, Agustina de
casada con D. Joaquín Mazariegos 492
casada con Manuel Díaz 39
Morales, Alejo 76
Mercedario 188
Morales, Angela de
Monja de Santa Rosa 188
Morales, Antón de 236
casado con Inés de Molina 236
Conquistador 236
Escribano 236
murió en la inundación que destruyó Santiago de Guatemala 236
participó en la pacificación de los indios de Sacatepéquez 236
Morales, Antonio
casado en primeras nupcias con Gregoria Serera 334
casado en segundas nupcias con Antonia Hurtarte 334
casado en terceras nupcias con Paula Vega 334
Morales, Bernardina 121
Morales Betancurt, Da. María de 54, 137
Morales Betancurt, D. Juan de
Alférez Mayor 67
Morales, Casilda 482
Morales, Cayetana de
casada con Francisco Maldonado 134
Morales, Crescencia 482
Morales, Cristóbal de 236
Morales, Da. Ana 120
Morales, Da. Bárbara de 160
casada con D. Fernando de la Tovilla 161
casada con D. Juan Calderón de la Barca 161
Morales, Da. Beatriz de
casada con D. Manuel Cayetano Morales 216, 235
Morales, Da. Benita 285
Morales, Da. Bonifacia 280, 287
Morales, Da. Clara Rosa de
casada con D. Manuel Martín Caballero LXII, 158, 221
Morales, Da. Dorotea 199
Morales, Da. Estefanía de
casada con D. Juan Santos Reyes 188
Morales, Da. Francisca 130, 339
Morales, Da. Francisca Xaviera 235
Morales, D. Agustín de 111, 121
casado con Da. Manuela Caraballo 111
Morales, Da. Isabel Feliciana 285
Morales, Da. Josefa Benita 285
Morales, Da. Josefa de 108, 165, 560
casada con D. Fernando de Arriaza 108, 130
Morales, Da. Juana
casada con D. Manuel Caballero 235
Morales, Da. Juana Josefa 222
casada con D. Cayetano Bustamante 222
segunda esposa de D. Manuel Martín Caballero 221
Morales, Da. Lucía 547
Morales, Da. Lucrecia 200
casada con D. Benito Magarola 158, 200
Morales, Da. Manuela de LV, 158
Morales, Da. Margarita 287
Morales, Da. María Ana XXIX, 126
Morales, Da. María Antonia de
casada con D. Miguel de Morales 216, 235
Morales, Da. María de 103, 130, 188
Morales, Da. María Jacinta de 114
Morales, Da. María Josefa 339
Morales, Da. Mariana de 110
casada con D. Manuel López 175, 235
Morales, Da. María Tomasa 158
Morales, Da. Martina de
casada con D. Francisco Marcelino Falla 104
Morales, Dámaso 482
Morales, Da. Mercedes 285
Morales, D. Andrés de 235
casado con Da. María Magdalena Alvarez de la Fuente 236
Morales, Da. Nicolasa LXII, 220
Morales, Da. Paula Josefa 285
Morales, Da. Petrona 178
Morales Dardón, Da. María Josefa 216
Morales Dardón, D. Andrés de
casado con Da. María Magdalena Calderón 161
Morales, Da. Rita 235
Morales, Da. Rosa de 127, 147
Morales, Da. Teresa 547
Morales, D. Diego de 111
Morales de Casado, Da. Dolores
casada con D. Vicente Casado 579
Morales de la Cueva, Da. Martina LV, 168
Morales de la Vega, Da. Martina
casada con D. Francisco Marcelino Falla 67
Morales, D. Eusebio
casado con Da. Justa Loarca y García 284
Morales, D. Felipe de 216, 235
Sacerdote secular 216
Morales, D. Gabriel de 100, 188
Morales, D. Gregorio 547
Morales, D. Guillermo de
casado con Da. María Ignacia Catalina Alfarol y Morales 216, 235

Morales, D. Hermenegildo 606
Morales, Diego de 39
Morales, D. Jacinto de 216, 235
Morales, D. Jorge XXXV, 624, 625, 644
Morales, D. Josef Trinidad
casado con Da. Micaela Alfarol 158
Morales, D. Joseph de 108, 236, 252
Morales, D. Joseph María 120, 188
casado con Da. María Dolores Vidaurre 223
Coronel 223
Morales, D. Joseph Mariano 216
casado con Da. Ana Josefa González 222
casado con Da. Cecilia Dardón 216
casado con Da. María Felipa González 222
Morales, D. Joseph Trinidad 158, 339
Morales, D. Leocadio 638
casado con Da. Josefa Moreno de Morales 535, 643
Morales, D. Luciano 604
Morales, D. Lucio 624
Morales, D. Luis Joseph de 196, 283
Sacerdote secular 55, 196
Morales, D. Manuel Cayetano 158, 285
casado con Da. Beatriz de Morales 216, 235
Morales, D. Manuel Tiburcio 339
Morales, D. Miguel de XXI, LV, 121, 158, 361
casado con Da. Antonia Sáenz 111
casado con Da. Estefanía Dardón 158
casado con Da. María Antonia de Morales 216, 235
Morales, D. Nicolás de 103, 492
Morales, D. Pablo Joseph de 188
Morales, D. Rafael de 160, 216, 236
casado con Da. Clara de Herrera LX, 110, 175, 235
casado con Da. Mariana Dardón 235
casado con Da. Rosalía González 216, 235
Morales, D. Ramón 284, 572
Morales, D. Sebastián de LI, 108, 130, 236
Morales, D. Tomás de 196
Morales, Eleuterio 492
Morales, Felipa 248
Morales, Francisca
Monja Clarisa 111
Morales, Francisco 121, 492
Dominico 235
Morales, Francisco de Mercedario 188
Morales, Francisco de Borja
casado con Andrea Reyna 492
Morales, Francisco Xavier 334
Morales, Fulgencio 411
Morales, Gertrudis 121
Morales Granados, Juan de
casado con Juana de Váscones 236
Morales, Guadalupe 334
Morales, Hilario 492
Morales, Ignacia
casada con D. Hipólito Samayoa (hijo) 140
Morales, Isabel
casada con José León Gálvez 265
Morales, Joaquín 334
Morales, José Antonio 492
Morales, Josefa de 115, 136, 163
casada con Antonio Avila 289
Morales, Josefa Escolástica 334
Morales, Joseph Ignacio de Mercedario 100
Morales, Juana 247
Monja Carmelita Descalza 111
Morales, Juan de 134, 236
Alférez 121
casado con Da. María Torres 236
Morales, Juan José 156, 334
Morales, Lorenza 76
Morales, Luisa
casada con Nazario García 244, 245
Morales, Manuel Cayetano 365
Morales, Manuel de LV, 78, 121
Morales, María de 116
casada con Joseph de Náxera 76
Morales, María Josefa 478
Morales, María Manuela 393
Morales, Mercedes 280
Morales, Micaela de 76
Morales, Nolasco 121
Morales, Olaya
casada con D. Melecio Villagrán 474
Morales, Pascual 121
Morales, Paulina LXXI, 524
Morales, Pedro de 50, 76, 491, 492
casado con Nicolasa García de Salas 76
Morales, Petrona LVII, 492
casada con Julián Mazariegos 491
Morales Ribadeneyra, Diego de 4
Morales, Rosa XXIX, 405
Morales, Simón de 134
Morales, Tranquilina 296
Morales, Trinidad 241, 302
Morales, Ventura Vicente 334
Morales y Alfarol, D. Ignacio
casado con María Estefan Magarola 200
Morales y Dardón, Da. Josefa XXX, 280
Morales y Dardón, Da. Margarita
casada con D. Ignacio González 216
Morales y Dardón, Da. María Josefa de 216, 235
Morales y Lugo, Da. Catarina de
casada con D. Santiago Núñez de Villavicencio 119
Morales y Lugo, Da. Inés de
segunda esposa de D. Santiago Núñez de Villavicencio 119
Morales y Lugo, Da. Josefa de 103
Morales y Lugo, D. Francisco de 120
Morales y Lugo, D. Francisco Xavier de 119
Morales y Moreno, Carlota 643
Morales y Moreno, Enriqueta 643
Morales y Moreno, Luis 643
Morales y Moreno, María 643
Morales y Moreno, Rafael 643
Morales y Moreno, Víctor 643
Morán, Antonio 593
Mora, Natividad 494
Morán, Da. Cesárea 559
Morán, D. Alonso XVII, 350
Morán, Da. Luciana 643
Morán de González, Da. Luisa 643
casada con D. Francisco González Ubeda XX, 643
Morán, D. Tomás
casado con Da. María Cabrera 145
casado con Da. María de los Angeles Peláez 102
Morán, Felipe 330, 406
Morán, Isabel 190
Morán, José María LXVI, 406, 593
Empresario LXVI
Regidor 402
Morán, Manuela 641
Morán, Mercedes
casada con Pedro García 593
Morán, Ramón 294
Morán, Ramona 593
Morán, Trinidad LXVI, 406
Morán, Victoria 641
Morataya, Da. Ana Josefa
casada con D. Joseph María Santa Cruz 193
Morataya, Da. María Josefa
casada con D. Manuel de Ovalle 193
Morataya, Da. Rosa 193
Morataya, Da. Trinidad 616, 617
Morataya, D. Carlos de
Capitán 193
Morataya, D. Félix 193
Mora, Vicenta 344
Morazán, Da. Adelaida
casada con D. Cruz Ulloa 535
Morazán, Francisco 331, 355, 381, 391, 422
encarcelado 224
invasión a Guatemala 352
Moreda, D. Tomás de 270, 292
casado con Da. Joaquina Mendibelzúa 292
Moreno, Adela 638
Moreno, Ana María
casada con D. Pedro Montiel 535
Moreno, Antonino 364

Moreno, Da. Antonia 572
Moreno, Da. Cayetana
casada con D. Manuel María Herrera 314, 535
Moreno, Da. Jesús 564
Moreno, Da. Joaquina 572
Moreno, Da. Josefa Antonia 545, 560
Moreno, Da. Luz
casada con D. Joaquín Asturias 638
Moreno, Da. Margarita María
casada con D. Cayetano Yúdice LV, 168
Moreno, Da. María 514
Moreno, Da. Rafaela 545, 560, 572
Moreno, D. Cristóbal 366
Moreno de la Rosa, Da. Joaquina 560
Moreno de la Rosa, Da. Josefa 546, 560
Moreno de la Rosa, Da. Manuela
Monja Carmelita Descalza 546, 560
Moreno de la Rosa, Da. Margarita
Monja Carmelita Descalza 546
Moreno de la Rosa, D. Antonio 560
Moreno de la Rosa, D. José 546, 560
Moreno de la Rosa, D. Mariano
casado con Da. Felipa Arroyave 560
Magistrado de la Suprema Corte Federal LXXII, 559
Regidor LXXII
Moreno de la Rosa, D. Ramón 560
Moreno de la Rosa, D. Salvador 560
Moreno de la Rosa, D. Santiago 546, 560
Moreno de Morales, Da. Josefa 638
casada con D. Leocadio Morales 643
Moreno de Sanz, D. Santiago LXXII, 559
Moreno de Valladares, Da. María
casada con D. Clemente Valladares 512
Moreno, D. Manuel
casado con Da. Soledad Santa Cruz 537
Moreno, D. Mariano 392, 564, 617
Moreno, D. Miguel 541, 638
casado con Da. Soledad Santa Cruz 535
Moreno, D. Rafael 638
Moreno, D. Ramón 564
Moreno, D. Santiago 392, 565
Moreno, D. Tomás 318, 541, 638
casado con Da. Mercedes Guillén 535
casado con Da. Rafaela Josefa de Jesús Fuentes 314, 535, 541
Moreno, D. Vicente 545, 560
Moreno, Fernando 369
Moreno Flores, Da. Isabel 560
Moreno, José 364, 392
Moreno, Josefa 364
Moreno, María de la Luz
Monja Catarina 535
Moreno, María Josefa 392
casada con D. Leocadio Morales 535
Moreno, Mariano 364
Moreno Oliva, Da. Isabel 560, 564
Moreno, Rafael 364
Moreno, Ramón 364
Moreno, Ricardo LXXIV, 620
Moreno, Salvador 364
Moreno, Tomás 333
Moreno y Flores, Da. Isabel 564
Moreno y Landero, Doña Ana María 244
Moreno y Rapalo, D. José María 560
Morga, D. Diego Joseph de LV, 277
Albacea 159
Morga, D. Manuel
Sacerdote secular 122
Morguez, D. Francisco 244
Morguez, D. Juan
Espíritu 244
Morguez, Doña María Gertrudis de 244
Moscoso Balmayor, Da. N.
casada con N… García 218
Moscoso Balmayor, D. Domingo de
casado con Da. Lucrecia de Herrera y Ovalle 218
Moscoso Balmayor, Domingo de (el Viejo)
casado con Da. Catalina López de Moscoso 218
Moscoso, Da. Ana Lugarda 218
Moscoso, Da. Juana de Dios
casada con D. Mariano Argueta 218
Moscoso, Da. María de la Concepción
casada con D. Rafael Alvarado 218
Moscoso, D. Joseph
casado con Da. Engracia de Arriaza 218
Moscoso, D. Joseph Ignacio 218
Moscoso, D. Joseph Rafael 218
Moscoso, D. Manuel 218
abogado 218
Moscoso, Matías 218
Mota, Bartola 469
Mota, Cleto 397
Mota y Urízar, Da. Andrea de la 207
Motrico (España) 185
Moxica, D. Martín de 46
Moxica e Istueta, D. Manuel de
Canónigo XXV, 46
Moya, Antonia 117
Moya, Aurelio de 117
Moya, Bernardo de 117
Moya, Da. Ana María de 121
casada con D. Francisco Torres 121
Moya, Da. Ignés de 121
Moya, Da. Mariana de 114, 121
casada con D. Juan Antonio Macal 117, 121, 143
Moya, D. Pedro Aurelio de 121
Moya, D. Pedro de 121
casado con Da. María Camposeco 117, 121
Moya, Estefanía de 117
Moya, Eugenio de
Mercedario 117, 121
Moya, Francisco de 117
Moya, Inés de 117
Moya, Isabel de 117
Moya, Joseph de
casado con Juana Guerrero 117
Moya, Juan Antonio de 121
Franciscano 117
Moya, Lorenzo de 117
Moya y Camposeco, Da. Ana María
casada con D. Francisco Torres 117
casada con D. Joseph Texada 117
Moyuta (Conguaco, Escuintla) XLI, 236
Mulas LII, 112, 125, 366
de silla 366
Mulatos
libres XLIX, 48, 97, 115
Municipalidades
Alotenango XLII
Antigua Guatemala XLII
Escuintla 564
Guatemala 614, 632, 649
Muñiz, Francisco 340
Muñiz, Ignacia 340
Muñiz, Paulino
casado con Juana Bautista de Molina 57
Muñiz, Ramón Antonio
Capitán 340
casado con Mercedes Paula de la Vega 340
Muñoz, Antonia 270
Muñoz, Benito 377
Muñoz, Candelaria LXX, 490
Muñoz, Catalina 117
Muñoz, Da. Angela 377
Muñoz, Da. Antonia 518
Muñoz, Da. Beatriz 587
Muñoz, Da. Benita
casada con D. Julián Barillas LXX, 489
Muñoz, Da. Cayetana
casada con D. Antonio Martínez 304
Muñoz, Da. Clara 174
casada con D. Joseph Francisco Ugalde 123
Muñoz, Da. Dionisia 300
casada con Don Nicolás Franco 239
Muñoz, Da. Hilaria 300
Muñoz, Da. Josefa LXVII, 374, 413, 459, 468, 518
Muñoz, Da. Juana Basilia
casada con D. Jerónimo Juncos 278
Muñoz, Da. María LIII, LVI, LXI, 151, 177
Muñoz, Da. María Ana 57
casada con D. Estanislao Croquer de los Cameros 57
Muñoz, Da. María Antonia 587
Muñoz, Da. María Josefa 349
Muñoz, Da. María Manuela 57, 116
Muñoz, Da. Mariana 182
Muñoz, Da. María Teresa LVI, 175
casada con Pavón, Don Cayetano LVI, 175

Muñoz, Da. Micaela 457, 461
Muñoz, D. Anacleto 459
Muñoz, D. Andrés LV, 166
Muñoz, Da. Paula 182
Muñoz, D. Benito 370
  casado con Da. Clara Carrera 268
Muñoz, D. Cleto 489
Muñoz de la Trinidad, D. Jerónimo
  casado con Da. Mariana Echave 30
Muñoz de Montiel, Da. Josefa
  casada con D. José Montiel 616
Muñoz, D. Francisco 6, 412, 520
  Escribano IV, IX
  homenaje póstumo 623
Muñoz, D. Gabriel 263
  Sacerdote secular LV, 281
Muñoz, D. Ignacio LVI, 160, 177
Muñoz, D. Joaquín 587, 603, 608, 614
Muñoz, D. Jorge 654
  Escribano 640
Muñoz, D. José María 346
  Alcalde XXV, 389, 391
Muñoz, D. Juan 71
Muñoz, D. Juan Martín LVI, 209
Muñoz, D. Luis 123, 330
Muñoz, D. Manuel L, LIII, 79, 144, 652
  Alcalde Ordinario XXV, XLVIII, 57, 58
  casado con Da. Micaela Barba de Figueroa 57
  Gobernador 79
  Notario 653
Muñoz, D. Manuel (el Mozo)
  Franciscano 57
Muñoz, D. Mariano 485
Muñoz, D. Martín L
  Abogado 57
Muñoz, D. Miguel 300
Muñoz, D. Miguel Hermenegildo 246, 250
  Sacerdote secular LXI, 258
Muñoz, Don Carlos Hilario 246
Muñoz, Doña María 250
Muñoz, D. Pedro 412, 465
  Sacerdote secular LXVIII
Muñoz, D. Salvador 182
Muñoz, D. Valentín 412
  Sacerdote secular 587, 614
Muñoz e Iraeta, Josefa Mercedes
  Monja Capuchina 391
Muñoz, Fermín 412
Muñoz, Francisca 392
Muñoz Garrido, Andrés 4
Muñoz, Gonzalo 4
Muñoz, Guadalupe 412
Muñoz, Honorato 258, 335
Muñoz, Jerónimo 116
Muñoz, José 323
  Dominico LXI, 250
Muñoz, José Antonio LXX, 490
Muñoz, José Dolores 412
Muñoz, Juana 129
Muñoz, Justa Ana Josefa 379
Muñoz Luna, Gonzalo 4
Muñoz, Manuel 117
Muñoz, Manuela XVI, 356
Muñoz, María de la Luz
  Monja Carmelita Descalza 615
Muñoz, María Manuela
  casada con Cristóbal Roldán 117
  casada con Eusebio de Rivera 117
  terceras nupcias con Manuel Chinchilla 117
Muñoz, Máximo 335
Muñoz, Micaela
  casada con Anselmo José Escobar 330
Muñoz, Micaela Jerónima
  casada con Juan Contreras 117
Muñoz, Modesta 412
Muñoz, Narciso
  Escribano IV, IX, XLIII, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 541, 543, 552, 561, 564, 565, 569, 573, 576, 583, 584, 599, 604, 608, 615, 626, 627, 630, 631, 633, 636, 637, 638, 639, 641, 643, 645, 647, 648, 653, 654, 657
Muñoz, Nicolasa 129, 412
Muñoz o Espada, Rafael 427
Muñoz, Paulina 258
Muñoz, Rafael
  casado en segundas nupcias con María Herculiana López 412
Muñoz, Rosa LXVI, 404
Muñoz, Simón 362, 379, 392
Muñoz, Tomás
  casado con Cayetana Gramajo 258
Muñoz y Barba, Da. Ignacia 209
Muñoz y Barba, Da. Josefa XVIII, 348
Muñoz y Barba, Da. Mariana
  casada con D. Estanislao Antonio Cróquer de los Cameros LIII, 144
Muñoz y Barba, Da. María Teresa 178
Muñoz y Barba, D. Andrés 179
Muñoz y Barba, D. Gabriel 228
  Sacerdote secular 166, 179, 228
Muñoz y Barba, D. Ignacio 209
  casado con Da. Catarina de Arroyave y Beteta LXI, 209
Muñoz y Martínez de la Carra, D. Juan Martín 175
Muñoz y Rabijo Guerrero, Don Juan 241
Murcia, Da. Juana de
  casada con D. Miguel Ruiz de Santisteban 564
Murga, Da. María Josefa 186
Murga, D. Eusebio X, XIII, 585, 586
Murga, D. Ramón XIII, 585, 586
Murphy, Juan 369
Museo del Libro Antiguo 635
Museo Nacional de Historia 635
Músicos
  Alvarez, Mateo 135
  Aragón, Francisco 295
  Sáenz, Gertrudis XLVIII, LXVIII
Muzunga 564, 565

N

Nagualapa 8
Nahuizalco LXII, 137, 264
Nájera, Da. Agustina XXIII, 612
Nájera, Da. Carmen
  casada con D. Pedro José Lesaca 568, 575, 631
Nájera, Da. Concepción LXVII, 593
Nájera, Da. Dolores 568, 614, 631
Nájera, Da. María Josefa 614
Nájera de Arzú, Da. Josefa 562
  casada con D. Agustín Arzú LXXIII, 551, 620
Nájera de Beltranena, Da. Concepción LXXIII, 620
  casada con D. Vicente Beltranena XXXVIII, 551, 614
Nájera de Montúfar, Da. Antonia María
  casada con D. José Montúfar 558
Nájera de Zavala, Da. Dolores 558
Nájera de Zebadúa, Da. Dolores LXXIII, 620, 647
  casada con el Lic. D. Vicente Zebadúa 551
Nájera, D. José 612
Nájera, D. Manuel 358, 380, 619
  casado con Dolores Asturias 358
Nájera, D. Manuel Francisco 568
Nájera, D. Mariano 558
Nájera, D. Ventura 558
Nájera, Fernando 380
Nájera, Mercedes
  casada con Antonio Taboada 380
Nájera, Miguel XXXVII, 380
Nájera y Asturias, Manuel 380
Nájera y Asturias, Mercedes 380
Nájera y Batres, Da. Agustina
  casada con D. Miguel Carrillo de Albornoz 340
Nájera y Taboada, Da. Concepción 590
Nájera y Taboada, Da. Dolores 590
Nájera y Taboada, Da. Josefa 589
  casada con D. Agustín Arzú 616
Narváez, Da. Francisca 194
Natareno, Da. María del Tránsito
  casada con D. Camilo Sánchez 477
Natareno, Da. María Felipa
  casada en primeras nupcias con D. José Tomás de Santiago 306, 311

casada en segundas nupcias con Vicente Rivera 311
Natareno, Inés Josefa
casada con José Mariano Enríquez 426
Natareno, José 302
Natareno, José Rosalío 311
Natareno, Julia
casada con José de los Santos Ruiz 313
Navarra 103
Navarro, Agustín 539
Navarro, Da. Josefa Emeteria 538
Navarro, Da. María de la Concepción 269
Navarro, D. Joaquín 539
Navarro, D. José María 538, 539
capellán 538
Coronel 538
miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País 539
promovió construcción del hospital de Amatitlán 539
se dedicó al cultivo de la grana 539
y estudios monográficos de diferentes pueblos de Guatemala 539
Navarro y Arévalo, Joaquina 539
Navarro y Arévalo, Teresa 539
Naxarro, D. Francisco 71
Náxera, Agueda 76
Náxera, Antonia 76
Náxera, Da. Lugarda de 186
casada con D. Pedro Batres LXIII, 272
Náxera, D. Carlos de LI, 106
Náxera, D. Francisco 289
Náxera, Diego 294
Maestro 280
Náxera, D. Mariano 275, 283
Náxera, D. Pedro XXII, 289
Ministro Tesorero de las Cajas Nacionales 289
Náxera, Eugenia 76
Náxera, Francisca 76
Náxera, Joseph Antonio 76
Náxera, Joseph de
casado con María de Morales 76
Náxera, Juana 76
Náxera, Manuel 293
Náxera, Manuel Antonia 76
Náxera, Micaela Antonia 76
Náxera, Paula de Jesús 76
Náxera, Rafaela 76
Náxera, Rosa 76
Náxera y Letona, Da. Antonia María 275
N., D. Francisco 617
Nelson, D. Guillermo 639
Nepomuceno, Juan 328
Nesguayo (Pasaco) 8
Nestosa (Vizcaya) 555
Nicaragua LIII, 31, 64, 77, 123, 142, 151, 167, 223, 239, 277, 285, 288, 352, 355, 358, 361, 567, 581
Niese, D. Juan Enrique 559
Nimatuj, Crescencio 403
Nimatuj Escobar y Arévalo, Luis 491
Nimatuj, Eusebio
casado con Manuela (sic) Rodríguez 403
Nimatuj, Juana 403
Nimatuj, Mariano 403
Nimatuj, Teodora 403
Niño, Hernando
Escribano 3
Niño Ladrón de Guevara, Da. María Mercedes 179
Niño Ladrón de Guevara, D. Joseph 179
Nixtiquipaque (Cerro Redondo) 7
N., Juana 428
Noguera, D. Juan
casado con Da. María de los Santos y León 132
Noguera, Manuel de la Trinidad
Franciscano 132
Noguera, Manuel Joseph
Sacerdote secular 132
Nolasco Ramírez, Pedro
casado con Bárbara Cojulún 300
Nolasco Sánchez, D. Pedro 572
Nopaleras XXXI, XXXII, XXXIV, 461, 555, 598, 599
Agua Caliente XXXI, 561
Centro o Altillo XXXI, 555
El Llano XXXI, 588
Joya de Valdés XXXI, 563
La Primavera XXXI
La Vega XXXI, 560, 598
Marquesote XXXI, 563
Sabana Grande XXXI, 560
Santa Elena XXXI, 563
Noriega, Da. Antonia 71
Noriega, D. Javier 653
casado con Da. Mercedes Castillo XIV, 553
Noriega (España) 275
Noriega, Juan 345
Noroña (España) 406
Notarios
Gálvez, D. Emilio 571, 652
Gómez, D. Miguel 621, 642, 644
León Desrousseaux, Pablo 608
Medina, José Antonio 661
Muñoz, D. Manuel 653
Rodríguez Pardo, D. Juan Antonio 77
Sutter, E. B. 611
Toscano, D. Manuel Antonio 112
Nova 402, 404
Nova, Da. Petrona LXXI, 548
Nova, Laureano 328
Sacerdote secular 308, 330, 402, 411
Novales, D. Braulio XLIV, 571, 597, 600
Novales, D. Victoriano 648
Novoa, D. Juan de
Capitán 25
Novo, D. Miguel 366
Nuestra Señora de Guadalupe 343, 344
Nuestra Señora de la Asunción de Mita 157
Nuestra Señora de la Luz XIX
Nuestra Señora de las Nieves 116
Nuestra Señora Del Carmen de la Laguna de Términos (Campeche) 256
Nuestra Señora del Rosario 86, 306
Nuestra Señora del Rosario de Ladinos 302
Nuestra Señora de Soledad del Calvario 312
Nueva Galicia 12
Nueva Segovia (Nicaragua) 64, 421
Nunualco 114, 205
Núñez (Araujo), D. Jacobo XXX, 283
Núñez, Da. Francisca Paula 126
Núñez, D. Agustín 103
Núñez, Da. Josefa María 127
Núñez, Da. Manuela 187
Núñez, Da. Rosa 118
Núñez de la Vega, Francisco 111
Núñez de Villavicencio, Da. Micaela LVIII, 184
Núñez de Villavicencio, D. Manuel 119
Núñez de Villavicencio, D. Santiago
casado primeras nupcias con Da. Catarina de Morales y Lugo 119
casado segundas nupcias con Da. Inés de Morales y Lugo 119
Núñez, D. Joseph Agustín 119, 120
Núñez, D. Manuel 68
Núñez, Juana 312
Núñez, María del Pilar XXX
Monja Concepcionista 283
Núñez, María Rosa 150
Nuño, D. José Antonio 317, 318, 325, 334, 399, 402, 403
casado con Da. Josefa Sánchez 313, 328, 406
Nuño, Juan 328
Escribano 68
Nuyens, D. Adriano 633
casado con Da. Isabel Tielmans de Nuyens 633
Nuyens, D. Carlos 557, 633, 651
comerciante 633, 638
Nuyens, Matilde 633

O

Oaxaca LV, 113, 220, 286, 320
Obando, Agustín
casado con Julia Ruiz 313
Obando, Bernarda 214
Obando, Da. Leocadia LXVIII
casada con Hilarión Robles 435
Obando, D. José Liberato
Notario Público 325
Obando, D. Joseph de 48
Obando, Francisca de XLIX
casada con Joseph Ruano 48
Obando, Pedro 214

Obando, Prudencia
segunda esposa de Anselmo Escobar 502
Obispado de Tuy (Galicia) 243, 259
Obispos XXIV, XXXVI, 12, 13, 381, 418, 649
Casanova, D. Ricardo XXIV, 649
Cuero, José María LXXI
Del Llano, Ambrosio XXIV, LXXI, 421
Gómez de Parada, Juan XXIV, 25
Larrazábal, D. Antonio de XXIV, 578
Marroquín, D. Francisco XXIV, 12, 25
Piñol, Bernardo XXIV, 381
Ramírez, Juan XXIV, 25
Thiel, Augusto XXIV, 649
Tristán, D. Esteban XXIV, LII, 116
Obrajes
San Bartolomé Jocomontique XL
San Juan 77
tinta añil 8
Obras Pías 78
Obregón, Da. Petra 542
casada con D. Manuel de la Vega 542
Obregón, D. Mariano 482
Obregón, D. Nicolás de
casado con Lucía Marroquín 136
Obregón, Ferman 270
Obregón, Germán XIX, 291
Obregón, Jacobo 277
Ocampo, Da. Antonia de 55
Ocampo, D. Gerardo de
casado con Da. María Montúfar 99
Ocampo, D. Joseph de 40
Ocampo, D. Juan Antonio Franciscano 522
Sacerdote secular 522
Ocampo, D. Rafael de 40
Ocampo, Juan Crisóstomo de 99
Ocampo, María de 13
Ocampo, Victoriana 481
Ocaña, Crescencia 438
Ocaña, Da. Francisca XXX, LXX
Monja Belemita 519
Ocaña, Da. Gabina 629
Ocaña, Da. Juana 426
casada con Manuel Trinidad López 438
Ocaña, Da. Petrona 481
Ocaña, Da. Romualda 519
Ocaña, D. Cayetano 409, 471, 486, 490, 505, 512, 516, 519
Alcalde XXV, 413
Ocaña, D. Eduardo 435, 437, 438, 501
casado en primeras nupcias con Marcelina Somoza 426
casado en segundas nupcias con Francisca González 426
Regidores 420
Ocaña, D. Juan de Dios 390
Ocaña, Joaquina
casada con Cipriano Bustamante 402
Ocaña, José Benito 426
Ocaña, Leonor 471
Ocaña, Manuel 426
Ocaña, Mariano 438, 501, 513
Sacerdote secular 390
Ocaña, Mariano Salomé 426
Ocaña, Pablo 426, 438, 501
Ocaña, Romualda 471
Ocaña, Teresa 501
Ocaña, Teresa de Jesús 426, 438
Ocaña y Cachón, D. Juan de Dios 183
casado con Da. Venancia Méndez de Alburez y Valiente 183, 212
Ochaita, Crisanto XXXVII, LXVI, 405
Ochaita, Da. Manuela Damiana de XXVIII, 46, 108
Ocheita, D. Simón 431, 521
Alcalde XXVI, 510
casado con Da. Matías López 431
Ochoa y Arrivillaga, María Antonia de 240
Ochoa y Santa Ana, Ana 333
Oconor, Francisco 361
Ocónor, Joaquín 285
Ocós 133, 419
O'Horan Escudero, Manuel María 290
O'Horan Escudero, María Guadalupe 290
O'Horan Escudero, Tomás Antonio 290
O'Horan, Juan de LXIV
O'Horan y Argüello, Tomás Antonio XLVIII, LXIV
casado con Gertrudis Escudero de la Rocha 290
Diputado 290
estudiar medios para mejorar la condición de los indígenas 290
estudió en Seminario Conciliar de Campeche 290
Fiscal 290
graduado en Derecho Canónico 290
Jefe Político Superior 290
Jurisconsulto 290
liberó a sus esclavos 290
miembro de la Comisión para mejorar la condición del indígena 290
miembro de la Junta del Supremo Poder Ejecutivo de Centroamérica 290
murió en 1848 290
Oidor XXIV, 290
Presidente de la Corte Suprema de Justicia 290
Senador 290
sublevados de Granada lo sacaron de la cárcel 290
unión al Imperio Mexicano 290
y emancipación a los esclavos 290
y Junta Preparatoria de la Asamblea Nacional Constituyente 290
y proclamación de la Independencia 290
O'Horan y O'Ready, Juan José de 290
Oidores 374
Aguirre, D. Luis Pedro de XXIV, 275
Enríquez, Pedro XXIV, 197
Escals, D. Joseph de 47
Larreinaga, D. Miguel de 285, 286
O'Horan y Argüello, Tomás Antonio XXIV, 290
Sarassa y Arce, Francisco de XXIV, 25
Talavera, D. Manuel de XXIV, LXV, 373, 375
Villaurrutia, Jacobo de XXIV, 376
Ojo de Agua LXIX, 477
Ojo de Agua de las Cañas 105
O'Kelly, Doña Micaela LX, 243, 245, 256, 259
casada con Don Lázaro Escobedo 243
casada en segundas nupcias con Don Tomás Panizo 244
O'Kelly, Tadeo Teodoro 243
O'Kelly y Rubio, Don Baltasar 243
casado con Inés de Vega y Flores 243
casado con Tomasa García de Medina y Matta 243
curtidor y labrador 243
dueño de recua 243
Olachea, Da. Josefa de
casada con D. Juan Oliver 173
Olachea, Da. María Gertrudis de
casada con D. Salvador de Esponda 173
Olachea, D. Basilio Antonio de 173
Alcalde Mayor XXVI
Olachea, D. Sebastián de 105, 173
Olachea, Manuel de Mercedario 105
Olaverri, Da. María Josefa
casada con D. José Domingo Diéguez 280
Olaverri, D. Manuel de 273, 280
Olaverri, D. Vicente 273
Sacerdote secular 273, 281
Olaverrieta, Da. Ana Antonia de
casada con D. Francisco de Echeverría 48
Olaverrieta, Da. Juliana de 100
Olaverrieta, Da. María Cecilia de 145
casada con D. Joseph Felipe Serrano 145
Olaverrieta, Da. María de 207
casada con D. Manuel de Mella 207
Olaverrieta, Da. Mariana Eugenia de LII, 137, 148
Olaverrieta, D. Antonio de
Capitán 48, 66, 207
Olaverrieta, Da. Petrona 100
Olaverrieta, D. Bartolomé de
Sacerdote secular LV, 159

Olaverrieta, D. Domingo de Capitán 145
Olaverrieta, D. Gabriel de LIV, LV, 66, 100, 152, 159, 164
Olaverrieta, D. Gregorio de 100
Olaverrieta y Retana, Da. Manuela de 151
casada con D. José Salvador Casares Berra LIV, 100, 151, 152, 164
Olaya Arévalo, Da. María 146
casada con D. Ramón de Sierra 145
O´Leary, D. Simón B.
casado con Josefina Ospina 559
Olintepeque 327
Oliva, Camilo 610
Oliva, Concepción 646
Oliva, Da. Rosalía de 209
Oliva, Da. Rufina 302
Oliva de Juárez, Da. Simona
casada con D. Gregorio Juárez 524
Oliva, D. Enrique
casado con María Dominga Talavera 375
Oliva, D. Francisco 369
Oliva, D. José Antonio 609, 610
Oliva, D. Manuel 539
Oliva, D. Miguel LXX, 533, 608
casado con Da. Micaela Avila 302
Oliva, D. Socorro 574
casado con Da. María del Carmen Mier 609
Oliva, Jesús 646
Oliva, José María 610
Oliva, Laureano 610
Oliva, María de Jesús 610
Oliva, María Mercedes 610
Oliva, Mercedes 646
Olivares, Petrona Nolasca de 121
casada con Pedro Atanacio Godoy y Penagos 121
Oliva, Visitación 610
Oliva y Farrán, D. José 539
Oliva y Herrera, Da. Antonia de la 264
Oliva y Marti, D. Francisco 539
Oliver, D. Juan
casado con Da. Gertrudis Alvarez 274
casado con Da. Josefa de Olachea 173
Oliver, D. Manuel LXX, 518, 519, 534
Oliveros, Da. Juana 562
Oliveros, D. Félix 572, 609
Oliveros, D. José María
casado con Da. Cecilia Padilla 562, 563
Oliveros, Juana 562
Olivia, Da. Antonia Basilia de la
casada con D. Joseph Antonio Valdés 195
Omoa 285
Ontanilla, Da. Nicolasa Rosalía de 162
Ontanilla, D. Nicolás 162
Ontanilla, María Luisa Monja Capuchina XXIX, 162
Ontanilla y Solís, Da. Angela María de la 63
Oqueli, Catarina Tomasa 42
Oqueli, Da. Catarina 122
Oqueli, Da. Francisca de
casada con D. Manuel de Pineda 102
Oqueli, D. Baltasar de XLIX, 42
casado con Da. Tomasa García 42
Oqueli, D. Enrique de 102
Oqueli, D. Teodoro XLIX, de 42
Oqueli, Micaela 42
Orantes, Andrés 604
Orantes, Angela 541, 553, 604
Orantes, Da. Ana 134
Orantes, Da. Felipa 134
Orantes, Da. María de los Angeles 184
casada con D. Juan Joseph Padilla 133, 184
Orantes, Da. María Estanislao
casada con D. José Esteban Salazar 134
Orantes, Da. María Javiera 133
Orantes, Da. Mariana 184
casada con D. Juan Miguel Padilla 184
Orantes, Da. Mariana de Jesús
casada con Joseph Esteban Salazar 184
Orantes, Damasia (o Damiana) 604
Orantes, Da. Toribia Aniceta 133
Orantes, Da. Viviana 553, 604
Orantes, D. Blas de 71
Orantes, D. Domingo 553
Orantes, D. Fernando 377, 541, 604
casado con Juana Barillas 394
Orantes, D. Francisco
casado con Da. Ramona Estrada 541
Orantes, D. Gregorio 553
Orantes, D. José 604
Orantes, D. Joseph Secundino
casado con Catarina Enríquez Beteta 133
Orantes, D. Juan Crisóstomo
casado con Da. Florencia Quinteros 133
Orantes, D. Manuel 573, 604
casado con María Micaela Molina 136
Orantes, D. Manuel Joseph Capitán 133
casado con Da. Catarina Hernández 133, 184
Orantes, D. Melchor de 133
casado con Juana de Zaldívar 134
Sargento 71
Orantes, D. Nicolás de 134
Orantes, D. Pascasio 604
Orantes, Ester 541
Orantes, Eusebio 370
Orantes, Francisca 604
Orantes, Hercilia 541, 604
Orantes, Javier 604
Orantes, Jesús 604
Orantes, José María 136
Sacerdote secular 360
Orantes, Juan 360, 604
Orantes, Juana de la Cruz 385
Orantes, Juan Bautista 152
Orantes, Juliana 385
Orantes, Leonor 553
Orantes, Manuel María 385
Orantes, María de la Luz 360
casada con Mariano Molina 360
Orantes, Natalia 604
Orantes, Pedro 604
Orantes, Silvestre 604
Orantes, Venancia 385
Orantes, Vicente de 136
Orantes y Hernández, D. Manuel Joseph
casado con María Josefa Vaides y Luna 133, 184
Orcheras, Francisca 112
Ordenanzas de Casalla 139
Ordenanzas de Intendentes 285
Orden de Isabel La Católica 614
Orden del Quetzal 563, 614
Orden de San Francisco 5, 118, 124, 178
Ordenes religiosas
Nuestra Señora de las Mercedes 12, 47, 75, 187, 188
Nuestra Señora del Carmen 310, 330
San Agustín 102
San Francisco 105, 108, 129, 131, 132, 135, 332
Tercera de Nuestra Señora del Carmen 307, 328, 331, 490
Tercera de Nuestra Señora del Tránsito 334
Tercera de San Francisco 51, 239, 242, 254, 259, 330
Orden Francisco Marroquín 14
Ordóñez Aguiar y Seijas, Da. Ignacia 257
Ordóñez, Andrea 46
Ordóñez, Antonio Hipólito Escribano IV, IX, 64, 68
Ordóñez, Cleto 223
Ordóñez, Da. Dorotea 146, 222
Ordóñez, Da. Josefa LVI, 170
Ordóñez de Villagrán, D. Diego
Sacerdote secular 102
Ordóñez, D. Joseph
casado con Da. Marcela Enríquez 170
Ordóñez, D. Joseph Cleto LVII, 180
Ordóñez, D. Juan Matías Capitán 49, 53
Ordóñez, Francisco 46
Ordóñez Jonama, Ramiro 68
Ordóñez, Joseph Gabriel 40
Ordóñez, Lucas 46
Ordóñez, Manuel Santiago Escribano IV, IX, 37
Ordóñez, María Magdalena XLIX
casada con D. Manuel de Porres 52
casada con Pedro de Carranza y Dardón 52

Ordóñez, Rosalía XX, 363
Ordóñez, Venancia XVI, 633
Orellana, Ana María 622
casada con D. Ignacio Figueroa 600
Orellana, Antonio 600, 622
Orellana, Catarina LXVI, 405
Orellana, Ciriaca 405
Orellana, Da. Felipa 207
Orellana, Da. Josefa 220
Orellana, D. Felipe LXVI, 405
Orellana, D. Francisco XVI, 538, 569, 624
Orellana, D. Francisco Javier X, XV, 536, 573
casado con Da. Isabel Rosales 600, 622
Orellana, D. José María XXXVII, LXVI, 330, 335, 405, 600, 622
Sacerdote secular 319, 322, 405, 411
Orellana, D. Joseph 220
Sacerdote secular 220
Orellana, D. Lucas
Síndico 483
Orellana, D. Manuel 405, 410, 411, 419, 600, 622
Orellana, Dominga 383
Orellana, Gertrudis 622
casado con Mariano Trabanino Arce 600
Orellana, Isabel 154
Orellana, Josefa de 136
Orellana, Magdalena 383
Orellana, Manuel de 169
Orellana, María de la Luz 600, 622
Orellana, Mariana 383
casada con Juan de Dios Zea XIV, 295
Orellana, Marta 405
Orellana, Petrona 374
Orellana, Sebastián 622
Orellana, Sebastiana
casada con D. José González Laguardia 600
Orellana, Teresa 383
Orellana y Cetino, Da. Juana 384
Orellana y Cetino, Da. Teresa
casada con D. Ceferino Mendoza XXXIII, 552
Orellana, Zenona 622
casada con D. Francisco Buffa 600
Orfebrería XXVII, XXXVIII, XXXIX, LXV, LXVII, LXVIII, 15, 37, 41, 126, 134, 135, 137, 172, 192, 209, 243, 283, 328, 344, 365, 423, 425, 573, 619, 647, 650
cajas fuertes XXXVIII
cáliz 430
copón 430
Orizábal, Joaquina 448
Orlando, Da. Feliciana 153
Ormaechea Olozaga, Da. Francisca Antonia de 287
Oro 365
cadenas 365
monedas 366
Orozco, Carmen 598
Orozco, Cosme
casado con Crescencia Inés Fuentes 405
Orozco, D. Pedro de 46
Orozco, Hipólito
Gobernador 405
Orozco, Jesús 598
Orozco, Luisa Bartolomé
casado con José Bernabé Fuentes 405
Orozco, Marcos
Alcalde XXVI, 405
Orozco, María Josefa 598
Orozco, Matías 598
Orozco (Vizcaya) 102
Orrego, Da. Bernarda 553
Orrego, Da. Jacinta de L, 58, 129
Orrego, Da. Juana de
casada con D. Hipólito Samayoa 140, 165
Ortega, D. Ramón 513
Ortega, Josefa 328
Ortega, Josefa Ruperta 593
Ortega y Antillón, D. Escolástico 546
Ortez de Velasco, Francisco 21
Ortiz, Da. Ana 184, 185
Ortiz, Da. Francisca 568
Ortiz, Da. Juana 184, 185
Ortiz, Da. María Josefa 185
Ortiz, D. Antonio
Capitán 77
casado con Da. Nicolasa Retan 77
Ortiz, Da. Rosa 184, 185
Ortiz de Avilés, Cristóbal 83
Ortiz de Bocanegra, Diego 190
casado con Da. Felipa Meléndez 71
Ortiz de Bocanegra, Joseph 190
Ortiz de Bocanegra, María
casada con Sebastián de Cárcamo 49
Ortiz de Córdova, Da. María
casada con D. Francisco Menéndez de Guzmán 190
Ortiz de Leiva, Petrona 39
Ortiz de Letona, Da. Juana 118
Ortiz de Letona, Da. María Josefa XXI, 603
Ortiz de Letona, Don Pedro Baltazar 76
Ortiz de Letona, D. Pedro
Capitán 76
Regidor 118
Ortiz, D. Francisco 145, 210
Ortiz, D. Joseph LVIII, 184
Sargento 71
Ortiz, D. Juan 283
Ortiz, D. Juan Tomás
casado con Da. Cecilia CArrera 268
Ortiz, D. Lorenzo
casado con Da. María Tomasa Fernández 85, 115
Ortiz, D. Manuel
casado con Da. Buenaventura Sánchez 559, 586
Ortiz, D. María Josefa 184
Ortiz, D. Miguel 529
Ortiz, D. Nicolás 184
casado con Da. Manuela Lanuza LVIII, 184
Ortiz Urruela, D. José Antonio 606
Ortiz Urruela, D. Miguel XVI, 624
Oseguera Alvarez de Toledo, D. Alonso de 268
Sacerdote secular 180
Osorio, Ana María 365
Osorio, Antonio 21
Osorio, Canuta 492
Osorio de Guzmán, Baltasar
casado con Ana de Mata 21
Osorio, Joseph 21
Osorio, Juan 21
Osorio, María de 21
Osorio, Matías de
casado con Manuela Padilla 119
Osorios, Cirila 365
Ospina, Carlos 559
Ospina, Da. Josefa
casada con D. José Mariano Romá LXXIII, 597
Ospina, D. Ignacio LXXII, 559
Ospina, D. Mariano XXXIV, 559, 599, 648
Ospina, D. Pastor
casado con Da. Carlota Chaparro LXXII, 559
Ospina, Josefina 559
casada con D. Simón B. O´Leary 559
Ospina, Marciana
casada con D. León Ospina Rodríguez 559
Ospina, Matilde 559
Ospina Rodríguez, D. León 559
caficultor 559
casado con Marciana Ospina 559
primera plantación que se dedicó a la producción de café 559
Ospina, Sebastián 559
Ospina, Soledad 559
Ospina, Susana 559
Ospina, Ursulina 559
Ospina y Urbina, Santiago 559
Ostuncalco LXVI, , LXVII, LXXI, 39, 330, 397, 405, 417, 423, 439, 457, 468, 485, 510, 523, 524
Osuna, Eugenio de
casado con Francisca Marín 78
Otero, D. Bernardo de 40
casado con Da. Antonia Fernández del Castillo 38
casado en primeras nupcias con Da. Agustina de Aguilar y Zavaleta 38
Sargento Mayor 37
Otupa 122
Ovalle, D. Manuel de
casado con Da. María Josefa Morataya 193
Ovalle, Estefanía de 134
Ovalle, Joaquina de 413
segunda esposa de Blas de Vela 252
Ovalle y Aceituno, Da. Cayetana LVII, 178
Ovalle y Aceituno, Da. Joaquina LVII, 178
Ovalle y Aceituno, Da. Luciana LVII, 178
Ovalle y Alvarado, Da. Lorenza de 218
Ovando, Cecilia de 53
Ovejas 13
Oviedo y Alvarez, Da. Catarina de
casada primero con D. Joseph Prieto y Coca 139

casada segundas nupcias con D. Gabriel Franco 139
Oviedo y Alvarez, D. Miguel de
Sacerdote secular LII, 139
Oxebar 181
Oyanarte, Pedro de
Capitán 25
Oyarzabal, Da. Refugio LXXIII, 620
Oyarzábal y Arroyave, D. Juan Pedro de
casado con Da. Luisa Gutiérrez e Iturbide 215
Oyeregui (Navarra) 124

P

Pacajá 458, 468, 477
Pacalá 404
Pacheco, Alejandra 465
Pacheco, Antonia 428
Pacheco, Da. Bernabela 440, 465, 501, 512
Pacheco, Da. Francisca Xaviera LIII, 142
Pacheco, D. Agustín XVII, 626
Pacheco, Da. Josefa Alejandra LXVIII
casada con D. Eusebio Guerrero 459, 512
Pacheco, D. Alejandro
Escribano 523
Pacheco, Da. Luciana de 467
Pacheco, Da. Zenona 440, 465, 501, 512
Pacheco, D. Cleto 465, 509, 512
Regidor 483
Pacheco, D. Diego 63
Pacheco, D. Emeterio 465, 501
Pacheco, D. José Vicente
casado con Da. Luciana Francisca Valenzuela 459, 465
Pacheco, D. Mariano 459, 460, 486, 506, 514, 515, 516, 523, 604
Alcalde XXVI, 427
casado con Da. Irinea Vásquez 398, 428, 457
Regidor 402, 427
Pacheco, D. Narciso LXVIII, 465, 501, 512
Pacheco, D. Pedro 428
casado con Josefa Solórzano 428
Pacheco, D. Pedro José 459
Pacheco, D. Romualdo 463, 515
casado con Juana Aguilar 428
casado con Salomé Monteyro 428
Pacheco, D. Vicente 333, 428, 438, 467, 470
casado con Da. Luciana Valenzuela 318, 428
Pacheco, Francisco
casado con María Fuentes 403, 428
Pacheco, Jesús María 428
Pacheco, José Alejandro 465
Pacheco, José Cleto 459, 465
casado con Da. Juana Fuentes 460
Pacheco, José Emeterio LXVIII, 459
Pacheco, Josefa Bernabela LXVIII, 459
Pacheco, Josefa Zenona LXVIII, 459
Pacheco, José Narciso 459
Pacheco, Marcelo 332
Pacheco, Quirino 428
Pacheco y Arroyave, D. Francisco 209
Pacheco y Beteta, D. Francisco
Alcalde XXV, 314
Pacific Mail Steamship Company 588
Padilla, Bernardino 383
Padilla, Blas 119
Padilla, Clara
casada con D. Carlos Ernesto Zachrisson 639
Padilla, Da. Antonia Pascasia
casada con D. Pedro Arrazola 208
Padilla, Da. Cecilia
casada con D. José María Oliveros 562, 563
Padilla, Damián 119
Padilla, D. Antonio 650
Padilla, Da. Telésfora LXXII, 585
Padilla, D. Clemente LXV, 393
Padilla, D. Diego de 16
Padilla, D. Dionisio 448
Padilla, D. Hipólito 341, 359
Padilla, D. Juan 563, 573
Escribano 596
Padilla, D. Juan Joseph
casado con Da. María de los Angeles Orantes 133, 184
Padilla, D. Juan Miguel
casado con Da. Mariana Orantes 184
Padilla, D. Mariano XXI, 557
biografía 614
Padilla, D. Ramón 563
Padilla, Francisco de 118, 119
Padilla, Isidro 119
Padilla, José 360
Padilla, Josefa Eleuteria 341
Padilla, Juan Inocente 119
Padilla, Julián 119
Padilla, Leonarda 118, 119
Padilla, Luciano de los Reyes 119
Padilla, Manuela
casada con Matías de Osorio 119
Padilla, Manuel Joseph 119
Padilla, María Bárbara de 119
casada con Joseph Zárate 119
Padilla, María Romualda 119
Padilla, Micaela 119
Padilla, Nicolasa 119
Padilla, Nicolasa de la Asunción 16
Padilla, Sebastián 119
Padrón (Galicia) 135
Páez Betancurt, Pedro XXXIX, 7
Páez Dardón, Jacoba
casada con Cristóbal Aceituno de Guzmán 7
Páez Dardón, Mayor 7, 12
Páez de Grajeda, Antonio 185
Páez de Grajeda, D. Francisco 236
Páez de Grajeda, D. Pedro 85
Páez de Grajeda, María Antonia
casada con Francisco Miguel de Andonaegui y Aldazábal 185
Páez, Juan
Escribano 236
Páez, Pedro 8
Paganini González, Da. Angela
casada con D. Mariano Iriondo 652
Paiz, Da. Francisca 282
Paiz, Da. Josefa 282
Paiz, Da. Paula
casada con D. Andrés Ray 282
Paiz, D. Joaquín 282
Paiz, D. José María 282
Paiz, D. Joseph Miguel
Capitán 185
Paiz, D. Manuel 282
Paiz, D. Manuel José (hijo) 282
Paiz, D. Venancio 282
Paiz, Jerónimo 385
Paiz Monteseros, D. Juan Antonio
Sacerdote secular 161
Pajes, D. Pablo 195
Pajes, D. Pedro 195
Palacio, Alberto 601
Palacio Arzobispal XII, XIV, 277, 295
Palacio, D. Francisco
casado con Da. Irene Montiel XXXIV, 601
Palacio, D. Marcos Marcelino 79
Alcalde XXVI
Palacio, D. Valentín 601
Palacio Episcopal 68
Palacio, Luis 601
Palacio, Luz 601
Palacio, María 601
Palacio Nacional 290
Palacios, Aurelia 391
Palacios, Calixto
casado con Da. María Cecilia Artavia 325
Palacios, Da. Cirila LXX, 532
Palacios, Da. Josefa 138
Palacios, Da. Luisa 188
Palacios, Da. Manuela 138, 188
casada con D. Matías de Arriola 188
Palacios, Da. María Antonia
casada con Gabriel de Jesús Chacón 477
Palacios, Da. María Petrona
casada con D. Juan Agustín Herrera 601
Palacios, Da. Nicolasa
casada con D. José Esteban Pérez 263
Palacios de Cóbar, D. Pedro de 103
Médico XXVII
Protomédico 103
Palacios de Espinosa, María Josefa XVIII, 345
Palacios de Herrera, Da. Petrona 647
Palacios de Ortega, Da. Teresa 552
Palacios, D. Francisco 138

Palacios, D. Francisco Joseph 104
casado con Da. Rafaela de Hincapié 104
Escribano 181
Palacios, D. Ignacio 188
casado con Petronila de Baldizón 78
Palacios, D. Joseph Escribano IV, IX, 236
Palacios, D. Joseph Antonio
Sacerdote secular 138
Palacios, D. Joseph Joaquín de
Sacerdote secular 138
Palacios, D. Joseph María 138
Palacios, D. José Víctor 578, 588
casado con Da. Luz Valenzuela 617
Palacios, D. Manuel XX, LXXI, 138, 546, 552, 601
casado con Da. Dolores Hurtado y Mallada LXXI, 546
casado con Da. María de la Soledad Calvillo 138
Palacios, D. Marcelino 138
Sacerdote secular 138
Palacios, D. Mateo LXXI, 546
Palacios, D. Miguel 546, 552
Palacios, D. Pedro Nolasco 138
Palacios, D. Ramón XLII, 611
casado con Da. Francisca Dorantes 367, 588
Palacios, D. Sebastián de 138
Palacios, Felipa 601
Palacios, Francisca de 12
Palacios, Isabel Carlota 546
Palacios, José Tomás Nemesio 546
Palacios, Juana de 121, 601
Palacios, Juan Antonio 601
Palacios, Manuel 345, 346
Palacios, Manuel José Perfecto 546
Palacios, Marcelina 568, 601
Palacios, María 316, 601
Palacios, María del Carmen 601
Palacios, María Teresa 546
Palacios, Pedro de Escribano 46
Palacios, Rosa 568
Palacios, Teresa 546
Palacios y Reyes, D. Manuel
casado con Da. María Dolores Hurtado Mallada 282, 289
Palafurgel (Gerona) 184
Palajunoj Chiquito 419
Palencia 374, 544
Palencia, Da. María Tomasa
casada con Francisco Rojas 509
Palencia, D. Francisco Joseph de L, 101
Palencia, D. José Liberato 309
Palencia, José Francisco 395
Palín 539, 556, 648
Palmira 587, 603
Palomino, Da. Francisca 191
casada con D. Fernando Checa 191
Palomino, Da. Luisa 191
Palomino, Da. María Luisa
casada con D. Isidro Paniagua 161
Palomino, Da. Petrona 291
Palomino, D. Joseph Matías 162
casado con María Lucrecia Medrano 162
Palomino, D. Juan 161
Escribano 14
Palomino, Juan Lucas 162
Palomino y Flores, D. Juan 191
Palomo, Antonia María
Monja Capuchina 204
Palomo, Antonio
Justicia Mayor 345
Palomo Batres, Da. María de Jesús 569
Palomo Batres, Da. María Magdalena 657
Palomo Batres, Da. Trinidad 569
Palomo Batres, D. José Manuel 569
Palomo Batres, D. Miguel 569
Palomo, Da. Carmen 580
Palomo, Da. Gertrudis 449
Palomo, Da. María Gertrudis 149
casada con D. Miguel Palomo 149
Palomo, Da. María Manuela Eulalia 204
Palomo, Da. Mariana Dolores
casada con Josef Mariano Romá 149
Palomo, D. Antonio Isidro
Abogado 149
Alcalde Mayor XXVI
casado con Da. María Claudia Valdés y Lacunza 149
Palomo de Méndez, Da. Dolores 549
Palomo, D. Fernando 149
casado con Da. Antonia María Manrique Barba de Figueroa LIII, 149
Palomo, D. Francisco Joseph L
casado con Da. María Teresa Pérez 149
Palomo, D. Joseph Ignacio
casado con Da. Magdalena Montúfar 149
Palomo, D. Joseph Jacinto XXX, 195
casado con Da. Josefa San Bruno Zeceña 214
casado en primeras nupcias con Da. Bárbara de Arroyave y Beteta LX, 203
casado en segundas nupcias con Da. María Mercedes Zeceña 204
Palomo, D. Joseph María 204, 347
Palomo, D. Joseph Rafael 204
Palomo, D. Manuel 584
Palomo, D. Manuel Doroteo del Corazón de Jesús 204
Palomo, D. Marcos 204
Palomo, D. Miguel 204, 319, 449
casado con Da. María Gertrudis Palomo 149
Palomo, D. Pablo 204
Palomo, D. Tiburcio 204
Palomo, Francisco LIII, LX, 149, 203, 204
Palomo, Juan José LXV, 347
Palomo, María de la Concepción
Monja Clarisa 204
Palomo, María Ignacia
Monja Capuchina 204
Palomo, María Josefa XXX
Monja Concepcionista 195, 204
Palomo Valdés, D. Manuel 569, 612
Panaderías 243, 280
Panaderas
Medina, Catalina LX
Panaderos 241
Panajachel 608
Panamá XLIX, LII, 30, 48, 72, 137, 145, 419, 545, 635, 639, 650
Panamá, D. Ignacio XXXIV, 574
Panán 582
Panchoy 83, 448
Catedral 13
Panero, Bruno 354, 360
Panero, Da. Francisca XV
casada con D. Gregorio Iriondo 654
Panero, D. Francisco 266, 354
Panero, Josefa 354, 360
Panero, José María XVII, 353
Panero, Manuela 354
Panero, Petronila 354, 360
Paniagua, Andrea de la Rosa y
casada con Baltasar de España 51
Paniagua, Carmen LXXII, 585
Paniagua, Da. Andrea 158
Paniagua, Da. Crespina 373
casada con Ventura Garavito 373
Paniagua, Da. María del Socorro 279
Paniagua, D. Carlos 373
Paniagua, D. Isidro
casado con Da. María Luisa Palomino 162
Paniagua, D. José 300
Paniagua, D. José María
casado con Ignacia Gálvez 532
Paniagua, D. Juan Carlos 279
Paniagua, Francisca 585
Paniagua, Joaquín 136
Paniagua, José Antonio 400
Paniagua, Manuel 136
Paniagua, Manuel Antonio
casado con María Micaela 136
Paniagua, Mariano 136
Paniagua, Miguel 136
Paniagua, Nicolás de 63
Paniagua, Trinidad LXXII, 585
Paniza Bianco, D. Juan
casada con Da. Juana de Abaurrea 130
Paniza, D. Juan 130

Panizo, Don Juan Ventura 239
Panizo, Don Tomás
casado con Doña Micaela O'Kelly 244
Panizo (o Escobedo), Da. Tomasa 259
Pantaleón, Benita
casada con D. Juan del Valle 373
Pantaleón, Gerarda 373
Pantaleón, José
Sacerdote secular 373
Pantaleón, Leona Josefa 373
Papa Juan Pablo II
beatificó a María Encarnación Rosal 418
Papa León XIII 649
Papa Paulo III 13
Parada de González, Cristina 448
Parajes
Asunción 520
Chuaqui 324
El Obrajuelo 79
El Zarzal 607
Jocvil (San Marcos) XXXIV, 574
La Chorrera 492
Las Mesas 53
Las Tierras Calientes 520
La Tortuga 417
La Toya 404
Lo de Garza 404
Loma de San Juan 404
Pacalá 404
Sabana Larga 542
San Agustín 577
San José o el Zapote 417
Santa Bárbara 439
Sonano 283
Toxopé 404
Paraninfo Universitario 635
Parayas (Laredo) 181
Pardo, Ana Santiago 466
Pardo, Antonio 296
Pardo, Apolonio 466
Pardo, Bonifacia 466
Pardo, Cesaria 466, 510
Pardo, Cleofás 466
Pardo, Cleto 466
Pardo, Crisanta 411, 435
Pardo, Da. Crisanta 466
Pardo, D. Bonifacio
casado con Enriqueta Rodríguez 490
Pardo, D. Cleofás 479
Pardo, D. Eusebio 466
casado con Viviana Rodríguez 466
Pardo, D. Felipe 466
Pardo, D. Francisco 466, 511
Pardo, D. Manuel 466
casado con Canuta Calderón 466
Pardo, D. Toribio 466, 510, 511
Pardo, Félix 466
Pardo, Joaquín 466, 510
Pardo, Juan 129
Pardo, Justo 466
Pardo, Luisa 466
Pardo, María Jacoba 296
Pardo, Rosalía 466
Pardo, Teodoro
casado con Gertrudis Molina 296
Paredes, Antonio 364
Paredes, Da. María de LIV, 137, 152
Paredes, Da. Petrona
casada con D. Tomás Suárez 137
Paredes, D. Joaquín de
Sacerdote secular 137, 152
Paredes, D. Juan Félix de LIV, 54, 137, 152
Sacerdote secular LIV
Paredes, Felipa
casada con Luciano Cifuentes 396
Paredes, Joseph Santos de
Alférez Mayor 54
Paredes, Juan Agustín de
Capitán 30
Paredes, Mariano 378
Presidente XXIV, 422, 543
Paredes, Pedro José 364
Parilla, Da. Mariana
casada con D. Doroteo Corzo 524
París (Francia) 536, 575, 588, 620, 635
Parque Colón X, XI, 352
Parra, D. Enrique 479, 510
Parrilla, Anselma 413
Parrilla, Da. Anselma 256, 314
Parrilla, Da. Antonia 256
Parrilla, Da. Josefa 522
Parrilla, Da. Mariana 431, 478, 480, 524, 525
casada con Doroteo Corzo y Robles 430
segunda esposa de D. Antonio Corzo 480
Parrilla de Figueroa, Thomás Felipe 256
Parrilla de Robles, Juan 438
Parrilla de Robles, Manuel 438
Parrilla de Robles, María Josefa 438
Parrilla de Robles, Mariana 438
Parrilla de Robles, Pablo 438
Parrilla, D. Florencio 256, 314, 327, 407, 413, 431, 438
casado con Da. Petrona Robles 430
Parrilla, D. José Mariano 256, 430
casado con Da. Mónica Robles LXVII, 413, 480
Parrilla, D. Pablo 314, 417, 430, 431
Síndico 420
Parrilla, D. Tomás 120
Parrilla Escobedo, Florencio Rafael 314
Alcalde Ordinario XXV, 314
Ayudante Mayor de las Milicias 314
casado con Petrona Robles de Mirantes Muñoz 314
Coronel de Milicias 314
Regidor 314
Subteniente de Bandera 314
Parrilla, José Antonio 522
Parrilla, José Florencio 256
Parrilla, Juan José 314, 431
casado con Eusebia Rodríguez Arriaza 430
Parrilla López de Marchán, Agustín 256, 314
Ayudante en Chiapas del Delegado para la expulsión de los jesuitas 256
casado con María Eusebia Escobedo y O'Kelly 256
Escribiente de los Corregidores y de los Escribanos de Gobernación de Quetzaltenango 256
huérfano de madre 256
Maestro de indiezuelos y de ladinos 256
Maestro de la Escuela de Indiezuelos 256
solicitó información para su Probanza de Méritos y Servicios 256
Parrilla, Manuela Josefa 314
casada con José Casimiro Rubio y Garín 430
Parrilla, Mariana 314
Parrilla Robles de Sulecio, Da. Anselma
casada con José María Sulecio 425
Parrilla, Sanblás 430
Parrilla y Marchán, Don Florencio 254
Parrilla y Robles, Da. Anselma 424
Parrilla y Robles de Mirantes, Mariana 525
Parroquias
Candelaria 132
Concepción de Villa Nueva 539
El Sagrario X, LV, 97, 99, 106, 109, 110, 114, 121, 133, 161, 171, 172, 176, 184, 187, 198, 202, 206, 207, 209, 210, 211, 212, 215, 223, 235, 269, 274, 283, 284, 289, 376, 380, 546, 581
Espíritu Santo 422
Nuestra Señora de los Remedios LV, 165, 273
San José 380, 421, 645
San Marcos 334
San Miguel Dueñas 539
San Sebastián 16, 274, 546, 638
San Vicente XXXIX, LII
Pasto (Nariño, Colombia) 419
Pasto (Nueva Granada) LXXI
Pastores 571
Patiño, Da. Ana 205
Patio de Bolas 517
Patulul XXXV, 177, 608, 609, 639
Patzicía 21, 101, 129, 159, 195, 255, 368, 572
Patzún XXXIV, XLIV, 599, 612, 638
Pavón 573
Pavón Aycinena, Manuel Francisco 355
Pavón, Da. Angela 611
Pavón, Da. Concepción 611
Pavón, Da. María Ignacia
casada con D. Vicente Pavón 535
Pavón, Da. Micaela 611, 614
Pavón de Azpuru, Da. Manuela XIV, XXI, 623
Pavón, D. Francisco XLVI, 621
Pavón, D. Juan XLII, 416, 614

Pavón, D. Luis XX, XLVI, 621
Pavón, Don Cayetano 86, 175, 178, 186, 199, 535
casado con Da. María Teresa Muñoz LVI, 175
Regidor XLVIII, LVI, 175, 178
Pavón, D. Vicente XVIII, 611
casado con Da. María Ignacia Pavón 535
Pavón, María Josefa Teresa del Corazón de Jesús 178
Pavón y Arrivillaga, Da. Francisca
casada con D. Leocadio Alvarez 275
Pavón y Arrivillaga, Da. María Ignacia 176
Pavón y Arrivillaga, Da. María Teresa
casada con D. Juan Bautista Alvarez 275
Pavón y Muñoz, Da. Dominga 175, 176
Pavón y Muñoz, Da. Josefa 175
Pavón y Muñoz, Da. Juana 175, 176
Pavón y Muñoz, Da. Manuela 175, 176
Pavón y Muñoz, Da. Micaela 175
Monja Clarisa 176
Pavón y Muñoz, D. Bernardo 175, 176
Chantre XXIV
Pavón y Muñoz, D. Cayetano 175, 176
casado con Da. María Manuela de Arrivillaga 176
Pavón y Muñoz, D. Domingo LIX, 175
casado con Da. Micaela de Arrivillaga 176, 198
Pavón y Muñoz, D. Francisco 175, 176
Pavón y Muñoz, D. Josef Ignacio 175, 176
Pavón y Muñoz, D. Manuel 175
casado con Da. Micaela de Aycinena y Delgado de Nájera 176
Pavón y Muñoz, D. Manuel José 301
Diputado 301
Pavón y Muñoz, Don Cayetano Joseph LIX, 198
Pavón y Muñoz, D. Vicente 175, 176
Alcalde XXVI
Payán, Da. María Josefa 151
Payán, D. Felipe 151
Payés, Concepción 357
Payés, D. Domingo LXIV, LXV, 340, 343, 346, 353, 354, 357, 605
casado con Da. María Antonia Campos LXV, 357
Payés, D. Juan 184, 341, 359
Payés, José Joaquín 357
Payés, Juan José 357
Payés, María Josefa 357
Payés, María Josefa del Patrocinio 357
Payés, María Mercedes 357
Payés, Narciso LXVI, 357
Payés, Rafaela 357
Payés y Font, Don Juan 249, 346
Paz, Aleja de 437, 487
Paz, Antonio de 478
Paz, Casimira de 437, 487
Paz, Da. Catalina de
casada con D. Agustín de la Fuente 282
Paz, Da. Ciriaca de 655
casada con D. Manuel Antonio Arroyo 548
Paz, Da. María 137
Paz, Da. María Antonia de
casada con José Domingo Lemus 454
Paz, Da. María Cecilia de
casada con D. Nicolás Martínez Batres 187
Paz, D. Angel XI, 608, 609, 616
Paz, Da. Simona de 282
Paz, D. Calixto de 271
Paz, D. Dionisio de 478, 490
Paz, D. Félix 644
Paz, D. José Mariano de
Escribano 173
Paz, D. Manuel de
Sacerdote secular 282
Paz, Dominga de 479
Paz, Fermín de
casado con Marcela Cóbar 478
Paz, Francisco de 478
Paz, Gregoria de 487
Paz, José Ignacio 332
Paz, José María de 472
Gobernador 458
Paz, Juan de 479
casado con María Cisneros 45
Paz, Julio de 478
Paz, Jusepe de 6
Paz, León de 479
Paz, Lucía de 437
Paz, Luisa de 487
Paz, Manuel Aquilino de 487
Paz, Manuel Trinidad de 438
casado en primeras nupcias con María Petrona Cortés 437, 486
casado en segundas nupcias con Florencia Cojulún 487
Paz, Matías de 437, 479, 487
Paz, Nieves de 479
Paz, Píoquinta 612
Paz, Quirino de 437, 486
Paz, Vicenta de 280
Paz y Arpírez, Da. María de 138
Paz y Arpírez, D. Ambrosio de 138
Sacerdote secular 137
Paz y Arpírez, D. Lorenzo de 137, 138
Paz y Arpírez, D. Pedro de 138
Paz y Arrivillaga, D. Lorenzo de 187
Paz y Letona, Da. Josefa XVIII, 608, 616
Paz y Quiñones, Da. Ana de 205
Paz y Quiñones, Da. Jerónima de XLIX, 42
Paz y Quiñones, Da. Manuela de 569
casada con D. Cosme Cladera 205
Paz y Quiñones, D. Joseph de 49
Paz y Quiñones, Josefa de
Monja Concepcionista 205
Paz y Quiñones, Pedro de 5
Paz y Salgado, Da. Manuela Antonia de 195
Paz y Varón, Joseph de
Alférez Mayor 45
Paz y Varón, Manuel de 45
Capitán 45
Paz y Varón, Manuel de (hijo) 45
Paz y Varón, María Ana de
casada con Francisco García 45
Paz y Villafuerte, D. Joseph de 38, 42
Paz y Villafuerte, D. Joseph Marcelino de 38
Pedretti, D. Andrés
casado con Da. Agustina Mier 538
Pedrosa, D. Felipe
casado con Da. Dolores Micheo 513
Peinado, D. Diego 155
Peinado, Jerónima XVI, 453
Peláez, Ana Josefa 423
Peláez, Cirila 409
Peláez, Da. Antonia XXVIII, 92
Peláez, Da. Cesárea LXX, 419, 467, 490
casada con D. José Lázaro Herrarte 481
Peláez, Da. Cirila 423
Peláez, Da. Dolores 440
Peláez, Da. Dominga 92
casada con D. Sebastián Gamundi 179
Peláez, Da. Eulalia
casada con D. Pedro Cabrera 102
Peláez, Da. Eusebia
casada con D. Enrique García Parra 615
Peláez, Da. Juana 143
Peláez, Da. Luisa 218, 219
Peláez, Da. María 92, 214
casada con D. Diego García 214
Peláez, Da. María de los Angeles
casada con D. Tomás Morán 102
Peláez, Da. María Mercedes
casada con D. Ignacio Juárez 481
Peláez, Da. María Nicolasa 180, 214
Peláez, Da. María Teresa
casada con D. Marcelino Juárez 481
Peláez, Da. Nicolasa
casada con D. Leandro García 211
Peláez, D. Antonio 143
Peláez, Da. Olaya 145
Peláez, Da. Petrona 220
Peláez, Da. Píoquinta 179
Peláez, Da. Rosa 152
Peláez, Da. Rosalía 179
casada con D. Claudio Marín 180
Peláez, D. Felipe 317, 504
Peláez, D. Francisco Xavier
casado con Da. María Manuela de Castro 143, 180
Peláez, D. Gabriel 180
Peláez, D. Gregorio Joseph LVII, 180

casado en primeras nupcias con Da. Antonia Samayoa 140, 179, 180
casado en segundas nupcias con Da. Lucrecia Ruiz o Mansilla 180
Peláez, D. Jacinto 179
casado con Da. María Josefa García 180
Peláez, D. José María 439
casado con Da. María de Jesús Torres 510, 517
Peláez, D. José Mariano
Sacerdote secular 481
Peláez, D. Joseph LVII, 140, 143, 179, 180, 214, 364
casado con Da. Manuela de Cartagena 102
Sargento Mayor 219
Peláez, D. José Trinidad 481
Peláez, D. Juan Bautista 401, 510, 517
Regidor 483
Peláez, D. Juan Bernardino
casado en primeras nupcias con Da. Mercedes Porras 481
casado en segundas nupcias con Da. Josefa Robles 481
Peláez, D. Juan Joseph
casado con Da. Cándida Francisca Melgarejo 220
casado con Da. Tomasa Portillo 220
Peláez, D. Manuel 102, 510
Peláez, D. Manuel Joseph 150, 151
Peláez, D. Mariano 439
Peláez, D. Miguel 150, 481
Peláez, D. Rafael Antonio 179
Peláez, Eustaquio Mariano 317, 400
Peláez, Fernando 510
Peláez Fuentes, D. Fermín José LXVI, 180, 301, 312, 314, 317, 336, 404, 406, 438, 458, 510
Administrador de la Estafeta de Correos 317
Administrador del Estanco de Aguardiente 317
Administrador de Tabacos 317
Alcalde XXV, 407
Alcalde de Segunda Nominación 317
Alférez 319
casado en primeras nupcias con Da. Teresa Rubio LXVI, 317, 319, 400
casado en segundas nupcias con Encarnación Barillas Meza 317, 400, 439, 517
contribuyó a fundar la Compañía Capitalista de Los Altos 317
Cuarto Magistrado Suplente de la Corte Suprema de Justicia 317
miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País 317
Trapichero LXVI
Peláez, Josefa 154
Peláez, José María Victoriano 401
Peláez, Juan 439
Peláez, Juan Bautista Manuel 317
Peláez, Juan Bautista Manuel y Victorino 317
Peláez, María Francisca 510
Peláez, María Luisa 510
Peláez, Miguel Antonio de 317
Peláez, Pedro
casado con Saturna Valenzuela LXVIII
Peláez, Rosa LIV
Peláez Torres, Fernando 517
Peláez Torres, Francisca 517
Peláez Torres, Manuel 517
Peláez Torres, María Luisa 517
Pellecer, Eugenio
casado con Luciana Alvarado 400
Penagos Córdova, D. Daniel 644
Penagos, Da. Ana Josefa 656
Penagos, D. Abelardo 656
Penagos, D. Agustín 644
Penagos, Da. Jesús 656
Penagos, Da. Josefa
casada con D. Arcadio Girón 656
Penagos, Da. Manuela 121
Penagos, D. Balbino 644
casado con Da. Dominga Flores 656
casado con Da. Mercedes Córdova 656
Penagos, D. Salvador 656
Penedo, D. Manuel 599
Penedo, Ismael
retrato de D. Ricardo Casanova 650
Peniche, D. Francisco 321
Peniche, D. Juan Pedro 300
Peniche, Don Juan José
casado con Doña Clementa Tobar 253, 334
Pensión Bonifaz 639
Peña, Agustín
casado en primeras nupcias con Escolástica Rodríguez 469
casado en segundas nupcias con Da. Manuela Gálvez 439, 470
Peña, Casilda 470, 474
Peña Castillo (Santander) LIII, 113, 151, 177
Peña, Concepción 469
Peña, Da. Dolores
casada con Antonio Colom 379
Peña, Da. Francisca 474, 488, 503, 522
Peña, Da. María Simona
casada con D. Lucas Peña 408, 474, 521
Peña, D. Angel XV, 624
Peña de Jonama, María Josefa
casada en primeras nupcias con José María Ponce LXVI, 368
casada en segundas nupcias con Manuel Jonama LXVI, 368
Peña, D. Juan José 522
Peña, D. Lucas 407, 408, 420, 425, 428, 432, 435, 440, 461, 465, 468, 470, 475, 479, 484, 505, 507, 514
casado con Da. María Simona Peña 408, 474, 521
casado en segundas nupcias con Da. María Eusebia Perdomo 408, 521
Peña, D. Ramón LXVI, 368
Peña, Eliseo 522
Peña, Fermín 470
Peña, Francisca 408
Peña, Josefa 469, 474, 522
Peña, José Ignacio 470
Peña, José Julián 521
Peña, Juliana 521
Peñalosa, Constanza de XLVIII, 5
Peña, Luis 469
Peña, Macario 408
Peña, Manuel Antonio 470
Peña, María Josefa 488
Peña, Mercedes 469
Peña, Timotea 469
Peña, Victorio 474
Pepe Batres
véase José (Pepe) Batres Montúfar 352
Perales, Josefa 342
Peralta, Da. Dolores 281
Peralta, Da. María 221
Peralta, Francisca
casada con D. Francisco de Borja Palomo 449
Peralta, Jacinto 126
Peralta, Nicolás de 45
Peralta, Ventura de 126
Peralta y Falla, Patricio 125
Peraza, Da. Gertrudis 288
Perdomo, Ana María XXX, 65
Perdomo Betancurt, Da. Catalina 54
Perdomo, Da. Antonia
casada con D. Blas González Perdomo 91
Perdomo, D. Alejandro 365
Perdomo, Da. María Eusebia
casada con D. Eugenio Valladares 479, 505
casada con D. Lucas Peña 408, 521
Perdomo, Da. Micaela LIV, 154
Perdomo, Da. Petrona XXIX, 86
Perdomo, D. Cristóbal 65
Escribano 65
Perdomo de Valladares, Da. María 514
Perdomo, D. Francisco 81, 366
Perdomo, D. Juan 82
Sacerdote secular 227
Perdomo, D. Miguel 400
Perdomo, Felipa 269
Perdomo, José Miguel 366
Perdomo, Tomasa Dolores 365
Peredo, D. Domingo
casado con Da. Josefa Sánchez 313, 328
Pereira, Antonia 244
Pereira, Buenaventura
Jesuita 98
Pereira, Da. Ana 124
Pereira, Da. Gertrudis 86
Pereira, Da. Ignacia 124, 187
Pereira, Da. María 124, 187
Pereira, Da. María del Carmen 86

Pereira, Da. María Teresa 86
Pereira, D. Antonio 86, 98
Depositario General 98
Pereira, Da. Petrona Gertrudis 98, 231
segunda esposa de D. Andrés del Camino 98
Pereira, D. Cruz
casado con Da. Felipa Castillo LXX, 485
Pereira, D. Felipe
casado con Da. Magdalena Lobato 98
Depositario General 98
Regidor L, 98
Pereira, D. Francisco 79
Pereira, D. Juan 187
Pereira, D. Juan Miguel
Sacerdote secular 124
Pereira Dovidos, Da. María XXVIII, XXXIX, 15
Pereira Dovidos, Juan Luis 15
Pereira, D. Pedro 124, 187
Capitán 415
Escribano 49
Pereira, D. Tomás
Capellán 124
Sacerdote secular 124
Pereira, D. Ventura 231
Pereira, Eugenio 401
Pereira, Felipa 138
Pereira, Josefa 401
Pereira, José Ventura
Jesuita 86
Pereira, Juliana 401
Pereira, Lucrecia
casada con Gabriel de Rivera 300
Pereira, Manuel 401
Pereira, María del Carmen 98
Monja Concepcionista 98, 231
Pereira, María Felipa
Monja Carmelita Descalza 98
Pereira, María Josefa XLI, 85
Pereira, María Teresa 98
Monja Concepcionista 98, 231
Pereira, Pablo 401
Pereña 169
Pérez, Agustín 543
Pérez, Alonso 194
Pérez Cano de Molina, D. Lucas LIV
Comandante 153
Pérez, Ciriaca 463
Pérez, Cornelia 189
Pérez, Cristóbal 39, 136
Pérez, Da. Agustina 174
Pérez, Da. Ana 141
Pérez, Da. Antonia 195
Pérez, Da. Francisca 218, 586
casada con Manuel de Pineda 39
Pérez, Da. Jesús 561
Pérez, Da. Luz 536
Pérez, Da. María L
casada con D. Luis Marroquín 136
Pérez, Da. María Martina
casada con D. José María Bregante 263
Pérez, Da. María Teresa
casada con D. Francisco Joseph 149
Pérez, Da. Nicolasa
casada con D. José de los Dolores Menéndez 55
Pérez, D. Antonio 145
Pérez Dardón, Da. Ana Rosa 236
Pérez Dardón, Da. Rosa LI, 108, 130
Pérez Dardón, D. Juan 236
Pérez, Da. Rosa 140, 143, 179, 180
Pérez, Da. Simona LV, 113
Pérez de Acosta, Joseph
Escribano IV, IX
Pérez de Cotte, Da. Dolores 606
Pérez de las Cuevas, D. Bernardo
Capitán 79
Alcalde Mayor XXVI
Pérez de Orrego, Cecilia 102
Pérez de Palencia, Juan 7
Pérez, Desiderio 463
Pérez de Soria, Juan 7
Pérez, D. Ignacio 173, 382
casado con Da. María Teresa de Lara 163
casado con Da. Rosario Aguilar 500
Pérez, D. José Domingo 263
Pérez, D. José Esteban 207
casado con Da. Nicolasa Palacios 263
Pérez, D. Joseph 163, 192
Escribano 91, 92, 93
Pérez, D. Luis 589
Pérez, D. Mariano XXI, 263, 361
Sacerdote secular 263
Pérez, D. Pedro 460, 463
Pérez, D. Ramón 463
Pérez, D. Ricardo 653
casado con Da. Rosario Escobar XVI, 556
Pérez, Francisco 189
Pérez, Gaspar 270
Pérez, Guadalupe 382
Pérez, Jacinto 382
Pérez, Josefa 491, 499
Pérez, José María 382
Pérez, Joseph Ramón 163
Pérez Lobo, Juan 16
Pérez, Manuel 463
Pérez, Manuela 102, 350
Pérez, María Antonia 361
Pérez, María Josefa
Monja de Santa Rosa 59
Pérez, María Nicolasa 267
Pérez, Mercedes 479
Pérez, Nolasco 458
Pérez, Pedro Valeriano 463
Pérez, Remigia 382
Pérez, Rosa LVII, 214
Pérez, Sandiego 463
Pérez, Sebastiana 382
Pérez, Tomasa 277
Pérez, Toribio
casado con Bonifacia Mazariegos 504
Pérez Vargas, Da. Simona LV, 157
Pérez, Vicenta 463
Pérez y Aragón, María del Pilar
casada con Julián Falla 30
Periódicos
Cien Veces Una 352
El Centro Americano 574
El Indicador 421
El Tiempo 381
La República 539
Perpiñán 154
Perú 12, 38, 142, 173, 185
Pestalozzi, Juan 623
Petapa XXXI, XXXIV, XXXV, 3, 6, 7, 17, 53, 105, 126, 133, 134, 174, 176, 178, 179, 182, 189, 198, 209, 294, 381, 578, 629, 632
Petén 156
Petén-Itzá 48
Peyré, Antonio
casado con Da. Irene Molina Oliveros de Peyré 562
Peyré, Irene de
véase Molina Oliveros de Peyré, Da. Irene 562
Peyré Molina, Carlos 562
Peyré Molina, Irene 562
Peyré Molina, María Antonieta 562
Peyré Molina, Rafael Antonio 562
Peyré Molina, Renée 562
Piedrasanta, Calixto 476
Piedra Santa, Concepción Estrella y de 330
Piedrasanta, D. José Ladislao
casado con Manuela Rodríguez 473, 474, 506
Piedrasanta, D. Timoteo 476, 485
Piedrasanta, Esteban
casado con Juana Rivera 476
Piedrasanta, Gregorio 476
Piedrasanta, José María 476
Piedrasanta, Juana 476
Piedrasanta, Manuel
casado con Anacleta López 320
Piedrasanta, Manuela 324
Piedra Santa, María
casada con Atanacio Cancinos 331
Piedrasanta, Pedro 476
Piedrasanta, Refugio 476, 496
Piedrasanta, Santos 476
Piedrasanta, Tiburcio 476
Piedra Santa y Mendoza, Da. Rosa María de 174
Piélago, Vicente del 344
Pijigiapa 460
Pila, D. Lucas 113
Pilas
Calvario X
La Merced X, XIII, XX, XLV, 367, 586, 619
Piloña de González, Da. Clara XVIII, 586, 605
casada con D. Jacinto González Alvarez 586
Piloña, José 343
Pimentel, D. Francisco Antonio
Capitán 53
Pimentel y Montúfar, Da. Mariana 281
Pinagel, Agustina 637
Pinagel, Amalia 637
Pinagel, Carlos 637
Pinagel, D. Agustín X, 631, 637
casado con Da. Rafaela Castillo 637
Pinágel de Machado, Da. Elena
casada con D. Martín Machado 631
Pinágel de Zirión, Da. Rafaela
casada con D. Luis Zirión 631
Pinagel, Dolores 637

Pinagel, Elena
casada con D. Martín Machado 637
Pinagel, Luis 637
Pinagel, María 637
Pinagel, Pedro 637
Pinagel, Rafaela
casada con D. Luis Zirión 637
Pinagel, Teresa 637
Pineda Arriaga, Feliciana 223
Pineda, D. Agustín
Sacerdote secular 461
Pineda, Da. Juana Francisca 562
Pineda, Da. Juana Manuela 208
Pineda, Da. Magdalena 287
casada en primeras nupcias con D. Ignacio Carrera 268
casada en segundas nupcias con D. Martín Aldana 269
Pineda, Da. María Mercedes
casada en primeras nupcias con D. Mateo Santizo 272
casado en segundas nupcias con D. Benito de Castro 273
Pineda, Da. Mercedes 270
Pineda de Mont, Manuel 286
Pineda de Padilla, Da. Juana Francisca 563
Pineda, D. Francisco 268, 352
casado con Luisa Meany 353
Pineda, Dionisio 349
Pineda, D. Isidoro
casado con Da. Jerónima Castejón 601
Pineda, D. Manuel de
casado con Da. Josefa de Armas 102
casado en segundas nupcias con Da. Francisca de Oqueli 102
Pineda, D. Miguel
casado con Da. Juana María González Campo 565
Pineda, D. Nicolás de 272
Pineda, Estefanía Francisca de 72
Pineda Ibarra, D. Antonio de
Alférez 111
casado con Manuela Carvallo del Zas 111
Impresor 111
Pineda Ibarra, José de 111
Pineda, Josefa
casada con Pedro España 102
Pineda, Joseph Antonio
casado con Olaya Santa Cruz 102
Pineda, Lázaro de 102
Pineda, Manuel de
Agustino 102
casado con Francisca Pérez 39
Pineda Menéndez, D. Joseph de XL, 39, 40
Pineda, Micaela
casada con D. Antonio Sáenz 102
Pineda, Nicolás de 46
Pineda Oqueli, Benito 102
Pineda Oqueli, Lucía
casado con D. Ambrosio G. Zeraín 102
Pineda y Melgar, Da. Ignacia 204
Pineda y Roxel, Da. Petrona de 99
Pinetta, D. José 542
Pinetta y Ajuria, Dolores 542
Pinetta y Ajuria, Jorge 542
Pinillos, Ana Josefa 318
Pinillos, Da. Antonia 483
Pinillos, Da. Francisca 299, 306
Pinillos, Da. Juana 318
casada con D. Manuel Alejos 457
Pinillos, Da. Manuela 318, 483
casada con D. Espiridión Díaz 462
Pinillos, Da. María 483
Pinillos, Da. María de Jesús
casada con D. Cayetano Urrutia 462
Pinillos, Da. Petrona 503
Pinillos, D. Francisco 311, 318, 462, 483
Pinillos, D. José 191
casado con Da. Rosalía Peláez 462
Pinillos, D. Juan 191, 483
Pinillos, José María 318
Pinillos, Juan 318
casado con Da. Rafaela Lorenzana 462
Regidor 420
Pinillos, María Antonia 318
Pinillos, María de Jesús 318
Pinillos, Marta de Jesús
casada en primeras nupcias con D. Antonio Girón 462
Pinillos, Petrona 462
Pinquín, María de los Angeles XXI, 352
Pinto, Andrea 553
Pinto, Da. Juana 553
Pinto de Amberes, Da. Agustina 75
Pinto de Amberes, D. Andrés 75
Pinto de Amberes, Da. Olaya 75
Pinto de Amberes, D. Manuel
Capitán 75
Pinto de Amberes, D. Miguel
Capitán 75
Pinto de Castañeda, Da. Salomé 571
Pinto, D. José María 553
Pinto, Elena 553
Pintores
Cabrera, Francisco XXVII, 547
España, Baltasar de 51
Falla, D. Salvador XXVII
Pinto (Toledo) LII, 116
Pinula 46, 268
Piñol, Da. Antonia
casada con D. Manuel Benito 607
Piñol, Da. Jesús
casada con D. Eduardo Tallien de Cabarrús 607
Piñol de Aycinena, Da. Antonia María LXXIII, 607
casada con D. Juan Fermín de Aycinena y Piñol 595
Piñol de Beltranena, Da. Carmen XV, XXII, LXXIII, 607, 621, 624, 653
casada con D. Manuel Beltranena y Aycinena 595, 609
Piñol de Benito, Da. Antonia 607
Piñol de Benito, Da. Teresa 607
Piñol de Cabarrús, Da. Jesús XIX, 604, 607
Piñol, D. Joseph LIII, 116, 145
Piñol, D. Manuel 380
casado con Da. Susana Bailey 607
Piñol, D. Manuel Benito
casado con Da. Antonia Piñol 607
Piñol, D. Tadeo LXXIII, 184, 206, 349, 359, 380, 595, 596, 607
Piñol, Juan 380
Piñol, Juana María 355
Piñol y Aycinena, Bernardo XXIV
Arzobispo 418, 607
Piñol y Bailey de Benito, Da. Antonia 595
Piñol y Bailey de Benito, Da. Teresa 595
Piñol y Bailey de Cabarrús, Da. Jesús 595
Piñol y Bailey, D. Tadeo 595
Pitt, Mr. W. G. 587
Pivaralt, Antolín 294
Pivaralt, D. Manuel 313, 332, 361
Pivaralt, D. Miguel 313, 360
Pivaralt, Pablo 294, 360
Pivaralt, Tomás 294
Pizala, Da. María Josefa 394
Pizala, D. Felipe 394
Planas, D. Francisco 266, 354, 360
casado con Da. Manuela Martínez 353
Planas, Joaquín
Sacerdote secular 454
Plan del Amate 557, 634
Planella y Baesa, Da. Vicenta LIII, LVII, 179, 202
Planes de la Laguna 632
Plasencia (España) 145, 175
Plátano 493
Plateros 389
Alonso, Mariano 247
Álvarez, Manuel Francisco XXXVIII
Avila, Carlos XXXVIII, 282
Córdova, José Antonio 248
Díaz, Don Manuel XXXVIII, 308
España, Baltasar de XXXVIII, XLVIII, XLIX, 51
Franco, Juan Joseph XXXVIII
Valverde, José Simón XXXVIII
Valverde, Juan Nepomuceno XXXVIII
Valverde, Mariano XXXVIII, XLVIII, LXVIII
Plazaola, D. Joseph de 122
Plazas
Armas 649
Central X, XI, 355
Mayor XVII, XXII, 16,

31, 67, 97, 219, 267, 284, 289, 293, 295, 341, 351, 354, 363, 366, 506, 514, 529, 547
San Martín 647
San Nicolás XI
San Salvador 381
Toros 383
Vieja X, XI, XII, XX, XXI, XXIII, LXIV, 289, 292, 352, 364, 367, 383, 391
Vivar 623
Plazuelas 409, 595, 597, 600, 635
Beaterio de Belén XIX, 291, 350
Candelaria 81
Concordia XVI, XLV, 608, 633
El Sagrario LXXIII, 595
Guadalupe XX, 354, 363
La Concordia 625
San Pedro XI, 45, 49, 53
San Sebastián 610
Santo Domingo 484
Santuario de Guadalupe 409
Teatro Carrera XVIII, LXXI
Teatro Nacional XVI, XVIII
Pleités, Da. Rosa LIV, 157
Poblete, Isabel de 236
Poetas
Batres Montúfar, José (Pepe) 352
Poggio, Félix 342
Poggio y Perales, María del Carmen XVII, 342
Polanco, Da. Bárbara de 160
Polanco, Da. Magdalena LVIII, 184
Polanco, Da. Polonia
segunda esposa de Pedro de Figueroa 194
Polanco, D. José Diego 495
Polanco, D. Joseph Manuel 130
Polanco, D. Miguel 130
Polanco, D. Nicolás de
Capellán 78
Chantre XXIV
Sacerdote secular 78, 130
Polanco, Fernando de
casado con María de Guzmán 6
Polanco, Gregorio
casado con María de la Cruz López 424
Polanco, Jacinto 132
Polanco, Joseph Antonio 132
Polanco, Joseph Pablo 132
Polanco, Juan de 132
casado con Josefa González 30, 132
Polanco, Juan Manuel 30
casado con Ana Gertrudis de Alvarado 132
Polanco, Margarita
casada con José Alejandro Iriarte 132
Polanco, Margarita Josefa 132
Polanco, Mariano 132
Polanco, Pedro 194
Polero, Da. Dorotea 259
casada con D. Pedro Maseyras 302
Polero, D. Vicente
Capitán 121
Pompa, Doña Petrona 240
Ponce, Da. Ana 628
Ponce, Da. Susana XVIII, XXIII, 586, 640
Ponce de Evans, Da. Ana XVII, 634, 641
casada con D. Mauricio Evans 622
Ponce de Galero, Da. Dolores 634
Ponce de León, Da. Feliciana
casada con D. Juan de Medina 202
Ponce de León, D. José Ignacio 185
Ponce de León, D. Pedro LIX, 202
Ponce de León, Silverio
casado con Da. Victoria Arrazola 208
Ponce de León y Somoza, Da. Feliciana LIX, 201
Ponce, D. Jorge XVII, XXXIII, 557, 622, 627, 628, 629, 632, 634, 641, 643, 653
casado con Da. Josefa Echeverría 632
Ponce, Francisco 368
Ponce, José 368
Ponce, José María
casado con María Josefa Peña LXVI, 368
Ponce Vaides, Federico 614
Ponce y Arroyo, Da. Josefa 281
Ponce y Cividanes, D. Jorge
casado con María Josefa Petrona Vicenta Echeverría 380
Ponciano, José 301
Pons, D. Guillermo XV, XLVII, XLVIII
Sacerdote secular LXXII, 553, 633
Pontaza, D. Francisco 199
Pontaza, María Josefa Guadalupe XXX
Monja Catarina 199
Pontevedra (Galicia) LVIII, 151, 182, 206
Pontigo Avila, Da. Francisca 305
Pontigo, D. Juan 84
Pontigo, D. Manuel José 305, 306
Pontigo, Nicolás 306
Popayán 101, 419
Porras, Antonia María de XXIX
Monja Catarina 152
Porras, Da. Catalina 264
Porras, Da. Dominga 396
Porras, Da. Josefa Robles
segunda esposa de D. Juan Bernardino Peláez 481
Porras, Da. Manuela de 147, 201
Porras, Da. María Micaela 201
Porras, Da. Mercedes
casada con D. Juan Bernardino Peláez 481
Porras, Da. Micaela 280
Porras, Da. Rosalía de 147
Porras, D. Basilio 283, 359, 366, 556, 648
Porras, D. Fernando de XXIX, 147, 152
casado con Da. Luciana Boguín LIX, 200, 201
Coronel LIX
Porras, D. Francisco 201
Porras, Dionisio 462
Porras, D. Joaquín de 147
Porras, D. Joaquín Joseph de LIX, 201
Porras, D. José Basilio XIII, XVII, XX, 644
Porras, D. Joseph Leandro 201
Porras, D. Leandro
agricultor 653
Porras, D. Manuel 201
Sacerdote secular 201
Porras, D. Manuel de
Coronel 46
Porras, D. Salvador 201
Sacerdote secular 201
Porras, José Basilio XIII, XVII, XX, 341, 342, 351, 366
Porras, María Antonia
Monja Catarina 201
Porras, Pablo 462
Porras y Poggio, D. José Basilio 556, 605
casado con Da. María López y Espada XXXVII, 550
Porras y Poggio, José Carlos
casado con Marcela Samayoa 567
Porres, Ana 52
Porres, Ceferino 250, 300
Porres, Da. Dominga 250, 300, 318, 477
Porres, Da. Josefa
casada con Manuel García Monzón 302
Porres, Da. Lorenza 300
casada con D. Félix Lima 300
Porres, Da. Manuela 118
Porres, Da. Matilde
casada con D. José María Espinosa 474
Porres, Da. Petrona 474
Porres, Da. Rosalía
casada con D. Francisco Dardón 147
Porres, Da. Tomasa 118
Porres, D. Buenaventura LX, 247, 248
casado con Da. Luisa de León 249, 300
Porres, D. Félix 474
Porres, D. Fernando
casado con Da. Luciana Boguín 147
Porres, Dionisio 250, 300, 430
casado con María San Diego López García 320
Porres, D. Joaquín de
casado con Da. Manuela Dardón 147
Porres, D. José María LXI, LXX, 247, 250, 300, 306, 402
casado con Da. Felipa Castillo 438, 462, 485
Porres, D. Joseph Miguel
Sacerdote secular 147
Porres, D. Lorenzo
casado con María Mercedes Dávila y Bejarano 147
Porres, D. Manuel de XLIX
Capitán 45, 52
casado con María Magdalena Ordóñez 52
Escribano 52
Procurador del Número 45, 52

Porres, D. Miguel de
casado con Da. Manuela de Ayala 118
Escribano 52, 118, 150
Porres, Domingo 333
Porres, Don Juan Isidro LX, 247, 250, 300
Porres, Don Ventura 241
Porres, Doña Lorenza 250
Porres, D. Pablo 494, 524
Porres, D. Rafael XXXIII, 523
Porres, Feliciano
Franciscano 118
Porres, Francisco Miguel 52
Porres, José Dionisio LXI, 247
Porres, Josefa 250, 300
Porres, Josefa Anastasia LXI, 247
Porres, Marcela Antonia 52
Porres, María Dominga LXI, 247
Porres, María Lorenza
segunda esposa de Félix Lima 330
Porres, María Mercedes LXI, 247
casada con Pedro Nolasco Valenzuela 310
Porres, Mercedes 250, 300
Porres, Miguel XLIX
Dominico 118
Porres, Remigia
casada con Marcelo Molina 438
Porres, Severino Francisco LXI, 247
Porres y Ayala, Da. Manuela de 150
Portales
Cadenas 128
Chamarreros 432
Chamarros LXVI, 404
de Palacio XIV
Panaderos XI, LXVI, LXVII, 401, 413, 524
Valladares 434
Portela, D. Pedro 222
Portillo, Da. Gregoria
casada con D. Lázaro de Iraeta 86
Portillo, Da. Margarita
casada con D. Vicente Portillo 303
Portillo, Da. María Josefa 220
Portillo, Da. Tomasa 348
casada con D. Juan Joseph Peláez 220
Portillo, D. Miguel 220
Portillo, D. Vicente de
casado con Da. Margarita Portillo 303
Portillo, Manuel 376, 547
Portillo, Román 358
Portillo, Tomasa 364, 367
Portugal, D. Jacinto 272
Alcalde XXV, 339
Posada, D. Pablo de Jesús 184
Posadas, Ana
casada con Gabriel Capelo 143
Posadas, Juan Matías
casada con Da. Juana Ruíz 194
Posadas, Manuel 276
Posadas, Manuela
casada con Bonifacio Rodríguez 276
Posadas, Pablo 194
Pos, Dominga LXVII, 413
Potrerillos 151
Potreros 277, 349, 370
Barrueto 619
Calvario 627
Chalchigüitepeque 203
Chinautla 588
Corona XII, XV, XIX, XXI, LXXII, LXXIV, 279, 351, 363, 560, 564, 565, 569, 573, 575, 576, 646
del padre Jáuregui 291
El Jocote 590
El Tuerto LXXI, 546
Grande 607
Larrave LIV, LVIII, 156, 189, 191, 192
Las Pozas y Cedros 629
Las Viñas 627, 628, 629
La Virgen 627
Los Arcos 636
Los Cipresales 588
Nuestra Señora de Guadalupe 294
Pamplona 567
Retana LIII
Rubio 277
Pozuelos, Da. Angela
casada en primeras nupcias con D. Joseph Martínez 146
casada en segundas nupcias con D. Diego Quinteros 146
Pozuelos, D. Joseph de 146
Pozuelos y Argueta, D. Feliciano de
Sacerdote secular 146
Pradier, Juan Jacobo
Escultor 635
Prado Barroso, José María
casada con Venancia Barillas Barbales 424
Prado, Da. Dolores
casada con Buenaventura Mancilla 604
Prado, D. Pedro 278
casado con Da. Cayetana Juncos 278
Prado, Ignacio
Sacerdote secular 650
Prado Luengo (Burgos, España) 319
Prem, D. Gregorio 560, 612
Presidentes
Araujo, José de XXIV, 151
Arévalo Bermejo, Juan José 614
Barillas, Manuel Lisandro XXIV, 649
Barrios, Gerardo 355
Barrios, Justo Rufino 25, 649
Bustamante y Guerra, José de 286
Carrera, Rafael XXXII
Cerna, D. Vicente X, XXIV, XXXII, 356
Criado de Castilla, Alonso XXIII, 15
Escobar, José Bernardo XXIV, 378
Escobedo, Fernando Francisco de XXIII, 115
Estachería, Josef XXIV, 197
Estrada Cabrera, Manuel XXIV, 353, 650
González Saravia, Antonio 286
Martínez, Juan Antonio 378
Medina, José María XXIV, 575
Paredes, Mariano XXIV, 422, 543
Reyna Barrios, José María XXIV, 623
Rodríguez de Rivas, Francisco LIX
Sandé, Francisco XXIII, 8
Sinibaldi, D. Alejandro XXIII, 591
Troncoso, Bernardo XXIII, 376
Ubico Castañeda, Jorge XXIV, XXXI, 614
Presilla, Juana
casada con José Manuel Salazar 293
Presillas y Zorilla, D. Juan de 279
Presilla y Arana, D. Bernardino Joseph de 279
Prieto Lazo de la Vega, María L
Prieto y Abarca, Da. Agueda de 213
Prieto y Alvarez, Da. Agueda 186
Prieto y Coca, D. Joseph 139
Prieto y Solís, Da. Rosa
casado con D. Bernardo Caballero 285
Principales
De los Reyes, D. Juan 39
Procuradores del Número 266
Aguilar, D. Juan José de LXIV, 243, 263, 390
Ballesteros, D. José 267
Castilla, D. José Joaquín 277, 285
Castro, D. Francisco de 14
De la Campa y Cos, D. Félix Antonio 132, 185
De la Fuente, Esteban 49
De León, D. Juan José 280
Godino y Muñoz, D. Estanislao 319
López, D. Pedro Miguel 266
Mariscal, D. Joaquín 267
Medina, D. Juan de LIX, 201
Porres, D. Manuel de XLIX, 45, 52
Sobral, D. Fernando del 151
Valle, D. Sabino 283
Protomédicos
Ferrer González, D. Vicente XLIX, 47, 78
Medina, D. Joseph de XLIX, 54
Palacios de Cóbar, D. Pedro de 103
Prusia 637
Puente de Rubio 573
Puerto Rico 123
Puertos
Cádiz 179
Corinto 581
San Cristóbal de la Habana 81
San Fernando de Omoa LIII, LIX, 100, 201, 202, 285
San José 544, 588, 600, 650, 657
Santa María (España) 97, 153, 167, 581, 641
Pulido, Da. Juana 308, 467
casada con José Eulalio Avilés 461

Punián de Arrivillaga 558
Punián Tut 558
Puntarenas 380
Putzeys, Da. María XXXVII, 565

Q

Quesada, Isabel María de la Asunción 72
Quesada, Juan de 46
Quesada, Manuel de 72
Quevedo, Domingo José 524
Quevedo, Mariano 277
Quezada, Eulogio 331
Quezada y Benavides, Da. Ana Josefa de 191
Quezaltenango X, XI, XXX-XXXIV, XXXVII-XXXIX, XLI, XLII, XLIV, XLIX, LVI, LXI-LXIII, LXVI- LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIV, 37-42, 65, 150, 187, 191, 199, 239-260, 284, 286, 299, 300-336, 339, 366, 382, 390, 395- 420, 422-440, 457-525, 556, 572, 585, 599, 604, 617, 628, 638, 639, 641, 646, 651, 653
  casa Bataller 249
  Municipalidad 402, 406, 407, 415, 420, 459, 469, 472, 483
Quezaltepeque 50
Quijada y Arévalo, D. Joseph de
  Sacerdote secular 52
Quijano, Hipólito de XLVIII
Quijano, Rodrigo de
  Abogado XLVIII
Quintana, Da. Angela de la 92
Quintana, Da. Isabel LIV, 156
Quintana, Da. Mercedes 460
Quintanilla, Da. Josefa de 128
Quintanilla, Da. María Josefa
  casada con Cañas, D. Antonio Josef 159
Quintanilla, D. Francisco de
  Alcalde Ordinario XXV, 85
Quintanilla, D. Joseph de
  Sacerdote secular 128
Quintanilla, D. Silvestre 128
Quinta y Cordeiro (Galicia) 135
Quinteros, Da. Florencia
  casada con D. Juan Crisóstomo Orantes 133
Quinteros, Da. Gertrudis
  casada con D. Juan Luque 146
Quinteros, Da. Isabel 146
Quinteros, D. Diego
  casado con Da. Angela Pozuelos 146
Quinteros, D. Jerónimo
  casado con Da. María Martínez 146
Quinteros, D. Juan de 146
  casado con Da. María Josefa Martínez 146
Quinteros, Luisa
  Monja de Santa Rosa 146
Quiñones, Alejo
  casado con María de Zúñiga 118
Quiñones, Da. Dolores 602
Quiñones, Da. Dorotea 205
Quiñones, Da. Feliciana 205
Quiñones, Da. Inés Antonia 205
Quiñones, Da. Rosalía 205
Quiñones, Da. Tecla LXXIV, 621
Quiñones, Da. Tomasa 205
Quiñones, D. Esteban 396, 438
Quiñones, D. José Antonio 396
Quiñones, D. Joseph 205
Quiñones, D. Manuel 283, 568
  casado con Da. María Josefa Barbales 205
Quiñones, D. Rafael XV, 610
Quiñones, Francisca Josefa Ignacia 205
Quiñones, Francisco 396
  casado con Juana García de Salas 358
Quiñones, Francisco José Crescencio 205
Quiñones, María Josefa
  casada con D. Miguel Rodríguez Pérez Lorenzana 205
Quiñones, Mariano 434
  Mercedario 205
Quiñones Osorio, D. Alvaro de
  Véase Marqués de Lorenzana
Quiñones y de la Cueva, Isabel Clara de 83
Quiñones y García Salas, Dolores 396
Quiñones y García Salas, Joaquina 396
Quiñones y García Salas, José María 396
Quiñones y García Salas, Manuel 396
Quiñones y García Salas, María 396
Quiñones y García Salas, Mercedes 396
Quiñones y Suncín, Da. María Josefa 396
Quiñones y Suncín, D. Esteban 396
Quiñones y Suncín, D. Francisco 396
Quiñones y Suncín, D. José Antonio 396
Quiñonez, Brígida
  casada con Justo Bercián 403
Quiñónez, Ramón
  casado con Francisca Rivera 404
Quiroga, D. Francisco 125
Quiroga, D. Manuel de
  casado con Da. Manuela Mancilla 125
Quirós, Anselmo 357
Quirós, Da. Ignacia LXV, 375
  casada con D. Antonio Talavera 377
Quirós, D. Raimundo
  Abogado 260
Quirós, Francisco
  Escribano IV, IX
Quirós, José Antonio 397
Quirós, Josefa Antonia 383
Quito LXXI, 523

R

Rabanales, D. Martín 324
Rabinal 78
Racancoj, Santos 483
Ráez y Montalvo, Da. María de 100
Raimundo, Jácome 122
Ralda, Miguel
  casado con Felipa López 431
Ralda, Soledad 431
Ramás, D. Luciano
  casado con la Sra. Teresa Cap 639
Ramás, José Macario
  casado con Micaela Urízar 639
Ramá, Tomasa
  casada con Rodrigo Garavito 639
Ramírez, Aleja 412, 414, 436
Ramírez Beltranena, Da. Elisa
  casada con Miguel Beltranena 595
Ramírez, Bernarda 350
Ramírez, Bernardo María Nieves 252
Ramírez, Brígida 252
Ramírez, Carmen
  casada con D. Alejandro Sinibaldi 591
Ramírez, Ciriaco 473
Ramírez, Cirila 248
Ramírez, Claudio 350
Ramírez, Da. Josefa 412, 524, 525
Ramírez, Da. Leandra LXVI, 368
Ramírez, D. Alejandro
  casado con Da. María Josefa Ferrandis 202
Ramírez, Da. Leonarda
  casada con D. Gregorio Coutiño 457
Ramírez, Da. Manuela LXIII, 270
Ramírez, Da. María Josefa
  casada con D. Tomás de Mollinedo y Villavicencio LXIII, 270
Ramírez, Da. María Rita 213
Ramírez, Da. María Román 213
Ramírez, Da. Mercedes
  casada con D. Manuel Beteta LXXII, 530, 552
Ramírez, Da. Micaela 213
Ramírez, D. Bernardo 304
Ramírez, D. Claudio 304
Ramírez, D. Diego LXIII, 270
Ramírez, D. Domingo Antonio 72
Ramírez de Aguilera, D. Antonio XL
  casado con Da. Margarita López 80
Ramírez de Aguilera, Margarita 78
Ramírez de Arellano, Nicolás 30
Ramírez de Avellano, Juan 270
Ramírez de Beteta, Da. Mercedes
  casada con D. Manuel Beteta 630, 643
Ramírez, D. Francisco 72
Ramírez, D. Hipólito 508
Ramírez, D. José
  Sacerdote secular LXIII, 270

Ramírez, D. Joseph Basilio
casado con Da. Juana Bracamonte y Muñiz 213
Ramírez, D. Juan 114, 213, 252, 457
Obispo XXIV, 25
Ramírez, D. Juan Manuel 213, 270
casado con Agustina de Garrido y Gascón 270
Contador Mayor LXIII, 270
Ramírez, D. Manuel LXXII, 284, 486, 530, 552, 566, 630, 643
casado con Da. Andrea Cervantes 284
Escribano 609
Ramírez, D. Manuel Joseph 213
Ramírez, D. Plácido 304, 307
casado con Da. Josefa Gervasia Fuentes 307
Ramírez, D. Sotero 486
Ramírez, Eulogia 412
Ramírez, Francisco Xavier
casado con Francisca Aguilar 252
Ramírez, Jacobo 407, 457
Ramírez, Javier 248
Ramírez, Josefa
casada con Blas Cancinos 331
Ramírez, Josefa Eulogia 414, 435, 436, 438
Ramírez, José Rosa 412, 414, 435, 436
Ramírez, Juan Manuel 93
Ramírez, Juan Ramón 39, 41
Ramírez López, Benvenuta 486
Ramírez López, Felisa 486
Ramírez López, José Inés 486
Ramírez López, Matilde 486
Ramírez, Luz 491
Ramírez, Magdalena 457
Ramírez, Manuela 436
Ramírez, María 318, 320
casada con Lucas Mendizábal 275
Ramírez, María Inés
casada con Santos Cojulún 329
Ramírez, María Josefa 561
Ramírez, María Trinidad 491
Ramírez, Mauricio 412, 414, 436
Ramírez, Miguel 252
Ramírez, Pedro Nolasco 329, 424, 435, 436
casado con Bárbara Cojulún 412, 414, 415
Ramírez, Petrona María 213
Ramírez, Plácido
casado con Da. Josefa Fuentes 408
Ramírez, Rafael 412, 414, 436
Ramírez, Ricardo 604
Ramírez Saldaña, D. Joseph
casado con Da. Petrona María Arbizú 213
Ramírez, Simona 457
Ramírez, Ventura 635
Ramírez y Cervantes, Da. Mercedes
casada con Manuel Beteta 376
Ramírez y Molina, D. Manuel
Abogado 284
Ramos, Da. María Luisa
casada en primeras nupcias con D. Joseph Reyes Samaniego 215
casada en segundas nupcias con D. Mariano Barberena 215
Ramos, D. Manuel 215
Ramos, Juana Paulina 492
Rancho Dulce 322
Raoul, Clara 365
Raoul, Nicolás XII, 364
casado con Da. María Dolores Vidaurre 223, 364
Coronel 365
Rascón, Da. Candelaria 533
Rascón, Da. Carmen 533
casada con D. Miguel Saizar 533
Rascón, D. Cayetano 572
Rascón, D. José Domingo 533
Rascón, D. Vicente 533
Rastro 576, 596
Raull y Bertrán, Juan Bautista 649
Raxoi, D. Manuel de
casado con Da. María de Castro 135
Raya, Da. María de 50
Raya Espinosa, María Clara XXVIII, 50
Raya, Juan de 50
Ray, D. Andrés
casado con Da. Paula Paiz 282
Real de Minas 75, 123, 144, 152, 166, 342
Real de Quesada, D. Alonso 72
Real, D. Francisco Antonio
Sacerdote secular 118
Real, D. Gregorio 118
Capellán 118
Sacerdote secular 162
Real, D. Juan Francisco del
Maestre de Campo 118
Real Presidio de San Felipe 256
Real Renta del Tabaco 252, 307
Reboredo, Doña María LXII, 253
Recinos, Adrián 12
Recinos, Arceli 661
Recinos, Cándida 661
Recinos, Cecilia 661
Recinos, Deodoro 661
Recinos, D. Juan Manuel
Alcalde XXV, 322, 341
Recinos, D. Sebastián
casado con Da. María Simona de Tobar 199
Recinos, D. Secundino
casado con Da. Ubalda Sagastume 661
Recinos, Elena 661
Recinos, Florencia 515
Recinos, Francisco Antonio 199
Recinos, Gregorio 661
Recinos, Isabel 661
Recinos, Josefa Yanuaria 200
Recinos, Josef Marcos 199
Recinos, Josef Tiburcio 199
Recinos, Joseph Jacobo 199
Recinos, Manuel 661
Recinos, Manuel de Jesús 200
Recinos, Manuel Silvestre 199
Recinos, María Magdalena 661
Recinos, María Manuela 199
Recinos, Pablo Josef 199
Recinos, Petrona 661
Recinos, Rosa María 199
Recinos, Salvador 661
Recoletos
Cerna, Manuel 219
Reconco, Da. Juana María 579
Regidores 120, 140
Aguilar, D. Calixto 255, 259, 301
Aguilar, Vicente 420
Alegría, D. Encarnación 402
Alvarez, D. Miguel 274
Anguiano, Pascual 402
Aparicio, D. Manuel 511
Aranzamendi, D. Juan de 83
Arias, D. Feliciano 483
Aycinena e Irigoyen, D. Juan Fermín de 84
Benítez, Mariano 413
Bercián, Angel 413
Bermúdez de Villafuerte, D. Pedro 15
Cacho Gómez, D. Juan 269
Calderón, Cecilio 402
Chamorro y Villavicencio, Francisco Ignacio XLVIII, LVIII
Cornejo de Umaña, Juan 228
Coronado y Ulloa, D. Miguel de LIX, 107, 109, 162, 180, 196
Del Camino, D. Andrés 98
Delgado de Náxera, D. Joseph XLVIII, LI, 105, 106, 107
Delgado de Náxera, D. Ventura 105, 106, 127
Delgado, D. Francisco 106
Díaz, José Rosa 413
Echeverría, D. Juan José de 321
Eduardo Ocaña 420
Fuentes, Domingo XLVIII, LXIII
Fuentes, D. Toribio José de 301
Gálvez, D. Mariano 311, 312
González, Isidro 415
Herrarte, D. Francisco de 97
Iturbide y Régil, D. Miguel Francisco de 56, 125, 215
Lacunza, D. Manuel de 123
Lavarreda, Mauricio 413
Lira, Pedro de 11
Loaiza, D. Pedro Ignacio de 109, 180
Lorenzana, D. Pedro José 420
Manrique de Guzmán, D. Felipe XLVIII, L, 57, 87
Marroquín, Don Francisco 255
Martínez, D. José Vicente 301
Mata, D. Pablo 255

Micheo, D. Juan Tomás de 124
Morán, José María 402
Moreno de la Rosa, Mariano LXXII
Ortiz de Letona, D. Pedro 118
Pacheco, D. Cleto 483
Pacheco, D. Mariano 402, 427
Parrilla Escobedo, Florencio Rafael 314
Pavón, D. Cayetano XLVIII, LVI, 175, 178
Peláez, D. Juan Bautista 483
Pereira, D. Antonio 86
Pereira, D. Felipe L, 98
Pinillos, Juan 420
Romá, D. Basilio Vicente 140, 159
Romá, D. José Mariano 149
Rubio, D. Felipe 140
Sáenz, Paulino 413
Salazar, D. Manuel 483
Sánchez, D. Camilo 483
Sinibaldi, D. Alejandro 591
Solórzano, Pedro de 16
Valenzuela, D. Manuel 483
Vargas Machuca, D. Andrés de 63
Régil, Da. Juana 125
Régil, Da. Juana Manuela LI, 108
Régil, Da. María 108
Régil, Juan de Capitán 108
Régil y Ochaita, Da. Juana de 108
Registro de la Propiedad Inmueble 574
Reglamento de Jornaleros XXXII
Reina Barrios, José María 581, 635
General 650
Presidente XXIV, 623
Reina, D. Joaquín Sacerdote secular 562
Reinoso, Antonia 30
Reinoso de Sosa, Da. Emeteria XIII, XIV, 553, 616, 648, 653
casada con D. Rafael Sosa XXXVI, 648
Reinoso, D. Raymundo 458
Reinoso, Manuela 30
Relación Histórica del Convento de San Felipe Neri... 77
Rembó, Da. Ana María 150, 307
Rembó, Da. Cornelia 409
Remesal, Antonio de 582
Remicheros 545
Remolina Cabo, D. Miguel de 87
Remolina Cabo y Villarreal, Da. Angela de 87
Rendón, Da. Josefa LXXII, 551
Rendón, D. Francisco 204
Rendón, D. Manuel Joseph 204
Sacerdote secular LX, 551
Rendón, D. Mariano 551
Ganadero LXXII
Rendón, Ignacio Sacerdote secular 378
Renta de Tabacos 304, 351
Renta de Tabaco (Honduras) 223
Renuncia a bienes 263
Aguila, D. Juan Antonio del 263
Alfarol, María del Pilar XXX, 280
Angel de Toledo, María Josefa 157
Arana, Bernarda de XXVIII, 114
Arce, María Joaquina de las Mercedes XXIX,148
Baquero, Joaquín 121
Barillas, Micaela de 91
Batres, D. Joseph 137
Barraza, María Margarita del Santísimo Sacramento XXIX
Cañas, María Viviana de Jesús 147
Carrera, Juana Manuela Josefa de Santa Catarina XXVIII, 117
Carrera, María Cayetana XXX, 283
Carrera, Rafael 129
Castilla, María del Socorro XXIX, 177
Cepeda, María Isabel de Jesús 171, 214
Cerna, Manuel 219
Cisneros, María Mercedes de San Joseph XXIX, 124
Dardón, María del Rosario XXX, 276
Del Aguila, Juan Antonio 291
Del Camino, María Josefa XXIX, 167
Delgado de Náxera, Mariana Josefa del Carmen XXIX, 120
Escobar, Alonso 128
Escobar, Francisca de XXIX, 166
Fernández, Gertrudis Rosa de Jesús 29
Figueroa, Joaquín Silvestre de 127
Flores, María Gertrudis XXX, 288
Foronda, Ana Jacoba XXIX, 166
Gonzaga, María Ignacia de San Luis 222
González, Joseph María 194
González, María Josefa XXVIII, XXX, 292
González, Pedro 123
González, Violante Josefa de Jesús 47
Gutiérrez, Tomasa Gertrudis 219
Landívar, Rafael de 103
Loaiza, María Micaela de XXIX
Macal, Gertrudis Irene XXVIII, 114
Mansilla, María Dolores XXX, 217
Marroquín, María Engracia XXVIII, 92
Medina, Da. María Petrona de XXIX, 166
Mexía, Joseph 123
Montufar, Joseph María 135
Morales, Joseph Ignacio de 100
Núñez, María del Pilar XXX, 283
Olachea, Manuel de 105
Ontanilla, María Luisa XXIX, 162
Palomo, María Josefa XXX, 195
Pavón, María Josefa Teresa del Corazón de Jesús 178
Pontaza, María Josefa Guadalupe XXX, 199
Porras, Antonia María de XXIX, 152
Raya Espinosa, María Clara XXVIII, 50
Robleto, María Luisa de Jesús XXIX, 155
Rosal, Juana Manuela de los Dolores XXVIII, 98
Salazar, Luciana de XXX, 178
Salazar, Rita Antonia del Corazón de Jesús XXVIII, 99
Santísimo Sacramento, María Margarita del 86
Toledo, María Josefa XXIX
Tovilla, Domingo 187
Valverde, María Ana de XXIX, 155
Victoria, Juana Antonia XXIX, 127
Vidaurre, María Tomasa de San Francisco Paula 72
Zavala, Francisca Xaviera XXIX
República Federal de Centro América 342
Requena, Ana 608
Requena, Ladislao 608
Requena, Lorenzo 608
Requena, Manuel 608
Requena, Viviana 608
Retablos 37
Corazón de Jesús LXX
Nuestra Señora de las Nieves XXXIX, LII, 116
San Francisco XXXIX, LII
Retalhuleu XLVII, LXIII, LXVI, 317, 319, 321, 322, 323, 325, 327, 396, 399, 401, 404, 417, 419, 428, 431, 432, 434, 438, 439, 480, 493, 511, 513, 523, 559, 616, 633
Retana, Da. María de LIV, LV, 100, 152, 159, 164
Retan, Da. Nicolasa casada con D. Antonio Ortiz 77
Retes (Alava, España) 130, 601
Retes de Bustamante, Da. Josefa 538, 556, 569, 573, 574, 578, 639
Revolorio, Josefa 369
Revolorio, Pedro 359
Revolución Liberal de 1871 XXXII, 574, 635, 637
Revuelto, D. Lorenzo 637
Réxil Arrivillaga, D. Juan de Capitán 46
Réxil, Da. Juana Manuela 46
Réxil, Da. María 46
Reyes, Agustín 410, 414
Reyes, Angela 562
Reyes, Da. Cecilia de 574
Reyes, Da. Francisca 580
Reyes, Da. Ignacia LXXI, 546
Reyes, Da. Lucía LIV casada con D. Juan Bautista García de Salas 152

Reyes, Da. Magdalena 417, 509
Reyes, Da. Manuela 552
Reyes, Da. María Josefa
casada con D. Joseph María Izquierdo 215
Reyes, D. Antonio
casado con Da. Manuela Josefa García de Salas 168
Reyes, Da. Rosario 509
Reyes de Chacón, María Magdalena 414
Reyes de Molina, Juana 414
Reyes, Desideria 414
casada con Nicolás Laparra 410
Reyes, D. Gregorio 434, 562
casado con Da. Micaela Gutiérrez 552
casado con Juana Arévalo 562
Reyes, D. Juan 102, 169
Reyes, D. Juan Nepomuceno 325, 414
casado con Da. María del Carmen Chacón 409
Reyes, D. Juan Santos
casado con Da. Estefanía de Morales 188
Reyes, Eduardo Rafael 562
Reyes, Félix 562
Reyes, Gaspar de los 3, 102
Reyes, Joaquina 399, 414
casada con D. Francisco Limón 399
Reyes, José 562
Reyes, Juana Agustina 410, 414
casada con Florencio Molina 410, 416
Reyes, Marcelino
Agricultor 636
Reyes, María de los 102, 194
Reyes, María Joaquina 410
casada en primeras nupcias con Francisco Limón 410
Reyes, María Josefa 410, 414
Reyes, María Luisa
casada con Carlos Urruela 653
Reyes, María Magdalena 410
Reyes, Melchora de los 119
Reyes, Roberto 543
Reyes Samaniego, D. Joseph
casado con Da. María Luisa Ramos 215
Reyes, Victoria 562
Reyes y Chacón, Agustín 414
casado con María del Tránsito Molina 416
Reyes y García, Da. Josefa 211
Reyes y García, Da. Juana 211
Reyes y García, D. Luis 211
Reyes y Molina, José María 328
Reyes y Molina, María del Rosario 414
Reyes y Molina, María Luisa 414
Reyna, Andrea
casada con Francisco de Borja Morales 492
Reyna, Ursula
casada con Martín Soberanis 487
Reynoso, D. Raymundo 511
Reynoso, Magdalena 512
Ribadeneyra, Francisco de 4
Ribadeo (Galicia) 57
Ribas, Da. María de XLVIII
casado con D. Tomás López de Mesa 5
Ribera, Da. Mercedes 288
Ribera, D. Ignacio
casado con Da. María Josefa Arbeu 288
Ribera, D. Joseph LIV, 157
Ribera, D. Mariano 288
Ribera, D. Martín de LV
Sacerdote secular 157
Riera, D. León
tercer esposo de Da. María Cecilia Artavia 325
Rincón de Capetillo 583
Rincón (o Carrillo), Catarina
casada con Juan Esteban Molina 163
Rincón y Cabezón, Da. Francisca 195
Ríos
Aguachapa 628, 629
Atascadero 604
Bacajía 633
Blanco 631
Coapa 558
Cusmajate 564
Dolores 419
Grande 166, 342
Guacalate 448, 564, 597
Las Cañas 643
Las Hojas 600, 657
Las Vacas 364
Liboyá 603
Los Esclavos 272
Los Molinos 419
Los Plátanos LIV, 154, 160, 169, 221
Madre Vieja 608
Maricón 633
Michatoya 447, 598
Petacalapa 419
Petapa 632
Piscayá 150
Polochic 608
Samalá XXXV, 638
San Jerónimo 597
San Juan (Nicaragua) 352
San Lucas 283
Techiguicapa 5
Ríos, Da. Manuela de los 177
Ríos, D. Antonio de los 177
Ríos, D. Benito XII, 576
Ríos, D. Joseph Mariano de los
Sacerdote secular 177
Ríos, D. Juan de los 177
Ríos, Luisa LXVI, 406
Rivadavia (Galicia) 167
Rivas, Da. Facunda 409, 419, 423, 432, 500
casada con D. Sotero Figueroa 482
Rivas, Da. Francisca 343
Rivas, Da. María Gertrudis Adela 479
Rivas, Da. Serapia 212, 628
Rivas, Da. Teresa 212
Rivas, D. José 403
casado con Da. Juana Anteportan Valverde 463
Rivas, D. José María 479
Rivas, D. Vicente 531
Rivera, Alejo 117
Rivera, Alonso de 66
Rivera, Antonia 411, 473
Rivera, Antonio 347, 359
Rivera, Apolinaria 418, 420
Rivera, Baltasar 117
Rivera, Bartola 117
Rivera, Benito
casado con Da. Micaela de León 500
Rivera, Bonifacio 500
Rivera Cabezas, D. Antonio 356, 421
Rivera, C. Julián 377
Rivera, Clementa 411, 507
Rivera, Cornelia
casada con Eustaquio Ruiz 458
Rivera, Da. Albina 304
Rivera, Da. Ana LXXIV, 636
Rivera, Da. Ana María
casada con Pedro de la Roca 626
Rivera, Da. Antonia 190
Rivera, Da. Antonia María 193
Rivera, Apolinaria LXVII
Rivera, Da. Apolonia 478
Rivera, Da. Buenaventura
casada con D. Nemesio Toledo 523
Rivera, Da. Eustaquia 326
Rivera, Da. Francisca de la Trinidad 516, 519
casada con D. Plácido Rosal 471
Rivera, Da. Gertrudis 193
Rivera, Da. Josefa Honorata 326
Rivera, Da. Loreto
casada con D. Manuel Enríquez 458
Rivera, Da. Manuela Fermina 241
casada con D. José María Carranza 326
Rivera, Da. María Antonia 485
Rivera, D. Antonio XXIII, 593
segundo esposo de Da. Juana Rodríguez Lobato 193
Rivera, Da. Regina 434, 478
casada con D. Agustín Escobar 326, 396, 404, 433
Rivera, Da. Teresa 484
Rivera, D. Casimiro 239
casado con Da. María Ignacia de León y Cifuentes 241, 325
Rivera, D. Cosme 458
Rivera de Echeverría, Da. Valeriana 617
Rivera, Desiderio 248, 471
Rivera, D. Ezequiel
casado con Da. Manuela Figueroa 434
casado con Da. Victoriana Vásquez 457
Rivera, D. Félix María
Sacerdote secular 408, 415, 471, 491
Rivera, D. Francisco 288, 471, 491

Rivera, D. Higinio
casado con Da. Teresa Valenzuela 512
Rivera, D. Ignacio 241, 617
Rivera, D. José Agustín
casado con Da. Juana Velásquez 454
Rivera, D. Joseph 76, 157
Sacerdote secular 193
Rivera, D. Juan 241, 396, 434
casado con Da. Píoquinta Girón 326
Rivera, D. Manuel 193
Rivera, Don Fernando 255
Rivera, Don Miguel de
Capitán 251
Rivera, Doña Antonia 255
Rivera, Doña Francisca 248, 255, 300
Rivera, Doña María Mercedes 255
Rivera, D. Rito 491
Rivera, D. Sinforoso 408, 415, 425, 491
Rivera, D. Teodoro 403, 411, 412, 427, 471, 483, 517
casado en primeras nupcias con Da. María Salomé Santizo 507
casado en segundas nupcias con Da. Narcisa Méndez 424, 457, 507
Rivera, Escolástica 411
Rivera, Eusebio de
casado con María Manuela Muñoz 117
Rivera, Eustaquia Cándida 241
Rivera, Ezequiel 432
casado con Da. Victoriana Vásquez 398
Rivera, Feliciano 117
Rivera, Felipa 502
Rivera, Florencia 476, 507
Rivera, Francisca 403, 470, 523
casada con Ramón Quiñónez 404
casada con Zenón Barrios 523
Rivera, Gabriel de 241
casado con Lucrecia Pereira 300
Rivera, Inés de
casada con Cristóbal Aceituno de Guzmán 7
Rivera, Isidra 627
Rivera, Joaquín 117
Rivera, Josefa 434
Rivera, Josefa Honorata 241, 404
Rivera, José María 454
Rivera, Juana 502
casada con Esteban Piedrasanta 476
Rivera, Juana de
casada con D. Agustín Menéndez de Guzmán 190
Rivera, Juan Bautista
casado con Sindora Cárdenas 332
Rivera, Julián 355
Rivera, Juliana de 76, 500
Rivera Maestre, Miguel 382
Rivera, Margarita 117
Rivera, María Antonia
casada con D. Hipólito Barillas 424
Rivera, María Josef 357
Rivera, Mariana de Jesús 432, 434
Rivera, Nepomuceno 255
Rivera, Nicolás 255
Rivera Paz, Mariano 381, 543
Rivera, Pedro 117, 426
Rivera, Policarpa 325
casada con Mariano Salazar 325
Rivera, Regina 241
Rivera, Rosa de 76
Rivera Sandoval, Higinio 502
Rivera Sandoval, Juan de Dios 502
Rivera, Teodoro 319
Rivera, Trinidad 500
Rivera, Vicente
casado con Da. María Felipa Natareno 311
Rivera y Montúfar, Da. Antonia 483
Rivera y Pardo, Da. María Antonia de 188
Rivera y Pérez, D. Juan de LV, 85
Alcalde Mayor XXV, XXVI, LIV, LV
Capitán 113
casado con Da. Rosa Grajeda 113, 157
Rivero, Da. Francisca LVI, 170
Rivero, Da. Juana María LVI, 170
Rivero, Da. Marcelina LVI, 170
casada con D. Francisco del Campo 170
Rivero, D. Francisco 170
Rivero, D. Francisco Xavier
casado con Da. Manuela Enríquez 170
Rivero, D. Manuel 623, 624, 628
Rizo, Cecilio 425
Rizo, Clemente 415
Rizo, Da. Teresa 185
Rizo, Dolores 212
Roa, D. Juan de 116
casado con Antonia de Suloaga y Escobedo LII
Roa, D. Juan Pedro de 116
Roa y Cilieza, Da. Juana de 91
Roa y Rivas, Da. Juana de 199
Roblado, Da. Angela 174
Robledo, D. Francisco 581
casado con Da. María Ruiz 564
Robles, Abraham 524
Robles, Ana María 329
Robles, Andrea 425
casada con Laureano Aguilar 499
Robles, Catarina 329
Robles, Cayetano 329
Robles, Celestina
casada con Francisco Marroquín 333
Robles, Da. Amelia XXXI, 460, 468, 472
Robles, Da. Antonia 440
Robles, Da. Encarnación 472, 491
Robles, Da. Jesús 494
Robles, Da. María Celestina 469
casada con D. Francisco Marroquín 468
Robles, Da. María Josefa 410, 472, 491
Robles, Da. María Macaria
casada con D. Juan Antonio Alarcón 459
Robles, Da. Mónica
casada con Antonio Corzo LXVII, 309
casada con D. José Mariano Parrilla LXVII, 413
Robles, D. Antonio XII, XXXI, 286, 291, 329, 460, 468, 472, 484, 515
Abogado 329
casado con Tomasa Dumas 329
Robles, D. Antonio María 435, 493
casado en primeras nupcias con Da. María Josefa Ibarra 435, 493
casado en segundas nupcias con Da. María Agueda Alonso 435, 493
Robles, Da. Petrona 259, 304, 314, 431, 438
casada con D. Florencio Parrilla 430
Robles, Da. Sandiego 472, 484, 493
casada con D. Martín de León 493, 515
Robles, Da. Soledad 491
Robles, D. Benito LXVII, 413
Robles, D. Domingo 530
Robles de Mirantes Muñoz, Petrona
casada con Florencio Rafael Parrilla Escobedo 314
Robles de Mirantes y Muñoz, Mónica 525
casada con D. Antonio Corzo 480
primera esposa de José Mariano Parrilla 480
Robles, D. Esteban 425
casado con Da. Macedonia de Cárdenas 311, 425
Robles, D. Francisco 329, 472, 491
Robles, D. Gertrudis XXXI, 460, 493
Robles, D. Hilario 406, 425, 435, 437, 468, 493
casado en primeras nupcias con Da. María Josefa Estrada 435
casado en segundas nupcias con Da. Leocadia Obando 435
Robles, D. Hilarión LXVIII, 258, 299, 304, 305, 306, 310, 315
Robles, D. Joaquín 440, 627, 645
Robles, D. José Benito 459, 468
Robles, D. José Gertrudis 399, 435, 463, 466, 467, 472, 559
coronel 468
Robles, D. Julián 482
Robles, Manuel XXXI
Robles, D. Manuel Gregorio 472, 493
Robles, D. Manuel Natareno 506
Robles, D. Raymundo 440
Robles, D. Rodrigo 472, 491, 524
Robles, D. Santiago 440
Robles, Eulogia
casada con Isidro Barillas 435
Robles, Felipa 425
Robles, Gertrudis 406

Robles, Isidro de Jesús 493
Robles, Jesús 472
Robles, José
casado con Da. Angela López 434
Robles, José Esteban 493
Robles, José Eulogio 425
Robles, José Julián
casado con Tomasa López 430
Robles, José María 524
Robles, José Mariano 493
Robles, José Rafael 329
Robles, Juan 425
Robles, Juana 329
Robles, Manuel 329, 425, 460, 468
Robles, Mariana 329
Robles, Pedro José 493
Robles, Rafael
casado con Da. Francisca Barbales 435
Robles, Ramón 311
Robles, Soledad 472
Robles, Tomás 329
Robles, Vicenta 425
Robles y Díaz, José
casado con Angela López 430
Robleto, Carlos XXIX
Robleto, Ignacio XXIX
Robleto, D. José 280
Robleto, D. Manuel María Simón 155
Robleto, D. Miguel 280
Robleto, María Luisa de Jesús
Monja Concepcionista XXIX, 155
Roche, Da. Josefa 131
Roche, D. Francisco 131
Roche, D. Juan Antonio 131
Roche, D. Juan Miguel 131
Rodas, Ciriaco de 499
Rodas, Da. Dolores
casada con D. Francisco Gutiérrez 545
Rodas, Matías de
casada con María de Escobar 41
Rodas, Remigia de 334
Rodezno, D. Agustín 601
casado con Da. Josefa Midence 642
comerciante XXVI, XXXV, 640
Rodezno, D. José Angel 601
Rodil Martínez, D. Baltasar LXXI, 548
Rodil y Llanes, D. Baltasar 641
Rodil y Menocal, D. Juan José 641
Rodrigo, Da. Sebastiana 139
Rodríguez Aguilar, D. Manuel 324
Rodríguez, Alonso
Escribano 17
Rodríguez, Ana
casada con D. Pablo Huertas 490
Rodríguez, Antón 367
Rodríguez, Antonia
casada con Joseph de Alegría 227
Rodríguez Arriaza, D. Mariano
casado con Da. María Encarnación Valverde 463
Rodríguez Arriaza, Eusebia
casada con Juan José Parrilla 431
Rodríguez Barillas, D. Francisco 91
Rodríguez Bayona, Da. Antonia
casada en primeras nupcias con D. Francisco Méndez 82
casada en segundas nupcias con D. Manuel de Hurtarte 82
Rodríguez Bayona, D. Juan 82
Rodríguez, Bonifacio
casado con Manuela Posadas 277
Rodríguez Búcaro, Da. Isabel 137
Rodríguez Búcaro, Da. María 145
Rodríguez Búcaro, D. Joseph 148
Rodríguez Búcaro, D. Joseph Antonio LII
Capellán 75
Sacerdote secular 81, 137
Rodríguez Búcaro, D. Joseph (el Viejo) 137
Rodríguez Búcaro y Olavarrieta, Da. Tomasa
casado con D. Pedro Faxardo 81
Rodríguez, Calixta 433
Rodríguez, Cándida 489
Rodríguez, Concepción 367
Rodríguez, Constanza 21
Rodríguez, Da. Ana
casada con Pablo Huertas 489
Rodríguez, Da. Anastasia 299, 410
casada con D. Feliciano Aragón 321, 334
casada con D. Manuel Limón 515
Rodríguez, Da. Angela 204
Rodríguez, Da. Benita 102
Rodríguez, Da. Bernarda 339
Rodríguez, Da. Clara Rosa 221
Rodríguez, Da. Eusebia LIII, LX, 149, 203
Rodríguez, Da. Francisca 339
Rodríguez, Da. Francisca Xaviera 84
casado con Luciano Estrada 84
Rodríguez, D. Agustín 339
Rodríguez, Da. Ignacia 605
Rodríguez, Da. Inés 661
Rodríguez, Da. Josefa 339, 369
Rodríguez, Da. Juana 72
Rodríguez, Da. Magdalena 141
Rodríguez, Da. Manuela 472
casada con D. José Ladislao Piedrasanta 473, 474, 506
casada con Eusebio Nimatuj 403
casada con Raimundo Gálvez 647
Rodríguez, Da. María LXII, 161, 162, 217, 221
Rodríguez, Da. María Florencia Estéfana 141
Rodríguez, Dámaso 367
Rodríguez, Da. Micaela XVIII, 605, 606, 610
Rodríguez, D. Anacleto 401, 473, 474, 506
casado con Da. Estefana García Sánchez 437, 472, 473
Rodríguez, Da. Nicolasa 84
Rodríguez, D. Antonio XXXIII, 141, 506
casado con Da. Micaela Bardán 490
Rodríguez, Da. Rosalía
casada en primeras nupcias con Ricardo Mérida 499
casada en segundas nupcias con Bruno Domingo 499
casada terceras nupcias con Ciriaco López 499
Rodríguez, Da. Soledad 489
Rodríguez Dávila, Da. Eduviges
casada con D. Felipe Samayoa 140
Rodríguez, D. Carlos 605
Rodríguez de Alba, Da. Catalina 75
Rodríguez de Alba, D. Manuel 75
Rodríguez de Espina, Da. Josefa 170
Rodríguez de Herrera, Da. Berta 625
Rodríguez de la Parada, Da. Josefa 81
Rodríguez del Camino, D. Vicente 231
Rodríguez del Valle, D. Mariano LIII
casado con Da. Ana María de Vega 139, 186
médico XXVII, 139
Rodríguez de Ortega, Bernabé 31
Rodríguez de Rivas, Da. María 120
Rodríguez de Rivas, Da. Ubalda
casada con D. Miguel de Coronado y Ulloa 196
Rodríguez de Rivas, D. Diego
Obispo de Guadalajara LIX, 198
Rodríguez de Rivas, D. Francisco
Capitán 196
Presidente LIX
Mariscal de Campo 196
Rodríguez de Rivas, D. Mariano
Administrador que fue de las Reales Rentas de Pólvora y Naipes LIX, 198
Rodríguez de Rivas, Ubalda LIX
Rodríguez de Rivas y Velasco, D. Juan Crisóstomo
casado con Da. María Manuela Delgado 106
Contador 212
Rodríguez de Taboada, D. Ambrosio
casado con Da. Ana María Alvarez 274
Rodríguez de Zea, D. Agustín 302
casado con Da. María Aurelia Marroquín 308, 333

Rodríguez de Zea, D. Blas 342
casado con Manuela Tormoye 342, 367
Rodríguez de Zea, Manuel
Abogado 342
Auditor de Guerra interino 342
Secretario del Colegio de Abogados 342
Rodríguez, D. Felipe 193
Rodríguez, D. Francisco
casado con Da. Juana de León 471
Rodríguez, D. Guillermo 605, 625, 637, 648, 653
casado con Da. Leonor Escamilla 624, 625, 645
Rodríguez, Diego 433
Rodríguez, D. José María 339
Rodríguez, D. José Mariano 356, 582, 605
Abogado 582
casado con María Josefa Luna Arbizú 582
catedrático de filosofía 582
Decano 582
Diputado a la Asamblea Nacional Legislativa 582
Diputado al Congreso Federal 582
Doctor en Filosofía 583
Maestro de Artes 582
Magistrado 582
miembro del Consulado de Comercio 582
Ministro de Relaciones, Gobernación y Negocios Eclesiásticos 582
Plenipotenciario en la firma de Tratados de Amistad, Comercio y Navegación 582
Presidente del Banco Nacional de Guatemala 582
Secretaría de Relaciones Exteriores 582
Rodríguez, D. Joseph 141
Rodríguez, D. Juan Antonio 141
Rodríguez, D. Juan José XXXVIII, 605, 606, 641
Rodríguez, D. Luciano 219, 271, 490
Rodríguez, D. Manuel 50, 84, 367, 368
Rodríguez, D. Manuel E. 629
Rodríguez, D. Mauricio 491, 525, 604
Rodríguez, D. Melchor 77
Rodríguez, Dolores 629
Rodríguez, Doña Teresa 251
Rodríguez, D. Rafael XVII, 593, 629
Rodríguez, D. Ramón 629
Rodríguez, D. Tomás
casado con Da. Lucía Cabrera 141
Sacerdote secular 276
Rodríguez, Elvira 7
Rodríguez, Enriqueta
casada con D. Bonifacio Pardo 490
Rodríguez, Escolástica
casada con Agustín Peña 469
Rodríguez, Esteban 473
Rodríguez, Felipa 629
Rodríguez, Félix 367
Rodríguez, Gaspar
Alférez 170
Rodríguez, Gregoria
casada con D. Hipólito Benítez 475
Rodríguez, Inés 277
Rodríguez, Isabel 629
Rodríguez, Isidro 227
Rodríguez, Jacinta Escolástica 47
Rodríguez, Jesús 277, 382
Rodríguez, José 489
Rodríguez, José Esteban 472, 474, 506
Rodríguez, Josefa Santos 559
Rodríguez, José Gregorio 367
Rodríguez, José Luciano XXII, 267
casado con Andrea Letrán 271
Rodríguez, José Luis 489
Rodríguez, José Manuel 367
Rodríguez, José María 570
Rodríguez, José Mariano XVIII, XXXVII, XXXVIII, 396
Rodríguez, Joseph Antonio 47
Rodríguez, Juan 499
Rodríguez, Juana 40, 398
Rodríguez, Juan de Dios 367
Rodríguez, Justo 111
Rodríguez Lobato, Da. Juana
casada en primeras nupcias con D. Mateo Laureano de la Torre 193
casada en segundas nupcias con D. Antonio Rivera 193
Rodríguez Lobo, D. Joseph
casado con Juana Dimas 49
Rodríguez, Lucía
casada con D. José Dolores Sologaistoa 490
Rodríguez, Luis 629
Rodríguez, Luz 629
Rodríguez, Manuela Florencia 47
Rodríguez, Manuel de Jesús 277
Rodríguez, Marcelo 472, 506
Rodríguez, María de la Soledad 367
Rodríguez, María del Carmen 367
Rodríguez, María Dolores 367, 368
Rodríguez, Mariano 330, 402, 483
Rodríguez Menéndez, Da. Teresa Clara
casada con D. Francisco Antonio Echave 30
Rodríguez Menéndez , D. Diego 30
Rodríguez, Mercedes 629
Rodríguez, Nicolás 367
Rodríguez, Pablo 277
Rodríguez Pardo, D. Juan Antonio
Notario 77
Rodríguez, Pedro 277
Rodríguez Pérez Lorenzana, D. Miguel
casada con María Josefa Quiñones 205
Rodríguez, Petrona 433
Rodríguez Sáenz, D. Diego 211
Rodríguez, Santos 277
Rodríguez, Serapia 277
Rodríguez, Simona 473
Rodríguez, Soledad 472, 474, 490, 506
Rodríguez Taboada, D. Ambrosio 551
Rodríguez, Teodora 490
Rodríguez, Tomasa 277
Rodríguez, Ursula 472, 474, 506
Rodríguez, Venancia 407
Rodríguez, Vicente
casado con María Salomé Arriaga 433
Rodríguez, Viviana
casada con D. Eusebio Pardo 466
Rodríguez y Ortega, Da. María 191
Rogel, Da. Josefa Paulina 462
casada con D. Francisco de Gregorio y Pinillos 318
Rojas, Anselmo
casado con Francisca Rosales 319
Rojas, Benjamín 509
Rojas, Casimira 502
Rojas, Da. Catarina 510
Rojas, Da. Guadalupe 510
Rojas, Da. María Josefa
casada con D. José Cayetano León 269
Rojas, Da. Micaela
casada con D. Hermenegildo Ayala 269
Rojas, D. Antonio María 269
Rojas, Da. Rosa de
casada con D. Luis de la Barrera 269
Rojas, D. Celso XXXIV, 574
Rojas, Deifilia de 509
Rojas, D. Félix 269
Rojas, D. José María 453
casado con Da. Juana Joaquina 207
Rojas, D. Lázaro 207
Rojas, D. Manuel Antonio 269
Rojas, D. Manuel José de 509
Rojas, Don Gabriel de 248
Rojas, D. Pedro de 269
Rojas, D. Ventura de 265
Rojas, Elisa 509
Rojas, Franca 509
Rojas, Francisco 509
casado con Da. María Tomasa Palencia 509
Rojas, Herminio 509
Rojas, Jacinta 329
Rojas, Jacinto
casado con Toribia Bercián 319
Rojas, Juana 248, 319, 458
casada con León Alonso 248
Rojas, María de Jesús 453
Rojas, María del Carmen 453
Rojas, María Josefa 453
Rojas, Máxima 319
Rojas, Venoni Otilia 509
Rojas, Wilfrida 509
Rojo, Anastasio Carlos 422
Roldán, Catarina 496
Roldán, Cesario 483
Roldán, Cristóbal
segundo esposo de María Manuela Muñoz 117

Roldán, Da. Eustaquia
casada con Justo Lavarreda 484
Roldán, Da. Micaela 288
Roldán, D. Félix
casado con Da. Antonia Laguardia 520
Roldán, Dominga 334
Roldán, D. Pablo 288
Roldán, D. Rafael 496, 520
Roldán, Estanislao 496
Roldán, Felipe 374
Roldán, Fermina 496
Roldán, Juana 496
Roldán, Manuela 383
Roldán, María Eustaquia 483
casada con Justo Lavarreda 483
Roldán, Mateo 117
Roldán, Miguel 496
Roldán, Samblás 496
Roldán, Simona
casada con Luis Cano 117
Rölz Bennet, Federico 614
Rölz Bennet, José 614
Romá, Da. María de Jesús LXVII, 583
Romá, Da. María de la Luz LXVII, 583, 597
casada con D. Miguel Arrechea 583
Romá, Da. María Josefa 145
Romá, D. Basilio Vicente L, 58, 68
Alguacil Mayor 140
casado con Da. Josefa de Asturias y Montúfar 67
Regidor 140, 159
Romá, D. Joseph Mariano 577, 581, 582, 583, 584, 598, 611
casado con Da. Josefa Ospina 597
casado con Da. María Tomasa Cróquer 144
Regidor 149
Romá, D. Luis 68, 144
casado con Da. Ana de Asturias y (Montúfar) 67
Romá, D. Rafael XXXVII, LXVII, 583, 593, 598
casado con María Manuela Batres 593
Roma (Italia) 650
Romá, Luisa 598
Romá, María Dolores 353
Romá, Matilde 598
Romana, Da. Cleta Dolores
casada con D. Francisco García 210
Romana, Da. Vicenta 618
Romana, D. Felipe de la 202
Romaña, D. Rafael 634
Romá y Batres, Da. María de Jesús
casada con D. José Arzú 583, 616
Romay, Joaquín 365
Romero, Antonio 103
Romero, Da. Juana LIV
casado con D. Lucas Antonio de Larrave 157
Romero, Da. María Josefa 296
Romero, Da. María Mercedes 103
Romero, Da. Ramona 103
Romero, D. Cecilio
Maestre de Campo LI, 103
Romero, D. Juan 617, 655
abogado 643
Romero, D. Juan Antonio
Sacerdote secular LI, 103
Romero, José María 367
Romero, Juan Rafael 341
Romero, Manuel
Alférez 38, 39
casado con Teresa Díaz 39
Romero, María Coronación 492
Romero Taboada, Francisca 65
Romero Taboada, Isabel 65
Romero y Aguilera, Da. Catarina de 137, 138
Ronquillo, Da. Josefa
casada con D. Vicente Valladares 514
Rosa, Da. Ana María 263
Rosa Díaz, José LXVIII, 343, 488, 514
Regidor 413
Rosal, Ana Liberata 334
Rosal Benítez, Ana 418
Rosal Benítez, María Vicenta 418, 503
conocida como María Encarnación Rosal 418
Monja Belemita 518
Rosal Benítez, Pía 418
Rosal, Benito 259
Rosal, Cecilio 436
Rosal, Da. Ana 483, 503
Rosal, Da. Dominga
casada con D. Ciriaco de León 517, 519
Rosal, Da. Francisca 519
Rosal, Da. Juana
casada con D. Anselmo Castañeda 416
Rosal, Da. Liberata LXII, 258
Rosal, Da. Pilar del 616
Rosal, Da. Romana Manuela 259
Rosal, D. Domingo LXII, 258
Rosal, D. Encarnación 434, 651
Rosal, D. Eugenio 483
casado con Concepción Méndez 483
Rosal, D. Florentín 399, 415, 422, 472, 474, 503, 516, 519
Rosal, D. Francisco 517, 519
Rosal, D. Gabriel Sáenz 400
Rosal, D. Gregorio LXVIII
Sacerdote secular 420, 434
Rosal, D. Joseph del 98
casada con Lucía Marroquín 136
Rosal, D. Ladislao 519
casado en primeras nupcias con Da. Tomasa Amaya 517
casado en segundas nupcias con Da. Mauricia López 424, 517
Rosal, D. Manuel del 110, 115, 415
casado con Da. Ignacia Herrera 175
Rosal, D. Manuel Trinidad 503
Rosal, D. Marcelo 471, 519
Rosal, Doña Dolores 254, 259
casada con Don Prudencio Tobar 253, 334
Rosal, Doña Liberata 253
Rosal, D. Plácido
casado con Da. Francisca de la Trinidad Rivera 471
Rosales, Antonio de 16
Rosales, Da. Agustina 188
Rosales, Da. Isabel XV, 16
casada con D. Francisco Javier Orellana 600, 622
Rosales, D. Juan 132, 210
Rosales, Francisca
casada con Anselmo Rojas 319
Rosales, Francisca Josefa 47
Rosales, Manuela de la Trinidad 488
Rosales, Mariano 319
Rosales, Pedro 254, 258
Rosal, Dolores XXXIX
Rosal, Fermín 410
Rosal, Florentín 334
Rosal, José Patricio 259
Rosal, Juana Manuela de los Dolores
Monja Clarisa 98
Rosal, Juan Ignacio 516, 519
Rosal, Lucas 516, 519
Rosal, Manuel 483, 516, 519
Rosal, Manuel Encarnación
casado con Leocadia Benítez LXVIII, 418
Rosal, Manuel Trinidad
casado con Da. Josefa González 433, 471
Rosal, María Encarnación 418, 419
beatificada 418
fundar un noviciado y un colegio 418
fundó otro convento 418
María de la Encarnación Rosal del Corazón de Jesús 418
orden formal de su expulsión 418
Priora del Convento 418
religiosas huyeron a la capital 418
Superiora belemita 418
sus restos están en urna de cristal 419
testimonios de sanación 419
véase María Vicenta Rosal Benítez 418
Rosal, Mariano 483
Rosal, Mauricio 517
Rosal, Plácido 330, 516, 519
Rosal, Potenciano 517
Rosal, Sebastiana
casada con Bonifacio Velarde 517
Rosal, Vicente 517
Rosas, D. Juan de las 150
Rosel, D. Félix 160
Sacerdote secular 130
Rosel, D. Jacinto
casado con Da. Dolores Godoy de Rosel 648
Ros, Pedro
casado con Da. Ursula Alonso 11
Rossner, D. Joaquín 550
Rousseau, Juan Jacobo 649
Roxas, Da. María Josefa
casada con D. José Cayetano León 269
casada con D. Manuel Roxas 269

Roxas, D. Antonio María 269
Roxas, Da. Rosa de 274
Roxas, Da. Teresa
casada con D. Luis de la Barrera 269
Roxas, D. Félix 269
Roxas, D. Joseph Celedonio de 130
Roxas, D. Juan de 274
casado con Da. Isabel de Castro 63
Contador 63
Escribano 11
Roxas, D. Manuel 269
casado con Da. María Josefa Rojas 269
Roxas, D. Manuel Antonio 269
Roxas, D. Miguel 274
casado con Da. Ana Josefa Betancurt 269
Roxas, Francisca 269
Roxas, Miguel
Sacerdote secular 384
Roxas, Pedro de 269
Roxel, Da. Josefa de 99
Roy Gordon, Jacobo David 350
Royo, Juan Antonio
casado con Manuela de Jesús Escobar 434
Ruano, Antonio de XLIX, 48
Ruano, Da. Luciana LXXIV, 638, 646
Ruano de Escobar, Da. Lucía 404
Ruano, D. Manuel Antonio
segundo esposo de Da. María Cecilia Artavia 325
Ruano, Don José Antonio
casado con Doña Antonia de la Cerda Granados 246
Ruano, Doña Bruna
casada con Juan Cárdenas 246
Ruano, Doña Gregoria 246
Ruano, Josefa
casada con Agustín Florián 48
Ruano, Joseph XLIX
casado con Francisca de Obando 48
Sargento XLIX, 48
Ruano, Juan 48
Ruano, Juana
casada con Sebastián Dardón 48
Ruano, Marcos
casado con Serapia Aguilar 305
Ruano, Mauricia Antonia
casada con Pedro Lucas Santiago y Mazariegos 303
Ruano, Nicolás 49
Ruano y Granados, Da. Bruna 299
Ruano y Paniagua, D. José Antonio 299
Ruano y Paniagua, Doña Gregoria 247
Rubayo Morante, D. Juan de 45
Rubio, Angel Ignacio 556
casado con Doña Francisca Celia Cornejo XXXIII
Rubio, Antonio
casado con Juana Cuevas 347
Rubio Benito, D. Fernando 317, 319, 320, 431
acusado de promover desórdenes en Retalhuleu 320
Administrador de Correos 319
Administrador de la Estafeta de Retalhuleu 319
casado con Rufina Garín y Zapata 320
Comerciante XXVI, 319
y siembra de algodón en San Antonio Retalhuleu 320
Rubio Cáceres de Montúfar, Da. María Antonia 131
Rubio Cáceres, Dionisia 161
Rubio, Da. Ana Manuela XLIX, 42
Rubio, Da. Irene 537, 561, 598
Rubio, Da. María Josefa 476
Rubio, D. Antonio 347
Rubio, D. Antonio Rodolfo 486
Rubio, Da. Teresa
casada con D. Fermín José Peláez LXVI, 400
Rubio, D. Felipe
Regidor 140
Rubio, D. Fernando 327
Rubio, D. Francisco 561
Rubio, D. Jorge 653
Rubio, D. José Miguel 627
Rubio, D. Juan 140
Rubio, D. Juan Miguel 349
Rubio, D. Manuel 627
Rubio, Doña María Teresa 320
Rubio Garín, Da. María Teresa de Jesús
casada con Fermín José Peláez Fuentes 317, 319
Rubio Gonzalo, D. Mateo 319
Rubio, Luis 544
Rubio, María Magdalena 243
Rubio Sánchez, Manuel 635
Rubio y Benítez, D. Joseph 140
Rubio y Garín, José Casimiro 317, 319, 320, 327, 401, 431
casado con Manuela Josefa Parrilla 431
Director de Caminos 431
Juez de Circuito de Retalhuleu 431
Rubio y Gemmir, D. Juan Miguel 275
casado con Da. Ignés Alvarez 275
Rubio y González, Mateo 319
Rubio y Morales, D. Felipe
Capitán 140
casado en segundas nupcias con Da. Antonia Gemmir y Leonart 140
Ruiz, Agustín 349
Ruiz, Ana María 555
Ruiz Angulo, Clara XIV, 630
Ruiz Angulo, D. José 617
Ruiz Aqueche, Da. Carmen 564
Ruiz Aqueche, Da. Guadalupe
casada con D. José Valerdi 564
Ruiz Aqueche, D. Alejandro 564
Ruiz Aqueche, Da. María
casada con D. Francisco Robledo 564
Ruiz Aqueche, Da. Teresa 564
Ruiz Aqueche, D. Francisco Javier 564
Ruiz Aqueche, D. José 564
Ruiz Aqueche, D. Juan 564
Ruiz Aqueche, D. Miguel 564
Ruiz Aqueche, D. Ramón 564
Ruiz, Atanacio 291
Ruiz, Clara 555
Ruiz, Concepción 556
Ruiz Cota, Da. Micaela
casada con D. Sebastián de Ibarra 145
Ruiz Cota, D. Andrés 145
Ruiz, Da. Carmen 564
Ruiz, Da. Felipa 263
Ruiz, Da. Francisca Xaviera 146
Ruiz, Da. Gregoria 210
Ruiz, Da. Guadalupe
casada con D. José Valerdi 564
Ruiz, Da. Juana 184, 194
casada con Juan Matías Posadas 194
Ruiz, D. Alejandro 564
Ruiz, Da. María 191, 555
casada con D. Francisco Robledo 564
Ruiz, Da. María Manuela
casada con D. Francisco Arbizú 184, 194
Ruiz, Da. Petrona LXIV, 323
Ruiz, Da. Rita XXX, 288
Ruiz, D. Bernardo LVIII, 184, 194
Ruiz, D. Domingo LVIII, 184, 194
casado con Da. María Ignacia Estrada 194
Ruiz de Aguilera, Da. Juana 78
casada con Matheo de Arroyo 71
Ruiz de Aguilera, D. Diego 78
Alférez Mayor 71
Ruiz de Alarcón, Juan
Escribano IV, IX, 29, 32, 33, 132
Ruiz de Alarcón, Nicolás
realizar juicio de residencia IX
Ruiz de Alarcón y Vásquez, Juan
Alcalde Mayor IX
Ruiz de Bustamante, Da. Ana María 123
Ruiz de Bustamante, Da. Juana Xaviera 146
casada con D. Pedro de Landívar y Caballero 103
Ruiz de Bustamante, D. Juan Antonio
Maestre de Campo 103
Ruiz de Bustamante, Pedro
Sacerdote secular 389, 351
Ruiz de Carrascosa, María Francisca Cándida
casada con D. Juan José Gutiérrez Marroquín 301

casada con Marcos Alejos 301
Ruiz de Figueroa, D. Pascual
Sacerdote secular 194
Ruiz de la Cota, Da. Micaela 266
Ruiz de Liévano, Juan 194
Ruiz de Liévano, Martín 194
Alférez 194
Ruiz de Osana, D. Angel Custodio LIV, 154
Ruiz de Santisteban, D. Juan 564
Ruiz de Santisteban, D. Miguel
casado con Da. Micaela Aqueche 563, 564
casado en primeras nupcias con Da. Juana de Murcia 564
Ruiz de Sillarrio, D. Marcos
casado con Da. Francisca de Garay 189
Ruiz de Zillarrio, D. Francisco 163
Ruiz, D. Francisco Javier 564
Ruiz, D. José 165, 555, 564
Ruiz, D. Juan LVIII, 184, 194, 564
Ruiz, D. Juan M. LXXIII, 591, 596, 601
Ruiz, D. Juan Miguel
casado con Da. María Mercedes Angulo 555, 596, 652
Ruiz, D. Miguel 564
Ruiz, Doña Pascuala LXII, 255
Ruiz, D. Pascual 184
Sacerdote secular 184, 194
Ruiz, D. Pedro LVIII, 184
casado con María Estanislaa Zúñiga 313
Ruiz, D. Ramón 564
Ruiz, Eustaquio
casado con Cornelia Rivera 458
Ruiz, Faustina 313
Ruiz Hurtado, D. Mateo Escribano 51, 67, 111
Ruiz, Jesús 555
Ruiz, José Dámaso
casado en primeras nupcias con Da. Jesús Monteros 555
Ruiz, José de los Santos
casado con Julia Natareno 313
Ruiz, Josefa Francisca 165
Ruiz, Julia
casada con Agustín Obando 313
Ruiz, Lucrecia LVII
Ruiz, Manuela 165
Ruiz, Margarita 165
Ruiz, María Concepción 555
Ruiz Marroquín del Pumar, Juana 12
Ruiz, Mercedes
casada con Agustín Mendizábal 348
Ruiz o Mansilla, Da. Lucrecia 180
casada con D. Gregorio Joseph Peláez 180
Ruiz, Pablo 194
Ruiz, Petronila LXVIII, 462
Ruiz, Quirina 313
Ruiz, Rafaela Engracia 160
Ruiz Rodríguez de la Garza, D. Joseph
Capitán 41
Ruiz, Rosa 194
Ruiz Zevallos, D. Sebastián 204
Rusca y Maeda, Da. Josefa Isidora XLIX, 47

S

Sabalbalán 323
Sabana Grande 77, 224, 560, 597
Sábana Larga 542
Sabaneta 557
Sabina, Simona
casada con D. Antonio Fernández 115
Saborío y García Granados, Da. Enriqueta 581
casada con D. Joaquín Arzú 616
Sacalxot, Cecilia 486
Sacapulas XXXI, 307
Sacatepéquez XXXII, LIII, 14, 41, 83, 102, 144, 197, 236, 286, 287, 368, 381, 421, 422, 482, 539, 544, 569, 597, 605, 637, 646
Sacerdotes seculares 3, 116, 206, 211, 218, 244, 264, 270, 273, 277, 281, 282, 283, 293, 340, 345, 348, 351, 352, 353, 354, 356, 362, 364, 389, 392, 397, 399, 404, 408, 411, 418, 420, 421, 422, 423, 463, 477, 514, 522, 523, 530, 549, 606, 633, 650
Aceituno, Bernardino 418
Aceituno, D. Felipe de LVII, 178
Aceituno, D. Manuel de 178
Agüero, D. José María LXV, 281, 344
Aguilar, D. José Ceferino 327
Aguilar, D. José María 327
Aguilar, José 401
Aguilar, Nicolás 352
Aguilar, Toribio 423
Alcayaga, Cayetano 414
Alcázar 417
Alvarado, D. Tomás LXXI, 549
Alvarado, José Román LXXI
Alvarez, D. José Antonio 160
Alvarez, Juan José 435
Alvarez, Marcelo 352, 407, 414, 427
Andino, D. Ambrosio 114
Andrade, José Mariano 581
Angel de Toledo, D. Manuel 201
Aragón, D. Manuel José 266
Arce, D. Antonio de 29
Armenteros y Escudero, D. Francisco LII, 116, 206
Arochena, D. Francisco de 147
Arrazola, D. Joseph Tiburcio 208
Arroyo, D. Antonio 585
Arzate, D. Eusebio 325
Barba de Figueroa, D. Sancho Martín LV, 57, 133, 165
Bárcena, D. Juan de la 177
Barnoya, Ignacio 368
Batres, D. Diego 272
Batres, D. Pedro Vicente 633
Batres Muñoz, Juan José LXII
Betancur, Felipe 575
Bocarro, Juan XLIX
Bouzas, D. Manuel Antonio 188
Búrbano de Lara, D. Martín 523
Caballero, D. Eusebio Martín de 221, 222, 294
Cabezas, D. Domingo XLVIII, LIII, 142
Cabrejo, D. Tomás 146
Cabrera, D. Vicente 112
Calatayud, D. Martín de 154
Calderón, D. Manuel 192
Calderón, José Mariano 354
Calvo de Lara, D. Benito 203
Cambronero, D. Luis 295
Carranza, D. Joseph de 66, 101
Carrascal, Francisco 330
Carrillo Lobato, D. Juan Jacinto 45
Carvallo, D. Francisco 63
Casanova, D. Ricardo 648, 652
Casares, D. Mariano 152, 164
Casasola, Pablo José 291
Castellón, D. Matías 366
Castilla y Portugal, D. Francisco de 124, 162
Castilla y Portugal, D. Manuel de 162
Castillo, D. José del 281
Cepeda, D. Joseph de 31
Chacón, José María 420
Chinchilla, D. Antonio 409, 417, 520
Cifuentes, D. Nicolás de 41
Clavería, D. Tomás Joseph de 161
Clavería, D. Vicente 161
Clavería, Tomás Julio 161
Colomo, D. José Antonio XLVIII, LXI, LXVII, 252, 314, 340, 379, 384, 423
Colón, Jaime Antonio LXIV, LXVI
Cordero, D. Florencio XLIX, 77
Cornejo, D. Ignacio 130
Cornejo, Miguel LII
Coronado, Luis 362
Corral, Antonio 293
Cota, D. Alejandro 266
Cueto, D. Teodoro XXII, 356, 596
Culebro, Eusebio 414
Dardón, D. Pedro Joseph 204
Dávila y Quiñones, D. Antonio 205
Dávila y Sotomayor, Fernando Antonio 420, 421

De la Vega y Lacayo, D. Francisco Joseph 104
Del Campo y Ariza, D. Saturnino 485
De León, Don Joseph Eustaquio 138
Delgado de Nájera, D. Pedro 31
Delgado, José Matías 422
Delgado y Lanuza, D. Josef 164
De los Llamos, D. Joaquín L, 97
De los Ríos, Joseph Mariano LVI
Díaz de Villegas, D. Pedro 81
Díaz, D. José Antonio 504
Dicastillo, D. Benito 84
Domínguez, D. José Mariano 287, 347
Doso de la Torre, D. Joseph Antonio 183
Echevers, D. Francisco 138
Eloso y Cueva, D. José María LIV, 155, 159
Enríquez, D. Miguel 169, 170
Escobar, Juan José de 378
Escobar, Manuel José 378
Escudero, D. Luis 80
España, D. Joseph Longino LXI, 218
España, Ramón LXI
Espinosa, D. Francisco Apolinario 504, 505
Espinosa, Manuel Francisco 510
Estrada Monzón, D. Mariano 471, 485
Fernández de Córdova, D. Joseph Gregorio 149, 205
Flores, Juan 330
Franco, José Teodoro 295, 350, 362
Fuentes, D. Juan Nepomuceno LXVI, 324, 334, 401, 482, 512
Fuentes, D. Manuel 145
Gálvez, D. Eulogio 308, 325
Gálvez, Manuel de Jesús 411, 415
Garavito, Luis 373
García, D. Bernardo 210
García, D. Domingo 210
García de Salas, José Bernardo 294
García, D. Francisco 295, 392
García, D. Joseph Domingo 210
García, D. Juan 65, 66, 155
García, D. Mariano 273
García, D. Pedro 322
García Girón, D. Ildefonso 636
Garrido, Francisco 454
Goicolea, D. Andrés 517
González Batres, D. Francisco 71
González, D. Antonio 278, 580
González de Vargas, D. Nicolás 58
González de Vega, Don Manuel 257
González, D. Fernando 577
González, D. Francisco 48
González, D. José María 288, 321
González, D. José Sabino 560
González, D. Nicolás 92
González Donis, D. Josef 159
González Téllez, D. Pedro 271
Grajeda, D. José Benito 281
Gramajo, Carlos 328
Guerra, D. Ignacio José 87
Guzmán y Cuéllar, D. Joseph Manuel de 131, 177
Guzmán y Solórzano, D. Mariano 303
Herida, D. Miguel 327
Herrarte, D. José Mariano 176, 490
Herrarte, D. Joseph María de 176, 218
Herrarte, D. Miguel Carlos de 55
Herrarte, José María 345
Herrera, D. José María 322, 325, 328
Ibarra, D. Alejandro 146
Ibarra, D. Miguel 146
Ibarra, D. Tiburcio 287
Iraeta, Pedro José 389, 393
Iriondo, D. Félix 652, 654
Jáuregui, D. Manuel de X, 98
Jáuregui, D. Mariano Joseph de LVII, 181
Jáuregui, D. Miguel 209
Jáuregui, D. Pablo de 219, 343
Lacayo y Montiel, D. José Antonio 104
Lacunza, D. Manuel Hilario 196
Larrave, D. Mariano 327
Larrazábal, D. Antonio de 539
Lebrón, D. Pablo Joseph 172
Lemus, D. Bernardino 415
León Marroquín, D. José 303, 317, 328, 333, 423, 457, 468
Lima, D. Miguel de 129
Loaiza, D. Cristóbal Francisco de 109
Loaiza, D. Marcos Felipe de 109
Lobato, Juan Joseph 32
López de Estrada, D. Francisco Xavier Severino 63, 100
López del Moral, D. Bernardo 82
Macal, D. Antonio 143
Marroquín, D. Francisco Antonio 173, 174
Marroquín, D. Joseph 136
Marroquín y Ahumada, D. Nicolás 129, 159
Martínez de Molina, D. Lucas 54
Martínez de Molina, D. Pedro 77, 87, 153
Martínez, D. Julián 141
Martínez, Domingo 141
Martínez, Ramón 323
Mas, D. Joaquín 482
Mata, D. Juan de 213
Matute, D. Miguel 98
Medina, D. José María de 201
Mejicano, D. Sebastián 657
Méndez de Alburez y Valiente, D. Miguel Germán 183, 389
Méndez, D. Manuel 130
Méndez, José Mariano 293
Merino, D. Juan 92
Mesa, Manuel Toribio 354
Mont, Agustina XIV, XVI
Montenegro, Felipe 612
Montenegro, Hipólito LXII
Montenegro, Juan José LXII
Monteros, D. José X, XVIII, XXXIV, XLIV
Mont, Joaquín XVI
Monteros, Manuel LXXI
Montúfar, D. Joseph Ignacio de 67, 68
Montúfar, D. Miguel Francisco de 56
Morales, D. Felipe de 216
Morales, D. Luis Joseph de 55, 196
Morga, D. Manuel 122
Muñoz, D. Miguel Hermenegildo LXI, 250, 258
Muñoz, D. Pedro LXVIII, 465
Muñoz, D. Valentín 587, 614
Muñoz y Barba, D. Gabriel LV, 166, 179, 228, 281
Navarro, D. José María 538, 539
Noguera, Manuel Joseph 132
Nova, Laureano 308, 330, 402, 411
Ocampo, D. Juan Antonio 522
Ocaña, Mariano 390
Olaverri, D. Vicente XXIII, 273, 281
Olaverrieta, D. Bartolomé de LV, 159
Orantes, José María 360
Ordóñez de Villagrán, D. Diego 102
Orellana, D. José María 319, 322, 405, 411
Orellana, D. Joseph 220
Oseguera Alvarez de Toledo, D. Alonso de 180, 268
Oviedo y Alvarez, D. Miguel de 139
Paiz Monteseros, D. Juan Antonio 161
Palacios, D. Joseph Antonio 138
Palacios, D. Joseph Joaquín de 138
Palacios, D. Marcelino 138
Pantaleón, José 373
Paredes, D. Joaquín de 137, 152
Paredes, Juan Félix de LIV, 137
Paz, D. Manuel de 282
Paz y Arpírez, D. Ambrosio de 137
Peláez, D. José Mariano 481

Perdomo, D. Juan 227
Pereira, D. Juan Miguel 124
Pereira, D. Tomás 124
Pérez, D. Mariano 263, 361
Pérez, D. Pedro 460
Pineda, D. Agustín 461
Planas, Joaquín 454
Polanco, D. Nicolás de 78, 130
Pons, D. Guillermo LXXII, 553, 633
Porras, D. Manuel 201
Porras, D. Salvador 201
Porres, D. Joseph Miguel 147
Pozuelos y Argueta, D. Feliciano de 146
Prado, Ignacio 650
Quijada y Arévalo, D. Joseph de 52
Quintanilla, D. Joseph de 128
Ramírez, D. José LXIII, 270
Real, D. Francisco Antonio 118
Real, D. Gregorio 162
Reina, D. Joaquín 562
Rendón, Manuel Joseph LX, 551
Rendón, Ignacio 378
Ribera, D. Martín de LV, 157
Ríos, D. Joseph Mariano de los 177
Rivera, D. Félix María 408, 415, 471, 491
Rivera, D. Joseph 193
Rodríguez Búcaro, D. Joseph Antonio 75, 81, 137
Rodríguez, D. Tomás 276
Romero, D. Juan Antonio LI, 103
Rosal, D. Gregorio LXVIII, 420, 434
Rosel, D. Félix 130
Roxas, Miguel 384
Ruiz de Bustamante, Pedro 389
Ruiz de Figueroa, D. Pascual 194
Ruiz, D. Pascual LVIII, 184, 194
Salazar, D. Eusebio Mariano 303
Salazar, D. Ignacio de 113
Salazar, Paulino 345, 362
Salguero, D. Manuel 205
Samayoa, D. Bernardino 656
Samayoa, Don Domingo de 127
Sanabria, D. Pedro de 157
Sánchez de Guzmán, D. Juan 178
Sánchez, D. Serapio 392
Sánchez, Higinio 358
San Juan, D. Juan de 104
Seaxe de Rivas, D. Francisco 120
Seixo y Feijó, D. Miguel de 131
Sicilia, D. Isidro 155
Sierra, D. Josef de 165
Silva, D. Lázaro José de 265
Sobral, D. Manuel del 206
Sobral y Bárcena, D. Manuel del 293
Solís, D. Mariano 589
Solís, D. Ramón 529
Solís, Francisco 346
Somoza, D. Juan Joseph LIII, 148
Sunsín de Herrera, D. Carlos 180
Sunsín, Francisco LVII
Talavera, D. Mariano de 373
Tobar, D. Alfonso LVIII, 170, 184, 194
Tobar, D. Juan 170
Ugalde, Nicasio LXIV
Ugarte, D. Urbano 433, 475
Urrechua, José Mariano de 335
Urrutia, D. Mariano 471, 479
Valle, D. Manuel 532
Vega, D. Luis 580
Vega, Juan 348, 363
Velasco, D. José Nicolás de LXI, 215
Véliz, D. Felipe 123
Villagrán y Zavaleta, D. Carlos de 38
Virto, D. Carlos Antonio 267, 271
Vital de Olachea, D. Esteban 173
Zelaya, D. Joseph Antonio 195
Zelaya, D. Julián Felipe 195
Zepeda, D. Isidro LX, de 83, 203
Zepeda, D. Rafael 447
Sac, Marcelo 481
Sacristanes Mayores
Casanova, D. Ricardo 649
Sáenz, Antonino
casado con Petrona Cojulún 410
Sáenz, Antonio 522
Sáenz, Benedicto 369
Sáenz, Canuto
casado con Joaquina Barillas 400, 410
Sáenz, Da. Antonia
casada con D. Miguel Morales 111
Sáenz, Da. Francisca 495
Sáenz, Da. Juana de Dios
casada con D. Vicente García de Salas 169, 211
Sáenz, Da. María 199
Sáenz, Da. Micaela 495
Sáenz, D. Antonio
casado con Micaela Pineda 102
Sáenz, D. Bernabé LXVIII, 400, 410, 436
Sáenz, D. Damián 495
Sáenz, D. Demetrio 495
Sáenz, Demetria 410
Sáenz de Santa María, Carmelo 14
Sáenz de Tejada, Da. Antonia María 620
Sáenz de Tejada, Da. Carlota LXXIII, 620
Sáenz de Tejada, D. Antonio 620
Sáenz de Tejada, D. Eusebio LXXIII, 620
Sáenz de Tejada, D. Francisco LXXIII
casado con Da. Juana Batres de Tejada XIX, 620
Sáenz de Tejada, D. Juan LXXIV, 620
Sáenz de Tejada, D. Manuel 620, 628, 634
casado con Da. Delfina Asturias 647, 655
casado con Da. Jesús Irigoyen y Baños LXXIII, 620
Sáenz de Tejada, D. Pedro XIX, XLVI, LXXIV, 620, 625
comerciante XXVII, 647
Sáenz de Tejada, D. Rafael 610, 620
casado con Gertrudis Asturias XV
Sáenz de Tejada y Herrarte, Francisco LXXIV, 620
Sáenz de Tejada y Oyarzabal, D. Manuel 620
Sáenz de Tejada y Tejada, Da. Mercedes 620
Sáenz de Tejada y Tejada, D. Manuel 620
Sáenz de Tejeda, José 620
Sáenz, D. Francisco
casado con Da. Isabel Zeceña 530
Sáenz, D. Gabriel 426
Sáenz, D. Gertrudis
casado con Fulgencia Cabrera LXVIII, 410, 436
músico XLVIII, LXVIII
Sáenz, D. José Gabriel 436
Sáenz, D. León 522
Sáenz, D. Macario 522
Sáenz, D. Mariano 495
casado con Martina González 410
Sáenz, D. Valentín
casado con Benita Mérida 489
Sáenz, D. Vicente 276, 530, 589
Maestro de capilla 276
Sáenz, Fidel 522
Sáenz, Francisco Carlos Luis 530
Sáenz, Hipólito 244, 245
Sáenz, Isidro 244, 245
Sáenz, Jesús 620
Sáenz, Jorge 620
Sáenz, José María
casado con María Guadalupe García 244, 245
Sáenz, Lucas 400, 410, 436
Sáenz, Manuel 436, 620
Sáenz, Manuela 244, 245
Sáenz, María 620
Sáenz, María Ignacia
casada con Joseph Mariano Arévalo 142
Sáenz Marroquín, Nuño XXXVI, 12
casado con Mayor de Zárate 12
Encomendero 12
Sáenz, Paulino 400, 410, 436
Regidor 413
Sáenz, Pedro 620
Sáenz, Teresa 211
Sáenz y Rodríguez, Da. Juana de Dios
casada con D. Vicente García de Salas 210
Sagastume, Da. María del Pilar 158
Sagastume, Da. Ubalda
casada con D. Secundino Recinos 661
Sagastume, D. Domingo
casado con Da. Lucrecia Sanabria 158

Sagastume, D. Joseph Antonio LVI, 170
Sagastume, D. Joseph Gregorio 158
Sagastume, D. Victoriano 661
Sagastuy, D. Alejo 324
Saget, Isidoro
Jefe del Estado Mayor 381
Sagrario 239
Saguajabag 324
Saizar, D. Miguel
casado con Da. Carmen Rascón 533
Sala, Da. Sebastiana de 303
Salamá 149, 360, 517, 611, 656
Salas, Da. Teodora 312, 397, 420
Salas, D. Ciriaco 312
Salas, D. Joseph 112
Salas, D. Manuel 312, 402
Salas, D. Máximo 246, 251, 254, 397, 420
casado con Da. Juana de Dios Escobar y Gálvez 312
Salas, D. Paulino 469, 639
Salas y Escobar, Teodora 397
Salazar, Alberto
casado con Mercedes Avila 578
Salazar, Ana María
casada con D. Juan de la Calzada 374
Salazar, Apolinario
casado con Cata Acevedo 408
Salazar, Asunción 408
casada con D. Marcos Valenzuela 416
Salazar, Celedonio 398
Salazar, Da. Gertrudis
casada con Don Francisco Velasco 242
Salazar, Da. Josefa Antonia 242, 315
casada con D. Juan Antonio López LXII, 243, 259
Salazar, Da. Juana de 64
Salazar, Da. Lucía 174
Salazar, Da. María Josefa 276
Salazar, Da. Mariana de LXIV, 292
Salazar, Da. María Vicenta 479, 480
Salazar, Da. Mercedes 580
Salazar, Da. Micaela de 64
Salazar, Da. Norberta 480, 494
Salazar, Da. Petrona 408, 410, 416, 504
casada con D. Marcos Valenzuela 408, 504
Salazar, Da. Pilar 596
Salazar, Da. Teodora 480
Salazar, D. Bernardo 416, 479, 480, 494, 504
casado en primeras nupcias con Encarnación Leiva 408
casado en segundas nupcias con Josefa Truxillo 408, 410
Salazar, D. Carlos 286, 294, 381, 560, 567, 612, 633
agricultor 615
Bachiller 381
Benemérito de la Patria 382
casado con Da. Ignacia Santa Cruz de Salazar XII, XVI, 571
Comandante General de Operaciones del Ejército Salvadoreño 381
General X, 381
Jefe de Estado de Guatemala 381
Jefe Político de Quetzaltenango 381
Jefe Político de Sacatepéquez 381
Jefe Provisorio del Estado de El Salvador 381
Ministro de la Guerra 381
Ministro de Relaciones Exteriores interino 381
político liberal 381
Secretario General del Gobierno 381
se dedicó al comercio y a la agricultura 381
Salazar, D. Cristóbal de 174
Salazar, D. Diego 250, 328
Dominico 242
Salazar de Cojulún, Juana
casada con Ponciano Cojulún 409
Salazar de la Tovilla, José Manuel 447
Salazar, D. Eusebio Mariano
Sacerdote secular 303
Salazar de Valenzuela, Da. Petrona 505
Salazar, D. Federico 615
Salazar, D. Felipe 174, 480, 494
Salazar, D. Francisco 250, 558
Salazar, D. Ignacio de LII
Sacerdote secular 113
Salazar, Dionisia 398, 399
Salazar, D. José 242, 316
Salazar, D. José Antonio
casado con Da. Petrona Arriola 101
Salazar, D. José Carlos de 276
Salazar, D. José Esteban de 172
casado con Da. María Estanislao Orantes 134, 184
Salazar, D. José Gregorio 339, 381
casado con María de Jesús Cárdenas 344
Ministro Plenipotenciario 344
Salazar, D. Juan Antonio
casado con Da. Francisca Cárdenas 408, 479, 493, 508
Salazar, D. Juan de 4, 64, 404, 448, 504
Salazar, D. Manuel 250, 480, 493, 494
Regidor 483
Salazar, D. Miguel de 82
Capitán 99
Salazar, D. Nicolás de 178
casado con Da. Bárbara de Meza 188
Salazar, Don Juan Nepomuceno
casado con Da. Rita de la Tovilla LV, 242, 250
hacendado LV
Salazar, Doña María Antonia 242
casada con D. Cristóbal de Gálvez 242
Salazar, Doña María de España 242
Salazar, Doña María Manuela 242
Salazar, D. Rafael 588
Salazar, D. Ramón
Escribano 604
Salazar, D. Vicente 250
Salazar, Encarnación 462
Salazar, Florencia 325
Salazar, Florencio 384
Salazar, Francisco Xavier 398
Salazar, Ignacia 250
Salazar, Joaquín
segundo esposo de Manuela Sigüenza 494
Salazar, Josefa 404
Salazar, José Francisco 277
Salazar, José Manuel
casado con Juana Presilla 293
Salazar, José María 382
Salazar, Juana
casada con José Ponciano Cojulún 398
Salazar, Julia 398
Salazar, Juliana 404
Salazar, Julio 399
Salazar, Justo
casado con Guadalupe de León 325
Salazar, Ladislao 399
Salazar, Luciana de XXX
Monja Clarisa 178
Salazar, María Antonia 328
Salazar, María Dolores 250
Salazar, María Josefa Joaquina 325
Salazar, María Manuela LXII, 260
Salazar, María Micaela 242
Salazar, Mariano 250, 305
casado con Policarpia Rivera 325
Sargento 306
Salazar, María Serafina
Monja Capuchina 242
Salazar, Mauricio
casado con Concepción Guzmán 336
Salazar, Máximo 316
Salazar, Máximo de Jesús
casado con Paulina Escobar 462
Salazar Monsalve, Da. Catalina de 31, 602
casada con D. Francisco Delgado de Nájera 602
Salazar Monsalve, D. Juan 149
Salazar Monsalve, D. Juan de 11
Salazar, Nazario 398
Salazar, Paulino
Sacerdote secular 345, 362
Salazar Presilla, Da. Guadalupe 579
Salazar, Ramón A. 290, 352
Salazar, Rita Antonia del Corazón de Jesús XXVIII
Monja Concepcionista 99
Salazar, Sebastián 398, 399
Salazar, Sebastiana 325
Salazar, Servando 480, 494
Salazar Sigüenza, Guadalupe 494

Salazar Sigüenza, Juan Clímaco 494
Salazar Sigüenza, Manuel 494
Salazar Sigüenza, Margarito 494
Salazar Sigüenza, Sebastiana 494
Salazar, Tomás de 7
Salazar, Vicenta 398, 399, 493, 504
Salazar y Acevedo, Da. Juana de
casada con D. Lázaro Juarros 149
Salazar y Ansola, Don Diego de
casado con Doña Nicolasa González de Vega 242
Salazar y Cárdenas, D. Rafael
casado con Da. Concepción Galarraga 559
Salazar y de la Tovilla, Da. Dolores
casada con D. Joaquín Yúdice 202
Salazar y Herrera, Da. Mariana de LXIII, 223
Salazar y Lazo, Da. Bárbara de Victoria L, 101
Salazar y Molina, Da. María Manuela 276
Salazar y Robles, Doña María de la Luz
casada con Don José Ramón González de Vega 257
Salazar y Tovilla, D. Vicente 443
Salazar y Ubois, Da. Ana de
casada con D. Cristóbal de Escobar Estrada y Medinilla 14
Salcajá LXII, 255, 325, 399, 401, 409, 411, 415, 433, 495, 501, 516
Salcedo, D. Vicente
casado con Da. Antonia de Cózar 260
Saldaña, Da. Ana María 213
Saldaña, Da. Melchora 93
Saldaña de Guijano, Lorenzo XLVIII, 5
Saldaña, D. Joseph de
casado con Dionisia de Maldonado 38
Saldívar, D. Antonio Basilio de 80
Saldívar, D. José de 80
Saldívar Herrarte y Cárcamo, Da. Sebastiana de 80
Sales, Francisca de 246
Sales, Luciana de 246
Salgado, D. Antonio LXII, 220
Salgado, D. Joseph Domingo
Capitán 220
Alcalde Mayor XXVI, LXII
casado con Da. Rita de la Rosa Ceballos LXII, 220
Tesorero LXII
Salgado Yáñez de Bahamonde, D. Antonio 67
Salguero, Da. Estefanía 47
Salguero, Da. Felipa LVI, 170
Salguero, Da. Lorenza 287
Salguero, Da. María Cipriana
casada con D. Pedro Miguel Izquierdo 265
Salguero, D. Cayetano
casado con Da. Juana Enríquez 170
Salguero, D. José María
casado con Da. Gertrudis Iturbide y Azmitia 236
Salguero, D. Manuel 265
Sacerdote secular 205
Salguero, D. Pedro 205
Salinas, Da. María 104
Salinas de los Ríos, Juan de 4
Sallas, Da. Antolina de 326
Salmerón, D. Francisco 91
Salmerón, Manuel Francisco 33
Salmerón y Gallo, D. Manuel 92
Capitán 91
Salmón, D. Francisco
casado con Juana María Argüelles 369
Salomón, Da. Viviana 218
Salomón, D. Marcelo
casado con Da. Gertrudis Martínez Capriles 119
Salquid 415
Saltán 78, 638
Salvatierra, Da. María
casada con D. Miguel Cornejo 129
Salvatierra, D. Manuel de 129
Salvatierra, Juan de 14
Salvatierra, María de 14
Salvatierra (Nueva España) 122
Salvatierra, Pascual de 14
Samalloa, D. Joseph de 49
Sámana (Santander) 568
Samayac XXXIII, 125, 129, 323, 523, 639
Samayoa, Benita 294
Samayoa, Da. Albina 265
casada con D. Mariano Letona 265
Samayoa, Da. Antonia LVII
casada con D. Gregorio Joseph Peláez 140, 179, 180
Samayoa, Da. Carlota
casada con D. Federico Springmühl 532, 534
Samayoa, Da. Jesús 558
Samayoa, Da. Juana María 140
Samayoa, Da. María de 84, 127
casada con D. Juan Balcárcel 140
Samayoa, Da. María de Jesús 567
Samayoa, Da. Martina 140
Samayoa, Da. Paula
casada con Tomás García 140
Samayoa, D. Bernardino
Sacerdote secular 656
Samayoa, D. Domingo 556, 557, 562, 603
Samayoa, D. Doroteo XLV, 550, 557, 562, 596, 603
Samayoa de Arís, Da. Adelina
casada con Enrique Arís 567
Samayoa, D. Emilio
botica 571
Samayoa, D. Felipe 140, 165, 279
casado con Da. Eduviges Rodríguez Dávila 140
Samayoa, D. Felipe de Jesús 140
Samayoa, D. Francisco 140, 656
Samayoa, D. Hipólito
casado con Da. Juana de Orrego 140, 165
Samayoa, D. Hipólito (hijo)
casado con Ignacia Morales 140
Samayoa, D. Ignacio 265
Samayoa, D. José María XII, XVIII, XXIII, XXXIV, XXXVIII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, 531, 534, 544, 550, 556, 557, 562, 571, 574, 597, 602, 618, 621, 625, 632, 643
Azucarero XLVIII
casado con Da. Antonia López 532
casado con Da. Tomasa Klée XXXVII, LXXI, LXXIII, 550, 602
Samayoa, D. José María (el Viejo) 531, 534, 557
denunció una mina de plomo y plata 531
fábrica de tejidos 531
miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País 531
modificó el sistema de fabricación del azúcar y destilación de aguardiente 531
precursor industrial 531
y negocio de tabernas 531
Samayoa, D. Joseph de 127, 209
Alférez 127
Samayoa, D. Manuel 209, 578, 584, 589, 591, 593
casado con Da. María Josefa Arrazola 208
Samayoa, D. Nicolás de 140
Samayoa, D. Domingo de 84, 85, 127
Sacerdote secular 127
Samayoa, D. Ramón 530
Samayoa, D. Santiago 140, 532
casado con Da. Manuela Juárez 140
Samayoa, D. Timoteo 140
Samayoa, D. Vicente 567
casado con Anselma Mencos 566
Samayoa, Felipe Neri 140
Samayoa, Francisca 567
Samayoa, José 602
Samayoa, Joseph Antonio 140
Samayoa, Julio 550, 602
Samayoa, Lorenza 294
Samayoa, Luisa 550, 602
Samayoa, Luz 602
Samayoa, Marcela
casada con D. José Carlos Porras y Poggio 567
Samayoa, Margarita 125, 602
casada con D. Domingo Diéguez 550
Samayoa, María 602
casada con D. Manuel Ayau y Monteros, 550
Samayoa, Petrona 294
Samayoa, Rafael 602
casado con Da. Trinidad Martínez 550

Samayoa, Ramiro 550, 602
Samayoa, Socorro 558
Samayoa, Ventura 279
Samayoa y Arrazola, Da. Josefa 209
Samayoa y Arrazola, D. Andrés 209
Samayoa y Arrazola, D. Cipriano 209
Samayoa y Arrazola, D. José María 209
Samayoa y Orrego, Da. Francisca 165
Samayoa y Orrego, Da. Juana 165
Samayoa y Orrego, Da. Martina 165
Samayoa y Orrego, Da. Matea 165
Samayoa y Orrego, D. Felipe 165
Samayoa y Orrego, D. Hipólito 165
Samayoa y Orrego, D. Joseph 165
Samayoa y Orrego, D. Manuel 165
Samayoa y Orrego, D. Santiago 165
Sanabria, Da. Ana Jacoba de XXIX, 166
Sanabria, Da. Antonia 158
Sanabria, Da. Jacoba de XXIX, 105, 378
  segunda esposa de D. Rafael de Escobar y García 133
Sanabria, Da. Lucrecia
  casada con D. Domingo Sagastume 158
Sanabria, Da. Manuela Antonia
  casada con D. Joseph Xirón 158
Sanabria, D. Antonio
  casado con Da. Juana Duarte 158
Sanabria, Da. Paula Josefa
  casada con D. Francisco de la Bárcena 158
Sanabria, D. Francisco 157, 158
Sanabria, D. Isidro de
  casado con Da. Catarina Lemus 157
Sanabria, D. Joseph Antonio 158
Sanabria, D. Jossef
  casado en segundas nupcias con Da. Gertrudis López 157
Sanabria, D. Juan 158
  casado con Da. Rita Aragón 158
Sanabria, D. Manuel de 105, 133
Sanabria, D. Pedro de 158
  Sacerdote secular 157
San Aguajabag 323
San Agustín 16, 17, 266, 389, 568, 581, 591, 603, 608, 612, 639, 652
San Agustín Acasaguastlán LVI, LVII, 127, 175, 180, 345
San Agustín (Sololá) XXXIII, XXXIV, XXXV
San Agustín Sumpango 72
Sanajabaj 415
San Alberto 639
San Andrés Cuilco 327
San Andrés Semetabaj 422
San Andrés Villa Seca 470, 633
San Antonio 133, 339, 638, 643
San Antonio Bobos 327
San Antonio de las Barillas 294
San Antonio de las Iguanas 221
San Antonio del Rincón 344
San Antonio el Chagüite 529
San Antonio la Valdiviana (Cintalapa, Chiapas) 623
San Antonio Palajunoj XXXIII, 518, 651
San Antonio Palo Hueco 419
San Antonio Retalhuleu 304, 325, 327
San Antonio Sacatepéquez LII, 400
San Antonio Saquichig 323
San Antonio Suchitepéquez 56, 113, 116, 162, 163, 288
Sanarate LV, 158, 200, 235, 342, 544, 553
San Bartolomé 469, 471, 511
San Bartolomé Jocomontique 54
San Bartolomé la Oya XLI, 85
San Bartolomé Sipacapa LXIX, 513
San Blas, María de 132
San Carlos 519
San Carlos Sija 426
Sánchez, Angel
  casado con Ventura Escobar 434
Sánchez, Anselma 640
Sánchez, Bartolomé 251
Sánchez, Bernardino 437, 506
Sánchez, Carmen 559, 592
Sánchez, Cayetano 559, 592
Sánchez, Cesárea
  casada con Lucas López 244
Sánchez Coutiño, Delfino XXXIII, 523
Sánchez Cubillas, Antonio
  imprenta 375
Sánchez, Da. Ana María
  segunda esposa de D. Alonso Gómez 268
Sánchez, Da. Antonia 189, 191
Sánchez, Da. Bárbara 271
Sánchez, Da. Buenaventura
  casada con D. Manuel Ortiz 586
Sánchez, Da. Cayetana
  casada con D. Bernabé Gomar 559, 586
Sánchez, Da. Estefana 437, 473
  casada con Anacleto Rodríguez 437
Sánchez, Da. Eusebia
  casada con D. Esteban de León 319
Sánchez, Da. Francisca 189, 190, 191
Sánchez, Da. Hilaria 212
Sánchez, Da. Inés
  casada con D. Gregorio Delgado 317
Sánchez, Da. Josefa 132, 550
  casada con D. Domingo Peredo 313, 328
  casada con D. José Antonio Nuño 313, 328, 406
  casada con D. Juan Agustín Herrera 601
Sánchez, Da. Juana LXI, 217
Sánchez, D. Alejo Martín 111
Sánchez, Da. Manuela 471, 505
Sánchez, Da. María 189, 190
Sánchez, Da. María Loreto 315
Sánchez, D. Ambrosio 645
Sánchez, Da. Olaya 324, 428, 468, 469, 471
Sánchez, Da. Petrona 473, 477
Sánchez, Da. Policarpa 412, 468, 477, 522, 604
  casada con José Román Meléndez 425, 506
Sánchez, Da. Segunda 397, 473, 477
Sánchez, Da. Tomasa 138
Sánchez, Da. Trinidad 406
Sánchez, Da. Trinidad Bartola 313
Sánchez, D. Buenaventura 592
Sánchez, D. Camilo 468, 472, 473, 482, 524
  casado con Da. María del Tránsito Natareno 477
  Regidor 483
Sánchez, D. Cristóbal 418
Sánchez, D. Diego Joseph 26
Sánchez, D. Dionisio 561, 629, 645
Sánchez de Ahumada, María 103
Sánchez de Feria, Juan 190
Sánchez de Guzmán, Da. Angela LVII, LXV, 181, 182, 344
Sánchez de Guzmán, Da. Antonia Josefa LVII, 178
Sánchez de Guzmán, Da. Francisca Josefa 178
Sánchez de Guzmán, Da. María Antonia LVII, 178
Sánchez de Guzmán, D. Juan LVI, 178, 182, 190
  Sacerdote secular 178
  Capellán LVI
Sánchez de Guzmán (el Viejo), Juan LVI
Sánchez de Guzmán, D. Pedro 364
Sánchez de la Milla, D. Juan 313, 406
Sánchez de Larrave, Da. Vicenta
  casada con D. Manuel Larrave 645
Sánchez de León, Inés 417
Sánchez del Valle, Da. Antonia LI, 103
Sánchez del Valle, Joseph 103
Sánchez de Robledo, D. José 581
Sánchez, Desiderio 645
Sánchez de Urrutia, Da. Josefa 550
Sánchez, D. Felipe 190
  casado con Fernanda Meléndez 305
Sánchez, D. Francisco 212, 473, 477, 478, 520, 524, 639
  casado con Da. Agripita Coutiño 523

Sánchez, D. Jerónimo 300, 302, 324
Sánchez, D. Joaquín 324, 438, 439, 471, 472, 474, 476, 484
Alcalde XXV, 402, 413
casado con Da. Catalina Figueroa 501, 503
Sánchez, D. José Esteban 460
Sánchez, D. Juan 189, 190, 191, 212
casado con María Nicolasa del Castillo 190
conocido como Juan Sánchez de Feria o Juan Sánchez de Guzmán 190
Sargento 274
Sánchez, D. Juan Hipólito 191
Sánchez, D. Macario 274
Sánchez, D. Manuel Eliseo XXXI, 560, 596
Sánchez, D. Manuel R. 586
Sánchez, D. Manuel Rodrigo 579
Sánchez, Don Pablo 239
Sánchez, D. Pedro 212
Sánchez, D. Pedro Nolasco 580, 625, 645
Sánchez, D. Refugio
casado con Da. Manuela García de Sánchez 559, 592
Sánchez, D. Santiago 398, 402, 411, 467
Sánchez, D. Serapio
Sacerdote secular 392
Sánchez, Encarnación 370, 395
Sánchez, Estefana 474
casada con D. Anacleto Rodríguez 473
Sánchez, Feliciana 437
Sánchez, Felipa
casada con Marcos Loarca 425
Sánchez, Felipa Valeria 394
Sánchez, Fermín 559
Sánchez, Fermina 592
Sánchez Fernández, Cristina
casada con José Falla 31
Sánchez, Florentino 437
Sánchez, Francisca 472
Sánchez, Gertrudis 437
Sánchez, Higinio 358, 493
Sánchez, Hipólito 304
Sánchez, Inés 403
Sánchez, Josefa 437
casada con D. José Antonio Nuño 406
Sánchez, Josefa Feliciana XXXIX, LXVII, 427
Sánchez, Juliana 559, 592
Sánchez, Loreto 437
Sánchez, Manuel 374
casado con Da. Juana Molina 559, 592
Sánchez, Manuela 428
Sánchez, Manuel Eusebio
casado en primeras nupcias con Da. Felipa Alverro y Cuadrado 364
casado en segundas nupcias con Josefa Granados 364
Sánchez, María Antonia 389
Sánchez, María de las Mercedes
casada con Cándido Corzo 395
Sánchez, María Josefa 358
Sánchez, María Loreto 473, 477
Sánchez, Mercedes 370
casada con Cándido Corzo XXXI, 370
Sánchez, Olaya 428
Sánchez o López, Francisca 437
Sánchez Pavón y Albalate, D. Bernardo Antonio LVI, 175
Sánchez, Pedro José 358
Sánchez Ramírez, Da. Ana Micaela 128
Sánchez Ramírez, D. Miguel 128
Sánchez, Rito 304
Sánchez, Rosa 437
Sánchez, Sebastián
casado con Marcela Caya 304
Sánchez, Ventura
casada con D. Manuel Ortiz 559
Sánchez y García, María de Loreto 318
Sánchez y Méndez, Matilde 645
Sanchinel, Da. Dolores 540, 543, 545
Sanchinel, Da. Juana 600, 606
Sanchinel, D. Francisco 545
Sanchinel, D. Manuel
casado con Da. Fidelia Dardón 547
San Clemente de Sisan (Santo Tomé de la Mar, Galicia) LVIII, 183
San Cristóbal LXVIII, 368, 434, 469
San Cristóbal Acasaguastlán 201, 236
San Cristóbal Amatitlán 173
San Cristóbal de Las Casas (Chiapas) 623
San Cristóbal Totonicapán 37, 38, 492, 513
Sandé, Francisco
Presidente XXIII, 8
San Diego 79, 86
San Diego Los Achiotes 364
San Diego Pasuco 252
Sandoval, Da. Juana 598
Sandoval, D. Antonio de 138
Sandoval, Da. Tiburcia 559
Sandoval de Figueroa, D. Juan José 266
Sandoval, D. Juan Joseph de 137
Sandoval, D. Matías de 137
Sandoval, D. Pedro de 559
casado con Ursula de Argueta 38
Sandoval, Jerónima 543
Sandoval, Macario 438
San Enrique 615
San Estaban (Comayagua) 223
San Felipe XI, 433, 638
San Felipe de Jesús 197
San Felipe (Escuintla) 83
San Felipe Neri XLIX, 77, 354, 592, 649
San Francisco 13, 163, 367, 512
San Francisco (California) 572, 611, 641, 642, 650, 656
San Francisco Comalapam 236
San Francisco de la Costilla L, 58
San Francisco de Paula 361
San Francisco de Tonalá (Oaxaca) 320
San Francisco El Alto 37
San Francisco Sambo 495
San Francisco Texcuaco 127
San Francisco Xavier 105
San Francisco Zapotitlán XXXII, 487
San Gaspar 531, 649
San Gaspar Ichil LXIX, 513
San Ignacio 653
San Jacinto 72, 281
San Jacinto La Laguna 339
San Jerónimo LVI, 177, 323, 560, 587, 608, 612
San José Alotepeque 342
San José Bellavista 493
San José Buena Vista 422
San José (Costa Rica) 382, 535
San José de la Unión XXXIII, 523
San José El Changüite 589
San José Patzulín LXXIV, 646
San Joseph 149
San Joseph Chivac 173
San Joseph de Lorenzana 209
San Juan 86, 448, 655
San Juan Alotenango 172
San Juan Amatitlán 3, 211
San Juan Bautista 107, 131
San Juan Bautista Comalapam LVIII, 183
San Juan Copán 75
San Juan, Da. Bárbara de 104
San Juan, Da. Dorotea XXX, 217
casada con D. Juan Antonio Mancilla 125, 192
San Juan, D. Alonso de 67
San Juan, Da. Manuela de 104
San Juan, Da. María 192
San Juan, Da. Rosalía de
casada con D. Joseph de Xereda 104
San Juan de Dios
laguna 291
San Juan del Obispo LVII, LXI, 14, 178, 217
San Juan de los Leprosos 608
San Juan del Potrero 661
San Juan del Roó (Poyo) (Galicia) 502
San Juan de Puerto Rico 123, 613
San Juan, D. Joseph Miguel de XLI, 84, 85
San Juan, D. Juan de
Sacerdote secular 104
San Juan, Isidro de LII, 116
San Juan Mistán 597
San Juan Nahualapa 16
San Juan Olintepeque 37, 314
San Juan Ostuncalco (Quetzaltenango) XXXVII, XXXVIII, XL, LXVI, 37, 40, 251, 316, 319, 400, 405, 409, 417, 431, 433, 439, 474, 479, 520, 522

San Juan Sacatepéquez L, LIV, LVII, LXX, 58, 59, 125, 129, 135, 136, 140, 143, 145, 150, 153, 154, 160, 165, 166, 168, 174, 179, 180, 211, 214, 227, 287, 395, 531, 533, 537, 561, 574, 598, 604, 606, 608, 609, 610, 636
San Juan Utapa LXV, 629
San Juan Xeabah 66
San Juan Xebatz 432
San Juan y Falla, Da. Bárbara 126
San Julián XXXV, 603, 609, 652
San Lázaro XXXVI, 51, 560, 612, 622, 656
San Lorenzo de Zacualpa 41
San Lorenzo Guanagazapa 116
San Lorenzo Pacaya 268
Sanlúcar de Barrameda LII, 112, 144
Sanlúcar la Mayor 111
San Lucas 51, 283, 369
San Lucas Hichan Suquit 50
San Lucas Sacatepéquez 545
San Luis XXXII, XXXIV, 599
San Marcos 40, 65, 85, 242, 251, 253, 257, 301, 317, 319, 326, 334, 395, 397, 398, 399, 402, 403, 417, 468, 472, 480, 499, 500, 502, 503, 513, 520, 574
San Marcos Sacatepéquez XXXII, XXXIX, 40, 41, 544
San Martín 110, 146, 449, 519, 524, 626
San Martín Chile Verde 559
San Martín de Mascuerras 81
San Martín Jilotepeque XLIX, LI, LXIX, 78, 110, 115, 160, 166, 175, 182, 183, 394, 448, 461, 531, 539, 616
San Martín, José de 418
San Martín, José María 381
San Martín Sacatepéquez 512
San Martín Suchitepéquez XXXIII
San Martín Zapotitlán 38, 559
San Mequeña 403
San Miguel 25, 48, 54, 63, 72, 77, 79, 81, 83, 84, 87, 99, 118, 124, 153, 162, 165, 168, 186, 223
San Miguel de Aroche 339
San Miguel de Valga 135
San Miguel Dueñas 183, 353, 539
San Miguel Ibarra 250
San Miguelito 105
San Miguel Ixtahuacán LXIX, 324, 334, 513
San Miguel Petapa 46, 71, 80, 129, 190, 552, 638
San Miguel Pochuta XXXV, XXXIV, 589, 599, 609, 612
San Miguel Taxisco 352
San Miguel Totonicapán 325
San Najavaj Culuchín 408
San Nicolás 411, 479, 518
  estancia 282
San Nicolás de las Animas 269
San Nicolás Obispo 75
San Pablo 334, 402, 422, 472
San Pablo Aquemeyá 368
San Pantaleón 365
San Pedro XXXII, 149, 544
San Pedro Jocopilas 235
San Pedro la Laguna LXV, 344
San Pedro Mártir 447
San Pedro Metapa LXVI, 63, 194, 265, 378
San Pedro o Laguna Seca XXXVII, 584
San Pedro Pocap 322
San Pedro Sacatepéquez 31, 40, 41, 148, 258, 334, 364, 405, 499, 514, 524
San Pedro Soloma 161
San Pedro Sula 167
San Pedro Yepocata 572
San Pedro Zacapa LII, 112
San Raimundo LIV, LVII, 76, 78, 102, 152, 179, 364, 379, 604, 610, 636
San Raimundo de las Casillas 59, 76, 102, 154, 218, 219
San Raimundo Sacatepéquez 273
San Salvador LIV, LVIII, 15, 25, 45, 54, 65, 71, 79, 80, 83, 84, 85, 91, 92, 107, 109, 112, 113, 114, 115, 116, 121, 124, 137, 148, 153, 154, 155, 156, 188, 194, 195, 204, 206, 208, 223, 263, 265, 267, 271, 279, 286, 290, 306, 352, 360, 366, 368, 381, 382, 391, 394, 397, 422, 543, 551
Sansare 147, 216, 235, 294
San Sebastián LXII, 46, 272, 323, 415, 470, 480, 539, 569, 575, 631
San Sebastián el Tejar LVII, 78, 181, 191
San Sebastián (Guipúzcoa) 151
San Sebastián Saquichij 408
San Simón Las Flores 466
Sansirisai LX, 235
Santa Adelaida (Sololá) XXXIII, 591
Santa Ana 45, 65, 213, 284
Santa Ana Chimaltenango 122, 422
Santa Ana (El Salvador) 491, 539, 543
Santa Ana Grande 109, 112, 113, 137, 187, 194, 195, 199
Santa Ana Malacatán 325, 328
Santa Ana Mixtán 127
Santa Anita 599
Santa Bárbara 447, 571
Santa Catarina 402
Santa Catarina Ixtlahuacán 306
Santa Catarina Mita 109, 199, 200
Santa Catarina Siquinalá XXXII, 544
Santa Catarina Teometapa 157
Santa Catarina Zunil LXX, 490
Santa Clara 632
Santa Cruz 283
Santa Cruz, Agustín
  casado con Manuela Beteta 362
Santa Cruz, Bruno 349
Santa Cruz, Cesáreo 348
Santa Cruz Chiquimulilla LIV, 67, 68, 85, 157, 201, 454
Santa Cruz, Da. Basilia 288
Santa Cruz, Da. Eduarda 288
Santa Cruz, Da. Ignacia 537, 567
Santa Cruz, Da. Inés
  casada con D. Mariano Izaguirre 519
Santa Cruz, Da. Leocadia 537, 547
Santa Cruz, Da. Leonarda 288
Santa Cruz, Da. Manuela 288
Santa Cruz, Da. María Josefa
  casada con D. Raimundo Arroyo 537
Santa Cruz, Da. Nicolasa 289
Santa Cruz, D. Antonio 186
  Escribano 154, 175
Santa Cruz, Da. Soledad
  casada con D. Manuel Moreno 537
  casada con Miguel Moreno 535
Santa Cruz, Da. Trinidad 288
Santa Cruz, D. Cayetano 288
Santa Cruz de Campeza (Alava) 380
Santa Cruz del Chol 358
Santa Cruz de Martínez, Da. Felipa XXXXII, XXXIV, XLIV, 599, 605
Santa Cruz de Moreno, Da. Soledad 638, 643
Santa Cruz de Salazar, Da. Ignacia 633
  casada con D. Carlos Salazar XII, XVI, 571
Santa Cruz de Tenerife 81, 141
Santa Cruz, D. Francisco 288, 349, 351, 364, 537
Santa Cruz, D. Gabriel 537, 540, 563, 584, 585, 607
  casado con Da. Josefa Clara Girón 613
Santa Cruz, D. Ignacio 288
Santa Cruz, D. José Modesto XII, 537, 540, 567, 572, 613
Santa Cruz, D. Joseph XL, 51, 215
Santa Cruz, D. Joseph María
  casado con Da. Ana Josefa Morataya 193
Santa Cruz, D. Juan de 81
Santa Cruz, D. Macario 288
Santa Cruz, D. Silvestre 288
Santa Cruz, D. Timoteo 280, 288
Santa Cruz, D. Tomás
  casado con Da. Micaela Roldán 288
Santa Cruz, Francisca 394
  casada con Andrés Molina 395
  casada con Miguel Barillas LXV, 294

Santa Cruz, Gertrudis Oliva Josefa de Jesús 613
Santa Cruz, José Modesto 349, 351
Santa Cruz, Leocadio 358
Santa Cruz, María Gabriela 613
Santa Cruz, Mónica 349
Santa Cruz, Olaya
casada con Manuel Pineda 102
Santa Cruz, Petrona de
casada con D. Juan de Aceituno 51
Santa Cruz, Tomasa de
casada con Bernardino Toscano 51
Santa Cruz, Vicente
casado con María Marcela Velasco 215
Santa Cruz y Soto, Da. María Josefa
casada con Raimundo Arroyo 548
Santa Cruz y Zuleta, Da. María de
casada con D. Jerónimo García 65, 66
Santa Eulalia de Codeso (Galicia) LXII, 253
Santa Fe de Bogotá 374
Santa Inés 71, 641, 655
Santa Inés Petapa XXXIII, XLIII, 556, 572
Santa Isabel 448
Santa Lucía 16, 45, 124
Santa Lucía Cotzumalguapa 368, 562
Santa Lucía Zacatecoluca 84
Santa Margarita 448, 631, 642
Santa María 448, 638
Santamaría, Claudia 359
Santa María de Carranza, Da. Dolores
casada con D. Manuel Carranza 652
Santa María de Jesús 517
Santa María de Tinoco, Da. Virginia
casada con D. Francisco Tinoco 652
Santa María, D. Luis
abogado 652
Santa María Magdalena Tectitán 327
Santander (España) 81, 113, 177, 181, 217, 221, 275, 542
Santa Rosa XXXV, XLVII, LXV, 294, 340, 344, 353, 381, 544, 562, 565, 587, 601, 622, 628, 636, 640, 641, 642, 643, 656
Santa Rosa de Copán 543
Santa Rosa Palajunoj 513
Santa Rosita 580
Santa Teresa 552, 577, 592
Santiago, Antonio Silverio de 38
Santiago Atitlán LXI, 215
Santiago, Bartolomé Silverio 239
Santiago, Cándido Francisco 250
Santiago, Da. Ana 506
Santiago, Da. Josefa de XLIX, 52, 118, 150
Santiago, D. Damián
casado con Da. María del Tránsito Fernández 570, 573
Santiago Cotzumalguapa IX, LXXII
Santiago de Fasouro 218
Santiago de Galicia (España) 120
Santiago de Guatemala IX, XI, XL, XLI, XLVIII, L, LI, LIII, LIV, LVI, LVII, LVIII, LXIII, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 25, 26, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 63, 64, 65, 66, 67, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 97-105, 107-151, 153-158, 160, 161, 164, 168, 169, 171, 172, 174, 175, 176, 177, 181, 183, 184, 185, 186, 187, 189, 190, 191, 193, 196, 197, 198, 199, 201, 202, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 215, 216, 217, 222, 224, 235, 236
inundación 236
Santiago de Parada (Tuy, Galicia) LVIII, 182
Santiago, D. José María 438, 506
Santiago, D. José Ramón de 306
Santiago, D. José Tomás de 253, 260, 303
casado en primeras nupcias con Da. María Escobedo 306
casado en segundas nupcias con Da. María Felipa Natareno 306, 311
Santiago, D. Lorenzo de 80
Santiago, D. Manuel de 80
Santiago, D. Vicente de 80
Santiago, Esteban de 306, 311
Santiago, Feliciana de 320
Santiago, Francisco de 306
Santiago, José Leandro 241, 302
Santiago, José Sinecio 303
Santiago, José Tomás de 311
Santiago, José Valentín 250
Santiago, Juan 251
casado con Gregoria Escobar 247
Santiago, Leonarda
casada con Cruz Villagrán 241
Santiago, Luis de
véase Santiago de Ribera, Luis de
Santiago, Manuel Silverio 239
Santiago, Mariano 303
Santiago Momostenango 325
Santiago Patzicía 373
Santiago, Petrona de 241
Santiago, Rita
casada con Macedonio Figueroa 478
Santiago, Romualdo 251
Santiago Sambo XXXII, 479, 487
Santiago Tejutla 40, 41, 499
Santiago, Tiburcia 482
Santiago y Chávez, Francisco de 25
Santiago y Mazariegos, Pedro Lucas
casado con Mauricia Antonia Ruano 303
carpintero XXVII
zapatero 303
Santiago y Sigüenza, Clemente 250
Santiesteban, Eusebio 407
Santiesteban, José Antonio
casado con Da. María de la Trinidad Espinosa 467
Santiesteban, Juana 407
Santiesteban, Mercedes
casada con Quirino Huze 467
Santillana, Da. Nicolasa 121
Santis de Lima, Da. Nicasia
casada con D. Juan José Franco y Muñoz 247, 258
Santis, D. Francisco
casado con Manuela Germana Soto 154
Santis, Domingo 154
Santísimo Sacramento 5
Santísimo Sacramento, María Margarita del
Monja Concepcionista 86
Santizo, Agustino 400
Santizo, Cristóbal de 4
Santizo, Da. Josefa 279, 373
Santizo, Da. María Salomé
casada con D. Teodoro Rivera 507
Santizo, Da. Teresa 273
Santizo, D. Esteban 492
Santizo, D. José 270, 273
Santizo, D. Joseph Joaquín
casado con Da. Tomasa de Lara 173
Santizo, D. Mateo
casado con Da. María Mercedes Pineda 273
Santizo, Guadalupe XXXIV, XLIV, 599
Santo Cristo de la Agonía 126
Santo Domingo 13, 71, 335, 573, 579, 599, 639
Santo Domingo Mixco 656
Santo Domingo Xenacoj 421, 422
Santos, Antonio 642
Santos, Da. Manuela 289
Santos, Da. Matilde
casada con Manuel Antonio Falla 31
Santos, Da. Pilar 289
Santos, Da. Tomasa 289
Santos, D. Domingo 289
Santos, Dionisio 642
casado con Ramona Monterroso 642
Santos, D. Vicente 289
Santos, Manuel 642
Santos Muñoz, D. Manuel 518
Santo Tomás LXVIII
Santo Tomás Chichicastenango 435
Santo Tomé de la Mar 183
San Vicente 33, 82, 223, 228, 283, 285, 293, 539
San Vicente de Austria L, LII, LIV, 85, 86, 98, 147, 154, 159
San Vicente Mártir 543
Saquichij 415
Saquit 415
Sarassa y Arce, Francisco de
Oidor XXIV, 25
Saravia, D. Antonio 612
Saravia, D. José Esteban XXXIII, XXXV, 568, 607

Saravia, D. José María 644
Saravia, D. Juan José 271
Escribano 359
Saravia, D. Juan Manuel 530
Saravia, Salvador A.
homenaje póstumo 623
Saravia y Salazar, Da. Mercedes G.
casada con D. Vitalino López 594
Sargentos Mayores 37, 46, 76, 83, 107
Abarca, D. Gregorio 220
Andonaegui y Aldazábal, Francisco Miguel de 185
Arauz, D. Clemente de 71
Arrazola, D. Cayetano de 71
Avila, Luis 263
Ayarza, D. Domingo de 66, 127
Beteta, D. Juan Ignacio 539
Clavería, Diego Martín de 161
Estrada, D. Manuel de 199
Falla, D. Francisco Marcelino LV, 67, 167
Fernández de Córdova, D. Miguel 76
Fuentes y Guzmán, Felipe de 53
González Batres, D. Juan José 91
González, Carlos 118
Gutiérrez de la Campa Cos, D. Antonio María 71, 72
Gutiérrez Marroquín, D. Juan José 301
Lima, Félix 259
Marizuya, D. Paulino 306, 317
Méndez, Don Domingo 252
Milla y Pineda, Don José Justo 223
Orantes, D. Melchor de 71
Ortiz, Joseph 71
Otero, D. Bernardo de 37
Peláez, D. Joseph 219
Ruano, Joseph XLIX
Salazar, Mariano 306
Sánchez, D. Juan 274
Sánchez, Jerónimo 300
Uría, D. Juan Ignacio de 46
Uría, D. Miguel Eustaquio de 50, 51, 53, 54, 83
Sarmiento, María 189
Sarmiento, María Guadalupe 276
Sarti, Carlos 519
Sarti, D. Antonio 495
Sarti, D. Francisco 519
casado con Da. Joaquina Alvarez y Valladares 506, 514, 519
Sarti, D. José 413, 519
Sarti, D. José Calixto XLVII, LXVII, 633
casado con Da. Rosa López XXXIII, LXX, 519
Sarti, D. Manuel LXX, 519
Sarti (el Viejo), José LXX, 369
Sarti, José Leonzo 519
Sarti, Luis 519
Sarti, María del Rosario 519
Saso, Agustín 3
Saso, Cristóbal 3
Saso, Juan 3
Savage, D. Enrique 558
Sayes, Da. Antolina LXIX, 510
Sayes de Molina, Da. María 312
Scals y Maeda, Da. Juana Josefa LXI, 217
Schlatt, Franz 635
Schlesinger, D. Luis
casado con Dolores Carrera Wyld 555
Seaxe, Da. Ana Rafaela
Monja Catarina 120
Seaxe, Da. María 120
Seaxe de Conde, D. Pedro de 120
Seaxe de Rivas, D. Francisco 99, 120
casado con Da. Micaela de Gálvez 120
Seaxe de Rivas, D. Francisco (el Mozo)
Sacerdote secular 120
Segovia Parada y Verdugo, Nicolás de
Alcalde Mayor IX
Segura, Basilio 362
Segura, Da. Micaela 123
Segura, Da. Sabina 277
Segura, D. Domingo 280, 353
Segura, José 547
Segura y del Castillo, D. Manuel de 99
Seixo, D. Francisco Antonio 110
Seixo y Feijó, Da. María Manuela de 110, 131
Seixo y Feijó, D. Francisco de 131
Seixo y Feijó, D. Joseph de LI, 131
casado con Da. María Juliana López Marchán 110
Seixo y Feijó, D. Lucas de 131
Seixo y Feijó, D. Miguel de 110
Sacerdote secular 131
Semana Santa 464
procesiones 650
Seminario Conciliar de Campeche 290
Seminario Tridentino de Chiapas 421
Seminario Tridentino de Nuestra Señora de la Asunción X, XVIII, XIX, XXII, 68, 182, 223, 265, 312, 318, 369, 373, 378, 381, 513, 573, 579
Seminario Tridentino de San Ramón (León) 285
Sempé, D. Gustavo 654
casado con Da. Adelaida Matheu 654
casado en segundas nupcias con Da. María Rottmann Matheu 654
Sempé, D. Javier 654
Sempé, D. Julio 654
Senociam, D. Pedro Antonio 310
Sepúlveda, D. Ciriaco
casado con Da. Ramona del Castillo 281
Serchil 40
Serera, Gregoria
casada con Antonio Morales 334
Serigiers, D. Juan XXXIV, XLIII, 556, 574, 576, 618, 626, 632
comerciante XXVII, XXXIII, 632
Serna, Da. Juana de la 125
Serna, Rafael LXV, 347
Serón, Joseph María 211
Serón, Pedro 356
Serra, Da. Catarina 184
Serra, Magdalena 154
Serrano, Da. Ana María 145
Serrano, Da. Francisca Xaviera 145
Serrano, Da. Margarita 145
Serrano, D. Joseph Felipe
casado con Da. María Cecilia de Olaverrieta 145
Escribano 79
Serrano, D. Juan
Capitán 145
Serrano, D. Mariano 518
Serrano, D. Martín 260, 324
Serrano, Doña María Josefa 253
Serrano, Juana 348
Serrano, Luisa 348
Serrano, Mercedes 348
Serrano, Micaela 348
Serrano Polo, Antonio Norberto 286
Setinacán 402
Severino, Felipe LVII
Severino, Pablo LVII
Sevilla (España) XLVIII, 4, 11, 80, 111, 123, 126, 153, 167, 186, 195, 592, 627
Sicilia, D. Isidro 295
Deán XIV
Sacerdote secular 155
Vicario 155
Sierra, Da. Beatriz de 145, 146
Sierra, Da. Josefa de 104
Sierra, Da. María Marcelina de 145
Sierra, Da. María Mercedes de 145
Sierra, Da. María Salomé de 145
Sierra, Da. Martina Rosa de 145
Sierra, Da. Rosalía de 145
Sierra de Canales 134, 448
Sierra, D. Félix Joseph de 145
Sierra, D. Josef de
Sacerdote secular 165
Sierra, D. Martín 184
Sierra, D. Ramón de 145, 146
casado con Da. María Olaya Arévalo 145
Sierra López, D. Manuel 402
Sigarán y Esplugas, Da. Luisa de LIII
segunda esposa de D. Luis Díez Navarro 141
Sigüenza, Desideria 400
Sigüenza, Doña María LV
casada con Don Jacinto de Cárdenas 248
Sigüenza, Fernanda 319
Sigüenza, Ignacio 412
Sigüenza, Josefa Dominga
casada con José Tiburcio Cifuentes 250
Sigüenza, Leandro 257
Sigüenza, Manuela
casada con José Domingo Arriaga 494

casada en segundas nupcias con Joaquín Salazar 494
Sigüenza, Víctor 249
Siliézar, Mariano 425
Silva, Antonio 581
Silva, Baltazar 285
Silva Carrera, D. Juan Agricultor 638
Silva, Catalina de XLVIII, 7
Silva, Da. Josefa 263
Silva, D. Andrés 291
Silva, D. Joseph Lázaro de 213
Silva, D. Lázaro de 356
Silva, D. Lázaro José de Administrador Conventual 265
Sacerdote secular 265
Silva, Eusebio LXVI, 357
Silva, Fernando 291
Silva, Manuel 265
Silva, María Josefa 290, 291
Silva Peña, Eugenio 614
biografía 614
Silverio, Pascuala 486
Silverio, Paula 437
Sinacantán 177
Síndicos
Barillas, Raimundo 402
Búrbano, D. Gabriel 407
Cojulún, D. Diodoro 483
Estrada, D. Domingo Antonio 301
Ligorría, D. Joaquín 420
Molina, D. Florencio 402
Orellana, D. Lucas 483
Parrilla, D. Pablo 420
Sinibaldi Albini o Albora, Alejandro (el Viejo) 591
Sinibaldi, Alejandro 365
Sinibaldi, Carlota 563
Sinibaldi Castro, D. Julián 532
Sinibaldi, Clara 563
Sinibaldi, Da. Julia XXVII, 563, 591
Sinibaldi, D. Alejandro XI, XVII, 548, 563, 575, 591, 606, 622, 644
Alcalde XXIV, 591
casado con Carmen Ramírez 591
casado con Da. Dolores Cladera 563
Comerciante XXVI, 591
llamado Flor de un Día 592
Presidente XXIII
Regidor 591
renuncia a la presidencia 592
Sinibaldi de Barrios, Da. Jesús 652
Sinibaldi de Matheu, Da. Zoe 365, 600
casada con D. Juan Matheu XVIII, LXXII, 365, 577
Sinibaldi, Dolores 563
Sinibaldi, Enrique 563
Sinibaldi, Guadalupe 563
Sinibaldi, Jesús 563
Sinibaldi, Luisa 563
Sinibaldi, María 563
Sinibaldi, Nicolás 563
Sinibaldi, Salvador 563
Sinibaldi y Ramírez, Da. Concepción
casada con Manuel Beltranena 595
Sinibaldi y Ramírez, Da. Matilde
casada con Rafael Beltranena 595
Sipacate 597
Siquinalá 617
Sixa 37
Skinner, Geo. V. 362
Smeets, Da. Ana María Matilde 536, 557, 633, 650
Soberanis, Adelaida 487
Soberanis, Cleta 487
Soberanis, Cosme 487
Soberanis, Mariano 487
Soberanis, Martín
casado con Ursula Reyna 487
Soberanis, Pablo 487
Soberanis, Paula 487
Soberanis, Simeón 487
Sobrados, D. Francisco de Dios y
Alcalde XXV
Tesorero 46
Sobral, Da. Francisca del
casada con D. Manuel Martínez 182, 206
Sobral, Da. Josefa del 171, 182
Sobral, Da. Manuela del 182, 206
Sobral, Da. María Josefa del
casada con D. Julián Croquer 206
Sobral, D. Fernando del LX, LIII, 135, 139, 149, 206, 293
Capitán LVIII, 182
casado con Da. Micaela de la Bárcena y González 182, 206
Procurador del Número 151
Sobral, D. Francisco Xavier Joaquín del 206
Sobral, D. Ignacio del 206
Sobral, D. Joseph Benito del LVIII, 182
Sobral, D. Joseph del LX, 151, 206
Sobral, D. Luis del 182, 206
Sobral, D. Manuel del XXIV
Arcediano XXIV
Franciscano 182
Sacerdote 206
Sobral, Manuela del 296
Sobral, María Antonia del Monja Clarisa 182, 206
Sobral, María Micaela del 182
Sobral, Micaela del Monja Clarisa 206
Sobral y Bárcena, Da. Francisca del 293
Sobral y Bárcena, D. Manuel del
Sacerdote secular 293
Sobral y Bárcena, María Antonia del
Abadesa de Santa Clara 293
Sobral y Bárcena, María Manuela del 293
Sobral y de la Bárcena, Da. María Josefa del 144
Sobral y de la Bárcena, D. Luis del 214
Sociedad de Amigos del Estado de Guatemala 361
Sociedad de Beneficencia Española XLVIII, LXXII, 554
Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala 581
Sociedad de Señoras de San Vicente de Paúl 642
Sociedad Económica de Amigos del País XXXII, 30, 285, 317, 363, 373, 376, 421, 511, 531, 539, 547, 571, 581, 595, 623, 635, 648
Sociedad General Constructora 642
Sociedad Protectora del Niño 563
Sococholá 244
Soconusco 13, 93, 121, 133, 352, 355, 410, 417, 477, 480, 626
Sola, Apolinario 306
casado con Marta Escobar 306
Solares 37, 38, 114
Solares, Antonio 544
Tata Tonino 544
Solares, Benito 379
Solares, Da. Juana María 466
Solares, D. Felipe 503, 536, 555
Solares, D. Gregorio 536, 545, 555
General 639
Solares, D. Juan Clímaco 590
Solares, D. Mariano 590
Solares, Juan José 392
Solares, Máximo 603
Solari, Angelo 342
Solarte, Francisco de Capitán 14
casado con Da. Inés de Estopiñán 14
Solís, Ana Josefa LXV, 347
Solís, Da. Carmen 589
Solís, Da. Feliciana
casada con D. Francisco Arriola 101, 162
Solís, Da. Juana 347
Solís, D. Alejandro LXV, 346
Solís, Da. Petrona 589
Solís de Valdés, Da. Concepción 589
casada en primeras nupcias con D. Carlos Dardón 589
casada en segundas nupcias con D. Manuel Valdés 589
Solís, D. Ignacio 589, 599
homenaje póstumo 623
Solís, D. José Timoteo 589
Solís, D. Mariano
Sacerdote secular 589
Solís, D. Nicolás José
Capitán 280
Solís, Dorotea 200
Solís, D. Ramón 529
Solís, Feliciana 347
Solís, Felipa de 134
Solís, Francisca de 3
Solís, Francisco LXV
Sacerdote secular 346
Solís, Josefa LXV, 347
Solís, Mariana de 3
Solís, Martín 347
Solís, Rita LXV, 347
Solivera, D. Francisco de LXV, 377, 391, 392, 393
casado con Ignacia Beteta 376
Sologaistoa, D. José Dolores
casado con Lucía Rodríguez 490
Sologaistoa, D. Luis 438

Sologaistoa, D. Mariano 350
Sologaistoa, Francisca 490, 491
Sologaistoa, Justo 363
Sologaistoa, Lorenzo XLII
Sologaistoa, Mariano
casado con Paula Valladares 401
Sologaistoa, Rosa XXII, 350
Sologastúa 558
Sololá XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, LXII, 66, 130, 177, 220, 310, 314, 317, 318, 331, 397, 473, 475, 507, 544, 565, 568, 577, 581, 587, 591, 603, 608, 609, 637, 652
Solórzano, Basilio 296
Solórzano Diéguez, Da. Micaela 274
Solórzano Diéguez, D. Manuel XX, 274, 283
Solórzano, D. Joseph de 58
casado con Ana María Molina 136
Solórzano, D. Juan XLVIII, 7, 274
Solórzano, D. Ponciano 504
Solórzano, Escolástico 296
Solórzano, Gregorio 296
Solórzano, Isabel Martín de 7
Solórzano, Josefa 252
casada con D. Pedro Pacheco 428
Solórzano, Juan Manuel 419
Solórzano, Julio
casado con Leona Cóbar 296
Solórzano, Marcos 296
Solórzano, María 278
Solórzano, Mariano 367
Solórzano, Mencía de 7
Solórzano, Pedro de
Capitán 16
Regidor 16
Solórzano, Sebastián de
casado con Bernarda de Molina 57
Solórzano, Simón 296
Solórzano, Tiburcio 296
Soltero Figueroa, José
casado con Fecunda Rivas 316
Sombrereros Ruiz, Pedro 313
Somoto (Segovias, Nicaragua) 151
Somoza, Da. Feliciana XXIX, 166
Somoza, Da. Isabel LIX, 53, 202
Somoza, Da. Manuela de 53, 147
Somoza, Da. Manuela Tomasa de LIII, 148
Somoza, D. Francisco 53
Somoza, D. Gaspar de LIII, 148
Capitán 53
casada con Da. Josefa de la Torre Cid 53
Somoza, D. José Joaquín
Alcalde Pedáneo XXV, 303
Somoza, D. Juan Joseph
Sacerdote secular LIII, 148
Somoza, Marcelina 438
casada con Eduardo Ocaña 426
Somoza, María Ana Josefa de 511
Sonsonate XLVIII, LIV, 16, 112, 122, 157, 186, 213, 395, 539, 547, 550
Sorarte, Da. Mariana de 29
Sorogastúa, Da. María Antonia XXI, 281
Sorogastúa, Lorenzo 416
Sorogastúa y Carranza, Vicente
véase D. Vicente Carranza 266
Sosa, Carmen 648
Sosa, Da. Jesús 540
Sosa, Da. Leocadia 648, 653
Sosa, Da. Luisa 540
casada con D. Mariano Micheo 540
Sosa, Da. Magdalena 540
Sosa, D. Bonifacio XV, 633
Sosa de Vizcaíno, Da. Jesús
casada con D. Matías Vizcaíno XIII, 590
Sosa, D. Francisco de 152, 200, 540
Sosa, D. Juan 540, 608, 648
Sosa, D. Juan Andrés 152
Sosa, D. Juan Francisco LXIV, 653
Diputado 290
farmacéutico 648
Sosa, D. Rafael 540, 648, 653
casado con Da. Emeteria Reinoso de Sosa XXXVI, 648
Sosa, D. Tadeo 540, 648, 653
Sosa, Eduardo
casado con Dolores Arroyave 343
Sosa, Josefa 475
Sosa, Juan José 540
Sosa, Pantaleón 648
Sossa, Enrique de
administrador el Hospital de Santiago 11
Mayordomo 11
Sotelo, D. Faustino 52, 53
Sotero Palencia de Herrera, Da. María Francisca 395
Soto, Alejo 502
Soto, Angela de
casada con Catarino Arango 481
Soto, Apolinario Antonio
casado con Da. María Fernández 154
Soto, Da. Alberta 560
Soto, Da. Asunción XII, 567, 572, 613
Soto, Da. Benigna
casada con D. Francisco Echeverría 654
Soto, Da. Bernarda 153
Soto, Da. Concepción 537
Soto, Da. Josefa Dolores 279
Soto, Da. Marciala de 509, 512, 513
casada con D. José Luis Valladares 322
Soto, Da. María 153
Soto, D. Antonio Marcos de
Tesorero XXXIX, LII, 116
Soto, D. Domingo
casado con Da. María Micaela Eustaquia Uriondo 278
Soto, D. Francisco de LIV, 153, 502
Soto, D. Isidoro 349
Soto, D. Isidro 317
Soto, D. Jacinto de XLI, 169, 516
agricultor LIV
casado en primeras nupcias con Da. Felipa Alvarez 153
casado en segundas nupcias con Da. Catarina de Alvarado 153, 154
Soto, D. José 654
Soto, D. Marcos Aurelio XXXIV, 574, 575, 632
Abogado 574
abrió la Casa de la Moneda 575
codificó las leyes 575
creó la Universidad de Occidente en Santa Rosa de Copán 575
democratizó la enseñanza 575
Encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores 574
fundó la Biblioteca Nacional 575
impulsó la aprobación creación del Registro de la Propiedad Inmueble 574
impulsó la aprobación del Código Civil 574
introdujo el telégrafo 575
Jefe del Ejército Aliado de El Salvador y Guatemala 574
justificó la expulsión de las Órdenes religiosas 574
mejoró los sistemas de correos y de caminos 575
Ministro Plenipotenciario 574
participó en la inauguración del tramo ferrocarrilero entre San José y Escuintla 575
político liberal 574
Presidente de Honduras 574
promovió la sustitución del diezmo por un impuesto del 0.50% 574
promulgó la Constitución de 1880 575
Proyecto de una Institución de Crédito Nacional Hipotecario 574
publicó varios artículos donde condenaba al catolicismo ortodoxo y al autoritarismo 575
redactó varias leyes 574
Secretario de Gobernación, Justicia y Negocios Eclesiásticos 574
Secretario de Instrucción Pública y Negocios Eclesiásticos 574
Secretario de Relaciones Exteriores 574
Soto, D. Mariano
casado con Ester Menéndez 490
Soto, Gregorio de
casado con Josefa de Escobar 41
Soto, Jacinto de
casado con Da. Catalina de Alvarado 227
Soto, José María 154, 502

Soto, Juan Alberto 502
Soto, Juan de 102, 458
Soto, Juan Remigio
casado con Da. María Villavicencio 153
Soto, Lorenzo de 154
Soto, Manuel 502
Soto, Manuela Germana
casada con D. Francisco Santis 154
Soto, Margarita 476
Soto, María Angela de 458
casada con Juan Alonso 502
Soto, María de la O
casada con Eusebio Calvillo 154
casada segundas nupcias con D. Fernando Dávila 154
Sotomayor, Da. Isabel de 266
Sotomayor, Da. María Josefa 395, 421
Sotomayor, Da. Narcisa 395
Sotomayor, D. Joseph 113
Sotomayor Hurtado de Mendoza, D. Manuel de 42
Sotomayor, Jacinto 421
Sotomayor, María del Carmen 265
Sotomayor, Pedro de 6
Franciscano 5
Soto, Nicolás de 502
Soto, Patricia 153
Soto, Ramona de 102
Soto, Teodoro 502
Sousa, D. Fernando 80
Sousa, D. Florentín 578
Sousa, D. Manuel de L, 80
Souza, Da. María de 80
Souza, D. Manuel de (el Viejo) 80
Souza García y Mojarro, D. Pedro de L, 80
comerciante L
Springmühl, Carlos 534
Springmühl, D. Federico 534
casado con Da. Carlota Samayoa 532, 534
Springmühl, Eduardo 534
Springmühl, Emilio 534
Springmühl, María Carlota 534
Suárez, D. Domingo 137
Suárez, D. Ignacio 159
Suárez, D. José 268
Suárez, D. Justo 268
Suárez, D. Leoncio 604
Suárez, D. Tomás 137
casado con Da. Petrona Paredes 137
Suasnávar, Da. Ignacia Gertrudis 401
Suasnávar, D. José 301, 401
casado con Da. Micaela Taracena 308, 400, 418, 422, 439
Suasnávar, Doña María de
casada con Don Baltasar González de Vega 250
Suasnávar, D. Salvador 422, 461, 502
Suasnávar y Escandón, María de LIX, 243
Suazo, Rosa de 190
Suchitepéquez XXXV, XXXVI, XLVII, XLVIII, 14, 304, 310, 317, 330, 379, 401, 404, 416, 479, 480, 487, 511, 519, 582, 586, 599, 615, 633, 638, 642, 654
Suchitoto LX, 86, 194, 204
Sucul, Matías 368
Suecia 639
Suiza 626, 635
Sulecio, D. Salvador LXVII, 413, 425, 524
Sulecio, José María
casado con Da. Anselma Parrilla Robles 425
Suler, D. N. 343
Suloaga y Escobedo, Da. Antonia de 116
casada con Juan de Roa LII
Sumaya (Guipúzcoa) 29
Sumeta, D. Juan Inocencio LVII, 178
Sumeta, D. Manuel
casado con María Flores LVII
Sumeta, D. Manuel (el Mozo)
Franciscano XXXVI, LVII, 178
Sumpango 120, 216
Sunsín, Agustina Antonia 50
Sunsín, Carlos Marcelo 50
Sunsín, Da. Manuela 181
casada con D. Tomás Márquez 166, 181
Sunsín, Da. Micaela 180
Sunsín, D. Carlos 181
Sunsín de Herrera, D. Carlos XLVIII, 50, 180
Capitán 50, 181
casado con María Flores y Godoy 50
Minero 50
Protonotario LVII
Sunsín de Herrera, D. Carlos (el Mozo)
Capellán LVII
Sacerdote secular 180
Sunsín de Herrera, D. Tomás LVII, 181
Sunsín de Herrera y Cárcamo, Da. María Antonia LVII, 180, 181
Sunsín, D. Francisco 180
Sacerdote secular LVII
Sunsín, D. Joseph Severino LVII, 180, 181
Sunsín, Francisco Antonio 50
Sunsín, Francisco Cornelio 50
Sunsín, Gregoria Josefa 50
Sunsín, José Calisto 50
Sunsín, Josefa Nicolasa 50
Sunsín, Manuela Antonia 50
Sunsín, María Cayetana 50
Sunsín, Mariana de los Dolores 50
Sunsín, Matías José 50
Sunsín, Nicolasa Antonia 50
Sunsín, Tomás Enrique 50
Sunzín Herrera, Hipólito 50
Supremo Consejo de Indias 255
Sutter, E. B. 611

T

Taboada, Da. Concepción 551
Taboada, Da. Dolores 590
Taboada, Da. Josefa 551, 589
Taboada, D. Alonso 65
Taboada, Da. María Josefa
casada con D. Francisco Batres 272
Taboada, Da. María Manuela 590
Taboada, D. Ambrosio 551, 626
Taboada, Da. Mercedes 551, 589, 590, 626
Taboada, Da. Micaela 551, 589, 590
Taboada, D. Antonio 518, 551, 590, 626, 650
Taboada, Da. Teresa LXXIV, 551, 590, 620
casada con D. Francisco Aparicio 561, 589, 626
Taboada de Asturias, Da. Josefa LXXIII, 620
Taboada de Barrutia, Da. Micaela 611
Taboada de Nájera, Da. Concepción 589, 590
Taboada, D. Francisco 551
Taboada, D. Juan 345, 481, 508, 518, 551, 561, 589
Taboada, D. Manuel 551
Taboada y Asturias, D. Ambrosio 551
Taboada y Asturias, D. Antonio 590
Tacaná LXIV, 41, 323, 327
Tacatic 374
Tacuacinate (Escuintla) 83
Tacuilula 131, 214, 558
Tadea, Da. Josefa
casada con su primo D. Antonio López 153
Tajumulco 41
Talavera, Da. Josefa Ignacia 221
Talavera, Da. María de los Dolores 373, 374, 375
casada con D. Angel Francisco Arroyo 375, 548
Talavera, Da. María Manuela de
casada con D. Manuel de Talavera LXV, 373, 374, 375
Talavera, D. Andrés de 373, 374, 375
Talavera, D. Antonio LXV, 375, 509, 513, 515
casado con Da. Ignacia Quirós 377
Talavera, D. Domingo XX, 363, 373, 374, 375
Talavera, D. Julián 513
Talavera, D. Manuel de XX, 363, 373, 375
Abogado 373
Agente Fiscal 375
casado con Da. María Manuela Talavera LXV, 373, 374, 375
Fiscal de la Hacienda Pública 373
Oidor XXIV, LXV, 373
Talavera, D. Mariano de 473, 501
Canónigo XXV, 374
Sacerdote secular 373
Talavera, D. Mariano de
casado con Da. Juana Bernarda Barrientos 492, 509, 515
Talavera, D. Miguel Ignacio
casado con Da. Felipa Tejeda y Echeverría 221
Talavera, Dolores 363
Talavera, D. Segundo 492, 509, 513, 515
Talavera, D. Zenón 492, 509, 513, 515
Talavera, Emidio 515
Talavera, Félix 509

Talavera, Francisco José 375
Talavera, Juana 515
Talavera, Julián 509, 515
Talavera, Manuel de (el Mozo) 373, 374
Talavera, Manuel José 375
Talavera, María del Carmen 375
Talavera, María Dominga
casada con D. Enrique Oliva 375
Talavera, María Josefa 375
Talavera, María Petrona 375
Talavera, Rosa 515
Tallien, Antonia 554
Tallien de Cabarrús, D. Eduardo XXXV, 554, 609
casado con Da. Jesús Piñol 607
Tallien de Cabarrús, D. Fernando XXXV, 609
Tallien de Cabarrús, D. Teodoro XXXV, 609
Tallien de Cabarrús y Lesseps, D. Julián XIX, XXXV, 554, 586, 603, 604, 608, 609
amigo de Maximiliano I 554
casado con Da. Francisca Fiol y Minguella XXXV, 554, 609
Chasses et voyages 554
Cónsul General 554
Encargado de Negocios de Francia en América Central 554
pionero de la caficultura en Guatemala 554
propietario de la finca cafetalera San Julián 554
su nombre original fue Julien Dominique Marie Edouard 554
Tallien, Eduardo 554
Tallien, Fernando 554
Tallien, Julián 554
Tallien, María 554
Tallien, Teodoro 554
Tallien, Teresa 554
Talpaneca (Segovia, Nicaragua) 151
Tamalhuapán 15
Tamayo, Da. María Europa 122
Tanques 277, 287
El Calvario XXI, XXIII, 273, 281, 294
Ojo de Agua 351
Tapachula LXIX, 121, 321, 398, 409, 417, 477, 541, 561
Tapizonda, George de 286
Taracena, Agustina 400
Taracena, Ana Jacoba 308
Taracena, Casilda Antonia 484
Taracena, Da. Agustina 301, 305, 308
Taracena, Da. Ana María 208
Taracena, Da. Jacoba 400
casada con Pedro José Lorenzana 400, 418
Taracena, Da. Josefa 415
casada con de D. José Laparra 401, 415
casada con D. Miguel Ara 457
Taracena, Da. Lucía 325
Taracena, Da. María Josefa 325
Taracena, Da. Micaela 400, 502
casada con D. José Suasnávar 301, 308, 400, 418, 422, 439
Taracena, Da. Raymunda 507
casada con Gertrudis Toso 400
Taracena, D. Domingo
casado con Da. Petronila Guerra de la Cerda, 432. 475
Taracena, D. Higinio XXXIX, 584, 591
Taracena, D. Jerónimo LXIV, 308, 323, 325, 401, 415
Taracena, Isidro 415, 447
Taracena, Jerónima
casada con Mariano Betancurt 310
Taracena, Juan 415
Taracena, Julia 415
Taracena, Juliana 398
Taracena, Lucía 398, 401, 415
Taracena, Teodoro 301
Taracena y Guerra, Dámaso 475
Taracena y Guerra, José Domingo 475
Taracena y Guerra, María Dolores 475
Taracena y Guerra, María Leona 475
Taracena y Muñoz, Da. María Josefa
casada con José Laparra 411
Tarragó, D. José 553
Tarragó, D. Juan
casado con Da. Gertrudis García 553
Tarragó, Juana 553
Tarragó, María 553
Tasadores
Guzmán, D. Manuel Vicente de 79
Taxisco 107, 131, 189, 558
Teatro Carrera XVIII, 546, 574, 635
ópera Juana de Arcos 554
Teatro Colón
busto de bronce de Pepe Batres 353
Teatro Municipal de Lucerna
bustos 635
Teatro Nacional XVI, XVIII, 597, 600, 635
en la actualidad Parque Colón 544
Techiguicapa 5
Tecomacharcas 588
Tecpán 137, 152
indios 4
Tecpán Atitán 58
Tecpatlán 82
Tegucigalpa LXXII, 16, 71, 75, 123, 144, 151, 152, 156, 166, 223, 390, 453, 535, 560, 574, 575
minas 4
Tejada, Manuel 378
Tejeda, D. Antonio 221
Tejeda, D. Luis
casado con Da. Manuela Méndez 440
Tejeda, Francisco Jorge 358
Tejeda y Echeverría, Da. Felipa
casada con D. Miguel Ignacio Talavera 221
Tejedores
Paz, Joseph Antonio de 168
Tejutla LXIV, 41, 79, 107, 257, 258, 306, 323, 335, 499, 558
Telica 285
Telles, José Domingo 581
Téllez, Da. Narcisa 271
Téllez, D. Tomás 461
Téllez, Mercedes 461
Téllez, Vicenta 461
Tello de Escobar, D. Juan Andrés 126
Tello Gallardo, D. Francisco
casado con Da. Josefa Caviedes y Revilla 126
casado en segundas nupcias con Da. María Felipa de Calzadilla y Castillo 126
Tenerías XVI, 78, 243
Tenerife 188
Tenientes 38, 123, 151, 200, 222, 374, 394
Aguayo, D. José Rosalío 325
Arteaga, D. Juan de 287
Cárdenas, D. Juan José de 299
Corzo, D. Antonio 480
Cózar, Don Prudencio de 260
Cróquer de los Cameros, D. Estanislao Antonio 144
Ferrándiz, D. Antonio 179
Franco, D. Gabriel 100, 139
Fuentes y Guzmán, D. Rodrigo de 16
Gálvez, D. Sebastián LXIV, 323
Martínez, D. Luis 549
Martínez, José Manuel 378
Mata, D. José de LXII, 303
Morales, D. José María 223
Muñiz, Ramón Antonio 340
Pinillos, D. Juan 191
Salgado, D. Joseph Domingo 220
Ugalde, D. Alejandro Agustín 123
Urquiza, D. José Gabriel 285
Zea, Antonio 342
Terbiela, D. Lorenzo
casado con Da. Teresa Fonseca 208
Terremotos
1765 256
1773 128
1976 603
Santa Marta 183
Terreros, Da. Manuela de 97
Tertulia Patriótica 421
Tesoreros
Beteta, José Mariano 391
Calderón de la Barca, Don Juan 49, 161
Díaz, Martín XXXVI
Falla de la Cueva, D. Feliciano 78
González, D. Antonio 623
Llano y Villa, D. Manuel de 106
Montúfar, D. Miguel Francisco de 56

Salgado, D. Joseph Domingo LXII, 220
Sobrados, D. Francisco de Dios y 46
Soto, D. Antonio Marcos de XXXIX, LII, 116
Ugalde, D. Cristóbal de 122
Testamentos 7, 14, 46, 49, 58, 59, 64, 77, 87, 92, 97, 100, 104, 112, 114, 115, 122, 124, 127, 128, 137, 138, 142, 144, 148, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 160, 163, 164, 167, 169, 173, 174, 175, 184, 194, 195, 200, 201, 203, 205, 208, 210, 212, 213, 215, 216, 218, 220, 221, 223, 227, 239, 240, 241, 245, 246, 248, 251, 253, 256, 257, 258, 260, 266, 269, 271, 272, 273, 274, 278, 281, 286, 288, 293, 294, 296, 299, 300, 301, 302, 303, 306, 307, 308, 309, 311, 312, 313, 316, 318, 319, 323, 327, 329, 330, 332, 333, 335, 340, 343, 363, 364, 368, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 384, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 419, 420, 423, 426, 427, 428, 430, 431, 438, 439, 440, 453, 454, 458, 462, 464, 465, 467, 470, 475, 478, 482, 483, 484, 487, 488, 489, 492, 493, 495, 500, 501, 504, 507, 513, 514, 516, 517, 521, 522, 530, 531, 532, 535, 537, 539, 542, 546, 550, 551, 555, 557, 558, 560, 561, 563, 564, 566, 567, 569, 570, 574, 575, 576, 577, 579, 580, 583, 585, 590, 593, 594, 599, 602, 604, 606, 607, 608, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 633, 641, 643, 646, 647, 652, 653, 654
Abelleyra, Juan José 502
Aceituno, D. Felipe de LVII, 178
Acevedo, D. Juan de 64
Acuña, Da. Juliana 453
Aguilar, Bernardina de 39, 41
Aguilar, Da. Manuela 536
Aguilar de Díaz, Da. Sara 641
Aguilar, D. Ramón 508
Aguilar, Juan José LXIV
Aguilar, Luciana 499
Aguirre de Asturias, Da. Concepción 647
Alejo de Herrarte, D. Manuel LVI, 176
Alburez, Francisco LXIX
Alonso, Gonzalo 431
Alonso, Manuela de Jesús 429
Alonso, Miguel 315
Alvarado, D. Tomás 549
Alvarado, José Tomás 430
Alvarado, Simeona 335
Alvarado y Guzmán, Tomás de LXXI
Alvarez, Da. Rafaela 212
Alvarez, Marcelo 427
Alvarez, Mateo 134
Alvarez y Aguilera, Da. María Bernardina 155
Amaya, Víctor 489
Aparicio y Somoza, Da. Juana de LIII, 147
Aragón, Da. Lugarda 515
Aragón, Francisco 295
Arango, Catarino 481
Arango, José Hilario 257
Arce, D. Francisco de LXIII, 307
Arellano, Manuela Estefan 188
Arévalo, D. Angel 537
Arévalo, D. Sebastián de 142
Arévalo, Juana 562
Arias, Da. María Ignacia 465
Armas, Juana de 162
Armas y Ayala, Isabel de 47
Armas y Cornejo, Da. Ignacia de XLIX, 55
Armenteros y Escudero, D. Francisco 206
Arochena, D. Francisco de 147
Arpírez, Da. Antonia 138
Arrazola, D. Santos LXXIV, 655
Arrechea, D. Agustín 617, 656
Arrechea, D. Juan Miguel 606
Arriaga, Francisco 256, 320
Arriaga, Juana Rosa 467
Arriaza, Da. Antonia 193
Arriaza, Da. Josefa de 165
Arriaza, Da. Lorenza de LVI, 175
Arriaza, D. Fernando de LI, 108, 130
Arriola, Da. Petrona de 110
Arriola, D. Manuel Lázaro de 100
Arriola, D. Matías de 188
Arrivillaga y Montúfar, D. Agustín de LIX, 198
Arroyave y Beteta, Da. Catarina de LXI, 209
Arroyave y Mencos, Da. María Josefa de 277
Arroyo, Da. Juana María 655
Artavia, Da. Irene 508
Artavia, Da. María Cecilia 325
Astorga, Da. Dominga de 164
Astorga, Da. Juana de 112
Avalos, D. Manuel 281
Avila, Carlos 293
Avila, Da. Micaela 302
Avila, D. José 578
Avila y Espada, Juana 303
Avilés, José Eulalio 461
Ayala, Da. Teodora de 93
Banco, D. Diego del 153
Barba de Figueroa, Da. Rita 133
Barba de Figueroa, D. Sancho Martín LV, 165
Bárcena, Da. Francisca Xaviera de la 153
Bárcena, D. Juan de la 178
Bárcena Muñoz, D. Juan de la 177
Bárcena y Muñoz, D. Manuel de la 151
Barillas, Da. Encarnación 517
Barillas, D. Benigno 436
Barillas, D. Hipólito 424, 426
Barillas, D. Ignacio 632, 645
Barillas, D. Julián LXX, 489
Barillas, D. Mariano 640
Barillas y Machuca, Da. María Ignacia 199
Barreto de Arcos y Pompa, Don Cándido 245
Barreto de Arcos y Pompa, Doña Manuela 240, 246
Barreto de Arcos y Pompa, Doña María Magdalena 249
Barrientos, Da. Juana Bernarda 515
Barrios, Don Victoriano de 257
Barrios, María Matea de 249
Batres, Da. Lucía Agustina 56
Batres, Da. María de Jesús LXVII, 593
Batres, Da. Refugio 656
Batres de Arzú, Da. Teresa LXXIII, 615
Batres de Tejada, Da. Juana LXXIII, 620
Belches, Da. Juana 292
Beltranena y Aycinena, D. Manuel LXXIII, 595
Benítez, Antonia 508
Benítez, D. Mariano 505
Benítez, Isidra 478
Benítez, Leocadia LXVII, 418
Bermejo, D. Joseph LII, 112
Bermúdez, Juan de 38
Berreondo, Da. María de los Dolores 128
Berreondo, Da. Micaela de 149
Bertholin, D. Alfonso 621
Betancurt y Herrera, Da. Petrona de 212
Beteta, Ignacio LXV
Beteta, José LXV
Beteta, Manuel LXXII
Bosque, D. José María 651
Botaro, D. Santiago 219
Búcaro, Da. Tomasa 148
Buenaventura Arias, Don Alejandro 255
Búrbano de Lara, D. Martín LXXI, 523
Bustamante, D. Matías de 146
Caballero, D. Bernardo 285
Caballero, D. Manuel Martín de 221

Cabezas, D. Domingo LIII, 142
Cabrejo, Da. María 143
Cabrejo, D. Tomás 146
Cabrera, Da. María 145
Cabrera, D. Pantaleón LXXI, 548
Cáceres, Da. María Josefa 540
Cáceres, D. Antolín LXX, 537
Calatayud, Martín de LIV
Calvo de Lara, D. Benito 203
Camposeco, Da. María 117
Cancinos, Julián 331
Capelo, Gabriel 142
Cárdenas, D. Juan José de 311
Cárdenas, Doña Antonia de LX, 247
Cárdenas, Francisca 493
Cárdenas, Jacinto de LV
Cárdenas, Manuela de Jesús 492
Carranza, D. Joseph de 101
Carrera, D. Antonio 555
Casal, Don Angel LXII, 253
Casares Berra, D. José Salvador LIV, 151
Castellanos, D. Ildefonso 554
Castilla y Portugal, D. Francisco de LV, 162
Castillo, Da. Felipa LXIX, 485
Castillo, Da. Francisca del 178
Castro, Da. Margarita 265
Castro, D. Francisco de 135
Castro, D. Joaquín 461
Casuso, D. Pascual 275
Ceballos, Da. Rita de la Rosa 219
Cervantes, Da. Ignacia 284
Chacón, D. José María LXIX, 477
Chacón, D. Sinforoso 656
Chamorro y Villavicencio, D. Francisco Ignacio LVIII, 186
Checa, D. Fernando Luis de 191
Cifuentes, Dolores 426
Cifuentes, Tomasa 520
Cividanes, Da. Rosa 543
Clavería, D. Tomás Joseph de 161
Cobar y Alvarado, María Mercedes 82
Cojulún, Da. María Tomasa 487
Cojulún, Feliciano 300
Cojulún, Vicente 429
Colomo, José Antonio LXI
Colomo de Aguilar, Da. María Antonia LXVII, 427, 500
Colón, Jaime Antonio LXIV, LXVI
Contreras y Morales, María 116
Córdova, Da. Benita 644
Córdova, Da. María Antonia de 207
Córdova, Mariano LXXI
Cornejo, Martina 192
Coronado, D. Máximo 447
Coronado y Ulloa, Da. María Tomasa de 108
Corral, Juan Joseph 160
Cortés, Juana XLVIII, 11
Corzo, Da. Juana Josefa 307
Cózar, Don Prudencio de LXIV, 329
Cróquer de los Cameros, D. Estanislao Antonio LIII, 144
Cuéllar, Da. Cornelia de 111
Dardón, Da. Estefanía LV, 158, 171
Dardón, Da. Manuela 147
Dardón, D. Marcos 611
Dardón, D. Pedro Joseph 204
Dardón y Cárcamo, Da. Gertrudis LXI, 215
Dávila, Hermenegilda 200
De la Bárcena, Da. Micaela LX, 206
De la Bárcena, Manuel LIII
De la Bárcena Muñoz, Juan LVI
De la Cerda Granados, Doña Antonia 246
Del Aguila, Cayetana 290
Del Aguila y Arriaza, Da. Simona 208
De la Mar y Aguilar, Da. Ana 172
De la Rosa Ceballos, Rita LXI
De la Vega y Merlo, Da. Rosalía LVI, 172
De León, Da. Ana 174
De León, Da. Luisa 300
De León, Da. Santos 522
De León, D. Pedro 488
De León, Enrique 433
De León, Don Joseph Eustaquio 138
De León y Cifuentes, Da. María Ignacia 325
Delgado de Náxera, D. Joseph LI, 105
De los Llamos, Joaquín L
De los Reyes Loarca, María 242
De los Ríos, Joseph Mariano LVI
De los Ríos y Armante, Da. Francisca Cecilia 107
De los Santos y León, Da. María 132
Del Valle, Isabel 15
Del Valle y Valero, Da. María Josefa 598
Díaz, Manuel LX
Díaz Campa, D. Manuel 618
Díaz, Clara 320
Díaz, Da. Francisca 258
Díaz, D. Francisco LVIII, 195
Díaz, D. Nicolás 114
Díaz, José Rosa 488
Díaz, Nicolás (el Viejo) 486
Diéguez, Da. Micaela 279
Díez Navarro, D. Luis 141, 169
Domínguez, Manuela 357
Doso de la Torre, D. Joseph Antonio LVIII, 183
Dumas, Tomasa 329
Durán, Da. María Josefa 274
Durán, D. Francisco LIV, 156
Echave, D. Cristóbal de 29
Echeverría de Gálvez, Da. Manuela 586
Echeverría y Ruiz, Da. Juana 263
Eguía, D. Domingo de 92
Eloso y Cueva, José María LIV
Enríquez, D. Miguel LVI, 169
Escals y Maeda, Da. Juana Josefa de XLVIII, 46
Escobar, Agustín 433
Escobar, Anselmo 502
Escobar, Anselmo José 330
Escobar, Da. Josefa Antonia de LIII, LVII, 202
Escobar, Da. María Encarnación 315
Escobar, Da. Paula Benita 461
Escobar, D. Ildefonso 254
Escobar, Don Nicolás de LXI, 251
Escobar, D. Valentín LXXIV, 646
Escobar, Gregoria de 14
Escobar, Manuel José LXVI
Escobar, Paulina 462
Escobar, Tomás 520
Escobar y Barreto, Da. María Felipa 305
Escobar y Gálvez, Da. Juana de Dios 312
Escobar y García, D. Rafael de 104, 133
Escobedo, Da. Tomasa 259
Escobedo, Doña María 256
Escolt, D. José María 536, 573
Espada, Juana 306
Espada, Petrona 305
España, Baltasar de XLIX, 51
España, D. Ramón 217
Estrada, Da. Gertrudis 293, 449
Estrada, Da. Juana 276
Estrada, Da. María Antonia 199
Estrada, D. Arcadio LXXII, 566
Estrada, D. Francisco 510
Estrada, María del Pilar 495
Falla de la Cueva, Da. Ramona LV, 167
Falla de la Cueva, D. Juan Ignacio 126, 177
Faxardo, D. Pedro 81
Fernández Cabrejo, D. Francisco 122
Fernández, Da. Antonia María 641
Fernández, D. Antonio 85, 115

Fernández de Córdova, D. Joseph Gregorio 149
Ferrándiz, D. Antonio LVII, 179
Ferrer, D. Joseph 174
Figueredo y Victoria, D. Francisco Joseph de 101
Figueroa, Da. Isabel 500
Figueroa de León, Da. Isabel 503
Figueroa, D. Sotero 482
Figueroa, Macedonio 478
Figueroa, Manuela 432
Figueroa, Simón 432
Figueroa y Domínguez, D. Joseph María de 177
Flores, D. Cirilo 319
Flores de Bohórquez, Leonor XLVIII
Fonseca, Da. Teresa 208
Foronda, D. Ignacio 529
Franco y Muñoz, D. Juan José 257
Frens, María Nicolasa 45
Fuentes, Catalina 240
Fuentes, Da. Rafaela 541
Fuentes, D. Domingo LXIII, 318
Fuentes, D. Juan Nepomuceno LXIX, 512
Fuentes y Guzmán, María Ignacia de 53
Fuentes y Rembó, Da. Cornelia 307
Galindo, Juan Antonio 228
Galindo, María de la Santísima Trinidad 59
Galindo, Marta 248
Gallardo, Félix 129
Gallo, Da. Isidora 301
Gallo, Da. María Encarnación 315
Gálvez Corral, Da. Juana de 105
Gálvez, Da. Juana de 169
Gálvez Palacios, D. Manuel LXX, 532, 536
Gálvez, Raimundo 647
Gálvez Ruiz y Corral, D. Mariano 323
Garay, Da. Francisca de 189
García, Da. Juana 150, 305
García, Da. María Petrona 114
García de López, Nicolasa 430
García de Salas, D. Juan Bautista 152
García de Salas, Nicolasa 76
García de Sánchez, Da. Manuela 559, 592
García, D. Francisco 210
García, D. José 254
García, D. Juan 155
García, D. Juan de Jesús 598
García, D. Miguel 208
García, Matilde 365
García Barahona, María Micaela LXXII
García Monzón, D. José 254, 309
García Monzón, Doña Manuela 241, 244
García Monzón, Faustina de Jesús 494
García Parra, D. Enrique 615
García Robles, Adolfo 645
García Sánchez, Da. Estefana 472
García, Tomás 625
Gavarrete, D. José Francisco 171
Gil del Barrio, D. Juan 181
Girón, D. Bruno 549
Godínez, D. Nicolás 138
Godoy y Penagos, Pedro Atanacio 121
Gomara, D. Ambrosio de 181
Gómez, D. Alonso 268
Gómez, D. Manuel 339
Gómez, Pedro 4
González Andía y Rejón, Da. Josefa 128
González, Carlos 118
González Cerezo, Miguel 350
González, Da. Ana María 221
González, Da. Felipa 54, 572
González, Da. Gertrudis 276
González, Da. Juana María LXXI, 539
González, Da. Luisa 287
González, Da. Manuela 314
González, Da. María Felipa 222
González, Da. María Josefa 217
González, Da. María Luisa 216
González de Vega, Doña Nicolasa LIX, 242, 243
González, D. Isidro LXX, 518
González Donis, Da Teresa LV, 158
González, José 313
González, Manuel 30, 124, 227
González, María Manuela de Jesús LXVI
González Rancaño, D. Josef 167
González Téllez, D. Pedro 271
Goyeneche, D. Fernando de 156
Goyri, D. Domingo 541, 561
Grajeda, Da. Rosa LIV, 157
Gramajo, D. Juan Rosalío 327
Granados, Da. Bernarda 320
Guadal Franco, Da. María 245
Guarin, Pedro 66
Guijano, Rodrigo de 5
Guillén, Da. Isabel 222
Guirola, Da. Dolores 555
Gutiérrez, Da. Ana 111
Gutiérrez, Da. Dionisia 568
Gutiérrez, Da. Gertrudis 540, 543
Gutiérrez, D. Francisco Xavier 516
Gutiérrez e Iturbide, Da. Josefa 214
Guzmán, D. Manuel de XLIX, 48
Guzmán y Tejeda, D. Joseph Crescencio de 102
Hernández, Francisca 6
Hernández Pérez, D. Juan 206
Herrarte, Da. Juana de 80
Herrarte, D. José Mariano LXX, 490
Herrarte, Domingo de XLVIII
Herrera, Da. Victoria de 122
Herrera, D. Francisco de 175
Herrera, D. Juan Agustín 601
Herrera, D. Pedro de LI, 109
Herrera, María Josefa 463
Hidalgo, Da. Guadalupe 590
Hidalgo, Pascuala 453
Hincapié, Da. Rafaela de LI, 103
Hoyos, D. Manuel de LXXII, 619
Huertas, D. Pablo 489
Huete, Da. Lucía 165
Hurtado, Da. Dolores LXXI, 546
Hurtado, D. Juan 281
Irías, D. José Cristiano 475
Iriondo, D. Gregorio 652, 654
Iturbide y Régil, D. Miguel Francisco de 108
Iturbide y Régil, Damiana de LI
Jáuregui, D. Mariano Joseph de LVII, 181
Jáuregui, José Mariano 344
Jáuregui, Manuel José LXVII
Jáuregui, Severino LXV
Lacunza, D. Manuel de 123
Lambur, D. Buenaventura LXXIV, 621
Lara, Da. Juana María 530
Lara, Da. Tomasa de 173
Lara, D. Cayetano de 219
Lara, Fabián de 331
Larrave, Ignacio LXVIII
Larrave, Da. Francisca de 189
Larrave, Da. Teresa de 189
Larrave, D. Lucas Antonio de LIV, 156
Larrave, D. Manuel Ignacio de LVIII, 191
Larreinaga, Miguel de LXIV
Lavarreda, Justo 484
Lemus, Da. Catarina 157
Lemus, José Domingo 454
Lima, D. Miguel de 129
Llerandi, D. Francisco LXXIII, 618
Loaiza, Da. María Manuela de 124
Loaiza, D. Marcos Felipe de 109
Lobato, Da. Magdalena L, 98
López, Da. Josefa 634
López, Da. María Francisca 218

López, Da. María Honorata 458
López, Da. María Ignacia 332
López, Da. Ramona 427
López de Estrada, Da. Luisa Severino 100
López de Mesa, D. Tomás XLVIII, 5
López, D. Juan Antonio LXII, 243, 259
Lorenzana, D. Francisco 260
Luna, D. José María LXX, 533
Macal, Da. Manuela 141
Macal, D. Juan Antonio 143
Magarola, D. Benito 200
Maldonado, Anastasio 509
Maldonado, Dionisia de 38
Mallada, Da. Teresa 289
Mancilla, Da. Agueda 598
Mancilla, Da. María 47
Mancilla, D. Joseph 125
Mancilla, D. Juan Antonio 192
Mancilla, D. Lázaro Manuel 125
Manrique, D. Alejo Martín 134
Manrique de Guzmán, D. Felipe 57
Mansilla, D. Antonio LXVIII, 434
Mansilla, D. Lázaro Manuel 148
Marín, Da. Manuela del Sacramento 172
Marín, D. Joseph XLIX, 78
Mariscal, Da. Juana Bautista 516
Marizuya, D. Paulino 317
Márquez, D. Antonio 144
Marroquín, D. Agustín 129
Marroquín, D. Francisco 14
Marroquín, D. Luis L, 58, 135
Martín Caballeros, Manuel LXII
Martínez Batres, D. Nicolás 187
Martínez Batres, Juana LIII
Martínez Capriles, Da. Gertrudis 119
Martínez, D. Andrés 636
Martínez de Molina, D. Pedro XLIX, LIV, 153
Martínez, D. Juan Antonio 605
Martínez, D. Pedro Telmo 266
Mata, D. José de XXV, LXII, 254
Mata y Argueta, Da. Juana de XLIX, 42
Matheu, Juan LXXII
Matheu y Zavala, D. Víctor 601
Matute, D. Miguel 98
Mazariegos, Manuel 252
Medina, Da. Adela 580
Medina, D. Joseph de XLIX, 54
Medina, Doña Catalina 243
Mejía, María del Rosario 492
Meléndez Orantes, Da. María de la Luz 536
Melgar, Da. María 189
Mella, Da. María Josefa 207
Mella y Frías, Da. Josefa de 120
Mencos, Da. María Felipa 157
Mencos, María Ana LVII
Méndez, Da. María Simeona 474
Méndez, Da. Narcisa 517
Méndez de Alburez, D. Francisco LVIII, LXI, 183, 211
Méndez, D. Tiburcio 424
Méndez, María Josefa 312
Mendizábal, Da. Manuela 476
Mendizábal, Da. Mercedes 577
Mendizábal, Lucas 275
Menéndez, D. Agustín 189
Menéndez de Guzmán, D. Andrés XLIX, 55
Meoño, Hipólito LXVII
Mérida, Teodora de 242
Mesa, Da. Francisca 336
Mesa de León, Da. Ana 316
Mesa, D. Manuel de 137
Meza, Da. Petronila de 188
Micheo y Eguizábal, Da. María Josefa de 169
Mier, Da. Teresa 646
Mijangos, Inés 506
Minera, Manuela 252
Molina, Catarina de LII, 136
Molina, Da. Antonia María de LXIII, 223
Molina, Da. Josefa LXIV, 292, 312
Molina, Da. María Manuela LXIX, 510
Molina, D. Antonio de 227
Molina, Da. Vicenta 460
Molina, D. Manuel 608
Molina, D. Miguel de 252
Molina, D. Miguel Faustino de 326
Molina, Juan Esteban de 163
Molina y Figueroa, D. Francisco 113
Monroy, D. Juan 534
Montenegro, Hipólito LXII
Montenegro, Juana Bautista 612
Montúfar, Da. María Antonia 120
Montúfar y Berdugo, Da. Francisca L, 99
Monzón, Antonia 316
Monzón, Domingo 97
Morales, Agustina de 39, 492
Morales, Antonio 334
Morales, D. Eusebio 284
Morales, D. Luis Joseph de 196
Morales, D. Rafael de LX, 235
Morales, D. Sebastián de XLVIII, 108
Morales, Luisa 244, 245
Morales, María de 76
Morales, Petrona 491
Morales y Lugo, Da. Josefa de 103
Morán, José María LXVI
Moreno de la Rosa, D. Mariano LXXII, 559
Morguez, Don Francisco 244
Moscoso, D. Joseph 218
Moxica e Istueta, D. Manuel de 46
Muñiz, Ramón Antonio 340
Muñoz, Da. Cayetana 304
Muñoz, Da. Paula 182
Muñoz, D. Manuel L, 57
Muñoz, D. Valentín 614
Muñoz, Tomás 258
Natareno, Da. María Felipa 311
Navarro, Da. Josefa Emeteria 538
Náxera, Da. Lugarda de LXIII, 272
Núñez de Villavicencio, D. Santiago 119
Nuño, D. José Antonio 328
Ocaña, Da. Juana 438
Ocaña, D. Eduardo 426
O'Horan y Argüello, Tomás Antonio LXIV
O'Kelly, Doña Micaela 243
Olaverrieta, D. Bartolomé de 159 Olaverrieta y Retana, Da. Manuela de 164
Oliva, D. Socorro 609
Oliva y Marti, D. Francisco 539
Oqueli, D. Baltasar de XLIX, 42
Orantes, D. Domingo 553
Orantes, D. Francisco 541
Orantes, D. Manuel 604
Orantes, D. Manuel Joseph 133 Orellana, José María LXVI
Ortiz, D. Nicolás LVIII, 184
Ospina, D. Pastor LXXII, 559
Otero, D. Bernardo de 37
Oviedo y Alvarez, D. Miguel de 139
Pacheco, D. José Vicente 459
Palacio, D. Francisco 601
Palacios, Da. Manuela 188
Palomino, Da. Francisca 191
Palomino, Da. María Luisa 161
Palomo, D. Fernando LIII, 149
Palomo, D. Joseph Jacinto XXX, LX, 203
Paniagua, Da. María del Socorro 279
Paniza Bianco, D. Juan 130

Pardo, Cesaria 510
Pardo, Da. Crisanta 466
Pardo, Teodoro 296
Paredes, Da. Petrona 137
Paredes, Juan Félix de LIV
Parrilla Escobedo, Florencio Rafael 314
Parrilla Robles de Sulecio, Da. Anselma 425
Pavón, Da. María Ignacia 535
Payés, Domingo LXV, 357
Paz, Manuel Trinidad de 437, 486
Paz y Arpírez, D. Ambrosio de 137
Paz y Quiñones, Da. Manuela de 205
Peláez, Da. Cesárea 481
Peláez, Da. Eulalia 102
Peláez, D. Francisco Xavier 143
Peláez, D. Gregorio Joseph LVII, 179, 180
Peláez, D. José María 510
Peláez, Fermín LXVI
Peña, Agustín 469
Peña, Da. María Simona 474
Peña, D. Lucas 521
Peña de Jonama, María Josefa LXVI
Pereira, D. Tomás 124
Pérez, Da. Jesús 561
Piedrasanta, Esteban 476
Pineda, Da. Magdalena 268
Pineda, Da. María Mercedes 272
Pineda, D. Manuel de 102
Pineda y Roxel, Da. Petrona de 99
Pinillos, D. Juan 191
Pinto, Da. Juana 553
Piñol de Aycinena, Da. Antonia María 595
Ponce, Da. Susana 640
Ponce, D. Jorge 622, 628, 634
Pons, D. Guillermo LXXII, 553
Porras, D. Fernando de LIX, 200
Porras, José María 462
Porres, D. Manuel de XLIX, 52
Porres, Doña Buenaventura 249
Portillo, Da. Tomasa 220
Posadas, Manuela 276
Pozuelos, Da. Angela 146
Prado, Da. Dolores 604
Quijano, Rodrigo de XLVIII
Quiñones, D. Manuel 205
Ramás, D. Luciano 639
Ramírez, Da. María Josefa LXIII, 270
Ramírez de Beteta, Da. Mercedes 630, 643
Ramírez, D. Manuel 486
Ramírez, Mauricio 436
Ramírez Saldaña, D. Joseph 213
Ramos, Da. María Luisa 215
Real, D. Francisco Antonio 118
Reinoso de Sosa, Da. Emeteria 648
Rendón, D. Manuel Joseph 204
Rendón, D. Mariano LXXII, 551
Reyes, Da. Magdalena 509
Reyes, D. Gregorio 552
Ribera, D. Ignacio 288
Ríos, D. Joseph Mariano de los 177
Rivas, Da. Teresa 212
Rivera, Da. Ana María 626
Rivera, Da. Francisca de la Trinidad 471
Rivera, D. Casimiro 241
Rivera, D. Francisco 491
Rivera, Doña María Mercedes 255
Rivera, D. Teodoro 507
Rivera y Pérez, D. Juan de LV, 113
Roa, D. Juan de LII, 116
Robles, Da. María Celestina 468
Robles, Da. María Macaria 459
Robles, D. Hilario 435
Robles, Hilarión LXVIII
Robles, Mónica LXVII
Roche, Da. Josefa 131
Rodríguez Bayona, Da. Antonia 82
Rodríguez, Cándida 489
Rodríguez, D. Antonio 490
Rodríguez, Da. Rosalía 499
Rodríguez de Rivas, Da. Ubalda 196
Rodríguez, D. Tomás 141
Rodríguez Lobato, Da. Juana 193
Rodríguez, Vicente 433
Rojas, Francisco 509
Roldán, Da. Micaela 288
Romá, D. José Mariano XVIII, XIX, XXXIII, XXXVII, LXVII, LXXIII, 597
Romero, D. Juan Antonio LI, 103
Rosal, Da. Liberata LXII, 258
Rosal, D. Ladislao 517
Rosal, Doña Dolores 253
Rosales, Da. Isabel 622
Roxas, D. Joseph Celedonio de 130
Ruano, Joseph XLIX, 48
Ruano y Granados, Da. Bruna 299
Ruiz, Pascual LVIII
Ruiz Cota, Da. Micaela 145
Ruiz Rodríguez de la Garza, D. Joseph 41
Sáenz de Tejada, D. Francisco 620
Sáenz de Tejada, D. Manuel LXXIII, 620
Sáenz, D. Francisco 530
Sáenz, D. Gertrudis LXVIII, 436
Salazar, Da. Lucía 174
Salazar, Da. Petrona 504
Salazar, D. Bernardo 408
Salazar, D. Felipe 174
Salazar, D. Juan Antonio 479
Salazar, Don Juan Nepomuceno LV, 250
Salazar, María Antonia 328
Salazar, Mariano 325
Salazar y Acevedo, Da. Juana de 149
Saldívar Herrarte y Cárcamo, Da. Sebastiana de 80
Salguero, D. Manuel 205
Salvatierra, Da. María 129
Samayoa, Da. Carlota 534
Samayoa, Da. María de 84
Samayoa, D. Bernardino 656
Samayoa, D. Felipe 140, 279
Samayoa, D. José María 550, 602
Samayoa, D. Vicente 566
Samayoa, Petrona 294
Samayoa (el Mozo), José María LXXIII
Sánchez, Da. Antonia 189
Sánchez, Da. Francisca 191
Sánchez, Da. Josefa 313
Sánchez, Josefa Feliciana LXVII
Sánchez, Da. María 190
Sánchez, D. Camilo 477
Sánchez de Guzmán, D. Juan 178
Sánchez de Larrave, Da. Vicenta 645
Sánchez, Manuel Eusebio 364
Sandoval, Da. Tiburcia 559
Santa Cruz, D. Gabriel XIII, XV, XXXI, 613
Santizo, D. José 270
Sarti, D. José Calixto LXX, 519
Seaxe de Rivas, D. Francisco 120
Seixo y Feijó, D. Joseph de LI, 110
Seixo y Feijó, D. Miguel de 131
Sempé, D. Gustavo 654
Serrano, Da. Francisca Xaviera 145
Sigüenza, Manuela 494
Sobral, D. Fernando del LVIII, 182
Sobral y Bárcena, María Manuela del 293
Sobral y de la Bárcena, D. Luis del 214
Solís de Valdés, Da. Concepción 589
Solís, Francisco LXV, 346
Solórzano, Josefa 428
Sosa, Da. Luisa 540
Soto, D. Antonio Marcos de LII, 116
Soto, D. Jacinto de 153
Soto, María Angela de 502
Souza García y Mojarro, D. Pedro de L, 80
Sumeta, D. Manuel LVII
Sunsín de Herrera, D. Carlos LVII, 180
Sunsín de Herrera y Cárcamo, Da. María Antonia LVII, 181

Taboada, Da. Mercedes 626
Talavera, D. Mariano de 509
Talavera, D. Segundo 492
Talavera, Julián 515
Talavera, María Manuela LXV
Taracena, D. Jerónimo 308
Tarragó, D. Juan 553
Tejeda y Echeverría, Da. Felipa 221
Tello Gallardo, D. Francisco 126
Tielmans de Nuyens, Da. Isabel 633
Tielmans, D. Juan Carlos Huberto 536, 556, 650
Tobar, Da. Manuela 199
Tormoye, Manuela 367
Torres y Aceituno, D. Francisco de 179
Toscano, María Manuela 434
Truxillo, Josefa 267
Urruela de Angulo, Da. María Fermina LXXIII, 596
Urruela de Negrete, Da. Josefa 645
Urruela, D. Francisco Antonio de 130
Urruela, D. Manuel 594
Urruela, D. Salvador 580
Urruela y Anguiano, D. Francisco 549
Urrutia, D. Atanacio 550
Valdés, D. Francisco María 264
Valdés, D. José Antonio 195
Valenzuela, Da. Juana LXVIII, 464
Valenzuela, Da. Luciana Francisca 465
Valenzuela, Da. Magdalena 193
Valenzuela, Da. Manuela de Jesús 308
Valenzuela, Da. Petrona 609
Valenzuela, D. Francisco 306, 309
Valenzuela, D. Lorenzo 167
Valenzuela, Juan Paulino 316
Valenzuela, Leandro 476
Valenzuela, Manuel María 335
Valenzuela, Pedro Nolasco 310
Valenzuela, Saturna LXVIII
Valiente, Da. Francisca 312
Valladares, D. José Luis 322
Valladares, Manuela 454
Valle, Da. María Manuela de 534
Valle y Galindo, Da. Antonia del 179
Valverde, D. Mariano 462
Vargas, Da. Francisca de 185
Vásquez de González, Da. Marcelina 651
Vásquez de Medina, Francisca 40
Vega, D. Manuel 533, 541, 611
Vega y Flores, Da. Ana María de 185
Veintemilla, Isabel de 6
Vela, Blas de 252
Vela, D. José 317
Vela, Leona 321
Vela, Luisa 249
Velasco, D. José Nicolás de LXI, 215
Vidal Escobar, Da. María 457
Vides, Francisca 491
Villagrán, D. Melecio 474, 491
Wyld y Quiñones, Da. María 601
Yúdice, D. Carlos Joseph 202
Yúdice, D. Cayetano LV, 168
Yúdice de Díaz Campa, Da. Dolores 618
Yumar y Laguardia, Timotea 268
Zárate, Joseph de 119
Zea, Cornelia 275
Zepeda, Ana María 344
Zepeda, Da. Catarina de 203
Zepeda, D. Ignacio de LVI, 170
Zepeda, D. Isidro de LX, 203
Zillarrio, D. Marcos de 163
Teuyá 373
Texada, D. Joseph
casado con Da. Ana María Moya y Camposeco 117
Texada, D. Juan de Dios 279
Texutla 5, 334
Tiánguez X
mercado X
Thiel, Augusto
Obispo XXIV, 649
Tible, D. Felipe 599
Tielemans, Matilde 536
Tielmans de Nuyens, Da. Isabel
casada con D. Adriano Nuyens, 557, 633
Tielmans, D. Francisco
casado con Da. Isabel Catarina Tielmans 557
Tielmans, D. Juan Carlos Huberto 536, 557, 650, 651
casado con Da. María Inés Josefa Larrave 536, 556, 650
comerciante XXVII, 650
Tielmans, Huberto Francisco Ivo Carlos Juan Pedro 557, 651
Tielmans, Ivo Gustavo Carlos 557, 651
Tielmans, Juan Gomario 536, 556, 557, 633, 650, 651
Tielmans, Luis José 557, 651
Tielmans, Matilde Josefa 557, 650
Tiendas LI, 67, 377, 397, 401, 402, 403, 406, 409, 410, 413, 424, 432, 460, 510, 512, 525, 600
Tierra Blanca 558
Tila (Chiapas) 421
Tinoco, D. Francisco
casado con Da. Virginia Santa María de Tinoco 652
Tobar, Celestina 486
Tobar, Cleta 473
Tobar, Da. Josefa 316
casada en segundas nupcias con Manuel Mazariegos 252, 260
Tobar, D. Alfonso LVI, 200
Sacerdote secular 170, 184, 194
Tobar, D. Alonso de 199
Tobar, Da. Manuela 199
Tobar, Da. María Simona de
casada con D. Sebastián Recinos 199
Tobar, Da. Petrona 651
casada con Marcelo Vásquez 398
Tobar, D. Juan LVI
Sacerdote secular 170
Tobar, Domingo 486
Tobar, Don Prudencio 253
casado con Dolores Rosal 334
Tobar, Doña Clementa
casada con Don Juan José Peniche 253, 334
Tobar, D. Víctor 432
casado con Da. Juliana Valladares 514
Tobar, Joseph de 40
Tobar, Pascual de 40
Tobar, Vicente 403
Toca, María Josefa 377
Tocoy 172, 269, 274, 294, 339
Toledo 104, 111, 166
Toledo, Da. Piedad
casada con D. José María Bosque 651, 654
Toledo, Da. Simona de 81, 148
Toledo, D. Miguel
casado con Da. Carolina Vinchon 562
Toledo, D. Nemesio 523
casado con Da. Buenaventura Rivera 523
Toledo, José Angel 404
Toledo, Manuel 333, 358
Toledo, María Josefa XXIX
Tolimán 303
Tonacatepeque 208
Tonalá 319, 401, 418
Tonell, D. Juan
casado con Da. Isabel Mier 538
Toribia Perdomo, Juana 274
Toribio, Manuel 271
Toriello, Da. Margarita XXXIII, 567
Toriello, D. José Domingo 558, 577, 585
Escribano 476, 562, 563, 568, 581, 594, 596, 610, 620
Toriello, D. Pedro
casado con Da. Angela Machado 174, 360
Toriello, Enrique
Coronel 588
Tormoye, Manuela 341, 349
casada con D. Blas Rodríguez de Zea 342, 367
Tormoye y Espejo, D. Jacobo 140, 367
Torquemada, D. Juan de Cisneros 123
Torrecilla de Cameros (La Rioja) 191
Torrelonge, Enrique
militar francés 381

Torres, Alejandra
casada con D. Manuel Figueroa 301
Torres, Bernardo
casado con Albina de Zúñiga 118
Torres, Concepción 494
Torres, Crisóstomo 211
Torres, Da. Bernarda Dorotea de LIII
casada con D. Luis Díez Navarro 141
Torres, Da. Josefa 534
Torres, Da. Manuela de 231, 293
casada con D. Andrés del Camino 231
Torres, Da. María
casado con Juan de Morales 236
Torres, Da. María de Jesús 517
casada con D. José María Peláez 510, 517
Torres, Da. Rosenda
casada con D. Rafael Castellanos Aguilar 534
Torres, D. Francisco
casado con Da. Ana María Moya y Camposeco 117, 121
Torres, D. Santiago 576
Torres, D. Tadeo de LIII, 141
Torres, D. Toribio 534
Torres, Eustaquio 291
Torres, Juan Crisóstomo 183
Torres y Aceituno, D. Antonio de 179
Torres y Aceituno, D. Francisco de 82, 179
Torres y Pon, Manuela 592
Toruño, Santos Berdugo 581
Toscano, Bernardino
casado con Tomasa de Santa Cruz 51
Toscano, Carlos 145
Toscano, D. Lucas 434
Toscano, D. Manuel Antonio
Notario 112
Toscano, Doña Isidora 247
Toscano, María Manuela 434
Toscano, Petrona 435
Toso y Aceituno, D. Encarnación 507
Tostones 3, 4, 5, 6, 7, 8
Totogalpa (Segovias, Nicaragua) 151
Totonicapán 66, 254, 260, 300, 308, 316, 322, 323, 325, 330, 405, 411, 419, 425, 458, 463, 469, 474, 495, 505, 515, 523, 637
Toxopé 404
Trabanino Arce, Mariano
casado con Gertrudis Orellana 600
Trabanino, Da. Concepción 570
Trabanino, Da. Mercedes 575
Trabanino, D. Benjamín 570
Trabanino, D. Fernando 575
Trabanino, D. Mariano 575
Trapiches 78, 115, 146, 159, 166, 168, 178, 179, 215, 250, 344, 364, 439, 511, 514
Concepción 339
El Aguacate XXXVII, LXVI, 405
El Cimarrón LXIV, 391
El Maricón LXIII, 322, 369
El Platanar LXIV, 391
El Purgatorio LXXI, 546
El Salto 447
El Sopilocó LX, 235
El Zapote LVII, 179
Grande LXIII, 322, 482
La Chorrera LXII, 264
La Estanzuela LXIV, 391
Las Navajas LXIV, 391
La Trinidad LXIII, 322
Los Encuentros 317
Medio Monte 556
Monroy 565
Muzunga XXXVII
Nuestra Señora de la Luz y Tejutla XLI, 107
Pereña LIV, 154
Romero 556
San Diego Los Achiotes 364
San Francisco LXVI, 115, 401
San Jerónimo LXI
San José de la Glorieta LXII, 253
San Joseph 172
San Miguel 168
San Miguel de Aroche 339
San Nicolás 647
Santa Teresa 447
Viejo 345, 472
Tratado de Agrimensura legal 571
Tratado de Alianza entre Guatemala, El Salvador y Honduras 355
Tratado de Masaya 223
Tratado de Reconocimiento, Paz y Amistad entre España y Guatemala 355
Trejo, Felipe 382
Trexo, Da. María 155
Trexo, Da. Tomasa 205
Trigo 7
Trigueros de Blanco, Da. Emilia 626
Trinidad (Cuba) 517
Tristán, D. Esteban Obispo XXIV, LII, 116
Tristán, D. Juan LII, 116
Troncoso, Bernardo Presidente XXIII, 376
Troncoso de Bengoechea, Da. Rosalía
casada con D. Manuel Bengoechea 619
Troncoso, D. Pedro 459
Truxillo, Antonio
casado con María Cayetana Izaguirre 267
Truxillo, Basilio 271
Truxillo, Feliciano Josef 267
Truxillo, Flora 267
Truxillo, Ignacio Josef 267
Truxillo, Ignacio Macario 267
Truxillo, Ignes Ignacia 267
Truxillo, Josefa
casada con Bernardo Salazar 408
casada con D. Pedro Albestrain 267, 271
Truxillo, Juana 267
Truxillo, Luis Gonzaga 267
Truxillo, Manuel Toribio 267
Truxillo, María Josefa
casada en primeras nupcias con Antonio Duarte 410
casada en segundas nupcias con Bernardo Salazar 410
Truxillo, Mariano Nazario
casado con Josefa Aniceta Castillo 267
Tuisín 422
Tulcán (Ecuador) 419
Tunsa 101
Turcios, D. Tomás 274
Turcios y Escalante, Da. María de 107
Tutores 3, 4, 104, 108, 184
Armenteros y Escudero, D. Francisco 116
Tutux, Punián 29
Tuxtla 105, 173, 414, 440
Tuxtla Chico LXVIII, 464, 465, 484
Tuxtla Grande (Chiapas) 257, 305, 334, 335, 487, 488
Tuxtla Gutiérrez 521, 552
Tuy (Galicia) LIV, LXI, 183, 211
Tzololá 42
Tzunum, Sebastián 41

U

Ubeda, Da. María 314
Ubeda de Arévalo, Da. Rosario 537, 569
Ubeda, Pilar 341
Ubico, D. Domingo 191
Ubico de Klée, Da. Josefa XVIII, 562, 568
Ubico de Menocal, Da. Dolores
casada con D. Pedro Menocal 535
Ubico, D. Manuel 610
abogado 645
Noticia biográfica del distinguido literato don Miguel Larreynaga 286
Ubico, D. Rafael XLII, 583
Ubico Castañeda, Jorge Presidente XXIV, XXXI, 341
Ubico y Urruela, Da. Ernestina 645
casada con Manuel Herrera y Moreno 535
Ubidea (Vizcaya) 281
Uceda Amaya, Marcela 341
Ugalde, D. Alejandro Agustín 123
Ugalde, Da. Manuela 323
Ugalde, D. Cristóbal de
casado con Da. Josefa Fernández Rincón 122
Ugalde, D. Joseph Francisco
casado con Da. Clara Muñoz 122
Ugalde, D. Juan Joseph 123
Ugalde, D. Nicasio LXIV, 323
Sacerdote secular LXIV
Ugalde y Mansilla, D. Antonio
casado con Da. Juana de Dios Alarcón 323
Ugarte, Da. Elena 634
Ugarte, Da. María del Rosario 288

Ugarte, D. Angel 634
Ugarte, D. Francisco Antonio
casado con Da. Estebana Labairo 307
Ugarte, D. Hipólito
casado con Da. Manuela de Jesús Benítez 513
Ugarte, D. Manuel 634
Ugarte, D. Urbano 524
Sacerdote secular 433, 475
Ugarte, D. Zenón 475
Ugarte, Filomena 524
Ugarte, Francisco 524
Ugarte, Guadalupe 524
Ulloa, Da. Juana Manuela 254
casada con D. José García Monzón 254, 309
Ulloa, D. Cruz
casado con Da. Adelaida Morazán 535
Umars o Dumas, D. Guillermo 172
Unguera, Mercedes
casada con Julián Castillo 461
Universidad de León (Nicaragua)
D. Miguel de Larreinaga obsequió su biblioteca 286
Universidad de San Carlos LX, 14, 29, 201, 285, 355, 373, 378, 390, 554, 574, 581, 595, 648, 649
Universidad Francisco Marroquín
Biblioteca Ludwig von Mises L LXXIV
Universidad Nacional 613
Universidad Rafael Landívar 614
Unquera, Da. Teresa de la 187
Urbina, Da. María Ignacia de
casada con D. Manuel de Gregorio y Pinillos 191
Urbina, D. Ignacio de LXIV, 191, 311, 323
Urbina, Doña Josefa LIX, 239
Urbino de Gálvez, D. José
casado con María Nicolasa Durán 156
Urda, D. Francisco de Paula de 171
Urda, D. Luis de 171
Uría, Da. María Ignacia de 83
Uría, D. Juan Ignacio de
Sargento Mayor 46
Uría, D. Miguel de 65
Uría, D. Miguel Eustaquio de XL
casado con Da. Catarina González Batres 83
Sargento Mayor 50, 51, 53, 54, 83
Urías, Francisco 85
casada con Da. María Josefa Fernández 115
Uribe, D. Fabricio 640
Uribe y Vásquez, Da. Marcelina
casada con D. Rufino Ibárgüen 640
Uriondo, Da. Cleta Dolores Romana
casada con D. Francisco Xavier García 278
Uriondo, Da. Encarnación 278
Uriondo, Da. María Josefa XXI, 278, 293
casada con D. Esteban José Beleche 278
Uriondo, Da. María Micaela 279
casada con D. Luis de Vega y Contreras 278
Uriondo, Da. María Micaela Eustaquia
casada con D. Domingo Soto 278
Uriondo, Da. Micaela 533
Urioste, D. Adolfo 568
Urioste, Da. Emilia 568
Urízar de la Cerda, Da. Antonia 299
Urízar, Micaela
casada con José Macario Ramá 639
Urquiza, D. José Gabriel
Teniente 285
Urquizu de Valenzuela, Da. Domitila XLVI, 627
Urrán 78
Urrechua, Da. María Francisca de 335
Urrechua, José Mariano de
Sacerdote secular 335
Urruela, Antonino 608
Urruela, Carlos
casado con María Luisa Reyes 653
Urruela Casares, D. Gregorio 549
Urruela, Da. Dolores de LXXIII, 596
Urruela, Da. Joaquina 618, 656
Urruela, Da. María Catalina de 596
Urruela, Da. María Josefa 549
Urruela de Angulo, Da. María Fermina XI, 594, 596, 629, 630
casada con Dámaso Angulo XIV, LXXIII
Urruela de Coloma, Da. María Luisa 594
Urruela de Morales, Da. Luz XXXV, 644
Urruela de Negrete, Da. Josefa 645
Urruela de Serigiers, Da. Dolores 647
Urruela de Ubico, Da. Carmen 645
Urruela de Zirión, Da. María Teresa 594
Urruela, D. Francisco Antonio de 130
Urruela, D. Gregorio XIX, 549, 605, 643
Urruela, D. Indalecio XXXV, XXXVIII, 608, 636
agricultor 653
Urruela, D. José María LXVI, 130, 355, 357, 594, 596, 625, 629, 631, 638, 653
Urruela, D. Juan 572
Urruela, D. Juan Francisco XXXIII, XXXV, 557, 571, 580, 594, 644
Urruela, D. Manuel X, 594, 596, 608
Urruela, D. Miguel 580, 625, 627
Urruela, D. Salvador 564, 572, 629
casado con Da. Adela Medina 580
Urruela, José de XXXV, XLVI, LXXIII
Urruela, Mercedes 549
Urruela, Rafael XXII, 359
Urruela, Rafael Francisco 549
Urruela, María Catalina de LXXIII
Urruela y Anguiano, D. Francisco
casado con Da. Guadalupe Lara y Palomo 549
Urruela y Angulo, D. Gregorio de 130
casado con Da. María Josefa Casares 151, 164
Urruela y Coloma, Da. Clara
casada con Bernardo Beltranena 595
Urruela y Palomo, Da. Soledad
casada con Emeterio Echeverría 380
Urrutia, Da. Dolores 550
Urrutia, Da. María de Jesús 542
casada con D. José María Azurdia 542, 580
Urrutia, Da. Mercedes 550, 611
Urrutia, D. Atanacio XII, 550, 572, 609, 611
Urrutia, D. Carlos 550, 611
Urrutia, D. Cayetano
casado con Da. María de Jesús Pinillos 462
Urrutia, D. Francisco LXVIII, LXX, 416, 479, 489, 490
casado con Da. Brígida Dominga Valverde 463
casado con Da. Teresa Jáuregui 576
Urrutia, D. Francisco Esteban 361, 362, 384
Urrutia, D. José Julio
casado con Da. Gertrudis Alvarez 315, 329
Urrutia, D. José María 550
Urrutia, D. Mariano 471
Sacerdote secular 479
Urrutia, D. Ventura 438
Urrutia, Francisco Ignacio
Juez Segundo de Primera Instancia 345
Urrutia, Francisco Xavier 360, 395
Urrutia, Juan de 648
Urrutia, María del Carmen
casada con Carlos González 118
Urrutia y Alvarez, Juan Pedro
casado con Toribia Bercián 403
Urrutia y Sánchez, Da. Dolores 550
Urrutia y Sánchez, María del Carmen 550
Urtecho, Da. Juana 165
Urtecho, D. Joseph 99
Ustariz, Da. Catarina de 169
Ustariz, Da. María Catarina de 169
Utiel, Francisco de 7
Maese 7
Utrera 80

V

Vaides, Da. Teodora de
casada con D. Juan Menéndez 55
Vaides, Francisco
casado con Leonarda Valenzuela 439

Vaides y Luna, María Josefa
casada con D. Manuel Joseph Orantes y Hernández 133, 184
Valderrama, Tomasa de 52
casada con Lucas García 52
Valdés, Anselma 195
Valdés, Bárbara María 195
Valdés, D. Anselmo 589
Valdés, Da. Olaya 264
casada con D. Gabriel Estrada 196
Valdés, D. Benjamín 589
Valdés de Echeverría, Da. Encarnación 631
Valdés, D. Eusebio 615
Valdés, D. Felipe 631
Valdés, D. Felipe Neri 626
Valdés, D. Francisco 264
Valdés, D. Francisco Calixto
Escribano 195
Valdés, D. Francisco María
Alguacil Mayor LXII, 264
casado con Da. María Felipa Colomo LXII, 196, 264
Escribano LXII, 196, 264
Valdés, D. José Antonio LXII, 264
casado con Da. Antonia Basilia de la Olivia 195
Valdés, D. José Francisco 394, 631
Valdés, D. Joseph 113, 160, 286
Valdés, D. Luis 631
Valdés, D. Manuel 589
casado con Da. Concepción Solís 589
Valdés, D. Manuel Palomo 569
Valdés, D. Pedro 241, 246, 256
casado con Da. Isabel de Fuentes 195
Valdés, D. Tomás 643
Valdés, Francisco
Diácono 349
Valdés, Gertrudis 349
Valdés, Josefa 349
Valdés, José Joaquín 264
Valdés, José María 264, 349
Valdés, José Ramón 264
Valdés, Juana María 264
Valdés, Juan José 264, 350
Valdés, Juan Nepomuceno 195
Valdés, María Gertrudis 264
Valdés, María Ignacia 195
Valdés, María Luisa
Monja de Santa Rosa 196
Valdés, María Manuela Rosa 195
Valdés, Mariano 359
Valdés, Olaya LXII
Valdés, Pedro José 349
Valdés y Lacunza, Da. Gertrudis
casada con D. Miguel Alvarez 274
Valdés y Lacunza, Da. María Claudia
casada con D. Antonio Isidro Palomo 149
Valdez, José 286
Valdés, Tomás XXIII, XLVII
Valencia, Manuel 602
Valenzuela, Bárbara 416
Valenzuela, Bonifacia 335, 467, 501
Valenzuela, Carlos 504
Valenzuela, Diego Leonardo
Escribano IV, IX
Valenzuela, Da. Anselma Josefa 306
Valenzuela, Da. Antonia María 561
Valenzuela, Da. Bárbara 306
Valenzuela, Da. Bonifacia 512
Valenzuela, Da. Catalina LXVIII, 204, 306, 461, 465
Valenzuela, Da. Dolores 501
casada con D. Pablo Arévalo 512
Valenzuela, Da. Irene 306
segunda esposa de Paulino Marizuya 317
Valenzuela, Da. Josefa 416, 561, 609
Valenzuela, Da. Juana LXVIII, 306, 416, 440, 465, 501, 512
casada con D. Tomás Cadena 428, 461, 464
Valenzuela, Da. Leona
casada con D. Faustino Vega 501, 512
Valenzuela, Da. Leonarda 478, 512
casada con Francisco Vaides 439
Valenzuela, Da. Luciana Francisca 306, 333, 416, 465, 468, 501
casada con D. José Vicente Pacheco 318, 428, 459, 465
Valenzuela, Da. Luz XXVIII, 578
Valenzuela, Da. Magdalena 193
Valenzuela, Da. Manuela de Jesús 306, 437, 472, 473, 476, 512
casada con D. José Antonio Mendizábal 308, 470
Valenzuela, Da. María Trinidad 306
Valenzuela, Damiana 113
Valenzuela, D. Antonio 541, 645
Valenzuela, Da. Petrona 561, 609
Valenzuela, Da. Saturna 416, 438, 465, 468, 501
casada en primeras nupcias con D. Pedro Peláez LXVIII, 467
casada en segundas nupcias con D. José Cadenas LXVIII, 467
Valenzuela, Da. Saturnina 306
Valenzuela, Da. Soledad
casada con D. Juan Andreu Echeverría 541
Valenzuela, Da. Teresa 609
casada con D. Higinio Rivera 512
Valenzuela, Da. Trinidad
casada con Félix Lima 330
Valenzuela, D. Bonifacio 501
Valenzuela, D. Diego de 167, 173
Valenzuela, D. Domingo 417, 461, 465, 466, 478, 501, 514
Valenzuela de Arrivillaga, Da. Trinidad 561
Valenzuela de Dardón, Da. Rafaela 609
Valenzuela de Pacheco, Da. Francisca 509
Valenzuela de Palacios, Da. Luz
casada con D. José Víctor Palacios 617
Valenzuela, D. Francisco 243, 299, 309-311, 326, 329, 400, 407, 416, 428, 440, 464, 465, 467, 470
casado con Da. Pantaleona Espada 306, 416
Valenzuela, D. Francisco Mariano 306
Valenzuela, Diego Leonardo de
Escribano 25, 26
Valenzuela, Dionisia 335
Valenzuela, D. Javier 646
Valenzuela, D. José Lino 478
Valenzuela, D. Joseph Canónigo XXV, LII, 110, 113
Valenzuela, D. Juan 306, 416
Valenzuela, D. Juan Paulino 306, 309, 316
casado con Da. Leandra Mendizábal 316, 318
Valenzuela, D. Leandro de 167, 476
Valenzuela, D. Lorenzo 277
casado con Da. Dominga Dubón 167
casado en segundas nupcias con Da. Isabel María de la Peña 167
casado en terceras nupcias con Da. Ana Carrillo 167
Franciscano 167
Valenzuela, D. Luis XLVI, 627
Valenzuela, D. Manuel 504
Regidor 483
Valenzuela, D. Manuel María 306, 308, 309, 416
casado con Da. Josefa Mendizábal 320, 335
Valenzuela, D. Marcos LXIX, 309, 316, 318, 400, 417, 435, 437, 463, 464, 467, 485, 504, 513
casado con Petrona Salazar 408
Valenzuela, D. Nicolás de 193
Escribano 46
Valenzuela, Don Francisco XLI, LXVIII, 239, 241, 247, 351
casado con Pantaleona Espada 329
Valenzuela, Dorotea 609
Valenzuela, D. Pedro José XXII, 377, 384, 416, 541, 561, 578, 609, 617, 627
Jefe de Estado 381
Valenzuela, D. Pedro Nolasco 306
casado con María Mercedes Porres 310
Valenzuela, D. Timoteo 534, 562, 617, 624, 625
Valenzuela, Felipe 632
Valenzuela, Gertrudis 609
Valenzuela, Ignacio 310, 417
Valenzuela, Irene 416

Valenzuela, Jesús 609
Valenzuela, José Domingo 335
Valenzuela, Josefa Leonarda 332
Valenzuela, José Lino 309, 316, 318
casado con María Antonia García Monzón 332
Valenzuela, Julián 511
Valenzuela, Leona 335
Valenzuela, M. 437
Valenzuela, Manuela LXVIII, 416, 463, 465, 501
Valenzuela, María Leocadia 310, 417
Valenzuela, María Salomé 316
Valenzuela, Martina 416
Valenzuela, Paulino 416
Valenzuela, Pedro 351
casado con Rafaela Dorantes 367
Valenzuela, Polonia 276
Valenzuela, Regina
casada con D. José Aguilar 504
Valenzuela, Salomé 318, 467
Valenzuela, Trinidad 416
Valenzuela y Espada, Da. María Trinidad
casada con D. Félix Lima 311
Valenzuela y Jáuregui, Pedro José 355
Valenzuela y Paz y Quiñones, Da. Josefa de los Dolores 204
Valenzuela y Salazar, Da. Regina 522
Valenzuela y Salazar, D. Carlos 522
Valenzuela y Salazar, D. Manuel de Jesús 522
Valenzuela y Salazar, D. Manuel María 522
Valenzuela y Valdivieso, Da. Juana Gertrudis de 182
Valenzuela y Valladares, Maximiliano 522
Valerdi, D. José
casado con Da. Guadalupe Ruiz 564
Valero, Da. María Josefa 534, 598
Valido, D. Pío 272, 360
Valido, José 384
Valiente, Ana María de 183
Valiente, Da. Ana Cristina LVIII, 182, 183, 389, 390
casada con Francisco Méndez de Alburez LXI, 183, 211
Valiente, Da. Francisca
casada con D. Mariano Gálvez Ruiz y Corral LXIV, 312, 323
Valiente, Da. María 138
Valiente, Da. María de la Luz 314
Valiente, D. Diego 312
Valiente, D. Joaquina 439
Valiente, D. Miguel 259
Valiente, Doroteo 259
Valiente, Joaquín 259
Valiente, José Rosalía 259
Valiente, Julio 439
Valiente, María de la Luz 259
Valiente, Prudencia 439
Valiente, Santiago 439
Valiente y Méndez, Da. Alejandra 516
Valladares, Agustina 466
Valladares, Anacleto 454
Valladares, Da. Clara 512
casada con D. Pedro Ayerdi 482, 506, 509
Valladares, Da. Felipa
casada con D. Andrés Lemus 454
Valladares, Da. Francisca 507
Valladares, Da. Joaquina
casada con D. Francisco Sarti 506
Valladares, Da. Juliana
casada con D. Víctor Tobar 514
Valladares, Da. María Bernardina 322
Valladares, Da. María Clara 322
Valladares, Da. María Francisca 322
Valladares, Da. María Francisca del Carmen
casada con D. José Cabral 322
Valladares, Da. María Josefa Aniceta 322
Valladares, Da. Mariana 506
Valladares, Da. María Ubalda de la Luz 322
Valladares, Da. Mercedes 506
Valladares, Da. Paula 432, 435, 437, 506, 514
casada con D. Joaquín Alvarez 506
casada con Mariano Sologaistoa 401
Valladares, Da. Refugio 506
Valladares, Da. Tránsito 506
Valladares, Da. Ubalda 482, 506, 514
Valladares, D. Clemente 506, 509
casado con Da. María Moreno de Valladares 512
Valladares de Cabral, Da. Francisca 369
Valladares, D. Eugenio 402, 403, 416
casado con Da. María Eusebia Perdomo 479, 506
Valladares, D. Ignacio LXIV, 299, 322
Valladares, D. José Antonio 322
Valladares, D. José Eugenio 322
Valladares, D. José Luis 323
casado con Da. Marciala Soto LXIII, 322
hacendado LXIII
Mayordomo LXIII
Valladares, D. José Macario 322
Valladares, D. José Vicente 322
Valladares, D. Juan Manuel Nepomuceno 322
Valladares, D. Luis 299, 310, 323, 334, 401, 432, 482, 507, 509, 512, 513
Valladares, D. Lupercio 322
Valladares, D. Manuel 401, 506, 514
Valladares, D. Miguel 454, 506
Valladares, D. Sinforoso 505, 514
Valladares, D. Tomás 513
Valladares, D. Vicente 482
casado con Da. Josefa Ronquillo 514
Valladares, D. Victoriano 479, 482, 506
Valladares, Efigenia 52
Valladares, Felipa 291
Valladares, Josefa 52, 401
Valladares, Juana 454
Valladares, Justo 412
Valladares, Manuela 454
Valladares, María de Jesús y
casada con Alejo Arias 412
Valladares, Micaela 435
Valladares, Nicolasa 493
Valladares Rubio, Manuel 539
Valladolid (Nueva España) 123
Valle, Bernardo 534
Valle, Buenaventura 532
Valle, Da. Gertrudis del 534
Valle, Da. Luisa 601
Valle, Da. María Manuela de 534
Valle, Da. Refugio 605
Valle de Cayón (Santander) 543
Valle, D. Jerónimo 601
Valle, D. José Antonio 534
Valle, D. José Cecilio del 534
Valle, D. Manuel 556
Sacerdote secular 532
Valle, Dolores 534
Valle, D. Sabino
Procurador del Número 283
Valle, D. Santiago 532
casado con Mercedes Alburez 532
Valle, D. Vicente 103
Valle, Francisco 532
Vallegas, Ana María 134
Valle, Josefa 534
Valle, Juana 534
Valle, María Ignacia 532
Valle, Mercedes 534
Valle, Ramón 532
Valles
Chivac LVII, 173, 179, 358
Jumay 48, 58, 344
La Ermita XLI, 193, 197, 200, 208
Las Vacas 108, 125, 130, 131, 138, 140, 161, 193, 200, 208, 236
Los Esclavos XLVIII, 32
Mataquescuintla 4
Mena 279
Saltán XLIX, LVIII, 183
San Lorenzo 324
Santa Rosa 344, 379
Tocoy 172, 269, 291
Urrán 78, 121
Valle y Galindo, Da. Antonia del 179
Valparaíso (Chile) 642
Valverde, Da. Alejandra XXIX, 155
Valverde, Da. Brígida Dominga
casada con D. Francisco Urrutia 462
Valverde, Da. Juana Anteportan
casada en primeras nupcias con D. José Rivas 462

casada en segundas nupcias con D. Pedro Ariza 463
Valverde, Da. Manuela
casada con D. Miguel Coronado 276
Valverde, Da. María Encarnación 463
casada con D. Mariano Rodríguez Arriaza 462
Valverde, Da. Martina XXIX, 155
Valverde, D. Francisco 155
Valverde, D. José Simón
casado con Da. Manuela Alvarez 462
Platero XXXVIII
Valverde, D. Juan 189
Valverde, D. Juan Nepomuceno 462
Platero XXXVIII
Valverde, D. Mariano 315, 332, 423, 428
casado con Da. María de la Nieve López LXVIII, 462
Platero XXXVIII, XLVIII, LXVIII
Valverde, D. Simón 473, 476
Valverde, Ignacia
casada con D. Agustín Menéndez de Guzmán 189, 190
Valverde, José María LXVIII, 462
Valverde, María Ana de XXIX
Monja Catarina 155
Van den Heede, D. Guillermo 188
Capitán 188
Vargas Chacón, Da. Andrea de 194
Vargas, Cornelio 510
Vargas, Da. Francisca de 185
casada con D. Francisco Andonaegui 185
Vargas, Da. Francisca Xaviera de 111, 128
Vargas, Da. Josefa LXV, 346
Vargas, D. Joseph de 63, 185
Vargas, D. Marcos de 63
Vargas, D. Nicolás de 58, 92
Vargas, Don Antonio Honorio de 240
Vargas, Don Juan Antonio 240
Vargas, Francisca de 194
Vargas, Lorenzo Máximo de 63
Vargas Machuca, D. Andrés de Regidor 63
Vargas Machuca, D. Lorenzo de
casado con Da. Juana de Cisneros 63
Vargas, Manuel 369
Vargas, Miguel Jerónimo de 63
Vargas Tramblet, Manuel 394
Vasconcelos, D. Elías LXXI
casado con Da. Juana María González 539
Vasconcelos, D. Josef
casado con Da. Nicolasa de Iraeta 86
Vasconcelos, D. Ramón 383, 539
Vasconcelos, Josefa 539
Vasconcelos, Mercedes 539
Vasconcelos, Nazario 539
Vasconcelos, Pedro 132
Vasconcelos, Simón 382
Váscones, Juana de
casada con Juan de Morales Granados 236
Váscones, Juan de 236
Vascongadas 575
Vásquez, Antonia 40
Vásquez Boy, Florentino
casado con Francisca López 302
indio tributario 241
Vásquez Calle, D. Julián XXXIV, 577, 640
casado con María Antonia Barrientos 565
Vásquez, Da. Irinea
casada con D. Mariano Pacheco 398, 457
Vásquez, Da. Jerónima 104, 133
Vásquez, Da. Juana 113
Vásquez, Da. Marcelina 398, 572
casada con D. Isidro González Benítez LXX, 398, 418, 457, 518
Vásquez, Da. Margarita 113
Vásquez, Da. María Josefa
casada con D. Joseph Miguel García 211
Vásquez, Da. María Petrona
casada con Miguel Arévalo 142
Vásquez, Da. Mercedes XIV, XXIII, 398, 457, 644
casada con Valentín Escobar y Ruano LXXIV, 398, 638, 639, 646, 653
Vásquez, Da. Nicolasa 274
Vásquez Dardón, Da. Catarina 415
Vásquez, Da. Victoriana 398
casada con D. Ezequiel Rivera 398, 457
Vásquez, D. Domingo
casado con Da. Francisca Larrave 531
Vásquez de Cabrera, Juan 4, 7
Vásquez de González, Da. Marcelina XII, 576
casada con D. Isidro González Benítez 651
Vásquez de Herrera, Da. Josefa 145
Vásquez de Medina, Esteban 40
Vásquez de Medina, Francisca 40
Vásquez de Medina, Francisco 40
Vásquez de Medina, Margarita 40
Vásquez de Molina, D. Juan 211
Vásquez, D. Francisco J. 640
Vásquez, D. José XXXVII, 132, 457, 514
Vásquez, D. Manuel José 565, 597
Vásquez, D. Marcelo 399, 457, 651
casado en primeras nupcias con Petrona Tobar 397
casado en segundas nupcias con Josefa Camposeco 398
Vásquez, D. Pedro 565
Vásquez, D. Uladislao 565, 576
Vásquez, Irinea 398
casada con Mariano Pacheco 428
Vásquez, Jacinta 126
Vásquez, José Eleuterio 419
casado con Cornelia Arango y Díaz 398
Vásquez, Josefa Matrona
casada con D. Melchor de Vega y Flores 186
Vásquez, José María 398
Vásquez, Juana Josefa 398
Vásquez, Julián 559
Vásquez, Marcelino 398
Vásquez, María Nicolasa LIV, 156
Vásquez Montiel y Coronado, D. Pablo Adelantado 104
Vásquez, Ramona 132
Vásquez y Argueta, D. Felipe 100
Vásquez y Valdés, Da. Catarina 113
Vassaux, Da. Clara 591
Vassaux, D. Julio Emilio XXXV, 612
maquinista 615
Vázquez, Da. Dolores 267
Vázquez y Herrera, Francisco de Asís 51
Vega, Catalina de XLVIII
Vega, Da. Filomena 454
Vega, Da. María Josefa
casada con Felipe Arana XVI, 453
Vega, D. Ambrosio 597
Vega, Da. Petrona 476
casada con D. José Cristiano Irías 476
Vega, D. Faustino
casado con Da. Leona Valenzuela 501, 512
Vega, D. Felipe 428, 464
Vega, D. José Antonio 279, 607
Vega, D. Luis
Sacerdote secular 580
Vega, D. Luis de 533
Vega, D. Manuel 533, 541, 607, 611, 653
Vega, Doña Antonia de
casada con Don Manuel Díaz LX, 245
Vega, D. Pablo
casado con Da. Josefa Antonia Beleche 278, 293
Vega, Filomena 354
Vega, José 534, 541
Vega, José Antonio 611
Vega, Juan
Sacerdote secular 348, 363
Vega, María Josefa
casada con Felipe Arana 293
Vega, Mariano 490
Vega, Mercedes 534, 541
Vega, Paula
tercera esposa de Antonio Morales 334
Vega, Vicente 293
Vega y Alvarez, Da. Ana María de LIII, 139
casada con D. Mariano Rodríguez del Valle 139
Vega y Contreras, D. Luis de 278

Vega y Flores, Da. Ana María de
casada con D. Mariano Rodríguez del Valle 185
Vega y Flores, D. Melchor de 186
casado con Da. María Bernarda García 186
casado con Josefa Matrona Vásquez 186
Vega y Flores, Inés de
casada con Baltasar O'Kelly y Rubio 243
Veintemilla, Diego de 6
Veintemilla, Isabel de 5
casada con Pedro Gómez 4, 6
Vela, Baltasar de 252
Vela, Blas de 400, 413
casado en primeras nupcias con Manuela Cifuentes 252
casado en segundas nupcias con Joaquina de Ovalle 252
Vela, Da. Guadalupe 567
Vela, Da. María Dominga
casada con Simón Figueroa 482
Vela, D. Antonio 567
Vela, D. José 249, 315
casado con Da. María Estefan Estrada 244, 317
Vela, D. Lázaro de 244, 249, 317
Vela, D. Manuel
casado con Da. Apolonia de Irisarri 366
Vela, Doña María Antonia 239
Vela, D. Sebastián 567
Vela, Francisca 409
Vela, Ignacia 252
Vela, Isabel 321
Vela, Jacinto 252
Vela, Juana 252
Vela, Leona 249, 321
Vela, Lorenzo 321
Vela, Luca 252
Vela, Luisa
casada con Joaquín Gálvez 249
Vela, María 252, 413
Vela, María Antonia LIX, 321
Vela, María Candelaria
casada con D. Domingo Fuentes LXIII, 318
Vela, María Josefa 321
Vela, Narciso
casado con Ciriaca Benítez 407
Vela, Olaya Dominga 321
Vela, Rafaela 321
Velarde, Bonifacio
casado con Sebastiana Rosal 517
Velarde, D. Vicente 482
Velardes, Bernabela 514
Velasco, Da. Dominga LXVIII, 454
Velasco, Da. Gertrudis
casada con D. Andrés Dumas y Marín 215
Velasco, Da. Ignacia María de 187
Velasco, Da. Manuela 215
Velasco, Da. María Josefa 215
Velasco, Da. Nicolasa 141, 143
Velasco, D. Antonio 348
Velasco, Da. Teresa de LIX, 196
Velasco de Avila, Pedro 4
Velasco, D. Félix de LXI, 215
Velasco, D. Francisco
casado con Da. Gertrudis Salazar 242
Velasco, D. José de XVII, 187, 351, 422
Velasco, D. José Joaquín 215
Velasco, D. José Nicolás de
Sacerdote secular LXI, 215
Velasco, D. Juan José 215
Velasco, Gertrudis 329
Velasco, María Marcela
casada con Vicente Santa Cruz 215
Velasco, Pedro LXVIII, 465
Velasco, Rufina LXVIII, 465
Velasco, Teodoro 374
Velásquez, Andrés
casado con Isabel de Armas y Ayala 47
Velásquez, Bárbara 301
Velásquez, Da. Juana
casada con D. José Agustín Rivera 454
Velásquez, Da. Venancia 614
Velásquez de Muñoz, Da. Venancia 587
Velásquez, Doroteo 405
Velásquez, Eduardo 301
Velásquez, Inés 634
Velásquez, Isidro 348
Velásquez, Josefa 301
Velásquez, Juan
casado con Da. María de la Rosa de Arrarte 32
Velásquez, Luisa 301
Velásquez, María Angela 301
Velásquez, Nicolasa 132
Velásquez, Quirino 405
Velásquez, Ramón
casado con Georja Sotera Fuentes 405
Velásquez, Teodoro
casado con Roberta Avila y Espada 303
Velásquez y Macal, Da. Manuela
casado con D. Nicolás Batres 104
Vela, Venancio 251, 252
Vela, Victoria 252
Vela y González, María Dominga 432
Vela, Zenón 252
Velázquez, Carlos A.
homenaje póstumo 623
Véliz, Da. Ramona 268
tercera esposa de D. Alonso Gómez 268
Véliz de Acevedo, D. Manuel 123
Véliz, D. Felipe
Sacerdote secular 123
Vello de los Ríos, Da. Bernarda 207
Vences Redish, Manuel 539
Venson, D. Luis 394
Ventura, Joseph 72
Ventura Vásquez, Juana IX
Veracruz 146, 236, 344, 459
Vera, Da. Catalina de 5
Vera, José María
Teniente 341
Vera, María de XLVIII, 5
Verapaz LXVII, 13, 85, 110, 121, 157, 173, 197, 294, 345, 379, 383, 391, 608, 611, 638
Vera y Flores, Da. Josefa de LVII, 178
Vera y Guijano, D. Rodrigo de 5
casado con Da. Andrea Juárez de Castro 5
Verdi, Giuseppe 635
Vergara, Da. Isabel 144, 164
Vergara, D. Ignacio 270
Vergara, D. José María
Administrador General de Alcabalas 270
Escribano 270
Vergara, D. Pedro 270
Vergara, D. Tomás 270
Vicarios 48, 246, 264
Batres, D. Diego 272
Cornejo, D. Mateo L, 98
Dávila y Sotomayor, Fernando Antonio 421
De los Ríos y Guzmán, Matías 48
Gálvez, D. Eulogio 308, 325
Montenegro, D. Hipólito 264
Montúfar, D. Joseph Ignacio de 67
Muñoz, D. Miguel Hermenegildo LXI, 250
Rivera, D. Manuel 193
Sicilia, D. Isidro 155
Velasco, D. José Nicolás de 215
Victoria, D. Luis de XXIX, 126
Victoria, Juana Antonia XXIX
Monja Catarina 126
Victoria y Zapata, Da. María de 108, 130
Vicuña, D. Miguel Ignacio 84
Vidal, D. Francisco Dionisio 374
Vidal, D. Juan LI, 102
Vidal Escobar, Da. María 457
Vidaurre Carrión, D. Santiago 72
Vidaurre, Da. Coronación 582
Vidaurre, Da. María Dolores 353
casada con D. José María Morales 223
casada segundas nupcias con D. Nicolás Raoul 223, 364
Vidaurre, Da. Mariana 223
Vidaurre, Da. Mercedes 223
casada con D. José Milla 582
Vidaurre, Da. Micaela 224
Vidaurre, D. Francisco
Abogado 54, 55, 84
casado con Da. María Inés de Jesús Medina 54
Vidaurre, D. Francisco Antonio 353
Vidaurre, D. Francisco Joseph 224
Vidaurre, D. Joaquín 223
Vidaurre, D. Josef Francisco 223
Vidaurre, D. Josef Mariano 448
casado con Da. María Mercedes Molina y Cervantes 223
Vidaurre, D. Nicolás 223

Vidaurre, D. Pedro
Capitán 223
casado con Da. Antonia María de Molina LXIII, 223
Contador LXIII, 223
Vidaurre, Dolores XII
Vidaurre, Francisco
Abogado XLIX
Vidaurre, María Mercedes
casada con Don José Justo Milla y Pineda 223
Vidaurre, María Tomasa de San Francisco Paula 72
Monja Carmelita 72
Vides, Da. Rosa 491
Vides de Alvarado, Da. Antonia de
casada con Martín Mateo de Figueroa 21
Vides de Alvarado, D. Andrés 21
Vides de Alvarado, D. Joseph 21
Vides, D. Vicente
casado con Da. Josefa Feliciana Figueroa Mazariegos 521
Vides, Francisca
casada con D. Francisco Juarros 491
Vielma, Da. Ambrosia 288
Vielma, Da. Ana María 288
Vielma, Da. Isidra 288
Vielma, Da. Martina 288
Vielma, Da. Micaela 163
Vielma, D. José Pablo 289
Vigil, Andrés
El lago del evangelio 650
Vigil, Francisco 394
Vigo 137, 174, 207
Viguera, Da. Ana Jerónima de LII, 206
Viguera (La Rioja) 270
Villacorta, Da. Dolores
casada con D. Rafael Iriondo 652
Villacorta, Da. Rafaela
casada con D. Arcadio Estrada LXXII, 566
Villacorta, Juan Vicente
casado con Da. María Josefa Bregante 346
Villacorta, Julián de 79
Villacreses Alvarado Cueva y Guzmán, Da. Rosa de
casada con D. Pedro de Alvarado 160
Villa de Alcázar de San Juan de la Mancha (España) LXIV, 329
Villa de Bonces (España) 459
Villa de la Guardia (Galicia) LXII, 243, 259
Villa de la Paz 397, 409
Villa de Marcilla (España) 459
Villafuerte, Ana María de 15
Villafuerte, María de
casada con D. Juan Bermúdez Salvago 15
Villagrán, Andrés
casado con María Matea de Barrios 249
Villagrán, Cruz
casado con Leonarda Santiago 241
Villagrán, Da. Francisca 396, 407
casada con Segundo Fernández 460
Villagrán, Da. Jesús XX, 490
Villagrán, Da. Juana de 38
Villagrán, D. Anacleto
casado con Da. Margarita García 523
Villagrán de León, Francisco 614
Villagrán, D. José Lino 520
Villagrán, D. José María 241, 402
casado con Leandra de León 464
Villagrán, D. Melecio 396, 407, 460, 475
barbero 475
capitán 491
casado con Olaya Morales 474
Subteniente de las Milicias Urbanas 474
Villagrán, Dolores 461
Villagrán, D. Román 490
casado con Da. Emilia Margarit y Lemus 518
Villagrán, Eugenia 464
Villagrán, Eustaquio 464
Villagrán, Ildefonsa 464
Villagrán, José 460, 474
barbero 396
casado con Leandra Mendoza 396, 407
Villagrán, Juan 464
Villagrán, Juana Eustaquia 241
Villagrán, Magdalena de LX, 40
Villagrán, Marcos 464
Villagrán, Martín 249
Villagrán, Mateo 241
Villagrán, Máximo 402
Villagrán, Paulina
primera esposa de Feliciano Cojulún 300
Villagrán, Policarpo 396, 407
Villagrán, Rafaela 249
Villagrán, Ramón de
casado con Da. Agustina de Aguilar y Zavaleta 38
Villagrán Rivadeneira, Miguel de
véase Villagrán, Miguel de
Villagrán, Santiago 464
Villagrán, Toribio 464
Villagrán y Zavaleta, D. Carlos de
Sacerdote secular 38
Villalba del Alcor 4
Villalobos 283
Villalobos, Pedro de 7
Villalpando, Fermín 421
Villalta, Da. María Nicolasa 283
Villalta, Mercedes 389, 393
Villalvazo, Germán 649
Villa Mayor (Piloña, Asturias) 586
Villa Nueva LVII, LVIII, LXV, 81, 152, 176, 178, 179, 182, 283, 381, 394, 395, 539, 562, 566, 602, 607, 632, 640, 645
Villanueva, Agustina 254
Villanueva, Doña Eustaquia 254
Villarprego y los Llamos, D. Francisco Xavier de 125
Villarprego y los Llamos, Mariana de 97
Villarreal, Da. Angela de 87
Villas
Canales XXXIII, 552
Guadalupe X, XXXIII, XLIII, 590, 632
Nicaragua [Rivas] 277
San Marcos 330
San Vicente XLI, 33, 91, 227, 228, 235
Santa Ana 354
Sonsonate 31, 55
Xérez de la Chuluteca XLVIII, 5
Villaseca, Concepción 343
Villaseca, D. Isidoro 343
Villaseca, Francisco
casado con Da. Francisca Villaseca y Vidal 343
Villaseca, Juan 343
Villaseca, Mariana 343
Villaseca, María Rosa
casada con D. N. Suler 343
Villaseca, Rosa 343
Villaseca y Vidal, Da. Francisca
casada con Francisco Villaseca 343
Villasso (España) 279
Villaurrutia, Jacobo de Oidor XXIV, 376
Villa Verde (Vizcaya) 92
Villavicencio, Da. María
casado con Juan Remigio Soto 153
Villavicencio, Luis
casado con Micaela Marín 78
Villegas, Da. Ana de L, 101
Villegas, Da. Marta de 157
Villela, Da. Estefan 549
Villoria, Da. Ignacia 218
Vinchon, Da. Carolina
casada con D. Miguel Toledo 562
Vinchon, Da. Dolores 562
Vinchon, Da. Luisa Sofía de 562
Vinchon de Quemont, D. Carlos 562
Viña, D. Manuel XXXV, 644
Virto, D. Carlos Antonio
Sacerdote secular 267, 271
Virto y Pineda, D. Mariano 270
Virués, Pedro de 4
Virula, Cristóbal 377
Virula, Hermenegilda 377
Virula, María 377
Viscarra, Da. Josefa 271, 296
Viscarra, D. José Esteban
casado con Da. Manuela Alvarez 268
Viscarra, Felipa 392
Viscarra, Florentina 392
Viscarra, José María 393
Viscarra, Manuel de Jesús 392
Vital de Olachea, D. Esteban
Sacerdote secular 173
Viteri Arrechea, Ernesto 613
Viteri Bertrand, D. Ernesto XV, 613, 614
Abogado 613
casado con Marta Echeverría Herrera 613
catedrático universitario 613
Consejero de la Cruz Roja Guatemalteca 613

Cruz de Oro de la Cruz Roja costarricense 614
Director del Banco Central 613
Fundación Becaria Guatemalteca 614
fundación de la Universidad Rafael Landívar 614
fundador y Presidente de la Asociación Pro-Albergue Juvenil 613
Magistrado en la Corte de Apelaciones de Guatemala 613
miembro de la Asociación de Boy Scouts Guatemaltecos 613
miembro de la Casa del Niño 613
miembro fundador de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) 613
miembro fundador de la Asociación Guatemalteca de Derecho Internacional 614
Orden de Isabel La Católica 614
Orden del Quetzal 614
participó en la redacción del Memorial de los 311 614
periodista 613
político 613
Presidente de la Barra de Abogados 613
Presidente del Congreso de la República 613
Presidente del Consejo Nacional de Estadística 613
Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados 613
Redactor de varios periódicos 613
residió exiliado en México 613
Secretario General del Partido Social Democrático 614
socio de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala 614
socio del Club Rotario 613
Viteri, D. Buenaventura 363
Viteri de Cuadra, Da. Carlota
casada con D. Mariano Cuadra 536
Viteri de Matheu, Da. Dolores
casada con D. Miguel Matheu 536
Viteri de Matheu, Da. Felipa
casada con D. Federico Matheu 536
Viteri, D. Juan 536
casado con Da. Isabel Arrechea 606
Viteri, Lorenza 363
Vivas, Lorenzo de
casado con Da. Bernabela Antonia de Cuéllar Cid 52
Vizcaíno, D. Matías 590, 636
casado con Jesús Sosa de Vizcaíno XIII
Vizcaya 84, 97, 98, 102, 125, 127, 189, 281, 555
Volcanes
Agua 172, 448
Atitlán 577
Fuego 568
Ipala (Chiquimula) 543
Pacaya LXV, 394

W

Wading de Asturias, Da. Florencia 558
Wading y Cárdenas, Da. Florencia
casada con D. Juan Nepomuceno Alvarez 274
Wasem, D. Pablo 613
Washington 286
Wirtz, Da. Clara 570
Wirtz, D. Francisco 355, 570
casado con Da. Clara Fahsen 570
Wyld, D. Tomás 602
Wyld Quiñónez y García Salas, María
casada con D. Víctor Matheu y Zavala 642
y Asilo de San Vicente 642
y Asilo Santa María 642
y Casa Central 642
y Sociedad de Señoras de San Vicente de Paúl 642
Wyld y Quiñones, Da. María 601
Wyld y Quiñones, D. Ernesto 642

X

Xatá 533
Xatruch de Jáuregui, Da. María Josefa 535
Xenacoj 373, 408
Xereda, Da. Micaela 108
Xereda, D. Joseph de 104
casado con Da. Rosalía de San Juan 104
Xereda y Rada, D. Josef de LIV, 153
Xereda y Rada, D. Santiago 165
casado con Da. Francisca Josefa de Arriaza 108, 130, 131, 165
Xérez, Blas 362
Xerez de la Frontera 503
Xerez, María de la Encarnación y XLIX, 51
Xetenaj 415
Xiabaj (Sololá) XLIX, 42
Xicará, Luisa
casada con Catarino Arango 482
Ximénez, Cristóbal 49
Ximénez, Da. Margarita LII, 114, 122, 147
Ximénez de Aguilera, Tomás
Capitán 25
casado con Antonia Barahona 25
Ximénez, Juan
confitero 16
Ximénez Rubio, D. Lorenzo 171
Xirón, Da. Josefa 306
Xirón de Alvarado, D. Enrique
Escribano 282
Xirón de Alvarado, Pedro 15
Xirón, D. Joseph
casado con Da. Manuela Antonia 158

Y

Yamaranguila 224
Yeguas 40, 162, 425
Yela, Da. Josefa XIII, 555
Yela, Da. Juliana XIX, 569, 593, 597
Yela, D. José 569, 593
Yela, D. Julián XIX, 393, 569
Yela, Josefa 363
Yucatán 244, 290
Yúdice, Da. María Ignacia 203
Yúdice, Da. María Josefa 618
Yúdice, Da. María Micaela
casada con D. Joseph Yúdice 164, 168
Yúdice, Da. Mariana 164, 168
Yúdice, D. Carlos LX, 164, 202
Yúdice, D. Carlos Joseph
casado con Da. Gertrudis Croquer y Muñoz LX, 144, 202, 203
Yúdice, D. Cayetano 84, 112
casado con Da. Dominga Astorga 164, 168
casado en primeras nupcias con Da. Margarita María Moreno LV, 168
Yúdice de Díaz Campa, Da. Dolores XIII
casada con D. Manuel Díaz Campa 618
Yúdice, D. Esteban 164, 168, 171
Yúdice, D. Esteban Joseph LVIII, 168, 195
Yúdice, D. Joaquín
casado con Da. Dolores Salazar y de la Tovilla 202
Yúdice, D. José Bernardo 203
Yúdice, D. José Ignacio 618
Yúdice, D. Joseph
casado con Da. María Micaela Yúdice 164, 168
Yúdice, D. Joseph María 203
Yúdice, D. Joseph Mariano 202
Yúdice, D. Joseph Miguel 168
Yúdice, D. Juan Bautista 202
Yúdice, D. Juan Esteban LV, 168
Yúdice, D. Juan Joseph María 203
Yúdice, D. Manuel 618
Yúdice, D. Mariano 202
Yúdice, D. Nicolás 203
Yúdice, D. Ramón 618
casado con Da. Vicenta de la Romana 202
Yúdice y Girón, Da. Luz 547
Yúdice y Girón, Dolores 618
Yumar, María Josefa 268
Yumar y Laguardia, Timotea 268
Yuscarán 151

Z

Zabaljáuregui, Da. Juana de 213
Zabaljáuregui, D. Juan Antonio de
casado con Da. Mariana Marín de Valenzuela 84

Zacapa 79, 101, 112, 127, 130, 167, 192, 266, 282, 347, 539, 553, 648
Zacatecoluca 85, 143, 208, 540, 570
Zachrisson, Da. Anselma 639
Zachrisson, Da. Lilly 639
Zachrisson, D. Carlos Ernesto 639
agricultor 639
caficultor 639
casado con Clara Padilla 639
estudios universitarios en Suecia 639
fundó una compañía de vapores 639
Zachrisson, D. Ernesto 639
Zachrisson, D. Torguey 639
Zachrisson Padilla, Carlos O. 639
Zachrisson Padilla, Delia Lilly Clara 639
Zachrisson Padilla, Ernesto Guillermo 639
Zacapa LXXII
Zacualpa LXV, 346
Zaldaña, Dominga
casada con Joaquín Arroyo 134
Zaldaña, Mariana de
casada con Mateo Alvarez 134
Zaldívar, Da. Juana de 133
casada con D. Melchor de Orantes 134
Zaldívar, D. Gabriel de Elías y 113
Zaldívar, Micaela de 134
Zamalloa, Da. Ana 66
Zamalloa, Da. María 66
Zamalloa, D. Domingo de 66
Zamalloa, D. Joseph de 84
casado con Da. María de Ayarza 65, 66
Zambrano, Da. María 47
Zambrano, D. José Manuel
casado con Da. Rosa Diéguez 307
Zambrano, D. José Ramón 303, 307
Zambrano, D. Julián Francisco 307
Zambrano y Durán, D. José
casado con Da. Juana Josefa Corzo 307
Zapata, Ana Ramiro 239
Zapata, Bruno
Alcalde XXIV, 638
Zapata, Da. María Victoria de 64
Zapata, D. Jesús 590
Zapateros
Cadena, José Gordiano 440
Santiago y Mazariegos, Pedro Lucas 303
Zapiaín, Da. María Mercedes 98
Zapote 422
Zarasola, Da. Magdalena de 48
Zárate, Antonia 119
Zárate, Da. María Dolores 209
casada con D. Juan de Arrazola 208
Zárate, D. Juan de 119
Zárate, Joseph de 209
casado con María Bárbara de Padilla 119
Zárate, Manuela 119
Zárate, María 119
Zárate, Mayor de
casada con Nuño Sáenz Marroquín 12
Zárate, Valerio 119
Zavala, Adrián 340
Zavala Ávalos, D. José Víctor 271, 359
casado con María Ignacia Córdova González 273
Comerciante XXVI, 273
Zavala, Da. Francisca Xaviera XXIX, 166
Zavala, Da. María
casada con D. Joaquín de Montúfar 56
Zavala, Da. María de Jesús 601
Zavala, Da. María Dolores de
casada con D. Joaquín de Montúfar 83
Zavala, D. José Víctor XXIII
General 355
Mariscal 273, 544, 558, 622, 635
Zavala, D. Juan de 83
Capitán 54
Zavala Josué, Agustín 273
Zavala y Abarua, D. Salvador de
casado con Da. María Catarina de Garay y Alsúa 102
Zavala y Córdoba, María de Jesús 642
Zavaleta, Antonio de
Escribano 602
Zea, Antonio
Secretario de la Junta Consultiva de Guerra 342
Teniente 342
Zea, Cornelia
casada con D. Juan Bautista Barillas 275
Zea, Da. Dolores 457
Zea, D. Agustín 457
Zea, Da. Luz XXI
casada con D. Mariano Córdova LXXI, 541
Zea, Da. Soledad 457
Zea de Córdova, Da. Luz 579
Zea, Juan 275
Zea, Juan de Dios
casado con Mariana Orellana XIV, 295
Zea, Manuel XXI, 294
abogado 332
Zebadúa, D. Vicente 589, 591, 632
casado con Da. Dolores Nájera de Zebadúa 551
Zebadúa, Josefina
casada con D. Sóstenes Esponda 623
Zebadúa, Marcial 380, 623
Zeceña, Da. Ana Gertrudis
casada con D. Joseph Vicente Dardón 214
Zeceña, Da. Isabel
casada con D. Francisco Sáenz 530
Zeceña, Da. Josefa San Bruno
casada con D. Joseph Jacinto Palomo LX, 214
Zeceña, Da. Manuela Rita
casada con D. Juan Miguel de Aragón 214
Zeceña, Da. María Mercedes 204
Zeceña, Da. Teresa
casada con Luis Beteta 552
Zeceña, D. Basilio 214
Zeceña, D. Mariano LXXII, 214, 597
casado con María de la Piedad Beteta 552
Zeceña, D. Sebastián de 137
Zelaya, Da. Manuela Antonia 274
Zelaya, Da. María Antonia 266
casada con Vicente Carranza 291
Zelaya, D. Fernando de 75
Zelaya, D. Francisco de 75, 82
Zelaya, D. José Antonio de 82
Zelaya, D. José María
Brigadier 287
Coronel 287
Zelaya, D. José Marín de 82
Zelaya, D. Joseph Antonio
Sacerdote secular 195
Zelaya, D. José Tomás de 82
Zelaya, D. Juan José de 269
Zelaya, D. Juan Manuel de 82, 194, 195
Abogado 82, 193, 195
Zelaya, D. Julián de 82
Zelaya, D. Julián Felipe
Sacerdote secular 195
Zelaya, D. Miguel Joaquín de 82
Zelaya, D. Salvador 634
Zelaya, Jerónimo XVII, 353
Zelaya (Nueva España) LX, 144, 202
Zelaya, Pilar
casada con Agustín Cisneros 382
Zenteno, D. Eduardo 535
Zenteno, D. Mariano 530
Zepeda, Da. Ana María 170, 344
Zepeda, Da. Catarina de 170, 203
Zepeda, Da. Dolores de 170, 203
Zepeda, Da. Gertrudis 170
Zepeda, Da. Ignacia 590
Zepeda, Da. Isabel 170
Zepeda, Da. Luisa 170
Zepeda, Da. María del Carmen 590
Zepeda, Da. María Josefa 170
Zepeda, Da. María Luisa
casada con D. Pedro de Arrivillaga LX, 203
Zepeda, Da. María Mercedes 170
Zepeda, Da. Micaela de 203
Zepeda, D. Antonio de LVI, LX, 170, 203
Zepeda, Da. Teresa 170, 631
Zepeda, D. Ignacio de LVI, 170, 203, 344, 602
casado con Da. Isabel Chamorro 170
Franciscano 170
Zepeda, D. Isidro de
Sacerdote secular LX, 83, 203
Zepeda, D. Lorenzo XXXIII, 567
Zepeda, D. Manuel Josef 170
Zepeda, D. Miguel 553, 602

Zepeda, D. Miguel Ignacio de LX, 170, 203
Zepeda, D. Miguel Ignacio de (el Viejo) 602
Zepeda, D. Nicolás
casado con María Josefa Alegría 143, 227
Zepeda, D. Pedro 590
Zepeda, D. Rafael 602
Sacerdote secular 447
Zepeda, D. Rafael José 602
Zepeda, Manuel de Jesús 637
Zepeda, N. LII, 136
Zepeda y Náxera, D. Antonio de 203
Zepeda y Náxera, Tecla de
casada con Manuel Méndez 75
Zeraín, D. Ambrosio G.
casado con Lucía Pineda Oqueli 102
Zeraín, D. Jacinto de
Abogado 75
Zevallos, Da. Antonia 312
Zevallos, D. Alexo 350
Zevallos, Da. Manuela de
casada con D. Joseph Caballero 32
Zevallos, Da. Petrona 312
Zevallos, D. José María
Escribano 206
Zillarrio, D. Marcos de 101
casado con Da. Francisca de Garay 101, 163
Zinibaldi de Matheu, Zoe X
Zinza, D. Norberto XLIV, XLVI, 552, 568, 569, 599, 622, 631
comerciante XXVII, XXXV, 631
Zirión, D. Luis 600, 657
casado con Da. Rafaela Pinagel 631, 637
Zollikoffer, D. Antonio 615
Zonas
1 25, 291, 292, 376, 545, 553, 556, 557, 597, 615, 644
Zorilla, D. Blas de 279
Zorilla, D. Ramón de 279
Zuleta, Da. María 16
Zuloaga, Da. Antonia de 116
Zuloaga, D. Agustín de LII, 116
Zumárraga, Juan de 13
Obispo 12
Zumatán 572
Zúñiga, Albina de
casada con Bernardo Torres 118
Zúñiga, Ana Josefa 535
Zúñiga, Carmen 535
Zúñiga, Claudia Antonia 119
Zúñiga, Josefa 118
Zúñiga, María de
casada con Alejo Quiñones 118
Zúñiga, María Estanislaa
casada con Pedro Ruiz 313
Zúñiga, Nicolás de 118
Zúñiga, Pantaleón 377
Zúñiga, Rafael 313